





Construyendo un mejor futuro

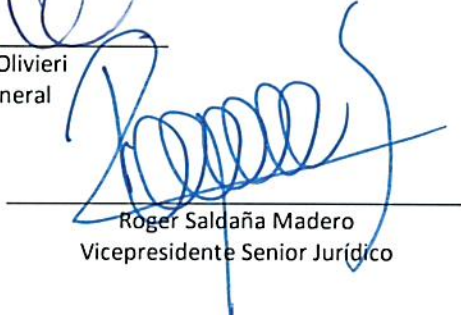
REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Así mismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V.


Fernando A. González Olivieri
Director Ejecutivo General



Maher Al-Haffar
Vicepresidente Ejecutivo
Finanzas y Administración

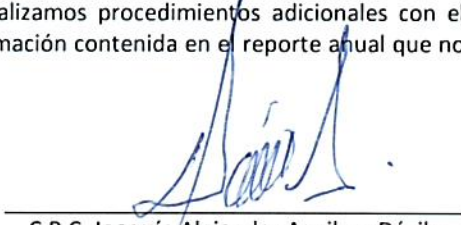

Roger Saldaña Madero
Vicepresidente Senior Jurídico

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, fueron dictaminados con fecha 3 de febrero de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Así mismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los citados estados financieros dictaminados.


C.P. María del Carmen Montemayor Sánchez
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Representante


C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Auditor Externo



CEMEX, S.A.B. DE C.V.
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325
Colonia Valle del Campestre 66265,
San Pedro Garza García, N.L., México
Teléfono: (01 81) 88 88 88 88
Fax: (01 81) 88 88 43 99
www.cemex.com

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES PARA EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

De conformidad con dichas Disposiciones de Carácter General, el presente reporte anual es la versión en español del reporte anual presentado por CEMEX, S.A.B. de C.V. ante la Comisión de Valores (*Securities and Exchange Commission*, o “**SEC**”) de los Estados Unidos de América en la Forma 20-F (la “**Forma 20-F**”).

Al 31 de diciembre del 2021, el capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V., estaba representado por 29,457,941,452 acciones ordinarias, nominativas, Serie A, y 14,728,970,726 acciones ordinarias, nominativas, Serie B, todas ellas sin expresión de valor nominal. Las acciones Serie A solamente pueden ser adquiridas por inversionistas mexicanos y deben representar por lo menos el 64% de las acciones totales con derecho a voto en circulación. Las acciones Serie B son de libre suscripción y podrán representar como máximo el 36% del capital social en circulación. Dichas acciones confieren iguales derechos a sus tenedores y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (el “**RNV**”).

CEMEX, S.A.B. de C.V., cuenta con un programa de Certificados de Participación Ordinaria (“**CPOs**”). Cada CPO representa un interés económico en 2 acciones Serie A y 1 acción Serie B. Los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V., están inscritos en el RNV y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. Asimismo, CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con un programa de ADSs, cada uno de los cuales representa 10 CPOs. Los ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York (“**NYSE**”, por sus siglas en inglés).

Clave de cotización de CPOs: “CEMEX.CPO”

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

TABLA DE REFERENCIA

<u>Índice Reporte Anual</u>	<u>Sección de la Forma 20-F</u>
I INFORMACIÓN GENERAL	
1. Glosario de Términos y Definiciones	No aplica
2. Resumen Ejecutivo	<p>Parte I, Punto 3—Información Clave—“Evolución Financiera y Nuestra Operación Resiliencia” e “Información Financiera Consolidada Seleccionada”</p> <p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Visión General del Negocio” y “Nuestra Estrategia de Negocios”</p> <p>Parte I, Punto 8—Información Financiera—“Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera”</p> <p>Parte I, Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa— “Detalles del Listado”</p>
3. Factores de Riesgo	<p>Parte I, Punto 3—Información Clave— “Factores de Riesgo”</p> <p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Advertencia Respecto a Declaraciones sobre Actos Futuros”</p>
4. Otros Valores	Parte I, Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa— “Detalles del Listado”
5. Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores	<p>Parte I, Punto 10—Información Adicional—Acta Constitutiva y Estatutos Sociales—“Cambios en el Capital Social y Derechos Preferentes”</p> <p>Parte II, Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias</p>
6. Documentos de Carácter Público	Punto 10—Información Adicional—“Documentos Públicos”
II CEMEX, S.A.B. de C.V.	
1. Historia y Desarrollo de la Compañía	<p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estrategia de Negocios”, “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”, y “Nuestra Estructura Corporativa”</p> <p>Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Resultados de Operación”, “Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos”, y “Eventos Recientes”</p> <p>Parte I, Punto 8—Información Financiera— “Procedimientos Legales”</p>
2. Descripción del Negocio	
A. Actividad Principal	<p>Parte I, Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—“Nuestras operaciones y capacidad para conseguir productos y materiales pueden verse afectadas por condiciones climáticas adversas y desastres naturales”, y “—Nuestras operaciones están sujetas a leyes y reglamentos en materia ambiental”</p> <p>Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Visión General del Negocio”, “Desglose de Ingresos por Línea de Negocio para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2020”, “Nuestros Productos”, “Base de Usuarios”, y “Nuestra Estructura Corporativa”, “—México”, “—Estados Unidos de América”, “—EMEA”, “—Resto de EMEA”, y “—SCA&C”</p>
B. Canales de Distribución	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Visión General del Negocio”, “Nuestra Estructura Corporativa”, “—México”, “—Estados Unidos de América”, “—EMEA”, “—Resto de EMEA”, y “—SCA&C”

C. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.”
D. Principales Clientes	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Visión General del Negocio”, “Base de Usuarios”, y “—México”, “—Estados Unidos de América”, “—EMEA”, “—Resto de EMEA”, y “—SCA&C”
E. Legislación Aplicable y Situación Tributaria	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” Parte I, Punto 10—Información Adicional—“Impuestos”
F. Recursos Humanos	Parte I, Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados— “Empleados”
G. Desempeño Ambiental	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”
H. Información de Mercado	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Nuestra Estructura Corporativa”, “—México”, “—Estados Unidos de América”, “—EMEA”, “—Resto de EMEA”, y “—SCA&C”
I. Estructura Corporativa	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Nuestra Estructura Corporativa” Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas— “Operaciones con Partes Relacionadas”
J. Descripción de Principales Activos	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía— “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estructura Corporativa”, “—México”, “—Estados Unidos de América”, “—EMEA”, “—Resto de EMEA”, y “—SCA&C” y “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos”, Liquidez y Recursos de Capital—“Nuestra Deuda”
K. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	Parte I, Punto 4—Información de la Compañía—“Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”
L. Acciones Representativas del Capital Social	Parte I, Punto 3—Información Clave—“Información Financiera Consolidada Seleccionada” Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— Liquidez y Recursos de Capital—“Programa de Recompra de Acciones” Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas—“Principales Accionistas” Parte I, Punto 10—Información Adicional—“Capital Social”
M. Dividendos	Parte I, Punto 8—Información Financiera—“Dividendos” Parte I, Punto 10—Información Adicional—“Capital Social” Parte II, Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas

III INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Información Financiera Seleccionada

Parte I, Punto 3—Información Clave—“Información Financiera Consolidada Seleccionada”

	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Advertencia Respecto a Declaraciones Sobre Actos Futuros”, “— Información Sobre Tendencias”
2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros
3. Informe de Créditos Relevantes	Parte I, Punto 3—Información Clave—“Factores de Riesgo” Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Liquidez y Recursos de Capital” Parte I, Punto 10—Información Adicional—“Contratos Principales” Parte II, Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas
4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de CEMEX	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros
A. Resultados de Operación	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros
B. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros
C. Control Interno	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros Parte I, Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados— “Prácticas del Consejo de Administración” Parte II, Punto 15—Controles y Procedimientos
5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas	Parte I, Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— “Políticas Contables Críticas”
IV ADMINISTRACIÓN	
1. Auditores Externos	Parte II, Punto 16C— Principales Honorarios y Servicios Contables
2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés	Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas—“Operaciones con Partes Relacionadas”
3. Administradores y Accionistas	Parte I, Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas—“Principales Accionistas” Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría Punto 16B—Código de Ética
4. Estatutos Sociales y Otros Convenios	Parte I, Punto 10—Información Adicional—“Acta Constitutiva y Estatutos Sociales”
5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo	Parte II, Punto 16G—Gobierno Corporativo

V	MERCADO DE CAPITAL	
1.	Estructura Accionaria	Parte I, Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas—“Principales Accionistas”
		Parte I, Punto 12D—American Depositary Shares
2.	Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores	Parte I, Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa
3.	Formador de Mercado	No aplica
VI	PERSONAS RESPONSABLES	
VII	ANEXOS	
1.	Estados Financieros Dictaminados e Informe del Comité de Auditoría	Punto 17—Estados Financieros
		Punto 18—Estados Financieros
2.	Información Adicional para dar por Cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores	Punto 19—Anexos

* El Índice se encuentra en la siguiente página.

ÍNDICE

PARTE I.....	4
Punto 1—Presentación de Consejeros, Principales Funcionarios y Asesores	4
Punto 2—Estadísticas de la Oferta y Calendario Estimado	4
Punto 3—Información Clave	4
Nuestra Operación Resiliencia	4
Pandemia del COVID-19	6
Factores de Riesgo.....	10
Información Financiera Consolidada Seleccionada.....	163
Punto 4—Información de la Compañía	38
Visión General del Negocio	38
Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2021	43
Desglose de Ingresos por Línea de Negocio para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2021	43
Nuestros Negocios.....	44
Nuestras Prioridades Estratégicas.....	60
Base de Usuarios	78
Nuestra Estructura Corporativa	79
Nuestras Operaciones de Comercialización	113
Nuestras Plantas de Cemento	114
Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales	116
Punto 4A—Comentarios del Personal No Resueltos.....	149
Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros	149
Advertencia Respecto a Declaraciones Sobre Actos Futuros.....	149
Múltiplos EBITDA operativo	161
11.5x.....	161
Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados	244
Principales Funcionarios y Consejeros.....	245
Principales Funcionarios y Composición del Consejo de Administración	272
Prácticas del Consejo de Administración	274
Remuneración de los Consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de Nuestros Principales Funcionarios	278
Plan de compensación variable (PCV)	278
Empleados	281
Tenencia Accionaria.....	283
Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas	283
Principales Accionistas.....	283
Operaciones con Partes Relacionadas	285
Punto 8—Información Financiera	285
Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera.....	285
Procedimientos Legales.....	285
Dividendos	285
Cambios Significativos.....	286
Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa.....	286
Detalles del Listado	286
Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores	286
Punto 10—Información Adicional.....	288
Acta Constitutiva y Estatutos Sociales	288
Capital Social	298

Principales Contratos.....	299
Controles Cambiarios	300
Impuestos	300
Punto 11—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas sobre Riesgo de Mercado	304
Punto 12—Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital	304
Punto 12A—Valores de Deuda	304
Punto 12B—Garantías y Derechos.....	305
Punto 12C—Otros Valores.....	305
Punto 12D—American Depositary Shares	305
Cuotas y Cargos del Depositario de ADSs.....	305
Pagos del Depositario para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2021.....	305
 PARTE II.....	 305
Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Atrasados y Faltas	305
Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias.....	306
Punto 15—Controles y Procedimientos.....	306
Controles y Procedimientos de Revelación	306
Informe Anual de la Administración sobre el Control Interno para Reportes Financieros.....	306
Informe de Certificación de la Firma de Auditores Independientes Registrados	306
Cambios en el Control Interno sobre Reportes Financieros	306
Punto 16—RESERVADO	307
Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría	307
Punto 16B—Código de Ética.....	307
Punto 16C—Principales Honorarios y Servicios Contables	309
Políticas y Procedimientos de Aprobación Previa del Comité de Auditoría	310
Punto 16D—Exenciones de los Estándares de Listado de los Comités de Auditoría.....	310
Punto 16E—Compras de Valores Representativos del Capital por parte del Emisor y Compradores Afiliados.....	310
Punto 16F—Cambio en el Contador Certificado del Registrante.....	310
Punto 16G—Gobierno Corporativo.....	310
Punto 16H—Divulgación Acerca de Seguridad en Minas.....	314
Punto 16I—Divulgación de las Jurisdicciones Extranjeras que Impiden las Inspecciones	314
 PARTE III	 314
Punto 17—Estados Financieros.....	314
Punto 18—Estados Financieros.....	314
Punto 19—[Anexos].....	314

INTRODUCCIÓN

CEMEX, S.A.B. de C.V., es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos (“México”). Salvo que el contexto indique lo contrario, las referencias utilizadas en este reporte anual a “CEMEX”, la “Compañía”, “nosotros”, “hemos” o “nuestro(s)”, se refieren a CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus entidades consolidadas. Véase la nota 1 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros consolidados auditados de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluidos en otra sección de este reporte anual han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

La regulación emitida por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (“SEC”, por sus siglas en inglés) no requiere a los emisores privados extranjeros que preparan sus estados financieros de conformidad con las IFRS (según emitidas por el IASB) conciliar dichos estados financieros con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (los “U.S. GAAP”, por sus siglas en inglés).

Salvo que se indique lo contrario, las referencias en este reporte anual a “\$” y “Dólares” significan Dólares de los Estados Unidos de América, las referencias a “€” significan Euros, las referencias a “£”, “Libras Esterlinas” y “Libras” significan Libras Esterlinas, y las referencias a “Ps\$”, “Pesos Mexicanos” y “Pesos” significan Pesos de México. Las referencias en este reporte anual a “CPOs” significan Certificados de Participación Ordinarios de CEMEX, S.A.B. de C.V., cada CPO representa dos acciones Serie A (según se define más adelante) y una acción Serie B (según se define más adelante) de CEMEX, S.A.B. de C.V. Las referencias a “ADS” significan las *American Depositary Shares* de CEMEX, S.A.B. de C.V., cada ADS representa diez CPOs.

Las referencias en este reporte anual a la deuda total más otras obligaciones financieras (que incluyen la deuda en virtud del contrato de crédito de fecha del 19 de julio del 2017, incluyendo las modificaciones del 2 de abril del 2019, 4 de noviembre del 2019, 22 de mayo del 2020 y 13 de octubre del 2020 (el “Contrato de Crédito del 2017”) que fue pagado en su totalidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 no incluyen la deuda y otras de nuestras obligaciones financieras a nuestro cargo. Véanse las notas 3.7, 18.1 y 18.2 de los financieros consolidados auditados del 2021 de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestras otras obligaciones financieras. La deuda total más otras obligaciones financieras difiere del cálculo de la deuda según el Contrato de Crédito del 2017 y según nuestro nuevo contrato de crédito no garantizado, de fecha 29 de octubre de 2021, según sea modificado y/o reexpresado en su momento (el “Contrato de Crédito del 2021”). Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda” para más información.

El 8 de junio de 2021 emitimos \$1,000 millones de nuestras Notas Subordinadas que devengan intereses al 5.125% (las “Notas Subordinadas al 5.125%”) sin vencimiento fijo. Basado en las IFRS, las Notas Subordinadas al 5.125% califican como instrumento de capital y se clasifican dentro del capital contable de la participación de los accionistas. Véase la nota 22.2 de los estados financieros consolidados auditados de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluidos en otra sección del presente informe anual para una descripción detallada de las Notas Subordinadas al 5.125%.

También hacemos referencia en varias secciones dentro de este reporte anual a medidas no basadas en las IFRS, incluyendo “EBITDA Operativo”. El “EBITDA Operativo” equivalente a ingresos operativos antes de otros gastos, neto, más gastos de amortización y depreciación, detallado a profundidad en el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Información Financiera Consolidada Seleccionada”. La presentación de estas medidas no basadas en las IFRS no debe considerarse de forma aislada o como un sustituto de los resultados financieros consolidados auditados del 2021 de CEMEX, S.A.B. de C.V., preparados de conformidad con las IFRS emitidas por el IASB.

En este reporte anual hemos aproximado ciertas cifras a sus números redondos más cercanos o a un número determinado de decimales. Debido al redondeo, las cifras que aparecen como totales en las tablas pueden no ser agregaciones aritméticas de las cifras que las preceden.

ALGUNOS TÉRMINOS TÉCNICOS

Cuando se utilicen en este reporte anual, los términos establecidos a continuación significan lo siguiente:

- **Agregados** son materiales granulares inertes como piedra, arena y grava, los cuales se obtienen de fuentes terrestres (principalmente extraídos de canteras) o mediante el dragado de depósitos marinos. Dan al concreto premezclado su volumen necesario e incrementan su resistencia general. En circunstancias normales, un metro cúbico de concreto fresco contiene dos toneladas de grava y arena.
- **Cemento** es un agente conglomerante que, cuando se mezcla con agregados y agua, produce concreto premezclado o mortero.
- **Molino de cemento** (también llamado molino de acabado en Estados Unidos) es un equipo que se utiliza para reducir el tamaño de los materiales necesarios para la producción de cemento, normalmente hasta el tamaño de las micras (1 micra equivale a 0.001 milímetros). Tradicionalmente, los molinos de cemento han adoptado la forma de molinos de bolas. Los molinos de rodillos verticales, que son más eficaces en términos de consumo de energía en comparación con los molinos de bolas, se están introduciendo gradualmente en nuestras operaciones en los Estados Unidos, México, el Reino Unido, los Emiratos Árabes Unidos y otras regiones en las que operamos.
- **Clínker** es un producto intermedio de cemento, resultado de la sinterización de caliza, arcilla y óxido de hierro en un horno a aproximadamente 1,450° Celsius. Una tonelada de clínker produce aproximadamente 1.1 toneladas de cemento gris portland.
- **Cenizas volantes** son un residuo de la combustión de termoeléctricas de carbón que puede utilizarse como material cementoso sin clínker.
- **Cemento gris portland** usado para la construcción, es un agente aglomerante hidráulico con una composición tradicional en peso de al menos aproximadamente 95% de clínker y hasta un 5% de un componente menor (generalmente sulfato de calcio). El cemento mezclado portland tiene un factor de clínker más bajo, normalmente inferior al 90%, lo que se traduce en menores emisiones de dióxido de carbono (“CO₂”). Tanto el cemento tradicional portland como el mezclado, cuando se mezcla con arena, piedra u otros agregados y agua, produce ya sea concreto o mortero.
- **Coque de petróleo** es un producto derivado del proceso de refinación del petróleo que puede incorporarse en el proceso de producción de cemento como combustible, en sustitución de combustibles fósiles como el gas natural o el carbón.
- **Concreto premezclado** es una mezcla de cemento, agregados, aditivos y agua.
- **Escoria** es el subproducto de la fundición del mineral para purificar los metales.
- **Toneladas** significa toneladas métricas. Una tonelada métrica equivale a 1.102 toneladas cortas.
- **Urbanization Solutions** es uno de nuestros cuatro negocios principales. Se trata de un negocio que complementa nuestra oferta de valor de productos y soluciones, buscando conectar con el ecosistema urbano más amplio. Pretende abordar los retos de la urbanización y proporcionar medios a todas las partes interesadas en la cadena de valor de la construcción para hacer posible una urbanización sostenible, centrándose en cuatro segmentos de mercado: materiales de rendimiento, gestión de residuos, construcción industrializada y servicios relacionados.
- **Cemento blanco** es un cemento especial usado principalmente con fines decorativos.

PARTE I

Punto 1—Presentación de Consejeros, Principales Funcionarios y Asesores

No aplica.

Punto 2—Estadísticas de la Oferta y Calendario Estimado

No aplica.

Punto 3—Información Clave

Nuestra Evolución General

Operación Resiliencia

CEMEX puso en marcha la “Operación Resiliencia” en septiembre de 2020 en respuesta a los cambios en las perspectivas del mercado provocados por la aparición en 2019 y la continua propagación de una nueva cepa del coronavirus (“COVID-19”) que fue declarada una pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud (la “OMS”) en marzo de 2020. Esta estrategia está diseñada para centrarse en la reducción de riesgo de la empresa, inyectando crecimiento en la cartera con el aumento de los gastos del capital mientras avanzamos con nuestra agenda de sostenibilidad. Durante 2021, nuestras ventas netas crecieron un 14% hasta los \$14.5 mil millones y EBITDA Operativo mejoró un 18% a los \$2.9 mil millones. Nuestro margen EBITDA Operativo consolidado, que se calcula dividiendo el EBITDA Operativo entre los ingresos, aumentó 0.8 puntos porcentuales hasta el 19.7% apoyado por los volúmenes crecientes y solidez de los precios, los esfuerzos de contención de costos y una mayor contribución de nuestro negocio de soluciones de urbanización. Además, hemos seguido aumentando nuestra flexibilidad financiera y reforzando nuestra estructura de capital. Refinanciamos el Contrato de Crédito del 2017 a un costo menor y con una estructura de convenios y garantía mejorada. También amortizamos y refinanciamos \$7.6 mil millones de deuda, y aplicando el flujo de caja y los ingresos de las ventas de activos, redujimos la deuda neta consolidada, según se define en el Contrato de Crédito del 2021, por \$2.3 mil millones. Durante 2021, redujimos los gastos financieros por \$141 millones, o el 20% comparado con el 2020. Lo más importante es que hemos reducido la razón de apalancamiento, como calculado bajo el Contrato de Crédito del 2021 por 1.4x a 2.73x.

Durante 2021, también avanzamos en nuestro objetivo de "Operación Resiliencia" para optimizar y reequilibrar nuestra cartera para el crecimiento. Para ello, invertimos \$380 millones en adiciones de activo fijo estratégicos durante 2021. Gran parte de esta inversión se dedicó a nuestra estrategia de crecimiento, invirtiendo en proyectos orgánicos complementarios y de mejora de márgenes así como en la ampliación de la capacidad. Estimamos que nuestra estrategia de crecimiento supuso una contribución de \$100 millones en EBITDA incremental en 2021. Además, el crecimiento de EBITDA Operativo de nuestro negocio principal de Soluciones de Urbanización fue de 22% en 2021. A través de estas inversiones y algunas desinversiones estratégicas, estamos reorientando nuestra cartera hacia los mercados desarrollados, especialmente en Estados Unidos y Europa. En el cuarto trimestre de 2021, anunciamos la venta de nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador por \$335 millones. El cierre de esta desinversión, está sujeto a la satisfacción de las condiciones de cierre en Costa Rica y el Salvador. Se espera que los ingresos de esta venta apoyen nuestras inversiones de crecimiento en mercados clave y el desapalancamiento.

Además, para fortalecer aún más nuestro balance, seguimos centrándonos principalmente en las tres iniciativas siguientes (i) aumentar nuestro EBITDA operativo mediante nuevos esfuerzos de reducción de costes, eficiencia operativa y estrategias comerciales centradas en el cliente en todos nuestros negocios principales; (ii) maximizar nuestro flujo de caja libre, que se espera utilizar principalmente para la reducción de la deuda y nuestras inversiones orgánicas complementarias; y (iii) seguir ejecutando desinversiones selectivas que aumenten el valor de la empresa mediante la venta de lo que creemos que son activos no esenciales, lo que nos permitiría liberar más flujo de caja libre, principalmente para reducir la deuda y aumentar nuestras inversiones orgánicas complementarias. Ver “Punto 3—Información Clave—Pandemia de COVID-19” para más información sobre cómo COVID-19 ha impactado nuestra estrategia de “Operación Resiliencia”, y también ver las notas 2, 8, 16.1 y 17.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual.

Nuestro último hito respecto de nuestra evolución financiera tuvo lugar el 8 de noviembre de 2021, cuando amortizamos por completo toda nuestra deuda en circulación de pago conforme al Contrato de Crédito del 2017, la cual ascendía a \$1.90 mil millones en distintas monedas. Derivado de dicha amortización, el Contrato de Crédito del 2017 ya no está en vigor. Los fondos utilizados para reembolsar el Contrato de Crédito del 2017 provinieron del Contrato de Crédito del 2021, celebrado con 21 instituciones financieras como acreditantes (los “Acreditantes”). Los principales términos y condiciones del Contrato de Crédito del 2021 se resumen como sigue:

- Fecha de vencimiento en noviembre de 2026;
- \$1.50 mil millones en Créditos a Plazo (según se definen en el Contrato de Crédito del 2021), que se amortizan en cinco pagos semestrales iguales a partir de noviembre de 2024;
- \$1.75 mil millones de compromisos en el marco de un Crédito Revolvente (según se define en el Contrato de Crédito del 2021) con vencimiento en noviembre de 2026;
- Todos los créditos conforme al Contrato de Crédito del 2021 devengan intereses a la misma tasa, incluyendo un margen aplicable sobre la tasa de interés de referencia entre 100 y 175 puntos base, dependiendo de la Razón de Apalancamiento Consolidada (según se define en el Contrato de Crédito del 2021) de CEMEX, estando dicho margen sujeto a ajustes positivos o negativos en un monto agregado que no excederá de 5 puntos base con base en ciertas métricas de desempeño vinculadas a la sostenibilidad del periodo anual anterior;
- Obligaciones financieras consistentes con la estructura de capital de grado de inversión, con una razón de apalancamiento máxima de 3.75x durante la vigencia del crédito, y una razón de cobertura de intereses mínima de 2.75x; y
- Garantizado por CEMEX Corp., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V. (“COM”), y Cemex Innovation Holding Ltd. (“CIH”), todas ellas subsidiarias de CEMEX (los “Garantes del Refinanciamiento”).

Simultáneamente con el financiamiento bajo el Contrato de Crédito del 2021, y de conformidad con las actas de emisión que rigen las Notas, CEMEX celebró actas de emisión suplementarias para adherir a COM y CIH como nuevos garantes de las Notas de CEMEX denominados en Euros al 2.750% con vencimiento en 2024 (las “Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros”), 3.125% denominados en Euros con vencimiento en 2026 (las “Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros”), 5.450% denominados en Dólares con vencimiento en 2029 (las “Notas de Noviembre 2029 denominadas en Dólares”), 7.375% denominados en Dólares con vencimiento en 2027 (las “Notas de Junio del 2027 denominadas en Dólares”), 5.200% denominados en Dólares con vencimiento en 2030 (las “Notas de Septiembre del 2030 denominadas en Dólares”) y 3.875% denominados en Dólares con vencimiento en 2031 (las “Notas de Julio del 2031 denominadas en Dólares”) (conjuntamente, con excepción de las Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros, los cuales fueron pagados en su totalidad el 29 de diciembre de 2021, las “Notas”). CEMEX Corp. y CEMEX Concretos, S.A. de C.V. ya eran garantes de las Notas. Asimismo, simultáneamente con el financiamiento del Contrato de Crédito del 2021 y el pago total del Contrato de Crédito del 2017, las disposiciones contenidas en las actas de emisión que gobiernan las Notas que establecen que cualquier garante de las Notas (los “Garantes de las Notas”) será liberado de sus obligaciones de garante al momento de un refinanciamiento del Contrato de Crédito del 2017 con deuda no garantizada por los Garantes de las Notas, han sido activadas. En consecuencia, tanto el Contrato de Crédito del 2021 como las Notas están garantizados exclusivamente por los Garantes del Refinanciamiento. Los Garantes originales de las Notas que ya no garantizan las Notas son CEMEX España, S.A. (“CEMEX España”), CEMEX Asia B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda total más otras obligaciones financieras de nuestro estado de situación financiera, que no incluye \$1,000 millones de Notas Subordinadas al 5.125% (según se define más adelante), había disminuido a \$9,157 millones (importe del principal: \$9,210 millones, excluidos los costos de emisión diferidos). Al 31 de diciembre de 2021, el 10% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras de corto plazo (incluyendo los vencimientos de corto plazo de los pasivos a largo plazo) y el 90% era de largo plazo. Al 31 de diciembre de 2021, el 82% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares, el 8% estaba

denominada en Euros, el 2% estaba denominada en Libras Esterlinas, el 4% estaba denominada en Pesos Mexicanos, el 2% estaba denominada en Pesos Filipinos y el 2% estaba denominada en otras monedas. Véanse las notas 18.1 y 18.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual.

Futuro en Acción

Nuestros logros en 2021 no fueron sólo financieros. Hicimos avances significativos hacia nuestros objetivos de acción climática "Operación Resiliencia" y pusimos en marcha nuestro programa "Futuro en Acción" (*Future in Action*), centrado en el desarrollo de productos, soluciones y procesos de producción con bajas emisiones de carbono. Nuestros objetivos de acción climática para 2030 están alineados con las vías de reducción de CO₂ en nuestra industria y validados por la Iniciativa de Science Based Targets ("SBTi") según el Escenario Muy Por Debajo De 2°C. Y lo que es más importante, estos objetivos deberían mantenernos en el camino correcto para lograr nuestro objetivo previsto de ofrecer concreto con cero emisiones netas de CO₂ en todo el mundo para el año 2050.

En 2021, también nos unimos a la campaña "Race to Zero" de las Naciones Unidas y a la coalición *Business Ambition* for 1.5°C y, a partir de noviembre de 2021, somos miembro fundador de la Coalición *First Movers*, una iniciativa del Foro Económico Mundial lanzada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021 ("COP26") para crear una demanda del mercado de soluciones con cero emisiones de carbono. En el primer año desde el lanzamiento de nuestra hoja de ruta de CO₂, redujimos nuestras emisiones de carbono en un 4.7%. Un descenso de casi dos puntos porcentuales en el factor de clinker, junto con un aumento de cuatro puntos porcentuales en el uso de combustibles alternativos, impulsaron la importante reducción de carbono. A partir de 2021, hemos reducido nuestras emisiones netas específicas de CO₂ en un 26.2% en comparación con el nivel de referencia de 1990, lo que nos sitúa en la senda de alcanzar nuestro objetivo de reducción de más del 40% para 2030.

Para 2021, los combustibles alternativos constituyeron el 29.2% de nuestra mezcla de combustibles, una tasa de sustitución significativa para la Compañía. Mientras que nuestras operaciones en Europa siguen liderando con la tasa de sustitución más alta dentro de nuestras operaciones, nos estamos moviendo para impulsar el uso de combustibles alternativos en todas nuestras otras regiones. Nuestras operaciones en México aumentaron el uso de combustible alternativo en nueve puntos porcentuales en 2021.

Desde 2019, hemos utilizado la inyección de hidrógeno para aumentar el uso de combustibles alternativos y maximizar la eficiencia térmica y, a partir de 2021, el hidrógeno está en uso en todas nuestras plantas de cemento en Europa. Hemos entrado en asociaciones para una nueva tecnología de inyección de hidrógeno que debería acelerar esta estrategia, lo que debería permitirnos explorar y ampliar la adopción del hidrógeno en todas nuestras operaciones, reduciendo al mismo tiempo el consumo de combustibles fósiles. Además, hemos avanzado en nuestra estrategia de consumo de energía limpia, el 30% de nuestro suministro de electricidad libre de emisiones de CO₂, lo que estimamos que nos mantendrá en buen camino de alcanzar nuestro objetivo para 2030 de que el 55% de nuestro suministro eléctrico libre de emisiones de CO₂.

Pandemia del COVID-19

A la fecha de este reporte anual, los efectos de la pandemia COVID-19 y algunas otras nuevas variantes del coronavirus que han sido identificadas desde entonces en, entre otras cosas, las cadenas de suministro, el comercio internacional, la movilidad de las personas, la continuidad comercial, el empleo, la demanda de bienes y servicios, los precios del petróleo y la inflación han impactado alrededor del mundo, incluyendo las regiones en las cuales operamos, incluyendo México, los Estados Unidos de América ("EUA"), Europa, el Medio Oriente, Africa y Asia ("EMEA") y América del Sur, América Central y el Caribe ("SCA&C").

La pandemia del COVID-19, junto con las medidas iniciales que fueron implementadas o que aún podrían ser implementadas si hay nuevas olas de casos, por autoridades gubernamentales en un intento por contener y mitigar en mayor medida los efectos del COVID-19 y nuevas variantes del coronavirus que han sido o pueden ser identificadas, incluyendo el cese de las actividades no esenciales de construcción y negocios en algunos países, controles fronterizos más estrictos, cuarentenas rigurosas en algunos países, y distanciamiento social, han desencadenado lo que consideramos como la peor caída económica desde la Gran Depresión de los años 1930, causando que la economía se contraiga en 3.1% en el 2020, conforme a los reportes del Fondo Monetario Internacional ("FMI"). Sin embargo, conforme al último informe de Perspectivas de la Economía Mundial del FMI (el "Informe del FMI"), publicado en enero del 2022, después de contraerse un 3.1% en el 2020, la economía global repuntó en un

5.9% en 2021 y se espera se modere en un 4.4% en el 2022. No obstante lo anterior, el FMI reconoció que esta perspectiva está rodeada de una gran incertidumbre, relacionada con la trayectoria de la pandemia COVID-19, la eficacia del apoyo político para tender un puente hacia la normalización impulsada por la vacuna y la evolución de las condiciones financieras. El Informe del FMI también subraya cómo el impacto potencial de las políticas fiscales y monetarias a gran escala y sin precedentes adoptadas para contrarrestar los efectos económicos negativos de la pandemia de COVID-19 puede aumentar la incertidumbre que rodea las perspectivas económicas del FMI. Además, el Informe del FMI señala que las interrupciones de la cadena de suministro pueden contribuir a un aumento de las tasas de inflación. Las continuas interrupciones de la cadena de suministro en los mercados emergentes, así como la depreciación de la moneda y otros factores, pueden prolongar la duración de las elevadas tasas de inflación y potencialmente tener impactos económicos más amplios. Aunque las vacunas han aumentado la esperanza de controlar la pandemia del COVID-19, nuevas olas y variantes representan una preocupación para el panorama a futuro.

Las consecuencias de la pandemia del COVID-19 nos han afectado considerablemente en algunos países. Durante el tercer trimestre del 2021, el incremento esperado en la inflación de los costos de los insumos, el aumento de interrupciones de los fletes y en la cadena de suministro llevaron a la confirmación de indicadores de deterioro en España, los Emiratos Árabes Unidos (“EAU”) y el negocio de la tecnología de la información. Como resultado, reconocimos un cargo por deterioro de crédito mercantil agregado no monetario de \$440 millones compuesto por \$317 millones relacionados con nuestro negocio en España, \$96 millones relacionados con nuestro negocio en los EAU y \$27 millones relacionados con nuestro segmento de negocio de TI debido a la reorganización. El deterioro de crédito mercantil en España y los EAU en 2021 fue el resultado de un exceso del valor contable neto de dichos negocios frente a las proyecciones de flujo de caja descontado al 30 de septiembre de 2021 relacionadas con estos segmentos de información. Asimismo, durante el tercer trimestre de 2021 reconocimos cargos no monetarios por deterioro de activos intangibles debido a una renovación tecnológica de ciertos programas informáticos de uso interno por un valor de \$49 millones. Estos cargos no monetarios reconocidos durante el tercer trimestre de 2021 y 2020 no afectaron nuestra liquidez, el EBITDA Operativo ni los impuestos en efectivo a pagar, no obstante, nuestros activos totales, los ingresos (pérdidas) netos y el capital contable se vieron afectados en cada trimestre.

Durante el 2021, continuamos vigilando el desarrollo de la pandemia de COVID-19 y aprovechando la información y las recomendaciones de organizaciones sanitarias como la OMS, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades con sede en Estados Unidos, el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades y otras organizaciones, así como de las autoridades de los países en los que operamos.

Varios países en los que operamos implementaron nuevas restricciones que afectaron a nuestras operaciones. Durante el primer trimestre de 2021, Filipinas experimentó un aumento de los casos de COVID-19, lo que llevó a las autoridades a ordenar un cierre a gran escala que duró 14 días. Otras ciudades importantes de Filipinas, como la ciudad de Cebú, impusieron cierres en días específicos de la semana para evitar la propagación de las variantes recién descubiertas. En España, las autoridades declararon el estado de emergencia e impusieron toques de queda debido al aumento de casos de la variante Delta del COVID-19 durante el primer semestre de 2021. Se calcula que estos toques de queda afectaron a unos 9 millones de personas en España y limitaron las actividades no esenciales durante ciertas horas del día. En Jamaica, desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, las autoridades promulgaron la Ley de Gestión del Riesgo de Desastres, que fue modificada siete veces a lo largo de 2021. Estas enmiendas impusieron principalmente restricciones a los viajes e impusieron cierres regionales a lo largo de la segunda mitad de 2021. Se impuso un toque de queda diario, se limitaron las reuniones públicas a diez personas y se prohibieron servicios como los funerales y otros eventos durante el periodo de estas restricciones.

Entre otras iniciativas que hemos puesto en marcha desde el inicio de la pandemia de COVID-19, hemos implementado

Protocolos COVID-19. Seguimos aplicando protocolos de higiene y seguridad basados en la mejor información disponible de la OMS, especialistas en salud y nuestra propia experiencia en salud y seguridad de la empresa, que siguen siendo la base de nuestros esfuerzos para proteger a nuestros empleados, así como a las personas con las que interactuamos durante nuestras actividades comerciales diarias, de los posibles riesgos que presenta la pandemia COVID-19.

Equipos de Respuesta Rápida (“ERR”). El principal objetivo de nuestros ERRs sigue siendo el desarrollo e implementación de actividades enfocadas en mitigar el impacto del COVID-19. El enfoque de dichas actividades es proteger a nuestros empleados, clientes, comunidades, proveedores, entre otros, a proteger nuestra continuidad

comercial y fomentar la comunicación. En particular, nuestros ERR están (i) monitoreando los lineamientos mundiales de salud, respuesta colaborativa y tendencias en relación con el COVID-19; (ii) consolidando y actualizando la información relacionada con el COVID-19; (iii) dando seguimiento a cualquier caso de cuarentena y otorgando apoyo; (iv) apoyando en la protección de nuestros empleados al intentar reducir la propagación del COVID-19 con la implementación de varias medidas, lineamientos y protocolos de higiene; (v) mejorando la frecuencia y procedimientos relacionados con la limpieza en varios de nuestros sitios; (vi) implementado varios programas de trabajo remoto; (vii) implementando medidas de control de monitoreo y cuarentena; (viii) supervisando las condiciones y diseñando procedimientos para la reincorporación al trabajo presencial, de conformidad con las directrices sanitarias y científicas vigentes; (ix) asegurando la disponibilidad de asistencia médica y paquetes de higiene para viaje; (x) implementado restricciones en reuniones numerosas esenciales; (xi) creando y publicando lineamientos para distanciamiento social, viaje, limpieza, higiene personal, control de monitoreo y cuarentena; (xii) mejorando el compromiso con nuestras comunidades, asociaciones de la industria y autoridades locales; (xiii) implementando acciones para proteger nuestra continuidad comercial mediante el desarrollo de planes diseñados para fortalecer nuestro negocio y estimular la resiliencia financiera; y (xiv) comunicando todas nuestras medidas relacionadas con el COVID-19 a audiencias internas y externas.

Coordinadores COVID. Se trata de personas designadas en los lugares, plantas, plantas de fabricación, centros de producción y oficinas administrativas donde tenemos operaciones, cuya responsabilidad es reforzar la aplicación y supervisión de los protocolos y objetivos de prevención de COVID-19. Al 31 de diciembre de 2021, hemos designado a casi 2,000 de estos Coordinadores COVID en todo el mundo y también hemos establecido una red de intercambio de mejores prácticas para mejorar continuamente la aplicación de nuestras medidas de COVID-19.

Elemento 15 del SGAS: Gestión de pandemias y epidemias. Se trata de un elemento de formación incluido en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud ("SGSS"), que impartimos a través de la Universidad CEMEX. Introducido en 2020, este elemento dedicado del HSMS está diseñado para ayudarnos a estar preparados en el futuro si se producen situaciones de naturaleza similar, institucionalizando nuestro enfoque para gestionar y mitigar eficazmente los riesgos e impactos de las pandemias y epidemias. En 2021, más de 660 empleados con funciones de supervisión recibieron esta formación, llegando a más de 11,000 líderes de CEMEX y contratistas habituales desde su creación. Para más información sobre la Universidad CEMEX, véase "Punto 4—Información sobre la Compañía—Sostenibilidad-Atracción y Retención del Talento".

Comportamientos que Salvan Vidas. Los cuatro comportamientos esenciales que buscamos priorizar y comunicar a través de directrices, guías y materiales de comunicación y formación, para mitigar el riesgo de transmisión del COVID-19 en nuestras operaciones se denominan "Identificar e informar de los síntomas", "Higiene personal", "Distanciamiento físico" y "Protegerse a sí mismo y a los demás".

Comunicación Estrecha. Hemos reforzado nuestras campañas de información interna sobre las prácticas recomendadas para la salud, la higiene y la interacción social, como la promoción de la vacunación, las pruebas, la cuarentena voluntaria, el uso de mascarillas, el distanciamiento físico y la recomendación de evitar los viajes en la mayor medida posible.

En general, creemos que aplicamos unas pautas de higiene adecuadas en nuestras operaciones y hemos modificado nuestros procesos de fabricación, venta y entrega para reducir la propagación del COVID-19. A la fecha de este reporte anual, seguimos aplicando nuestros protocolos de protección en todos los países en los que operamos y nos comprometemos regularmente con nuestros empleados y contratistas para concienciarlos sobre las medidas para reducir la propagación del COVID-19. Creemos que estas medidas han contribuido a obtener resultados satisfactorios, como el hecho de que las tasas de vacunación de nuestros empleados sean más altas que las comunicadas por las autoridades locales en los países que hacen un seguimiento e informan de los niveles de vacunación de los empleados.

Consideramos que hemos desarrollado planes para enfrentar de forma segura y responsable posibles futuras interrupciones en nuestras operaciones, al mismo tiempo que mantenemos nuestra propiedad, plantas y equipo en condiciones técnicas adecuadas, así como para retomar nuestras operaciones, en la medida en que se detengan o restrinjan, cuando se requiera. Seguimos aplicando acciones de incidencia, como el apoyo a los gobiernos locales y el reforzamiento sobre la necesidad de mantener la industria de la construcción como esencial, segura y abierta. Todas estas medidas contribuyen a la recuperación económica de los países en los que operamos. Estamos en contacto cercano y continuo con nuestros proveedores para facilitar el abordar cualquier necesidad crítica de abastecimiento y hemos mejorado nuestras prácticas enfocadas en el cliente. Continuamos cooperando con nuestros clientes y

proveedores con el fin de implementar medidas diseñadas para mantener la continuidad comercial y para mitigar cualquier disrupción en nuestros negocios causada por el COVID-19.

En el aspecto comercial, aunque nuestra plataforma CEMEX Go no se construyó específicamente en respuesta a la pandemia de COVID-19, ha ayudado a que nuestros clientes puedan adquirir nuestros productos y servicios de forma segura y fiable durante la pandemia de COVID-19. En 2021, el 61% de nuestras ventas se procesaron a través de esta plataforma digital global.

Además, al inicio de la pandemia del COVID-19, fortalecimos nuestra posición de liquidez, principalmente con los desembolsos de \$1,135 millones en virtud de nuestro crédito revolvente comprometido en dicho momento (nuestras disposiciones de \$1.0 mil millones y \$135 millones el 20 de marzo del 2020 y el 1 de abril del 2020, respectivamente, representaban el monto total disponible bajo la línea de crédito revolvente comprometida en ese momento conforme al Contrato de Crédito del 2017), disposiciones de nuestras otras líneas de crédito y préstamos, y mejoramos nuestra liquidez con las emisiones de \$2.0 mil millones de monto principal agregado de notas denominadas en Dólares, en junio y septiembre del 2020. Las disposiciones causaron un aumento en nuestra deuda total y niveles de efectivo en el corto y mediano plazo. Sin embargo, el 10 de septiembre del 2020, pagamos \$700 millones del tramo comprometido del crédito revolvente de \$1,135 millones bajo el Contrato de Crédito del 2017. Además, como parte de las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito (según se define más adelante), extendimos vencimientos de \$1.1 miles de millones al 2025 y el vencimiento de \$1.1 miles de millones bajo el crédito revolvente del 2023. También, en octubre del 2020, pagamos \$530 millones correspondientes a la amortización de julio del 2021 bajo el Contrato de Crédito del 2017 a las instituciones que participaron en la extensión del plazo. El 12 de enero de 2021, emitimos \$1,750 millones de las Notas Denominadas en Dólares de Julio 2031 y, el 8 de junio de 2021, emitimos \$1,000 millones de las Notas Subordinadas al 5.125%, en cada caso, para temas corporativos generales, incluyendo el pago de deuda. Esperamos que la estructura de las Notas Subordinadas al 5.125% (subordinadas, con intereses diferibles, sin vencimiento fijo) ayude a alcanzar nuestros objetivos de “Operación Resiliencia” de reducir nuestra razón de apalancamiento y recuperar una estructura de capital de grado de inversión. Como se ha comentado anteriormente, el 8 de noviembre de 2021 amortizamos por completo toda la deuda en circulación en virtud del Contrato de Crédito del 2017, que ascendía a \$1.90 mil millones en diferentes monedas. Tras este reembolso íntegro, el Contrato de Crédito del 2017 dejó de estar en vigor. Los fondos utilizados para reembolsar el Contrato de Crédito del 2017 se obtuvieron del Contrato de Crédito del 2021. Al 31 de diciembre de 2021, teníamos \$1.50 mil millones de Créditos a Plazo y \$1.75 mil millones de compromisos en virtud de un Crédito Revolvente sin pagos intermedios de amortización en relación con el Contrato de Crédito del 2021. Asimismo, el 20 de diciembre de 2021 celebramos un contrato de crédito por un monto en pesos mexicanos equivalente a Ps250 millones con Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (el “Contrato Banorte en Pesos Mexicanos”) en términos y condiciones sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito del 2021, conforme al cual al 31 de diciembre de 2021 habíamos dispuesto de la totalidad del único crédito a plazo que se otorgaba por el equivalente en pesos mexicanos de Ps250 millones en ese momento. Asimismo, al 31 de diciembre del 2021, habíamos dispuesto \$201 millones en créditos no comprometidos de corto plazo. Además, en 2021, recibimos un total de \$199 millones por la venta de (i) nuestro negocio de cemento blanco a Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. por un precio de \$155 millones (incluyendo la planta de cemento Buñol de CEMEX en España y su negocio de cemento blanco fuera de México y los Estados Unidos); y (ii) nuestras 24 plantas de concreto y una cantera de agregados en Francia a Holcim por \$44 millones.

Durante marzo del 2021, teniendo en cuenta nuestros objetivos de reducción de las emisiones de CO₂, así como las tecnologías innovadoras y las considerables inversiones de capital que hay que realizar para alcanzar dichos objetivos, vendimos 12.3 millones de derechos de emisión de CO₂ en la Unión Europea (“Derechos”) en varias operaciones por \$600 millones. Hemos acumulado dichos Derechos al final de la Fase III de conformidad con el *EU ETS* (según se define más adelante), terminando el 31 de diciembre del 2020. Véase “Punto 4—Información sobre la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Cuestiones medioambientales—Comercio de derechos de emisión de la UE”.

Como medida adicional para mejorar nuestra liquidez en 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V., no compró ninguna de sus acciones y no pagó dividendos. Aunque las medidas que tomamos en el 2020 y en el 2021 nos ayudaron a cumplir todas nuestras necesidades de liquidez y a operar y administrar nuestro negocio y servir a nuestros clientes, no se puede garantizar que las medidas que ya hemos tomado o podamos tomar en el futuro, contrarrestarán por

completo el impacto adverso de la pandemia del COVID-19, sin embargo, consideramos que, desde que se adoptaron algunas de estas medidas, han contribuido a contrarrestar parcialmente el impacto adverso del COVID-19.

Al entrar en el tercer año de la pandemia de COVID-19, las autoridades gubernamentales y sanitarias de todo el mundo han aplicado, y pueden seguir aplicando, numerosas medidas para intentar contener y mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19. El grado en que estas medidas y el COVID-19 en general, ultimadamente afectarán nuestros resultados y operaciones podrían seguir dependiendo de evoluciones futuras, las cuales son altamente inciertas y no pueden ser previstas a detalle, incluyendo, entre otras cosas, la potencial identificación de nuevas variantes del coronavirus y los contagios y la gravedad de dichas variantes; cualesquiera nuevas olas del COVID-19, así como la gravedad y duración de dichas olas; la duración, gravedad y propagación de la pandemia del COVID-19, las medidas tomadas para contener el COVID-19 o tratar su impacto; qué tan efectivas serán las vacunas, refuerzos y tratamientos contra el COVID-19 actualmente autorizadas y cualquier otros que se desarrollen y se autoricen en el futuro y la amplitud y rapidez de su distribución y uso; y la rapidez y el grado en que puedan reanudarse las condiciones económicas y operativas previas a la pandemia del COVID-19. La salud pública sigue siendo una preocupación y cualquier nuevas cepas, en particular las más graves, junto con otros factores que aún no se han identificado, podrían retrasar cualquier transición de vuelta a las condiciones económicas operativas normales. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—La Pandemia de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación” y “Punto 3—Información Clave—Pandemia COVID-19” para una discusión de otras estrategias que creemos nos ayudarán a mitigar en mayor medida los efectos de la pandemia del COVID-19.

Factores de Riesgo

Estamos sujetos a varios riesgos que resultan principalmente de cambios en las condiciones económicas, ambientales, políticas, de la industria, de negocios, regulatorias, financieras y climáticas, así como también a riesgos relacionados con los procedimientos legales e investigaciones en curso. Los siguientes factores de riesgo no son los únicos riesgos que enfrentamos, y cualquiera de los factores de riesgo descritos a continuación podría afectar significativa y adversamente nuestro negocio, liquidez, resultados de operación o situación financiera, así como, en ciertos casos, nuestra reputación.

Resumen de los Factores de Riesgo

Riesgos Relacionados con la Propiedad de Nuestros Valores

- Ningún no mexicano puede ser tenedor directamente de las acciones de la Serie A de CEMEX, S.A.B. de C.V., y debe tenerlas en un fideicomiso en todo momento.
- Los titulares de ADS sólo pueden votar por las acciones de la Serie B representadas por los CPOs depositados en el depositario de ADS depositario de ADS y no tienen derecho a votar las acciones de la Serie A representadas por los CPOs depositados en el depositario de ADSs o a asistir a las juntas de accionistas.
- Los derechos corporativos pueden no estar disponibles para cualquier persona que adquiera el 2% o más de las acciones con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V., sin la aprobación de su consejo de administración.
- Los derechos de preferencia generalmente previsto en la ley mexicana pueden no estar dispuestos para los titulares de ADS.
- Las protecciones otorgadas a los accionistas en México son diferentes a las de otros países y pueden ser más difíciles de aplicar.

Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones

- La pandemia de COVID-19 podría afectar negativamente a nuestra situación financiera y resultados de operaciones.
- La situación económica de los países en los que operamos y de otras regiones o países puede afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones.
- La guerra entre Rusia y Ucrania puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, la liquidez y los resultados de las operaciones.

- Los elevados costos de la energía y el combustible pueden tener un efecto material adverso en nuestros resultados operativos.
- Estamos sujetos a restricciones y riesgos de reputación derivados de las participaciones no controladoras que tienen terceros en nuestras subsidiarias consolidadas. Controlamos cuatro empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor.
- Nuestro uso de instrumentos financieros derivados ha afectado negativamente, y cualquier nuevos instrumentos financieros derivados podría afectar negativamente a nuestras operaciones, especialmente en mercados volátiles e inciertos.
- Los acontecimientos políticos, sociales y geopolíticos, los posibles cambios en las políticas públicas y otros riesgos en algunos de los países en los que operamos, que son inherentes a las operaciones de una empresa internacional, podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operaciones.
- Dependemos cada vez más de las tecnologías de la información y nuestros sistemas e infraestructuras, así como los proporcionados por terceros proveedores de servicios, se enfrentan a ciertos riesgos, incluidos los de ciberseguridad.
- Es posible que no consigamos ciertos materiales necesarios para el funcionamiento de nuestra empresa.
- Podríamos no lograr obtener los beneficios esperados de cualquiera de nuestras adquisiciones o alianzas estratégicas (joint ventures), lo cual podría tener un impacto significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Si no se obtienen los beneficios esperados de las adquisiciones complementarias de nuestra estrategia de "Operación Resiliencia", este riesgo aumenta.
- Operamos en mercados altamente competitivos con numerosos actores que emplean diferentes estrategias competitivas y, si no competimos eficazmente, nuestros ingresos, cuota de mercado y resultados pueden verse afectados.

Riesgos Relacionados con Nuestra Deuda y Algunas Otras Obligaciones

- El Contrato de Crédito del 2021, las actas de emisión que rigen nuestras Notas en circulación y nuestros otros acuerdos y/o instrumentos de deuda contienen varias restricciones y pactos. Nuestro incumplimiento de dichas restricciones y obligaciones o cualquier incapacidad de aprovechar las oportunidades de negocio o de refinanciar nuestra deuda resultante podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y condiciones financieras.
- La eliminación del *London Inter-Bank Offered Rate* (“LIBOR”) después de junio de 2023 puede afectar a nuestros resultados financieros.
- Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras. Si no somos capaces de conseguir refinanciamiento en condiciones favorables o en absoluto, es posible que no podamos cumplir con nuestras obligaciones de pago a su vencimiento. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros vencimientos principales y convenios financieros puede depender de que implementemos ciertas iniciativas, incluyendo, pero no limitándose a, la “Operación Resiliencia” que puede incluir la venta de activos, y no hay ninguna garantía de que seamos capaces de implementar de dichas iniciativas o ejecutar dichas ventas, si son necesarias, en términos favorables para nosotros o en absoluto.
- Es posible que no seamos capaces de generar suficiente efectivo para pagar nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo y podríamos vernos obligados a tomar otras medidas para hacerlo, que podrían no tener éxito.
- La capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., para pagar la deuda y los dividendos depende en gran medida de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos. Controlamos cuatro empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor.
- Tenemos que atender parte de nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y Euros con ingresos generados en Pesos Mexicanos u otras monedas, ya que no generamos suficientes ingresos en Dólares y Euros de nuestras operaciones para servir toda nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y Euros.

- Además, nuestros resultados consolidados y nuestra deuda en circulación se ven significativamente afectados por las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el Dólar (nuestra moneda de reporte) y el Peso Mexicano y otras monedas importantes dentro de nuestras operaciones.

Riesgos Relacionados con Asuntos Regulatorios y Legales

- Estamos sujetos a las leyes y reglamentos de los países donde operamos y hacemos negocios y el incumplimiento, cualquier cambio importante en dichas leyes y reglamentos y/o cualquier retraso significativo en evaluar el impacto y/o adaptarse a dichos cambios puede tener un efecto adverso en nuestro negocio, la situación financiera, la liquidez y los resultados de las operaciones.
- Es posible que nosotros o nuestros proveedores externos no podamos mantener, obtener o renovar, o que suframos retrasos importantes en la obtención de las autorizaciones gubernamentales o de otro tipo necesarias para llevar a cabo nuestras actividades.
- Estamos sujetos a procedimientos judiciales, incluidas las investigaciones gubernamentales relacionadas con la corrupción y procedimientos antimonopolio, que podrían perjudicar nuestro negocio y nuestra reputación.
- Estamos sujetos a leyes y reglamentos anticorrupción, antisoborno, antiblanqueo y antimonopolio en los países en los que operamos, algunos de los cuales se consideran países de alto riesgo. Cualquier violación de cualquiera de estas leyes o reglamentos podría tener un impacto material adverso en nuestra reputación, resultados de operaciones y situación financiera.
- Nuestras operaciones están sujetas a leyes y reglamentos en materia ambiental que son cada vez más estrictos.
- Podría ser difícil exigir responsabilidades civiles contra nosotros o los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestros directivos y personas de control.

Riesgos Relacionados con la Propiedad de Nuestros Valores

Ningún no mexicano podrá ser tenedor de las acciones Serie A de CEMEX, S.A.B. de C.V., directamente y deberá tenerlas depositadas en un fideicomiso en todo momento.

Los inversionistas extranjeros así como las empresas mexicanas que no tengan una cláusula de exclusión de extranjeros en sus estatutos sociales no podrán ser tenedores directos de las acciones Serie A subyacentes de CEMEX, S.A.B. de C.V., pero podrán ser tenedores indirectos a través de nuestro Fideicomiso CPO. Tras la terminación anticipada o expiración del término del Fideicomiso CPO de CEMEX, S.A.B. de C.V., el 6 de septiembre de 2029, las acciones Serie A subyacentes a los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V., que se encuentran en posesión de inversionistas extranjeros o de empresas mexicanas que no tengan una cláusula de exclusión de extranjeros en sus estatutos sociales deberán ser depositados en un nuevo fideicomiso similar al actual Fideicomiso CPO. No podemos garantizar que un fideicomiso similar al Fideicomiso CPO existirá o que se obtendrá la autorización relevante para la transferencia de nuestras acciones Serie A a dicho fideicomiso. En tal caso, dichos inversionistas podrían ser requeridos a vender sus acciones Serie A a una persona o sociedad mexicana, lo cual podría exponer a los accionistas a una pérdida en la venta de las acciones Serie A correspondientes y podría provocar una disminución del precio de nuestros CPOs y ADSs.

Los titulares de ADS sólo pueden votar las acciones de la serie B representadas por los CPO depositados en el depositario de ADS a través del depositario de ADS y no tienen derecho a votar las acciones de la Serie A representadas por los CPOs depositados en el depositario ADS ni a asistir a las juntas de accionistas.

Cualquier persona que adquiera ADSs debe conocer los términos de los ADSs, el correspondiente contrato de depósito conforme al cual se emiten los ADSs (el “Contrato de Depósito”), el Fideicomiso CPO (según se define en el Contrato de Depósito) y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. Bajo estos términos, un tenedor de un ADS tiene el derecho de instruir al depositario de ADSs para que ejerza los derechos de voto sólo con respecto a las acciones de la Serie B representadas por los CPOs depositados en el depositario, pero no con respecto a las acciones de la Serie A representadas por los CPOs depositados en el depositario. Los tenedores de ADS no podrán ejercer directamente su derecho de voto a menos que retiren los CPOs subyacentes a sus ADS (y, en el caso de los tenedores no mexicanos, incluso si lo hacen, no podrán votar las acciones de la Serie A representadas por los CPOs) y puede que no reciban los materiales de votación a tiempo para asegurar que puedan instruir al depositario que vote los CPOs

subyacentes a sus ADSs o que reciban una notificación suficiente de una junta de accionistas que les permita retirar sus CPOs para permitirles retirar sus CPOs y emitir su voto con respecto a cualquier asunto específico. Los titulares de ADSs no tendrán derecho a dar instrucciones al depositario de ADSs en cuanto al ejercicio de los derechos de voto con respecto a las acciones de la Serie A subyacentes a los CPOs mantenidos en el Fideicomiso CPO. Conforme a los términos del Fideicomiso CPO, las acciones Serie A subyacentes a los CPOs de nacionales extranjeros, incluyendo todas las acciones Serie A subyacentes a los CPOs representadas por ADSs, serán votadas por el Fiduciario (según se define en el Contrato de Depósito), de acuerdo con la mayoría de todas las acciones Serie A en poder de nacionales mexicanos y las acciones de la Serie B votadas en la asamblea. Además, es posible que el depositario y sus agentes no puedan enviar las instrucciones de voto a tiempo o llevarlas a cabo de la manera en que el tenedor de ADSs ha instruido. En consecuencia, los tenedores de ADS pueden no ser capaces de ejercer su derecho de voto y pueden carecer de recursos si los CPOs subyacentes a sus ADS no se votan como ellos han solicitado. Además, los titulares de ADS no tienen derecho a asistir a las juntas de accionistas. Los titulares de ADS tampoco podrán votar los CPOs subyacentes a las ADSs directamente en una junta de accionistas o nombrar a un apoderado para que lo haga sin retirar los CPOs. Si el depositario de ADSs no recibe instrucciones de voto de un tenedor de ADS en el momento oportuno, se considerará que dicho tenedor que ha dado instrucciones al depositario de ADS para que otorgue un poder a la persona que designemos o, a petición nuestra, al comité técnico del Fideicomiso CPO correspondiente, para que vote las acciones de la Serie B subyacentes a los CPOs. El depositario de ADSs o el custodio de los CPOs en depósito puede representar a los CPOs en cualquier asamblea de tenedores de CPOs aunque no se hayan recibido instrucciones de voto. El fiduciario de los CPOs puede representar las acciones de la Serie A y las acciones de la Serie B representadas por los CPO en cualquier junta de titulares de acciones de la Serie A o acciones de la Serie B, incluso si no se han recibido instrucciones de voto. Al asistir, el depositario de ADSs, el custodio o el fiduciario de CPOs, según corresponda, pueden contribuir a establecer el quórum en una reunión de titulares de CPOs, acciones de la Serie A o acciones de la Serie B, según corresponda.

Los derechos corporativos pueden no estar disponibles para cualquier persona que adquiera el 2% o más de las acciones con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V., sin la aprobación de su consejo de administración.

Los estatutos de CEMEX, S.A.B. de C.V., establecen que su consejo de administración debe autorizar previamente cualquier transferencia de acciones con derecho a voto de su capital social que resulte en que cualquier persona, o grupo actuando en conjunto, se convierta en un tenedor de las acciones con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V. En el caso de que no se cumpla este requisito, las personas que adquieran dichas acciones no tendrán ningún derecho corporativo con respecto a las mismas, dichas acciones no serán tomadas en cuenta para efectos de determinar el quórum de las asambleas de accionistas, CEMEX, S.A.B. de C.V., no inscribirá a dichas personas como titulares de dichas acciones en su registro de acciones y el registro realizado por Indeval (como se define más adelante) no tendrá ningún efecto.

Los derechos de preferencia generalmente previstos en la ley mexicana pueden no estar disponibles para los tenedores de ADSs.

Podría ser que los tenedores de ADSs sean incapaces de ejercer los derechos de preferencia concedidos a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., en cuyo caso los tenedores de ADSs podrían ser diluidos tras ofertas de capital o valores vinculados a capital. De conformidad con la legislación mexicana, si CEMEX, S.A.B. de C.V., emite nuevas acciones, generalmente CEMEX, S.A.B. de C.V., deberá de conceder derechos preferentes a sus accionistas, excepto en ciertas situaciones, tales como si dichas acciones son emitidas mediante oferta pública o si dichas acciones se relacionan con valores convertibles emitidos por CEMEX, S.A.B. de C.V. Sin embargo, los tenedores de ADS no podrán ejercer estos derechos de preferencia para adquirir nuevas acciones, a menos que (i) CEMEX, S.A.B. de C.V., presente una declaración de registro ante la SEC con respecto a dichas acciones o (ii) la oferta de las acciones se presente al amparo de una exención de registro en virtud de la Ley de Valores de Estados Unidos de 1933 (*Securities Act*) (la "Ley de Valores"), según sea modificada. CEMEX, S.A.B. de C.V., no puede asegurarle que se presentará una declaración de registro en los EUA que permita a los titulares de ADSs participar en cualquiera oferta de derechos preferentes. Conforme a la legislación mexicana, los derechos de suscripción preferente no pueden ser renunciados por adelantado ni cedidos, ni representados por un instrumento que sea negociable por separado de las acciones correspondientes. Como resultado de las leyes de valores aplicables en Estados Unidos, los tenedores de ADSs pueden ver restringida su capacidad de ejercitar los derechos preferentes según lo previsto en el Contrato de Depósito con el depositario de los ADSs, según sea modificado. Las acciones sujetas a una oferta de derechos preferentes, con respecto a las cuales no se han ejercido los derechos preferentes, pueden ser vendidas por CEMEX, S.A.B. de C.V., a terceros

en los términos y condiciones previamente aprobados por los accionistas o su consejo de administración. Véase “Punto 10—Información adicional—Estatutos y Reglamentos”.

Las protecciones otorgadas a los accionistas en México son diferentes a las de otros países y pueden ser más difíciles de aplicar.

En la legislación mexicana, las protecciones otorgadas a los accionistas son diferentes a las de Estados Unidos y los países de Europa continental. En particular, el marco legal y la jurisprudencia relativos a los deberes de los directores y las disputas entre los accionistas y nosotros, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., o nuestros directivos son menos protectores de los accionistas bajo la ley mexicana que bajo la ley de Estados Unidos y Europa continental. La legislación mexicana sólo permite las demandas derivadas de los accionistas (es decir, demandas en nuestro beneficio y no en beneficio directo de nuestros accionistas) y existen requisitos procesales para presentar demandas derivadas de los accionistas, que difieren de los vigentes en otras jurisdicciones. También hay un colegio de abogados mucho menos activo dedicado a la aplicación de los derechos de los accionistas en México que en Estados Unidos o Europa. Como resultado, en la práctica puede ser más difícil para nuestros accionistas iniciar una acción contra nosotros o nuestros directores u obtener soluciones directas de lo que sería para los accionistas de una empresa estadounidense o europea.

Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones

La pandemia de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación.

La pandemia COVID-19 y las nuevas variantes del coronavirus han impactado el mundo, incluyendo los EUA, México, EMEAA y SCA&C. Si se produce un crecimiento considerable de los casos de coronavirus, o si los casos se extienden por diferentes zonas geográficas o aumentan en gravedad, los gobiernos y las autoridades sanitarias de todo el mundo continuarían aplicando medidas para tratar de contener y mitigar el contagio y los efectos del virus. Estas medidas, y los efectos de la pandemia del COVID-19, han dado y pueden continuar dando lugar a: (i) restricciones o suspensión del acceso a nuestras plantas, o cierre o suspensión o detención de las mismas, incluyendo nuestras plantas de cemento y molienda de cemento; (ii) escasez de personal, disminución de detención de la producción o interrupciones en nuestros sistemas de entrega; (iii) interrupciones o retrasos en nuestras cadenas de suministro, incluida la escasez de materiales, productos y servicios de los que dependemos nosotros y nuestras empresas; (iv) menor disponibilidad de transporte terrestre y marítimo, incluyendo escasez de mano de obra, restricciones de logística y aumento de los controles o cierres fronterizos; (v) aumento del costo de los materiales, productos y servicios de los que dependemos nosotros y nuestras empresas; (vi) reducir la confianza de los inversionistas o el gasto de consumidores en las regiones en las que operamos y a nivel mundial; (vii) la desaceleración de la actividad económica, incluida en los sectores la industria de la construcción, y la disminución de la demanda de nuestros productos y servicios y de la demanda de la industria en general; (viii) limitaciones en la disponibilidad de financiamiento, si es que se dispone de ella, incluido el acceso a líneas de crédito y servicios de capital de operación; (ix) incapacidad de satisfacer la necesidad de liquidez si nuestro flujo de efectivo operativo y los fondos recibidos en virtud de cuentas por cobrar y líneas de financiamiento de inventarios disminuyen, o si no podemos obtener préstamos bajo líneas de crédito, el producto de ofertas de deuda y capital y/o el producto de la venta de activos; (x) nuestra incapacidad para, refinanciar nuestra deuda en los términos deseados, si es que la tenemos; o (xi) nuestra incapacidad para cumplir o recibir exenciones con respecto a las restricciones y obligaciones derivadas de los acuerdos que rigen nuestra deuda y obligaciones financieras, incluyendo, sin limitar, obligaciones de mantener razones financieras bajo nuestro Contrato de Crédito del 2021. Consideramos que, según se extiendan los efectos y la duración de la pandemia de COVID-19, podría haber efectos adversos significativos en el futuro, principalmente en relación con: (i) el deterioro de los activos de larga duración, incluido el crédito mercantil; (ii) las pérdidas cambiarias relacionadas con nuestras obligaciones denominadas en moneda extranjera; (iii) el aumento de las pérdidas crediticias estimadas en las cuentas comerciales por cobrar; y (iv) mayor interrupción en las cadenas de suministro.

A la fecha de este reporte anual, China ha reportado un aumento en los casos de COVID-19. Más de 19,000 casos de COVID-19 se reportaron el 15 de abril del 2022, lo que representa la mayor cantidad de casos reportados en un solo día en más de dos años. Como resultado de este aumento de casos, los funcionarios gubernamentales han impuesto confinamientos en las principales ciudades, donde se han limitado las actividades no esenciales y se han impuesto cuarentenas obligatorias para las personas que se cree que han estado en contacto cercano con pacientes con COVID-19. Estas nuevas restricciones impuestas podrían resultar en las interrupciones de la cadena de suministro.

Durante la pandemia de COVID-19, los aumentos en los casos de COVID-19 en el este de Asia han progresado gradualmente hacia el hemisferio occidental y, si esta tendencia continúa, es posible que éste u otros nuevos aumentos en los casos de COVID-19 lleguen a los países donde tenemos nuestras operaciones más importantes, incluyendo, pero sin limitarse a, México y Estados Unidos, y los efectos adversos experimentados en picos anteriores de casos de COVID-19 podrían volver a ocurrir.

La debilidad del entorno económico global y sus efectos adversos en nuestros resultados de operación podrían afectar negativamente nuestra calificación crediticia y el valor de mercado de nuestros valores y aquellos valores de nuestras subsidiarias que cotizan en bolsa. Si las presiones económicas continúan o empeoran, podríamos necesitar de la emisión de capital como fuente para pagar nuestra deuda a corto plazo o futura. Aunque en el pasado hemos sido capaces de contratar deuda, capital y capital vinculado al capital social, las condiciones de los mercados de capital podrían ser tales que las fuentes de capital podrían no estar disponibles para nosotros en términos razonables, o en lo absoluto. Por consiguiente, no podemos asegurarle que seremos capaces de contraer deuda y/o capital en condiciones favorables, o en lo absoluto.

Las condiciones económicas en los países en los que operamos y en otras regiones u otros países podrían afectar de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Las condiciones económicas en algunos de los países en los que operamos han tenido y podrían seguir teniendo un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación globales. Nuestros resultados de operación son altamente dependientes de los resultados de nuestras subsidiarias operativas en el mundo, incluyendo las de EUA, México, EMEAA y SCA&C (según se describe en el “Punto 4—Información de la Compañía—Visión General del Negocio”).

Para un desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, véase “Punto 4—Información de la Compañía—Desglose de Nuestros Ingresos por Segmento Geográfico para el año concluido el 31 de diciembre del 2021”.

A la fecha del presente reporte anual, los principales factores de riesgo para la economía global y los países en los que operamos, incluyen, aunque no exclusivamente, los siguientes: (i) la aparición de variantes adicionales del COVID-19 antes de que se alcance la vacunación generalizada o contra las que la vacunación tenga una eficacia limitada o sea ineficaz; (ii) la continuación de los persistentes desajustes entre la oferta y la demanda, el aumento de la inflación y un ciclo de normalización de la política monetaria más rápido de lo previsto, y su repercusión en la economía mundial, los mercados emergentes, la aversión al riesgo, los mercados de divisas, la deuda y la volatilidad de los mercados financieros; (iii) la intensificación de los disturbios sociales; (iv) más perturbaciones climáticas adversas; (v) una escalada de las tensiones comerciales y tecnológicas, especialmente entre EUA y China, podría pesar sobre la inversión y el crecimiento de la productividad, planteando nuevos obstáculos en la senda de la recuperación; (vi) un rápido crecimiento de las criptomonedas sin una regulación clara que podría conducir a la inestabilidad financiera con efectos negativos para la economía mundial; (vii) un aumento de la propagación y la destructividad de los ciberataques que afectan a las infraestructuras críticas podría actuar como un nuevo lastre para la recuperación, especialmente a medida que aumentan el teletrabajo y la automatización; y (viii) otros riesgos geopolíticos.

Desde principios de 2021, la inflación, medida por el índice de precios al consumidor ha aumentado en las economías de mercado avanzadas y emergentes, alcanzando un máximo histórico en Europa y superando un récord de 40 años en los EUA, derivado principalmente por los problemas de la cadena de suministro (incluyendo escasez de insumos, restricciones laborales y aumento de los precios de las materias primas), el exceso de demanda para bienes y servicios, e incrementos significativos en los precios de energía.

Esta combinación de factores, además del riesgo de que cepas nuevas y más graves del coronavirus pueden emerger, lo cual puede potencialmente intensificar los problemas de suministro existentes, ha elevado la preocupación por la posibilidad de una inflación persistentemente alta y/o unas expectativas de inflación desancladas, lo que podría llevar a incrementos de precios más altos, persistentes y volátiles. La inflación puede deteriorar las condiciones económicas de los países en los que operamos y ha provocado y puede seguir provocando un aumento de los costos de fabricación de nuestros productos, así como un incremento de los gastos relacionados, como los de transporte. Además, nuestras operaciones, principalmente las de Estados Unidos y Europa, no han experimentado históricamente presiones inflacionistas, por lo que no se puede asegurar que estén bien preparadas para afrontarlas. La inflación y sus efectos relacionados podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y

resultados de operación. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Los elevados costos de la energía y el combustible pueden tener un efecto material adverso en nuestros resultados operativos” para obtener información sobre cómo los costos de la energía y el combustible afectan a los costos de fabricación de nuestros productos y a los gastos relacionados.

En este entorno, los bancos centrales podrían adoptar políticas monetarias más estrictas, no continuando con la política monetaria expansiva adoptada durante la pandemia. Este proceso podría conducir a un endurecimiento de las condiciones financieras mundiales que podría afectar tanto a las economías avanzadas como a las emergentes, perturbando los mercados financieros, lo que podría dar lugar a recesiones económicas en los países en los que operamos y/o limitar nuestra capacidad de acceso al capital en condiciones razonables o en absoluto, y por lo tanto tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones. Sin embargo, existe el riesgo de que estos esfuerzos no sean suficientes para contener la inflación y así el Banco Central Europeo podría empezar a subir las tasas de interés antes de lo previsto. El aumento de las tasas de interés podrían afectar la deuda de los países europeos y sus resultados económicos.

Los mercados emergentes y las economías en desarrollo con significantes necesidades de deuda denominada y financiamiento en moneda extranjera podrían estar particularmente expuestos y afectados por los efectos resultantes de un incremento en la tasa de interés a través de las salidas de capital, las depreciaciones de los tipos de cambio, los cambios en el sentimiento de los inversores y el aumento de los costos de los préstamos, lo que llevaría a resultados adversos para el crecimiento. Del mismo modo, los impagos o las reestructuraciones de la deuda corporativa a gran escala podrían tener una gran repercusión. Una parte sustancial de nuestras operaciones se encuentra en países en desarrollo que han mostrado estar afectadas de manera negativa por las salidas de capital en el pasado y tienen valores de moneda volátiles. En el caso de que uno o más de estos riesgos se materialicen, la demanda de nuestros productos y servicios podría disminuir significativamente debido a las condiciones económicas generales en estos países y/o nuestros ingresos y recursos disponibles en moneda local podrían depreciarse significativamente, lo que podría limitar nuestra capacidad para satisfacer nuestra deuda y otras obligaciones y/o incurrir en gastos y realizar inversiones en moneda fuerte necesarias para llevar a cabo nuestro negocio, todo lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones. Véase “Punto 4—Información sobre la Empresa—Desglose Geográfico de los Ingresos por Segmentos de Información para el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2021” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”.

Los casos de malestar social habían disminuido durante las primeras fases de la pandemia pero aumentaron en la segunda mitad de 2020 y a principios de 2021. Las causas de dicho malestar social varían según los países, incluyendo frustración por las respuestas del gobierno a la pandemia, aumentos de los precios de los alimentos, el lento crecimiento del empleo, los déficits fiscales, las tensiones geopolíticas, la preocupación por la estabilidad política y la prolongada erosión de la confianza en las instituciones gubernamentales. Una mayor intensificación podría dañar el sentimiento y pesar sobre la recuperación económica de la pandemia de COVID-19.

El cambio climático, una de las principales causas de la mayor frecuencia e intensidad de las catástrofes meteorológicas, ya ha tenido efectos inmediatos visibles, con repercusiones más allá de las regiones donde se producen las catástrofes. Las presiones migratorias transfronterizas, las tensiones financieras (incluso entre acreedores y aseguradoras de países no afectados directamente por un evento determinado) y las cargas de la atención sanitaria pueden aumentar, con implicaciones que persisten mucho después del propio evento. Desastres causados por cambio climático pueden plantear nuevos retos para la recuperación mundial.

La recuperación económica de México de los efectos de la pandemia de COVID-19 comenzó con relativa rapidez en 2021 debido a la fuerte demanda de importaciones de Estados Unidos y a la notable entrada de remesas, ambas conducidas por estímulos fiscales adoptados por el gobierno estadounidense. No obstante, la actividad económica en México no fue fuerte durante el tercer trimestre de 2021 debido a los problemas de la cadena de suministro, la fragilidad del sector de los servicios y la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia de COVID-19. Se espera que la recuperación económica continúe a un ritmo más moderado. A la fecha de este reporte anual, además de los riesgos mencionados anteriormente, la economía mexicana se enfrenta a otros riesgos a corto plazo que incluyen, entre otros (i) disminución en la actividad económica estadounidense; (ii) los efectos de una posible rebaja de la calificación de la deuda de Petróleos Mexicanos (“PEMEX”) o de nuevos requerimientos de capital para reestructurar PEMEX, que podrían socavar la estabilidad fiscal y la calificación de la deuda soberana de México; y

(iii) los efectos negativos derivados de la incertidumbre sobre los cambios en los marcos institucionales. En conjunto o por separado, estas incertidumbres y riesgos podrían tener un impacto material adverso en nuestra condición financiera, negocio y resultados de operaciones, particularmente en México.

En general, la demanda de nuestros productos y servicios está fuertemente relacionada con los niveles de construcción y depende, en gran medida, de la actividad de la construcción, así como del gasto privado y público en infraestructuras en los países donde operamos. Los descensos en el sector de la construcción suelen estar correlacionados con los descensos en las condiciones económicas generales. En consecuencia, el deterioro de las condiciones económicas en los países en los que operamos podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones. No hay garantía de que el crecimiento del producto interno bruto (“PIB”) de los países en los que operamos se traduzca en un aumento de la demanda de nuestros productos.

Estamos sujetos a los efectos de las condiciones generales de la economía mundial y del mercado que escapan a nuestro control. Si estas condiciones son difíciles o se deterioran, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones podrían verse afectados negativamente.

La guerra entre Rusia y Ucrania puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, liquidez y resultados de operación.

Los mercados mundiales están experimentando volatilidad y trastornos tras la escalada de tensiones geopolíticas y el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania. En febrero de 2022, Rusia lanzó una invasión militar a gran escala de Ucrania. Aunque la duración y el impacto del conflicto militar en curso son imprevisibles, el conflicto en Ucrania ha creado y podría dar lugar a nuevas perturbaciones del mercado, incluida una importante volatilidad en los precios de las materias primas, el crédito y los mercados de capitales. La guerra entre Rusia y Ucrania ha provocado la imposición de sanciones y otros castigos por parte de Estados Unidos, la Unión Europea y otros países, principalmente contra Rusia, incluido el acuerdo de retirar a determinadas instituciones financieras rusas del sistema de pagos de la Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales (“SWIFT”). También se han propuesto y/o amenazado otras posibles sanciones y penalizaciones. Se espera que la guerra tenga más consecuencias económicas a nivel mundial, incluyendo pero no limitándose a la posibilidad de una severa disminución de la liquidez y la disponibilidad de crédito, la disminución de la confianza del consumidor, la escasez de ciertas materias primas y productos, la disminución del crecimiento económico, el aumento de las tasas de inflación y la incertidumbre sobre la estabilidad económica y política. Además, existe el riesgo de que Rusia y otros países que apoyan a Rusia en este conflicto lancen ciberataques contra Estados Unidos y sus aliados y otros países, sus gobiernos y empresas, incluidas las infraestructuras de dichos países. Cualquiera de las consecuencias anteriores, incluidas las que aún no podemos predecir, puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones.

Los altos costos de energía y de combustible podrían causar un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.

La energía eléctrica y combustible representan una parte importante de nuestra estructura general de costos. Generalmente, los precios y la disponibilidad de energía y combustible están sujetos a la volatilidad del mercado y, por lo tanto, podrían tener un impacto adverso en nuestros costos y resultados de operación. Asimismo, si nuestros proveedores externos fallan en suministrarnos las cantidades requeridas de energía o combustible conforme a los contratos existentes, necesitaríamos recibir energía o combustible de otros proveedores a un mayor costo. Adicionalmente, los gobiernos de varios países en los que operamos están trabajando para reducir los subsidios energéticos, introducir o reforzar obligaciones de energía limpia o imponer nuevos impuestos especiales y límites de emisiones de carbono, lo cual podría incrementar aún más los costos de energía y causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Nuestro compromiso con la transición y el aumento del uso de fuentes de energía y combustibles alternativos puede limitar nuestra flexibilidad para utilizar fuentes de energía y combustibles que puedan ser más rentables en un momento dado y exigirnos que incurramos en adiciones de activo fijo e inversiones considerablemente mayores de los que tenemos previstos actualmente. Sin embargo, si nuestros esfuerzos por incrementar nuestro uso de combustibles alternos no son exitosos, debido a su disponibilidad limitada, la volatilidad en su precio u otras razones, tendríamos que utilizar combustibles tradicionales, lo que podría aumentar nuestros costos de energía y de combustible

y causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales—México” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales—México” para una descripción de ciertos cambios en las leyes y reglamentos en los sectores de energía, electricidad e hidrocarburos que han sido promulgados, están siendo discutidos o están siendo objeto de acciones de inconstitucionalidad, y que pueden resultar en un aumento de los costos para nuestro negocio, lo que a su vez puede tener un efecto significativo adverso en nuestras operaciones, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto del COVID-19 en los costos de energía y de combustible y “Punto 3—Información Clave - Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Las condiciones económicas en los países donde operamos y en otras regiones o países pueden afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones” para más información sobre el actual entorno inflacionario.

Estamos sujetos a restricciones y riesgos de reputación derivados de participaciones minoritarias en tenencia de terceros en nuestras subsidiarias consolidadas. Controlamos cuatro empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor.

Llevamos a cabo las operaciones de nuestro negocio, en su mayoría, a través de subsidiarias. En algunos casos, accionistas terceros poseen una participación minoritaria en dichas subsidiarias. Nuestras subsidiarias más importantes en donde terceros accionistas minoritarios tienen participación al 31 de diciembre de 2021, son CLH, CHP, Trinidad Cement Limited (“TCL”) y Caribbean Cement Company Limited (“CCCL”), todas ellas empresas que cotizan en bolsa. Varias desventajas podrían resultar de la participación de accionistas minoritarios cuyos intereses podrían no estar alineados con los nuestros. Algunas de esas desventajas podrían, entre otras cosas, resultar en nuestra incapacidad para implementar eficiencias organizacionales, desinvertir o adquirir activos y transferir efectivo y activos de una subsidiaria a otra con el fin de distribuir activos de manera más efectiva. Además, también estamos expuestos a que terceros accionistas inicien diferentes acciones o procedimientos contra nosotros como accionistas controladores en asuntos corporativos y relacionados con gobierno corporativo, lo que también podría dañar nuestra reputación y tener un efecto adverso en nuestro negocio, liquidez, situación financiera y resultados de operación.

Nuestro uso de instrumentos financieros derivados ha afectado negativamente, y nuevos instrumentos financieros derivados podría afectar negativamente nuestras operaciones, especialmente en mercados inciertos y volátiles.

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternas de financiamiento y cubrir nuestros activos netos en ciertas monedas, así como algunos de nuestros riesgos financieros y operativos. Sin embargo, no podemos asegurarle que vayamos a poder lograr estos objetivos al utilizar dichos instrumentos debido a los riesgos inherentes en cualquier operación de derivados o el riesgo de que no tengamos acceso a tales instrumentos a costos razonables, o en absoluto.

Al 31 de diciembre de 2021, nuestros instrumentos financieros derivados consistieron en contratos *forward* de divisas en Dólar/Peso y contratos *swap* de divisas Dólar/Euro, ambos designados como una cobertura de inversión neta de CEMEX en Pesos y Euros, respectivamente. También incluyó instrumentos *swap* de tasas de interés relacionados con préstamos bancarios, contratos de opción de compra Dólar/Peso negociados para mantener el valor en Dólares sobre los ingresos generados en Pesos, así como derivados de coberturas del precio del petróleo, los cuales tuvieron un impacto en nuestra situación financiera. Cambios en el valor de mercado de nuestros instrumentos financieros derivados, no designados específicamente como coberturas, están reflejados en nuestro estado de resultados, mismos que podrían introducir volatilidad en nuestra utilidad neta de la participación controladora y otros índices financieros relacionados. Al 31 de diciembre del 2020 y 2021, el monto nominal acumulado bajo nuestros instrumentos financieros derivados en circulación era de \$2,230 millones (\$741 millones de coberturas de inversión neta, \$1,334 millones de *swaps* de tasas de interés, \$27 millones de *forwards* de acciones de capital de terceros y \$128 millones de coberturas de precios de combustible), y \$2,911 millones (\$1,511 millones de coberturas de inversión neta, \$1,005 millones de *swaps* de tasas de interés, \$145 millones de coberturas de precios de combustible y \$250 millones de opciones de cambio) respectivamente, con una valuación a valor de mercado representando pasivo neto de \$81 millones al 31 de diciembre del 2020 y activos netos de \$21 millones al 31 de diciembre de 2021. Véase la

nota 18.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2020 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestros instrumentos financieros derivados. Desde el 2008, CEMEX ha disminuido significativamente su uso de instrumentos derivados financieros, reduciendo así el riesgo de demandas de llamadas de margen en efectivo. Con respecto a nuestros derivados financieros existentes, podemos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a llamadas de margen que no requieren de un monto de efectivo sustancial para que sean cubiertas. Sin embargo, si suscribimos nuevos instrumentos financieros derivados, podríamos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a llamadas de margen requiriendo una cantidad importante de efectivo a ser cubierta y podrían reducir los fondos a nuestra disposición para nuestras operaciones u otras necesidades de capital. Adicionalmente, como es el caso para cualquier posición de derivados, asumimos el riesgo de solvencia de la contraparte, incluyendo el riesgo de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones frente a nosotros. Además, contratar nuevos instrumentos financieros derivados implica costos, y no podemos asegurarle que cualquier nuevo instrumento financiero derivado que contratemos sea a un precio razonable o si siquiera estarán disponibles para nosotros.

Acontecimientos políticos, sociales y geopolíticos, posibles cambios en políticas públicas y otros riesgos en algunos de los países en los que operamos, que son inherentes a la operación de una empresa internacional podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Al 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones se encontraban principalmente en México, Estados Unidos, ciertos países de la región EMEA y la región SCA&C (como se describe en el “Punto 4—Información sobre la Empresa—Vista General del Negocio”). Para un desglose geográfico de nuestros ingresos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, ver “Punto 4—Información sobre la Empresa—Desglose geográfico de los ingresos por segmento de información para el año terminado el 31 de diciembre de 2021”.

Estamos expuestos a las circunstancias que prevalecen en los países en los que comercializamos nuestros productos y servicios. Al igual que otras empresas con operaciones internacionales, la evolución política, económica, geopolítica o social de los países donde operamos o en cualquier otro, tales como elecciones, nuevas administraciones, cambios en políticas públicas, circunstancias económicas, leyes y/o regulaciones, políticas comerciales, acuerdos o desacuerdos políticos, disturbios civiles y un aumento de violencia o la percepción de violencia, podrían causar un efecto material adverso en los países en los que operamos o en los mercados financieros globales y, en consecuencia, en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En el 2021, hubo elecciones presidenciales, legislativas, estatales y locales en varios de los países donde operamos, incluyendo México, El Salvador, Israel, Perú, Alemania, República Checa y Nicaragua. En el 2022, han tenido lugar, o están programadas elecciones en México, Barbados, Costa Rica, Colombia, Francia, Filipinas, así como elecciones intermedias en EUA. Además, no se pueden descartar elecciones anticipadas en el futuro. Un cambio en el gobierno federal o nacional y en el partido político que controla la legislatura en cualquiera de estos países podría dar lugar a cambios en las condiciones económicas, políticas o sociales de dichos países, y en cambios a leyes, regulaciones y políticas públicas, que pueden contribuir a la incertidumbre económica o condiciones comerciales adversas y también podrían afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. De manera similar, si ningún partido político gana una mayoría clara en los cuerpos legislativos de estos países, puede continuar o resultar en una paralización legislativa e incertidumbre política y económica.

Los acontecimientos políticos y el descontento social han repercutido en el entorno empresarial y económico de EUA y otros países. Las próximas elecciones intermedias de 2022 en EUA pueden dar lugar a cambios en el partido político que controla el Congreso de EUA y, a su vez, dar lugar a posibles cambios y retrasos en las prioridades políticas y los esfuerzos legislativos del gobierno federal de EUA. El nuevo Congreso podría imponer regulaciones y/o impuestos que vayan más allá de los actualmente vigentes. No sabemos con certeza si se impondrán o no dichas regulaciones y/o impuestos; y, en caso de que se impongan, si los costos y gastos en los que se puede incurrir para cumplir con dichas regulaciones y/o impuestos tendrían un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En México, varias leyes, políticas y regulaciones emitidas desde el inicio de la actual administración, así como ciertas propuestas legislativas, difieren sustancialmente de las vigentes en administraciones anteriores. Además, se espera que en 2023 entren en vigor los toques de emisión por sector industrial en línea con los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de México. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales—México” y el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros —Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios

y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales—México”, para una descripción de dichas modificaciones en la ley y las regulaciones que regulan los sectores de energía, electricidad e hidrocarburos que se han aprobado o que están en proceso de controversias constitucionales, así como una descripción de posibles regulaciones en México en relación con toques de emisión. No sabemos con certeza si dichas leyes y reglamentos que están siendo impugnados prevalecerán. Además, se espera un aumento de los impuestos “verdes” en los estados en los que operamos. Estas y otras políticas, leyes y reglamentos que se aprueben en el futuro podrían dar lugar a un deterioro de la confianza en la inversión, la incertidumbre política y económica, y el aumento de los costos de nuestro negocio, lo que puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En Europa, aunque el Brexit se ha concretado, sigue existiendo incertidumbre sobre la futura relación entre el Reino Unido y la UE y otros socios clave en todo el mundo. Esta incertidumbre aún puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, particularmente en el Reino Unido. Para mitigar ese riesgo, se ha creado un “grupo de trabajo del Brexit”, y continúa operando, con los siguientes objetivos (i) supervisar y compartir la información pública pertinente, (ii) identificar los riesgos y las oportunidades en curso y en evolución, (iii) evaluar las posibles repercusiones y el plan de acción para minimizarlas, (iv) hacer un seguimiento de las zonas afectadas, y (v) preparar una comunicación eficaz para los diferentes públicos.

A la fecha de este reporte anual, el grupo de trabajo sobre el Brexit ha estado trabajando, en consonancia con las directrices del gobierno del Reino Unido, en cuestiones críticas para anticiparse potencialmente y evitar una perturbación del negocio resultante del Brexit. Estas cuestiones incluyen: (i) la nueva normativa sobre productos químicos y los requerimientos de registro por productos importados Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Químicos (“REACH”), (ii) identificar los productos comerciales que se comercializan en Gran Bretaña con el marcado “CE” (conformité européenne) utilizado anteriormente y que requerirán el marcado *U.K. Conformity Assessed* (“UKCA”) en 2022, (iii) el cumplimiento de los aranceles específicos sobre los bienes importados a través de un nuevo número de Registro e Identificación de Operadores Económicos (“EORI”) aplicable a todos nuestros centros de operaciones en el Reino Unido, y (iv) el apoyo a nuestros empleados residentes en el Reino Unido que no tienen la ciudadanía con la preparación y presentación de su solicitud de régimen de asentamiento.

Nuestras operaciones en Egipto, Emiratos Árabes Unidos e Israel han sufrido perturbaciones como consecuencia, entre otras cosas, de la inestabilidad política, los disturbios civiles, el terrorismo, el extremismo, el deterioro de las relaciones diplomáticas generales y los cambios en la dinámica geopolítica de la región. No se puede asegurar que las turbulencias políticas en Israel, Egipto, Irán, Irak, Siria, Libia, Yemen y otros países de África, Oriente Medio y Asia vayan a remitir en el futuro o que los países vecinos (por ejemplo, los Emiratos Árabes Unidos) no se vean arrastrados a nuevos conflictos o experimenten inestabilidad. Además, algunas de nuestras operaciones están o pueden estar sujetas a riesgos políticos, como la confiscación, la expropiación y/o la nacionalización, como por ejemplo fue el caso de nuestras operaciones pasadas en Venezuela y es actualmente el caso en Egipto. Véase “Punto 4—Información sobre la Empresa—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compra de Acciones en Egipto”.

Nuestras operaciones también están expuestas al conflicto palestino-israelí. Los enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa de Israel y los palestinos en la Franja de Gaza han seguido generando sucesos de violencia en la región. Los avances en materia de paz siguen estancados, a pesar de los esfuerzos de terceras partes por alcanzar un acuerdo. En la fecha de este informe anual, las partes seguían presentando puntos de vista opuestos sobre el territorio disputado y no se espera que ninguna de ellas haga concesiones en un futuro próximo. Si el conflicto se intensifica, podría tener un impacto negativo en la geopolítica y la economía de la región, lo que a su vez podría afectar negativamente a nuestras operaciones, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones. En marzo de 2021, Israel celebró sus cuartas elecciones generales en dos años. Las elecciones y las sucesivas negociaciones dieron lugar a la formación de un gobierno de coalición en junio de 2021. La inestabilidad política relacionada con la transición gubernamental y las disputas dentro de la coalición gobernante podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, liquidez y resultados de las operaciones en Israel. El aumento de las tensiones en el Medio Oriente podría suponer el riesgo de una acción militar completa y podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones, sobre todo en Israel y los EAU.

En Asia, las protestas y demandas a favor de la democracia, principalmente en Hong Kong, las disputas en curso entre Corea del Norte y Corea del Sur, así como las disputas territoriales entre varios países del Sudeste Asiático y China en el Mar de China del Sur siguen siendo una causa de incertidumbre e inestabilidad social, económica y

política en la región. Un estallido importante de hostilidades o agitación política en China, Hong Kong, Taiwán, Corea del Norte, Corea del Sur o cualquier otra nación asiática podría afectar negativamente a la economía mundial, lo que podría tener un efecto adverso importante en nuestro negocio, situación financiera, liquidez o resultados de operación.

En América Latina, el descontento con los políticos, la corrupción, la pobreza y la desigualdad han sido causa de numerosas protestas y del malestar social general. A pesar de las medidas restrictivas contra el COVID-19, han surgido protestas en toda la región en países como Haití, Colombia, Guatemala, Costa Rica y Perú, entre otros. Además, la región sigue afectada por la crisis económica y política de Venezuela, que ha tenido un gran impacto en la economía regional y supone un importante riesgo económico, social y de seguridad.

Otros retos geopolíticos, como el conflicto entre EUA y China, podría causar importantes perturbaciones en la economía mundial, en los mercados financieros y las dinámicas comerciales, lo cual podría impactar los mercados en los que operamos y afectar significativa y negativamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Ha habido ataques terroristas y amenazas continuas de futuros ataques terroristas en los países en los que operamos. No podemos asegurar que no habrá nuevos ataques o amenazas que causen algún daño a nuestras unidades operativas y plantas o ubicaciones, o que dañen a cualquiera de nuestros empleados, incluyendo a los miembros del consejo de administración o de la alta dirección de CEMEX, S.A.B. de C.V., o que conduzcan a una contracción económica, a la volatilidad de los mercados financieros o a la erección de barreras materiales al comercio en cualquiera de nuestros mercados. Una contracción económica en cualquiera de los mercados en los que operamos podría afectar la demanda doméstica de nuestros productos, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, liquidez y resultados de operación.

Como parte de nuestro enfoque de administración de riesgos, de vez en cuando evaluamos la necesidad de hacer frente a las consecuencias financieras del riesgo político o social mediante la compra de seguros. En consecuencia, adquirimos ciertos tipos de pólizas de seguro de riesgo político para determinados países en los que operamos y que están expuestos a la agitación política, cuestiones geopolíticas o incertidumbre política. Estas pólizas de seguro están diseñadas para ofrecer cierta ayuda a nuestra flexibilidad financiera en la medida en que los detalles de un incidente político puedan dar lugar a una responsabilidad financiera. Sin embargo, no podemos asegurar que un determinado acontecimiento social o político y los posibles cambios en las políticas gubernamentales estarán cubiertos por las pólizas de seguro de riesgo político que tenemos en vigor, o que el importe de dicho seguro será suficiente para compensar la responsabilidad derivada de dichos acontecimientos aplicables. Cualquier responsabilidad de este tipo podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones.

Estas y otras cuestiones políticas, económicas, sociales y geopolíticas tienen el potencial de afectar de forma significativa y adversa la economía mundial, los mercados financieros y la estabilidad general de los países y regiones en los que operamos y, a su vez, a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Las complicaciones en las relaciones con las comunidades locales pueden afectar negativamente a la continuidad del negocio, la reputación, la liquidez y los resultados de operación.

Nos esforzamos mucho por mantener buenas relaciones a largo plazo y una comunicación continua con las comunidades locales y vecinas en las que operamos; sin embargo, no se puede garantizar que dichas comunidades no tengan o no desarrollen intereses u objetivos diferentes o incluso en conflicto con nuestros objetivos, lo que podría dar lugar a procedimientos legales o administrativos, disturbios civiles, protestas, cobertura negativa de los medios de comunicación, acciones directas o campañas, incluyendo, pero sin limitarse a, solicitudes para que el gobierno revoque o deniegue nuestras concesiones, licencias u otros permisos para operar. Cualquiera de estos acontecimientos podría causar retrasos o interrupciones en nuestras operaciones, dar lugar a restricciones operativas o a un aumento de los costos, o causar daños a la reputación, lo que podría afectar material y negativamente a nuestro negocio, reputación, liquidez y resultados de operación. Véase “Punto 4—Información sobre la Empresa—Cuestiones Reglamentarias y Procedimientos Judiciales—Cuestiones Medioambientales—Acción Colectiva Medioambiental en Filipinas”.

Dependemos cada vez más de tecnología de la información y de nuestros sistemas e infraestructura, así como aquellos suministrados por proveedores externos de servicios, enfrentan ciertos riesgos, incluyendo riesgos de seguridad cibernética.

Dependemos cada vez más de una variedad de servicios de tecnologías de la información y de la nube, en una plataforma de integración de clientes totalmente digital, como lo es CEMEX Go, y en sistemas operativos automatizados para gestionar y dar soporte a nuestras operaciones, así como para ofrecer nuestros productos a nuestros clientes. El funcionamiento apropiado de esta tecnología y estos sistemas es crítico para la operación y administración eficiente de nuestro negocio, así como también para las ventas generadas por nuestro negocio. Nuestros sistemas y tecnologías pueden requerir modificaciones o actualizaciones como resultado de cambios tecnológicos, crecimiento en nuestro negocio y para mejorar la seguridad de nuestro negocio. Estos cambios pueden ser costosos y disruptivos para nuestras operaciones y podrían imponer demandas sustanciales en nuestros sistemas e incrementar el tiempo de interrupción de los sistemas. Nuestros sistemas y tecnologías, así como aquellos suministrados por nuestros proveedores externos de servicios, como *International Business Machines Corporation* (“IBM”), Microsoft, y HCL Technologies, entre otros, podrían ser vulnerables a daño, afectaciones o intrusión causada por circunstancias fuera de nuestro control, tales como intrusiones físicas o electrónicas, eventos catastróficos, apagones eléctricos, desastres naturales, fallas en sistemas de cómputo o redes, fallas de seguridad, virus informáticos y ciberataques, incluyendo códigos malignos, gusanos informáticos, secuestro de datos, phishing, ataques de denegación de servicios y accesos no autorizados. Por ejemplo, nuestras soluciones digitales para mejorar las ventas, la experiencia del cliente, nuestras operaciones y aumentar nuestras eficiencias comerciales podrían verse obstaculizados por dichos daños, afectaciones o intrusiones. Además, aunque esperamos seguir integrando las tecnologías digitales en nuestras operaciones como parte de nuestra iniciativa de transformación digital *Working Smarter* y creemos que esto probablemente nos ayudará a cumplir nuestras prioridades estratégicas, estos esfuerzos de integración y la participación de proveedores de servicios tecnológicos y sistemas adicionales en nuestras operaciones como parte de *Working Smarter* podrían aumentar nuestra exposición a estos riesgos. Véase “Punto 4—Información sobre la Empresa—Nuestras Prioridades Estratégicas—Mejoras Operativas” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Evolución Reciente-Ejecución de Contratos relacionados con nuestra iniciativa *Working Smarter*” para obtener más información sobre *Working Smarter* y las tecnologías, proveedores de servicios y sistemas relacionados contratados como parte de esta iniciativa de transformación digital. Para intentar minimizar tales riesgos, protegemos nuestros sistemas e información electrónica por medio de un conjunto de controles de ciberseguridad, procesos y un servicio de monitoreo proactivo para atender violaciones potenciales. Adicionalmente, también tenemos planes de recuperación de desastres en caso de que ocurran incidentes que podrían causar grandes afectaciones a nuestro negocio. Sin embargo, estas medidas podrían no ser suficientes, y en el pasado, nuestros sistemas han estado sujetos a ciertas intrusiones menores que no dieron lugar a una brecha material o a un impacto importante para la empresa, incluidos los ataques de denegación de servicio distribuido (“DDoS”), los intentos de acceso no autorizado, los ataques de fuerza bruta y el phishing. Aunque estamos certificados y cumplimos con los estándares de la Organización Internacional de Estandarización (“ISO”, por sus siglas en inglés) 27001:2013 para sistemas de gestión de seguridad de la información para preservar la confidencialidad, integridad y la disponibilidad de datos y también está certificada en la norma de seguridad de datos para la Industria de Tarjeta de Pago (“PCI” por sus siglas en inglés), la cual provee un mecanismo de comercio electrónico de confianza para clientes y que algunas de nuestras plantas de cemento recibieron la certificación ISO 27001, no podemos asegurar que siempre podremos mantener o renovar esta certificación o que nuestros sistemas no estarán sujetos a ciertas intrusiones. En un entorno empresarial global que depende de complejas redes digitales, los ciberdelincuentes suelen superar la capacidad de las empresas para prevenir y gestionar las ciberamenazas. La digitalización de las cadenas de suministro globales crea nuevos riesgos al depender cada vez más de la tecnología y de otros terceros.

Durante el 2021, hubo una tendencia global de aumento en las amenazas a la seguridad, incluyendo, pero no limitado a, campañas de *phishing* y *malware/ransomware*, operación de vulnerabilidades de colaboración de video, entre otras cosas. Además, el aumento de empleados que trabajan desde casa en respuesta a la pandemia del COVID-19 aumentó el riesgo cibernético debido a la inadecuada seguridad de las redes domésticas (en casa) y el uso de dispositivos no corporativos. A la fecha de este reporte anual, hemos implementado controles de ciberseguridad adicionales diseñados para reducir dichos riesgos y mitigar su impacto, pero estos pueden no ser suficientes, y no podemos asegurar que no ocurrirán intrusiones.

En relación con nuestras operaciones generales, particularmente en consecuencia de nuestros esfuerzos de transformación digital y la implementación de CEMEX Go, nuestro comité de auditoría es informado de las amenazas

de seguridad cibernética que enfrentamos y participa en la aprobación de las medidas generales para tratar de mitigar dichas amenazas a la seguridad cibernética. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Go tiene más de 49,000 usuarios alrededor de los países en los que hacemos negocios, y por medio de CEMEX Go, recibimos aproximadamente el 51% de nuestras principales órdenes de productos y procesamos el 61% del total de nuestras ventas mundiales. Al 31 de diciembre del 2021, no hemos detectado, y nuestros proveedores externos de servicios no nos han informado de evento relevante alguno que haya dañado o afectado significativamente, o resultado en una intrusión a nuestros sistemas. Cualquier fuga significativa de información o robo de información, o cualquier procesamiento ilegal de datos personales, podría afectar nuestro cumplimiento con leyes de protección de datos personales y volvernos sujetos a acciones regulatorias, incluyendo multas sustanciales, y litigios privados con posibles altos costos, y que podrían dañar nuestra relación con nuestros empleados, clientes y proveedores, que podría también causar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Además, en junio de 2021, nuestro programa de seguros fue renovado por 12 meses adicionales. Este programa incluye una cobertura de seguro que, sujeto a sus términos y condiciones, tiene por objeto hacer frente a ciertos costos asociados con incidentes cibernéticos, fallas en el sistema y asuntos relacionados con privacidad de datos. No obstante, esta cobertura de seguro puede no cubrir, dependiendo de los hechos específicos y las circunstancias que rodeen el incidente, todos las pérdidas o tipos de demandas que puedan surgir del incidente o los daños a nuestra reputación o marcas que pueden resultar de un incidente. Sin embargo, cualquier afectación significativa a nuestros sistemas podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, y podría también dañar nuestra reputación.

Podríamos no ser capaces de obtener ciertos materiales requeridos para llevar a cabo nuestras operaciones.

Cada vez aumentamos el consumo de ciertos productos derivados de procesos industriales producidos por terceros, como el coque de petróleo, ceniza volante, clínker y el yeso sintético, entre otros, así como recursos naturales, como el agua. No obstante que no dependemos de ningún proveedor en particular, tratamos de garantizar el abastecimiento de los materiales, productos o recursos necesarios, mediante contratos a largo plazo con opción de renovación y contratos marco que nos permiten administrar mejor los suministros. Celebramos contratos de corto plazo en ciertos países en los cuales operamos. En caso de que los proveedores existentes dejaran de operar o reduzcan o eliminen la producción de estos productos derivados, o, si por alguna razón, un proveedor no puede entregarnos las cantidades contractuales, o en caso de que leyes y/o regulaciones en cualquier región o país limiten la obtención de estos materiales, los costos de abastecimiento para estos materiales podrían aumentar significativamente o llevamos a buscar fuentes alternativas para estos materiales, productos, reservas o recursos, lo que a su vez podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. En particular, la escasez y calidad de recursos naturales (como el agua y reservas de agregados) en algunos de los países en los que operamos podría causar un efecto material adverso en nuestras operaciones, costos y resultados de operación. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto del COVID-19 en las cadenas de suministro.

Podríamos no lograr obtener los beneficios esperados de cualquiera de nuestras adquisiciones o alianzas estratégicas (joint ventures), lo cual podría tener un impacto significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Si no se obtienen los beneficios esperados de las adquisiciones complementarias de nuestra estrategia de “Operación Resiliencia”, este riesgo aumenta.

Nuestra capacidad para alcanzar los beneficios esperados de cualquiera de nuestras adquisiciones, alianzas estratégicas, inversiones o asociaciones, depende, en gran parte, de nuestra capacidad para integrar las operaciones adquiridas con nuestras operaciones existentes de forma oportuna y efectiva, o en nuestra capacidad para impactar los resultados financieros u operaciones de, o para administrar adecuadamente, junto con cualquier socio, alianza estratégica, asociación u otro negocio en el que invertimos. Estos esfuerzos podrían no ser exitosos. No obstante que hemos vendido activos en el pasado, y podríamos seguir haciéndolo para reducir nuestro apalancamiento y equilibrar nuestro portafolio, algunos de nuestros instrumentos de deuda restringen nuestra capacidad para adquirir activos y celebrar alianzas estratégicas. En un futuro, podríamos adquirir nuevas operaciones o celebrar alianzas estratégicas e inversiones e integrarlas a nuestras operaciones o activos existentes, y algunas de esas adquisiciones, alianzas estratégicas o inversiones podrían tener un impacto significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. No podemos asegurarle que tendremos éxito en identificar o adquirir activos adecuados en el futuro, o que los términos bajo los cuales pudiéramos adquirir cualquier activo o celebrar alianzas estratégicas en el

futuro serán favorables para nosotros, o que seamos capaces de encontrar socios adecuados para nuestras alianzas estratégicas. También es posible que no logremos los ahorros de costos previstos en las adquisiciones, asociaciones o inversiones. Hemos anunciado que los esfuerzos de optimización de la cartera para hacer crecer el EBITDA Operativo que forman una parte de nuestra estrategia de “Operación Resiliencia” se espera que incluyan una variedad de inversiones orgánicas complementarias, que incluyeron adquisiciones en diferentes geografías como Francia, España y Texas en 2021 y se espera que continúen en 2022. Véase “Punto 3—Información Clave—Nuestra Evolución General—Operación Resiliencia”. Si no se obtienen los beneficios esperados de estas adquisiciones, en caso de que se realicen, no podremos alcanzar algunos de nuestros objetivos de “Operación Resiliencia” y, a su vez, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados de forma significativa y adversa.

La introducción de o el fracaso en introducir sustitutos o formas alternativas para el cemento, concreto premezclado o agregados en el mercado y el desarrollo o fracaso en desarrollar nuevas técnicas de construcción y tecnologías podrían causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Materiales como el plástico, aluminio, cerámica, vidrio, madera y acero pueden ser usados en la construcción como sustitutos para el cemento, concreto premezclado o agregados. Adicionalmente, otras técnicas de construcción, como el uso de cartón yeso, y la integración de nuevas tecnologías en la industria de la construcción, tales como impresiones en 3-D, molineras pequeñas y plantas móviles, y cambios en las preferencias de viviendas podrían impactar adversamente la demanda y precio de nuestro cemento, concreto premezclado y/o agregados. Además, la investigación se ha enfocado en desarrollar nuevas técnicas de construcción y materiales modernos y digitalizar la industria de la construcción introduciría nuevos productos y tecnologías en el futuro que podrían reducir la demanda de nuestros productos y sus precios. Nuestros esfuerzos por introducir nuevos productos o productos con composiciones no tradicionales (como nuestra marca *Vertua* o los que tienen un contenido reducido de cemento o clínker) o para desarrollar y comercializar nuevas técnicas y tecnologías (como las que forman parte de nuestras Soluciones de Urbanización) no sólo tienen como objetivo aumentar nuestros resultados operativos, sino que también son relevantes para alcanzar los objetivos de nuestro programa de acción climática Futuro en Acción (*Future in Action*) y ciertos indicadores clave de rendimiento previstos en nuestros acuerdos de financiamiento vinculados a la sostenibilidad. Por lo tanto, si nuestros esfuerzos para incluir estos productos y construcción de técnicas y tecnologías no tienen éxito o no son rentables, entre otros efectos adversos, esto podría dañar nuestros resultados operativos, reputación y dar pie a un aumento en nuestro costo de capital. Cualquiera de esto, en lo individual o en conjunto, podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones. efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Operamos en mercados altamente competitivos con numerosos jugadores empleando una variedad de estrategias competitivas y si no competimos efectivamente, nuestros ingresos, participación en el mercado y resultados de operación podrían verse perjudicados.

Los mercados en los cuales operamos son altamente competitivos y son atendidos por una variedad de compañías establecidas con nombres de marcas reconocidas, así como nuevos participantes en el mercado y mayores importaciones. Las compañías en estos mercados compiten con base a una variedad de factores, empleando con frecuencia estrategias agresivas de precios para ganar participación de mercado. Por ejemplo, en las industrias relativamente consolidadas del cemento y concreto premezclado, competimos generalmente con base a calidad, segmentación de clientes, una propuesta de valor y una experiencia superior para el cliente. En el mercado más fragmentado de agregados, generalmente competimos con base a capacidad, precio de nuestros productos y nuestra cultura centrada en el cliente. En ciertas áreas de los mercados en los cuales competimos, algunos de nuestros competidores pueden estar mejor establecidos, beneficiarse de mayor reconocimiento de marca o tener mejores canales de distribución y fabricación y otros recursos, en comparación con nosotros. Adicionalmente, si nuestros competidores llegaren a fusionarse, podrían competir de manera más efectiva con nosotros y también podrían vender activos, lo que a su vez podría traer nuevos participantes de mercado, aumentando la competencia en nuestros mercados. Las operaciones de fusiones y adquisiciones han desempeñado un papel importante en el último año en Estados Unidos. Por ejemplo, en 2021, HeidelbergCement vendió su negocio en el oeste de Estados Unidos, incluyendo sus operaciones en California, Arizona, Oregón y Nevada, a Martin Marietta. Tenemos importantes operaciones en California, Arizona y Nevada y no está claro cómo cambiará la dinámica competitiva en estos u otros estados tras esta transacción. Aunque en general hemos podido competir eficazmente en Estados Unidos, estos cambios en los participantes del mercado en

nuestro mayor mercado en términos de ingresos podrían ser perjudiciales para nuestra posición. En México, uno de nuestros mercados clave y segundo mercado en términos de ingresos, los competidores se han enfocado principalmente en el crecimiento orgánico. Por ejemplo, en 2021, Holcim inauguró su nueva planta de cemento en Yucatán con capacidad de producción de hasta 650,000 toneladas de cemento por año, que permite a Holcim ofrecer productos y servicios principalmente en América Latina. También en 2021, Elementia anunció una escisión que resultó en la formación de Fortaleza Materiales y Elementia Materiales. Consideramos que Elementia Materiales y Holcim, que tienen operaciones en México, Estados Unidos y América Latina, ofrecen productos y servicios que podrían aumentar la competencia con nuestro negocio de Soluciones de Urbanización en esos mercados. Además, si algunos de nuestros principales competidores venden activos en diferentes partes del mundo, podría llevar a mayor competencia en los mercados en los que operamos. No queda claro cómo los competidores que podrían potencialmente adquirir estos activos competirían en los mercados donde operamos. Algunos podrían usar estrategias competitivas agresivas con base a importaciones y precios que podrían dañar la rentabilidad de nuestra industria y, por consiguiente, nuestros resultados de operación. Además, la optimización de activos por los compradores de los activos vendidos podría resultar en ventajas de costos operativos. En consecuencia, si no somos capaces de competir efectivamente, podemos perder una participación de mercado, potencialmente sustancial, en los países donde operamos y nuestros ingresos pueden disminuir o crecer a un menor ritmo y nuestro negocio y resultados de operación se verían perjudicados, lo que podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Una parte importante de nuestros activos totales consiste en activos intangibles, incluyendo el crédito mercantil. En el pasado y en el 2021, hemos contabilizado cargos por el deterioro del crédito mercantil, y si las condiciones del mercado o industria se deterioran aún más, cargos adicionales por tal deterioro podrían ser contabilizados.

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021, incluidos en otra sección de este reporte anual, han sido preparados conforme a las IFRS según emitidas por el IASB, bajo las cuales el crédito mercantil no se amortiza y es probado para determinar su pérdida por deterioro. Se realizan pruebas de pérdidas por deterioro cuando existen indicadores o al menos una vez al año durante el último trimestre de cada año, y se llevan a cabo mediante la determinación del monto recuperable de los grupos de unidades generadoras de efectivo (“CGUs”, por sus siglas en inglés) al cual le ha sido asignado crédito mercantil. La cantidad recuperable de CGUs consiste en el valor de mercado más alto de dichos CGUs, menos el costo por vender y su valor en uso correspondiente, representado por el monto descontado de flujos de efectivo futuros estimados que se espera que sean generados por aquellos grupos de CGUs a los cuales le han sido asignado crédito mercantil. Con base en las IFRS, se reconoce una pérdida por deterioro si el valor de recuperación es menor que el valor en libros neto de los grupos de CGUs a los cuales les ha sido asignado crédito mercantil dentro de otros gastos, neto. Determinamos el monto del descuento sobre el estimado del flujo de efectivo futuro sobre períodos de cinco años. Si el valor en uso de un grupo de CGUs al cual le ha sido asignado crédito mercantil es menor que su monto acumulado correspondiente, determinamos su valor de mercado correspondiente utilizando metodologías generalmente aceptadas en los mercados para determinar el valor de entidades, tales como múltiplos de EBITDA Operativo y/o por referencia de operaciones de mercado.

Las pruebas de deterioro son significativamente sensibles a, entre otros, la estimación de los precios futuros de nuestros productos, el desarrollo de gastos operativos, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento a largo plazo en los diferentes mercados, así como las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad utilizadas. A fin de estimar los precios futuros, utilizamos, en la medida disponible, datos históricos y el aumento o la disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externas confiables, como las cámaras nacionales de la construcción o producción de cemento y/o las expectativas económicas gubernamentales. Los gastos operativos normalmente se miden como una proporción constante de los ingresos, según la experiencia. Sin embargo, dichos gastos operativos también se revisan teniendo en cuenta fuentes de información externas con respecto a los insumos que se comportan de acuerdo con los precios internacionales, como el petróleo y el gas. Utilizamos tasas de descuento antes de impuestos específicas para cada grupo de CGUs a las que se les asigna crédito mercantil, las cuales son aplicadas a flujos de efectivo antes de impuestos. Los montos de flujos de efectivo no descontados estimados son significativamente sensibles a las tasas de crecimiento a perpetuidad utilizadas. Cuanto mayor sea la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada, mayor será la cantidad de flujos de efectivo futuros no descontados por grupo de CGUs obtenido. Además, los montos de flujos de efectivo futuros descontados son significativamente sensibles al costo promedio ponderado de capital (tasa de

descuento) aplicado. Entre mayor sea la tasa de descuento aplicada, menor será el monto de flujos de efectivo futuros estimados descontados por cada grupo de CGUs obtenido.

Durante el tercer trimestre de 2021, el incremento esperado en la inflación de los costos de los insumos, el aumento de los fletes y las interrupciones en la cadena de suministro llevaron a la confirmación de indicadores de deterioro en España, los EAU y otros negocios. Como resultado, reconocimos un cargo por deterioro de crédito mercantil agregado no monetario de \$440 millones compuesto por \$317 millones relacionados con nuestro negocio en España, \$96 millones relacionados con nuestro negocio en los EAU y \$27 millones relacionados con nuestro segmento de negocio de TI debido a la reorganización. El deterioro de crédito mercantil en España y los EAU en 2021 fue el resultado de un exceso del valor contable neto de dichos negocios frente a las proyecciones de flujo de caja descontado al 30 de septiembre de 2021 relacionadas con estos segmentos de información.

Asimismo, durante el tercer trimestre de 2021 reconocimos cargos no monetarios por deterioro de activos intangibles debido a una renovación tecnológica de ciertos programas informáticos de uso interno por un valor de \$49 millones. Véanse las notas 8.17.1 y 17.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Considerando el rol importante que juegan los factores económicos para probar el deterioro en el crédito mercantil, no podemos asegurar que cualquier recesión en las economías donde operamos no necesitará más pruebas de deterioro y un posible reajuste a la baja del deterioro en nuestro crédito mercantil bajo las IFRS. Una prueba de deterioro de esa naturaleza podría tener como resultado cargos por deterioro los cuales podrían ser significativos para nuestros estados financieros, lo que podría causar un efecto material adverso en nuestra situación financiera.

Las actividades de nuestra empresa pueden ser peligrosas y causar lesiones a las personas o daños a la propiedad en determinadas circunstancias.

La mayoría de nuestras plantas y unidades de producción, así como los lugares de extracción de minerales, requieren que las personas trabajen con productos químicos, equipos y otros materiales que tienen el potencial de causar muertes, daños y lesiones cuando se utilizan sin el debido cuidado. Un accidente o una lesión que se produzcan en nuestras plantas podrían provocar interrupciones en nuestro negocio y operaciones y podrían tener consecuencias legales y reglamentarias, así como de reputación. Como resultado, podríamos tener que indemnizar a dichas personas o incurrir en otros costos y responsabilidades, todo lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Además, la producción de cemento plantea una serie de problemas de salud y seguridad. Al igual que otras empresas de nuestra industria, algunos de nuestros productos de agregados contienen diversas cantidades de sílice cristalina, un mineral común. Además, algunas de nuestras operaciones de construcción y procesamiento de materiales liberan, en forma de polvo, la sílice cristalina que hay en los materiales que se manipulan. La inhalación excesiva y prolongada de partículas de sílice cristalina de tamaño muy pequeño se ha asociado supuestamente a enfermedades respiratorias (incluida la silicosis). Como parte de nuestra debida diligencia anual, trabajamos con nuestras partes interesadas para verificar que existen determinados protocolos de salud y seguridad en relación con la gestión de la sílice y sus efectos sobre la salud, así como en relación con otras sustancias y productos. No obstante, cualquier problema de salud relacionado con la producción de cemento y agregados puede dar lugar a futuras demandas relacionadas con la exposición a estos productos o sustancias, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Otros problemas de salud y seguridad relacionados con nuestra actividad son las quemaduras derivadas del contacto con el polvo caliente de los hornos de cemento o con el polvo de los sistemas de precalentamiento; los riesgos aéreos relacionados con nuestras actividades de extracción de agregados; el ruido, incluido el de los conductos y tolvas, las plantas de molienda, los extractores y los sopladores; el potencial de formación de dioxinas si se introducen en los hornos combustibles alternativos que contienen cloro; las actividades de limpieza y mantenimiento de las plantas que implican trabajar en alturas elevadas o en lugares confinados u otros lugares incómodos, y el almacenamiento y manejo de carbón, coque de petróleo y ciertos combustibles alternativos, que, en su estado finamente molido, pueden plantear un riesgo de incendio o explosión; y los riesgos para la salud asociados con la operación de camiones de concreto premezclado. También podemos estar expuestos a la responsabilidad resultante de lesiones o muertes que involucren a terceros proveedores de servicios, como los conductores de nuestros proveedores cuando nos entregan productos o servicios. Aunque tratamos activamente de minimizar el riesgo que suponen estas

cuestiones, pueden presentarse demandas por daños personales y concederse indemnizaciones sustanciales contra nosotros, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Además, es posible que nos veamos obligados a cambiar nuestras prácticas operativas, lo que supondría un importante gasto de capital.

Nuestras operaciones y capacidad para conseguir productos y materiales pueden verse afectadas por condiciones climáticas adversas y desastres naturales.

La actividad de la construcción y, en consecuencia, la demanda de nuestros productos disminuye considerablemente durante los periodos de climas fríos, cuando nieva o cuando ocurren lluvias fuertes o constantes, o en general cualquier clima con lluvias o nevadas. En consecuencia, la demanda de nuestros productos es significativamente menor durante el invierno o temporadas de lluvias y nevadas en los países en los que operamos y realizamos negocios. En general, el clima de invierno en nuestras operaciones en Europa y en Norteamérica reduce significativamente nuestros volúmenes de ventas en el primer trimestre del año, y en menor medida nuestros volúmenes de ventas del cuarto trimestre del año. Los volúmenes de ventas en estos mercados y en mercados similares generalmente se incrementan durante el segundo y tercer trimestre debido a las mejores condiciones climáticas. Sin embargo, los altos niveles de precipitación y/o nieve pueden afectar negativamente también a nuestras operaciones durante esos periodos, así como nuestro acceso a productos y materiales utilizados en nuestras operaciones (como fue el caso en 2018 para nuestras operaciones en Filipinas, lo cual fue incrementado por el derrumbe natural que afectó nuestras operaciones en el país). Los desastres naturales, como el terremoto en México en 2019 super tifones, como Odette en las Filipinas en 2021, también podrían tener un impacto negativo en nuestros volúmenes de ventas, lo que además podría causar un efecto material adverso en nuestros resultados de operación. Nuestras operaciones en Florida y Texas en los EUA, en el Caribe y en ciertas partes del Golfo de México están expuestas particularmente a huracanes y eventos climáticos similares. Esta disminución en los volúmenes de ventas generalmente es compensada por el aumento en la demanda para nuestros productos durante la fase de reconstrucción, a menos que cualquiera de nuestras unidades o plantas operativas sean afectadas por el desastre natural. Dichas condiciones climáticas adversas y desastres naturales pueden causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación si ocurren con una intensidad inusual, durante periodos anormales, o duran más de lo habitual en nuestros principales mercados, o si provocan escasez y aumentos en el costo de los productos que necesitamos para realizar nuestro negocio, especialmente durante los periodos de alta actividad de construcción.

Nos podríamos ver afectados negativamente por cualquier afectación significativa o prolongada a nuestras plantas de producción.

Cualquier afectación prolongada y/o significativa a nuestras plantas de producción, ya sea debido a la reparación, mantenimiento o servicio, acciones gubernamentales o administrativas, asuntos regulatorios, disturbios civiles, accidentes industriales, escasez o el costo excesivamente elevado de materias primas, como energía, al punto de provocar un ineficaz funcionamiento de nuestras plantas de producción, falla mecánica del equipo, error humano, desastres naturales, ciberataques a nuestros sistemas, amenazas a la salud pública u otro, podrían alterar y afectar negativamente a nuestras operaciones. Además, cualesquier afectaciones importantes o sostenidas en el suministro de servicios públicos como agua, gas o electricidad o cualquier incendio, inundación, terremoto, huracán, erupción volcánica, derrumbe, tormenta invernal u otros desastres naturales o disturbios comunales o actos de terrorismo pueden afectar nuestras operaciones o dañar nuestras plantas de producción o inventarios y podrían causar un efecto material adverso a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Por lo general, cerramos nuestras plantas para llevar a cabo mantenimiento y trabajo de reparación en intervalos programados. Aunque programemos cierres de tal manera que no todas nuestras plantas estén cerradas al mismo tiempo, el cierre inesperado de cualquier planta puede sin embargo afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación de un periodo a otro. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre las medidas gubernamentales para suspender temporalmente algunas de nuestras operaciones para detener la propagación del COVID-19.

El activismo y descontento laboral, o la incapacidad para mantener relaciones laborales satisfactorias, podría afectar negativamente nuestros resultados de operación.

El activismo y descontento laboral pueden afectar negativamente a nuestras operaciones y, por lo tanto, afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. Aunque la mayoría de nuestras principales operaciones no han sido afectadas por alguna disputa laboral significativa en el pasado, no podemos asegurarle que no experimentaremos descontento laboral, activismo, disputas o acciones en el futuro, incluyendo como resultado de leyes y reglamentaciones de trabajo que han sido adoptadas recientemente o que podrían entrar en vigor en el futuro, algunas de las cuales pueden ser significativas y podrían afectar adversamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos. Por ejemplo, se espera que aumenten las actividades de los sindicatos de trabajadores en México, como resultado de una ley que permite a los sindicatos a buscar activamente respaldo para contratos colectivos de trabajo. Para una descripción de nuestros contratos colectivos de trabajo más relevantes, véase “Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados—Empleados”.

Nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos.

Entre otros, nos enfrentamos a los riesgos de muertes y lesiones de nuestros empleados y contratistas, pérdidas y daños a nuestros productos, propiedades y maquinaria debido, entre otras cosas, a amenazas a la salud pública, incendios, robos y catástrofes naturales como inundaciones, y también nos enfrentamos a riesgos relacionados con la ciberseguridad. Dichos acontecimientos pueden provocar la interrupción o el cese de nuestras operaciones y negocios. Nuestra cobertura de seguros puede no ser suficiente para cubrir todas nuestras posibles pérdidas y responsabilidades. Además, nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos, como todos los riesgos relacionados con pandemias y/o epidemias (incluyendo COVID-19), y el riesgo político. Si nuestras pérdidas superan la cobertura de nuestro seguro, o si no estamos cubiertos por las pólizas de seguro que hemos contratado, podemos ser responsables de cubrir cualquier déficit o pérdida. Nuestras primas de seguro también pueden aumentar sustancialmente debido a tales demandas. Estas circunstancias podrían tener un efecto material adverso en nuestra actividad, liquidez, situación financiera y resultados de operación.

Nuestro éxito depende del liderazgo del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., y de los miembros clave de nuestro equipo directivo.

Nuestro éxito depende en gran medida de la visión estratégica y de las acciones del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., y de los miembros clave de nuestro equipo directivo. La pérdida de algunos o todos los consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V., o de nuestro equipo directivo podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, liquidez y resultados de operación, así como en nuestra reputación. A pesar de que hemos nombrado nuevos miembros (incluso para reemplazar a los consejeros salientes) y hemos removido miembros del consejo de administración en los últimos años, no podemos asegurar que esto seguirá ocurriendo ni que se mantendrá la composición actual del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

La ejecución de nuestra estrategia de negocios también depende de nuestra capacidad para atraer y retener empleados altamente calificados. Por diversas razones, especialmente debido al entorno competitivo y a la limitada disponibilidad de mano de obra calificada, es posible que no consigamos atraer y retener al personal que necesitamos. Si no somos capaces de contratar, formar y retener a empleados calificados a un costo razonable, es posible que no podamos operar con éxito nuestro negocio o capitalizar las oportunidades de crecimiento y, como resultado, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados de manera material y adversa.

Riesgos Relacionados con Nuestra Deuda y Algunas Otras Obligaciones

El Contrato de Crédito del 2021, las actas de emisión que rigen nuestras Notas en circulación y nuestros otros acuerdos y/o instrumentos de deuda contienen varias restricciones y pactos. El incumplimiento de dichas restricciones y pactos o cualquier incapacidad para capitalizar las oportunidades de negocio o refinanciar nuestra deuda derivada de las mismas podría tener un efecto material adverso en nuestra actividad y condiciones financieras.

El Contrato de Crédito del 2021 nos obliga a cumplir con diversos índices financieros y pruebas, incluyendo (i) una Razón de Cobertura Consolidado de EBITDA mínimo a Gasto Financiero Consolidado y (ii) una Razón de Apalancamiento Consolidado de Deuda Neta Consolidada máximo a EBITDA consolidado, en cada caso, según se

describe en el Contrato de Crédito del 2021. El cálculo y formulación del EBITDA Consolidado, Gasto de Intereses Consolidado, Deuda Neta Consolidada, la Razón de Cobertura Consolidado y la Razón de Apalancamiento Consolidado se definen y establecen en el Contrato de Crédito del 2021 y podrían diferir del cálculo y/o formulación de términos análogos en este reporte anual. Nuestra capacidad para cumplir con estas razones podría verse afectada por nuestros resultados de operación, condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, por las condiciones generales en los mercados financieros y de capitales y en el sector de la construcción, y por cualquier sanción pecuniaria o multas que pudiéramos tener que pagar como resultado de cualquier procedimiento administrativo o legal al que pudiéramos estar expuestos. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”, para más información. Además, el Contrato de Crédito del 2021 nos obliga a cumplir con ciertos pactos y restricciones consistentes con una estructura de capital de grado de inversión. A 31 de diciembre de 2021, había \$4,902 millones y €400 millones de importe principal agregado de Notas pendientes de pago bajo las actas de emisión que rigen dichas Notas. Las actas de emisión que rigen nuestras Notas nos imponen restricciones operativas y financieras, que son más estrictas que las impuestas por el Contrato de Crédito del 2021. Estas restricciones limitan nuestra capacidad, entre otras cosas, para (i) incurrir en deuda, incluyendo restricciones para incurrir en deuda en nuestras subsidiarias, que no son parte de las actas de emisión que rigen las Notas; (ii) pagar dividendos sobre las acciones; (iii) redimir acciones o amortizar deuda subordinada; (iv) realizar inversiones; (v) garantizar el deuda; y (vi) crear o asumir gravámenes.

La mayoría de las cláusulas y restricciones del Contrato de Crédito del 2021 y de las actas de emisión que rigen nuestras notas están sujetas a una serie de excepciones y calificaciones. No obstante, siguen limitando nuestra capacidad para llevar a cabo negocios a nuestra discreción y pueden, entre otros efectos, impedir o restringir potencialmente los planes de refinanciamiento con respecto a nuestro límite de deuda, así como nuestra capacidad para aprovechar oportunidades para nuestro negocio, en particular si no podemos incurrir en financiamiento o realizar inversiones para aprovechar dichas oportunidades. Además, en relación con la entrada en nuevas financiaciones o las modificaciones de los acuerdos de financiamiento existentes mientras la calificación de nuestra deuda se mantenga por debajo del grado de inversión, nuestra flexibilidad financiera y operativa puede reducirse aún más como resultado de las cláusulas más restrictivas, los requisitos de seguridad y otras condiciones que a menudo se imponen a las entidades con grado de inversión inferior. El incumplimiento de cualquiera de estos pactos podría dar lugar a un incumplimiento del Contrato de Crédito del 2021 y/o de las actas de emisión que rigen nuestras notas en circulación, así como de otras obligaciones de deuda existentes, como resultado de las disposiciones de incumplimiento cruzado contenidas en los instrumentos que rigen dichas obligaciones de deuda. En caso de incumplimiento del Contrato de Crédito del 2021 y/o de las actas de emisión que rigen nuestras Notas en circulación, los Acreditantes bajo el Contrato de Crédito del 2021 y los tenedores de nuestras Notas en circulación podrían solicitar que se declaren inmediatamente exigibles todos los importes pendientes de pago bajo los Contratos de Crédito del 2021 y dichas Notas, junto con los intereses devengados y no pagados, en su caso. Si el deuda bajo el Contrato de Crédito del 2021, nuestras Notas en circulación, o ciertas otras obligaciones de deuda existentes fueran aceleradas, no podemos asegurar que nuestros activos sean suficientes para pagar en su totalidad dicha deuda acelerada o nuestra otra deuda. No podemos garantizar que seremos capaces de cumplir con las cláusulas y limitaciones contenidas en el Contrato de Crédito del 2021 o en las actas de emisión que rigen nuestras Notas, o que cumpliremos con otros acuerdos que constituyen un deuda financiero superior a \$50 millones en el que cualquier incumplimiento desencadenaría un incumplimiento cruzado. El incumplimiento de dichos pactos y limitaciones podría dar lugar a un evento de incumplimiento, que podría afectar material y negativamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Históricamente, cuando ha sido necesario, hemos solicitado y obtenido exenciones y modificaciones de varios de nuestros instrumentos de deuda en relación con una serie de razones financieras, restricciones y pactos. Nuestra capacidad para cumplirlos podría verse afectada por las condiciones económicas mundiales, los tipos de cambio y los mercados financieros y de capitales, entre otros factores. Es posible que tengamos que solicitar exenciones o modificaciones de los acuerdos o instrumentos de deuda en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurar que se obtengan dichas exenciones o modificaciones. Si no podemos cumplir con las disposiciones de nuestros acuerdos o instrumentos de deuda, y no podemos obtener una renuncia o modificación, la deuda en circulación bajo dichos contratos y/o instrumentos de deuda podría acelerarse. La aceleración de estos acuerdos y/o instrumentos de deuda tendría un efecto material adverso en nuestro negocio, liquidez o situación financiera.

La eliminación del LIBOR después de junio de 2023 puede afectar a nuestros resultados financieros.

El 5 de marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (la “FCA”), que regula el LIBOR, anunció que todos los tenores del LIBOR relevantes para la Compañía dejarán de publicarse o dejarán de ser representativos después del 30 de junio de 2023. El anuncio de la FCA coincidió con el anuncio del 5 de marzo de 2021 del administrador del LIBOR, ICE Benchmark Administration Limited (la “IBA”), en el que se indica que, al no tener acceso a los datos de entrada necesarios para calcular los tenores del LIBOR relevantes para la Compañía de forma representativa después del 30 de junio de 2023, la IBA dejaría de publicar dichos tenores del LIBOR inmediatamente después de la última publicación del 30 de junio de 2023. Estos anuncios significan que cualquiera de nuestros créditos basados en el LIBOR que se extienda más allá del 30 de junio de 2023 tendrá que ser convertido a una tasa de interés de sustitución. Al ocurrir un Evento de Transición del Índice de Referencia (como se define en el Contrato de Crédito del 2021) en relación con la moneda correspondiente en lugar de la tasa de interés de referencia LIBOR, un reemplazo del índice de referencia reemplazará el índice de referencia vigente en ese momento de acuerdo con las disposiciones de reemplazo “hardwired” del Contrato de Crédito del 2021.

En EUA, el *Alternative Reference Rates Committee* (el “ARRC”), un comité de entidades del sector privado con miembros de oficio del sector oficial convocado por el Consejo de la Reserva Federal y el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, ha recomendado el Secured Overnight Financing Rate (“SOFR”) más un ajuste de diferencial recomendado como sustituto del LIBOR. Existen diferencias significativas entre el LIBOR y el SOFR, ya que el LIBOR es una tasa de crédito no garantizado, mientras que el SOFR es una tasa de crédito garantizado, y el SOFR es una tasa con vencimiento a un día, mientras que el LIBOR refleja las tasas de interés a plazo con diferentes vencimientos. Al 31 de diciembre de 2021, 10% de nuestra deuda total a largo plazo denominada en monedas extranjeras incluyendo las notas subordinadas y los arrendamientos, lleva tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada de LIBOR más 150 puntos base. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2021, 20% de nuestra deuda a largo plazo denominada en moneda extranjera con vencimiento posterior al 31 de diciembre del 2021 está referenciada a la tasa LIBOR. Una transición de, o cambios a, la tasa de interés LIBOR de referencia podría afectar de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Si nuestros créditos basados en el LIBOR se convierten en SOFR, las diferencias entre el LIBOR y el SOFR, más el ajuste del diferencial recomendado, podrían dar lugar a costos de intereses más altos que si el LIBOR siguiera estando disponible, lo que podría tener un efecto adverso importante en nuestros resultados operativos. Aunque el SOFR es la tasa de sustitución recomendada por la ARRC, también es posible que los acreedores elijan tasas de sustitución alternativas que puedan diferir del LIBOR de forma similar al SOFR o de otras formas que nos supongan mayores costos de intereses. Todavía no es posible predecir la magnitud del fin del LIBOR en nuestros costos de deuda, dada la incertidumbre restante sobre las tasas que sustituirán al LIBOR.

Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras. Si no somos capaces de obtener nuevos financiamientos en términos favorables, o simplemente no podemos obtenerlos en lo absoluto, es posible que no seamos capaces de cumplir con nuestras obligaciones de pago a su vencimiento. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros vencimientos de pago de capital y obligaciones financieras podría depender de que implementemos ciertas iniciativas, incluyendo, sin limitar, la “Operación Resiliencia”, las cuales pudieran incluir llevar a cabo ventas de activos, y no puede asegurarse que seremos capaces de implementar alguna de dichas iniciativas o llevar a cabo dichas ventas, de ser necesario, en términos favorables para nosotros o que las podamos llevar a cabo en lo absoluto.

Al 31 de diciembre del 2021, nuestra deuda total, más otras obligaciones financieras, era \$9,157 millones (monto de capital de \$9,210 millones, excluyendo los costos de emisión diferidos). De dicha deuda total más otras obligaciones financieras, \$940 millones (monto de capital de \$940 millones) vencerá durante el 2022; \$437 millones (monto de capital de \$437 millones) vencerá durante el 2023; \$510 millones (monto de capital de \$515 millones) vencerá durante el 2024; y \$953 millones (monto de capital de \$964 millones) vencerá durante el 2025; y \$6,317 millones (monto de capital de \$6,354 millones) vencerá después del 2025. Si no somos capaces de cumplir con nuestros vencimientos de capital bajo cierta de nuestra deuda, sustancialmente toda nuestra deuda podría vencer anticipadamente. El vencimiento anticipado de nuestra deuda causaría un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Como resultado de potenciales fallas de conseguir los objetivos bajo nuestra Operación Resiliencia, las restricciones bajo el Contrato de Crédito del 2021, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas en circulación y otros instrumentos de deuda, el actual entorno económico global, volatilidad en el mercado de crédito y capitales y las condiciones de mercado inciertas, podríamos no ser capaces, generar suficiente efectivo o si es necesario que paguemos nuestra deuda, conseguir deuda, capital y/o capital ligado al capital en condiciones favorables o en lo absoluto. Estas circunstancias también podrían impedirnos obtener

prórrogas de los acreedores pertinentes y emprender acciones alternativas para refinanciar, tal y como realizar ventas de activos en términos que sean económicamente atractivos o siquiera poder llevarlas a cabo y que puede en forma significativa limitar la disponibilidad de fondos para terceros adquirentes potenciales. Si no conseguimos fondos para pagar nuestra deuda en esta o cualquier otra manera y nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan insuficientes, podríamos enfrentar problemas de liquidez y podríamos no ser capaces de cumplir con obligaciones financieras y de pago bajo nuestra deuda, lo cual causaría un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Además, no se puede asegurar que seremos capaces de implementar nuestra estrategia de negocio e iniciativas, y mejorar nuestros resultados e ingresos, lo que podría afectar nuestra capacidad de refinanciar y/o de cumplir con nuestras obligaciones de pago bajo nuestros contratos de crédito e instrumentos de deuda. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto del COVID-19 en nuestra deuda y niveles de efectivo.

Podríamos no ser capaces de generar efectivo suficiente para dar servicio a nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, y podemos vernos obligados a tomar otras acciones para hacerlo, las cuales pueden no tener éxito.

Históricamente, hemos atendido nuestras necesidades de liquidez, incluyendo los fondos requeridos para hacer pagos programados de capital e intereses, para refinanciar deuda y para fondear capital de trabajo y adiciones de activo fijo planeadas, en su mayoría con flujos de efectivo de operaciones, financiamientos conforme a contratos de crédito y contratos de financiamiento garantizado con cuentas por cobrar e inventarios, recursos provenientes de ofertas de deuda y capital, y recursos de las ventas de activos. Al 31 de diciembre del 2021, teníamos \$602 millones fondeados bajo nuestros programas de venta de cartera en México, los EUA, Francia y el Reino Unido. No podemos asegurarle que, en el futuro, vayamos a ser capaces de extender o renovar estos programas o generar suficiente efectivo para servir nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo a como se ha hecho históricamente. Esto podría afectar adversamente a nuestra liquidez y forzarnos a tomar otras acciones para servir nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, que podrían no tener éxito.

En concreto, hemos recurrido periódicamente y podemos seguir recurriendo a los mercados de capitales para obtener deuda, capital y capital vinculado a la renta variable como nuestra principal alternativa a los medios para obtener liquidez descritos en el párrafo anterior. Una gran variedad de factores pueden tener efectos adversos en nuestros resultados de operación y afectar negativamente nuestra calificación crediticia y el valor de mercado de nuestros CPOs y ADSs, o los de nuestras subsidiarias públicamente cotizadas, principalmente CEMEX Latam Holdings, S.A. (“CLH”) y CEMEX Holdings Philippines, Inc. (“CHP”). En tal caso, los valores emitidos por nosotros podrían ser considerados indeseables en los mercados de capitales, lo que podría hacer que las fuentes tradicionales de capital no estuvieran disponibles para nosotros en condiciones razonables o en absoluto. Si el entorno económico global se deteriora y si nuestros resultados de operación empeoran, si nos vemos imposibilitados para concluir desinversiones y/o las emisiones de deuda o capital en términos favorables o en lo absoluto y/o nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan ser insuficientes, podríamos enfrentar problemas de liquidez y posiblemente no podríamos cumplir con los pagos de capital bajo nuestra deuda o refinanciar nuestra deuda. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto del COVID-19 en nuestra liquidez.

La capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., para pagar deuda y dividendos depende de manera importante de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos. Controlamos cuatro empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor.

Además de sus operaciones en México, CEMEX, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora que es propietaria de las acciones de sus subsidiarias directas y es la propietaria beneficiaria de la participación accionaria de sus subsidiarias indirectas y mantiene efectivo y valores comercializables. En general, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., para pagar deuda y dividendos, así como de realizar otros pagos, depende de la transferencia continua de dividendos y de otros ingresos y fondos de sus subsidiarias. La capacidad de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V., para pagarle dividendos y hacerle otras transferencias es objeto de diversas limitaciones regulatorias, contractuales y legales de los países en los que operamos, así como el cumplimiento continuado de los términos de nuestros contratos e instrumentos de deuda, en virtud de los cuales se han suspendido parcialmente algunos compromisos. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” y “Punto 5—Comentarios y

Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes— Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en nuestro negocio.

La capacidad de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V., para pagar dividendos y otorgarle préstamos y hacer otras transferencias, está generalmente sujeta a diversas limitaciones regulatorias, legales y económicas. Dependiendo de la jurisdicción de constitución de la subsidiaria relevante, las limitaciones pueden incluir requerimientos de liquidez y reservas legales, limitantes al pago de dividendos basadas en resultados financieros provisionales o en el valor neto mínimo e impuestos retenidos sobre el pago de intereses de préstamos. Por ejemplo, nuestras subsidiarias en México pueden declarar y pagar dividendos solamente de las utilidades que se reflejen en los estados financieros anuales aprobados por sus accionistas. Adicionalmente, dicho pago puede ser aprobado por los accionistas solo después de la creación de la reserva legal requerida (equivalente a una quinta parte del capital de la sociedad relevante) y compensación o absorción de las pérdidas, en su caso, incurridas por dicha sociedad en los ejercicios fiscales anteriores.

CEMEX, S.A.B. de C.V., también podrá estar sujeta, ocasionalmente, a controles sobre tipos de cambio de remesas por sus subsidiarias en ciertas jurisdicciones. Adicionalmente, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., para recibir fondos de sus subsidiarias podría estar restringida en los instrumentos de deuda y otras obligaciones contractuales de estas entidades. , las jurisdicciones de constitución de las actuales o futuras subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V., podrían imponer limitaciones regulatorias, legales y/o económicas adicionales y más restrictivas. Adicionalmente, las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V., podrían no tener la capacidad de generar suficientes ingresos para pagar dividendos o hacer préstamos u otras transferencias a esta última en el futuro, o podrían no tener acceso a Dólares en sus respectivos países, lo que, a la fecha de este reporte anual, sería la moneda preferente para recibir por CEMEX, S.A.B. de C.V., Asimismo, cualquier decisión sobre la declaración y pago de dividendos u otorgamiento de préstamos u otras transferencias de las subsidiarias a nosotros, está sujeta a cualquier derecho que los accionistas minoritarios puedan tener en la subsidiaria correspondiente. Limitantes adicionales o más restrictivas a nuestras subsidiarias podría afectar de manera adversa la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., para pagar nuestra deuda, cumplir con sus otras obligaciones en efectivo y pagar dividendos a sus accionistas. Véase “Punto 3— Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto del COVID-19 en nuestras subsidiarias operativas y la posibilidad de que se generen menos ingresos por nuestras subsidiarias operativas.

Debemos pagar parte de nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y Euros con ingresos generados en Pesos u otras divisas, ya que no generamos suficientes ingresos en Dólares y Euros de nuestras operaciones para pagar toda nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y Euros. Esto podría causar un efecto adverso en nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones en caso de una devaluación o depreciación en el valor del Peso o de cualquiera de las otras divisas de los países en los que operamos, en comparación con el Dólar y el Euro. Adicionalmente, nuestros resultados consolidados reportados y deuda insoluble se ven significativamente afectados por la fluctuación de los tipos de cambio entre el Dólar (nuestra moneda de referencia) frente al Peso y varias otras monedas dentro de nuestras operaciones.

Una parte sustancial de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras está denominada en Dólares y Euros. Al 31 de diciembre del 2021, nuestra deuda más otras obligaciones financieras denominadas en Dólares y Euros representaban el 82% y 8% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, respectivamente. Nuestra deuda denominada en Dólares y en Euros debe ser pagada con fondos generados en gran medida por las operaciones fuera de EUA y Europa de nuestras subsidiarias directas e indirectas. No obstante que tenemos operaciones importantes en los EUA y en Europa, seguimos dependiendo en gran medida de nuestros activos fuera de los EUA y de Europa para generar ingresos para dar servicio a nuestra deuda denominada en Dólares y en Euros. Por consiguiente, tenemos que utilizar ingresos generados en Pesos, Euros u otras divisas para pagar nuestras obligaciones denominadas en Dólares y en Euros. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado—Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital—Riesgo Cambiario”. Una devaluación o depreciación del Peso, de la Libra Esterlina, del Peso Colombiano, del Peso Filipino o de cualquier otra divisa de los países en los cuales operamos, frente al Dólar y Euro, podría afectar adversamente a nuestra capacidad para pagar nuestra deuda denominada en Dólares y en Euros. En el 2021, nuestras operaciones en México, el Reino Unido, Francia, Alemania, Polonia, España, Filipinas, Israel, el segmento del Resto de EMEA (según se define más adelante), Colombia, Caribe TCL (según se define más adelante), República Dominicana y el segmento del Resto de SCA&C (según se define más adelante), las cuales son nuestras operaciones principales no denominadas

en una moneda distinta al Dólar, generaron en conjunto, el 61% de nuestros ingresos totales en términos de Dólares (el 22%, 6%, 5%, 3%, 3%, 2%, 2%, 5%, 3%, 3%, 2%, 2% y 3%, respectivamente) antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2021, 27% de nuestros ingresos en términos de Dólares se generó de nuestras operaciones en los EUA antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Durante el 2021, el Peso se depreció un 3.1% frente al Dólar, el Euro se depreció un 7.4% frente al Dólar y la Libra Esterlina se depreció en un 1.1% frente al Dólar. Las coberturas cambiarias en las que podríamos ser parte, o que podríamos celebrar en el futuro, podrían no alcanzar a cubrir todos nuestros riesgos relacionados con el intercambio de divisas. Nuestros resultados consolidados reportados para cualquier periodo y nuestra deuda a cualquier fecha se ven afectados significativamente por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el Dólar y otras monedas, ya que dichas fluctuaciones afectan el monto de nuestra deuda denominada en una moneda distinta al Dólar cuando la misma es convertida a Dólares y también resultan en ganancias y pérdidas cambiarias, así como también en ganancias y pérdidas en contratos de derivados, incluyendo aquellos formalizados para cubrir nuestro riesgo cambiario. Para una descripción de estos impactos, véase “Punto 3—Información clave—Factores de riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Nuestro uso de instrumentos financieros derivados ha afectado negativamente, y nuevos instrumentos financieros derivados podrían afectar negativamente nuestras operaciones, especialmente en mercados inciertos y volátiles”. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto del COVID-19 en el valor del Peso frente al Dólar.

Los aumentos en pasivos relacionados con nuestros planes de pensión podrían afectar adversamente nuestros resultados de operación.

Tenemos obligaciones bajo planes de pensión y otros planes de beneficios otorgados como prestación en ciertos países en los cuales operamos, principalmente en Norteamérica y Europa. Nuestras obligaciones de fondeo actuales dependerán de cambios en los planes de beneficios, regulaciones gubernamentales y otros factores, incluyendo cambios en estadísticas de longevidad y mortalidad. No obstante el hecho de que apoyamos nuestras proyecciones en estudios realizados por actuarios externos, es difícil predecir los pasivos del plan de pensiones y los requerimientos de fondeo debido al gran número de variables y presunciones involucradas, los cuales son difíciles de predecir dado que cambian continuamente según vayan evolucionando las demografías. Tenemos un pasivo neto estimado reconocido en nuestro estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021 de \$999 millones. Los requerimientos futuros de fondeo en efectivo para nuestros planes de pensión otorgados como prestación y otros planes de beneficios para el retiro podrían diferir significativamente de los montos estimados al 31 de diciembre del 2021. De ser así, estos requerimientos de fondeo, así como también nuestra posible incapacidad para fondear apropiadamente, y/o proveer suficiente garantía para, dichos planes de pensión si no somos capaces de entregar el efectivo o cumplir requisitos de fondeo equivalentes, podrían causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación y prospectos. Véase la nota 20 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual para una descripción detallada de nuestras obligaciones de pensiones.

Riesgos Relacionados con Asuntos Regulatorios y Legales

Estamos sujetos a las leyes y reglamentos de los países en los que operamos y hacemos negocios y el incumplimiento, cualquier cambio material en dichas leyes y reglamentos y/o cualquier retraso significativo en la evaluación del impacto y/o la adaptación a dichos cambios puede tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones.

Nuestras operaciones están sujetas a las leyes y reglamentos de los países donde operamos y hacemos negocios, y dichas leyes y reglamentos, y/o las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos, pueden cambiar. Debido a que CEMEX, S.A.B. de C.V., está constituida conforme a las leyes mexicanas, y debido al tamaño considerable de nuestras operaciones en los Estados Unidos y al hecho de que los ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York (el “NYSE”), tenemos que cumplir con las leyes y reglamentos, y/o las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos, de México y de los Estados Unidos, ya sea que operemos y hagamos negocios a través de una subsidiaria ubicada en México o en los Estados Unidos.

Cualquier cambio en dichas leyes y reglamentos, y/o las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos, puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones. Además, los cambios en las leyes y reglamentos, y/o las interpretaciones gubernamentales de dichas

leyes y reglamentos, pueden requerir que dediquemos una cantidad significativa de tiempo y recursos para evaluar y, si es necesario, ajustar nuestras operaciones a dichos cambios, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones. Además, cualquier retraso significativo en la evaluación del impacto y/o, si es necesario, en la adaptación a los cambios en las leyes y reglamentos y/o en las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos, también puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de las operaciones y perspectivas. Para más información, véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Las condiciones económicas en los países en los que operamos y en otras regiones o países pueden afectar negativamente a nuestra actividad, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones”, “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Los acontecimientos políticos, sociales y geopolíticos, los posibles cambios en las políticas públicas y otros riesgos en algunos de los países en los que operamos, que son inherentes a las operaciones de una compañía internacional, podrían tener un efecto material adverso en nuestra actividad, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones” y “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Asuntos Regulatorios y Legales—Nuestras operaciones están sujetas a leyes y reglamentos medioambientales que son cada vez más estrictos”.

Es posible que nosotros o nuestros proveedores externos no podamos mantener, obtener o renovar, o que suframos retrasos importantes en la obtención de las autorizaciones, licencias y permisos gubernamentales o de otro tipo necesarios para el desarrollo de nuestra actividad.

Nosotros y nuestros terceros proveedores de bienes y servicios, según el caso, requerimos varias aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados en el desarrollo de nuestro negocio. No podemos asegurar que nosotros, o nuestros terceros proveedores de bienes y servicios, no encontraremos problemas significativos para obtener nuevas o renovar las aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados existentes requeridos en el desarrollo de nuestra actividad, o que nosotros, o nuestros terceros proveedores de bienes y servicios, continuaremos satisfaciendo las condiciones actuales o nuevas de dichas aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados que tenemos actualmente o que se nos puedan conceder en el futuro. También pueden producirse retrasos por parte de los organismos reguladores y administrativos en la revisión de nuestras solicitudes y en la concesión de las aprobaciones, que son cada vez más frecuentes desde el inicio de la pandemia de COVID-19 debido a los cierres y/o la reducción de las operaciones de las oficinas públicas. La aplicación de nuevas leyes y reglamentos sobre cuestiones medioambientales en los países en los que operamos o en los países de los que nuestros terceros proveedores de bienes y servicios nos suministran sus productos, puede crear requisitos más estrictos que cumplir. Esto podría retrasar nuestra capacidad para obtener las aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados correspondientes, o podría hacer que no pudiéramos obtenerlos en absoluto. Si se revocan las aprobaciones, licencias, permisos y certificados previamente obtenidos y/o si nosotros, o nuestros terceros proveedores de bienes y servicios, no conseguimos obtener y/o mantener las aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificados necesarios para el desarrollo de nuestra actividad, podríamos vernos obligados a incurrir en costes sustanciales o a suspender o alterar temporalmente el funcionamiento de una o más de nuestras unidades operativas, plantas de producción, lugares de extracción de minerales o de cualquier componente relevante de los mismos, lo que podría afectar a la producción general de estas unidades, plantas o lugares, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de las operaciones y perspectivas. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia de COVID-19” y “Punto 5—Comentarios y Perspectivas Operativas y Financieras—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con los Efectos de COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre el impacto de ciertas medidas que están siendo tomadas por los gobiernos de los países en los que operamos con respecto a los cierres temporales de nuestras plantas operativas para detener la propagación de COVID-19.

Estamos sujetos a procedimientos judiciales, incluidas las investigaciones gubernamentales relacionadas con la corrupción y los procedimientos antimonopolio, que podrían perjudicar nuestro negocio y nuestra reputación.

De vez en cuando, estamos y podemos vernos envueltos en litigios, investigaciones y otros procedimientos legales o administrativos relacionados con demandas derivadas de nuestras operaciones, ya sea en el curso normal del negocio o no, o derivadas de violaciones o supuestas violaciones de leyes, reglamentos o actos. Como se describe en el “Punto 4—Información de la Empresa—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”, al 31 de diciembre del

2021, estábamos sujetos a un número de procedimientos legales significativos, incluyendo, pero no limitado a, una investigación de la SEC relacionada con una nueva planta de cemento que está siendo construida por CEMEX Colombia S.A. (“CEMEX Colombia”), en el Municipio de Maceo en el departamento de Antioquia, Colombia (la “Planta Maceo”), así como una investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (el “DOJ”) principalmente relacionada con nuestras operaciones en Colombia y otras jurisdicciones, e investigaciones antimonopolio en países en los que operamos. Además, nuestra principal subsidiaria operativa en Egipto, Asiut Cement Company (“ACC”), está involucrada en ciertos procedimientos legales egipcios relacionados con la adquisición de ACC. Las investigaciones y litigios, y en general cualquier procedimiento legal o administrativo, están sujetos a incertidumbres inherentes y pueden producirse fallos desfavorables. No podemos asegurar que estos o cualquiera de nuestros otros asuntos regulatorios y procedimientos legales, incluyendo los que puedan surgir en el futuro, no perjudiquen nuestra reputación o afecten materialmente a nuestra capacidad para llevar a cabo nuestro negocio de la manera que esperamos o nos afecten materialmente en caso de que se produzca una sentencia desfavorable, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones.

Estamos sujetos a leyes y regulaciones de anticorrupción, antisoborno, antilavado de dinero y de competencia económica en los países en los que operamos, algunos de los cuales son considerados países de alto riesgo. Cualquier violación a cualquiera de esas leyes o regulaciones podría causar un efecto material adverso en nuestra reputación, resultados de operación y situación financiera.

Estamos sujetos a leyes y regulaciones de anticorrupción, antisoborno, antilavado de dinero y de competencia económica y otras leyes y regulaciones internacionales y tenemos que cumplir con las leyes y regulaciones aplicables de los países en los que operamos, algunos de los cuales, incluyendo México, Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana, Barbados, Colombia, Panamá, Egipto, Filipinas, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua, Croacia, República Checa y Haití, son considerados países de mediano y alto riesgo con respecto a asuntos relacionados con la corrupción. Adicionalmente, estamos sujetos a regulaciones en materia de comercio internacional que restringen acuerdos con ciertos países, individuos y entidades sancionados, incluyendo regulaciones administradas por los EUA, el Reino Unido y la UE, así como otras organizaciones y gobiernos extranjeros, incluyendo las regulaciones de exportación, las sanciones económicas y los embargos comerciales. Dado el amplio número de contratos de los que somos parte alrededor del mundo, la distribución geográfica de nuestras operaciones y la gran variedad de actores con los que interactuamos en el curso de nuestro negocio, estamos sujetos al riesgo de que nuestras afiliadas, empleados, consejeros, ejecutivos, socios, agentes y proveedores de servicios podrían apropiarse indebidamente de nuestros activos, manipular nuestros activos o información, hacer pagos indebidos o participar en corrupción, sobornos, lavado de dinero u otra actividad ilegal, y, en consecuencia, podemos ser responsables por dicha conducta indebida, incluso si no nos involucramos o autorizamos dichas actividades.

Aunque hemos aplicado políticas y procedimientos, los cuales incluyen entrenar a algunos grupos de nuestros empleados, buscando garantizar el cumplimiento de la legislación anticorrupción y otras leyes relacionadas, no puede asegurarse que nuestras políticas y procedimientos internos serán suficientes para prevenir o detectar todas las prácticas inapropiadas, fraudes o incumplimientos de leyes por nuestras afiliadas, empleados, consejeros, ejecutivos, socios, agentes y proveedores de servicios o que dicha persona no llevará a cabo acciones en violación a nuestras políticas y procedimientos. Si fallamos en cumplir por completo con las leyes y reglamentos aplicables, las autoridades gubernamentales relevantes de los países donde operamos tienen el poder y la autoridad para investigarnos y, si resulta necesario, imponer multas, penalidades y recursos, que podrían causarnos la pérdida de clientes, proveedores y acceso a mercados de deuda y capital. Cualquier incumplimiento de nuestra parte, o de los terceros con los que realizamos transacciones, de leyes o regulaciones en materia de antisoborno, antilavado de dinero, antimonopolio o comercio internacional podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, liquidez, reputación, resultados de operación y situación financiera.

Para más información relacionada con nuestros procedimientos en curso respecto de leyes anticorrupción, véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Estamos sujetos a litigios, incluyendo investigaciones por el gobierno respecto a corrupción y procedimientos en materia de competencia económica, que podrían afectar a nuestro negocio y nuestra reputación” y “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

Ciertos asuntos fiscales podrían tener un efecto material adverso en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación.

Estamos sujetos a ciertos asuntos fiscales, principalmente en Colombia y España, que, en caso de resolverse en forma adversa, pueden causar un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera, así como en nuestra reputación. Véanse las notas 3.14 y 21.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual, “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—Colombia” y “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—España”, para una descripción de los procedimientos legales respecto a estos asuntos fiscales en Colombia y España, todos incluidos en otra sección de este reporte anual.

Nuestras operaciones están sujetas a leyes y reglamentos en materia ambiental que son cada vez más estrictos.

Nuestras operaciones están sujetas a un amplio rango de leyes y regulaciones en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las que operamos. Dichas legislaciones y regulaciones imponen estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con, entre otras cosas, emisión de contaminantes al aire, uso de suelo y biodiversidad, uso de combustibles alternativos, disponibilidad de agua, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, prácticas de manejo de desechos y la remediación del impacto medioambiental de nuestras operaciones. Estas legislaciones y regulaciones nos exponen a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo impuestos, mayor inversión en equipos y tecnología, multas y otras sanciones, el pago de compensación a terceros, costos de remediación, interrupción de negocios y daños causados a la reputación. Por otra parte, la promulgación de legislaciones y reglamentos más estrictos, una interpretación más estricta de las leyes o reglamentos existentes, o nuevas iniciativas de aplicación, podrían imponernos nuevos riesgos o costos, lo que resultaría en la necesidad de inversiones adicionales, lo cual podría resultar en una disminución significativa de nuestra rentabilidad. Tal es el caso, por ejemplo, de si la política derivada de la Orden Ejecutiva 14008, para Combatir la Crisis Climática Dentro y Fuera de los EUA (*Executive Order 14008, Tackling the Climate Crisis at Home and Abroad*), firmada por el presidente estadounidense Joe Biden el 27 de enero del 2021, resulta en nueva regulación o iniciativas legislativas relacionadas con el cambio climático, la aplicación de criterios normativos en materia medioambiental más estrictos que los que se aplican actualmente o que se dé un trato preferente en materia de precios, contratación, concesión de permisos de explotación u otras actividades económicas a empresas que puedan tener normas medioambientales más estrictas que las nuestras.

A finales del 2010, la Agencia de Protección Ambiental de los EUA (“EPA”, por sus siglas en inglés) emitió la Norma Nacional de Emisiones para Contaminantes Peligrosos del Aire para Cemento Portland definitiva (“Cemento Portland NESHAP”) bajo la Ley Federal del Aire Limpio (“CAA”, por sus siglas en inglés). Esta norma requirió que las plantas de cemento portland limitaran sus emisiones de mercurio, hidrocarburos totales, ácido clorhídrico y materia particulada para septiembre del 2013. La norma fue impugnada en la corte federal, y en diciembre del 2011, la Corte de Apelaciones del Circuito de D.C. regresó la Cemento Portland NESHAP a la EPA y ordenó a la agencia que recalculara los estándares. En febrero del 2013, la EPA emitió una norma Cemento Portland NESHAP final revisada menos estricta en cuanto a los límites de emisiones para materia particular y movió la fecha límite para su cumplimiento a septiembre del 2015. En abril del 2013, grupos ambientalistas impugnaron esta norma Cemento Portland NESHAP ante la corte federal. En abril del 2014, la Corte del Circuito de D.C. emitió una resolución confirmando los límites revisados de emisiones de materia particulada y la fecha límite de cumplimiento de septiembre del 2015. Aún cuando esperamos alcanzar todos los estándares de emisiones impuestos por la norma Cemento Portland NESHAP, el incumplimiento a los mismos podría causar un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera; sin embargo, esperamos que dicho impacto sea consistente con el impacto en toda la industria del cemento.

En febrero del 2013, la EPA emitió normas revisadas finales de estándares de emisiones bajo la CAA para incineradores de desperdicios sólidos comerciales e industriales (la “norma CISWI”, por sus siglas en inglés). Bajo la norma CISWI, si un material que se utiliza en un horno de cemento como combustible alternativo se clasifica como desperdicio sólido, la planta debe cumplir con las normas CISWI. La norma CISWI cubre nueve contaminantes e impone límites de emisiones potenciales más rigurosos en ciertos contaminantes que también son regulados por la norma Cemento Portland NESHAP. La EPA recibió peticiones para reconsiderar ciertas provisiones de la norma CISWI. La EPA otorgó la reconsideración en cuatro temas específicos y finalizó la reconsideración de la norma CISWI en junio del 2016. La norma CISWI, también fue impugnada por grupos industriales y ambientales en la corte federal.

En julio del 2016, la Corte de Circuito de D.C. dictó una resolución mediante la cual sostuvo la legalidad de la mayor parte de la norma y ordenó a la EPA revisar ciertas otras partes. La EPA no ha emitido una versión actualizada de la norma tras la orden de la Corte; sin embargo, las partes de la norma que fueron ratificadas tras la apelación son válidas y están vigentes. La norma CISWI definitiva fijó como fecha de cumplimiento febrero del 2018, fecha que no sufrió modificaciones tras la apelación. Al 31 de diciembre de 2021, ninguno de nuestros hornos en las plantas de CEMEX en los EUA se ha clasificado como hornos CISWI; pero, si llegaren a ser clasificados como hornos CISWI debido al uso de ciertos combustibles alternos, las normas de emisiones impuestas por la norma CISWI podrían tener un impacto significativo en nuestras operaciones de negocio.

Bajo ciertas leyes y regulaciones ambientales, se puede originar responsabilidad asociada con la investigación o remediación de sustancias peligrosas en una gran variedad de propiedades, incluyendo propiedades que pertenecen actualmente o pertenecían o eran operadas por CEMEX, así como las plantas a las cuales enviamos sustancias peligrosas o desperdicios para su tratamiento, almacenamiento o eliminación, o cualesquier áreas afectadas en la transportación de cualesquier sustancias peligrosas o desperdicios. Dichas leyes y regulaciones pueden aplicar sin importar las causas o el conocimiento de contaminación. Ocasionalmente evaluamos varias alternativas con respecto a nuestras plantas, incluyendo posibles ventas o clausuras. Investigaciones llevadas a cabo en relación con estas actividades (o actividades operacionales o de construcción en curso) pueden llevar a la liberación de sustancias peligrosas o descubrimiento de contaminación histórica que debe ser atendida, y clausuras de plantas pueden desencadenar requisitos de cumplimiento que no son aplicables a plantas operativas. Mientras que el cumplimiento con estas leyes y regulaciones no ha afectado adversamente a nuestras operaciones en el pasado, no podemos asegurarle que estos requisitos no cambiarán y que el cumplimiento a los mismos no afectará de manera adversa a nuestras operaciones en el futuro. Aunado a lo anterior, no podemos asegurarle que circunstancias o desarrollos presentes o futuros, con respecto al impacto de nuestras operaciones, no nos requerirán realizar gastos de remediación o restauración significativos, lo que podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

El proceso de producción de cemento requiere de la combustión de grandes cantidades de combustible y crea CO₂ como un producto derivado del proceso de calcinación. Por lo tanto, los esfuerzos para afrontar el cambio climático a través de leyes y regulaciones federales, estatales, regionales, de la UE e internacionales requiriendo reducciones en emisiones de gases de efecto invernadero (“GHGs”, por sus siglas en inglés) pueden crear riesgos económicos e incertidumbres para nuestro negocio. Dichos riesgos podrían incluir el costo de adquisición de derechos de emisiones o créditos para cumplir con límites de emisiones de GHG, el costo de pagar costos de energía más altos o nuevos impuestos relacionados con emisiones de CO₂, el costo de instalación de equipo, introducir nuevas tecnologías y emplear materiales de cemento sin clínker y otros procesos para reducir emisiones para cumplir con límites de GHG o estándares tecnológicos requeridos, menores utilidades, o pérdidas derivadas de una demanda reducida de nuestros productos, de mayores costos de producción, resultando directa o indirectamente de la imposición de controles legislativos o regulatorios. En la medida en que los mercados financieros vean el cambio climático y las emisiones de GHG como un riesgo financiero o que ciertas leyes y regulaciones limiten nuestro acceso a los mercados financieros o productos financieros debido a consideraciones ambientales, esto podría causar un efecto material adverso en nuestro costo de y acceso al capital. Dada la naturaleza incierta de los requisitos legales y regulatorios existentes o potenciales para emisiones de GHG a nivel federal, estatal, regional, de la UE e internacional, no podemos predecir el impacto en nuestras operaciones o situación financiera o hacer un estimado razonable de los costos potenciales para nosotros que pudiesen resultar de dichos requisitos. Sin embargo, el impacto de tales requisitos, de manera individual o acumulada, podría tener un impacto económico importante en nuestras operaciones en los EUA, Europa, México, UE y en otros países en los que operamos. En particular, las normas y regulaciones que puedan entrar en vigor para garantizar que EUA logre su Contribución Nacional Determinada (como se define más adelante) luego de su reingreso al Acuerdo de París, la posible aprobación de la Comisión Europea de julio de 2021 para implementar medidas para asegurar el cumplimiento de los objetivos contenidos en el “Green Deal” de UE (como se define más adelante), la introducción en 2023 de GHG por sector industrial en México y cualquier regla o regulación adicional que pueda entrar en vigor para completar la implementación del “UK ETS” (por sus siglas en inglés, como se define adelante) puede hacer que estos riesgos se materialicen. Para más información acerca de algunas leyes y regulaciones que abordan el cambio climático a las que estamos, o podríamos estar, sujetos, y los impactos a nuestras operaciones derivadas de las mismas, véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales”.

Como parte de nuestro enfoque de política de gobierno corporativo de seguros contra riesgo, ocasionalmente evaluamos la necesidad de abordar las consecuencias financieras de las leyes y regulaciones ambientales a través de la contratación de seguros. Como resultado de lo anterior, contratamos ciertos tipos de pólizas de seguro de deterioro ambiental tanto para localidades específicas, como también para ubicaciones de múltiples localidades. También disponemos de un seguro no específico de deterioro ambiental como parte de la implementación de una estrategia corporativa más amplia respecto a seguros. Estas últimas pólizas de seguro están diseñadas para ofrecer cierto apoyo a nuestra flexibilidad financiera en la medida en que los detalles de un incidente ambiental podrían dar lugar a un pasivo financiero. Sin embargo, no podemos asegurarle que cualquier incidente ambiental será cubierto por el seguro ambiental que tenemos, o que el monto asegurado será suficiente para compensar la responsabilidad resultante del incidente. Cualquier responsabilidad sería considerada como significativa para nosotros, y podría causar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y reputación.

Podría resultar difícil imputarnos responsabilidad civil o a los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestros principales funcionarios y grupo de control.

CEMEX, S.A.B. de C.V., es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida conforme a las leyes de México. La mayoría los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., y nuestros principales funcionarios residen en México, y la mayoría o una parte considerable de sus bienes pueden estar ubicados, como en el caso de una parte sustancial de nuestros bienes, fuera de los EUA. Como resultado de lo anterior, es probable que usted no pueda emplazar a juicio dentro de los EUA a dichas personas o ejecutar en su contra o en contra nuestra en cortes de los EUA, sentencias fundadas en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes bursátiles federales de los EUA. Nuestro Vicepresidente Senior de Legal, Roger Saldaña Madero, nos ha señalado que existe duda respecto a la ejecutoriedad en México, tanto en acciones de origen o en acciones para ejecución de sentencias dictadas por cortes de los EUA, de responsabilidades civiles basadas en las leyes bursátiles federales de los EUA.

Punto 4—Información de la Compañía

A menos que se indique lo contrario, las referencias en el presente reporte anual a nuestras ventas y activos, incluyendo los porcentajes, para un país o región, se calculan antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, y, por lo tanto, incluyen los saldos entre países y regiones. Estos saldos entre empresas se eliminan cuando se calculan sobre una base consolidada.

Visión General del Negocio

CEMEX, S.A.B. de C.V., es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida bajo las leyes de México, con sus oficinas corporativas principales ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México. El número telefónico principal de CEMEX, S.A.B. de C.V. es +52 81 8888-8888.

Nuestro sitio de internet está localizado en www.cemex.com. La información en nuestra página de internet no está, ni es la intención que sea, parte de este reporte anual y no está incorporada por referencia en este reporte anual.

CEMEX, S.A.B. de C.V., comenzó a operar en 1906 y fue registrada en la Sección Mercantil del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Monterrey, Nuevo León, México, el 11 de junio de 1920, que a la fecha de este informe anual es por un periodo indefinido. Desde abril del 2006, la denominación social legal y comercial completa de CEMEX es CEMEX, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

Somos una de las empresas cementeras más grande del mundo, conforme a capacidad instalada anual de producción de cemento. Al 31 de diciembre del 2021, teníamos 88.5 millones de toneladas de capacidad instalada anual de producción de cemento, y nuestros volúmenes de ventas de cemento en el 2021 fueron de 67 millones de toneladas. Estimamos que somos una de las empresas de concreto premezclado y agregados más grandes del mundo, con volúmenes de ventas anuales de 49.2 millones de metros cúbicos y de 137.0 millones de toneladas respectivamente, en cada caso con base en nuestros volúmenes de ventas anuales en el 2021. En 2021, comercializamos 13.7 millones de toneladas de materiales cementantes y no cementantes, en 96 países, incluyendo 11.4 millones de toneladas de cemento y clínker y 2.3 millones de toneladas de materiales cementantes y otros. Esta información no incluye operaciones discontinuadas. Véase la nota 5.2 a nuestros estados financieros consolidados

auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual. CEMEX, S.A.B. de C.V., es una sociedad operadora y controladora que se dedica, directa o indirectamente, a través de sus subsidiarias operativas, principalmente a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, clinker, otros materiales de construcción y soluciones de urbanización en todo el mundo. También brindamos servicios relacionados y servicios confiables relacionados con la construcción a clientes y comunidades y mantenemos relaciones de negocio en más de 50 países alrededor del mundo.

Operamos en diferentes partes del mundo, con operaciones en México, EUA, la región de EMEAA, y la región de SCA&C. Al 31 de diciembre del 2021, teníamos activos totales por \$26,650 millones, con una capitalización de mercado de \$6,422 millones al 22 de abril de 2022.

Al 31 de diciembre del 2021, nuestras principales plantas de producción de cemento se encontraban ubicadas en México, los EUA, Reino Unido, Alemania, España, Polonia, la República Checa, Croacia, Egipto, Filipinas, los EAU, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, República Dominicana, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Jamaica y Barbados. El 29 de diciembre de 2021, ciertas de nuestras subsidiarias, firmaron un contrato para la venta de nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador con ciertas subsidiarias de Cementos Progreso Holdings, S.L. A partir de la fecha de este reporte anual, esperamos concluir la transacción durante el primer semestre de 2022, sujeto al cumplimiento de las condiciones de cierre, incluyendo la recepción de las aprobaciones regulatorias requeridas. A 31 de diciembre de 2021, los activos y pasivos relacionados con nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador se presentaban en los estados financieros en la partida “Activos y pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta”. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros activos (después de eliminaciones), plantas de concreto y molienda, y capacidad instalada, se presentan a continuación sobre una base no consolidada por región. La capacidad instalada, que se refiere a la capacidad teórica de producción anual, representa la capacidad de molienda de cemento gris portland y cemento blanco, e incluye la capacidad instalada de las plantas de cemento y molienda que han sido temporalmente cerradas. La capacidad instalada puede variar debido a cambios en la mezcla de productos en nuestras plantas de producción.

	A partir del 31 de diciembre de 2021		
	Activos Consolidados (en millones de dólares)	Número de plantas de cemento y molienda	Capacidad instalada de molienda de cemento (millones de toneladas por año)
México	\$ 3,785	15	26.4
Estados Unidos⁽¹⁾	12,810	10	14.1
EMEAA		23	34.9
Reino Unido ⁽²⁾	1,591	3	3.6
Francia	993	—	—
Alemania	401	2	3.1
Polonia	322	3	3.8
España ⁽³⁾	704	6	7.7
Filipinas	777	2	5.7
Israel	776	—	—
Resto de EMEAA ⁽⁴⁾	807	7	11.0
SCA&C		13	13.1
Colombia ⁽⁵⁾	962	4	4.1
Panamá	282	1	1.2
Caribe TCL ⁽⁶⁾	498	3	2.9
República Dominicana ...	192	1	2.4
Resto de SCA&C ⁽⁷⁾	262	4	2.5
Operaciones corporativas y otras operaciones	1,347	—	—

	A partir del 31 de diciembre de 2021		
	Activos Consolidados (en millones de dólares)	Número de plantas de cemento y molienda	Capacidad instalada de molienda de cemento (millones de toneladas por año)
Operaciones continuadas	26,509	61	88.5
Activos mantenidos para la venta ⁽⁸⁾	141	2	0.8
Total	26,650	63	89.3

“—” = No Aplica.

La tabla anterior excluye nuestra participación proporcional en la capacidad instalada de las compañías en las que tenemos una participación no controladora y refleja nuestra estructura organizacional al 31 de diciembre del 2021.

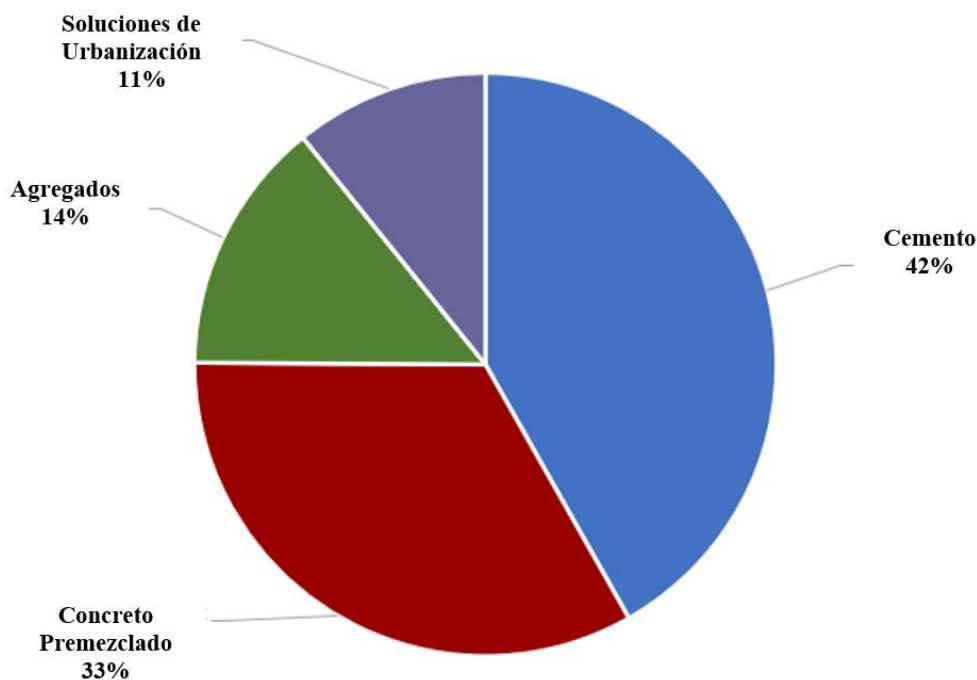
- (1) “Número de plantas de cemento y molienda” y “capacidad instalada de molienda de cemento” incluyen 2 plantas de cemento que están temporalmente inactivas con una capacidad instalada de molienda anual acumulada de 2.0 millones de toneladas de cemento.
- (2) “Número de plantas de cemento y molienda” y “capacidad instalada de molienda de cemento” incluyen 1 planta de cemento que esta temporalmente inactivas con una capacidad instalada anual de 1.0 millones de toneladas de cemento.
- (3) “Número de plantas de cemento y molienda” y “capacidad instalada de molienda de cemento” incluyen 1 planta de cemento que esta temporalmente inactiva con una capacidad instalada de molienda anual de 7.0 millones de toneladas de cemento.
- (4) “Resto de EMEAA” se refiere principalmente a nuestras operaciones en la República Checa, Croacia, Egipto y los EAU.
- (5) "Número de plantas de cemento y molienda" y la "capacidad de molienda de cemento instalada" incluyen una planta de molienda que esta temporalmente inactiva con una capacidad instalada de molienda anual de 0.4 millones de toneladas de cemento.
- (6) “Caribe TCL” se refiere a operaciones de TCL, principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados y Guyana.
- (7) “Resto de SCA&C” se refiere principalmente a nuestras operaciones en Peru, Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe y Guatemala, excluyendo las operaciones de TCL
- (8) “Número de Plantas de Cemento y Molienda” y “Capacidad Instalada de Producción de Cemento y Molienda” clasificados bajo Activos mantenidos para la venta se refiere principalmente nuestras operaciones en Costa Rica.

A partir de finales de la década de los ochenta, emprendimos un importante programa de expansión geográfica con la intención de diversificar nuestros flujos de efectivo e incursionar en mercados cuyos ciclos económicos dentro de la industria del cemento operan de manera independiente a México y que consideramos ofrecían un potencial de crecimiento a largo plazo. Hemos construido una extensa red de centros y terminales de distribución marítima y terrestre que nos dan acceso comercial alrededor del mundo. Como parte de nuestra estrategia, también revisamos y adecuamos periódicamente nuestras operaciones al implementar nuestros procesos de integración post-fusión, y también vendemos aquellos activos que consideramos son menos fundamentales para nuestro portafolio. Las siguientes han sido nuestras más significativas adquisiciones, ventas de activos y reconfiguraciones que hemos anunciado o cerrado desde el 2019:

- El 29 de marzo del 2019, cerramos la venta de nuestros negocios en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk Zement KG (“Schwenk”), por un precio en Euros equivalente a \$387 millones. El negocio enajenado de los países bálticos consistió en una planta de producción de cemento en Broceni, Latvia, con una capacidad de producción de aproximadamente 1.7 millones de toneladas, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas de premezclado, una terminal marina y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos enajenados incluían también nuestra participación indirecta aproximada del 37.8% en una planta de producción de cemento en Akmene, Lituania, con una capacidad de producción de aproximadamente 1.8 millones de toneladas, así como los negocios de exportaciones a Estonia. Los activos enajenados de los países nórdicos consistían en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Nuestras operaciones de estos negocios vendidos para el periodo del 1 de enero al 29 de marzo del 2019, que incluye una ganancia por venta de \$66 millones se presentan en el estado de resultados netas de impuestos a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

- El 31 de mayo del 2019, concluimos la venta de nuestros negocios de agregados y premezclados en las regiones del norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por un precio en Euros equivalente a \$97 millones. Los negocios enajenados de Alemania constaban de cuatro canteras de agregados y cuatro plantas de premezclados en el norte de Alemania, y nueve canteras de agregados y 14 plantas de premezclados en el noroeste de Alemania. Nuestras operaciones de estos activos enajenados para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo del 2019, que incluye una ganancia por venta de \$59 millones se presentan en los estados de resultados netos de impuestos a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.
- El 28 de junio del 2019, después de obtener las autorizaciones habituales, concluimos con varias contrapartes la venta de nuestro negocio de premezclados y agregados en la región central de Francia por un precio acumulado en Euros equivalente a \$36 millones. Nuestras operaciones de estos activos enajenados en Francia para el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de junio del 2019, que incluye una ganancia por venta de \$17 millones netos de una asignación proporcional del crédito mercantil relacionado con este segmento de información de \$8 millones, se presentan en el estado de resultados netos de impuestos a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.
- El 29 de enero del 2020, CHP anunció los resultados de su oferta de derechos sobre acciones en virtud de la cual 8,293,831,169 acciones ordinarias de CHP fueron emitidas y cotizadas en la Bolsa de Valores de Filipinas el 4 de marzo del 2020. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX España poseía indirectamente el 66.78% de las acciones ordinarias de CHP. Después de dar efecto a la oferta de derechos sobre acciones, la propiedad indirecta de CEMEX España de las acciones ordinarias de CHP aumentó a 75.66%. Al 31 de diciembre del 2021, la propiedad indirecta de CEMEX España de las acciones ordinarias en circulación de CHP había aumentado aún más hasta el 77.84%.
- Durante los seis primeros meses de 2020, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió un negocio de productos de concreto premezclado (“Netivei Noy”) de Ashtrom Industries por un importe en shekels equivalente a \$33 millones. Posterior a la conclusión de la asignación del precio de compra de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos de su negocio, determinamos un crédito mercantil de \$2 millones.
- El 6 de marzo del 2020, concluimos la venta de nuestra afiliada estadounidense Kosmos Cement Company (“Kosmos”), una asociación con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A. en la que manteníamos un 75% de participación, a Eagle Materials por \$665 millones. La parte de los ingresos de esta operación que nos correspondió fue de \$499 millones, antes de costos transaccionales y otros costos, y gastos. Los activos enajenados consistieron en la planta de cemento Kosmos en Louisville, Kentucky, así como activos relacionados, los cuales incluyen siete terminales de distribución y reservas de materia prima. Las operaciones de dichos activos en EUA para el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2019 y por el periodo el 1 de enero de 2020 hasta el 6 de marzo del 2020, que incluyen una ganancia por venta de \$14 millones, neta de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$291 millones, se presentan en nuestro estado de resultados netos de impuestos a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.
- El 3 de agosto del 2020, a través de una afiliada en el Reino Unido, concluimos la venta de ciertos activos a Breedon Group plc (“Breedon”) por una cantidad en Libras equivalente a \$230 millones, incluyendo \$30 millones de deuda. Los activos a la venta incluían 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, 4 depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una porción de nuestro negocio de soluciones de pavimento en el Reino Unido. Después de completada esta venta, mantenemos una presencia significativa en zonas geográficas clave en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, asfalto y soluciones de pavimento, entre otros. Nuestras operaciones de dichos activos en el Reino Unido para el año concluido el 31 de diciembre del 2019 y para el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 3 de agosto del 2020, que incluye una pérdida por venta de \$57 millones netos de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$47 millones, se presentan en nuestros estados de resultados netos de impuestos en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

- El 9 de noviembre del 2020, inició el periodo de aceptación de la oferta de compra en efectivo realizada por CEMEX España (la “Oferta de Compra de CLH”) respecto a todas y cada una de las acciones ordinarias en circulación de CEMEX Latam Holdings, S.A. (“CLH”) registradas en el Registro Nacional de Valores y Emisores (“RNVE”) y la Bolsa de Valores de Colombia (a excepción de las acciones propiedad de CEMEX España o CLH). La Oferta de Compra de CLH expiró el 10 de diciembre del 2020. Como resultado de la Oferta de Compra de CLH, CEMEX España compró 108,337,613 acciones de CLH a un precio de 3,250 Pesos Colombianos por acción ordinaria de CLH. La Oferta de Compra de CLH cerró por completo el 18 de diciembre del 2020, por el monto total de 352 miles de millones de Pesos Colombianos (equivalente a \$103 millones). Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX España posee 92.26% de todas las acciones en circulación de CLH (que excluye las acciones propiedad de CLH), las cuales incluyen acciones compradas por nosotros en el mercado secundario tras el cierre de la Oferta de Compra de CLH.
- En enero de 2021, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió dos plantas de concreto premezclado de Kinneret y Beton-He'Emek por un importe en shekels equivalente a \$6 millones . Tras la conclusión de la asignación del precio de compra de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, determinamos un crédito mercantil por un importe de \$5 millones .
- El 16 de febrero de 2021, anunciamos la adquisición los activos de concreto premezclado de Beck Readymix Concrete Co. LTD, incluyendo tres plantas de concreto premezclado y una planta portátil para dar servicio al área metropolitana de San Antonio, Texas y zonas de alrededor.
- El 31 de marzo de 2021, vendimos 24 plantas de concreto y una cantera de agregados en Francia a Holcim por un monto en euros equivalente a \$44 millones. Estos activos están situados en la región de Rhone Alpes, en el sureste de Francia, al este de nuestras operaciones en Lyon, Francia. Conservaremos nuestra actividad en Lyon, Francia. La operación relacioanda con dichos activos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 y para el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, se presentan en nuestras cuentas de operaciones, impuestos a la utilidad neto, en la partida única "Operaciones interrumpidas".
- El 12 de abril de 2021, anunciamos la firma de un contrato para adquirir a Eqiom Granulats dos canteras de agregados y una plataforma ferroviaria en el área metropolitana del norte del norte de París.
- El 9 de julio de 2021, anunciamos que concluimos la venta acordada en marzo de 2019 de nuestro negocio de cemento blanco, salvo por México y EUA, a Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş., por una contraprestación total de \$155 millones. Los activos vendidos incluían nuestra planta de cemento Buñol de en España y listado de clientes de cemento blanco. Nuestras operaciones de estos activos en España por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 y para el periodo del primero de enero de 2021 al 9 de julio de 2021 se reportan en los estados de resultados, netos de impuestos a la utilidad, en la partida única “Operaciones discontinuadas”, incluyendo en 2021 una pérdida por venta de \$67 millones netos de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$41 millones.
- El 4 de octubre de 2021, anunciamos la firma de un acuerdo para adquirir a HeidelbergCement una cantera de piedra caliza con una operación de gestión de residuos cerca del área metropolitana de Madrid y 3 plantas de concreto en las Islas Baleares.
- El 29 de diciembre del 2021 ciertas de nuestras subsidiarias, firmaron un acuerdo para la venta de nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador con ciertas subsidiarias de Cementos Progreso Holdings, S.L., por una contraprestación total de \$335 millones. A partir de la fecha de este reporte anual, esperamos concluir la operación durante la primera mitad de 2022, sujeto al cumplimiento de las condiciones de cierre en Costa Rica y El Salvador, incluyendo la recepción de las aprobaciones regulatorias requeridas. Al 31 de diciembre de 2021, los activos y pasivos relacionados con nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador se presentaron en los estados financieros en la línea partida “Activos y pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta”. Nuestras operaciones de estos activos en Costa Rica y El Salvador para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 se reportan en los estado de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en la partida única “Operaciones discontinuadas”.



Nuestros Negocios

Aspiramos a proporcionar mejores soluciones de construcción en los mercados que atendemos. Para este fin, adaptamos nuestros productos y servicios para satisfacer las necesidades específicas de los clientes, desde construcción de hogares, mejoras y renovaciones hasta aplicaciones de agricultura, industriales e hidráulicas/marinas.

Cemento

El cemento es un agente adhesivo que, al mezclarse con arena, grava u otros agregados y agua, produce el concreto premezclado o mortero. Ya sea en sacos o en masa, proporcionamos a nuestros clientes productos de cemento y servicios de marcas de alta calidad. Utilizamos nuestros conocimientos y experiencia profesional para desarrollar productos hechos a la medida diseñados para satisfacer los requerimientos específicos de nuestros clientes y que también fomenten la construcción sustentable. En muchos de los países en donde tenemos operaciones de cemento, una gran proporción del cemento vendido es un producto en sacos con marca. A menudo entregamos el producto a un gran número de centros de distribución para que así nuestro producto vendido en sacos y con marca esté disponible para los consumidores finales en un punto de venta cercano a donde el producto va a ser utilizado. Buscamos desarrollar una identidad y reconocimiento de marca a través de nuestro producto en sacos.

Fabricamos cemento mediante un proceso químico estrictamente controlado, el cual inicia con la extracción y trituración de piedra caliza y arcilla y, en algunos casos, otras materias primas. La arcilla y la piedra caliza son pre homogeneizadas, un proceso que consiste en combinar diferentes tipos de arcilla y piedra caliza. La mezcla típicamente se seca, después se alimenta a un triturador el cual tritura los diversos materiales para después meterlos al horno. Las materias primas son calcinadas, o procesadas a alta temperatura en un horno, para producir el clínker. El clínker es el producto intermedio utilizado en la elaboración de cemento. Para la piedra caliza, arcilla y cal, los requerimientos se basan en composiciones químicas que, dependiendo de la disponibilidad de los otros materiales, se ajusta a la calidad exigida por el proceso de producción. Para cemento de piedra caliza, arcilla y cal, llevamos a cabo pruebas químicas para preparar el plan de extracción de la cantera, para confirmar la calidad del material y reducir las

variaciones en el contenido mineral. Consideramos que la calidad de la piedra caliza y arcilla de nuestras canteras de materias primas de cemento es adecuada para el proceso de producción de cemento.

Existen dos procesos principales que se utilizan en la fabricación del cemento: el proceso seco y el proceso húmedo. El proceso seco es más eficiente en cuanto a consumo de combustible se refiere. Al 31 de diciembre del 2021, 50 de nuestras 52 plantas operativas de producción de cemento utilizaban el proceso seco y dos se utilizaban el proceso húmedo. Nuestras plantas operativas de producción que utilizan el proceso húmedo están en Nicaragua y Trinidad y Tobago. En el proceso húmedo, las materias primas son mezcladas con agua para formar una pasta húmeda que se alimenta a un horno. Los costos de combustible son más altos en el proceso húmedo que en el proceso seco ya que el agua que se agrega a las materias primas para formar la pasta húmeda debe evaporarse durante el proceso de producción de clínker. En el proceso seco, se suprime la necesidad de añadir agua y la formación de la pasta húmeda, y el clínker se forma mediante la calcinación de las materias primas secas. En la aplicación más moderna de esta tecnología de proceso seco, las materias primas primero son mezcladas en un silo de homogeneización y se procesan a través de una torre de precalentamiento que utiliza el calor generado a la salida del horno para precalcinarse las materias primas antes de ser calcinadas para producir el clínker.

El clínker y la cal se introducen en proporciones preestablecidas a un molino de cemento donde se trituran hasta convertirse en un polvo extremadamente fino para producir el cemento terminado. Cubrimos nuestras necesidades de cal principalmente a través de terceros; sin embargo, también operamos plantas de cal en los EUA, España, la República Dominicana y Egipto. Nuestros principales tipos de cemento incluyen los siguientes:

Cemento Gris Ordinario Portland: Nuestro cemento gris ordinario portland es un material de construcción de alta calidad y eficiencia en costos, principalmente compuesto de clínker, que cumple con los requerimientos químicos y físicos aplicables, y es utilizado ampliamente en todos los sectores de construcción: residencial, comercial, industrial y de infraestructura pública.

Cemento Blanco Portland: Nosotros producimos este tipo de cemento con caliza, arcilla caolín con bajo contenido de hierro, y yeso. Los clientes utilizan nuestro cemento blanco portland en trabajos arquitectónicos que requieren alto grado de brillo y acabados artísticos, para crear mosaicos y granito artificial, y para moldes esculturales y otras aplicaciones en donde prevalece el color blanco.

Masonería o Mortero: La masonería o mortero es un cemento portland que mezclamos con materia inerte finamente molida (caliza). Nuestros clientes usan este tipo de cemento para muchos propósitos, incluyendo bloques de concreto, plantillas, superficies de carreteras, acabados y fabricación de ladrillos.

Cemento para Pozos Petroleros: Nuestro cemento para pozos petroleros es una variedad especialmente diseñada de cemento hidráulico que se produce con clínker de portland gris. Generalmente fragua lentamente y se puede manejar a altas temperaturas y presiones. Nuestro cemento para pozos petroleros, que se produce en las clases de la A, a la H y la J, tiene aplicaciones según cada profundidad, agresión química o niveles de presión.

Cemento Mixto: Los cementos hidráulicos mixtos se producen integrando o mezclando cemento portland con materiales cementantes suplementarios tales como escoria molida y granulada de los altos hornos, cenizas volátiles, humos de silicato, arcilla calcinada, piedra caliza hidrogenada y otras puzolanas. El uso de cementos mixtos en el concreto premezclado reduce la cantidad de agua de la mezcla y su tiempo de curación, mejorando la trabajabilidad y los acabados, inhibe el ataque de los sulfatos y la reacción de los agregados alcalinos, además de reducir el calor de la hidratación. CEMEX ofrece una gama de cementos mixtos con una menor huella de CO₂ resultado de su contenido más bajo de clínker debido a la adición de materiales cementantes suplementarios. El uso de cementos mixtos fortalece nuestra dedicación a las prácticas sustentables y promueve nuestro objetivo de ofrecer una gama creciente de productos cada vez más sustentables.

Concreto Premezclado

El concreto premezclado es una combinación de cemento, agregados finos y gruesos, aditivos (los cuales controlan las propiedades del concreto, incluyendo la plasticidad, facilidad de bombeo, resistencia al congelamiento y derretimiento, fuerza y tiempo de fraguado) y agua. Adaptamos nuestro concreto premezclado a las necesidades específicas de nuestros clientes. Cambiando la proporción de agua, agregados y cemento en la mezcla, modificamos la resistencia de nuestro concreto, su manejabilidad y acabado. También usamos aditivos para adaptar nuestro concreto

de manera consistente con el tiempo de transportación desde nuestra planta al sitio del proyecto, condiciones climáticas en el sitio de construcción, y las especificaciones del proyecto. Desde nuestro concreto resistente al agua hasta nuestro concreto autocompactante, producimos una gran variedad de concreto especialmente diseñado para afrontar las muchas dificultades que presenta la construcción moderna.

Desarrollamos soluciones basadas en nuestro amplio conocimiento y aplicación de tecnologías de concreto premezclado. Haciendo uso de años de experiencia, una reserva mundial de conocimiento y experiencia de vanguardia sobre los distintos constituyentes del concreto premezclado y sus interacciones, ofrecemos a nuestros clientes concreto hecho a la medida. Los técnicos de concretos premezclados de CEMEX son capaces de modificar las propiedades del concreto mediante el uso de mezclas químicas innovadoras, combinadas con las proporciones adecuadas de los varios constituyentes de concreto. Por ejemplo, dependiendo del tipo de aplicación y requisitos del sitio de la obra, podemos diseñar concreto premezclado que sea más fluido, fuerte, que desarrolle fuerza más rápidamente y que también retenga facilidad de trabajo por más tiempo. A través del desarrollo de soluciones de mezclas químicas, nuestros investigadores diseñan concretos especiales que satisfacen los requerimientos de desempeño de la industria de la construcción, que cada vez son más demandantes. CEMEX ofrece un portafolio de concreto premezclado especial formado por tales productos como concreto de fraguado ultra rápido, concreto resistente a quiebres y de bajo nivel de reducción, concreto autocompactante, concreto arquitectónico, concreto poroso, concreto antibacteriano y varios otros.

Trabajamos continuamente para mejorar las propiedades del concreto premezclado para hacerlo un componente clave de la construcción sustentable: duración, resistencia a ambientes agresivos, reflejo de luz y capacidad para almacenar energía, entre otros. Asimismo, trabajamos constantemente para desarrollar soluciones innovadoras para avanzar la sostenibilidad de las estructuras hechas con concreto premezclado. De esta manera, nuestros clientes pueden diseñar edificios sustentables que pueden tomar ventaja de los beneficios del concreto en una amplia gama de aplicaciones. Ofrecemos concreto diseñado para puertos y puentes con diseño especial de concreto de alto rendimiento que combina durabilidad y bajo mantenimiento con resistencia a ambientes agresivos, y para aplicaciones industriales, que consiste en concreto con alta resistencia a ácidos, que es robusto y durable para usos como torres de enfriamiento. También ofrecemos concreto para edificios y viviendas utilizado para estructuras como el concreto autocomprimible que mejora la fuerza y durabilidad de estructuras de edificios, mientras reduce el uso de energía y ruido debido a la vibración del concreto, y concreto de envoltura tales como formas de concreto estructural ligero o concreto aislante que ofrecen soluciones aislantes para mejorar la eficiencia de la energía en edificios, y concreto para diseño de edificios que toma ventaja de la capacidad del concreto para almacenar energía—su masa térmica—minimizando fluctuaciones en la temperatura del edificio durante el día, reduciendo la necesidad para calefacción o enfriamiento adicional. También ofrecemos concreto premezclado para agua y manejo de residuos acuáticos y para caminos y pavimentos.

Los tipos de concreto premezclado que ofrecemos a nuestros clientes incluyen, pero no se limitan a:

Concreto Premezclado Estándar: El concreto premezclado estándar es la forma más común de concreto. Se prepara para su entrega en una planta de concreto en lugar de mezclarse en el sitio de la obra.

Concreto Arquitectónico y Decorativo: Este tipo de concreto puede desempeñar una función estructural además de un acabado estético o decorativo. Puede ofrecer superficies o texturas lisas o ásperas además de una diversidad de colores.

Concreto de Fraguado Rápido: Diseñado para elevar el desarrollo temprano de resistencia, este concreto permite retirar las cimbras más rápido, secuenciar la construcción aceleradamente, y una rápida reparación en proyectos como carreteras o pistas de aterrizaje. Típicamente se usa en el invierno para construir a bajas temperaturas (5-10°C), este concreto también se puede utilizar en edificios, vías de ferrocarril y aplicaciones preformadas. Además, para ahorrar tiempo, esta tecnología de concreto ofrece una durabilidad mejorada y resistencia a los ácidos.

Concreto Reforzado con Fibras: El concreto diseñado con fibras micro o macro puede usarse ya sea para aplicaciones estructurales, donde las fibras pueden potencialmente sustituir el reforzamiento con varilla de acero, o para reducir el encogimiento, especialmente el que sucede en etapa temprana. Las macro fibras pueden incrementar significativamente la ductilidad del concreto, haciendo que sea altamente resistente a la formación y propagación de grietas.

Relleno Fluido: El mortero o concreto líquido simplifica el proceso de colocación de tuberías y cables al rodear al tubo o cable con una cubierta compacta que la protege, previene el asentamiento y permite a las cuadrillas trabajar rápido.

Concreto Compactado con Rodillo: Compactado y curado en sitio, el concreto compactado con rodillo es un concreto de cero revenimientos con resistencia a la abrasión para soportar agua a alta velocidad, lo que lo hace el material de elección para sistemas de drenajes y otras estructuras sujetas a condiciones de alto flujo. Representa una solución competitiva en términos de costo y durabilidad al compararse con el asfalto.

Concreto Autocompactante: El concreto autocompactante tiene un flujo muy alto; por lo tanto, es autonivelante, lo que elimina la necesidad de vibración. Debido a los superplastificantes utilizados –mezclas químicas que le imparten un alto flujo– el concreto autocompactante exhibe muy alta compactación como resultado de su bajo contenido de aire. En consecuencia, el concreto autocompactante puede tener resistencias muy elevadas, llegando a rebasar 50 megapascals.

Concreto Poroso: Por su especial diseño de mezcla, el concreto poroso es un material sumamente permeable que permite que el agua, particularmente las aguas pluviales, se filtren por él, lo que reduce las inundaciones y la concentración calorífica por hasta 4°C, y ayuda a evitar los derrapes en los caminos mojados. Este concreto idealmente se usa en estacionamientos, andadores y orillas de alberca.

Concreto Antibacteriano: Este concreto ayuda a controlar el crecimiento de las bacterias, ayudando a mantener ambientes limpios en estructuras tales como hospitales, laboratorios y granjas.

Agregados

Somos uno de los más grandes proveedores de agregados a nivel mundial: principalmente la piedra triturada, arena y grava, utilizados en prácticamente todas las formas de construcción. Nuestros clientes utilizan nuestros agregados para una gran variedad de aplicaciones; desde un componente clave en la construcción y mantenimiento de carreteras, banquetas, estacionamientos, pistas de aeropuertos, y ferrocarriles; para drenaje, filtración y purificación de agua, control de erosiones; como material de relleno; trampas de arena en campos de golf, playas, superficies de campo de juego, pistas de carreras de caballos y aplicaciones relacionadas; y para construir puentes, viviendas y escuelas.

Los agregados se obtienen de recursos terrestres como las fosas de arena y grava, canteras de piedra, o mediante el dragado de depósitos marinos.

Producción de Piedra Dura. Las canteras de piedra normalmente operan durante al menos 30 años y son desarrolladas en distintos pasos. Normalmente, se usa una explosión controlada para liberar la piedra de la superficie. La piedra es posteriormente transportada en camiones o a través de bandas a un triturador dentro del cual la piedra pasa por varias etapas de trituración y filtración para producir una gama de tamaños finales para satisfacer las necesidades de los clientes. La piedra seca es transportada vía terrestre, férrea o marítima desde la cantera.

Producción de arena y grava. Las canteras de arena y grava son mucho menos profundas que las canteras de piedra y usualmente son explotadas y restauradas en fases progresivas. El agua puede ser extraída de las canteras de manera que se puedan explotar estando secas, o bien pueden funcionar como lagos en donde la extracción de la piedra se lleva a cabo bajo el agua. La materia prima es llevada a la planta de procesamiento por una banda transportadora en donde es lavada para eliminar la arcilla no deseada y para separar arena. A la arena separada durante el proceso se le remueve el agua para después ser almacenada. Posteriormente, la grava pasa a través de una serie de filtros para cribar el material en diferentes tamaños. El procesamiento separa la grava en reservas de diferentes tamaños para su entrega.

Producción de Agregados Marinos. Una proporción significativa de la demanda de agregados es cubierta por lechos de ríos, lagos y mares. Los recursos marinos son cada vez más importantes para el crecimiento sustentable de la industria de materiales de construcción. Los agregados marinos también juegan un papel importante en el reabastecimiento de playas y la protección de las costas de la erosión. En el mar, la navegación satelital es utilizada para posicionar a una embarcación dentro de su área permitida de dragado. Las embarcaciones navegan sobre un ducto a lo largo del lecho marino y utilizan unas poderosas bombas de succión para extraer arena y grava hacia sus

compartimientos de carga. El material dragado es vaciado en embarcaderos para su procesamiento, filtración y lavado antes de entregarse.

Los agregados son un ingrediente indispensable en nuestro concreto premezclado, asfalto y mortero. Comprendiendo del 60% al 75% del volumen del concreto premezclado, los agregados fuertemente influyen las propiedades frescamente mezcladas y solidificadas del concreto. Los agregados no solo incrementan la fuerza del concreto, sino que también hacen la mezcla más compacta, permitiendo aplicaciones tales como la impermeabilización y retención de calor. Asimismo, pueden contribuir a las cualidades estéticas del concreto. Por ejemplo, la arena les da su brillo a los tratamientos de superficies.

Los tipos de agregados que ofrecemos a nuestros clientes incluyen, pero no se limitan a:

Piedra Triturada y Arena Manufacturada: Estos productos se obtienen extrayendo rocas y triturándolas hasta llegar al tamaño deseado. En el caso de las arenas manufacturadas, el producto se obtiene de la trituración de la roca hasta que se consigue la forma o textura deseada, asegurando que se cumplan las especificaciones del producto y del proyecto. Las fuentes de roca triturada pueden ser ígneas, sedimentarias o metamórficas.

Grava: Los depósitos de grava se producen por la acción del proceso natural de erosión y la acción de la intemperie. Este producto se puede utilizar para caminos, para manufacturar concreto o para propósitos de decoración.

Arena: La arena ocurre naturalmente y está compuesta de material rocoso fino y partículas minerales. Su composición varía dependiendo de la fuente. La arena puede ser usada para caminos, manufactura de concreto o proyectos sanitarios.

Concreto Reciclado: El concreto reciclado se produce rompiendo, removiendo y triturando el concreto existente al tamaño deseado. Comúnmente se usa como capa base para otros materiales de construcción porque se compacta para formar una superficie firme.

Soluciones de Urbanización

Las Soluciones de Urbanización son uno de nuestros cuatro principales negocios. Son un negocio que complementa nuestro valor en la oferta de productos y soluciones, buscando conectar con el ecosistema urbano general. Pretenden abordar los retos de la urbanización y proporcionar medios a todas las partes interesadas en las cadenas de valor de la construcción para permitir una urbanización sustentable, centrándose en cuatro segmentos del mercado:

Materiales de Rendimiento.

Los materiales de rendimiento son utilizados para modificar y mejorar las propiedades y el uso de los materiales de construcción y sistemas de construcción. Los materiales de rendimiento incluyen aditivos, aditivos, morteros y morteros especiales (p. ej. adhesivos de azulejos, instalación de pisos, empastado y enyesado, reparaciones de concreto, impermeabilizado) y asfalto. Los siguientes son ejemplos de materiales de rendimiento que ofrecemos a nuestros clientes:

- Aditivos serie ISOMILL 4000 los coadyuvantes de molienda y potenciadores del cemento proporcionan una importante reducción de carbono, una mayor eficiencia del proceso y una mayor resistencia.
- Aditivos serie ISOFLOW 6000 la tecnología de superplastificantes de alto rendimiento para productores de concreto premezclado permite reducir el agua y el carbono hasta en un 50% en los diseños de las mezclas de concreto.
- El mortero de silo seco de CEMEX ofrece una solución innovadora y eficiente para el suministro de mortero, especialmente en obras grandes. No hay necesidad de zonas de mezcla en la obra ya que todo el material está contenido en el silo. El color garantizado, la consistencia y la trabajabilidad controlada están respaldados por la excelente formación y apoyo de CEMEX. El equipo especializado en silos secos de CEMEX puede ayudar a colocar y especificar los silos.

- VIALOW es nuestro asfalto de baja temperatura, que permite la reapertura de una obra más rápidamente después de la finalización de los trabajos de la carretera, ya que el asfalto alcanza las temperaturas de tráfico adecuadas más rápidamente que el asfalto de mezcla caliente convencional. El asfalto VIALOW de baja emisión de carbono incluye la opción de compensar el CO₂ residual para proporcionar un producto CarbonNeutral, de acuerdo con el Protocolo CarbonNeutral.

Gestión de Residuos.

Prestramos servicios para la gestión eficiente de los recursos para mejorar la circularidad de la cadena de valor de la construcción, desde la reducción y la gestión de los residuos hasta su reciclaje en la cadena de valor del ciclo de vida de la construcción. Un ejemplo de las soluciones de gestión de residuos que ofrecemos a nuestros clientes es nuestra eficiencia y optimización de recursos a través de la recuperación de energía de los residuos utilizando combustibles alternativos para sustituir parcialmente los combustibles fósiles, como el carbón y el coque de petróleo, para calentar los hornos de cemento, apoyando la reducción de la huella de carbono. Por ejemplo, en México, ofrecemos a nuestros clientes el programa ProAmbiente, que proporciona soluciones para la gestión de residuos industriales, comerciales y domésticos desde su recogida hasta su reintegración en el medio ambiente.

Servicios Relacionados.

Prestramos ciertos servicios para ofrecer soluciones integrales a través de la logística y el transporte, el comercio minorista, los servicios de pavimentación y el diseño e ingeniería, entre otros, que añaden valor a lo largo de la cadena de valor de la construcción y complementan nuestra oferta en Materiales de Desempeño, Construcción Industrializada y Gestión de Residuos. Estos servicios permiten a CEMEX aportar valor a nuestros clientes al ofrecerles soluciones para sus necesidades de construcción. Los siguientes son ejemplos de servicios relacionados que ofrecemos a nuestros clientes:

- Servicios de logística proveen soluciones de transporte multifacéticas como la nueva línea de transporte que sirve a mercados clave en EUA. Las divisiones de camiones de cisterna, descarga y carga, en conjunto con nuestros descargadores en sitio estratégicamente posicionados, se complementan con nuestro equipo de Representantes de Servicios en Campo promoviendo la seguridad y enfoque al cliente.
- Servicios de comercio minorista como *Construrama*[®] nos permiten asociarnos con nuestra red de distribución de cemento para ofrecer a los clientes un amplio rango de productos de marca a precios competitivos. A través de *Multiproductos*, ofrecemos a nuestros clientes una experiencia de compra de una sola visita al proveerles a través de nuestras tiendas al menudeo de una gama completa de productos complementarios relacionados con la construcción, desde productos para plomería y eléctricos, hasta accesorios para pintura, madera y de iluminación.
- Los servicios de pavimentación se enfocan en superficies desde carreteras y aeropuertos hasta parques comerciales, estacionamientos, bodegas para almacenamiento y de manejo de materiales, donde ofrecemos un rango integral de soluciones de pavimentación tanto a clientes del sector público como del privado.
- Servicios de diseño e ingeniería como *Construhub*, una plataforma de BIM (“*Building Information Modeling*”) basada en la metodología BIM que reduce riesgos, mejora la calidad y facilita la entrega de proyectos a tiempo y dentro de presupuesto para nuestros clientes.

Construcción industrializada.

Fabricamos elementos de construcción acabados que son fáciles y seguros de montar e instalar in situ. Los productos de construcción industrializada van desde componentes prefabricados hasta estructuras completas, paneles 2D, módulos 3D, estructuras 3D, etc. Los siguientes son ejemplos de productos de construcción industrializada que ofrecemos a nuestros clientes:

- Elementos prefabricados para la movilidad y las infraestructuras urbanas: Traviesas, box culverts, puentes, cuencas de drenaje, barreras y bordillos de aparcamiento, así como tubos de concreto para diversas aplicaciones, como alcantarillado pluvial y sanitario.
- Productos de concreto arquitectónico de alta calidad con una gama de estilos para diferentes proyectos de construcción y paisajismo urbano: paneles de fachada con todos los servicios, bloques estándar y arquitectónicos, pavimentación con bloques y soluciones de pavimentación decorativa.
- Soluciones de infraestructura social para una respuesta rápida: Necesidades actuales como las secciones de hospitales COVID 19 totalmente equipadas.

Servicios

Continuamente nos comunicamos e interactuamos con nuestros clientes para identificar e implementar formas efectivas de responder a sus más grandes desafíos. Reconocemos que la lealtad del cliente ocurre por diseño, no por casualidad. Para servir mejor a nuestros clientes, no sólo necesitamos entender claramente lo que necesitan sino también contar con los medios y la pasión para satisfacer esas necesidades.

En cada mercado y localidad en la que operamos, hacemos nuestro mejor esfuerzo para brindarle a nuestros clientes la solución de construcción integrada más atractiva. Por ejemplo, para resolver las necesidades de infraestructura de las grandes ciudades, nosotros no solo proveemos de concreto premezclado, sino que también para algunos proyectos diseñamos el proyecto, definimos la mejor solución técnica, ofrecemos diferentes esquemas de financiamiento y ejecutamos el proyecto en colaboración con constructores locales. Similarmente, trabajamos con nuestros vecinos en comunidades pequeñas y menos pobladas para ayudarlos a resolver sus necesidades de vivienda y pavimentación de sus calles y aceras.

Los siguientes ejemplos ilustran los distintos servicios que le ofrecemos a nuestros clientes en todas nuestras operaciones que pueden variar de localidad a localidad:

Experiencia de carga mejorada: Este servicio ofrece a nuestros clientes flexibilidad y eficiencia mediante la aplicación de tecnologías y soluciones en el proceso de carga para, entre otros resultados, minimizar el tiempo de carga y mejorar la eficiencia de los camiones. Estas tecnologías y soluciones incluyen: ATM-like Bulk-Cement, carriles rápidos, estado de carga en tiempo real, reconocimiento de matrículas (LPR) y Identificación de Radio Frecuencia (RIFD).

Servicios de Educación y Capacitación Orientados al Cliente: Los clientes de CEMEX pueden recibir formación a través de seminarios web sobre diversos temas, incluidas las capacitaciones de CEMEX Go sobre nuevas funcionalidades, lanzamientos de nuevos productos, Vertua y sostenibilidad. En 2021, organizamos 191 webinar para interactuar mejor con dichos clientes a lo largo de la pandemia.

Soluciones en Línea: Durante 2021, continuamos trabajando en nuestra estrategia de negocio global y centrada en el cliente, mejorando la experiencia de nuestros clientes al usar CEMEX Go. Hemos desplegado con éxito la plataforma digital CEMEX Go, haciéndola disponible en más de 21 países y haciendo que el 51% de nuestros clientes recurrentes de cemento, concreto premezclado y agregados realicen más de la mitad de sus compras, o más del 61% de nuestras ventas globales, a través de la plataforma.

En 2021, lanzamos la Conexión en Línea, habilitada para Cemento y Mezcla Preparada, que permite a nuestros clientes recibir una respuesta inmediata para una solicitud de entrega según los recursos y la capacidad disponible para el despacho, permitiendo que los pedidos se confirmen automáticamente y en tiempo real. También se lanzó la App Ready-Mix Go, para que los usuarios puedan realizar, visualizar, programar y gestionar pedidos, así como hacer un seguimiento de las entregas, configurar notificaciones y ver el historial de pedidos desde sus dispositivos móviles. Además, hemos fomentado la digitalización de los procesos internos y de los clientes para minimizar el uso del papel. En la actualidad, alrededor del 73% de nuestras facturas se entregan de forma totalmente digital, lo que nos sitúa en el camino de alcanzar nuestro objetivo global de eliminación del papel.

Centros de Servicio: Nuestros Centros de Servicio a nivel mundial desempeñan un papel fundamental a la hora de ofrecer una experiencia superior a nuestros clientes. Como parte de nuestra transformación del modelo de

prestación de servicios, estamos evolucionando nuestros centros de contacto para que se conviertan en centros de servicio de nueva generación, dotados de los mejores procesos y de la tecnología más avanzada. Nuestros clientes vivirán una experiencia omnicanal sin fisuras en todos los puntos de contacto importantes, desde las consultas sobre productos y servicios hasta la realización y el seguimiento de los pedidos y la aportación de comentarios para mejorar.

Apoyo Técnico: Buscamos proporcionar a nuestros clientes asistencia técnica del más alto nivel a través de nuestro equipo de vanguardia y nuestro muy profesional y bien capacitado staff de servicio técnico. Buscamos tomar esfuerzos adicionales y proporcionar un valor superior que va más allá de simplemente surtir lo que necesite de cemento, agregados, concreto premezclado y productos relacionados tales como mortero.

Estos servicios no producen ingresos por sí solos, sino que forman parte de nuestra propuesta de valor global.

Descripción de Nuestros Recursos y reservas de materias primas

Somos un proveedor global líder de materiales y soluciones de construcción, incluyendo cemento, concreto premezclado agregados y Soluciones de Urbanización. Nuestro proceso de producción de cemento comienza con la extracción y trituración de piedra caliza y arcilla y, en algunos casos, otras materias primas. Tenemos acceso a canteras de piedra caliza y arcilla cerca de todas nuestras plantas alrededor del mundo, ya que estos minerales son la principal materia prima en el proceso de producción de cemento.

Además, somos uno de los proveedores más grandes de agregados, principalmente de piedra dura, arena y grava, obtenidas de canteras, para ser utilizadas en concreto premezclado y otros productos a base de concreto tales como bloques y tuberías.

Los clientes usan nuestros agregados para una amplia gama de propósitos, desde componentes clave en la construcción y mantenimiento de carreteras, caminos y vías férreas hasta ingredientes indispensables en concreto, asfalto y mortero. Los agregados pueden usarse en su estado natural o ser triturados en pedazos de menor tamaño.

Los tipos de minas más empleadas para materias primas para agregados y producción de cemento son de minas de cielo abierto o de tajo abierto, las cuales se relacionan con depósitos de minerales o piedras económicamente útiles que son encontradas cerca de la superficie de la tierra. A las minas de cielo abierto que producen materias primas para nuestra industria se les refiere comúnmente como canteras.

Las minas de cielo abierto típicamente se van agrandando hasta que el recurso mineral se haya agotado o un incremento en la razón de sobrecarga a explotación de material haga no económico cualquier minado posterior. En algunos casos, también extraemos materias primas del dragado de depósitos submarinos.

Las materias primas para nuestro propio proceso de producción de cemento se obtienen principalmente de nuestros propios recursos. No obstante, nosotros podemos cubrir nuestras necesidades de agregados y otras materias primas a través del suministro de terceros. Al 31 de diciembre del 2021, aproximadamente el 3.6% de nuestras necesidades de materia prima fue proporcionado por terceros.

Los recursos minerales se definen como una concentración o aparición de material de interés económico en la corteza terrestre o sobre ella, de tal forma, grado o calidad y cantidad que existen perspectivas razonables para su extracción económica. Un recurso mineral es una estimación razonable de la mineralización, teniendo en cuenta factores relevantes como el grado de corte, dimensiones aproximadas de extracción, la ubicación o la continuidad que, con las condiciones técnicas y económicas supuestas y justificables, es probable que, en su totalidad o en parte sea extraíble económicamente.

Nuestras estimaciones de recursos son preparadas por los ingenieros y geólogos de CEMEX, algunos de los cuales son considerados personas calificadas según la subparte 1300 de la Regulación S-K de la Ley de Valores (“Regulación S-K 1300”), y dichas estimaciones son analizadas y verificadas anualmente por otras unidades de unidades de negocio dentro de la Compañía, conjuntamente con los gerentes técnicos regionales asociados, una vez que la información está disponible. Nuestras canteras deben también ser explotadas y mantenidas de acuerdo con los permisos y requisitos medioambientales aplicables (véase “Punto 4—Información sobre la Empresa—Cuestiones reglamentarias y Asuntos Jurídicos—Asuntos Medioambientales” para más detalles). En determinadas circunstancias,

hemos recurrido a los servicios de geólogos y/o ingenieros externos para validar nuestras propias estimaciones. Las tres categorías de recursos, con un nivel de confianza decreciente, son las siguientes:

1) Un recurso mineral medido es la parte de un recurso mineral cuya cantidad se estima sobre la base basada en pruebas geológicas concluyentes y en el muestreo. Un recurso mineral medido tiene un mayor nivel de confianza que el nivel de confianza de un recurso mineral indicado o de un recurso mineral inferido. Se puede convertirse en una reserva mineral probada o en una reserva mineral probable.

2) Un recurso indicado es la parte de un recurso mineral cuya cantidad se estima sobre la base de pruebas geológicas y muestreos adecuados. El nivel de certeza geológica asociado a un recurso mineral indicado es suficiente para permitir que una persona calificada aplique factores modificadores con suficiente detalle para apoyar la planificación de la mina y la evaluación de la viabilidad económica de la misma planificación minera y la evaluación de la viabilidad económica del yacimiento. Un recurso mineral indicado tiene un nivel de confianza inferior que el nivel de confianza de un recurso mineral medido y sólo puede convertirse en una reserva mineral probable reserva mineral.

3) Un recurso mineral inferido es la parte de un recurso mineral cuya cantidad se estima sobre la base de la cantidad estimada sobre la base de pruebas geológicas y muestreos limitados. Un recurso mineral inferido tiene el nivel más bajo de confianza geológica de todos los recursos minerales, lo que impide la aplicación de los factores modificadores de forma útil para la evaluación de la viabilidad económica. Un recurso mineral inferido no puede convertirse en una reserva mineral.

Las reservas minerales se definen como la parte económicamente explotable de un recurso mineral medido o indicado.

Nuestras estimaciones de reservas son preparadas por los ingenieros y geólogos de CEMEX, algunos de los cuales son considerados personas calificadas bajo la Regulación S-K 1300, y dichas estimaciones son luego analizadas y verificadas anualmente por otras unidades de negocio dentro de la Compañía, conjuntamente con los gerentes técnicos regionales asociados, una vez que la información se encuentra disponible. Nuestras canteras deben también ser explotadas y mantenidas de acuerdo con los permisos y requisitos medioambientales aplicables. Véase “Punto 4— Información sobre la Empresa—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Cuestiones medioambientales” para más información. En determinadas circunstancias, hemos recurrido a los servicios de geólogos y/o ingenieros externos para validar nuestras propias estimaciones. Las dos categorías de reservas, con un nivel de confianza decreciente, son las siguientes:

1) Las reservas probadas son aquellas (i) cuya cantidad ha sido computada por dimensiones reveladas por datos de tipo taladro, en conjunto con otras observaciones directas y medibles tales como farallones, fosas y los frentes de las canteras; y (ii) cuyo grado y/o calidad son computados del resultado de un muestreo detallado; y (iii) el muestreo y datos medidos son separados tan cercanamente y el carácter geológico está tan bien definido, que el tamaño, forma, profundidad y el contenido de mineral de las reservas está bien establecido. Las reservas se consideran probadas cuando se han cumplido todas las condiciones legales y medioambientales y se han obtenido los permisos y aprobaciones necesarios para permitir la extracción del material.

2) Las reservas probables son aquellas para las cuales la cantidad y el grado y/o calidad son computados a partir de información similar a aquella usada para las reservas probadas, pero los lugares de inspección, muestreo y medición están más separados o están, de lo contrario, menos adecuadamente espaciados. El grado de garantía, aunque menor que aquel de las reservas probadas, es suficientemente alto para asumir continuidad entre los puntos de observación.

Nuestra determinación de reservas solo incorpora materiales que cumplen con requerimientos específicos de calidad. Para agregados usados en concreto premezclado, dichos requerimientos están basados en dureza, forma y tamaño. Para materias primas del cemento (principalmente piedra caliza y arcilla), dichos requerimientos se basan en la composición química que coincida con la calidad requerida por el proceso de producción. En el caso de las materias primas del cemento, debido a que la composición química varía de lugares de producción e incluso en el mismo lugar, llevamos a cabo exámenes de química geoestadística y determinamos las mejores proporciones de mezcla para cumplir con los criterios de calidad de producción y para tratar de mantener una razón de extracción cercana al 100% de las reservas reportadas de dichos materiales.

El principal equipo usado en nuestros lugares de producción consiste en lo siguiente:

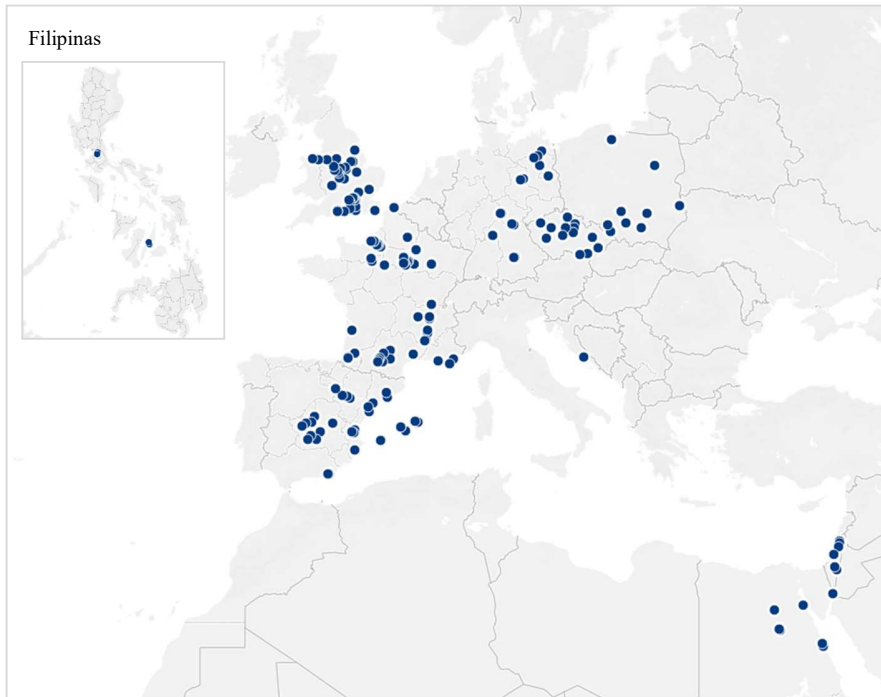
- En nuestras plantas de cemento: perforadoras, trituradoras, hornos, enfriadores, molinos, máquinas de empaquetado/carga, palas mecánicas, excavadoras, camiones todo terreno y otros materiales de carga importantes.
- En nuestras plantas de concreto premezclado: plantas de concreto, silos y equipo portátil y camiones de concreto.
- En nuestras plantas de agregados: perforadoras, trituradoras, pantallas, cintas transportadoras, palas mecánicas, excavadoras, camiones y otros materiales de carga importantes.

Nuestros estimados distinguen entre reservas propias y reservas rentadas, siendo estas últimas determinadas sobre la vigencia del contrato de arrendamiento e incluyendo solo aquellas reservas permitidas que sean probadas y probables. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros recursos y reservas totales de materias primas y agregados de cemento se encontraban en 414 yacimientos, que comprenden una superficie de propiedad de aproximadamente 137,255 hectáreas. De estos sitios, 267 están ubicados en terrenos propiedad de CEMEX, 114 se encuentran en terrenos arrendados por CEMEX y 33 se encuentran en terrenos que son parcialmente propiedad de CEMEX y parcialmente arrendados. Los siguientes mapas muestran la ubicación de nuestras canteras en operación al 31 de diciembre de 2021:

México, Estados Unidos de America y regiones de SCA&C



Region EMEAA⁽¹⁾



(1) Excluye 15 lugares de extracción marina en el Reino Unido.

Nuestras propiedades mineras se clasifican de la siguiente manera:

- (1) *Fase de Producción*: Propiedades con reservas probadas o probables donde tenemos operaciones mineras activas.
- (2) *Fase de Desarrollo*: Propiedades con reservas probadas o probables en las que no tenemos operaciones mineras activas y
- (3) *Fase de exploración*: Propiedades sin reservas declaradas.

Al 31 de diciembre de 2021, tenemos 342 propiedades de materias primas de cemento y agregados en la etapa de producción, 52 propiedades en la etapa de desarrollo y 20 propiedades en la etapa de exploración.

Al 31 de diciembre del 2021, operábamos 161 canteras de materias primas de cemento de nuestras operaciones mundiales, las cuales brindan servicio a nuestras plantas dedicadas a la producción de cemento, y por lo general están ubicadas en o cerca de las plantas de las plantas de cemento. La producción anualizada de materias primas de cemento ascendió a 75.5 millones de toneladas para 2021, 69.3 millones de toneladas para 2020 y 69.4 millones de toneladas para 2019. Nosotros estimamos que nuestras reservas probadas y probables de materias primas de cemento, en una base consolidada, tienen una vida útil promedio restante de 79 años. La vida media restante, también conocida como años hasta el agotamiento, se calcula sobre la base de las reservas totales divididas por la producción media de los cinco años anteriores, por lo que, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, las reservas totales se dividen por la producción media anual de materias primas de cemento entre los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2021. Los volúmenes inmatriculados extraídos de la cantera situada en Maceo durante su período de prueba y para la construcción de la carretera de la planta de Maceo están excluidos de este cálculo. Al 31 de diciembre de 2021, operamos sustancialmente todas nuestras canteras de materia prima de cemento, algunas de las cuales son operadas conjuntamente con terceros.

Las tablas que se muestra a continuación presenta nuestros recursos totales de cemento medidos, indicados e inferidos recursos de materias primas de cemento (excluyendo las reservas probadas y probables) y permitidas de materias primas de cemento probadas y probables por segmento geográfico y tipo de material extraído o producido en nuestras operaciones de canteras de materias primas de cemento.

		Reservas (millones de toneladas)⁽⁴⁾⁽⁵⁾⁽⁷⁾			
		A partir del 31 de diciembre de 2021			
Ubicación	Mineral	Medidas			Inferido
		(M)	Indicadas (I)	Total (M) + (I)	
México⁽¹⁾	Piedra caliza	20	325	345	1,551
	Arcilla	7	1	8	105
	Otros	1	7	8	20
EUA	Piedra caliza	71	116	187	104
	Arcilla	0	0	0	0
	Otros	0	0	0	0
EMEAA					
Reino Unido.....	Piedra caliza	0	0	0	0
	Arcilla	0	0	0	0
Alemania.....	Piedra caliza	0	0	0	75
Polonia.....	Piedra caliza	0	0	0	174
España.....	Piedra caliza	0	0	0	196
	Arcilla	0	0	0	0
	Otros	0	0	0	0
Filipinas ⁽³⁾		494	394	888	0
Propiedad que suministra a la Planta de Solid Cement	Piedra caliza				
Otras Propiedades	Piedra caliza	194	190	384	0
	Arcilla	0	0	0	0
	Otros	0	0	0	0
Resto de EMEAA	Piedra caliza	272	0	272	89
	Arcilla	72	0	72	0
	Otros	3	0	3	1
SCA&C					
Colombia.....	Piedra caliza	208	47	255	731
	Arcilla	39	0	39	0
	Otros	3	2	5	1
Panamá.....	Piedra caliza	16	3	19	0
	Arcilla	1	1	2	0
Caribe TCL.....	Piedra caliza	238	0	238	0
	Arcilla	0	0	0	0
	Otros	0	0	0	0
República Dominicana.....	Piedra caliza	395	0	395	0
	Arcilla	4	30	34	0
	Otros	0	50	50	0
Resto de SCA&C ⁽⁷⁾ ..	Piedra caliza	202	6	208	0
	Arcilla	2	0	2	1
	Otros	0	0	0	0
CEMEX		2,110	1,081	3,191	2,920
Consolidado.....	Piedra caliza				
	Arcilla	125	32	157	106
	Otros	7	59	66	22
	Total	2,242	1,172	3,414	3,048

Reservas (millones de toneladas) ⁽⁴⁾⁽⁵⁾⁽⁷⁾						
A partir del 31 de diciembre de 2021						
Ubicación	Mineral	Número de canteras	Comprobado	Probable	Total	2021 Producción Anualizada
México⁽⁴⁾	Piedra caliza	17	1,313	1,614	2,927	23.7
	Arcilla	13	158	148	306	2.7
	Otros	17	5	4	9	0.7
EUA⁽²⁾	Piedra caliza	20	486	95	581	12.2
	Arcilla	2	15	17	32	0.4
	Otros	2	1	3	4	0.0
EMEA						
Reino Unido	Piedra caliza	2	52	59	111	1.9
	Arcilla	2	21	5	26	0.6
Alemania.....	Piedra caliza	1	8	80	88	2.7
Polonia	Piedra caliza	2	118	84	202	3.0
España.....	Piedra caliza	8	277	97	374	3.6
	Arcilla	4	15	0	15	0.2
	Otros	2	1	14	15	0.0
Filipinas⁽⁵⁾						
Propiedad que suministra a la Planta de Solid Cement	Piedra caliza	1	260	0	260	1.6
Otras propiedades	Piedra caliza	6	95	38	133	3.9
	Arcilla	3	1	2	3	0.0
	Otros	5	5	0	5	0.2
Resto de EMEA	Piedra caliza	4	77	214	291	5.9
	Arcilla	2	2	20	22	0.8
	Otros	5	1	0	1	0.2
	SCA&C					
Colombia ⁽⁷⁾	Piedra caliza	13	68	126	194	3.5
	Arcilla	3	11	0	11	0.0
	Otros	1	1	5	6	0.1
Panamá.....	Piedra caliza	3	67	23	90	1.5
	Arcilla	2	5	1	6	0.2
Caribe TCL.....	Piedra caliza	4	2	24	26	2.2
	Arcilla	2	0	16	16	0.2
	Otros	2	0	0	0	0.2
República Dominicana..	Piedra caliza	1	90	0	90	1.7
	Arcilla	1	16	0	16	0.0
	Otros	1	0	10	10	0.2
Resto de SCA&C ⁽⁸⁾	Piedra caliza	4	43	1	44	1.2
	Arcilla	3	2	6	8	0.2
	Otros	3	1	4	5	0.0
	CEMEX Consolidado	Piedra caliza	86	2,956	2,455	5,411

		Reservas (millones de toneladas) ⁽⁴⁾⁽⁵⁾⁽⁷⁾				
		A partir del 31 de diciembre de 2021				
Ubicación	Mineral	Número de canteras	Comprobado	Probable	Total	2021 Producción Anualizada
		37	246	215	461	5.3
	Arcilla					
		38	15	40	55	1.6
	Otros					
	Total	161	3,217	2,710	5,927	75.5

- (1) Nuestras operaciones de materias primas de cemento en México incluyen tres canteras de piedra caliza que también producen agregados de piedra dura.
- (2) Nuestras operaciones de materias primas de cemento en los EUA incluyen una cantera de piedra caliza que también produce agregados de piedra dura.
- (3) Aunque consolidamos CHP en nuestros estados financieros consolidados según las IFRS, no controlamos las materias primas utilizadas en nuestras operaciones en Filipinas. Dichas materias primas son suministradas principalmente por APO Land & Quarry Corporation (“ALQC”) y Island Quarry and Aggregates Corporation (“IQAC”). ALQC es propiedad en su totalidad de Impact Assets Corporation, una empresa en la que tenemos una participación del 40%. IQAC es propiedad de Albatross Holdings, Inc (“Albatross Holdings”), una empresa en la que tenemos un 40% de participación. Los valores presentados para las propiedades en Filipinas no han sido prorrateados por el 40% de interés.
- (4) Las cifras de reservas y recursos se han redondeado.
- (5) Nuestros recursos y reservas de materias primas de cemento para 2021 se estimaron con base en un precio promedio de venta de cemento durante 2021 de \$100.5 por tonelada métrica, sin incluir el flete. Este precio se ve afectado por la mezcla de productos, la ubicación y los tipos de cambio. Una tonelada de piedra caliza se utiliza para producir 1.08 toneladas de cemento.
- (6) Hemos firmado un acuerdo para la venta de nuestras operaciones en Costa Rica, que incluyen la totalidad de los recursos y reservas en Costa Rica, que se incluyen en este cuadro.
- (7) Los recursos y las reservas se reportan excluyendo los residuos previstos, representando su mejor estimación del material final utilizable/vendible.
- (8) Los volúmenes inmatrimoniales extraídos de la cantera situada en Maceo para la construcción de la carretera de la planta de Maceo se excluyen de este cálculo.

Al 31 de diciembre del 2021, operábamos aproximadamente 253 canteras de agregados en todas nuestras operaciones globales, dedicadas en su mayoría a servir nuestros negocios de concreto premezclado y agregados. La producción anualizada de agregados fue de 116,1 millones de toneladas para 2021, 113.5 millones de toneladas para 2020 y 112.7 millones de toneladas para 2019. Estimamos que nuestras reservas de agregados probadas y probables, sobre una base consolidada, tienen una vida útil restante promedio de 33 años. La vida promedio restante, también conocida como años hasta el agotamiento, se calcula sobre la base de las reservas totales divididas por la producción promedio de los cinco años anteriores, por lo que, para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, las reservas totales se dividen por el promedio anual de la producción de cemento de la producción de materias primas entre los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre 2021, operamos sustancialmente todas nuestras canteras de agregados, algunas de las cuales son operadas conjuntamente con terceros.

Las tablas que se muestra a continuación presenta nuestras reservas totales medidas, indicadas y recursos agregados inferidos (excluyendo las reservas probadas y probables) y permitidas de agregados probadas y probables por segmento geográfico y tipo de material extraído o producido en nuestras operaciones de canteras de agregados. Hacemos notar que la ubicación de nuestras reservas de agregados difiere de la de nuestras reservas de cemento.

Recursos (millones de toneladas) ⁽¹⁰⁾⁽¹¹⁾⁽¹³⁾					
A partir del 31 de diciembre de 2021					
Ubicación	Mineral	Medido (M)	Indicado (I)	Total (M) + (I)	Inferido
México	Piedra dura	1	21	22	24
EUA	Piedra dura	62	181	243	401
	Arena y grava	54	461	515	50
	Otros	0	1	1	0
EMEA					
Reino Unido	Piedra dura	0	0	0	0
	Arena y grava	0	0	0	0
Francia	Piedra dura	70	33	103	0
	Arena y grava	154	11	165	33
Alemania.....	Piedra dura	24	0	24	0
	Arena y grava	66	30	96	4
Polonia	Piedra dura	18	0	18	0
	Arena y grava	6	1	7	0
España.....	Piedra dura	145	49	194	12
	Arena y grava	43	0	43	0
	Otros	3	3	6	0
Filipinas ⁽¹⁾	Piedra dura	140	0	140	0
Israel	Piedra dura	57	0	57	0
	Arena y grava	1	0	1	0
Resto del EMEAA ..	Piedra dura	4	0	4	0
	Arena y grava	13	4	17	4
SCA&C					
Colombia	Arena y grava	85	20	105	379
Panamá.....	Piedra dura	0	0	0	0
	Otros	0	0	0	0
Caribe TCL.....	Piedra dura	0	212	212	4,700
	Arena y grava	4	5	9	0
República Dominicana.....	Piedra dura	1	0	1	0
Resto del SCA&C ⁽⁵⁾ .	Arena y grava	22	0	22	0
CEMEX Consolidado	Piedra dura	522	496	1,018	5,137
	Arena y grava	448	532	980	470
	Otros	3	4	7	0
	Total	973	1,032	2,005	5,607

Reservas (millones de toneladas) ⁽¹⁰⁾⁽¹¹⁾⁽¹³⁾						
A partir del 31 de diciembre de 2021						
Ubicación	Mineral	Número de canteras	Comprobado	Probable	Total	2021 Producción Anualizada
México	Piedra dura	12	269	183	452	11.2
Estados Unidos	Piedra dura	16	691	145	836	29.7
	Arena y grava	41	271	109	380	18.2
	Otros	2	1	0	1	0.2
EMEA						
Reino Unido	Piedra dura	3	295	74	369	7.1
	Arena y grava	45	183	307	490	9.9
Francia	Piedra dura	10	66	36	102	3.5

Reservas (millones de toneladas) ⁽¹⁰⁾⁽¹¹⁾⁽¹³⁾						
A partir del 31 de diciembre de 2021						
Ubicación	Mineral	Número de canteras	Comprobado	Probable	Total	2021 Producción Anualizada
	Arena y grava	37	148	26	174	6.6
Alemania.....	Piedra dura	1	12	12	24	0.2
	Arena y grava	12	35	61	96	2.9
Polonia	Piedra dura	2	8	0	8	1.6
	Arena y grava	4	4	0	4	2.7
España.....	Piedra dura	18	254	99	353	2.0
	Arena y grava	3	45	0	45	1.4
	Otros	2	3	4	6	0.2
Filipinas ⁽¹⁾	Piedra dura	2	140	0	140	0.0
Israel	Piedra dura	6	55	2	57	13.9
	Arena y grava	1	1	1	2	0.8
Resto de EMEAA ..	Piedra dura	5	4	0	4	0.7
	Arena y grava	9	13	9	22	1.9
SCA&C						
Colombia ⁽⁵⁾	Arena y grava	12	11	60	71	0.3
Panamá	Piedra dura	0	0	0	0	0.0
	Otros	0	0	0	0	0.0
Caribe TCL.....	Piedra dura	2	8	12	20	0.3
	Arena y grava	2	0	4	4	0.6
República Dominicana.....	Piedra dura	1	18	0	18	0.0
Rest of SCA&C ⁽⁶⁾ ...	Arena y grava	5	0	11	11	0.2
CEMEX Consolidado.....	Piedra dura	78	1,820	563	2,383	70.2
	Arena y grava	171	711	588	1,299	45.5
	Otros	4	3	4	7	0.4
	Total	253	2,534	1,155	3,689	116.1

(9) Aunque consolidamos CHP en nuestros estados financieros consolidados bajo las IFRS, no controlamos las materias primas utilizadas en nuestras operaciones en Filipinas. Dichas materias primas son suministradas principalmente por ALQC e IQAC. ALQC es propiedad en su totalidad de Impact Assets Corporation, que es una corporación en la que tenemos una participación del 40%. IQAC es propiedad total de Albatross Holdings, que es una corporación en la que poseemos un 40% de participación en el capital. Los valores presentados para las propiedades en Filipinas no han sido prorrateados por el 40% de interés.

(10) Las cifras para las Reservas y Recursos están redondeados.

(11) Nuestros recursos y reservas de agregados para 2021 se estimaron sobre la base de un precio promedio de venta durante 2021 para los agregados de \$13.3 por tonelada, excluyendo el flete. Este precio se ve afectado por la mezcla de productos, la ubicación y los tipos de cambio.

(12) Hemos firmado un acuerdo para la venta de nuestras operaciones en Costa Rica, que incluyen la totalidad de los recursos y reservas en Costa Rica, que se incluyen en este cuadro.

(13) Los recursos y las reservas de CEMEX se reportan excluyendo los residuos previstos, representando su mejor estimación del material final utilizable/vendible.

Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Nuestra Estructura Corporativa” para más detalles sobre nuestras plantas de procesamiento, otras instalaciones disponibles y operaciones.

Control Interno

CEMEX ha implementado controles y procedimientos diseñados para el aseguramiento y control de calidad de las actividades de producción de la Compañía y la información asociada para la estimación de recursos y reservas minerales.

Las medidas de aseguramiento y control de calidad se aplican a las actividades de exploración, producción en canteras y procesamiento en plantas de cemento. CEMEX aplica las normas de la industria para evaluar la fiabilidad de los resultados de los laboratorios que analizan las muestras de exploración utilizadas en el cálculo de las estimaciones de recursos y reservas minerales, que luego son analizadas y verificadas anualmente por otras unidades de negocio de la Compañía, conjuntamente con los directores técnicos regionales asociados, una vez que dicha información está disponible. Las personas calificadas y los expertos también verifican los datos resultantes de los análisis antes de utilizarlos en su trabajo.

Adicionalmente, CEMEX ha implementado controles internos diseñados para asegurar que sus estimaciones de recursos y reservas cumplan con los requisitos de la Regulación S-K 1300, incluyendo la preparación de las estimaciones de recursos y reservas por parte de personas calificadas y expertas en la materia en las diferentes localidades donde opera CEMEX.

Nuestras Prioridades Estratégicas

Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con el Impacto del COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones” para más información sobre cómo el COVID-19 ha impactado nuestra estrategia de negocio.

CEMEX tiene una visión general y un modelo de creación de valor compuesto de los siguientes seis elementos: (i) propósito, (ii) misión, (iii) valores, (iv) prioridades estratégicas, (v) modelo operativo, y (vi) grupos de interés.

PROPÓSITO. Esperamos construir un mejor futuro, entre otros, para nuestros empleados, clientes, accionistas y inversionistas, proveedores y comunidades en las que vivimos y trabajamos.

MISIÓN. Tenemos la intención de crear valor sustentable al proporcionar productos y soluciones líderes en la industria para satisfacer las necesidades de construcción de nuestros clientes alrededor del mundo.

VALORES. Tenemos la intención de: (i) proteger la seguridad de todos nuestros empleados haciéndonos responsables unos a otros por nuestras acciones y comportamientos, así como siendo un líder que pone el ejemplo en la industria; (ii) enfocarse al cliente alineándonos de cerca con su negocio y sus necesidades, cumpliendo nuestros compromisos, resolviendo los problemas rápidamente y facilitándoles la forma de hacer negocio con nosotros; (iii) buscar la excelencia en todos los aspectos de nuestro negocio y en nuestras interacciones con el cliente, retándonos constantemente para mejorar y aprovechar la excelente reputación que tenemos en todo el mundo en cuanto a calidad y confiabilidad se refiere; (iv) trabajar como un solo CEMEX utilizando nuestra fuerza colectiva y conocimiento global para compartir mejores prácticas, replicar buenas ideas y colaborar más allá de las fronteras; y (v) actuar con integridad manteniéndonos siempre honestos y transparentes en nuestras interacciones, cumpliendo con nuestro código de ética y las leyes y reglamento y preocupándonos por nuestra gente, comunidades y recursos naturales.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS. Para cumplir con nuestra misión, nuestra estrategia consiste en crear valor mediante la construcción y administración de un portafolio global de negocios integrados de cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización. Históricamente, nuestra estrategia incorporaba varios pilares y prioridades estratégicas que ahora se han consolidado en un único conjunto de prioridades estratégicas enfocadas en aquellas acciones que nos acercan a la consecución de nuestra misión y crean un mayor valor para nuestros grupos de interés. Las cinco prioridades que sustentan nuestra estrategia son, sin ningún orden en particular: (i) Salud y Seguridad, (ii) Enfoque en el Cliente, (iii) Innovación, (iv) Sostenibilidad, y (v) Crecimiento del EBITDA Operativo.

En el 2018, comenzamos con un plan de acción para construir “Un CEMEX Más Fuerte”. Este plan de transformación fue diseñado para fortalecer la posición de CEMEX como una compañía líder globalmente en materiales pesados de construcción, acelerar nuestro camino hacia el grado de inversión, aumentar el retorno total de

nuestros accionistas y generar valor a largo plazo para nuestros grupos de interés. Específicamente, consideramos que a través de este plan de acción podíamos equilibrar y optimizar nuestro portafolio existente para efecto de posicionarnos mejor, y dar mayor crecimiento y mayor valor a los grupos de interés al medio a largo plazo al desinvertir entre \$1.5 miles de millones y \$2 mil millones en activos para finales del 2020; alcanzar mejoras operacionales recurrentes de \$230 millones para el 2020; acelerar nuestro camino a una calificación de grado de inversión por medio de una mayor reducción de deuda de CEMEX reduciendo nuestra deuda en \$3.5 miles de millones entre el lanzamiento del plan “Un CEMEX Más Fuerte”, el 1 de julio del 2018, y finales del 2020; y, sujeto al rendimiento de nuestro negocio y las autorizaciones necesarias en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. para cada año aplicable, buscando regresar valor a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. por medio de dividendos y los programas de recompra de acciones.

A la luz de la pandemia de COVID-19, incluyendo la priorización de la salud y la seguridad de los empleados, los clientes y la comunidad, la necesidad de mejorar la experiencia del cliente a través de nuestro modelo comercial “One CEMEX”, apoyado en plataformas digitales, y la importancia de minimizar el riesgo financiero con el objetivo de mantener una amplia liquidez, en 2020, en el marco de nuestra estrategia a mediano plazo para los siguientes tres años, desarrollamos la “Operación Resiliencia”, un plan de acción decisivo diseñado para maximizar el valor para los accionistas y reposicionarnos para un mayor crecimiento del EBITDA Operativo sobre una base ajustada al riesgo. “Operación Resiliencia” no sólo consiste en el despalancamiento sino también en construir un negocio de menor riesgo y de más rápido crecimiento. Inicialmente, la “Operación Resiliencia” tenía como objetivo (i) aumentar la rentabilidad de nuestro negocio para obtener un margen de EBITDA Operativo consolidado igual o superior al 20% para el 2023, teniendo en cuenta nuestra actual cartera, mediante medidas de reducción de costos y otras iniciativas comerciales y operativas; (ii) optimizar nuestra cartera para el crecimiento del EBITDA Operativo mediante la ejecución de desinversiones y reinversiones estratégicas, construyendo así una cartera más ponderada hacia EUA y Europa, tras lo cual esperamos ser una empresa de materiales pesados de construcción con una gran parte de su presencia en EUA, Europa y México, enfocándose en posiciones verticalmente integradas cerca de metrópolis de crecimiento y desarrollando Soluciones de Urbanización”, como uno de nuestros cuatro negocios principales (iii) reducir el riesgo de nuestra estructura de capital, reduciendo nuestro costo de financiamiento, y en última instancia, lograr una estructura de capital de grado de inversión mediante el objetivo de amortizaciones adicionales de deuda neta y el de un objetivo de apalancamiento neto igual o menor al 3.0x para diciembre del 2021, entre otras iniciativas, incluyendo la ampliación de nuestro perfil de vencimiento de deuda, la minimización de nuestro costo de financiamiento y la captación de fondos en moneda local para alinear mejor nuestro EBITDA Operativo y la deuda; y (iv) aprovechar la sostenibilidad y las plataformas digitales como ventaja competitiva avanzando en la consecución de nuestro objetivo para el 2030 de reducir nuestras emisiones de CO₂ del cemento en un 35% en comparación con nuestra línea base de 1990 y nuestra ambición de ofrecer concreto con cero emisiones netas de CO₂ para el 2050.

Durante 2021, avanzamos en nuestros objetivos de “Operación Resiliencia” principalmente al lograr (i) un margen de EBITDA Operativo consolidado del 19.7%, a pesar de la creciente inflación; (ii) un EBITDA Operativo incremental de \$440 millones, con \$540 millones de ventas de activos anunciados o cerrados, adquisiciones complementarias en diferentes geografías como Francia, España y Texas, y un crecimiento del EBITDA operativo de 22% en nuestro negocio principal. apalancamiento neto de 2.73x, una reducción de la deuda total más otras obligaciones financieras de \$2,028 millones, una vida media de la deuda de 6.2 años y la realización de \$141 millones en ahorros de gastos financieros recurrentes. (iv) una reducción en las emisiones de CO₂ del 26% en comparación con nuestra línea de base de 1990. Como resultado de los progresos realizados, además de nuestros objetivos de “operación resiliencia” ya existentes y que aún no se han alcanzado, ahora buscamos mantener nuestra estructura de capital de grado de inversión y en última instancia y también hemos sustituido nuestro objetivo de reducir las emisiones de CO₂ de nuestro cemento en un 35% en comparación con la línea de base de 1990, por un objetivo más ambicioso de reducción del 40%. Véase “Punto 3—Información clave-Pandemia de COVID-19” para más información sobre el impacto de COVID-19 en nuestra estrategia de “Operación Resiliencia”, y también véanse las notas 2, 8, 16.1 y 17.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021.

Adicionalmente, para fortalecer aún más nuestro balance general, continuamos enfocándonos principalmente en las siguientes tres iniciativas, mientras que en todo momento se mantiene el compromiso de construir un mundo mejor y ayudar a aliviar algunos de los mayores desafíos a los que se enfrentan las comunidades hoy en día: (i) crecer nuestro EBITDA Operativo por medio de más esfuerzos de reducción de costos, eficiencias operativas y estrategias comerciales centradas en el cliente a través todo nuestro negocio principal; (ii) maximizar nuestro flujo de efectivo libre, el cual se espera sea utilizado principalmente para la reducción de deuda y nuestras inversiones; y (iii) continuar

ejecutando selectas desinversiones beneficiosas por medio de la venta de lo que consideramos son activos no esenciales, lo cual nos permitiría liberar más flujo de efectivo. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre cómo hemos conseguido efectivo para estar en posición de cumplir con cualquier requisito de liquidez como una medida temporal para enfrentar la pandemia del COVID-19 y sus efectos en nuestra liquidez.

Salud y Seguridad

La Salud y Seguridad (“**H&S**”, por sus siglas en inglés) continúa siendo nuestro principal valor y prioridad. Trabajamos orientados a desarrollar una cultura en la cual todos en nuestra compañía adopten los valores H&S. Creemos que la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y las personas con las que interactuamos día a día en las comunidades locales, son de gran importancia.

Para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos, nos basamos en cuatro principios básicos para cada una de las decisiones que tomamos y de las acciones que realizamos: (i) nada está por delante de la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y comunidades; (ii) hacemos de la seguridad una responsabilidad moral por empleado al cuidarnos a nosotros mismos y cuidar a los demás; (iii) buscamos tener un lugar de trabajo con cero accidentes; y (iv) mantenemos la responsabilidad por las prácticas de salud y seguridad.

Nuestra Política Global de Salud y Seguridad es la piedra angular de nuestro HSMS y establece expectativas claras para que nuestros líderes y trabajadores realicen sus actividades de manera segura y cuiden el bienestar de nuestros empleados, contratistas y otras personas con las que interactuamos. El HSMS es nuestra principal herramienta para establecer requisitos y objetivos de rendimiento para nuestras operaciones, ayudándonos a evaluar los riesgos potenciales y a planificar las medidas necesarias para mitigarlos de forma coordinada. El HSMS está diseñado para capacitar a nuestros líderes para implementar una estrategia exitosa de salud y seguridad en todas nuestras operaciones y nos orienta sobre cómo asignar adecuadamente los recursos a los programas de formación de nuestros empleados. Además, nuestros jefes de línea utilizan nuestro HSMS de forma continua para hacer una revisión anual de las oportunidades de mejora y para formular anualmente planes de mejora de la salud y seguridad.

Trabajamos constantemente para alcanzar nuestro objetivo final de cero incidentes alrededor del mundo, medido conforme a nuestro objetivo *Zero4Life*. En el 2021, mantuvimos nuestra baja Tasa de Frecuencia de Incidentes Incapacitantes (“**LTI**”, por sus siglas en inglés) de empleados en 0.5, y estamos trabajando para reducir esta tasa aún más a 0.3 y 0.2 a finales de 2022 y 2025, respectivamente. Nuestra Tasa de Lesiones Registrables (“**TRI**”, por sus siglas en inglés) de empleados se mantuvo en 2.6, y también esperamos reducir este índice a finales de 2022. Mientras que el número de LTI de contratistas aumentó en cuatro casos en comparación con 2020, los TRI de contratistas disminuyeron un 0.8% en 2021. En 2022, seguimos trabajando en acciones relacionadas con la salud para lograr una reducción de nuestra tasa de absentismo por enfermedad de los empleados, la cual disminuyó un 9% en 2021.

En el 2021, el número de incidentes fatales en los que estuvieron implicados empleados de CEMEX disminuyó de tres a uno; sin embargo, el número de sucesos mortales en los que estuvieron implicados contratistas y terceros aumentó de cuatro a ocho y de uno a cinco, respectivamente, el 57% de los cuales ocurrieron fuera de nuestras plantas. Seguimos avanzando en la mayoría de los países, con un 96% de nuestras operaciones alcanzando cero muertes y LTIs.

La mayoría de las fatalidades se debieron a incidentes relacionados con vehículos en movimiento. Con el objetivo de eliminar este tipo de incidentes, continuamos enfocándonos en iniciativas específicas que van desde campañas innovadoras de difusión y medidas de seguridad hasta talleres y cursos de manejo a la defensiva. En el 2021, nuestras operaciones utilizaron plataformas digitales para reforzar la seguridad vial con los principales grupos de interés, lo que nos permitió reforzar una fuerte comunicación al mismo tiempo que se cumplían las medidas de distanciamiento social. Continuaremos trabajando duro e impulsando nuestras iniciativas para que nuestros empleados y contratistas entiendan la importancia y sean parte de nuestra cultura H&S.

La siguiente tabla muestra nuestros indicadores de desempeño en relación con la seguridad por zona geográfica para el año concluido el 31 de diciembre del 2021:

	México	EUA	EMEA	SCA&C	Total CEMEX
Fallecimientos totales, empleados, contratistas y otros terceros (#)	7	1	3	3	14
Fallecimiento de empleados (#).....	0	1	0	0	1
Tasa de mortalidad de empleados ⁽¹⁾	0.0	1.1	0.0	0.0	0.2
Tiempo perdido por lesiones (LTI), empleados (#).....	21	13	12	3	49
Tiempo perdido por lesiones (LTI), contratistas (#).....	16	4	19	4	43
Tasas de frecuencia de tiempo perdido por lesiones (LTI), empleados por millón de horas trabajadas	0.6	0.6	0.6	0.2	0.5

(1) Incidentes por cada 10,000 personas en un año.

En CEMEX, la capacitación es una parte clave de nuestra estrategia para alcanzar la meta *Zero4Life*. Continuamente revisamos y buscamos mejorar nuestros programas de capacitación y nos esforzamos para que todos nuestros empleados tengan los conocimientos, habilidades y la experiencia adecuados para realizar sus tareas de manera segura.

Como parte de nuestro programa de capacitación de directivos, gerentes de línea y supervisores deben completar nuestra Academia de Salud y Seguridad, diseñada para mejorar sus capacidades de liderazgo en relación a nuestra salud y la seguridad son el valor y prioridad número uno en toda nuestra organización, desde nuestras plantas de producción hasta nuestras oficinas corporativas. La Academia de Salud y Seguridad se lanzó en 2016 con nuestro módulo “Foundation”, que prepara a nuestros gerentes de línea para liderar con el ejemplo y desempeñar un papel fundamental para garantizar la seguridad en todas nuestras operaciones. Lanzado en 2017, el Módulo 2 permite a nuestros gerentes de línea utilizar nuestra herramienta HSMS para ayudar a lograr nuestro compromiso Zero4Life en sus operaciones. El Módulo 3, desplegado en 2018, está diseñado para mejorar la salud y la seguridad de nuestros gerentes de línea en temas clave.

En el 2021, reforzamos la formación de nuestra Academia de Salud y Seguridad para abordar el nuevo elemento de pandemias y epidemias incluido en nuestro HSMS. Hemos impartido la nueva formación utilizando la plataforma de autoaprendizaje dirigida a supervisores de la Universidad CEMEX para más de 660 empleados en 2021 en puestos de supervisión, alcanzando a más de 11,000 líderes de CEMEX y contratistas regulares desde su creación.

Continuamos incrementando nuestras iniciativas locales de bienestar en todas nuestras operaciones globales con el apoyo de profesionales médicos de nuestro Foro Global de Salud de expertos. También seguimos enfocándonos en la salud y el bienestar laboral de nuestros empleados, ofreciéndoles controles de salud continuos y promoviendo nuestros Elementos Esenciales de Salud CEMEX, que es nuestra campaña global de salud diseñada para reducir la prevalencia de los riesgos para la salud y animar a los empleados a llevar un estilo de vida saludable tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.

En el 2020, introdujimos tres nuevos itinerarios de aprendizaje de la Universidad CEMEX para ayudar a abordar los nuevos desafíos que surgen de la pandemia del COVID-19, incluyendo trabajar remotamente; construir el bienestar emocional y físico; y construir resiliencia. En 2021, complementamos estas ofertas añadiendo tres nuevos caminos de aprendizaje: mejora de la comprensión de la pandemia COVID-19 y la variante Delta; ciudadanía y un itinerario más profundo que abarca el bienestar financiero, emocional y físico.

Como parte de nuestro Programa de Verificación de la Salud y la Seguridad de los Contratistas, en el 2021 alcanzamos nuestro objetivo de evaluar las prácticas de salud y seguridad de al menos el 88% del gasto de los contratistas de compras de nuestra empresa. Para lograr este objetivo, nos comprometimos con diferentes países de operaciones y trabajamos estrechamente con nuestra Red Funcional de Salud y Seguridad compuesto de especialistas nacionales de salud y seguridad.

Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre cómo hemos atendido la salud y seguridad de nuestros empleados durante la pandemia del COVID-19.

Enfoque en el Cliente

En CEMEX nos dedicamos a ayudar a nuestros clientes a tener éxito y nuestros esfuerzos se centran en lo que el éxito significa para ellos. Nos apasiona encontrar nuevas formas de inspirarlos y satisfacerlos, innovando en torno a sus necesidades para superar sus expectativas en cada interacción. A través de nuestro modelo comercial “One CEMEX”, procuramos ofrecer a nuestros clientes una experiencia omnicanal superior en todo momento y lugar y estamos creando nuevas oportunidades para servirles mejor. En 2021, nos centramos en cuatro esfuerzos clave:

(1) Un Modelo de Prestación de Servicios Integrado

En 2021, nos pusimos en marcha para proporcionar a nuestros clientes una experiencia omnicanal sin fricciones, consistente y personalizada para ofrecer respuestas rápidas a sus necesidades. Nuestro Modelo de Prestación de Servicios tiene como objetivo aprovechar eficiencia de costos y libera el potencial de crecimiento de los ingresos, al tiempo que mejora la experiencia de nuestros clientes en todas las zonas geográficas y en cada uno de nuestros segmentos de clientes.

(2) Un Sólido Programa de Voz del Cliente

Desde 2018 utilizamos el Net Promoter Score (“NPS”), un indicador de experiencia clave utilizado para medir la fidelidad de nuestros clientes en todas nuestras unidades de negocio. En 2021, mantuvimos un excelente resultado anual de NPS global de 68, por encima del punto de referencia de 45 para la industria de la construcción y la ingeniería y por delante de nuestro objetivo de NPS para 2030 de 60 que, a la fecha de este informe anual, ha sido actualizado a 70.

Esta encuesta a los clientes nos permiten transformar los comentarios de nuestros clientes en mejoras accionables, aprovechar la analítica mejorada para entenderlos mejor y desarrollar conocimientos para diseñar propuestas de valor más específicas y basadas en datos para ellos. En 2021, como parte de nuestro programa La Voz del Cliente, habilitamos nuevos medios para medir la satisfacción del cliente a nivel transaccional a lo largo de todo el recorrido del cliente y añadimos capacidades avanzadas como el análisis de texto, el análisis de sentimientos y el análisis de correlación de puntos de contacto.

(3) Una Fuerza de Ventas Capacitada

Nuestros empleados son el núcleo de nuestra capacidad para ofrecer una experiencia superior al cliente y nos comprometemos a dotarles de las habilidades, herramientas y tecnología adecuadas para cumplir nuestra promesa de centrarnos en el cliente. En 2021, más de 2,300 empleados de nuestro equipo global de ventas participaron en LEAP, una experiencia de aprendizaje que les ayudará a convertirse en asesores de confianza para nuestros clientes, y más de 2,500 empleados participaron en los diversos programas de certificación en línea CEMEX Go para lograr una mentalidad basada en datos y ser competentes en nuestras plataformas digitales.

Como parte de nuestra práctica de centrarnos en el cliente, reconocemos la excelencia y las mejores prácticas adoptadas en todas nuestras unidades de negocio que conducen a una experiencia superior del cliente. En 2021, también celebramos la cultura centrada en el cliente y el compromiso de nuestra compañía con nuestros clientes en el Día de la Experiencia del Cliente de CEMEX. Seguiremos trabajando para que este tipo de programas formen parte de nuestras tradiciones más valiosas en CEMEX.

(4) CEMEX: Una Compañía Impulsada por lo Digital

Consideramos que la creación de una organización digital es esencial para nuestra estrategia de negocio global y centrada en el cliente. Las aplicaciones tecnológicas que desarrollamos están diseñadas para fortalecer nuestra ventaja competitiva, impulsando la productividad de nuestros clientes, impactando positivamente sus resultados y mejorando su experiencia al interactuar con CEMEX. Nuestras soluciones digitales continuaron apoyando a nuestros clientes durante la pandemia, de manera segura y confiable, ayudándolos a continuar con su trabajo sin interrupciones.

En particular, Olivia, nuestro chatbot de inteligencia artificial, fue reconocido en los Premios Aivo 2021 en la categoría de Categoría de Expansión Global. Olivia está diseñado para ayudar a nuestros Centros de Atención al Cliente en México, Estados Unidos, Colombia, España, Filipinas y el Reino Unido para dar respuesta a las preguntas más comunes de nuestros clientes.

(4)(a) Liderando la Transformación Digital de la Industria a través de CEMEX Go

CEMEX Go permite a nuestros clientes construir operaciones más eficientes y el uso de nuestra tienda en línea ha crecido notablemente desde 2017. Esta innovadora solución digital automatiza los flujos de trabajo del pedido al cobro, lo que busca de los clientes para lograr una gestión en tiempo real, desde el pedido hasta el seguimiento y el cumplimiento. Además, CEMEX Go está diseñado para mejorar la capacidad de toma de decisiones al ofrecer acceso a información detallada y análisis en profundidad para tomar decisiones más informadas y ahorrar tiempo y dinero. Al 31 de diciembre de 2021, más de 49,000 clientes en 21 países, han sido incorporados a nuestra tienda en línea CEMEX Go, y recibimos aproximadamente el 51% de nuestros principales pedidos de productos y procesamos el 61% de nuestras ventas globales totales a través de esta plataforma.

Seguimos desarrollando la próxima generación de funcionalidades de nuestra tienda en línea CEMEX Go. En 2021, lanzamos la Conexión en Línea con capacidad de envío para que los pedidos se confirmen automáticamente y en tiempo real, y la App Ready-Mix Go para que los usuarios puedan hacer, ver, programar y gestionar pedidos, así como rastrear entregas, configurar notificaciones y ver el historial de pedidos desde sus dispositivos móviles.

Además, hemos fomentado la digitalización de los procesos internos y de los clientes para minimizar el uso del papel. A la fecha de este reporte anual, alrededor del 73% de nuestras facturas se entregan de forma totalmente digital, lo que nos sitúa en el camino de alcanzar nuestro objetivo global de eliminación del papel.

(4)(b) Centro de Desarrollo CEMEX Go: Nuevas Conexiones Digitales con Nuestros Clientes

Nuestro Centro de Desarrolladores CEMEX Go es una plataforma que permite a los clientes interactuar directamente con nuestros sistemas a través de plataformas digitales e interfaces de programación de aplicaciones (API). Desde 2021, el Centro de Desarrolladores CEMEX Go está ayudando a los clientes de Estados Unidos, México, Reino Unido, Alemania, Francia, España, Polonia y República Checa a tener actualizaciones en tiempo real del estado de los productos que compraron y los servicios que solicitaron. En 2021, CEMEX se unió a una iniciativa global para desarrollar OpenBuilt, una nueva plataforma diseñada para conectar de forma segura las fragmentadas cadenas de suministro de la industria de la construcción.

(4)(c) CEMEX Go CRM para Ventas: El Aliado Digital para la Relación con el Cliente

CEMEX Go Customer Relationship Manager (“CRM”) para Ventas ayuda a los equipos comerciales a ahorrar tiempo en la planificación y gestión diaria de las actividades en nuestras operaciones globales, al personalizar las actividades de seguimiento diario con los clientes, como la creación de presupuestos y la planificación de la demanda. Además, CEMEX Go CRM para Servicio al Cliente, nuestra principal capa tecnológica para fortalecer las capacidades de nuestros centros de servicio al cliente a través de una experiencia omnicanal, ya está operando en México, Estados Unidos y se está expandiendo por Europa.

(4)(d) Comprar Materiales de Construcción en la Era Digital

Construrama.com es la solución de comercio electrónico que impulsa Construrama en México, la mayor red de distribución de materiales de construcción del país. Hoy en día, más de 78,000 usuarios en línea pueden comprar de un amplio catálogo de productos y materiales de construcción.

La plataforma CEMEX Profesional y Autoconstructores (“PSB”) ofrece una experiencia completa de comercio electrónico para los clientes autoconstructores a través de una solución que les guíe en la selección de los productos de concreto, hacer pedidos y pagar en línea en línea sencilla y rápida. Ofrecimos primero CEMEX PSB en los Estados Unidos en 2018. A la fecha de este reporte anual, CEMEX PSB está disponible también en México y en el Reino Unido.

Innovación

La innovación es clave para seguir a la vanguardia de nuestra industria y avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos como empresa con visión a futuro.

Investigación y Desarrollo (“R&D”). Dirigido por nuestro equipo global de R&D en Suiza, nuestro equipo de expertos trabaja en estrecha colaboración con nuestros clientes para ofrecerles soluciones únicas, integradas y rentables que tienen como objetivo cumplir con sus requisitos específicos de rendimiento, incluyendo una creciente cartera de marcas de valor añadido. Para proporcionar la misma oferta en todas nuestras operaciones, nuestro personal de ventas está continuamente informado y formado en marcas de valor añadido.

Las tecnologías desarrolladas por nuestro equipo global de R&D están protegidas por más de 45 familias de patentes internacionales y más de 55 secretos comerciales que cubren nuevos tipos de cemento, materiales cementantes, diseños de mezclas de concreto formulaciones de aditivos, sistemas de construcción y procesos de fabricación avanzados.

Además, tenemos más de 40 productos de software estratégicos de marca, desarrollados para habilitar nuevas capacidades específicas en el Modelo Comercial Digital de CEMEX, los cuales están protegidos por derechos de autor, que principalmente cubren las tiendas en línea y el proceso de pedidos en nuestros negocios de cemento, concreto y agregados. Este software incluye desarrollos propios de aprendizaje automático y algoritmos vectorizados para reducir el tiempo de respuesta, reducir los costos y cumplir con los compromisos adquiridos con los clientes, proporcionando a CEMEX ventajas competitivas de vanguardia.

Nuestro equipo global de R&D también participa actualmente en proyectos que abordan el cambio climático para apoyar el programa de acción climática de CEMEX “Futuro en Acción” (*Future in Action*), que se basa en cuatro pilares: (i) desarrollo de productos y soluciones sostenibles; (ii) descarbonización de las operaciones de CEMEX; (iii) innovaciones y asociaciones; y (iv) promoción de una economía verde. Como resultado de estos esfuerzos, en 2021 desarrollamos una gama de productos de cemento y concreto con bajo contenido de CO₂ bajo la marca global *Vertua*, incluyendo *Vertua® Ultra*, un concreto premezclado sin clínker que tiene una reducción de hasta 70% de CO₂ en comparación con el concreto convencional. Nuestras asociaciones estratégicas de R&D han generado oportunidades tecnológicas que creemos que tendrán el potencial de ser pioneras en la reducción de las emisiones de CO₂. Una de las empresas con las que colaboramos ha desarrollado la tecnología para conseguir 1500°C de calor utilizando la radiación solar por primera vez. Esta tecnología permitiría fabricar clínker utilizando únicamente la radiación solar, con lo que se reduciría el uso de combustibles fósiles, se reducirían los costos de captura de carbono y aumentaría el CO₂ capturado que puede convertirse en combustibles sintéticos. Estos proyectos mencionados son ejemplos del amplio portafolio de R&D de CEMEX diseñado para innovar en las áreas de mitigación de emisiones de CO₂, desarrollo de soluciones y productos de construcción sostenible y digitalización de la industria de la construcción. Adicionalmente, CEMEX está participando activamente en un número de proyectos financiados por la Unión Europea y el Departamento de Energía de los Estados Unidos que evalúan nuevas tecnologías de captura de carbono, recuperación de calor residual y conversión de CO₂ en combustibles sintéticos. y la conversión de CO₂ en combustibles sintéticos.

Otra iniciativa es comenzar la integración de la tecnología *Building Information Modeling* en nuestra interacción con clientes, proporcionándoles un panorama general de sus proyectos y cómo nuestros productos pueden ser incorporados.

Ofrecer Productos, Soluciones y Servicios Superiores y Sostenibles. Nuestro objetivo es convertirnos de una compañía vendedora de productos a un proveedor de soluciones integrales.

Hasta donde es de nuestro conocimiento, como la única empresa mundial que desarrolla y manufactura sus propios aditivos químicos para cemento, concreto premezclado y agregados, somos capaces de diseñar y desarrollar tecnologías de productos novedosas y hechas a la medida con nuestros químicos patentados. Se está desarrollando un número creciente de aditivos para mejorar los atributos sostenibles de nuestros productos y soluciones principales, como aumentar la resistencia del cemento, hacer que el concreto se endurezca rápidamente, mejorar su fluidez, darle propiedades de autocurado o desarrollar la repelencia al agua, o ayudar a reciclar el concreto en agregados. Adicionalmente, nuestros expertos en áreas como geología, química, ciencias de los materiales y otras disciplinas de

ingeniería trabajan en conjunto con científicos del comportamiento, antropólogos culturales y estrategias comerciales para anticipar y entender las necesidades de nuestros clientes y las tendencias del mercado con el fin de crear soluciones de construcción innovadoras y sostenibles que busquen satisfacer necesidades presentes y futuras. Más que productos o soluciones específicas, nuestra propuesta de valor está diseñada en torno a una “Paleta de Tecnologías” a partir de la cual podemos elaborar nuevas soluciones basadas en los requisitos específicos y únicos del proyecto. Esperamos que nuestras Soluciones de Urbanización estarán bien posicionadas para desarrollarse y crecer en el mercado de los materiales de rendimiento y ser competitiva, debido a la creciente gama de productos de aditivos. Por ejemplo, se está desarrollando una gama de nuevos productos de aditivos para hacer frente a los requisitos de renovación y retroadaptación.

Nuestro equipo global de R&D apoyó el diseño, la creación y el lanzamiento de nuestra nueva marca de agregados de valor añadido, Neogem. Estos productos son agregados especializados de alta calidad, cuyas propiedades intrínsecas están diseñadas para satisfacer las necesidades esenciales de cinco sectores del mercado: agrícola, medioambiental, industrial, paisajístico y deportivo. Neogem abarca una amplia gama de minerales de primera calidad que pueden añadir valor a los proyectos de nuestros clientes a través de particulares características funcionales o estéticas particulares. Los productos Neogem son soluciones innovadoras, cuidadosamente seleccionadas y hechas a medida diseñadas para ir más allá de los materiales de construcción comúnmente conocidos.

Una parte importante de nuestra cartera ofrece características de rendimiento más allá de las opciones tradicionales. Para el 2030, nuestra meta, misma que ya ha sido alcanzada, es que al menos la mitad de nuestras ventas de cemento y concreto premezclado provengan de soluciones con atributos sobresalientes de sostenibilidad, como la conservación de recursos, la eficiencia energética, la resiliencia y los beneficios para la salud y la seguridad. Nuestras marcas globales de tecnologías de concreto premezclado y agregados de valor agregado están ayudando a enfrentar los retos de las ciudades del futuro.

Fomentar la Innovación y Permitir Nuevas Oportunidades de Negocio. Desde su lanzamiento en el 2017, nuestra entidad de innovación abierta y capital corporativo de riesgo, CEMEX Ventures, continúa comprometiéndose con *startups*, con emprendedores, universidades y otros involucrados para moldear el ecosistema de la construcción del mañana atacando los retos más difíciles de nuestra industria

Aprovechando nuestro conocimiento de la industria con tecnologías y plataformas y de vanguardia de CEMEX, CEMEX Ventures desarrolla oportunidades de colaboración e identifica asociaciones innovadoras e inversiones en las siguientes áreas objetivo conectadas con la ejecución de nuestras prioridades estratégicas, que subdividimos a continuación:

- Construcción Ecológica - Captura, utilización y almacenamiento de CO₂; materiales sostenibles; economía circular; gestión de residuos y reciclaje; y nuevas fuentes de energía y soluciones.
- Cadena de Suministro de la Construcción - Materiales, adquisición de recursos y mercados; herramientas logísticas y seguimiento de materiales; gestión de flotas y envíos; mercados de última milla y entregas; gestión de inventarios y manipulación en el lugar.
- Mejora de la Productividad - Diseño, especificación y presupuesto de proyectos; planificación y programación; seguimiento y control de proyectos; gestión de documentos; cumplimiento en materia de salud y seguridad; calidad de proyectos; y gestión y mantenimiento de activos.
- El Futuro de la Construcción es Ahora - Materiales de construcción avanzados; impresión 3D; construcción industrializada (fuera de la obra, modular y prefabricada); robótica y aplicaciones asistidas por máquinas; y ciudades y edificios inteligentes.

Conjuntamente con los Centros de Investigación y Desarrollo de Cemex establecidos en Suiza y México (los “Centros de Investigación de CEMEX”) y otras funciones, CEMEX Ventures promueve la expansión de nuestro ecosistema de innovación abierto en búsqueda de nuevas tendencias y tecnologías de la construcción, incluyendo materiales de construcción, decarbonización y procesos de evolución.

El principal rol de CEMEX Ventures es buscar asociaciones estratégicas y oportunidades de inversión que van más allá de nuestros negocios principales. También busca identificar y evaluar tecnologías emergentes para traer a CEMEX nuevas ideas y percepciones del área de la construcción. Para este fin, CEMEX Ventures destina recursos para investigar, incubar e implementar oportunidades y soluciones innovadoras relacionadas con la construcción.

A diciembre de 2021, CEMEX Ventures ha invertido en 18 startups con sede en ocho países y se ha centrado en desarrollar las áreas objetivo mencionadas anteriormente dentro de la industria de la construcción. Durante el 2021, CEMEX Ventures invirtió en seis nuevas empresas (“*startups*”) y tres inversiones de seguimiento en las compañías de su cartera. Además, CEMEX Ventures dio a conocer su lista de “Top 50 ConTech Startups” y celebró su Competencia de Startups de Construcción del 2021 con otros socios importantes de la industria, buscando emprendedores y startups que impulsen la innovación en la industria de la construcción. Participaron casi 500 startups, cerrando el evento con 10 ganadores.

Además, en el 2019, CEMEX Ventures lanzó “Smart Innovation”, una plataforma enfocada en fortalecer la innovación interna en CEMEX. Siendo un vehículo para fomentar la innovación en todos los niveles de la organización, la plataforma de Smart Innovation busca desafiar el status quo, promover una cultura de innovación dentro de CEMEX y facilitar la ejecución de ideas. A la fecha de este reporte anual, la plataforma Smart Innovation tiene más de 150 proyectos en fase de experimentación que esperamos tengan un impacto directo en CEMEX y en la industria de la construcción.

Sostenibilidad

Nuestros esfuerzos de sostenibilidad empiezan con el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., y se extienden a todo lo ancho de nuestra organización. El Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., está conformado por cuatro miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. El Comité de Sostenibilidad reporta directamente al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. El Comité de Sostenibilidad cuenta con el apoyo de nuestro equipo Corporativo de Sostenibilidad, que reporta al Vicepresidente de Sostenibilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones, quien adicionalmente es un miembro de nuestra alta dirección. Para apoyar la integración de la sostenibilidad a nuestra estrategia de negocio, contamos con coordinadores en cada una de las regiones geográficas en las que operamos. De forma paralela, nuestra Red Funcional Global de Sostenibilidad trabaja para implementar nuestras principales iniciativas de sostenibilidad en todas nuestras regiones operativas y líneas de negocio. El 24 de marzo del 2022, los miembros del Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., fueron designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Nuestra Estrategia de Acción Climática. En el 2020, anunciamos que seguiríamos adelante con nuestra Estrategia de Acción Climática y continuaríamos avanzando hacia nuestra visión de una economía neutra en carbono. En el momento, definimos un objetivo para el 2030 de una reducción del 35% de las emisiones netas de CO₂ por tonelada de producto cementante en comparación con nuestra referencia de 1990, establecer nuestra ambición de entregar concreto con cero emisiones de CO₂ a todos nuestros clientes para 2050 y desarrollamos una hoja de ruta detallada sobre el CO₂ para cada una de nuestras plantas de fabricación, alineada con un escenario de 2°C.

En el 2021, anunciamos nuestro programa de acción climática más ambicioso, “*Futuro en Acción*”, centrado en el desarrollo de productos, soluciones y procesos con bajas emisiones de carbono, incrementando la sensibilización respecto de la sostenibilidad y promoviendo una economía verde. En el marco de “*Futuro en Acción*”, estamos acelerando nuestro esfuerzo a corto plazo para alcanzar nuestros objetivos climáticos: nuestros objetivos intermedios son (i) lograr una reducción del 35% de las emisiones de CO₂ en el cemento en comparación con nuestra línea de base de 1990, aumentar nuestro uso de combustibles alternativos al 43% de nuestra mezcla total de combustibles, reducir nuestro factor de clínker al 74% y alcanzar el 40% de consumo de electricidad limpia, todo ello para 2025; y (ii) lograr una reducción superior al 40% de las emisiones de CO₂ en el cemento en comparación con nuestra línea de base de 1990, lograr una reducción del 35% del contenido de CO₂ en el concreto en comparación con nuestra línea de base de 1990, aumentar nuestro de combustibles alternativos al 50% de nuestra mezcla total de combustibles, reducir nuestro factor de clínker al 71% y alcanzar el 55% en el consumo de electricidad limpia, todo ello para 2030. Nuestro objetivo final es entregar concreto con cero emisiones netas de CO₂ en todo el mundo a todos nuestros clientes para el 2050.

Nuestros objetivos y compromisos para 2030 están alineados y han sido validados por el SBTi de acuerdo con el escenario “Muy por debajo de los 2°”. Para alcanzar nuestros objetivos para el 2030, hemos actualizado nuestro plan de trabajo detallado en materia de CO₂ para cada una de nuestras plantas de producción con el fin de acelerar la implementación de tecnologías probadas en todo el mundo. Nuestro plan de trabajo se basa principalmente en las siguientes medidas de reducción de CO₂ (i) acelerar el uso de combustibles alternativos con alto contenido de biomasa, (ii) optimización de la eficiencia térmica en nuestros hornos de cemento, (iii) aumentar el uso de materias primas descarbonadas en clínker, (iv) utilizando nuevos clínkers como el clínker de baja temperatura, (v) reducir el factor de clínker mediante cementos mezclados, (vi) maximizar nuestro consumo de electricidad limpia. Además, estamos

trabajando en nuestra hoja de ruta de transporte para reducir nuestras emisiones relacionadas con el transporte. Nuestro plan de trabajo, que incluye nuestras emisiones directas de gases de efecto invernadero (Objetivo 1) y las emisiones indirectas de electricidad (Objetivo 2), ha sido validada por Carbon Trust, una empresa consultora reconocida internacionalmente que ofrece una rigurosa evaluación de los planes de reducción de carbono por parte de terceros.

La tecnología para algunas de las principales medidas de reducción de CO₂ en las que se basará nuestro plan para alcanzar nuestra meta para el 2050 está todavía en las primeras etapas de desarrollo, lo que establece un plan abierto para la innovación que requiere un trabajo continuo en nuestro Centro de Investigación y Desarrollo, nuevas inversiones por parte de CEMEX Ventures, la formación de asociaciones estratégicas y la colaboración entre industrias. Sin embargo, anticipamos que las principales medidas que nos llevarán hacia nuestra meta para el 2050 serán (i) nuestras metas de reducción de CO₂ en cemento en el 2030, (ii) la captura, utilización y almacenamiento de carbono, (iii) el aumento de la electricidad limpia y la eficiencia energética, (iv) el transporte con bajas emisiones de carbono, (v) la ampliación de los principios de la economía circular, (vi) las nuevas tecnologías de concreto, (vii) la reforestación y la eliminación de carbono y (viii) la re-carbonización del concreto.

Mejorando la Calidad de Vida y el Bienestar. Como una compañía que busca tener un impacto progresivo a través de sus servicios y soluciones innovadoras, nuestra habilidad de operar como un negocio responsable es fundamental en nuestro modelo de negocio. Esto nos permite entender los problemas relevantes de los grupos de interés, mapear impactos sociales e identificar riesgos y oportunidades para crear un valor compartido para nosotros y la sociedad.

Además, para reforzar nuestro compromiso con la acción climática, hemos firmado el compromiso Business Ambition for 1.5°C liderada por la coalición We Mean Business en colaboración con la iniciativa SBTi y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y nos hemos unido a la Campaña “Race to Zero” de la UNFCCC, lanzada para movilizar los compromisos “cero” de las ciudades, las empresas y los inversores antes de la COP26, se unió al Grupo de Líderes Corporativos Europa convocado por el Cambridge Institute for Sustainability Leadership en apoyo de una economía climáticamente neutra y son miembros fundadores de la Coalición First Movers lanzada en la COP26 por el World Economic Forum y el Departamento de Estado de EE.UU., y de la Coalición de Directores Financieros del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ofrece una plataforma para interactuar con colegas, con el sector privado y con la sociedad civil con el objetivo de atraer más capital hacia el desarrollo sostenible.

Nuestra estrategia de alto impacto social contribuye directamente a nuestra visión de construir un mejor futuro y buscar entender las expectativas de nuestros grupos de interés por medio de la administración de nuestros impactos y creando valor y bienestar a través de tres prioridades estratégicas: (i) co-diseñar e implementar modelos de negocio inclusivos impactantes con clientes y emprendedores; (ii) implementar planes sostenibles de compromiso de la comunidad cuya intención es mejorar la calidad de vida; y (iii) diseñar y co-crear prácticas interdisciplinarias responsables dentro de nuestras operaciones y nuestra cadena de valor.

Para lograr estas tres prioridades, nuestro objetivo es continuar mejorando la calidad de vida y bienestar de nuestros empleados y nuestras comunidades considerando criterios económicos, sociales y ambientales y enfocándonos en: (i) capacidades de educación y desarrollo para empleados; (ii) infraestructura y movilidad sostenible y resiliente; (iii) innovación y emprendimiento social y ambiental; y (iv) una cultura de protección ambiental, de salud y seguridad.

A pesar de que nuestros proyectos sociales se enfocan en nuestra experiencia en el negocio principal para crear valor y bienestar, creemos que también estamos causando impactos positivos en otros retos globales. Por lo tanto, de forma consistente con nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, medimos nuestro progreso y contribuciones en algunos de estos objetivos.

Buscando la Excelencia en la Gestión Ambiental. Consideramos que el alcanzar la excelencia en prácticas ambientales beneficia al crecimiento sostenible. Adicionalmente al Comité de Sostenibilidad del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestros principales ejecutivos responsables de los temas ambientales en cada una de las regiones en las que operamos comparten nuevas tendencias, propuestas y mejores prácticas para identificar, informar y abordar las principales preocupaciones de la alta dirección en cuanto a gestión ambiental se refiere.

Estamos comprometidos a contribuir a la mitigación del cambio climático y sus consecuencias. Durante años, como parte de nuestra estrategia de reducción de emisiones de carbono, hemos utilizado alternativas de bajas emisiones en lugar de los tradicionales combustibles fósiles, disminuyendo nuestro factor de clínker, promoviendo energías limpias y aumentando la eficiencia energética en todas nuestras operaciones. Para lograrlo, hemos buscado continuamente incrementar el uso de combustibles alternos de bajo carbono hasta alcanzar 29.2% en nuestra mezcla total de combustibles en el 2021 y generamos aproximadamente \$306 millones en ahorros incluyendo las emisiones de CO₂ y costos de combustibles fósiles que evitamos en mercados de regulación de carbón.

Como resultado de nuestros esfuerzos, redujimos nuestras emisiones de CO₂ netas por tonelada de productos cementeros por 26.2% comparado con nuestra base de referencia de 1990 equivalente a las emisiones generadas por 2.2 millones de vehículos de pasajeros en un año. Buscamos activamente desarrollar nuevas tecnologías para reducir nuestra huella de carbono. En particular, al 31 de diciembre del 2021, estamos involucrados en aproximadamente 60 proyectos disruptivos en trámite en toda nuestra cadena de valor para evaluar posibles soluciones de reducción de emisiones de CO₂, así como tecnologías de captura, utilización y almacenamiento de carbono. Además, exploramos alternativas al clínker tradicional y la química del cemento que permita la producción de cementos menos concentrados en CO₂.

Para complementar estas medidas técnicas, participamos en varios foros y diálogos bilaterales con grupos de interés claves. Estas actividades están diseñadas para diseminar el conocimiento sobre las medidas potenciales de reducción en nuestro sector y promover un marco legislativo que nos permita implementar esas medidas. Como ejemplo, tenemos mucho tiempo contribuyendo nuestras mejores prácticas por medio de nuestra labor con la Iniciativa de la Sostenibilidad del Cemento (“CSI”, por sus siglas en inglés). El trabajo hecho en la CSI fue transferido desde el 1 de enero del 2019 a la Asociación Global de Cemento y Concreto (“GCCA”, por sus siglas en inglés). La GCCA es una iniciativa de más de 39 principales productores que activamente promueven el uso de concreto como un material esencial de construcción.

Contamos con la experiencia para adquirir, procesar, almacenar y recuperar energía de fuentes alternas de manera responsable y consideramos firmemente que con el incremento en el uso de residuos de otros sectores en nuestras plantas de cemento contribuiremos aún más a enfrentar retos como el cambio climático, la gestión de residuos y el agotamiento de los combustibles fósiles, mientras utilizamos los principios de una economía circular.

Nuestra contribución clave a la economía circular es nuestra transformación de flujos de desechos de otros sectores en materiales de valor. Para reducir la mayor parte de los residuos generados en nuestros procesos, maximizamos el reúso del polvo de los hornos de clínker en nuestro proceso de producción, evitando prácticamente su desecho en rellenos sanitarios. Para obtener beneficios financieros y ambientales de residuos, monitoreamos, minimizamos, reutilizamos y reciclamos nuestros residuos, siempre que sea posible.

En el 2021, aproximadamente 95% de los residuos generados por nuestros procesos de producción fueron recuperados, reutilizados o reciclados. Adicionalmente, sólo el año pasado, gestionamos cerca de 23 millones de toneladas de residuos en nuestro negocio, incluyendo combustibles alternativos y materias primas, agregados alternativos/secundarios, material reciclado propio en nuestros principales negocios y otros residuos gestionados por la empresa. Esto supone cerca de 57 veces la cantidad de residuos que enviamos a los terrenos de confinamiento de desechos y equivale a los residuos producidos por más de 28 millones de personas en un año.

Sistema de Gestión Ambiental de CEMEX (“EMS”, por sus siglas en inglés). Utilizamos un EMS para evaluar y facilitar la implementación consistente y completa de herramientas de gestión ambiental basadas en medición de riesgo a lo largo de nuestras operaciones. El EMS consiste en mecanismos clave para la mejora del rendimiento medioambiental y la evaluación del impacto ambiental, el acercamiento con grupos de interés y la respuesta a incidentes basada en las aportaciones de un grupo de especialistas en medio ambiente y biodiversidad.

Al 31 de diciembre del 2021, 92% de nuestras operaciones habían implementado ya sea el EMS o programas equivalentes. En la medida en que nos aproximamos a la completa implementación de nuestro EMS global, nuestra meta es que todas las plantas operativas de CEMEX cumplan al 100% con nuestros criterios ambientales internos.

La liberación de óxidos de nitrógeno, componentes sulfurosos y polvo ocurre durante la manufactura del cemento. Otras emisiones, incluyendo dioxinas, furanos, compuestos volátiles orgánicos y otros metales pesados son liberadas en cantidades pequeñas o desdénables. Para controlar nuestras emisiones y para asegurarnos de que nos

mantenemos en cumplimiento con regulaciones locales y nacionales, hemos expandido constantemente el monitoreo de emisiones en nuestras operaciones de manufactura, hasta excediéndonos de los requisitos regulatorios en muchas geografías.

A través de nuestros EMS internos y más específicamente a través de nuestro Procedimiento Global de Emisiones a la Atmósfera, monitoreamos emisiones significativas, las cuales nos asisten en nuestro cumplimiento con los límites de la regulación local. En el 2020, lanzamos una nueva herramienta en línea de referencia para el sector que permite a los operadores y a los equipos de gestión analizar de cerca las principales emisiones, mejorar las capacidades de control de los hornos con Sistema de Monitorización Continua de Emisiones (CEMS, por sus siglas en inglés) instalado y reforzar el rendimiento de las emisiones. Para seguir mejorando en estos esfuerzos, hemos actualizado los niveles mínimos de rendimiento para cumplir anualmente en emisiones significativas. Adicionalmente, estamos trabajando en establecer estándares ambientales más estrictos para emisiones en el aire que se espera que se basen en las Mejores Técnicas Disponibles de la UE.

En el 2021, invertimos \$103 millones en proyectos relacionados con sostenibilidad en nuestras operaciones globales, incluyendo proyectos para monitorear y controlar nuestras emisiones de aire, aumentar nuestra eficiencia operacional y mitigar nuestra huella de carbono por medio de combustibles alternativos y los esfuerzos por sustitución del clínker.

Nuestra Gestión de Incidentes Ambientales. Trabajamos consistentemente para minimizar nuestro impacto ambiental y consideramos que generalmente estamos preparados para responder a emergencias que pudiera constituir un riesgo potencial para nuestras operaciones y comunidades locales: (i) trabajamos con nuestros vecinos, oficiales que aplican la ley, agencias públicas y otros grupos de interés para desarrollar planes de contingencia en cada uno de nuestros sitios; (ii) creamos equipos de respuesta de emergencia que están específicamente entrenados para abordar incidentes ambientales y llevar a cabo simulacros de emergencias anuales; y (iii) consistentemente registramos y reportamos los incidentes a todos los niveles de nuestro negocio para poder identificar las causas raíz recurrentes y compartir medidas correctivas.

Nuestro proceso de Reporte de Incidentes Sociales y Medioambientales Globales permite que todos nuestros sitios mantengan un enfoque proactivo de respuesta a emergencias que potencialmente podrían impactar en nuestras comunidades y nuestras operaciones. La minuciosa aplicación de este procedimiento de reporte requiere de un registro oportuno de eventos de impacto medioambiental y social, identificación y análisis de las causas originadoras, y la implementación de planes de acción correctivos y preventivos como primer paso para evitar su acontecimiento y reducir su gravedad. En el 2021, nuestros incidentes totales reportados disminuyeron en 52%, lo cual es consistente con nuestros esfuerzos permanentes de monitoreo de riesgos y transparencia. No hubo eventos medioambientales categoría 1 (graves) registrados en el año.

Conservando la Tierra, la Biodiversidad y el Agua. La conservación de la tierra, la biodiversidad y el agua tiene un rol fundamental en nuestra estrategia de largo plazo para la gestión de los recursos.

Para proteger el agua y contribuir al éxito de nuestro negocio, estamos aumentando nuestra eficiencia en el consumo de agua y minimizando nuestra agua residual con la implementación de nuestra Política Corporativa de Agua. Esta política incluye la estandarización de la medición del consumo de agua basada en el protocolo del agua, desarrollado en coordinación con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. También tenemos el objetivo de desarrollar un Plan de Acción para el Agua (“WAP”, por sus siglas en inglés) compuesto por un conjunto personalizado de acciones de respuesta para maximizar la eficiencia del uso del agua y mitigar los riesgos específicos del agua para cada comunidad mediante la adopción de recomendaciones basadas en la herramienta Water Risk Filter de la World Wildfire Fundation, para cada uno de nuestros más de 1,500 sitios de cemento, concreto premezclado y agregados en zonas con estrés hídrico. Los resultados indican que el 1% de nuestras operaciones se encuentran en zonas de estrés hídrico extremadamente alto y el 15% en zonas de estrés hídrico alto. De acuerdo con nuestros objetivos para 2030, tenemos previsto desarrollar un plan de trabajo específico y seguir la hoja de ruta de implementación para cada uno de estos sitios. En 2021, completamos la implementación de los WAPs en 100% de los sitios ubicados en zonas de estrés hídrico extremadamente alto y el primer piloto para un emplazamiento situado en zonas con estrés hídrico.

Financiamiento Sostenible. En septiembre de 2021, lanzamos un amplio Marco de Financiamiento Vinculado a la Sostenibilidad (el “Marco”) que establece nuestros principios rectores a la hora de emitir nuevos instrumentos de

financiamiento vinculados a la sostenibilidad, incluidos emisiones de deuda en mercados públicos, colocaciones privadas, préstamos, derivados, soluciones de capital de trabajo y otros instrumentos de financiamiento. El Marco incluye tres indicadores clave de rendimiento, vinculados a la sostenibilidad, entre las que se encuentran las emisiones netas de CO₂ por tonelada de producto cementante, el consumo de electricidad limpia y la tasa de combustibles alternativos. Además, Sustainalytics, una empresa independiente líder que se especializa en proporcionar investigación, calificaciones y datos ASG a inversores institucionales y empresas, validó la alineación del Marco con los Principios de Notas Vinculadas a la Sostenibilidad, el Manual Financiero de Transición Climática de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales y los Principios de Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad de la Asociación de Mercados de Préstamos. Además, el 8 de noviembre de 2021, amortizamos por completo toda la deuda en circulación en virtud del Contrato de Crédito del 2017. Los fondos utilizados para reembolsar el Contrato de Crédito del 2017 se obtuvieron del Contrato de Crédito del 2021. El Contrato de Crédito del 2021 es nuestro primer préstamo emitido bajo el Marco de CEMEX, el cual está alineado con el programa de acción climática de la compañía “*Futuro en Acción*” y su visión final de una economía neutra en carbono. Los resultados anuales respecto a las tres métricas referidas en el Contrato de Crédito del 2021, que se alinea con lo previsto en el marco pueden dar lugar a un ajuste del margen de la tasa de interés de más o menos cinco puntos base, en línea con otros préstamos vinculados a la sostenibilidad de acreditados con calificación de grado de inversión.

Atraer y Retener Talento. Nuestros empleados son nuestra ventaja competitiva y la razón de nuestro éxito. Buscamos ofrecer programas, beneficios y un ambiente de trabajo que estén diseñados para atraer y retener empleados talentosos. Nuestro enfoque en la gestión del desempeño se cimienta en tres pilares: (i) emplear a la gente correcta, en el lugar correcto y en el momento correcto para que desempeñen el trabajo apropiado para lograr nuestra estrategia; (ii) permitir una cultura de alto desempeño y gratificante para ofrecer valor de negocio sostenible en un lugar de trabajo seguro y ético; y (iii) construir y desarrollar las capacidades de nuestra fuerza de trabajo para enfrentar los retos y buscar la excelencia.

A medida que nos transformamos y buscamos expandirnos, uno de nuestros principales objetivos consiste en desarrollar gente con el potencial para cubrir posiciones clave de liderazgo, enriqueciendo su experiencia y capacidades con la intención de que tengan éxito en roles incluso más retadores. A través de este proceso, hacemos un esfuerzo por fortalecer el compromiso de nuestros empleados con nosotros ayudándoles a alcanzar sus propias expectativas de desarrollo profesional y preparándolos para desempeñar un rol clave conforme enfrentan retos fundamentales en su desarrollo profesional. Nuestro proceso de sucesión nos permite construir un grupo de líderes talentosos con capacidades y comprensión profunda de los aspectos fundamentales del negocio que se requieren para encargarse de continuar nuestra búsqueda de cumplir nuestras metas. A través de oportunidades de desarrollo y capacitación continuas, les enseñamos a nuestros empleados nuevas capacidades y hacemos más profunda su experiencia en varios temas fundamentales, entre los que se incluyen H&S, capacidades de enfoque al cliente, conservación y concientización del medio ambiente y diálogo con los grupos de interés.

Buscamos fomentar un ambiente dinámico y de alto desempeño, en el cual se alienta y premia el diálogo abierto. Aparte de una compensación competitiva, más del 82% de nuestra plantilla global recibe beneficios de seguros de gastos médicos y de vida por encima de lo que establece la legislación local en sus respectivos países. Aproximadamente 79% de nuestra plantilla laboral global recibe un esquema de retiro por encima de los requisitos locales y más del 82% de nuestras operaciones obtienen fondos por discapacidad e invalidez adicionales a los estipulados por las leyes en sus respectivos países.

En el 2017 empezamos a integrar nuestras academias institucionales, las cuales incluyen nuestras academias de Comercial, Salud y Seguridad, Cadena de Suministro, Digital, Operaciones de Cemento y Cultura y Valores, bajo el concepto de la Universidad CEMEX. La Universidad CEMEX busca desarrollar un ambiente de aprendizaje digital continuo para nuestros empleados y responder a nuestras necesidades de aprendizaje multi-regional y multi-negocios. La Universidad CEMEX impulsa el entrenamiento presencial con nuevas plataformas digitales de aprendizaje para incorporar una mentalidad de crecimiento en la organización y desarrollar el potencial de nuestros empleados. Considerando la importancia de desarrollar capacidades estratégicas de negocio entre nuestra gente, en 2021, la Universidad CEMEX lanzó diez nuevos módulos del programa LEAP Interacciones Comerciales, junto con dos nuevos módulos para la Academia de Operaciones que proporcionan perspectivas en profundidad de nuestros procesos de producción y mantenimiento. Seguimos desarrollando itinerarios de aprendizaje continuo sobre temas de actualidad en el COVID-19, el bienestar de los empleados y la lucha contra la corrupción. Además, estamos desarrollando una

nueva Academia de Sostenibilidad y la segunda parte de nuestro curso ETHOS “*Doing the Right Thing*” que tenemos previsto lanzar a principios de 2022.

Nuestra Política de Derechos Humanos refleja nuestro apoyo y respeto a la protección de los principios de los derechos humanos proclamados internacionalmente, tal como se expresa en la Carta Internacional de Derechos Humanos y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. Además, reconoce a los empleados, las comunidades, los contratistas y los proveedores como principales áreas de impacto y reafirma nuestro compromiso con la promoción y el respeto de los derechos humanos en todas nuestras operaciones mundiales, comunidades locales y cadena de suministro. Esto incluye proporcionar un lugar de trabajo libre de acoso y discriminación por motivos de raza, género, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad y afiliación a cualquier organización política, religiosa o sindical, y como se reafirma en nuestra Política Global de Reclutamiento lanzada en el 2020, ofrecer las mismas oportunidades de entrenamiento, desarrollo personal, reconocimiento individual y promoción sobre una base de méritos. Los empleados que creen que ha habido una violación a los principios establecidos en nuestra Política de Derechos Humanos pueden reportarla por medio de varios canales, incluyendo el departamento local de Recursos Humanos, el Comité de Ética y nuestro portal seguro de internet ETHOS. Los miembros de la comunidad, contratistas y proveedores están también alentados a enviar cualquier reporte a través del portal ETHOS si perciben que ha habido una violación a nuestra Política de Derechos Humanos o cualquier otra guía de conformidad con nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial.

Nuestros cuatro programas de Desarrollo de Liderazgo —“CONNECT”, “THRIVE”, “IGNITE”, y “Leader-to-leader”— nos permiten proporcionar a los nuevos gerentes, directores recién nombrados y ejecutivos de alto nivel los conocimientos básicos las herramientas necesarias para apoyar una transición y desarrollo exitosos en sus funciones. En el 2021, más de 300 líderes de todas nuestras regiones y unidades de negocio participaron en estos programas.

Para medir de manera integral el balance neto positivo de la experiencia de nuestros empleados, nos basamos en la metodología de la Puntuación del Promotor Neto de los Empleados (*Employee Net Promoter Score*) (“eNPS”), una metodología sencilla. Cuando se les preguntó si recomendarían a CEMEX como un buen lugar para trabajar, las respuestas de nuestros empleados generaron un puntaje de eNPS de 48 en 2021, más alto que el puntaje de referencia global medido por nuestro proveedor de encuestas y por encima de nuestra meta recientemente actualizada del 2030 anual de 43 puntos. Estamos utilizando este indicador para identificar las áreas que necesitan mejora y para estructurar planes específicos de acción regionales y locales para abordar las preocupaciones de los empleados.

Además, nuestra encuesta sobre la experiencia de los trabajadores (WEx) nos ayuda a comprender mejor, desde la perspectiva de nuestros empleados, qué elementos organizacionales, digitales, físicos e interpersonales de nuestra empresa requieren ser reforzados o desarrollados para que podamos ofrecer una experiencia de trabajo a nuestros empleados siempre positiva en todo el mundo. En el 2021, el 79% de nuestros empleados de todo el mundo participaron en esta encuesta de participación anónima, que arrojó muchas conclusiones importantes. La encuesta fue 100% digital para promover los protocolos de higiene. Para permitir un seguimiento más rápido y coherente de las percepciones, no solo digitalizamos gran parte del proceso de la encuesta, sino que también capacitamos a nuestros equipos “X Force”, un grupo selecto de empleados que dirigen nuestro seguimiento coordinado y la aplicación de los planes de acción que se han derivado de los resultados de nuestra encuesta.

Crecimiento del EBITDA Operativo

Buscamos operar en mercados donde podamos añadir valor para nuestros empleados, nuestros clientes y nuestros accionistas. Pretendemos centrarnos en aquellos mercados que ofrezcan rentabilidad a largo plazo y potencial de crecimiento del EBITDA Operativo, especialmente alrededor de áreas metropolitanas de alto crecimiento, aprovechando los activos más adecuados para conseguirlo. Creemos que una cartera de activos diversificada geográficamente, en mercados, regiones o ciudades que creemos que ofrecen rentabilidad a largo plazo, nos ofrece la oportunidad de crear un valor significativo a través de un crecimiento orgánico rentable a medio y largo plazo. En consecuencia, tenemos la intención de ser selectivos y estratégicos en cuanto a dónde nos quedamos y dónde operamos. Creemos que nuestra cartera de negocios debe centrarse particularmente en áreas metropolitanas de alto crecimiento que combinan sólidos fundamentos, desde el potencial de crecimiento económico hasta la fuerte inversión en construcción, el crecimiento de la población, el grado de desarrollo urbano y la estabilidad política, todo ello bajo una base de una urbanización sostenible. Al identificar las necesidades de estos mercados y metrópolis, esperamos

estar en mejor posición para ofrecer una propuesta de valor más completa de productos y soluciones a nuestros clientes y ciudadanos de estos mercados y metrópolis.

A partir de la fecha de este reporte anual, como parte de nuestra estrategia de “Operación Resiliencia”, estamos llevando a cabo acciones que están diseñadas para racionalizar y reposicionar nuestra cartera con el fin de mejorar nuestra diversificación y lograr un mayor crecimiento rentable. De este modo, esperamos reajustar nuestra cartera centrándonos en los mercados que creemos que ofrecen un potencial de crecimiento a largo plazo y conservando aquellos activos que consideramos más adecuados para crecer, ofreciéndonos una rentabilidad a largo plazo. Mientras se realizan estas acciones, podemos continuar complementando nuestra estrategia de “Operación Resiliencia” con inversiones orgánicas complementarias, de forma independiente o con otros socios, usando una aproximación enfocada en las metrópolis, apoyados en nuestros negocios relacionados y estrategia digital.

Consideramos que, a través de la gestión de nuestras operaciones principales como una empresa verticalmente integrada, participamos en una mayor parte de la cadena de valor de construcción y creamos valor para nuestros clientes ofreciéndoles productos y soluciones integrales para la construcción. Este enfoque estratégico nos ha permitido históricamente acrecentar nuestros negocios actuales, particularmente en mercados de alto crecimiento y con productos especializados y de alto margen.

En particular, como se indica en nuestra estrategia de “Operación Resiliencia”, creemos que Estados Unidos, Europa y México son adecuados para posiciones verticalmente integradas cerca de metrópolis en crecimiento; y, además de nuestros negocios tradicionales de cemento, agregados y concreto premezclado, estas metrópolis de valor que estamos bien posicionados para entregar por medio de nuestras Soluciones de Urbanización, lo que nos ha llevado a considerarlo como un componente clave de nuestra prioridad estratégica de Crecimiento del EBITDA Operativo.

Soluciones de Urbanización. Las Soluciones de Urbanización son uno de nuestros cuatro principales negocios. Son un negocio que complementa nuestro valor en la oferta de productos y soluciones, buscando conectar con el ecosistema urbano general. Pretenden abordar los retos de la urbanización y proporcionar medios a todas las partes interesadas en las cadenas de valor de la construcción para permitir una urbanización sostenible, centrándose en cuatro segmentos del mercado:

- Materiales de Rendimiento.

Son utilizados para modificar y mejorar las propiedades y el uso de los materiales de construcción y sistemas de construcción. Los materiales de rendimiento incluyen químicos de construcción, acabados de edificios, aditivos y adiciones, morteros, y morteros especiales, concreto celular, asfalto, soluciones para pavimentos, etc.

- Gestión de Residuos.

Gestión eficiente de los recursos para mejorar la circularidad de la cadena de valor de la construcción, desde la reducción y gestión de los residuos hasta su reciclaje en la cadena de valor del ciclo de vida de la construcción.

- Servicios Relacionados.

Prestamos ciertos servicios para ofrecer soluciones integrales a través de la logística y el transporte, la venta al por menor, los servicios de pavimentación y el diseño y la ingeniería, entre otros, que añaden valor a lo largo de la cadena de valor de la construcción y complementan nuestra oferta en Materiales de Desempeño, Construcción Industrializada y Gestión de Residuos, al tiempo que permiten a CEMEX proporcionar valor a nuestros clientes ofreciendo soluciones de construcción para sus necesidades de construcción.

- Construcción Industrializada.

Fabricamos elementos de construcción terminados que son fáciles y seguros de ensamblar e instalar en sitio. Los productos de la construcción industrializada varían desde componentes prefabricados hasta estructuras completas, paneles 2D, módulos 3D, estructuras 3D, etc.

MODELO OPERATIVO. Nos enfocamos en operar de la manera más efectiva y crear el mayor valor posible, mediante el aprovechamiento de nuestro conocimiento y escala para establecer mejores prácticas y prácticas

comunes en todo el mundo. Nuestro modelo operativo consiste en: (i) trabajar con redes globales para comercializar nuestros productos y soluciones; (ii) proporcionar funciones y tecnología modernas de soporte a clientes y consumidores; (iii) tener funciones transnacionales limpias y efectivas en todos los niveles de nuestro negocio; y (iv) mantener controles eficientes de gobernanza.

GRUPOS DE INTERÉS. Valoramos nuestros: (i) empleados teniendo planes y otros recursos que consideramos proporcionan un buen lugar de trabajo que los ayuda a desarrollar habilidades, experiencia y un fuerte sentido de propósito; (ii) clientes adaptando nuestras ofertas para solucionar sus necesidades de construcción mientras hacemos sencillo para ellos el trabajar con nosotros y proporcionando mejor rendimiento y confiabilidad; (iii) accionistas e inversionistas centrándonos en planes diseñados para maximizar ingresos, reducir costos, optimizar activos, reducir riesgos y aplicar una gobernanza sólida; y (iv) comunidad y proveedores sirviendo como un motor de crecimiento económico, construyendo comunidades más capaces, inclusivas y resilientes, esforzándonos en la reducción de impactos locales en el aire, el agua y los desechos, en un esfuerzo por conservar la biodiversidad, fomentar la creación de soluciones innovadoras para reducir los costos, promoviendo al mismo tiempo bienes y servicios sostenibles, y ser un cliente fiable a lo largo de la cadena de valor, añadiendo una reputación de confianza a la negociación.

Socios del Medioambiente y la Biodiversidad. Trabajamos de cerca con varios socios para proteger el ambiente y la biodiversidad de los países en los que operamos comprometiéndonos en asociaciones productivas con organizaciones globales, nacionales y locales. A nivel global, cooperamos o hemos cooperado cercanamente con la UNESCO (por sus siglas en inglés), *Wild Foundation*, *Birdlife International*, la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre, el Consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sostenible, el Consejo del Hábitat de la Vida Silvestre, Conservación Internacional y la Unión Internacional para la Naturaleza, entre otros. Estos proyectos han desembocado en una serie de libros sobre conservación y naturaleza que se han probado ampliamente exitosos.

Socios de Conocimiento e Innovación. Regularmente aprovechamos el conocimiento y experiencia de nuestros reflexivos socios desde una variedad de perspectivas, tales como socios de consultoría, instituciones de investigación, universidades y tecnológicos.

Algunos de los socios más relevantes con los que colaboramos o hemos colaborado incluyen Consultoría Deloitte, McKinsey & Company, IBM, ExperiencePoint, el Centro para Sistemas de Información del MIT, MIT Sloan School of Management, Universidad de Cambridge-Cambridge Service Alliance, Harvard Business Publishing, Degreed, NovoEd, London School of Economics, Ecole Polytechnique Federal de Lausanne y el Tec de Monterrey. Estas colaboraciones permiten el diseño, desarrollo, preservación y envío de experiencias de aprendizaje relevantes alineadas con nuestras habilidades estratégicas y prácticas emergentes.

Socios de Impacto Social. Mediante la colaboración en procesos de negocio responsables, podemos alcanzar mejores resultados a través de la co-creación de valor para la sociedad. Consideramos que más de 500 asociaciones y alianzas estratégicas alrededor del mundo han probado ser un factor clave de éxito en la multiplicación de nuestro impacto positivo en la sociedad y en la creación de comunidades sostenibles.

Estas alianzas colaborativas han hecho posible proyectos en conjunto, mejores prácticas de documentación y programas piloto de soluciones sociales innovadoras, a través de diferentes líneas de acción: resiliencia, medio ambiente, educación, integración social, salud, empoderamiento económico de las mujeres en las comunidades, desarrollo de las habilidades de empleabilidad para los jóvenes y gente en situaciones vulnerables en las comunidades, negocios inclusivos, vivienda accesible, voluntariado y actividades de la Fundación CEMEX.

Recuperar nuestra Calificación de Grado de Inversión.

Nos mantenemos comprometidos en recuperar nuestra calificación de grado de inversión, lo cual es una de nuestras prioridades principales. Consideramos que nuestra estrategia “Operación Resiliencia” debe permitirnos hacer progresos para alcanzar esta meta, ya que esperamos que debemos poder aumentar nuestros flujos libres de efectivo, los cuales nos permitirán reducir aún más nuestra deuda, invertir en nuestro negocio y potencialmente obtener valor para nuestros accionistas.

Como resultado de la implementación de nuestra estrategia “Operación Resiliencia”, en junio de 2021 alcanzamos nuestra estructura de capital con grado de inversión objetivo para reducir nuestra razón de apalancamiento neto (como se define en el entonces vigente Contrato de Crédito del 2017) menor a 3.0x. Durante el 2021, alcanzamos una reducción de deuda total más otras obligaciones financieras por \$2,028 millones.

Nuestra estrategia financiera está diseñada para fortalecer nuestra estructura de capital al: (i) reducir los riesgos de refinanciamiento, principalmente mediante al reducir los vencimientos en el corto plazo y extender la vida promedio de la deuda, que alcanza los 6.2 años a finales de 2021; (ii) bajar nuestros costos financieros, usando flujos libres de efectivo disponibles y ventas de activos para reducir nuestro pasivo y/u optimizando nuestras fuentes de financiamiento al buscar oportunidades para emitir nuevos valores mientras pagamos otros valores con costos más altos, así como también administrar nuestra mezcla de tasa de interés entre tasas fijas y tasas variables; y (iii) mantener amplia liquidez mediante el crédito revolvente del Contrato de Crédito del 2021 y acceder a líneas de crédito de corto plazo. Consideramos que la mezcla de monedas de nuestro portafolio de deuda, principalmente en Dólares y Euros, nos permite balancear nuestra exposición a fluctuaciones cambiarias en nuestros mercados más importantes, mientras nos permite optimizar nuestros costos de financiamiento. Adicionalmente, desde el 2017, empezamos a cubrir la inversión neta de CEMEX en Pesos mediante instrumentos derivados.

Además, nos hemos enfocado, y esperamos continuar enfocándonos, en optimizar nuestras operaciones buscando acrecentar nuestras posiciones de mercado en los mercados que consideramos ofrecen el mayor potencial de crecimiento, y negocios principales e implementando nuestras políticas de precios para nuestros productos, fortalecer nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera a través de la reducción de nuestra deuda y el costo de la deuda, mejorando la generación del flujo libre de efectivo y extendiendo vencimientos. Nuestros esfuerzos para reducir nuestro gasto por interés y nuestra efectiva administración del capital de trabajo nos han permitido apoyar nuestros flujos libres de efectivo. A la fecha de este reporte anual, planeamos continuar con estos esfuerzos.

También hemos introducido una estrategia integral de precios para nuestros productos que esperamos que refleje y capture plenamente las habilidades de creación de alto valor de nuestros productos y servicios. Nuestra estrategia se enfoca en realzar el valor, optimizar ganancias en relaciones con clientes y en generar suficientes utilidades que nos permitan reinvertir en nuestro negocio. Conforme a esta estrategia, estamos instaurando procesos internos y lineamientos que se espera que apoyen nuestra aproximación a las políticas de precios de nuestros diferentes productos y servicios.

Además, esperamos retener y crecer nuestra posición en el mercado en las áreas de cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización, a través de nuestro objetivo de ser uno de los competidores más enfocados en sus clientes en la industria. Entre otras acciones, también esperamos implementar iniciativas de precios para nuestros productos y recibir compensación a través de cuotas por los servicios que prestamos que nos deberían permitir mejorar nuestros rendimientos totales, así como operar de la manera más eficiente posible en cuanto a capital y costo se refiere. También podremos buscar expandir nuestra presencia en negocios relacionados con el cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización, y potencialmente también implementar estrategias de precio similares en estos mercados de negocio relacionados.

Continuamos buscando reducir nuestros costos de producción generales para todos nuestros productos y gastos generales corporativos y regionales a través de políticas disciplinadas de administración de costos y mediante la mejora de eficiencias al remover redundantes. Hemos implementado varias plataformas estándar a nivel mundial como parte de este proceso y también hemos comenzado distintas iniciativas, tales como un sistema diseñado para mejorar nuestros procesos operativos a nivel mundial y otras soluciones basadas en tecnologías digitales para alcanzar esto. Adicionalmente, implementamos y hemos estado usando, sistemas de manejo de información centralizado a través de nuestras operaciones, incluyendo sistemas administrativos, contables, de compras, de administración de clientes, de preparación de presupuestos y de control, los cuales nos han permitido obtener eficiencias de costos. También tenemos acuerdos con varios proveedores de servicios, el cual se espera mejore algunos de nuestros procesos comerciales. También hemos transferido procesos claves, como los de abasto y suministro, de un modelo centralizado a un modelo regional, y se encuentran actualmente simplificando y eliminando capas de nuestro negocio para acelerar la toma de decisiones y maximizar la eficiencia. En varios de nuestros mercados principales como México, hemos lanzado iniciativas dirigidas a reducir el uso de combustibles, consecuentemente buscando reducir nuestros costos totales de energía.

Adicionalmente, economías de escala significativas en mercados clave por momentos nos permiten obtener contratos de flete competitivos para componentes clave de nuestra estructura de costo, tales como combustibles y carbón, entre otros.

Mediante una estrategia global de importación y exportación, planeamos continuar buscando optimizar la utilización de capacidad y maximización de rentabilidad al redireccionar nuestros productos de países experimentando bajas económicas a mercados objetivos de exportación en donde la demanda puede ser mayor. Nuestro sistema global de comercio nos permite coordinar globalmente nuestras actividades de exportación para tratar y tomar ventaja de oportunidades de demanda. En caso de que mejore la demanda por nuestros productos en los EUA, sujeto a cualquier medida que el actual gobierno de los EUA pudiera implementar, consideramos que estaremos bien posicionados para dar servicio a este mercado a través de nuestra presencia ya establecida en las regiones del sur y suroeste del país, así como nuestra habilidad actual de importar en los EUA.

Nuestra industria recae fuertemente en recursos naturales y energía, y utilizamos tecnología de punta para incrementar la eficiencia energética, reducir emisiones de CO₂ y optimizar nuestro uso de materias primas y agua. Estamos comprometidos con medir, monitorear y mejorar nuestro desempeño ambiental. En los últimos años, hemos implementado varios procedimientos para mejorar el impacto ambiental de nuestras actividades, así como nuestra calidad integral de productos, tales como la reducción de emisiones de CO₂, un mayor uso de combustibles alternativos para reducir nuestra dependencia en combustibles primarios, un mayor número de sitios con planes locales de impacto ambiental en marcha y el uso de materias primas alternativas en nuestro cemento.

Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—La pandemia de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación” y “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre cómo la pandemia del COVID-19 podría afectarnos en relación con nuestra deuda y niveles de efectivo, lo cual podría retrasarnos considerablemente en recuperar nuestro grado de inversión.

Mejoras Operativas

Como palanca clave para alcanzar nuestro objetivo de crecimiento del EBITDA Operativo, buscamos constantemente formas de aplicar reducciones en nuestra estructura de costos a lo largo de los años. Dichas iniciativas globales de reducción de costos han comprendido diferentes tareas, incluyendo reducciones de personal, cierres de capacidad a lo largo de la cadena de valor del cemento y una reducción general de los gastos de operación globales. Durante los últimos años, CEMEX ha iniciado programas a nivel compañía enfocado en mejorar la competitividad, proporcionando una estructura organizacional más ágil y flexible y apoyando el incremento en el enfoque en los mercados y clientes de la compañía.

Nuestra última iniciativa importante con implicaciones de mejora operativa y reducción de costos es nuestra iniciativa de transformación digital Working Smarter. Con Working Smarter, aprovechamos una combinación de tecnologías digitales, modelos operativos e innovación de los principales proveedores de servicios para remodelar nuestros servicios de gestión empresarial. Como parte de esta iniciativa, en el primer trimestre de 2022, firmamos distintos contratos plurianuales que van de 5 a 7 años que en conjunto suman \$500 millones con seis proveedores de servicios en los ámbitos de las finanzas y contabilidad, tecnología de la información y recursos humanos. Estimamos que la combinación de estos de servicios de nueva generación y su transformación interna debería contribuir materialmente a un objetivo de ahorro anual de \$100 millones que nos hemos fijado una vez que se haya completado la implantación.

Como parte de nuestra estrategia, “Operación Resiliencia”, hemos implementado una serie de iniciativas que buscan mejorar nuestro rendimiento operacional y racionalización de gastos, incrementar nuestro uso de combustibles alternativos en varias de los países en los que operamos, servir mejor a nuestros clientes a un costo menor, optimizar nuestra producción y logística de los modelos de cadena de suministro y optimizar nuestra estrategia de contratación. En relación con la implementación de nuestras iniciativas de reducción de costos, desde el 2017, hemos implementado una iniciativa de suministro de bajo costo, la cual está diseñada para mantener la continuidad de nuestras operaciones mientras buscamos brindar costos atractivos sin afectar significativamente la calidad de los productos y servicios que adquirimos, al usar un suministro de procesos estratégicos empoderado por el conocimiento y calidad de administración de nuestra gente. Esta iniciativa intenta reducir nuestro costo de operaciones mientras mantiene la

calidad y el tiempo de entrega al adquirir bienes y equipo de México, India, Turquía y ciertos países en Asia y Europa del Este, entre otros.

También, como parte de estas iniciativas, en ocasiones cerramos temporalmente algunas de nuestras líneas de producción de cemento (algunas por un período de al menos dos meses) para poder racionalizar el uso de nuestros activos y reducir la acumulación de nuestros inventarios. Anteriormente, hemos anunciado el cierre permanente de algunas de nuestras plantas de cemento. Acciones similares se tomaron en nuestros negocios de concreto premezclado y agregados. En el pasado, dichas racionalizaciones han incluido, entre otras, nuestras operaciones en México, los EUA, incluyendo Puerto Rico, España y el Reino Unido. Al 31 de diciembre del 2021, sin incluir nuestras plantas en nuestras operaciones discontinuadas, teníamos 5 plantas de cemento y molienda temporalmente cerradas (dos plantas de cemento en los Estados Unidos, una planta de cemento en el Reino Unido, una planta de cemento en España y una planta de molienda en Colombia).

Aunado a lo anterior, intentamos alcanzar ahorros en costos de energía administrando activamente nuestra contratación y suministro de energía, y mediante nuestro uso incrementado de combustibles alternos. Consideramos que estas medidas de ahorros en costos nos podrían colocar en una mejor posición para adaptarnos rápidamente a los posibles incrementos de demanda y así beneficiarnos del impulso operativo que hemos logrado en nuestra estructura de costos.

También buscamos servir mejor a nuestros clientes y a un costo más bajo, así como optimizar nuestra producción y modelos de logística de la cadena de suministro.

Durante diferentes partes de los últimos años, habíamos reducido nuestras adiciones de activo fijo relacionadas con el mantenimiento y la expansión de nuestras operaciones en respuesta a la baja demanda de nuestros productos en algunos de los mercados en los que hacemos negocios. Dichas reducciones fueron implementadas con la intención de maximizar nuestra generación de flujo libre de efectivo para pagar y reducir deuda, en forma consistente con nuestros esfuerzos continuos para reforzar nuestra estructura de capital, mejorar nuestra conversión de EBITDA Operativo a flujo libre de efectivo y recuperar nuestra flexibilidad financiera. Durante el 2020 y el 2021, nuestras adiciones de activo fijo relacionadas con el mantenimiento y expansión de nuestras operaciones fueron de \$795 millones y \$1,094 millones, respectivamente, menor en el 2020 que los \$1,033 millones erogados en el 2019. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, hasta el 8 de noviembre de 2021, se nos prohibió realizar adiciones de capital anuales acumuladas mayores a \$1.5 miles de millones (las cuales estaban temporalmente limitadas a \$1.2 miles de millones de conformidad con las Modificaciones al Contrato de Crédito de mayo de 2020 (según se define más adelante) mientras no informemos dos trimestres consecutivos mostrando una Razón de Apalancamiento Consolidada de 5.25:1 o menor) en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones por cada una de CLH y CHP y sus respectivas subsidiarias y aquellas fondeadas por Recursos Relevantes (según se define en el Contrato de Crédito del 2017), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones en cualquier momento en que se incurran estaban sujetas a un límite consolidado separado de (i) \$500 millones (o su equivalente) para CLH y sus subsidiarias y (ii) \$500 millones (o su equivalente) para CHP y sus subsidiarias. Adicionalmente, el monto que para nosotros y nuestras subsidiarias está permitido de dirigirse a adquisiciones e inversiones en alianzas estratégicas estaba restringido para exceder ciertos umbrales tal como se establece en el Contrato de Crédito del 2017. Sin embargo, no existen restricciones similares conforme al Contrato de Crédito del 2021. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestra reducción de adiciones de activo fijo con la intención de mejorar nuestra liquidez durante la pandemia del COVID-19.

Base de Usuarios

El cemento es el principal material de construcción en los sectores industrial y residencial de la mayoría de los mercados en los cuales operamos. Consideramos que la falta o escasez de sustitutos de cemento disponibles aumenta la comercialización de nuestro producto. Los principales consumidores finales de cemento en cada región en que operamos varían, pero generalmente incluyen, entre otros, mayoristas, productores de concreto premezclado, clientes industriales y contratistas de compras a granel. Adicionalmente, las ventas de sacos de cemento a individuos para sus propias construcciones y otras necesidades básicas han sido tradicionalmente un componente significativo en el sector de menudeo. Los usuarios finales del concreto premezclado generalmente incluyen constructores habitacionales, contratistas comerciales e industriales, así como constructores de carreteras.

La mayoría de los usuarios finales de agregados incluyen a productores de concreto premezclado, fabricantes de mortero, contratistas en general y aquellos que se dedican al negocio de construcción de carreteras y calles, productores de asfalto y fabricantes de productos de concreto. Nuestras Soluciones de Urbanización tienen una amplia base de usuarios que incluye, pero no se limita a, contratistas, constructores y desarrolladores en general, productores de concreto premezclado, cemento, mortero y mortero especial, gobiernos, compañías de pavimentación, arquitectos e ingenieros civiles. En resumen, debido a sus muchas cualidades favorables, un considerable número de constructores y otros usuarios en todo el mundo usan nuestro cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización para casi cualquier tipo de proyecto de construcción, desde hospitales y carreteras, hasta fábricas y viviendas familiares.

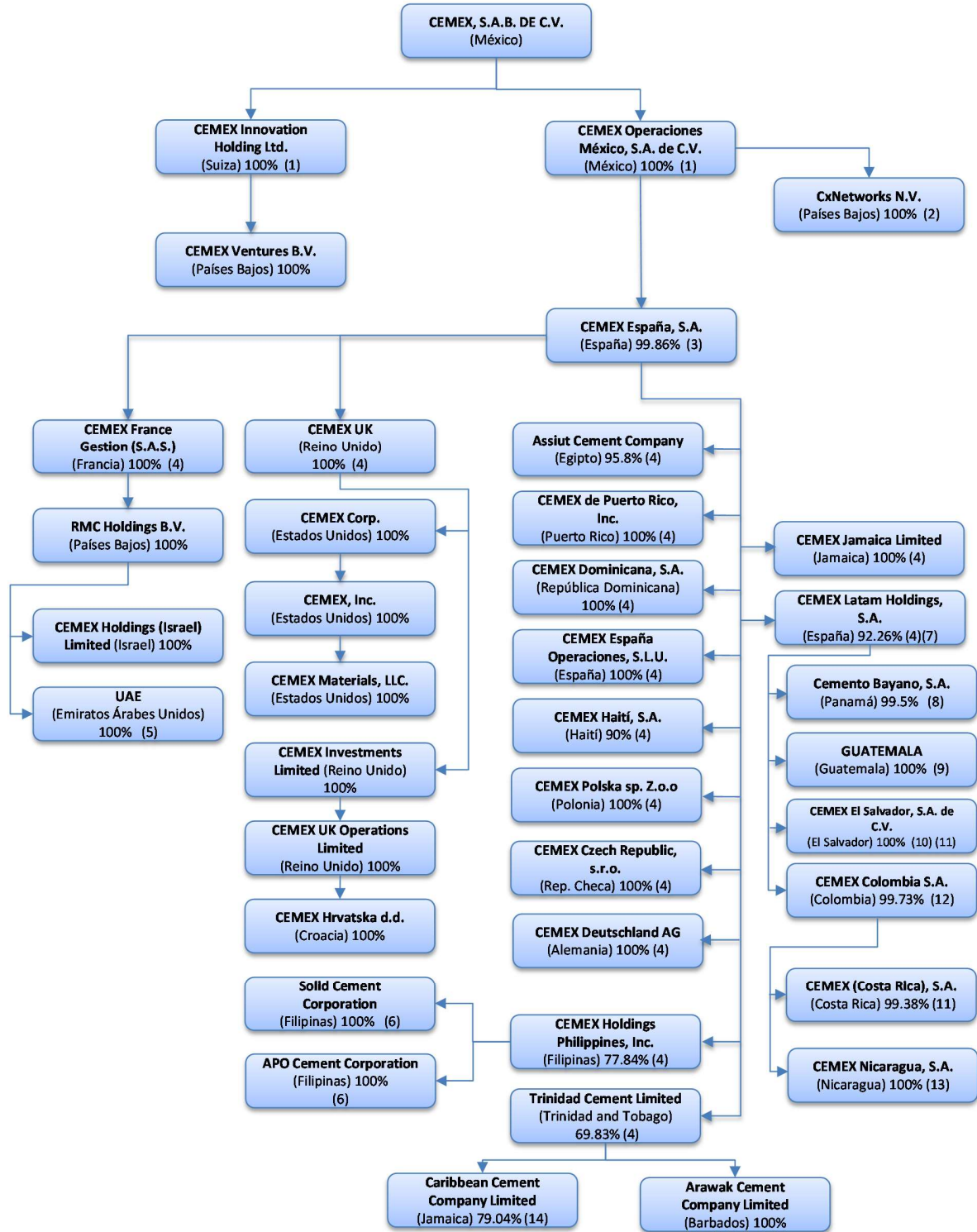
Al 31 de diciembre del 2021, no dependíamos de ningún cliente existente para conducir nuestro negocio y la pérdida de cualquiera de nuestros clientes existentes, en lo individual, no tendría un efecto material adverso en nuestra situación financiera o resultados de operación. Para el periodo concluido el 31 de diciembre del 2021, ninguno de nuestros clientes individuales representó más del 10% de nuestra utilidad neta consolidada.

Nuestra Estructura Corporativa

CEMEX, S.A.B. de C.V., es una sociedad operativa y controladora que, primeramente opera su negocio a través de subsidiarias las cuales, a su vez, tienen participación en las sociedades operadoras de agregados de cemento, concreto premezclado y Soluciones de Urbanización de CEMEX, así como en otros negocios. El siguiente diagrama describe la estructura corporativa de CEMEX al 31 de diciembre de 2021. El diagrama también indica, salvo se indique lo contrario, para cada sociedad, el porcentaje aproximado de capital o participación económica directa o indirecta, o consolidada, de CEMEX. El diagrama ha sido simplificado para mostrar únicamente algunas de las más importantes sociedades tenedoras de acciones y/u operativas de CEMEX en los principales países en los que CEMEX opera y/o empresas relevantes en las que CEMEX tiene una participación directa o indirecta significativa, y no incluye todas las subsidiarias operativas de CEMEX y sus compañías tenedoras intermedias.

Estructura Corporativa de CEMEX

Al 31 de diciembre de 2021



- (1) Incluye la participación directa o indirecta, o consolidada, de CEMEX.
- (2) CxNetworks N.V., es la tenedora de las subsidiarias que prestan servicios de consultoría de negocios y de TI a nivel global incluyendo a Neoris N.V.
- (3) Incluye la participación de COM, CIH y CEMEX, así como las acciones en la tesorería de CEMEX España.
- (4) Incluye la participación directa o indirecta, o consolidada, de CEMEX España.
- (5) Representa la participación económica indirecta de CEMEX España en tres sociedades constituidas en los Emiratos Árabes Unidos, CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC. CEMEX España tiene una participación del 49% en el capital social de cada una de dichas sociedades, y el 51% de los beneficios económicos restantes a través de acuerdos con otros accionistas.
- (6) Representa la participación directa e indirecta de CEMEX Holdings Philippines, Inc.
- (7) Representa acciones en circulación de CEMEX Latam y excluye las acciones depositadas en la tesorería.
- (8) Representa la participación indirecta del 99.483% de CEMEX Latam en acciones ordinarias, excluyendo las acciones depositadas en la tesorería de Cemento Bayano, S.A. que equivalen al 0.516%.
- (9) Representa la participación directa e indirecta de CEMEX Latam en cuatro compañías constituidas en Guatemala, CEMEX Guatemala, S.A., Global Concrete, S.A., Gestión Integral de Proyectos, S.A. y Cementos de Centroamérica, S.A.
- (10) Representa la participación directa e indirecta de CEMEX Latam.
- (11) El 29 de diciembre, por medio de nuestras subsidiarias, se ejecutó un contrato para la venta de la participación en CEMEX (Costa Rica), S.A. y CEMEX El Salvador, S.A. de C.V. A la fecha de este reporte anual, esperamos cerrar la transacción durante la primera mitad del 2022, sujeto al cumplimiento de las condiciones de cierre en Costa Rica y El Salvador, incluyendo la recepción de las aprobaciones regulatorias requeridas.
- (12) Representa la participación directa e indirecta de CEMEX Latam en acciones ordinarias y preferentes e incluye las acciones propias mantenidas en la tesorería de CEMEX Colombia.
- (13) Incluye la participación del 99% de CEMEX Colombia y la participación del 1% de Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U.
- (14) Representa la participación directa e indirecta del 74.08% de Trinidad Cement Limited, y la participación indirecta del 4.96% de CEMEX, depositada a través de otras subsidiarias.

México

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en México representaron el 22% de nuestros ingresos en dólares antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en México representaban el 30% de nuestra capacidad instalada total de cemento y el 14% de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V., era tanto una sociedad controladora de algunas de nuestras subsidiarias operativas en México, y una sociedad que estaba involucrada en la producción, mercadotecnia, venta y comercialización de cemento, concreto premezclado, agregados y otros materiales de construcción y Soluciones de Urbanización en México, así como un proveedor de servicios de materiales de construcción y productos relacionados. CEMEX, S.A.B. de C.V., indirectamente, es también la sociedad controladora de todas nuestras operaciones internacionales. CEMEX, S.A.B. de C.V., representa una parte sustancial de los ingresos y de la utilidad de operación de nuestras operaciones en México.

Nuestra planta de cemento Tepeaca en Puebla, México, al 31 de diciembre del 2021, tenía una capacidad de producción de 3.1 millones de toneladas de cemento anuales. En diciembre del 2014, anunciamos el reinicio de la ampliación de Planta Tepeaca, misma que consistió en la construcción de un nuevo horno y molino. Se espera que su capacidad anual de producción llegue a 4.7 millones de toneladas de cemento por año para el 2023 basados en la capacidad del molino. Adicionalmente, invertimos en la misma región para incrementar nuestra capacidad de producción de cemento en 0.5 millones de toneladas de cemento a través del proyecto de desembotellamiento para nuestras operaciones en Huichapan. Este proyecto se completó durante el primer trimestre del 2019. En mayo de 2021, con el fin de generar suficiente oferta para satisfacer la creciente demanda del mercado estadounidense y fortalecer nuestra posición en la región, reanudamos nuestras operaciones en nuestra planta de cemento CPN en Sonora, que tiene una capacidad de producción de 0.8 millones de toneladas de cemento al año.

En marzo de 2022, tras el exitoso reinicio de nuestras operaciones en nuestra planta de cemento CPN en Sonora, anunciamos la reactivación de nuestro segundo horno CPN en la planta de Sonora. Esperamos invertir \$29 millones para reactivar el segundo horno, y esperamos que la línea esté operando para el tercer trimestre de 2022. Creemos que esta inversión aprovechará la red de comercialización regional de CEMEX para satisfacer la creciente demanda de cemento en el oeste de Estados Unidos. Una vez que entre en operación, se espera que el nuevo horno proporcione cerca de 800,000 toneladas adicionales de cemento a clientes en Arizona, California y Nevada.

En el 2001, establecimos el programa denominado “Construrama”, el cual consiste en una marca registrada para tiendas de materiales para la construcción. A través de este programa, ofrecemos a un grupo exclusivo de nuestros distribuidores mexicanos la oportunidad de vender una variedad de productos bajo la marca de Construrama, un concepto que incluye la estandarización de las tiendas, de imagen, de mercadeo, de productos y servicios. Al 31 de diciembre del 2021, 1,084 concesionarios independientes con más de 2,282 tiendas se han integrado al programa Construrama, con cobertura a lo largo de todo México.

Industria. Para el 2021, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía indicó que la inversión total en la construcción en México aumentó en un 7.3% a diciembre del 2021 (cifras ajustadas por temporada). Dicho crecimiento ha sido atribuido a la recuperación de la industria formal de la construcción derivada de los efectos adversos de la pandemia del COVID-19. Además, la demanda de cemento en sacos tuvo un comportamiento positivo, sobre todo en el primer semestre del año, debido al aumento de la demanda de los programas sociales del gobierno en previsión de las elecciones intermedias celebradas en junio de 2021, la entrada récord de remesas y la recuperación del empleo.

En México, el cemento se vende principalmente a través de distribuidores, y el resto se vende a través de productores de concreto premezclado, fabricantes de productos prefabricados de concreto y contratistas de la construcción. El cemento que se vende a través de distribuidores es mezclado con agregados y agua por el consumidor final en el sitio de la obra para formar el concreto. Los productores de concreto premezclado combinan los ingredientes en las plantas y lo entregan a las obras locales a través de revolventoras que vacían el concreto. A diferencia de lo que sucede en las economías más desarrolladas, donde las compras de cemento se concentran en los sectores industrial y comercial, las ventas de cemento al menudeo a través de distribuidores representaron aproximadamente el 60% de la demanda en México en el 2021 (presentación en sacos). Las personas que compran sacos de cemento para sus propias viviendas y otras necesidades básicas de construcción representan un componente significativo del sector de ventas al menudeo. Consideramos que esta gran base de ventas al menudeo es un factor que contribuye significativamente al desempeño general del mercado del cemento en México.

La naturaleza de las ventas al menudeo del mercado mexicano de cemento nos permite promover la lealtad a la marca, la cual nos distingue de otros productores internacionales que venden principalmente a granel. Somos propietarios de marcas registradas de nuestros productos en México, como el caso de “Tolteca”, “Monterrey”, “Maya”, “Anáhuac”, “Campana”, “Gallo”, “Centenario”, así como ciertas submarcas, como “Extra”, “Impercem” y “Optimo” para cementos grises y mortero y, adicionalmente, lanzamos recientemente “Multiplast” para recubrimientos. Consideramos que estas marcas son importantes en México ya que el cemento se vende principalmente al menudeo en sacos a los consumidores que pueden desarrollar una lealtad a la marca basada en las diferencias en calidad y servicio. También tenemos registros de marcas para nuestras marcas especiales de concreto, tales como “Promptis”, “Resilia”, “Pervia”, “Insularis” y “Evolution”. En México, introdujimos “Vertua” como una marca de valor de cemento y concreto. “Vertua” es la marca global de CEMEX para productos de baja huella de carbono. Adicionalmente, somos propietarios de la marca registrada “Construrama,” nombre comercial para tiendas de materiales para la construcción y para nuestra nueva solución digital tenemos las marcas registradas de “CEMEX Go” y “Olivia”.

Competencia. A principios de los años setenta, la industria del cemento en México estaba fragmentada regionalmente. Sin embargo, desde aquel entonces, los productores de cemento en México han incrementado su capacidad de producción y la industria del cemento en México se ha consolidado dentro del mercado nacional, haciéndola más competitiva. Al 31 de diciembre del 2021, los productores de cemento más importantes en México eran: CEMEX; Holcim; Sociedad Cooperativa Cruz Azul, un productor mexicano; Cementos Moctezuma, una asociada de Cements Molins y Buzzi-Unicem; y GCC, S.A.B. de C.V. (“GCC”, anteriormente Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.), un productor mexicano en cuya sociedad controladora, Camcem, S.A. de C.V. (“CAMCEM”), tenemos una participación no controladora. Durante el 2013, un entonces nuevo productor de cemento, Elementia (ahora Fortaleza Materiales) entró al mercado y en el 2014 adquirió dos plantas de cemento de Lafarge

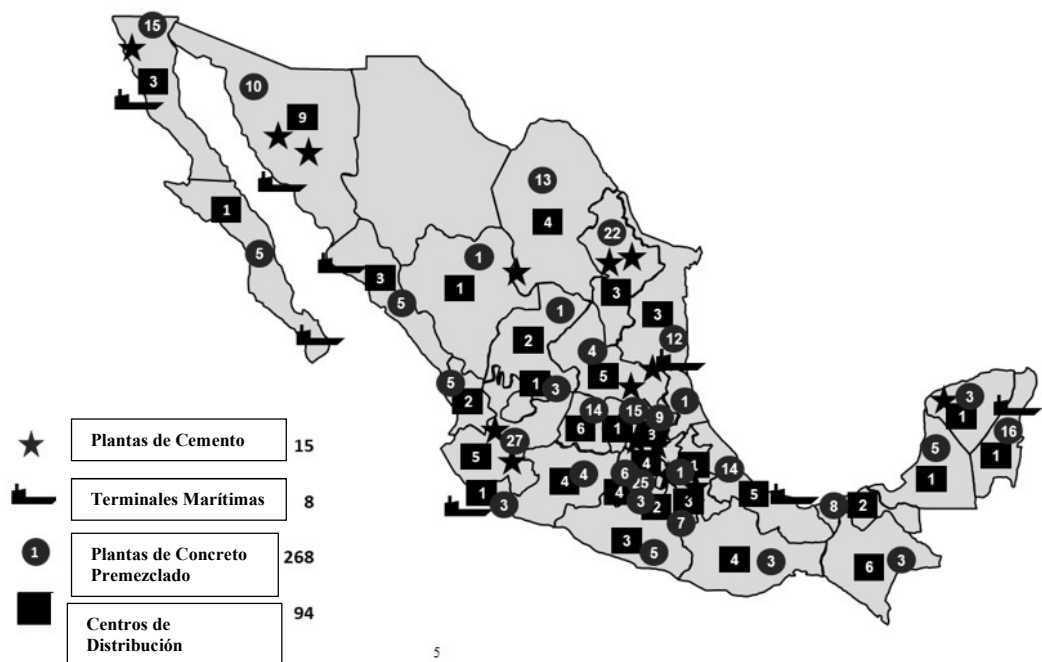
(antes de la fusión Lafarge-Holcim). Al 31 de diciembre del 2021, los productores de concreto premezclado más importantes en México eran CEMEX, Holcim, Sociedad Cooperativa Cruz Azul y Cementos Moctezuma. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2021, el uso de mezcladoras no-integradas ha ido en aumento.

Creemos que los participantes potenciales del mercado de cemento mexicano se enfrentan con varias barreras de entrada, incluyendo, entre otras cosas: el proceso costoso y tardado de establecer una red de distribución al menudeo y desarrollar una marca de identificación necesaria para tener éxito en el mercado al menudeo, la falta de infraestructura portuaria y los altos costos de la transportación terrestre que resultan del bajo valor a proporción del peso del cemento; la distancia de los puertos a los centros de mayor consumo y la presencia significativa de barreras naturales, como las zonas montañosas, las cuales rodean las costas del este y oeste de México; el fuerte reconocimiento de marca y la gran variedad de productos especiales con propiedades mejoradas; los requerimientos extensos de adiciones de activo fijo; y el plazo de tiempo requerido para la construcción de nuevas plantas, el cual estimamos es de aproximadamente dos años. No obstante, Fortaleza Materiales puso en marcha un molino de cemento autónomo en la Península de Yucatán durante octubre del 2020. Además, a finales del primer trimestre de 2021, Holcim comenzó a operar un molino de cemento independiente ubicado en la Península de Yucatán, con el objetivo de fortalecer su posición en el mercado y el costo de suministro en esta región.

Soluciones de Urbanización. En México, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de soluciones de urbanización consistió principalmente en el comercio minorista, los servicios de pavimentación y los combustibles alternativos, entre otros. Estos negocios están ubicados en toda la República Mexicana.

Nuestra Red de Operaciones en México

Durante el 2021, operamos 14 de nuestro total de 15 plantas de cemento (una estuvo temporalmente inactiva) y 102 centros de distribución de cemento (incluyendo ocho terminales marítimas) ubicados en todo México.





Operamos plantas de cemento en el Golfo de México y en las costas de México del Pacífico, la mayor parte del tiempo, lo cual nos permite aprovechar costos atractivos de transportación para exportar a los EUA y la región de SCA&C, cuando es posible.

Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones cementeras representaron el 58% de los ingresos de nuestras operaciones en México, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación y nuestro volumen de nuestras ventas domésticas de cemento representó el 91% del volumen de ventas totales de cemento en México. Como resultado de la naturaleza de las ventas al menudeo del mercado mexicano, nuestras operaciones en México no dependen de un número limitado de clientes importantes. El volumen total de los cinco distribuidores más importantes, representaron el 13% de nuestras ventas totales de cemento por volumen en México en el 2021 (excluyendo nuestros canales internos).

Concreto Premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 18% de los ingresos de nuestras operaciones en México, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en México cubren sustancialmente todos sus requisitos de cemento de nuestras operaciones de cemento en México. El concreto premezclado se vende a través de nuestra fuerza de ventas interna y nuestra red de plantas.

Agregados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de agregados representaron el 5% de nuestros ingresos derivados por nuestras operaciones en México, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Soluciones de Urbanización y Otros: Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 19% de los ingresos de nuestras operaciones en México antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación en términos de Dólares.

Exportaciones. Nuestras operaciones en México exportan una parte de su producción de cemento, principalmente en forma de cemento y en una menor parte en forma de clínker. Durante el 2021, las exportaciones de cemento por parte de nuestras operaciones en México representaron el 11% del volumen total de ventas de cemento en México. En el 2021, el 83% de nuestras exportaciones de cemento desde México fueron a EUA, y el 17% fueron al segmento del Resto de SCA&C.

Las exportaciones de cemento y clínker de nuestras operaciones en México a los EUA se realizan en su mayoría a través de nuestras subsidiarias de la red de comercialización. Nuestras operaciones de cemento y clínker entre CEMEX y sus subsidiarias, son llevadas a cabo en condiciones de mercado.

Costos de Producción. Nuestras plantas de cemento en México utilizan principalmente coque de petróleo y combustibles alternos. Celebramos cuatro contratos con vigencia de 20 años cada uno con PEMEX, dos mediante los cuales PEMEX ha acordado suministrarnos coque de petróleo para nuestras plantas de cemento hasta 2022 y 2023. Sin embargo, durante los años anteriores, los volúmenes suministrados por PEMEX a nuestras operaciones en México han sido afectados como resultado de problemas operacionales en las refinerías de PEMEX. En general, consideramos que nuestras operaciones en México son capaces de comprar coque de petróleo en el mercado abierto, de ser necesario, para completar cualquier cantidad no abastecida por PEMEX. Los contratos de suministro de coque de petróleo celebrados con PEMEX de alguna manera han ayudado a reducir la volatilidad de nuestros costos de combustible para nuestras operaciones en México. Adicionalmente, en 1992, nuestras operaciones en México comenzaron a utilizar combustibles alternos para así reducir aún más el consumo de combustible residual y gas natural. Estos combustibles alternos representaron el 26% del consumo total de combustible de las operaciones de nuestras plantas de cemento en México en el 2021. Para información adicional, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Requerimientos de Efectivo”.

En 1999, celebramos un contrato con una asociación internacional, la cual financió, construyó y operó a TEG, una planta de energía con una capacidad de 230 megawatts (“MW”), ubicada en Tamuín, San Luis Potosí, México. Firmamos dicho contrato con el fin de reducir la volatilidad de nuestros costos de energía. La planta de energía comenzó operaciones comerciales en abril del 2004. En el 2007, el operador fue reemplazado y la vigencia del contrato fue extendida hasta el 2027. Para información adicional, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Requerimientos de Efectivo”.

En el 2006, para efectos de aprovechar el alto potencial de los vientos del Istmo de Tehuantepec, CEMEX y la compañía española ACCIONA, S.A. (“ACCIONA”), formaron una alianza para desarrollar un proyecto de parque eólico para la generación de 250 MW en el estado mexicano de Oaxaca. La instalación de 167 aerogeneradores en el parque eólico fue concluida el 15 de noviembre del 2009. Para información adicional, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Requerimientos de Efectivo”.

En relación con el comienzo de las operaciones comerciales totales de los parques eólicos de Ventika, S.A.P.I. de C.V., y Ventika II, S.A.P.I. de C.V. (en conjunto, “Ventikas”), ubicados en el estado mexicano de Nuevo León con una capacidad de generación combinada de 252 MW, acordamos que se nos entregara una porción de la energía generada por Ventikas para nuestras plantas ubicadas en México por un periodo de 20 años, el cual comenzó en abril del 2016. Durante el 2021, Ventikas suministró el 7.5% de nuestras necesidades de energía eléctrica totales en México. Este contrato es para uso exclusivo de CEMEX y, a la fecha de este reporte anual, CEMEX no tiene la intención de comercializar energía. Durante el 2017, celebramos un contrato con Energía Azteca X, una planta de ciclo combinado de gas natural ubicada en Mexicali, Baja California. Esta planta proveyó de energía a la planta de CEMEX Ensenada de noviembre del 2018 a noviembre del 2021. En el 2020, consumimos 47.2% de la energía eléctrica que requiere la planta de CEMEX Ensenada, de Energía Azteca X, la cifra representó el 1.1% de nuestras necesidades de electricidad en el 2021. Durante el 2017, celebramos un contrato con el operador de una planta de ciclo combinado de gas natural ubicada en Mexicali, Baja California. Esta planta proveyó energía a la planta de CEMEX Ensenada de noviembre del 2018 a noviembre del 2021. Durante el 2021, el 47.2% de la energía eléctrica requerida por dicha planta se obtuvo de dicho generador, lo cual representó el 1.1% de nuestras necesidades de energía eléctrica en México durante el 2021.

El 24 de octubre del 2018, para efecto de aprovechar precios de energía eléctrica más bajos, suscribimos contratos por un periodo de 20 años con Tuli Energía, S. de R.L. de C.V. (“Tuli Energía”), y Helios Generación, S. de R.L. de C.V. (“Helios Generación”), para adquirir parte de la energía generada por dichos proyectos solares. Las

plantas solares ubicadas en el estado mexicano de Zacatecas tienen una capacidad de generación combinada de 300 MW. Estas plantas solares comenzaron a producir pruebas de energía en septiembre del 2019, y la fecha de inicio de la vigencia de dichos contratos fue el 21 de diciembre del 2019 para Tuli Energía, y el 22 de abril del 2020 para Helios Generación.

Hemos adquirido periódicamente coberturas con terceros para reducir el efecto de la volatilidad de los precios de energéticos en México. Véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Requerimientos de Efectivo”. Adicionalmente, una subsidiaria de CEMEX participó como compradora en la tercera subasta de energía de largo plazo llevada a cabo en 2017 por el Centro Nacional de Control de Energía (“CENACE”) (el operador independiente del sistema) y se le ha asignado un contrato por 20 años, cuya vigencia inició en noviembre del 2020. El contrato es por 16,129 certificados de energía limpia por año por cumplimiento con requisitos legales, y 14.9 GWh/a de energía eléctrica.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, teníamos 15 plantas cementeras que nos pertenecen en su totalidad (de las cuales una estuvo temporalmente inactiva) con una capacidad de cemento instalada de 26.4 millones de toneladas anuales y participaciones proporcionales a través de asociadas en otras tres plantas de cemento localizadas en todo México. Contamos con acceso exclusivo a las canteras de piedra caliza y a las reservas de arcilla que se encuentran cerca de cada una de nuestras plantas en México. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en México tenían una vida útil promedio restante de 137 y 104 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual del 2017-2021. Al 31 de diciembre del 2021, todas nuestras plantas de producción en México utilizaban el proceso seco. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto de ciertas medidas que están siendo tomadas por los gobiernos de los países en los que operamos relacionadas con paros de producción temporales en nuestras plantas operativas para detener la propagación del COVID-19.

Al 31 de diciembre del 2021, contábamos con una red de 94 centros de distribución terrestre en México, que son suministrados a través de nuestra propia flotilla de camiones y furgones, así como camiones e instalaciones de ferrocarril arrendadas, y operábamos ocho terminales marítimas. Asimismo, teníamos 268 plantas de concreto premezclado en operación (66 estuvieron temporalmente inactivas) a lo largo de 81 ciudades en México, más de 2,200 camiones para entrega de concreto premezclado y 12 canteras de agregados (uno estuvo temporalmente inactivo).

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en México por \$199 millones en el 2019, \$144 millones en el 2020 y \$190 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en México por un monto mayor a \$265 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Estados Unidos de América

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en EUA representaron el 27% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en los EUA representaron el 16% de nuestra capacidad instalada total de cemento y el 48% de nuestros activos totales. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Inc. era la sociedad controladora principal de nuestras subsidiarias operativas en los EUA.

Al 31 de diciembre del 2021, contábamos con una capacidad de producción de cemento de 14.1 millones de toneladas anuales en nuestras operaciones en los EUA. Al 31 de diciembre del 2021, operábamos una base geográficamente diversa de 10 plantas cementeras (dos estuvieron inactivas temporalmente) ubicadas en Alabama, California, Colorado, Florida, Georgia, Pensilvania, Tennessee y Texas. A esa fecha, también operábamos 35 (cuatro estaban temporalmente inactivas) terminales activas de distribución de cemento vía ferrocarril, camiones o por agua y 11 terminales de importación en aguas profundas (dos estuvieron temporalmente inactivas) en los EUA. Al 31 de diciembre del 2021, contábamos con 340 plantas de concreto premezclado (47 estuvieron temporalmente inactivas) localizadas en Alabama, Arizona, California, Florida, Georgia, Luisiana, Nevada, Tennessee, Texas, y Virginia y 59

plantas activas de agregados (15 estuvieron temporalmente inactivas) en Arizona, California, Florida, Georgia, Nevada, Carolina del Sur y Texas.

El 23 de septiembre del 2013, nosotros y Concrete Supply Company, un productor líder de concreto premezclado en Carolina del Norte y Carolina del Sur, celebramos un contrato para formar una alianza estratégica y formamos una nueva compañía denominada Concrete Supply Co. LLC, en la cual Concrete Supply Holdings Co., tiene la mayoría de la participación accionaria y funge como socio administrador. Esta alianza estratégica es un proveedor de concreto premezclado líder en Carolina del Norte y Carolina del Sur con una fuerte administración local.

Industria. La demanda de cemento depende de la demanda del concreto premezclado y productos de concreto, misma que, a su vez, depende de la demanda de la construcción. La industria de la construcción se compone de tres sectores principales: los sectores residencial, industrial y comercial, y público. El sector público es el sector con mayor consumo, particularmente para proyectos de infraestructura como calles, carreteras y puentes.

Previo al impacto de la pandemia del COVID-19, la industria de la construcción había mostrado señales de una recuperación lenta de la crisis financiera experimentada durante el 2008 y 2009, misma que fue la peor caída en más de 70 años. La industria de la construcción fue particularmente afectada durante esta crisis financiera debido al colapso del sector de viviendas. Las construcciones de nuevas viviendas disminuyeron 73%, de un máximo de 2.1 millones de unidades en el 2005 a solo 554,000 unidades en el 2009. La caída en vivienda y otras actividades de construcción resultó en una disminución del 45% de la demanda de cemento del 2005 al 2010. La recuperación económica había ocurrido a un ritmo relativamente moderado, con crecimiento real anual en promedio del PIB del 2.3% desde el 2011 hasta finales del año 2019. Con la economía creciendo de nueva cuenta, el sector de la construcción se estabilizó en el 2010 y se unió a la recuperación económica nacional en el 2011. El exceso de inventario vacante en el sector de vivienda ha sido absorbido y los inventarios existentes de viviendas en venta, se han reducido a niveles por debajo de lo normal en todo el país, lo que, a su vez, de manera conjunta, ha apoyado un aumento del 16% en los precios de las viviendas durante el 2017, el 2018 y el 2019. Las construcciones de nuevas viviendas aumentaron en un 223%, de 554 mil unidades en el 2009 a 1.3 millones de unidades en el 2019. La construcción de viviendas nuevas aumentó un 3% en el 2019 respecto del 2018 a 1.3 millones de unidades, figura que a su vez sigue estando por debajo del nivel histórico estable. Los sectores industrial y comercial también habían estado creciendo con un alza en el gasto nominal de 8% desde el 2014 y hasta el 2019. El gasto nominal industrial y comercial disminuyó en un 2% en el 2019. El sector público, el cual se ha retrasado en comparación con los otros sectores de construcción en esta recuperación, registró un aumento en el gasto de 9% en 2019. La demanda del cemento había ido aumentando anualmente desde el 2014, con un crecimiento de 4% en el 2021 después de un aumento del 13% desde el 2015 hasta el 2020. Al 31 de diciembre del 2021, la Asociación de Cemento Portland (“Portland Cement Association”) está pronosticando un aumento del 2.5% en la demanda de cemento para el 2022 en los EUA, pero a la fecha de este reporte anual no somos capaces de evaluar si la demanda de cemento en los EUA aumentará o no durante el 2022. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—La Pandemia de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación” para más información sobre el riesgo de una menor demanda por nuestros productos y servicios.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, la industria cementera en los EUA era altamente competitiva, incluyendo productores nacionales y regionales de cemento en los EUA. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros principales competidores en los EUA eran Holcim, Buzzi-Unicem, HeidelbergCement AG (“Heidelberg”) y CRH.

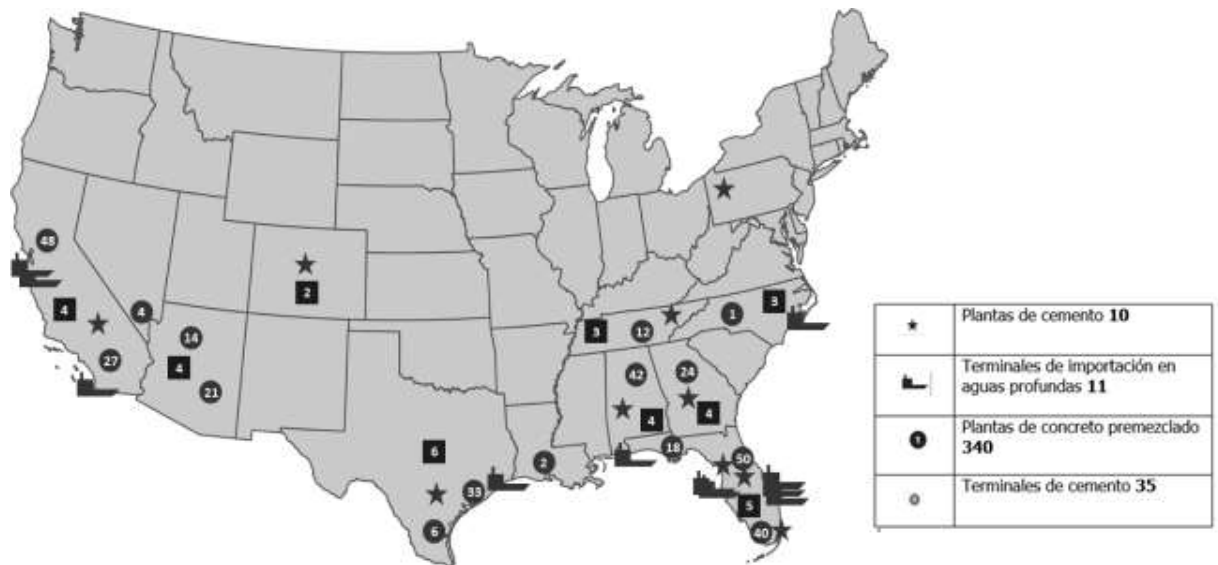
Al 31 de diciembre del 2021, la industria independiente de concreto premezclado en EUA estaba sumamente fragmentada. De acuerdo con la Asociación Nacional de Concreto Premezclado (“NRMCA”, por sus siglas en inglés), se estima que, al 31 de diciembre del 2021, existían aproximadamente 6,500 plantas de concreto premezclado que producen concreto premezclado en los EUA y 65,000 revolvedoras de concreto premezclado que entregaban el concreto al punto de colocación. La NRMCA estima que, al 31 de diciembre del 2021, el valor del concreto premezclado producido por la industria era de aproximadamente \$35 mil millones anuales. En virtud de que históricamente la industria del concreto ha consumido aproximadamente el 75% del total del cemento que se produce anualmente en los EUA, muchas empresas cementeras han optado por desarrollar capacidad en plantas de concreto. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—La Pandemia de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación” y “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre cómo la industria del concreto premezclado en los EUA podría ser afectada por la pandemia del COVID-19.

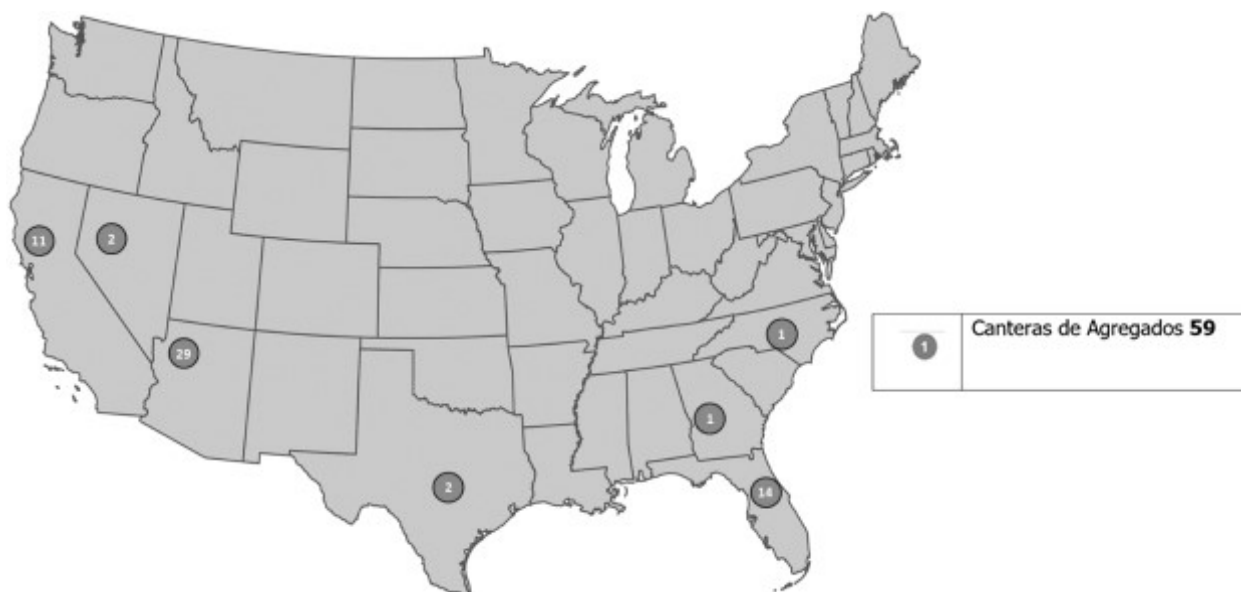
Los agregados son ampliamente utilizados en EUA para todo tipo de construcciones, debido a que los mismos constituyen los materiales básicos para la actividad de la construcción. El Censo Geológico de Estados Unidos de América (“USGS”, por sus siglas en inglés), estima que más de 2.5 miles de millones de toneladas métricas de agregados se produjeron durante el 2021, un aumento de aproximadamente el 4% sobre el 2020. Al 31 de diciembre del 2021, la piedra triturada representó el 60% de los agregados consumidos, la arena y grava el 39% y el clínker el 1%. Estos productos son elaborados en todos los 50 estados y tenían un valor de \$29.4 miles de millones, al 31 de diciembre del 2021. La industria de los agregados en los EUA está sumamente fragmentada y geográficamente dispersa. Los diez estados con más producción representaban más del 50% de toda la producción a finales del 2021. De acuerdo con el USGS, durante el 2021 se estima que 4,037 empresas operaban aproximadamente 7,388 plantas de arena y grava y 1,410 empresas operaban 3,440 canteras de piedra triturada en los 50 estados.

Soluciones de Urbanización. En EUA, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en servicios logísticos, bloques de concreto, cenizas volantes y aditivos, entre otros. Estos negocios están ubicados principalmente en Florida, Texas y California.

Nuestra Red de Operaciones en los EUA

Los mapas que se muestran a continuación reflejan la ubicación de nuestros activos operativos, incluyendo nuestras plantas de cemento y terminales cementeras en los EUA a partir del 31 de diciembre del 2021.





Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de cemento representaron el 30% de los ingresos por nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En los EUA, una parte significativa de las entregas de cemento se realizan a través del ferrocarril, las cuales ocasionalmente se hacen directamente al consumidor. En caso contrario, los embarques o envíos se dirigen a terminales de distribución donde los consumidores recogen el producto en camión, o bien, enviamos el producto por camión al consumidor. La mayor parte de nuestras ventas de cemento en los EUA se realizan directamente a los consumidores de cemento gris Portland y mezclas de cemento, generalmente dentro de un radio de aproximadamente 200 millas de cada planta.

Concreto Premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 43% de los ingresos por nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en los EUA compran la mayor parte de sus necesidades de agregados y cemento de nuestras plantas cementeras en los EUA. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas residenciales, comerciales y públicos y a empresas constructoras.

Agregados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de agregados representaron el 17% de los ingresos por nuestras operaciones en los EUA, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, las reservas probadas y probables permitidas de las canteras de piedra triturada y de las fosas de arena/grava de nuestras operaciones en los EUA tenían una vida útil promedio restante de 32 y 22 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de agregados del 2017-2021. Nuestros agregados son consumidos principalmente por nuestras operaciones internas y por clientes comerciales en las industrias de concreto premezclado, productos de concreto y asfalto.

Soluciones de Urbanización y Otros: En el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 10% de los ingresos de nuestras operaciones en Estados Unidos antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación en términos de dólares.

Costos de Producción. Usualmente, los componentes más importantes de los costos de nuestras plantas son la electricidad y el combustible, que representaron el 11% de nuestros costos totales de producción de nuestras operaciones de cemento en los EUA en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, hemos estado implementando un programa que se espera que sustituya gradualmente el carbón por combustibles más económicos, tales como el coque

de petróleo, neumáticos y otros combustibles alternos, lo que ha resultado en la reducción de los costos de energía. Con la readaptación de nuestras plantas de cemento para el manejo de combustibles alternos, consideramos que hemos obtenido mayor flexibilidad en el suministro de nuestras necesidades energéticas y nos hemos vuelto menos vulnerables a potenciales picos en las variaciones de los precios de energía. En el 2021, los costos de energéticos representaron el 8% de costo de manufactura en efectivo de nuestras operaciones de cemento en los EUA, mismos que representan los costos de producción antes de depreciación. Buscamos mejorar la eficiencia en nuestro uso de electricidad de nuestras operaciones de cemento en los EUA, concentrando nuestras actividades de producción en horas no pico y negociando tarifas menores con los proveedores de energía.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, operábamos 10 plantas productoras de cemento en los EUA (dos estuvieron temporalmente inactivas), y teníamos una capacidad instalada total de cemento de \$14.1 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza de nuestras operaciones en los EUA tenían una vida útil promedio restante de 45 años, considerando los niveles promedio de producción anual del 2017-2021. A esa fecha, operábamos una red de distribución de 35 terminales de cemento (cuatro estuvieron temporalmente inactivas) y 11 terminales de importación en aguas profundas (dos estuvieron temporalmente inactivas). En el 2021, todas nuestras 10 plantas de producción de cemento pertenecían en su totalidad a CEMEX, Inc. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Inc. tenía 340 plantas de concreto premezclado (47 estuvieron temporalmente inactivas) y operábamos un total de 59 canteras de agregados (15 estuvieron temporalmente inactivas). Al 31 de diciembre del 2021, distribuíamos ceniza volátil a través de cuatro terminales. A esa fecha, también éramos propietarios de 19 instalaciones de distribución de productos de bloques de concreto. Considerando principalmente los efectos negativos de la pandemia del COVID-19 sobre determinados activos en desuso que permanecerán cerrados en el futuro previsible en relación con los volúmenes de ventas estimados y nuestra capacidad para abastecer la demanda mediante la consecución de eficiencias en otros activos operativos, durante el 2021, reconocimos pérdidas de valor no monetarias relacionadas con activos fijos por un monto de \$18 millones en EUA. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el cierre temporal de algunas plantas de concreto premezclado en el área de San Francisco como resultado del COVID-19.

En los EUA, hemos continuado llevando a cabo una serie de acciones para efficientizar nuestras operaciones y mejorar la producción, incluyendo ajustes temporales de capacidad y racionalización en algunas de nuestras plantas de cemento y cierres de plantas de concreto premezclado, y bloques de concreto y canteras de agregados. Al 31 de diciembre del 2021, utilizábamos aproximadamente el 86% de nuestras plantas de concreto premezclado, 74% de nuestras plantas de producción de bloques de concreto y 75% de nuestras canteras de agregados en los EUA.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EUA por \$398 millones en el 2019, \$284 millones en el 2020 y \$373 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EUA de \$430 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

EMEA

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestro negocio en la región de EMEA, mismo que incluye nuestras operaciones en la región de EMEA y el segmento del Resto de EMEA, como se describe a continuación, representó el 29% de nuestros ingresos antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en la región de EMEA representaban el 39% de nuestra capacidad total instalada y el 25% de nuestros activos totales.

Nuestras Operaciones en el Reino Unido

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 6% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 6% de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre del 2021, éramos un proveedor líder de materiales de construcción en el Reino Unido con operaciones verticalmente integradas de cemento, concreto premezclado, agregados y asfalto, y éramos un proveedor importante de soluciones de concreto y materiales prefabricados, tales como bloques de concreto, pavimentación con bloques de concreto, sistemas de pavimentación y durmientes para infraestructura ferroviaria.

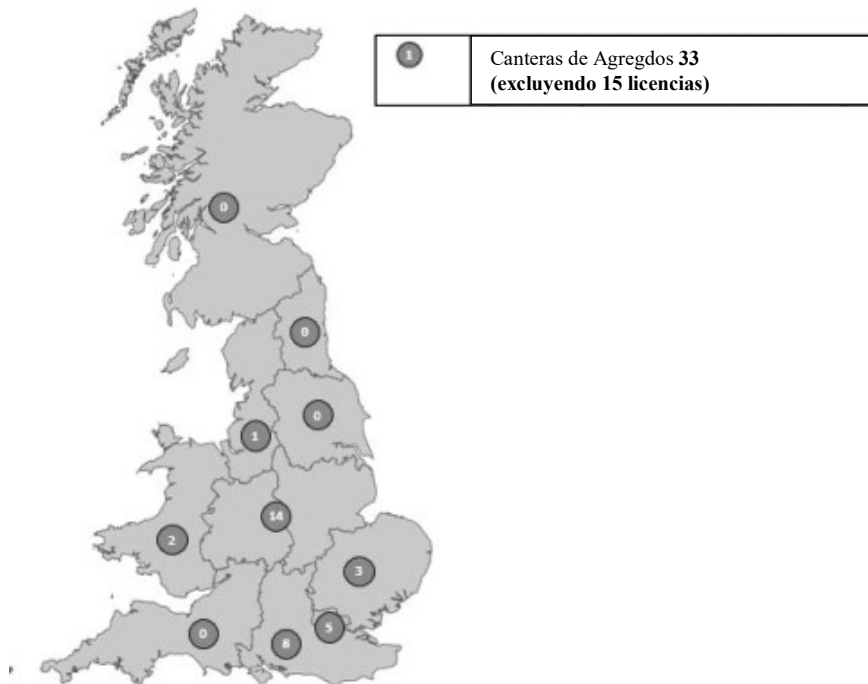
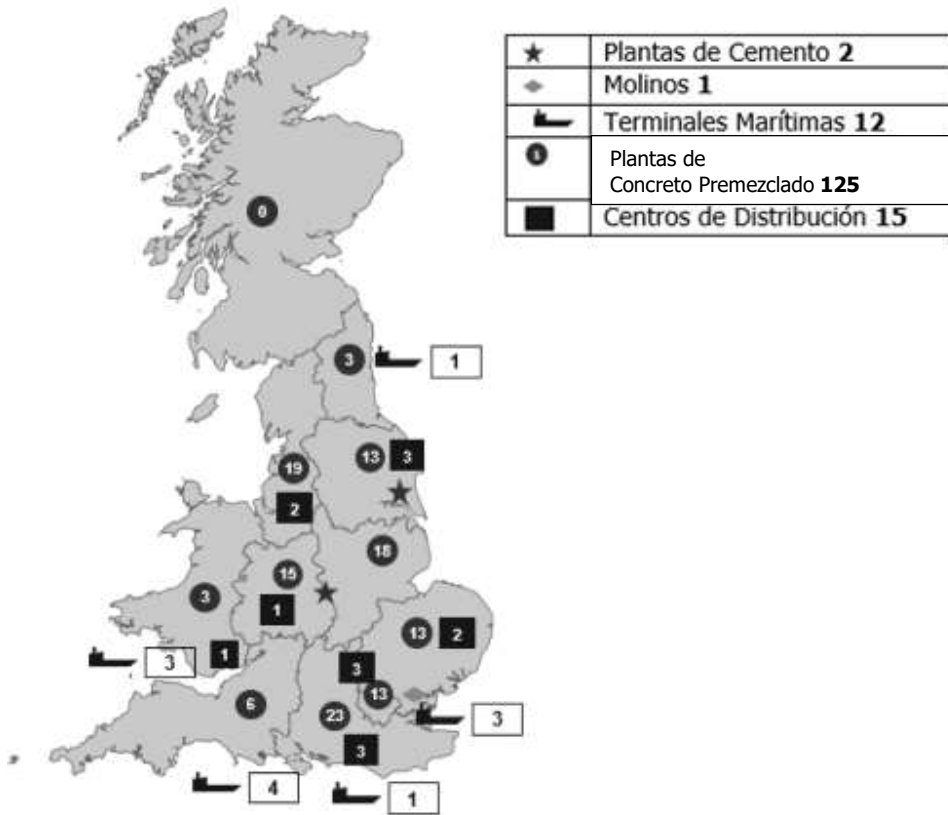
El 3 de agosto del 2020, a través de una afiliada en el Reino Unido, cerramos la venta de ciertos activos a Breedon por \$230 millones, incluyendo \$30 millones de deuda. Los activos incluían 49 plantas de concreto, 28 canteras de agregados, cuatro depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una porción de nuestro negocio de soluciones de pavimentación en el Reino Unido. Una vez concluida esta desinversión, mantenemos una presencia significativa en zonas geográficas clave del Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación, entre otras. Nuestras operaciones de dichos activos en el Reino Unido para el periodo del 1 de enero de 2020 al 3 de agosto del 2020, que incluyen una pérdida por venta de \$57 millones neto de la asignación proporcional de crédito mercantil de \$47 millones, y para el año concluido el 31 de diciembre del 2019, se presentan en nuestro estado de resultados netas de impuestos.

Industria. Según la Oficina de Estadísticas Nacionales del Reino Unido, la producción total de la construcción disminuyó un 14.9% en 2020, frente a un aumento del 17.1% en 2021. Los nuevos pedidos de construcción aumentaron un 24% en lo que va del año hasta septiembre de 2021. Las viviendas privadas iniciadas aumentaron 31% en todo el año 2021 según el Consejo Nacional de Construcción de Viviendas. El resultado de la producción del sector comercial disminuyó 3.9% en 2021 como resultado de la incertidumbre relacionada al Brexit. La infraestructura aumentó 35.5% en 2021. Al 31 de diciembre del 2021, las cifras oficiales correspondientes al 2021 aún no han sido publicadas por la Asociación de Productos Minerales, no obstante, a la fecha de este reporte anual, estimamos que la demanda de cemento doméstico aumentó a tasas de doble dígitos en 2021 en comparación con el 2020. El consumo de concreto premezclado en todo el año del 2021 aumentó en 14.1%.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros principales competidores en el Reino Unido eran Tarmac (propiedad de CRH tras haberse concretado las ventas de activos resultantes de la fusión entre Lafarge y Holcim), Hanson (una subsidiaria de Heidelberg), Aggregate Industries (una subsidiaria de Holcim) y Breedon, la cual adquirió a Hope Construction Materials (propiedad de Mittal Investments). Adicionalmente, durante el 2021, un estimado de 3.2 millones de toneladas de cemento fueron importadas al Reino Unido por varios participantes, incluyendo CRH, Holcim, Heidelberg y otros independientes, con productos que compiten con los nuestros y que llegan cada vez más desde mercados con exceso de capacidad como Irlanda, España y Grecia.

Soluciones de Urbanización. En el Reino Unido, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en asfalto, bloques de concreto y morteros, entre otros. Estos negocios están ubicados en todo el Reino Unido.

Nuestra Red de Operaciones en el Reino Unido



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de cemento representaron el 22% de los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Cerca del 80% de nuestras ventas de cemento en el Reino Unido fueron de cemento a granel, y el 20% restante en sacos. Nuestro cemento a granel se vende principalmente a clientes y contratistas de concreto premezclado, bloques de concreto y productos prefabricados. Nuestro cemento en sacos se vende principalmente a comerciantes nacionales de materiales construcción.

Concreto premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 26% de los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los productos especiales, incluyendo concreto autocompactable, concreto reforzado con fibra, concreto de alta resistencia, concreto para pisos y concreto relleno fluido, representaron el 21% de nuestro volumen de ventas en el Reino Unido en el 2021. En el 2021, nuestras operaciones de concreto premezclado en el Reino Unido adquirieron el 95% de sus pedimentos de cemento de nuestras operaciones de cemento en el Reino Unido y el 76% de sus requerimientos de agregados a nuestras operaciones de agregados en el Reino Unido. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas públicos, comerciales y residenciales.

Agregados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de agregados representaron el 31% de los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En 2021, nuestras ventas de agregados en el Reino Unido se dividieron de la siguiente manera: 58% fueron de arena y grava y 42% de piedra caliza. En 2021, el 21% de nuestros volúmenes de agregados se obtuvieron de fuentes marinas a lo largo de la costa del Reino Unido. En 2021, el 30% de nuestra producción de agregados en el Reino Unido fue consumida por nuestras propias operaciones de concreto premezclado, así como por nuestras operaciones de asfalto, bloques de concreto y prefabricados. También vendemos agregados a los principales contratistas para construir carreteras y otros proyectos de infraestructura.

Soluciones de Urbanización y Otros: En el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 21% de los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación en términos de dólares.

Costos de Producción del Cemento. En el 2021, los costos fijos de producción disminuyeron un 5.5% debido al cierre de la planta de cemento de South Ferriby. Los costos variables aumentaron un 53% en términos absolutos, principalmente como resultado de el aumento en los costos del cemento comprado, clínker y energía. Durante el 2021, seguimos aplicando nuestros programas de reducción de costos mediante el uso de combustibles alternos.

Costos de Producción del Concreto Premezclado. En el 2021, los costos fijos de producción aumentaron un 6.7%, en comparación con los costos fijos de producción del 2020, debido a un aumento en los gastos de mantenimiento posterior agastos únicamente esenciales en 2020.

Costos de Producción de Agregados. En 2021, los costos fijos de producción aumentaron un 6% en comparación con los costos fijos de producción del 2020 debido a un cambio en la asignación de seguros entre las empresas del Reino Unido y aumento del gasto en mano de obra temporal y alquiler de maquinaria tras los cierres derivados de la COVID-19 en 2020.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, teníamos dos plantas de cemento (una estaba inactiva) y una planta de molienda de clínker en el Reino Unido. Los activos en operación al cierre del año 2021 representan una capacidad instalada de cemento de 3.6 millones de toneladas por año, el mismo nivel con respecto al 2020. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en el Reino Unido tenían una vida promedio remanente de 52 y 45 años, respectivamente, asumiendo los niveles de producción promedio del 2017 al 2021. Al 31 de diciembre del 2021, también éramos propietarios de dos terminales de importación de cemento y operábamos 126 plantas de concreto

premezclado (todas ellas fijas, de las cuales 14 estaban temporalmente inactivas), 33 canteras de agregados (10 estaban temporalmente inactivas), 15 licencias marítimas, 15 centros de distribución y 12 terminales marítimas en el Reino Unido. Adicionalmente, teníamos unidades operativas dedicadas a los negocios de asfalto, bloques de concreto, pavimentación con bloques de concreto, durmientes y pisos en el Reino Unido.

Con el propósito de tener acceso a cementos mezclados, los cuales son más sostenibles debido a su menor contenido de clinker y el uso de subproductos de otras industrias, nuestras plantas de molienda y mezclado en el Puerto de Tilbury, localizadas en el río Támesis al este de Londres, tienen una capacidad anual de molienda de 0.9 millones de toneladas, lo que nos permite tener acceso a cementos mezclados.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Reino Unido por \$67 millones en 2019, \$55 millones en 2020 y \$94 millones en 2021 en nuestras operaciones en el Reino Unido. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Reino Unido de \$94 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Francia

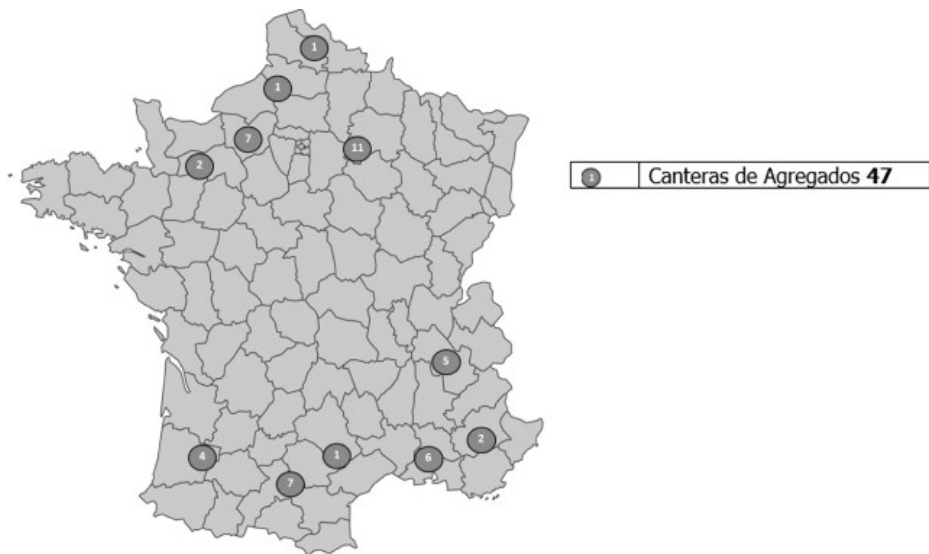
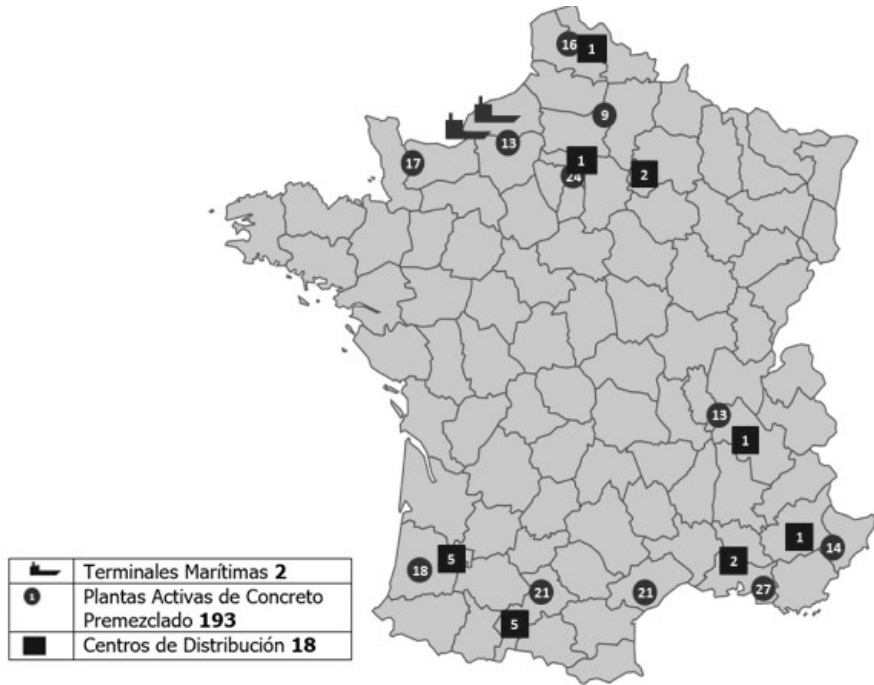
Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, éramos uno de los principales productores de concreto premezclado y agregados en Francia. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 63%, agregados representaron el 36% y Soluciones de Urbanización representaron el 1% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación para nuestras operaciones en Francia. Distribuimos la mayoría de nuestros materiales por carretera y una cantidad significativa por vías fluviales, buscando maximizar el uso de esta alternativa eficiente y sostenible. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Francia representaron el 5% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Francia representaron el 4% de nuestros activos totales.

Industria. Según el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos, la construcción de nuevas viviendas en el sector residencial aumentó un 11% en el 2021 en comparación con el 2020. La inversión en construcciones no-residenciales aumentó un 5.3% en el 2021 en comparación con el 2020 y la demanda del sector de obras públicas aumentó un 10% durante el mismo periodo. Conforme a la Unión Nacional de las Industrias de la Extracción y Materiales de Construcción (Asociación Francesa), el consumo de concreto premezclado aumentó 10.2% en 2021.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros principales competidores en el mercado de concreto premezclado en Francia incluían a Holcim, Heidelberg, CRH y Vicat SA (“Vicat”), y nuestros principales competidores en el mercado de agregados en Francia incluían a Holcim, Heidelberg, Colas (Bouygues) y Eurovia (Vinci). En Francia, dependemos de terceros para el suministro de cemento, mientras que una gran parte de nuestros principales competidores de concreto premezclado son subsidiarias de productores franceses de cemento.

Soluciones de Urbanización. En Francia, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en aditivos. Este negocio se encuentra en toda Francia.

Nuestra Red de Operaciones en Francia



Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, operábamos 193 plantas de concreto premezclado en Francia, dos terminales marítimas de cemento ubicada en Le Havre, en la costa norte de Francia, 18 centros de distribución terrestre, 47 canteras de agregados (seis estaban temporalmente inactivas) y 11 puertos fluviales.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Francia por \$38 millones en el 2019, \$62 millones en el 2020 y \$44 millones en 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Francia de \$46 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Alemania

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Alemania representaron el 3% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Alemania representaron el 2% de nuestros activos totales. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, el cemento representó el 36%, el concreto premezclado representó el 35%, agregados representó el 11%, Soluciones de Urbanización representó 5% y otros negocios representó el 13% de los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, éramos un proveedor líder de materiales de construcción en Alemania, con negocios verticalmente integrados de cemento, concreto premezclado y agregados.

Industria. Según la DESTATIS, la Oficina Federal de Estadística en Alemania, la inversión total en construcción (Formación Bruta de Capital Fijo) en Alemania, aumentó en un 1.0% en el 2021 en comparación con el 2020 y tanto las infraestructuras como los edificios permaneciendo relativamente sin cambios y ligeramente negativa (1.2% y -0.5%, respectivamente).

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros principales competidores en el mercado de cemento en Alemania eran Heidelberg, Dyckerhoff (una subsidiaria de Buzzi–Unicem), Holcim, CRH y Schwenk un competidor alemán local. Estos competidores, junto con CEMEX en Alemania, representaban una participación de mercado por encima del 95%, conforme a nuestras estimaciones, para el 2021. Los mercados de concreto premezclado y agregados en Alemania se encuentran fragmentados y regionalmente heterogéneos, con muchos competidores locales. El proceso de consolidación en los mercados de concreto premezclado y agregados es moderado.

Soluciones de Urbanización. En Alemania, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en aditivos. Este negocio se encuentra principalmente en las regiones oriental y occidental de Alemania.

Nuestra Red de Operaciones en Alemania



★	Plantas de Cemento 1
◆	Molinos 1
④	Plantas Activas de Concreto Premezclado 57
■	Centros de Distribución 2



①	Canteras de Agregados 13
---	---------------------------------

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, operábamos una planta de cemento y un molino de cemento en Alemania y nuestra capacidad instalada de cemento era 3.1 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza de nuestras operaciones en Alemania tenían una vida útil restante promedio de aproximadamente 34 años, considerando los niveles promedio de producción anual del 2017-2021. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Alemania también incluían 57 plantas de concreto premezclado (todas activas), 13 canteras de agregados (tres estuvieron temporalmente inactivas), y dos centros de distribución terrestre para cemento.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Alemania por \$25 millones en el 2019, \$24 millones en el 2020 y \$29 millones en 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Alemania de \$43 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Polonia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Polonia representaron el 3% de nuestros ingresos en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. A 31 de diciembre de 2021, nuestro negocio operativo en Polonia representaba el 1% de nuestros activos totales. Al 31 de diciembre del 2021, éramos un proveedor líder de materiales de construcción en Polonia, abasteciendo a los mercados de cemento, concreto premezclado y agregados. Al 31 de diciembre del 2021, operábamos dos plantas de cemento y un molino con una capacidad instalada de cemento de 3.8 millones de toneladas por año. Al 31 de diciembre del 2021, también operábamos 44 plantas de concreto premezclado, seis canteras de agregados, dos centros de distribución y dos terminales marítimas en Polonia. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el cemento representó el 58%, el concreto premezclado representó el 33%, los agregados representaron el 8% y las Soluciones de Urbanización representaron el 1% de los ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Polonia antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Industria. Las estimaciones preliminares sugieren que el consumo total de cemento en Polonia aumentó aproximadamente 2.7% en 2021 con respecto a 2020.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros principales competidores en los mercados de cemento, concreto premezclado y agregados en Polonia eran Heidelberg, Holcim, CRH, Dyckerhoff y Miebach.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Polonia por \$32 millones en el 2019, \$19 millones en el 2020 y \$29 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Polonia de \$35.0 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En Polonia, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en aditivos, morteros y servicios de pavimentación. Estos negocios están ubicados en toda Polonia.

Nuestras Operaciones en España

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en España representaron el 2% de nuestros ingresos en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros negocios operativos en España representaron el 3% de nuestros activos totales.

El 9 de julio de 2021, anunciamos que concluimos la venta acordada en marzo de 2019 de nuestro negocio de cemento blanco, salvo por México y EUA, a Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş., por una contraprestación total

de aproximadamente \$155 millones. Los activos vendidos incluían la planta de cemento Buñol en España y su listado de clientes de cemento blanco. Nuestras operaciones de estos activos en España para el periodo del primero de enero de 2021 al 9 de julio de 2021 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se reportan en los estados de resultados, netos de impuestos a la utilidad, en la partida única “Operaciones discontinuadas”, incluyendo en 2021 una pérdida por venta de \$67 millones netos de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$41 millones.

Industria. Según la Secretaría de Industria de España, el consumo total de cemento en España aumentó un 11% en 2021 en comparación con el 2020.

Al 31 de diciembre del 2021, las exportaciones de cemento de España ascendieron a 4.3 millones de toneladas. En los últimos años, los volúmenes de exportación de cemento y clínker de España han fluctuado, reflejando los rápidos cambios en la demanda en la cuenca mediterránea, así como el fortalecimiento del Euro y los cambios en el mercado doméstico. Según la Secretaría de Industria, estos volúmenes totales de exportación aumentaron un 23.5% en el 2019, se mantuvieron sin cambios en el 2020 y aumentaron 9.2% en el 2021 en comparación con el 2020.

Competencia. Según nuestras estimaciones, al 31 de diciembre del 2021, éramos uno de los cuatro productores más importantes multinacionales de clínker y cemento en España. La competencia en la industria del concreto premezclado es intensa en las grandes áreas urbanas. El alto grado de competencia en la industria española del concreto premezclado se refleja en la multitud de ofertas de un gran número de proveedores de concreto. Nos hemos enfocado en desarrollar productos que ofrezcan un valor agregado y en buscar diferenciarnos en el mercado. La distribución de concreto premezclado continúa siendo un componente clave de nuestra estrategia de negocio en España.

Soluciones de Urbanización. En España, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en Morteros, Aditivos y Servicios de Pavimentación. Estos negocios están ubicados en toda España.

Nuestra Red de Operaciones en Españ



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de cemento representaron el 64% de los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Ofrecemos varios tipos de cemento en España, dirigiendo productos específicos a mercados y usuarios concretos. En el 2021, el 18% del volumen de ventas domésticas de nuestra principal subsidiaria operativa en España consistió en cemento en sacos, y el resto de su volumen de ventas domésticas consistió en cemento a granel, principalmente a operadores de concreto premezclado, incluyendo las ventas a nuestras otras operaciones en España, así como a clientes industriales que utilizan cemento en sus procesos de producción y compañías de construcción.

Concreto Premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 23% de los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en España en el 2021 compraron 90% de sus requerimientos de cemento de nuestras operaciones de cemento en España y el 51% de sus requerimientos de agregados de nuestras operaciones de agregados en España.

Agregados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de agregados representaron el 8% de los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Soluciones de urbanización y otros: Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 5% de los ingresos de nuestras operaciones en España antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación en términos de dólares.

Exportaciones. Las exportaciones de cemento y clínker de nuestras operaciones en España, las que representaron el 9% de los ingresos de nuestras operaciones en España antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, aumentaron un 50% en 2021 en comparación con el 2020, principalmente como resultado de una mejor mezcla de cemento/clínker y el enfoque en mercados con precios más altos. Del total de nuestras exportaciones desde España en el 2021, el 53% consistió en cemento portland gris y el 47% en clínker.

Costos de Producción. Hemos mejorado la eficiencia de nuestras operaciones en España introduciendo mejoras tecnológicas que han reducido significativamente nuestros costos energéticos, incluyendo el uso de combustibles alternos, de acuerdo con nuestros esfuerzos de reducción de costos. En el 2021, utilizamos residuos orgánicos, neumáticos y plásticos como combustible, logrando una tasa de sustitución del 46% del coque de petróleo en nuestros hornos de clínker gris y blanco durante el año.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en España incluían seis plantas de cemento (una estaba temporalmente inactiva) localizadas en España con una capacidad anual instalada de cemento de 8 millones de toneladas. A dicha fecha, también teníamos 29 centros de distribución operativos (tres estuvieron temporalmente inactivas), incluyendo 20 terminales terrestres y nueve marítimas, 70 plantas de concreto premezclado (29 estaban temporalmente inactivas), 23 canteras de agregados (ocho estuvieron temporalmente inactivas) y siete plantas de mortero. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en España tenían una vida promedio remanente de 97 y 50 años, respectivamente, asumiendo los niveles de producción promedio del 2017 al 2021. Considerando los efectos negativos de la pandemia del COVID-19 sobre determinados activos en desuso que permanecerán cerrados en el futuro previsible en relación con los volúmenes de ventas estimados y nuestra capacidad para abastecer la demanda mediante la consecución de eficiencias en otros activos operativos, durante el 2020, reconocimos pérdidas de valor no monetarias por un monto de \$135 millones en relación con las plantas de Lloseta y Gádor en España. Durante 2021, no reconocimos el deterioro no monetario relacionados con los activos de larga duración. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto en nuestras plantas operativas como resultado del COVID-19.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo por \$34 millones en el 2019, \$22 millones en el 2020, y \$34 millones en el 2021 en nuestras operaciones en España. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo por \$29 millones en nuestras operaciones en España durante el 2022, sin embargo,

este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave— Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras operaciones en Filipinas

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, sobre una base consolidada, CEMEX España era propietaria indirecta del 100% de CEMEX Asian South East Corporation (“CASE”), la cual a su vez era la propietaria del 77.84% del capital social en circulación de CHP. Al 31 de diciembre del 2021, CHP era propietaria directa e indirectamente del 100% de nuestras dos subsidiarias operativas principales en Filipinas, Solid Cement Corporation (“Solid Cement”) y APO Cement Corporation (“APO”). Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Filipinas representaron el 2% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre del 2021, CHP estaba invirtiendo en una nueva línea integrada de producción de cemento de 1.5 millones de toneladas en la Planta Solid Cement ubicada en Luzón, Filipinas (la “Planta Solid Cement”), con una inversión total estimada de \$372 millones. Al terminarla, esta nueva línea debería doblar la capacidad de la Planta Solid Cement y representaría un aumento del 26% en nuestra capacidad de cemento en Filipinas. En octubre del 2018, celebramos los acuerdos principales del proyecto con CBMI Construction Co. Ltd. (“CBMI”), una afiliada de Sinoma International Engineering Co. Ltd., para el abastecimiento, construcción e instalación de la nueva línea. El 25 de abril del 2019, Solid Cement llevó a cabo la ceremonia de inauguración de la nueva línea. Estaban en marcha varios trabajos, incluyendo la movilización de equipo y desarrollo de sitio. En 2021, se continuaron las obras de las diferentes superestructuras de la nueva línea y la instalación de diversos equipos. El nuevo horno rotatorio se levantó en su posición en enero de 2021. El 7 de diciembre de 2021, Solid Cement notificó la terminación del contrato de construcción con CBMI, que cubría la construcción e instalación de la nueva línea de Solid Cement. El aviso de terminación de Solid Cement, que se aplica a uno de los principales acuerdos del proyecto con CBMI, se emitió debido al retraso en los trabajos de construcción e instalación. Solid Cement está tomando medidas para hacer frente a las contingencias que puedan surgir como resultado de esta terminación, incluyendo la contratación de contratistas de reemplazo para el proyecto. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—La Pandemia de COVID-19 podría afectar adversa y significativamente nuestra situación financiera y resultados de operación” y “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Industria. Según la Autoridad Estadística de Filipinas, la Formación Bruta de Capital Fijo en la construcción creció un 10.6% en 2021 en comparación con 2020, impulsada por un aumento del 37.4% en las infraestructuras que compensó el descenso del 2.0% en la construcción privada.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros principales competidores en el mercado del cemento en Filipinas eran Holcim, Republic, Eagle, Northern, Goodfound, Taiheiyo, Mabuhay y Big Boss.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Filipinas incluían dos plantas de cemento con una capacidad instalada anual de cemento de 5.7 millones de toneladas, acceso exclusivo a cuatro canteras para suministrar materias primas a nuestras plantas de cemento, dos canteras de agregados (una estaba inactiva), 24 centros de distribución terrestre (uno estaba inactivo) y seis terminales marítimas de distribución. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla a disposición de nuestras operaciones en Filipinas tenían una vida útil restante promedio de 174 años para Solid Cement y 36 años para APO, asumiendo los niveles promedio de producción anual del 2017-2021. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto de ciertas medidas que están siendo tomadas por los gobiernos de los países en los que operamos relacionadas con paros de producción temporales en nuestras plantas operativas para detener la propagación del COVID-19.

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de cemento representaron el 99% de los ingresos, en términos de Dólares, por nuestras operaciones en Filipinas antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Soluciones de urbanización y Otros: Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 1% de los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación en términos de Dólares.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Filipinas por \$84 millones en el 2019, \$82 millones en el 2020 y \$89 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Filipinas por aproximadamente \$121 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En Filipinas, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en aditivos. Este negocio se encuentra en toda Filipinas.

Nuestras Operaciones en Israel

Visión General. Somos un productor y proveedor líder de materias primas para la industria de la construcción en Israel. Adicionalmente de concreto premezclado y agregados, producimos una diversa gama de materiales de construcción y productos de infraestructura en Israel. Al 31 de diciembre del 2021, operábamos 59 plantas de concreto premezclado, 7 canteras de agregados, un pozo de arena, dos plantas de productos de concreto, una planta de aditivos y una fábrica de piedra caliza en Israel. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Israel representaron el 5% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, y el 3% de nuestros activos totales. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el concreto premezclado representó el 68%, los agregados representaron el 20%, las Soluciones de Urbanización representaron el 9% y nuestros otros negocios representaron el 3% de los ingresos en términos de Dólares de nuestras operaciones en Israel antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo de \$33 millones en 2019, \$28 millones en 2020 y \$45 millones en 2021 en nuestras operaciones en Israel. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo de \$33 millones en nuestras operaciones en Israel durante el 2022. A la fecha de este reporte anual, las inversiones de capital esperadas a realizar en nuestras operaciones en Israel durante el 2021 están bajo revisión como resultado de las medidas tomadas por CEMEX para mitigar los riesgos potenciales planteados por la propagación de COVID-19. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En Israel, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en otros productos de concreto y aditivos, entre otros. Estos negocios están ubicados en todo Israel.

Resto de EMEAA

Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA consistían principalmente en nuestras operaciones en la República Checa, Croacia, Egipto y los EAU. Estas operaciones representaban el 4% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año finalizado el 31 de diciembre del 2021, y el 3% de nuestros activos totales al 31 de diciembre del 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo por valor de \$40 millones en el segmento del Resto de EMEAA durante el 2022, sin embargo, esta cantidad podría cambiar en función de la evolución de la pandemia de COVID-19 y de otros hechos, así como del impacto que pudieran tener en nuestras perspectivas de negocio. Ver “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para mayor información sobre nuestras inversiones de capital.

Nuestras Operaciones en la República Checa

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, éramos uno de los principales productores de concreto premezclado y agregados en la República Checa. También distribuimos cemento en la República Checa. Al 31 de diciembre del 2021, operábamos una planta de cemento y un molino con una capacidad instalada anual de cemento

de 1 millón de toneladas, una terminal de cemento y una planta de aditivos en la República Checa. Al 31 de diciembre del 2021, también operábamos 71 plantas de concreto premezclado (ocho de las cuales estaban temporalmente inactivas), dos equipos móviles de producción de concreto y 15 canteras de agregados en la República Checa (una temporalmente inactiva).

Industria. Según la Oficina de Estadística Checa, la producción total de la construcción en la República Checa aumentó un 5.7% interanual en 2021, ya que la construcción de edificios aumentó un 9.6%, mientras que la ingeniería civil descendió un 3.5% interanual.

Según la Asociación Checa del Cemento, el consumo total de cemento en la República Checa alcanzó un crecimiento interanual del 2.5% en el primer semestre del 2021. La producción de concreto premezclado en la República Checa aumentó 5% interanual hasta septiembre de 2021.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros principales competidores en los mercados de cemento, concreto premezclado y de agregados en República Checa eran Heidelberg, Buzzi-Unicem, Holcim, Strabag y Skanska.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Checa por \$16 millones en el 2019, \$17 millones en el 2020 y \$26 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Checa de \$18 millones, durante el 2022, sin embargo, esta cantidad podría cambiar en función de la evolución de la pandemia de COVID-19 y de otros hechos, así como del impacto que pudieran tener en nuestras perspectivas de negocio, que puedan tener en nuestras perspectivas de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En la República Checa, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en aditivos. Este negocio está situado en la región noreste de la República Checa.

Nuestras operaciones en Croacia

Visión General. Éramos el mayor productor de cemento en Croacia basado en la capacidad instalada al 31 de diciembre del 2021, según nuestras estimaciones. Al 31 de diciembre del 2021, teníamos tres plantas de cemento en Croacia con una capacidad instalada de cemento anual de 2.3 millones de toneladas. Al 31 de diciembre del 2021, una planta de cemento en Croacia estaba temporalmente inactiva y una planta de cemento fue cerrada permanentemente. Al 31 de diciembre del 2021, también operábamos 11 centros de distribución terrestre, dos terminales marítimas de cemento en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro, seis plantas de concreto premezclado en Croacia y Bosnia y Herzegovina y un patio de reciclaje en Croacia.

Industria. Según nuestras estimaciones realizadas a la fecha de este reporte anual, el consumo total de cemento en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro bajó en un 0.9% en 2021 en comparación al 2020.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros principales competidores en el mercado del cemento en Croacia eran Nexce y Holcim.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en Croacia por \$4 millones en el 2019, \$8 millones en el 2020 y de \$15 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Croacia de \$8 millones, durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En Croacia, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de nuestros ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en servicios de pavimentación. Este negocio se encuentra en toda Croacia.

Nuestras operaciones en Egipto

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, operábamos una planta de cemento en Egipto con una capacidad instalada anual de cemento de 5.7 millones de toneladas. Esta planta se ubica a aproximadamente 280 millas al sur de El Cairo y abastece a la región norte del Nilo en Egipto, así como a El Cairo y la región del Delta, el principal mercado de cemento en Egipto. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Egipto tenían una vida útil restante promedio de 23 y 23 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual del 2017-2021. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2021, teníamos siete plantas de concreto premezclado (dos estaban inactivas) y cinco centros de distribución terrestre en Egipto. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto” para la descripción de ciertos procedimientos legales relacionados con el contrato de compraventa de acciones, celebrado en noviembre de 1999 entre CEMEX, S.A.B. de C.V., y la empresa estatal Metallurgical Industries Company, conforme al cual CEMEX, S.A.B. de C.V., adquirió una participación controladora en ACC.

Industria. De acuerdo con cifras oficiales del Ministerio de Comercio e Industria y las estimaciones de CEMEX, basadas en información del gobierno (cemento local e importado), el consumo de cemento en el mercado egipcio aumentó un 5.7% en el 2021 en comparación con el 2020, lo cual se atribuyó principalmente a la prohibición gubernamental de la construcción en 2020. Al 31 de diciembre del 2021, la industria del cemento en Egipto contaba con un total de 23 productores de cemento, con una capacidad instalada de producción de cemento anual acumulada de aproximadamente 90 millones de toneladas.

Competencia. De conformidad con las cifras oficiales del Ministerio de Inversiones, durante el 2021, Holcim (Egyptian Cement Company), ACC y Heidelberg (Suez Cement, Torah Cement y Helwan Portland Cement), representaban aproximadamente el 28% de la producción total de cemento en Egipto. Otros competidores importantes en Egipto son Arabian (La Union), Titan (Alexandria Portland Cement y BeniSuef Cement), Amreyah (InterCement), Sinai (Vicat), South Valley, Nile Valley, El Seweedy, Arish Cement, National Company for Cement (Planta Beni Suef), Aswan Medcom, Misr BeniSuef, Al Nahda y Misr Quena Cement Companies, Building Materials Industries Co. y ASEC Cement.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Egipto por \$9 millones en el 2019, \$8 millones en el 2019 y \$20 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Egipto de \$10 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave— Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En Egipto, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en aditivos y servicios de pavimentación. Estos negocios están ubicados en todo Egipto.

Nuestras Operaciones en los EAU

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX España tenía una participación en capital del 49% (y el 100% de los derechos económicos) en la totalidad de nuestras compañías principales de los EAU: CEMEX Topmix LLC y CEMEX Supermix LLC, sociedades productoras de concreto premezclado, y CEMEX Falcon LLC, la cual se especializa en producción de cemento y escoria. No está permitido que tengamos una participación controladora en dichas sociedades (la Ley de Sociedades Mercantiles de los EAU requiere que el 51% del capital esté en propiedad de sus nacionales). Sin embargo, a través de acuerdos con otros accionistas de estas empresas, tenemos control sobre el 51% restante de los derechos económicos en cada una de dichas sociedades. Al 31 de diciembre del 2021, éramos propietarios de ocho plantas de concreto premezclado, tres plantas de pasta, una planta de aditivos y una planta de molienda de cemento y clínker en los EAU con una capacidad instalada anual de cemento de 1.3 millones de toneladas, que abastecen los mercados de Dubái y Abu Dabi, así como también a países vecinos como Omán.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EAU por \$4 millones en el 2019, \$1 millón en el 2020 y \$5 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EAU por \$4 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que

puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave— Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En los EAU, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió en aditivos. Este negocio se encuentra en todos los EAU.

SCA&C

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestro negocio en la región de SCA&C, el cual incluía nuestras operaciones en Colombia, Panamá, Caribe TCL, República Dominicana y el segmento del Resto de SCA&C, según se describe a continuación, representó el 11% de nuestros ingresos antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre del 2021, nuestro negocio en la región de SCA&C representó el 15% de nuestra capacidad instalada total y el 9% de nuestros activos totales.

CLH es la sociedad controladora principal para las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

El 29 de diciembre del 2021, ciertas de nuestras subsidiarias, firmaron un contrato para la venta de nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador con ciertas subsidiarias de Cementos Progreso Holdings, S.L., por una contraprestación total de \$335 millones. Nuestras operaciones de estos activos en Costa Rica y El Salvador para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 se reportan en los estado de resultados, netos de impuestos a la utilidad, como parte de la partida única “Operaciones discontinuadas.”

Nuestras operaciones en Colombia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Colombia era el segundo productor de cemento más grande en Colombia, considerando su capacidad instalada de cemento de 4.1 millones de toneladas por año al 31 de diciembre del 2021. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Colombia representaron el 3% de nuestros ingresos antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares. Al 31 de diciembre de 2021, nuestro negocio operativo en Colombia representaba el 4% de nuestros activos totales.

CEMEX Colombia tiene una participación de mercado significativa en los mercados de cemento y concreto premezclado en el “Triángulo Urbano” de Colombia, integrado por las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Durante el 2021, estas tres áreas metropolitanas representaron aproximadamente el 36.9% del consumo de cemento en Colombia. La planta de Ibagué de CEMEX Colombia, que está estratégicamente localizada en el Triángulo Urbano, es la planta cementera más grande de CEMEX Colombia al 31 de diciembre del 2021. CEMEX Colombia, a través de su planta de Cúcuta y su instalación de molienda de Clemencia, también es un participante activo en los mercados de la costa y del noreste de Colombia.

Industria. De acuerdo con nuestras estimaciones hechas a la fecha de este reporte anual, la capacidad instalada de cemento en Colombia para el 2021 fue de 20 millones de toneladas. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el consumo total de cemento en Colombia alcanzó 13 millones de toneladas durante el 2021, un aumento del 15.7% en comparación con el 2020, mientras que las exportaciones de cemento de Colombia alcanzaron 0.7 millones de toneladas durante el 2021 (de acuerdo con la plataforma de comercio internacional e investigación de mercados, SICEX). Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, cerca del 62.1% del cemento en Colombia era consumido por el sector de autoconstrucción y vivienda, mientras que al sector de infraestructura se le acreditaba aproximadamente el 30.2% del consumo total de cemento, que ha crecido durante años recientes hasta el 31 de diciembre del 2021. Los otros segmentos de construcción en Colombia, incluyendo los sectores de vivienda formal y comercial, representan el porcentaje restante de consumo de cemento en Colombia.

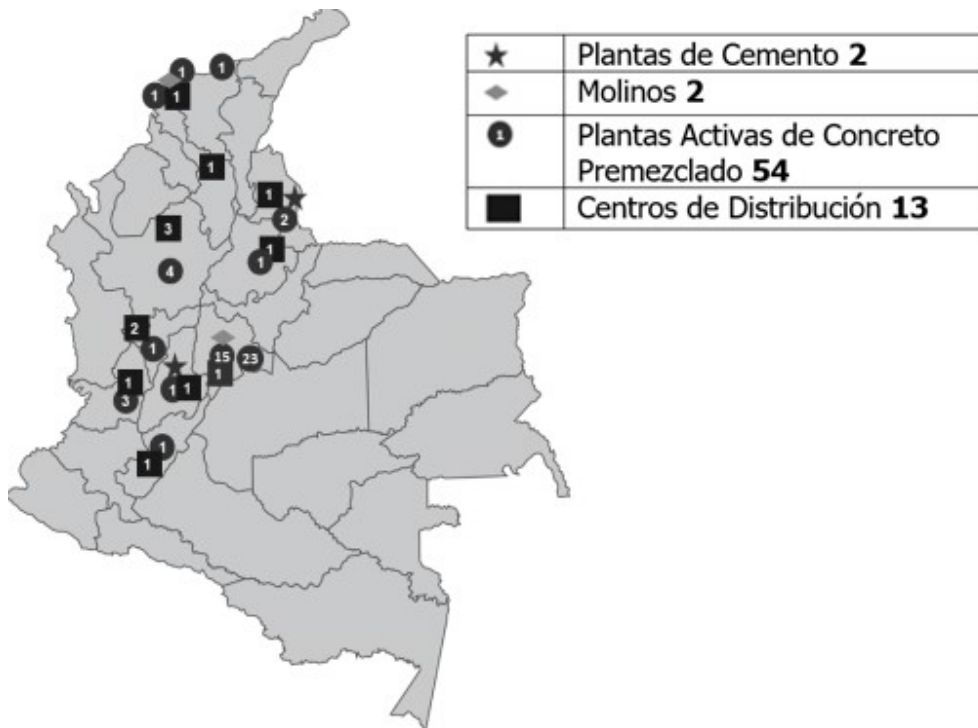
Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros dos competidores principales en Colombia eran Cementos Argos, el cual ha adquirido una posición líder en los mercados de la Costa Caribe de Colombia, Antioquia y de la región del Suroeste, y Holcim en la región central del país. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, existían otros nueve competidores locales y regionales en Colombia.

La industria de concreto premezclado en Colombia estaba bastante consolidada, con los tres principales productores representando aproximadamente el 67.1% del mercado, al 31 de diciembre del 2021. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Colombia era el segundo productor más grande de concreto premezclado. El primer y tercer productor más grandes fueron Cementos Argos y Holcim Colombia, respectivamente.

El mercado de agregados en Colombia está altamente fragmentado y está dominado por el mercado informal. Al 31 de diciembre del 2021, aproximadamente el 95.8% del mercado de agregados en Colombia estaba compuesto por pequeños productores independientes.

Soluciones de Urbanización. En Colombia, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en energía, multiproductos y aditivos, entre otros. Estos negocios están ubicados en toda Colombia.

Nuestra red operativa en Colombia





Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de cemento representaron el 56% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Concreto Premezclado. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 23% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Agregados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de agregados representaron el 6% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Soluciones de urbanización y Otros: Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones de Soluciones de Urbanización y otros negocios representaron el 15% de los ingresos de nuestras operaciones en Colombia antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación en términos de dólares.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Colombia era propietaria de dos plantas de cemento en operación y dos molinos de cemento (una de ellas inactiva), teniendo una capacidad total instalada de cemento de molienda de 4.1 millones de toneladas. En el 2021, reemplazamos el 21.2% de nuestro combustible total consumido en CEMEX Colombia con combustibles alternos, y teníamos una capacidad interna de generación de electricidad de aproximadamente 37 MW al 31 de diciembre del 2021. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2021, las reservas probadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Colombia tenían una vida remanente promedio de 57 y 780 años, respectivamente, asumiendo los niveles de producción anuales promedio del 2017-2021. Las licencias de operación para las canteras en Colombia se renuevan cada 30 años; asumiendo la renovación de dichas licencias, estimamos tener suficientes reservas de materias primas de cemento para nuestras operaciones en Colombia por más de 59 años asumiendo niveles de producción de cemento anuales promedio del 2017-2021. Se excluyen de este cálculo los volúmenes inmateriales extraídos de la cantera situada en Maceo durante su período de prueba y para la construcción de la carretera de la planta de Maceo. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Colombia también operaba 13 centros de distribución, una planta de mortero, una planta de aditivos, 54 plantas de concreto premezclado (23 de las mismas inactivas) y 12 operaciones de agregados (ocho

estaban temporalmente inactivas).

CEMEX Colombia sigue avanzando en el proyecto de la planta de Maceo, con el 96% y el 40% de las partes de la planta y de la carretera completadas al año terminado el 31 de diciembre de 2021, respectivamente. Esperamos que el proyecto de la planta de Maceo entre en servicio en la segunda mitad de 2023. Para información acerca del estado de dicho proyecto. Véase “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” Otros Procedimientos Legales—Maceo, Colombia—Asuntos de procedimientos judiciales en Colombia” para el estatus del proyecto.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo por \$25 millones en 2019, \$14 millones en 2020 y \$27 millones en 2021 en nuestras operaciones en Colombia. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo por \$74 millones en nuestras operaciones en Colombia durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Panamá

Visión General. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Panamá representaron el 1% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, el cemento representó el 78%, el concreto premezclado el 12%, agregados y representó 4%, Soluciones de Urbanización representó 5% y otros negocios representaron el 1% de nuestros ingresos de nuestras operaciones en Panamá, respectivamente, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre de 2021, nuestro negocio operativo en Panamá representaba el 1% de nuestros activos totales.

Industria. A la fecha de este reporte anual, estimamos que aproximadamente 0.77 millones de metros cúbicos de concreto premezclado se vendieron en Panamá durante el 2021. El consumo de cemento en Panamá aumentó un 38% en 2021 en comparación con 2020, debido principalmente a la reanudación más constante de la construcción en 2021 tras las importantes suspensiones relacionadas con los cierres de COVID-19 en 2020. Sin embargo, el consumo de cemento en Panamá siguió siendo aproximadamente un 25% inferior en 2021 en comparación con el 2019, principalmente debido a las interrupciones causadas por suspensiones intermitentes y retrasos en la cadena de suministro en relacionados con los efectos continuos de la pandemia de COVID-19 en 2021.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, la industria de cemento en Panamá incluía cuatro productores de cemento: Cemento Bayano, Argos Panamá, una afiliada de Cementos Argos, y Cemento Interoceánico, S.A., una compañía en la que éramos accionistas minoritarios hasta mediados de noviembre del 2019 cuando vendimos nuestras acciones a Cemento Progreso, S.A., y Cemento Chagres, una compañía que inició operaciones durante la segunda mitad del 2020 y es 100% propiedad de inversionistas panameños.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en Panamá a través de Cemento Bayano operaban una planta de cemento en Panamá, con una capacidad instalada de cemento de 1.2 millones de toneladas y 1.5 millones de toneladas de capacidad de clínker. A dicha fecha, Cemento Bayano también operaba siete plantas de concreto premezclado (cuatro estaban temporalmente inactivas) y tres centros de distribución (incluyendo una ubicación en la planta de cemento).

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo por \$10 millones en 2019, \$3 millones en 2020 y \$9 millones en 2021 en nuestras operaciones en Panamá. A la fecha de este reporte anual, esperamos realizar adiciones de activo fijo por \$19 millones en nuestras operaciones en Panamá durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave— Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En Panamá, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en aditivos, entre otros. Estos negocios están ubicados en todo Panamá.

Nuestras Operaciones en el Caribe TCL

A partir del 1 de febrero del 2017, consolidamos a TCL y sus subsidiarias para fines de reportes financieros. En marzo del 2017, TCL salió de la bolsa de valores de Jamaica y Barbados.

Al 31 de diciembre del 2021, Caribe TCL era uno de los principales productores y comercializadores líderes de productos de cemento y concreto premezclado en el sector de la construcción del Caribe, con operaciones estratégicamente localizadas en Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana y Barbados. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, el cemento representó el 92%, el concreto premezclado el 2%, agregados representaron el 2%, Soluciones de Urbanización representó 2% y nuestros agregados y otros negocios representaron el 2% de nuestros ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL, respectivamente, en términos de Dólares, antes de eliminaciones intersectoriales dentro del segmento y antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

A partir del 31 de diciembre del 2021, nuestro enfoque con respecto a Caribe TCL continuará siendo intentar maximizar sinergias adicionales de nuestra integración con TCL. Al 31 de diciembre del 2021, pretendíamos mejorar la productividad y la capacidad de nuestras plantas de cemento de Caribe TCL, continuar la integración vertical del negocio de Caribe TCL, invertir en el desarrollo de sus empleados y ofrecer productos de alto valor a nuestros clientes en la región y en las demás regiones.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo de \$21 millones en 2019, \$16 millones en 2020 y \$22 millones en 2021 en Caribe TCL. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo por \$18 millones durante el 2022 en Caribe TCL, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave— Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Trinidad y Tobago

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, TCL operaba una planta de cemento en Trinidad y Tobago, con una capacidad instalada total anual de cemento de 0.9 millón de toneladas. Al 31 de diciembre del 2021, TCL tenía tres plantas de concreto premezclado operativas (una estaba temporalmente inactiva), tres canteras de agregados, tres centros de distribución terrestre y una terminal marítima. Véase “Punto 3—Información Clave— Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto de ciertas medidas que están siendo tomadas por los gobiernos de los países en los que operamos relacionadas con paros de producción temporales en nuestras plantas operativas para detener la propagación del COVID-19.

Soluciones de Urbanización. En Trinidad y Tobago, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no tuvimos ningún negocio de Soluciones de Urbanización.

Nuestras Operaciones de TCL en Jamaica

Visión de conjunto. Al 31 de diciembre del 2021, teníamos una participación indirecta no controladora, principalmente a través de TCL en CCCL.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, CCCL operaba una planta de cemento en Jamaica, con una capacidad instalada total de cemento de 1.2 millones de toneladas. Al 31 de diciembre del 2021, CCCL tenía cuatro centros de distribución terrestre (incluyendo una ubicación en la planta de cemento) y una terminal marítima.

Soluciones de Urbanización. En Jamaica, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en cal. Este negocio atiende a clientes específicos.

Nuestras Operaciones en Barbados

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, a través de TCL, teníamos una participación indirecta no controladora en la Compañía Cementera Limitada (“Arawak”) en Barbados.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, Arawak operaba una planta de cemento en Barbados, con una capacidad total instalada de cemento de 0.4 millones de toneladas. A esa fecha, Arawak tenía una planta de concreto premezclado (temporalmente inactiva), un centro de distribución terrestre y una terminal marítima.

Soluciones de Urbanización. En Barbados, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no tuvimos ningún negocio de Soluciones de Urbanización.

Nuestras Operaciones en la República Dominicana

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, la red de ventas de CEMEX Dominicana, S.A. (“CEMEX Dominicana”), abarcaba las áreas de mayor consumo del país, las cuales son Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, Altigracia, San Cristóbal y San Pedro de Macorís. El 8 de mayo del 2000, CEMEX Dominicana celebró un contrato de arrendamiento con el gobierno de República Dominicana relacionado con la explotación de una mina de cal ubicada en Las Salinas, Barahona, lo cual le ha permitido a CEMEX Dominicana abastecer todos los requerimientos locales y regionales de cal. El contrato de arrendamiento vence el 8 de mayo del 2025 y su vigencia podrá ser extendida por las partes. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en República Dominicana representaron el 2% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en República Dominicana representaron el 1% de nuestros activos totales. Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, el cemento representó el 78%, el concreto premezclado el 5%, Soluciones de Urbanización representó 14% y otros negocios representaron el 3% de nuestros ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, respectivamente, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Industria. Conforme a las cifras de la Asociación Dominicana de Productores de Cemento Portland el consumo de cemento en República Dominicana alcanzó 5.5 millones de toneladas en el 2021.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros principales competidores en República Dominicana eran: Cementos Cibao, un productor local; Domicem, un productor de cemento de origen mixto italiano/local; Cementos Argos, una operación de molienda de un productor de cemento colombiano; Cementos Santo Domingo, una operación de molienda de cemento producto de una asociación entre un inversionista local y Cementos La Unión de España; Cementos Panam, un productor de cemento local; y Cementos Andino, una operación de molienda; y un horno de cemento parcialmente construido de un productor colombiano de cemento, actualmente inactivo.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Dominicana operaba una planta de cemento en República Dominicana, con una capacidad instalada de cemento de 2.4 millones de toneladas por año. A esa fecha, CEMEX Dominicana también era propietaria de 12 plantas de concreto premezclado (ocho estuvieron temporalmente inactivas), una cantera de agregados (actualmente inactiva), dos centros de distribución terrestre y dos terminales marítimas arrendadas.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Dominicana por \$8 millones en el 2019, \$2 millones en el 2020 y \$15 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Dominicana por \$21 millones, durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3— Información Clave— Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En la República Dominicana, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en Multiproductos, entre otros. Este negocio se encuentra en todo el país.

Resto de SCA&C

Al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en el Resto de SCA&C consistieron principalmente en nuestras operaciones y actividades en Perú, Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe y Guatemala, excluyendo nuestro segmento Caribe TCL. Estas operaciones representaron el 3% de nuestros ingresos, en términos de Dólares, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2021, nuestros negocios en el Resto de SCA&C, representaron el 1% de nuestros activos totales. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones en Puerto Rico

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX de Puerto Rico, Inc. (“CEMEX Puerto Rico”) era nuestra subsidiaria principal en Puerto Rico.

Industria. En el 2021, el consumo de cemento en Puerto Rico alcanzó los 0.67 millones de toneladas de acuerdo con el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico.

Competencia. En el 2021, la industria cementera en Puerto Rico estuvo compuesta por dos compañías: CEMEX Puerto Rico y Cementos Argos (antes Antilles Cement Co (terminal marítima) y San Juan Cement Co (planta de cemento)).

Descripción de las Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Puerto Rico operaba una planta de cemento, la cual solo operaba como molino con una capacidad instalada de cemento de 1.2 millones de toneladas por año. A dicha fecha, CEMEX Puerto Rico también operaba cuatro plantas de concreto premezclado (tres estuvieron temporalmente inactivas), dos centros de distribución de tierra (una fue rentada a un tercero) y una terminal marítima utilizada para ceniza volante. A esa fecha, CEMEX Puerto Rico también era dueño de una cantera de agregados, la cual actualmente está inactiva.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Puerto Rico de \$4 millones en el 2019, 0.2 millones en el 2020 y \$2 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Puerto Rico por \$4 millones, durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En Puerto Rico, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no tuvimos ningún negocio de Soluciones de Urbanización.

Nuestras Operaciones en Nicaragua

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Colombia y Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U, ambas subsidiarias de CLH, eran propietarias directa e indirectamente del 100% de CEMEX Nicaragua, S.A. (“CEMEX Nicaragua”), nuestra subsidiaria operativa en Nicaragua. Durante el cuarto trimestre de 2021, CEMEX Costa Rica vendió el 99% de sus acciones en CEMEX Nicaragua y el 1% de sus acciones a Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U.

Industria. Estimamos que, durante el 2021, se vendieron en Nicaragua 0.94 millones de toneladas de cemento, 0.34 millones de metros cúbicos de concreto premezclado y 4.68 millones de toneladas de agregados.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2021, dos participantes del mercado compiten en la industria cementera nicaragüense, CEMEX y Holcim.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2021, arrendábamos y operábamos una planta de cemento y éramos propietarios de un molino con una capacidad instalada total de cemento de 0.6 millones de toneladas, siete plantas de concreto premezclado (tres estuvieron temporalmente inactivas) y dos centros de distribución en Nicaragua. Desde marzo del 2003, CEMEX Nicaragua también arrienda una planta de molienda de 100,000 toneladas en Managua, la cual ha sido utilizada exclusivamente para la molienda de coque de petróleo.

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Nicaragua por \$5 millones en el 2019, \$3 millones en el 2020 y \$5 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Nicaragua por \$4 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave— Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En Nicaragua, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en Multiproductos y Productos de Concreto. Estos negocios están ubicados en toda Nicaragua.

Nuestras Operaciones en Guatemala

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, CLH era propietaria indirecta del 100% de CEMEX Guatemala, nuestra principal subsidiaria operativa en Guatemala. Al 31 de diciembre del 2021, éramos propietarios y operábamos un molino de cemento en Guatemala con una capacidad instalada de cemento de 0.6 millones de toneladas por año. A esa fecha, también éramos propietarios y operábamos seis centros de distribución terrestre (incluyendo una ubicación en la planta de cemento), un domo de clínker cerca de nuestra terminal marítima arrendada en la parte sur del país y tres plantas de concreto premezclado (dos de las cuales estaban activas).

Adiciones de Activo Fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Guatemala por \$1 millones en el 2019, \$1 millones en el 2020 y \$3 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Guatemala por \$16 millones, durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave— Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Soluciones de Urbanización. En Guatemala, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de ingresos relevantes, nuestro negocio de Soluciones de Urbanización consistió principalmente en Multiproductos, entre otros. Estos negocios están ubicados en toda Guatemala.

Nuestras Operaciones en Otros Países del Resto de SCA&C

Visión General. Al 31 de diciembre del 2021, teníamos una participación no controladora en National Cement Ltd. en las Islas Caimán, Maxcem Bermuda Ltd. en Bermudas y Societe des Ciments Antillais, una compañía con operaciones de cemento en Guadalupe y Martinica. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2021, CEMEX España tenía una participación indirecta del 100% en CEMEX Jamaica Limited, la cual opera una planta de cal calcinada en Jamaica, con una capacidad de 120,000 toneladas por año y una línea de cal hidratada con una capacidad de 4,800 toneladas por año.

Al 31 de diciembre del 2021, operábamos una red de siete terminales marítimas en estos países, lo cual facilitó las exportaciones de nuestras operaciones en México, República Dominicana y Puerto Rico. Dos de nuestras terminales marítimas se ubican en Haití y tres se ubican en las Bahamas. Al 31 de diciembre del 2021, también teníamos una participación no controladora en otras dos terminales, una en Bermudas y otra en las Islas Caimán.

Adiciones de Activo Fijo. En nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C, realizamos adiciones de activo fijo, por \$4 millones en el 2019, \$3 millones en el 2020 y \$4 millones en el 2021. Al 31 de diciembre del 2021, esperábamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en otros países de SCA&C por \$2 millones durante el 2022, sin embargo, este monto podría cambiar conforme al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y otros factores y a cualquier impacto que puedan tener en nuestros prospectos de negocio. Véase “Punto 3—Información Clave— Pandemia del COVID-19” para más información sobre nuestras adiciones de activo fijo.

Nuestras Operaciones de Comercialización

En el 2021, comercializamos 13.7 millones de toneladas de material cementoso y no-cementoso en 96 países, incluyendo 11.4 millones de toneladas de cemento y clínker y 2.3 millones de toneladas de materiales de cemento y otros. Esta información incluye las operaciones discontinuadas. Además, comercializamos 4.7 millones de toneladas

de carbón y coque de petróleo. Un poco más de 4.5 millones de toneladas de cemento y clínker comercializados consistieron en exportaciones de nuestras operaciones en México, Croacia, España, Alemania, Trinidad y Tobago, Barbados, República Dominicana, Panamá, y Polonia, entre otros. Algo más de 6.5 millones de toneladas restantes se compraron a terceros en países como Vietnam, Turquía, Tailandia, Arabia Saudita, España, Honduras, Grecia, EAU y Angola. En el 2021, comercializamos 1.5 millones de toneladas de escoria granulada de alto horno, un material cementoso no clínker, y 0.8 millones de toneladas de otros productos. Esta información no incluye las operaciones discontinuadas. Nuestra red de comercialización nos permite maximizar la capacidad utilizada de nuestras plantas en todo el mundo, al mismo tiempo que reducimos nuestra exposición a la ciclicidad inherente a la industria cementera. Por lo general, capaces de distribuir la capacidad excedente a las regiones del mundo en donde exista demanda. Adicionalmente, creemos que nuestra red global de terminales marítimas estratégicamente localizadas nos permite coordinar una logística marítima a nivel mundial y minimizar los gastos de transportación. Nuestras operaciones de comercialización también nos permiten explorar nuevos mercados sin la necesidad de realizar significativas adiciones iniciales de activo fijo.

Las tarifas de transportación, que representan una porción importante del costo total del suministro para importación, han estado sujetas a una volatilidad significativa en los años recientes. Sin embargo, estimamos que nuestras operaciones de comercialización han obtenido ahorros significativos mediante la contratación oportuna de transportación marítima y la utilización de nuestras flotas propias y arrendadas, las cuales transportaron más del 50% de nuestro volumen comercializado de cemento y clínker para el 2021.

Adicionalmente, proporcionamos servicios de transportación a terceros, lo cual nos permite generar ingresos adicionales.

Nuestras Plantas de Cemento y Molienda

La siguiente tabla proporciona un resumen de nuestras plantas de cemento y molienda, incluyendo la ubicación, la producción en molinos y los años de operación a partir de y para el año concluido el 31 de diciembre del 2021:

Ubicación	Capacidad Utilizada	Años de Operación⁽¹⁾
Atotonilco, Hidalgo, México	1,357,897	63
Barrientos, Estado de México, México	790,863	77
Ensenada, Baja California, México.....	495,892	46
Guadalajara, Jalisco, México	621,612	48
CPN, Sonora, México	173,052	41
Hidalgo, Nuevo León, México.....	171,303	116
Huichapan, Hidalgo, México	3,524,356	37
Mérida, Yucatán, México	806,177	68
Monterrey, Nuevo León, México.....	1,570,742	102
Tamuín, San Luis Potosí, México.....	1,800,402	57
Tepeaca, Puebla, México	2,825,976	27
Torreón, Coahuila, México	1,065,530	55
Valles, San Luis Potosí, México	406,842	56
Yaqui, Sonora, México	2,508,184	32
Zapotiltic, Jalisco, México.....	1,672,186	54
Balcones, TX, EUA	1,761,227	41
Brooksville, FL (Norte), EUA	0	46
Brooksville, FL (Sur), EUA.....	1,239,089	34
Clinchfield, GA, EUA.....	653,348	47
Demopolis, AL, EUA	695,214	44

Ubicación	Capacidad Utilizada	Años de Operación⁽¹⁾
Knoxville, TN, EUA	653,409	42
Miami, FL, EUA	978,870	63
Lyons, CO, EUA	338,475	41
Victorville, CA, EUA	2,717,238	56
Wampum, PA, EUA	0	56
Rugby, Reino Unido	1,290,128	22
Ferriby, Reino Unido	0	55
Rudersdorf, Alemania	2,006,765	55
Alcanar, España	925,327	53
Castillejo, España.....	584,498	110
Lloseta, España.....	300	54
Morata, España	412,863	89
San Vicente, España.....	520,826	46
Gador, España.....	0	45
Chelm, Polonia.....	1,489,784	61
Rudniki, Polonia	815,659	56
Prachovice, República Checa.....	801,698	67
Kolovoz, Croacia	6,759	113
Juraj, Croacia	1,073,104	109
Kajo, Croacia	306,711	117
Cucuta, Colombia	295,273	38
Ibagué, Colombia.....	2,217,004	29
Calzada Larga, Panamá.....	483,934	44
Claxton Bay, Trinidad y Tobago.....	723,381	68
Rockport, Jamaica.....	979,297	70
St. Lucy, Barbados.....	215,879	38
San Pedro de Macorís, República Dominicana.....	2,104,842	31
San Rafael del Sur, Nicaragua ⁽³⁾	367,292	79
Ponce, Puerto Rico.....	319,991	31
APO, Filipinas	3,356,543	23
Solid Cement, Filipinas.....	1,624,922	28
Asiut, Egipto	3,673,911	35
Detmarovice, República Checa	143,233	18
Eisenhüttenstadt, Alemania	486,509	69
Gdynia, Polonia	224,618	21
Falcon, Emiratos Árabes Unidos	658,427	14
Tilbury, Reino Unido.....	579,635	13
Clemencia, Colombia	182,899	8
Santa Rosa, Colombia	515,611	39
Arizona, Guatemala	593,605	16
Managua, Nicaragua	210,550	6

-
- (1) Nuestras plantas de Colorado de Abangares y Patarra en Costa Rica no se incluyen en esta tabla, ya que forman parte de nuestras operaciones discontinuadas.
 - (2) Aproximadamente.
 - (3) Arrendado.

Para la capacidad agregada instalada de nuestras plantas de cemento y molienda por región, véase el “Punto 4— Información de la Compañía— Visión General del Negocio”.

Tenemos una cobertura de seguro para nuestras plantas de cemento y molienda, que consideramos adecuada y suficiente, en línea con las prácticas de la industria. Sin embargo, en algunos casos nuestra cobertura de seguro puede no ser suficiente para cubrir todas nuestras posibles pérdidas y responsabilidades imprevistas. Además, es posible que nuestra cobertura de seguro no cubra todos los riesgos a los que pueden estar expuestas nuestras plantas de cemento y molienda. Véase el “Punto 3— Información Clave— Factores de Riesgo— Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio— Nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos”.

Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales

A continuación, se presenta una descripción de asuntos regulatorios y procedimientos legales relevantes que nos afectan al 31 de diciembre del 2021. La relevancia del asunto se evalúa a nivel consolidado de CEMEX, S.A.B. de C.V. Véase “Punto 5— Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros— Eventos Recientes— Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” para más información.

Procedimientos en Materia de Competencia Económica

Investigación en Materia de Competencia Económica en Polonia

El 2 de enero de 2007, CEMEX Polska Sp. Z.O.O. (“CEMEX Polska”) recibió una notificación de la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia (la “Oficina de Protección”) informándole del inicio formal de un procedimiento antimonopolio contra todos los productores de cemento en Polonia, incluyendo a CEMEX Polska y otra de nuestras subsidiarias indirectas en Polonia. La notificación alegaba que existía un acuerdo entre todos los productores de cemento en Polonia en relación con los precios y otras condiciones de venta del cemento, una división acordada del mercado con respecto a la venta y producción de cemento, y el intercambio de información confidencial, todo lo cual limitaba la competencia en el mercado polaco con respecto a la producción y venta de cemento. El 9 de diciembre de 2009, la Oficina de Protección entregó a CEMEX Polska su decisión contra los productores de cemento polacos en relación con una investigación que abarcó un período de 1998 a 2006. La decisión impuso multas a un número de productores de cemento polacos, incluyendo a CEMEX Polska. La multa impuesta a CEMEX Polska fue de 115.56 millones de zlotys polacos (\$28.6 millones al 31 de diciembre de 2021, basándose en un tipo de cambio de 4.035 zlotys polacos por 1 dólar), lo que supuso el 10% de los ingresos totales de CEMEX Polska en 2008. CEMEX Polska no estuvo de acuerdo con la decisión, negó haber cometido las prácticas alegadas por la Oficina de Protección y, por lo tanto, el 23 de diciembre de 2009, CEMEX Polska presentó una apelación ante la Corte Polaca de Competencia y Protección al Consumidor en Varsovia (el “Tribunal de Primera Instancia”). Después de una serie de audiencias, el 13 de diciembre de 2013, el Tribunal de Primera Instancia emitió su sentencia con respecto a las apelaciones presentadas por CEMEX Polska y otros productores de cemento, las cuales fueron previamente combinadas en una apelación conjunta. El Tribunal de Primera Instancia redujo la multa impuesta a CEMEX Polska a 93.89 millones de zlotys polacos (\$23.27 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de 4.035 zlotys polacos por 1 dólar), lo que equivale al 8.125% de los ingresos de CEMEX Polska en 2008. El 8 de mayo de 2014, CEMEX Polska presentó una apelación contra la sentencia del Tribunal de Primera Instancia ante el Tribunal de Apelaciones de Varsovia. El 27 de marzo de 2018, después de diferentes audiencias, el Tribunal de Apelaciones de Varsovia emitió su sentencia final reduciendo la multa impuesta a CEMEX Polska a 69.4 millones de zlotys polacos (\$17.19 millones al 31 de diciembre de 2021, basándose en un tipo de cambio de 4.035 zlotys polacos por 1 dólar). Esta multa, que equivalía al 6% de los ingresos de CEMEX Polska en 2008, fue pagada. El 19 de noviembre de 2018, CEMEX Polska presentó ante la Corte Suprema de Polonia un recurso de casación extraordinario y limitado contra la sentencia de la Corte de Apelación de Varsovia buscando específicamente la reducción de la multa impuesta. El 29 de julio de 2020, la Corte Suprema de Polonia emitió una sentencia que anulaba la decisión de la Corte de Apelaciones de Varsovia con respecto al proceso de cártel del cemento en lo que respecta a CEMEX Polska y otros cuatro

productores de cemento. La anulación se basó en los argumentos planteados en la casación en relación con el cálculo de las sanciones y el momento en que el supuesto acuerdo entre los productores de cemento realmente terminó. Además, la multa pagada por CEMEX Polska equivalente a 69.4 millones de zlotys polacos (\$17.19 millones al 31 de diciembre de 2021, basándose en un tipo de cambio de 4.035 zlotys polacos por 1 dólar) fue devuelta a CEMEX Polska el 7 de enero de 2021. El 9 de marzo de 2021, CEMEX Polska solicitó a la Oficina de Protección el pago de intereses a CEMEX Polska sobre el importe de la multa devuelta a CEMEX Polska, por el periodo que va desde el 9 de abril de 2018 (fecha de pago de la multa) hasta el 7 de enero de 2021 (fecha de devolución de la multa). La Oficina de Protección ha rechazado el pago de los intereses en su respuesta a la solicitud de CEMEX Polska.

Tras la sentencia emitida por el Tribunal Supremo de Polonia, el procedimiento fue remitido de nuevo al Tribunal de Apelación de Varsovia. El 21 de mayo de 2021, el Tribunal de Apelaciones de Varsovia, por razones de procedimiento, anuló la sentencia del Tribunal de Primera Instancia emitida el 13 de diciembre de 2013 contra 5 productores, incluyendo a CEMEX Polska, y remitió el caso a un nuevo examen por el Tribunal de Distrito de Varsovia, que ahora servirá como tribunal de primera instancia. Se espera que el nuevo juicio dure de dos a tres años, dependiendo de la prioridad que le den los tribunales que resuelven el caso.

Al 31 de diciembre de 2021, dado que el caso será reexaminado, en esta etapa no podemos evaluar si CEMEX Polska recibiría una resolución adversa que pudiera llevar a cualquier multa, sanción o recurso contra nuestras operaciones en Polonia, pero mientras creemos que una resolución adversa no es probable, si se resuelve adversamente, no esperamos que cualquier multa, sanción o recurso tenga un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o condición financiera.

Ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Desarrollos Recientes—Desarrollos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Procedimientos Antimonopolio—Investigación Antimonopolio en Polonia”.

Investigación antimonopolio en España por parte de la CNMC

Los días 16 y 17 de septiembre del 2014, la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”), en el contexto de una investigación de la industria española del cemento, el concreto premezclado y productos relacionados con respecto a supuestas prácticas anticompetitivas, inspeccionó una de nuestras plantas en España. El 12 de enero de 2015, CEMEX España Operaciones, S.L.U. (“CEMEX España Operaciones”), fue notificada del inicio por parte de la CNMC de un procedimiento sancionador por presuntas conductas prohibidas de conformidad con el artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia. El 19 de noviembre de 2015 se notificó a CEMEX España Operaciones que las presuntas prácticas anticompetitivas abarcaban el año 2013 para el mercado del cemento y los años 2008, 2009, 2012, 2013 y 2014 para el mercado del concreto. El 8 de marzo de 2016, la Dirección de Competencia notificó a CEMEX España Operaciones una propuesta de resolución en la que se consideraba que las supuestas prácticas anticompetitivas se llevaron a cabo en los mercados y años anteriormente indicados. Posteriormente, CEMEX España Operaciones presentó alegaciones rechazando la propuesta de resolución. El 8 de septiembre de 2016, CEMEX España Operaciones fue notificada de la resolución emitida por la CNMC en virtud de la cual se requirió a CEMEX España Operaciones el pago de una multa de 5,865,480 euros (\$6.66 millones a 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de 0.8795 euros por 1 dólar). El 7 de noviembre de 2016, CEMEX España Operaciones presentó un recurso ante la Audiencia Nacional contra la decisión de la CNMC. Se solicitó a la Audiencia Nacional la suspensión de la sanción y, mediante resolución emitida el 22 de diciembre de 2016, la Audiencia Nacional concedió la suspensión solicitada, sujeta a la emisión de un aval bancario por el importe principal de la sanción. Tanto la interposición del recurso como la solicitud de suspensión fueron notificadas a la CNMC. El 12 de enero de 2021, la Audiencia Nacional notificó a las partes su sentencia estimando el recurso de CEMEX España Operaciones. Según esta sentencia, se anula la multa impuesta por la CNMC por falta de pruebas de las supuestas prácticas anticompetitivas. La Abogacía del Estado no interpuso recurso contra la sentencia de la Audiencia Nacional en el plazo legalmente previsto, por lo que la sentencia quedó firme y definitiva. A 31 de diciembre de 2021, este asunto está finalizado.

Casos antimonopolio en Georgia y Carolina del Sur

El 24 de julio de 2017, dos productores de concreto premezclado presentaron una demanda en una Corte Federal de los Estados Unidos de América en el estado de Georgia en contra de ciertas subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos de América y otras compañías alegando asignación de clientes y fijación de precios tanto en los

mercados de concreto premezclado como de cemento en las áreas costeras de Georgia y el sureste de Carolina del Sur. Adicionalmente, el 22 de enero de 2020, nuevos demandantes que eran los dueños anteriores de un productor de concreto premezclado, y el productor de concreto, presentaron una demanda en la misma corte contra las mismas subsidiarias de CEMEX haciendo alegatos sustancialmente similares a la demanda presentada el 24 de julio de 2017. Dado que CEMEX no participa en el mercado de concreto en estas áreas, las demandas no alegan ninguna acción indebida por parte de CEMEX con respecto al concreto. El 2 de octubre de 2017, CEMEX presentó una moción para desestimar la demanda de 2017. Esta moción para desestimar fue negada el 21 de agosto de 2018, y, como resultado, CEMEX continuará defendiendo los alegatos. En respuesta a una solicitud de suspensión del procedimiento realizada en el primer trimestre de 2021 por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, la demanda presentada el 24 de julio de 2017 fue cerrada administrativamente y se espera que sea reabierta en el futuro. El 31 de marzo de 2021, se concedió una moción de desestimación de la demanda presentada el 22 de enero de 2020, con permiso para presentar una demanda modificada por parte del productor de concreto demandante dentro de los 21 días siguientes a la entrada de la orden de desestimación. Las demandas de los propietarios anteriores fueron desestimadas. En abril de 2021, el productor de concreto en la demanda de enero de 2020 desestimó voluntariamente sus demandas. Al 31 de diciembre de 2021, en esta etapa del juicio de julio de 2017, si bien no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en este juicio, creemos que no es probable una resolución final adversa a este juicio; y, si se resuelve de manera adversa, creemos que una resolución adversa no debería tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operaciones, liquidez y condición financiera.

Citación del gran jurado del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y sus territorios

Algunas de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos fueron notificadas de una citación del gran jurado de fecha 29 de marzo de 2018 emitida por el DOJ en relación con una investigación de posibles violaciones de la ley antimonopolio en relación con nuestras ventas (y prácticas de ventas relacionadas) de cemento portland gris y escoria en los Estados Unidos y sus territorios. Esta citación no significa que el DOJ haya llegado a la conclusión de que nosotros o cualquiera de nuestras subsidiarias o empleados haya violado la ley. Más bien, el DOJ emitió esta citación del gran jurado para reunir los hechos necesarios para tomar una decisión informada sobre si se han producido violaciones de la ley estadounidense. El 10 de diciembre de 2021, el DOJ notificó a CEMEX que ha cerrado su investigación y el asunto está cerrado.

Investigación antimonopolio en Colombia

El 5 de septiembre de 2013, CEMEX Colombia fue notificada de la Resolución No. 49141 de fecha 21 de agosto de 2013, emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (“SIC”) conforme a la cual la SIC abrió una investigación y emitió un pliego de cargos en contra de cinco compañías cementeras y catorce directores de dichas compañías, incluyendo a CEMEX Colombia, por presuntas prácticas anticompetitivas.

El 11 de diciembre de 2017, el Superintendente Principal de la SIC decidió imponer una sanción contra CEMEX Colombia, otras dos compañías cementeras y seis personas naturales, por entrar en un acuerdo para fijar los precios del cemento gris en Colombia. Las multas impuestas a CEMEX Colombia, que fueron pagadas el 5 de enero de 2018, ascendieron a \$73.77 mil millones de Pesos colombianos (\$18.33 millones al 31 de diciembre de 2021, con base en una tasa de cambio de 4,022.46 Pesos colombianos por \$1.00).

CEMEX Colombia decidió no presentar un recurso de reconsideración y, en su lugar, el 7 de junio de 2018 presentó una acción de nulidad y restablecimiento de derecho ante el Tribunal Contencioso Administrativo solicitando que se anulen los cargos formulados por la SIC y que se restituya a CEMEX Colombia la multa que había pagado, con los ajustes que correspondan según la ley colombiana. Esta reclamación podría tardar hasta seis años en resolverse. Al 31 de diciembre del 2021, no podemos evaluar la probabilidad de un resultado adverso de este asunto, pero si dicho asunto se resuelve de manera adversa para nosotros, y considerando que las multas fueron pagadas en el 2018, dicha resolución adversa no debería tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y condición financiera.

Demanda Colectiva Colombiana

En agosto del 2020, una demanda colectiva (Acción Popular) (la “Demanda Colectiva Colombiana”) fue presentada ante un Juzgado Civil del Circuito en Colombia en contra de CEMEX Colombia y otros participantes del mercado de cemento portland gris (los “Demandados de la Demanda Colectiva Colombiana”). La demanda busca una

compensación por daños y perjuicios derivados de las supuestas acciones de cártel por las que la SIC multó a los Demandados de la Demanda Colectiva Colombiana en diciembre de 2017. La demanda alega que los Demandados de la Demanda Colectiva Colombiana causaron daños a todos los consumidores de cemento portland gris en Colombia durante el período de 2010 a 2012.

De acuerdo con las demandas del demandante, los Demandados de la Demanda Colectiva Colombiana deben ser condenados a pagar daños y perjuicios debido al precio más alto fijado en el cemento portland gris. El demandante también alega que esta cantidad debería ser indexada desde 2013. El cálculo arbitrario del demandante del total de los supuestos daños causados por los Demandados colombianos de la Demanda colectiva es de 1.32 miles de millones de Pesos colombianos (\$328.15 al 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos colombianos por 1 dólar).

La Demanda Colectiva Colombiana fue inicialmente desestimada por el Juzgado Civil del Circuito y el demandante interpuso recurso de apelación, el cual, el 9 de abril de 2021, fue resuelto por el Tribunal Superior de Bogotá, revocando la decisión del Juzgado Civil del Circuito y ordenando revisar nuevamente la admisión de la demanda. El 14 de mayo de 2021, el Juzgado Civil del Circuito admitió la demanda. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX Colombia ha sido notificada formalmente y ha presentado una apelación contra la admisión de la demanda.

Al 31 de diciembre del 2021, consideramos que no es probable una resolución final adversa en este asunto, la cual podría tomar de cinco a siete años, pero si dicho asunto se resuelve de manera adversa para nosotros, dicha resolución adversa no debería tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y condición financiera.

Asuntos medioambientales

En el curso ordinario de los negocios, estamos sujetos a una amplia gama de leyes y reglamentos medioambientales en cada una de las jurisdicciones en las que operamos. Estas leyes y reglamentos imponen normas de protección medioambiental cada vez más estrictas en relación, entre otras cosas, con las emisiones atmosféricas, los vertidos de aguas residuales, el uso y la manipulación de residuos o materiales peligrosos, las prácticas de eliminación de residuos y la reparación de daños o contaminación medioambiental. Estas leyes y reglamentos nos exponen al riesgo de costos y responsabilidades medioambientales sustanciales, incluidas las responsabilidades asociadas a los activos cedidos y a las actividades pasadas y, en algunos casos, a los actos y omisiones de los anteriores propietarios u operadores de una propiedad o instalación que poseemos o explotamos. Además, en algunas jurisdicciones, ciertas leyes y reglamentos medioambientales imponen la responsabilidad sin tener en cuenta la culpa o la legalidad de la actividad original en el momento de las acciones que dan lugar a la responsabilidad. Para prevenir, controlar y remediar los problemas medioambientales y mantener el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, en línea con nuestras iniciativas globales de gestión medioambiental, mantenemos una política medioambiental diseñada para supervisar y controlar los asuntos medioambientales. Nuestra política medioambiental exige que cada una de nuestras subsidiarias respete y cumpla las leyes locales y cumpla nuestras propias normas internas para minimizar el uso de recursos no renovables y la generación de residuos peligrosos y de otro tipo. Utilizamos procesos diseñados para reducir el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente a lo largo de todas las etapas de producción en todas nuestras operaciones en todo el mundo. Además, durante 2012, iniciamos la implantación de un SGA global en nuestros centros operativos que proporciona un marco para facilitar la aplicación coherente y sistemática de una gestión medioambiental práctica y basada en el riesgo en todos los centros. A 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad de nuestros centros operativos habían completado la implantación del SGA. El SGA está diseñado para apoyar a los sitios y negocios de CEMEX a nivel global para documentar, mantener y mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental. Creemos que, al 31 de diciembre de 2021, prácticamente todas nuestras plantas de cemento ya cuentan con algún tipo de SGA (la mayoría de ellas han obtenido las certificaciones ISO 14000), y la mayor parte de los esfuerzos de implementación restantes se dirigen principalmente a nuestras plantas de agregados y de concreto.

Regularmente incurrimos en adiciones de activo fijo que tienen un componente medioambiental o que se ven afectados por la normativa medioambiental. Sin embargo, no mantenemos cuentas separadas para estos gastos mixtos de capital y medio ambiente. Los gastos medioambientales que prolongan la vida útil, aumentan la capacidad, mejoran la seguridad o la eficiencia de los activos, o se realizan para mitigar o prevenir una futura contaminación medioambiental pueden capitalizarse. Otros costos medioambientales se contabilizan como gastos cuando se incurre en ellos. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, nuestros adiciones de activo fijo relacionados

con la sostenibilidad (incluyendo nuestros gastos ambientales e inversiones en combustibles alternativos y materiales cementantes) fueron de \$79.6 millones, \$78 millones y \$103 millones, respectivamente. A continuación se analizan las normativas medioambientales y asuntos relacionados en nuestros principales mercados.

México

Fuimos uno de los primeros grupos industriales en México en firmar un acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”) para llevar a cabo auditorías ambientales voluntarias en nuestras 15 plantas cementeras mexicanas bajo un programa gubernamental. En 2001, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, que forma parte de la SEMARNAT, completó la auditoría de nuestras plantas cementeras y otorgó a cada una de ellas un Certificado de Industria Limpia (“CIC”) que certifica que nuestras plantas cementeras cumplen plenamente con las leyes ambientales aplicables. Los CICs están sujetos a renovación cada dos años. Al 31 de diciembre de 2021, nuestras plantas de cemento en operación en México contaban con CICs o estaban en proceso de renovación.

Durante casi tres décadas, la tecnología para el coprocesamiento de combustibles alternos usados en una fuente de energía ha sido empleada en nuestras plantas de cemento en México. A finales de 2019, todas nuestras plantas de cemento en funcionamiento en México utilizaban combustibles alternativos. En general, el 25.8% del total de combustible utilizado en nuestras plantas de cemento en operación en México durante el 2021 estuvo compuesto por combustibles alternos. En enero de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una modificación a la Ley General de Residuos para incluir el coprocesamiento como parte del proceso industrial, estableciendo que las autorizaciones otorgadas por la SEMARNAT bajo licencias federales eliminarán la necesidad de autorizaciones a nivel estatal.

En 2019, 2020 y 2021 nuestras operaciones en México invirtieron \$11.49 millones, \$7.58 millones y \$27.76 millones, respectivamente, en la adquisición de equipos de protección ambiental y en la implementación del sistema integrado de gestión (ISO 9001, 14001 y 4500), para un total de \$184.24 millones desde 1999 al 31 de diciembre de 2021. La auditoría para obtener la renovación de la certificación ISO 14001:2015 se llevó a cabo durante el año 2020 y nuestras plantas de cemento que entonces operaban en México obtuvieron la renovación de la certificación ISO 14001:2015 para sistemas de gestión ambiental, la cual es válida hasta febrero de 2024. Al 31 de diciembre de 2021, nuestra planta de cemento en Hermosillo, México, está actualmente en proceso de recertificación después de haber reiniciado la producción en 2021.

El 6 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Cambio Climático (la “Ley de Cambio Climático”). La Ley de Cambio Climático establece un marco legal para regular las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático. Importantes disposiciones de la Ley de Cambio Climático requieren el desarrollo de legislación secundaria y dependen de la publicación de posteriores reglamentos de aplicación. Por ejemplo, la Ley de Cambio Climático prevé, entre otras cosas, (i) la elaboración de un registro de las emisiones que se generan por fuentes fijas, (ii) que las empresas reporten sus emisiones, en caso de ser requeridas, y (iii) la aplicación de multas a aquellas empresas que no reporten o que reporten información falsa. En este sentido, el 29 de octubre de 2014 entró en vigor el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia del Registro Nacional de Emisiones (el “Reglamento”). Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX ha obtenido los dictámenes positivos de emisión de GHGs por parte de un tercero certificado y aprobado para todas sus plantas requeridas y los ha reportado a la agencia ambiental mexicana. El Reglamento tiene por objeto reglamentar la Ley de Cambio Climático en lo relativo al Registro Nacional de Emisiones, identificando los sectores y subsectores, que incluyen entre otros a la industria cementera, que deben presentar los reportes correspondientes ante el Registro Nacional de Emisiones. Anteriormente habíamos reportado nuestras emisiones directas e indirectas de CO₂ a la SEMARNAT bajo un esquema voluntario. La Ley de Cambio Climático también permite establecer objetivos específicos de reducción de gases de efecto invernadero de acuerdo con la respectiva contribución de cada sector económico a las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero. En la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2014 se incluyó un Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios a la venta e importación de combustibles fósiles. A partir del 31 de diciembre de 2021, el coque de petróleo, un combustible primario ampliamente utilizado en nuestros hornos en México, está gravado con una tasa de \$20.3767 pesos (0.99 dólares al 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de \$20.49 pesos por 1 dólar) por tonelada.

El 12 de agosto de 2014, un paquete de leyes de la reforma energética se convirtió en ley en México. La nueva legislación de la reforma energética, que incluía nueve nuevas leyes, así como modificaciones a las leyes

existentes, implementó la reforma energética constitucional de diciembre de 2013 y estableció un nuevo marco legal para la industria energética de México. Una de las nuevas leyes que se promulgaron es la Ley de la Industria Eléctrica (la "Ley de la Industria Eléctrica"). Como parte de la Ley de la Industria Eléctrica, se creó un sistema de certificados negociables de energía limpia y se impusieron ciertas obligaciones a los consumidores para recibir energía limpia. Dichas obligaciones para recibir energía limpia entre el 2018 y el 2022 se anunciaron en 5%, 5.8%, 7.4%, 10.9% y 13.9%, respectivamente, y se espera que este requisito aumente en los años siguientes. Las operaciones de CEMEX en México tienen compromisos continuos para recibir energía de proyectos renovables que operan bajo el marco de "autoabastecimiento" de la antigua Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, y la energía suministrada al amparo de dichos contratos está exenta de la obligación de energía limpia. No obstante, desde 2018, estamos obligados a adquirir certificados de energía limpia para cumplir con las obligaciones de energía limpia para la fracción de suministro de energía que no proviene de generadores limpios. Con el tiempo, de acuerdo con los niveles de sanción establecidos por la Comisión Reguladora de Energía ("CRE"), el incumplimiento de las obligaciones de adquisición de energía limpia podría tener un impacto significativo adverso en nuestro negocio u operaciones en México, pero al 31 de diciembre de 2021, no podemos evaluar si dicho impacto tendría a su vez un impacto significativo adverso en nuestra liquidez y condición financiera.

Durante 2016, se emitió un nuevo código de normas eléctricas en México (el "Código"). El Código establece nuevas normas de operación eléctrica que comenzaron a aplicarse en 2019 a los consumidores conectados a la red nacional. El 31 de diciembre de 2021, la CRE publicó una resolución en el Diario Oficial de la Federación mediante la cual emitió una versión revisada del Código (el "Código 2.0"). El Código 2.0 entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, y de acuerdo con el mismo, los centros de carga conectados en media y alta tensión deben iniciar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el mismo. Al 31 de diciembre de 2021, no prevemos que el cumplimiento del Código 2.0 requiera inversiones materiales en todos nuestros activos operativos en México.

El 2 de octubre de 2019, la SEMARNAT publicó las bases de un programa de prueba del sistema de comercio de emisiones. El programa de prueba establece una fase piloto inicial de 24 meses para la adopción del programa que inició el 1 de enero de 2020 y concluye el 31 de diciembre de 2021, a la que le sigue un periodo de 12 meses para la transición a la etapa operativa, que termina el 31 de diciembre de 2022. El programa de prueba no tendrá consecuencias económicas para los participantes; pero después de diciembre de 2022, la SEMARNAT establecerá toques de emisión por sector industrial en línea con los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de México. Tendremos que cumplir esos toques mediante medidas de mitigación o adquirir certificados de reducción de emisiones en el mercado propuesto. Al 31 de diciembre de 2021, no podemos anticipar el impacto que este nuevo esquema de tope y comercio y los toques obligatorios de emisiones tendrán en nuestras operaciones en México, principalmente debido al hecho de que las reglas existentes se aplican sólo a su fase piloto actual, sin embargo, estamos participando con varios grupos de cabildeo dentro de diferentes sectores industriales y cámaras para abordar nuestras preocupaciones hacia una fase operativa justa y robusta.

El 29 de abril de 2020, el CENACE emitió una resolución en la que se establece la aplicación de diversas medidas restrictivas a la producción en las plantas eólicas y fotovoltaicas de propiedad privada para garantizar la eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad y seguridad del sistema eléctrico mexicano durante el periodo de reducción de la demanda de energía provocado por la pandemia de COVID-19 (la "Resolución NES"). Adicionalmente, el 15 de mayo de 2020, la Secretaría de Energía ("SENER") publicó en el Diario Oficial de la Federación una revisión sustancial de la Política para la Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Mexicano (la "Política SENER"), y junto con la Resolución NES, las "Publicaciones de Energía"). Las Publicaciones de Energía implicaron desviaciones significativas de las actuales Bases y Reglas del Mercado Eléctrico, entre otras leyes y regulaciones en México. La Política de la SENER impone restricciones y condiciones adicionales a la emisión y modificación de permisos de generación para plantas solares y eólicas. Además, la Política SENER prioriza expresamente la fiabilidad sobre la eficiencia económica en el despacho de la red eléctrica, afectando potencialmente a la producción de la generación solar y eólica; transfiere el valor de la capacidad reconocida a las plantas solares y eólicas a las entidades de servicio de carga; y ordena la creación de nuevos servicios auxiliares y mejoras de la infraestructura, cuyos costos deben ser asumidos por los generadores eólicos y solares. Varios generadores de energía privados y organizaciones no gubernamentales han presentado recursos de inconstitucionalidad alegando que las Publicaciones sobre Energía son inconstitucionales y restringen derechos e intereses constitucionalmente protegidos, como el derecho a un medio ambiente sano. Además, el 22 de junio de 2020, la Comisión Federal de Competencia Económica ("COFECE") presentó una demanda de controversia constitucional

ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación argumentando que la Política de la SENER viola varias disposiciones de la Constitución Mexicana y que afecta negativamente la naturaleza competitiva del mercado energético de México. El 29 de junio de 2020, la Suprema Corte otorgó un amparo contra los efectos y consecuencias de la Política SENER hasta que se emita una sentencia definitiva. En octubre y noviembre de 2020, los jueces federales emitieron sentencias definitivas sobre las impugnaciones presentadas por los generadores privados anulando las Publicaciones de Energía respecto a los generadores privados que presentaron las impugnaciones, y también de manera general para todos los participantes en el Mercado Eléctrico. Además, el 3 de febrero de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una sentencia definitiva sobre la demanda de controversia constitucional presentada por la COFECE contra la Política de la SENER anulando la mayoría de sus disposiciones. Posteriormente, el 4 de marzo de 2021, la SENER publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que anulaba la Política de la SENER en su totalidad. El 9 de marzo de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por el que se modifican varias disposiciones clave de la Ley de la Industria Eléctrica (la “Reforma de la Ley de la Industria Energética”). La Reforma a la Ley de la Industria Energética, entre otras consecuencias, (i) fortalece las facultades de la Comisión Nacional de Electricidad en el sector energético de México y otorga a sus centrales hidroeléctricas y convencionales preferencia en el uso de la infraestructura de transmisión y distribución por encima de las centrales eléctricas propiedad de particulares; (ii) restringe el acceso a la red nacional y a la infraestructura de la red general de distribución al establecer nuevas reglas de acceso abierto para la interconexión; (iii) somete las solicitudes de permisos de generación de energía a nuevos requisitos para cumplir con ciertos criterios de planeación establecidos discrecionalmente por la Secretaría de Energía; y (iv) permite a la CRE revocar los permisos de generación de energía otorgados a los Generadores con Derechos Adquiridos que están sujetos a las leyes y reglamentos que eran aplicables antes de la reforma energética mexicana de 2013-2014, si se comprueba que fueron obtenidos de manera fraudulenta. Poco después, jueces federales otorgaron amparos en virtud de recursos de inconstitucionalidad interpuestos por varios generadores privados (incluyendo los Generadores Abiertos que suministran energía eléctrica a nuestras operaciones en México) y otros participantes en el Mercado Eléctrico suspendiendo temporalmente los efectos de la Reforma a la Ley de la Industria Energética no sólo con respecto a las partes que interpusieron los recursos de inconstitucionalidad, sino también de manera general para todos los participantes en el Mercado Eléctrico, aunque la SENER interpuso recursos para impugnar dichas sentencias. Por otra parte, el 22 de abril de 2021, la COFECE presentó una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación argumentando que la Reforma a la Ley de la Industria Energética afecta negativamente la naturaleza competitiva del mercado energético mexicano. La demanda de controversia constitucional fue admitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 11 de mayo de 2021, aunque sin otorgar un amparo que suspenda los efectos de la Reforma a la Ley de la Industria Energética. Además, el 1 de julio de 2021, un Tribunal Federal de Apelaciones revocó uno de los amparos de alcance general otorgados contra la aplicación de la Reforma de la Ley de la Industria Energética. El 10 de agosto de 2021, la Reforma de la Ley de la Industria Energética fue considerada inconstitucional por un juez federal en virtud de una de las impugnaciones presentadas por generadores privados. Esta decisión fue inmediatamente apelada por el Congreso de la Unión y la Suprema Corte de Justicia de la Nación aún no ha emitido una resolución definitiva sobre el recurso presentado por el Congreso de la Unión, por lo que el asunto aún no está resuelto. Al 31 de diciembre de 2021, no podemos anticipar el impacto que la Reforma a la Ley de la Industria Energética podría tener en nuestro negocio, operaciones y obligaciones contractuales en México si fuera confirmada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni podemos anticipar el impacto que dicha reforma podría tener en nuestro negocio, operaciones y obligaciones contractuales en México. Sin embargo, si dicha reforma limitara el despacho de generadores de energía renovable o impusiera nuevos costos o cargos a la industria de la energía eléctrica renovable, y/o causara nuevas cargas regulatorias para los participantes en el Mercado Eléctrico Mayorista de México, podríamos tener un efecto adverso en nuestro negocio, operaciones y obligaciones contractuales en México, y nuestros planes para reducir el uso de combustibles fósiles y nuestros compromisos de reducción de CO₂ podrían verse afectados.

El 21 de mayo de 2021, la Secretaría de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos”. La Reforma de la Ley de Hidrocarburos entró en vigor el 5 de mayo de 2021 y, entre otras cosas, (i) aumentará los requisitos para la obtención de nuevos permisos, (ii) impondrá nuevas condiciones a los permisos existentes e (iii) impondrá nuevas causas de revocación de permisos. Todavía no hemos determinado si la Reforma de la Ley de Hidrocarburos tendrá un impacto material adverso en nuestros resultados de operaciones, liquidez o situación financiera. Al 31 de diciembre de 2021, varios jueces federales han emitido amparos en contra de la Reforma a la Ley de Hidrocarburos, que en general han suspendido sus efectos.

En México, a la fecha de este reporte anual, el Congreso está discutiendo una reforma fundamental al sector eléctrico cuyo efecto es imposible de predecir pero que podría tener como consecuencia un incremento sustancial en las tarifas de consumo eléctrico, así como cortes en el suministro que podrían impactar nuestra capacidad de producción.

Asimismo, como se describe anteriormente tenemos celebrados contratos de suministro de energía eléctrica con diversos proveedores. En caso de que con motivo de dicha reforma dichos proveedores no puedan cumplir sus obligaciones al amparo de dichos contratos, tendríamos que consumir electricidad de fuentes alternas a tarifas que podrían ser superiores a las contratadas con ellos, lo que podría representar un incremento significativo en nuestros costos por concepto de energía eléctrica.

Ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Desarrollos Recientes—Desarrollos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Cuestiones Ambientales—México”.

Estados Unidos

Nuestras subsidiarias operativas en Estados Unidos están sujetas a una amplia gama de leyes, reglamentos y ordenanzas federales, estatales y locales sobre la protección de la salud humana y el medio ambiente que se aplican estrictamente y pueden dar lugar a importantes sanciones monetarias en caso de incumplimiento. Estas leyes y reglamentos nos exponen al riesgo de costos y responsabilidades medioambientales sustanciales, incluidas las responsabilidades asociadas a los activos cedidos y a las actividades pasadas y, en algunos casos, a los actos y omisiones de los anteriores propietarios u operadores de una propiedad o instalación. Estas leyes regulan, entre otras cosas, los vertidos de agua, el ruido y las emisiones atmosféricas, incluido el polvo, así como la manipulación, el uso y la eliminación de materiales de desecho peligrosos y no peligrosos. Algunas leyes también crean un sistema de responsabilidad compartida en virtud del cual las partes son responsables del costo de la limpieza de los vertidos al medio ambiente de determinadas sustancias peligrosas. Por lo tanto, es posible que tengamos que llevar a cabo una reparación medioambiental asociada a la eliminación o liberación de sustancias peligrosas en nuestras distintas plantas operativas, o en lugares de Estados Unidos a los que enviamos residuos peligrosos para su eliminación. A 31 de diciembre de 2021, creemos que nuestros procedimientos y prácticas actuales para la manipulación y gestión de materiales son generalmente coherentes con las normas de la industria y los requisitos legales y reglamentarios, y también creemos que tomamos las precauciones adecuadas diseñadas para proteger a los empleados y a otras personas de la exposición dañina a materiales peligrosos.

Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX, Inc. y sus subsidiarias tenían pasivos acumulados específicamente relacionados con asuntos ambientales por un monto total de \$70.1 millones. Los asuntos ambientales se relacionan con (i) el desecho de diversos materiales, de acuerdo con prácticas industriales pasadas, que podrían ser catalogados como sustancias o desechos peligrosos y (ii) la limpieza de sustancias o desechos peligrosos en sitios utilizados u operados por CEMEX, Inc. y sus subsidiarias, incluyendo operaciones discontinuadas, ya sea individualmente o en conjunto con otras partes. La mayoría de estos asuntos se encuentran en etapas preliminares y su resolución final podría tomar varios años. Para efectos de registrar esta provisión, CEMEX, Inc. y sus subsidiarias consideran que es probable que se haya incurrido en responsabilidad y que el monto de dicha responsabilidad puede estimarse razonablemente, independientemente de que se hayan presentado las demandas, y sin tomar en cuenta posibles recuperaciones futuras. Con base en información generada al 31 de diciembre de 2021, CEMEX, Inc. no considera que sea necesario gastarcantidades significativas adicionales a las ya registradas en estos asuntos. El costo final que se podría incurrir para resolver estos asuntos ambientales no puede determinarse hasta que todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de remediación y negociaciones con, o litigios contra, posibles fuentes de recuperación hayan sido completados.

En el 2007, la EPA puso en marcha una iniciativa de aplicación de la CAA en contra la industria cementera en los EUA. El objetivo primario de la iniciativa es evaluar el cumplimiento histórico de la industria con el programa de Revisión de Nuevas Fuentes de la CAA y reducir las emisiones de la industria mediante la instalación de controles complementarios. Hemos colaborado activamente con la EPA en sus investigaciones, las cuales involucran a múltiples de nuestras plantas en Estados Unidos, y hemos celebrado cuatro acuerdos involucrando un total de \$6 millones en penas civiles y un compromiso para incurrir en ciertas adiciones de activo fijo para equipo de control de la contaminación en nuestras plantas de Victorville, California; Fairborn, Ohio (vendida el 10 de febrero de 2017); Lyons, Colorado; Knoxville, Tennessee; Louisville, Kentucky (vendida el 6 de marzo de 2020); Demopolis, Alabama;

Odessa, Texas (vendida el 18 de noviembre de 2016); y New Braunfels, Texas. Tomando en consideración nuestra experiencia en el pasado con asuntos de esta naturaleza y de acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre del 2021, consideramos que cualquier procedimiento adicional no deberían causar un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En el 2002, CEMEX Construction Materials Florida, LLC (antes Rinker Materials of Florida, Inc.) (“CEMEX Florida”), una subsidiaria de CEMEX, Inc., obtuvo un permiso federal de extracción y fue la beneficiaria de otro permiso federal de extracción para el área de Lake Belt en el sur de Florida. El permiso que tiene CEMEX Florida cubría las canteras SCL y Florida East Coast de CEMEX Florida. La cantera Kendall Krome de CEMEX Florida es operada bajo el permiso del cual era beneficiaria. La cantera FEC es la más grande de las canteras de CEMEX Florida medida por el volumen de agregados que han sido extraídos y vendidos. El molino de cemento de CEMEX Florida de Miami se encuentra ubicado en la cantera SCL y es suministrado por dicha cantera, mientras que las canteras FEC y Kendall Krome han suministrado agregados a CEMEX y a terceros usuarios. En respuesta al litigio iniciado por grupos ambientalistas respecto de la forma en que los permisos federales para explotar canteras fueran otorgados, en enero de 2009, la Corte de Distrito de los EUA para el Distrito Sur de Florida ordenó la revocación de los permisos federales para explotar las canteras SCL, FEC y Kendall Krome de CEMEX Florida. El juez determinó que existieron deficiencias en los procedimientos y análisis realizados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército (“Cuerpo”) en relación con la emisión de los permisos. Por medio de una apelación, el 21 de enero de 2010, la Undécima Corte de Circuito de Apelaciones confirmó la resolución de la Corte de Distrito de revocar los permisos federales para explotar tres canteras de CEMEX Florida, así como los demás permisos federales para explotación de canteras otorgados a terceros sujetos a litigio. El 29 de enero de 2010, el Cuerpo de Ingenieros completó una revisión multianual iniciada como resultado de este litigio y emitieron un Registro de Decisiones (“ROD”, por sus siglas en inglés) apoyando la emisión de nuevos permisos federales de la explotación de canteras FEC y SCL, respectivamente. La excavación de nuevos agregados se detuvo en las canteras FEC y SCL desde el 20 de enero de 2009 hasta que los nuevos permisos fueron emitidos. El permiso de FEC se emitió el 3 de febrero de 2010 y el de SCL el 18 de febrero de 2010. Además, el 7 de mayo de 2020 y el 22 de julio de 2020 se recibieron los permisos para ampliar las zonas disponibles para la explotación de las canteras FEC y SCL. El ROD también indicó que un número de posibles impactos ambientales a los pantanos ubicados en el sitio de la cantera Kendall Krome deben ser analizados antes de que un nuevo permiso federal para la explotación de dicha cantera sea emitido, lo que significa que no se extraerían nuevos agregados de las áreas de pantano de Kendall Krome en espera de la resolución de los posibles impactos ambientales, con las canteras FEC y SCL continuando su operación. El 15 de noviembre de 2020, los Corps. determinaron que los pantanos ubicados en la cantera de Kendall Krome no están sujetos a la jurisdicción de la Ley de Aguas Limpias. Por lo tanto, no se requerirán permisos de la Ley de Agua Limpia para reanudar la minería en el sitio de Kendall Krome. En el caso de que CEMEX Florida no pueda mantener los nuevos permisos de Lake Belt, en la medida de lo posible, CEMEX Florida necesitaría abastecerse de agregados de otras áreas en Florida o importar agregados. Esto podría afectar a la utilidad de operación de nuestras operaciones en Florida. Al 31 de diciembre de 2021, cualquier impacto adverso en la economía de Florida derivado del cese o restricción significativa de las operaciones de extracción en el área de Lake Belt también podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En junio de 2010, la EPA propuso regular los Residuos de la Combustión del Carbón (“RCC”) generados por las empresas eléctricas y los productores independientes de energía como residuos peligrosos o especiales, en virtud de la Ley Sobre Conservación y Recuperación de Recursos de los EUA. El 19 de diciembre de 2014, la EPA emitió una norma final sobre la regulación de los RCC. En los Estados Unidos, ya no utilizamos RCC como materia prima en nuestro proceso de fabricación de cemento, ni como material cementante suplementario en nuestros productos de concreto premezclado.

Nuestras operaciones en los EUA están sujetas a una serie de leyes y reglamentos federales y estatales que abordan el cambio climático. En el ámbito federal, la EPA ha promulgado una serie de regulaciones relativas a las emisiones de GHGs procedentes de fuentes industriales. La EPA emitió la Regla de Reporte Obligatorio de GHGs, vigente a partir del 29 de diciembre de 2009, la cual requiere que ciertos sectores obligados, incluyendo el de manufactura de cemento, con emisiones de GHGs por encima de un umbral establecido, realicen un inventario e informen anualmente sus emisiones de GHGs, instalación por instalación. En el 2010, la EPA emitió una norma final que establece los umbrales de GHG para la Revisión Preventiva de Nuevas Fuentes de Deterioro Significativo (“PSD”, por sus siglas en inglés) y el Título V Programas de Permisos Operativos (“Título V”). La norma “adapta” los requisitos de estos programas de permisos CAA para limitar las plantas que deberán obtener permisos PSD y Título

V para las emisiones de GHG. Las plantas de producción de cemento están incluidas en las categorías de plantas que requieren obtener permisos, siempre que sus emisiones de GHG superen los umbrales laque detalla la norma. El programa PSD exige que nuevas fuentes principales de contaminantes regulados y grandes modificaciones a las fuentes principales existentes para obtener permisos previos a la construcción que establecen, entre otras cosas, límites a contaminantes basados en la Mejor Tecnología de Control Disponible (“BACT”, por sus siglas en inglés).

Según las normas de la EPA, las fuentes estacionarias, como la producción de cemento, que ya están reguladas bajo el programa PSD para contaminantes no considerados GHGs, necesitan aplicar para obtener un permiso PSD para cualquier incremento en las emisiones de GHGs por encima de 75,000 toneladas/año de dióxido de carbono equivalente (“CO₂E”, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, las nuevas plantas de cemento y las ya existentes que se encuentren en procesos de modificación y que sean fuentes principales de contaminantes no considerados GHGs regulados bajo la CAA necesitan adquirir un permiso PSD para las actividades de construcción o modificación que aumenten el CO₂E en 75,000 o más toneladas/año, tendrían que determinar e instalar controles BACT para dichas emisiones. Además, cualquier fuente nueva que emita 100,000 toneladas/año de CO₂E o cualquier fuente existente que emita 100,000 toneladas/año de CO₂E y se someta a modificaciones que incrementen las emisiones de CO₂E en 75,000 o más toneladas/año, deberá cumplir las obligaciones de la PSD. El cumplimiento de estos requisitos de autorización de la PSD puede implicar costos y retrasos significativos. Al 31 de diciembre de 2021, los costos de las futuras regulaciones relacionadas con los GHGs de nuestras plantas a través de estos esfuerzos u otros podrían tener un impacto económico significativo en nuestras operaciones en los EUA y en la industria manufacturera de cemento de los EUA, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En lo que respecta a los esfuerzos estatales para hacer frente al cambio climático, en el 2006, el estado de California adoptó la Ley de Soluciones para el Calentamiento Global (Assembly Bill 32 o “AB32”, por sus siglas en inglés) estableciendo como ley un objetivo para reducir las emisiones de dióxido de carbono del estado a los niveles de 1990 para 2020. Como parte de las medidas derivadas de la AB32, la Junta de Recursos del Aire de California (“CARB”, por sus siglas en inglés) desarrolló un programa de límites y comercialización, obligatorio desde el 2013, que cubre la mayoría de las fuentes industriales de emisiones de gases de efecto invernadero en el Estado, incluidas las plantas de producción de cemento. El programa implica la asignación de un número de derechos de emisión libres de cargo para plantas reguladas, que posteriormente deberán entregar al regulador un número de derechos de emisión o créditos de compensación aceptados que correspondan a sus emisiones verificadas durante el período de cumplimiento. Sobre la base de los derechos de emisión gratuitos recibidos, nuestra planta de cemento de Victorville cumplió con todas sus obligaciones de cumplimiento para el segundo período de cumplimiento (2015-2017) sin un impacto significativo en sus costos operativos; y también cumplió con todas sus obligaciones de cumplimiento para el tercer período de cumplimiento (2018-2020) sin un impacto material en sus costos operativos. Además, al 31 de diciembre del 2021, para nuestras operaciones en California, estamos implementando activamente iniciativas para sustituir combustibles fósiles por combustibles más bajos en carbono, mejorar nuestra eficiencia energética y utilizar energía renovable como un esfuerzo dirigido a reducir económicamente nuestras intensidades de emisiones directas e indirectas de GHGs. Sin embargo, incluso con estos esfuerzos continuos y la esperada distribución de emisión libres de cargo, a partir del 31 de diciembre del 2021, las medidas correspondientes a futuros periodos de cumplimiento de AB32, que pueden eventualmente requerir que compremos derechos de emisión a precios más elevados debido a su reducida disponibilidad, y los costos generales asociados con el cumplimiento del programa de límites y comercialización, podrían tener un impacto en nuestras operaciones en California, lo que a su vez podría tener un efecto adverso en los resultados de operación, liquidez y situación financiera de nuestras operaciones en EUA, y por consiguiente, en nosotros.

En 2007, la CARB aprobó una regulación que exige a los propietarios/operadores de equipos en California a reducir emisiones de partículas de diésel y de óxido de nitrógeno provenientes de equipos diésel en uso fuera de carreteras y a cumplir progresivamente con objetivos de emisiones más restrictivos. En 2008, la CARB aprobó una regulación similar para equipo de diésel en uso dentro de carreteras. Los objetivos de emisiones nos obligan a equipar nuestros equipos en California con dispositivos de control de emisiones diésel o a sustituir los equipos por una nueva tecnología de motores de acuerdo con determinados plazos. Al 31 de diciembre del 2021, el cumplimiento de la normativa CARB ha dado lugar a gastos relacionados al equipo o inversiones de capital, incluyendo la reparación de motores y la compra de nuevos equipos relacionados con la normativa CARB, por un valor superior a \$76 millones. A 31 de diciembre de 2021, estimamos que podemos seguir incurriendo en gastos sustanciales para cumplir con estos requisitos.

En 2019, Colorado adoptó el Plan de Acción Climática para Reducir la Contaminación (Proyecto de Ley de la Cámara 19-1261) (“CCAP”). El CCAP establece como objetivo reducir los niveles de contaminación por gases de efecto invernadero en el estado en un 25% para 2025, un 50% para 2030 y un 90% para 2050 en comparación con los niveles de 2005. El Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado, a través de la División de Control de la Contaminación Atmosférica, está elaborando una normativa para aplicar el CCAP, y las normas y reglamentos resultantes podrían exigir a los fabricantes de cemento tecnologías adicionales de control de emisiones y otros cambios en sus procesos operativos. Además, el 22 de octubre de 2021, la Comisión de Control de la Calidad del Aire de Colorado aprobó la norma de Emisiones de Gases Verdes y Gestión de Energía para Manufactureros en Colorado (“GEMM”, por sus siglas en inglés). La GEMM entró en vigor el 15 de diciembre del 2021. El GEMM pretende reducir la contaminación atmosférica, ahorrar energía y mejorar la calidad del aire en las comunidades cercanas a las plantas emisoras. Exige que determinadas plantas en el estado que producen 50,000 toneladas o más de emisiones de GHG, incluida nuestra instalación de materiales de construcción en Lyon, entre otras cosas, preparen y presenten a la División de Control de la Contaminación Atmosférica una auditoría energética y de GHG que demuestre que están utilizando las Mejores Tecnologías de Control Disponibles y las Mejores Prácticas de Gestión Energética Disponibles. Si la auditoría demuestra que una instalación utiliza las Mejores Tecnologías de Control de GHG y las Mejores Prácticas de Gestión Energética Disponibles, se le exigirá que reduzca sus emisiones de GHG en un 5%. Por otro lado, si la auditoría de una instalación muestra que no está utilizando esos mejores controles para ahorrar energía y reducir las emisiones de GHG, tendrá que reducir la misma cantidad de emisiones que lograrían esos mejores controles, además de reducir un 5% adicional en las emisiones totales de GHG. Además, en julio de 2021, Colorado adoptó la Ley de Justicia Medioambiental (House Bill 21-1266) (“EJA”, por sus siglas en inglés), que exige que el sector manufacturero de Colorado en su conjunto reduzca las emisiones de GHG en un 20% para el 2030, con base en las emisiones reportadas en el 2015. Se espera que la normativa para aplicar la EJA se aborde en una segunda fase de la normativa GEMM en el 2022 y 2023. Actualmente estamos trabajando para cumplir con la GEMM y seguir el desarrollo de cualquier nueva normativa propuesta para aplicar la EJA.

Europa

Visión general de la normativa industrial de la UE

A partir del 31 de diciembre de 2021, el sistema jurídico de la UE funciona de forma diferente a los sistemas federales. El régimen jurídico de la UE, denominado derecho supranacional, se sitúa por encima de los sistemas jurídicos de los distintos Estados miembros de la UE (“Estados miembros”), que conservan su independencia sometida a una estricta supervisión por parte de las instituciones de la UE, especialmente el Corte de Justicia y la Comisión Europea. Como tal, el derecho de la UE opera (en sus muchos campos de aplicación, incluida la regulación industrial) para controlar e interpretar con autoridad la legislación y la aplicación del derecho (de la UE y nacional) en esos Estados miembros. Una de las principales manifestaciones de este control supranacional son las doctrinas interrelacionadas de la supremacía del Derecho de la UE y de la interpretación conforme. Esencialmente, cuando un área de control legal en un Estado miembro tiene su origen en una Directiva de la UE, los Estados miembros deben aplicar o transponer la Directiva de la UE de forma completa y efectiva en su legislación nacional y cada órgano del Estado miembro, incluyendo sus reguladores y sus Cortes, deberán interpretar (y si es necesario, cambiar) la legislación nacional para ajustarse a los objetivos y la letra de la Directiva de la UE pertinente. Esto es relevante para el sector del cemento, ya que casi todos los aspectos de su normativa ambiental tienen su origen en la legislación de la UE.

En la UE, el sector del cemento está sujeto a una serie de leyes ambientales a nivel de la UE y de los Estados miembros. Estas leyes pueden clasificarse en términos generales como (1) controles primarios y directos sobre sus principales actividades operativas y (2) regímenes jurídicos más generales que protegen diferentes aspectos del medio ambiente en muchos sectores.

Los principales ejemplos del primer tipo de control son las diversas leyes que rigen las actividades operativas específicas del sector, mediante estrictos controles de permisos y emisiones, que se explican más adelante; ejemplos del segundo tipo de control legal, más general, son la Directiva para el Marco Legal de Agua de la UE (2000/60/CE) y la Directiva del Marco de Residuos de la UE (2008/98/CE), que imponen diversas obligaciones en relación con la protección de los ambientes acuáticos subterráneos y de la superficie y la recuperación, disposición y manejo general de los residuos. En la práctica, incluso estas leyes más generales repercuten indirectamente en nuestra industria a través de sistemas de control permisivos de emisiones.

Permisos Industriales y Controles de Emisiones de la UE

En la UE, los principales controles ambientales legales aplicados a las fábricas de cemento son las Directivas de la UE que controlan las actividades operativas y las emisiones de dichas actividades. Inicialmente, estos controles se derivaban principalmente de dos Directivas de la UE: (1) las llamadas “Directivas IPPC” (como se describe más adelante) y (2) la Directiva de Incineración (como se define más adelante).

El principal control legislativo de la UE sobre el sector (hasta la transición de la IED, como se describe más adelante) era la Directiva sobre Control y Prevención Integral de Contaminación (2008/1/CE) (“Directiva IPPC”), que actualizaba y consolidaba una Directiva anterior promulgada por primera vez en 1996. Desde 1996, estas Directivas IPPC adoptaron un enfoque integrado para la regulación de varios sectores de plantas industriales, incluido el cemento, teniendo en cuenta y controlando/regulando el rendimiento ambiental de la planta en su conjunto.

La segunda Directiva anterior, que fue aplicada en control directo de operaciones de cemento (hasta la transición a la IED, como se describe a continuación), era la Directiva sobre Incineración de Residuos de la UE (2000/76/CE) (“Directiva sobre Incineración”), que regulaba las partes de la operación de cemento que utilizaban materiales residuales recuperados como combustibles sustitutos en hornos de cemento. Su objetivo era prevenir o limitar, en la medida de lo posible, los efectos negativos sobre el medio ambiente, en particular la contaminación por emisiones en la atmósfera, la tierra, las aguas superficiales y las aguas subterráneas y los riesgos resultantes para la salud humana, de las plantas de incineración y co-incineración.

Los hornos de cemento y piedra caliza como fuente primaria o secundaria de combustible entran en la definición de “plantas de co-incineración”. La Directiva sobre Incineración pretendía alcanzar su objetivo estableciendo y manteniendo condiciones operativas y requisitos técnicos estrictos, así como valores límite de emisiones para una serie de contaminantes, entre los que se incluyen el polvo, los óxidos de nitrógeno, el dióxido de sulfuro, el cloruro de hidrógeno, los metales pesados y los dioxidos.

El 6 de enero del 2011 entró en vigor la Directiva de Emisiones Industriales (2010/75/UE) (“IED”, por sus siglas en inglés). La IED reestructura siete actos legislativos ya existentes en un único instrumento legislativo coherente, incluidas las Directivas IPPC y la Directiva de Incineración, ambas derogadas. Con algunas excepciones, la IED mantiene la esencia de las Directivas anteriores y hace más estrictas algunas de sus disposiciones. La IED se aplica a nuevas plantas industriales desde el 7 de enero del 2013 y a plantas industriales existentes (distintas de las grandes plantas de combustión) desde el 7 de enero del 2014.

Desde la adopción de las primeras Directivas IPPC y en virtud de la IED, los operadores de plantas industriales, incluidas las fábricas de cemento, están obligados a obtener un permiso integrado de la autoridad competente en materia de permisos de los Estados miembros. En virtud de la IED, al igual que en la Directiva IPPC, estos permisos contienen valores límite de emisión y otras condiciones basadas en la aplicación de un nuevo concepto jurídico y técnico denominado “Mejores Técnicas Disponibles” (“BAT”, por sus siglas en inglés).

El concepto de BAT es fundamental para el sistema, y efectivamente impone a los operadores de las plantas la obligación legal de utilizar y aplicar las mejores técnicas disponibles (según se desarrollen en cada momento) con el fin de evitar o, cuando no sea posible, minimizar las emisiones de contaminantes que puedan emitirse en cantidades significativas desde la instalación a la atmósfera, el agua o la tierra. Los valores límite de emisión, los parámetros o las medidas técnicas equivalentes deben basarse en las mejores técnicas disponibles, sin prescribir el uso de una técnica o tecnología específica y teniendo en cuenta las características técnicas de la instalación en cuestión, su ubicación geográfica y las condiciones ambientales locales. En todos los casos, las condiciones del permiso deben garantizar un alto nivel de protección del medio ambiente en su conjunto y deben abordar la eficiencia energética, la minimización de los residuos, la prevención de las emisiones accidentales y la restauración de sitios. Desde la entrada en vigor de las Directivas IPPC, para ayudar a las autoridades otorgantes de permisos y a las empresas a determinar las BAT, la Comisión Europea organiza periódicamente intercambios de información entre expertos de los Estados miembros, la industria y las organizaciones ambientales. El resultado es la adopción y publicación por parte de la Comisión Europea de los Documentos Referenciales de BAT (“BREFs”, por sus siglas en inglés) para los sectores industriales cubiertos por la IED. Un elemento clave de los BREFs son las conclusiones sobre las BAT (“conclusiones sobre las BAT”), que se utilizan como referencia para establecer las condiciones de los permisos.

Sin embargo, hay una diferencia importante en cuanto a los BREFs entre la Directiva IPPC y la IED. Con la Directiva IPPC, los BREFs se consideraban únicamente orientativos. Este no es el caso de la IED. Cuando las conclusiones sobre las BAT especifican niveles de emisión, las autoridades encargadas de conceder los permisos requieren establecer valores límite de emisión que no superen estos niveles. Sólo podrán hacer caso omiso a este requisito cuando los costos asociados a la consecución de niveles de emisión asociados a las BAT superen de forma desproporcionada los beneficios ambientales debido a la ubicación geográfica, las condiciones ambientales locales o las características técnicas de la instalación en cuestión. Las autoridades encargadas de conceder los permisos deben documentar los motivos para la derogación de los valores límite de emisiones en el permiso, incluido el resultado de la prueba de costo-beneficio.

En abril de 2013, de conformidad con la Decisión N° 2013/163/UE de la Comisión Europea, la Comisión Europea publicó nuevas conclusiones sobre las BAT en el marco de la IED para la producción de cemento, piedra caliza y óxido de magnesio, junto con los niveles de emisión específicos. Este documento establece una amplia lista de requisitos técnicos para la mayoría de los aspectos del proceso de producción de cemento en la UE, con el objetivo de prevenir y minimizar todas las emisiones contaminantes.

Un nuevo requisito de la IED es que las autoridades encargadas de conceder los permisos deben revisarlos y, en caso de ser necesario, actualizar las condiciones de los mismos en un plazo de cuatro años a partir de la publicación por parte de la Comisión Europea de las decisiones sobre las conclusiones relativas a las BAT para una actividad concreta. La Comisión Europea describe la revisión de los BREFs como un proceso continuo debido a los constantes avances tecnológicos, por lo que cabe esperar actualizaciones. Al 31 de diciembre del 2021, un total de 15 BREFs de los 32 existentes están siendo reescritos o revisados para el IED. A partir del 31 de diciembre del 2021, esto tiene el potencial de requerir que nuestras operaciones en Europa se adapten para ajustarse a las últimas BAT, lo que a su vez podría afectar a nuestras operaciones.

A 31 de diciembre del 2021, creemos que nuestras operaciones en los Estados miembros se verán afectadas dado el cambio de enfoque normativo que anuncia la legislación y su revisión en curso y el hecho de que será clave para la autorización de la industria del cemento en la UE. Al 31 de diciembre de 2021, no podemos evaluar el grado de impacto que tendrán los requisitos que entren en vigor bajo la IED en nuestras operaciones en los Estados miembros.

Comercio de Emisiones de la UE

En 1997, como parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (“UNFCCC”, por sus siglas en inglés), se adoptó el Protocolo de Kioto para limitar y reducir las emisiones de GHGs. El Protocolo de Kioto fijó objetivos de reducción de emisiones jurídicamente vinculantes para 37 países industrializados y la UE. En virtud del Protocolo de Kioto, los países industrializados acordaron reducir sus emisiones colectivas de GHGs en un 5% con respecto a los niveles de 1990 durante el periodo de cinco años que va de 2008 a 2012 (“Primer Periodo de Compromiso”). En el 2012, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Doha (Qatar), se aprobó la Enmienda de Doha al Protocolo de Kioto. Algunas partes, entre ellas el Reino Unido y la UE, se comprometieron a reducir las emisiones de GHG al menos un 18% por debajo de los niveles de 1990 en el periodo de ocho años que va del 2013 al 2020 (“Segundo Periodo de Compromiso”). Para compensar por los efectos de los objetivos vinculantes, el Protocolo de Kioto permitía a las partes utilizar tres mecanismos de “flexibilidad” para cumplir sus compromisos de limitación de emisiones: el Mecanismo de Desarrollo Limpio (“CDM”, por sus siglas en inglés), la Aplicación Conjunta (“JI”, por sus siglas en inglés) y la Comercialización Internacional de Emisiones.

Para poder mantener el proceso internacional de protección del clima después de 2020, fue necesario un nuevo acuerdo climático. En el marco de las conferencias anuales de la UNFCCC sobre el cambio climático se celebraron negociaciones sobre las medidas que debían adoptarse después de que el Segundo Periodo Compromiso finalizara en 2020. Esto dio lugar a la adopción de un acuerdo conocido como el Acuerdo de París en el 2015, que es un instrumento independiente bajo la UNFCCC y no una enmienda del Protocolo de Kioto. En virtud del Acuerdo de París, cada país debe determinar, planificar y reportar periódicamente sobre la contribución que se compromete para mitigar el calentamiento global (“Contribución Nacionalmente Determinada” o por sus siglas en inglés “NDC”). El Acuerdo de París establece un marco global para evitar un cambio climático peligroso, limitando el calentamiento global muy por debajo de los 2 °C y prosiguiendo los esfuerzos para limitarlo a 1.5 °C. La NDC de la UE en virtud del Acuerdo de París consiste en reducir las emisiones de GHG en al menos un 55 % para el 2030 en comparación con 1990.

Inicialmente para aplicar el Protocolo de Kioto, y ahora para aplicar el Acuerdo de París, la UE estableció un sistema de comercio de emisiones (“ETS”, por sus siglas en inglés) mediante la Directiva 2003/87/CE. En el marco del ETS, se establece un tope o límite a la cantidad total de emisiones de CO₂ que pueden emitir las plantas de energía, las plantas de consumo intensivo de energía (incluidas las plantas de cemento) y las aerolíneas comerciales que están cubiertas por el sistema. A partir del 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones en la Unión Europea están sujetas a los límites obligatorios de emisiones de CO₂ impuestos en virtud del ETS. El tope se va reduciendo con el tiempo para que la cantidad total de emisiones disminuya. Dentro del límite, las empresas reciben o compran derechos de emisión. Estos derechos son comercializables para que las empresas que consiguen reducir sus emisiones puedan vender sus derechos sobrantes a las empresas que no alcanzan sus objetivos de emisiones. Después de cada año, una empresa debe entregar suficientes derechos de emisión para cubrir todas sus emisiones. En general, el incumplimiento de los límites de emisiones está sujeto a sanciones económicas significativas de 100 euros por cada tonelada de CO₂E emitido por la instalación para la que el operador no haya entregado derechos.

El ETS consta de cuatro fases de comercialización: la Fase I, que duró desde el 1 de enero del 2005 hasta el 31 de diciembre del 2007, la Fase II, que duró desde el 1 de enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2012, la Fase III, que comenzó el 1 de enero del 2013 y terminó el 31 de diciembre del 2020, y la Fase IV, que comenzó el 1 de enero del 2021 y durará hasta el 31 de diciembre del 2030. Antes del inicio de cada una de las Fases I y II del ETS, cada Estado miembro era responsable de publicar su Plan Nacional de Asignación (“NAP”, por sus siglas en inglés), un documento que establecía un límite nacional sobre la cantidad total de emisiones de carbono de todas las plantas durante cada fase de comercialización relevante y la metodología mediante la cual el límite se asignaría a los diferentes sectores del ETS y a sus respectivas plantas. El límite de cada Estado miembro contribuyó a un límite global de emisiones de la UE, en el que había que entregar una autorización de emisión de carbono para contar como una tonelada métrica de carbono emitida. Los derechos de emisión de carbono fueron distribuidos mayoritariamente de forma gratuita por cada Estado miembro a sus plantas sujetas al ETS, aunque algunos Estados miembros también utilizaron una fracción de su límite material para subasta, principalmente a los generadores de energía. Sin embargo, en la Fase III del ETS, el sistema de NAPs se sustituyó por un único tope de emisiones de CO₂ en toda la UE, de carácter descendente, cuya asignación para todas las plantas se realiza de acuerdo con normas armonizadas de la UE y se establece en las Medidas de Implementación Nacional (“NIMs”, por sus siglas en inglés) de cada Estado miembro. Se introdujeron restricciones adicionales respecto a la medida en que las unidades del Protocolo de Kioto podían utilizarse para compensar las emisiones de carbono de la UE, y la subasta, y la asignación no libre, se convirtió en el método por defecto para distribuir los derechos de emisión. Durante la Fase IV del ETS (2021-2030), el límite global de derechos de emisión en toda la UE se reducirá en un 2.2% cada año a partir del 2021, las referencias de mercado se actualizarán sobre la base de datos recientes dos veces durante el periodo 2021-2030, una asignación más dinámica basada en la producción reciente sustituirá al “nivel histórico de actividad” y habrá menos derechos de emisión disponibles para subasta debido a su asignación a la Reserva de Estabilidad del Mercado de la UE. Al 31 de diciembre del 2021, no es posible predecir con certeza cómo afectará a CEMEX la reforma al ETS en la Fase IV y qué regulaciones que implementen el NDC y el Green Deal de la Unión Europea (como se define más adelante) serán aprobadas; sin embargo, actualmente esperamos que la cantidad agregada de derechos de emisión que serán asignados anualmente de manera gratuita a CEMEX en la Fase IV, debido al excedente no utilizado de las fases anteriores, debería ser suficiente para nuestras operaciones en Europa hasta por lo menos el final de 2025. Si fuera necesario comprar derechos de emisión, dichos derechos de emisión probablemente se comprarían a precios más altos debido a su menor disponibilidad en las subastas, ya que habrían sido asignados a la Reserva de Estabilidad del Mercado. Si los derechos de emisión para la Fase IV fueran insuficientes en algún momento, lo que desencadenaría la necesidad de comprar derechos de emisión, todo ello podría tener un impacto significativo en nuestros resultados de operaciones, liquidez y situación financiera.

Tradicionalmente, los legisladores de la UE han considerado que la asignación gratuita de derechos de emisión es la principal forma de reducir el riesgo de fuga de carbono, es decir, el riesgo de que las industrias que hacen un uso intensivo de la energía, al enfrentarse a costos más elevados a causa del ETS, trasladen sus plantas más allá de las fronteras de la UE a países que no tienen controles sobre el cambio climático, con lo que se produciría una fuga de emisiones de CO₂ sin ningún beneficio ambiental.

La Comisión Europea adopta periódicamente una lista de los sectores de ETS que se consideran en riesgo significativo de fuga de carbono, previo acuerdo de los Estados miembros y el Parlamento Europeo. Los principales factores que se tienen en cuenta para determinar si un sector corre un riesgo significativo de fuga de carbono son la medida en que los costos directos e indirectos inducidos por la aplicación del ETS aumentarían el costo de producción,

calculado como proporción del valor añadido bruto, y la intensidad comercial del sector con países no pertenecientes a la UE (importaciones y exportaciones). Esta lista ha incluido históricamente el sector de la producción de cemento.

Los sectores clasificados como de riesgo significativo de fuga de carbono siguieron recibiendo gratuitamente el 100% de su asignación de referencia de derechos de emisión durante la Fase III, ajustado por un factor de corrección cruzada sectorial aplicado uniformemente a todas las plantas participantes en Europa con el fin de reducir la cantidad de asignación gratuita que recibía cada instalación para que la suma total no superara el tope autorizado para la asignación gratuita para toda la UE. Por el contrario, los sectores que no se consideran en riesgo de fuga de carbono recibieron el 80% de sus derechos de referencia de forma gratuita en 2013, reduciéndose al 30% en el 2020. A pesar de que la industria del cemento está incluida en la lista de sectores en riesgo significativo de fuga de carbono para la Fase IV del ETS; y, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021, CEMEX ha recibido asignación gratuita durante la Fase IV del ETS, una decisión futura de que la industria del cemento ya no debe ser considerada en riesgo significativo de fuga de carbono o la adopción de ciertas medidas como parte del CBAM (como se define más adelante) podría tener un impacto significativo en nuestras operaciones y en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 27 de abril de 2011, la Comisión Europea adoptó la Decisión 2011/278/UE, que establecía las normas, incluidas los puntos de referencia de rendimiento de las emisiones de GHG, que debían utilizar los Estados miembros para calcular el número de derechos de emisión que debían asignarse anualmente de forma gratuita durante la Fase III del ETS a los sectores industriales (como el del cemento) que se consideraban expuestos al riesgo de “fuga de carbono”. El número de derechos de emisión que se asignaba a las plantas de forma gratuita se basaba en una combinación de los niveles históricos de actividad para esa instalación y un sistema de puntos de referencia de la UE de eficiencia de carbono para la producción de un producto concreto, por ejemplo, el clínker. El nivel de actividad histórico de una instalación se calculó tomando la mediana de sus niveles de producción anual durante el periodo de referencia, ya sea de 2005 a 2008 o, cuando los niveles de actividad históricos eran más altos, de 2009 a 2010. El sistema de puntos de referencia para un producto se basó tomando la media de las emisiones de carbono del 10% de las plantas de la UE más “eficientes en materia de carbono” para un producto determinado durante 2007 y 2008, donde la eficiencia del carbono se mide por la intensidad del carbono o la emisión de carbono por tonelada métrica de producto. Los cálculos preliminares de asignación basados en las normas fueron realizados por cada Estado miembro e incluidos en una tabla de NIMs que se envió para su examen a la Comisión Europea. El 5 de septiembre del 2013, la Comisión Europea adoptó la Decisión 2013/448/UE que aprobó los NIMs presentados por la mayoría de los Estados miembros y que fijó los factores de corrección cruzada sectorial anual para la Fase III del ETS. La figura de corrección cruzada sectorial se utilizó para ajustar los niveles de mediciones de productos utilizados para calcular la autorización gratuita de emisiones para cada instalación. De este modo se garantizaba que la cantidad total repartida gratuitamente no superara el máximo establecido en la Directiva ETS. Cada Estado miembro debía ajustar su tabla nacional de asignación de derechos gratuitos cada año y presentar esto para su aprobación a la Comisión Europea antes de expedir los derechos. La aplicación de este factor de corrección intersectorial se tradujo en una importante disminución en la cantidad de derechos de emisión que nuestras operaciones participantes en el ETS recibieron de forma libre en el periodo 2013-2020. Además, durante la Fase III, si el nivel de actividad de una subinstalación y, por tanto, las emisiones de la misma, disminuían por debajo de un determinado umbral que el nivel de actividad utilizado para determinar la asignación gratuita, se aplicarían las reglas conocidas como “reglas de cese parcial” y se reduciría el nivel de asignación gratuita. Aunque el sistema de asignación gratuita durante la Fase IV del ETS no difiere fundamentalmente del de la Fase III, la asignación gratuita durante la Fase IV del ETS se centrará en los sectores con mayor riesgo de traspasar su producción fuera de la UE, y se reservará un número considerable de derechos gratuitos en la Reserva de Estabilidad del Mercado para las plantas nuevas y en crecimiento, se han establecido normas más flexibles en lugar de las “normas de cese parcial” para alinear mejor el nivel de asignación gratuita con los niveles reales de producción, la asignación a plantas individuales podrá ajustarse anualmente para reflejar los aumentos y disminuciones pertinentes de la producción, los 54 valores de referencia que determinan el nivel de asignación gratuita a cada instalación se actualizarán dos veces en la Fase IV para evitar beneficios inesperados y reflejar el progreso tecnológico desde el 2008, y se determinará una tasa de reducción anual que varía entre el 0.2% y el 1.6% para cada valor de referencia. Además, el mecanismo de asignación gratuita puede verse afectado como resultado de la posible adopción de ciertas medidas como parte del CBAM (como se define más adelante).

Además de los derechos de emisión de carbono, hasta el final de su Fase III, el ETS permitía el uso o el intercambio de unidades del Protocolo de Kioto por parte de las empresas para su cumplimiento hasta un determinado límite para compensar sus emisiones de carbono en la UE: la Unidad de Reducción de Emisión, que representa una tonelada métrica de carbono ahorrada por un proyecto en el marco del mecanismo JI, y la Unidad de Reducción de

Emisión Certificada (“CERs”, por sus siglas en inglés) en el marco del CDM. Al 31 de diciembre de 2021, hemos registrado 19 proyectos CDM con un potencial total para, según nuestras estimaciones, reducir 2.44 millones de toneladas de emisiones de CO₂E al año. Desde julio de 2014, no verificamos las reducciones actuales, por lo que no generamos CERs de forma anual desde entonces. A 31 de diciembre del 2021, ya hemos utilizado el número máximo permitido de CERs en todas las operaciones de la UE. En la Fase IV, las Unidades de Reducción de Emisiones y las CERs ya no podrán utilizarse ni intercambiarse a efectos de cumplimiento.

A pesar de haber vendido una cantidad sustancial de derechos de emisión durante la Fase II del ETS, la cantidad agregada de derechos de emisión que se asignaron anualmente de forma gratuita a CEMEX en la Fase III del ETS (2013-2020) fue suficiente para operar, lo que nos llevó a vender también un número significativo de derechos de emisión que se nos habían asignado en la Fase III. Esto se debe a varios factores, sobre todo a nuestros esfuerzos por reducir las emisiones por unidad de clínker producido y al flujo de créditos de compensación procedentes de nuestro portafolio interno de proyectos CDM. A partir del 31 de diciembre del 2021, estamos adoptando medidas destinadas a minimizar nuestra exposición al ETS, mientras seguimos suministrando nuestros productos a nuestros clientes. Al 31 de diciembre de 2021, no es posible predecir con certeza cómo se verá afectada CEMEX por el ETS en la Fase IV; sin embargo, actualmente esperamos que la cantidad agregada de derechos de emisión que se asignará anualmente de forma gratuita a CEMEX en la Fase IV, debido a los excedentes no utilizados de las fases anteriores, debería ser suficiente para nuestras operaciones en Europa hasta al menos el final de 2025. Si fuera necesario comprar derechos de emisión, dichos derechos de emisión probablemente se comprarían a precios más altos debido a su menor disponibilidad en las subastas, ya que habrían sido asignados a la Reserva de Estabilidad del Mercado. Todo esto podría tener un impacto significativo en nuestros resultados de operaciones, liquidez y condición financiera. Asimismo, aunque la industria del cemento está incluida en la lista de sectores de fuga que recibirán asignaciones gratuitas de derechos de emisión durante la Fase IV del ETS, una futura decisión de que la industria del cemento deje de ser considerada como un riesgo significativo de fuga de carbono o la adopción de determinadas medidas como parte del CBAM (tal y como se define más adelante) podría tener un impacto significativo en nuestras operaciones y en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Adicionalmente, como resultado de la actual pandemia de COVID 19, algunas de las plantas de CEMEX en Europa redujeron temporalmente sus operaciones o detuvieron la producción, en algunos casos, como en España, siguiendo las reglas obligatorias de las autoridades gubernamentales. Dado que las reglas para la Fase IV del ETS prevén el ajuste de las asignaciones gratuitas como resultado de los niveles reales de producción, se espera que esto impacte nuestra asignación de CO₂ para el resto del periodo 2021-2030, ya que la producción en el tiempo condicionará las asignaciones para los años siguientes. Dado que desconocemos (i) si la UE aplicará alguna regulación especial para estas situaciones, y/o (ii) la medida en que los niveles de producción se verán afectados en el futuro como consecuencia de la pandemia de COVID 19, a 31 de diciembre del 2021, no podemos evaluar el impacto real que esto tendrá en nuestra asignación de CO₂ para el resto del periodo 2021-2030. En general, a partir del 31 de diciembre del 2021, el hecho de que recibamos asignaciones gratuitas está sujeto a condicionamientos debido a las reducciones en los niveles de producción, algunas de las cuales pueden ser temporales o basadas en circunstancias; y, en la medida en que esto haga que nuestras plantas renuncien a las asignaciones gratuitas de carbono, esto podría representar una pérdida significativa de ingresos para nosotros, ya que las asignaciones de carbono también son comercializables, lo que a su vez podría tener un impacto significativo adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Además, como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2019, también conocida como “COP25”, celebrada en Madrid (España), la UE publicó su “Green Deal”, en el que se establece la estrategia de Europa para alcanzar su actual NDC y la neutralidad del carbono para el 2050. Entre las medidas que componen el Green Deal de la Unión Europea, se espera que las siguientes afecten a nuestra industria en los próximos años (i) implementación de un impuesto sobre importación de carbono para proteger las importaciones, lo que puede ser un obstáculo para que nuestra industria conserve la libre asignación; (ii) aplicación más estricta de la legislación existente sobre el desempeño energético de los edificios; (iii) ampliación del ETS al sector marítimo, y posiblemente también a otros sectores, incluidos los relacionados con la construcción; (iv) aplicación de medidas para hacer frente a la contaminación de actividades industriales; (v) desarrollo de una nueva estrategia de financiamiento sostenible; y (vi) revisión de las regulaciones que cubren los productos de construcción, así como otras iniciativas.

El 14 de julio del 2021, la Comisión Europea propuso lo siguiente en relación con las medidas mencionadas en el párrafo anterior para garantizar el cumplimiento de los objetivos contenidos en su Green Deal, entre otros:

i. La aplicación del Mecanismo de Ajuste en la Frontera del Carbono (“CBAM” por sus siglas en inglés), que igualaría el precio del carbono entre los productos nacionales de la UE y las importaciones, principalmente haciendo que los importadores de la UE compren certificados de carbono correspondientes al precio del carbono que se habría pagado, si los bienes se hubieran producido bajo las normas de fijación de precios del carbono de la UE. A la inversa, una vez que un productor de fuera de la UE pueda demostrar que ya ha pagado un precio por el carbono utilizado en la producción de los bienes importados en un tercer país, el costo correspondiente puede deducirse totalmente para el importador de la UE. El CBAM debería contribuir a reducir el riesgo de fuga de carbono y se espera que acabe sustituyendo a los derechos de emisión gratuitos concedidos a los productores de la UE. La propuesta inicial de CBAM preseleccionaba el clínker y el cemento portland, entre otros, como bienes sujetos al mecanismo de ajuste. Según la propuesta, el CBAM se introduciría progresivamente a partir de 2023, con un periodo transitorio que consistiría en la recogida de datos desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025 inclusive. La propuesta prevé que el CBAM esté plenamente implementado en 2026 con el inicio de su fase definitiva;

ii. Se propuso una reducción del límite global de emisiones y un aumento de la tasa anual global de reducción de emisiones en el marco del ETS. La propuesta también pretende reducir los derechos de emisión gratuitos en el ETS para los sectores cubiertos por el CBAM a un ritmo del 10% anual desde 2026 hasta 2035, cuando se eliminarían por completo;

iii. Para el sector marítimo, el sector de la construcción relacionado con la calefacción en edificios con sistemas anticuados que utilizan combustibles fósiles contaminantes, y el transporte por carretera que se incorpore al ETS;

iv. La implementación de un sistema de comercio de emisiones independiente para la distribución de combustible para el transporte por carretera y los edificios;

v. Aumentar el tamaño de los Fondos de Innovación y Modernización de la UE, que actualmente se espera que se financien con los ingresos de la subasta de 450 millones de derechos de emisión entre 2020 y 2030. Si se aprueba, esto podría aumentar la cantidad de derechos de emisión a subastar, reduciendo así el precio de dichos derechos; y

vi. Un aumento de su objetivo de producir la energía de la UE a partir de fuentes renovables para 2030 del 32% al 40% de la producción total de energía.

A 31 de diciembre de 2021, ninguna de las propuestas descritas anteriormente ha sido aprobada, ya que siguen siendo objeto de consulta a lo largo del primer semestre de 2022. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2021, no podemos prever la forma final de estas propuestas o de cualquier otra propuesta futura para alcanzar los objetivos del Green Deal; y, en consecuencia, no podemos evaluar si su aprobación e implementación tendría un impacto material adverso en nuestros resultados de operaciones, liquidez y condición financiera.

A partir del 1 de enero de 2021, un sistema independiente de comercio de emisiones en el Reino Unido (el “UK ETS” por sus siglas en inglés) sustituyó al ETS en el Reino Unido. El Reino Unido ya ha emitido una normativa que establece la estructura del ETS, incluyendo un límite de emisiones cada año hasta 2030. Con algunas excepciones, el UK ETS es similar al ETS y ofrece continuidad tras la transición del ETS. Entre estas excepciones se encuentran las siguientes (i) un tope anual más estricto que el del ETS, un 5% por debajo del tope de la fase IV del ETS; y (ii) la aplicación de mayores multas, ya que se impondría un cargo de £100 por cada tonelada de emisiones no cubierta por derechos de emisión, lo que es superior a la multa de €100 del ETS. Está previsto que el límite del Reino Unido se revise en 2024 para ajustarse plenamente a una trayectoria de cero emisiones netas. Al 31 de diciembre de 2021, aunque el UK ETS ofrece continuidad tras la transición del ETS, no es posible predecir con certeza cómo afectará a CEMEX el UK ETS. Al igual que en la Fase IV del ETS y dado el endurecimiento de los límites y la revisión esperada en 2024, la cantidad agregada de derechos de emisión asignados a CEMEX bajo el UK ETS del Reino Unido podría no ser suficiente para nuestras operaciones en el Reino Unido y, por lo tanto, CEMEX podría requerir comprar derechos de emisión en algún momento. Podría ser necesario comprar estos derechos de emisión a precios más altos debido a la potencial liquidez insuficiente y a la mayor volatilidad de los precios en el UK ETS del Reino Unido en comparación con el ETS. Todo esto podría tener un impacto material en nuestros resultados de operaciones, liquidez y condición financiera.

En cumplimiento del Acuerdo de París, se invita a los países a presentar nuevas NDC cada cinco años. Durante la COP25, 41 países, incluida la UE, que representan el 10.1% de las emisiones mundiales, se comprometieron a actualizar sus respectivas NDC durante 2020. Además, 80 países señalaron su intención de aumentar la ambición o la acción en una NDC para 2020, lo que representa el 10.5% de las emisiones mundiales. En los casos en los que se cumplieron los compromisos e intenciones mencionados, éstos fueron satisfechos en diferentes grados. Todos los países donde CEMEX tiene operaciones, excepto México y Filipinas, actualizaron y/o mejoraron sus objetivos de NDC para 2030 durante la “COP26” celebrada en Glasgow en noviembre de 2021. Además, más de 130 países han establecido o están considerando un objetivo de reducción de emisiones para alcanzar el carbono cero en 2050. A 31 de diciembre de 2021, es incierto si la entrega de nuevas NDC o estos planes de acción mejorados para la reducción de carbono conducirán a la aplicación de cualquier otra normativa, y si tal aplicación pudiera tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operaciones, liquidez y condición financiera.

Taxonomía de la UE

A raíz de los objetivos climáticos y energéticos de la UE y para alcanzar los objetivos de su Green Deal, la UE ha tratado de establecer un marco para facilitar el desarrollo sustentable en virtud del Reglamento (UE) 2020/852 (el “Reglamento de la Taxonomía de la UE”), el cual fue publicado en el Diario Oficial de la UE el 22 de junio del 2020 y entró en vigor el 12 de julio del 2020 (aunque las disposiciones clave se desarrollarán mediante actos delegados y solo entrarán en vigor en una fecha posterior). En el marco del Reglamento de la Taxonomía de la UE, el Grupo de Expertos en Finanzas Sustentables publicó un informe sobre un sistema de clasificación que establece una lista de actividades económicas ambientalmente sustentable (la “Taxonomía de la UE”). Además de imponer ciertas obligaciones de información, la clasificación de las actividades de una empresa según la Taxonomía de la UE podría, entre otras cosas, influir en la capacidad de una empresa para acceder a fondos para determinados proyectos, a los mercados financieros o a productos financieros.

Terrenos de confinamiento de desechos de Gran Bretaña

En Gran Bretaña, los gastos futuros de los terrenos de confinamiento de desechos cerrados y actuales se han evaluado y cuantificado a lo largo del periodo en el que se considera que los terrenos de confinamiento de desechos tienen el potencial de causar daños medioambientales, generalmente en consonancia con la opinión reglamentaria de hasta 60 años a partir de la fecha de cierre. Los gastos evaluados se refieren a los costos de supervisión de los emplazamientos y a la instalación, reparación y renovación de las infraestructuras medioambientales. Los costos se han cuantificado sobre la base de un valor actual neto por un importe de £178.0 millones (\$240.8 millones a 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de £0.7391 por 1 dólar) a 31 de diciembre de 2021, y hemos constituido una provisión contable por este importe.

Demanda Colectiva Ambiental en Filipinas

El 20 de septiembre de 2018, se produjo un deslave en Sitio Sindulan, Barangay Tina-an, Naga City, Cebú, Filipinas (el “Deslave”), un sitio ubicado dentro de un área cubierta por los derechos mineros de ALQC.

Somos un accionista minoritario indirecto de ALQC, el principal proveedor de materia prima de una de nuestras subsidiarias en Filipinas, APO.

El 19 de noviembre de 2018, CHP y APO recibieron una citación relativa a una demanda colectiva medioambiental presentada por 40 personas físicas y una persona jurídica (en nombre de 8,000 personas supuestamente afectadas por el Deslave) en el Tribunal Regional de Primera Instancia de Talisay, Cebú (el “Tribunal de Cebú”), contra CHP, ALQC, APO, la Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Gobierno Municipal de Naga, y la provincia de Cebú, para la “restitución de los daños al medio ambiente natural y humano, la solicitud de emisión de una orden de protección del medio ambiente contra las operaciones de canteras en la isla de Cebú con la petición de una orden de protección temporal, un mandato judicial para la determinación de la capacidad de carga de la isla de Cebú y la rehabilitación y restauración de los ecosistemas dañados”.

En la demanda, entre otras alegaciones, los demandantes afirman que el deslave se produjo como resultado de la negligencia grave de los demandados; y solicitan, entre otras reparaciones, (i) daños monetarios por un importe de 4.3 miles de millones de Pesos filipinos (\$84.21 millones al 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de 51.05 Pesos filipinos por \$1.00), (ii) la creación de un fondo de rehabilitación de 500 millones de Pesos filipinos

(\$9.79 millones al 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de 51.05 Pesos filipinos por \$1), y (iii) la emisión de una Orden de Protección Temporal del Medio Ambiente contra ALQC con el objetivo de evitar que ALQC realice más actividades de cantera mientras el caso esté pendiente.

Al 31 de diciembre de 2021, entre otras defensas y basándose en un informe de la Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales, CHP, APO y ALQC (individualmente, cada uno de ellos un “Demandado Privado” y colectivamente, los “Demandados Privados”) niegan su responsabilidad y mantienen la posición de que el Deslave se produjo por causas naturales.

En una orden de fecha 16 de agosto de 2019, el Tribunal de Cebú denegó la Solicitud de Orden de Protección Ambiental Temporal de los demandantes. Los demandantes solicitaron una reconsideración, pero el Tribunal de Cebú también denegó la moción de los demandantes en una orden de fecha 30 de septiembre de 2019. Los demandantes no apelaron esta sentencia, que se hizo definitiva a partir del 5 de diciembre de 2020.

Asimismo, en una orden por separado también de fecha 30 de septiembre de 2019, el Tribunal de Cebú concedió parcialmente las defensas afirmativas planteadas por los Demandados Privados en sus respectivas respuestas, y dictaminó, entre otras cosas, que el caso en cuestión contra CHP y APO se desestima por falta de declaración de una causa de acción. El Tribunal de Cebú también dictaminó que (i) los 22 demandantes que no firmaron la verificación y la certificación contra el forum shopping son descartados como partes demandantes; (ii) el caso en cuestión no es una demanda colectiva adecuada, y que los 17 demandantes restantes sólo pueden demandar por sus respectivas demandas, pero no como representantes de las más de 8,000 presuntas víctimas del incidente del Deslave; (iii) la causa de acción de los demandantes contra ALQC por violación de la Sección 19(a) de la Ley de la República No. 10121; (iv) existe un error en la acumulación de causas de acción entre la demanda ambiental y la demanda por daños y perjuicios; y (v) la demanda por daños y perjuicios de los restantes demandantes procederá por separado tras el pago de las tasas de expediente requeridas en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la Orden, de lo contrario, la causa por daños y perjuicios será desestimada. Una moción de reconsideración presentada el 26 de noviembre de 2019 por los demandantes fue denegada en su totalidad en una orden fechada el 17 de noviembre de 2021. Además, en dicha orden, el Tribunal de Cebú aceptó las mociones de la Oficina de Minas y Geociencias y del Gobierno de la Ciudad de Naga y desestimó el caso contra ellos. Al 31 de diciembre de 2021, sólo ALQC permanece como parte demandada en el caso, ya que la Provincia de Cebú fue retirada como parte demandada durante la audiencia que tuvo lugar el 11 de septiembre de 2020. Esta orden judicial del Tribunal de Cebú todavía puede ser recurrida por los demandantes ante el Tribunal de Apelación de Filipinas. Al 31 de diciembre de 2021, aún no se nos ha notificado la presentación de los demandantes.

En el caso de que esta última orden sea revocada en apelación por el Tribunal de Apelación de Filipinas y se emita una resolución final adversa en este asunto después del juicio, los demandantes tendrán la opción de proceder contra cualquiera de ALQC, APO o CHP para la satisfacción de la totalidad de la posible sentencia, sin necesidad de proceder previamente contra cualquier otro Demandado Privado. De este modo, los activos de ALQC, APO o CHP por sí solos podrían estar expuestos a un procedimiento de ejecución. A 31 de diciembre de 2021, en esta fase del procedimiento global y teniendo en cuenta todas las posibles defensas que podrían estar disponibles, aunque no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en el procedimiento global, creemos que no es probable una resolución final adversa en el procedimiento global y, a su vez, dado que no podemos evaluar el resultado del recurso que todavía pueden presentar los demandantes para impugnar el último auto del Tribunal de Cebú, no podemos determinar si una resolución final adversa, en su caso, tendría un impacto material adverso en los resultados consolidados de las operaciones, la liquidez y la situación financiera de la Compañía.

Ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Cuestiones Ambientales—Acción Colectiva Ambiental en Filipinas”.

Aranceles

A continuación se exponen los aranceles sobre el cemento importado en algunos de los países y regiones en los que operamos.

México

Los aranceles mexicanos sobre los bienes importados varían según el producto e históricamente han sido tan altos como el 100%. A lo largo de los años, los aranceles de importación se han reducido sustancialmente y actualmente van desde ninguno para las materias primas hasta más del 20% para los productos terminados. Como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“TLCAN”), a partir del 1 de enero de 1998 se eliminó el arancel sobre el cemento importado a México desde Estados Unidos o Canadá. Un nuevo tratado firmado el 30 de noviembre de 2019, denominado Tratado Estados Unidos-México-Canadá (“USMCA”), y que sustituye al TLCAN, entró en vigor el 1 de julio de 2020. El USMCA no tiene ningún impacto sobre los aranceles del cemento importado de Estados Unidos o Canadá a México.

Mientras que la falta de existencia o reducción de aranceles podría llevar a una mayor competencia de las importaciones en los mercados en México en los que operamos, es posible que otros factores, tales como el costo de transporte incurrido desde la mayoría de los productores fuera de México hasta el centro del país, tradicionalmente la región de mayor demanda en México, puedan ser vistos como una barrera para entrar a ciertas regiones en México en las que operamos.

Estados Unidos

En general, y al margen de cualquier otra restricción o prohibición, al 31 de diciembre de 2021, cualquier cemento importado a Estados Unidos desde Cuba y Corea del Norte está sujeto a derechos de aduana dependiendo del tipo específico de cemento. Las importaciones a Estados Unidos desde Cuba y Corea del Norte están generalmente prohibidas debido a los controles de importación/exportación de Estados Unidos y a las sanciones económicas. Para importar cemento y otros productos a Estados Unidos desde Cuba o Corea del Norte, un importador tendría que obtener una licencia del gobierno estadounidense o establecer de otro modo la existencia de una excepción de licencia.

El 18 de septiembre de 2018, el Representante Comercial de los Estados Unidos (“RCEUA”) publicó una lista de importaciones chinas por valor de \$200,000 millones que iban a estar sujetas a aranceles adicionales. Esta lista incluía cemento, clínker, cemento de escoria y escoria granulada de la fabricación de hierro o acero. Estos aranceles adicionales entraron en vigor a partir del 24 de septiembre de 2018 e inicialmente eran del 10%. Se esperaba que Estados Unidos aumentara los aranceles adicionales al 25% a partir del 1 de enero de 2019, pero este aumento se pospuso durante 90 días a partir del 1 de diciembre de 2018, para dar tiempo a que Estados Unidos y China negocien sus disputas comerciales. En consecuencia, en ausencia de una resolución de las disputas comerciales, la tasa de derecho adicional para los productos cubiertos por la acción arancelaria de septiembre de 2018 aumentó al 25% el 10 de mayo de 2019. El 23 de agosto de 2019, Estados Unidos anunció que el actual arancel de importación del 25% se incrementaría al 30% el 1 de octubre de 2019. El 11 de septiembre de 2019, Estados Unidos anunció que la implementación de este aumento se retrasaría hasta el 15 de octubre de 2019, sin embargo, la implementación de este aumento aún no se ha producido al 31 de diciembre de 2021, y el arancel sigue siendo del 25%.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, las importaciones de cemento a los Estados Unidos procedentes de países distintos de Cuba, China y Corea del Norte están actualmente libres de impuestos; sin embargo, determinadas personas y entidades que figuran en las listas del gobierno estadounidense de nacionales especialmente designados y partes prohibidas, pueden estar sujetas a los controles de importación/exportación de Estados Unidos y a otras sanciones que prohíben las transacciones (incluidas las de importación) con dichas personas sin licencia.

Europa

Los países miembros de la UE están sujetos a la política comercial uniforme de la UE. No hay aranceles para el cemento importado a un país miembro de la UE desde otro país miembro o para el cemento exportado desde un país de la UE a otro país miembro. A partir del 31 de diciembre de 2021, para el cemento importado en un país miembro desde un país no miembro, el arancel era del 1.7% del valor en aduana. Cualquier país con trato preferencial con la UE está sujeto a los mismos aranceles que los miembros de la UE. La mayoría de los productores de Europa del Este que exportan cemento a los países de la UE no pagan actualmente ningún arancel.

Reino Unido

Tras la salida del Reino Unido del Mercado Único y de la Unión Aduanera de la Unión Europea a principios de 2021, el Reino Unido ya no está obligado a respetar el Arancel Exterior Común de la Unión Europea y ha introducido su propio programa de Aranceles Globales del Reino Unido (el “UKGT”, por sus siglas en inglés), que determina los

derechos y aranceles sobre las mercancías sobre una base de “nación más favorecida” en línea con los principios de la Organización Mundial del Comercio. De acuerdo con el UKGT, se han eliminado los aranceles de entre el 1.7% y el 2.7% para más de 40 productos de la construcción, entre ellos el cemento portland, el mármol, el granito, otros tipos de piedra de construcción y las placas de yeso.

El Reino Unido también ha suscrito un acuerdo comercial con la Unión Europea, conocido como Acuerdo de Comercio y Cooperación UE-Reino Unido, que prevé la continuación del comercio sin la imposición de aranceles y cuotas.

Asia

El 27 de agosto de 2019, el Departamento de Comercio e Industria (“DTI”, por sus siglas en inglés) de la República de Filipinas impuso una medida de salvaguardia general sobre el cemento importado de varios países (Orden Administrativa del Departamento 19-13 (“DAO”), Serie de 2019) por un período de tres años (de octubre de 2019 a octubre de 2022). El 5 de diciembre de 2020, esta salvaguardia se actualizó para que las importaciones de cemento de los tipos 2523.29.90 y 2523.90.00 de la Nomenclatura Arancelaria Armonizada de la ASEAN procedentes de los principales mercados exportadores de China, Japón, Taiwán, Tailandia y Vietnam, estuvieran sujetas a un derecho de salvaguardia general de 245 Pesos filipinos por tonelada métrica durante el segundo año (es decir, del 22 de octubre de 2020 al 21 de octubre de 2021) del mencionado período de tres años. El 3 de marzo de 2021, el DTI modificó la DAO sobre las salvaguardias del cemento, eliminando específicamente ciertos países de la lista de países en desarrollo y territorios aduaneros separados que están exentos de la medida de salvaguardia que cumplen el nivel de-minimis de la cuota de volumen de importación (menos del 3%) a la importación total de cemento. Los países que ya no están excluidos de la imposición del derecho de salvaguardia son Chile, Israel, Eslovenia, Eslovaquia, Polonia, Lituania, Letonia, Hungría, Estonia, República Checa, República de Corea e Indonesia. A partir del 31 de diciembre de 2021, el derecho de salvaguardia general impuesto en virtud de la DOA sobre las salvaguardias del cemento para el último año del período de tres años antes mencionado ha sido confirmado por el DTI en 200 Pesos filipinos por tonelada métrica. El importe del derecho sigue siendo objeto de revisión periódica por parte del DTI.

En una orden de fecha 29 de noviembre de 2021, el DTI impuso derechos antidumping provisionales a determinadas marcas de cemento Portland importadas de Vietnam. Los derechos antidumping provisionales sobre el cemento de tipo 1 oscilarán entre el 2.69% y el 31.87% del precio de exportación. Los nueve exportadores representan el 82% del total de las importaciones de cemento de tipo 1. Por su parte, los derechos antidumping provisionales sobre las exportaciones de cemento de tipo 1P de Vietnam oscilarán entre el 3.80% y el 29.20% del precio de exportación. El DTI anunció que la recaudación de derechos en forma de fianza cubrirá las importaciones de cemento Tipo 1 y Tipo 1P de Vietnam durante cuatro meses a partir de la emisión de la orden correspondiente. El caso se ha remitido a la Comisión Arancelaria para que realice una investigación formal y determine si se puede imponer un derecho antidumping permanente. La conferencia preliminar ante la Comisión Arancelaria se celebró el 20 de diciembre de 2021, y las audiencias posteriores se programarán a partir de entonces.

Asuntos fiscales

Estados Unidos

El 31 de diciembre de 2021, el Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos (“IRS”) ha concluido sus auditorías para los años 2014 a 2018. Los hallazgos finales no alteraron las declaraciones originalmente presentadas por CEMEX en los Estados Unidos, las cuales no tenían reservas resguardadas para cualquier asunto fiscal potencial. El 14 de febrero de 2019, el IRS comenzó sus auditorías del año fiscal 2019 bajo el proceso de verificación de cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2021, no hemos identificado ningún problema material de auditoría y, por lo tanto, no se registran reservas para la auditoría del año fiscal 2019 en nuestros estados financieros.

Colombia

El 6 de abril de 2018, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (“DIAN”) notificó a CEMEX Colombia un aviso de procedimiento en el que la DIAN rechazó ciertas deducciones tomadas por CEMEX Colombia en su declaración de impuestos a la utilidad del año 2012. La DIAN determinó un incremento en los impuestos a pagar por CEMEX Colombia por un monto de 124.79 miles de millones de Pesos Colombianos (\$31.02 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00) e impuso una sanción por

un monto de 124.79 miles de millones de Pesos Colombianos (\$31.02 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00). El 22 de junio de 2018 CEMEX Colombia respondió a la notificación del procedimiento; y, el 28 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia fue notificada de la emisión de una liquidación oficial confirmando la información en la notificación del procedimiento. CEMEX Colombia interpuso recurso de reposición el 21 de febrero de 2019 dentro del término legal. El 8 de enero de 2020, CEMEX Colombia fue notificada de que la DIAN, en respuesta al recurso presentado por CEMEX Colombia, había confirmado la evaluación de la DIAN de que CEMEX Colombia está obligada a pagar mayores impuestos y las sanciones correspondientes, como se notificó previamente el 6 de abril de 2018. CEMEX Colombia tenía cuatro meses para apelar esta resolución en los tribunales administrativos correspondientes en Colombia; sin embargo, los términos para los procedimientos administrativos y judiciales fueron suspendidos como resultado de las medidas del gobierno en relación con la pandemia de COVID-19. El 1 de julio de 2020, CEMEX Colombia interpuso un recurso de apelación contra la mencionada resolución ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca admitió el recurso el 20 de septiembre de 2021. No se requiere el pago de ningún monto por parte de CEMEX Colombia hasta que se hayan interpuesto y concluido todos los recursos disponibles. Adicionalmente, el 10 de marzo de 2020, la DIAN emitió un acto administrativo complementario “pliego de cargos”, en el que la autoridad reclama el pago del saldo a favor que se originó en la declaración de renta del año mencionado y que fue compensado por CEMEX Colombia con impuestos de años posteriores. CEMEX Colombia presentó su respuesta el 2 de junio de 2020. El 25 de octubre de 2021, la DIAN emitió una resolución en relación con el pliego de cargos confirmando la sanción impuesta por compensación inadecuada. La mencionada sanción comprende 56.82 mil millones de Pesos Colombianos (\$14.12 millones al 31 de diciembre de 2021, con base en un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00) de los 124.79 mil millones de Pesos Colombianos (\$31.02 millones al 31 de diciembre de 2021, con base en un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00) de aumento de impuestos a pagar por CEMEX Colombia tasados en 2018. CEMEX Colombia presentó el recurso ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca el 16 de diciembre de 2021. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca no ha respondido al recurso interpuesto y se estima que el procedimiento de apelación durará al menos 2 años. No obstante esta resolución, al 31 de diciembre de 2021, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa después de concluir todos los procedimientos de defensa disponibles. Sin embargo, es difícil evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en el procedimiento. Si este procedimiento se resuelve adversamente, CEMEX considera que esto podría tener un impacto material adverso en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.

El 5 de septiembre de 2018, la DIAN notificó a CEMEX Colombia un aviso de procedimiento en el que la DIAN rechazó ciertas deducciones tomadas por CEMEX Colombia en su declaración de impuestos a la utilidad del año 2011. La DIAN determinó un incremento en los impuestos a pagar por CEMEX Colombia por un monto de 85.17 miles de millones de Pesos Colombianos (\$21.17 millones al 31 de diciembre de 2021, con base en un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00) e impuso una sanción por un monto de 85.17 miles de millones de Pesos Colombianos (\$21.17 millones al 31 de diciembre de 2021, con base en un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00). El 30 de noviembre de 2018, CEMEX Colombia respondió a la notificación del procedimiento. El 15 de mayo de 2019, CEMEX Colombia fue notificada de la emisión de una liquidación de impuestos que mantiene el rechazo inicial de las deducciones tomadas por CEMEX Colombia en su declaración de impuestos a la utilidad del año 2011. CEMEX Colombia presentó una apelación el 11 de julio de 2019. El 6 de julio de 2020, CEMEX Colombia fue notificada sobre una resolución confirmando la liquidación oficial. El 22 de octubre de 2020, CEMEX Colombia interpuso un recurso de apelación contra dicha resolución ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Si se llega a una resolución final adversa a CEMEX Colombia en este asunto, además de los montos a pagar en confirmación de la liquidación oficial, CEMEX Colombia estaría obligada, a partir de la fecha de pago, a pagar intereses sobre los montos que se declaren adeudados a partir de las fechas en que hubieran tenido que ser pagados. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca admitió el recurso el 13 de septiembre de 2021. Por otra parte, el 8 de junio de 2020, la DIAN expidió un acto administrativo complementario “pliego de cargos”, en el que la autoridad reclama el pago del saldo a favor que se originó en la declaración de renta del año mencionado y que fue compensado por CEMEX Colombia con impuestos de años posteriores. El 17 de diciembre de 2020, CEMEX Colombia anunció que la DIAN había archivado dicho pliego de cargos, lo que significa que la DIAN emitió un acto administrativo por el cual cerró el pliego de cargos complementario que se había emitido dentro del proceso de impuesto a la utilidad del año fiscal 2011 a principios de 2020. Con el mencionado acto administrativo se concluye el procedimiento complementario dentro del proceso del impuesto a la utilidad del año 2011, ya que el valor del año 2011 se incluye dentro del proceso complementario del año fiscal 2012. A 31 de diciembre de 2021, en esta etapa del procedimiento y considerando todas las posibles defensas disponibles, si bien no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, creemos que no es probable una resolución final

adversa a este procedimiento especial. Sin embargo, si se resuelve de forma adversa, creemos que dicha resolución adversa podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operaciones, liquidez y situación financiera.

España

Evaluación de Impuestos para los años 2006 a 2009

El 7 de julio de 2011, las autoridades fiscales en España notificaron a CEMEX España de un proceso de auditoría fiscal en España que cubre los años fiscales de 2006 a 2009 inclusive. Las autoridades fiscales en España han cuestionado parte de las pérdidas fiscales reportadas por CEMEX España para dichos años. CEMEX España ha sido notificada formalmente de multas por un monto total de 456 millones de Euros (\$518.47 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de 0.8795 Euros por \$1.00) resultantes del proceso de auditoría fiscal del 7 de julio de 2011 en España. Las leyes de España proveen un número de apelaciones que pueden ser presentadas en contra de dichas multas sin que CEMEX España tenga que hacer ningún pago hasta que dichas apelaciones sean finalmente resueltas. El 22 de abril de 2014, CEMEX España presentó recursos contra dichas multas ante el Tribunal Económico Administrativo Central (“TEAC”) de la Administración Tributaria española. El 20 de septiembre de 2017, CEMEX España fue notificada por el TEAC sobre una resolución adversa a dichos recursos. CEMEX España presentó un recurso contra dicha resolución el 6 de noviembre de 2017 ante la Audiencia Nacional y solicitó la suspensión del pago de las multas. La Audiencia Nacional admitió el recurso; y, el 31 de enero de 2018, notificó a CEMEX España la concesión de la suspensión del pago, sujeta a la prestación de garantías en o antes del 2 de abril de 2018. En este sentido, CEMEX España aportó las respectivas garantías en forma de combinación de una póliza de seguro de responsabilidad civil y una hipoteca de varios activos en España propiedad de su subsidiaria española CEMEX España Operaciones, S.L.U. El 6 de noviembre de 2018, la Audiencia Nacional confirmó la aceptación de las garantías por parte de la Agencia Tributaria española, lo que asegura la suspensión del pago hasta que se resuelvan definitivamente los recursos. El 30 de noviembre de 2021, la Audiencia Nacional dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto por CEMEX España contra la resolución del TEAC, confirmando las multas impuestas. Esta sentencia adversa fue notificada a CEMEX España el 30 de noviembre de 2021. CEMEX España solicitará al Tribunal Supremo español que admita un recurso de casación contra esta sentencia dictada por la Audiencia Nacional. Si la Suprema Corte rechaza la solicitud de admitir el recurso de casación, CEMEX actualmente considera que la primera fecha en que se tendría que pagar cualquier multa sería a finales de 2022 o principios de 2023. Si la Corte Suprema acepta la solicitud, una posible resolución final del recurso de casación podría llegar durante 2024.

A 31 de diciembre de 2021, en esta fase del asunto y teniendo en cuenta todas las posibles defensas disponibles, aunque no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en este asunto, creemos que no es probable una resolución final adversa de este asunto. Sin embargo, si se resuelve de forma adversa, creemos que dicha resolución adversa podría tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operaciones, liquidez y situación financiera.

Ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Desarrollos Recientes—Desarrollos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—España—Evaluación de Impuestos para los años 2006 a 2009”.

Asuntos fiscales para los años 2010 a 2014

El 26 de marzo de 2021, las autoridades fiscales en España notificaron a CEMEX España una determinación por concepto de impuesto a la utilidad por un monto de 48 millones de euros (\$55 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de 0.8795 euros por \$1.00) más intereses moratorios, derivado de un proceso de auditoría fiscal que abarca los años fiscales 2010 a 2014. Esta liquidación ha sido recurrida ante el TEAC El 26 de abril de 2021. Para que se conceda la suspensión del pago de la determinación fiscal, CEMEX España presentó una garantía de pago que fue aprobada por las autoridades fiscales españolas el 12 de mayo de 2021.

El 30 de noviembre de 2021, las autoridades fiscales en España notificaron a CEMEX España una multa por un monto de 68 millones de euros (\$78 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de 0.8795 euros por \$1.00) derivado de un proceso de auditoría fiscal que cubre el mismo periodo de 2010 a 2014. Esta evaluación fue recurrida ante el TEAC el 31 de diciembre de 2021. Hasta que no se resuelva este recurso, no se deberá realizar ningún pago y CEMEX España no está obligada a constituir una garantía para la presentación del recurso.

A 31 de diciembre de 2021, en esta fase del asunto y teniendo en cuenta todas las posibles defensas disponibles, aunque no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un resultado adverso en este asunto, creemos que no es probable una resolución final adversa de este asunto. Sin embargo, si se resuelve negativamente, creemos que dicha resolución adversa no debería tener un impacto negativo importante en nuestros resultados de operaciones, liquidez y situación financiera.

Egipto

El 9 de febrero de 2014, ACC fue notificada de la decisión del Comité de Apelación del Ministerio de Finanzas egipcio (el “Comité de Apelación”) en virtud de la cual ACC ha sido obligada a pagar una tasa de desarrollo sobre la arcilla (la “Tasa sobre la Arcilla”) aplicada a la industria cementera egipcia por un importe de: (i) 322 millones de Libras Egipcias (\$20.5 millones a 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de 15.7 Libras Egipcias por \$1.00) por el período comprendido entre el 5 de mayo de 2008 y el 31 de agosto de 2011; y (ii) 50,235 Libras Egipcias (\$3,198.83 a 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de 15.7 Libras Egipcias por \$1.00) por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2011 y el 30 de noviembre de 2011. El 10 de marzo de 2014, ACC presentó una demanda ante el Tribunal de Primera Instancia del Norte de El Cairo (“Tribunal del Norte de El Cairo”) solicitando la nulidad de la decisión del Comité de Apelación y pidiendo que el Tribunal del Norte de El Cairo dictamine que la autoridad fiscal egipcia no tiene derecho a exigir el pago de las citadas cantidades. Paralelamente, ACC ha presentado una solicitud ante el Comité Ministerial de Resolución de Disputas de Inversión (el “Comité Ministerial”) en la que reclama el no derecho de la autoridad fiscal egipcia a la Tasa sobre la Arcilla utilizada en la producción de cemento desde la fecha de entrada en vigor de la Ley n° 114/2008 hasta la emisión de la Ley n° 73/2010, y del cemento producido utilizando clínker importado. El 28 de septiembre de 2015, el Gabinete egipcio notificó a ACC que el 2 de septiembre de 2015 ratificó una decisión del Comité Ministerial del 10 de agosto de 2015 (la “Decisión del Comité Ministerial”) en virtud de la cual se ordena a la autoridad fiscal egipcia que deje de reclamar a ACC el pago de la Tasa sobre la Arcilla. La Decisión del Comité Ministerial se aplica a los años comprendidos entre 2008 y la fecha de publicación de la Ley n° 73/2010. Además, se decidió que la Tasa sobre la Arcilla no se impusiera al clínker importado. En esta etapa, a partir del 31 de diciembre de 2021, la Decisión del Comité Ministerial apoya firmemente la posición de ACC en esta disputa, dado el hecho de que la Decisión del Comité Ministerial es legalmente vinculante para la autoridad fiscal egipcia. La Decisión del Comité Ministerial fue presentada a la autoridad fiscal egipcia y, en consecuencia, la autoridad fiscal egipcia emitió un memorando de liquidación (el “Memorando de Liquidación”), por el que confirmaba y reconocía la Decisión del Comité Ministerial. Además, en aplicación del Memorando de Liquidación y de la Decisión del Comité Ministerial, la autoridad fiscal egipcia emitió una nueva reclamación a ACC por un importe ajustado de 55,586 Libras Egipcias (\$3,539.56 a 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de 15.7 Libras Egipcias por \$1.00). En una sesión del 7 de marzo de 2016 del Tribunal de El Cairo Norte, ACC presentó el Memorando de Acuerdo y la Decisión del Comité Ministerial. En una sesión del 28 de mayo de 2016, ante el Tribunal del Norte de El Cairo, la oficina de expertos designada para revisar el expediente del caso presentó su informe que confirmaba y reconocía la Decisión del Comité Ministerial y en esta sesión este caso fue revisado conjuntamente con el caso de la autoridad fiscal egipcia que se presentó para impugnar el derecho de ACC a cancelar la Tasa sobre la Arcilla. El 27 de diciembre de 2016, el Tribunal del Norte de El Cairo dictaminó la remisión de los dos casos revisados conjuntamente al Tribunal Judicial Administrativo de El Cairo por la falta de jurisdicción del primero para revisar los mismos. No esperamos que dicha remisión perjudique lo que creemos es la posición legal favorable de ACC en esta disputa. Paralelamente y con el fin de agilizar el procedimiento, ACC presentó, el 27 de diciembre de 2018, una solicitud de ratificación de la liquidación a la Comisión de Resolución de Conflictos Fiscales. El 2 de noviembre de 2020, los comisionados del Tribunal Judicial Administrativo de El Cairo remitieron los dos casos conjuntos al Tribunal del Norte de El Cairo. La primera sesión de audiencia, tras la remisión de los Comisionados, tuvo lugar el 15 de febrero de 2021 y se aplazó hasta la sesión del 31 de mayo de 2021. Durante la sesión celebrada el 31 de mayo de 2021, la sala del Tribunal del Norte de El Cairo que está conociendo del caso decidió remitir el caso a otra sala del mismo tribunal debido a la competencia *ratione materiae*. El 4 de octubre de 2021 se notificó al ACC que la primera sesión de audiencia ante la nueva Sala tendría lugar el 28 de octubre de 2021. En esta sesión, el tribunal aplazó la vista a la sesión del 20 de enero de 2022 para que los abogados de ACC presentaran un poder que permitiera la retirada del caso del tribunal. A 31 de diciembre de 2021, no esperamos que nuestras operaciones, liquidez y situación financiera sufran un impacto material adverso debido a este asunto.

Ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Desarrollos Recientes—Desarrollos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—Egipto”.

Otros procesos judiciales

Demandas de Construcción en Colombia

El 5 de agosto de 2005, el Instituto de Desarrollo Urbano (“IDU”) y un particular presentaron una demanda ante la Fiscalía Cuarta Anticorrupción de Bogotá contra una subsidiaria de CEMEX Colombia alegando que era responsable, junto con los demás miembros de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto (“ASOCRETO”), una asociación formada por los productores de concreto premezclado en Colombia, por el deterioro prematuro de las losas de concreto de la línea troncal de la Autopista Norte del sistema de tránsito rápido de autobuses TransMilenio de Bogotá en la que se utilizó concreto premezclado y relleno fluido suministrado por CEMEX Colombia y otros miembros de ASOCRETO. Los demandantes alegaban que el material base suministrado para la construcción de la carretera no cumplía con los estándares de calidad ofrecidos por CEMEX Colombia y los otros miembros de ASOCRETO y/o que éstos proporcionaron información insuficiente o inexacta en relación con el producto. Los demandantes buscaban la reparación de las losas de concreto de manera que se garantice su servicio durante el periodo de 20 años para el que fueron originalmente diseñadas, y estiman que el costo de dicha reparación podría haber sido de 100 mil millones de Pesos Colombianos (\$24.86 millones al 31 de diciembre de 2021, con base en un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00). La demanda se presentó en el marco de una investigación penal contra un ex director y dos funcionarios del IDU, el contratista, el inspector y dos funcionarios de ASOCRETO. El 21 de enero de 2008, un tribunal emitió una orden, secuestrando la cantera de El Tunjuelo, como garantía de pago de una posible sentencia monetaria futura contra CEMEX Colombia. La corte determinó que para levantar este embargo y evitar más embargos, CEMEX Colombia debía depositar 337.8 mil millones de Pesos Colombianos (\$83.97 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00) en efectivo en lugar de depositar una póliza de seguro para garantizar dicha recuperación. CEMEX Colombia apeló esta decisión y el Tribunal Superior de Bogotá permitió a CEMEX presentar una póliza de seguro por un monto de 20 mil millones de Pesos Colombianos (\$4.97 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00). CEMEX dio la mencionada garantía y, el 27 de julio de 2009, el tribunal levantó el embargo sobre la cantera.

El 10 de octubre de 2012 el tribunal emitió una sentencia de primera instancia en virtud de la cual se anuló la acusación formulada contra los funcionarios de ASOCRETO. La sentencia también condenó a un ex director de la IDU, a los representantes legales del contratista y al inspector a una pena de prisión de 85 meses y a una multa de 32 millones de Pesos Colombianos (\$7,955.33 al 31 de diciembre de 2021, con base en un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00). Como consecuencia de la nulidad, el juez ordenó reiniciar el proceso contra los funcionarios de ASOCRETO. La IDU y las demás partes del proceso judicial apelaron la sentencia de primera instancia y el 30 de agosto de 2013 el Tribunal Superior de Bogotá resolvió reducir la pena de prisión impuesta al ex director de la IDU y a los funcionarios de la IDU a 60 meses e impuso una multa equivalente a 8.8 millones de Pesos Colombianos (\$2,187.72 al 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00). Adicionalmente, los funcionarios del IDU fueron condenados a pagar solidariamente la suma de 108 mil millones de Pesos Colombianos (\$26.84 millones al 31 de diciembre de 2021, con base en una tasa de cambio de 4,022.46 Pesos Colombianos por \$1.00) por los supuestos daños en las losas de concreto del sistema de tránsito rápido de buses TransMilenio. Adicionalmente, el Tribunal Superior de Bogotá anuló la sanción impuesta a los representantes legales del contratista y al interventor porque la acción penal contra ellos había prescrito por el paso del tiempo. Además, el Tribunal Superior de Bogotá revocó la nulidad a favor de los funcionarios de ASOCRETO y ordenó al juez de primera instancia que se pronunciara sobre la responsabilidad o no de los funcionarios de ASOCRETO. El 25 de junio de 2014, la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia de Colombia desestimó la demanda de casación presentada por el ex director de la IDU y los funcionarios de la IDU contra la sentencia del Tribunal Superior de Bogotá. La desestimación de la demanda de casación no tiene efecto sobre los intereses de CEMEX Colombia o de los funcionarios de ASOCRETO en este procedimiento. El 21 de enero de 2015, el Juzgado Penal del Circuito de Bogotá emitió una resolución a favor de los argumentos presentados por CEMEX Colombia sobre la aplicación de la prescripción a la investigación penal contra los funcionarios de ASOCRETO y se reconoció que los funcionarios de ASOCRETO no eran funcionarios públicos, y como consecuencia, se finalizó el proceso contra los funcionarios de ASOCRETO y la demanda de responsabilidad civil contra CEMEX Colombia. El 28 de julio de 2015, el Tribunal Superior de Bogotá confirmó esta resolución y, por lo tanto, la acción interpuesta contra CEMEX Colombia por el desprendimiento prematuro de las losas de concreto de la troncal de la Autopista Norte ha terminado.

En relación con el deterioro prematuro de las losas de concreto de la troncal de la Autopista Norte del sistema de tránsito rápido de autobuses TransMilenio, se interpusieron seis acciones legales contra CEMEX Colombia. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca anuló cinco de estas acciones y, al 31 de diciembre de 2021, sólo queda una pendiente. El 17 de junio de 2019, un tribunal administrativo, en primera instancia, falló en contra de CEMEX Colombia y otros productores de concreto, porque el juez encontró que hubo una violación de los derechos del consumidor, por supuestas fallas en las carreteras. En consecuencia, el juez ordenó a CEMEX Colombia emitir una declaración pública reconociendo la supuesta violación y el compromiso de no incurrir en ella en el futuro. Esta decisión de primera instancia no contemplaba ninguna consecuencia económica para CEMEX Colombia. CEMEX Colombia, junto con trece de los demandados, presentó una apelación ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. En esta etapa de los procedimientos, al 31 de diciembre del 2021, con respecto a la acción pendiente restante presentada ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, si se resuelve de manera adversa, no esperamos que dicha resolución adversa tenga un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y condición financiera.

Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto

El 7 de abril de 2011 y el 6 de marzo de 2012, se presentaron demandas que buscan, entre otras cosas, la anulación del contrato de compra de acciones celebrado por y entre CEMEX y la empresa estatal Metallurgical Industries Company (la “ *Holding* ”) en noviembre de 1999, conforme al cual CEMEX adquirió una participación controladora en ACC (el “ *Contrato Compra de Acciones* ”), por parte de diferentes demandantes, incluyendo 25 ex-empleados de ACC, ante el Séptimo y Octavo Circuito de la Corte Judicial Administrativa del Consejo de Estado de El Cairo, respectivamente. Las audiencias en ambos casos se aplazaron para que la Autoridad del Comisionado del Estado (“ *SCA* ”, por sus siglas en inglés) preparara los informes correspondientes para someterlos a la consideración de los Circuitos 7 y 8 del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo. Durante el mes de marzo de 2015, la SCA presentó los informes correspondientes recomendando, en ambos casos, que los Circuitos 7 y 8 del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo suspendan los procedimientos hasta que el Alto Tribunal Constitucional se pronuncie en relación con las impugnaciones contra la constitucionalidad del Decreto Presidencial sobre la Ley n° 32 de 2014 (“ *Ley 32/2014* ”). El 13 de octubre de 2015 se celebró una audiencia ante el 8° Circuito del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo en la que se revisó el informe de la SCA y se aplazó el caso hasta el 26 de enero de 2016 para dictar sentencia. En la sesión celebrada el 26 de enero de 2016, el 8° Circuito del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo dictó sentencia por la desestimación de este caso al considerar la falta de legitimación del demandante. El plazo de prescripción legal para que el demandante impugnara la sentencia ante el Alto Tribunal Administrativo de 60 días naturales desde la fecha de emisión de la sentencia expiró sin que el demandante presentara una impugnación de la misma. En consecuencia, la sentencia del 26 de enero de 2016 dictada por el 8° Circuito del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo es firme y definitiva. En una sesión celebrada el 3 de septiembre de 2015, el 7° Circuito del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo aceptó la recomendación del informe de la SCA y dictaminó la suspensión del procedimiento hasta que el Alto Tribunal Constitucional se pronuncie en relación con los recursos contra la constitucionalidad de la Ley 32/2014. A 31 de diciembre de 2021, en esta fase del procedimiento, creemos que la probabilidad de un resultado adverso en este asunto no es probable, ya que no podemos evaluar la probabilidad de una resolución adversa en relación con esta demanda presentada ante el 7° Circuito del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo, pero si se resuelve de forma adversa, no creemos que la resolución en primera instancia tenga un impacto material adverso inmediato en nuestros resultados de operaciones, liquidez y situación financiera, ya que hay diferentes recursos legales que podríamos tomar. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales disponibles, una resolución final adversa de este asunto podría tener un impacto material adverso en nuestras operaciones, liquidez y condición financiera.

En relación con otra demanda presentada ante un Tribunal de Primera Instancia de Asiut (Egipto) y notificada a ACC el 23 de mayo de 2011 (caso judicial n° 670/2011), el 13 de septiembre de 2012, el Tribunal de Primera Instancia de Asiut (Egipto) dictó una sentencia (la “ *Sentencia de Primera Instancia* ”) para (i) anular el Contrato de Compra de Acciones; y (ii) reincorporar a los antiguos empleados a sus antiguos puestos de trabajo en ACC. El 18 de octubre de 2012, ACC presentó un recurso (recurso n° 1197/87) contra la Sentencia de Primera Instancia, al que siguió el recurso de la Holding de cartera presentado el 20 de octubre de 2012 (recurso n° 1200/87) ante el Tribunal de Apelación de Asiut, Egipto (el “ *Tribunal de Apelación* ”). En una audiencia celebrada el 17 de noviembre de 2013, el Tribunal de Apelación decidió unir los recursos presentados por ACC y el Holding y aplazó la sesión hasta el 20 de enero de 2014 para dictar sentencia. El 20 de enero de 2014, el Tribunal de Apelación dictó una sentencia (la “ *Sentencia de*

Apelación”) en la que aceptaba ambos recursos, revocaba la Sentencia de Primera Instancia, se pronunciaba por la no competencia del tribunal de primera instancia para revisar el caso y remitía el asunto al tribunal administrativo de Asiut, Egipto (el “Tribunal Administrativo de Asiut”) (Registrado en el Tribunal Administrativo de Asiut con el número de expediente 11842/41).

El 12 de marzo de 2014, ACC presentó una impugnación ante el Tribunal de Casación contra la Sentencia de Apelación invocando la jurisdicción del tribunal económico y solicitó la suspensión de la ejecución de la Sentencia de Apelación hasta que el Tribunal de Casación dictara su sentencia (la “Impugnación de Casación”). El 12 de abril de 2016 se celebró una audiencia para revisar la solicitud de suspensión de la ejecución de la Sentencia de Apelación en relación con la remisión del caso al Tribunal Administrativo de Asiut. En esta audiencia, el Tribunal de Casación rechazó la solicitud de suspensión. A 31 de diciembre de 2021, la ACC no ha sido notificada de una sesión ante el Tribunal de Casación con el fin de revisar el objeto de la impugnación de Casación.

El 15 de octubre de 2014, el Tribunal Administrativo de Asiut se pronunció (en el caso n° 11842/41) por su no competencia para revisar el caso y remitió el caso al Tribunal Judicial Administrativo de Asiut (Registrado en el tribunal judicial administrativo bajo el caso n° 5580/26J). El 11 de diciembre de 2014, ACC presentó un recurso contra la sentencia del Tribunal Administrativo de Asiut (recurso n° 165/26 - que impugna la sentencia de remisión del caso 11842) (el “Recurso”), solicitando que se suspenda su ejecución hasta que se dicte una sentencia sobre la Impugnación de Casación. Adicionalmente, el 10 de marzo de 2014 se presentó otro recurso sustancialmente en los mismos términos que el Recurso por parte del Holding contra la misma sentencia (recurso contencioso-administrativo n°. 164/26 - que impugna la sentencia de remisión del expediente 11842) (el “Recurso Paralelo”).

En una sesión celebrada el 11 de febrero de 2016 para revisar el Recurso, el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut decidió remitir el caso al Primer Circuito del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo, que a su vez decidió remitir el Recurso al Tribunal Judicial Administrativo de Asiut. El 27 de agosto de 2018, el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut decidió remitir el Recurso Paralelo al Tribunal Judicial Administrativo de El Cairo que decidió la falta de jurisdicción y enviar el Recurso Paralelo de vuelta al Tribunal Judicial Administrativo de Asiut. El 27 de julio de 2020, a petición de la ACC, el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut decidió acumular el Recurso y el Recurso Paralelo y aplazar ambos a la sesión de audiencia del 27 de febrero de 2021, el 24 de abril de 2021 y el 22 de mayo de 2021 para la presentación de memorandos y documentos.

El Tribunal de la Judicatura Administrativa de Asiut celebró una audiencia para el caso (n° 5580/26) el 24 de febrero de 2016, en la que decidió remitir el caso al Primer Circuito (antes 7° Circuito) de “Disputas Económicas y de Inversión” del Tribunal de la Judicatura Administrativa del Consejo de Estado de El Cairo (Registros en la Judicatura Administrativa del Consejo de Estado de El Cairo bajo el Caso n°. 16348/71J). El 24 de febrero de 2021, el Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo emitió una sentencia por la que se desestimaba este caso al considerar la falta de legitimación del demandante. Esta sentencia es firme y definitiva, ya que el demandante no la impugnó en el plazo legalmente establecido. El 27 de febrero de 2021, el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut aplazó la vista (el Recurso y el Recurso Paralelo acumulados) hasta la sesión del 27 de marzo de 2021 y luego hasta el 24 de abril de 2021 para que las partes presentaran una copia oficial de la sentencia del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo del 24 de febrero de 2021 que desestimaba el caso considerando la falta de legitimación del demandante. El 22 de mayo de 2021, ACC presentó al Tribunal Judicial Administrativo de Asiut una copia de la sentencia del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo Estatal de El Cairo del 24 de febrero de 2021 (que desestimaba el caso n° 16348/71J). El tribunal decidió fijar el Recurso y el Recurso Paralelo para su resolución en la sesión del 29 de junio de 2021, pero la sesión se ha aplazado por sexta vez y se espera que se celebre el 28 de febrero de 2022. A 31 de diciembre de 2021, en esta fase del procedimiento, creemos que no es probable una sentencia adversa en el Recurso y el Recurso Paralelo acumulados.

Asimismo, el 23 de febrero de 2014, tres demandantes interpusieron una demanda ante el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut solicitando la anulación de los acuerdos tomados por los accionistas del Holding durante la asamblea general extraordinaria de accionistas en virtud de la cual se acordó la venta de las acciones de ACC y la celebración del Contrato de Compra de Acciones en 1999. Una audiencia celebrada el 17 de mayo de 2014 fue aplazada para que la SCA preparara un informe que se sometería a la consideración del Tribunal Judicial Administrativo de Asiut. El 4 de septiembre de 2014, la ACC recibió el informe emitido por la SCA, que no es vinculante para el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut. El 11 de diciembre de 2014, el Tribunal Judicial Administrativo de Asiut resolvió remitir el caso al 7° Circuito del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo. El 7° Circuito del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo decidió

aplazar hasta el 25 de julio de 2015 para revisar los alegatos de las partes. En esta audiencia celebrada el 25 de julio de 2015, el 7° Circuito del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo aplazó el caso hasta el 3 de septiembre de 2015 para dictar sentencia. En la sesión celebrada el 3 de septiembre de 2015, el 7° Circuito del Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo dictaminó la suspensión del procedimiento hasta que el Alto Tribunal Constitucional se pronuncie con respecto a las impugnaciones contra la constitucionalidad de la Ley 32/2014. A 31 de diciembre de 2021, todavía no disponemos de información suficiente para evaluar la probabilidad de que el Tribunal Judicial Administrativo del Consejo de Estado de El Cairo anule las resoluciones adoptadas por los accionistas del Holding o, en caso de que se anulen dichas resoluciones de los accionistas, cómo nos afectaría dicha anulación. Sin embargo, si se resuelve de forma adversa, no creemos que la resolución en esta primera instancia tenga un impacto material adverso inmediato en nuestros resultados de operaciones, liquidez y situación financiera, ya que hay diferentes recursos legales que podríamos tomar. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales disponibles, una resolución final adversa de este asunto podría tener un impacto material adverso en nuestras operaciones, liquidez y condición financiera.

El 22 de abril de 2014 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 32/2014, que regula las acciones legales para impugnar los acuerdos celebrados por el Estado de Egipto (incluidos sus ministerios, departamentos, entidades presupuestarias especiales, unidades administrativas locales, autoridades y empresas de participación estatal) y terceros, entrando en vigor a partir del 23 de abril de 2014, a reserva de su presentación, debate y aprobación por la Cámara de Representantes 15 días después de que ésta celebre su primera sesión. De acuerdo con lo establecido en la Ley 32/2014, y considerando ciertas excepciones, sólo las partes de estos acuerdos están legitimadas para impugnar la validez de un acuerdo. Durante los meses de octubre y noviembre de 2015, se celebraron las elecciones parlamentarias a la Cámara de Representantes y la Cámara de Representantes elegida comenzó a celebrar sus sesiones el 10 de enero de 2016, tal y como estaba previsto, y la Ley 32/2014 fue debatida y ratificada el 20 de enero de 2016, tal y como se exige legalmente. A 31 de diciembre de 2021, se ha presentado un recurso de inconstitucionalidad por parte de un tercero contra la Ley 32/2014 ante el Alto Tribunal Constitucional. El Alto Tribunal Constitucional programó una audiencia para el 6 de mayo de 2017 para proseguir con el recurso de inconstitucionalidad que se presentó contra la Ley 32/2014 después de que la SCA presentara su informe con respecto al caso. El 6 de mayo de 2017 el tribunal decidió devolver el caso al SCA para que elabore y presente un informe complementario sobre el fondo. La SCA, si lo considera necesario, puede programar una audiencia para revisar el caso ante la SCA. Una vez que la SCA finalice la preparación del informe complementario, se programará una nueva audiencia ante el Alto Tribunal Constitucional. A 31 de diciembre de 2021, todavía no podemos evaluar si el Alto Tribunal Constitucional desestimaré la Ley 32/2014, pero si el Alto Tribunal Constitucional desestima la Ley 32/2014, esto podría impactar negativamente en los asuntos en curso relacionados con el Contrato de Compra de Acciones, lo que podría tener un impacto material adverso en nuestras operaciones, liquidez y condición financiera.

Ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Desarrollos Recientes—Desarrollos Recientes Relacionados a Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Asuntos Legales—Contrato de Compra de Acciones de Egipto”.

Maceo, Colombia-Procedimientos legales en Colombia

El 28 de agosto de 2012, CEMEX Colombia celebró un memorando de entendimiento (el “MOU”, por sus siglas en inglés) con CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para adquirir terrenos, una concesión minera, una licencia ambiental, beneficios de zona franca y activos relacionados necesarios para llevar a cabo la construcción por parte de CEMEX Colombia de una nueva planta de cemento integrada en el departamento de Antioquia cerca del municipio de Maceo, Colombia (el “Proyecto Maceo”). En relación con el MOU, CI Calizas fue representada por un individuo no relacionado con el gobierno (el “Representante”).

Después de la ejecución del MOU, uno de los antiguos accionistas de CI Calizas fue vinculado a una extinción de dominio por parte de la Fiscalía General de la Nación de Colombia (la “Fiscalía”) que, entre otras medidas, suspendió la capacidad de CI Calizas de transferir ciertos activos a CEMEX Colombia como lo requería el MOU (los “Activos Afectados”). Para proteger sus intereses en los Activos Afectados, CEMEX Colombia se unió al procedimiento de extinción de dominio y cooperó con la Fiscalía. CEMEX Colombia también solicitó la desestimación de la extinción de dominio contra los Activos Afectados. El 2 de mayo de 2016, con el fin de recabar más pruebas, la Fiscalía General de la Nación negó la solicitud de CEMEX Colombia de desestimar el procedimiento de extinción de dominio. La extinción de dominio se encuentra en su etapa probatoria y esperamos que la decisión final de la Fiscalía General de

la Nación sobre si procederá con la extinción de dominio respecto de los Activos Afectados podría tomar de cinco a diez años.

En julio del 2013, CEMEX Colombia celebró un contrato de arrendamiento por cinco años (el “Contrato de Arrendamiento”) con un depositario que había sido designado por la Dirección Nacional de Estupefacientes de Colombia (la “CNND”) con respecto a los Activos Afectados. El Contrato de Arrendamiento, junto con un mandato gubernamental que lo acompañaba, autorizaba a CEMEX Colombia a continuar los trabajos necesarios para la construcción y operación del Proyecto Maceo durante el procedimiento de extinción de dominio. El Contrato de Arrendamiento expiró el 15 de julio de 2018. No obstante la expiración del Contrato de Arrendamiento, CEMEX Colombia tenía derecho a continuar utilizando los Activos Afectados de acuerdo con los términos del mandato que lo acompañaba.

El 12 de abril de 2019, CEMEX Colombia llegó a un acuerdo conciliatorio con la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.) (la “SAE”), CI Calizas y Zona Franca Especial Cementera Del Magdalena Medio SAS (“ZOMAM”) ante la Procuraduría General de la Nación y firmó un contrato de operación minera, la prestación de servicios de producción y venta, arrendamiento de bienes inmuebles para la producción de cemento (el “Nuevo Contrato de Arrendamiento”), permitiendo a CEMEX Colombia operar la Planta Maceo. CEMEX Colombia, bajo los términos del Nuevo Contrato de Arrendamiento, arrendará la porción de tierra de los Activos Afectados por un término de 21 años, que puede ser extendido por otros 10 años. El Nuevo Contrato de Arrendamiento permanecerá en pleno vigor y efecto independientemente del resultado del procedimiento de extinción de dominio sobre los Activos Afectados, a menos que el juez penal otorgue a CEMEX Colombia (y a una de sus subsidiarias) los derechos de propiedad relacionados con los Activos Afectados. En tal caso, el Nuevo Contrato de Arrendamiento se extinguirá dado que CEMEX Colombia y su subsidiaria serían los propietarios de los Activos Afectados y el Nuevo Contrato de Arrendamiento ya no sería necesario para operarlos y administrarlos.

Al 31 de diciembre de 2021, se espera que la Planta Maceo comience a operar una vez que se complete la construcción de la carretera de acceso a la Planta Maceo, para lo cual aún se deben obtener ciertos permisos.

Asumiendo que CEMEX Colombia se condujo de buena fe y considerando que sus inversiones en el Proyecto Maceo fueron incurridas con el consentimiento del SAE y CI Calizas bajo el Contrato de Arrendamiento y el mandato que lo acompaña, creemos que el valor de dichas inversiones está protegido por la ley colombiana. También creemos que, durante la vigencia del Nuevo Contrato de Arrendamiento, CEMEX Colombia podrá utilizar los Activos Afectados para operar el Proyecto Maceo. En caso de que el derecho de CEMEX Colombia a los Activos Afectados se extinga a favor del gobierno de Colombia, lo cual creemos que es poco probable, la SAE podría decidir no vender los Activos Afectados a CEMEX Colombia. En cualquiera de los casos, bajo la ley colombiana, CEMEX Colombia tendría derecho a una compensación por el valor de las inversiones realizadas en el Proyecto Maceo. El 18 de noviembre de 2021, CEMEX presentó una Carta de Intención solicitando que la SAE inicie el proceso de venta de ZOMAM, en el cual CEMEX está interesada en participar. En caso de que el SAE inicie el proceso, la venta se llevará a cabo bajo los parámetros objetivos prescritos por la ley que aplican para valuar entidades en proceso de extinción de dominio. A 31 de diciembre de 2021, la SAE no ha respondido a esta solicitud. Al 31 de diciembre de 2021, en esta etapa del procedimiento, consideramos que la probabilidad de un resultado adverso en este asunto no es probable, pero no podemos evaluar la probabilidad de que CEMEX Colombia reciba una decisión adversa relacionada con el procedimiento de extinción de dominio o si la propiedad de los activos sujetos al MOU se extinguirá a favor de la República de Colombia. Sin embargo, al 31 de diciembre del 2021, consideramos que una resolución adversa en la que CEMEX Colombia no sea compensada por el valor de sus inversiones en el Proyecto Maceo podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o condición financiera.

El 30 de diciembre del 2013, CEMEX Colombia y el Mandatario celebraron un memorando de entendimiento diferente (el “MOU de los Terrenos”), conforme al cual el Representante representaría a CEMEX Colombia en la adquisición de tierras adyacentes al Proyecto Maceo. En relación con el Proyecto Maceo, CEMEX Colombia transfirió al Mandatario 43.8 mil millones de Pesos colombianos, incluyendo pagos en efectivo e intereses, (\$11.50 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de 3,807.80 Pesos colombianos por \$1.00). Debido al procedimiento de extinción de dominio contra los Activos Afectados descrito anteriormente, la adquisición de los Activos Afectados no se concretó.

El 23 de septiembre de 2016, CLH reveló que había identificado irregularidades en el proceso de compra de los terrenos relacionados con el Proyecto Maceo y presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación.

Posteriormente, el 20 de diciembre de 2016, CLH mejoró dicha presentación con información adicional y conclusiones obtenidas a partir de dicha fecha. El 12 de junio de 2018, la Fiscalía General acusó formalmente a dos ex funcionarios de la Compañía y al Mandatario. Uno de los exfuncionarios de la Compañía celebró un acuerdo de culpabilidad y cooperación con la Fiscalía General de la Nación, que fue aprobado por el tribunal penal colombiano en abril de 2019. Las audiencias para los otros dos individuos continuarán durante 2022.

El 23 de septiembre del 2016, CLH y CEMEX Colombia terminaron el empleo del Vicepresidente de Planeación de CLH, quien también era el Director de Planeación de CEMEX Colombia, y del Director Jurídico de CLH, quien también era el Director Jurídico de CEMEX Colombia. Adicionalmente, a partir del 23 de septiembre de 2016, el Director General de CLH, quien también era el Presidente de CEMEX Colombia, renunció a ambos cargos. El 4 de octubre de 2016, con el fin de fortalecer los niveles de liderazgo, gestión y prácticas de gobierno corporativo, el consejo de administración de CLH resolvió dividir los roles de Presidente del Consejo de Administración de CLH, Director General de CLH y Director de CEMEX Colombia, y nombró un nuevo Presidente de la Junta Directiva de CLH, un nuevo Director General de CLH, un nuevo Presidente de CEMEX Colombia y un nuevo Vicepresidente de Planeación de CLH y CEMEX Colombia. También se nombró un nuevo Director Jurídico para CLH y CEMEX Colombia durante el cuarto trimestre de 2016.

Adicionalmente, de acuerdo con los requerimientos de los comités de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V., y de CLH, CEMEX Colombia contrató a un asesor externo para asistir a CLH y CEMEX Colombia para colaborar como sea necesario con la Fiscalía General de la Nación, así como para asistir en otros asuntos relacionados. También se contrató a un investigador forense en Colombia.

El 7 de diciembre de 2020, CLH, actuando como accionista de CEMEX Colombia, presentó una demanda ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia solicitando la determinación de ineficacia y posterior declaración de nulidad e inexistencia de la capitalización en especie realizada por CEMEX Colombia a ZOMAM el 11 de diciembre de 2015. En caso de obtener una resolución favorable, se revertiría la citada capitalización, y los activos aportados a ZOMAM, que tenían un valor aproximado de \$43 millones, revertirían a CEMEX Colombia a cambio de las acciones de ZOMAM que se habían emitido como consecuencia de dicha capitalización. Estos efectos sólo se reflejarían en los estados financieros de CEMEX Colombia si se obtiene una resolución final favorable. Dada la consolidación de ZOMAM, no se producirían efectos en nuestros estados financieros consolidados por una potencial resolución favorable.

Investigaciones relacionadas con los Asuntos en Curso en Colombia y Otros Países

Como se comenta en “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales- Maceo, Colombia-Procedimientos legales en Colombia”, las auditorías e investigaciones internas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y CLH habían planteado dudas sobre los pagos relacionados con el Proyecto Maceo. Los pagos realizados al Mandatario en relación con el Proyecto Maceo no se apegaron a los controles internos de CEMEX, S.A.B. de C.V., y CLH. Como se anunció el 23 de septiembre de 2016, los funcionarios de CLH y CEMEX Colombia responsables de la implementación y ejecución de los pagos antes referidos fueron cesados y el entonces Director General de CLH renunció. En diciembre de 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V., recibió citaciones de la SEC buscando información para determinar si ha habido alguna violación a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos derivada del Proyecto Maceo. Posteriormente, el 12 de marzo de 2018, el DOJ emitió una citación del gran jurado a CEMEX, S.A.B. de C.V., relacionada con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. Estas citaciones no significan que la SEC o el DOJ hayan concluido que CEMEX, S.A.B. de C.V., o cualquiera de sus subsidiarias haya violado la ley. CEMEX, S.A.B. de C.V., ha cooperado y pretende seguir cooperando plenamente con la SEC, el DOJ, la Procuraduría General de la República y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V., no puede predecir la duración, el alcance o el resultado de las investigaciones de la SEC o del DOJ, o de cualquier otra investigación que pueda surgir, o, debido al estado actual de las investigaciones de la SEC y del DOJ, las posibles sanciones que podrían imponerse a CEMEX, S.A.B. de C.V., o si dichas sanciones, en su caso, tendrían un impacto material adverso en los resultados consolidados de las operaciones, la liquidez o la posición financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Maceo, Colombia- Asuntos Operativos

El 27 de octubre de 2016, CLH decidió posponer el inicio de operaciones de la Planta Maceo. Esta decisión se debió principalmente a que CEMEX Colombia no había recibido los permisos necesarios para finalizar el acceso vial

a dicha planta de cemento. El único acceso existente a la Planta Maceo no puede garantizar la seguridad ni las operaciones y podría limitar la capacidad de transporte de productos de la planta de cemento. Al 31 de diciembre de 2021, el proceso para obtener los permisos requeridos para finalizar el acceso vial a la Planta Maceo está en curso. CEMEX Colombia ha proporcionado toda la información que las autoridades han solicitado para otorgar dichos permisos, pero CEMEX Colombia no puede evaluar si dichos permisos se recibirán y cuándo.

El 21 de mayo de 2021, CEMEX Colombia y ZOMAM presentaron una nueva solicitud para ampliar la zona franca que cubre el Proyecto Maceo con el fin de poner en marcha una nueva línea de clínker en dicha planta de cemento. La no obtención de dicha ampliación pondría en riesgo la capacidad de ZOMAM para consolidar los beneficios que de otra manera tendría el Proyecto Maceo. Al 31 de diciembre de 2021, la solicitud no ha sido resuelta por la autoridad correspondiente.

CEMEX Colombia determinó que el área cubierta por la licencia ambiental relacionada con el Proyecto Maceo se traslapa parcialmente con un Distrito de Manejo Integrado (“DIM”), lo cual podría limitar el otorgamiento de la modificación de la licencia ambiental. El 9 de octubre de 2017, CEMEX Colombia presentó una petición ante la Corporación Autónoma Regional de Antioquia (“Corantioquia”) para sustraer del DIM el área de zonificación cubierta por la licencia ambiental relacionada con la construcción por parte de CEMEX Colombia del Proyecto Maceo, con el fin de evitar cualquier superposición entre ellos.

El 3 de septiembre de 2019, CEMEX Colombia fue notificada de la decisión favorable emitida por la Junta Directiva de Corantioquia para aprobar la sustracción del DIM de un área de 169.2 hectáreas del municipio de Maceo. CEMEX Colombia se encargará de gestionar la ejecución de las compensaciones ambientales solicitadas por la Junta Directiva de Corantioquia, reafirmando su compromiso con la generación de desarrollo, empleo y bienestar de la comunidad, preservando el ecosistema y el medio ambiente.

La concesión minera y la licencia ambiental relacionadas con el Proyecto Maceo estaban en manos de personas jurídicas diferentes, lo cual es contrario al procedimiento típico en Colombia. CI Calizas cedió la concesión minera y la licencia ambiental a Central de Mezclas S.A. (“Central de Mezclas”), una subsidiaria de CEMEX Colombia, en octubre de 2012 y diciembre de 2013, respectivamente. Sin embargo, en diciembre de 2013, la concesión minera fue asignada nuevamente a CI Calizas como resultado de la revocación de dicha concesión minera por parte de la Secretaría de Minas de Antioquia. Durante el segundo semestre de 2016, Corantioquia, la entidad ambiental regional con jurisdicción sobre el Proyecto Maceo, solicitó autorización y consentimiento a Central de Mezclas para revertir la cesión de la licencia ambiental de nuevo a CI Calizas.

El 22 de febrero de 2018, Central de Mezclas otorgó dicha autorización. CEMEX Colombia había solicitado previamente una modificación de la licencia ambiental a 950,000 toneladas de cemento por año, la cual fue negada por Corantioquia. El 17 de julio de 2020, CEMEX Colombia presentó una nueva solicitud de modificación de la licencia ambiental para ampliar su producción a 950,000 toneladas de cemento al año, tal y como estaba previsto inicialmente. El 2 de febrero de 2021, Corantioquia emitió una resolución autorizando la solicitud de CI Calizas para modificar la licencia ambiental y CI Calizas impugnó dicha determinación para aclarar más los detalles y el alcance de la licencia. Tras esta impugnación, el 12 de febrero de 2021, Corantioquia resolvió modificar la licencia ambiental, permitiendo la extracción de hasta 990 mil toneladas de minerales (arcilla y caliza) y hasta 1,500,000 toneladas métricas de cemento anualmente. El 22 de octubre de 2021, se presentó una solicitud de modificación de la Licencia Ambiental de la Planta Maceo, mediante la cual CEMEX Colombia solicitó aumentar el alcance de la producción de explotar anualmente hasta 1,300,000 toneladas de arcilla y caliza, entre otras solicitudes.

El 29 de agosto de 2020, CEMEX Colombia recibió el dictamen favorable de Corantioquia y del municipio correspondiente, que considera apto el uso industrial y minero del terreno donde se ubica el Proyecto Maceo. Otros requisitos están aún en proceso de ser cumplidos.

En cuanto a los permisos para completar la construcción de varios tramos de la carretera de acceso (i) el 10 de noviembre de 2020, la Alcaldía de Maceo emitió la autorización de Intervención de Infraestructura Vial y (ii) el 11 de diciembre de 2020, la Alcaldía emitió un decreto declarando que el proyecto de carretera es de utilidad pública. Por lo tanto, ahora podemos solicitar las aprobaciones necesarias para obtener los permisos para adquirir los predios requeridos y construir el resto de la carretera. Adicionalmente, de acuerdo con la Ley de Infraestructura de Colombia, también es necesario obtener la autorización de cada uno de los propietarios de los terrenos adyacentes a la carretera.

Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX Colombia no puede determinar con certeza la fecha en que se completará la carretera de acceso.

CEMEX Colombia y Central de Mezclas planean continuar trabajando en la solución de los problemas que causaron el aplazamiento de la puesta en marcha de la Planta de Maceo con el fin de capturar, tan pronto como sea razonablemente posible, los beneficios operativos completos de esta instalación en Colombia. CEMEX Colombia considera que algunos de estos problemas podrían estar relacionados con el procedimiento de extinción de dominio de los Activos Afectados. Al 31 de diciembre de 2021, no esperamos sufrir un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez o condición financiera como resultado de que la Planta Maceo no sea comisionada para operar mientras se resuelven estos asuntos.

Asunto de una Cantera en Francia

Una de nuestras subsidiarias en Francia, CEMEX Granulats Rhône Méditerranée (“CEMEX Granulats”), es parte de un contrato ejecutado en 1990 (el “Contrato de Cantera”) con SCI La Quinoniere (“SCI”), conforme al cual CEMEX Granulats tiene derechos de perforación para extraer reservas y llevar a cabo la remediación de la cantera en la región del Ródano en Francia. En el 2012, SCI presentó una demanda en contra de CEMEX Granulats por incumplimiento del Contrato de Cantera, solicitando la rescisión del Contrato de Cantera y daños y perjuicios, por un monto total de €55 millones (\$62.35 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de €0.8795 por \$1), como resultado de que CEMEX Granulats llenó parcialmente la cantera supuestamente en incumplimiento de los términos del Contrato de Cantera. El 18 de mayo de 2016, CEMEX Granulats fue notificada de una sentencia adversa en este asunto por la corte correspondiente en Lyon, Francia, ordenando principalmente la rescisión del Contrato de Cantera y daños y perjuicios más intereses, por un monto total de €55 millones (\$62.35 millones al 31 de diciembre de 2021, basado en un tipo de cambio de €0.8795 por \$1.00). Esta sentencia no es ejecutable. CEMEX Granulats presentó la notificación de apelación ante la corte de apelación en Lyon, Francia. SCI actualizó su demanda por daños y perjuicios a una cantidad total aproximada de €67 millones (\$76.17 millones al 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de €0.8795 por \$1). La sentencia del tribunal de apelación fue notificada a CEMEX Granulats el 13 de marzo de 2018. Anula la sentencia de primera instancia pero ordena la rescisión del Contrato de Cantera. También nombra un perito judicial para (i) determinar el volumen tanto de los materiales excavados como de los materiales de relleno y (ii) dar su opinión sobre los posibles daños sufridos por SCI. Esta sentencia es ejecutable. CEMEX Granulats ha presentado el recurso ante el Tribunal de Casación. La sentencia fue dictada el 23 de mayo de 2019, nuestro recurso fue desestimado y el Tribunal de Casación declaró que CEMEX Granulats incumplió el Contrato de Cantera. En relación con este asunto, el Tribunal de Apelaciones de Lyon nombró a expertos judiciales para (i) determinar el volumen tanto de los materiales excavados como de los materiales de relleno en cuestión y (ii) proporcionar su evaluación de los posibles daños sufridos por SCI. El 25 de noviembre de 2020, el perito judicial designado por el Tribunal de Apelaciones de Lyon emitió su informe final, en el que concluía que el volumen de los materiales excavados y de los materiales de relleno externos se calculaba en 3.04 millones de metros cúbicos y 1.41 millones de metros cúbicos, respectivamente. Sobre la base de estos volúmenes, el perito calculó el lucro cesante en €0.65 millones (\$0.73 millones a 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de €0.8795 por \$1 dólar) y el costo de excavación de los materiales de relleno externo en €12.35 millones (\$14.04 millones a 31 de diciembre del 2021, sobre la base de un tipo de cambio de €0.8795 por \$1). Sin embargo, el perito judicial afirma claramente que, en su opinión, los daños sufridos por SCI sólo pueden fijarse en función del lucro cesante. SCI, en el marco del procedimiento sobre el fondo del asunto que se ha reanudado ante el Tribunal de Apelación de Lyon tras el final de la fase de peritaje, ha actualizado el importe de sus demandas hasta los €27 millones (\$30.69 millones a 31 de diciembre de 2021, sobre la base de un tipo de cambio de €0.8795 euros por \$1) por la excavación de los materiales de relleno externos. Está previsto que la audiencia de alegaciones se celebre el 29 de junio de 2022. La decisión deberá ser dictada por el Tribunal de Apelaciones en las semanas posteriores a esta audiencia, finalizando el procedimiento sobre las acciones que CEMEX Granulats ha iniciado en relación con este asunto. En esta etapa del procedimiento, al 31 de diciembre de 2021, no podemos determinar el monto final que pagaríamos en relación con este asunto, pero esperamos que cualquier monto a pagar no debería tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y condición financiera.

General

Al 31 de diciembre de 2021, estamos inmersos en diversos procedimientos legales y administrativos, así como en investigaciones que implican, entre otras cosas, demandas de garantía de productos, demandas comerciales, demandas penales, demandas medioambientales, demandas relativas a la adquisición y suministro de productos y servicios,

demandas por infracción de patentes y derechos de autor, demandas y litigios relativos al transporte de mercancías y servicios, demandas de indemnización relacionadas con desinversiones y adquisiciones y tipos similares de demandas presentadas contra nosotros que han surgido en el curso ordinario de los negocios, algunas de las cuales hemos determinado que no merecen ser reveladas basándonos en la etapa en la que se encuentra cualquier investigación en el momento de este informe, y que revelaríamos una vez que la investigación haya finalizado y basándonos en los resultados de cualquier investigación. Además, las autoridades administrativas de los países en los que operamos realizan auditorías periódicas de nuestras operaciones, y a veces, como resultado de esas auditorías, podemos recibir avisos para remediar (es decir, pagar una multa, pagar un interés, modificar las declaraciones de impuestos, ajustar los pagos a la seguridad social, cubrir los saldos, etc.) ciertas discrepancias encontradas en las auditorías, algunas de las cuales hemos determinado que no merecen ser reveladas, ya sea por la etapa en la que se encuentra cualquier auditoría en el momento de este informe y/o porque creemos que el remedio correspondiente no tendría un efecto material adverso en nuestras operaciones, posición financiera y resultados de operaciones, o que revelaríamos una vez que la auditoría haya finalizado y en base a los resultados de cualquier auditoría, si los resultados tuvieran un efecto material adverso en nuestras operaciones, posición financiera y resultados de operaciones. Asimismo, a 31 de diciembre de 2021, hemos tenido conocimiento de demandas presentadas contra nosotros que han sido desestimadas o rechazadas y que han dado lugar a un recurso, una apelación o una acción legal en virtud de la legislación aplicable ha sido presentada por la parte que presentó la reclamación, y en relación con la cual, en consecuencia, no hemos sido notificados formalmente, y que no se incluyen en este informe. Nosotros, y las diferentes organizaciones o asociaciones a las que pertenecemos, también recibimos diversas solicitudes de información de varias autoridades gubernamentales y administrativas cuando dichas autoridades están llevando a cabo revisiones periódicas o generales de los mercados en los que operamos. Creemos que hemos hecho las provisiones adecuadas para cubrir los riesgos de litigios generales y específicos, tanto actuales como previstos, y creemos que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo en nuestras operaciones, posición financiera y resultados de las operaciones. A veces podemos hacer y revelar estimaciones razonables de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, así como revelar cualquier provisión acumulada para dicha pérdida. Sin embargo, en un número limitado de procedimientos judiciales en curso, es posible que no podamos hacer una estimación razonable de la pérdida esperada o de la gama de pérdidas posibles, o que podamos hacerlo pero consideremos que la divulgación de dicha información, caso por caso, perjudicaría seriamente nuestra posición en los procedimientos judiciales en curso o en cualquier discusión de acuerdo relacionada. Por consiguiente, en estos casos, hemos revelado información cualitativa con respecto a la naturaleza y las características de la contingencia, pero no hemos revelado la estimación del rango de pérdida potencial.

Punto 4A—Comentarios del Personal No Resueltos

No aplica.

Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros

Advertencia Respecto a Declaraciones Sobre Actos Futuros

Este reporte anual contiene, y los reportes que presentaremos o entregaremos en el futuro pueden contener, estimaciones sobre nuestras condiciones futuras dentro del contexto de las leyes bursátiles federales de los EUA. Tenemos la intención que estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para estimaciones sobre condiciones futuras conforme a la definición de las leyes bursátiles federales de los EUA. En algunos casos, estas estimaciones pueden ser identificadas por el uso de palabras referentes al futuro tales como “hará”, “podría”, “asumir”, “podría”, “debería”, “podrá”, “continuar”, “haría”, “puede”, “considerar”, “anticipar”, “estimar”, “proyectar”, “esperar”, “visualizar”, “planear”, “creer”, “prever”, “predecir”, “posible”, “objetivo”, “estrategia”, “pretender”, “buscan” u otros términos similares. Estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras reflejan, a la fecha en que se hacen tales estimaciones sobre nuestras condiciones futuras, a menos que se indique lo contrario, nuestras expectativas y proyecciones actuales sobre los eventos futuros basándonos en nuestro conocimiento de los hechos y circunstancias presentes y supuestos sobre eventos futuros. Estas estimaciones necesariamente incluyen riesgos e incertidumbres que pudieran causar que los resultados actuales difieran significativamente de nuestras expectativas. Algunos de estos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes que pudieran causar que estos resultados difieran, o que de alguna forma pudieran tener un impacto sobre nosotros o nuestras empresas consolidadas, incluyen, sin limitar:

- el impacto de pandemias, epidemias o brotes de enfermedades infecciosas y la respuesta de los gobiernos y otros terceros, incluyendo en relación con el COVID-19, que han afectado y pueden continuar afectando adversamente, entre otros asuntos, la capacidad de nuestras instalaciones operativas de operar a total o cualquier capacidad, la cadena de suministro, operaciones internacionales, la disponibilidad de liquidez, la confianza del inversionista y el gasto del consumidor, así como la disponibilidad y demanda de nuestros productos y servicios;
- la actividad cíclica del sector de la construcción;
- nuestra exposición a otros sectores que tienen un impacto sobre nuestros negocios y los de nuestros clientes, incluyendo, sin limitarse a, el sector de energía;
- disponibilidad de materias primas y precios fluctuantes relacionados;
- la volatilidad de los valores de los activos y pasivos de los planes de pensiones, que puede requerir contribuciones en efectivo a los planes de pensiones;
- el impacto de los costes de limpieza medioambiental y otros pasivos relacionados con negocios existentes y/o desinvertidos;
- nuestra capacidad para conseguir y autorizar reservas de agregados en zonas estratégicamente situadas;
- el calendario y la cuantía del financiamiento federal, estatal y local para infraestructuras;
- los cambios en el nivel de gasto de la construcción privada residencial y no residencial;
- los cambios en nuestra tasa efectiva de impuestos a la utilidad;
- la competencia en los mercados en los que ofrecemos nuestros productos y servicios;
- las condiciones generales políticas, sociales, de salud, económicas y de negocio en los mercados en los cuales operamos o que afectan a nuestras operaciones y cualquier desarrollo económico, de salud, político o social significativo en esos mercados, así como cualquier riesgo inherente a las operaciones internacionales;

- el ambiente regulatorio, incluyendo, sin limitarse a, normas y reglamentos relacionados con el medio ambiente, energía, impuestos, competencia económica y adquisiciones;
- nuestra capacidad de satisfacer nuestras obligaciones bajo nuestros principales contratos de deuda, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas en circulación y nuestros otros instrumentos de deuda y obligaciones financieras;
- la disponibilidad de líneas de crédito a corto plazo o financiamientos de capital de trabajo, que nos pueden ser de apoyo en relación con los ciclos de mercado;
- el impacto de la calificación de nuestra deuda por debajo de grado inversión en nuestro costo de capital y el costo de los productos y servicios que compramos;
- pérdida de reputación de nuestras marcas;
- nuestra capacidad para completar ventas de activos, integrar en su totalidad negocios recientemente adquiridos, alcanzar ahorros en costos de nuestras iniciativas de reducción de costos, implementar nuestras iniciativas de precios para nuestros productos y en general lograr metas de nuestra estrategia “Operación Resiliencia”;
- la dependencia en aumento de infraestructura de tecnología de la información para ventas, facturación, adquisiciones, estados financieros y otros procesos y fases de nuestra operación que pueden afectar en forma adversa a nuestras ventas y operaciones en caso de que la infraestructura no llegare a funcionar como se espera, experimente dificultades técnicas o esté sujeta a ciberataques;
- cambios en la economía que afectan la demanda de bienes de consumo, afectando consecuentemente la demanda de nuestros productos y servicios;
- condiciones climáticas, incluyendo, sin limitar, lluvia y nieve excesiva, y desastres tales como terremotos e inundaciones;
- barreras comerciales, incluyendo aranceles o impuestos a la importación y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios a, o salidas de, acuerdos de libre comercio, incluyendo el USMCA;
- la disponibilidad y el coste de los camiones, vagones, barcas y barcos, así como de sus operadores autorizados, para el transporte de nuestros materiales
- escasez y limitaciones de la mano de obra;
- actividades terroristas y de la delincuencia organizada, así como eventos geopolíticos, como la guerra y conflictos armados, incluido el actual conflicto entre Rusia y Ucrania;
- declaraciones quiebra o de insolvencia, o estar sujeto a un procedimiento similar;
- desastres naturales y otros eventos imprevistos (incluyendo riesgos de salud globales, tal y como el COVID-19); y
- los otros riesgos e incertidumbres descritos bajo el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo” y en otras secciones de este reporte anual.

Se les recomienda a los lectores a que lean este reporte anual y consideren cuidadosamente los riesgos, incertidumbres y otros factores que afectan a nuestro negocio y operaciones. La información contenida en este reporte anual está sujeta a cambios sin previo aviso, y no estamos obligados a publicar actualizaciones o a revisar las declaraciones sobre actos futuros después de esta fecha o a reflejar la ocurrencia de eventos o circunstancias previsibles o imprevisibles. Los lectores deberán revisar reportes futuros presentados o proporcionados por nosotros ante la SEC.

Este reporte anual también incluye datos estadísticos relativos a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, clínker y agregados. Generamos algunos de estos datos internamente, y algunos se obtuvieron de publicaciones e informes independientes de la industria, que creemos son fuentes confiables. No hemos verificado estos datos de forma independiente ni hemos buscado el consentimiento de ninguna organización para hacer referencia a sus informes en este reporte anual.

Visión general

El siguiente debate y análisis debe leerse conjuntamente con nuestros estados financieros consolidados auditados correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, y a cada uno de los tres ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, que se incluyen en este reporte anual, y están cualificados en su totalidad. Nuestros estados financieros han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

Como se ha descrito anteriormente, nuestros estados financieros consolidados auditados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, y a cada uno de los tres ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, incluidos en otra parte de este reporte anual, incluyen nuestra presentación de varias ventas de activos incurridas y proyectadas como operaciones discontinuadas.

Las regulaciones de la SEC no requieren que los emisores privados extranjeros que preparan sus estados financieros con base en las IFRS (emitidas por el IASB) concilien dichos estados financieros con los U.S. GAAP.

Los cambios porcentuales en los volúmenes de ventas de cemento descritos en este reporte anual para nuestras operaciones en un país o región en particular incluyen el número de toneladas de cemento y/o el número de metros cúbicos de concreto premezclado vendidos a nuestras operaciones en otros países y regiones. Asimismo, a menos que se indique lo contrario, la información financiera de los ingresos presentada en este reporte anual para nuestras operaciones en cada país o región incluye el monto en Dólares de los ingresos derivados de las ventas de cemento y concreto premezclado a nuestras operaciones en otros países y regiones, los cuales han sido eliminados en la preparación de nuestros estados financieros consolidados auditados a partir de y para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 incluidos en este reporte anual.

La siguiente tabla establece información financiera consolidada seleccionada al 31 de diciembre de 2020 y 2021 y para cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 por segmento geográfico principal de reporte expresado como un porcentaje de nuestro grupo consolidado total. Operamos en países y regiones con economías en diferentes etapas de desarrollo y reforma estructural y con diferentes niveles de fluctuación de los tipos de cambio, la inflación y las tasas de interés. Estos factores económicos pueden afectar a nuestros resultados operativos, a nuestra liquidez y a nuestra situación financiera, dependiendo de la depreciación o apreciación del tipo de cambio de cada país y región en los que operamos en comparación con el Dólar y de la tasa de inflación de cada uno de estos países y regiones.

	Ingresos del año terminado el 31 de diciembre,			Ganancias netas de operación antes de otros gastos, netos para el año que terminó el 31 de diciembre			Activos totales al 31 de diciembre,		
	2019 ⁽¹⁾	2020 ⁽¹⁾	2021 ⁽¹⁾	2019 ⁽²⁾	2020 ⁽²⁾	2021 ⁽²⁾	2019 ⁽²⁾	2020 ⁽²⁾	2021 ⁽²⁾
México	21%	21%	22%	62%	60%	58%	14%	14%	14%
Estados Unidos	28%	30%	27%	18%	23%	18%	49%	46%	48%
EMEA									
Reino Unido.....	5%	5%	6%	4%	2%	4%	5%	6%	6%
Francia.....	6%	6%	5%	3%	2%	2%	3%	4%	4%
Alemania.....	3%	4%	3%	3%	3%	2%	1%	2%	2%
Polonia	3%	3%	3%	2%	4%	3%	1%	1%	1%
España	2%	2%	2%	(1)%	(1)%	(2)%	4%	4%	3%
Filipinas.....	3%	3%	2%	6%	5%	4%	2%	3%	3%
Israel.....	5%	6%	5%	5%	7%	4%	2%	3%	3%
Resto de EMEA.....	4%	4%	3%	2%	1%	2%	3%	3%	3%

	Ingresos del año terminado el 31 de diciembre,			Ganancias netas de operación antes de otros gastos, netos para el año que terminó el 31 de diciembre			Activos totales al 31 de diciembre,		
	2019 ⁽¹⁾	2020 ⁽¹⁾	2021 ⁽¹⁾	2019 ⁽²⁾	2020 ⁽²⁾	2021 ⁽²⁾	2019 ⁽²⁾	2020 ⁽²⁾	2021 ⁽²⁾
SCA&C									
Colombia.....	4%	3%	3%	5%	5%	4%	4%	4%	4%
Panamá.....	1%	1%	1%	2%	—	1%	1%	1%	1%
Caribe TCL.....	2%	2%	2%	3%	3%	3%	2%	2%	2%
República Dominicana.....	2%	2%	2%	6%	6%	7%	1%	1%	1%
Resto de SCA&C.....	3%	3%	3%	4%	6%	6%	1%	1%	1%
Corporativo y Otras Operaciones.....	8%	5%	11%	(24)%	(26)%	(16)%	7%	5%	4%
Operaciones continuadas	13,735	13,516	16,083	1,299	1,311	1,734	28,524	27,238	26,509
Activos mantenidos para la venta.....	—	—	—	—	—	—	839	187	141
Eliminaciones.....	(776)	(702)	(1,535)	—	—	—	—	—	—
Información consolidada.....	12,959	12,814	14,548	1,299	1,311	1,734	29,363	27,425	26,650

(1) Los porcentajes por segmento informativo se determinan a partir de las operaciones continuadas antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

(2) Los porcentajes por segmento informativo se determinan a partir de las operaciones continuadas después de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Políticas Contables Críticas

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las IFRS requiere que nuestra administración realice estimaciones y presunciones que afectan a los importes presentados de los activos y pasivos y a la divulgación de los activos y pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros, así como a los importes presentados de los ingresos y gastos durante el período. Estas presunciones se revisan continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las principales partidas sujetas a estimaciones y presunciones significativas por parte de nuestra administración incluyen la contabilidad de los arrendamientos, las pruebas de deterioro de los activos de larga duración, el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, la valoración de los instrumentos financieros a su valor razonable, los activos y pasivos relacionados con las prestaciones a los empleados, así como los análisis de los pasivos contingentes. Se requiere un juicio significativo por parte de nuestra gerencia para evaluar adecuadamente los montos de estos activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, y para los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, se identifican a continuación las políticas contables que hemos aplicado con arreglo a las IFRS que son fundamentales para comprender nuestra información financiera general.

Arrendamientos

De acuerdo con la IFRS 16, al inicio de un contrato de arrendamiento, evaluamos si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período a cambio de una contraprestación. Utilizamos la definición de arrendamiento de la IFRS 16, Arrendamientos (“IFRS 16”) para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, según la cual los pasivos financieros relacionados con los contratos de arrendamiento se reconocen contra los activos por el derecho de uso, valorados en su fecha de inicio como el valor actual neto de los pagos fijos contractuales futuros, utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, si ese tipo no puede determinarse fácilmente, nuestro tipo de interés incremental de préstamo. Determinamos nuestro tipo de interés incremental obteniendo las tasas de interés de nuestras fuentes de financiamiento externas y realizando ciertos ajustes

para reflejar el plazo del arrendamiento, el tipo de activo arrendado y el entorno económico en el que se alquila el activo.

No separamos el componente de no arrendamiento del componente de arrendamiento incluido en el mismo contrato. Los pagos por arrendamiento incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos fijos por alquiler contractual, menos los incentivos, los pagos fijos de los componentes no relacionados con el arrendamiento y el valor de una opción de compra, en la medida en que sea altamente probable que se ejerza dicha opción o se considere una opción de compra en condiciones ventajosas. Los intereses incurridos en las obligaciones financieras relacionadas con los contratos de arrendamiento se reconocen como parte de la partida “Gastos financieros” en el estado de resultados.

En la fecha de inicio o de modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, asignamos la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios relativos independientes. Aplicamos la excepción de reconocimiento para los contratos de arrendamiento de 12 meses o menos y los contratos de activos de bajo valor y reconocemos el pago de estos arrendamientos como gastos de alquiler en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento. Definimos los contratos de arrendamiento relacionados con equipos de oficina y ordenadores como activos de bajo valor.

El pasivo por arrendamiento se amortiza utilizando el método del interés efectivo a medida que se incurre en los pagos y se vuelve a medir cuando (a) se produzca un cambio en los pagos futuros por arrendamiento derivado de un cambio en un índice o tipo de interés, (b) si se produce un cambio en el importe que se espera pagar en virtud de una garantía residual, (c) si cambiamos nuestra evaluación sobre si ejerceremos una opción de compra, prórroga o terminación, o (d) si se produce una revisión del pago fijo del arrendamiento en sustancia. Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, se realiza un ajuste en el importe en libros del activo por el derecho de uso o se reconoce dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” si dicho activo se ha reducido a cero.

Impuestos a la utilidad diferidos

Nuestras operaciones están sujetas a impuestos en muchas jurisdicciones diferentes en todo el mundo. Los efectos reflejados en el estado de resultados para los impuestos a la utilidad incluyen los importes incurridos durante el periodo y los importes de los impuestos sobre la utilidad diferidos, determinados según la ley del impuesto a la utilidad aplicable a cada subsidiaria, que reflejan la incertidumbre en el tratamiento de los impuestos a la utilidad, en su caso. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma de los importes determinados en cada subsidiaria mediante la aplicación de la tasa fiscal impositiva estatutaria promulgada del impuesto a la utilidad vigente al total de las diferencias temporales resultantes de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales recuperables, en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que puedan utilizarse. La valoración de los impuestos a la utilidad diferidos en el periodo de referencia refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que se espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos a la utilidad diferidos del periodo representan la diferencia entre los saldos de los impuestos a la utilidad diferidos al principio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos relativos a diferentes jurisdicciones fiscales no se compensan. Según las IFRS, todas las partidas cargadas o acreditadas directamente en el capital contable o como parte de otros ingresos o pérdidas globales del periodo se reconocen netas de sus efectos de impuestos a la utilidad circulantes y diferidos. El efecto de un cambio en la tasa fiscal impositiva estatutaria promulgadas se reconoce en el periodo en el que el cambio se promulga oficialmente. Nuestra posición fiscal a nivel mundial es muy compleja y está sujeta a numerosas leyes que requieren interpretación y aplicación y que no son consistentes entre los países en los que operamos. Se requiere un juicio significativo para evaluar adecuadamente los importes de los activos y pasivos fiscales.

Los activos por impuestos diferidos, principalmente relacionados con las pérdidas fiscales por amortizar, se revisan en cada fecha de presentación de informes y se reducen cuando se considera que no es probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente, teniendo en cuenta el importe agregado de las pérdidas fiscales por amortizar autodeterminadas que creemos que no serán rechazadas por las autoridades fiscales en función de las pruebas disponibles y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante un análisis de las ganancias gravables futuras estimados. Si es probable que las autoridades fiscales rechacen un activo por impuestos diferidos autodeterminado, disminuiríamos dicho activo. Cuando se considera que un activo por impuesto diferido no se

recuperará antes de su vencimiento, no reconoceríamos dicho activo por impuesto diferido. Ambas situaciones darían lugar a un gasto adicional en concepto de impuesto a la utilidad en el periodo en que se produzca dicha determinación. Para determinar si es probable que los activos por impuestos diferidos se recuperen en última instancia, tomamos en consideración todas las pruebas positivas y negativas disponibles, incluidos factores como las condiciones del mercado, el análisis del sector, los planes de expansión, utilidades sujetas a impuestos previstas, los periodos de acumulación, la estructura fiscal actual, los posibles cambios o ajustes en la estructura fiscal, las estrategias de planificación fiscal y las futuras reversiones de las diferencias temporales existentes. Asimismo, analizamos nuestros resultados reales frente a nuestras estimaciones y ajustamos, en caso necesario, nuestras valoraciones de activos fiscales. Si los resultados reales varían con respecto a nuestras estimaciones, el activo fiscal diferido y/o las valoraciones pueden verse afectados, en cuyo caso, se realizarán los ajustes necesarios basándose en la información relevante de nuestro estado de resultados para dicho periodo.

Basándose en la IFRIC 23, *Incertidumbre en el tratamiento del impuesto a la utilidad*, los efectos del impuesto a la utilidad derivados de una posición fiscal incierta se reconocen cuando es probable que la posición se mantenga, basándose en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades fiscales examinarán cada posición y tendrán pleno conocimiento de toda la información relevante. La probabilidad de cada posición se ha considerado por sí misma, independientemente de su relación con cualquier otra liquidación fiscal más amplia. El umbral de probabilidad representa una afirmación positiva por parte de la administración de que tenemos derecho a los beneficios económicos de una posición fiscal. Si es improbable que una posición fiscal se mantenga, no se reconocen los beneficios de la misma. Nuestra política es reconocer los intereses y las penalizaciones relacionados con los beneficios fiscales no reconocidos como parte del impuesto a la utilidad en los estado de resultados consolidados.

Nuestra estrategia fiscal global consiste en estructurar nuestras operaciones en todo el mundo para reducir o aplazar el pago de impuestos a la utilidad en régimen de consolidación. Muchas de las actividades que llevamos a cabo en la consecución de esta estrategia de reducción de impuestos son muy complejas e implican interpretaciones de las leyes y reglamentos fiscales en múltiples jurisdicciones y están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales pertinentes. Es posible que las autoridades fiscales impugnen la aplicación de estas normativas a nuestras operaciones y transacciones. En el pasado, las autoridades fiscales han impugnado las interpretaciones que hemos hecho y han aplicado impuestos adicionales. No obstante que hemos, ocasionalmente, pagado algunas de estas liquidaciones adicionales, en general, creemos que estas liquidaciones no han sido materiales y que hemos conseguido mantener nuestras posiciones. Sin embargo, no se puede asegurar que sigamos teniendo el mismo éxito que en el pasado o que los recursos pendientes de las liquidaciones de impuestos actuales se resuelvan a nuestro favor.

Los importes del impuesto a la utilidad circulantes y diferido incluidos en nuestros estados de resultados consolidados son muy variables y están sujetos, entre otros factores, a los montos de utilidades sujetas a impuestos determinados en cada jurisdicción en la que operamos. Dichos importes de ingresos imponibles dependen de factores tales como los volúmenes y precios de venta, los costos y gastos, las fluctuaciones de los tipos de cambio y los intereses de la deuda, entre otros, así como de los activos fiscales estimados al final del periodo debido a la generación futura esperada de ganancias gravables en cada jurisdicción. Véase nuestro análisis de las operaciones incluido en este “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros”.

Instrumentos financieros

Los activos financieros se clasifican como “Mantenedas para cobro” y se calculan al costo amortizado cuando no estén designados como valuadas a valor razonable a través de pérdidas o ganancias y cumplen las dos condiciones siguientes: (a) se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales y (b) sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente. El costo amortizado representa el valor actual neto (“VNP”) de la contrapartida a cobrar o a pagar en la fecha de la transacción. Esta clasificación de los activos financieros comprende los siguientes puntos:

- Efectivo y equivalentes de efectivo;
- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes. Debido a su naturaleza a corto plazo, reconocemos inicialmente estos activos por el importe original facturado o de la transacción menos las pérdidas crediticias previstas, como se explica a continuación;

- El programa de venta de cartera, en los que se mantiene cierta participación residual en la cartera vendida en caso de que no se recupere y se siga participando en dichos activos, no cumplen los requisitos para ser dados de baja y se mantienen en el estado de situación financiera; y
- Inversiones y cuentas por cobrar circulantes. Los cambios posteriores en los efectos del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados como parte de “Productos financieros y otros resultados, netos”.

Algunas inversiones estratégicas se valoran a su valor razonable con cargo a otro resultado global dentro de “Otras reservas de capital”. No mantenemos activos financieros “Mantenidas para cobro y venta” cuyo modelo de negocio tiene como objetivo el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros.

Los activos financieros que no se clasifican como “Mantenidos para cobro” o que no tienen características estratégicas entran en la categoría residual de mantenidos al valor razonable a través de el estado de resultados como parte de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como “Préstamos” y se miden al costo amortizado. Los intereses devengados por los instrumentos financieros se reconocen dentro de “Otras cuentas y gastos acumulados por pagar” contra el gasto financiero. Durante los periodos reportados, no teníamos pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a estrategias de cobertura de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a sus valores razonables estimados, y los cambios en dichos valores razonables se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, netos” para el período en que se producen, excepto en el caso de los instrumentos de cobertura como se describe a continuación.

(a) Instrumentos financieros derivados

De acuerdo con las directrices establecidas por nuestro Comité de Administración de Riesgos y las restricciones de nuestros contratos de deuda y nuestra estrategia de cobertura, utilizamos instrumentos financieros derivados con los objetivos de: (i) cambiar el perfil de riesgo o fijar el precio de los combustibles; (ii) cobertura de divisas; (iii) cobertura de operaciones previstas; (iv) cambiar el riesgo de las variaciones de las tasas de interés del mercado; y (v) cumplir otros objetivos corporativos.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos en el balance a sus valores razonables estimados, y los cambios en dichos valores razonables se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, netos” del periodo en que se producen, excepto los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a coberturas de flujos de efectivo, en cuyo caso, dichos cambios en el valor razonable se reconocen en el capital contable, y se reclasifican en los resultados a medida que se devengan los gastos financieros de la deuda correspondiente, en el caso de los swaps de tasas de interés, o cuando se consumen los productos subyacentes, en el caso de los contratos sobre el precio de las materias primas, el combustible y los productos básicos. Asimismo, en las coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital contable como parte del resultado de la conversión de la moneda extranjera, cuya reversión a los resultados tendría lugar al enajenar la inversión extranjera. Durante los periodos reportados, no hemos designado ningún instrumento derivado como cobertura del valor razonable. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con una importante capacidad financiera, por lo que consideramos que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por dichas contrapartes es mínimo. Véase la nota 18.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual.

El valor razonable estimado bajo IFRS representa el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valoración, es decir, un precio de salida o una medición basada en el mercado.

En relación con la contabilidad de coberturas según la IFRS 9, *Instrumentos financieros: clasificación y medición* (“IFRS 9”), entre otros cambios, se produce un estímulo para las entidades a la hora de realizar: (a) la prueba de eficacia retrospectiva al inicio de la relación de cobertura y (b) el requisito de mantener una índice de efectividad pronosticada entre 0.8 y 1.25 en cada fecha de presentación de informes a efectos de mantener la designación de cobertura, ambos requisitos de la IAS 39. *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición* (“IAS 39”). Con arreglo a la IFRS 9, puede establecerse una relación de cobertura en la medida en que la entidad considere, basándose en el análisis de las características generales de la cobertura y partidas cubiertas, que la cobertura será altamente eficaz en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de gestión del riesgo comunicada por la entidad. La IFRS 9 mantiene las mismas categorías de contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, coberturas de valor razonable y coberturas de una inversión neta establecidas en la IAS 39, así como el requisito de reconocer la parte ineficaz de una cobertura de flujos de efectivo inmediatamente en el estado de resultados.

El concepto de valor de salida se basa en la existencia de un mercado y de participantes en el mercado para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes en el mercado dispuestos a realizarlo, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable que prioriza los datos de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía da la máxima prioridad a los precios cotizados no ajustados en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones de Nivel 1) y la menor prioridad a las mediciones que implican datos significativos no observables (mediciones de Nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1 - Representa los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que podemos acceder en la fecha de valoración. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la prueba más fiable del valor razonable y se utiliza sin ajustes para medir el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2 - Son datos distintos de los precios cotizados en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de los valores, inversiones o préstamos que no se negocian activamente. Los datos de nivel 2 incluyen los precios de las acciones, determinadas tasas de interés y curvas de rendimiento, la volatilidad implícita y las sobretasas de crédito, entre otros así como los extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de nivel 1, determinamos los valores razonables mediante la iteración de los datos de nivel 2 aplicables, el número de valores y/o las demás condiciones pertinentes del contrato, según proceda.
- Nivel 3 - Los datos son datos de entrada inobservables para el activo o el pasivo. Utilizamos datos de entrada inobservables para determinar los valores razonables, en la medida en que no existan datos de Nivel 1 o Nivel 2, en modelos de valoración como Black-Scholes, binomial, flujos de efectivo descontados o múltiplos de EBITDA Operativo, incluyendo hipótesis de riesgo coherentes con las que los participantes en el mercado utilizarían para llegar al valor razonable.

Se requieren juicios y estimaciones críticos por parte de la administración para identificar adecuadamente el correspondiente nivel de valor razonable aplicable a cada operación de financiamiento de derivados, así como para evaluar los importes de los activos y pasivos resultantes, principalmente en lo que respecta a los valores razonables de Nivel 2 y Nivel 3, con el fin de contabilizar los efectos de los instrumentos financieros derivados en los estados financieros. Véase la nota 18.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual.

(b) Deterioro de los activos financieros

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluidas las cuentas comerciales por cobrar, se reconocen utilizando el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (“PCE”) para toda la vida de dichos activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, y en cada periodo de información posterior, incluso en ausencia de un evento de crédito o si aún no se ha incurrido en una pérdida, considerando para su medición los eventos pasados y las condiciones actuales, así como las previsiones razonables y sustentables que afectan a la cobrabilidad. A efecto del modelo PCE, segmentamos nuestras cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo crediticio homogéneo y días de mora, y determinamos para cada segmento una tasa promedio de PCE, teniendo en cuenta la experiencia real de pérdida de crédito en los últimos 24 meses y los análisis de morosidad futura, que se aplica al saldo

de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE aumenta en cada segmento de días de mora hasta que la tasa es del 100% para el segmento de 365 días o más de mora.

Deterioro de los activos de larga duración

Nuestro estado de situación financiera refleja montos significativos de activos de larga duración (incluyendo propiedades, maquinaria y equipo, crédito mercantil, activos intangibles de vida determinada y otras inversiones) asociados a nuestras operaciones en todo el mundo. Muchos de estos montos son el resultado de adquisiciones pasadas, que nos han requerido que reflejemos estos activos a su valor de mercado a las fechas de adquisición. En función de sus características y de las normas contables específicas relacionadas con ellos, evaluamos la recuperabilidad de nuestros activos de larga duración al menos una vez al año, normalmente durante el cuarto trimestre, como es el caso del crédito mercantil, o siempre que surjan acontecimientos o circunstancias que consideremos puedan accionar la necesidad de revisar dichos valores contables, como es el caso del con propiedad, maquinaria y equipo y activos intangibles de vida determinada.

El deterioro del valor de propiedades, maquinaria y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles de vida determinada y otras inversiones se comprueba cuando se producen factores como la aparición de indicadores internos o externos de deterioro, como cambios en nuestro modelo de negocio operativo o en la tecnología que afecta al activo, así como expectativas de resultados operativos para cada unidad generadora de efectivo, con el fin de determinar si sus cantidades acumuladas no pueden recuperarse. En estos casos, se registra una pérdida por deterioro en los estados de resultados para el periodo en que se realiza dicha determinación dentro de “Otros gastos, netos”. La pérdida por deterioro de un activo resulta del exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, que corresponde al mayor entre el valor de mercado del activo, menos los costos para la venta del mismo, y el valor de uso del activo, representado este último por el valor actual neto de los flujos de efectivo estimados relacionados con el uso y la eventual enajenación del activo.

Debido en gran medida a la pandemia de COVID-19, algunos activos en desuso permanecerán cerrados en un futuro previsible. Como resultado de dichos cierres, en relación con nuestros volúmenes de ventas estimados y nuestra capacidad para satisfacer la demanda mediante la consecución de eficiencias en otros activos operativos, reconocimos pérdidas de valor no monetarias para estos activos por un importe total de \$306 millones en 2020, de los cuales \$76 millones corresponden a activos en Estados Unidos, principalmente la planta de North Brooksville, \$189 millones a activos en la región EMEAA, principalmente las plantas de Lloseta y Gador en España y la planta de South Ferriby en el Reino Unido y ajustes menores en otros países, y \$39 millones a activos en la región SCA&C principalmente en relación con los terrenos en Puerto Rico y el horno 1 en Panamá. Durante 2021, no se produjeron pérdidas de valor significativas en los activos fijos. En general, para todos los periodos reportados, realizamos pruebas de deterioro en varias CGUs considerando ciertos eventos detonantes, principalmente: (a) el cierre y/o reducción de las operaciones de las plantas de cemento y concreto premezclado que resultan de ajustar la oferta a las condiciones actuales de la demanda; (b) el cambio de modelo operativo de ciertos activos o la transferencia de la capacidad instalada a plantas más eficientes; así como (c) para ciertos equipos, el permanecer inactivos por varios periodos. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce dentro de la partida de “Otros gastos, netos”. Véase la nota 16.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Durante los años 2019, 2020 y 2021, el desglose de las pérdidas por deterioro de los activos fijos por países fue el siguiente:

	<u>Para el año que termina el 31 de diciembre,</u>		
	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>
	(en millones de Dólares)		
Estados Unidos	\$ 6	\$ 76	\$ 18
Colombia	3	2	10
Reino Unido	–	39	5
República Checa	–	–	5
España	–	135	–
Puerto Rico	52	20	–

	<u>Para el año que termina el 31 de diciembre,</u>		
	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>
	(en millones de Dólares)		
Croacia	–	13	–
Panamá	–	12	–
Otros	3	9	5
	<u>\$ 64</u>	<u>\$ 306</u>	<u>\$ 43</u>

Véase la nota 16.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

No tenemos activos intangibles de vida indefinida distintos del crédito mercantil. Como se ha mencionado anteriormente, el crédito mercantil se somete a pruebas de deterioro cuando es necesario debido a cambios adversos significativos o, al menos, una vez al año, durante el último trimestre de dicho año, determinando el monto recuperable del grupo de CGUs al que se han asignado los balances de crédito mercantil, que consiste en el mayor de los valores razonables de dicho grupo de CGUs, menos el costo de venta y su valor de uso, representado por el monto descontado de los flujos de efectivo estimados futuros que generarán dichas CGUs a las que se ha asignado el crédito mercantil. Determinamos los flujos de efectivo descontados generalmente sobre periodos de cinco años. Si el valor de uso de un grupo de CGUs a las que se ha asignado el crédito mercantil es inferior a su monto acumulable correspondiente, determinamos el valor de mercado de nuestras unidades de reporte utilizando metodologías generalmente aceptadas en el mercado para determinar el valor de las entidades, tal y como múltiplos del EBITDA operativo y por referencia a otras transacciones de mercado, entre otros. Reconocemos una pérdida por deterioro del crédito mercantil dentro de otros gastos, netos, si el monto recuperable es menor al valor neto en libros del grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado. Los cargos por deterioro reconocidos en el crédito mercantil no se revierten en periodos posteriores.

Además de las evaluaciones periódicas de deterioro de crédito mercantil realizadas a finales de 2020, teniendo en cuenta los efectos negativos en nuestro esto de resultados causados por la pandemia de COVID-19 (véase la nota 2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra parte de este reporte anual), así como la alta incertidumbre y la falta de visibilidad en relación con la duración y las consecuencias en determinados mercados en los que operamos, la administración consideró que se produjeron indicadores de deterioro durante el tercer trimestre de 2021 y 2020 en nuestros segmentos operativos en España y EAU en 2021 y en Estados Unidos, España, Egipto y EAU en 2020, y en consecuencia llevó a cabo análisis de deterioro de crédito mercantil a 30 de septiembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Como resultado de estos análisis de deterioro, en el tercer trimestre de 2021 y 2020, reconocimos dentro de otros gastos, netos en el estado de resultados, una pérdida por deterioro del crédito mercantil no monetaria por un importe de \$440 millones y \$1,020, respectivamente, relacionados, en 2021, con los segmentos operativos en España de \$317 millones, EAU de \$96 millones, que representan la totalidad del crédito mercantil asignado al segmento operativo de EAU, así como \$27 millones relacionados con nuestro negocio de tecnologías de la información, debido a reorganización, y en 2020 en relación con nuestro segmento operativo en Estados Unidos. Véanse las notas 8 y 17.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual. Ninguna otra prueba de deterioro del crédito mercantil al 30 de septiembre de 2021 y 2020 dio lugar a pérdidas adicionales por deterioro del crédito mercantil. Además, no determinamos pérdidas adicionales por deterioro del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2020 y 2021 en ninguno de los grupos de EAU a los que se han asignado fondos del crédito mercantil. En 2019, no determinamos pérdidas por deterioro del crédito mercantil.

La pérdida por deterioro de 2021 en España y EAU se refiere, en ambos casos, a las secuelas de la pandemia COVID-19 (véase la nota 2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra parte de este reporte anual), a las interrupciones en las cadenas de suministro que han generado incrementos en los costos estimados de producción y transporte que se considera que se mantendrán a medio plazo. Estos efectos negativos redujeron significativamente el valor en uso de los segmentos de reporte en España y EAU a 30 de Septiembre de 2021 en comparación con las valoraciones determinadas al 31 de diciembre de 2020, generados en su totalidad por las reducciones en el EBITDA operativo proyectado como consecuencia de los mencionados incrementos de costos, considerando que las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo se mantuvieron sin cambios, que

fueron del 7.7% y el 1.5% en España, respectivamente, así como del 8.3% y el 2.6% en EAU, respectivamente. Además, reconocimos una pérdida por deterioro relacionada con nuestro negocio de tecnología de la información debido a la reorganización.

La pérdida por deterioro en Estados Unidos de 2020 fue el resultado de la alta volatilidad, la falta de visibilidad y la reducción de las perspectivas asociadas a los efectos de la pandemia de COVID-19, que nos hizo reducir nuestras proyecciones de flujos de efectivo en Estados Unidos de siete a cinco años, así como reducir nuestra tasa de crecimiento a largo plazo en Estados Unidos del 2.5% al 2%. Estos cambios redujeron significativamente el valor en uso a 30 de Septiembre de 2020, que disminuyó un 25.7% en comparación con el 31 de diciembre de 2019. De esta reducción, 51.5 puntos porcentuales (“p.p.”) estuvieron relacionados con la disminución de dos años en las proyecciones de flujos de efectivo, 27.3 p.p. resultaron de la reducción de la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada para determinar el valor terminal, que cambió del 2.5% en 2019 al 2.0% a 30 de Septiembre de 2020, y 28.3 p.p. resultaron de la desaceleración del crecimiento de las ventas en los años previstos, parcialmente compensados por un efecto positivo de 7.1 p.p. asociado a la reducción de la tasa de descuento que pasa del 7.8% en 2019 al 7.7% a 30 de septiembre de 2020.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, los segmentos reportados que presentamos en la nota 5.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en otra parte de este reporte anual, representan nuestros grupos de CGUs a los que se ha asignado el crédito mercantil a efectos de comprobar el deterioro del crédito mercantil. Para llegar a esta conclusión, hemos considerado: (i) que, tras la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento operativo reportado; (ii) que los componentes operativos que conforman el segmento reportado tiene características económicas similares; (iii) que los segmentos reportados son utilizados por nosotros para organizar y evaluar sus actividades en su sistema de información interna; (iv) la naturaleza homogénea de las partidas producidas e intercambiadas en cada componente operativo, que son todas utilizadas por la industria de la construcción; (v) la integración vertical en la cadena de valor de los productos que integran cada componente; (vi) el tipo de clientes, que son sustancialmente similares en todos los componentes; (vii) la integración operativa entre los componentes; y (viii) si el sistema de compensación del país específico se basa en los resultados consolidados del segmento reportado y no en los resultados particulares de los componentes. Además, el nivel de país representa el nivel más bajo dentro de nosotros en el que el crédito mercantil se controla para efectos de administración interna.

Se requiere un criterio significativo por parte de la administración para evaluar adecuadamente los valores razonables y los valores en uso de estos activos. Las pruebas de deterioro son significativamente sensibles, entre otros factores, a la estimación de los precios futuros de nuestros productos, el desarrollo de gastos operativos, a las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, a las expectativas de crecimiento a largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad utilizadas. Para la estimación de los precios futuros, utilizamos, en la medida de lo posible, los datos históricos más el aumento o la disminución esperada según la información emitida por fuentes externas de confianza, como las cámaras nacionales de la construcción o de productores de cemento y/o en las expectativas económicas gubernamentales. Los gastos operativos se miden normalmente como una proporción constante de los ingresos, siguiendo la experiencia pasada. Sin embargo, dichos gastos operativos también se revisan teniendo en cuenta fuentes de información externas respecto a los insumos que se comportan según los precios internacionales, como el gas y el petróleo. Utilizamos tasas de descuento antes de impuestos específicas para cada grupo de CGUs a las que se asigna el crédito mercantil, que se aplican a los flujos de efectivo antes de impuestos. Las tasas de descuento se determinan utilizando el enfoque del costo medio ponderado del capital (fórmula WACC). Los montos de los flujos de efectivo estimados no descontados son significativamente sensibles a la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada. Cuanto mayor sea la tasa de crecimiento a perpetuidad aplicada, mayor será el monto obtenido de los flujos de efectivo no descontados por grupo de CGUs obtenido. Además, los montos de los flujos futuros de efectivo discontinuados estimados son significativamente sensibles al costo medio ponderado del capital (tasa de descuento) aplicado. Cuanto mayor sea la tasa de descuento aplicada, menor será el monto obtenido de los flujos futuros de efectivo descontados estimados por grupo de CGUs obtenido. Además, monitoreamos los periodos de duración asignados a estos activos de larga duración a efectos de depreciación y amortización, según sea aplicable. Esta determinación es subjetiva y forma parte de la determinación de si se ha producido un deterioro.

Las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas para determinar los flujos de efectivo descontados en el grupo de CGUs con los principales saldos del crédito mercantil en 2019, 2020 y 2021 fueron las siguientes:

Grupos de CGUs	Tasas de descuento			Tasa de crecimiento a largo plazo		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Estados Unidos	7.8%	7.3%	7.2%	2.5%	2.0%	2.0%
España	8.3%	7.7%	7.6%	1.6%	1.5%	1.5%
Reino Unido.....	8.0%	7.4%	7.3%	1.5%	1.6%	1.5%
Francia.....	8.0%	7.4%	7.3%	1.4%	1.7%	1.4%
México	9.0%	8.3%	8.4%	2.4%	1.1%	1.0%
Colombia	8.9%	8.4%	8.5%	3.7%	2.5%	3.5%
Emiratos Árabes Unidos	8.8%	8.3%	–	2.5%	2.6%	–
Egipto.....	10.3%	10.2%	10.7%	6.0%	5.6%	3.0%
Rango de tasas en otros países.....	8.1% - 11.5%	7.2% - 15.5%	7.4% - 11.7%	1.6% - 6.5%	(0.3%) 6.5%	1.7% – 6.0%

Las tasas de descuento utilizadas en nuestras proyecciones de flujos de efectivo para determinar el valor en uso de nuestros segmentos operativos al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron en general en comparación con 2020 en un rango de -0.1% hasta 0.5%, generado principalmente por el efecto que aumenta significativamente la tasa de descuento de la ponderación de la deuda en el cálculo de las tasas de descuento que disminuyó de 34.6% en 2020 a 26.9% en 2021, así como la prima de riesgo del mercado que aumentó de 5.7% en 2020 a 5.8% en 2021. Estos aumentos fueron parcialmente compensados por la disminución de la tasa libre de riesgo asociada a nosotros que pasó del 2.2% en 2020 al 1.8% en 2021, así como por la disminución de la volatilidad de las acciones de empresas públicas comparables (beta) que pasó del 1.19 en 2020 al 1.12 en 2021. Al 31 de diciembre de 2021, el costo de financiamiento observado en la industria del 4.1% se mantuvo plano respecto a 2020, mientras que las tasas de riesgo específicas de cada país experimentaron cambios mixtos no significativos en 2021 respecto a 2020 en la mayoría de los países.

Además, como medida preventiva para tener en cuenta la elevada incertidumbre, la volatilidad y la reducida visibilidad relacionadas con los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 (véase la nota 2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra parte de este reporte anual), redujimos significativamente en algunos países nuestras tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas en sus proyecciones de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2021 en comparación con 2020, como en México en un 1.0% y en Egipto en un 2.8%. Estas tasas de crecimiento a largo plazo volverán a revisarse al alza o a la baja en el futuro a medida que se disponga de nuevos datos económicos.

Las tasas de descuento utilizadas en nuestras proyecciones de flujos de efectivo para determinar el valor en uso de nuestros segmentos operativos a 31 de diciembre de 2020 disminuyeron en general en comparación con 2019 en un rango de 0.1% hasta 1.5%, principalmente debido a una disminución en 2020 en el costo de financiamiento observado en la industria que cambió de 5.4% en 2019 a 4.1% en 2020, así como la ponderación de la deuda en el cálculo de las tasas de descuento que aumentó de 31.7% en 2019 a 34.6% en 2020. La tasa libre de riesgo asociado a nosotros pasó del 2.9% en 2019 al 2.2% en 2020, mientras que las tasas específicas de riesgo por país aumentaron ligeramente en 2020 en la mayoría de los casos. Estas reducciones fueron parcialmente compensadas por un ligero aumento de la volatilidad de las acciones de las empresas públicas comparables (beta) que pasó de 1.08 en 2019 a 1.19 en 2020. Además, como medida preventiva para considerar la alta incertidumbre, la volatilidad y la reducida visibilidad relacionadas con los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 (véase la nota 2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra parte de este reporte anual), redujimos significativamente en ciertos países nuestras tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas en sus proyecciones de flujos de efectivo a partir del 31 de diciembre de 2020 en comparación con 2019, como en Estados Unidos en un 0.5%, México en un 1.3% y Colombia en un 1.2%.

En relación con las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo incluidas en la tabla anterior, verificamos la razonabilidad de nuestras conclusiones utilizando análisis de sensibilidad a los cambios en las hipótesis, que afectan al valor de uso de todos los grupos de CGUs con un aumento independiente razonablemente posible del 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, una disminución independiente posible del 1% en la tasa de crecimiento a largo plazo, así como utilizando múltiplos del EBITDA Operativo, mediante los cuales, determinamos un múltiplo medio ponderado del EBITDA Operativo al valor de la empresa observado en las fusiones y adquisiciones recientes

en el sector. A continuación, el múltiplo medio se aplicó a un importe estabilizado de EBITDA Operativo y el resultado se comparó con el correspondiente valor contable de cada grupo de CGUs a las que se ha asignado el crédito mercantil. Hemos considerado un múltiplo de EBITDA operativo medio del sector de 11.5 veces en 2021, 11.5 veces en 2020 y 11.5 veces en 2019.

A 31 de diciembre de 2021, a excepción de los segmentos operativos de Estados Unidos y España presentados en la tabla siguiente, ninguno de los demás análisis de sensibilidad indicaba un riesgo potencial de deterioro en nuestros segmentos operativos. Vigilamos continuamente la evolución del grupo de CGUs a las que se ha asignado los créditos mercantiles que han presentado un riesgo relativo de deterioro de los créditos mercantiles en cualquiera de los periodos sobre los que se informa y, si las variables económicas relevantes y el valor de uso relacionado se vieran afectados negativamente, podría dar lugar a una pérdida por deterioro del crédito mercantil en el futuro. La tabla siguiente muestra los efectos adicionales de los análisis de sensibilidad a los cargos reconocidos por los cambios en las hipótesis a 31 de diciembre de 2021.

Segmento operativo	Pérdidas por deterioro reconocidas	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento a largo plazo	Múltiplos EBITDA operativo
		+1%	-1%	11.5x
España	\$ 317	57	42	–
Estados Unidos	–	238	–	–

A 31 de diciembre de 2020 y 2021, el crédito mercantil asignado a nuestro segmento operativo en Estados Unidos representaba el 81% y el 76%, respectivamente, del nuestro monto total de crédito mercantil consolidado. En relación con nuestra determinación del valor en uso relativo a nuestros grupos de CGUs en Estados Unidos en los periodos reportados, hemos considerado varios factores, tales como el desempeño histórico de dicho segmento operativo, incluyendo los resultados operativos en los últimos años, la naturaleza a largo plazo de nuestra inversión, los signos de recuperación en la industria de la construcción en los últimos años, las significativas barreras económicas para nuevos competidores potenciales considerando la alta inversión requerida, y la falta de susceptibilidad de la industria a las mejoras tecnológicas o a los productos de construcción alternativos, entre otros factores. Para mejorar nuestra seguridad, como se mencionó anteriormente, verificamos nuestras conclusiones utilizando análisis de sensibilidad sobre los múltiplos de EBITDA operativo de las operaciones de venta recientes dentro de la industria ocurridas en dicho país, así como información macroeconómica sobre el PIB y el consumo de cemento en los periodos proyectados emitidos por el Fondo Monetario Internacional y la Asociación de Cemento Portland de Estados Unidos, respectivamente.

Prestaciones a los empleados

Los costos asociados a las prestaciones de nuestros empleados por: (i) los planes de pensiones de prestación definida y (ii) otras prestaciones posteriores al empleo, compuestas principalmente por prestaciones de atención médica, seguros de vida y primas de antigüedad, concedidas por nosotros y/o de acuerdo con la legislación aplicable, se reconocen a medida que se prestan los servicios, sobre la base de estimaciones actuariales del valor presente de las prestaciones con el asesoramiento de actuarios externos. Para ciertos planes de pensiones, hemos creado fondos fiduciarios irrevocables para cubrir los futuros pagos de prestaciones (“activos del plan”). Estos activos del plan se valoran a su valor de mercado estimado a la fecha del estado de situación financiera. Las hipótesis actuariales y la política contable consideran: (i) el uso de tasas nominales; (ii) se utiliza una única tasa para la determinación del rendimiento esperado de los activos del plan y el descuento de la obligación por beneficios a valor presente; (iii) se reconoce un interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (pasivo menos activos del plan); y (iv) todas las ganancias y pérdidas actuariales del período, relacionadas con las diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y las reales al final del período, así como la diferencia entre el rendimiento esperado y el real de los activos del plan, se reconocen como parte de “Otras partidas del resultado integral, neto” dentro del capital contable.

El costo del servicio, correspondiente al incremento de la obligación por prestaciones adicionales obtenidas por los empleados durante el periodo, se reconoce dentro de los costos y gastos de operación. El costo de interés neto, correspondiente al incremento de las obligaciones por cambios en el valor actual neto y a la variación durante el periodo del valor de mercado estimado de los activos del plan, se reconoce en “Productos financieros y otros resultados, netos”.

Los efectos de las modificaciones a los planes de pensiones que afectan al costo de los servicios pasados se reconocen dentro de los costos y gastos operativos durante el periodo en que dichas modificaciones se hacen efectivas a los empleados o sin demora si los cambios son efectivos inmediatamente. Asimismo, se reconocen dentro de los costos y gastos operativos los efectos por reducciones y/o liquidaciones de obligaciones ocurridas en el periodo, asociadas a eventos que significativamente reduce el costo de los servicios futuros y/o reducen significativamente la población sujeta a beneficios de pensión, respectivamente.

Pasivos contingentes

Las obligaciones o pérdidas resultantes de eventos pasados se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera sólo cuando existe una obligación legal o implícita presente, es probable que dé lugar a una salida de recursos y su importe puede medirse con fiabilidad. No se reconoce una provisión cuando una pérdida es poco probable o cuando se considera probable, pero no es posible estimar el monto de la salida. En estos casos, la entidad revela un pasivo contingente en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Llevamos a cabo actividades significativas en todos los países en los que operamos, y estamos expuestos a eventos que pueden crear posibles obligaciones que deben ser analizadas en cada período de reporte, con el fin de concluir si tenemos una obligación presente que pueda dar lugar a una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien obligaciones presentes que no cumplan los criterios de reconocimiento, según la IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Estamos involucrados en varios procedimientos legales que han surgido en el curso ordinario de los negocios. Estos procedimientos incluyen (1) procedimientos antimonopolio; (2) demandas por garantía de productos; (3) demandas por daños medioambientales; (4) demandas de indemnización relacionadas con adquisiciones o desinversiones; (5) demandas para revocar permisos y/o concesiones; (6) asuntos fiscales; y (7) otras diversas acciones civiles, administrativas, comerciales y legales. Algunos de los casos requieren de importantes criterios y estimaciones significativos por parte de la administración para evaluar adecuadamente la probabilidad de los resultados y si existe una obligación presente. Contamos con departamentos legales internos regionales, nacionales y centralizados que hacen un seguimiento de cada uno de estos casos y ayudan a evaluar la probabilidad de los resultados. En determinadas circunstancias, también se recurre al asesoramiento jurídico externo.

A veces podemos hacer y revelar estimaciones razonables de la pérdida prevista o del rango de pérdidas posibles, así como revelar cualquier provisión acumulada para dicha pérdida. Sin embargo, en un número limitado de procedimientos judiciales en curso, es posible que no podamos hacer una estimación razonable de la pérdida prevista o del rango de pérdidas posibles, o que podamos hacerlo pero consideremos que la divulgación de dicha información, caso por caso, perjudicaría seriamente nuestra posición en el procedimiento judicial en curso o en cualquier discusión de acuerdo relacionada. Por lo tanto, en estos casos, revelamos información cualitativa con respecto a la naturaleza y las características de la contingencia, pero no revelamos nuestra estimación del rango de posibles pérdidas.

Reconocimiento de los ingresos

Según la IFRS 15, *Ingresos procedentes de contratos con clientes* (“IFRS 15”), una compañía reconoce los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes por un monto que refleja la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios, siguiendo un modelo de cinco pasos: Paso 1: Identificar el contrato o contratos con un cliente (acuerdo que crea derechos y obligaciones exigibles); Paso 2: Identificar las diferentes obligaciones de ejecución (promesas) del contrato y contabilizarlas por separado; Paso 3: Determinar el precio de la operación (monto de la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos); Paso 4: Asignar el precio de la operación a cada obligación de desempeño en función de los respectivos precios de venta independientes de cada bien o servicio; y Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la compañía satisface una obligación de ejecución transfiriendo el control de un bien o servicio prometido al cliente. Una obligación de ejecución puede satisfacerse en un momento dado (normalmente para la venta de bienes) o a lo largo del tiempo (normalmente para la venta de servicios y los contratos de construcción).

Nosotros reconocemos ingresos en un momento dado o a lo largo del tiempo por el monto del precio, antes del impuesto sobre las ventas, que se espera que reciban nuestras subsidiarias por los bienes y servicios suministrados como resultado de sus actividades ordinarias, a medida que se cumplen las obligaciones contractuales de ejecución y el control de los bienes y servicios pasa al cliente. A los ingresos se les restan los descuentos comerciales o las rebajas por volumen concedidas a los clientes. Las transacciones entre partes vinculadas se eliminan en la consolidación.

Reconocemos la contraprestación variable cuando es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se valora utilizando el método del valor esperado o del monto más probable, según el que se prevea mejor en función de los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos y costos de las actividades comerciales, mediante las cuales adquirimos productos acabados de un tercero y posteriormente vendemos los productos a otro tercero, se reconocen sobre una base bruta, considerando que asumimos el riesgo total sobre los productos adquiridos, no actuando como agente o intermediario.

Cuando los ingresos se obtienen a lo largo del tiempo a medida que se satisfacen las obligaciones de ejecución contractuales, como es el caso de los contratos de construcción, aplicamos el método del grado de avance para medir los ingresos, que representa: (i) la proporción que los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha suponen con respecto a los costos totales estimados del contrato; (ii) los estudios del trabajo realizado; o (iii) la proporción física del trabajo del contrato completado, lo que refleje mejor el porcentaje de finalización en las circunstancias específicas. Los ingresos relacionados con los contratos de construcción se reconocen en el periodo en el que se ejecuta el trabajo conforme a la etapa de finalización del contrato al final del periodo, considerando que se ha definido lo siguiente: (i) los derechos exigibles de cada parte en relación con el activo en construcción; (ii) la contraprestación a intercambiar; (iii) los términos y condiciones de pago; (iv) los costos reales incurridos y los costos del contrato necesarios para completar el activo están efectivamente controlados; y (v) es probable que los beneficios económicos asociados al contrato fluyan hacia la entidad. Los pagos a cuenta y los anticipos recibidos de los clientes no reflejan el trabajo realizado y se reconocen como anticipos a corto o largo plazo, según el caso.

Resultados de las operaciones

Información Financiera Consolidada Seleccionada

La información financiera presentada a continuación al 31 de diciembre del 2020 y 2021 y para cada uno de los tres años concluidos el 31 de diciembre del 2019, 2020 y 2021, ha derivado, y debe leerse en conjunto con, y está calificada en su totalidad por referencia a, nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual, han sido preparados de conformidad con las IFRS, las cuales difieren en aspectos significativos de los U.S. GAAP. Las regulaciones de la SEC no requieren a los emisores privados extranjeros que preparen sus estados financieros de conformidad con las IFRS (según fueron emitidas por el IASB), conciliar dichos estados financieros con los U.S. GAAP.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Información Financiera Consolidada Seleccionada

	Al y para el Año Concluido el 31 de diciembre del		
	2019	2020	2021
	(en millones de Dólares, excepto los índices, y cantidades de acciones y por acción)		
Información del Estado de Resultados:			
Ingresos.....	\$ 12,959	\$ 12,814	\$ 14,548
Costo de ventas ⁽¹⁾	(8,714)	(8,692)	(9,875)
Utilidad bruta.....	4,245	4,122	4,673
Gastos de operación.....	(2,946)	(2,811)	(2,939)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto ⁽²⁾	1,299	1,311	1,734
Otros gastos, neto.....	(334)	(1,767)	(116)
Utilidad de operación (pérdida) ⁽²⁾	965	(456)	1,618
Partidas financieras ⁽³⁾	(776)	(895)	(740)
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación.....	49	49	54
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad.....	238	(1,302)	932
Operaciones discontinuadas ⁽⁴⁾	98	(99)	(10)
Utilidad neta en la participación no controladora.....	36	21	25
Utilidad neta en la participación controladora (pérdida)....	143	(1,467)	753
Utilidad básica (pérdida) por acción ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0031	(0.0332)	0.0171
Utilidad diluida (pérdida) por acción ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0031	(0.0332)	0.0168
Utilidad básica (pérdida) por acción de las operaciones continuadas ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0010	(0.0310)	0.0173
Utilidad diluida (pérdida) por acción de las operaciones continuadas ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0010	(0.0310)	0.0170
Número de acciones en circulación ⁽⁵⁾⁽⁷⁾⁽⁸⁾	47,322	44,870	44,853
Información del Estado de Situación Financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	788	950	613
Activos mantenidos para la venta ⁽⁹⁾	839	187	141
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto ⁽¹³⁾	11,850	11,413	11,322
Activo total.....	29,363	27,425	26,650
Deuda a corto plazo.....	62	179	73
Deuda a largo plazo.....	9,303	9,160	7,306
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta.....	37	6	39
Participación no controladora y Notas Perpetuas ⁽¹⁰⁾	1,503	877	444
Total de la participación controladora.....	9,321	8,075	9,827
Otra Información Financiera:			
Valor en libros por acción ⁽⁵⁾⁽⁸⁾⁽¹¹⁾	0.1970	0.1800	0.2191
Margen operativo antes de otro gasto, neto.....	10.0%	10.2%	11.9%
EBITDA Operativo ⁽¹²⁾	2,338	2,421	2,861
Adiciones de activo fijo.....	1,033	795	1,094
Depreciación y amortización de activos.....	1,039	1,110	1,127
Efectivo proveniente de actividades de operaciones continuadas.....	2,117	2,368	2,517
Utilidad básica (pérdida) por CPO de operaciones continuadas ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0030	(0.0930)	0.0519
Utilidad básica (pérdida) por CPO ⁽⁵⁾⁽⁶⁾	0.0093	(0.0996)	0.0513
Deuda total más otras obligaciones financieras ⁽¹³⁾	11,790	11,185	9,157

(1) Costo de ventas incluye depreciación, amortización y agotamiento de los activos involucrados en la producción, gastos relacionados con almacenaje en plantas de producción, gastos de transportación de materias primas en plantas y gastos de entrega de nuestro negocio de concreto premezclado. Nuestro costo de ventas excluye (i) gastos relacionados con el personal y equipo que integra nuestra red de ventas y aquellos gastos relacionados con almacenaje en los puntos de venta, y (ii) gastos de transportación de productos terminados de nuestras plantas de producción a nuestros puntos de venta y de nuestros puntos de venta a las ubicaciones de nuestros clientes, todos incluidos como parte de la partida "Gastos de operación".

(2) En los estados de resultados, incluimos la partida "Utilidad de operación antes de otros gastos, neto", considerando que representa una medida relevante para nuestra administración según se explica en la nota 3.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual. Bajo las IFRS, no obstante que existen partidas que comúnmente son incluidas en los estados de resultados, como ingresos, gastos y costos de operación y productos y gastos financieros, entre otras, la inclusión de ciertos subtotaletales como

“Utilidad de operación antes de otros gastos, neto” y la presentación de dichos estados de resultados varía significativamente para cada industria y compañía conforme a necesidades específicas.

- (3) Partidas financieras incluye nuestros gastos financieros y nuestro producto financiero y otras partidas, neto, la cual incluye nuestros resultados en la venta de asociadas y la remediación de participación anteriormente mantenida, antes del cambio de control de las asociadas, productos financieros, resultados de instrumentos financieros, neto (derivados, ingresos fijos por inversiones y otros valores), resultados por fluctuación cambiaria y efectos del costo amortizado en activos y pasivos y otros, netos. Véanse las notas 9.1 y 9.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (4) Considerando la venta de la totalidad de los segmentos reportados, así como la venta de negocios relevantes, nuestros estados de resultados presentan en la partida individual de “Operaciones discontinuadas”, los resultados de (a) el segmento operativo en Costa Rica y El Salvador para los años 2019, 2020 y 2021; (b) el negocio de cemento blanco mantenido para la venta en España para los años de 2019 y 2020 y para el período del 1 de enero al 9 de julio de 2021; (c) los activos de Francia relacionados con la región de Rhone Alpes para los años 2019, 2020 y para el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, (d) los activos vendidos en el Reino Unido para el año 2019 y para el periodo del 1 de enero al 3 de agosto del 2020; (e) los activos vendidos de Kosmos en los EUA para el año 2019 y para el periodo del 1 de enero al 6 de marzo del 2020; (f) los activos en Francia vendidos para el periodo del 1 de enero al 28 de junio del 2019; (g) los activos en Alemania vendidos para el periodo del 1 de enero al 31 de mayo del 2019; y (h) los negocios bálticos y nórdicos vendidos para el periodo del 1 de enero al 29 de marzo del 2019. Véase la nota 5.2 a nuestros estados financieros consolidados incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (5) El capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., se integra de acciones Serie A y acciones Serie B. Cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción Serie B. Al 31 de diciembre del 2021, el 99.88% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V., estaba representado por CPOs. Cada ADS representa diez CPOs.
- (6) Utilidad por acción se calcula con base en el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año, como se describe en la nota 24 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual. Las ganancias básicas por CPO se determinan multiplicando la ganancia básica por acción de cada periodo por tres (el número de acciones subyacentes a cada CPO). La utilidad básica por CPO es presentada solo para conveniencia del lector y no representa una medida conforme a las IFRS. Tal y como se muestra en las notas 5.2 y 24 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual, y en relación con nuestras operaciones discontinuadas mencionadas anteriormente, para los años concluidos el 31 de diciembre del 2019 y 2020, respectivamente, “Utilidad básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0010 y (\$0.0310), respectivamente, de “Operaciones continuadas” y para el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2021, “Pérdida básica por acción” y “Pérdida diluida por acción” incluyen \$0.0170 de “Operaciones continuadas”. Además, para los años concluidos el 31 de diciembre del 2019 y 2020, la “Utilidad básica por acción” y “Utilidad diluida por acción” incluyen \$0.0021, (\$0.0022), respectivamente, procedentes de “Operaciones continuadas” y para el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2021, las “Pérdidas básicas por acción” y las “Pérdidas diluidas por acción” incluyen (\$0.0002), procedentes de “Operaciones continuadas.” Véase la nota 24 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (7) CEMEX, S.A.B. de C.V., no declaró dividendos para los ejercicios fiscales del 2019, 2020 y 2021. Para el ejercicio fiscal del 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V., declaró un dividendo en efectivo por un monto de \$150 millones, pagadero en Pesos en dos parcialidades iguales, en junio del 2019 y diciembre del 2019. En las asambleas generales ordinarias anuales de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebradas el 5 de abril del 2018 y el 28 de marzo del 2019, respectivamente, no se aprobó ninguna recapitalización de las utilidades retenidas. No se propuso una recapitalización de utilidades retenidas o pago de dividendos en efectivo en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebrada el 26 de marzo de 2020, 25 de marzo del 2021 y el 24 de marzo de 2021.
- (8) Representa el promedio ponderado del número de acciones diluidas incluidas en la nota 24 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021, incluidos en otra sección de este reporte anual.
- (9) En 2019, se incluyen los activos mantenidos para la venta en el Reino Unido, los activos de Kosmos en los EUA y los activos de cemento blanco en España. En 2020, se incluyen los activos en venta en relación con los activos de cemento blanco en España. En 2021, se incluyen activos mantenidos para la venta en relación con los segmentos operativos de Costa Rica y El Salvador.
- (10) Al 31 de diciembre del 2019 y 2020, la línea de “participación no controladora y Notas Perpetuas” incluyen \$443 millones y \$449 millones, respectivamente, que representan los montos nominales de las Notas Perpetuas, denominadas en Dólares y Euros, emitidas por entidades consolidadas. En junio de 2021, CEMEX amortizó todas las series de sus Notas Perpetuas en circulación. De conformidad con las IFRS, estos valores califican como capital debido a su naturaleza perpetua y la opción de diferir los cupones.
- (11) El valor en libros por acción es calculado mediante la división de la participación controladora entre el número de acciones en circulación.
- (12) El “EBITDA Operativo” es igual a la utilidad de operación antes de otros gastos, neto, más gastos de depreciación y amortización. El EBITDA Operativo es calculado y presentado porque es un indicador empleado por nuestra gerencia para fines de toma de decisión y se incluye en nuestro Contrato de Crédito del 2021 como indicador financiero de nuestra capacidad de financiar internamente adiciones de activo fijo y para servir o incurrir deuda. Véase la nota 18.1 de nuestros estados financieros auditados consolidados incluidos en el presente reporte anual. El EBITDA Operativo es una medida no sujeta a las IFRS y no debe ser considerado como indicador de nuestro desempeño financiero, como alternativa del flujo de efectivo, indicadores de liquidez o como comparables con otras partidas denominadas de forma similar por otras compañías. Bajo las IFRS, no obstante que existen partidas que comúnmente son incluidas en estados de resultados preparados de conformidad con la IFRS, tal como ingresos, gastos y costos de operación y productos y gastos financieros, entre otras, la inclusión de ciertos subtotales, como la utilidad de operación antes de otros gastos, neto, y la exhibición de dicho estado de resultados varía significativamente para cada industria y compañía conforme a necesidades específicas. Nuestro EBITDA Operativo puede no ser comparable con medidas de nombres similares reportadas por otras compañías debido a diferencias potenciales en el método de cálculo. El EBITDA Operativo es conciliado más adelante con el resultado de operación de operaciones continuadas antes de otros gastos, neto, según reportado en los estados de resultados, y para flujos de efectivo de actividades de operación de operaciones continuadas antes de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad, tal y como se reportó en el estado de flujos de efectivo. El gasto financiero bajo las IFRS no incluye el pago de cupones de las Notas Perpetuas y notas subordinadas sin vencimiento fijo emitidas por entidades consolidadas de \$29 millones en el 2019, \$24 millones

en el 2020, y \$41 millones en el 2021, según se describe en la nota 22.2 y 22.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

- (13) Del 2019 al 2021, otras obligaciones financieras incluyen: (a) contratos de arrendamiento conforme a la IFRS 16; (b) pasivos garantizados con cuentas por cobrar; y (c) del 2019 al 2020, los componentes del pasivo relacionados con nuestros instrumentos financieros convertibles en CPOs de CEMEX. Véanse las notas 16.2 y 18.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

	Para el año que termina el 31 de diciembre,		
	2019	2020	2021
	(en millones de Dólares)		
Conciliación de los flujos de efectivo provenientes de actividades de operación de las operaciones continuadas a EBITDA operativo			
Flujo de efectivo procedente de las actividades de operación de operaciones continuadas	\$ 2,117	\$ 2,368	\$ 2,517
Más/menos:			
Cambios en el capital de trabajo excluyendo impuestos a la utilidad.....	(98)	(198)	143
Depreciación y amortización de activos	(1,039)	(1,110)	(1,127)
Otras partidas, neto	319	251	201
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	1,299	1,311	1,734
Más:			
Depreciación y amortización de activos	1,039	1,110	1,127
EBITDA operativo.....	<u>\$ 2,338</u>	<u>\$ 2,421</u>	<u>\$ 2,861</u>

Consolidación de Nuestros Resultados de Operación

Nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, que se incluyen en otra sección de este reporte anual, incluyen aquellas subsidiarias en las que tenemos una participación controladora o que controlamos de alguna manera. El control existe, y la consolidación es necesaria, sólo cuando tenemos todo lo siguiente: (a) el poder, directo o indirecto, de dirigir las actividades relevantes de una entidad; (b) la exposición a rendimientos variables por nuestra participación en dicha entidad; y (c) la capacidad de utilizar nuestro poder sobre dicha entidad para afectar a sus rendimientos.

Las inversiones en empresas asociadas se contabilizan por el método de la participación, cuando tenemos una influencia significativa, que generalmente se presume con una participación mínima del 20%, a menos que se demuestre que tenemos una influencia significativa con un porcentaje inferior. Según el método de puesta en equivalencia, tras la adquisición, el monto original de la inversión es ajustado en proporción a la participación de la sociedad controladora en el capital y ganancias de la asociada, considerando los efectos de la inflación.

Todos los saldos y operaciones entre las subsidiarias del grupo se han eliminado en la consolidación.

Operaciones Discontinuadas

Considerando la venta de la totalidad de los segmentos reportados, así como la venta de negocios significativos, nuestros estados de resultados presentan en la partida única de “Operaciones discontinuadas” los resultados de las operaciones, netos de impuesto a la utilidad, de las siguientes transacciones (según se describe más adelante): (a) las operaciones de CEMEX en Costa Rica y El Salvador actualmente en venta para los años 2019, 2020 y 2021; (b) el negocio de cemento blanco vendido en España para los años 2019, 2020 y para el periodo del 1 de enero al 9 de julio de 2021; (c) activos de Francia relacionados con la región de Ródano-Alpes para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 y para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021; (d) los activos vendidos en el Reino Unido para el año 2019 y para el periodo del 1 de enero al 3 de agosto de 2020; (e) los activos de Kosmos vendidos en Estados Unidos para el año 2019 y para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 6 de marzo de 2020; (f) los activos franceses vendidos para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de junio de 2019; (g) los activos alemanes vendidos para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2019; y (h) los negocios bálticos y nórdicos vendidos para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2019. Véase la nota 5.2 de nuestros estados financieros consolidados incluidos en el presente reporte anual.

Adquisición de Operaciones

Los resultados operativos de las empresas recién adquiridas se consolidan en nuestros estados financieros a partir de la fecha de adquisición. Por lo tanto, todos los períodos presentados no incluyen los resultados operativos correspondientes a los negocios recién adquiridos antes de que asumiéramos el control. En consecuencia, los datos financieros correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 pueden no ser comparables con los de períodos anteriores.

Operaciones Relevantes

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, nuestros resultados consolidados reflejan las siguientes operaciones:

- El 29 de diciembre de 2021, ciertas de nuestras subsidiarias firmaron un acuerdo para la venta de nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador con ciertas subsidiarias de Cementos Progreso Holdings, S.L., por una contraprestación total de \$335 millones. A partir de la fecha de este reporte anual, esperamos concluir la transacción durante la primera mitad de 2022, sujeto al cumplimiento de las condiciones de cierre en Costa Rica y El Salvador, incluyendo las aprobaciones regulatorias requeridas. Al 31 de diciembre de 2021, los activos y pasivos relacionados con nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador se presentaron en los estados financieros en la partida “Activos y pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta.” Nuestras operaciones de estos activos en Costa Rica y El Salvador para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 se presentan en los

estados financieros, netos de impuesto a la utilidad, como parte de la partida única “Operaciones discontinuadas”.

- El 4 de octubre de 2021, anunciamos la firma de un acuerdo para adquirir de Heidelberg Cement una cantera de piedra caliza con una operación de gestión de residuos cerca del área metropolitana de Madrid y 3 plantas de concreto en las Islas Baleares.
- El 9 de julio de 2021, anunciamos que concluimos la venta acordada en marzo de 2019 de nuestro negocio de cemento blanco, excepto para México y Estados Unidos, a Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. por una contraprestación total de \$155 millones. Los activos vendidos incluían nuestra planta de cemento de Buñol en España y su lista de clientes de cemento blanco. Nuestras operaciones de estos activos en España para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 y para el periodo del 1 de enero de 2021 al 9 de julio de 2021 se reportan en los estado de resultados, netos de impuesto a la utilidad, como parte del rubro único de “Operaciones discontinuadas”, incluyendo en 2021 una pérdida por venta de \$67 millones netos de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$41 millones.
- El 12 de abril de 2021, anunciamos la firma de un acuerdo para adquirir de Eqiom Granulats dos canteras de agregados y una plataforma adecuada para rieles en el área metropolitana del norte de París.
- El 31 de marzo de 2021, vendimos 24 plantas de concreto y una cantera de agregados en Francia a Holcim por un importe en euros equivalente a \$44 millones. Estos activos están situados en la región de Rhone Alpes, en el sureste de Francia, al este de nuestras operaciones en Lyon. Mantendremos nuestra actividad en Lyon. Las operaciones relacionadas con estos activos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 y para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021, se presentan netas de impuesto a la utilidad como parte de la partida única “Operaciones discontinuadas”.
- El 16 de febrero de 2021, anunciamos la adquisición de activos de mezcla preparada de Beck Readymix Concrete Co. LTD incluyendo tres plantas de concreto premezclado y una planta portátil para dar servicio al área metropolitana de San Antonio, Texas y sus alrededores.
- En enero de 2021, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió dos plantas de concreto premezclado de Kinneret y Beton-He'Emek por un importe en shekels equivalente a \$6 millones. Tras la conclusión de la asignación del precio de compra al valor del mercado de los activos adquiridos y los pasivos asumidos de éste negocio, se determinó un crédito mercantil por un importe de \$5 millones.
- El 9 de noviembre de 2020, inició el periodo de aceptación de la Oferta de Compra de CLH para todas y cada una de las acciones ordinarias en circulación de CLH inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia (a excepción de las acciones propiedad de CEMEX España o de CLH). La Oferta de Compra de CLH expiró el 10 de diciembre de 2020. Como resultado de la Oferta de Compra de CLH, CEMEX España adquirió 108,337,613 acciones de CLH a un precio de compra de 3,250 Pesos Colombianos por acción ordinaria de CLH. La Oferta de Compra de CLH cerró por completo el 18 de diciembre de 2020 por un monto total de 352 mil millones de Pesos Colombianos (equivalente a \$103 millones). Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX España es propietaria del 92.26% de todas las acciones en circulación de CLH (excluyendo las acciones propiedad de CLH), lo cual incluye las acciones adquiridas por nosotros en el mercado secundario después del cierre de la Oferta de Compra de CLH.
- El 3 de agosto de 2020, a través de una subsidiaria en el Reino Unido, cerramos la venta de ciertos activos a Breedon por un monto en Libras equivalente a \$230 millones, incluyendo \$30 millones de deuda. Los activos incluían 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, cuatro depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una porción de nuestro negocio de soluciones de pavimentación en el Reino Unido. Tras la finalización de esta desinversión, mantenemos una huella significativa en geografías operativas clave en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación, entre otros. Nuestras operaciones de estos activos en el Reino Unido para el año terminado

el 31 de diciembre de 2019, y para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de agosto de 2020, que incluye una pérdida en la venta de \$57 millones netos de la asignación proporcional de crédito mercantil de \$47 millones se presentan en nuestros estados de resultados netos de impuestos en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

- El 6 de marzo de 2020, concluimos la venta de nuestra subsidiaria estadounidense Kosmos, una asociación con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A. en la que teníamos una participación del 75%, a Eagle Materials Inc. por \$665 millones. La parte de los ingresos de esta operación fue de \$499 millones antes de los costos y gastos de la transacción. Los activos enajenados consistieron en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, así como activos relacionados que incluyen siete terminales de distribución y reservas de materia prima. Las operaciones de estos activos en los Estados Unidos para el año terminado 31 de diciembre de 2019, y por el periodo desde el 1 de enero hasta el 6 de marzo de 2020, que incluyen una ganancia por venta de \$14 millones, neta de la asignación proporcional de crédito mercantil de \$291 millones se presentan en nuestros estados de resultados netos de impuestos a la utilidad como parte de la única partida “Operaciones discontinuadas”.
- Durante los primeros seis meses de 2020, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió Netivei Noy de Ashtrom Industries por un monto en shekels equivalente a \$33 millones. Tras la conclusión de la asignación del precio de compra al valor de mercado de los activos adquiridos y los pasivos asumidos por el negocio, se determinó un crédito mercantil de \$2 millones.
- El 29 de enero de 2020, CHP anunció los resultados de su oferta de derechos sobre acciones en virtud de la cual se emitieron y cotizaron en la Bolsa de Valores de Filipinas 8,293,831,169 acciones ordinarias de CHP el 4 de marzo de 2020. A 31 de diciembre de 2019, CEMEX España poseía indirectamente el 66.78% de las acciones ordinarias de CHP. Después de dar efecto a la oferta de derechos sobre acciones, la propiedad indirecta de CEMEX España de las acciones ordinarias de CHP aumentó al 75.66%. Al 31 de diciembre de 2021, la participación indirecta de CEMEX España en las acciones ordinarias en circulación de CHP había incrementado al 77.84%.
- El 28 de junio de 2019, tras obtener las autorizaciones habituales, concluimos con varias contrapartes la venta de nuestro negocio de premezclado y agregados en la región central de Francia por un precio agregado en euros equivalente a \$36 millones. Nuestras operaciones de estos activos enajenados en Francia para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de junio de 2019, que incluye una ganancia por venta de \$17 millones netos de una asignación proporcional del crédito mercantil relacionado con este segmento de información de \$8 millones, se presentan en los estados de resultados netos de impuestos a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.
- El 31 de mayo de 2019, concluimos la venta de nuestros activos de agregados y premezclados en las regiones norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por un precio en Euros equivalente a \$97 millones. Los activos enajenados de Alemania consistían en cuatro canteras de agregados y cuatro plantas de premezclados en el norte de Alemania, y nueve canteras de agregados y 14 plantas de premezclados en el noroeste de Alemania. Nuestras operaciones de estos activos enajenados para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2019, que incluye una ganancia por venta de \$59 millones, se presentan en los estados de resultados netos de impuestos a la utilidad en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.
- El 29 de marzo de 2019, cerramos la venta de nuestros negocios en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk por un precio en Euros equivalente a \$387 millones. Los activos bálticos desinvertidos consistían en una planta de producción de cemento en Broceni, Letonia, con una capacidad de producción de aproximadamente 1.7 millones de toneladas, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas de premezclado, una terminal marítima y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos cedidos también incluían nuestra participación indirecta del 37.8% en una planta de producción de cemento en Akmene, Lituania, con una capacidad de producción de aproximadamente 1.8 millones de toneladas, así como los negocios de exportación a Estonia. Los activos nórdicos cedidos consistían en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro

terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Nuestras operaciones de estos negocios vendidos para el período comprendido entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2019, que incluye una ganancia por venta de \$66 millones, se reportan en los estados de resultados, netos de impuestos a la utilidad, en la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

Véanse las notas 5.1 y 5.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en otra sección de este reporte anual.

Información Consolidada del Estado de Resultados

La siguiente tabla muestra información seleccionada de nuestros estados de resultados consolidados para cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre del 2019, 2020 y 2021, expresados como porcentaje de ingresos.

	Año terminado el 31 de diciembre,		
	2019	2020	2021
Ingresos	100%	100%	100%
Costo de ventas	(67.2)	(67.8)	(67.9)
Utilidad bruta	32.8	32.2	32.1
Gastos de operación	(22.7)	(21.9)	(20.2)
Resultados de operación antes de otros gastos, netos	10.0	10.2	11.9
Otros gastos, netos	(2.6)	(13.8)	(0.8)
Resultados de operación	7.4	(3.6)	11.1
Gastos financieros	(5.5)	(6.1)	(4.6)
Productos financieros y otros resultados, neto	(0.5)	(0.9)	(0.5)
Participación en los resultados de las empresas participadas	0.4	0.4	0.4
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1.8	(10.2)	6.4
Impuestos a la utilidad	(1.2)	(0.4)	(1.0)
Utilidad neta de operaciones continuadas	0.6	(10.5)	5.4
Operaciones discontinuadas	0.8	(0.8)	(0.1)
Utilidad neta consolidada	1.4	(11.3)	5.3
Utilidad neta de participación no controladora	0.3	0.2	0.2
Utilidad neta de participación controladora	1.1	(11.4)	5.2

Componentes clave de los resultados de las operaciones

Ingresos

Los ingresos se componen principalmente de cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones de Urbanización, que representaron el 91%, el 93% y el 90% de los ingresos consolidados antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, respectivamente. Reconocemos los ingresos en un momento dado o en horas extraordinarias por el importe del precio, antes del impuesto sobre ventas, que se espera recibir por los bienes y servicios suministrados debido a actividades ordinarias, a medida que se cumplen las obligaciones contractuales de ejecución y el control de los bienes y servicios pasa al cliente. A los ingresos se les restan los descuentos comerciales o las rebajas por volumen concedidas a los clientes. Las transacciones entre partes relacionadas se eliminan en la consolidación. La contraprestación variable se reconoce cuando es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se valora utilizando el método del valor esperado o del importe más probable, según el que se espere que prediga mejor el importe en función de los términos y condiciones del contrato.

Costo de ventas

El costo de ventas representa el costo de producción de los bienes vendidos, incluyendo las materias primas y los bienes para reventa, la nómina relacionada con la fase de producción, la electricidad, los combustibles y otros servicios, la depreciación y amortización de los activos involucrados en la producción, el mantenimiento, las reparaciones y los suministros, los gastos de flete de la materia prima en plantas y los gastos de entrega de nuestro negocio de concreto premezclado, entre otros costos de producción. El costo de ventas no incluye (i) los gastos relacionados con el personal, el equipo y los servicios involucrados en las actividades de venta y el almacenamiento del producto en los puntos de venta, que se incluyen en los gastos de administración y venta, y (iii) los gastos de flete de los productos terminados entre las plantas y los puntos de venta y los gastos de flete entre los puntos de venta y las plantas de los clientes, que se incluyen como parte de los gastos de distribución. Los gastos administrativos y de venta y los gastos de distribución se incluyen en los gastos de operación. Como porcentaje de los ingresos, el costo de las ventas representó el 67.2%, el 67.8% y el 67.9% para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Gastos de operación

Los gastos de operación comprenden los gastos administrativos y de venta y los gastos de distribución y logística. Los gastos administrativos representan los gastos relacionados con el personal, los servicios y el equipamiento, incluidas las depreciaciones y amortizaciones, relacionados con las actividades de gestión y el back-office de nuestra gestión. Los gastos de venta representan los gastos asociados al personal, los servicios y los equipos, incluidas las depreciaciones y amortizaciones, relacionados específicamente con las actividades de venta. Los gastos de distribución y logística se refieren a los gastos de almacenamiento en los puntos de venta, incluidas las depreciaciones y amortizaciones, los gastos de transporte de productos acabados entre las plantas y los puntos de venta y los gastos de transporte entre los puntos de venta y las plantas de los clientes. Como porcentaje de los ingresos, los gastos operativos representaron el 22.7%, el 21.9% y el 20.2% para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, respectivamente. Los principales gastos de operación están conformados por el costo de transporte, la nómina de personal, la depreciación y amortización de activos relacionados con los gastos de operación, así como los servicios profesionales legales, contables y de asesoría y el mantenimiento, reparaciones y suministros representaron el 94.0%, 96.2% y 96.3% de los gastos de operación consolidados para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Otros gastos, netos

La partida Otros gastos, netos se compone principalmente de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con nuestras actividades principales o que no son de naturaleza recurrente, incluyendo las pérdidas por deterioro de activos de larga duración, las ventas no recurrentes de derechos de emisión, los resultados en la enajenación de activos, que se relacionan con las ventas de propiedades, plantas y equipos, y los costos de reestructuración, las pérdidas en relación con daños de propiedad y los desastres naturales, entre otros. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, Otros Gastos, netos, ascendieron a \$334 millones, \$1,767 millones y \$116 millones, respectivamente. En 2020, incluyen pérdidas por deterioro de crédito mercantil y otros activos intangibles de \$1,020 y \$194 dólares, respectivamente, relacionados con nuestros activos y el segmento operativo en Estados Unidos. Como porcentaje de los ingresos, Otros gastos, netos, representaron el 2.6%, 13.8% y 0.8% para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Productos financieros y otros resultados, neto

Los Productos financieros y otros resultados, neto, incluyen (i) Efectos del costo amortizado en activos y pasivos y otros, netos; (ii) el Costo de los intereses netos de los pasivos por pensiones; (iii) Resultados de los instrumentos financieros, netos; (iv) Resultados cambiarios, que comprenden las ganancias y pérdidas cambiarias en relación con los efectos de las fluctuaciones de los tipos de cambio en nuestros activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar estadounidense; (v) Productos financieros, que se refieren a los ingresos en relación con los depósitos y las inversiones; y (vi) otros. Como porcentaje de los ingresos, los productos financieros y otros resultados, netos, representaron el 0.5%, el 0.9% y el 0.5% para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad comprende los impuestos a la utilidad circulantes netos de los impuestos a la utilidad diferidos. Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, nuestra tasa de impuesto a la utilidad fue del 30%. Nuestra tasa efectiva de impuestos promedio equivale al monto neto de los ingresos o gastos por impuestos a la utilidad dividido por los ingresos o pérdidas antes de impuestos a la utilidad, que, tal y como se reportan estas partidas en el estado de resultados, fueron del 66.0%, (3.5%) y 15.5%, para los años concluidos el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, respectivamente. Los efectos reflejados en el estado de resultados por concepto de impuestos a la utilidad incluyen los montos incurridos durante el periodo y los montos de impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo a la ley de impuestos a la utilidad aplicable a cada subsidiaria, reflejando la incertidumbre en los tratamientos de impuestos a la utilidad. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma de los montos determinados en cada subsidiaria aplicando la tasa impositiva estatutaria promulgada o sustancialmente promulgada al final del período de reporte al total de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando los activos fiscales como pérdidas por amortizar y otros impuestos recuperables, en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que puedan utilizarse. La valoración de los impuestos a la utilidad diferidos en el periodo de reporte refleja las consecuencias fiscales que se derivan de cómo esperamos recuperar o liquidar el monto acumulado de sus activos y pasivos. Los impuestos a la utilidad diferidos del periodo representan la diferencia entre los saldos de los impuestos a la utilidad diferidos al principio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos relativos a diferentes jurisdicciones fiscales no se compensan. El efecto de un cambio en las tasas impositivas estatutarias promulgadas se reconoce en el periodo en el que se promulga oficialmente el cambio.

Año terminado el 31 de diciembre de 2021 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2020

En la siguiente tabla se resumen los aumentos (+) y disminuciones (-) porcentuales (%) para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en comparación con el año terminado el 31 de diciembre de 2020, en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, así como los volúmenes de ventas de exportación de cemento y los precios promedio de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado para cada uno de nuestros segmentos de reporte.

Los segmentos de reporte representan los componentes de CEMEX que se dedican a actividades de negocio de las que podemos obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la alta dirección de la compañía para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño, y para los cuales se dispone de información financiera diferenciada. Operamos geográficamente y por línea de negocio a nivel regional. Para los periodos reportados, las operaciones de la Compañía se organizaron en cuatro regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, como sigue: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) EMEAA y 4) América del Sur, Central y el Caribe (“SCA&C”). Las políticas contables aplicadas para determinar la información financiera por segmento de reporte son consistentes con las descritas en la nota 3 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en otra sección de este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2021, considerando la similitud de las características regionales y económicas y/o la materialidad, ciertos países han sido agregados y presentados como partidas individuales como sigue: (i) “Resto de EMEAA” se refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en la República Checa, Croacia, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos; (ii) “Resto de SCA&C” se refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe y Guatemala, excluyendo las operaciones de TCL; y (iii) “Caribe TCL” se refiere a las operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados. El segmento “Otros” se refiere a: (1) operaciones marítimas de comercio de cemento, (2) Neoris N.V., nuestra subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnología de la información, (3) CEMEX, S.A.B. de C.V., otras entidades corporativas y subsidiarias financieras y (4) otras subsidiarias menores con diferentes líneas de negocio.

La siguiente tabla y los demás datos de volumen presentados por segmento de reporte en esta sección “Punto 5— Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros —Año terminado el 31 de diciembre de 2021 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2020” se presentan antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación (incluyendo las que se muestran en la nota 5.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual).

Segmento reporte	Volúmenes de Ventas Domésticas		Volúmenes de Ventas de Exportación	Precios Promedio de Ventas Domésticas en Moneda Local ⁽¹⁾	
	Cemento	Concreto Premezclado	Cemento	Cemento	Concreto Premezclado
		o			o
México	+8%	+8%	-1%	+7%	+3%
Estados Unidos	+6%	+8%	—	+3%	+2%
EMEA					
Reino Unido.....	+19%	+3%	—	+7%	+7%
Francia.....	—	+8%	—	—	+1%
Alemania.....	-4%	-7%	+5%	+3%	+6%
Polonia.....	+5%	+9%	-54%	+5%	-1%
España.....	+6%	+7%	+14%	-1%	+1%
Filipinas.....	+7%	—	-14%	-2%	—
Israel.....	—	Sin cambio	—	—	Sin cambio
Resto de EMEA.....	-11%	+2%	Sin cambio	+9%	Sin cambio
SCA&C					
Colombia.....	+8%	+11%	—	Sin cambio	+1%
Panamá.....	+41%	+22%	>100%	-5%	-8%
Caribe TCL.....	+16%	-3%	-14%	Sin cambio	+1%
República Dominicana.....	+22%	-2%	-34%	+11%	+14%
Resto de SCA&C.....	+9%	+3%	-42%	+4%	+17%

“—” = No Aplicable

(1) Representa el cambio promedio de los precios de cemento doméstico y concreto premezclado en términos de moneda local. Para propósitos de un segmento reportado que consiste en una región, los precios promedio en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región se convierten primero a términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEA, en el cual se convierten primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo de reporte. Las variaciones de una región representan el cambio promedio ponderado de los precios en términos de Dólares (excepto para el segmento Resto de EMEA, en el que representan el cambio promedio ponderado de los precios en Euros) con base en los volúmenes de ventas totales en la región.

Sobre una base consolidada, nuestros volúmenes de ventas de cemento aumentaron 6%, de 63.2 millones de toneladas en 2020 a 67.0 millones de toneladas en 2021, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 6%, de 46.7 millones de metros cúbicos en 2020 a 49.2 metros cúbicos en 2021. Nuestros ingresos aumentaron 14%, de \$12,814 millones en 2020 a \$14,548 millones en 2021, y nuestras ganancias operativas antes de otros gastos, netas aumentaron 32%, de \$1,311 millones en 2020 a \$1,734 millones en 2021. Véase la tabla siguiente para un desglose según el segmento de reporte.

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada de ingresos y utilidad de operación antes de otros gastos, netas para cada uno de nuestros segmentos reportados para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021. La información sobre los ingresos de la siguiente tabla se presenta antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación (incluidas las que se muestran en la nota 5.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra parte de este reporte anual). Las variaciones de los ingresos determinadas sobre una base de Dólares incluyen la apreciación o depreciación ocurrida durante el período entre las monedas locales de los países de las regiones frente al Dólar; por lo tanto, dichas variaciones difieren sustancialmente de las basadas únicamente en las monedas locales de los países:

Segmento Reportado	Variaciones en Moneda Local ⁽¹⁾	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares	Ingresos Para el año terminado	
				2020	2021
				(en millones de Dólares)	
México	+17%	+6%	+23%	2,812	3,466
Estados Unidos.....	+9%	-	+9%	3,994	4,359
EMEA					
Reino Unido.....	+19%	+8%	+27%	739	940
Francia.....	+12%	+3%	+14%	754	863
Alemania.....	-6%	+2%	-3%	489	472
Polonia	+5%	+3%	+7%	377	405
España	+9%	+3%	+13%	319	359
Filipinas.....	+6%	+1%	+7%	398	424
Israel.....	-2%	+6%	+4%	754	785
Resto de EMEA.....	+3%	+3%	+6%	582	618
SCA&C					
Colombia.....	+11%	-3%	+8%	404	437
Panamá.....	+51%	-	+51%	80	121
Caribe TCL.....	+11%	+1%	+12%	251	280
República Dominicana.....	+31%	-1%	+31%	229	299
Resto de SCA&C.....	+18%	-	+18%	393	465
Otros.....	+90%	-	+90%	941	1,790
Ingresos de operaciones continuadas antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación.....			+19%	\$ 13,516	\$ 16,083
Eliminaciones resultantes del proceso de consolidación.....				(702)	(1,535)
Ventas netas de operaciones continuadas.....			+14%	<u>\$ 12,814</u>	<u>\$ 14,548</u>

Segmento Reportado	Variación en Moneda Local ⁽¹⁾	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares	Ingresos Operativos antes de Otros Gastos, Netos para el Año concluido el 31 de diciembre,	
				2020	2021
				(en millones de Dólares)	
México.....	+22%	+6%	+28%	\$ 783	\$ 1,003
Estados Unidos	+2%	-	+2%	307	314
EMEA					
Reino Unido.....	+230%	+13%	+243%	21	72
Francia.....	+88%	-1%	+87%	23	43
Alemania.....	+4%	+1%	+5%	39	41
Polonia	-5%	+3%	-2%	49	48
España	-157%	-22%	-179%	(14)	(39)
Filipinas.....	+2%	+1%	+3%	72	74
Israel.....	-35%	+14%	-21%	87	69

Segmento Reportado	Variación en Moneda Local ⁽¹⁾	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Dólares	Ingresos Operativos antes de Otros Gastos, Netos para el Año concluido el 31 de diciembre,	
				2020	2021
			(en millones de Dólares)		
Resto de EMEAA	+60%	+3%	+63%	19	31
SCA&C					
Colombia.....	+2%	-2%	Sin cambio	61	61
Panamá.....	+504%	—	+504%	(4)	15
Caribe TCL	+6%	+1%	+7%	43	46
República Dominicana.....	+59%	Sin cambio	+59%	76	121
Resto de SCA&C.....	+14%	—	+14%	85	97
Otros	+22%	—	+22%	<u>(336)</u>	<u>(262)</u>
Ingresos operativos antes de otros gastos, neto que resultan de operaciones continuadas			+32%	<u>\$ 1,311</u>	<u>\$ 1,734</u>

“—” = No Aplicable

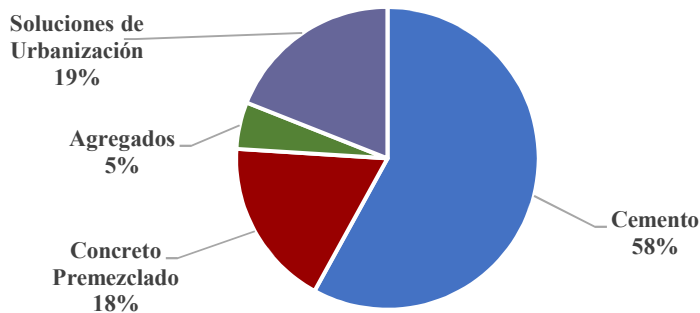
(1) Representa la variación en términos de moneda local. Para los fines de un segmento reportado que consiste en una región, la variación en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región se convierte primero a términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEAA, en el cual se convierten primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del período que se reporta. Las variaciones de una región representan el cambio en términos de Dólares (excepto para el segmento Resto de EMEAA, en el que representan el cambio en Euros), neto, en la región.

Ingresos. Nuestros ingresos consolidados aumentaron un 14%, pasando de \$12,814 millones en 2020 a \$14,548 millones en 2021. El aumento de nuestros ingresos se debió principalmente a los mayores volúmenes en la mayoría de nuestras regiones, y a los precios más altos de nuestros productos en términos de moneda local en todas nuestras regiones. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos por segmentos. El análisis de los datos de volumen y de la información sobre los ingresos que figura a continuación se presenta antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, tal y como se describe en la nota 5.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en otra sección de este reporte anual.

México

Los volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentaron 8% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 8% durante el mismo periodo. Los ingresos de nuestras operaciones en México representaron el 22% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Durante el año, el cemento en sacos creció dos dígitos apoyado por los programas sociales del gobierno y las remesas de nivel récord. El país continúa experimentando un repunte en la economía formal, y los volúmenes de cemento a granel y de concreto premezclado se beneficiaron de mayores viviendas formales y actividad industrial. Esta última se vio respaldada por el crecimiento de la manufactura y los almacenes, así como de la creación de redes logísticas. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México, que representaron el 11% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en México para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron 1% en 2021 en comparación con 2020, debido al menor volumen de exportaciones. Del total de los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México durante el 2021, el 83% fue enviado a los Estados Unidos y el 17% a nuestro segmento de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentó 7%, en términos de Pesos mexicanos, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 3%, en términos de Pesos mexicanos, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de México por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

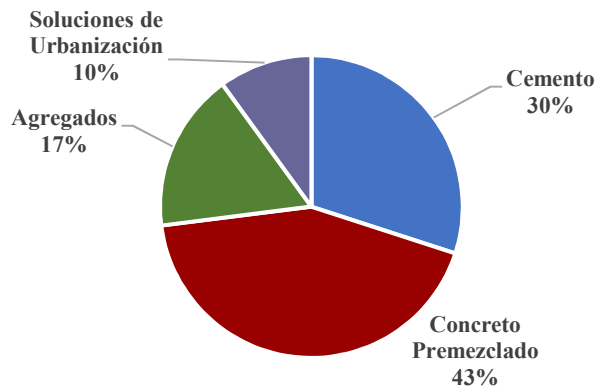


Como resultado de los incrementos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y en los volúmenes de ventas de concreto premezclado y en los precios de venta, parcialmente compensados por una disminución en las ventas de exportación de cemento, nuestros ingresos en México, en términos de Pesos mexicanos, aumentaron 17% en el 2021 en comparación con el 2020.

Estados Unidos

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Estados Unidos aumentaron 6% en 2021 en comparación con 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 8% durante el mismo periodo. El aumento en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado se atribuyó principalmente al fuerte impulso de la demanda impulsado principalmente por el sector residencial. La región continuó disfrutando de una fuerte demanda en todos los productos, con la mayoría de nuestros mercados agotados. Nuestras operaciones en Estados Unidos representaron el 27% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Los precios promedio de venta de cemento de nuestras operaciones en los Estados Unidos aumentaron 3%, en términos de Dólares, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos en Estados Unidos por producto, antes de otros, las eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y las eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

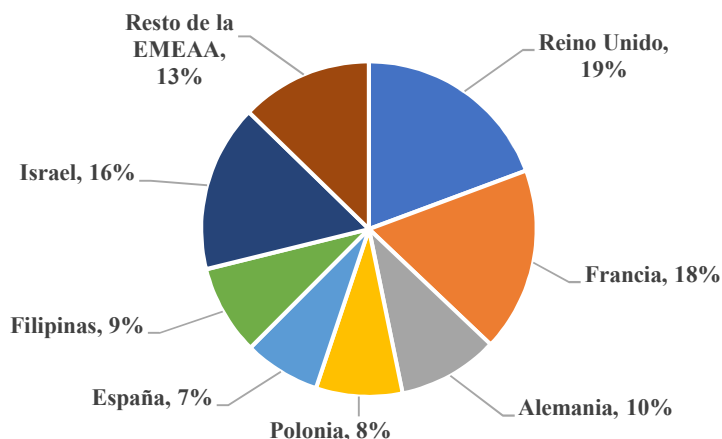


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado y de los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Estados Unidos, en términos de Dólares, aumentaron 9% en 2021 en comparación con 2020.

EMEA

En 2021, nuestras operaciones en la región EMEA consistían en nuestras operaciones en el Reino Unido, Francia, Alemania, Polonia, España, Filipinas e Israel, que representan las operaciones más significativas en esta región, además del segmento Resto de EMEA. Los ingresos procedentes de nuestras operaciones en la región EMEA representaron el 29% de nuestros ingresos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Al 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones en la región EMEA representaban el 25% de nuestros activos totales. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región EMEA.

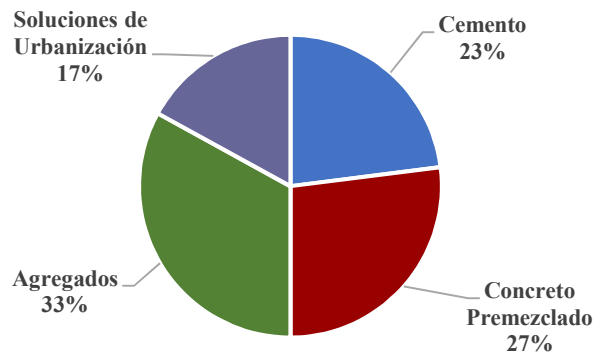
La siguiente gráfica indica el desglose geográfico de los ingresos de la región EMEA por segmento reportado, después de otros y de las eliminaciones resultantes de la consolidación, para el año terminado el 31 de diciembre 2021:



Reino Unido

Los volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentaron un 19% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron un 3% durante el mismo periodo. Los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado reflejaron una vuelta a la normalidad en la actividad de la construcción como resultado de la implementación de las estrictas medidas COVID-19 durante el 2020. Nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 6% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentó 7%, en términos de Libras, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 7%, en términos de Libras, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Reino Unido por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

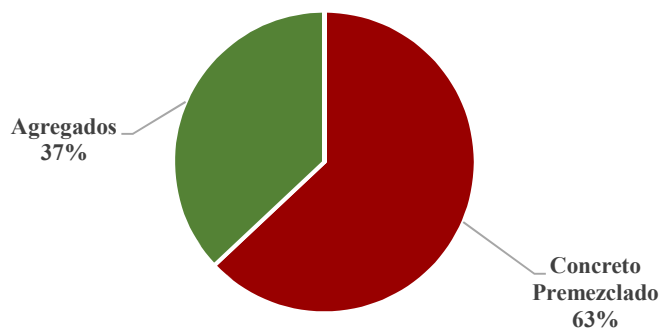


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado y en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Libras, aumentaron 19% en 2021 en comparación con 2020.

Francia

Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentaron 8% en 2021 en comparación con 2020. El aumento en los volúmenes reflejó una vuelta a la normalidad en la actividad de la construcción como resultado de la implementación de las estrictas medidas COVID-19 durante el 2020. Nuestras operaciones en Francia representaron el 5% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentó 1%, en términos de Euros, en 2021 en comparación con 2020.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Francia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:



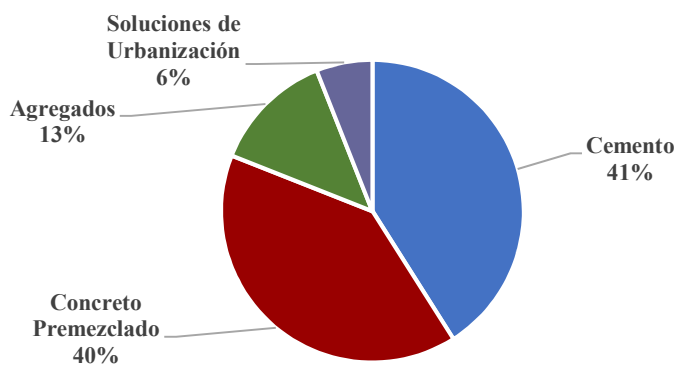
Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado y por los aumentos en los precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Francia, en términos de Euros, aumentaron 12% en el 2021 en comparación con el 2020.

Alemania

Los volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania disminuyeron 4% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 7% durante el mismo periodo. La disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado se originó principalmente por condiciones climáticas desfavorables en el 2021. Nuestras operaciones en Alemania

representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania, que representaron el 31% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Alemania para el año terminado el 31 de diciembre del 2021, aumentaron 5% en el 2021 en comparación con el 2020, debido principalmente a los mayores volúmenes exportados a Polonia. Todos nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania durante el 2021, fueron a nuestra región EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania aumentó 3%, en términos de Euros, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 6%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Alemania por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

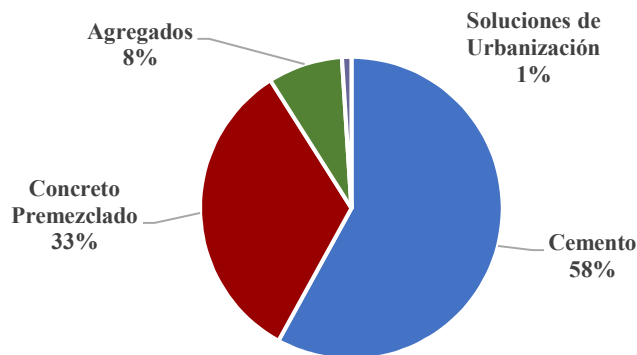


Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, parcialmente compensados por los aumentos en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, en términos de Euros, disminuyeron 6% en 2021 en comparación con 2020.

Polonia

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia aumentaron 5% en 2021 en comparación con 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 9% durante el mismo periodo. El aumento en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado fue impulsado principalmente por una mayor actividad de infraestructura y residencial. Nuestras operaciones en Polonia representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia, que representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Polonia para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 disminuyeron 54% en 2021 en comparación con 2020. Todos nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia durante el 2021, fueron a nuestro segmento del Resto de EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia aumentó 5%, en términos de Euros, en el 2021 comparado con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 1%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Polonia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

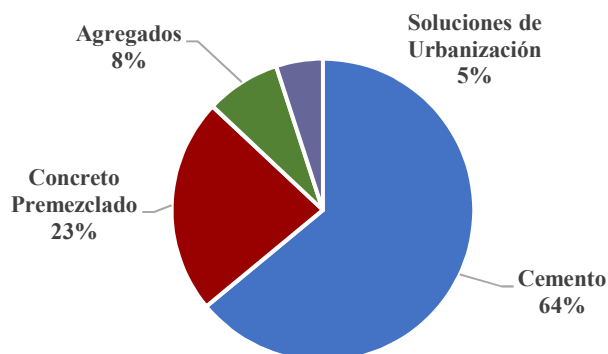


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento y los precios de venta domésticos y los aumentos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Polonia, en términos de Euros, aumentaron 5% en 2021 en comparación con 2020.

España

Los volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España aumentaron un 6% en el 2021 en comparación con el 2020, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron un 7% durante el mismo periodo. Los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado fueron impulsados principalmente por una mayor actividad de infraestructura y residencial. Nuestras operaciones en España representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, que representaron el 27% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España para el año terminado el 31 de diciembre del 2021, aumentaron un 14% en el 2021 en comparación con el 2020, debido a los mayores volúmenes de exportación al Reino Unido. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España durante el 2021, el 98% fue al Reino Unido y el 2% fue a Estados Unidos. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en España disminuyó 1%, en términos de Euros, en el 2021 comparado con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 1%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de España por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:



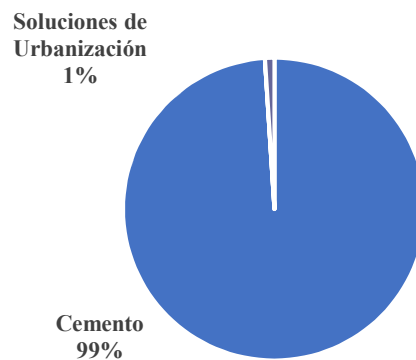
Como resultado de los incrementos en los volúmenes de ventas de cemento y concreto premezclado doméstico, parcialmente compensados por las disminuciones en los precios de venta de cemento doméstico, los

ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Euros, aumentaron 9% en el 2021 en comparación con el 2020.

Filipinas

Los volúmenes de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas aumentaron un 7% en 2021 en comparación con 2020. El incremento en los volúmenes de cemento doméstico se debió principalmente a la implementación de las estrictas medidas restrictivas contra el COVID-19 impuestas por el gobierno y por el cierre de nuestra Planta Solid Cement en Luzón durante dos meses en el 2020 y reinicio de operaciones sin dichas medidas durante el 2021. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Filipinas, que representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Filipinas para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron 14% en 2021 en comparación con 2020. Todas nuestras exportaciones totales de cemento de nuestras operaciones en Filipinas durante el 2021 fueron al segmento Resto de EMEAA. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas disminuyó 2%, en términos de Pesos filipinos, en 2021 en comparación con 2020.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Filipinas por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

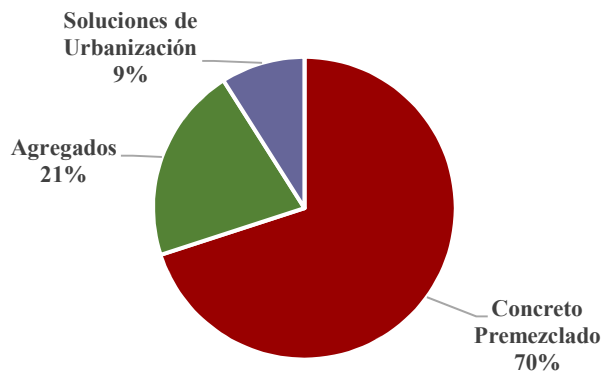


Como resultado del incremento en los volúmenes de venta de cemento doméstico, parcialmente compensado por una disminución en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, en términos de Pesos filipinos, aumentaron 6% en 2021 en comparación con 2020.

Israel

Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel se disminuyeron ligeramente en el 2021 en comparación con el 2020. Nuestras operaciones en Israel representaron el 5% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel disminuyó ligeramente, en términos del Nuevo Shekel israelí, en 2021 en comparación con 2020.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Israel por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

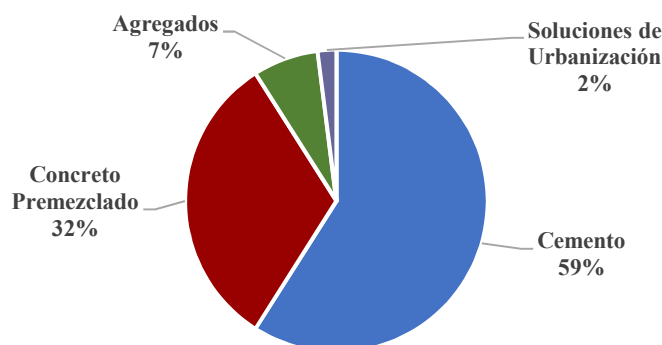


Como resultado de la pequeña disminución de los volúmenes y precios de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Israel, en términos de Nuevo Shekel israelí, disminuyeron 2% en 2021 en comparación con 2020.

Resto de EMEAA

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA disminuyeron 11% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 2% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA, que representaron el 9% de nuestros volúmenes de ventas de cemento del segmento del Resto de EMEAA para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se mantuvieron sin cambios en el 2021 en comparación con el 2020. Del total de los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA durante el 2021, el 2% fue a Polonia y el 98% fue a países de la región EMEAA. Nuestros ingresos provenientes de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA aumentó 9%, en términos de Euros, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado se mantuvo sin cambios, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Resto de EMEAA por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:



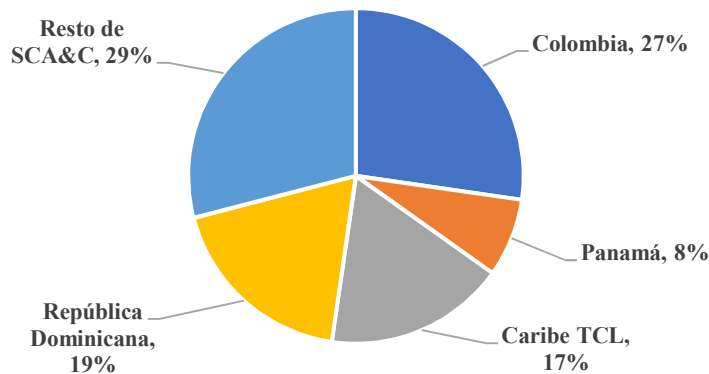
Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado y en los precios de venta, así como de los aumentos en los precios de venta de cemento doméstico, parcialmente compensados por las

disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico, los ingresos en el segmento del Resto de EMEAA, en términos de Euros, aumentaron 3%, en 2021 en comparación con 2020.

SCA&C

En 2021, nuestras operaciones en la región de SCA&C consistieron en nuestras operaciones en Colombia, Panamá, la República Dominicana, nuestras operaciones de Caribe TCL, que representan nuestras operaciones más significativas en esta región, y el segmento de Resto de SCA&C. Los ingresos de nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron el 11% de nuestros ingresos totales en términos de Dólares para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. A 31 de diciembre de 2021, nuestras operaciones en la región de SCA&C representaban el 9% de nuestros activos totales. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región de SCA&C.

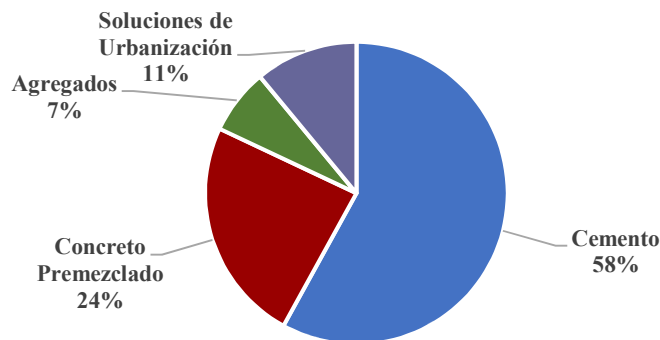
La siguiente gráfica indica el desglose geográfico de los ingresos de la región SCA&C por segmento de información, después de otros y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:



Colombia

Los volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia aumentaron 8% en 2021 en comparación con 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 11% durante el mismo periodo. El incremento en el volumen de ventas de cemento en Colombia fue apoyado por proyectos de vivienda, autoconstrucción e infraestructura. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Colombia representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia se mantuvo sin cambios, en términos de Pesos colombianos, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 1%, en términos de Pesos colombianos, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Colombia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

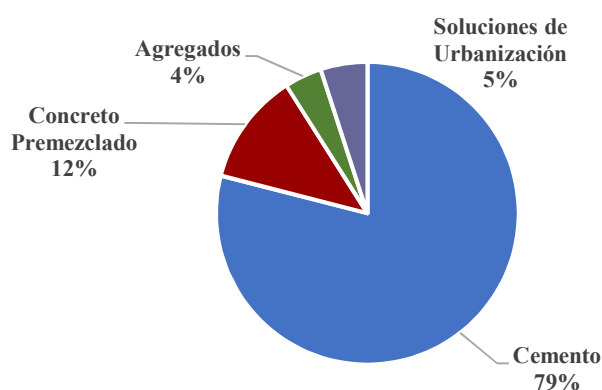


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento y concreto premezclado doméstico y un aumento en los precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos colombianos, aumentaron 11% en el 2021 en comparación con el 2020.

Panamá

Los volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá aumentaron 41% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 22% durante el mismo periodo. Los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado en Panamá se debieron principalmente a la reapertura de la industria de la construcción, después de la suspensión en el 2020 debido al COVID 19. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Panamá, que representaron el 57% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Panamá para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, aumentaron más del 100% en 2021 en comparación con 2020, ya que las exportaciones comenzaron a finales de 2020. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Panamá representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 5% en términos de Dólares, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 8%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Panamá por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

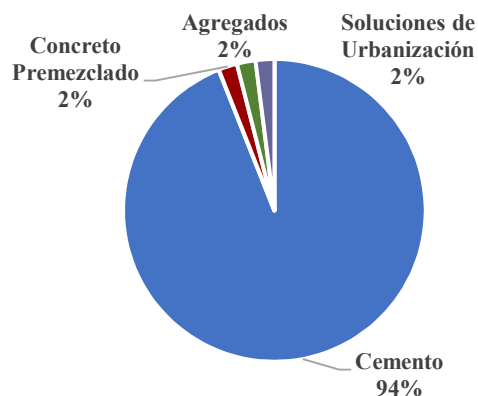


Como resultado de los incrementos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado, parcialmente compensados por las disminuciones en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Panamá, en términos de Dólares, aumentaron 51% en el 2021 en comparación con el 2020.

Caribe TCL

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe TCL aumentaron 16% en 2021 en comparación con 2020, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 3% durante el mismo período. El aumento en el volumen de ventas de cemento provino de una mayor demanda. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Caribe TCL representaron el 20% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de Caribe TCL para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron 14% en 2021 en comparación con 2020. Todas nuestras exportaciones totales de cemento de nuestras operaciones en Caribe TCL durante el 2021 fueron al segmento Resto de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Caribe TCL se mantuvo sin cambios, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 1%, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Caribe TCL por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:



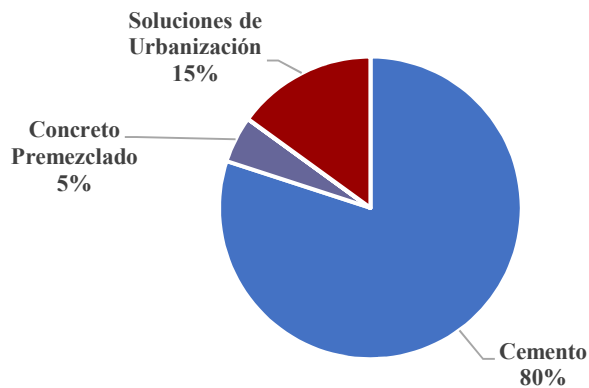
Como resultado de los incrementos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico, parcialmente compensados por las disminuciones en los volúmenes de ventas de concreto premezclado y los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, aumentaron 11% en 2021 en comparación con 2020.

República Dominicana

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana aumentaron 22% en el 2021 en comparación con el 2020, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 2% durante el mismo periodo. El aumento en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico en la región de la República Dominicana fue impulsado principalmente por la recuperación de un dinámico sector de autoconstrucción y la reactivación de proyectos turísticos retrasados. Los precios de venta de cemento y concreto doméstico continuaron su tendencia positiva. Nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana, que representaron el 5% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en la República Dominicana para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron 34% en 2021 en comparación con 2020. Todos nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana durante el 2021, fueron a nuestro segmento Resto de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana se incrementó 11%, en términos de Pesos de la República Dominicana, en el 2021 en comparación con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de

concreto premezclado se incrementó 14%, en términos de Pesos de la República Dominicana, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de la República Dominicana por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

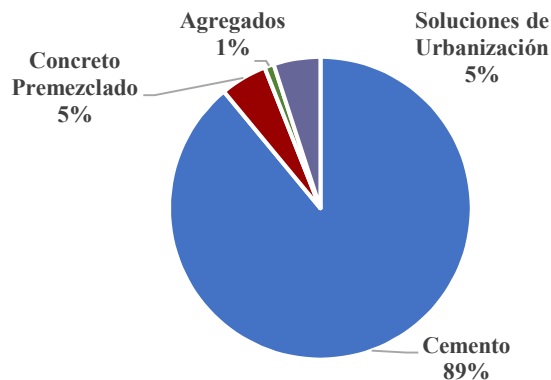


Como resultado de los aumentos en el volumen y precio de venta de cemento doméstico y en el precio de venta de concreto premezclado, parcialmente compensados por las disminuciones en los volúmenes de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, en términos de Pesos de la República Dominicana, aumentaron 31% en el 2021 en comparación con el 2020.

Resto de SCA&C

Nuestros volúmenes de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C aumentaron 9% en el 2021 en comparación con el 2020, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 3% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C, que representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento del segmento Resto de SCA&C para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, disminuyeron 42% en el 2021 en comparación con el 2020. Todos nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C durante el 2021, fueron dentro de la misma región. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C aumentó 4% en términos de Dólares, en el 2021 comparado con el 2020, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 17%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Resto de SCA&C por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:



Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas domésticas y concreto premezclado y en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C, en términos de Dólares, aumentaron 18% en 2021 en comparación con 2020.

Otros (Ingresos)

Los ingresos de nuestro segmento de Otros aumentaron un 90% antes de las eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda, en 2021 en comparación con 2020, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente a mayores ingresos en nuestra empresa de soluciones de tecnología de la información y operaciones de tipo de cambio. Los ingresos de nuestro segmento de Otros representaron el 10% de nuestros ingresos totales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, nuestra empresa de soluciones de tecnología de la información representó el 31% y nuestras operaciones de comercio representaron el 44% de nuestros ingresos en nuestro segmento de Otros, en términos de Dólares.

Costo de las ventas

Nuestro costo de ventas, incluida la depreciación, aumentó un 14%, pasando de \$8,692 millones de Dólares en 2020 a \$9,875 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, el costo de las ventas se mantuvo estable, en un 68% en 2020 y en 2021. Nuestro costo de ventas incluye los gastos de transporte de las materias primas utilizadas en nuestras plantas de producción.

Utilidad Bruta

Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad bruta aumentó un 13%, pasando de \$4,122 millones en 2020 a \$4,673 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, la utilidad bruta se mantuvo estable, en un 32% en 2020 y en 2021. Además, nuestra utilidad bruta puede no ser directamente comparable con el de otras entidades que incluyen todos sus gastos de flete en el costo de las ventas. Como se describe más adelante, incluimos los gastos de flete de los productos acabados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de los gastos de operación como parte de los gastos de distribución y logística.

Gastos de operación

Nuestros gastos de operación, que están representados por los gastos administrativos, de venta y de distribución y logística, aumentaron un 5%, pasando de \$2,811 millones en 2020 a \$2,939 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de operación disminuyeron del 22% en 2020 al 20% en 2021. La disminución como porcentaje de los ingresos se debió principalmente a la reducción de los gastos administrativos, de ventas y corporativos. Nuestros gastos de operación incluyen los gastos relacionados con el personal, el equipo y los servicios que intervienen en las actividades de venta y el almacenamiento del producto en los puntos de venta, que se incluyen como parte de los gastos de operación, así como los gastos de transporte de los productos acabados entre las plantas

y los puntos de venta y los gastos de transporte entre los puntos de venta y las plantas de los clientes, que se incluyen como parte de la partida “Gastos de distribución y logística”. En los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, los gastos de venta incluidos como parte de la partida “Gastos de operación” ascendieron a \$330 y \$324 millones, respectivamente. Como se ha comentado anteriormente, incluimos los gastos de transporte de los productos acabados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de los gastos de distribución y logística, que en conjunto representaron unos costos de \$1,412 millones en 2020 y \$1,636 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de distribución y logística se mantuvieron estables en el 11% en 2020 y en 2021.

Resultado de Operación Antes de Otros Gastos, Netos

Por las razones descritas anteriormente, nuestros resultados de operación antes de otros gastos, netos, aumentaron un 32%, pasando de \$1,311 millones en 2020 a \$1,734 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, el resultado de operación antes de otros gastos, netos, aumentaron un 2%, pasando del 10% en 2020 al 12% en 2021. Además, a continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros resultados de operación antes de otros gastos, neto sobre una base por segmento reportado.

México

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, aumentó un 22% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Pesos mexicanos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en México representaron el 58% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El incremento se debió principalmente al aumento de nuestros ingresos impulsado por la actividad de construcción formal.

Estados Unidos

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en los Estados Unidos aumentaron 2% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Estados Unidos representaron el 18% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. Este aumento se debió principalmente al incremento de nuestros ingresos en el segmento de Estados Unidos, compensado parcialmente por el aumento de nuestro costo de ventas debido al mayor costo en la compra de clínker y combustible.

EMEA

Reino Unido. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, procedentes de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentaron un 230%, en términos de Libras, en 2021 en comparación con 2020. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 4% de nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. Este aumento se debió principalmente al incremento de nuestros ingresos en el Reino Unido.

Francia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Francia aumentaron un 88%, en términos de Euros, en 2021 en comparación con 2020. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Francia representaron el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al incremento de nuestros ingresos.

Alemania. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Alemania aumentaron un 4%, en términos de Euros, en 2021 en comparación con 2020. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Alemania representaron el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente a nuestros esfuerzos de contención de costos.

Polonia. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en Polonia disminuyó 5% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Euros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta,

de nuestras operaciones en Polonia representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El descenso se debió principalmente a los costos operativos.

España. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en España disminuyó un 157% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Euros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en España representó una pérdida de \$39 millones, lo que supuso un impacto negativo del 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. Esta disminución se debió principalmente al costo de ventas, principalmente el aumento de los costos de la energía eléctrica y del combustible.

Filipinas. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Filipinas aumentó un 2% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Pesos Filipinos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. Este aumento se debió principalmente al aumento de nuestros ingresos.

Israel. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Israel disminuyeron un 35% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Nuevos Shekels israelíes. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Israel representaron el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El descenso del resultado de operación en Israel se debió principalmente a la disminución de nuestros ingresos.

Resto de EMEAA. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA aumentó un 60% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA representaron el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. Este aumento se debe principalmente al incremento de nuestros ingresos.

SCA&C

Colombia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Colombia aumentaron 2% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Pesos Colombianos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto de nuestras operaciones en Colombia representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El incremento se debió principalmente al aumento de nuestros ingresos.

Panamá. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Panamá aumentaron significativamente en el 2021 en comparación con el 2020, de una pérdida operativa antes de otros gastos, netas de \$4 millones a un resultado de operación antes de otros gastos, netos de \$15 millones. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Panamá representaron más del 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al incremento de nuestros ingresos.

Caribe TCL. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Caribe TCL aumentaron 6% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente a un incremento de nuestros ingresos.

República Dominicana. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en la República Dominicana aumentaron 59% en 2021 en comparación con 2020, en términos de pesos dominicanos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 7% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El incremento se debió principalmente a un aumento en nuestros ingresos.

Resto de SCA&C. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C aumentaron un 14% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C representaron el 6% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente de un beneficio en Guatemala y Nicaragua derivado principalmente de mayores ventas, parcialmente compensado por un aumento de los costos operativos.

Otros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en el segmento de Otros disminuyó 22% en 2021 en comparación con 2020, en términos de Dólares. La disminución de la pérdida operativa antes de otros gastos se debió principalmente al aumento de nuestros ingresos.

Otros gastos, netos. Nuestros otros gastos, netos, disminuyeron significativamente, en términos de Dólares, de un gasto de \$1,767 millones en 2020 a un gasto de \$116 millones en 2021. La disminución de nuestros otros gastos, netos, en 2021 se debió principalmente a un ingreso por la venta de 12.3 millones de derechos de emisión por un total de \$600 millones y a una reducción de las pérdidas por deterioro no monetarias de \$1,520 millones en 2020, a \$536 millones en 2021. En 2021 las pérdidas por deterioro incluyen pérdidas agregadas por deterioro del crédito mercantil de \$440 millones relacionadas con los segmentos operativos en España, los Emiratos Árabes Unidos y el negocio de tecnologías de la información, pérdidas por deterioro del software desarrollado internamente y capitalizado en años anteriores y otros activos intangibles de \$53 millones, así como pérdidas por deterioro de los activos fijos de \$43 millones, mientras que las pérdidas por deterioro no monetarias agregadas de 2020 incluyeron \$1,020 millones relacionados con el crédito mercantil y \$194 millones de pérdidas por deterioro de otros activos intangibles en nuestro segmento operativo en Estados Unidos. Además, durante 2020, reconocimos pérdidas por deterioro no monetarias de activos fijos ociosos por un importe agregado de \$306 millones, principalmente relacionados con activos en Estados Unidos, España y el Reino Unido. Además, tuvimos una disminución de nuestros costos de reestructuración en el periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020. Véanse las notas 3.4, 16.1, 17.1 y 17.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021 son las siguientes:

	Para los años concluidos el 31 de diciembre de	
	2020	2021
	(en millones de Dólares)	
Venta de derechos de emisión	\$ -	\$ 600
Pérdidas por deterioro	(1,520)	(536)
Resultados de la venta de activos y otros, netos.....	(115)	(136)
Costos y gastos adicionales relacionados con la Pandemia COVID-19.....	(48)	(26)
Costos de reestructuración.....	(81)	(17)
Donativos.....	(3)	(1)
	<u>\$ (1,767)</u>	<u>\$ (116)</u>

Gastos financieros. Nuestros gastos financieros se redujeron en un 15%, pasando de \$777 millones en 2020 a \$662 millones en 2021, principalmente debido a la disminución de nuestra deuda financiera durante 2021 en comparación con 2020, y por la reducción de las tasas de interés de nuestra deuda financiera. Véanse las notas 2 y 18.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en este reporte anual.

Productos financieros y otros resultados, netos. Nuestros productos financieros y otros resultados, netos, en términos de Dólares, disminuyeron 34%, de un gasto de \$118 millones en 2020 a un gasto de \$78 millones en 2021. La disminución se debe principalmente a una disminución de los efectos del costo amortizado de los activos y pasivos generados por una disminución de las tasas de descuento utilizadas por la Compañía para determinar sus pasivos de

remediación ambiental en el Reino Unido en 2020, que fue parcialmente compensado por un incremento en la pérdida por los resultados cambiarios se debió principalmente a la fluctuación del Peso mexicano frente al dólar. Véanse las notas 9.2 y 18.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en este reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021 son las siguientes:

	Para los años concluidos el 31 de diciembre de	
	2020	2021
	(en millones de Dólares)	
Productos financieros y otros resultados, netos:		
Efectos del costo amortizado de los activos y pasivos y otros, netos	\$ (89)	\$ (28)
Costo neto de los intereses de los pasivos por pensiones	(33)	(31)
Resultados de los instrumentos financieros, netos	(17)	(6)
Resultados la fluctuación cambiaria.....	(3)	(37)
Productos financieros	20	22
Otre.....	4	2
	<u>\$ (118)</u>	<u>\$ (78)</u>

Impuestos a la Utilidad. Nuestro efecto de impuestos a la utilidad en los estados de resultados, que se compone de los impuestos a la utilidad causados más los impuestos a la utilidad diferidos, aumentó significativamente pasando de un gasto de \$45 millones en 2020 a \$144 millones en 2021. Nuestro gasto del impuesto a la utilidad causado aumentó de \$167 millones en 2020 a \$179 millones en 2021, principalmente como un resultado de los incrementos de impuestos en España y México, parcialmente compensados por reembolso de impuestos recibidos en Polonia. Nuestro gasto por impuesto a la utilidad diferido disminuyó de un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$122 millones en 2020 a un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$35 millones en 2021, principalmente asociadas con el reconocimiento del impuesto diferido en 2020 relacionado a los impedimentos de los activos fijos en los Estados Unidos, el Reino Unido y España, entre otros países, que generaron ingresos por impuesto a la utilidad diferido. Véanse las notas 21.1, 21.2, 21.3 y 21.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual.

Para cada uno de los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021, nuestra tasa estatutaria al impuesto a la utilidad en México fue del 30%. Considerando un incremento en nuestra utilidad antes de impuestos de una pérdida de \$1,302 millones en 2020 a una utilidad antes de impuestos de \$932 millones en 2021, así como las diferencias entre los gastos contables y fiscales, nuestra tasa efectiva promedio de impuestos a la utilidad aumentó de una tasa efectiva negativa de impuestos a la utilidad de 3.5% en 2020 a una tasa efectiva de impuestos a la utilidad de 15.5% en 2021. Nuestra tasa efectiva de impuestos promedio equivalente al monto neto del gasto por impuesto a la utilidad dividido por la utilidad antes de impuestos a la utilidad, tal y como se recogen estas partidas en nuestros estado de resultados consolidados. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Ciertos asuntos fiscales pueden tener un efecto material adverso en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación” y la nota 21.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Utilidad neta de las operaciones continuadas. Por las razones descritas anteriormente, nuestros utilidad neta de operaciones continuadas para el 2021 aumentaron significativamente, pasando de una pérdida neta de operaciones continuadas de \$1,347 millones en 2020 a un ingreso neto de operaciones continuadas de \$788 millones en 2021. Como porcentaje de los ingresos, la pérdida neta de las operaciones continuadas representó el 11% para el año concluido a 31 de diciembre de 2020 y un ingreso neto de las operaciones continuadas representó el 5% para el año concluido a 31 de diciembre de 2021.

Operaciones discontinuadas. Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021, nuestras operaciones discontinuadas incluidas en nuestros estados de resultados consolidados de operaciones ascendieron a una pérdida neta de operaciones discontinuadas de \$99 millones y una pérdida neta de operaciones discontinuadas de

\$10 millones, respectivamente. Expresadas como porcentaje de los ingresos, la pérdida de las operaciones discontinuadas, neta de impuestos, representó el 0.8% para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, y la pérdida de las operaciones discontinuadas, neta de impuestos, representó el 0.1% para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021. Véase la nota 5.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en otra sección el presente reporte anual.

Utilidad Neta Consolidada. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada (antes de deducir la porción asignable a la participación no controladora) para 2021 aumentó significativamente, pasando de una pérdida neta consolidada de \$1,446 millones en 2020 a un ingreso neto consolidado de \$778 millones en 2021. Expresada como porcentaje de los ingresos, la pérdida neta consolidada representó el 11% para el ejercicio concluido a 31 de diciembre de 2020, y la utilidad neta consolidada representó el 5% para el ejercicio concluido a 31 de diciembre de 2021.

Utilidad Neta de la Participación No Controladora. Los cambios en la utilidad neta de la participación no controladora en cualquier período reflejan cambios en el porcentaje de las acciones de nuestras subsidiarias en manos de terceros no asociados al final de cada mes durante el período correspondiente y los utilidad neta consolidada atribuibles a esas subsidiarias. La utilidad neta de la participación no controladora aumentó un 19%, pasando de un ingreso de \$21 millones en 2020 a un ingreso de \$25 millones en 2021, atribuible principalmente a un aumento de la utilidad neta de las entidades consolidadas en las que otros tienen una participación no controladora. Véase la nota 22.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Utilidad neta de la participación controladora. La utilidad neta de la participación controladora representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta de la participación no controladora, que es la porción de nuestra utilidad neta consolidada atribuible a aquellas de nuestras subsidiarias en las que terceros no relacionados tienen participación. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de la participación controladora aumentó significativamente, pasando de una pérdida neta de la participación controladora de \$1,467 millones en 2020 a un ingreso neto de la participación controladora de \$753 millones en 2021. Expresadas como porcentaje de los ingresos, la pérdida neta de la participación controladora representó el 11% para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, y las utilidad neta de la participación controladora representaron el 5% para el año concluido el 31 de diciembre de 2021.

Año concluido el 31 de diciembre de 2020 comparado con el año concluido el 31 de diciembre de 2019

En la siguiente tabla se resumen los porcentajes (%) de aumentos (+) y disminuciones (-) para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en comparación con el año finalizado el 31 de diciembre de 2019, en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, así como los volúmenes de ventas de exportación de cemento y los precios promedio de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado para cada uno de nuestros segmentos de reporte.

Los segmentos reportados representan los componentes de CEMEX que se dedican a actividades de negocio de las que podemos obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la alta dirección de la entidad para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su rendimiento, y para los que se dispone de información financiera discreta. Operamos geográficamente y por línea de negocio sobre una base regional. El 1 de abril de 2020 y para los periodos posteriores, las regiones geográficas Europa y Asia, Medio Oriente y África (“AMEA”) se fusionaron y reorganizaron bajo un único presidente regional y se denominaron Europa, Medio Oriente, África y Asia (“EMEEAA”). Para los periodos reportados, las operaciones de la Compañía se organizaron en cuatro regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, como sigue: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) EMEAA y 4) América del Sur, Central y el Caribe (“SCA&C”). Las políticas contables aplicadas para determinar la información financiera por segmento de reporte son consistentes con las descritas en la nota 3 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en otra sección de este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2020, considerando la similitud de las características regionales y económicas y/o la materialidad, ciertos países han sido agregados y presentados como partidas individuales como sigue: (i) “Resto de EMEAA” se refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en la República Checa, Croacia, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos; (ii) “Resto de SCA&C” se refiere principalmente a las operaciones y actividades de

CEMEX en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe y Guatemala, excluyendo las operaciones de TCL; y (iii) “Caribe TCL” se refiere a las operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados. El segmento “Otros” se refiere a: (1) operaciones marítimas de comercio de cemento, (2) Neoris N.V., nuestra subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnología de la información, (3) CEMEX, S.A.B. de C.V., otras entidades corporativas y subsidiarias financieras, y (4) otras subsidiarias menores con diferentes líneas de negocio.

La siguiente tabla y los demás datos de volumen presentados por segmento de reporte en esta sección “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resultados de Operación—Año terminado el 31 de diciembre de 2020 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2019” se presentan antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación (incluyendo las que se muestran en la nota 5.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual).

Segmento Reportado	Volúmenes de Ventas Domésticas		Volumen de Ventas de Exportación	Precios de Ventas Domésticas Promedio en Moneda Nacional ⁽¹⁾	
	Cemento	Concreto Premezclado	Cemento	Cemento	Concreto Premezclado
México	+6%	-16%	+32%	+2%	Sin cambio
Estados Unidos	+8%	+1%	—	Sin cambio	+1%
EMEA					
Reino Unido.....	-16%	-13%	—	+3%	Sin cambio
Francia.....	—	-19%	—	—	+2%
Alemania.....	+12%	+3%	-12%	+1%	+4%
Polonia.....	+9%	-2%	+95%	+7%	+5%
España.....	-5%	-7%	+28%	+2%	+2%
Filipinas.....	-11%	—	+1%	-6%	—
Israel.....	—	+8%	—	—	Sin cambio
Resto de EMEA.....	+4%	-7%	+54%	-7%	-3%
SCA&C					
Colombia.....	-17%	-26%	—	+8%	+2%
Panamá.....	-55%	-70%	—	-6%	-7%
Caribe TCL.....	+5%	-38%	Sin cambio	-3%	-5%
República Dominicana.....	-5%	-42%	-38%	+15%	+5%
Resto de SCA&C.....	+6%	-34%	+5%	Sin cambio	-5%

“—” = No Aplicable

(1) Representa el cambio promedio de los precios nacionales del cemento y del concreto premezclado en términos de moneda local. Para propósitos de un segmento reportado que consiste en una región, los precios promedio en términos de la moneda nacional de cada país individual dentro de la región se convierten primero a términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEA, en el cual se convierten primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo de reporte. Las variaciones de una región representan el cambio medio ponderado de los precios en Dólares (excepto para el segmento Resto de EMEA, en el que representan el cambio medio ponderado de los precios en Euros) sobre la base de los volúmenes de ventas totales en la región.

Sobre una base consolidada, nuestros volúmenes de ventas de cemento aumentaron 2%, de 62.1 millones de toneladas en 2019 a 63.2 millones de toneladas en 2020, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 7%, de 50.0 millones de metros cúbicos en 2019 a 46.7 metros cúbicos en 2020. Nuestros ingresos disminuyeron 1%, de \$12,959 millones en 2019 a \$12,814 millones en 2020, y nuestra utilidad de operación antes de otros gastos, netos aumentaron menos de 1%, de \$1,299 millones en 2019 a \$1,311 millones en 2020. Véase la tabla siguiente para un desglose según el segmento de información.

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada para los ingresos y utilidad de operación antes de otros gastos, netos para cada uno de nuestros segmentos de información para los años concluidos el 31 de diciembre de 2019 y 2020. La información sobre ingresos de la tabla siguiente se presenta antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación (incluidas las que se muestran en la nota 5.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra parte de este reporte anual). Las variaciones de los ingresos determinadas sobre la base de Dólares incluyen la apreciación o depreciación ocurrida durante el período entre las monedas nacionales de los países de las regiones con respecto al Dólar; por lo tanto, dichas variaciones difieren sustancialmente de las basadas únicamente en las monedas nacionales de los países:

Segmento reportado	Variación en moneda local ⁽¹⁾	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variaciones en Dólares	Ingresos Para los años concluidos en	
				2019	2020
				(en millones de Dólares)	
México	+7%	-10%	-3%	2,897	2,812
Estados Unidos.....	+6%	–	+6%	3,780	3,994
EMEA					
Reino Unido.....	-3%	+2%	-1%	749	739
Francia.....	-11%	+2%	-9%	825	754
Alemania.....	+8%	+3%	+11%	439	489
Polonia	+5%	+3%	+8%	350	377
España	-3%	+3%	Sin cambio	319	319
Filipinas.....	-17%	+4%	-13%	458	398
Israel.....	+10%	+4%	+14%	660	754
Resto de EMEA.....	-7%	+3%	-4%	608	582
SCA&C					
Colombia.....	-10%	-10%	-20%	504	404
Panamá.....	-56%	–	-56%	181	80
Caribe TCL.....	+2%	-1%	+1%	248	251
República Dominicana.....	+4%	-11%	-7%	245	229
Resto de SCA&C.....	+3%	–	+3%	383	393
Otros	-14%	–	-14%	1,089	941
Ingresos de las actividades continuas antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.....			-2%	\$ 13,735	\$ 13,516
Eliminaciones resultantes de la consolidación				(776)	(702)
Ingresos de las actividades continua			-1%	\$ 12,959	\$ 12,814

Segmento reportado	Variación en moneda local ⁽¹⁾	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variaciones en Dólares	Utilidad de Operación antes de otros gastos, neto Para el año finalizado el 31 de diciembre	
				2019	2020
				(en millones de Dólares)	
México	+7%	-10%	-3%	\$ 810	\$ 783
Estados Unidos.....	+30%	–	+30%	237	307
EMEA					
Reino Unido.....	-61%	+3%	-58%	50	21
Francia.....	-48%	+4%	-44%	41	23

Segmento reportado	Variación en moneda local ⁽¹⁾	Fluctuaciones Cambiarías aproximadas	Variaciones en Dólares	Utilidad de Operación antes de otros gastos, neto Para el año finalizado el 31 de diciembre	
				2019	2020
				(en millones de Dólares)	
Alemania	+9%	-4%	+5%	37	39
Polonia	+36%	+17%	+53%	32	49
España	+22%	—	+22%	(18)	(14)
Filipinas.....	-14%	+5%	-9%	79	72
Israel.....	+27%	+5%	+32%	66	87
Resto de EMEAA.....	-18%	-14%	-32%	28	19
SCA&C					
Colombia.....	+11%	-11%	Sin cambio	61	61
Panamá.....	-113%	—	-113%	31	(4)
Caribe TCL.....	+32%	-2%	+30%	33	43
República Dominicana.....	+13%	-12%	+1%	75	76
Resto de SCA&C.....	+60%	—	+60%	53	85
Otros.....	-6%	—	-6%	(316)	(336)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto de operaciones continuadas.....			+1%	\$ 1,299	\$ 1,311

“—” = No Aplicable

(1) Representa la variación en términos de moneda nacional. Para los fines de un segmento reportado que consiste en una región, la variación en términos de moneda nacional para cada país individual dentro de la región se convierte primero a términos de Dólares (excepto para el segmento del Resto de EMEAA, en el cual se convierten primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del período de información. Las variaciones de una región representan el cambio en términos de Dólares (excepto para el segmento Resto de EMEAA, en el que representan el cambio en Euros), neto, en la región.

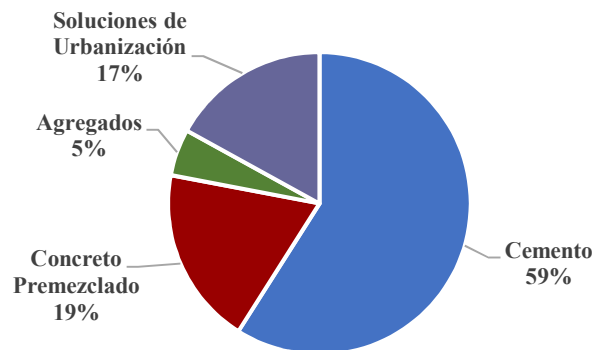
Ingresos. Nuestros ingresos consolidados disminuyeron un 1%, de \$12,959 millones en 2019 a \$12,814 millones en 2020. La disminución de nuestros ingresos se debió principalmente a la reducción de los volúmenes en algunas de nuestras regiones, excluyendo principalmente a Estados Unidos, México, Alemania y Polonia, y se compensó parcialmente con el aumento de los precios de nuestros productos en términos de moneda local en la mayoría de nuestras regiones. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos en función de un segmento reportado. El análisis de los datos de volumen e información de ingresos que se presenta a continuación se hace antes de las eliminaciones que resultan del proceso de la consolidación, tal como se describe en la nota 5.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en otra sección de este reporte anual.

México

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentaron 6% en el 2020 en comparación con el 2019, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 16% durante el mismo periodo. Los ingresos de nuestras operaciones en México representaron el 21% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Bajo las medidas restrictivas contra el COVID-19, la industria se limitó al cemento en saco para el mercado minorista y la infraestructura esencial, lo que impactó significativamente la demanda de la construcción formal. Con el levantamiento de estas medidas restrictivas, el cemento nacional continuó su trayectoria de crecimiento apoyado por los programas sociales del gobierno, las mejoras en el hogar y el aumento de las remesas. La actividad de la construcción formal aumentó gracias a la aceleración de los proyectos de infraestructura del sector privado y del

gobierno. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México, que representaron el 11% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en México para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, aumentaron 32% en 2020 en comparación con 2019. Del total de los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México durante el 2020, el 75% fue enviado a los Estados Unidos y el 25% a nuestro segmento Resto de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentó 2%, en términos de Pesos mexicanos, en el 2020 en comparación con el 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado se mantuvo sin cambios, en términos de Pesos mexicanos, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de México por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

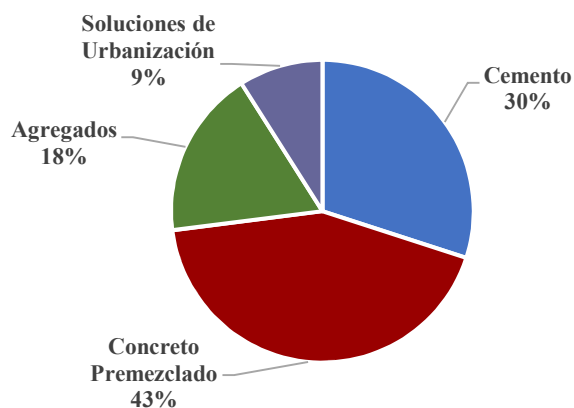


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y en los precios de venta, parcialmente compensados por una disminución en las ventas de concreto premezclado, nuestros ingresos en México, en términos de Pesos mexicanos, aumentaron 7% en el 2020 en comparación con el 2019.

Estados Unidos

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Estados Unidos aumentaron 8% en 2020 en comparación con 2019, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 1% durante el mismo periodo. A pesar de la falta de visibilidad y la alta incertidumbre resultante de la pandemia del COVID-19, el aumento en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado fue principalmente atribuible al fuerte impulso de la demanda impulsado por los sectores de infraestructura y residencial. Nuestras operaciones en los Estados Unidos representaron el 30% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestros precios promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en los Estados Unidos se mantuvieron sin cambios, en términos de Dólares, en el 2020 en comparación con el 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 1%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos en Estados Unidos por producto, antes de otros, las eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y las eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

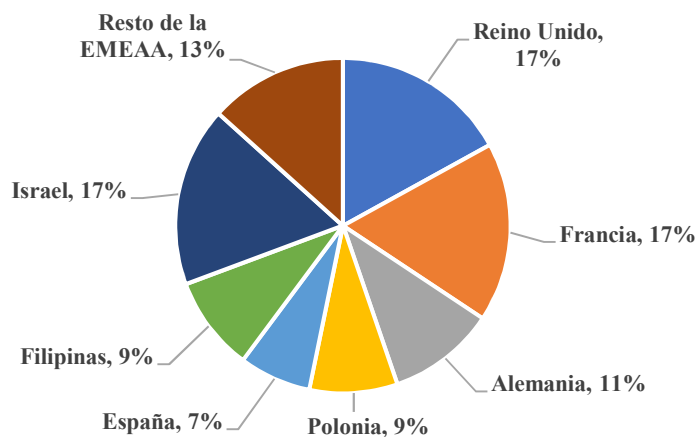


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y en los volúmenes de ventas de concreto premezclado y en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Estados Unidos, en términos de Dólares, aumentaron 6% en 2020 en comparación con 2019.

EMEA

En el 2020, nuestras operaciones en la región EMEA consistieron en nuestras operaciones en el Reino Unido, Francia, Alemania, Polonia, España, Filipinas e Israel, que representan las operaciones más significativas en esta región, además del segmento Resto de EMEA. Los ingresos de nuestras operaciones en la región EMEA representaron el 33% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. A 31 de diciembre de 2020, nuestras operaciones en la región EMEA representaban el 26% de nuestros activos totales. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región EMEA.

La siguiente gráfica indica el desglose geográfico de los ingresos de la región EMEA por segmento de información, después de otros y de las eliminaciones resultantes de la consolidación, para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

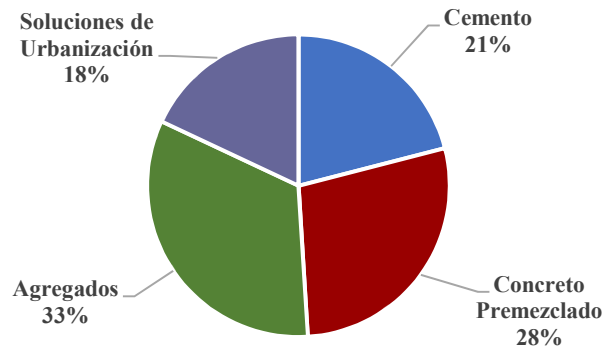


Reino Unido

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyeron 16% en 2020 en comparación con 2019, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 13% durante el mismo periodo. Las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado reflejaron una desaceleración en la actividad de construcción como resultado de la implementación de las estrictas medidas COVID-19 durante el 2020. Nuestras operaciones en el Reino Unido

representaron el 5% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentó 3%, en términos de Libras, en 2020 en comparación con 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado se mantuvo sin cambios, en términos de Libras, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Reino Unido por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2020:

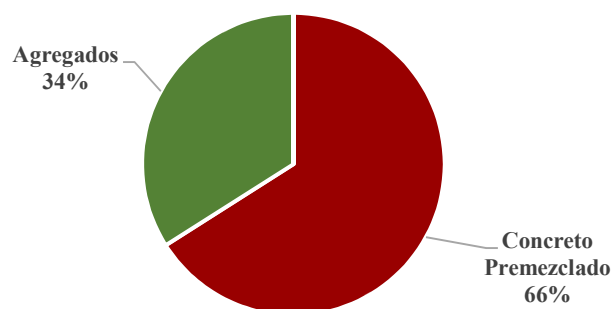


Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente compensadas por los aumentos en los precios de venta de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Libras, disminuyeron 3% en 2020 en comparación con 2019.

Francia

Nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia disminuyeron 19% en 2020 en comparación con 2019. La disminución en los volúmenes reflejó una desaceleración en la actividad de la construcción como resultado de la implementación de las estrictas medidas COVID-19 durante el 2020. Nuestras operaciones en Francia representaron el 6% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentó 2%, en términos de Euros, en 2020 en comparación con 2019.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Francia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2020:

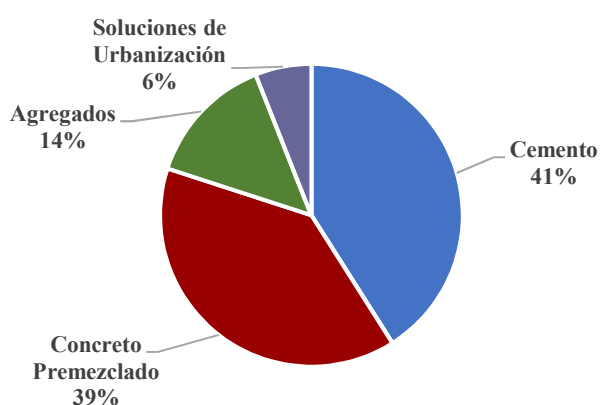


Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, parcialmente compensadas por los aumentos en los precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Francia, en términos de euros, disminuyeron 11% en 2020 en comparación con 2019.

Alemania

Los volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania aumentaron un 12% en el 2020 en comparación con el 2019, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron un 3% durante el mismo periodo. El aumento en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado fue principalmente por el trabajo continuo en el sector de infraestructura. Nuestras operaciones en Alemania representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania, que representaron el 22% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Alemania para el año concluido el 31 de diciembre de 2020 disminuyeron un 12% en 2020 en comparación con 2019. Todos nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania durante el 2020, fueron a nuestro segmento Resto de EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania aumentó 1%, en términos de Euros, en el 2020 en comparación con el 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 4%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Alemania por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

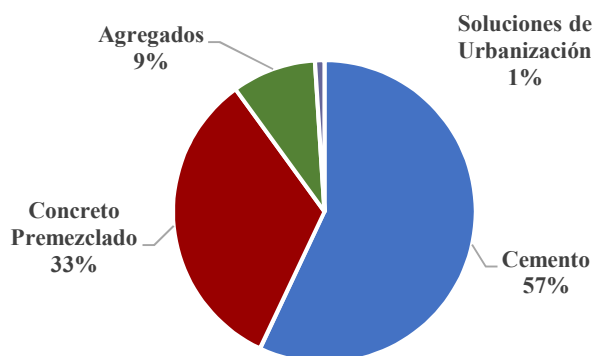


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y los precios de venta y los aumentos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado y los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, en términos de Euros, aumentaron un 8% en 2020 en comparación con 2019.

Polonia

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia aumentaron un 9% en 2020 en comparación con 2019, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron un 2% durante el mismo período. El aumento en los volúmenes de ventas de cemento doméstico fue impulsado principalmente por la mejora de las condiciones meteorológicas y el aumento de las inversiones en infraestructuras. Nuestras operaciones en Polonia representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia, que representaron el 3% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Polonia para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 aumentaron un 95% en 2020 en comparación con 2019. Todos nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia durante el 2020, fueron a nuestro segmento Resto de EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia se incrementó en un 7%, en términos de Euros, en el 2020 en comparación con el 2021, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó en un 5%, en términos de euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Polonia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

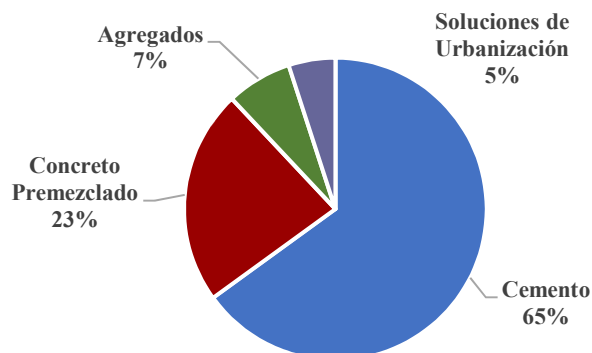


Como resultado de los aumentos en los volúmenes y precios de venta del cemento doméstico y de los aumentos en el precio de venta del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Polonia, en términos de Euros, aumentaron un 5% en 2020 en comparación con 2019.

España

Los volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España disminuyeron 5% en 2020 en comparación con 2019, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 7% durante el mismo periodo. Las disminuciones en los volúmenes de cemento doméstico y concreto premezclado reflejaron una desaceleración en la actividad de la construcción como resultado de la implementación de las estrictas medidas COVID-19 durante 2020. Nuestras operaciones en España representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, que representaron el 20% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, aumentaron un 28% en 2020 en comparación con 2019. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España durante el 2020, el 85% fue al Reino Unido y el 15% fue al segmento Resto de EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en España aumentó 2%, en términos de Euros, en el 2020 en comparación con el 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de España por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

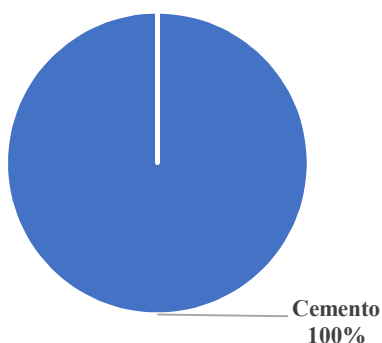


Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas domésticas y concreto premezclado, parcialmente compensadas por los aumentos en los precios de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Euros, disminuyeron 3% en 2020 en comparación con 2019.

Filipinas

Los volúmenes de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas disminuyeron un 11% en 2020 en comparación con 2019. La disminución en los volúmenes de cemento doméstico se debió principalmente a la implementación de las estrictas medidas restrictivas contra el COVID-19 impuestas por el gobierno y por el cierre de nuestra Planta Solid Cement en Luzón durante dos meses, parcialmente mitigado por la posterior reapertura de nuestra Planta Solid Cement. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Filipinas, que representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Filipinas para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, aumentaron 1% en 2020 en comparación con 2019. Todas nuestras exportaciones totales de cemento de nuestras operaciones en Filipinas durante el 2020 fueron al segmento Resto de EMEAA. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas disminuyó un 6%, en términos de Pesos filipinos, en el 2020 en comparación con el 2019.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Filipinas por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

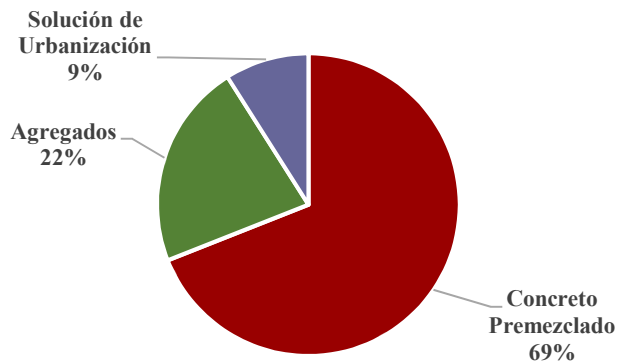


Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de venta de cemento doméstico y en los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, en términos de Pesos filipinos, disminuyeron un 17% en 2020 en comparación con 2019.

Israel

Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel aumentaron un 8% en el 2020 en comparación con el 2019. El aumento en los volúmenes de ventas de concreto premezclado fue impulsado principalmente por la continua actividad de construcción en todos los sectores. Nuestras operaciones en Israel representaron el 6% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel se mantuvo estable, en términos de Nuevo Shekel israelí, en 2020 en comparación con 2019.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Israel por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

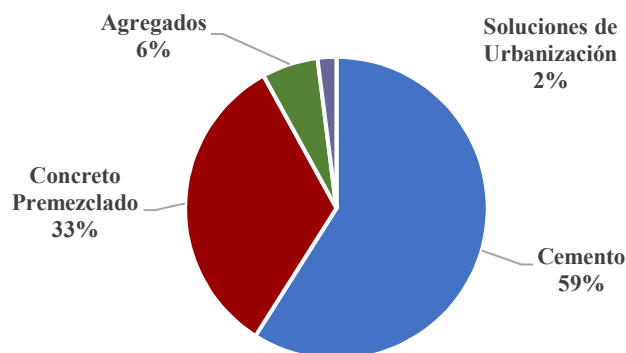


Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Israel, en términos del Nuevo Shekel israelí, aumentaron un 10% en 2020 en comparación con 2019.

Resto de EMEAA

Nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA aumentaron 4% en 2020 en comparación con 2019, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 7% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA, que representaron el 8% de nuestros volúmenes de ventas de cemento del segmento Resto de EMEAA para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, aumentaron un 54% en 2020 en comparación con 2019. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA durante el año 2020, el 17% fue a Polonia, el 5% fue a Israel y el 78% fue al segmento Resto de EMEAA. Nuestros ingresos provenientes de nuestras operaciones en el segmento del Resto de EMEAA representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA disminuyó 7%, en términos de Euros, en el 2020 en comparación con el 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 3%, en términos de Euros, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Resto de EMEAA por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

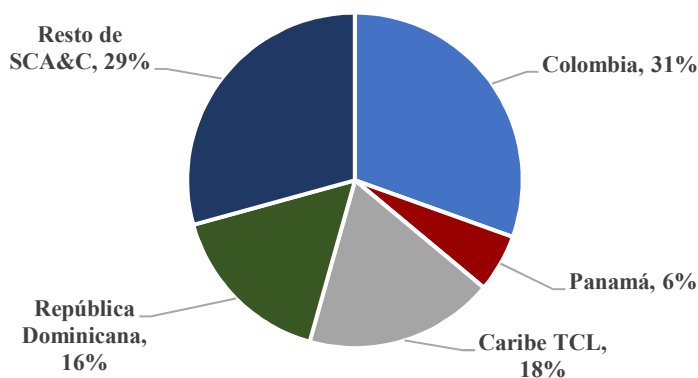


Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas de concreto premezclado y los precios de venta, así como las disminuciones en los precios de venta de cemento doméstico, parcialmente compensados por los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento nacional, los ingresos en el segmento Resto de EMEAA, en términos de Euros, disminuyeron un 7%, en 2020 en comparación con 2019.

SCA&C

En 2020, nuestras operaciones en la región de SCA&C consistieron en nuestras operaciones en Colombia, Panamá, la República Dominicana, nuestras operaciones de TCL en el Caribe, que representan nuestras operaciones más significativas en esta región, y el segmento del Resto de SCA&C, excluyendo las operaciones adquiridas de TCL en el Caribe. Los ingresos de nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron el 11% de nuestros ingresos totales en términos de Dólares para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Al 31 de diciembre de 2020, nuestras operaciones en la región de SCA&C representaban el 9% de nuestros activos totales. A continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región de SCA&C.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Resto de EMEAA por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

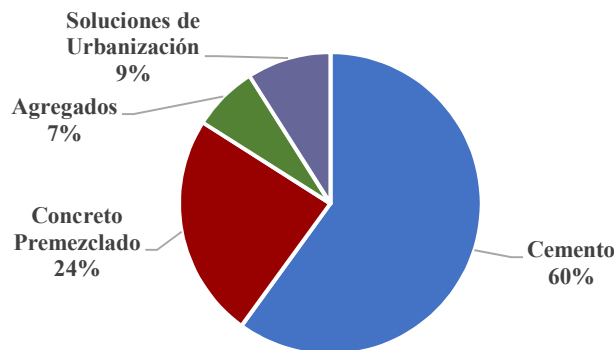


Colombia

Los volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia disminuyeron 17% en 2020 en comparación con 2019, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 26% durante el mismo periodo. La actividad en Colombia era fuerte antes de la implementación de las restricciones gubernamentales

de COVID-19. Tras la reapertura de la industria, nuestros volúmenes se recuperaron, impulsados principalmente por el sector residencial y los proyectos de autopistas 4G. Los ingresos de nuestras operaciones en Colombia representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia aumentó 8%, en términos de Pesos Colombianos, en el 2020 en comparación con el 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Pesos Colombianos, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Colombia por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

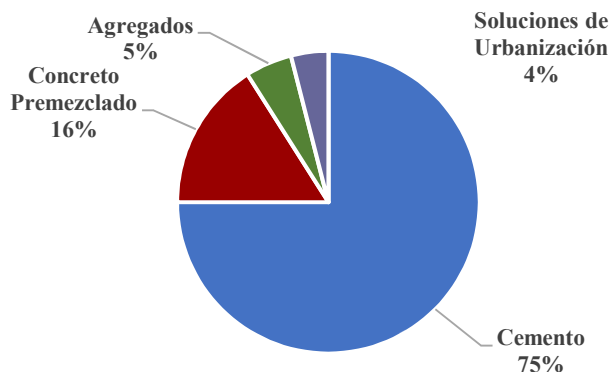


Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, parcialmente compensadas por los aumentos en los precios de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Colombianos, disminuyeron 10% en 2020 en comparación con 2019.

Panamá

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyeron 55% en el 2020 en comparación con el 2019, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 70% durante el mismo periodo. Las disminuciones en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado en Panamá se vieron afectadas por la desaceleración de la economía. La pandemia de COVID-19 intensificó un entorno de demanda ya debilitado. Los ingresos de nuestras operaciones en Panamá representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 6% en términos de Dólares, en el 2020 en comparación con el 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 7%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Panamá por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

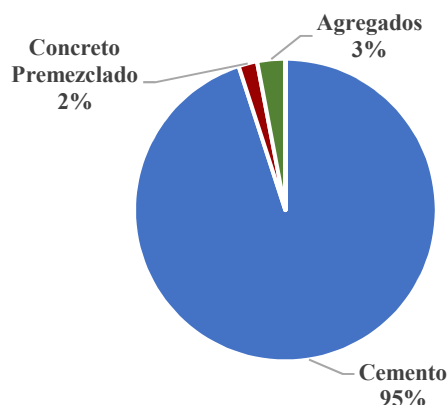


Como resultado de las disminuciones en los volúmenes y precios de venta de cemento doméstico y en los volúmenes y precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Panamá, en términos de Dólares, disminuyeron 56% en el 2020 en comparación con el 2019.

Caribe TCL

Los volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe TCL aumentaron 5% en el 2020 en comparación con el 2019, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 38% durante el mismo periodo. Las disminuciones en los volúmenes de concreto premezclado reflejaron una desaceleración en la actividad de la construcción como resultado de la implementación de las estrictas medidas COVID-19. Los ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de TCL del Caribe representaron el 21% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de TCL del Caribe para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, se mantuvieron sin cambios en el 2020 en comparación con el 2019. Todas nuestras exportaciones totales de cemento de nuestras operaciones en Caribe TCL durante el 2020 fueron al segmento Resto de SCA&C. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe TCL disminuyó 3%, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, en 2020 en comparación con 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 5%, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de Caribe TCL por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2020:



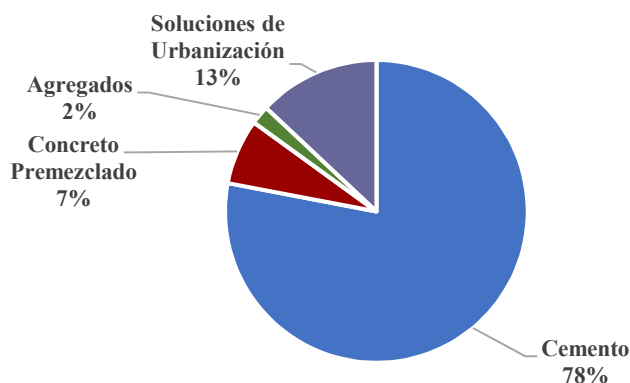
Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico, parcialmente compensados por las disminuciones en los volúmenes y precios de venta de concreto premezclado y los precios de

venta de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, aumentaron 2% en el 2020 en comparación con el 2019.

República Dominicana

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana disminuyeron 5% en el 2020 en comparación con el 2019, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 42% durante el mismo periodo. Las disminuciones en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado en la región de la República Dominicana fueron impulsadas principalmente por las restricciones gubernamentales implementadas desde mediados de marzo del 2020 que desaceleraron la demanda de nuestros productos. Los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado continuaron su tendencia positiva. Nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana, que representaron el 9% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en la República Dominicana para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, disminuyeron 38% en 2020 en comparación con 2019. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana durante el 2020, el 99% fue a nuestro segmento Resto de SCA&C y el 1% fue al segmento Resto de EMEAA. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana aumentó 15%, en términos de Pesos de la República Dominicana, en el 2020 en comparación con el 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado aumentó 5%, en términos de Pesos de la República Dominicana, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos de la República Dominicana por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2020:



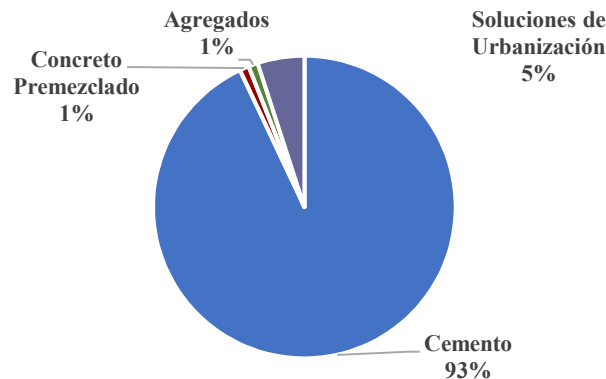
Como resultado de los aumentos en los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente compensados por disminuciones en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, en términos de Pesos de la República Dominicana, aumentaron 4% en 2020 en comparación con 2019.

Resto de SCA&C

Nuestros volúmenes de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C aumentaron 6% en 2020 en comparación con 2019, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 34% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C, que representaron el 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento del segmento Resto de SCA&C para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, aumentaron 5% en 2020 en comparación con 2019. Todos nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C durante el 2020, fueron dentro de la misma región. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año concluido el 31 de diciembre de 2020,

en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en el segmento del Resto de SCA&C se mantuvo en términos de Dólares, en el 2020 en comparación con el 2019, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 5%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo.

La siguiente gráfica indica el desglose de los ingresos del Resto de SCA&C por producto, antes de otros, eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda para el año concluido el 31 de diciembre de 2020:



Otros (Ingresos)

Los ingresos de nuestro segmento Otros disminuyeron un 14% antes de las eliminaciones intrasectoriales dentro del segmento y antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, según corresponda, en 2020 en comparación con 2019, en términos de Dólares. El descenso se debió a la disminución de los ingresos de nuestra empresa de soluciones de tecnología de la información. Los ingresos de nuestro segmento de Otros representaron el 5% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, nuestra empresa de soluciones de tecnología de la información representó el 31% y nuestras operaciones de comercio representaron el 41% de nuestros ingresos en nuestro segmento de Otros, en términos de Dólares.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de venta de cemento doméstico, parcialmente compensados por las disminuciones en los volúmenes de venta de concreto premezclado y los precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C, en términos de dólares, aumentaron 3% en 2020 en comparación con 2019

Costo de las ventas

Nuestro costo de ventas, incluida la depreciación, se mantuvo estable, reconociendo \$8,714 millones en 2019 a \$8,692 millones en 2020. Como porcentaje de los ingresos, el costo de las ventas aumentó del 67% en 2019 al 68% en 2020. El aumento en el costo de ventas como porcentaje de los ingresos fue impulsado principalmente por el costo de transporte, así como los costos de cemento y clínker comprados, parcialmente compensados por menores costos de combustible. Nuestro costo de ventas incluye los gastos de transporte de las materias primas utilizadas en nuestras plantas de producción.

Utilidad bruta

Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad bruta disminuyó 3% de \$4,245 millones en 2019 a \$4,122 millones en 2020. Como porcentaje de los ingresos, la utilidad bruta disminuyó del 33% en 2019 al 32% en 2020. Además, nuestra utilidad bruta puede no ser directamente comparable con la de otras entidades que incluyen todos sus gastos de flete en el costo de las ventas. Como se describe más adelante, incluimos los gastos de flete de los productos acabados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de

venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de los gastos de operación como parte de los gastos de distribución y logística.

Gastos de operación

Nuestros gastos de operación, que están representados por los gastos de administración, de ventas y distribución y de logística, disminuyeron un 5%, de \$2,946 millones en 2019 a \$2,811 millones en 2020. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de operación disminuyeron del 23% en 2019 al 22% en 2020. La disminución como porcentaje de los ingresos fue resultado principalmente de las mejoras operativas debidas a los ahorros de costos de la Operación Resiliencia por la reducción de las comisiones, las ventas, los viajes y los gastos de personal. Nuestros gastos de operación incluyen los gastos relacionados con el personal, los equipos y los servicios que intervienen en las actividades de venta y el almacenamiento de productos en los puntos de venta, que se incluyen como parte de los gastos de operación, así como los gastos de transporte de productos acabados entre las plantas y los puntos de venta y los gastos de transporte entre los puntos de venta y las plantas de los clientes, que se incluyen como parte de la partida “Gastos de distribución y logística”. Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2019 y 2020, los gastos de venta incluidos como parte de la partida “Gastos de operación” ascendieron a \$366 millones y \$330 millones, respectivamente. Como se ha comentado anteriormente, incluimos los gastos de transporte de los productos terminados desde nuestras plantas productoras hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de los gastos de distribución y logística, que en su conjunto representaron unos costos de \$1,476 millones en 2019 y \$1,412 millones en 2020. Como porcentaje de los ingresos, los gastos de distribución y logística se mantuvieron planos en un 11% en 2019 y en 2020.

Resultados de Operación Antes de Otros Gastos, Neto

Por las razones descritas anteriormente, nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, aumentaron un 1%, pasando de \$1,299 millones en 2019 a \$1,311 millones en 2020. Como porcentaje de los ingresos, el resultado de operación antes de otros gastos, netos se mantuvieron planas en el 10% en 2019 y en 2020. Además, a continuación se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto sobre la base de los segmentos de información.

México

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en México aumentaron 7% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Pesos mexicanos. Nuestros resultados de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en México representaron el 58% de nuestros resultados de operación totales antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El incremento resultó principalmente del aumento de nuestros ingresos impulsado por la actividad formal de construcción.

Estados Unidos

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en los Estados Unidos aumentaron 30% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Estados Unidos representaron el 23% de nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al incremento de nuestros ingresos en el segmento de Estados Unidos y a las mejoras operativas en dicho país.

EMEA

Reino Unido. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyeron un 61%, en términos de Libras, en 2020 en comparación con 2019. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El descenso se debió principalmente a la disminución de nuestros ingresos en el Reino Unido.

Francia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Francia disminuyeron un 45%, en términos de Euros, en 2020 en comparación con 2019. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Francia representaron el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El descenso se debió principalmente a la disminución de nuestros ingresos.

Alemania. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Alemania aumentaron un 9%, en términos de Euros, en 2020 en comparación con 2019. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Alemania representaron el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente al incremento de nuestros ingresos en Alemania.

Polonia. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en Polonia aumentó un 36% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Polonia representaron el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente a la reducción de los costos operativos y al aumento de los ingresos.

España. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en España disminuyó un 22% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Euros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en España representó una pérdida de \$14 millones, lo que supuso un impacto negativo del 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año finalizado el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. Esta disminución se debió principalmente a las mejoras operativas.

Filipinas. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Filipinas disminuyeron 14% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Pesos Filipinos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 5% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El descenso fue consecuencia principalmente de la disminución de nuestros ingresos, parcialmente compensada por nuestros esfuerzos de contención de costos.

Israel. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Israel aumentaron un 27% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Nuevo Shekel israelí. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Israel representaron el 6% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El aumento del resultado de operación en Israel se debió principalmente al incremento de nuestros ingresos.

Resto de EMEAA. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA disminuyó 18% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en el segmento Resto de EMEAA representaron el 1% de nuestras ganancias operativas totales antes de otros gastos, netas para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. Esta disminución se debe principalmente a una disminución de nuestros ingresos, parcialmente compensada por la reducción de costos y gastos, sobre todo en Croacia, debido a la disminución de los costos de producción, así como a la disminución de los costos de los combustibles.

SCA&C

Colombia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Colombia aumentaron un 11% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Pesos Colombianos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Colombia representaron el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de una reducción en los costos de producción debido al mantenimiento de la planta durante 2019, así como menores gastos operativos por iniciativas de ahorro, parcialmente compensados por una disminución en nuestros ingresos.

Panamá. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Panamá disminuyeron significativamente en 2020 en comparación con 2019, de resultado de operación antes de otros gastos, netos de \$31 millones a una pérdida operativa antes de otros gastos, netos de \$4 millones. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Panamá representaron menos del 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. Esta disminución se debió principalmente a la disminución de nuestros ingresos.

Caribe TCL. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en Caribe TCL aumentaron un 32% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 3% de nuestros resultados de operación totales antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El aumento se debió principalmente a las mejoras operativas y a las iniciativas de ahorro, así como al aumento de nuestros ingresos.

República Dominicana. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en la República Dominicana aumentaron 13% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Pesos de la República Dominicana. Nuestras ganancias operativas antes de otros gastos, netas de nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 6% de nuestras ganancias operativas totales antes de otros gastos, netas para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El incremento se debió principalmente a una disminución en los costos de mantenimiento, menores gastos de distribución y otros gastos operativos por iniciativas de ahorro, así como, al incremento de nuestros ingresos.

Resto de SCA&C. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C aumentó un 60% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, netos, de nuestras operaciones en el segmento Resto de SCA&C representaron el 6% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, netos para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, en términos de Dólares. El incremento fue resultado principalmente de un beneficio en Guatemala y Puerto Rico derivado de un menor costo variable y un fuerte esfuerzo por minimizar los gastos operativos, y por un aumento en nuestros ingresos.

Otros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neta, de nuestras operaciones en nuestro segmento de Otros aumentó 6% en 2020 en comparación con 2019, en términos de Dólares. El aumento de la pérdida operativa antes de otros gastos se debió principalmente a la disminución de nuestros ingresos.

Otros gastos, netos. Nuestros otros gastos, netos, aumentaron significativamente, en términos de Dólares, de un gasto de \$334 millones en 2019 a un gasto de \$1,767 millones en 2020, incluyendo en ambos años, gastos relacionados con daños a la propiedad y desastres naturales de \$55 millones en 2019 y \$11 millones en 2020. Además, otros gastos, netos, que incluyen las pérdidas por deterioro, el costo de reestructuración, los gastos de contingencia que estaban relacionados con el COVID-19, los resultados de la venta de activos y otros. El aumento de nuestros otros gastos, netos, en 2020 se debió principalmente a las pérdidas de valor agregadas no monetarias de \$1,520 millones, de los cuales, \$1,020 millones están relacionados con el crédito mercantil en nuestro segmento operativo en los Estados Unidos, teniendo en cuenta la alta volatilidad, la falta de visibilidad, el entorno económico y la reducción de las perspectivas asociadas a los efectos de la pandemia del COVID-19. Además, en nuestro segmento operativo en Estados Unidos, reconocimos una pérdida por deterioro de otros activos intangibles por valor de \$194 millones. Además, durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, reconocimos pérdidas de valor no monetarias de activos fijos ociosos por un importe total de \$306 millones, principalmente relacionados con activos en Estados Unidos, España y el Reino Unido. Además, tuvimos un aumento en nuestro costo de reestructuración en el periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019. Véanse las notas 8, 16 y 17 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 que se incluyen en este reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 son las siguientes:

	Para los años concluidos el 31 de diciembre del,	
	2019	2020
	(en millones de Dólares)	
Venta de derechos de emisión	\$ -	\$ -
Pérdidas por deterioro	(64)	(1,520)
Resultados de la venta de activos y otros, netos.....	(217)	(115)
Costos y gastos adicionales relacionados con la pandemia del COVID-19	-	(48)
Costos de reestructuración	(48)	(81)
Donativos	(5)	(3)
	<u>\$ (334)</u>	<u>\$ (1,767)</u>

Gastos financieros. Nuestros gastos financieros aumentaron un 9%, de \$711 millones en 2019 a \$777 millones en 2020, principalmente atribuibles a los pagos de primas y a un aumento de nuestra deuda financiera durante 2020 en comparación con 2019. El aumento de nuestra deuda financiera fue principalmente para mejorar nuestra liquidez ante la incertidumbre de la pandemia del COVID-19. Dichos aumentos se vieron parcialmente compensados por la reducción de las tasas de interés de nuestra deuda financiera durante 2020 en comparación con 2019. Véanse las notas 2 y 19.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Productos Financieros y Otros Resultados, Netos. Nuestro productoproductos financieros y otros resultados, netos, en términos de Dólares, aumentaron un 81%, de un gasto de \$65 millones en 2019 a un gasto de \$118 millones en 2020. El incremento en 2020 es principalmente resultado de la disminución en las tasas de descuento en el Reino Unido utilizadas por la Compañía para determinar sus pasivos de remediación ambiental y por una pérdida en relación con los resultados de los instrumentos financieros, parcialmente compensada por el resultado cambiario debido a la fluctuación del Peso mexicano frente al Dólar. Véanse las notas 9.2 y 18.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años concluidos el 31 de diciembre de 2019 y 2020 son las siguientes:

	Para el año concluido el 31 de diciembre de,	
	2019	2020
	(en millones de Dólares)	
Venta de derechos de emisión		
Pérdidas de valor	\$ (20)	\$ (89)
Resultados de la venta de activos y otros, netos.....	(39)	(33)
Costos y gastos adicionales relacionados con la pandemia del COVID-19	(1)	(17)
Costos de reestructuración	(23)	(3)
Donativos	18	20
Venta de derechos de emisión	-	4
	<u>\$ (65)</u>	<u>\$ (118)</u>

Impuestos a la utilidad. Nuestro efecto de impuesto a la utilidad en el estado de resultados, que se compone de los impuestos a la utilidad caudados más los impuestos a la utilidad diferidos, disminuyó un 71%, pasando de un gasto de \$157 millones en 2019 a \$45 millones en 2020. Nuestro gasto por impuesto a la utilidad aumentó de \$138 millones en 2019 a \$167 millones en 2020, principalmente como resultado del aumento de los impuestos en Polonia, Jamaica y México. Nuestro gasto por impuesto a la utilidad diferido disminuyó de un gasto por impuesto a la utilidad diferida de \$19 millones en 2019 a un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$122 millones en 2020, principalmente asociado al reconocimiento de activos por impuestos diferidos relacionados con el deterioro de activos

fijos en Estados Unidos, el Reino Unido y España, entre otros países. Véanse las notas 21.1, 21.2, 21.3 y 21.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Para cada uno de los años concluidos el 31 de diciembre de 2019 y 2020, nuestra tasa legal de impuesto a la utilidad en México fue del 30%. Considerando una disminución en nuestra utilidad antes de impuestos a la utilidad de \$238 millones en 2019 a una pérdida antes de impuestos a la utilidad de \$1,302 millones en 2020, así como las diferencias entre los gastos contables y fiscales, parcialmente compensadas por el reconocimiento de activos fiscales diferidos durante 2020, nuestra tasa efectiva promedio de impuestos a la utilidad disminuyó de una tasa efectiva de impuestos a la utilidad de 66.0% en 2019 a una tasa efectiva negativa de impuestos a la utilidad de 3.5% en 2020. Nuestra tasa efectiva de impuestos a la utilidad medio efectivo es igual al importe neto del gasto por impuesto a la utilidad dividido por la utilidad antes de impuestos a la utilidad, tal y como se recogen estas partidas en nuestros estado de resultados consolidadas. Véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Ciertos asuntos fiscales pueden tener un efecto material adverso en nuestro flujo de caja, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación” y la nota 21.3 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Utilidad neta de las operaciones continuadas. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta procedente de operaciones continuadas para 2020 disminuyó significativamente, pasando de una utilidad neta procedente de operaciones continuadas de \$81 millones en 2019 a una pérdidas neta procedente de operaciones continuadas de \$1,347 millones en 2020. Como porcentaje de los ingresos, la utilidad neta de las operaciones continuadas representó el 1% para el ejercicio concluido a 31 de diciembre de 2019 y la pérdida neta de las operaciones continuadas representó el 10% para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020.

Operaciones discontinuadas. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020, nuestras operaciones discontinuadas incluidas en nuestros estados consolidados de operaciones ascendieron de una utilidad neta de operaciones discontinuadas de \$98 millones y una pérdida neta de operaciones discontinuadas de \$99 millones, respectivamente. Expresada como porcentaje de los ingresos, la ganancia de las operaciones discontinuadas, neta de impuestos, representó el 1% para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, y la pérdida de las operaciones discontinuadas, neta de impuestos, representó el 1% para el año terminado al 31 de diciembre de 2021. Véase la nota 5.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2020 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Utilidad neta consolidada. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada (antes de deducir la parte asignable a las participaciones no controladoras) para 2020 disminuyeron significativamente, pasando de una utilidad neta consolidada de \$179 millones en 2019 a una pérdida neta consolidada de \$1,446 millones en 2020. Expresadas como porcentaje de los ingresos, la utilidad neta consolidada representó el 1% para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, y la pérdida neta consolidada representó el 11% para el año terminado al 31 de diciembre de 2020.

Utilidad neta de la Participación No Controladora. Los cambios en la utilidad neta de la participación no controladora en cualquier período reflejan los cambios en el porcentaje de las acciones del capital de nuestras subsidiarias que tienen terceros no asociados al final de cada mes durante el período correspondiente y la utilidad neta consolidada atribuible a esas subsidiarias. La utilidad neta de la participación no controladora disminuyó un 42%, pasando de una utilidad de \$36 millones en 2019 a una utilidad de \$21 millones en 2020, atribuible principalmente a la disminución de la utilidad neta de las entidades consolidadas en las que otros tienen una participación no controladora y a la disminución de la participación no controladora debido a las recompras de acciones en CLH y CHP. Véase la nota 22.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Utilidad neta de la participación controladora. La utilidad neta de la participación controladora representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta de la participación no controladora, que es la porción de nuestra utilidad neta consolidada atribuible a aquellas de nuestras subsidiarias en las que terceros no relacionados tienen participación. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de la participación controladora disminuyó significativamente, pasando de una utilidad neta de la participación controladora de \$143 millones en 2019 a una pérdida neta de la participación controladora de \$1,467 millones en 2020. Expresado como porcentaje de los ingresos, la utilidad neta de la participación controladora, representó el 1% para el año concluido al

31 de diciembre de 2019, y la pérdida neta de la participación controladora, representó el 11% para el año terminado al 31 de diciembre de 2020.

Liquidez y recursos de capital

Actividades de Operación

Hemos satisfecho nuestras necesidades de liquidez de operación principalmente a través de la operación de nuestras subsidiarias y esperamos seguir haciéndolo tanto a corto como a largo plazo. Aunque el flujo de caja de nuestras operaciones ha satisfecho históricamente nuestras necesidades generales de liquidez para las operaciones, el servicio de la deuda y la financiamiento de los adiciones de activo fijo y las adquisiciones, nuestras subsidiarias están expuestas a los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de cambio, los controles de precios y de divisas, las tasas de interés, la inflación, el gasto gubernamental, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos y/o sociales en los países en los que operamos, entre otros riesgos, cualquiera de los cuales puede reducir significativamente nuestra utilidad neta y el efectivo de las operaciones. Por lo tanto, para satisfacer nuestras necesidades de liquidez, también dependemos de la reducción de costos y de las mejoras operativas para optimizar la utilización de la capacidad y maximizar la rentabilidad, así como de la obtención de préstamos y créditos, de los ingresos de las ofertas de deuda y de capital y de los ingresos de las ventas de activos, incluyendo nuestras titulaciones de cuentas por cobrar. Nuestros flujos de efectivo consolidados proporcionados por las actividades operativas de las operaciones continuadas fueron de \$2,117 millones en 2019, \$2,368 millones en 2020 y \$2,517 millones en 2021. Ver nuestros estados de flujos de efectivo incluidos en otra sección de este reporte anual. La administración de CEMEX considera que el capital de trabajo es suficiente para nuestros requerimientos actuales.

Fuentes y usos de efectivo

Nuestra revisión de las fuentes y usos de efectivo a continuación se refiere a los montos nominales incluidos en nuestros estados consolidados de flujos de efectivo para 2019, 2020 y 2021.

Nuestras principales fuentes y usos de efectivo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 fueron los siguientes:

	Para el año que termina el 31 de diciembre,		
	2019	2020	2021
	(en millones de Dólares)		
Actividades de operación			
Utilidad neta consolidada (pérdida)	179	(1,446)	778
Operaciones discontinuadas	98	(99)	(10)
Utilidad neta (pérdida) de operaciones continuadas	81	(1,347)	788
Ajustes del flujo de efectivo distintos de los cambios en el capital de trabajo	1,938	3,517	1,872
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad	98	198	(143)
Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación de las operaciones continuadas	2,117	2,368	2,517
Gastos financieros e impuestos a la utilidad pagados	(833)	(803)	(694)
Flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación de las operaciones continuadas	1,248	1,565	1,823
Flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación de las operaciones discontinuadas	71	48	32
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	1,355	1,613	1,855
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, maquinaria y equipo, neto	(651)	(536)	(801)

Adquisición y enajenación de subsidiarias y otras ventas de grupo, neto	500	628	122
Venta de derechos de emisión	–	–	600
Activos intangibles	(116)	(53)	(192)
Activos no circulantes y otros, netos	5	50	(10)
Flujos de efectivo netos proporcionados por (utilizados en) actividades de inversión de operaciones continuadas	(262)	89	(281)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de operaciones discontinuadas	–	–	(4)
Flujos de efectivo netos proporcionados por (utilizados en) actividades de inversión	(262)	89	(285)
Actividades de financiamiento			
Ingresos de nuevos instrumentos de deuda	3,331	4,210	3,960
Pago de deuda	(3,284)	(4,572)	(5,897)
Emisión de las Notas Subordinadas 5.125%	–	–	994
Otras obligaciones financieras, netas	(233)	(794)	(313)
Programa de recompra de acciones	(50)	(83)	–
Disminución de las participaciones no controladoras	(31)	(105)	(447)
Instrumentos financieros derivados	(56)	12	(41)
Programa de venta de cartera	(6)	(26)	25
Dividendos pagados, cupones de Notas Perpetuas y notas subordinadas	(179)	(24)	(24)
Pasivos no circulantes, neto	(96)	(138)	(109)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento	(604)	(1,520)	(1,852)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo de las operaciones continuadas	418	134	(310)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuadas	71	48	28
Efecto de conversión de moneda extranjera en efectivo	(10)	(20)	(55)
Saldo inicial del periodo de efectivo y equivalentes de efectivo	309	788	950
Saldo final del periodo efectivo y equivalentes de efectivo	788	950	613

Año terminado el 31 de diciembre de 2021

Durante 2021, excluyendo el efecto cambiario negativo de nuestros saldos de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo de \$55 millones, se produjo una disminución del efectivo y los equivalentes de efectivo de las operaciones continuadas de \$310 millones. Esta disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de \$1,852 millones y nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de operaciones continuadas de \$281 millones, parcialmente compensados por nuestros flujos de efectivo netos provenientes de actividades de operación de operaciones continuadas, que, después de los gastos financieros y los impuestos sobre la utilidad pagados en efectivo de \$694 millones, ascendieron a \$1,823 millones.

Para el año concluido al 31 de diciembre de 2021, nuestros flujos de efectivo netos provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo aplicados en el capital de trabajo, excluyendo el impuesto a la utilidad, de \$143 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de cuentas por cobrar, inventarios y otras cuentas y gastos acumulados por pagar, por un importe total de \$527 millones, parcialmente contrarrestados por los ingresos de otras cuentas por cobrar y otros activos y cuentas por pagar por un importe total de \$384 millones.

Durante 2021, la disminución de efectivo y equivalentes de efectivo fue el resultado de (i) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de \$1,852 millones, que incluyen reembolsos de deuda,

otras obligaciones financieras, netas, participación no controladora, instrumentos financieros derivados, cupones de Notas Perpetuas y obligaciones subordinadas, y pasivos no circulantes, netos, por un importe total de \$6,831 millones, parcialmente compensados por los ingresos de nuevos instrumentos de deuda, la emisión de las Notas Subordinadas al 5.125% y del programa de venta de cartera de cuentas por cobrar por un monto total de \$4,979 millones; y (ii) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de actividades continuadas de \$281 millones, que se componen principalmente de la compra de propiedades, maquinaria y equipo, neto, activos intangibles y activos no circulantes y otros, neto, por un monto total de \$1,003 millones, parcialmente compensados por los ingresos procedentes de la adquisición y venta de subsidiarias y otros ventas de grupos, netos, y la venta de derechos de emisión por un monto total de \$722 millones, parcialmente compensados por nuestros flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación de las operaciones continuadas, después de los intereses y los impuestos a la utilidad pagados en efectivo de \$694 millones, que ascendieron a \$1,823 millones.

Año terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante 2020, excluyendo el efecto cambiario negativo de nuestros saldos de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por \$20 millones, se produjo un aumento del efectivo y los equivalentes de efectivo de las operaciones continuadas de \$134 millones. Este aumento fue el resultado de nuestros flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de operación de las operaciones continuadas, que, después de los intereses y los impuestos a la utilidad pagados en efectivo de \$803 millones, ascendieron a \$1,565 millones y por nuestros flujos de efectivo netos provenientes de actividades de inversión de \$89 millones, parcialmente compensados por nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de \$1,520 millones.

Durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, nuestros flujos de efectivo netos proporcionados por actividades de operación incluyeron flujos de efectivo generados por cambios en el capital de trabajo, excluyendo el impuesto a la utilidad, de \$198 millones, que se componían principalmente de cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar y otras cuentas y gastos acumulados, por un monto total de \$220 millones, parcialmente compensados por otras cuentas por cobrar y otros activos por un monto de \$22 millones.

Durante el año 2020, nuestros flujos de efectivo netos de (i) nuestras actividades de operación de operaciones continuadas, después de intereses e impuestos a la utilidad pagados en efectivo por \$803 millones, ascendieron a \$1,565 millones y (ii) nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de inversión de operaciones continuadas por \$89 millones de dólares, compuestos principalmente por la venta y adquisición de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto y activos no circulantes y otros, netos por un monto acumulado de \$678 millones, parcialmente compensados por la compra de propiedades, maquinaria y equipo, neto, y activos intangibles, por un monto total de \$589 millones, fueron desembolsados en relación con nuestros flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento de \$1,520 millones, que incluyen pago de deuda, otras obligaciones financieras, netas, programa de recompra de acciones, participación no controladora, programas de venta de cartera, cupones de Notas Perpetuas y pasivos no circulantes, netos, por un monto total de \$5,742 millones, parcialmente compensados por los recursos provenientes de nuevos instrumentos de deuda e instrumentos derivados por un monto acumulado de \$4,222 millones.

Año terminado el 31 de diciembre de 2019

Durante 2019, excluyendo el efecto cambiario negativo de nuestros saldos de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por \$10 millones, hubo un aumento en el efectivo y los equivalentes de efectivo de las operaciones continuadas de \$418 millones. Este aumento fue el resultado de nuestros flujos de efectivo netos proporcionados por las actividades operativas de las operaciones continuadas, que, después de los intereses y los impuestos a la utilidad pagados en efectivo de \$833 millones, ascendieron a \$1,284 millones, parcialmente compensados por nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de \$604 millones y nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de las operaciones continuadas de \$262 millones.

Para el año concluido el 31 de diciembre de 2019, nuestros flujos de efectivo netos provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo generados por los cambios en el capital de trabajo, excluyendo los impuestos a la utilidad, de \$98 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de otras cuentas por cobrar y otros activos, inventarios y otras cuentas y gastos acumulados por pagar, por un monto agregado de \$147 millones, parcialmente compensados por cuentas por pagar y cuentas por cobrar, netas por un monto agregado de \$49 millones.

Durante 2019, nuestros flujos de efectivo netos provenientes por las actividades de operación de las operaciones continuadas, después de los intereses y los impuestos a la utilidad pagados en efectivo de \$833 millones, ascendieron a \$1,284 millones, se desembolsaron principalmente en relación con (i) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento por \$604 millones, que incluyen pago de deuda, otras obligaciones financieras, el programa de recompra de acciones, la participación no controladora, los instrumentos financieros derivados, programas de venta de cartera, los dividendos pagados y los cupones de las Notas Perpetuas y por el pasivo no circulante por un monto agregado de \$3,935 millones, parcialmente compensados por los ingresos de nuevos instrumentos de deuda de \$3,331 millones y (ii) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de inversión de las operaciones continuadas de \$262 millones, que se componen principalmente de la compra de propiedad, maquinaria y equipo, neto, y de activos intangibles por un monto total de \$767 millones, parcialmente compensados por los recursos netos procedentes de la venta y adquisición de subsidiarias y otras ventas de grupo, neto y por activos no circulantes y otros, neto por un monto total de \$505 millones.

Al 31 de diciembre de 2021, contábamos con las siguientes líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolving en virtud del Contrato de Crédito del 2021, a tasas de interés anuales que oscilan entre el 1.65% y el 3.94%, en función de la divisa negociada:

	Líneas de crédito	Disponible
	(en millones de Dólares)	
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras	199	87
Otras líneas de crédito bancarias	540	339
Línea de crédito revolving bajo el Contrato del Crédito 2021	1,750	1,750
	<u>2,489</u>	<u>2,176</u>

Al 31 de diciembre de 2021, teníamos plena disponibilidad en nuestro tramo revolving del crédito, conforme al Contrato de Crédito del 2021. En relación con otras líneas de crédito bancarias, estos importes no comprometidos están sujetos a la disponibilidad de los bancos. Esperamos que esto, además de nuestra probada capacidad para refinanciar y sustituir continuamente las obligaciones a corto plazo, nos permitirá hacer frente a cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. Véase “Punto 3—Información clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto del COVID-19 en nuestros niveles de deuda y efectivo.

Adiciones de Activo Fijo

Nuestras adiciones de activo fijo incurridas para los años concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2021, y nuestras adiciones de activo fijo previstas para el 2022, que incluyen una asignación para el 2022 de una porción de nuestra cantidad total comprometida en el futuro, son las siguientes:

	Actuales para el año concluido el 31 de diciembre del		Estimadas para el 2022
	2020	2021	(1)
	(en millones de Dólares)		
México	144	190	265
Estados Unidos	284	373	430
EMEA			
Reino Unido	55	94	94
Francia	62	44	46
Alemania	24	29	43

	Actuales para el año concluido el 31 de diciembre del		Estimadas para el 2022
	2020	2021	(1)
	(en millones de Dólares)		
Polonia	19	29	41
España	22	34	29
Filipinas	82	89	121
Israel	28	45	33
Resto de EMEAA	32	66	40
SCA&C			
Colombia	14	27	74
Panamá	3	9	19
Caribe TCL	16	22	18
República Dominicana	2	15	21
Resto de SCA&C	7	15	26
Otros	1	13	0
Total consolidado	795	1,094	1,300
De los cuales:			
Adiciones de activo fijo para expansión	225	380	700
Adiciones de activo fijo base	570	714	600

- (1) Véase “Punto 3—Información clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto de las medidas relacionadas con el COVID-19 en nuestras adiciones de activo fijo para el 2022.
- (2) Para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2021, las adiciones de activo fijo no incluyen nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador, que se consideran activos mantenidos para la venta. (Véase la nota 5.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual). Las adiciones de activo fijo previstas para 2022 tampoco incluyen nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador.
- (3) Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, las adiciones de activo fijo incluyen \$41 millones y \$50 millones, respectivamente, dedicados a proyectos relacionados con el cambio climático. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, las adiciones de activo fijo previstas incluyen aproximadamente \$100 millones en relación con proyectos relacionados con el cambio climático. Esta información no incluye adiciones de activo fijo asignadas a proyectos relacionados con calidad del aire.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, reconocimos \$795 millones y \$1,094 millones en adiciones de activo fijo de nuestras operaciones continuadas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021, en relación con nuestros proyectos significativos, teníamos compromisos de adiciones de activo fijo por \$1,300 millones, incluyendo nuestras adiciones de activo fijo estimadas a ser incurridas durante el 2022. Se espera que esta cantidad sea incurrida durante el 2022, en función de la evolución de los proyectos relacionados. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, al 31 de diciembre de 2020, teníamos prohibido realizar adiciones de activo fijo anuales totales superiores a \$1.5 miles de millones (que se limitaron temporalmente a \$1.2 miles de millones de acuerdo con las Modificaciones al Contrato de Crédito suscritas en mayo de 2020 mientras no incumplamos con reportar dos trimestres consecutivos con una razón de apalancamiento consolidado de 5.25:1 o inferior) en cualquier ejercicio (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones por cada una de CLH y CHP y sus respectivas subsidiarias y aquellas financiadas por los Recursos Relevantes (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones incurridas en cualquier momento en ese momento estaban sujetas a un límite agregado independiente de (i) \$500 millones (o su equivalente) para CLH y sus subsidiarias y (ii) \$500 millones (o su equivalente) para CHP y sus

subsidiarias. Además, el importe que se nos permiten a nosotros y a nuestras subsidiarias para adquisiciones e inversiones permitidas en alianzas estratégicas se restringieron a superar determinados umbrales, tal y como se establece en el Contrato de Crédito del 2017. Sin embargo, después del 8 de noviembre de 2021, no se aplican restricciones similares en virtud del Contrato de Crédito del 2021. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia del COVID-19” para más información sobre el impacto de las medidas relacionadas con el COVID-19 en nuestras adiciones de activo fijo estimadas para 2021.

Nuestra deuda

Al 31 de diciembre de 2021, teníamos \$9,157 millones (monto principal de \$9,210 millones, excluyendo los costos de emisión diferidos) de deuda total más otras obligaciones financieras en nuestro balance general, que no incluye \$1,000 millones de las Notas Subordinadas al 5.125%. De nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, el 10% era de corto plazo (incluyendo vencimientos actuales de deuda a largo plazo) y el 90% era de largo plazo. Al 31 de diciembre de 2021, el 82% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares, el 8% estaba denominada en Euros, el 2% estaba denominada en Libras Esterlinas, el 4% estaba denominada en Pesos Mexicanos, el 2% estaba denominada en Pesos Filipinos y el 2% estaba denominada en otras monedas. Véanse las notas 18.1 y 18.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

El 19 de julio del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V., y algunas de sus subsidiarias celebraron el Contrato de Crédito del 2017 por un monto en diferentes monedas equivalente a \$4.1 mil millones (en total), cuyos recursos fueron utilizados para refinanciar en su totalidad de la deuda incurrida bajo un contrato de crédito firmado con nueve bancos en 2014 y otras obligaciones de pago de deuda, permitiéndonos incrementar la vida promedio de nuestra deuda bancaria sindicada a aproximadamente 4.3 años con un vencimiento final en julio del 2022. La deuda incurrida bajo el Contrato de Crédito del 2017 tuvo el mismo derecho de pago con algunas de nuestras otras deudas, de conformidad con los términos de un contrato entre acreedores, de fecha 17 de septiembre de 2012, entre CEMEX, S.A.B. de C.V., y algunas de sus subsidiarias nombradas en el mismo, Citibank Europe PLC, UK Branch (anteriormente Citibank International plc), como agente, las instituciones financieras, los tenedores y otras entidades nombradas en el mismo y Wilmington Trust (London) Limited, como agente de garantías (según el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, el “Convenio entre Acreedores”). A la fecha, CEMEX, S.A.B. de C.V., y algunas de sus subsidiarias otorgaron en prenda la garantía y todos los ingresos derivados para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, nuestras notas preferentes garantizadas entonces en circulación y bajo varios otros de nuestros acuerdos de financiamiento (la “Garantía”). Las subsidiarias cuyas acciones constituían la garantía son propietarias colectivamente, directa o indirectamente, de sustancialmente de todas nuestras operaciones globales. La Garantía ha sido liberada y el Convenio entre Acreedores ya no está en vigor, como se describe a continuación. El 2 de abril de 2019, se celebró un convenio modificatorio y de reexpresión del Contrato de Crédito del 2017 para, entre otras cosas, (i) extender por tres años las cuotas de reembolso de julio de 2020 y enero de 2021 de una parte importante de los tramos del préstamo a plazo; (ii) retrasar el ajuste programado del límite de la razón de apalancamiento financiero consolidado por un año; y (iii) realizar ajustes para la implementación de la IFRS 16 y compensar sobre determinadas razones financieras (en conjunto, las “Modificaciones del Contrato de Crédito de Abril de 2019”).

El 4 de noviembre de 2019, modificamos y reexpresamos mediante el Contrato de Crédito del 2017, mediante un convenio modificatorio y de reexpresión. Estas modificaciones (en conjunto, las “Modificaciones de Noviembre del 2019 al Contrato de Crédito”) incluyeron: modificaciones que prevén una canasta adicional de hasta \$500 millones que sólo puede ser utilizada para la recompra de acciones o títulos que representen acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V.; modificaciones que prevén una nueva asignación para la enajenación de participaciones no controladoras en subsidiarias que no son deudoras (según se define en el Contrato de Crédito del 2017) conforme al Contrato de Crédito del 2017, de hasta \$100 millones por año calendario; modificaciones relacionadas con la implementación de reorganizaciones corporativas en México, Europa y en Trinidad Cement Group (según se define en el Contrato de Crédito del 2017); y modificaciones a la razón de apalancamiento consolidada y a la razón de cobertura consolidada (según se definen y calculan en el Contrato de Crédito del 2017) para aumentar la flexibilidad de CEMEX.

El 22 de mayo de 2020, modificamos y reexpresamos el Contrato de Crédito del 2017, mediante un convenio modificatorio y de reexpresión. Estas modificaciones (en conjunto, las “Modificaciones de Mayo del 2020 al Contrato de Crédito”) incluyeron: (a) modificaciones de los límites de la razón de cobertura consolidada y de la razón de apalancamiento consolidada; (b) modificaciones del margen aplicable sobre el LIBOR, o el EURIBOR en relación

con cualquier préstamo en Euros, dependiendo de la razón de apalancamiento consolidada, para adaptarse a los límites de apalancamiento; y (c) ciertas limitaciones temporales o circunstanciales basadas sobre nuestra capacidad para ejecutar determinadas adiciones de activo fijo, adquisiciones, recompras de acciones y el otorgamiento de créditos a terceros.

El 13 de octubre de 2020, modificamos y reexpresamos nuevamente el Contrato de Crédito del 2017, mediante un convenio modificatorio y de reexpresión. Como resultado de estas modificaciones (en conjunto, las “Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito”) extendimos \$1.1 miles de millones de vencimientos de los préstamos a plazo por tres años, del 2022 al 2025, y \$1.1 miles de millones de compromisos bajo la línea de crédito revolvente por un año, del 2022 al 2023. Además, el 15 de octubre de 2020, prepagamos \$530 millones correspondientes a la amortización de julio de 2021 en virtud del nuevo préstamo a plazo otorgado de conformidad con las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito.

Conforme a las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito, también redenominamos \$313 millones de exposición previa bajo los préstamos a plazo que son parte del Contrato de Crédito del 2017 a Pesos Mexicanos, así como \$82 millones a Euros. A parte del nuevo tramo en Pesos Mexicanos creado bajo el Contrato de Crédito del 2017, el cual incluyó una tabla de márgenes de tasa de interés menor, los precios para todos los demás tramos bajo el Contrato de Crédito del 2017 permanecieron sin cambios.

Tras las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito, algunos tramos bajo el Contrato de Crédito del 2017, que ascienden a \$3.2 miles de millones, incorporaron cinco métricas vinculadas a la sostenibilidad, incluyendo la reducción de emisiones netas de CO₂ y el consumo de energía proveniente de fuentes renovables, entre otros indicadores. El desempeño anual con respecto a estas cinco métricas podría resultar en un ajuste total del margen del tipo de tasa de interés en estos tramos de hasta más, o menos, cinco puntos base.

En conjunto con otras modificaciones técnicas, en virtud de las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito, también ajustamos nuestra razón de apalancamiento consolidada bajo el Contrato de Crédito del 2017 de 7.00:1 a un límite de 6.25:1 para los periodos concluidos el 30 de septiembre del 2020, el 31 de diciembre del 2020 y el 31 de marzo del 2021. Asimismo, el 17 de diciembre del 2020, los compromisos se incrementaron en \$93 millones y \$43 millones bajo los nuevos préstamos a plazo y al nuevo crédito revolvente otorgados de conformidad con las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito, respectivamente. Por consiguiente, cancelamos compromisos por dichos montos bajo los préstamos a plazo y el crédito revolvente ya existentes antes de las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito. Tras el aumento y la cancelación mencionados, el monto de los compromisos bajo el Contrato de Crédito del 2017 se mantuvo efectivamente sin cambios, pero los vencimientos de los montos mencionados fueron extendidos del 2022 al 2025 (para los compromisos de préstamo a plazo) y al 2023 (para los compromisos del crédito revolvente). Adicionalmente, a partir del 24 de diciembre de 2020, se cancelaron \$14 millones adicionales de compromisos bajo el crédito revolvente que existían previo a las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito.

El 5 de octubre de 2021, nuevamente se modificó el Contrato de Crédito del 2017 mediante un convenio modificatorio. Como resultado de estas modificaciones (las “Modificaciones al Contrato de Crédito de Octubre del 2021” y, junto con las Modificaciones de Octubre del 2020 al Contrato de Crédito, las Modificaciones de Abril 2019 al Contrato de Crédito, las Modificaciones de Noviembre 2019 al Contrato de Crédito y las Modificaciones de Mayo 2020 al Contrato de Crédito, las “Modificaciones al Contrato de Crédito”), el Contrato de Crédito del 2017 fue modificado para que cuando en cualquier momento CEMEX reportara una Razón de Apalancamiento Consolidada (calculada de conformidad con el Contrato de Crédito del 2017) de 3.75x o menos durante dos periodos trimestrales consecutivos, se detonaría la liberación automática de los gravámenes sobre la Garantía. Los términos de las actas de emisión que rigen las notas preferentes garantizadas de CEMEX en ese entonces, las cuales también estaban garantizadas por gravámenes sobre la Garantía, también contienen una liberación automática de dichos gravámenes cuando la Garantía es liberada bajo el Contrato de Crédito del 2017.

Debido a que CEMEX reportó una Razón de Apalancamiento Consolidada de 3.75x o menos para los periodos trimestrales que terminaron el 31 de marzo de 2021 y el 30 de junio de 2021, CEMEX cumplió con todos los requisitos para la liberación automática de los gravámenes sobre la Garantía que garantizaba su deuda bajo el Contrato de Crédito del 2017 y, a su vez, sus notas preferentes garantizadas que se beneficiaban del mismo Colateral. La Garantía fue liberada el 6 de octubre de 2021 y, en ese momento, consistía en las acciones de COM, CEMEX España

y CIH. Las notas preferentes garantizadas que se beneficiaron previamente de la Garantía fueron las siguientes: (i) Notas en Euros de diciembre de 2024 emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V., que fueron posteriormente amortizadas en su totalidad; (ii) Notas en Euros de marzo de 2026 emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V.; (iii) Notas en Dólares de noviembre de 2029 emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V. (iv) Notas en Dólares de junio de 2027 emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V.; (v) Notas en Dólares de septiembre de 2030 emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V.; y (vi) Notas en Dólares de julio de 2031 emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V.

Adicionalmente, la mencionada liberación de Garantías provocó la terminación automática del Convenio entre Acreedores que regula los derechos de algunos acreedores de CEMEX y sus subsidiarias de acuerdo con sus términos.

Contrato de Crédito del 2021

El 29 de octubre de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V., celebró el Contrato de Crédito del 2021 por \$3.25 miles de millones para refinanciar deuda (incluyendo el Contrato de Crédito del 2017) y objetivos corporativos generales. El Contrato de Crédito del 2021 consiste en una línea de crédito a plazo amortizable de \$1.5 miles de millones y una línea de crédito revolvente comprometida de \$1.75 miles de millones a 5 años. La línea de crédito comprometida es aproximadamente \$600 millones más alta que el Contrato de Crédito del 2017. El Contrato de Crédito del 2021 tiene obligaciones financieras consistentes con una estructura de capital de grado de inversión, con una razón de apalancamiento máximo de 3.75x durante toda la vida de la línea, y una razón de cobertura de intereses mínimo de 2.75x. El Contrato de Crédito del 2021 está denominado exclusivamente en dólares e incluye una tabla de márgenes de interés que es aproximadamente 25 puntos base más baja en promedio que la del Contrato de Crédito del 2017. Además, el Contrato de Crédito del 2021 es la primera deuda que se emite bajo el Marco, que está alineado con la estrategia de la empresa “Future in Action” y su visión final de una economía neutra en carbono. El rendimiento anual respecto a las tres métricas referenciadas en el Contrato de Crédito del 2021, que están alineadas con las previstas en el Marco, puede dar lugar a un ajuste del margen de la tasa de interés de hasta más o menos cinco puntos base, en línea con otros préstamos vinculados a la sostenibilidad de acreditados con calificación de grado de inversión.

Al 31 de diciembre de 2021, informamos de un importe total de deuda en circulación de \$1,500 millones bajo el Contrato de Crédito del 2021. Al 31 de diciembre de 2021, teníamos \$1,750 millones de disponibilidad bajo el tramo de crédito revolvente comprometido bajo el Contrato de Crédito del 2021. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia de COVID-19” para más información sobre el impacto de COVID-19 en nuestros niveles de deuda y efectivo.

Financiamiento con Banorte en Pesos mexicanos

El 20 de diciembre de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V., celebró el Contrato Banorte en Pesos Mexicanos bajo términos y condiciones sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito del 2021. Al 31 de diciembre de 2021, habíamos dispuesto de la totalidad del único crédito a plazo que se otorgaba bajo el mismo, por el equivalente en Pesos mexicanos a \$250 millones.

Si no somos capaces de cumplir con nuestros próximos vencimientos de capital bajo nuestra deuda, o refinanciar o ampliar los vencimientos de nuestra deuda, nuestra deuda podría acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto material adverso en nuestra situación financiera. Véase “Punto 3—Información clave—Factores de Riesgo—Riesgos relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras que vencen en los próximos años. Si no somos capaces de asegurar un refinanciamiento en términos favorables o en absoluto, podríamos no ser capaces de cumplir con nuestras próximas obligaciones de pago. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros principales vencimientos y pactos financieros puede depender de que pongamos en práctica ciertas iniciativas, incluyendo, pero sin limitarse a, la “Operación Resiliencia”, que puede incluir la realización de ventas de activos, y no hay garantía de que seamos capaces de poner en práctica cualquiera de estas iniciativas o ejecutar dichas ventas, si es necesario, en términos favorables para nosotros o en absoluto”.

Algunas de nuestras subsidiarias han emitido o proporcionado garantías de algunos de nuestras deudas, como se indica en la tabla siguiente.

	Las Notas	Contrato de Crédito del 2021	Notas Subordinadas al 5.125%	Acuerdo con Banorte en Pesos mexicanos
	\$5,179 millones (importe principal \$5,205 millones)	\$1,475 millones (importe principal \$1,500 millones)	\$1,000 millones (importe principal \$1,000 millones)	\$254 millones (importe principal \$255 millones)

Importe pendiente al 31 de diciembre de 2021⁽¹⁾

CEMEX, S.A.B. de C.V.	✓	✓	✓	✓
CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V.	✓	✓		✓
CEMEX Concretos, S.A. de C.V.	✓	✓		✓
CEMEX Corp.	✓	✓		✓
CEMEX Innovation Holding Ltd.	✓	✓		✓

(1) Incluye las Notas y las notas de doble moneda subyacentes a las Notas Perpetuas mantenidas por CEMEX, según sea el caso. Sólo las notas de doble moneda que subyacen a las Notas Perpetuas están garantizadas por algunas de nuestras subsidiarias, mientras que las propias Notas Perpetuas no están garantizadas por nuestras subsidiarias.

Además, al 31 de diciembre de 2021, (i) CEMEX Materials LLC era un acreditado de \$152 millones (monto principal de \$152 millones) bajo una escritura que está garantizada por CEMEX Corp. y (ii) varias de nuestras otras subsidiarias operativas eran prestatarias bajo líneas de crédito o acuerdos de deuda por un total de \$320 millones.

La mayor parte de nuestra deuda a corto plazo fue contraído para financiar nuestras adquisiciones y nuestros programas de inversión. Históricamente, hemos satisfecho nuestras necesidades de liquidez (incluidos los fondos necesarios para realizar los pagos programados de capital e intereses, refinanciar la deuda y financiar el capital de trabajo y los adiciones de activo fijo previstos) con el flujo de caja operativo, las titulizaciones, los préstamos en virtud de líneas de crédito, los ingresos de las ofertas de deuda y capital y los ingresos de las ventas de activos.

Si (i) el entorno económico mundial se deteriora, (ii) los efectos de la pandemia COVID-19 en instituciones financieras aplazando vencimientos a compañías que tienen nuestra calificación crediticia o que están altamente apalancadas como nosotros, se vuelven más restrictivas y nuestros resultados operativos empeoran significativamente, (iii) si no podemos completar las ofertas de deuda o de capital, (iv) si no podemos consumir las ventas de activos, o (v) si los ingresos de cualquier desinversión y/o nuestro flujo de caja o recursos de capital resultan inadecuados, podríamos enfrentarnos a problemas de liquidez y podríamos no ser capaces de cumplir con nuestros próximos pagos de capital bajo nuestra deuda o refinanciar nuestra deuda. Si no somos capaces de cumplir con nuestros próximos vencimientos de capital bajo nuestra deuda, o refinanciar o ampliar los vencimientos de nuestra deuda, nuestra deuda podría acelerar.

Históricamente, nosotros y nuestras subsidiarias hemos solicitado y obtenido exenciones y modificaciones de varios de nuestros instrumentos de deuda en relación con una serie de razones financieras. Nuestra capacidad para cumplir estas razones puede verse afectada por las actuales condiciones económicas mundiales y la volatilidad de los tipos de cambio y de los mercados financieros y de capitales, incluyendo los efectos de la pandemia del COVID-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania en el sector financiero y la habilidad de nuestros acreedores de proveer exenciones y modificaciones a compañías que tienen nuestra calificación crediticia o que están altamente apalancadas como nosotros. Es posible que tengamos que solicitar exenciones o modificaciones en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurar que se obtengan las exenciones o modificaciones que se soliciten en el futuro. Si nosotros o nuestras subsidiarias no podemos cumplir con las disposiciones de nuestros instrumentos de deuda y no podemos obtener una exención o modificación, la deuda en circulación bajo dichos instrumentos de deuda podría acelerarse. La aceleración de estos instrumentos de deuda tendría un efecto material adverso en nuestra situación financiera. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia de COVID-19” y “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—

Evolución reciente—Evolución reciente relacionada con los efectos de COVID-19 en nuestro negocio y operaciones” para más información sobre el impacto de COVID-19.

Transacciones relevantes relacionadas con nuestra deuda en 2021

A continuación se describen las operaciones más importantes relacionadas con nuestra deuda en 2021:

- El 12 de enero de 2021, la Compañía emitió \$1,750 millones del monto principal agregado sus Notas en Dólares Julio 2031 en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas nuestras obligaciones bajo las Notas en Dólares de julio de 2031.
- El 16 de febrero de 2021, amortizamos \$750 millones del monto principal agregado de \$1,071 millones de nuestras Notas Preferentes Garantizadas con vencimiento en 2025 (las “Notas en Dólares de enero de 2025”).
- El 16 de febrero de 2021, amortizamos en su totalidad el monto principal agregado de \$1,000 millones de nuestras Notas Preferentes Garantizadas al 7.750% con vencimiento en 2026.
- El 21 de abril de 2021, amortizamos en su totalidad el monto principal restante de \$321 millones de las Notas en Dólares de enero de 2025.
- El 4 de mayo de 2021, realizamos los siguientes prepagos voluntarios del Contrato de Crédito del 2017 (i) €6,493,506.48, la totalidad del préstamo que vence en julio de 2022 bajo el crédito a plazo descrito en el párrafo (b) de la Cláusula 2.1 (Las Líneas de Crédito) del Contrato de Crédito del 2017; (ii) £20,000,000.00, que representan las cuotas que vencen en julio de 2021 y enero de 2022 bajo el crédito a plazo descrito en el párrafo (c) de la Cláusula 2.1 (Las líneas de crédito) del Contrato de Crédito del 2017; (iii) £27,980,068.99, que representan la totalidad del préstamo que vence en enero de 2024 en virtud de la línea de crédito a plazo descrita en el párrafo (h) de la cláusula 2.1 del Contrato de Crédito del 2017; (iv) \$134,759,848.87, que representan la cuota que vence en julio de 2023 en virtud de la línea de crédito a plazo descrita en el párrafo (j) de la cláusula 2.1 (Las líneas de crédito). 1 (Las Líneas de Crédito) del Contrato de Crédito del 2017; (v) \$134,759,848.87, que representan la cuota que vence en julio de 2023 en virtud del préstamo a plazo descrito en el párrafo (j) de la cláusula 2.1 (Las Líneas de Crédito) del Contrato de Crédito del 2017; (vi) €98,443,450.13, que representan la cuota que vence en julio de 2023 bajo el préstamo a plazo descrito en el párrafo (k) de la cláusula 2.1 (Las líneas de crédito) del Contrato de Crédito del 2017; y (vii) £27,660,298.01, que representan la cuota que vence en julio de 2023 bajo el préstamo a plazo descrito en el párrafo (l) de la cláusula 2.1 (Las Líneas de Crédito) del Contrato de Crédito del 2017.
- El 8 de junio de 2021, emitimos \$1,000 millones de importe principal agregado de las Notas Subordinadas al 5.125% sin vencimiento fijo y subordinados a todas las obligaciones preferentes, y preferentes únicamente al capital, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y el Reglamento S de la Ley de Valores.
- El 30 de junio de 2021, todas las Notas Perpetuas que estaban en circulación (y, en cada caso, un importe total de principal igual de las notas subyacentes en doble moneda) fueron amortizadas de la siguiente manera (i) \$61.13 millones emitidos por C5 Capital (SPV) Limited, (ii) \$135.39 millones emitidos por C8 Capital (SPV) Limited, (iii) \$174.68 millones emitidos por C10 Capital (SPV) Limited, y (iv) 63.73 millones de euros emitidos por C10-EUR Capital (SPV) Limited. Para más información sobre las Notas Perpetuas y las notas en dos monedas subyacentes, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Notas Perpetuas”.
- El 22 de julio de 2021, amortizamos €450 millones de euros del importe principal total de €650 millones de euros de nuestras Notas en Euros de diciembre 2024.

- El 6 de octubre de 2021, se liberó la garantía que aseguraba nuestras obligaciones de pago en virtud del Contrato de Crédito del 2017, nuestras notas preferentes garantizadas de entonces y en virtud de varios otros de nuestros acuerdos de financiamiento.
- El 29 de octubre de 2021, celebramos el Contrato de Crédito del 2021.
- El 8 de noviembre de 2021, amortizamos íntegramente toda la deuda en circulación en virtud del Contrato de Crédito del 2017, que ascendía a aproximadamente \$1,900 millones en distintas divisas. Tras este reembolso íntegro, el Contrato de Crédito del 2017 deja de estar en vigor y sólo los Garantes del Refinanciamiento garantizan el Contrato de Crédito del 2021 y nuestros Notas.
- El 20 de diciembre de 2021, celebramos el Contrato Banorte en Pesos Mexicanos.
- El 29 de diciembre de 2021, amortizamos los €200 millones restantes de las notas en euros de diciembre de 2024.

Durante 2021, realizamos disposiciones y reembolsos bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017 y el Contrato de Crédito del 2021. A 31 de diciembre de 2021, el Contrato de Crédito del 2017 ya no estaba en vigor y no teníamos importes pendientes bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017. Además, a 31 de diciembre de 2021, disponíamos de un importe total de \$1,750 millones bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2021. Hemos utilizado una parte sustancial de los ingresos de estas operaciones para amortizar y refinanciar deuda, para mejorar nuestra posición de liquidez y para fines corporativos generales. Para una descripción del Contrato de Crédito del 2017 y el Contrato de Crédito del 2021, véase “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”.

Nuestras otras obligaciones financieras

Otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2021 se detallan a continuación:

	Corto Plazo	2020 Largo Plazo	Total	Corto Plazo	2021 Largo Plazo	Total
	(en millones de Dólares)					
Arrendamientos	\$ 293	967	1,260	\$ 265	911	1,176
Pasivos garantizados con cuentas por cobrar	586	–	586	602	–	602
	<u>\$ 879</u>	<u>967</u>	<u>1,846</u>	<u>\$ 867</u>	<u>911</u>	<u>1,778</u>

Arrendamientos

Tenemos varios activos operativos y administrativos bajo contratos de arrendamiento. Aplicamos la exención de reconocimiento para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Véanse las notas 16.2 y 18.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección del reporte anual.

Los cambios en el saldo de los pasivos financieros por arrendamiento durante 2019, 2020 y 2021 fueron los siguientes:

(en millones de Dólares)	2019	2020	2021
Pasivo de arrendamientos financieros al principio del año	\$ 1,315	1,306	1,260
Adiciones por nuevos arrendamientos	274	213	227
Reducciones de pagos	(239)	(276)	(313)

(en millones de Dólares)	2019	2020	2021
Cancelaciones y reajustes del pasivo	(54)	(9)	27
Conversión de moneda extranjera y efectos de acreción	10	26	(25)
Pasivos de arrendamientos financieros al final del año.....	<u>\$ 1,306</u>	<u>1,260</u>	<u>1,176</u>

A 31 de diciembre de 2021, los vencimientos de los pasivos financieros de arrendamiento no circulantes son los siguientes:

(en millones de Dólares)	Total
2023	\$ 233
2024	137
2025	104
2026	70
2027 y consecutivos.....	<u>367</u>
	<u>\$ 911</u>

El total de salidas de efectivo por arrendamientos, incluida la parte de los gastos financieros, como se indica en la nota 9.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en otra parte de este reporte anual, en 2019, 2020 y 2021 fue de \$316 millones, \$350 millones y \$381 millones, respectivamente.

Nuestros acuerdos de financiamiento de cuentas por cobrar

Nuestras subsidiarias en México, Estados Unidos, Francia y el Reino Unido son parte de programas de venta de cuentas por cobrar con instituciones financieras, denominados programas de venta de cartera. Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, las cuentas por cobrar incluían cuentas por cobrar de \$677 millones y \$727 millones, respectivamente. En el marco de estos programas, nuestras subsidiarias ceden efectivamente el control asociado a las cuentas por cobrar vendidas y no existe ninguna garantía ni obligación de readquirir los activos. No obstante, en dichos programas, nuestras subsidiarias conservan cierto interés residual en los mismos y/o mantienen una implicación continua con las cuentas por cobrar. Por lo tanto, las cuentas por cobrar vendidas no se eliminaron del estado de situación financiera, y las cantidades financiadas se reconocieron dentro de la partida de “Otras obligaciones financieras” y la diferencia en cada año contra las cuentas por cobrar vendidas se mantuvo como reservas. Las cuentas por cobrar que se califican para la venta excluyen los importes que superan ciertos días de vencimiento o las concentraciones que superan ciertos límites a cualquier cliente, según los términos de los programas. La parte de las cuentas por cobrar vendidas que se mantuvo como reservas ascendió a \$91 y \$125 millones al 31 de diciembre de 2020 y 2021, respectivamente. Por lo tanto, el importe financiado para nosotros era de \$586 millones en 2020 y de \$602 millones a 31 de diciembre de 2021. El descuento concedido a los adquirentes de las cuentas por cobrar se registra como gasto financiero y ascendió a \$25 millones en 2019, \$13 millones en 2020 y \$11 millones en 2021. Nuestros programas de titulización suelen negociarse por periodos de uno a dos años y suelen renovarse a su vencimiento. Véanse las notas 11 y 18.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en este reporte anual.

Notas Perpetuas

Definimos las Notas Perpetuas colectivamente, como las (i) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.196% denominadas en Dólares emitidas por C5 Capital (SPV) Limited, (ii) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.640% denominadas en Dólares emitidas por C8 Capital (SPV) Limited, (iii) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.722% denominadas en Dólares emitidas por C10 Capital (SPV) Limited y (iv) las Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.277% denominadas en Euros emitidas por C10-EUR Capital (SPV) Limited. A no ser que el contexto lo requiera de otra manera, cuando nos refiramos a las Notas Perpetuas (según se define anteriormente), también incluimos nuestras notas denominadas en dos monedas subyacentes a dichas Notas Perpetuas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, la participación no controlada incluía \$443 millones y \$449 millones, respectivamente, que representan el monto nominal de las Notas Perpetuas, que excluyen cualquier Obligación Perpetua en poder de las subsidiarias. Nuestras Notas Perpetuas no tenían una fecha de vencimiento fija y no existía ninguna obligación contractual de canjear ninguna serie de sus Notas Perpetuas en circulación por activos financieros o pasivos financieros. En consecuencia, estas obligaciones, emitidas por entidades de propósito efectivo (“SPV”), se calificaron como instrumentos de capital conforme a las IFRS aplicables y se clasificaron dentro de la participación no controladora al haber sido emitidas por entidades consolidadas. Bajo ciertas condiciones, teníamos el derecho unilateral de aplazar indefinidamente el pago de los intereses de las obligaciones. Las diferentes SPVs fueron establecidas únicamente con el propósito de emitir las Notas Perpetuas y fueron incluidos en los estados financieros consolidados de CEMEX.

En junio de 2021, amortizamos todas las series de nuestras Notas Perpetuas en circulación, y en cada caso, un monto agregado igual de las notas subyacentes en dos monedas. Véase la nota 22.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual.

Los costos de emisión, así como los gastos por intereses, que se devengan en función del importe del principal de las Notas Perpetuas, se incluyeron dentro de Otras reservas de capital y representaron unos gastos de \$29 millones, \$24 millones y \$11 millones en 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Notas Subordinadas

El 8 de junio de 2021, emitimos \$1,000 millones de importe principal agregado de las Notas Subordinadas 5.125% sin vencimiento fijo y subordinados a todas las obligaciones preferentes, y preferentes sólo a las acciones, en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores. Después de los costos de emisión, recibimos \$994 millones. Teniendo en cuenta que lo las Notas Subordinadas al 5.125% no tienen una fecha de vencimiento fija, que no existe ninguna obligación contractual de entregar efectivo ni ningún otro activo financiero, que el pago del principal y de los intereses puede aplazarse indefinidamente a nuestra entera discreción y que los eventos específicos de reembolso, están totalmente bajo nuestro control, según las IFRS aplicables, las Notas Subordinadas al 5.125% se califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de los capital contable con participación mayoritaria. Tenemos una opción de recompra en el quinto aniversario de las Notas Subordinadas al 5.125%. En caso de liquidación de la empresa por quiebra comercial, las Notas Subordinadas 5.125% entrarían en el proceso de liquidación según su subordinación después de todos los pasivos. Los pagos de cupones de las Notas Subordinadas al 5.125% correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 se incluyeron en “Otras reservas de capital” y ascendieron a \$30 millones.

Programa de recompra de acciones

De acuerdo con la legislación mexicana, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., son los únicos autorizados para aprobar el monto máximo de recursos que pueden ser asignados al programa de recompra de acciones en cualquier asamblea general ordinaria anual de accionistas. A menos que los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., instruyan lo contrario, no estamos obligados a comprar ningún número mínimo de acciones de conformidad con dicho programa.

En relación con las asambleas generales ordinarias anuales de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebradas el 26 de marzo de 2020 y el 25 de marzo de 2021, se aprobaron propuestas para fijar la cantidad de \$500 millones o su equivalente en Pesos mexicanos, cada año y hasta la siguiente asamblea ordinaria de accionistas, como el monto máximo de recursos que CEMEX, S.A.B. de C.V., puede utilizar para recomprar sus propias acciones o títulos valores que representen dichas acciones. El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., aprobó la política y los procedimientos para la operación del programa de recompra de acciones, y está facultado para determinar las bases sobre las cuales se realiza la recompra y colocación de dichas acciones, designar a las personas que estarán facultadas para tomar la decisión de recomprar o sustituir dichas acciones y designar a las personas responsables de realizar la operación y de dar los avisos correspondientes a las autoridades. El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., y/o los apoderados o delegados que se designen en su momento, o las personas responsables de dichas operaciones, determinarán, en cada caso, si la recompra se realiza con cargo al capital contable en tanto las acciones pertenezcan a CEMEX, S.A.B. de C.V., o con cargo al capital social en caso de que se resuelva convertir las acciones en acciones no suscritas para mantenerlas en tesorería. Ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y

Financieros—Eventos recientes—Eventos recientes relacionados con las Asambleas de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.”. Seguimos estando sujetos a ciertas restricciones con respecto a la recompra de acciones de nuestro capital social bajo el Contrato de Crédito del 2021 y las actas de emisión que rigen las Notas en circulación.

Durante 2019, bajo el programa de recompra autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 28 de marzo de 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V., compró 157.7 millones de CPOs, a un precio promedio ponderado en Pesos mexicanos equivalente a \$0.3164 por CPO. El monto total de estas recompras de CPOs fue de \$49.9 millones. Las acciones recompradas en 2019 bajo el programa de recompra de 2019 fueron canceladas en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebrada el 26 de marzo de 2020.

Durante 2020, bajo el programa de recompra autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 28 de marzo de 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V., compró 378.2 millones de CPOs, a un precio promedio ponderado en Pesos mexicanos equivalente a \$0.2200 por CPO. El monto total de estas recompras de CPOs, fue de \$83.2 millones. Las acciones recompradas en 2019 bajo el programa de recompra de 2019 fueron canceladas en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 26 de marzo de 2020.

Durante 2021, CEMEX no utilizó el programa de recompra autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 25 de marzo de 2021.

Para información relativa a las recompras por parte de CEMEX, S.A.B. de C.V., de sus CPOs en lo que va de 2022, ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Otros Eventos Recientes—Nuestro Programa de Recompra de CPOs”.

Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.

Encabezada por el Centro de Investigación de CEMEX, la Investigación y Desarrollo está asumiendo cada vez más un papel clave al ser reconocida como un elemento importante en la creación de valor para nuestros productos, lo cual es importante para la estrategia integral de precios para los productos de CEMEX. A través del desarrollo de tecnologías, servicios y modelos comerciales innovadores, CEMEX está aprovechando sus activos basados en el conocimiento para crear una importante diferenciación en su oferta a los clientes en una amplia gama de mercados con desafíos únicos. Nos enfocamos en crear valor tangible para nuestros clientes mediante la creación de productos diseñados para hacer más rentable su negocio, pero lo más importante es que, como líderes de la industria, CEMEX pretende elevar y acelerar la evolución de la misma para lograr una mayor sostenibilidad, aumentar el compromiso con la responsabilidad social y provocar un importante salto en su avance tecnológico.

Las iniciativas de R&D de CEMEX son dirigidas, coordinadas y gestionadas globalmente por los Centros de Investigación de CEMEX con sede en Suiza y en México, que abarca las áreas de R&D Global, Administración de la Propiedad Intelectual, Tecnología de Producción de Cemento, Sostenibilidad, Procesos de Negocio y Tecnología de la Información, Innovación y Comercial y Logística.

La interacción y el compromiso de CEMEX con los clientes está creciendo y evolucionando a través de la exploración de nuevas metodologías de interacción. La R&D de CEMEX sigue desarrollándose y evolucionando en el área de la orientación al cliente, pero con énfasis complementario en la digitalización, el desarrollo de modelos de negocio basados en la tecnología digital, las dinámicas socio-urbanas, los procesos y tecnologías para mitigar el CO₂, y la evaluación, adopción y propuesta de metodologías para involucrar a tipos específicos de clientes que son los principales responsables de la toma de decisiones en las primeras etapas de un proyecto de construcción. Dichas metodologías están definiendo enfoques innovadores para involucrar y exponer a los clientes existentes, potenciales y futuros (por ejemplo, estudiantes de ingeniería y arquitectura) a nuestros productos de valor añadido (cemento, agregados, concreto premezclado y aditivos) y soluciones de construcción. En otras palabras, aspiramos a crear una experiencia única para el cliente en la que éste pueda ver, tocar, interactuar e incluso estimular la modificación de nuestras tecnologías.

Las áreas de Investigación y Desarrollo Global y Tecnología de Producción de Cemento son responsables, entre otras cosas, de desarrollar nuevos productos para nuestros negocios de cemento, concreto premezclado,

agregados y aditivos, así como de introducir tecnología novedosa y/o mejorada de procesamiento y fabricación para todos los negocios principales de CEMEX. Estas áreas también abordan la eficiencia energética de los edificios, el confort y los sistemas de construcción novedosos y más eficientes. Además, las áreas de R&D Global y Sostenibilidad colaboran para desarrollar y proponer soluciones constructivas a través de la consultoría y la integración de las tecnologías mencionadas.

Las áreas de Tecnología de Producción de Cemento y Sostenibilidad se dedican, entre otras cosas, a la eficiencia operativa que conduce a la reducción de costos y a la mejora de nuestra huella de CO₂ y del impacto medioambiental global mediante el uso de combustibles alternativos o de biomasa, el uso de materiales complementarios en sustitución del clínker, así como mediante la gestión de nuestra huella de CO₂, su mitigación y su procesamiento en el contexto de una economía circular. Por ejemplo, hemos desarrollado procesos y productos que nos permiten reducir el consumo de calor en nuestros hornos, lo que a su vez reduce los costos energéticos. Se hace especial hincapié en la definición de los parámetros por los que comunicamos nuestros esfuerzos para preservar los recursos para el futuro, reducir nuestra huella de CO₂ y ser más resistentes con respecto a nuestras necesidades relacionadas con la energía y las posibles limitaciones de suministro.

Con respecto a la energía, el equipo de R&D se está centrando en el almacenamiento de energía, que representa la mayor y más cercana oportunidad para acelerar el despliegue de las energías renovables y acercarnos a la sustitución de los combustibles fósiles como recurso principal para satisfacer el continuo crecimiento de la demanda energética mundial. Los productos/marcas globales han sido conceptualizados y diseñados para impactar positivamente la seguridad en el lugar de trabajo, promover prácticas de construcción eficientes, preservar sensiblemente los recursos naturales vitales para la vida, reducir la huella de carbono y mejorar la calidad de vida en ciudades que se transforman rápidamente.

A 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, en relación con los compromisos desuministro de combustible y energía incluidos en la tabla anterior, a continuación se describen los contratos más significativos:

El 24 de octubre de 2018, celebramos dos contratos de cobertura financiera de tasa fija variable de energía en México, por un período de 20 años a partir de 2020 con dos plantas de energía solar: Tuli Energía y Helios Generación. En virtud de estos contratos, fijamos el precio del megawatthora (que aumenta a una tasa anual fija) sobre un volumen de energía eléctrica al año y el diferencial entre el precio acordado y el precio de mercado se liquida mensualmente. Consideramos estos contratos son una cobertura para una parte de nuestro consumo agregado de energía eléctrica en México y reconocemos el resultado del intercambio de diferenciales de precios descritos anteriormente en el estado de resultados como parte de los costos de energía. Durante 2021, pagamos \$2.5 millones como resultado de estas coberturas. No registramos estos contratos a valor razonable porque no existe un mercado subyacente de energía eléctrica en México que permita efectivamente su valoración.

En relación con las Ventikas, ubicados en el Estado de Nuevo León con una capacidad de generación combinada de 252 MV, acordamos recibir una parte de la energía generada por Ventikas para satisfacer nuestras necesidades de consumo de electricidad en México durante un periodo de 20 años, que comenzó en abril de 2016. Al 31 de diciembre de 2021, el costo anual estimado de este acuerdo era de \$21 millones, asumiendo la generación de energía a plena capacidad (el suministro de energía procedente de fuentes eólicas es de naturaleza variable y los importes finales pueden determinarse solo en función de la energía finalmente recibida a los precios acordados por unidad).

A partir de febrero de 2010, para satisfacer nuestras necesidades de consumo de electricidad en México, llegamos a un acuerdo con un el Parque Eólico EURUS (“EURUS”) para la compra de una parte de la energía eléctrica generada por un período de por lo menos 20 años. EURUS es un parque eólico con una capacidad instalada de 250 MW, operado por ACCIONA en el estado mexicano de Oaxaca. El costo anual estimado es de \$70 millones, asumiendo que recibimos toda nuestra energía asignada. El suministro de energía procedente de fuentes eólicas es de naturaleza variable y los importes finales sólo pueden determinarse en función de la energía efectivamente recibida a los precios acordados por unidad.

Mantenemos un compromiso iniciado en abril de 2004 para comprar la energía generada por TEG hasta 2027 para nuestras necesidades de consumo de electricidad en México. El costo anual estimado es de \$171 millones,

asumiendo que recibimos toda nuestra asignación de energía. No obstante, los montos finales se determinarán considerando los megawatt hora final efectivamente recibido a los precios acordados por unidad.

En relación con lo anterior, también nos comprometimos a suministrar a TEG y a otra planta de generación de energía eléctrica de tercera adyacente a TEG todo el combustible necesario para sus operaciones hasta el año 2027, equivalente a aproximadamente 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo al año. Cubrimos nuestros compromisos conforme a este contrato al adquirir el volumen de combustible antes mencionado de fuentes en los mercados internacionales y en México.

Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Zement GmbH (“COZ”), una subsidiaria nuestra en Alemania, mantiene un contrato de suministro de energía hasta el final de 2022 con Industriekraftwerk Rüdersdorf GmbH (“IKWR”, una subsidiaria de STEAG-GmbH) en relación con las necesidades generales de electricidad de la planta de CEMEX en Rüdersdorf. Con base en el contrato, cada año COZ tiene la opción de fijar por adelantado el volumen de energía en términos de MW que adquirirá de IKWR, con la opción de ajustar la cantidad de compra una vez sobre una base mensual y trimestral.

El costo anual estimado de este contrato es de \$18 millones asumiendo que recibimos toda nuestra asignación de energía.

La filosofía de R&D de CEMEX se basa en una creciente cultura de colaboración y coordinación global, donde el equipo de innovación identifica y promueve nuevas prácticas de colaboración y moviliza su adopción dentro de CEMEX. Acercarnos y entender a nuestros clientes es una transformación fundamental dentro de CEMEX, por lo que el área Comercial y de Logística está llevando a cabo iniciativas de investigación para atender mejor las necesidades de los clientes, así como para identificar cambios clave en la gestión de nuestra cadena de suministro que nos permitan llevar productos, soluciones y servicios a nuestros clientes de la manera más rentable y eficiente, utilizando lo que creemos que son las mejores tecnologías disponibles para diseñar un nuevo estándar en modelos comerciales digitales. Al 31 de diciembre de 2021, el Centro de Investigación de CEMEX participa activamente en varios proyectos de investigación (SOLPART, EPOS, LEILAC, GENESIS, DESTINY y eCOCO2), financiados por la UE bajo el programa H2020, para desarrollar nuevas tecnologías destinadas a reducir la huella de carbono de CEMEX en Europa y otros países en los que opera.

Hay nueve laboratorios que apoyan los esfuerzos de R&D de CEMEX bajo una red de colaboración. Los laboratorios están ubicados estratégicamente cerca de nuestras plantas y ayudan a las subsidiarias operativas con la resolución de problemas, técnicas de optimización y métodos de aseguramiento de la calidad. Los laboratorios ubicados en Suiza y en México mejoran y consolidan continuamente nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo en las áreas de cemento, concreto, agregados, aditivos, tecnología de mortero y asfalto, sostenibilidad y manejo de energía. Además, el Centro de Investigación de CEMEX genera y registra activamente patentes y solicitudes pendientes en muchos de los países en los que opera CEMEX. Las patentes y los secretos comerciales se gestionan estratégicamente para lograr importantes bloqueos tecnológicos asociados a la tecnología de CEMEX.

Nuestras divisiones de Tecnología de la Información desarrollan sistemas de gestión de la información y programas informáticos relacionados con las prácticas operativas, la automatización y el mantenimiento del cemento y el concreto premezclado. Estos sistemas nos han ayudado a prestar un mejor servicio a nuestros clientes en materia de compras, entregas y pagos. Más importante aún, gracias a las actividades de los departamentos de Procesos de Negocio y tecnologías de la información, CEMEX mejora e innova continuamente sus procesos de negocio para adaptarlos a la dinámica evolución de los mercados y servir mejor a las necesidades de CEMEX. El lanzamiento de CEMEX Go y su despliegue en todas nuestras operaciones es un testimonio de nuestro compromiso de evolucionar nuestro modelo comercial digital para servir mejor al mercado y a nuestros clientes.

Las actividades de R&D forman parte de la rutina diaria de los departamentos y divisiones mencionados. Por lo tanto, los costos asociados a dichas actividades se contabilizan como gastos a medida que se producen. En 2019, 2020 y 2021, los gastos totales combinados de estos departamentos reconocidos dentro de los gastos administrativos fueron de \$38 millones, \$31 millones y \$35 millones, respectivamente. Capitalizamos los costos incurridos en el desarrollo de software para uso interno que se amortizan en los resultados de operación durante la vida útil estimada del software, que es de aproximadamente cinco años. Los costos directos capitalizados incurridos en la fase de desarrollo de software de uso interno, como los honorarios profesionales, la mano de obra directa y los gastos de viaje

relacionados, ascendieron a \$102 millones en 2019, \$40 millones en 2020 y \$132 millones en 2021. Véanse las notas 7 y 17.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en este reporte anual.

Información sobre la tendencia

Aparte de lo revelado en otra parte del presente reporte anual, no tenemos conocimiento de tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos o acontecimientos para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 que tenga una probabilidad razonable de tener un efecto material y adverso sobre nuestros ingresos, utilidad, rentabilidad, liquidez o recursos de capital, o que podrían causar que la información financiera revelada no sea necesariamente indicativa de los resultados futuros de las operaciones o de las condiciones financieras.

Resumen de las obligaciones contractuales y los compromisos comerciales importantes

El Contrato de Crédito del 2021

El 29 de octubre de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V., celebró el Contrato de Crédito del 2021 por \$3,250 millones para refinanciar deuda (incluyendo el Contrato de Crédito del 2017) y objetivos corporativos generales. El Contrato de Crédito del 2021 consiste en una línea de crédito a plazo amortizable de \$1,500 millones a cinco años y una línea de crédito revolvente comprometida de \$1,750 millones a cinco años. La línea de crédito comprometida es aproximadamente \$600 millones más alta que el Contrato de Crédito del 2017. El Contrato de Crédito del 2021 tiene obligaciones financieras consistentes con una estructura de capital de grado de inversión, con un razón de apalancamiento máximo de 3.75x durante toda la vida de la línea, y un razón de cobertura de intereses mínimo de 2.75x. El Contrato de Crédito del 2021 está denominado exclusivamente en dólares e incluye una parrilla de márgenes de tasas de interés que es unos 25 puntos base más baja de media que la del Contrato de Crédito del 2017. Además, el Contrato de Crédito del 2021 es la primera deuda que se emite el Marco, el cual está alineado a la estrategia de Futuro en Acción de la compañía y su visión final de una economía neutra en carbono. El desempeño anual respecto a las tres métricas referenciadas en el Contrato de Crédito del 2021, que se alinean con las previstas en el Marco, pueden dar lugar a un ajuste del margen de la tasa de interés de hasta más o menos cinco puntos base, en línea con otros préstamos vinculados a la sostenibilidad de acreditados con calificación de grado de inversión.

A 31 de diciembre de 2021, el importe total de la deuda en circulación era de \$1,500 millones en virtud del Contrato de Crédito del 2021. Al 8 de noviembre de 2021, los compromisos inicialmente disponibles bajo el Contrato de Crédito del 2021 incluían \$3,250 millones, de los cuales \$1,750 millones correspondían al tramo de crédito revolvente comprometido bajo el Contrato de Crédito del 2021. A 31 de diciembre de 2021, los préstamos a plazo bajo el Contrato de Crédito del 2021 tenían un perfil de amortización de \$300 millones en pagos semestrales de principal (ya que dichos pagos pueden reducirse como resultado de los pagos anticipados) a partir de noviembre de 2024, más cualquier interés aplicable, de acuerdo con el Contrato de Crédito del 2021.

Para un análisis de las restricciones y pactos bajo el Contrato de Crédito del 2021, véase “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestra Deuda y Algunas Otras Obligaciones—El Contrato de Crédito del 2021 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestro incumplimiento de dichas restricciones y obligaciones podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y condiciones financieras”.

Notas

Nos referimos a las Notas en Euros de marzo de 2026, a las Notas en Dólares de noviembre de 2029, a las Notas en Dólares de junio de 2027, a las Notas en Dólares de septiembre de 2030 y a las Notas en Dólares de julio de 2031 colectivamente como las Notas.

Las actas de emisión que rigen nuestros Notas en circulación nos imponen restricciones operativas y financieras. Estas restricciones limitan nuestra capacidad, entre otras cosas, para (i) incurrir en deuda, incluyendo restricciones para incurrir en deuda en nuestras subsidiarias, que no son parte de las actas de emisión que rigen los Notas; (ii) pagar dividendos sobre las acciones; (iii) redimir acciones o amortizar deuda subordinada; (iv) realizar inversiones; (v) garantizar el deuda; y (ix) crear o asumir gravámenes.

Notas en Euros de marzo de 2026. El 19 de marzo de 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V., emitió un monto principal agregado de €400 millones de uros de sus Notas en Euros de marzo de 2026 en transacciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V., bajo las Notas en Euros de marzo de 2026.

Notas en Dólares de Noviembre de 2029. El 19 de noviembre de 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V., emitió \$1.0 miles de millones de monto principal agregado de sus Notas en Dólares de noviembre de 2029 en transacciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V., bajo las Notas en Dólares de noviembre de 2029.

Notas en Dólares de junio de 2027. El 5 de junio de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V., emitió \$1.0 miles de millones en monto principal agregado de sus Notas en Dólares al 7.375% de junio de 2027 en transacciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas nuestras obligaciones bajo las Notas en Dólares de junio de 2027.

Notas en Dólares de septiembre de 2030. El 17 de septiembre de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió \$1.0 miles de millones en monto principal agregado de sus Notas en Dólares al 5.200% de septiembre de 2030 en transacciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas nuestras obligaciones bajo las Notas en Dólares de septiembre de 2030.

Notas en Dólares de julio de 2031. El 12 de enero de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió \$1.75 miles de millones de capital de sus Notas en Dólares de julio de 2031 al 3.875% en transacciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los Garantes del Refinanciamiento garantizan total e incondicionalmente el cumplimiento de todas nuestras obligaciones bajo las Notas en Dólares de julio de 2031.

El 8 de noviembre de 2021, simultáneamente con el financiamiento bajo el Contrato de Crédito del 2021 y de conformidad con las actas de emisión que rigen las Notas, CEMEX celebró actas de emisión suplementarias para agregar a COM y CIH. como nuevos garantes de cada una de las Notas. CEMEX Corp. y CEMEX Concretos, S.A. de C.V. ya eran garantes de las Notas. Asimismo, simultáneamente con el financiamiento bajo el Contrato de Crédito del 2021 y el pago total del Contrato de Crédito del 2017, se adetonaron las disposiciones contenidas en las actas de emisión que rigen las Notas que establecen que cualquier garante de las Notas será liberado de sus obligaciones de garantía al momento de un refinanciamiento del Contrato de Crédito del 2017 con deuda no garantizada por el garante. Como resultado, tanto el Contrato de Crédito del 2021 como las Notas están ahora garantizados exclusivamente por los Garantes del Refinanciamiento. Los garantes originales de las notas que ya no garantizan las notas son CEMEX España, S.A., CEMEX Asia B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK.

Notas Subordinadas

Notas Subordinadas al 5.125%. El 8 de junio de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió \$1.0 miles de millones de monto principal agregado de las Notas Subordinadas al 5.125% sin vencimiento fijo y subordinadas a todas las obligaciones preferentes, y preferentes sólo al capital, en transacciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores.

Compromisos comerciales

El 27 de julio de 2012, suscribimos un Contrato Maestro de Prestación Servicios Profesionales con IBM (el “MPSA 2012 de IBM”). El MPSA 2012 de IBM establece el marco para los servicios relacionados con el curso ordinario de los negocios que IBM nos presta a escala mundial, incluyendo: tecnología de la información, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, servicios financieros y contables, y administración de recursos humanos. El plazo del MPSA de IBM de 2012 comenzó el 27 de julio de 2012 y finalizará el 31 de agosto de 2022, a menos que se

resuelva antes. Nuestro pago mínimo requerido a IBM bajo el MPSA de 2012 es de aproximadamente \$50 millones al año. Tenemos derecho a negociar una reducción de las tarifas de los servicios cada dos años si, como resultado de la evaluación comparativa de un tercero, se determina que las tarifas de IBM son mayores que las cobradas por otros proveedores por servicios de naturaleza similar. Podemos rescindir el MPSA de IBM 2012 (o una parte del mismo) a nuestra discreción y sin causa alguna en cualquier momento, avisando a IBM con al menos seis meses de antelación y pagando los gastos de rescisión, que consisten en la inversión no recuperada de IBM y los costos de ruptura y liquidación. Además, podemos rescindir el MPSA 2012 de IBM (o una parte del mismo) por causa justificada sin pagar los gastos de rescisión. Podemos disponer de otros derechos de rescisión a cambio de una tarifa de rescisión que varía en función del motivo de la rescisión. IBM puede rescindir el MPSA de IBM 2012 si (i) no realizamos los pagos a su vencimiento o (ii) nos declaramos en quiebra y no pagamos por adelantado los servicios.

El 31 de marzo de 2021, firmamos una modificación del MPSA de IBM de 2012 por la que los servicios financieros y contables se eliminaron del ámbito de dicho acuerdo y, en la misma fecha, celebramos un nuevo Contrato Marco de Servicios con IBM para la prestación de los servicios financieros y contables que se prestaban anteriormente en virtud del MPSA de IBM de 2012 (el “MSA de IBM 2021”). El 30 de junio de 2021, firmamos una enmienda al MSA de IBM 2021 por la que se incorporaron al acuerdo servicios avanzados de ciberseguridad. El 30 de septiembre de 2021, firmamos otra enmienda al MSA de IBM 2021 por la que se modificaron los servicios financieros y contables para incorporar servicios avanzados de orden de cobranza. Los servicios de ciberseguridad bajo el El MSA de IBM 2021 finalizará el 30 de junio de 2026 y los servicios financieros y contables en el marco del MSA IBM 2021 finalizarán el 31 de diciembre de 2028, salvo que se de por terminado de manera anticipada. En comparación con el MPSA de IBM 2012, el MSA de IBM 2021 incluye disposiciones para la automatización, así como disposiciones para una mayor flexibilidad de consumo y una reevaluación de los requisitos de nivel de servicio. Al igual que con el MPSA de IBM 2012, podemos rescindir el MSA de IBM 2021 (o una parte del mismo) a nuestra discreción y sin motivo en cualquier momento, notificándolo a IBM con al menos seis meses de antelación y pagando los correspondientes gastos de rescisión. Podemos disponer de otros derechos de rescisión a cambio de una tarifa de rescisión que varía en función del motivo de la rescisión. IBM puede rescindir el CMA IBM 2021 si (i) no realizamos los pagos a su vencimiento o (ii) nos declaramos en quiebra y no pagamos por adelantado los servicios. Véase la nota 25.2 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en el presente reporte anual.

A 31 de diciembre de 2021, no dependíamos de ninguno de nuestros proveedores de bienes o servicios para desarrollar nuestra actividad.

Requerimientos de Efectivo

A 31 de diciembre de 2021, teníamos requerimientos de efectivo importantes, tal y como se indica en la siguiente tabla.

Obligaciones	Al 31 de diciembre de 2021				
	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos a largo plazo	\$ 68	583	2,023	4,753	7,427
Arrendamientos(1)	303	424	238	557	1,522
Total deuda y otras obligaciones financieras(2)	371	1,007	2,261	5,310	8,949
Pago de intereses de la deuda(3)	283	709	639	1,014	2,645
Planes de pensiones y otras prestaciones(4)	155	139	140	992	1,426
Adquisición de activos fijos(5)	126	70	–	–	196
Compras de materias primas, combustible y energía(6)	503	526	366	954	2,349
Total de requerimientos de efectivo	\$ 1,438	2,451	3,406	8,270	15,565

(1) Representan flujos de efectivo nominales. Al 31 de diciembre de 2021, el valor actual neto de los pagos futuros en virtud de dichos arrendamientos era de \$1,222 millones, de los cuales \$531 millones se refieren a pagos de uno a tres años y \$293 millones se refieren a pagos de tres a cinco años. Véase la nota 25.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual.

(2) El calendario de pagos de la deuda, que incluye los vencimientos actuales, no considera el efecto de cualquier refinanciamiento de la deuda que pueda producirse durante los años siguientes. En el pasado, hemos sustituido nuestras obligaciones no circulantes por otras de naturaleza similar.

(3) Los flujos de efectivo estimados de la deuda denominada a tasa variable se han determinado utilizando las tasas de interés variables vigentes a 31 de diciembre de 2021.

(4) Representa los pagos anuales estimados en virtud de estas prestaciones para los próximos 10 años (véase la nota 20 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual), incluyendo la estimación de nuevos jubilados durante dichos años futuros.

(5) Se refiere principalmente a la ampliación de una línea de producción de cemento en Filipinas.

(6) Los pagos futuros por la compra de materias primas se presentan sobre la base de los flujos de efectivo nominales contractuales. Los pagos nominales futuros por energía se estimaron para todos los compromisos contractuales sobre la base de un consumo medio anual agregado utilizando los precios futuros de la energía establecidos en los contratos para cada período. Los pagos futuros también incluyen nuestros compromisos para la compra de combustible.

A 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, en relación con los compromisos de suministro de combustible y energía incluidos en la tabla anterior, a continuación se describen los contratos más significativos:

El 24 de octubre de 2018, celebramos dos contratos de cobertura financiera de tasa fija a variable de energía en México, por un período de 20 años a partir de 2020 con dos plantas de energía solar, Tuli Energía y Helios Generación. En virtud de estos contratos, fijamos el precio del megavatio-hora (que aumenta a una tasa anual fija) sobre un volumen de energía eléctrica al año y el diferencial entre el precio acordado y el precio de mercado se liquida mensualmente. Consideramos estos contratos como una cobertura para una parte de nuestro consumo agregado de energía eléctrica en México y reconocemos el resultado del intercambio de diferenciales de precios descritos anteriormente en el estado de resultados como parte de los costos de energía. Durante 2021, pagamos \$2.5 millones como resultado de estas coberturas. No registramos estos contratos a valor razonable porque no existe un mercado profundo de energía eléctrica en México que permita efectivamente su valoración.

En relación con las Ventikas, ubicadas en el estado mexicano de Nuevo León, con una capacidad combinada de 252 MW, acordamos recibir una parte de la energía generada por Ventikas para satisfacer nuestras necesidades de consumo de electricidad en México durante un periodo de 20 años, que comenzó en abril de 2016. Al 31 de diciembre de 2021, el costo anual estimado de este acuerdo era de \$21 millones, asumiendo la generación de energía a plena capacidad (el suministro de energía procedente de fuentes eólicas es de naturaleza variable y los importes finales sólo pueden determinarse en función de la energía finalmente recibida a los precios acordados por unidad).

A partir de febrero de 2010, para satisfacer nuestras necesidades de consumo de electricidad en México, llegamos a un acuerdo con EURUS Parque Eólico (“EURUS”) para la compra de una parte de la energía eléctrica generada por un periodo de por lo menos 20 años. Dicho parque eólico tiene una capacidad instalada de 250 MW y se ubica en el estado mexicano de Oaxaca. El costo anual estimado es de \$70 millones, suponiendo que recibimos toda nuestra asignación de energía. El suministro de energía procedente de fuentes eólicas es de naturaleza variable y los importes finales sólo pueden determinarse en función de la energía finalmente recibida a los precios acordados por unidad.

Mantenemos un compromiso iniciado en abril de 2004 para recibir la energía generada por TEG hasta 2027 para nuestras necesidades de consumo de electricidad en México. El costo anual estimado es de \$171 millones, suponiendo que recibimos toda nuestra asignación de energía. No obstante, los montos finales se determinarán considerando los megavatios hora finales efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.

En relación con lo anterior, también nos comprometimos a suministrar a TEG y a otra planta de generación de energía eléctrica de terceros adyacente a TEG todo el combustible necesario para sus operaciones hasta el año 2027, equivalente a aproximadamente 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo al año. Cubrimos nuestros compromisos adquiriendo el volumen de combustible antes mencionado de fuentes en los mercados internacionales y en México.

Al 31 de diciembre del 2021, CEMEX Zement GmbH (“COZ”), una subsidiaria nuestra en Alemania, mantiene un contrato de suministro de energía hasta el final del año 2022 con Industriekraftwerk Rüdersdorf GmbH (“IKWR”, una subsidiaria de STEAG GmbH) en relación con las necesidades generales de electricidad de la planta de CEMEX en Rüdersdorf. Con base en el contrato, cada año COZ tiene la opción de fijar por adelantado el volumen de energía en términos de MW que adquirirá de IKWR, con la opción de ajustar la cantidad de compra una vez sobre

una base mensual y trimestral. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$18 millones, suponiendo que recibimos toda nuestra asignación de energía.

Acuerdos extracontables

No tenemos ningún acuerdo fuera de balance que pueda tener un efecto significativo en nuestra situación financiera, resultados operativos y liquidez o recursos de capital.

Información cuantitativa y cualitativa sobre el mercado

Nuestros instrumentos financieros derivados

En el curso ordinario de los negocios, estamos expuestos a riesgos crediticios, de tasas de interés, de tipo de cambio, de capital, de materias primas y de liquidez, considerando los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., los cuales representan nuestro marco de administración de riesgos y son supervisados por varios de nuestros comités. Nuestra administración establece políticas específicas que determinan estrategias enfocadas a obtener coberturas naturales o diversificación de riesgos en la medida de lo posible, tales como evitar la concentración de clientes en un mercado determinado o alinear el portafolio de monedas en las que incurrimos nuestra deuda con aquellas en las que generamos nuestros flujos de efectivo. A 31 de diciembre de 2020 y 2021, estas estrategias se complementaban en ocasiones con el uso de instrumentos financieros derivados. Véase las notas 18.4 y 18.5 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en el presente reporte anual.

Durante los periodos declarados, en cumplimiento de las directrices establecidas por nuestro Comité de Administración de Riesgos, las restricciones establecidas por nuestros contratos de deuda y nuestra estrategia de cobertura, mantuvimos instrumentos derivados, con los objetivos de, según el caso (a) modificar el perfil de riesgo o fijar el precio de los combustibles; (b) cobertura de divisas; (c) cobertura de operaciones previstas; y (d) otros fines corporativos. Véase la nota 18.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual.

A 31 de diciembre de 2020 y 2021, los importes nominales y los valores razonables de nuestros instrumentos derivados eran los siguientes:

(en millones de Dólares)	A 31 de diciembre de 2020		A 31 de diciembre de 2021		Fecha de Vencimiento
	Importe nominal	Valor razonable estimado	Importe nominal	Valor razonable estimado	
Cobertura de la inversión neta	741	(42)	1,511	3	Marzo 2023 Noviembre 2026
Swaps de tasas de interés	1,334	(47)	1,005	(18)	Noviembre de 2026
Contratos a plazo sobre acciones de terceros	27	3	–	–	–
Cobertura del precio del combustible	128	5	145	30	Diciembre de 2023
Opciones sobre divisas	–	–	250	6	Septiembre de 2022
	<u>2,230</u>	<u>(81)</u>	<u>2,911</u>	<u>21</u>	

El epígrafe “Productos financieros y otros resultados, neto” del estado de resultados incluye las ganancias y pérdidas relacionadas con el reconocimiento de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados durante el periodo aplicable, que representaron pérdidas netas de \$1 millón en 2019, pérdidas netas de \$17 millones en 2020 y pérdidas netas de \$6 millones en 2021. Como se describe a continuación, los cambios en el valor razonable de nuestra cobertura de inversión neta se reconocen en otros ingresos integrales para el periodo como parte de nuestros resultados de conversión de moneda. Además, los cambios en el valor razonable de nuestros swaps de tasas de interés pendientes relacionados con la deuda se reconocen como parte de nuestros gastos financieros en el

estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de nuestros derivados de cobertura del precio del combustible se reconocen temporalmente a través de otros ingresos generales y se asignan a los gastos de operación a medida que se consumen los volúmenes de combustible correspondientes.

Nuestra cobertura de inversión neta. Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, existen contratos forward de tipo de cambio Dólar/Peso Mexicano por un monto nocional de \$741 millones y \$761 millones, respectivamente, bajo un programa que inició en 2017 con un nocional de hasta \$1,250 millones, el cual puede ser ajustado en relación con los riesgos cubiertos, con contratos forward con plazos de uno a dieciocho meses. Hemos designado este programa como una cobertura de nuestra inversión neta en pesos mexicanos, conforme a la cual los cambios en el valor razonable de mercado de estos instrumentos se reconocen como parte de otros resultados integrales en el capital. Para los años 2019, 2020 y 2021, estos contratos generaron pérdidas de \$126 millones, ganancias de \$53 millones y pérdidas de \$4 millones, respectivamente, que compensaron parcialmente los resultados por conversión de moneda en cada año reconocidos en el capital contable generados por nuestros activos netos denominados en pesos mexicanos debido a la apreciación del peso en 2019 y la depreciación del peso en 2020 y 2021.

Además, al 31 de diciembre de 2021, existen contratos de swap de divisas cruzadas Dólar/Euro por un monto nocional de \$750 millones, los cuales fueron celebrados en noviembre de 2021, con vencimiento en noviembre de 2026. Hemos designado el componente de divisas a plazo de este programa como una cobertura de nuestra inversión neta en Euros, según la cual los cambios en el mercado razonable de dichos contratos a plazo se reconocen como parte de otros ingresos globales en el patrimonio, mientras que los cambios en el valor razonable del componente de swap de tasas de interés se reconocen dentro de los productos financieros y otros resultados. Para el año 2021, estos contratos generaron ganancias de \$10 millones, que compensaron parcialmente los resultados de conversión de divisas reconocidos en el capital contable generados por nuestros activos netos denominados en euros debido a la depreciación del euro en 2021 frente al dólar, así como pérdidas en 2021 de \$1 millón relacionadas con el intercambio de tasas de interés en el estado de resultados.

Véase la nota 18.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en el presente reporte anual.

Nuestros swaps de tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, manteníamos swaps de tasas de interés por un monto nocional de \$1,000 millones y \$750 millones, respectivamente, con un valor razonable que representaba pasivos de \$44 millones en 2020 y \$30 millones en 2021, negociados en junio de 2018 para fijar los pagos de intereses de créditos bancarios existentes que devengan tasas variables en dólares. Durante septiembre de 2020, modificamos uno de los contratos de swap de tasas de interés para reducir el strike ponderado de 3.05% a 2.56% pagando \$14 millones y, en noviembre de 2021, deshicimos parcialmente su swap de tasas de interés pagando \$5 millones, reconocidos dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. En noviembre de 2021, estos contratos se prorrogaron y vencerán en noviembre de 2026. A efectos contables según las IFRS, designamos estos contratos como coberturas de flujos de efectivo, según las cuales, los cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente como parte de otros ingresos globales en el capital contable y se asignan posteriormente a través de los gastos financieros a medida que se devengan los gastos por intereses de los préstamos bancarios relacionados. Para los años terminados en 2020 y 2021, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas de \$9 millones y ganancias de \$23 millones, respectivamente, reconocidas en otros ingresos integrales.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2021, manteníamos swaps de tasas de interés por un nocional de \$334 millones y \$255 millones, respectivamente, negociados para fijar los pagos de intereses de los préstamos bancarios existentes referenciados a tasas variables en Pesos Mexicanos y que vencerán en noviembre de 2023, cuyo valor razonable representó un pasivo de \$3 millones en 2020 y un activo de \$12 millones en 2021. Durante diciembre de 2021, CEMEX deshizo parcialmente su swap de tasas de interés recibiendo \$3 millones reconocidos dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. Designamos estos contratos como coberturas de flujo de efectivo, de conformidad con lo cual, los cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente como parte de otros ingresos integrales en el capital y posteriormente se asignan a través de los gastos financieros a medida que se devengan los gastos por intereses de los préstamos bancarios relacionados. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas de \$3 millones y ganancias de \$15 millones, respectivamente, reconocidas en otros ingresos integrales.

Nuestros Contratos Forward sobre Acciones de Terceros. Al 31 de diciembre de 2020, manteníamos contratos forward sobre acciones con liquidación en efectivo en marzo de 2022, sobre el precio de 4.7 millones de acciones de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (“GCC”). Durante 2020, liquidamos anticipadamente partes de estos contratos por 9.2 millones de acciones. Durante 2021 liquidamos contratos por el resto de 4.7 millones de acciones de GCC. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos y los efectos de la liquidación anticipada generaron ganancias de \$2 millones en 2019, de \$1 millón en 2020 y de \$2 millones en 2021 reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en la en la declaración de operaciones. Véase la nota 18.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra parte de este reporte anual.

Nuestra cobertura de precios del combustible. A 31 de diciembre de 2020 y 2021, manteníamos contratos de permuta y opciones negociados para cubrir el precio de determinados combustibles, principalmente gasóleo y gas, en varias operaciones por importes nominales agregados de \$128 y \$145 millones, respectivamente, con un valor razonable agregado estimado que representa activos de \$5 millones en 2020 y de \$30 millones en 2021. Por medio de estos contratos, sólo para su propio consumo, fijamos el precio de estos combustibles, o celebramos contratos de opción para limitar los precios a pagar por estos combustibles, sobre determinados volúmenes que representan una parte del consumo estimado de dichos combustibles en varias operaciones. Estos contratos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo del consumo de diésel o gas, y como tales, los cambios en el valor razonable se reconocen temporalmente a través de otros ingresos integrales y se reciclan a los gastos operativos a medida que se consumen los volúmenes de combustible relacionados. Para los años 2019, 2020 y 2021, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en otros ingresos integrales representaron ganancias de \$15 millones, \$7 millones y \$22 millones, respectivamente.

Opciones sobre divisas. Al 31 de diciembre de 2021, manteníamos contratos de opción de compra Dólar/Peso Mexicano por un monto nominal de \$250 millones, con vencimiento en septiembre de 2022, negociados para mantener el valor en Dólares sobre dicho monto nominal sobre los ingresos generados en Pesos Mexicanos. Los cambios en el valor de mercado de estos instrumentos, generaron pérdidas de \$5 millones, reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

Otros instrumentos financieros derivados. Durante el año 2020, negociamos contratos forward de tipo de cambio Dólar/Peso, Dólar/Euro y Dólar/Libra Esterlina para vender Dólares y Pesos y comprar Euros y Libras Esterlinas, negociados en relación con el prepago voluntario y los cambios de moneda bajo el Contrato de Crédito del 2017, por un monto nominal combinado de \$397 millones. Para el año 2020, los resultados agregados de las posiciones ingresadas y liquidadas, generaron pérdidas de \$15 millones reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. Además, durante el año 2020, negociamos contratos a plazo de divisas dólar/euro para vender Dólares y comprar Euros, negociados en relación con la amortización de las Notas Preferentes Garantizadas con vencimiento en 2024 previamente emitidas por CEMEX, S.A.B. de C.V al 4.625%. Para el año 2020, los resultados agregados de estos instrumentos de las posiciones ingresadas y liquidadas, generaron ganancias de \$3 millones, reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, netos” en el estado de resultados.

Además, en relación con el producto de la venta de determinados activos en el Reino Unido, negociamos contratos a plazo de divisas Libra esterlina/Euro para vender Libras esterlinas y comprar Euros por un importe nominal de \$186 millones. Liquidamos dichos derivados el 5 de agosto de 2020. Durante el año 2020, los cambios en el valor de mercado de estos instrumentos y su liquidación generaron ganancias de \$9 millones reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. Véanse las notas 5.2 y 18.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en este reporte anual.

Con respecto a nuestros derivados financieros existentes, podemos incurrir en pérdidas netas y ser sujetos a llamadas de margen de capital. Asimismo, si contratamos nuevos instrumentos financieros derivados, podemos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a llamadas de márgenes de capital. El efectivo necesario para cubrir los ajustes de márgenes puede ser considerable y reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Al igual que con cualquier instrumento financiero derivado, asumimos el riesgo de calidad crediticia de la contraparte, incluido el riesgo de que la contraparte no cumpla sus obligaciones con nosotros. Antes de suscribir cualquier instrumento financiero derivado, evaluamos, revisando las calificaciones crediticias y nuestra relación comercial de acuerdo con nuestras políticas, la solvencia de las instituciones financieras y las empresas que son

posibles contrapartes de nuestros instrumentos financieros derivados. Seleccionamos a nuestras contrapartes en la medida en que creemos que tienen la capacidad financiera para cumplir sus obligaciones en relación con estos instrumentos. En las actuales condiciones financieras y de volatilidad, no podemos asegurar que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas con dichas contrapartes sea mínimo. Véanse las notas 18.4 y 18.5 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en este reporte anual.

El valor de mercado de los instrumentos financieros derivados se basa en los costos de liquidación estimados o en los precios de mercado cotizados y se apoya en las confirmaciones de estos valores recibidas de las contrapartes de estos instrumentos financieros. Los importes nominales de los acuerdos de instrumentos financieros derivados se utilizan para medir los intereses a pagar o recibir y no representan el importe de la exposición a pérdidas crediticias.

Riesgo de tipo de interés, riesgo de divisas y riesgo de renta variable

Riesgo de tipo de interés. La siguiente tabla presenta información tabular de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera a tasa fija y variable al 31 de diciembre de 2021. Las tasas de interés variable promedio son calculadas con base en las tasas forward en la curva de rendimiento al 31 de diciembre del 2021. Los flujos de efectivo futuros representan pagos de capital contractuales. El valor razonable de nuestra deuda de largo plazo de tasa variable está determinado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de créditos disponibles para nosotros al 31 de diciembre del 2021 y se resume como sigue:

Deuda de largo plazo ⁽¹⁾	Fechas de vencimiento previstas al 31 de diciembre de 2021					Después de 2026	Total	Valor razonable
	2022	2023	2024	2025	2026			
	(En millones de Dólares, excepto porcentajes)							
Tasa variable	27	150	156	295	295	923	1,031	
Tasa de interés promedio	2.72%	3.79%	2.36%	2.34%	2.34%			
Tasa fijo	41	55	217	553	5,585	6,451	6,774	
Tasa de interés promedio	5.37%	5.67%	3.49%	4.54%	4.92%			

(1) La información anterior incluye los vencimientos circulantes de la deuda de largo plazo. El total de la deuda a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 no incluye nuestras otras obligaciones financieras ni las notas subordinadas por un monto total de \$2,778 millones emitidos por entidades consolidadas. Véanse las notas 18.2 y 22.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021, incluidos en este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2021, estábamos sujetos a la volatilidad de las tasas de interés variable, que, si llegaren a aumentar, podrían afectar adversamente a nuestro costo de financiamiento y a nuestra utilidad neta. Al 31 de diciembre de 2020, el 17% de nuestra deuda de largo plazo tenía tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada del LIBOR más 294 puntos base. Al 31 de diciembre de 2021, el 10% de nuestra deuda de largo plazo devengaba tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada del LIBOR más 150 puntos base. A 31 de diciembre de 2020 y 2021, si las tasas de interés a esa fecha hubieran sido un 0.5% más altas, manteniendo todas las demás variables constantes, nuestra utilidad neta para 2021 y 2020 se habrían reducido en \$17 millones y \$7 millones, respectivamente, como resultado de un mayor gasto por tasas de interés en la deuda de tasa variable. Sin embargo, este análisis no incluye los swaps sobre tasas de interés que mantuvimos durante el 2020 y 2021. Véanse las notas 18.4 y 18.5 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 que se incluyen en el presente reporte anual.

Riesgo de divisas. Debido a nuestra diversificación geográfica, nuestros ingresos se generan en varios países y se liquidan en diferentes monedas. Sin embargo, algunos de nuestros costos de producción, incluyendo el combustible y la energía, así como algunos de nuestros precios de cemento, son ajustados periódicamente para tomar en cuenta las fluctuaciones en el tipo de cambio y las demás monedas en las cuales operamos. Para el año concluido el 31 de diciembre de 2021, el 22% de nuestros ingresos, antes de eliminaciones resultantes de la consolidación, fueron generados en México, el 27% en los Estados Unidos, el 6% en el Reino Unido, el 5% en Francia, el 3% en Alemania, el 3% en Polonia, el 2% en España, el 2% en Filipinas, el 5% en Israel, el 3% en el segmento Resto de

EMEA, el 3% en Colombia, el 1% en Panamá, el 2% en Caribe TCL, el 2% en la República Dominicana, el 3% en el segmento Resto de SCA&C y el 11% de nuestras Otras operaciones.

Las ganancias y pérdidas cambiarias ocurren por activos o pasivos monetarios en una moneda distinta a su moneda funcional y son registradas en los estados de resultados consolidados, excepto por las fluctuaciones cambiarias asociadas a deuda en moneda extranjera directamente relacionada con la adquisición de entidades extranjeras y los saldos a largo plazo de partes relacionadas denominados en moneda extranjera, para los cuales las ganancias o pérdidas resultantes se reportan en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, excluyendo del análisis de sensibilidad el impacto de la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras a nuestra moneda de reporte y considerando un hipotético fortalecimiento del 10% del Dólar frente al Peso Mexicano, manteniéndose todas las demás variables constantes, nuestra utilidad neta para 2020 y 2021 habría disminuido en \$87 millones y disminuido \$9 millones, respectivamente, como resultado de mayores pérdidas por cambio de divisas en nuestros pasivos monetarios netos denominados en dólares mantenidos en entidades consolidadas con otras monedas funcionales. Por otra parte, un hipotético debilitamiento del 10% del Dólar frente al Peso mexicano habría tenido el efecto contrario.

Al 31 de diciembre de 2021, el 82% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares, el 8% estaba denominada en Euros, el 2% estaba denominada en Libras Esterlinas, el 4% estaba denominada en Pesos Mexicanos, el 2% estaba denominada en Pesos Filipinos y el 2% estaba denominada en otras monedas. Por lo tanto, teníamos una exposición a moneda extranjera proveniente de la deuda más otras obligaciones financieras denominadas en dólares y de la deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Euros frente a las monedas en las que se liquidan nuestros ingresos en la mayoría de los países en los que operamos. No podemos garantizar que vayamos a generar suficientes ingresos en Dólares y Euros en nuestras operaciones para atender estas obligaciones. Al 31 de diciembre del 2021, habíamos implementado una estrategia de cobertura de instrumentos derivados utilizando opciones de tipo de cambio por un monto notional de \$250 millones para cubrir el valor en términos de Dólares de los ingresos generados en Pesos Mexicanos para enfrentar parcialmente este riesgo cambiario. Véanse las notas 18.4 y 18.5 de nuestros estados financieros consolidados auditados del año 2021 incluidos en este reporte anual. De manera complementaria, podríamos negociar otras estrategias de cobertura de financiamiento derivado en el futuro si cambia la mezcla de divisas de nuestro portafolio de deuda, la mezcla de tasas de interés, las condiciones del mercado y/o las expectativas.

Adicionalmente, considerando que la moneda funcional de CEMEX S.A.B. de C.V., para todos los activos, pasivos y operaciones asociadas con sus actividades financieras y de la compañía matriz es el Dólar, existe un riesgo con la conversión de los activos netos de las subsidiarias de diferentes monedas (Peso Mexicano, Euro, Libra Esterlina y otras monedas) a Dólares. Cuando el Dólar se aprecia, el valor de los activos netos de CEMEX S.A.B. de C.V., denominados en otras monedas disminuye en términos de Dólares, generándose una conversión negativa de la moneda extranjera y reduciéndose el capital contable. Por el contrario, cuando el Dólar se deprecia, el valor de los activos netos de CEMEX S.A.B. de C.V., denominados en otras monedas se incrementa en términos de Dólares generando el efecto contrario. Como se mencionó anteriormente en nuestra sección de instrumentos financieros derivados, hemos implementado un programa de contratos forward de tipo de cambio Dólar/Peso Mexicano para cubrir la conversión de moneda extranjera en relación con nuestros activos netos denominados en Pesos Mexicanos. Véanse las notas 3.5 y 18.5 de nuestros estados financieros consolidados auditados del año 2021 incluidos en este Reporte Anual.

Riesgo de capital El riesgo de capital representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el precio de mercado de las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o de un tercero.

Teniendo en cuenta objetivos específicos, hemos negociado contratos forward sobre acciones de terceros. En estos instrumentos derivados de capital, existe una relación directa de la variación del valor razonable del derivado con la variación del precio de la acción subyacente. Todos los cambios en el valor razonable de dichos instrumentos derivados se reconocen en la declaración de operaciones como parte de "Productos financieros y otros resultados, netos". Durante los periodos reportados los efectos no fueron significativos. Al 31 de diciembre de 2021, no tenemos instrumentos financieros derivados basados en el precio de las acciones de la Compañía Matriz o de terceros. Véanse las notas 18.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en este reporte anual.

Riesgo de liquidez. El riesgo de liquidez representa el riesgo de que no dispongamos de fondos suficientes para el pago de nuestras obligaciones. En adición a los flujos de tesorería procedentes de nuestras actividades

operativas, para satisfacer nuestras necesidades generales de liquidez para las operaciones, el servicio de deuda y el financiamiento de adiciones de activo fijo y las adquisiciones, nos basamos en recortes de la reducción de costos y de las mejoras operativas para optimizar la capacidad de uso y maximizar la rentabilidad, así como de pedir prestado conforme a contratos de crédito, recursos provenientes de colocación de deuda o capital y recursos provenientes de la venta de activos. Estamos expuestos a los riesgos derivados de las variaciones en los tipos de cambio, controles cambiarios y de precios, las tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y otros desarrollos políticos, económicos y/o sociales en los países en los que operamos, cualquiera de los cuales puede afectar materialmente a nuestros resultados y reducir los flujos de efectivo provenientes de operaciones en forma significativa. Al 31 de diciembre de 2021, teníamos \$1,750 millones disponibles en el tramo de crédito revolvente comprometido del Contrato de Crédito del 2021. Véase “Punto 3—Información Clave—Pandemia de COVID-19” y nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual para obtener más información sobre el impacto de COVID-19 en nuestros niveles de deuda y efectivo.

A 31 de diciembre de 2021, el pasivo circulante, que incluía \$940 millones de vencimientos circulantes de deuda y otras obligaciones financieras, superaba el activo circulante en \$1,155 millones. Cabe destacar que, como parte de nuestra estrategia operativa implementada por nuestra administración, operamos con un saldo negativo de capital de trabajo. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, generamos flujos de efectivo netos proporcionados por las actividades operativas de \$1,855 millones. Además, a 31 de diciembre de 2021, disponíamos de \$1,750 millones en el marco de la línea de crédito revolvente comprometida en virtud del Contrato de Crédito del 2021 y teníamos \$426 millones en otras líneas de crédito no comprometidas sujetas a la disponibilidad de los Prestamistas. Véanse las notas 18.1, 18.2, 18.5 y 25.1 de nuestros estados financieros consolidados auditados de 2021 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Véase “Punto 3—Información Clave Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio y Operaciones—Pandemia de COVID-19 podría afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de nuestras operaciones” y “Punto 3—Información clave—Pandemia de COVID-19” para más información sobre nuestra posición de liquidez y sobre los riesgos para nuestra actividad causados principalmente por la pandemia de COVID-19.

Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos

Las operaciones descritas a continuación representan nuestras principales inversiones, adquisiciones y ventas de activos realizadas durante 2019, 2020 y 2021.

Inversiones y adquisiciones

El 4 de octubre de 2021, anunciamos que firmamos un acuerdo para adquirir de HeidelbergCement una cantera de piedra caliza con una operación de gestión de residuos cerca del área metropolitana de Madrid y tres plantas de concreto en las Islas Baleares.

El 12 de abril de 2021, anunciamos que firmamos un acuerdo para adquirir de Eqiom Granulats dos canteras de agregados y una plataforma ferroviaria en el área metropolitana del norte de París.

El 16 de febrero de 2021, anunciamos que adquirimos los activos de premezclado de Beck Readymix Concrete Co. LTD., incluyendo tres plantas de concreto premezclado y una planta portátil para dar servicio al área metropolitana de San Antonio, Texas y sus alrededores.

En enero de 2021, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió dos plantas de concreto premezclado de Kinneret y Beton-He'Emek por un importe en shekels equivalente a \$6 millones. Al 31 de diciembre de 2021, sobre la base de la valoración preliminar de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, determinamos un crédito mercantil por un importe de \$5 millones.

El 9 de noviembre de 2020, inició el período de aceptación de la oferta pública de adquisición de acciones de CLH para todas y cada una de las acciones ordinarias en circulación de CLH inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia (a excepción de las acciones propiedad de CEMEX España o de CLH) comenzó. La Oferta de Compra de CLH expiró el 10 de diciembre de 2020. Como resultado de la Oferta

de Compra de CLH, CEMEX España adquirió 108,337,613 acciones de CLH a un precio de compra de 3,250 Pesos colombianos por acción ordinaria de CLH. La Oferta de Compra de CLH se liquidó en su totalidad el 18 de diciembre de 2020 por un monto total de \$352 mil millones de Pesos colombianos (equivalente a \$103 millones). Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX España es propietaria del 92.26% de todas las acciones en circulación de CLH (que excluye las acciones propiedad de CLH), lo cual incluye las acciones adquiridas por nosotros en el mercado secundario después del cierre de la Oferta de Compra de CLH.

Del 10 de marzo de 2020 al 24 de marzo de 2020, bajo el programa de recompra autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebrada el 28 de marzo de 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V., compró 378.2 millones de CPOs, que representaron el 2.5% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2019, a un precio promedio ponderado de \$5.01 Pesos Mexicanos por CPO, lo que equivale a un monto de \$83.2 millones, sin incluir el impuesto al valor agregado. CEMEX, S.A.B. de C.V., no compró ningún otro CPO entre el 1 de enero de 2020 y el 10 de marzo de 2020. El 8 de abril del 2020, anunciamos que, para mejorar nuestra liquidez, suspendimos el programa de recompra de acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V., por el resto del año 2020.

El 29 de enero de 2020, CHP anunció los resultados de su oferta de derechos sobre acciones conforme a la cual se emitieron 8,293,831,169 acciones ordinarias de CHP que cotizaron en la Bolsa de Valores de Filipinas el 4 de marzo de 2020. A 31 de diciembre de 2019, CEMEX España poseía indirectamente el 66.78% de las acciones ordinarias de CHP. Después de dar efecto a la oferta de derechos sobre acciones, la propiedad indirecta de CEMEX España de las acciones ordinarias de CHP aumentó al 75.66%. Al 31 de diciembre de 2021, la participación indirecta de CEMEX España en las acciones ordinarias en circulación de CHP había aumentado aún más, hasta el 77.84%.

Durante los primeros seis meses de 2020, una de nuestras subsidiarias en Israel adquirió Netivei Noy de Ashtrom Industries por un monto en Shekels equivalente a \$33 millones. Una vez concluida la asignación del precio de compra a los valores de mercado de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en este negocio, determinamos un crédito mercantil de \$2 millones.

Ventas de Activos

Durante el 2019, 2020 y 2021, realizamos desinversiones por \$621 millones, \$722 millones y \$211 millones, respectivamente (que incluyeron activos fijos por \$109 millones, \$44 millones y \$62 millones, respectivamente).

El 29 de diciembre del 2021, ciertas de nuestras subsidiarias, firmaron un acuerdo para la venta de nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador con ciertas subsidiarias de Cementos Progreso Holdings, S.L., por una contraprestación total de \$335 millones. A partir de la fecha de este reporte anual, esperamos concluir la transacción durante la primera mitad de 2022, sujeto al cumplimiento de las condiciones de cierre en Costa Rica y El Salvador, incluyendo la recepción de las aprobaciones regulatorias requeridas. Al 31 de diciembre de 2021, los activos y pasivos relacionados con nuestras operaciones en Costa Rica y El Salvador se presentaron en los estados financieros en la partida "Activos y pasivos directamente relacionados con activos mantenidos para la venta". Nuestras operaciones de estos activos en Costa Rica y El Salvador para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 se reportan en los estados de resultados, netos del impuesto a la utilidad, como parte de la partida única "Operaciones discontinuadas".

El 9 de julio de 2021, anunciamos que concluimos la venta acordada en marzo de 2019 de nuestro negocio de cemento blanco, excepto para México y Estados Unidos, a Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. por una contraprestación total de \$155 millones. Los activos vendidos incluían nuestra planta de cemento de Buñol en España y una lista de clientes de cemento blanco. Nuestras operaciones de estos activos en España para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 y para el periodo del 1 de enero de 2021 al 9 de julio de 2021 se reportan en los estados de resultados, netos de impuestos a la utilidad, como parte del rubro único "Operaciones discontinuadas", incluyendo en 2021 una pérdida en la venta de \$67 millones netos de la asignación proporcional del crédito mercantil de \$41 millones.

El 31 de marzo de 2021, vendimos 24 plantas de concreto y una cantera de agregados en Francia a Holcim por un importe en Euros equivalente a \$44 millones. Estos activos están situados en la región de Rhone Alpes, en el sureste de Francia, al este de nuestras operaciones en Lyon. Mantendremos nuestra actividad en Lyon. Las operaciones

relacionadas con estos activos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 y para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021, se reportan en el estado de resultados, netos de impuestos a la utilidad, como parte de la partida única “Operaciones discontinuadas”.

El 3 de agosto de 2020, a través de una subsidiaria en el Reino Unido, cerramos la venta de determinados activos a Breedon por un importe en Libras Esterlinas equivalente a \$230 millones, incluyendo \$30 millones de deuda. Los activos incluían 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, cuatro depósitos, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro operaciones de productos de concreto, así como una parte de nuestro negocio de soluciones de pavimentación en el Reino Unido. Una vez concluida esta desinversión, mantenemos una presencia significativa en zonas geográficas operativas clave en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación, entre otros. Nuestras operaciones de estos activos en el Reino Unido por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y para el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 3 de agosto de 2020, que incluye una pérdida por venta de \$57 millones netos de la asignación proporcional de crédito mercantil de \$47 millones, se presentan en nuestro estado de resultados, netos de impuestos a la utilidad, como parte de la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

El 6 de marzo de 2020, concluimos la venta de nuestra subsidiaria estadounidense Kosmos, una sociedad con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A. en la que teníamos una participación del 75%, a Eagle Materials Inc. por \$665 millones. La parte de los ingresos que obtuvimos de esta transacción fue de \$499 millones antes de los costos y gastos de la transacción y otros. Los activos enajenados consistían en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, así como los activos relacionados que incluyen siete terminales de distribución y reservas de materias primas. Las operaciones de estos activos en Estados Unidos por el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 y para el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 6 de marzo de 2020, que incluye una ganancia por venta de \$14 millones, neta de la asignación proporcional de crédito mercantil de \$291 millones, se presentan en nuestro estado de resultados, netos de impuestos sobre la utilidad, como parte de la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

El 28 de junio de 2019, después de obtener las autorizaciones habituales, concluimos con varias contrapartes la venta de nuestro negocio de concreto premezclado y agregados en la región central de Francia por un precio agregado en euros equivalente a \$36 millones. Nuestras operaciones de estos activos enajenados en Francia para el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de junio de 2019, que incluyen una ganancia en la venta de \$17 millones netos de una asignación proporcional de crédito mercantil relacionada con este segmento de información de \$8 millones, se presentan en el estado de resultados, netos de impuestos sobre la utilidad, como parte de la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

El 31 de mayo de 2019, concluimos la venta de nuestros activos de agregados y concreto premezclado en las regiones del Norte y Noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por un precio en euros equivalente a \$97 millones. Los activos enajenados en Alemania consistían en cuatro canteras de agregados y cuatro plantas de concreto premezclado en el norte de Alemania, y nueve canteras de agregados y 14 plantas de concreto premezclado en el noroeste de Alemania. Nuestras operaciones de estos activos enajenados para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2019, que incluyen una ganancia por venta de \$59 millones, se presentan en el estado de resultados, netas de impuestos sobre la utilidad, como parte de la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

El 29 de marzo de 2019, cerramos la venta de nuestros negocios en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk por un precio en euros equivalente a \$387 millones. Los activos bálticos desinvertidos consistían en una planta de producción de cemento en Broceni, Letonia, con una capacidad de producción de aproximadamente 1.7 millones de toneladas, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas de concreto premezclado, una terminal marítima y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos enajenados también incluían nuestra participación indirecta del 37.8% en una planta de producción de cemento en Akmene, Lituania, con una capacidad de producción de aproximadamente 1.8 millones de toneladas, así como la actividad de exportación a Estonia. Los activos nórdicos enajenados consistían en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Nuestras operaciones de estos negocios enajenados para el período comprendido entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2019, que incluyen una ganancia por venta de \$66 millones, se presentan en el estado de resultados, netas de impuestos sobre la utilidad, como parte de la partida individual “Operaciones discontinuadas”.

Eventos Recientes

Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Deuda

Oferta de Adquisición de Notas en Circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El 28 de marzo de 2022, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que había iniciado una oferta de adquisición (la “Oferta de Adquisición CX”) para comprar hasta \$500 millones de sus Notas en Dólares de septiembre de 2030, Notas en Dólares de noviembre de 2029 y Notas en Dólares de julio de 2031 (colectivamente, las “Notas Ofertadas”), sujetas a la compra de acuerdo con el nivel de prioridad de aceptación para cada serie de Notas Ofertadas y la prioridad para las ofertas tempranas y el posible prorrateo como se describe en la Oferta de Compra de CEMEX S.A.B., de C.V., de fecha 28 de marzo de 2022 (la “Oferta de Compra”). La Oferta de Adquisición CX expiró a las 11:59 p.m., hora de Nueva York, el 25 de abril de 2022 (la “Fecha de Expiración”). Los términos y condiciones completos de la Oferta de Adquisición de CX se establecen en la Oferta de Compra.

El 11 de abril de 2022, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que \$163,762,000 del monto principal de las Notas en Dólares de septiembre de 2030, \$108,648,000 del monto principal de las Notas en Dólares de noviembre de 2029 y \$156,178,000 del monto principal de las Notas en Dólares de julio de 2031 fueron ofrecidas válidamente por los tenedores de las Notas Ofertas en o antes de la fecha límite de oferta temprana de las 8:00 a.m., hora de Nueva York, el 11 de abril de 2022 (la “Fecha de Oferta Temprana”). CEMEX, S.A.B. de C.V., aceptó para comprar la totalidad de las Notas Ofertadas hasta la Fecha de Oferta Temprana, y realizó un pago total de \$419,293,717.35 (que incluyó una prima de oferta temprana y los intereses devengados y no pagados) por dichas Notas Ofertadas el 13 de abril de 2022, de conformidad con los términos de la Oferta de Compra.

El 26 de abril de 2022, CEMEX, S.A.B. de C.V., anunció que \$4,160,000 del monto principal de las Notas en Dólares de septiembre de 2030, \$3,000,000 del monto principal de las Notas en Dólares de noviembre de 2029 y \$3,075,000 del monto principal de las Notas en Dólares de julio de 2031 fueron válidamente ofrecidas por los tenedores de las Notas Ofrecidas después de la Fecha de Oferta Temprana y en o antes de la Fecha de Expiración. CEMEX, S.A.B. de C.V., aceptó para su compra la totalidad de las Notas Ofertadas y no retiradas válidamente después de la Fecha de Adjudicación Anticipada en o antes de la Fecha de Vencimiento, y realizó un pago total de \$9,789,319.41 (que incluye los intereses devengados y no pagados) por dichas Notas Presentadas el 27 de abril de 2022, de acuerdo con los términos de la Oferta de Compra.

Esta descripción y demás información contenida en el presente reporte anual relativa a la Oferta de Adquisición CX tiene únicamente fines informativos. Nada de lo contenido en este reporte anual debe interpretarse como una oferta de compra ni una solicitud de oferta de venta o compra de valores en ninguna transacción.

Eventos Recientes Relacionados con los Efectos del pandemia COVID-19 en Nuestro Negocio y Operaciones

El 22 de marzo de 2022, la OMS informó que la subvariante Omicron BA.2 se había convertido en la forma dominante de COVID-19 y, a partir del 16 de abril de 2022, se estimaba que esta variante representaba el 90% de los casos activos de COVID-19 en los Estados Unidos. No obstante, los mandatos de mascarilla y otras medidas preventivas impuestas anteriormente por las autoridades locales se han levantado en varios estados de Estados Unidos y México, así como en otros lugares en los que operamos en todo el mundo. Es posible que sigan apareciendo futuras variantes de la COVID-19 y, a la fecha de este informe anual, no estamos en condiciones de evaluar plenamente el impacto potencial de una nueva variante, ni si ésta puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de las operaciones en todo el mundo.

Acontecimientos recientes relacionados con Nuestras Asambleas de Accionistas

El 24 de marzo de 2022, CEMEX, S.A.B. de C.V., celebró una asamblea general ordinaria de accionistas seguida de una asamblea general extraordinaria de accionistas. Los puntos más significativos que fueron aprobados por los accionistas en la asamblea general ordinaria de accionistas fueron: (i) la designación de los miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., quienes por primera vez se presentaron a la elección de manera individual, en lugar de una “planilla de grupo”; (ii) la designación de los miembros del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y del Comité de Sostenibilidad; (iii) desde el 24 de marzo de 2022 hasta la fecha de la próxima asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., fijando la

remuneración, en concepto de honorarios, para cada miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., por cada reunión a la que asistan, y la compensación, en forma de honorarios, para cada miembro del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, y del Comité de Sostenibilidad, por cada reunión del comité a la que asistan; y (iv) fijar la cantidad de \$500 millones o su equivalente en Pesos mexicanos como el monto máximo de recursos que durante el año fiscal 2022 (hasta la próxima asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.), CEMEX, S.A.B. de C.V., podrá utilizar para la adquisición de sus propias acciones o de valores que representen dichas acciones.

Como resultado de esta asamblea general ordinaria de accionistas, (i) el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., se redujo de 15 a 12 miembros, con lo que la proporción de miembros del consejo de administración considerados independientes bajo los criterios de las leyes bursátiles mexicanas aumentó al 75%; (ii) Rogelio Zambrano Lozano (Presidente), Fernando A. González Olivieri, Marcelo Zambrano Lozano, Armando J. García Segovia, Rodolfo García Muriel, Francisco Javier Fernández Carbajal, Armando Garza Sada, David Martínez Guzmán, Everardo Elizondo Almaguer, Ramiro Gerardo Villarreal Morales, Gabriel Jaramillo Sanint e Isabel María Aguilera Navarro son los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.; (iii) Everardo Elizondo Almaguer (Presidente), Rodolfo García Muriel y Francisco Javier Fernández Carbajal son los miembros del comité de auditoría del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.; (iv) Francisco Javier Fernández Carbajal (Presidente), Rodolfo García Muriel y Armando Garza Sada son miembros del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V.; (v) Armando J. García Segovia (Presidente), Fernando A. González Olivieri, Francisco Javier Fernández Carbajal y Marcelo Zambrano Lozano son miembros del comité de sostenibilidad del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.; (vi) el monto de la compensación, como honorarios, para cada uno de los 12 miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., se fijó en Ps\$481,000 por cada reunión a la que asistan; y (vii) el monto de la compensación, como honorarios, para cada uno de los tres miembros del Comité de Auditoría, cada uno de los tres miembros del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, y cada uno de los cuatro miembros del Comité de Sostenibilidad se fijó en Ps\$116,000 por cada reunión del comité a la que asistan.

Adicionalmente, el 24 de marzo de 2022, CEMEX, S.A.B. de C.V., celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas, en la cual sus accionistas aprobaron modificar el artículo 2 de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para detallar el objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V., de manera que se enumerarán únicamente las actividades que actualmente realiza, y se dejarán de contemplar aquellas actividades que no realiza o que ya están incluidas en otra parte de los estatutos.

Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Negocios y Operaciones

Firma de Contratos Relacionados con Nuestra Iniciativa Working Smarter

Como parte de nuestra iniciativa de transformación digital Working Smarter, el 8 de febrero de 2022, Anunciamos que nosotros firmamos distintos contratos plurianuales que van de cinco a siete años y que en conjunto suman \$500 millones con seis proveedores de servicios en los ámbitos de finanzas y contabilidad, tecnología de la información y recursos humanos. Algunos de los servicios que se prestarán en virtud de estos acuerdos sustituirán a los prestados en virtud del MPSA de IBM 2012 que expira el 31 de agosto de 2022.

Reinicio del Segundo Horno de la Planta de CPN

El 7 de marzo de 2022, anunciamos que reiniciaríamos el segundo horno de nuestra planta de cemento CPN ubicada en el noroeste de México. Una vez que entre en operación, se espera que el horno reiniciado proporcione cerca de 800,000 toneladas métricas adicionales de cemento para clientes en Arizona, California y Nevada. Esperamos invertir \$29 millones para poner en marcha el segundo horno y esperamos que la línea esté operativa en el tercer trimestre de 2022. Esta inversión sigue a una inversión anterior de \$15 millones durante 2021 para volver a poner en marcha el primer horno.

Proyecto de Ampliación de SOLID

El 11 de febrero de 2022, CHP nos informó que Solid Cement contratará a Atlantic Gulf and Pacific Company of Manila, Inc. y a Betonbau Phil., Inc. como contratistas principales para continuar con la construcción e instalación

de la nueva línea de producción integrada de cemento de 1.5 millones de toneladas por año en la planta de Solid Cement ubicada en Antipolo City, Rizal, Filipinas. A la fecha de este informe anual, se espera que la construcción de la nueva línea esté terminada no antes de marzo de 2024, y las operaciones podrían comenzar en abril de 2024.

Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales

Procedimientos en Materia de Competencia Económica

Investigación en Materia de Competencia Económica en Polonia

El 10 de enero de 2022, CEMEX Polska presentó una apelación ante la Corte Suprema de Polonia contra la última sentencia de la Corte de Apelaciones. La apelación de CEMEX Polska se concentra en el nombramiento erróneo de los jueces de la Corte Suprema de Polonia y la selección de los jueces de la Corte de Apelaciones. La Oficina de Protección también ha presentado un recurso ante la Corte Suprema de Polonia contra la última sentencia de la Corte de Apelaciones, exigiendo que la Corte de Apelaciones lleve a cabo nuevos procedimientos, en lugar del Tribunal de Distrito de Varsovia.

Asuntos Ambientales

México

El 7 de abril de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una sentencia en la que deliberó sobre la demanda de inconstitucionalidad (acción de inconstitucionalidad presentada por un grupo de senadores contra el decreto del 9 de marzo de 2021, que pretendía modificar varias disposiciones clave de la Ley de la Industria Eléctrica. Si bien el fallo de la Suprema Corte no obtuvo los votos necesarios para superar el umbral para encontrar fundada la demanda de inconstitucionalidad, la Suprema Corte no declaró las modificaciones como constitucionalmente ajustadas.

A la fecha de este informe anual, la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no revocará los amparos actualmente otorgados (incluidas las concedidas a los Generadores con derechos adquiridos que suministran energía eléctrica a nuestras operaciones en México) y las demás demandas de amparo contra el decreto que no están resueltas de manera definitiva, ya que se han interpuesto recursos de revisión por parte de las autoridades correspondientes.

El 17 de abril de 2022, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión votó la iniciativa de Reforma Energética, la cual no alcanzó la mayoría calificada necesaria para su aprobación, por lo que fue desechada.

El 18 de abril de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la demanda de controversia legal presentada por la COFECE argumentando que la Reforma a la Ley de la Industria Energética afecta negativamente la naturaleza competitiva del mercado energético de México.

Demanda Colectiva Ambiental en Filipinas

El 31 de enero de 2022, los demandantes recurrieron la última orden del Tribunal ante el Tribunal de Apelación de Cebu en Las Filipinas. Los demandados (incluidos los del gobierno) se opusieron al recurso de los demandantes por haberse presentado fuera de plazo.

Asuntos fiscales

España - Liquidación de impuestos para los años 2006 a 2009

El 25 de febrero de 2022 CEMEX España presentó ante el Tribunal Supremo un recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia Nacional.

Egipto

El 24 de febrero de 2022, este caso fue desestimado por el tribunal correspondiente y este asunto está terminado.

Otros Procedimientos Legales

Egipto – Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto

El 28 de febrero de 2022, el tribunal desestimó el Recurso de Casación y el Recurso Paralelo.

Otros Eventos Recientes

Nuestros Instrumentos Financieros Derivados

Durante el mes de marzo de 2022 ejecutamos contratos de bloqueo de swaps de tasas de interés en dólares por un monto nocional de \$300 millones, para mitigar los riesgos de tasas de interés más altas en dólares en relación con una potencial emisión de notas en el futuro. Estos contratos tienen una fecha de finalización en julio de 2023.

Durante el primer trimestre de 2022, incrementamos a \$300 millones el nocional objetivo bajo nuestro programa de opciones de compra de Dólar/Peso Mexicano que comenzó en 2021, y extendimos el plazo hasta 24 meses.

Nuestro Programa de Recompra de CPOs

Del 23 de febrero de 2022 al 25 de marzo de 2022, bajo el programa de recompra autorizado en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 25 de marzo de 2021 y en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 24 de marzo de 2022, CEMEX, S. A.B. de C.V. compró 220.6 millones de CPOs, que representaban el 1.5% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2021, a un precio promedio ponderado en Pesos mexicanos equivalente a \$0.5031 por CPO, lo que equivalía a un monto de \$111.0 millones. La siguiente tabla muestra la información relativa a las recompras de CEMEX, S.A.B. de C.V. de sus CPOs en lo que va del año 2022:

Periodo	Número total de CPOs comprados	Precio promedio en dólares por CPO	Número total de compras de CPOs como parte de planes o programas anunciados públicamente	Valor aproximado en pesos de las CPOs que aún pueden ser compradas bajo los planes
1 de enero a 31 de enero	-	-	-	\$10,315,000,000.00
1 de febrero a 28 de febrero	50,000,000	0.5143	50,000,000	\$9,698,501,927.90
1 de marzo a 31 de marzo	170,642,478	0.4997	170,642,478	\$9,915,927,992.00
Total	220,642,478	0.5031	220,642,478	

Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados

Principales Funcionarios y Consejeros

Principales Funcionarios

A continuación, aparece el nombre, puesto y experiencia de cada uno de nuestros principales funcionarios al 31 de diciembre del 2021. La duración de los cargos de los principales funcionarios es indefinida.

Nombre:	Fernando A. González Olivieri.
Edad:	67.
Ciudadanía:	Mexicana.
Título:	Director General.
Antigüedad en la Empresa:	Desde 1989.
Antigüedad como Director General de CEMEX:	Desde 2014.
Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante:	Es miembro del Consejo de Administración de GCC, S.A.B. de C.V. (antes Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.), y de Axtel, S.A.B. de C.V. El Sr. González Olivieri es miembro del Consejo Directivo de la Universidad Tecmilenio, la cual forma parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Se incorporó a CEMEX en 1989 y ocupó diversos puestos en los departamentos de Planeación Estratégica, Desarrollo de Negocios y Recursos Humanos hasta 1998. De 1998 a 2009, el Sr. González Olivieri lideró varias regiones de CEMEX, incluyendo SCA&C, Europa, Asia y Oceanía. Fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Desarrollo en mayo de 2009 y nombrado Director de Finanzas (CFO) de CEMEX en 2011. El Sr. González Olivieri desempeñó dichos cargos hasta su nombramiento como Director General en 2014.

Con un conocimiento integral de la organización de CEMEX, y de los mercados donde la compañía opera alrededor del mundo, el Sr. González Olivieri aporta al Consejo de Administración de CEMEX una perspectiva global única y un liderazgo innovador que contribuyen directamente a la formulación e implementación de una estrategia de negocio orientada a resultados. Con más de 30 años de involucramiento directo en puestos de la alta gerencia, y un entendimiento detallado de los cuatro negocios principales de CEMEX (producción de cemento, concreto premezclado, agregados y Soluciones Urbanas), ha prestado particular atención a la mejora constante de las políticas de Salud y Seguridad de CEMEX y a la implementación de una estrategia de sostenibilidad enfocada en lograr crecimiento y desarrollo con Neutralidad de Carbono.

Educación:	Es Licenciado en Administración de Empresas y tiene una Maestría en Administración de Negocios por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
------------	--

Nombre: Jaime Muguero Domínguez.

Edad: 53.

Ciudadanía: Español.

Puesto: Presidente de CEMEX Estados Unidos.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1996.

Antigüedad como Presidente de CEMEX Estados Unidos: Desde 2019.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Muguero Domínguez ha ocupado diversos puestos ejecutivos en las áreas de Planeación Estratégica, Desarrollo de Negocios, Concreto Premezclado y Agregados y Recursos Humanos. Estuvo a cargo de las operaciones de CEMEX en Egipto, nuestra anterior región del Mediterráneo, y más recientemente, nuestras operaciones en la región de América del Sur, Central y el Caribe.

Educación: Es Licenciado en Administración por la Universidad CEU San Pablo, en España, Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) del Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachusetts Institute of Technology).

Nombre: Ricardo Naya Barba.

Edad: 49.

Ciudadanía: Mexicano.

Puesto: Presidente of CEMEX México.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1996.

Antigüedad como Presidente de CEMEX México: Desde 2019.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Naya Barba ha ocupado diversos puestos ejecutivos, incluyendo Vicepresidente de Planeación Estratégica para la región de América del Sur, Central y el Caribe, Vicepresidente de Planeación Estratégica para las regiones de Europa, Medio Oriente, África y Asia, Presidente de CEMEX Polonia y República Checa, Vicepresidente de Planeación Estratégica para los EUA, Vicepresidente Comercial y de Mercadotecnia en México, Vicepresidente Comercial del Segmento de Distribución en México, y más recientemente, Presidente de CEMEX Colombia.

Educación: Es Licenciado en Economía por Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (Massachusetts Institute of Technology).

Nombre: Sergio Mauricio Menéndez Medina.

Edad: 51.

Ciudadanía: Mexicano.

Puesto: Presidente de CEMEX Europa, Medio Oriente, África y Asia.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1998.

Antigüedad como Presidente de CEMEX Europa, Medio Oriente, África y Asia: Desde 2020.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Menéndez Medina ha tenido diversos puestos ejecutivos, incluyendo Director de Planeación y Logística en Asia, Director Corporativo de Desarrollo Comercial, Presidente de CEMEX Filipinas, Vicepresidente de Planeación Estratégica para la región de Europa, Medio Oriente, África y Asia, Presidente de CEMEX Egipto, Vicepresidente Comercial del Segmento de Infraestructura y Gobierno en México, y más recientemente, como Vicepresidente Comercial del Segmento de Distribución en México.

Educación: Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Stanford (Stanford University).

Nombre: José Antonio González Flores.

Edad: 51.

Ciudadanía: Mexicano / Español.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Negocios.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1993.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Negocios: Desde 2020.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: El Sr. González Flores ha tenido varios puestos ejecutivos en las áreas de Finanzas, Planeación Estratégica y Comunicaciones Corporativas y Relaciones Públicas, incluyendo previo a su rol actual, Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración (CFO).

Adicionalmente, el Sr. González Flores es miembro del consejo de administración de GCC y consejero suplente del consejo de administración de Axtel, S.A.B de C.V.

Educación: Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Stanford (Stanford University).

Nombre: Luis Hernández Echávez.

Edad: 58.

Ciudadanía: Mexicano.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Digital y Organizacional.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1996.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Negocios: Desde 2020.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Hernández Echávez ha ejercido los cargos directivos de administración en las áreas de Planeación Estratégica y Recursos Humanos. En su puesto actual, dirige las áreas de Organización y Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, Innovación Digital, así como de CEMEX Ventures y Neoris.

Educación: Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en ingeniería civil y una Maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Texas en Austin (University of Texas at Austin).

Nombre: Maher Al-Haffar.

Edad: 63.

Ciudadanía: Estadounidense.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración y Director de Finanzas.

Antigüedad en la Empresa: Desde 2000.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración y Director de Finanzas: Desde 2020.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Al-Haffar ha ocupado varios puestos ejecutivos, incluyendo Gerente de Finanzas, Director de Relación con Inversionistas y más recientemente, Vicepresidente Ejecutivo de Relación con Inversionistas, Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos.

Adicionalmente, es miembro del consejo de asesores del NYSE y, antes de ingresar a CEMEX, trabajó diecinueve años en Citicorp Securities Inc. y en Santander Investment Securities como banquero de inversiones y profesionalista de mercados de capital.

Educación: Es Licenciado en Economía por la Universidad de Texas (University of Texas) y tiene una Maestría en Relaciones Internacionales y Finanzas de la Universidad de Georgetown (Georgetown University).

Nombre: Mauricio Doehner Cobián.

Edad: 47.

Ciudadanía: Mexicano / Alemán

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos, Administración de Riesgos Empresariales e Impacto Social.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1996.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos, Administración de Riesgos Empresariales e Impacto Social: Desde 2021.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Doehner Cobián ha ocupado diversos cargos ejecutivos en áreas como Planeación Estratégica y Administración de Riesgos Empresariales para Europa, Asia, Medio Oriente, Sudamérica y México y más recientemente Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Administración de Riesgos Empresariales.

Adicionalmente, ha trabajado en el sector público en la oficina de la Presidencia de la República Mexicana. El Sr. Doehner fue Presidente de la Cámara Nacional del Cemento, entre 2017 y 2019, Vicepresidente de la Cámara de la Industria de Transformación (CAINTRA), entre 2012 y 2013. Actualmente es Vicepresidente de

Responsabilidad Social e Integración de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), y miembro de los Consejos de Administración de Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., Trust for the Americas, y del Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, A.C.

Educación: Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, tiene una Maestría en Administración de Empresas (MBA) por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y IESE Business School de la Universidad de Navarra en Madrid. También tiene una Maestría en Administración Pública por la Universidad de Harvard (Harvard University).

Nombre: Juan Romero Torres.

Edad: 64.

Ciudadanía: Español.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1989.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones: Desde 2019.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Romero Torres ocupó diversos cargos, incluyendo director de operaciones en Colombia y México, Presidente de las regiones de Sudamérica y el Caribe de CEMEX, Presidente de la región de Europa, Medio Oriente, África y Asia y, más recientemente, Presidente de CEMEX México. También asumió las funciones del Desarrollo de la Cadena de Suministro Global en CEMEX, a partir del 1 de octubre del 2020, y actualmente también liderea el área de Mercadotecnia Digital.

Adicionalmente, el Sr. Romero Torres fue designado Vicepresidente y representante del consejo de administración de la Cámara Nacional del Cemento en junio del 2011 y también es miembro del consejo de administración de GCC, S.A.B. de C.V.

Educación: Es Licenciado en Derecho y Licenciado en Economía y Administración de Negocios por la Universidad de Comillas en España.

Nombre: Jesús Vicente González Herrera.

Edad: 56.

Ciudadanía: Estadounidense.

Puesto: Presidente de CEMEX América del Sur, Central y el Caribe.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1998.

Antigüedad como Presidente de CEMEX América del Sur, Central y el Caribe: Desde 2019.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Jesús Vicente González Herrera ha ocupado diversos cargos directivos, incluyendo Director Corporativo de Planeación Estratégica, Vicepresidente de Planeación Estratégica de CEMEX Estados Unidos, Presidente de CEMEX Centroamérica, Presidente de CEMEX Reino Unido y, más recientemente, Vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad y Desarrollo de Operaciones.

Adicionalmente, es el Director General de CLH y miembro del consejo de administración de CLH.

Educación: Es Ingeniero Naval y tiene una Maestría en Ingeniería Naval, ambos por la Universidad Politécnica de Madrid y una Maestría en Administración de Empresas (MBA) por el IESE - Universidad de Navarra, Barcelona.

Nombre: Louisa (Lucy) P. Rodriguez.

Edad: 62.

Ciudadanía: Estadounidense.

Puesto: Vicepresidente Ejecutivo de Relación con Inversionistas, Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos.

Antigüedad en la Empresa: Desde 2006.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Relación con Inversionistas, Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos: Desde 2021.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: La Sra. Rodriguez se ha desempeñado en varios puestos ejecutivos, incluyendo Jefa de Relación con Inversionistas. Tiene más de 25 años de experiencia en finanzas internacionales y mercado de capitales.

Antes de unirse a CEMEX, trabajó 15 años en Citibank y Santander donde fungió como profesionista en mercados de capital en mercados emergentes y se desempeñó en varios puestos de alta dirección. Al inicio de su carrera, trabajó para KPMG y contó con un Certificado en Contaduría Pública.

Educación: Es Licenciada en Economía por el Trinity College de Hartford, Connecticut, Estados Unidos, tiene un MBA de la Universidad de Nueva York (New York University) y una Maestría de la Escuela de Asuntos Públicos Internacionales de la Universidad de Columbia (University of Columbia).

Nombre: Rafael Garza Lozano.

Edad: 58.

Ciudadanía: Mexicano.

Puesto: Vicepresidente de Contraloría.

Antigüedad en la Empresa: Desde 1985.

Antigüedad como Vicepresidente Ejecutivo de Relación con Inversionistas, Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos: Desde 1999.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: El Sr. Garza Lozano es miembro del Consejo de Administración del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera y consejero suplente del consejo de administración de GCC, S.A.B. de C.V.

El Sr. Garza Lozano es contador público certificado.

Educación: Tiene una Maestría en administración y finanzas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. También ha asistido a programas ejecutivos en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Instituto Panamericano de Alta

Dirección de Empresas (IPADE) y en la Universidad de Harvard (Harvard University).

Nombre: Roger Saldaña Madero.

Edad: 53.

Ciudadanía: Mexicana.

Puesto: Vicepresidente Senior de Legal

Antigüedad en la Empresa: Desde 2000.

Antigüedad como Vicepresidente Senior de Legal: Desde 2017.

Experiencia en CEMEX y Otra Experiencia Relevante: Ingresó a CEMEX en el año 2000 y se desempeñó como Abogado Corporativo de CEMEX y, de 2001 a 2011, como Director Jurídico General de NEORIS, una subsidiaria de CEMEX especializada en proporcionar servicios de tecnologías de la información. El Sr. Saldaña Madero se desempeñó desde 2005 y hasta el 2017 como Abogado Corporativo Senior de CEMEX responsable de, entre otros temas, los aspectos legales de finanzas corporativas y a partir del 1 de junio de 2017 se ha desempeñado como Vicepresidente Senior de Legal de CEMEX. El 30 de marzo de 2017 se nombró al Sr. Saldaña Madero como Secretario del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de los Comités de dicho Consejo de Administración. Antes de ingresar a CEMEX, se desempeñó como Abogado Corporativo de CYDSA, S.A.B. de C.V., en la ciudad de Monterrey, N.L., fue asociado extranjero en la firma de abogados Fried, Frank, Harris, Shriver y Jacobson

en Nueva York, N.Y., Estados Unidos y previamente se desempeñó como Jefe de Departamento del Área de Tratados para Evitar la Doble Tributación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Ciudad de México.

Educación:

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM), tiene una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Harvard y un Diplomado del Programa Fiscal Internacional (*International Tax Program*) de la Universidad de Harvard.

Matriz de competencias de los Directores

INFORMACIÓN GENERAL													
	Fernando A. González Olivieri Director General	Jaime Muguero Dominguez Presidente de CEMEX Estados Unidos	Ricardo Naya Barba Presidente de CEMEX México	Sergio Mauricio Menéndez Medina Presidente de CEMEX Europa, Medio Oriente, África y Asia	José Antonio González Flores Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Negocios	Luis Hernández Echávez Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Digital y Organizacional	Maher Al-Haffar Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración	Mauricio Boehmer Cobian Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos, Administración de Riesgos, Empresariales e Impacto Social	Juan Romero Torres Vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones	Jesús Vicente González Herrera Presidente de CEMEX América del Sur, Central y el Caribe	Louisa (Lucy) Falge Rodríguez Vicepresidente Ejecutivo de Relación con Inversionistas, Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos	Rafael Garza Lozano Vicepresidente de Contraloría	Roger Saldana Madero Vicepresidente Senior de Legal
Género	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	F	M	M
Nacionalidad	Mexicano	Español	Mexicano	Mexicano	Mexicano/Español	Mexicano	Estadounidense	Mexicano/Alemán	Español	Estadounidense	Estadounidense	Mexicano	Mexicano
Antigüedad en la Empresa (en años)	33	26	26	29	24	26	22	26	33	24	16	37	22
Edad (el 31 de diciembre de 2021)	67	53	49	51	51	58	63	47	64	56	62	58	53
EXPERIENCIA													
Auditoría y Contabilidad													
Desarrollo de Marcas / Branding y Mercadotecnia													
Estrategia de Negocio													
Materiales de Construcción y Edificación													
Gobierno Corporativo													
Economía y Finanzas													
Energía													
Emprendimiento													
Cambio Ambiental y Climático y Sostenibilidad													
Ética e Impacto Social													
Experiencia Global													
Salud y Seguridad													
Recursos Humanos													
Derechos Humanos													
Tecnologías de la Información / Ciberseguridad / Telecomunicaciones													
Relaciones con Inversionistas													
Logística													
Manufactura													
Fusiones y Adquisiciones													
Asuntos Públicos													
Cargo Público / Funcionario Público													
Bienes Raíces													
Asuntos Regulatorios y Legales													
Manejo de Riesgos													
Ventas													

Consejo de Administración

A continuación se presentan los nombres, cargos y experiencias de los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre de 2021. Para mayor información sobre los individuos que fueron nombrados como miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., en la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 24 de marzo de 2022, ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes Relacionados con las Asambleas de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.”

En la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., del 2021, celebrada el 25 de marzo del 2021, no se eligieron consejeros suplentes. Los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desempeñan sus cargos por el término de un año.

Nombre:	Rogelio Zambrano Lozano.
Edad:	65.
Ciudadanía:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Relacionado.
Cargo dentro del Consejo de Administración de CEMEX:	Presidente.
Permanencia en el cargo:	Miembro desde 1987 y Presidente desde 2014.
Empresas listadas de las que es consejero:	El Sr. Zambrano Lozano es miembro suplente del Consejo de Administración de Banco Santander México, S.A.
Otros cargos actuales:	Es miembro del Consejo de Administración de Carza, S.A.P.I. de C.V. (una compañía no listada), miembro del Consejo Regional del Banco de México (el banco central de México), miembro del Consejo Mexicano de Negocios y también es miembro del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como profesor de cátedra de esta misma Universidad.
Experiencia:	Fue Presidente del Comité de Finanzas de CEMEX de 2009 hasta marzo de 2015. El Sr. Zambrano Lozano ha estado involucrado en las industrias de la construcción y materiales de construcción por más de 40 años en México y en los Estados Unidos de América, después de fundar y fungir como Presidente y Director General de Carza, S.A.P.I. de C.V., una compañía líder en el desarrollo de bienes raíces. Con su vasta experiencia y liderazgo comprobado, desde su nombramiento como Presidente, el Sr. Zambrano Lozano ha sido responsable de guiar la estrategia global de negocio de la compañía, enfocándose particularmente en fortalecer mejores prácticas de gobierno corporativo, basado en un compromiso para crear un valor duradero para todos los grupos de interés de CEMEX.
Educación:	Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de The Wharton Business School de la Universidad de Pensilvania.

Nombre: Fernando A. González Olivieri.
Edad: 67.
Ciudadanía: Mexicana.
Tipo de Consejero: Consejero Relacionado.
Permanencia en el cargo: Desde 2015.
Experiencia y Educación: Ver “Punto 6—Principales Funcionarios y Empleados—Equipo Directivo”

Nombre: Marcelo Zambrano Lozano.

Edad: 66.

Ciudadanía: Mexicana.

Tipo de Consejero: Consejero Relacionado.

Permanencia en el cargo: Desde 2017.

Permanencia en el Comité de Sostenibilidad de CEMEX: Desde 2017.

Empresas listadas de las que es consejero: Es miembro del equipo de dirección ejecutiva de un fideicomiso de desarrollo de Go Proyectos, S.A. de C.V., conocido como CARZACK 18 por su clave de cotización, el cual está listado en México. Es miembro del Consejo de Administración de Fibra Inn, un Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces listado en México y Estados Unidos.

Otros cargos actuales: Es socio fundador y Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Carza, S.A.P.I. de C.V., una reconocida compañía no listada de desarrollo de bienes raíces en los sectores residencial, comercial e industrial. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Vigía, S.A. de C.V. (una compañía no listada dedicada a la distribución de gas, combustibles y otros derivados del petróleo), así como miembro suplente del Consejo de Administración de Regional, S.A.B. de C.V., una institución financiera listada en México. También es miembro del Consejo General de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM) y del Consejo General de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (una empresa no listada).

Experiencia: Su amplio conocimiento de las industrias inmobiliaria y de la construcción en México y Estados Unidos aporta al Consejo de Administración una profunda visión de las principales tendencias del sector a escala global, particularmente en áreas clave como la logística y desarrollo de cadena de suministro, contribuyendo así a anticipar las necesidades cambiantes de los clientes en los mercados anteriormente mencionados.

Educación: Es Licenciado en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Nombre:	Ian Christian Armstrong Zambrano.
Edad:	41.
Ciudadanía:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Relacionado.
Permanencia en el Consejo de Administración de CEMEX:	Desde 2014.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad de CEMEX	Desde 2014.
Empresas listadas de las que es consejero:	N/A.
Otros cargos actuales:	Es socio fundador y presidente de Biopower (compañía no listada), la cual provee a los sectores públicos y privados soluciones para la optimización de votaje y servicios relacionados con la calidad de la energía: así como miembro fundador y presidente de RIC Energy Mexico (compañía no listada), la cual es una proveedora de servicios de energía calificados y generadora de energía. El Sr. Armstrong Zambrano también es miembro de los Consejos de Administración de Tec Salud (organización sin ánimo de lucro) y del Fondo Zambrano Hellion (organización sin ánimo de lucro).
Experiencia:	Con su experiencia en los sectores financiero y energético, el Sr. Armstrong Zambrano ha asesorado y llevado a cabo numerosos proyectos con compañías multinacionales líderes en México. Por lo que, adicional a contribuir con su conocimiento al Comité de Sostenibilidad de CEMEX para evaluar proyectos de energía, provee una guía estratégica al Consejo de Administración de CEMEX para el desarrollo y expansión global de la empresa.
Educación:	Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios por el IE Business School

Nombre:	Tomás Milmo Santos.
Edad:	57.
Ciudadanía:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Relacionado.
Permanencia en el Consejo de Administración:	Desde 2006.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es co-presidente del consejo de administración de Axtel, S.A.B. de C.V., y miembro del consejo de administración de Promotora Ambiental, S.A.B. de C.V.
Otros cargos actuales:	Es presidente del consejo de administración y director general de Grupo Perseus (compañía no listada), una compañía enfocada en el sector de energía, así como vicepresidente del consejo de administración del Grupo Thermion Energy (compañía no listada). También, es miembro del consejo de administración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y presidente del consejo de administración del Tec Salud (organización sin fines de lucro) y Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León (organización sin fines de lucro).
Experiencia:	Fungió como miembro suplente del Consejo de Administración de CEMEX del 2001 al 2006 y como miembro del Comité de Finanzas de CEMEX del 2009 al 2015. El Sr. Milmo Santos es un empresario con décadas de experiencia en los sectores industriales, energéticos y de telecomunicaciones, lo cual provee al Consejo de Administración de CEMEX conocimiento en los diversos mercados en donde CEMEX opera alrededor del mundo.
Educación:	Es licenciado en Economía por la Universidad de Stanford.

Nombre:	Armando J. García Segovia.
Edad:	69.
Ciudadanía:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el cargo:	Desde 1983.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad de CEMEX:	Desde el 2014, y Presidente desde el 2014.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del Consejo de Administración de Hoteles City Express, S.A.B. de C.V. y miembro suplente del Consejo de Administración de GCC, S.A.B. de C.V., ambas compañías listadas en México.
Otros cargos actuales:	Es miembro del Consejo de Administración de Innovación y Conveniencia, S.A. de C.V. (una compañía no listada) y del Consejo de Administración de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM). Es Vicepresidente del Patronato del Museo de la Fauna y Ciencias Naturales, A.B.P. y miembro del Consejo de Participación Ciudadana de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, dos entidades sin fines de lucro con una agenda de sostenibilidad. El Sr. García Segovia es fundador y Presidente del Consejo de Administración de Comenzar de Nuevo, A.C., una organización sin fines de lucro enfocada en el tratamiento, educación, prevención e investigación de desórdenes alimenticios y enfermedades relacionadas. El Sr. García Segovia también es Cónsul Honorario en Monterrey del Reino de Dinamarca.
Experiencia:	<p>Trabajó en Cydsa, S.A.B. de C.V. (una compañía listada) y Conek, S.A. de C.V. (una compañía no listada). De 1985 a 2010, ocupó múltiples puestos en CEMEX, incluyendo Director de Operaciones y Planeación Estratégica, Servicios Corporativos, y Desarrollo de Negocios, así como Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo, Tecnología, Energía y Sostenibilidad. También fue Vicepresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Presidente del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES) y miembro del Consejo de Administración del World Environmental Center (una organización sin fines de lucro).</p> <p>Aporta al Consejo de Administración un amplio conocimiento de los aspectos técnicos y de producción de la industria global de los materiales de construcción, junto con un profundo compromiso con la sostenibilidad, acción climática y preservación del medio ambiente, lo cual proporciona un liderazgo valioso a la estrategia de sostenibilidad y acción climática de CEMEX, la cual es un componente fundamental del objetivo de creación de valor a largo plazo de la compañía.</p>
Educación:	Es Ingeniero Mecánico y Administrador por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Texas.

Nombre:	Rodolfo García Muriel.
Edad:	76.
Ciudadanía:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el cargo:	Desde 1985.
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de CEMEX:	Desde 2015.
Permanencia en el Comité de Auditoría de CEMEX:	Desde 2016.
Empresas listadas de las que es consejero:	N/A
Otros cargos actuales:	Es el Director General de Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V., Presidente del Consejo de Administración de Grupo Romacarel, S.A.P.I. de C.V. (ambas son compañías no listadas) y miembro del Consejo de Administración Regional de Grupo Financiero Citibanamex (una compañía no listada).
Experiencia:	Fue miembro del Comité de Finanzas de CEMEX desde el 2009 y hasta marzo del 2015. El Sr. García Muriel es un líder empresarial mexicano con décadas de experiencia y una notable trayectoria como fundador, director y presidente de principales compañías en la industria manufacturera, de la construcción, del transporte y de las comunicaciones. Su vasta experiencia de negocios le brinda al Consejo de Administración conocimientos útiles en áreas críticas como la logística y la manufactura, así como las tendencias macroeconómicas y de mercado.
Educación:	Es Ingeniero Mecánico Electricista por la Universidad Iberoamericana y cursó programas de especialización en Administración de Negocios en la Universidad de Harvard y en la Anderson School de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).

Nombre:	Dionisio Garza Medina.
Edad:	67.
Ciudadanía:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Independiente
Permanencia en el Consejo de Administración de CEMEX:	Desde 1995.
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de CEMEX:	Desde 2015.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del Consejo de Administración de Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V.
Otros cargos actuales:	Es fundador y presidente del consejo de administración Topaz Holding, S.A.P.I. de C.V. (compañía no listada), empresa dedicada a los sectores de energía, educación y bienes raíces. También es miembro del Consejo de Administración de ABC Holdings S.A.P.I de C.V. (compañía no listada). Minera Autlán, S.A.B. de C.V.
Experiencia:	<p>Fue Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de CEMEX del 2015 al 2019.</p> <p>Con su amplia experiencia en negocios y profundo conocimiento de los sectores de energía, petróleo y educación, la economía y el mercado, en general, el Sr. Garza Medina aporta al Consejo de Administración de CEMEX una visión estratégica que contribuye al logro de los objetivos de negocio de CEMEX, incluyendo el fortalecimiento y mejoramiento constantes de las prácticas de gobierno corporativo.</p> <p>El Sr. Garza Medina desarrolló su carrera profesional en Alfa, S.A.B. de C.V., donde ocupó cargos ejecutivos por 35 años, incluyendo Director General y presidente del consejo de administración, hasta que se retiró en marzo del 2010. Fue también presidente del consejo de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM) por 13 años, así como miembro del Comité Consultivo del Centro Rockefeller para Estudios de América Latina en la Universidad de Harvard, el Consejo Consultivo de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Stanford y el Consejo Consultivo para América Latina de la Escuela de Negocios de Harvard, del cual fungió como Presidente en el 2009. Fungió también como miembro del consejo de administración de ABC Holding, S.A.P.I. de C.V.</p>
Educación:	Es Ingeniero Industrial y tiene una maestría en Ingeniería Industrial por la Universidad de Stanford. También tiene una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad de Harvard.

Nombre:	Francisco Javier Fernández Carbajal.
Edad:	66.
Ciudadanía:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el cargo:	Desde 2012.
Permanencia en el Comité de Auditoría de CEMEX:	Desde 2015.
Permanencia en el Comité de Sostenibilidad de CEMEX:	Desde 2016.
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de CEMEX:	Desde 2015. Presidente desde el 2019.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del Consejo de Administración de Alfa, S.A.B. de C.V., (listada en México) y de dos compañías públicas listadas en la Bolsa de Valores de Nueva York: Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (también listada en México) y VISA, Inc.
Otros cargos actuales:	El Sr. Fernández Carbajal es el Director General de Servicios Administrativos Contry, S.A. de C.V. (una compañía no listada).
Experiencia:	<p>Anteriormente, ocupó cargos en Grupo Financiero BBVA Bancomer, incluyendo Vicepresidente Ejecutivo de Planificación Estratégica, Subdirector de Sistemas y Operaciones, Subdirector General y Director de Finanzas.</p> <p>Con una carrera de negocios de 38 años y un conocimiento profundo sobre áreas especializadas como sistemas de pagos y servicios financieros complejos a nivel mundial, el Sr. Fernández Carbajal le brinda al Consejo de Administración conocimiento e información relevante sobre planificación estratégica y administración de riesgos, así como en funciones esenciales de negocios, incluyendo informes financieros y mecanismos de compensación competitivos, que son fundamentales para atraer y retener talento.</p>
Educación:	Es Ingeniero Mecánico Electricista por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una Maestría en Administración de Negocios de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

Nombre:	Armando Garza Sada.
Edad:	64.
Ciudadanía:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el cargo:	Desde 2015.
Permanencia en el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas de CEMEX:	Desde 2015.
Empresas listadas de las que es consejero:	El Sr. Garza Sada es Presidente del Consejo de Administración de Alfa, S.A.B. de C.V., una compañía listada en México con operaciones en 28 países y con un portafolio de negocios que incluye alimentos refrigerados, energía, petroquímicos, autopartes de aluminio y tecnología y comunicaciones. También es Presidente del Consejo de Administración de Alpek, S.A.B. de C.V. y de Nematik, S.A.B. de C.V., además de ser miembro del Consejo de Administración de Axtel, S.A.B. de C.V., El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. y Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V., todas compañías listadas en México.
Otros cargos actuales:	Es miembro suplente del Consejo de Administración de Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. (una compañía no listada). También es miembro del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
Experiencia:	Las décadas de experiencia del Sr. Garza Sada en los más altos niveles corporativos de compañías altamente calificadas brindan al Consejo de Administración una visión única en el panorama económico global y experiencia práctica para alinear mejor la estrategia de negocios de la compañía con sus operaciones del día a día.
Educación:	Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y tiene un título de Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Stanford.

Nombre:	David Martínez Guzmán.
Edad:	64.
Ciudadanía:	Británica.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el cargo:	Desde 2015.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del Consejo de Administración de Alfa, S.A.B. de C.V. y de Vitro, S.A.B. de C.V., las cuales son compañías listadas en México, así como de Sabadell Bank, una compañía listada en España.
Otros cargos actuales:	El Sr. Martínez Guzmán es fundador y Director de Fintech Advisory Inc., así como Director General de su subsidiaria en Londres, Fintech Advisory, Ltd, y miembro del Consejo de Administración de ICA Tenedora, S.A. de C.V.
Experiencia:	<p>En 1984, el Sr. Martínez Guzmán se unió a la unidad de Reestructura de Deuda Soberana de América Latina de Citibank, N.A. en Nueva York, donde ayudó a coordinar la reestructura de la deuda soberana de Argentina. En 1987, estableció Fintech en Nueva York, la cual desde entonces ha participado en la mayoría de las reestructuras de deuda soberana en todo el mundo, comenzando con el Plan Brady en la década de 1980. Durante las últimas tres décadas, el Sr. Martínez Guzmán ha realizado sistemáticamente inversiones de alto valor a través de numerosas reestructuras corporativas en diversas industrias en América Latina, y durante la última década también ha realizado inversiones estratégicas en la eurozona, participando en los procesos de recapitalización de bancos de importancia sistemática en Grecia, España e Italia.</p> <p>El Sr. Martínez Guzmán brinda al Consejo de Administración experiencia reconocida mundialmente en el sector financiero y mercados globales, proporcionando una guía importante en la gestión financiera proactiva de CEMEX para el desapalancamiento y logro de una calificación crediticia de grado de inversión, así como la estrategia de crecimiento sostenible de la compañía.</p>
Educación:	Es Ingeniero Mecánico Electricista por la Universidad Nacional Autónoma de México, Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia y tiene una Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

Nombre:	Everardo Elizondo Almaguer.
Edad:	78.
Ciudadanía:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el cargo:	Desde 2016.
Permanencia en el Comité de Auditoría de CEMEX:	Desde 2018. Presidente desde el 2019.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., de Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V., y de Gruma, S.A.B. de C.V., las cuales son compañías listadas en México
Otros cargos actuales:	El Sr. Elizondo es profesor de Macroeconomía en la EGADE Business School del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), así como de Afore XXI-Banorte, S.A. y Rassini, S.A.B. de C.V. (estas dos son compañías no listadas).
Experiencia:	<p>El Sr. Elizondo Almaguer califica como “experto financiero” para los fines relacionados con la Ley Sarbanes-Oxley.</p> <p>Se desempeñó como subgobernador del Banco de México desde 1998 y hasta el 2008. Antes de eso, fue director de Estudios Económicos en Alfa, S.A.B. de C.V. (compañía listada), y en Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (una compañía no listada). Fundó y fue director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Economía de la UANL.</p> <p>Con una distinguida trayectoria profesional como analista financiero, funcionario público ejemplar y estudioso académico, el Sr. Elizondo trae consigo al Consejo de Administración un amplio conocimiento del sistema financiero y del entorno macroeconómico internacional, proporcionando información para garantizar la plena observancia de las mejores prácticas corporativas por parte de la empresa e identificar nuevas oportunidades de negocio.</p>
Educación:	Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene una Maestría en Economía de la Universidad de Wisconsin-Madison, y un certificado del Programa Internacional de Impuestos de Harvard, y tiene un Doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Nombre:	Ramiro Gerardo Villarreal Morales.
Edad:	74.
Ciudadanía:	Mexicana.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el cargo:	Desde 2017.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro de los Consejos de Administración de GCC, S.A.B. de C.V. y de Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C.V, las cuales cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
Otros cargos actuales:	El Sr. Villarreal Morales es miembro del Consejo de Administración de Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple (una institución financiera no listada).
Experiencia:	<p>Ingresó a CEMEX en 1987 como Director Jurídico General y posteriormente desempeñó diversos cargos, incluyendo el de Vicepresidente Ejecutivo de Legal y el de Consultor del Presidente del Consejo de Administración y del Director General hasta diciembre de 2017. Previamente, fue Director General de la división de banca regional de Banpaís, donde era responsable de la operación de las 121 sucursales del banco, y hasta febrero del 2012 fue Secretario del Consejo de Administración de Enseñanza e Investigación Superior, A.C., organización sin fines de lucro que administra al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.</p> <p>Se desempeñó como Secretario del Consejo de Administración de CEMEX desde 1995 y hasta el 30 de marzo del 2017.</p> <p>Con más de 50 años de experiencia profesional en diversos países donde CEMEX tiene operaciones, el Sr. Villarreal Morales brinda al Consejo de Administración una orientación clave sobre asuntos regulatorios y legales, así como transacciones financieras internacionales, lo que ayuda a garantizar el estricto cumplimiento de todas las leyes aplicables.</p>
Educación:	Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León y tiene una Maestría en Finanzas por la Universidad de Wisconsin-Madison.

Nombre:	Gabriel Jaramillo Sanint.
Edad:	72.
Ciudadanía:	Brasileña.
Tipo de Consejero:	Consejero Independiente.
Permanencia en el cargo:	Desde 2018.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del Consejo de Administración de Minerva Foods, compañía listada en Brasil.
Otros cargos actuales:	El Sr. Jaramillo Sanint es el fundador y director de un programa de desarrollo económico sostenible en la Cuenca del Orinoco, en Colombia. También es miembro del Consejo de Administración del Centro Hospitalario Tatamá (Colombia) (una organización sin fines de lucro) y Medicines for Malaria Ventures (una organización sin fines de lucro) con sede en Ginebra Suiza.
Experiencia:	<p>Anteriormente, fungió como Presidente del Consejo de Administración y Director General de Santander USA (anteriormente Sovereign Bank), Banco Santander Brasil y Banco Santander Colombia, así como Director General de Citibank México y Citibank Colombia. Después de retirarse, se ha enfocado en la labor filantrópica relacionada con la salud, liderando la transformación del Fondo Global para la Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el cual recaudó \$13 mil millones desde el 2017 al 2020.</p> <p>Fue miembro del Consejo de Administración de CEMEX Latam Holdings, S.A., una empresa listada en la Bolsa de Valores de Colombia, de octubre de 2012 a abril de 2018.</p> <p>Con una destacada carrera de 35 años en Sudamérica, México y los Estados Unidos, el Sr. Jaramillo Sanint no sólo aporta al Consejo de Administración de CEMEX una amplia experiencia en asuntos financieros complejos, sino también en sostenibilidad, salud y seguridad, así como responsabilidad social corporativa, uno de los pilares de la estrategia global de CEMEX para lograr un crecimiento sostenible y crear valor duradero.</p>
Educación:	Es Licenciado en Mercadotecnia y tiene una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad Estatal de California. En el 2015, el Sr. Jaramillo Sanint recibió títulos honorarios de la Universidad Autónoma de Manizales en Colombia y la Northeastern University de Estados Unidos.

Nombre:	Isabel María Aguilera Navarro.
Edad:	61.
Ciudadanía:	Española.
Tipo de Consejero:	Consejera Independiente.
Permanencia en el cargo:	Desde 2019.
Empresas listadas de las que es consejero:	Es miembro del Consejo de Administración de Oryzon Genomics, S.A., de Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. y de Clínica Baviera, todas compañías listadas en España.
Otros cargos actuales:	Es consultora independiente y profesora asociada en la Escuela de Negocios ESADE en Barcelona. Es miembro del Consejo Directivo de la empresa multinacional española de propiedad estatal Canal de Isabel II, la cual administra la infraestructura de suministro de agua de Madrid, España y tiene operaciones en Sudamérica. También es miembro del Consejo de Administración de Making Science, una compañía no listada.
Experiencia:	<p>La Sra. Aguilera Navarro ocupó la Presidencia de General Electric (GE) España y Portugal desde el 2008 hasta el 2009, la Dirección General de Google Inc. (ahora Alphabet) España y Portugal desde el 2006 hasta el 2008, la Dirección de Operaciones de NH Hotel Group SA desde mayo de 2002 hasta junio de 2005 y la Dirección General de Dell Computer Corporation para España, Italia y Portugal, desde marzo de 1997 hasta mayo de 2002. También ha fungido como consejera para varias organizaciones sin fines de lucro españolas, incluyendo el Instituto de Empresa y la Asociación para el Progreso de la Gestión. Fue miembro del Consejo Consultivo de Farmaindustria, Ikor, y Pelayo Mutua de Seguros y empresaria de 2009 a 2012 en Twindocs International. Anteriormente, fue miembro del Consejo de Administración de Banca Farmafactoring S.p.A. y Hightech Payment System, S.A.</p> <p>Con su experiencia en corporaciones multinacionales en Europa, la Sra. Aguilera Navarro aporta al Consejo de Administración de CEMEX orientación en el panorama general global de negocios y un punto de vista informado en innovación, emprendimiento, temas tecnológicos y de digitalización, desde plataformas enfocadas al cliente a procesos organizacionales y funciones corporativas esenciales, un elemento clave en la estrategia digital de la compañía. Adicionalmente, aporta importantes perspectivas en planeación urbana y un factor de influencia fundamental para los clientes, los arquitectos.</p>
Educación:	Es Licenciada en Arquitectura y Urbanismo por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla (ETSA) y tiene una Maestría en Administración de Negocios por IE Business School.

Matriz de habilidades del Consejo de Administración

INFORMACIÓN GENERAL		Rogelio Zambrano Lozano (Presidente del Consejo de Administración)	Fernando A. González Olivieri (Director General)	Marcelo Zambrano Lozano	Ian Christian Armstrong Zambrano	Tomás Milmo Santos	Armando J. García Segovia	Rodolfo García Muriel	Dionisio Garza Medina	Francisco Javier Fernández Carbajal	Armando Garza Sada	David Martínez Guzmán	Everardo Elizondo Almaguer	Ramiro Gerardo Villarreal Morales	Gabriel Jaramillo Sanint	Isabel María Aguilera Navarro
Género		M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	F
Nacionalidad		Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Británico	Mexicano	Mexicano	Brasileño	Española
Independencia		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Edad (al 31 de diciembre de 2021)		65	67	66	41	57	69	76	67	66	64	64	78	74	72	61
EXPERIENCIA																
Auditoría y Contabilidad																
Desarrollo de Marcas / Branding y Mercadotecnia			■	■		■		■		■						■
Estrategia de Negocio		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		■
Materiales de Construcción y Edificación		■	■	■		■	■	■								■
Gobierno Corporativo		■	■	■		■	■	■	■	■		■		■	■	■
Economía y Finanzas		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Energía					■	■			■		■			■		
Emprendimiento		■			■											
Cambio Ambiental y Climático y Sostenibilidad		■	■	■	■	■	■			■					■	■
Ética e Impacto Social		■	■	■	■	■	■	■	■	■				■	■	■
Experiencia Global		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Salud y Seguridad			■	■	■	■	■	■								
Recursos Humanos			■	■	■	■	■	■		■			■		■	■
Derechos Humanos			■	■	■	■	■	■						■		
Tecnologías de la Información / Ciberseguridad / Telecomunicaciones		■	■			■	■			■						■
Relaciones con Inversionistas		■	■			■		■	■	■						
Logística		■	■	■			■	■								
Manufactura			■	■			■	■								
Fusiones y Adquisiciones		■	■	■		■	■	■	■	■	■			■	■	
Experiencia en otros Consejos de Administración		■	■	■		■	■	■	■	■		■	■	■	■	■
Asuntos Públicos			■			■	■	■	■		■		■	■		
Cargo Público / Funcionario Público													■			
Bienes Raíces		■	■	■		■	■	■		■				■		
Asuntos Regulatorios y Legales						■	■	■		■				■		
Manejo de Riesgos			■	■		■	■	■		■		■		■	■	
Ventas			■	■	■	■	■	■	■							■

Relaciones familiares entre los miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

- Rogelio Zambrano Lozano

El Sr. Rogelio Zambrano Lozano (Presidente del Consejo de Administración de CEMEX) tiene una relación familiar con el Sr. Marcelo Zambrano Lozano.

- Marcelo Zambrano Lozano

El Sr. Marcelo Zambrano Lozano tiene una relación familiar con el Sr. Rogelio Zambrano Lozano (Presidente del Consejo de Administración de CEMEX).

- Armando J. García Segovia

El Sr. Armando J. García Segovia tiene una relación familiar con el Sr. Rodolfo García Muriel.

- Rodolfo García Muriel

El Sr. Rodolfo García Muriel tiene una relación familiar con el Sr. Armando J. García Segovia.

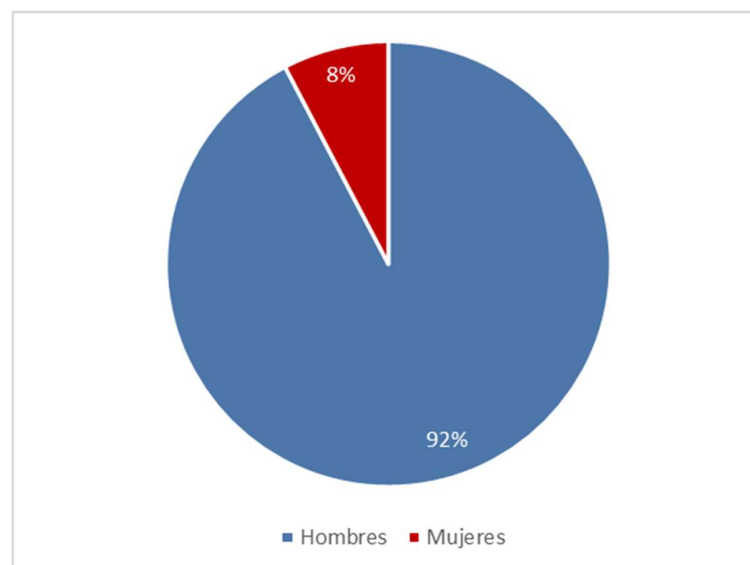
Principales Funcionarios y Composición del Consejo de Administración

En esta sección se desglosa la composición de nuestros funcionarios principales y nuestro consejo de administración, así como cierta información sobre la experiencia y la antigüedad de sus miembros a 31 de diciembre de 2021.

Funcionarios Principales

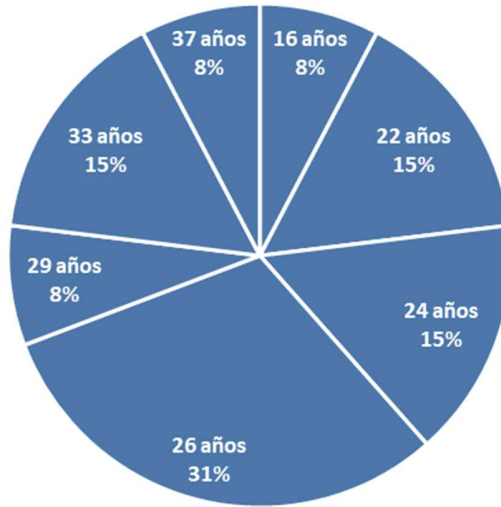
Género

Al 31 de diciembre del 2021, nuestros principales funcionarios eran 13 miembros, de los cuales 92% eran hombres y 8% eran mujeres.



Antigüedad (en años en la empresa)

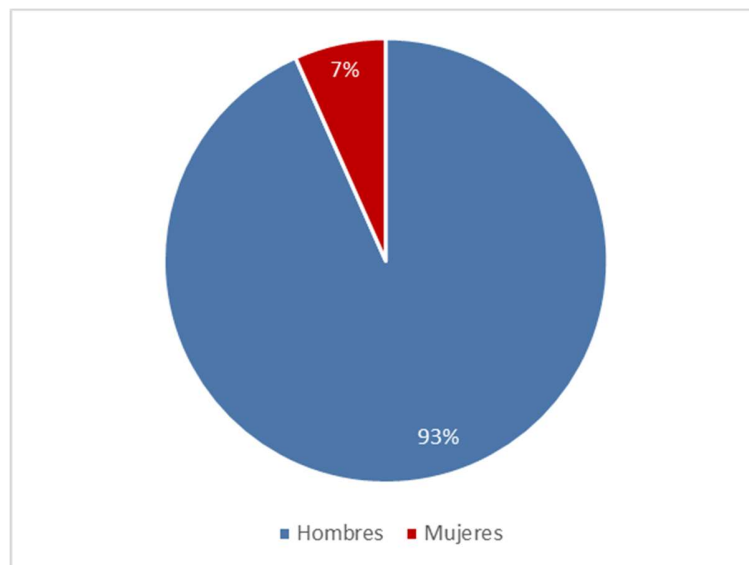
A 31 de diciembre de 2021, la media de años de nuestros principales funcionarios era de 26 años.



Consejo de Administración

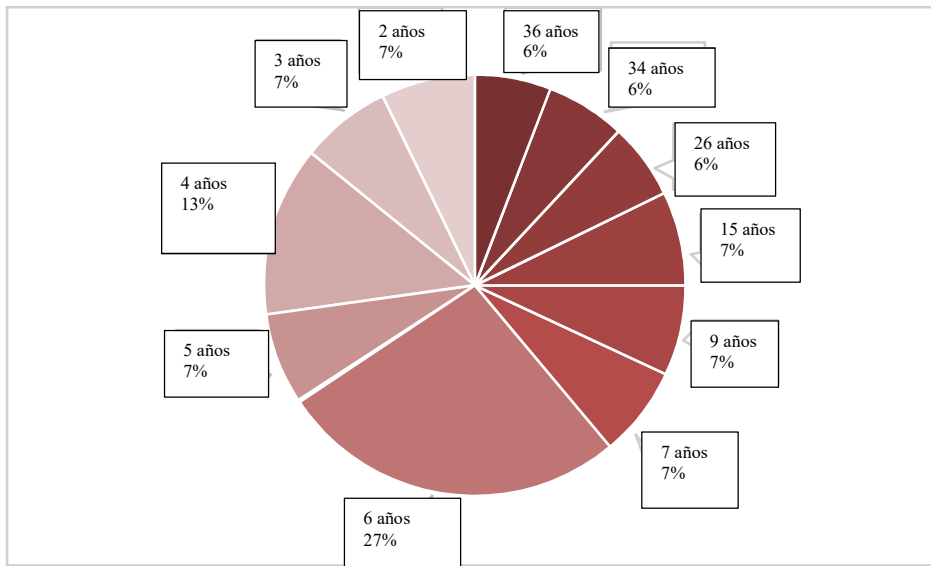
Género

A 31 de diciembre de 2021, nuestro Consejo de Administración estaba compuesto por 15 miembros, de los cuales el 93% eran hombres y el 7% eran mujeres.



Antigüedad (en años en la empresa)

A 31 de diciembre de 2021, la media de años de nuestro consejo de administración en la empresa era de 11 años.



Al 31 de diciembre del 2021, no había consejeros suplentes en el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

A la fecha de este reporte anual, salvo por lo presentado en este reporte anual, la Compañía no cuenta con órganos intermedios de administración.

Prácticas del Consejo de Administración

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México, la administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. es responsabilidad del consejo de administración y su director general. La Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. conjuntamente señalan las obligaciones fiduciarias de los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., quienes ahora están obligados a:

- desempeñar su cargo procurando la creación de valor para el beneficio de CEMEX sin favorecer a un accionista o grupo de accionistas específico;
- actuar diligentemente y de buena fe adoptando decisiones bien informadas;
- mantener la confidencialidad de las informaciones y asuntos de los que tengan conocimiento en su calidad de consejeros, cuando dicha información o asuntos no sean de dominio público;
- abstenerse de participar en las discusiones y votaciones relativas a los asuntos en los que tengan un interés;
- abstenerse de incurrir en actos o actividades ilícitas; y
- actuar de manera consistente con su deber de lealtad y diligencia.

La Ley del Mercado de Valores de México también especifica que los deberes de vigilancia sobre nuestro negocio son responsabilidad del consejo de administración, las cuales se cumplen por el comité de prácticas societarias y finanzas y del comité de auditoría, así como a través de un auditor externo quien audita los estados financieros de la compañía, cada uno en desempeño de su profesión.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., al menos el 25% de sus consejeros deben de calificar como consejeros independientes. Al 31 de diciembre de 2021, el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba compuesto por 15 miembros, de los cuales 10 eran consejeros independientes y 5 consejeros relacionados conforme a los términos de la Ley del Mercado de Valores.

Salvo cualquier acuerdo contractual celebrado con cualquier miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. mientras era nuestro empleado, el cual otorgue o pueda otorgar beneficios de retiro y pensión

u otra compensación a la terminación de la relación laboral, CEMEX, S.A.B. de C.V. no ha celebrado ningún contrato con sus consejeros que les otorgue beneficios al término de su administración.

El Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Otros Comités

La Ley del Mercado de Valores de México requiere que el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. tenga un comité de auditoría y un comité de prácticas corporativas compuesto en su totalidad por miembros independientes. En cumplimiento con dicho requisito, CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene un comité de auditoría y un comité de prácticas societarias y finanzas.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene la responsabilidad de:

- Evaluar nuestros controles y procesos internos, e identificar deficiencias;
- Imponer medidas correctivas y preventivas en respuesta a algún incumplimiento a nuestras directrices y políticas de operación y contabilidad;
- Evaluar el desempeño de nuestros auditores externos y analizar los informes, dictámenes y demás información emitidos por dichos auditores externos;
- Describir y valorar los servicios llevados a cabo por el auditor externo, no relacionados con la auditoría;
- Revisar los estados financieros y determinar si se debe recomendar su aprobación al Consejo de Administración;
- Informar al Consejo de Administración sobre el estado de los controles internos de la empresa, la auditoría interna y sistemas contables, incluyendo cualquier infracción detectada;
- Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los diferentes informes que se presentan a los accionistas;
- Evaluar los efectos de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante cualquier ejercicio fiscal;
- Supervisar las medidas adoptadas como resultado de las observaciones realizadas por los accionistas, consejeros, principales funcionarios y empleados de CEMEX, S.A.B. de C.V., o terceras personas en relación con la contabilidad, el control interno, y con auditorías internas y externas, así como cualquier reclamación en relación con irregularidades en la administración;
- Supervisar las denuncias planteadas por los empleados, terceros y otras partes interesadas para informar de asuntos éticos corrupción y/o asuntos de cumplimiento utilizando métodos confidenciales y otros mecanismos de denuncia de irregularidades mecanismos de denuncia;
- Velar por el cumplimiento por parte del Director General de las resoluciones adoptadas por los accionistas y Consejo de Administración; y
- Analizar los riesgos identificados por los auditores independientes y por las áreas de contraloría, control interno y evaluación de procesos de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V. es responsable de:

- Desempeñar la función de un comité de nombramientos y retribuciones, principalmente:
 - Evaluar la contratación, despido y compensación del Director General y del Presidente del Consejo de Administración de CEMEX; y
 - Revisar las políticas de contratación y compensación para los funcionarios principales de CEMEX;

- Revisar las operaciones con partes relacionadas y cualquier conflicto de interés;
- Revisar las políticas de uso de activos corporativos;
- Revisar las transacciones inusuales o materiales;
- Evaluar las dispensas otorgadas a los consejeros o funcionarios principales en relación con suparticipación y beneficio de oportunidades corporativas;
- Identificar, evaluar y dar seguimiento a los principales riesgos que afectan a la compañía y a sus subsidiarias;
- Evaluar los planes financieros;
- Revisar la estrategia financiera de la empresa y su implementación; y
- Evaluar las oportunidades de fusiones y adquisiciones, revisar información del mercado y planes financieros, incluyendo operaciones de refinanciamiento y relacionadas.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y la Ley del Mercado de Valores, se requiere que todos los miembros del comité auditoría y del comité prácticas societarias y finanzas, incluyendo sus presidentes, sean consejeros independientes. El presidente del Comité de Auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas deberá ser designado y removido de su cargo solo por resolución de los accionistas adoptada en asamblea general de accionistas debidamente convocada, y el resto de los miembros solo podrán ser nombrados o removidos por resolución de los accionistas adopada en asamblea general de accionistas debidamente convocada o por resolución del consejo de administración, siguiendo la recomendación del presidente del comité respectivo.

A continuación, aparecen los nombres de los miembros del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre del 2021. Para información sobre las personas nombrados como miembros del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 24 de marzo de 2022, ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes Relacionados con las Asambleas de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.”. Cada miembro de los comités es un consejero independiente. La duración de los cargos de los miembros de los comités es indefinida. Everardo Elizondo Almaguer califica como un “experto en finanzas del comité de auditoría” para efectos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002. Véase el “Parte II—Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría”.

COMITÉ DE AUDITORÍA:

Everardo Elizondo Almaguer	Presidente
Rodolfo García Muriel	Miembro
Francisco Javier Fernández Carbajal	Miembro

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y FINANZAS:

Francisco Javier Fernández Carbajal	Presidente
Rodolfo García Muriel	Miembro
Armando Garza Sada	Miembro

Adicionalmente, CEMEX, S.A.B. de C.V., cuenta con un comité de sostenibilidad desde el 2014. El 26 de marzo del 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V., celebró una asamblea general ordinaria de accionistas en la que los accionistas aprobaron por primera vez la designación de miembros del comité de sostenibilidad. Desde entonces, los miembros nombrados del comité de sostenibilidad han sido aprobados anualmente en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El comité de sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. es responsable de:

- Supervisar las políticas, estrategias y programas de sostenibilidad y responsabilidad social;

- Supervisión de los objetivos de acción climática y evaluación de los avances en relación con dichos objetivos;
- Evaluar la eficacia de los programas e iniciativas de sostenibilidad;
- Proveer asistencia al Director General y al equipo de principales funcionarios de CEMEX en cuanto a la orientación estratégica en materia de sostenibilidad y responsabilidad social;
- Identificar los principales riesgos relacionados con la sostenibilidad y supervisar las acciones de mitigación;
y
- Avalar el modelo de sostenibilidad, sus prioridades y los indicadores principales.

A continuación figuran los nombres de los miembros del comité de sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2021. Para información sobre las personas nombrados como miembros del comité de sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. en la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 24 de marzo de 2022, ver “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes Relacionados con las Asambleas de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.”. Los mandatos de los miembros del comité son indefinidos.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD:

Armando J. García Segovia	Presidente
Francisco Javier Fernández Carbajal	Miembro
Marcelo Zambrano Lozano	Miembro
Ian Christian Armstrong Zambrano	Miembro

Remuneración de los Consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de Nuestros Principales Funcionarios

Para el año concluido el 31 de diciembre del 2021, el monto acumulado de remuneración que pagamos, o que nuestras subsidiarias pagaron, a todos los principales funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V., fue de \$50 millones, cuyo importe incluye los salarios pagados a los miembros de nuestro consejo de administración incluido su Presidente, y los sueldos de nuestros funcionarios principales, incluido nuestro Director General. De los \$50 millones que pagamos a los funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V., \$26 millones fueron pagados como compensación base y Notas de desempeño en efectivo, incluyendo pensiones y prestaciones posteriores a la relación laboral, y \$24 millones corresponden a remuneración basada en acciones a largo plazo. Durante el 2021, compramos \$93.1 millones de CPOs para fondar requerimientos presentes y futuros del Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (“PIAR”), descrito más adelante bajo “Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados— Remuneración de Consejo y miembros de Principales Funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V.—Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (PIAR)”.

Plan de Compensación Variable (“PCV”)

Los términos del PCV disponible para nuestros funcionarios principales se basan en el valor añadido en efectivo (“CVA”) y tienen en cuenta parámetros de rendimiento que incluyen una combinación de los resultados de la unidad de negocio del empleado, regionales y consolidados resultados globales del empleado en comparación con nuestros objetivos anuales específicos, incluyendo ciertos factores de salud y la seguridad, así como de la sostenibilidad. Además, el proceso de evaluación considera la Evaluación del Desempeño Individual de cada miembro de los funcionarios principales, junto con la aportación de su supervisor.

Calculamos el CVA restando la depreciación y la carga de capital de nuestro flujo de caja operativo. Un CVA positivo significa que los ingresos fueron mayores que los costos, incluido nuestro costo de capital, mientras que un CVA negativo significa que los ingresos no fueron suficientes para cubrir dichos costos. Los miembros de los funcionarios principales que consiguen un resultado de CVA positivo con respecto a nuestros objetivos anuales específicos recibirán, por lo general, una mayor remuneración en virtud del PCV.

Cada puesto de alta dirección tiene un objetivo de compensación variable de su compensación presupuestada que se expresa como un porcentaje del salario base anual de dicho ejecutivo. Este objetivo de compensación variable varía en función del nivel del directivo en la empresa.

Cada año se fijan objetivos anuales específicos tras considerar las expectativas de negocio locales y la volatilidad de cada una de nuestras operaciones. Esto nos permite asegurar que mantenemos un criterio objetivo en todas nuestras operaciones. Dependiendo de nuestros resultados y del rendimiento de los ejecutivos en comparación con nuestros objetivos y metas anuales específicas, el incentivo de compensación variable anual puede oscilar entre el 0% en caso de resultados y rendimiento deficientes y hasta un máximo del 200% en caso de resultados y rendimiento excepcionales.

En 2021, el CVA consolidado dio lugar a un pago del PCV del 118%.

Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (“PIAR”)

Conforme a los términos del PIAR, a los empleados elegibles se les asigna un número específico de CPOs restringidos como compensación variable para ser otorgados en un periodo de cuatro años. Los CPOs otorgados conforme al PIAR se emiten o adquieren en el mercado secundario, en cada caso, previa aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. Los CPOs se mantienen en una cuenta individual con un tercero. Al término de cada año en dicho periodo de cuatro años, las restricciones se eliminan con respecto al 25% de los CPOs asignados y dichos CPOs se vuelven transferibles sin restricciones y sujetos a ser retirados del fideicomiso. El programa actual de compensación variable ha sido aplicado a todos los participantes aplicables desde el 2009, y representa una continuación del plan de compensación variable que empezó en el 2005.

A la fecha de este reporte anual, tenemos tres programas de compensación que conforman el PIAR: el “Plan Ordinario”, el “Plan KVP”, y el “Plan de Desempeño”. Aproximadamente 470 de nuestros empleados participan en el Plan Ordinario. Solamente nuestros ejecutivos más senior en puestos clave de valor participan en el Plan KVP como en el Plan de Desempeño.

Al 31 de diciembre del 2021, el Plan Ordinario incluía alrededor de 470 participantes. La compensación anual conforme al Plan Ordinario se calcula basada en la compensación bruta anual garantizada de los participantes en Dólares al 31 de mayo de cada año calendario, multiplicado por un factor de administración, que, dependiendo en el nivel del participante, se encuentra en un rango entre 12% a 28%, y dividido entre el precio de cierre promedio de los últimos 90 días, convertidos a Dólares de los CPOs al 30 de junio de dicho año calendario. Ninguno de nuestros funcionarios principales participó en el Plan Ordinario.

Al 31 de diciembre del 2021, el Plan KVP incluía aproximadamente 58 participantes, todos los cuales son ejecutivos en posiciones clave. La compensación anual bajo el Plan KVP está basada en el resultado del bono de compensación variable en efectivo en Dólares pagado en abril de 2021 a estos participantes y dividido entre el precio de cierre promedio de los últimos 90 días, convertido a Dólares, de los CPOs al 15 de abril de cada año calendario. A partir del 31 de diciembre de 2021, todos los miembros de nuestra alta dirección participan en el Plan KVP, excepto Louisa (Lucy) P. Rodríguez, que asumió un puesto de valor clave en 2021 y recibirá su primer premio del Plan KVP en 2022.

El número total de CPOs otorgados para el Plan Ordinario y el Plan KVP durante el 2021 fue de 23 millones y 34 millones, respectivamente, de los cuales 19 millones estaban relacionados con nuestros principales funcionarios. En el 2021, 34 millones netos de CPOs del Plan Ordinario y 19 millones netos de CPOs del Plan KVP, fueron compradas en el mercado secundario, representando el primer 25% del programa de compensación del 2021, el segundo 25% del programa de compensación del 2020, el tercer 25% del programa de compensación del 2019 y el último 25% del programa de compensación del 2018. De estos 46 millones de CPOs, 11 millones de CPOs corresponden a nuestros funcionarios principales.

Finalmente, nuestros ejecutivos en posiciones clave de valor participan en un programa adicional RSIP conocido como el Plan de Desempeño. El Plan de Desempeño reemplazó el Plan Ordinario en 2017 con el objetivo de alinear las compensaciones a largo plazo de nuestros ejecutivos más senior con aquellas de nuestros inversionistas. El Plan de Desempeño contempla otorgar un monto objetivo específico de CPOs para cada participante del plan. El pago final puede oscilar entre el 0% y el 200% del objetivo de CPOs basado en el retorno total de tres años para los accionistas relacionados con dos referencias de mercado: una referencia de mercado se compone de siete compañías públicas de la industria global de construcción y materiales y la segunda referencia de mercado se compone de 107 compañías del Morgan Stanley Capital International (MSCI) de Mercados Emergentes - Índice por Industria LATAM.

Bajo el Plan de Desempeño, el periodo de otorgamiento será al final de tres años, en una sola etapa por el 100%, y en dicho tiempo la cantidad resultante de CPOs se convertirán inmediatamente en no restringidas. Aproximadamente 12 millones de CPOs fueron entregados durante el 2021 bajo el Plan de Desempeño, de los cuales 7 millones de CPOs fueron otorgados a nuestros ejecutivos senior, con un valor razonable estimado de 150%, los cuales se esperan otorgar el 1 de julio del 2024. Durante 2020 y 2021, se otorgaron 0 y 12 millones de CPOs, respectivamente, a nuestra alta dirección. Dado que el Plan de Rendimiento no entró en vigor hasta el 2017 y hay un periodo de tres años, antes de 2020, en el que no hubo CPOs otorgados en el marco del Plan de Rendimiento.

Véase la nota 23 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Plan de Incentivos de Acciones para Ejecutivos de CLH

Con el propósito de alinear mejor los intereses de los ejecutivos de CLH con aquellos de sus accionistas, el 16 de enero del 2013, el consejo de administración de CLH aprobó, con efectos a partir del 1 de enero del 2013, un plan de incentivo a largo plazo disponible para ejecutivos elegibles de CLH, el cual consiste en un plan de compensación anual basado en acciones de CLH. Las acciones subyacentes a este plan de incentivo a largo plazo, las cuales están depositadas en la tesorería de CLH y están sujetas a ciertas restricciones, son entregadas totalmente liberadas bajo cada programa anual durante un periodo de servicios de cuatro años. Durante el 2021, 2020 y 2019, CLH entregó 713,927 acciones, 1,383,518 acciones y 393,855 acciones, respectivamente, correspondientes al plan de liberación de años anteriores, mismas que fueron suscritas y mantenidas en la tesorería de CLH. Al 31 de diciembre del 2021, existen 3,476,865 acciones del CLH relacionadas con estos programas anuales que se espera sean liberadas en los siguientes años conforme los directivos presten sus servicios.

Plan de Incentivos de Acciones Restringidas para Empleados de CHP

Iniciando en el 2018, se otorgó un plan de compensación de CHP a participantes elegibles de Filipinas. Mientras que este plan reemplazó su plan de CPO ordinario; la estructura de plan es la misma. Al 31 de diciembre del 2021 y el 2020, había 10 participantes elegibles con una compensación total de 16 millones y 18.5 millones de acciones de CHP, respectivamente.

Compensación del Director General y Principales Funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Director General Año completo 2021	%
Salario	20%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Efectivo)	20%
Bono por Desempeño de Largo Plazo (Acciones Restringidas)	40%
Acciones por Desempeño a Largo Plazo	20%
	100%
Principales Funcionarios Año completo 2020	%
Salario	42%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Efectivo)	22%
Bono por Desempeño de Largo Plazo (Acciones Restringidas)	22%
Acciones por Desempeño a Largo Plazo	14%
	100%

Para nuestro Director General y nuestros principales funcionarios, el bono por desempeño variable a corto plazo es pagado en efectivo. Acciones restringidas de largo plazo y el bono por desempeño variable a largo plazo son pagados mediante acciones restringidas. Como se mencionó anteriormente, utilizamos el CVA (*Cash Value Added*) para medir el bono por desempeño de corto plazo.

Además, todos los miembros de nuestro Comité Ejecutivo han suscrito acuerdos de cambio de control que han sido previamente aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y el Consejo de Según estos acuerdos, si durante la vigencia del acuerdo de cambio de control y mientras el ejecutivo permanece como empleado de CEMEX, estamos sujetos a un cambio de control y (i) dentro de un (1) año después de dicho cambio de control CEMEX termina el empleo del ejecutivo involuntariamente y sin razones de negocios o (ii) dentro de los seis (6) meses siguientes a dicho cambio de control el ejecutivo proporciona una notificación de intención de renunciar a su empleo con CEMEX, entonces el ejecutivo deberá recibir el salario y las vacaciones acumuladas del ejecutivo sin pagar hasta su fecha de terminación, una suma global igual a dos veces el salario anual del ejecutivo, una suma global igual a la oportunidad de pago en efectivo del ejecutivo bajo el plan de bonos de incentivos anuales para el cual el ejecutivo es elegible, y la adquisición de todos los planes de acciones restringidas pendientes y otros acuerdos de capital sujetos a la adquisición de derechos y mantenidos por el ejecutivo hasta su fecha de terminación.

Las prestaciones post-empleo que reciben nuestros directivos están alineadas a las prácticas locales de los países en los que están basados.

Cada dos años se revisa la competitividad de nuestra estructura de retribución de los directivos, así como la combinación entre la retribución básica y la variable, y la retribución a corto y largo plazo. Este análisis mide la competitividad frente a empresas de tamaño similar tanto en el mercado estadounidense como en el europeo. La revisión más reciente fue realizada en octubre de 2021 por WTW (anteriormente Willis, Towers, Watson), firma especializada en administración de riesgos multinacionales, corretaje de seguros y asesoramiento de empresas.

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. recibe una compensación fija conforme a su participación en sesiones de consejo. La remuneración del consejo de administración se aprueba cada año en la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. En 2021, el monto aprobado por nuestros accionistas fue de \$22,400 por cada reunión del consejo de administración y \$5,400 por cada reunión de comité a la que se asistió, y el monto real pagado por la asistencia a dichas reuniones fue de aproximadamente \$1.8 millones.

El Presidente del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., sin embargo, es compensado de forma similar a los principales funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluyendo a través del plan por desempeño de largo plazo basado en el retorno total por accionista de CEMEX contra grupos de referencia. Del salario base del Presidente del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 27% es fijo y el 73% es variable.

La compensación total, incluyendo la compensación fija y variable del Presidente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y del Director General es aprobado cada año por el Comité de Prácticas Societarias y el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración, el cual está integrado por tres (3) consejeros independientes. El Comité de Prácticas Societarias y Finanzas del Consejo de Administración también revisa y aprueba la de todos los miembros de la alta dirección, los participantes en puestos de valor clave y los ejecutivos corporativos y regionales que tienen derecho a este beneficio.

Empleados

Al 31 de diciembre del 2021, contábamos con 46,210 empleados en todo el mundo, lo cual representó un aumento de aproximadamente el 11% en relación con el número total de empleados que teníamos al 31 de diciembre del 2020. La siguiente tabla muestra el número de nuestros empleados y un desglose de su ubicación geográfica al 31 de diciembre del 2019, 2020 y 2021:

Ubicación	2019	2020	2021
México	11,567	14,248	18,166
EUA	8,906	8,555	9,031
EMEA	13,659	12,679	12,483
Reino Unido	2,814	1,961	1,933
Francia	1,839	1,813	1,768
Alemania	1,124	1,117	1,117
España	1,919	1,823	1,774
Polonia.....	1,057	1,066	1,070
Egipto	517	509	505
Filipinas.....	722	777	775
Resto de EMEA	3,667	3,613	3,541
SCA&C	6,508	6,181	6,530
Colombia	2,788	2,675	2,974
Panamá	536	395	389
Costa Rica	322	295	325
Caribe TCL.....	702	766	707
Resto de SCA&C.....	2,160	2,050	2,135
Total	40,640	41,663	46,210

En México, al 31 de diciembre del 2021, hemos celebrado contratos colectivos de trabajo por cada planta, mismos que se renuevan anualmente con respecto a los salarios, y cada dos años con respecto a las prestaciones. Durante el 2021, renovamos aproximadamente 102 contratos con los diferentes sindicatos laborales en México. Nuestros sindicatos laborales han tomado acciones importantes para implementar las nuevas leyes laborales, incluyendo, sin limitar, la votación de contratos colectivos en México e informar a los empleados sobre los términos y condiciones de los contratos colectivos.

En los EUA, al 31 de diciembre del 2021, aproximadamente el 28% de nuestros empleados estaban representados por sindicatos, siendo la mayoría miembros del *International Brotherhood of Teamsters*, el *Laborers' International Union of North America*, *United Steelworkers*, *International Union of Operating Engineers* y el *International Brotherhood of Boilermakers*. Hemos celebrado o estamos en el proceso de negociar varios contratos colectivos de trabajo en muchas de nuestras plantas de EUA, los cuales tienen distintas fechas de terminación hasta el 1 de julio del 2027.

Al 31 de diciembre del 2021, nuestras subsidiarias en España tenían 1,125 empleados con contratos colectivos de trabajo. Adicionalmente, 740 de ellos, que correspondían a empleados en el negocio del cemento, tenían un contrato colectivo de trabajo específico renovado hasta el 31 de diciembre de 2022. Los 385 restantes, que correspondían a los sectores de concreto premezclado, mortero, agregados y transporte, así como empleados de oficina no relacionados con el cemento, tenían contratos colectivos específicos para cada industria y son empleados de distintas de nuestras subsidiarias en el país.

En el Reino Unido, al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de cadena de suministro y manufactura de cemento tenían contratos colectivos de trabajo con el sindicato "*Unite the Union*". El resto de nuestras operaciones en el Reino Unido no son parte de contratos colectivos de trabajo. Sin embargo, existen contratos locales para consulta y los empleados pueden ser representados por un funcionario sindical en cierto tipo de reuniones.

En Alemania, al 31 de diciembre del 2021, la mayoría de nuestros empleados están contratados bajo contratos colectivos suscritos con el sindicato *Industriegewerkschaft Bauen Agrar Umwelt – IG B.A.U.* La mayoría de los empleados se encuentran sujetos al contrato colectivo interno con la IG B.A.U., lo cual significa que los salarios son negociados entre la compañía en cuestión y el sindicato IG B.A.U. Las negociaciones del contrato colectivo de trabajo para empleados en operaciones de cemento se realizan entre las asociaciones de empleados *Arbeitgeberverband Zement e.V.* e IG B.A.U. durante el tercer trimestre del 2021. Ambas negociaciones llevan a la celebración de contratos. La vigencia de ambos contratos terminará en el 2023. Los aumentos de salario acordados están en línea con nuestras asunciones de presupuesto. Además, existen algunos contratos internos con la empresa, negociados entre el representante de los trabajadores y la propia empresa. Las próximas elecciones para representante de los trabajadores para la mayoría de las áreas serán durante el 2022.

En Francia, al 31 de diciembre del 2021, menos del 0.1% de nuestros empleados eran miembros de dos de los cinco sindicatos principales. Cuando menos un representante de cada uno de los cinco sindicatos principales estaba representado en las siguientes personas morales: CEMEX Granulats (un representante) y Cemex Bétons Ile de France (un representante). Todos los contratos son negociados con los representantes de los sindicatos y de los empleados no sindicalizados elegidos en la junta local de trabajadores (*Comité social et économique*) por periodos de cuatro años.

En Israel, al 31 de diciembre del 2021, nuestras operaciones de producción de agregados y producción de cal tenían contratos colectivos de trabajo especiales con Histadrut, la organización de empleados más grande de Israel ("Histadrut"). Adicionalmente, nuestra planta de productos de concreto Netive-Noy tiene actualmente un contrato colectivo de trabajo especial con Histadrut, el cual es aplicable para los empleados de la planta. El resto de nuestras operaciones en Israel no forman parte de contratos colectivos de trabajo.

En Filipinas, al 31 de diciembre del 2021, aproximadamente 31% de los empleados de áreas distintas a la administrativa en nuestros negocios de cemento eran miembros de, y estaban representados por, sindicatos de trabajadores. Sus condiciones laborales, incluyendo salarios y prestaciones, se rigen por los contratos colectivos de trabajo negociados para trabajadores de planta. La Planta Solid Cement tiene dos sindicatos, y los contratos colectivos de trabajo para estos sindicatos vencerán el 31 de diciembre del 2022 y el 23 de febrero del 2023, respectivamente. La Planta de Cemento de APO también tiene dos sindicatos, y los contratos colectivos de trabajo para ambos sindicatos vencerán el 31 de diciembre del 2024.

En Egipto, al 31 de diciembre del 2021, la mayoría de nuestros empleados elegibles, estaban representados por el Sindicato de Trabajadores de Cemento de Asiyt y el Sindicato de Materiales de Construcción. El contrato colectivo de trabajo del cual nuestros empleados son parte contempla participación en utilidad anual y bonos de productividad. Dicho contrato terminará el 31 de diciembre del 2024.

En Panamá, al 31 de diciembre del 2021, aproximadamente el 55% de nuestra fuerza laboral eran miembros del Sindicato de Trabajadores de Cemento Bayano, el cual es una entidad legal registrada ante la Secretaría de Trabajo de Panamá. El consejo de administración del sindicato es elegido cada dos a cuatro años a través de un proceso de votación general. El contrato colectivo de trabajo que está vigente desde enero del 2020 termina en diciembre del 2023.

En Colombia, al 31 de diciembre del 2021, había 5 secciones regionales de un sindicato de industria único que representan a nuestros empleados en las plantas de cemento y molinos de Caracolito, Clemencia, Bucaramanga, Cúcuta y Maceo, y una parte minoritaria de las operaciones de logística a nivel nacional. A la fecha de este informe anual, las seccionales de Bucaramanga y Clemencia están en proceso de disolución. Otro sindicato representó a una minoría de los empleados en las operaciones de concreto premezclado, hubo también otro sindicato en la operación de logística, que al 31 de diciembre del 2021, no tenía empleados afiliados de CEMEX. También había contratos colectivos con trabajadores no-sindicalizados en la planta de cemento de Santa Rosa, todas las operaciones de agregados y la mayoría de las operaciones de logística y de concreto premezclado en Colombia. Consideramos como satisfactoria nuestra relación con cada uno de los sindicatos que representa a nuestros empleados en Colombia.

En el Caribe TCL, al 31 de diciembre del 2021, la mayoría de nuestros empleados son parte en un contrato colectivo de trabajo, con excepción de los empleados de las operaciones en Guyana. Los contratos colectivos de trabajo de Trinidad y Barbados han expirado; sin embargo, hay negociaciones activas en relación con nuevos contratos que reemplacen los terminados. En Jamaica, al 31 de diciembre del 2021, aproximadamente 57% de nuestros empleados estaban representados por sindicatos, principalmente por el *Union of Clerical and Supervisory Employees* (“UCASE”), representando a los empleados con salario por hora (26%), UCASE, representando a los técnicos y operadores con salario mensual (15%), y *STAFF Association*, representando a los coordinadores y asistentes administrativos (16%). Las negociaciones con UCASE, representando a los empleados con salario por hora, y con *STAFF Association*, terminaron en octubre y noviembre del 2020, respectivamente, y los contratos colectivos de trabajo con estos grupos, terminarán en junio y diciembre del 2021, respectivamente. También tenemos un contrato colectivo de trabajo con UCASE, con terminación el 31 de diciembre del 2021, representando a los técnicos y operadores con salario mensual.

Tenencia Accionaria

Al 31 de diciembre del 2021, hasta donde es de nuestro conocimiento, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y nuestros principales funcionarios, incluyendo sus familiares directos, mantenían, en conjunto, aproximadamente el 1.368% de las acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluyendo acciones subyacentes bajo nuestro PIAR. Este porcentaje no incluye las acciones en propiedad de familiares indirectos de nuestros principales funcionarios y consejeros, ya que, hasta donde es de nuestro conocimiento, no se han celebrado convenios respecto al derecho de voto u otros convenios relacionados con dichas acciones. Al 31 de diciembre del 2021, hasta donde es de nuestro conocimiento, ninguna persona miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de nuestros funcionarios principales era beneficiario del uno por ciento o más de cualquier clase del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. y cada tenencia accionaria individual no ha sido divulgada a los accionistas o hecho pública de otra forma.

Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas

Principales Accionistas

La información contenida en la Enmienda No. 12 a una declaración en el Anexo 13G presentado ante la SEC el 7 de febrero del 2022, establecía que al 31 de diciembre del 2021, BlackRock, Inc. (“Blackrock”) era titular de 1,579,282,399 CPOs, representando el 10.4% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. BlackRock no tiene derechos de voto diferentes a los de otros de nuestros tenedores extranjeros de CPOs. Tal y como lo requieren los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. debe aprobar la propiedad efectiva de BlackRock del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. De

conformidad con las autorizaciones del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., BlackRock está autorizado para adquirir hasta el 13% del capital social con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre del 2021, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. en circulación estaba representado por 29,457,941,452 acciones Serie A y 14,728,970,726 acciones Serie B, en ambos casos incluyendo acciones mantenidas por nuestras subsidiarias. Estas cifras se basan en nuestros registros, que pueden diferir de las registradas por Indeval (según dicho término se define más adelante).

Al 31 de diciembre del 2021, un total de 99.88% acciones Serie A y de 99.88% de las acciones Serie B en circulación estaban en tenencia del Fideicomiso CPO. Cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción de la serie B. Una porción de los CPOs se encuentra representada por ADSs. Como se establece en el Contrato de Depósito, los titulares de ADSs no tienen el derecho de instruir al depositario a ejercer los derechos de voto con relación a las acciones Serie A subyacentes a sus CPOs mantenidos en el Fideicomiso CPO. Conforme a los términos del contrato de fideicomiso de los CPOs, las acciones Serie A subyacentes a sus CPOs y ADSs mantenidas por personas de nacionalidad distinta a la mexicana, incluyendo todas las acciones Serie A subyacentes a sus CPO representadas por ADSs, serán votadas por el fiduciario conforme a la mayoría del total de las acciones Serie A mantenidas por mexicanos y Acciones Serie B votadas en la asamblea. Sin embargo, los tenedores de ADSs tendrán el derecho de instruir al depositario de ejercer el derecho a voto de las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por ADSs. Las instrucciones de voto deberán ser dadas solo respecto de los ADSs que representan el número total de las acciones Serie B. Si el depositario no debió haber recibido instrucciones de voto de un tenedor de ADSs en o previo a la fecha límite de las instrucciones de voto, dicho Tenedor deberá ser tomado en cuenta, y el depositario y CEMEX, S.A.B. de C.V. deberán considerar que dicho tenedor, sujeto a los términos del Contrato de Depósito, instruyó al depositario para otorgar un poder discrecional a una persona designada por CEMEX, S.A.B. de C.V. (o, si así lo solicita así CEMEX, S.A.B. de C.V., una persona designada por el comité técnico nombrado conforme al contrato de fideicomiso de CPO) para votar las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por los ADSs de dichos tenedores a su discreción. Las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por los ADSs para las cuales no se otorgaron instrucciones de voto de algún tipo serán votadas por el fiduciario del fideicomiso en cooperación con, o bajo la administración de, el comité técnico nombrado conforme a los términos del contrato de fideicomiso de CPO.

Además de BlackRock y el Fideicomiso CPO, no tenemos conocimiento de que exista alguna otra persona que sea el propietario beneficiario de cinco por ciento o más de cualquier clase de valores con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre del 2021, teníamos, a través de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V., aproximadamente 20.5 millones de CPOs, que representaban aproximadamente el 0.139% de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Estos CPOs se votan en la forma que instruya nuestra administración. Los derechos de voto de CEMEX, S.A.B. de C.V. a través de nuestras subsidiarias que son propietarias de dichos CPOs, sobre dichos CPOs son iguales a aquellos que tiene cualquier otro tenedor de CPOs. A esa misma fecha, no teníamos CPOs en instrumentos derivados cubriendo flujos de efectivo esperados en virtud de la ejecución de opciones sobre acciones.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que su consejo de administración debe autorizar previamente cualquier transferencia de acciones representativas de su capital social con derecho a voto y que pudiera resultar en cualquier persona, o grupo de personas que, actuando en conjunto, se conviertan en dueños del 2% o más de las acciones con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V. En el caso de que dicho requisito no sea cumplido, las personas que adquieren dichas acciones no tendrán ningún derecho corporativo respecto a dichas acciones, y estas acciones no serán tomadas en cuenta para propósitos de determinar el quorum en las asambleas de accionistas, CEMEX, S.A.B. de C.V. no registrará a dichas personas como accionistas en su registro de acciones, y el registro hecho por el Indeval (según se define más adelante) no tendrá efecto alguno.

La regulación bursátil mexicana establece que las subsidiarias en las que tengamos participación controladora no pueden invertir directa o indirectamente en los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. ni en otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. La autoridad bursátil mexicana podría requerir la venta de

CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social y que sean de nuestra propiedad, o podría imponernos multas si se determinara que la propiedad de los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. por las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V., en la mayoría de los casos, afecta negativamente a los intereses de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. No obstante lo anterior, el ejercicio de todos los derechos relacionados con los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. u otros valores que representen a nuestro capital social de conformidad con las instrucciones de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. no viola ninguna disposición de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de los estatutos sociales de sus subsidiarias. Los tenedores de estos CPOs o de otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. tienen la facultad de ejercer los mismos derechos relacionados con sus CPOs o sus otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluyendo todos los derechos de voto, como cualquier otro tenedor de la misma serie.

Al 31 de diciembre del 2021, teníamos 491 tenedores registrados de ADSs los cuales tenían 630,982,499 ADRs, que representan 6,309,824,990 CPOs, o aproximadamente el 42.83% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. a dicha fecha.

Operaciones con Partes Relacionadas

Desde el 1 de enero del 2021 hasta la fecha de este reporte anual, no hubo transacciones o propuestas de transacciones consideradas materiales para CEMEX, S.A.B. de C.V. o, por lo que sabemos, para cualquier parte relacionada, ni hubo transacciones con cualquier parte relacionada que fueran inusuales en su naturaleza o condiciones. Durante el mismo período, no tuvimos ningún préstamo pendiente con los directores o miembros de altos cargos de la administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2019 y 2020, no tuvimos operaciones relevantes con partes relacionadas. Para los años concluidos el 31 de diciembre del 2019 y 2020, no tuvimos algún préstamo significativo vigente con alguno de los consejeros o principales funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Punto 8—Información Financiera

Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera

Véase la “Parte III—Punto 18—Estados Financieros”.

Procedimientos Legales

Véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

Dividendos

Una declaración de cualquier dividendo puede ser realizada por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en cualquier asamblea general ordinaria de accionistas. Cualquier declaración de dividendos generalmente se basa en la recomendación del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. Sin embargo, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. no están obligados a aprobar la recomendación del consejo. CEMEX, S.A.B. de C.V. solamente puede pagar dividendos de utilidades retenidas incluidas en estados financieros que hayan sido aprobados por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y hasta que todas las pérdidas hayan sido pagadas, al menos el 5% de las utilidades netas anuales se hayan separado para formar el fondo de reserva hasta que importe el 20% del capital social, y los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. hayan aprobado el pago de dividendos relevante. Véase el “Punto 10—Información Adicional—Impuestos—Consideraciones Fiscales Mexicanas—General”. Dado que CEMEX, S.A.B. de C.V. opera principalmente a través de sus subsidiarias, sus activos más significativos son sus inversiones en dichas subsidiarias. Por consiguiente, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar dividendos a sus accionistas depende en gran parte de su capacidad de recibir fondos de sus subsidiarias en la forma de dividendos, comisiones por administración o en otra forma. El Contrato de Crédito del 2021 y las actas de emisión que gobiernan a las Notas en circulación limitan la facultad de CEMEX, S.A.B. de C.V. de declarar y pagar dividendos en efectivo o realizar otras distribuciones en efectivo a sus accionistas. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos

Relacionados con Nuestra Deuda y Algunas Otras Obligaciones—La capacidad de CEMEX S.A.B. DE C.V. para pagar deuda y dividendos depende de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos. Controlamos cuatro empresas que cotizan en bolsa, donde este riesgo es mayor”.

La recomendación del consejo de administración de CEMEX S.A.B. de C.V. sobre el pago y la cantidad de cualquier dividendo anual ha sido y continuará siendo, a falta de restricciones contractuales, la de pagar o declarar dividendos, basándose, entre otras cosas, en los ingresos, flujos de efectivo, requisitos de capital, restricciones contractuales y nuestra situación financiera, así como en otros factores relevantes.

Los propietarios de ADSs a la fecha de corte que resulte aplicable serán titulares del derecho para recibir cualquier dividendo pagadero con respecto a las acciones Serie A y las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por dichos ADSs. Sin embargo, conforme a lo permitido por el Contrato de Depósito, CEMEX, S.A.B. de C.V. puede instruir al depositario de los ADSs para que no otorgue la opción de elegir recibir efectivo a cambio de dividendos en acciones a los tenedores de ADSs. El depositario de ADSs fijará una fecha de corte oficial aplicable para los tenedores de ADSs en relación con cada distribución de dividendos. A menos que se establezca de otra forma, el depositario ha acordado convertir los dividendos en efectivo recibidos con respecto a las acciones Serie A y a las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por los ADSs, de Pesos a Dólares y, después de la deducción o después del pago de los gastos del depositario, pagar en Dólares esos dividendos a los tenedores de los ADSs. CEMEX, S.A.B. de C.V. no puede garantizar a los tenedores de ADSs que el depositario será capaz de convertir los dividendos recibidos en Pesos a Dólares o que dicha conversión será realizada utilizando alguna tasa de conversión específica.

Para el ejercicio fiscal 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V., declaró dividendos en efectivo de \$150 millones, a ser pagados en Pesos, pagaderos en dos pagos. El primer pago se realizó en o alrededor del 17 de junio del 2019, y el segundo pago se realizó en o alrededor del 17 de diciembre del 2019. CEMEX, S.A.B. de C.V., no declaró dividendos para los años fiscales 2019, 2020 o 2021.

Cambios Significativos

Excepto por lo descrito en el presente reporte anual, no ha ocurrido cambio significativo alguno desde la fecha de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2021 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa

Detalles del Listado

Los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. cotizan en la BMV bajo el símbolo “CEMEX.CPO”. Los ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., cada uno de los cuales actualmente representa a diez CPOs, cotizan en NYSE bajo la clave de pizarra “CX”.

Otros Valores. Respecto a nuestras obligaciones de reportar, presentamos reportes financieros trimestrales y anuales, así como información corporativa y eventos relevantes a las autoridades regulatorias de México y de los Estados Unidos de América en forma simultánea y con la periodicidad y comparativas establecidas en la legislación aplicable. Durante los últimos tres ejercicios sociales, hemos presentado en forma completa y oportuna reportes sobre eventos relevantes, así como demás información financiera y jurídica que estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo con las leyes aplicables en México y los Estados Unidos de América.

Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores

La siguiente tabla establece, para los periodos indicados, las cotizaciones de mercado máximas y mínimas reportadas en Pesos para los CPOs en la BMV, y los precios de venta máximos y mínimos en Dólares de los ADSs en el NYSE.

Periodo de Calendario	CPOs⁽¹⁾			ADSs		
	Alto	Bajo	Cierre	Alto	Bajo	Cierre
Anual						
2017	20.04	13.53	14.70	10.37	7.10	7.50
2018	15.80	8.94	9.49	8.51	4.47	4.82
2019	10.78	5.53	7.08	5.63	2.82	3.78
2020	11.6	4.21	10.27	5.63	1.63	5.17
	17.64	10.39	13.99	8.89	5.16	6.78
2021						
Trimestral						
2020						
Primer trimestre	8.12	3.98	4.93	4.37	1.55	2.12
Segundo trimestre	6.68	4.21	6.48	3.14	1.74	2.88
Tercer trimestre	8.43	5.96	8.38	3.99	2.64	3.80
Cuarto trimestre	11.16	8.15	10.27	5.63	3.72	5.17
2021						
Primer trimestre	15.20	10.39	14.42	7.38	5.16	6.97
Segundo trimestre	17.64	13.96	16.82	8.89	6.85	8.40
Tercer trimestre	16.97	14.19	14.89	8.55	7.03	7.17
Cuarto trimestre	14.72	12.64	13.99	7.17	5.85	6.78
Mensual						
2022						
Enero	13.06	11.89	12.60	6.82	5.73	6.12
Febrero	12.82	10.40	10.52	6.26	5.04	5.10
Marzo	10.92	9.54	10.69	5.44	4.43	5.29
Abril ⁽²⁾	10.58	8.58	8.58	5.29	4.14	4.14

Fuente: Basado en información de la BMV y del NYSE.

- (1) Al 31 de diciembre del 2021, el 99.88% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba representado por CPOs.
(2) Los precios de los CPO y ADS son al 26 de abril del 2022.

La siguiente tabla establece, para los periodos indicados, el volumen total operado de CPOs en la BMV y de ADSs en el NYSE.

Periodo de Calendario	CPOs⁽³⁾	ADSs⁽³⁾
Anual		
2017	8,255	2,440
2018	8,525	2,214
2019	8,878	1,749
2020	9,342	2,301
2021	8,231	2,203
Trimestral		
2020		
Primer trimestre	2,980	662
Segundo trimestre	2,702	615
Tercer trimestre	1,786	454
Cuarto trimestre	1,874	570
2021		
Primer trimestre	2,465	723
Segundo trimestre	1,788	523
Tercer trimestre	1,780	436
Cuarto trimestre	2,198	520
Mensual		
2022		
Enero	730	182
Febrero	818	175
Marzo	1,189	225
Abril ⁽⁴⁾	565	130

Fuente: Basado en información de la BMV y del NYSE.

- (3) Cantidades en millones.
(4) Los volúmenes de CPOs y ADSs son al 26 de abril del 2022.

Punto 10—Información Adicional

Acta Constitutiva y Estatutos Sociales

General

De conformidad con los requisitos de la Ley General de Sociedades Mercantiles en México, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. se encuentran inscritos en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Monterrey, Nuevo León, México, bajo el número de registro 21, desde el 11 de junio de 1920.

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad operativa y controladora dedicada, directa o indirectamente a través de sus subsidiarias operativas, a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, clinker y otras soluciones y materiales de construcción, y Soluciones de Urbanización a nivel mundial. El objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V. se encuentran en el artículo 2 de sus estatutos sociales.

El capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. está representado por dos series de acciones ordinarias, las acciones ordinarias Serie A, sin valor nominal (“acciones Serie A”), que sólo pueden ser adquiridas por personas o entidades de nacionalidad mexicana, y las acciones ordinarias Serie B, sin valor nominal (“acciones Serie B”), que pueden ser adquiridas tanto por personas o entidades de nacionalidad mexicana como por extranjeros. Los estatutos de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que las acciones Serie A no pueden ser adquiridas por individuos, corporaciones, grupos, unidades, fideicomisos, asociaciones o gobiernos que sean extranjeros o tengan participación de gobiernos extranjeros o sus instituciones. Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. también establecen que las acciones Serie A en todo momento deben representar un mínimo del 64% de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. y que las acciones Serie B en todo momento deben representar como máximo el 36% de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Salvo por lo descrito en este reporte anual, los tenedores de las acciones Serie A y de las acciones Serie B tienen los mismos derechos y obligaciones.

En 1994, CEMEX, S.A.B. de C.V. se transformó de una sociedad de capital fijo a una sociedad de capital variable, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles. Como resultado de lo anterior, CEMEX, S.A.B. de C.V. estableció una cuenta de capital fijo y una cuenta de capital variable y emitió una acción del capital social variable de la misma serie por cada ocho acciones de capital fijo propiedad de cualquier accionista. Cada una de nuestras cuentas de capital fijo y de capital variable está integrada por acciones Serie A y por acciones Serie B. Conforme a la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., los tenedores de acciones representativas del capital variable no tienen derecho a retirar dichas acciones.

Es necesaria la autorización de los accionistas para aumentar o disminuir la cuenta de capital fijo o la cuenta de capital variable. La autorización de los accionistas para incrementar o disminuir la cuenta del capital fijo debe obtenerse en una asamblea extraordinaria de accionistas. La autorización de los accionistas para incrementar o disminuir la cuenta del capital variable debe obtenerse en una asamblea general ordinaria de accionistas.

El 29 de abril de 1999, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron una subdivisión de acciones, y por cada una de las acciones de cualquier serie de CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió dos acciones Serie A y una acción Serie B. De manera simultánea a dicha subdivisión de acciones, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó también una oferta de intercambio para intercambiar nuevos CPOs y nuevos ADSs representando nuevos CPOs por sus acciones Serie A, acciones Serie B y ADSs entonces en circulación, y convirtió sus CPOs en circulación a nuevos CPOs. El 1 de junio del 2001, la Ley del Mercado de Valores de México vigente en aquel entonces fue reformada para, entre otras cosas, aumentar la protección a los accionistas minoritarios de las sociedades cuyos valores cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y para empezar a alinear los procedimientos de gobierno corporativo de las sociedades listadas en la Bolsa Mexicana de Valores con estándares internacionales.

El 6 de febrero del 2002, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió un oficio mediante el cual autorizó la modificación de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para adicionar algunas disposiciones

para cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley del Mercado de Valores vigente en aquél entonces. Posterior a su aprobación por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en asamblea general ordinaria anual de accionistas para el año 2002, CEMEX, S.A.B. de C.V. modificó íntegramente sus estatutos para incorporar dichas disposiciones adicionales, las cuales consistieron en, entre otras cosas, medidas protectoras para prevenir la adquisición de acciones, tomas agresivas de control y cambios directos e indirectos en el control de la compañía.

El 19 de marzo del 2003, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió nuevas reglas diseñadas para (i) reforzar la implementación de derechos otorgados a accionistas minoritarios otorgados a los accionistas por la Ley del Mercado de Valores de México vigente en aquel entonces, y (ii) simplificar y consolidar en un solo documento las disposiciones relativas a las ofertas de valores y reportes periódicos que deben presentar las compañías mexicanas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

El 24 de abril del 2003, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron diversos cambios a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. mediante los cuales se incorporaron disposiciones adicionales y se removieron algunas restricciones. Los cambios que todavía siguen vigentes son los siguientes:

- Se eliminó la limitación en el capital variable de CEMEX, S.A.B. de C.V. Anteriormente, el capital variable de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba limitado a diez veces su capital mínimo fijo.
- Los incrementos y disminuciones en el capital variable de CEMEX, S.A.B. de C.V. ahora requieren de la protocolización notarial correspondiente de las actas de las asambleas generales ordinarias anuales de accionistas que autoricen dicho incremento o disminución, así como el registro de dichas actas de asamblea en el Registro Nacional de Valores, excepto cuando dicho incremento o disminución resulte de recompras de acciones.
- La cancelación del registro de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores ahora incluye un procedimiento modificado, mismo que se describe más adelante en la sección “Punto 10—Información Adicional—Obligación de Recompra”. Adicionalmente, cualesquier reformas al artículo que contenga estas disposiciones ya no requerirá de la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ni del 95% de los accionistas que tengan derecho a voto.

El 30 de diciembre del 2005 se publicó la Ley del Mercado de Valores de México para que las empresas mexicanas que cotizan en bolsa continúen cumpliendo los requerimientos de gobierno corporativo conforme a los estándares internacionales. Esta nueva ley incluyó disposiciones que aumentan los requisitos de revelación de información, el mejoramiento de los derechos de accionistas minoritarios y el fortalecimiento de las prácticas de gobierno corporativo incluyendo la presentación de nuevos requisitos y obligaciones fiduciarias (deberes de diligencia y de lealtad), aplicables a cada consejero, funcionario, auditor externo y accionista mayoritario de sociedades anónimas bursátiles. La ley también estableció que cada miembro del comité de auditoría debe ser un consejero independiente, y requirió la creación de comités de gobierno corporativo compuestos también por consejeros independientes. Asimismo, la ley aclaró los deberes de los consejeros, especificó protecciones legales para las acciones de los consejeros, aclaró lo que se considera como un conflicto de interés y cuáles son las obligaciones de confidencialidad para los miembros del consejo de administración.

Conforme a la nueva Ley del Mercado de Valores de México de aquel entonces, CEMEX, S.A.B. de C.V. estuvo obligada a realizar ciertas modificaciones a sus estatutos sociales dentro de los 180 días siguientes a la entrada en vigor de la nueva ley. Tras la aprobación por parte de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en su asamblea general extraordinaria anual de accionistas celebrada el 27 de abril del 2006, CEMEX, S.A.B. de C.V. modificó y reexpresó sus estatutos sociales para incorporar estas modificaciones. Las modificaciones a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. entraron en vigor a partir del 3 de julio del 2006. Las modificaciones más significativas a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. fueron las siguientes:

- El cambio de su denominación social de CEMEX, S.A. de C.V. a CEMEX, S.A.B. de C.V. (sociedad anónima bursátil), lo cual significa que ahora es una compañía pública.

- La creación de un comité de prácticas societarias, el cual era un nuevo comité del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y está compuesto exclusivamente de consejeros independientes.
- La eliminación del cargo del comisario y la asunción de sus responsabilidades por parte del consejo de administración a través de un comité de auditoría y del aquel entonces nuevo comité de prácticas societarias, así como a través del auditor externo, quien audita los estados financieros de CEMEX, S.A.B. de C.V., cada uno en el desempeño de su profesión.
- La atribución expresa de ciertas obligaciones (tales como el deber de lealtad y el deber de diligencia) y responsabilidades que recaen sobre miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., así como también en ciertos altos funcionarios.
- La implementación de un mecanismo para reclamar un incumplimiento de las obligaciones a cargo de algún miembro del consejo de administración o funcionario que puede ser iniciado por nosotros o por los accionistas que tengan 5% o más de las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V.
- El director general es ahora el encargado de administrar la empresa. Anteriormente, esta obligación era del consejo de administración. El consejo de administración ahora supervisa al director general.
- A los accionistas se les permite celebrar ciertos contratos con otros accionistas.

El 20 de marzo del 2014, CEMEX, S.A.B. de C.V. llevó a cabo una asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual sus accionistas aprobaron, entre otras cosas, la propuesta del consejo de administración de ampliar el objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V. para que así, aparte de ser una compañía controladora, CEMEX, S.A.B. de C.V. pueda llevar a cabo actividades de operación relacionadas con la producción y comercialización de cemento, concreto premezclado y agregados.

El 26 de marzo del 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró una asamblea extraordinaria de accionistas en la cual sus accionistas aprobaron, entre otras cosas, cambios a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., incorporando disposiciones adicionales y removiendo ciertas restricciones. Los cambios, entre otras cosas, son los siguientes: extender la vigencia de CEMEX, S.A.B. de C.V. por un periodo de tiempo indefinido; adoptar el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía para la publicación de avisos y otros asuntos legales; eliminar una redundancia en los derechos de minorías; adoptar consideraciones adicionales que el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. deberá considerar para efectos de autorizar compras del 2% o más de acciones; adoptar disposiciones destinadas a mejorar el gobierno corporativo con respecto a la presidencia de las asambleas de accionistas y entes corporativos; la separación de los cargos de presidente del consejo de administración y Director General; incluir la posibilidad de elegir un secretario sustituto del consejo de administración; la autorización para formalizar los estatutos sociales reexpresados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y autorización para intercambiar los títulos de acciones que actualmente representan al capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El 28 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró una asamblea extraordinaria de accionistas, en la cual los accionistas aprobaron, entre otras cosas, reformas a los artículos 2 y 28 de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., para agregar disposiciones adicionales y eliminar algunas restricciones. Las reformas, entre otros asuntos, son las siguientes: ampliar el objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V., lo cual permitirá a CEMEX transportar bienes; modificando las disposiciones en relación con servicios de puertos marinos para sus terminales marítimas; la manufactura y comercialización de bolsas de cemento, etc.; y aclarando que los Ejecutivos Relevantes de CEMEX, S.A.B. de C.V. (según se define conforme a las leyes de México) tienen derecho a indemnización y seguro de responsabilidad solo respecto a la responsabilidad que surge de la negligencia cuando actúan de buena fe y buscando nuestros mejores intereses.

El 25 de marzo del 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas, en la cual los accionistas aprobaron modificaciones al artículo 2 de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para ampliar el objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V. Los cambios, entre otras cosas, permiten

adecuar nuestro objeto social para permitirnos realizar ciertas actividades, directa o indirectamente a través de terceros, en línea con nuestras necesidades y visión corporativa actual.

Por último, el 24 de marzo de 2022, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró una asamblea extraordinaria de accionistas, en la que sus accionistas aprobaron la modificación del artículo 2 de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., para detallar el objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V. y que éste enumere únicamente las actividades que actualmente realiza y deje de contemplar aquellas actividades que no realiza o que ya están incluidas en otra parte de los estatutos. Para más información, ver “Punto 5—Comentarios y Perspectivas Operativas y Financieras—Eventos Recientes-Eventos Recientes Relacionados con las Asambleas de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.”

Cambios en el Capital Social y Derechos Preferentes

Sujeto a ciertas excepciones detalladas a continuación, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. permiten un incremento o disminución en su capital social si sus accionistas lo aprueban en una asamblea de accionistas. Acciones adicionales del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., sin derecho de voto o con derechos de voto limitados, están autorizadas por sus estatutos y pueden emitirse tras la aprobación de sus accionistas en una asamblea de accionistas, con la aprobación previa de la autoridad bursátil mexicana. Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que, sujeto a ciertas excepciones, los accionistas tienen derechos de preferencia respecto de las clases y en proporción al número de acciones de nuestro capital social que ellos tengan en relación con cualquier incremento de capital en el número de acciones Serie A y Serie B en circulación, o de cualquiera otra serie de acciones existente, según pueda ser el caso. Sujeto a ciertos requisitos: (i) según el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores de México, este derecho de preferencia a suscribir no es aplicable a incrementos del capital de CEMEX, S.A.B. de C.V. a través de ofertas públicas; y (ii) según el artículo 210-bis de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, este derecho de preferencia a suscribir no es aplicable cuando se emitan acciones bajo Obligaciones Convertibles. Los derechos de preferencia dan a los accionistas el derecho, sobre cualquier emisión de acciones realizada por nosotros, para adquirir un número suficiente de acciones para mantener sus porcentajes de propiedad actuales. Los derechos de preferencia deben ejercerse dentro del periodo y bajo las condiciones establecidas para ese propósito por los accionistas y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., y las leyes aplicables establecen que este periodo debe ser de 15 días contados a partir de la publicación del aviso del incremento del capital a través del sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o, a falta de este, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León o en cualquiera de los diarios de mayor circulación publicados y distribuidos en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México.

Los tenedores de ADSs que sean personas de los EUA o se encuentren ubicados en los EUA pueden estar restringidos en su capacidad de ejercicio respecto de dichos derechos de preferencia. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Los derechos de preferencia generalmente disponible bajo la ley mexicana pueden no estar disponibles para los tenedores de ADSs”.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., las adquisiciones significativas de acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. y cambios de control de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren una aprobación previa del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. debe autorizar previamente cualquier transferencia de, o constitución de algún gravamen sobre, acciones del capital social con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V. que podría resultar en que cualquier persona o grupo se convirtiese en el tenedor del 2% o más de las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. deberá considerar lo siguiente cuando determine si autoriza dicha transferencia de acciones con derecho a voto: a) el tipo de inversionistas involucrados; b) si los precios de acciones pueden ser afectados o si el número de acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. se vería reducido de tal forma que podría afectarse la comerciabilidad; c) si la adquisición resultará en que el adquirente potencial ejerza después de la adquisición una influencia significativa o sea capaz de obtener el control; d) si la legislación aplicable o los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. han sido observados por el posible adquirente; e) si los posibles adquirentes son nuestros competidores o son personas o entidades legales que participan en compañías, entidades o personas que son nuestros competidores y si existe un riesgo de afectar la competencia del mercado, o los posibles

adquirentes puedan tener acceso a información confidencial o privilegiada; f) la moralidad y solvencia económica de los posibles adquirentes; g) la protección de derechos minoritarios y los derechos de nuestros empleados; y h) si una base adecuada de inversionistas sería mantenida. Si el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. niega la autorización, o la transferencia había sido autorizada con base en información falsa o incorrecta o se ocultó información, o los requisitos establecidos en los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. no son cumplidos, las personas involucradas en la transferencia no deberán ser autorizadas a ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones transferidas, dichas acciones no se tomarán en cuenta para la determinación del quorum de asistencia y votación en las asambleas de accionistas, y las transferencias no deberán ser asentadas o tener efecto alguno en nuestro libro de accionistas y el registro llevado a cabo por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”), el depositario de los valores en México.

Cualquier adquisición de acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. que represente el 30% o más del mismo por una persona o grupo de personas requiere de la previa aprobación del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y, en caso de que dicha aprobación sea otorgada, el adquirente estará obligado a realizar una oferta pública para comprar la totalidad de las acciones en circulación representativas del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V.

En el caso de que los requisitos para la compra significativa de acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. no se cumplan, las personas que adquieran dichas acciones no tendrán ningún derecho corporativo respecto de dichas acciones, dichas acciones no serán tomadas en cuenta para determinar el quórum requerido para instalar una asamblea de accionistas, CEMEX, S.A.B. de C.V. no inscribirá a dichas personas en su registro de accionistas y el registro llevado a cabo por el Indeval no tendrá efecto alguno. Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren que los títulos que representen las acciones de su capital social hagan referencia a lo establecido en sus estatutos sociales respecto a la autorización previa del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. respecto a las transferencias y los requisitos para registrar las transferencias de acciones en su libro de registro de accionistas. Adicionalmente, los accionistas son responsables de informar a CEMEX, S.A.B. de C.V. dentro de los cinco días hábiles siguientes cuando sus tenencias excedan 5%, 10%, 15%, 20%, 25% y 30% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. Si una persona adquiere la propiedad benéfica (dentro del significado de la Regla 13d-3 promulgada por la SEC bajo la Ley de Valores de 1934 de Estados Unidos (*Exchange Act*) (“Ley de Valores”) del 20% o más en poder de voto de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V., se considerará que ocurrió un cambio de control conforme al Contrato de Crédito del 2021 y otros contratos de deuda de CEMEX.

CEMEX, S.A.B. de C.V. está obligada a mantener un registro de accionistas en el que se registre el nombre o denominación, nacionalidad y domicilio de los accionistas significativos, y cualquier accionista que cumpla o excediera dichos parámetros debe quedar registrado en dichos libros si dicho accionista pretende ser reconocido o representado como tal en cualquier asamblea de accionistas. En caso de que un accionista no informe a CEMEX, S.A.B. de C.V. de que se aproxima a dicho parámetro según se describe anteriormente, no registraremos en el libro de registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. las operaciones que originaron que los referidos parámetros sean alcanzados o excedidos, y dichas operaciones no tendrán efecto alguno ni se considerarán obligatorias para nosotros.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. también obligan a sus accionistas a cumplir con las disposiciones legales aplicables respecto de la adquisición de valores y con ciertos contratos de accionistas que requieren divulgación al público en general.

Obligación de Recompra

De conformidad con las regulaciones bursátiles mexicanas, CEMEX, S.A.B. de C.V. está obligada a hacer una oferta pública para la compra de acciones a sus accionistas si se cancela su inscripción en el Registro Nacional de Valores, ya sea por resolución de sus accionistas o por mandato de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El precio mínimo al que nosotros debemos comprar las acciones es el más alto entre:

- el precio de cotización promedio ponderado por acción con base en el precio de cotización promedio ponderado de los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. en la BMV durante un período de 30 días de negociación anteriores a la fecha de la oferta, por un período que no excederá de 6 meses; o
- el valor en libros por acción, según el último reporte trimestral presentado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y la BMV antes de la fecha de la oferta.

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. deberá preparar y revelar al público a través de la BMV, dentro de los diez días hábiles siguientes al día en que comience la oferta pública, y después de consultar al comité de prácticas societarias y finanzas, su opinión en relación con el precio de la oferta y sobre cualquier conflicto de intereses que cada uno de sus miembros tenga en relación con dicha oferta. Esta opinión podrá estar acompañada por una opinión adicional emitida por un experto independiente que podemos contratar.

Después de la cancelación de la inscripción de CEMEX, S.A.B. de C.V. en el Registro Nacional de Valores, CEMEX, S.A.B. de C.V. debe depositar en un fideicomiso creado para dicho propósito, durante un período de seis meses, una cantidad igual a la requerida para comprar las acciones restantes que se encuentren en manos de los inversionistas que no participaron en la oferta.

Asambleas de Accionistas y Derechos de Voto

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por:

- el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., el comité de auditoría y el comité de prácticas societarias y finanzas;
- los accionistas que representen al menos el 10% de las acciones en circulación y totalmente pagadas, mediante presentación de solicitud al presidente del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. o al comité de prácticas societarias y finanzas y comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- cualquier accionista, (i) si no se ha llevado a cabo una asamblea en dos años consecutivos, o cuando no se ha ocupado de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, o (ii) cuando, por cualquier razón, el quórum requerido para que las sesiones del comité de prácticas societarias y finanzas y el comité de auditoría, no se ha alcanzado y el consejo de administración falló en realizar las designaciones provisionales apropiadas; o
- un tribunal mexicano competente, en caso de que el consejo de administración o el comité de prácticas societarias y finanzas y el comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. no cumplan con la solicitud legítima de los accionistas descrita anteriormente.

La convocatoria para las asambleas de accionistas debe ser publicada a través del sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o, a falta de esta, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, México, o en cualquier periódico de amplia circulación publicado y distribuido en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. La convocatoria debe ser publicada cuando menos 15 días antes de la fecha de cualquier asamblea de accionistas. De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren que toda la información y los documentos relacionados con la asamblea de accionistas se encuentren a disposición de los accionistas desde la fecha en que sea publicada la convocatoria.

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. En todas las asambleas generales de accionistas, cada tenedor calificado de acciones Serie A y acciones Serie B tiene derecho a un voto por acción. Los accionistas pueden votar a través de apoderado debidamente nombrado por escrito. Conforme al contrato de fideicomiso de los CPOs, los tenedores de CPOs que no sean de nacionalidad mexicana no pueden ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones Serie A representadas por sus CPOs, en cuyo caso, el fiduciario de los CPOs votará las acciones Serie A subyacentes de la misma manera que los tenedores de la mayoría de las acciones con derecho a voto.

Una asamblea general anual ordinaria de accionistas debe ser celebrada durante los primeros cuatro meses siguientes a la terminación de cada uno de los ejercicios fiscales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para considerar la aprobación de un informe de su consejo de administración respecto al desempeño de CEMEX, S.A.B. de C.V. y a sus estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal anterior y para determinar la distribución de las utilidades del año anterior. Asimismo, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., debe:

- revisar los informes anuales del comité de prácticas societarias y finanzas y del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V., de su director general y de su consejo de administración;
- elegir, remover o sustituir a los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., que se votan de forma individual;
- determinar el nivel de independencia de los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- elegir o remover al presidente del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- aprobar cualquier operación que represente el 20% o más de los activos consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y
- resolver cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas.

Una asamblea general extraordinaria de accionistas podrá ser convocada en cualquier momento para tratar cualquiera de los asuntos especificados por el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, entre otros:

- la prórroga de la duración de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- La disolución voluntaria de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- el aumento o reducción del capital social fijo de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- el cambio de objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- el cambio de nacionalidad de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- la transformación de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- una fusión propuesta;
- la emisión de acciones preferentes;
- la amortización de las acciones propias de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- cualquier modificación de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- emitir Notas para ser inscritos en el Registro Nacional de Valores de México; y
- cualquier otro asunto para el que la ley o los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. exija un quórum especial.

Para votar en una asamblea de accionistas, los accionistas deben (i) aparecer en la lista que Indeval y los participantes de Indeval tenedores de acciones en representación de los accionistas preparen antes de la asamblea, o (ii) antes de la asamblea, depositar sus títulos de acciones en las oficinas de CEMEX, S.A.B. de C.V. o en una

institución de crédito o casa de bolsa mexicana que opere de conformidad con las leyes aplicables en México. Los certificados de depósito respecto a los títulos de acciones deben ser presentados a la secretaría de CEMEX, S.A.B. de C.V. cuando menos 48 horas antes de la celebración de la asamblea de accionistas. La secretaría de CEMEX, S.A.B. de C.V. verifica que la persona a nombre de quien fue emitido el certificado de depósito esté inscrita en el libro de registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y extenderá un pase de admisión que autorice la asistencia de esa persona a la asamblea de accionistas.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que un accionista sólo puede ser representado por apoderado en una asamblea de accionistas mediante una forma de poder entregada por CEMEX, S.A.B. de C.V. y que haya sido debidamente completada, autorizando así la presencia del apoderado. Adicionalmente, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren que el secretario de la asamblea de accionistas confirme públicamente que todos los poderes han cumplido con este requisito. Se requiere de una resolución de los accionistas para tomar acción sobre cualquier asunto tratado en una asamblea de accionistas.

En una asamblea ordinaria de accionistas se requiere del voto aprobatorio de la mayoría de los tenedores presentes para adoptar una resolución de los accionistas. En una asamblea extraordinaria de accionistas se requiere cuando menos del voto del 50% del capital social para adoptar una resolución de los accionistas, excepto cuando se pretenda modificar el Artículo 7 (en relación con las medidas que limitan la titularidad de acciones), el Artículo 10 (relacionado con el registro de las acciones y de tenencia significativa) o el Artículo 22 (especificando los impedimentos para ser designado miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.) de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., en cuyo caso se requiere del voto afirmativo de cuando menos el 75% de las acciones con derecho a voto.

El quorum de asistencia para una asamblea ordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 50% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y para una segunda convocatoria, el quórum se constituye mediante cualquier porcentaje de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V. que se encuentren presentes. Si no se reúne el quórum en primera convocatoria, una segunda asamblea puede ser convocada y el quórum para la segunda asamblea ordinaria es de cualquier porcentaje de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V. que se encuentren presentes. El quorum para una asamblea extraordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 75% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y para la segunda y convocatorias subsecuentes, el quorum necesario es del 50% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Derechos de los Accionistas Minoritarios

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., cualquier accionista o grupo de accionistas que represente el 10% o más de sus acciones con derecho a voto tiene el derecho a designar o remover a un miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., además de los consejeros designados por mayoría de votos. Dicho nombramiento sólo podrá ser revocado por otros accionistas cuando el nombramiento de todos los consejeros también sea revocado. Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que los tenedores de por lo menos el 10% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. en circulación tienen derecho a requerir que se posponga el voto de cualquier resolución sobre la cual estimen que no han sido suficientemente informados.

Conforme a las leyes mexicanas, los tenedores de al menos el 20% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. que tienen derecho a votar en un asunto particular, pueden oponerse a cualquier resolución de una asamblea de accionistas, solicitando ante un tribunal una orden de suspensión provisional de la resolución dentro de los 15 días posteriores a la celebración de la asamblea en la que tal resolución fue tomada, y probando que la resolución impugnada viola la ley mexicana o los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., siempre que los accionistas opositores otorguen una fianza al tribunal para asegurar el pago de cualquier daño que podamos sufrir como resultado de la suspensión de la resolución en caso de que el tribunal falle en contra de los accionistas opositores. Este recurso sólo se encuentra disponible para los tenedores que tengan derecho a voto en, o para quienes sus derechos

como accionistas fueron afectados de manera adversa por la, medida accionaria impugnada y cuyas acciones no estuvieron representadas al momento en que se tomó la resolución, o si estuvieron representadas, votaron en contra de aquella.

Conforme a las leyes mexicanas, puede presentarse una demanda de responsabilidad civil en contra de los miembros del consejo de administración cuando así lo resuelvan los accionistas por violación a su deber de lealtad frente a estos últimos. En el caso de que los accionistas decidan interponer una demanda de este tipo, las personas en contra de quienes se presente la demanda dejarán de ser consejeros inmediatamente. Adicionalmente, los accionistas que representen cuando menos el 33% de las acciones en circulación pueden presentar directamente la demanda en contra de los miembros del consejo de administración, siempre y cuando:

- esos accionistas no hayan votado en contra para interponer la demanda en la asamblea de accionistas correspondiente; y
- en la demanda se presenten todos los daños que se alegue nos fueron causados y no solamente los daños sufridos por los demandantes.

Conforme a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., los accionistas que representen 5% o más de su capital social en circulación podrán iniciar acciones exclusivamente en beneficio de CEMEX, S.A.B. de C.V. en contra de miembros de su consejo de administración, su comité de prácticas societarias y finanzas y su comité de auditoría, su director general, o cualesquier funcionarios relevantes, por el incumplimiento de su deber de diligencia o de lealtad hacia los accionistas o por cometer actos o actividades ilícitas. El único requisito es que la demanda cubra todo el daño ocasionado a nosotros o cualquier persona moral en la que tengamos influencia significativa, y no solamente el daño ocasionado a los demandantes. Estas acciones prescribirán en cinco años contados a partir del día en que se hubiere realizado el acto o hecho que haya causado el daño patrimonial correspondiente.

Cualquier compensación de daños con relación a estas acciones será para beneficio de CEMEX, S.A.B. de C.V. y no para los accionistas que presenten la demanda.

Registro y Transferencia

Las acciones ordinarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. constan en títulos de acciones que llevan adheridos cupones para el pago de dividendos. Los accionistas que no hayan depositado sus acciones en el Fideicomiso CPOs podrán mantener sus acciones en forma de títulos físicos o a través de instituciones que tengan cuentas con Indeval. Las cuentas en Indeval pueden mantenerse por medio de una casa de bolsa, un banco y otras entidades autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva un registro de accionistas, y de conformidad con la ley mexicana, sólo los tenedores inscritos en el registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y aquellos tenedores de constancias emitidas por Indeval y por los participantes de Indeval que indiquen la propiedad de acciones, son reconocidos como accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

De conformidad con la ley mexicana, cualquier transferencia de acciones debe ser inscrita en el libro de registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., en caso de efectuarse físicamente, o mediante entradas en libros que puedan verificarse con la información original en el registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y hasta los registros de Indeval.

Amortización

El capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. está sujeto a amortización a través de la aprobación de nuestros accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas.

Recompras de Acciones

Si los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. lo aprueban en una asamblea general de accionistas, podremos recomprar acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Los derechos económicos y de voto correspondientes

a las acciones recompradas no pueden ser ejercidos durante el periodo en el que las acciones sean de nuestra propiedad y las acciones se considerarán en circulación para efectos de calcular cualquier quórum o votar en cualquier asamblea de accionistas. También podemos recomprar nuestros valores representativos de capital en la BMV al precio de mercado prevaleciente de conformidad con la Ley del Mercado de Valores. Si pretendemos recomprar acciones que representen más del 1% de las acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. en una sola sesión, debemos informar al público de dicha intención cuando menos diez minutos antes de presentar nuestra oferta. Si pretendemos recomprar acciones que representen más del 3% de las acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. durante un periodo de 20 días de negociación, debemos realizar una oferta pública de compra de dichas acciones. Debemos llevar a cabo las recompras de acciones conforme al marco autorizado por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y a través de la persona o personas autorizadas por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., a través de una sola casa de bolsa durante la misma sesión, y sin presentar ofertas durante los primeros y últimos 30 minutos de cada sesión. Debemos informar a la BMV de los resultados de cualquier recompra de acciones a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de tal recompra.

Conflicto de Intereses de los Miembros del Consejo de Administración y de los Accionistas

Conforme a ley mexicana, cualquier accionista que tenga un conflicto de interés con CEMEX, S.A.B. de C.V. respecto de cualquier operación está obligado a revelar dicho conflicto de interés y tendrá prohibido votar sobre dicha operación. El accionista que viole esta disposición puede incurrir en responsabilidad por los daños causados en caso de que, sin su voto, no se hubiera aprobado la operación relevante.

Conforme a la ley mexicana, cualquier consejero que tenga un conflicto de interés con CEMEX, S.A.B. de C.V. sobre cualquier operación debe revelar ese hecho a los otros consejeros y tendrá prohibido participar y estar presente durante las deliberaciones y voto sobre dicha operación. Un consejero que contravenga esta disposición será responsable por daños y utilidades que pudieron haberse obtenido. Adicionalmente, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. no pueden representar a los accionistas en nuestras asambleas de accionistas.

Derechos de Retiro

En caso de que los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprueben un cambio en el objeto social, en la nacionalidad o la transformación de la sociedad, la ley mexicana establece que cualquier accionista con derecho a voto sobre dicho cambio que haya votado en contra, podrá separarse de CEMEX, S.A.B. de C.V. y recibir la cantidad equivalente al valor en libros (de conformidad con el último balance general aprobado por la asamblea general ordinaria anual de accionistas) atribuible a las acciones de dicho accionista, siempre que dicho accionista ejerza ese derecho dentro de los 15 días siguientes a aquél en el cual la asamblea aprobó el cambio.

Dividendos

En cada asamblea general ordinaria anual de accionistas, el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. presenta, para la aprobación de sus accionistas, sus estados financieros junto con un reporte sobre los mismos preparados por su consejo de administración y sus auditores. Los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., una vez que hayan aprobado los estados financieros, determinan la distribución de nuestra utilidad neta, después de la provisión necesaria para obligaciones fiscales, el fondo de reserva legal y la participación de utilidades de los trabajadores, para el año anterior. Todas las acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. en circulación al momento en el que un dividendo u otra distribución sea declarada tienen el derecho de participar por igual en ese dividendo u otra distribución.

Derechos de Liquidación

En caso de que CEMEX, S.A.B. de C.V. entre en un proceso de liquidación, los activos restantes después del pago a todos sus acreedores serán divididos entre los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en proporción a sus respectivas acciones. El liquidador puede, con la aprobación de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., distribuir los activos sobrantes en especie entre los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., vender los activos sobrantes y

dividir las ganancias entre los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. o disponer de los activos sobrantes para cualquier otro uso según sea acordado por la mayoría de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. que voten en una asamblea extraordinaria de accionistas.

Diferencias Entre Nuestras Prácticas de Gobierno Corporativo y los Estándares de la NYSE para Empresas Locales

Para una descripción de las formas significativas en las cuales las prácticas de gobierno corporativo de CEMEX, S.A.B. de C.V. difieren de aquellas requeridas para las empresas locales bajo los estándares de la NYSE, Véase el “Parte II—Punto 16G—Gobierno Corporativo”.

Usted puede encontrar información adicional en la sección de gobierno corporativo de nuestra página de internet www.cemex.com, o puede contactar a nuestro equipo de relación con inversionistas, escribiéndonos o llamándonos a:

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325
Colonia Valle del Campestre
San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México
Atn: Louisa P. Rodríguez – Relación con Inversionistas
Teléfono: +1 (212) 317-6011
Email: ir@cemex.com

La información en nuestra página de internet no es, ni se pretende que sea, parte de este reporte anual y no se incorpora por referencia a este reporte anual.

Capital Social

El 5 de abril de 2018 se aprobó (A) aumento del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps\$2,082,457.50 , mediante la emisión de hasta 750,000,000 de acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales hasta 500,000,000 serían Serie A, y hasta 250,000,000 serían Serie B, de las mismas características y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, que se conservarían en tesorería a ser suscritas y exhibidas en los términos y condiciones del PIAR; y (B) aumento del capital social autorizado en su parte variable por la cantidad de Ps\$1,258,407.08, mediante la emisión de 453,217,080 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 302,144,720 serían Serie A y 151,072,360 serían Serie B y con los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, para ser suscritas y exhibidas mediante su colocación a través de oferta pública o suscripción privada, tanto en México como en el extranjero, y/o mediante la emisión de obligaciones convertibles en acciones. Los aumentos de capital social se efectuaron a un valor teórico de Ps\$0.00277661 por acción.

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebrada el 28 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. declaró un pago de dividendos en efectivo por un monto de Ps\$150 millones, pagados en dos pagos iguales, en junio del 2019 y diciembre del 2019. El 28 de marzo de 2019 se aprobó (A) disminución del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps\$5,477,536.94, mediante la cancelación de 1,972,742,640 acciones de tesorería ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 1,315,161,760 eran Serie A y 657,580,880 eran Serie B, que respaldaban la emisión de obligaciones convertibles emitidas en marzo 2011 y que vencieron en marzo 2018; (B) disminución del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps\$1,279,493.15, mediante la cancelación de 460,811,259 acciones propias, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 307,207,506 eran Serie A y 153,603,753 eran Serie B, que fueron adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio social 2018; y (C) aumento del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps\$416,491.50, mediante la emisión de 150,000,000 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 100,000,000 serían Serie A y 50,000,000 serían Serie B, de las mismas características y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, para preservar los derechos de los obligacionistas conforme a las actas de emisión de obligaciones convertibles. Las disminuciones y el aumento de capital social se efectuaron a un valor teórico de Ps\$0.00277661 por acción.

El 26 de marzo de 2020 se aprobó (A) disminución del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps\$1,313,614.19, mediante la cancelación de 473,100,000 acciones propias, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 315,400,000 serían Serie A y 157,700,000 serían Serie B, que fueron adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio social 2019; (B) disminución del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps\$82,708.48, mediante la cancelación de 29,787,576 acciones de tesorería, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 19,858,384 eran Serie A y 9,929,192 eran Serie B, que respaldaban la emisión de las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos, y que permanecen en tesorería después de su liquidación a vencimiento; y (C) disminución del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps\$3,546,912.00, mediante la cancelación de 1,277,425,350 acciones de tesorería, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 851,616,900 son Serie A y 425,808,450 son Serie B, que respaldaban la emisión de las Obligaciones Convertibles de Mayo del 2015 y que vencieron el 15 de marzo del 2020, y que al 31 de diciembre de 2020 permanecen en tesorería después de su liquidación a vencimiento. Las disminuciones de capital social se efectuaron a un valor teórico de Ps\$0.00277661 por acción.

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebrada el 25 de marzo de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobó (A) disminución del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps\$3,150,021.51, mediante la cancelación de 1,134,484,680 acciones propias, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 756,323,120 eran Serie A y 378,161,560 eran Serie B, que fueron adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio social 2020; (B) disminución del capital social en su parte variable por la cantidad de Ps\$ 9,466,882.27, mediante la cancelación de 3,409,510,974 acciones de tesorería, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 2,273,007,316 eran Serie A y 1,136,503,658 eran Serie B, que respaldaban nuevas emisiones de obligaciones convertibles y/o para ser suscritas y exhibidas mediante su colocación a través de oferta pública o suscripción privada, tanto en México como en el extranjero. Las disminuciones de capital se efectuaron a un valor teórico de Ps\$0.00277661 por acción.

CEMEX, S.A.B. de C.V. no declaró un dividendo para los años fiscales 2020 o 2021. Véase el “Punto 8—Información Financiera—Dividendos” para una descripción de la política de CEMEX, S.A.B. de C.V. sobre distribución de dividendos y restricciones de dividendos. Al 31 de diciembre del 2021, las acciones ordinarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaban representadas de la siguiente manera.

Acciones⁽¹⁾	2021	
	Serie A⁽²⁾	Serie B⁽²⁾
Acciones suscritas y pagadas	29,457,941,452	14,728,970,726
Acciones no emitidas autorizadas para programas de compensación con acciones	881,442,830	440,721,415
	30,339,384,282	15,169,692,141

(1) Al 31 de diciembre del 2021, 13,068,000,000 acciones corresponden a la porción fija y 32,441,076,423 acciones corresponden a la porción variable.

(2) Las acciones Serie “A” o las acciones mexicanas, deben representar cuando menos el 64% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y las acciones Serie “B” o las acciones de suscripción libre, deben representar como máximo el 36% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Principales Contratos

Para una descripción de los términos materiales relacionados con las Notas, véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales- Notas”.

Para una descripción de los términos materiales relacionados con el Contrato de Crédito del 2021, véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Contrato de Crédito del 2021”.

Para una descripción de los términos más importantes relacionados con las Notas Subordinadas 5.125%, véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Principales—Notas Subordinadas”.

Controles Cambiarios

No aplica.

Impuestos

Consideraciones de Impuestos Mexicanos

General

El siguiente es un resumen de algunas consideraciones del impuesto a la utilidad federal mexicano relativas a la propiedad y enajenación de los CPOs o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Este resumen está basado en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta mexicana que se encuentra vigente a la fecha de este reporte anual, la cual está sujeta a reformas (incluyendo con efecto retroactivo) o a interpretaciones nuevas o diferentes, que podrían afectar la continuidad de la validez o corrección de este resumen. Este resumen está limitado a no residentes de México, según se define a continuación, que poseen CPOs o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. Este resumen no consiste en una asesoría fiscal y no trata todos los aspectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta mexicana. Este resumen no describe ninguna consecuencia fiscal derivada de las leyes, normas o reglamentos de cualquier estado o municipio de México. Se recomienda a los tenedores que consulten con su asesor fiscal respecto de las consecuencias fiscales que pudiera tener la compra, tenencia y enajenación de CPOs o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

La residencia fiscal es una definición muy técnica que implica la aplicación de una serie de factores que se especifican en el Código Fiscal de la Federación. Una persona física es residente en México si ha establecido su residencia en México. En caso de que la persona física tenga también una residencia en otro país, dicha persona será considerada como residente en México si su centro de intereses vitales se encuentra en México. Se considera que el centro de intereses vitales de una persona se encuentra en México cuando, entre otras cosas:

- más del 50% del ingreso total del individuo en el año calendario proviene de fuentes mexicanas; o
- el principal centro de actividades profesionales del individuo se encuentra en México.

Un ciudadano mexicano empleado por el gobierno mexicano es considerado como residente de México, aunque su centro de intereses vitales se encuentre ubicado fuera de México. Salvo prueba en contrario, los ciudadanos mexicanos se consideran residentes de México para efectos fiscales.

Una persona moral es un residente de México si está constituida bajo las leyes de México o si mantiene la administración principal de su negocio o la ubicación efectiva de su administración en México. Se presume que un ciudadano mexicano es residente de México para efectos fiscales, a menos que dicha persona o entidad pueda demostrar lo contrario. Si se considera que una persona moral o una persona física tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente estarán sujetos a impuestos mexicanos, de conformidad con las disposiciones tributarias relevantes.

Aquellas personas físicas o morales que dejan de ser residentes de México deben notificar a las autoridades fiscales dentro de los 15 días hábiles previos al de su cambio de residencia, y las personas físicas o morales que no lo hagan no serán considerados no residentes para efectos fiscales en México. Si un residente mexicano cambia su residencia fiscal a un país considerado como territorio de baja tributación conforme a la legislación mexicana y dicho país no ha celebrado un convenio amplio de información con México, el contribuyente mantendrá su condición de residente fiscal mexicano durante los siguientes cinco años fiscales.

Un no-residente de México es una persona moral o física que no cumple con los requisitos para ser considerada como residente de México para fines del impuesto mexicano.

Impuesto sobre Dividendos

Los dividendos sobre utilidades generadas antes del 1 de enero del 2014, ya sea en efectivo o en otra forma, pagados a personas no residentes de México respecto de las acciones Serie A o Serie B representadas por los CPOs (o en caso de tenedores que posean CPOs representados por ADSs), no estarán sujetos a retenciones fiscales en México.

Como resultado de la publicación de ciertas disposiciones fiscales en México, a partir del 1 de enero del 2014, los dividendos en efectivo de utilidades retenidas antes de impuestos identificadas generadas después del 1 de enero del 2014 estarán sujetos a un impuesto de retención del 10%. Este impuesto es considerado como un pago definitivo.

Enajenación de CPOs o ADSs

Como resultado de la publicación de ciertas disposiciones fiscales en México, a partir del 1 de enero del 2014, en el caso de personas físicas mexicanas, las ganancias de capital sobre acciones emitidas por sociedades mexicanas que cotizan en la BMV estarán sujetas a un impuesto de retención del 10%, el cual será retenido por el intermediario financiero.

Conforme a la legislación mexicana, las ganancias obtenidas de la venta o enajenación de CPOs o ADSs por un tenedor que no sea residente de México no estarán sujetas a impuestos a la utilidad mexicanos en el supuesto en que la venta es llevada a cabo a través de la BMV u otro mercado de valores reconocido, según lo determinen las autoridades fiscales mexicanas, y el país de residencia fiscal del no residente tiene un tratado fiscal vigente con México. Se debe entregar al intermediario que opera la enajenación una declaración jurada en la que se indique que el no residente en México tiene derecho a los beneficios del tratado fiscal. Las ganancias obtenidas de las ventas o enajenaciones de CPOs o ADSs por quienes no sean residentes de México efectuadas en otras circunstancias estarán sujetas a una tasa de retención del 10% sobre la plusvalía.

Adicional, de conformidad con los términos de la Convención entre los EUA y México para evitar la doble tributación y la prevención de la evasión fiscal con respecto a los impuestos a la utilidad, y un protocolo sobre el mismo (en conjunto, el “Tratado Fiscal”), las ganancias obtenidas por un Accionista Estadounidense (según se define dicho término más adelante) elegible para beneficios bajo el Tratado Fiscal sobre la enajenación de CPOs o ADSs no estarán sujetas a impuestos mexicanos por lo general, siempre que dichas ganancias no sean atribuibles a un establecimiento permanente de dicho Accionista Estadounidense en México y que el Accionista Estadounidense no haya poseído directa o indirectamente, el 25% o más de nuestro capital social en circulación durante el periodo de 12 meses previo a la enajenación. Adicionalmente, en el caso de los no residentes de México que sean elegibles para los beneficios de un tratado fiscal, las ganancias derivadas de la enajenación de ADSs o CPOs también pueden ser exentas, total o parcialmente, de impuestos mexicanos bajo un tratado del cual México sea parte.

El término “Accionista Estadounidense” tendrá el mismo significado atribuido más adelante en la sección “Punto 10—Información Adicional—Consideraciones del Impuesto a la Utilidad Federal de los Estados Unidos de América”.

A partir del 1 de enero de 2022, las transmisiones de acciones emitidas por entidades mexicanas entre no residentes en México deberán ser informadas a las autoridades fiscales mexicanas por la entidad emisora mexicana dentro del mes siguiente a la transacción. Sin embargo, esta nueva obligación no es aplicable a las acciones o CPOs negociados en la BMV.

Impuestos por Donaciones y Herencias

No hay impuesto mexicano sobre herencia o sucesión aplicable a la tenencia, transferencia o a la enajenación de ADSs o CPOs por sus tenedores que no sean residentes de México, sin embargo, las transferencias gratuitas de CPOs, en algunas circunstancias, pueden causar un impuesto federal mexicano a cargo del beneficiario. No existen en México impuestos o derechos que tengan que ser pagados por los tenedores de ADSs o de CPOs por concepto de timbre, emisión, registro u otros similares.

Consideraciones del Impuesto a la Utilidad Federal de los Estados Unidos de América

General

El siguiente es un resumen de ciertas consideraciones del impuesto a la utilidad federal de los EUA generalmente aplicables a la propiedad y enajenación de los CPOs y ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Este resumen está basado en las disposiciones del Título 26 del Código de los EUA (*U.S. Internal Revenue Code of 1986*), según sea enmendado (el “Código”), los reglamentos promulgados por el Departamento de la Tesorería de los EUA de conformidad con el Código, las decisiones administrativas e interpretaciones judiciales del Código vigentes a la fecha de este reporte anual, y todas las cuales están sujetas a reformas, posiblemente retroactivas. Este resumen está limitado a Accionistas Estadounidenses (según se define dicho término más adelante) que posean nuestros ADSs o CPOs, según sea el caso, como activos de capital. Este resumen no abarca a todos los aspectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA que pueden ser importantes para un inversionista a razón de sus circunstancias personales, por ejemplo, un inversionista sujeto a reglas especiales de impuestos (i.e., bancos, bancos de ahorro, fideicomisos de inversión inmobiliaria, empresas de inversión regulada, compañías de seguros, comerciantes de valores o divisas, comerciantes de valores que optan por utilizar el método de contabilización a precio de mercado para las tenencias de valores, expatriados, inversionistas exentos de impuestos, personas que posean el 10% o más de nuestras acciones con derecho a voto o tenedores cuya moneda funcional no sea el Dólar estadounidense; o Accionistas Estadounidenses que sean propietarios de un CPO o un ADS como una posición en una operación opcional “doblemente compensable”, como parte de un “valor sintético” o “cobertura”, como parte de una “operación de conversión” u otra inversión integrada, o como algo diferente a un activo de capital). Adicionalmente, este resumen no abarca el impuesto de Medicare aplicado a ciertos utilidad neta derivados de ganancias en inversiones ni ningún aspecto sobre impuestos estatales, locales, extranjeros, sobre donaciones, herencias u otras consideraciones sobre impuesto mínimo alternativo.

Para efectos de este resumen, un “Accionista Estadounidense” se refiere a un propietario beneficiario de CPOs o ADSs, quien, para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA, es:

- un ciudadano o residente de los EUA;
- una persona moral o cualquier otra entidad gravada como persona moral, constituida en los EUA o bajo las leyes de los EUA o cualquier subdivisión política de dicho país;
- una herencia cuyos ingresos estén sujetos al impuesto a la utilidad federal de los EUA sin importar su fuente; o
- un fideicomiso que (i) esté sujeto a la supervisión de una corte dentro de los EUA y el control de una o más personas de los EUA que tengan la autoridad para controlar todas las decisiones importantes, o (ii) tenga una elección válida vigente de conformidad con las regulaciones del Departamento de la Tesorería de los EUA para ser considerado como una persona estadounidense.

Si una sociedad (incluyendo cualquier forma de entidad tratada como una asociación para propósitos de impuestos federales a la utilidad de los EUA) es el propietario beneficiario de CPOs o ADSs, el tratamiento para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA para un socio de dicha sociedad dependerá generalmente del estatus del socio y las actividades de la sociedad. Se recomienda a cada uno de los socios de una sociedad que sea propietario beneficiario de CPOs o ADSs consultar a su asesor fiscal en relación con las consecuencias fiscales asociadas.

Los Accionistas Estadounidenses deberán consultar a su asesor fiscal en relación con los efectos particulares aplicables de conformidad con las leyes federales, estatales y locales de los EUA, así como de las leyes extranjeras que les apliquen en relación con la propiedad y enajenación de los CPOs y ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Propiedad de CPOs o ADSs en general

En general, para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA, un Accionista Estadounidense que posea ADSs será tratado como el propietario beneficiario de los CPOs representados por esos ADSs, y cada CPO representará un interés beneficiario en dos acciones Serie A y en una acción Serie B.

Impuesto sobre distribuciones en relación con los CPOs y los ADSs

Una distribución de efectivo o de propiedad en relación con las acciones Serie A o Serie B representadas por CPOs, incluyendo CPOs representados por ADSs, generalmente será considerada como un dividendo en tanto haya sido pagada de nuestros ingresos y utilidades actuales o acumuladas, según sea determinado conforme a los principios aplicables para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA, y será incluida en la ganancia bruta de un Accionista Estadounidense como ingreso “pasivo” proveniente de una fuente extranjera en la fecha en la que la distribución sea recibida por el fiduciario de los CPOs o su sucesor. Cualquier semejante dividendo no será elegible para la deducción por dividendos recibidos permitida para sociedades que sean Accionistas Estadounidenses. En la medida en que, en caso de haberla, la cantidad de cualquier distribución por nosotros exceda nuestros ingresos y utilidades actuales y acumuladas, como se determina bajo los principios del impuesto a la utilidad de los EUA, será tratada primeramente como un crédito libre de impuesto de la base gravable ajustada del Accionista Estadounidense en los CPOs o ADS, según sea aplicable, y de ahí en adelante como ganancia de capital. Para más información sobre el tratamiento de la ganancia de capital en relación con los CPOs y ADSs, véase “—Impuesto sobre ganancias de capital en disposiciones de CPOs o de ADSs” más adelante.

La cantidad bruta de cualesquier dividendos pagados en Pesos será incluida en los ingresos de un Accionista Estadounidense en una cantidad en Dólares calculada con base en el tipo de cambio del día en que los Pesos sean recibidos por el fiduciario de los CPOs o su sucesor, estén o no convertidos a Dólares en ese día. Generalmente, cualquier ganancia o pérdida a consecuencia de las fluctuaciones cambiarias, durante el periodo que comprende desde la fecha en que el pago de dividendos es incluido en ingresos y hasta la fecha en la que dicho pago es convertido a Dólares, será tratada como utilidad o pérdida ordinaria. Dicha ganancia o pérdida será generalmente un ingreso proveniente de fuentes dentro de los EUA para efectos de limitaciones de créditos fiscales extranjeros.

Los ingresos por dividendos son gravados generalmente como ingresos ordinarios. Sin embargo, “ingreso calificado sobre dividendos” recibido por Accionistas Estadounidenses que sean personas físicas (así como también ciertos fideicomisos y sucesiones) generalmente es elegible para tasas preferenciales del impuesto a la utilidad federal de los EUA (siempre que se cumplan ciertos requisitos de periodo de espera). El “ingreso calificado sobre dividendos” incluye dividendos pagados sobre acciones de “sociedades extranjeras calificadas” si, entre otras cosas: (i) las acciones de la sociedad extranjera se pueden comercializar en los mercados de valores establecidos en los EUA; o (ii) la sociedad extranjera es elegible, con respecto a la mayoría de sus ingresos, para los beneficios de un tratado para evitar la doble tributación celebrado con los EUA que contemple un programa de intercambio de información.

Consideramos que somos una “sociedad extranjera calificada” en virtud de que (i) nuestros ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York y (ii) somos elegibles para los beneficios del tratado para evitar la doble tributación celebrado entre México y los EUA, mismo que contempla un programa de intercambio de información. Por consiguiente, consideramos que cualquier dividendo que paguemos constituirá un “ingreso calificado sobre dividendos” para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA. Sin embargo, no podemos asegurarle que continuaremos siendo una empresa considerada como una “sociedad extranjera calificada” y que nuestros dividendos continuarán siendo considerados como un “ingreso calificado sobre dividendos”.

Impuesto sobre ganancias de capital en disposiciones de CPOs o de ADSs

La venta, intercambio, amortización u otra enajenación de CPOs o ADSs resultará generalmente en el reconocimiento de una ganancia o pérdida por un Accionista Estadounidense para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA por una cantidad igual a la diferencia que resulte de la resta entre la cantidad efectivamente recibida en la enajenación y la base gravable del Accionista Estadounidense en los CPOs o ADSs, según sea aplicable. Dicha ganancia o pérdida será ganancia o pérdida de capital de largo plazo si el periodo de tenencia del Accionista Estadounidense para los CPOs o ADSs excede de un año al momento de la enajenación. La ganancia de capital a largo plazo reconocida por un Accionista Estadounidense que sea persona física (así como también ciertos fideicomisos y sucesiones) a raíz de la venta o intercambio de CPOs o ADSs generalmente es elegible para tasas preferenciales del

impuesto a la utilidad federal de los EUA. Las deducciones de pérdidas de capital están sujetas a limitaciones. La ganancia por la enajenación de CPOs o ADSs generalmente será tratada como fuente estadounidense para efectos del impuesto extranjero acreditable; las pérdidas generalmente serán asignadas contra la fuente de ingreso estadounidense. Los depósitos y retiros de CPOs por Accionistas Estadounidenses a cambio de ADSs no darán lugar a la contabilización de ganancias o pérdidas para efectos del impuesto a la utilidad federal de los EUA.

Documentos Públicos

Estamos sujetos a los requerimientos de información de la Ley de Valores y, de conformidad con dichos requisitos, presentamos reportes de nuestra información e información adicional ante la SEC. Estos reportes y otra información presentada por nosotros ante la SEC están disponibles en la página de internet de la SEC www.sec.gov.

Al revisar los contratos incluidos como anexos a este reporte anual, por favor recuerde que son incluidos para efectos de proporcionarle información respecto a los términos de los mismos y no se pretende que los mismos proporcionen alguna otra información de hechos o revelaciones de nosotros o de alguna otra de las partes de los contratos.

Los contratos pueden contener declaraciones y garantías por cada una de las partes del contrato aplicable. Estas declaraciones y garantías fueron hechas únicamente para el beneficio de las otras partes del contrato en cuestión y:

- no deberán ser tratadas en todos los casos como declaraciones categóricas de hechos, sino como una manera de asignar el riesgo a una de las partes si las declaraciones fuesen probadas como incorrectas;
- han sido calificadas por revelaciones que fueron hechas a la otra parte en relación con la negociación del contrato aplicable, mismas que no necesariamente se encuentran reflejadas en el contrato;
- pueden aplicar estándares de relevancia de forma diferente a lo que pudiera considerarse relevante para ustedes u otros inversionistas; y
- fueron hechas solamente a la fecha del contrato aplicable o cualquier otra fecha o fechas según pudiera estar especificado en el contrato y están sujetas a eventos más recientes.

Por consiguiente, estas declaraciones y garantías no pueden describir la situación real de los negocios a la fecha en la que fueron hechas o en cualquier otro momento.

La documentación presentada por CEMEX, S.A.B. de C.V. a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, incluyendo este reporte anual, podrá ser consultada en la Bolsa Mexicana de Valores, en sus oficinas o en su página de Internet en la dirección www.bmv.com.mx. Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante una solicitud a nuestro equipo de relación con inversionistas, en sus oficinas ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México o al teléfono +52 81 8888-4576, a la atención Alfredo Garza, correo electrónico alfredo.garza@cemex.com. Asimismo, cierta información presentada por CEMEX, S.A.B. de C.V. a la CNBV y a la BMV e información relacionada con CEMEX, S.A.B. de C.V. puede ser consultada en su página de Internet en la dirección <https://www.cemex.com/es/inversionistas/reportes/home#navigate>

Punto 11—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado

Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado”.

Punto 12—Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital

Punto 12A—Valores de Deuda

No aplica.

Punto 12B—Garantías y Derechos

No aplica.

Punto 12C—Otros Valores

No aplica.

Punto 12D—American Depositary Shares

Cuotas y Cargos del Depositario de ADSs

De conformidad con el Contrato de Depósito para ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., un tenedor de ADS podría tener que pagar las siguientes cuotas de servicios al depositario de ADS:

<u>Servicios</u>	<u>Cuotas</u>
Emisión de ADS tras el depósito de valores elegibles	Hasta 5¢ por cada ADS emitido.
Entrega de ADSs para cancelación y retiro de valores depositados	Hasta 5¢ por cada ADS entregado.
Ejercicio de los derechos para adquirir ADSs adicionales.....	Hasta 5¢ por cada ADS emitido.
Distribución de efectivo (por ejemplo, a la venta de derechos y otros similares)	Hasta 2¢ por cada ADS poseído.

Un tenedor de ADSs también es responsable de pagar las cuotas y gastos incurridos por el depositario de ADSs, así como los impuestos y cargos gubernamentales incluyendo, pero no limitándose a:

- cuotas de transferencia y registro impuestas por el registrador y agente de transferencia por la transferencia y registro de valores elegibles y depositados, tales como al depósito de valores elegibles y retiro de valores depositados;
- gastos incurridos para convertir divisas extranjeras a Dólares;
- gastos para las transmisiones de cable, télex y fax y para la entrega de valores;
- gastos incurridos en relación con el cumplimiento de las normas de control cambiario y otros requerimientos regulatorios aplicables;
- cuotas y gastos incurridos en relación con la entrega de valores depositados; e
- impuestos y derechos sobre la transferencia de valores, como cuando valores elegibles son depositados o retirados del depósito.

Hemos acordado pagar algunos de los otros cargos y gastos del depositario de ADSs. Tenga en cuenta que las cuotas y cargos que un tenedor de ADSs está obligado a pagar pueden variar con el tiempo y pueden ser cambiados por nosotros y por el depositario de ADSs. Los tenedores de ADSs recibirán una notificación de los cambios. Las cuotas descritas anteriormente pueden ser modificadas eventualmente.

Pagos del Depositario para el Año Concluido el 31 de diciembre del 2021

En 2021, recibimos aproximadamente \$1,678,398.26 (después de impuestos de los EUA aplicables e incluyendo pagos a terceros) de nuestro Banco Depositario, Citibank, N.A., para reembolsarnos por contribuciones hacia nuestras actividades de relación con inversionistas (incluyendo, pero no limitándose a, reuniones con inversionistas, conferencias y honorarios para proveedores de servicios de relación con inversionistas), y otros gastos varios relacionados con el listado de nuestros ADSs en el NYSE.

PARTE II

Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas

Ninguno.

Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias

Ninguno.

Punto 15—Controles y Procedimientos

Controles y Procedimientos de Revelación

Nuestra administración ha evaluado, con la participación del CEO y CFO de CEMEX, S.A.B. de C.V., la efectividad de nuestros controles y procedimientos de revelación (según se define en la Regla 13a-15(e) bajo la Ley de Valores) al término del periodo cubierto por este reporte anual, y ha concluido que nuestros controles y procedimientos de revelación fueron efectivos al 31 de diciembre del 2021.

Informe Anual de la Administración sobre el Control Interno para Reportes Financieros

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener el control interno adecuado sobre los reportes financieros (según se define en la Regla 13a-15(f) bajo la Ley de Valores). El control interno sobre reportes financieros se refiere a un proceso diseñado por, o bajo la supervisión de, nuestro Director General y Nuestro Director de Finanzas y ejecutado por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y nuestra administración para garantizar razonablemente la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de estados financieros para propósitos externos de conformidad con principios contables generalmente aceptados e incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- se refieren al mantenimiento de los archivos que, con detalle razonable, reflejan fielmente y con exactitud las transacciones y enajenaciones de nuestros activos;
- proporcionan garantías suficientes de que las operaciones son registradas en la manera necesaria para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados, y de que nuestros recibos y gastos se llevan a cabo únicamente de conformidad con autorizaciones de nuestra administración y miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y
- proporcionan garantías suficientes con respecto a la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o venta no autorizada de nuestros activos que podría tener un efecto material adverso en nuestros estados financieros.

Bajo la supervisión y con la participación de nuestra administración, incluyendo el Director General, el Director de Finanzas y principales funcionarios de finanzas y contabilidad, llevamos a cabo una evaluación sobre la efectividad de nuestro control interno sobre reportes financieros al 31 de diciembre del 2021 utilizando criterios establecidos en “Control Interno – Marco de Referencia Integrado (2013)” emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). Con base en esta evaluación, nuestra administración ha concluido que nuestro control interno sobre los reportes financieros fue efectivo al 31 de diciembre del 2021.

Informe de Certificación de la Firma de Auditores Independientes Registrados

El reporte referente a la auditoría sobre la efectividad de nuestro control interno sobre reportes financieros emitido por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., una firma de contabilidad pública registrada, se incluye en la página F-115 del presente reporte anual.

Cambios en el Control Interno sobre Reportes Financieros

No hemos identificado cambios en nuestros controles internos sobre reportes financieros durante el 2021 que hayan afectado significativamente, o que razonablemente puedan afectar significativamente, nuestro control interno sobre reportes financieros.

Punto 16—RESERVADO

Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. ha determinado que cuenta con al menos un “experto financiero del comité de auditoría” (según se define dicho término en el Punto 16A de la Forma 20-F) que colabora en su comité de auditoría. El Sr. Everardo Elizondo Almaguer cuenta con los requisitos de calificación.

Punto 16B—Código de Ética

Hemos adoptado un código escrito de ética que se aplica a todos los miembros del consejo, empleados, incluyendo nuestro director general, nuestro director de finanzas y nuestro director de contraloría, a terceros (incluyendo, pero sin limitar, a clientes, proveedores y contratistas) y otros grupos de interés. Se espera que todos nuestros empleados cumplan con las normas de conducta en sus interacciones diarias.

Nuestro código de ética proporciona los siguientes lineamientos principales:

(i) Nuestro propósito y alcance: buscamos actuar con integridad en nuestro trabajo del día a día. Esto es importante para el éxito sostenido de CEMEX y para crear un lugar de trabajo en el cual nuestra gente pueda prosperar. Nuestro código de ética tiene como objetivo ser una guía de lo que se espera de todos nosotros como parte de CEMEX;

(ii) Nuestra gente: creemos en que nuestra gente es nuestra ventaja competitiva y la causa de nuestro éxito. Por lo tanto, tenemos como objetivo proveer de un buen lugar de trabajo, fomentamos un ambiente de apertura, valentía, generosidad y respeto, de tal forma que todos los empleados se sientan libres de externar sus preguntas, ideas y preocupaciones;

(iii) Salud y seguridad en el lugar de trabajo: planeamos prevenir incidentes y salvaguardar la salud y seguridad de nuestra fuerza laboral y estamos comprometidos a llevar a cabo nuestras actividades de negocio de una forma segura y eficiente para proteger el bienestar de todos en nuestros sitios de trabajo y de aquellos que pudieran ser impactados por nuestras actividades;

(iv) Derechos humanos: buscamos apoyar y respetar la protección de los principios de derechos humanos reconocidos internacionalmente y no toleramos ninguna violación a los derechos humanos en nuestro negocio, cadena de suministro o asociaciones;

(v) Acoso y respeto en el lugar de trabajo: buscamos fomentar un entorno de respeto mutuo, y promovemos el apoyo y aliento entre todos;

(vi) Diversidad e inclusión: buscamos apoyar las diferencias y proveer un ambiente de trabajo inclusivo para todos. El reclutamiento, promoción, capacitación, remuneración y prestaciones deben estar basados en la habilidad, experiencia y alineación con nuestros valores;

(vii) Relación con los clientes: trabajamos para ser la mejor opción para nuestros clientes y tenemos el objetivo de llevar a cabo nuestros tratos de negocios de manera justa, con integridad y profesionalismo. Esperamos que nuestros clientes actúen con la misma integridad;

(viii) Relación con los proveedores: buscamos manejar nuestras relaciones con proveedores con honestidad, respeto e integridad, ofreciendo oportunidades iguales a todas las partes;

(ix) Relación con el gobierno: nuestras operaciones requieren de una amplia interacción con agencias gubernamentales en muchos países; estas agencias pueden actuar como reguladores, clientes, proveedores, accionistas o promotores. Planeamos siempre conducir nuestras interacciones con estas agencias de manera consistente con nuestros valores, haciendo especial énfasis en la integridad.

(x) Relación con la comunidad: estamos comprometidos a promover y contribuir al desarrollo de nuestras comunidades mediante la preservación del medio ambiente, fomentando relaciones de beneficio mutuo y manteniendo canales de comunicación abiertos. Cuando se evalúa la participación de CEMEX en programas económicos, sociales o ambientales, debemos siempre cumplir con la ley;

(xi) Medioambiente: nuestro negocio debe ser llevado a cabo de forma que sea responsable con el medio ambiente y sustentable, buscando mitigar el impacto ambiental y social de nuestro negocio;

(xii) Cumplimiento de leyes de libre competencia: estamos operando en muchos países y estamos sujetos a diferentes leyes y reglamentos en materia de competencia económica. Por consiguiente, estamos comprometidos con llevar a cabo nuestras actividades de negocio en cumplimiento con las leyes y reglamentos locales, y a nuestras propias políticas;

(xiii) Anticorrupción: prohibimos a nuestro personal que prometan o entreguen cosas de valor a oficiales del gobierno o cualquier tercero para asegurar cualquier ventaja indebida o influencia en las decisiones;

(xiv) Previendo el lavado de dinero: en orden para prevenir el lavado de dinero, debemos reconocer los indicios de blanqueo de capitales y procurar de no facilitar ni apoyar el proceso de encubrir el origen de fondos ilícitos de actividades delictivas a través de nuestros negocios legítimos;

(xv) Conflictos de interés y oportunidades comerciales: nuestros empleados, funcionarios y consejeros tienen la obligación de actuar con honestidad y ética, buscando siempre la protección de los intereses de la compañía. Nuestros empleados, funcionarios y consejeros no deben participar en situaciones que signifiquen o pudieran significar un conflicto entre intereses personales y los de nuestra compañía;

(xvi) Regalos y atenciones: nosotros evitamos aceptar o dar cortesías de tipo alguno que puedan influenciar, o den la apariencia de comprometer nuestro proceso de decisión de alguna negociación actual o futura. Nunca debemos buscar o propiciar una negociación con base en algún regalo, atención o hospitalidad a un cliente, proveedor, consultor, prestador de servicios u otro tercero;

(xvii) Uso de los activos de CEMEX: los empleados nunca deben usar los activos de CEMEX para su beneficio propio, y buscamos asegurar que los activos de la compañía no sean usados de forma incorrecta por otros, dañados o robados. Cuando se utilicen dispositivos de la compañía, está prohibido para nuestros empleados crear, ver, guardar, solicitar o distribuir contenido de naturaleza ofensiva, ilegal o inapropiada;

(xviii) Actividades políticas: reconocemos y respetamos el derecho de nuestros empleados para participar en actividades externas a la empresa, como es el caso de actividades de carácter político, *siempre que* tales actividades sean legales en su jurisdicción. Nuestros empleados no tiene permitido llevar a cabo actividades políticas en las plantas de la compañía, y utilizar recursos de la compañía para dichas actividades, ni participaremos en estas actividades en tiempo laboral. Podemos realizar aportaciones políticas, siempre y cuando dichas aportaciones estén permitidas conforme a la ley local y con previa aprobación interna;

(xix) Protección y privacidad de datos: nosotros estamos comprometidos a proteger la confidencialidad e integridad de los datos personales, para fomentar relaciones de negocio de confianza. Tenemos como objetivo manejar los datos personales de forma justa y conforme a la ley, y permitir el acceso a dicha información que esta dentro de la organización solo conforme se requiera conocerla;

(xx) Información privilegiada: no debemos operar con valores de CEMEX mientras tengamos información confidencial relevante sobre la compañía. Nunca debemos aconsejar a otros o compartir información relevante no pública, aun y cuando no tengamos la intención de lucrar para nuestro beneficio o el de otros;

(xxi) Propiedad intelectual: buscamos asegurar la protección de la propiedad intelectual de CEMEX e innovar para garantizar valor agregado y libertad para operar. CEMEX reconoce y respeta la propiedad intelectual de terceros y pretende prevenir y evitar consecuencias por posibles violaciones a derechos de terceros;

(xxii) Registros adecuados: buscamos entregar a nuestros grupos de interés información correcta y completa de forma oportuna. Cualquiera responsable de llevar registros financieros, o algún otro registro o reporte de CEMEX, debe asegurarse que dichos registros reflejen adecuadamente nuestras actividades de negocio, estén respaldados con evidencia y sean completos, acertados y oportunos; y

(xxiii) Comunicación y uso de redes sociales: no debemos realizar declaraciones fuera de CEMEX respecto al desempeño de la compañía, iniciativas o algún otro asunto interno. Buscamos mantener seguros todos los asuntos confidenciales.

Promovemos el conocimiento y aplicación de nuestro código de ética a través de nuestros comités de ética, programas de capacitación y canales seguros de comunicación interna. Evaluamos y actualizamos periódicamente las disposiciones de nuestro código de ética.

Usted puede ver nuestro código de ética en la sección de gobierno corporativo de nuestro sitio web (www.cemex.com), o puede solicitar una copia de nuestro código de ética, sin costo alguno, por escrito o llamándonos como se indica a continuación:

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325
Colonia Valle del Campestre
San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México
Attn: Luis Hernández Echávez
Teléfono: +52 81 8888-8888

Punto 16C—Principales Honorarios y Servicios Contables

Honorarios de Auditorías: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo, nos facturaron \$14 millones en el ejercicio fiscal 2021 en relación con los servicios profesionales prestados para la auditoría de nuestros estados financieros anuales y servicios normalmente proporcionados por ellos relativos a registros y compromisos reglamentarios o por ministerio de ley. En el ejercicio fiscal 2020, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$14 millones para estos servicios.

Honorarios Relacionados con Auditorías: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón en el ejercicio fiscal 2021 por aseguramiento y servicios relacionados, razonablemente relacionados con el desarrollo de nuestra auditoría. En el ejercicio fiscal 2020, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón por servicios relacionados con auditorías.

El monto pagado a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo en el ejercicio fiscal 2021 por aseguramiento y servicios relacionados, razonablemente relacionados con el desarrollo de nuestra auditoría, representan el 8% del monto total de honorarios totales pagados a ellos en el 2021.

Honorarios Fiscales: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón en el ejercicio fiscal 2021 por concepto del cumplimiento de las obligaciones fiscales, de asesoría y planeación fiscal. En el ejercicio fiscal 2020, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón por servicios relacionados con impuestos.

El monto pagado a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo en el ejercicio fiscal 2021 por concepto de cumplimiento de las obligaciones fiscales, de asesoría y planeación fiscal, representan el 5% del monto total de honorarios totales pagados a ellos en el 2021.

Otros Honorarios: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron \$1 millón en el ejercicio fiscal 2021 por productos y servicios proporcionados diferentes de aquellos que se agrupan en los honorarios de auditorías, honorarios relacionados con auditorías y honorarios fiscales. En el ejercicio fiscal 2020, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos

facturaron \$1 millón por productos y servicios en esta categoría. Estos honorarios se relacionan principalmente con los servicios que nos proporcionó KPMG con respecto a nuestras actividades de *due diligence* alrededor del mundo.

El monto pagado a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo en el ejercicio fiscal 2021 por productos y servicios proporcionados diferentes de aquellos que se agrupan en los honorarios de auditorías, honorarios relacionados con auditorías y honorarios fiscales, representan el 3% del monto total de honorarios totales pagados a ellos en el 2021.

En los tres últimos ejercicios nuestros auditores externos no han emitido una opinión con salvedad, una opinión negativa ni se han abstenido de emitir opinión acerca de nuestros estados financieros.

Políticas y Procedimientos de Aprobación Previa del Comité de Auditoría

Nuestro comité de auditoría es responsable de, entre otras cosas, la designación, compensación y supervisión de nuestros auditores externos. Para asegurar la independencia de nuestros auditores independientes, nuestro comité de auditoría preaprueba anualmente un catálogo de servicios específicos de auditoría y no relacionados con auditoría en las categorías de Servicios de Auditoría, Servicios Relacionados con Auditoría, Servicios Relacionados con Impuestos y Otros Servicios que pueden ser realizados por nuestros auditores, así como el nivel de los honorarios presupuestados para cada una de estas categorías. Todos los demás servicios permitidos deben recibir una aprobación específica de nuestro comité de auditoría. Nuestro auditor externo proporciona periódicamente un informe a nuestro comité de auditoría para efectos de que nuestro comité de auditoría revise los servicios que ofrece nuestro auditor externo, así como el estatus y costo de esos servicios.

Durante el 2021, no se nos proporcionaron servicios por parte de nuestros auditores externos que hayan sido realizados de conformidad con la excepción de mínimos.

Punto 16D—Exenciones de los Estándares de Listado de los Comités de Auditoría

No aplica.

Punto 16E—Compras de Valores Representativos del Capital por parte del Emisor y Compradores Afiliados

No aplica.

Punto 16F—Cambio en el Contador Certificado del Registrante

No aplica.

Punto 16G—Gobierno Corporativo

La Sección 303A.11 del Manual para Compañías Listadas (“LCM”, por sus siglas en inglés) del NYSE requiere que los emisores privados extranjeros listados, como el caso de CEMEX, revelen cualquier forma significativa en que se diferencien sus prácticas de gobierno corporativo de aquellas seguidas por compañías de los EUA de conformidad con los estándares de listado del NYSE.

Las prácticas de gobierno corporativo de CEMEX son reguladas por sus estatutos sociales, por las disposiciones de gobierno corporativo establecidas en la Ley del Mercado de Valores de México, la Circular de Emisoras emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Reglamento Interior de la BMV, y por las leyes bursátiles aplicables de los EUA. CEMEX también está sujeto a las normas del NYSE en la medida en que sean aplicables a los emisores privados extranjeros. Excepto por esas normas específicas, se permite a los emisores privados extranjeros seguir las prácticas de su país en lugar de las disposiciones de la Sección 303A del LCM.

CEMEX, de manera voluntaria, también cumple con el Código de Mejores Prácticas Corporativas el cual, como se indica a continuación, fue promulgado por un comité establecido por el Consejo Coordinador Empresarial. El Consejo Coordinador Empresarial proporciona recomendaciones para mejores prácticas de gobierno corporativo

para compañías listadas en México, y el Código de Mejores Prácticas Corporativas ha sido aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El siguiente es un resumen de las maneras significativas en las cuales nuestras prácticas de gobierno corporativo difieren de aquellas que deben ser cumplidas por las empresas nacionales de los EUA de conformidad con los estándares de cotización del NYSE.

ESTÁNDARES DE COTIZACIÓN DEL NYSE

PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO DE CEMEX

303A.01

Las compañías listadas deben tener una mayoría de consejeros independientes.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México, a CEMEX, S.A.B. de C.V. se le requiere que tenga un consejo de administración con un máximo de 21 miembros, de los cuales el 25% deben ser independientes. La determinación sobre la independencia de los consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V. es realizada en la elección de los mismos por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en la asamblea correspondiente. Al 31 de diciembre del 2021, el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía 15 miembros, de los cuales 66.66% son independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México. A la fecha de este informe anual, el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene 12 miembros, de los cuales el 75% son independientes de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores.

303A.02

El consejo de administración de una empresa que cotiza en bolsa debe realizar pruebas de independencia de los consejeros y determinar afirmativamente que un director no tiene relación material con la empresa listada tras considerar ampliamente todos los hechos y circunstancias relevantes.

La Ley del Mercado de Valores de México establece, en el artículo 26, la definición de la “independencia,” que difiere de la establecida en la Sección 303A.02 del LCM. Generalmente, bajo la Ley del Mercado de Valores de México, un consejero no es independiente si tal consejero es un empleado o funcionario de la compañía o sus subsidiarias; un individuo que tiene una influencia significativa sobre la compañía o sus subsidiarias; un accionista que forma parte de un grupo que controla a la empresa; o, si existen ciertas relaciones entre una empresa y un consejero, entidades con las que el consejero o sus familiares están asociados.

303A.03

Los consejeros que no tengan un cargo administrativo en la sociedad deben reunirse regularmente en sesiones ejecutivas programadas sin la presencia de los consejeros que ostenten un cargo administrativo.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, nuestros consejeros independientes que no ostentan un cargo administrativo no se encuentran obligados a sostener las sesiones ejecutivas. Nuestro consejo de administración debe reunirse cuando menos una vez cada tres meses.

303A.04

Las compañías listadas deben tener un comité de designaciones/de gobierno corporativo integrado por consejeros independientes.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados ni tenemos un comité de designaciones. Sin embargo, nuestro comité de prácticas corporativas y finanzas realiza funciones sustancialmente similares a las que desempeñaría un comité de designaciones.

Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas opera de conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de

C.V. Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas está compuesto por tres consejeros independientes.

Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas es el responsable de desempeñar la función de un comité de nominación y compensación, principalmente por (1) evaluando el empleo y la remuneración del Director General y del Presidente del Consejo de Administración y (2) la revisión de las políticas de contratación y de contratación y retribución de funcionarios ejecutivos; revisar las operaciones entre partes relacionadas y cualquier conflicto de interés; revisar las políticas relativas al uso de los activos de la empresa; revisar las transacciones inusuales o importantes; evaluación de las exenciones concedidas a los consejeros o directivos en relación con la participación y el beneficio de las oportunidades corporativas o ; identificación, evaluación y seguimiento de los principales riesgos que afectan a la empresa y a sus subsidiarias; evaluación de los planes financieros; revisión de la estrategia financiera y su aplicación; evaluación de las oportunidades de fusiones y adquisiciones, así como de ventas de activos, incluidas las transacciones financieras y conexas;; y llevar a cabo las actividades descritas en la Ley Mexicana. Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas se reúne según sea requerido por los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos. Para más información sobre nuestro comité de prácticas societarias y finanzas, véase "Punto 6—Directores, principales funcionarios y empleados—Prácticas del Consejo—El Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y otros Comités".

303A.05

Las compañías listadas deben tener un comité de compensaciones compuesto por consejeros independientes.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados a tener un comité de compensaciones y no contamos con dicho comité. Sin embargo, nuestro comité de prácticas corporativas y finanzas realiza funciones sustancialmente similares a las que desempeñaría un comité de compensaciones. Para más información sobre nuestro comité de prácticas societarias y finanzas, véase "Punto 6—Directores, principales funcionarios y empleados—Prácticas del Consejo—El Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y otros Comités".

Los miembros del comité de compensación deben satisfacer requisitos de independencia adicionales específicos a la membresía del comité de compensación.

Véase arriba.

Las compañías listadas deben tener un comité de auditoría que satisfaga los requisitos de la Regla 10A-3 bajo la Ley de Valores.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. opera conforme a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. está compuesto por tres miembros independientes. Según los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y la Ley del Mercado de Valores, todos los miembros deben ser independientes.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. es el responsable de evaluar los procedimientos y controles internos y identificando deficiencias significativas; dar seguimiento a cualesquier medidas de prevención o corrección en respuesta al incumplimiento a los manuales y políticas de operación y contabilidad; evaluar el desempeño de externo auditores externos y el análisis de los informes, dictámenes y otras informaciones emitidos por dichos auditores externos; describir y valorar aquellos servicios no relacionados con auditorías proporcionados por el auditor externo; revisar los estados financieros y determinar si su aprobación debe ser recomendar al Consejo de Administración; informar al Consejo de Administración sobre el estado de los controles internos de la empresa, la de auditoría interna y de contabilidad de la empresa, incluyendo cualquier infracción detectada; apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los diferentes informes presentados a los accionistas;; evaluar los efectos de cualesquier modificaciones a las políticas contables aprobadas durante cualquier ejercicio fiscal; vigilar las medidas adoptadas como un resultado de cualquier observación hecha por los accionistas, miembros del consejo de administración, funcionarios ejecutivos; empleados o terceras partes con respecto a la contabilidad, controles internos y auditoría interna y externa, así como también cualesquier quejas relacionadas con el manejo de irregularidades para atender preocupaciones mencionadas por los empleados, terceros y otras partes interesadas para informar de asuntos éticos, de corrupción y/o de cumplimiento utilizando métodos confidenciales y otros mecanismos de denuncia de irregularidades; garantizar el cumplimiento por parte del Ejecutivo de los acuerdos adoptados en las de accionistas o del consejo de administración ; y analizar los riesgos identificados por los auditores independientes,

de contabilidad, control interno y evaluación de procesos.

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. ha determinado que cuenta con un “experto en finanzas del comité de auditoría”, para propósitos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002, que presta servicios en su comité de auditoría.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. se reúne conforme a lo requerido por los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y por las leyes y reglamentos mexicanos.

303A.09

Las compañías listadas deben adoptar y revelar lineamientos de gobierno corporativo.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados a adoptar lineamientos de gobierno corporativo, pero cada año presentamos un reporte a la BMV respecto de nuestro cumplimiento con el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

303A.10

Las compañías listadas deben de adoptar y revelar un código de ética y conducción de negocios para consejeros, funcionarios y empleados, y divulgar de inmediato cualquier

CEMEX, S.A.B. de C.V. ha adoptado y divulgado un código escrito de conducta ética empresarial que se aplica a todos nuestros directores, funcionarios y ejecutivos.

dispensa al código otorgada a consejeros o funcionarios.

Planes de Compensación en Acciones

Los planes de compensación en acciones requieren de la aprobación de los accionistas, con ciertas excepciones limitadas.

La aprobación de los accionistas no es expresamente requerida conforme a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para la adopción y reforma de un plan de compensación en acciones. Sin embargo, en nuestra asamblea general anual de accionistas celebrada el 5 de abril del 2018, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. acordaron extender nuestro plan de compensación de acciones actual para nuestros empleados, funcionarios y administradores hasta el 31 de diciembre del 2023.

Punto 16H—Divulgación Acerca de Seguridad en Minas

La información concerniente a violaciones a disposiciones de seguridad en minas y otros asuntos regulatorios requerida por la Sección 1503(a) de la Reforma Dodd-Frank Wall Street y Ley de Protección al Consumidor (*Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act*) se incluye en el Anexo 15.1 al presente reporte anual.

Punto 16I—Divulgación de las Jurisdicciones Extranjeras que Impiden las Inspecciones

No aplica.

PARTE III

Punto 17—Estados Financieros

No aplica.

Punto 18—Estados Financieros

Véanse las páginas F-1 a F-116 de los estados financieros incluidos en otra sección del presente reporte anual como referencia.

Punto 19—[Anexos]

Enero 28, 2022

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración
Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2021.

- (i) Se revisaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias dictaminados por el ejercicio 2020 y los del cuarto trimestre del 2020; los estados financieros de los tres primeros trimestres del ejercicio 2021 a nivel consolidado, así como los individuales de la Sociedad para los mismos periodos. Se autorizaron para ser sometidos a la autorización del Consejo de Administración y, en el caso del ejercicio completo del 2020, a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- (ii) Se autorizó el Informe del Comité por el ejercicio 2020 y se revisó la opinión del Consejo con relación al Informe del Presidente del Consejo y del Director General, para su presentación a la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- (iii) El Comité quedó enterado del plan de pruebas internas de la Sociedad respecto del ejercicio 2020, y de su alcance para el ejercicio 2021 en conformidad con la normativa SOX 404.
- (iv) Se revisaron periódicamente los resultados de los procedimientos de auditoría interna, y las principales deficiencias en materia de riesgos operativos al cierre del ejercicio 2020, autorizándose el programa anual de evaluaciones de riesgos operativos y procedimiento de auditoría interna para 2021.
- (v) El Comité fue informado recurrentemente de los resultados de los mecanismos anónimos y confidenciales de quejas y denuncias, las medidas disciplinarias aplicadas por la Sociedad durante 2021, así como las iniciativas ETHOS que se llevaron a cabo en el mismo periodo.
- (vi) Se presentó en cada reunión del Comité un informe sobre los principales litigios en los que la Sociedad y/o sus subsidiarias están involucrados, indicando las contingencias, los posibles efectos económicos y el estado en que se encuentran, además de las medidas para remediar o fortalecer los sistemas de monitoreo y prevención para evitar la violación de leyes anticorrupción, incluyendo la *Foreign Corruption Practices Act* ("FCPA") de los Estados Unidos de Norteamérica.
- (vii) Los auditores externos de KPMG asistieron a todas las sesiones del Comité, informando de su revisión de los sistemas de control interno, y dieron seguimiento a los eventos relevantes y a su impacto en los estados financieros, al igual que a las principales áreas de riesgo significativas y sus contingencias, el monitoreo que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas,

las cuales se consideraron no materiales. Asimismo, el auditor externo informó al Comité sobre diversos temas: (1) los principales hallazgos de la auditoría realizada durante el ejercicio; (2) el deterioro del crédito mercantil y la evaluación de las contingencias legales y fiscales; (3) las responsabilidades de la empresa y de los auditores externos; (4) el presupuesto para la firma de auditoría externa respecto de los periodos 2020-2021 y 2021-2022; (5) su opinión sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021, la cual se otorgó sin salvedades, bajo los principios contables IFRS, formulada conforme a los estándares del *Public Company Accounting Oversight Board*; (6) el impacto por COVID-19 en los estados financieros; (7) la investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América y de la SEC en relación con el proyecto Maceo; (8) los criterios para establecer en \$48.63 millones de Dólares la materialidad de los aspectos cuantitativos y cualitativos de los Estados Financieros; (9) los servicios prestados en el 2021 que no son de auditoría; y (10) el porcentaje de los honorarios devengados por la firma KPMG en el ejercicio 2021. En base a lo anterior, el Comité emitió recomendación favorable para la autorización de (a) continuar con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. durante el ejercicio 2021 y hasta la presentación del informe anual, y (b) el presupuesto de honorarios para el periodo abril 2021 - abril 2022.

- (viii) De acuerdo con el plan de sucesión del socio principal de la firma de auditoría externa KPMG que se realiza cada 5 años, se informó al Comité que a partir del 1° de enero de 2022 habrá un nuevo socio responsable de la auditoría externa de la Sociedad y sus subsidiarias, habiéndose presentado al Comité la educación, certificaciones, trayectoria y experiencia profesional del nuevo responsable de la auditoría externa propuesto por KPMG.
- (ix) En materia de ciberseguridad, el Comité fue actualizado sobre los programas de seguridad implementados en 2020, así como de la estrategia de seguridad para 2021, buscando cumplir con las normativas aplicables (*General Data Protection Regulation* o GDPR en Europa) y aplicar los estándares de calidad más estrictos de la industria (ISO27001) en las operaciones.
- (x) El Comité fue informado periódicamente sobre el estatus de la Sociedad respecto al cumplimiento de la Circular Única de Auditores Externos (“CUAE”) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; sobre las actividades realizadas para cumplir con la misma; y sobre la confirmación del cumplimiento a lo dispuesto en la CUAE.
- (xi) El Comité revisó y autorizó presentar al Consejo de Administración, la información sobre los impactos derivados de la reforma legislativa en México en materia de “outsourcing” o tercerización de servicios, así como de las actividades que se realizaron para cumplir con la ley sin afectar los derechos de los trabajadores.
- (xii) Se revisaron las principales revelaciones incluidas en el informe anual de la Sociedad, presentado ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos (la “SEC”) y ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores en México, el 23 de abril de 2021.
- (xiii) Las transacciones más relevantes durante 2021 fueron:

1. El 12 de enero del 2021 se realizó la emisión por parte de CEMEX de Notas Preferentes Garantizadas, con tasa del 3.875% con vencimiento en julio del 2031, por \$1,075 millones de dólares de monto principal agregado.
2. El 16 de febrero del 2021 se realizó la redención de (i) \$750 millones de dólares de las Notas Preferentes Garantizadas de CEMEX con tasa del 5.700% con vencimiento en 2025 (las “Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares”), y (ii) la totalidad del monto principal de \$1,000 millones de dólares de las Notas Preferentes Garantizadas de CEMEX con tasa del 7.750% con vencimiento en 2026.
3. El 25 de marzo del 2021 se celebró una asamblea general ordinaria de accionistas, cuyos acuerdos más relevantes fueron: (a) fijar el monto de \$500 millones de dólares o su equivalente en pesos como el monto máximo de recursos que durante el ejercicio fiscal del 2021 y hasta que se celebre la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, se pueden usar para la adquisición de sus propias acciones o valores que representan a dichas acciones; (b) disminución de la parte variable del capital mediante la cancelación de (i) 1,134,484,680 acciones recompradas durante el ejercicio fiscal del 2020, y (ii) 3,409,510,974 acciones autorizadas para respaldar cualquier nueva emisión de valores convertibles y/o a ser suscritas y pagadas en una oferta pública o suscripción privada; y (c) la designación de los miembros del Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Sostenibilidad.
4. El 25 de marzo del 2021 se celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas, cuyo acuerdo más relevante fue la reforma del artículo 2 de los estatutos sociales para precisar su objeto social como tenedora de acciones y de activos, así como determinar las actividades que podrá realizar para cumplir con su objeto social.
5. El 21 de abril de 2021 se realizó la redención de la totalidad del monto principal restante de \$321 millones de dólares de las Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares de CEMEX.
6. En mayo 26 de 2021, Fitch Ratings (“Fitch”), respecto de CEMEX, (a) ratificó la calificación *Issuer Default Ratings* (“IDR”) de largo plazo en escala global y moneda local en “BB-”; (b) mejoró la calificación IDR de largo plazo en escala nacional a “A(mex)” desde “A-(mex)”; (c) ratificó la calificación nacional de corto plazo en “F1(mex)” y (d) revisó la perspectiva de la calificación de largo plazo de Negativa a Estable. Posteriormente en noviembre 30 de 2021, Fitch mejoró la calificación IDR en escala global y moneda local a “BB” desde “BB-” de CEMEX, así como la de sus notas a “BB” desde “BB-”; y revisó la perspectiva de la calificación de CEMEX de Estable a Positiva.
7. El 8 de junio de 2021, CEMEX realizó la emisión de Notas Híbridas Subordinadas Sin Vencimiento Fijo por \$ 1,000 millones de dólares de monto principal agregado que devengarán intereses semestrales a una tasa inicial de 5.125% anual.

8. El 24 de junio de 2021, CEMEX anunció el compromiso para mitigar el cambio climático al establecer una nueva meta de menos de 475 kg de CO₂ para 2030 en su negocio de cemento, que significa una reducción de más del 40% de emisiones de CO₂ en comparación con la base de 1990 y está alineada con el escenario *Muy por Debajo de dos grados centígrados* de la Science Based Target Initiative (SBTi). Se anunció también que se está adelantando al 2025 la meta de 520 kg de CO₂ por tonelada que CEMEX había fijado anteriormente para 2030, equivalente a una reducción del 35% en emisiones en comparación con la base de 1990. Asimismo, el compromiso de CEMEX de reducir sus emisiones de CO₂ en el negocio de concreto en un 35% en comparación con la base de 1990, alcanzando 165 Kg de CO₂ por metro cúbico para el 2030, en línea con el compromiso de la industria para alcanzar la neutralidad en 2050, anticipando una inversión de aproximadamente \$60 millones de dólares anuales para cumplir con la meta para el 2030.
9. El 30 de junio de 2021, 4 entidades que consolidan en CEMEX redimieron en su totalidad el monto principal por \$371 millones de dólares y €64 millones de euros de 4 emisiones de Notas a perpetuidad, así como los intereses devengado no pagados a esa fecha, las cuales tenían tasas de interés de 6.196%, 6.640%, 6.722% y 6.277%.
10. El 9 de julio de 2021, CEMEX informó de la venta del negocio de cemento blanco, incluyendo su planta de cemento Buñol en España, por aproximadamente \$155 millones de dólares.
11. El 12 de julio de 2021, CEMEX realizó la redención de €450 millones de euros de las Notas Preferentes Garantizadas de CEMEX con tasa del 2.750% con vencimiento en 2024.
12. El 6 de octubre de 2021, CEMEX logró la liberación de la garantía preferente sobre ciertos activos propiedad de la Sociedad y sus subsidiarias otorgados como colateral para garantizar el contrato de crédito del 19 de julio de 2017 (el “Contrato de Crédito de 2017”) y las notas senior emitidas por CEMEX.
13. El 29 de octubre de 2021, CEMEX firmó con 21 instituciones financieras un nuevo contrato de financiamiento por \$3,250 de millones de dólares, que contempla créditos a plazo por \$1,500 de millones de dólares amortizables a 5 años y un crédito revolvente comprometido a 5 años por \$1,750 millones de dólares (el “Contrato de Crédito de 2021”).
14. El 8 de noviembre de 2021, CEMEX pagó la totalidad de la deuda insoluble bajo el Contrato de Crédito de 2017, la cual ascendía aproximadamente a \$1,900 de millones de dólares, con los fondos obtenidos del Contrato de Crédito de 2021, como consecuencia del pago del Contrato de Crédito de 2017, se simplificó la estructura de garantes de la deuda senior de la Sociedad dejando de ser garantes las sociedades CEMEX España, S.A., CEMEX Asia B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX France Gestion (SAS) y CEMEX UK.

15. El 1 de diciembre de 2021, CEMEX informó que Cemex España presentará a la Suprema Corte Española, la solicitud de admisión del recurso de casación en contra de la resolución adversa que recibió de la Audiencia Nacional en España, con relación al procedimiento de pago de impuestos que resultó en multas impuestas en su contra en el 2011 que resultaron de la auditoría fiscal que cubría los años 2006 a 2009.
16. El 10 de diciembre de 2021, CEMEX informó que, con relación al procedimiento de auditoría fiscal que se realizó en España referente a los años fiscales de 2010 a 2014 por el cual se le notificó una determinación de impuestos más intereses moratorios el 26 de marzo de 2021, las autoridades fiscales españolas le notificaron a CEMEX España de una determinación de multa por una cantidad aproximada de €68 millones de euros, esta determinación será apelada ante el TEAC. El pago de dicha multa o la provisión de cualquier garantía no son requeridos hasta la resolución de la apelación.
17. El 10 de diciembre de 2021, CEMEX informó que el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América le notificó de la finalización de la investigación relacionada a una posible violación de leyes de competencia en conexión con las prácticas y ventas de cemento gris portland y escoria de las subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos de América y sus territorios.
18. El 20 de diciembre de 2021, CEMEX celebró el contrato de apertura de crédito simple por un monto total igual al equivalente en pesos de \$250 millones de dólares con Banco Mercantil del Norte, S.A. en términos y condiciones sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito de 2021.
19. El 29 de diciembre de 2021, CEMEX realizó la redención de €200 millones de euros del monto principal de las Notas Preferentes Garantizadas de CEMEX con tasa del 2.750% con vencimiento en 2024.
20. El 29 de diciembre de 2021, CEMEX firmó un acuerdo para la venta de sus operaciones en Costa Rica y El Salvador por un monto total de aproximadamente \$335 millones de dólares, sujeto al cumplimiento de las condiciones de cierre.

El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración. Así mismo, se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la Sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias; que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados; y, que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

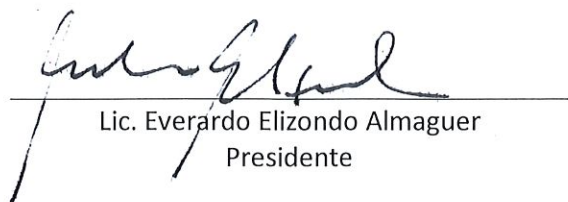


Construyendo un mejor futuro

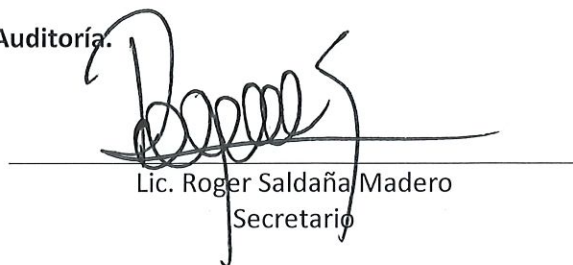
Comité de Auditoría

Finalmente, se manifiesta que, para la elaboración del presente informe, el Comité ha escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

Por el Comité de Auditoría.



Lic. Everardo Elizondo Almaguer
Presidente



Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario



Construyendo un mejor futuro

Comité de Auditoría

Enero 28, 2021

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración
Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2020.

- (i) Se revisaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias dictaminados por el ejercicio 2019; los del cuarto trimestre del 2019; los resultados obtenidos durante los primeros tres trimestres del ejercicio 2020 a nivel consolidado, así como los individuales de la Sociedad para los mismos periodos. Se autorizaron para ser sometidos a la autorización del Consejo de Administración y, en su caso y oportunidad, a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.
- (ii) El Comité quedó enterado del plan de pruebas internas de la Sociedad respecto del ejercicio 2019, y de su alcance para el ejercicio 2020 en conformidad con la normativa SOX 404. Se destaca que no se detectaron fallas significativas ni materiales en las denominadas pruebas de controles recurrentes y de controles de tecnología de la información.
- (iii) El Comité fue informado periódicamente sobre el estatus de la Sociedad respecto al cumplimiento de la Circular Única de Auditores Externos ("CUAE") emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; sobre las actividades realizadas para cumplir con la misma; y sobre la confirmación del cumplimiento a lo dispuesto en la CUAE.
- (iv) Se revisaron periódicamente los resultados de los procedimientos de auditoría interna, y las principales deficiencias en materia de riesgos operativos al cierre del ejercicio 2019.
- (v) Se autorizó el programa anual de evaluaciones de riesgos operativos y procedimiento de auditoría interna para 2020 y sus ajustes, el cual incluyó auditorías a distancia, habiéndose revisado los resultados regularmente y hasta al tercer trimestre del 2020.
- (vi) El Comité fue informado recurrentemente de los resultados de los mecanismos anónimos y confidenciales de quejas y denuncias, las medidas disciplinarias aplicadas por la Sociedad durante 2020, las iniciativas ETHOS que se llevaron a cabo en el mismo periodo y la emisión de 4 manuales operativos, los cuales fueron denominados (1) gobernanza ETHOS; (2) asignación de casos; (3) investigación; y, (4) medidas disciplinarias, con el fin de alinear a todos los Comités de Ética de la Sociedad y sus subsidiarias, y estandarizar los procesos de trabajo.



Construyendo un mejor futuro

Comité de Auditoría

- (vii) Se presentó en cada reunión del Comité un informe sobre los principales litigios en los que la Sociedad y/o sus subsidiarias están involucrados, indicando las contingencias, los posibles efectos económicos y el estado en que se encuentran, además de las medidas para remediar o fortalecer los sistemas de monitoreo y prevención para evitar la violación de leyes anticorrupción, incluyendo la *Foreign Corruption Practices Act* ("FCPA") de los Estados Unidos de Norteamérica.
- (viii) Se revisaron las principales revelaciones incluidas en el informe anual de la Sociedad, presentado ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos (la "SEC") y ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores en México, el 29 de abril de 2020.
- (ix) Los auditores externos de KPMG asistieron a todas las sesiones del Comité, informando de su revisión de los sistemas de control interno, y dieron seguimiento a los eventos relevantes y a su impacto en los estados financieros, al igual que a las principales áreas de riesgo significativas y sus contingencias, el monitoreo que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales. Asimismo, el auditor externo informó al Comité sobre diversos temas: (1) los principales hallazgos de la auditoría realizada durante el ejercicio; (2) el deterioro del crédito mercantil y la evaluación de las contingencias legales y fiscales; (3) las responsabilidades de la empresa y de los auditores externos; (4) el presupuesto para la firma de auditoría externa respecto de los periodos 2019-2020 y 2020-2021; (5) su opinión sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, la cual se otorgó sin salvedades, bajo los principios contables IFRS, formulada conforme a los estándares del *Public Company Accounting Oversight Board*; (6) la evaluación del negocio en marcha (*going concern*); (7) el impacto por COVID-19 en los estados financieros; (8) la investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América y de la SEC en relación con el proyecto Maceo; (9) los criterios para determinar en \$55 millones de Dólares la materialidad de los aspectos cuantitativos y cualitativos de los Estados Financieros; (10) los servicios prestados en el 2020 que no son de auditoría; y, (11) el porcentaje de los honorarios devengados por la firma KPMG en el ejercicio 2020. En base a lo anterior, el Comité emitió recomendación favorable para la autorización de lo siguiente: (a) continuar con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. durante el ejercicio 2020 y hasta la presentación del informe anual, y (b) el presupuesto de honorarios para el periodo abril 2020 - abril 2021.
- (x) Se autorizó el Informe del Comité por el ejercicio 2019 y se revisó la opinión del Consejo en relación al Informe del Presidente del Consejo y del Director General, para su presentación a la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- (xi) El Comité fue informado del impacto del COVID-19 y las medidas de mitigación operativas y financieras enfocadas en tres prioridades: (1) Proteger a las Personas; (2) preservar la Continuidad del Negocio; y, (3) Acrecentar la Resistencia Financiera. Además, el Comité fue informado de los factores relevantes para los controles internos de la Sociedad durante la contingencia provocada por el COVID-19, señalando que no se identificaron cambios disruptivos en la estructura y actividades de control interno durante el ejercicio 2020.



Construyendo un mejor futuro

Comité de Auditoría

- (xii) Se informó de las deficiencias en el cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera sobre arrendamientos operativos ("IFRS 16"), y la implementación de un plan de acción certificado por la firma de auditoría externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C.;
- (xiii) Se evaluó el riesgo de negocio en marcha (*going concern*) y las medidas para mitigar dicho riesgo;
- (xiv) Se presentaron al Comité las medidas de remediación en materia de Gobierno Corporativo y Políticas Relevantes, así como la información presentada a las autoridades competentes en relación con esta materia.
- (xv) En materia de ciberseguridad, el Comité recibió información sobre las principales funciones, objetivos y retos del Centro de Operación de Seguridad Cibernética de la Sociedad, el Programa de Concientización y Políticas de Seguridad 2019 y los Desafíos de Seguridad Cibernética de Trabajo Remoto por COVID-19.
- (xvi) Se revisaron los ajustes que se hicieron a los estados financieros como consecuencia del cargo por deterioro del crédito mercantil (*goodwill*) y de los activos de larga duración, en desuso por un monto aproximado de 1,500 millones de Dólares.
- (xvii) El Comité analizó el estatus de la cartera y su provisión al tercer trimestre.
- (xviii) Las transacciones más relevantes durante 2020 fueron:
 - 1) El 29 de enero CEMEX Holdings Philippines, Inc. ("CHP") completó exitosamente la oferta de derechos sobre sus acciones, resultando en la emisión de 8,293,831,169 acciones ordinarias por un monto equivalente a \$250 millones de Dólares, incrementando en ese momento la participación indirecta de la Sociedad en CHP de 66.78% a 75.66%.
 - 2) El 6 de marzo se cerró con éxito la venta de activos en los Estados Unidos de América, anunciada el 26 de noviembre del 2019, por \$499 millones de Dólares, menos los costos de la transacción. Los activos referidos consistieron en la planta de cemento en Louisville, Kentucky, EUA, así como otros activos relacionados, que incluyeron siete terminales de distribución y reservas de materia prima.
 - 3) El monto total del capital de las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles con tasa de 3.72% emitidas el 13 de marzo y el 28 de mayo del 2015, vencieron sin conversión el 15 de marzo de 2020, excepto por el monto principal agregado de \$2,000 Dólares que, en esa misma fecha, fue convertido en 185 ADSs de la Sociedad. Como liquidación total de las mismas se pagaron \$521.1 millones de Dólares.
 - 4) Del 10 al 24 de marzo, la Sociedad recompró 378.2 millones de CPOs a un precio promedio ponderado de \$5.01 Pesos por CPO, equivalente a una cantidad de \$83.2



Construyendo un mejor futuro

Comité de Auditoría

millones de Dólares, excluyendo el impuesto al valor agregado, los cuales representaban el 2.57% del capital social en circulación de la Sociedad.

- 5) El 26 de marzo, la Sociedad celebró su asamblea general ordinaria de accionistas, en la cual sus accionistas aprobaron, entre otras cosas, (a) fijar la cantidad de \$500 millones de Dólares, o su equivalente en Pesos, como el monto máximo de recursos que durante el año fiscal 2020, y hasta que se celebrara la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad, se podría destinar a la adquisición de sus propias acciones o de valores que las representan; y, (b) la cancelación de las acciones de la Sociedad (i) recompradas durante el año fiscal 2019, y (ii) que permanecían en la tesorería de la Sociedad, tras los vencimientos de las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 y del 15 de marzo del 2020.
- 6) El 22 de mayo se celebró un convenio modificatorio al contrato de crédito de julio de 2017 (enmendado) (el "Contrato de Crédito del 2017"); las modificaciones incluyeron, entre otras: (a) el límite del índice de apalancamiento consolidado; (b) el límite del índice de cobertura consolidado; y, (3) el margen aplicable sobre LIBOR, o EURIBOR.
- 7) El 5 de junio la Sociedad emitió \$1,000 millones de Dólares del monto principal de Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 7.375% y vencimiento en 2027.
- 8) El 3 de agosto, a través de una afiliada en el Reino Unido, se cerró la venta de ciertos activos en aquel país a Breedon Group plc por un monto de \$230 millones de Dólares, incluyendo \$30 millones de Dólares de deuda.
- 9) El 17 de septiembre la Sociedad emitió \$1,000 millones de Dólares del monto principal de Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 5.200% y vencimiento en 2030.
- 10) El 9 de octubre se amortizaron 215 millones de Euros del principal de Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 4.625% y vencimiento en 2024 emitidas por CEMEX Finance LLC. El 16 de octubre se amortizaron 185 millones de Euros de estas mismas Notas.
- 11) El 9 de octubre se amortizaron \$640 millones de Dólares del principal de Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 6.000% y vencimiento en 2024 emitidas por CEMEX Finance LLC.
- 12) El 13 de octubre se celebró un convenio modificatorio al Contrato de Crédito del 2017, en virtud del cual (a) se extendió por tres años el vencimiento de créditos por \$1,100 millones de Dólares, del 2022 al 2025; (b) se extendieron por un año los compromisos bajo el contrato de crédito revolvente por \$1,100 de millones de Dólares, del 2022 al 2023; (c) se redenominaron \$313 millones de exposición en Dólares a Pesos, así como casi \$82 millones a Euros; (d) algunos tramos del Contrato de Crédito del 2017 están referidos a métricas de sustentabilidad, condicionando el incremento o la disminución



Construyendo un mejor futuro

Comité de Auditoría

del margen de interés para el caso de que se alcancen las metas ahí fijadas; y, (e) en conjunto con otras modificaciones técnicas, se restringió la obligación de la Sociedad respecto al Índice de apalancamiento consolidado. Adicionalmente, el 15 de octubre se prepagaron \$530 millones de Dólares correspondientes a la amortización de julio del 2021.


- 13) El 16 de octubre se amortizaron \$750 millones de Dólares del monto principal de Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 6.125% y vencimiento en 2025 emitidas por la Sociedad.
- 14) El 18 de diciembre concluyó la oferta de compra en efectivo realizada por CEMEX España, S.A. respecto a todas y cada una de las acciones ordinarias en circulación de CEMEX Latam Holdings, S.A. ("CLH") registradas en el Registro Nacional de Valores y Emisores y la Bolsa de Valores de Colombia (excepto las pertenecientes a CEMEX España, S.A. o CLH). Como resultado de la oferta de compra, CEMEX España, S.A. recompró 108,337,613 acciones de CLH a un precio de \$3,250 Pesos colombianos por acción, por el monto total de aproximadamente \$97 millones de Dólares. CEMEX España ha aumentado su participación en CLH de 73.16% a 92.37%.

El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración. Así mismo, se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.

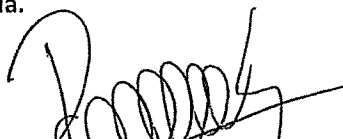
La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la Sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias; que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados; y, que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

Finalmente, se manifiesta que, para la elaboración del presente informe, el Comité ha escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

Por el Comité de Auditoría.



Lic. Everardo Elizondo Almaguer
Presidente



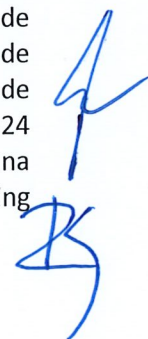
Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración
Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2019.

- (i) Se revisaron los resultados de los procedimientos de auditoría interna y se tuvo conocimiento de las principales deficiencias en materia de riesgos operativos al cierre del ejercicio 2018.
- (ii) Se autorizó el programa anual de evaluaciones de riesgos operativos y procedimiento de auditoría interna para 2019.
- (iii) Se revisaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias dictaminados por el ejercicio 2018, los del cuarto trimestre del 2018, así como los individuales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para el mismo periodo, autorizándose para ser sometidos a la autorización del Consejo de Administración y en su oportunidad a la Asamblea General de Accionistas.
- (iv) Se revisaron las principales revelaciones incluidas en el informe anual de la Sociedad presentado ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos (la "SEC") y ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores en México el 24 de abril de 2019. Asimismo, el auditor externo explicó al Comité las principales políticas contables críticas que se incluyeron en el informe anual.
- (v) Se tuvo conocimiento sobre el impacto que tendrá en los estados financieros consolidados de la Sociedad, el cambio contable consistente en la adopción de la norma contable *International Financial Reporting Standards* ("IFRS") 16, al considerarse como pasivos la mayoría de los arrendamientos.
- (vi) Se tuvo conocimiento de las implicaciones que tendrá en relación con las comunicaciones e informes de la Sociedad, la adopción de los dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América ("Dólares") como moneda de reporte de la Sociedad a partir de 2019.
- (vii) Se revisaron los resultados obtenidos durante los primeros tres trimestres del ejercicio 2019 a nivel consolidado, acordándose la presentación de los estados financieros correspondientes a cada trimestre al Consejo de Administración para su aprobación.
- (viii) Las transacciones más relevantes durante 2019 fueron: (1) el 19 de marzo de 2019 se emitieron 400 millones de Euros en notas senior garantizadas con cupón de 3.125% y vencimiento en 2026; (2) el 28 de marzo de 2019 se aprobó en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la

Sociedad el pago de un dividendo en efectivo de 150 millones de Dólares el cual fue pagado en dos exhibiciones en Pesos Mexicanos, la primera exhibición el 17 de junio del 2019 y la segunda el 17 de diciembre del 2019; (3) el 29 de marzo del 2019 se cerró la venta de activos en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción SCHWENK, por 340 millones de Euros; (4) el 29 de marzo del 2019 se anunció la firma de un acuerdo para vender ciertos negocios de cemento blanco a Cimsa Cimento Sanayi Ve Ticaret A.S. por aproximadamente 180 millones de Dólares; (5) el 2 de abril de 2019 se modificó y reexpresó, mediante un convenio modificatorio y de reexpresión el Contrato de Crédito del 17 de julio de 2017 (el "Contrato de Crédito"), para entre otras cosas: (a) extender el plazo del 92% de las amortizaciones parciales con vencimiento en julio 2020 y enero 2021 por tres años; (b) retrasar por un año la restricción de la razón financiera consolidada de apalancamiento; y (c) realizar ajustes para la implementación de la IFRS 16 sobre arrendamientos y regular el efecto su efecto en las obligaciones financieras bajo el Contrato de Crédito; (6) el 15 de abril de 2019 se redimieron parcialmente 400 millones de Euros de las Notas Senior Garantizadas con cupón de 4.375% con vencimiento en 2023; (7) el 30 de abril de 2019 se redimieron los 150 millones de Euros remanentes de las Notas Senior Garantizadas con cupón de 4.375% con vencimiento en 2023; (8) el 31 de mayo del 2019 concluyó la venta de los negocios de agregados y premezclados en las regiones del norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por 87 millones de Euros; (9) el 28 de junio del 2019 se cerró la venta del negocio de premezclados y agregados en la región central de Francia por un precio acumulado de 31.8 millones de Euros; (10) el 20 de agosto de 2019 se activa el programa de recompra de acciones de la Sociedad aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 28 de marzo del 2019; (11) al 5 de septiembre de 2019 se reporta la recompra de 157,700,000 CPOs que representan aproximadamente un 1.06% de las acciones en circulación de la Sociedad, a un precio promedio de aproximadamente \$6.27 Pesos Mexicanos por CPO, por una cantidad total de 49 millones de Dólares; (12) el 17 de octubre del 2019 se modificaron los contratos forward que tienen un valor nacional aproximado de 73.6 millones de Dólares, sobre acciones del Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., con el propósito de extender el vencimiento original por 12 meses adicionales. los contratos forward ahora vencen en marzo del 2021; (13) el 4 de noviembre del 2019 se modificó y reexpresó nuevamente el Contrato de Crédito para (a) incluir una canasta adicional de hasta 500 millones de Dólares exclusivamente para recompra de acciones, (b) permitir disposiciones de participaciones minoritarias en subsidiarias que no son partes obligadas (*Obligors*) del Contrato de Crédito, por hasta 100 millones de Dólares por año, (c) enmiendas relativas a la implementación de reorganizaciones corporativas en México, Europa y del Grupo de Trinidad Cement Limited y (d) modificar índice de apalancamiento consolidado y al índice de cobertura de intereses consolidado; (14) el 19 de noviembre de 2019 se emitieron 1,000 millones de Dólares en notas senior garantizadas con cupón de 5.450% con vencimiento en 2029 denominadas en Dólares; (15) el 28 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la conversión de las obligaciones forzosamente convertibles en acciones representativas del capital social de CEMEX emitidas el 10 de diciembre de 2009, al entregar 236,050,840 CPOs a los tenedores de las obligaciones; (16) el 19 de Diciembre de 2019 se redimieron parcialmente 350 millones de Dólares de las Notas Senior Garantizadas con cupón 6.000% con vencimiento en el 2024 emitidas por CEMEX Finance LLC (17) durante el 2019, CEMEX Asian South East Corporation, una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., incremento su participación en CEMEX Holding



Philippines, Inc de 55% a 66.78%, al realizar ofertas de compra en el mercado por un total de 31.3 millones de Dólares.

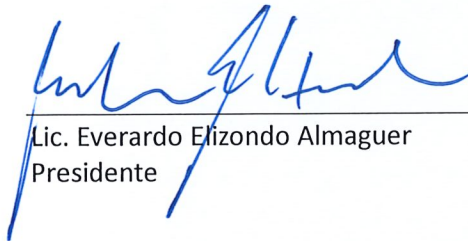
- (ix) El Comité evaluó periódicamente los riesgos operativos, su potencial impacto económico y las fallas y deficiencias detectadas en las auditorías internas, así como la relevancia de éstas y las medidas adoptadas por la Administración para su corrección.
- (x) El Comité fue informado de (a) los resultados de los mecanismos anónimos y confidenciales de quejas y denuncias, con detalle de número de casos reportados y resueltos y de distribución por áreas y regiones en las que opera la Sociedad, (b) las diversas iniciativas para fomentar una cultura de ética en la Sociedad y (c) las medidas disciplinarias aplicadas por la Sociedad durante 2019 a aquellos empleados en los que la denuncia encontró sustento.
- (xi) El Comité quedó enterado del plan de pruebas internas de la Sociedad de conformidad con la normativa SOX 404 respecto del ejercicio 2018 y su grado de avance, así como del plan de pruebas internas de la Sociedad y su alcance para el ejercicio 2019 de conformidad con la normativa SOX 404, destacándose que no se detectaron fallas significativas o materiales en las denominadas pruebas de controles recurrentes y de controles de tecnología de la información.
- (xii) El Comité quedó enterado de las medidas de remediación, así como de la situación actual en la implementación de dichas medidas, enfocadas a tener una mejor práctica para prevenir violaciones a legislaciones anticorrupción, incluyendo la *Foreign Corruption Practices Act* ("FCPA") de los Estados Unidos de América, revisando asimismo las políticas relacionadas con esta materia y solicitando enviar al Consejo de Administración la Política Global de Anticorrupción para su revisión y aprobación.
- (xiii) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se detectó una debilidad material relacionada con transacciones inusuales significativas en el proceso de generación de información financiera; derivado de esta debilidad material, en los años 2017 y 2018 se presentó al Comité un plan de remediación para corregir las deficiencias detectadas. En el ejercicio 2019, el Comité quedó informado que al 31 de diciembre de 2018 la debilidad material mencionada había sido subsanada, recomendado revelar en el informe anual de la Sociedad dicha actualización. Se informó al Comité que en el ejercicio 2019 se siguió trabajando para reforzar las medidas de remediación acordadas.
- (xiv) Se presentó en cada reunión del Comité un informe sobre los principales litigios en los que CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o sus subsidiarias participan, indicando las contingencias, posibles efectos económicos y el estado en que se encuentran.
- (xv) Los auditores externos KPMG asistieron a todas las sesiones del Comité, informando de su revisión a los sistemas de control interno y dieron seguimiento a los eventos relevantes y su impacto en los estados financieros, al igual que las principales áreas de riesgo significativas y contingencias, el seguimiento que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales. Asimismo, el auditor externo informó al Comité sobre (1) su opinión sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018, la

- cual se otorgó sin salvedades, bajo los principios contables IFRS, formulada conforme a los estándares del *Public Company Accounting Oversight Board* (“PCAOB”); (2) los avances de las principales auditorías realizadas durante los ejercicios 2018 y 2019 y los hallazgos de las mismas, en su caso; (3) el análisis de los principales asuntos y operaciones relevantes y el efecto de las mismas en los estados financieros; (4) la efectividad del plan de remediación establecido por la Sociedad en septiembre de 2016, al 31 de diciembre de 2018; (5) el análisis de transacciones inusuales para el ejercicio 2018; (6) los procedimientos de auditoría e indagaciones con abogados internos y externos de la Sociedad en relación con las políticas y procedimientos relacionados a la legislación FCPA; (7) las políticas contables críticas y las principales estimaciones contables efectuadas por la Sociedad; (8) las responsabilidades de la empresa y de los auditores externos; (9) el presupuesto para la firma de auditoría externa respecto de los periodos 2018–2019 y 2019-2020; (10) las indagaciones relacionadas con la independencia de los miembros del Comité, de conformidad con la legislación aplicable en México y Estados Unidos de América; (11) los servicios prestados por la auditor externa que no son de auditoría, dentro de los cuales se incluyen servicios de impuestos corporativos, asesorías generales en materia de reformas fiscales y reestructuras, servicios con respecto al impuesto al valor agregado, precios de transferencia, servicios de *Vendor Due Diligence*, servicios de atestiguamiento o procedimientos previamente convenidos, servicios que se prestan en base a horas incurridas sin ser el pago de naturaleza contingente; y (12) el porcentaje de los honorarios devengados por la firma KPMG en el ejercicio 2019. En base a lo anterior, el Comité emitió recomendación favorable para la autorización de (a) continuar con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. durante el ejercicio 2019 y hasta la presentación del informe anual, y (b) el presupuesto de honorarios para el periodo abril 2019 - abril 2020.
- (xvi) Se actualizó al Comité sobre las investigaciones realizadas por la SEC y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América sobre posibles violaciones a la FCPA y otras leyes, y se discutió sobre las gestiones realizadas con el fin de solicitar que terminen dichas investigaciones.
- (xvii) Se realizó una presentación al Comité, por un directivo del Centro de Liderazgo para Consejos de Administración de KPMG en los Estados Unidos de América, sobre las mejores prácticas de los comités de auditoría, incluyendo la agenda que debe tener un comité de auditoría, su cultura, la transformación financiera, los denominados temas críticos de auditoría, las métricas no contables y la auditoría financiera.
- (xviii) El Comité fue informado sobre el estatus de la Sociedad respecto al cumplimiento de la Circular Única de Auditores Externos (“CUAE”) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el año 2018, las actividades realizadas para cumplir con la normatividad establecida en dicha norma, y, en su momento, la confirmación del cumplimiento a lo dispuesto en la CUAE.
- El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración, así mismo se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

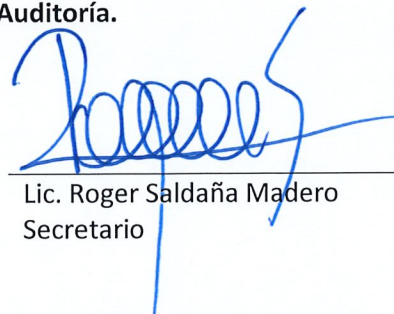
La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la Sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad y sus subsidiarias, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados, y que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

Finalmente, se manifiesta que para la elaboración del presente informe, el Comité ha escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

Por el Comité de Auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Everardo Almaguer".

Lic. Everardo Elizondo Almaguer
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Roger Saldaña".

Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE

CEMEX, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias:

Estados de Resultados Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019.....	1
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019	2
Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.....	3
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019	4
Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019.....	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados	6
Informe de los Auditores Independientes – KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	69

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Resultados Consolidados
(Millones de dólares, excepto por la utilidad por acción)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2021	2020	2019
Ingresos.....	4	\$ 14,548	12,814	12,959
Costo de ventas	3.17, 6	(9,875)	(8,692)	(8,714)
Utilidad bruta		4,673	4,122	4,245
Gastos de operación	3.17, 7	(2,939)	(2,811)	(2,946)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto.....	3.1	1,734	1,311	1,299
Otros gastos, neto.....	8	(116)	(1,767)	(334)
Utilidad (pérdida) de operación.....		1,618	(456)	965
Gastos financieros.....	9.1, 18	(662)	(777)	(711)
Productos financieros y otros resultados, neto	9.2	(78)	(118)	(65)
Resultado de inversiones reconocidas por el método de participación	15.1	54	49	49
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		932	(1,302)	238
Impuestos a la utilidad	21	(144)	(45)	(157)
Utilidad (pérdida) neta de las operaciones continuas		788	(1,347)	81
Operaciones discontinuas.....	5.2	(10)	(99)	98
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA		778	(1,446)	179
Utilidad neta de la participación no controladora	22.4	25	21	36
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA ..		\$ 753	(1,467)	143
Utilidad (pérdida) por acción básica	24	\$ 0.0171	(0.0332)	0.0031
Utilidad (pérdida) por acción básica de las operaciones continuas	24	\$ 0.0173	(0.0310)	0.0010
Utilidad (pérdida) por acción diluida	24	\$ 0.0168	(0.0332)	0.0031
Utilidad (pérdida) por acción diluida de las operaciones continuas	24	\$ 0.0170	(0.0310)	0.0010

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Consolidados
(Millones de dólares)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2021	2020	2019
UTILIDAD (PERDIDA) NETA CONSOLIDADA		778	(1,446)	179
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al estado de resultados				
Ganancias (pérdidas) actuariales netas por remediación de planes de pensiones de beneficio definido	20	263	(199)	(210)
Efectos de inversiones estratégicas en acciones	15.2	(9)	(11)	(8)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	21	(26)	41	29
		<u>228</u>	<u>(169)</u>	<u>(189)</u>
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados				
Coberturas de flujos de efectivo con instrumentos financieros derivados	18.4	60	(5)	(137)
Resultados por conversión de subsidiarias extranjeras	22.2	(400)	(193)	60
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	21	70	19	49
		<u>(270)</u>	<u>(179)</u>	<u>(28)</u>
Total de partidas de la utilidad integral, neto		<u>(42)</u>	<u>(348)</u>	<u>(217)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL CONSOLIDADA		736	(1,794)	(38)
Utilidad (pérdida) integral de la participación no controladora		14	(181)	(69)
UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		722	(1,613)	31

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Situación Financiera Consolidados
(Millones de dólares)

		<u>Al 31 de diciembre</u>	
		2021	2020
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	10	\$ 613	950
Clientes	11	1,521	1,533
Otras cuentas por cobrar	12	558	477
Inventarios	13	1,261	971
Activos mantenidos para la venta	14.1	141	187
Otros activos circulantes	14.2	131	117
Total del activo circulante		<u>4,225</u>	<u>4,235</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Inversiones reconocidas por el método de participación	15.1	535	510
Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	15.2	243	275
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto	16	11,322	11,413
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	17	9,763	10,252
Activos por impuestos diferidos.....	21.2	562	740
Total del activo no circulante		<u>22,425</u>	<u>23,190</u>
TOTAL DEL ACTIVO.....		\$ <u>26,650</u>	<u>27,425</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO CIRCULANTE			
Deuda circulante	18.1	\$ 73	179
Otras obligaciones financieras	18.2	867	879
Proveedores.....		2,762	2,571
Impuestos por pagar.....		437	445
Otros pasivos circulantes	19.1	1,202	1,272
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	14.1	39	6
Total del pasivo circulante		<u>5,380</u>	<u>5,352</u>
PASIVO NO CIRCULANTE			
Deuda no circulante	18.1	7,306	9,160
Otras obligaciones financieras	18.2	911	967
Beneficios a los empleados	20	999	1,339
Pasivos por impuestos diferidos	21.2	485	658
Otros pasivos no circulantes	19.2	1,298	997
Total del pasivo no circulante		<u>10,999</u>	<u>13,121</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>16,379</u>	<u>18,473</u>
CAPITAL CONTABLE			
Participación controladora:			
Capital social y prima en colocación de acciones	22.1	7,810	7,893
Otras reservas de capital y notas subordinadas	22.2	(1,371)	(2,453)
Utilidades retenidas.....	22.3	3,388	2,635
Total de la participación controladora		<u>9,827</u>	<u>8,075</u>
Participación no controladora y notas perpetuas	22.4	444	877
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE.....		<u>10,271</u>	<u>8,952</u>
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.....		\$ <u>26,650</u>	<u>27,425</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
(Millones de dólares)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2021	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad (pérdida) neta consolidada.....		\$ 778	(1,446)	179
Operaciones discontinuas		(10)	(99)	98
Utilidad (pérdida) neta de las operaciones continuas.....		788	(1,347)	81
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:				
Utilidad en venta de derechos de emisión	3.19, 8	(600)	-	-
Depreciación y amortización de activos	6 y 7	1,127	1,110	1,039
Pérdidas por deterioro de activos de larga vida	8	536	1,520	64
Resultados en inversiones reconocidas por el método de participación	15.1	(54)	(49)	(49)
Resultados en venta de subsidiarias, otros grupos de activos y otros		(21)	(4)	(49)
Gastos financieros, productos financieros y otros resultados, neto.....		740	895	776
Impuestos a la utilidad	21	144	45	157
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		(143)	198	98
Efectivo proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas		2,517	2,368	2,117
Gastos financieros		(524)	(679)	(665)
Impuestos a la utilidad pagados		(170)	(124)	(168)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas		1,823	1,565	1,284
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones discontinuas.....		32	48	71
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		1,855	1,613	1,355
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Adquisición de propiedades, maquinaria y equipo, neto	16	(801)	(536)	(651)
Venta de subsidiarias y otros grupos de activos para la venta, neto	5, 15.1	122	628	500
Venta de derechos de emisión	3.19, 8	600	-	-
Activos intangibles	17	(192)	(53)	(116)
Activos no circulantes y otros, neto		(10)	50	5
Efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de inversión de operaciones continuas		(281)	89	(262)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones discontinuas		(4)	-	-
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión		(285)	89	(262)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Recursos por contratación de nuevos créditos	18.1	3,960	4,210	3,331
Repagos de deuda	18.1	(5,897)	(4,572)	(3,284)
Emisión de notas subordinadas.....	22.2	994	-	-
Otras obligaciones financieras, neto	18.2	(313)	(794)	(233)
Programa de recompra de acciones.....	22.1	-	(83)	(50)
Disminución en la participación no controladora y repago de notas perpetuas.....	22.4	(447)	(105)	(31)
Instrumentos financieros derivados		(41)	12	(56)
Programas de venta de cartera		25	(26)	(6)
Dividendos pagados y cupones de notas perpetuas y notas subordinadas	22.1, 22.2, 22.4	(24)	(24)	(179)
Pasivos no circulantes, neto		(109)	(138)	(96)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(1,852)	(1,520)	(604)
Incremento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas		(310)	134	418
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas.....		28	48	71
Efecto de conversión de moneda en el efectivo.....		(55)	(20)	(10)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo		950	788	309
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL PERIODO	10	\$ 613	950	788
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:				
Clientes.....		\$ (20)	25	(8)
Otras cuentas por cobrar y otros activos		94	(22)	33
Inventarios.....		(341)	24	96
Proveedores		290	20	(41)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(166)	151	18
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		\$ (143)	198	98

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Variaciones en el Capital Contable
(Millones de dólares)

Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital y notas subordinadas	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 318	10,013	(2,472)	1,622	9,481	1,572	11,053
Efecto por adopción de la IFRIC 23	-	-	-	6	6	-	6
Saldos al 1 de enero de 2019	318	10,013	(2,472)	1,628	9,487	1,572	11,059
Utilidad neta.....	-	-	-	143	143	36	179
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo	-	-	(112)	-	(112)	(105)	(217)
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo.....	-	-	(112)	143	31	(69)	(38)
Dividendos.....	-	-	-	(150)	(150)	-	(150)
Efectos de obligaciones forzosamente convertibles	-	151	(151)	-	-	-	-
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones	-	(75)	25	-	(50)	-	(50)
Pagos basados en acciones	-	17	15	-	32	-	32
Pago de cupón de notas perpetuas.....	-	-	(29)	-	(29)	-	(29)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	318	10,106	(2,724)	1,621	9,321	1,503	10,824
Pérdida neta	-	-	-	(1,467)	(1,467)	21	(1,446)
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo	-	-	(146)	-	(146)	(202)	(348)
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo.....	-	-	(146)	(1,467)	(1,613)	(181)	(1,794)
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones	-	(50)	(33)	-	(83)	-	(83)
Restitución de utilidades retenidas	-	(2,481)	-	2,481	-	-	-
Cambios en la participación no controladora	-	-	445	-	445	(445)	-
Pagos basados en acciones	-	-	29	-	29	-	29
Pago de cupón de notas perpetuas.....	-	-	(24)	-	(24)	-	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	318	7,575	(2,453)	2,635	8,075	877	8,952
Utilidad neta.....	-	-	-	753	753	25	778
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo	-	-	(31)	-	(31)	(11)	(42)
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo.....	-	-	(31)	753	722	14	736
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones	-	(83)	83	-	-	-	-
Emisión de notas subordinadas	-	-	994	-	994	-	994
Cambios en la participación no controladora y repago de notas perpetuas.....	-	-	-	-	-	(447)	(447)
Pagos basados en acciones	-	-	77	-	77	-	77
Pago de cupón de notas perpetuas y notas subordinadas.....	-	-	(41)	-	(41)	-	(41)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 318	7,492	(1,371)	3,388	9,827	444	10,271

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

CEMEX, S.A.B. de C.V., entidad que inició negocios en 1906, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, y es controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción, incluyendo soluciones de urbanización. Asimismo, CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva a cabo actividades significativas de negocios y operativas en México.

Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”) bajo el símbolo “CEMEXCPO”. Cada CPO representa dos acciones serie “A” y una acción serie “B”, representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en la forma de *American Depositary Shares* (“ADS”) bajo el símbolo “CX”. Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos “CEMEX, S.A.B. de C.V.” y/o “la Controladora”, se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos “la Compañía” o “CEMEX”, se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.

La emisión de estos estados financieros consolidados fue autorizada por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 3 de febrero de 2022 con la recomendación favorable de su Comité de Auditoría. Estos estados financieros serán remitidos para autorización a la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas de la Controladora el 24 de marzo de 2022.

2) EVENTO RELEVANTE DURANTE EL PERIODO Y A LA FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Pandemia del COVID-19

Al 31 de diciembre de 2021, el brote del Coronavirus SARS-CoV-2 y sus variantes que produce la enfermedad denominada COVID-19, declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 (la “Pandemia del COVID-19”), que afectaron diversos aspectos las operaciones de CEMEX. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 no fueron tan significativas las medidas restrictivas y de confinamiento para contener la propagación de la pandemia con afectación en la actividad de la construcción en los países donde CEMEX opera. Por el contrario, en 2020, principalmente durante el segundo trimestre, la afectación causada por la pandemia en los resultados de CEMEX fue muy significativa, principalmente atribuible a las medidas restrictivas y de confinamiento, vigentes desde la mitad de marzo de 2020, gran parte del segundo trimestre de 2020 y en algunos casos también durante el tercer trimestre del 2020. La recuperación de la actividad económica en general y del sector de la construcción en particular en la mayoría de los países donde opera CEMEX fue muy significativa durante la primera mitad de 2021 y comenzó a desacelerarse en el tercer y cuarto trimestres del año. Al 31 de diciembre de 2021, en menor medida que en 2020, CEMEX continúa siendo afectada por la Pandemia del COVID-19, principalmente por el cierre de algunas oficinas corporativas y ciertas interrupciones en los sistemas de entrega; así como ciertas interrupciones o demoras en las cadenas de suministro.

Desde el inicio de la Pandemia del COVID-19 y atendiendo las disposiciones oficiales en los países en los que CEMEX opera, CEMEX implementó estrictos protocolos de higiene, sanitarios y de seguridad en todas sus operaciones y modificó sus procesos de producción, venta y distribución para asegurar el distanciamiento físico y así proteger la salud y seguridad de sus empleados y sus familias, clientes y comunidades. Por los años 2021 y 2020, desde el inicio de la Pandemia del COVID-19, CEMEX ha identificado costos y gastos incrementales relacionados con implementar y mantener las medidas antes mencionadas por \$26 y \$48, respectivamente (nota 8).

Acorde a las medidas implementadas por las autoridades locales, los segmentos más importantes de CEMEX fueron afectados como sigue:

- En México, las medidas de confinamiento implementadas de la tercera semana de marzo al 13 de mayo de 2020, excepto para ciertos sectores y actividades de construcción de obra pública designados como esenciales por el gobierno durante la Pandemia del COVID-19, impactaron significativamente la actividad económica en general y los resultados de la Compañía. A partir del 14 de mayo de 2020, se permitió la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas, por lo que compañías dedicadas a la industria de la construcción y actividades de minería pudieron reanudar operaciones completas mientras cumplieran con los protocolos de salud y seguridad y lineamientos gubernamentales aplicables. Al 31 de diciembre de 2021, no se emitieron decretos oficiales adicionales que requieran a la industria de la construcción en México suspender todas o parte de sus operaciones.
- En los Estados Unidos de América (“Estados Unidos”), excepto por algunas plantas de concreto en el área de San Francisco que cerraron temporalmente durante parte del 2020, todas las instalaciones que operaban antes de la Pandemia del COVID-19 han continuado activas. Durante noviembre y diciembre de 2020, ciertos estados del país continuaron en distintos grados con medidas de confinamiento, lo cual tuvieron un impacto en las operaciones y en la demanda de los productos y servicios de CEMEX. Los efectos negativos más importantes asociados a la Pandemia del COVID-19 en 2021 y 2020 están relacionados con escasez en los servicios de transporte por déficit de conductores y saturación en ciertos puertos marítimos y centros de distribución que han incrementado el costo de fletes, suministros, materias primas y combustibles, entre otros.
- En la región de Europa, Medio Oriente, Asia, y África (“EMEA”), los principales impactos fueron en España, Filipinas y Emiratos Árabes Unidos, donde se operó de manera limitada o con cierres temporales durante periodos de 2020. Sin embargo, las operaciones de CEMEX en la región de EMEA en general no se detuvieron en 2021 y 2020. Otros países tuvieron impactos negativos en los mercados, con caídas en la demanda como resultado de cierres temporales de instalaciones operativas. Durante noviembre y diciembre 2020, en ciertos países como Francia, Alemania y el Reino Unido, continuaron en ciertos grados las medidas de confinamiento, lo cual afectó las operaciones y demanda los productos y servicios de CEMEX. Las operaciones de CEMEX en el Reino Unido y otras regiones de Europa también han sido afectadas significativamente por el déficit de conductores ocasionando incrementos en los costos de fletes, suministros, materias primas y combustibles, entre otros.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

La Pandemia del COVID-19 – continúa

- En la mayor parte de la región de Sur, Centro América y el Caribe (“SCA&C”), de acuerdo con disposiciones oficiales, las operaciones de CEMEX fueron afectadas temporalmente en 2020. En Colombia, CEMEX detuvo temporalmente la producción y actividades relacionadas a partir del 25 de marzo del 2020, reanudando parcialmente del 13 al 27 de abril del 2020 para atender ciertas necesidades aprobadas. A partir del 27 de abril de 2020 se permitió el suministro de materiales e insumos para obras de infraestructura, obras públicas y construcción en general. En Panamá, el cierre estuvo vigente del 25 de marzo al 24 de mayo inicialmente, reanudándose en forma parcial para el suministro a ciertas actividades, y finalmente, el 4 de septiembre, se permitió el suministro para las actividades de construcción en general. En Trinidad y Tobago y Barbados, las operaciones se suspendieron temporalmente desde la última semana de marzo hasta el 14 de mayo de 2020. No existieron restricciones significativas en 2021 en la región SCA&C. No obstante, la Pandemia del COVID-19 continúa afectando diversas cadenas de suministro y ha provocado aumentos en los combustibles y costos de transportación.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los ingresos de CEMEX aumentaron 14% contra el año anterior. Este aumento en ingresos se generó considerando cierta recuperación económica durante 2021, y por la reducción importante en los volúmenes de venta durante el 2020 resultante de los efectos adversos de la Pandemia de COVID-19 antes mencionados. El impacto positivo en los ingresos fue parcialmente compensado por incrementos en los costos de transportación, materias primas y combustibles en los principales países donde CEMEX opera. No obstante, estos incrementos en costos fueron parcialmente compensados por las medidas implementadas para el racionamiento y control de los costos y gastos de operación. Considerando lo anterior, así como la venta de derechos de emisión de CO₂ de \$600 en 2021 (nota 8) así como la reducción en las pérdidas por deterioro de activos que pasaron de \$1,520 en 2020 a \$536 en 2021 descritas en el siguiente párrafo, el resultado de operación se incrementó de una pérdida de \$456 en 2020 a una utilidad de \$1,618 en 2021. Como resultado, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Flujo de Operación (resultado de operación antes de otros gastos, neto, más depreciación y amortización (nota 3.1)) se incrementó 18.1% de \$2,421 en 2020 a \$2,861 en 2021.

Considerando en 2021 y 2020 los efectos negativos de la pandemia y su impacto en la valoración de los activos de la Compañía y los planes de operación futuros de ciertos activos, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro asociadas con el crédito mercantil y otros activos intangibles en 2021 y activos en desuso, permisos de operación y el crédito mercantil en 2020 por un monto agregado de \$536 y \$1,520, respectivamente (nota 8). Estas pérdidas por deterioro no requirieron la utilización de flujos de efectivo. La Compañía considera que, teniendo en cuenta que incluso con más personas vacunadas en todo el mundo, la pandemia aún continúa y las nuevas cepas han provocado un aumento en el número de infecciones, y los impactos negativos de la pandemia pueden permanecer y no se alcance una reactivación económica global significativa, los efectos negativos ocurridos en 2021 y 2020 podrían repetirse en el futuro afectando principalmente las cuentas relacionadas con: (i) el incremento en pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar a clientes (nota 11); así como (ii) el deterioro de activos de larga vida incluyendo el crédito mercantil (notas 16.1 y 17.1). Los aspectos más relevantes sobre los efectos potenciales negativos antes mencionados a la fecha de aprobación de estos estados financieros condensados consolidados al 31 de diciembre de 2021 se explican posteriormente en las notas aclaratorias.

El grado en que la Pandemia del COVID-19 afecte nuevamente la liquidez, la situación financiera y los resultados de operación de CEMEX dependerá de la evolución de desarrollos futuros que son altamente inciertos, incluyendo dentro de estos, la duración y la propagación de la pandemia, su gravedad, la propagación de nuevas variantes del virus más infecciosas, las acciones, en particular las medidas tomadas por los gobiernos, para contener el virus o tratar su impacto, y qué tan rápido y en qué medida se reanudarán las condiciones económicas y operativas, dentro de una nueva normalidad con actividades limitadas, hasta que se implementen iniciativas de vacunación más efectivas en más países alrededor del mundo y a la disposición de la población mundial de recibir las vacunas. En los países en los que opera la Compañía, la vacunación contra el COVID-19 mantuvo en general un ritmo positivo durante 2021 ante la disponibilidad de vacunas, que ha contribuido a contener el nivel de rebrotes y la severidad en los contagios. La administración de la Compañía lleva a cabo esfuerzos proactivos con las autoridades en cada país para facilitar en la medida posible la vacunación de los empleados y sus familiares y con esto mitigar el riesgo potencial en la operación que podría verse afectado por las futuras olas de contagio.

Durante 2020, CEMEX administró el riesgo de liquidez durante el periodo de suspensión de actividades más profundo de la Pandemia del COVID-19, manteniendo suficiente efectivo, en la medida de lo posible, mediante la obtención de financiamiento en el mercado de bonos y con bancos comerciales. De marzo a septiembre de 2020, CEMEX emitió notas, negoció nuevos préstamos y dispuso de la línea de crédito revolvente comprometida un total de \$3,478, de los cuales, al 31 de diciembre de 2020, \$2,785 habían sido repagados. En adición, CEMEX, S.A.B. de C.V. suspendió el programa de recompra de acciones y no se pagaron dividendos durante 2021 y 2020. Durante 2021, CEMEX continuó mejorando significativamente su estructura de capital buscando alcanzar el grado de inversión de las agencias calificadoras en el corto plazo, mediante el pago de deuda utilizando flujos de efectivo generados por la operación y la venta de activos, así como con la emisión el 8 de junio de 2021 de \$1,000 de notas subordinadas sin vencimiento fijo (nota 22.2), recursos aplicados al repago de deuda. Asimismo, el 29 de octubre de 2021, CEMEX concluyó un nuevo acuerdo financiero sindicado vinculado a sustentabilidad por \$3,250 (el “Contrato de Crédito 2021”), bajo términos consistentes con una estructura de capital de grado de inversión, y aplicó una porción de los recursos para el repago total del anterior Contrato de Crédito 2017, modificado en diversas ocasiones (nota 18.1). Asimismo, el 23 de diciembre de 2021, CEMEX cerró un nuevo contrato de crédito en pesos por el equivalente de \$250 (el “Contrato de Crédito en Pesos 2021”), bajo términos sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito 2021. CEMEX considera que continuará generando suficiente flujo de efectivo de las operaciones, el cual permitirá a la Compañía, enfrentar sus compromisos circulantes. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, CEMEX cuenta con \$1,750 disponibles en su línea de crédito revolvente comprometida bajo el Contrato de Crédito 2021 (nota 18.1).

Otras medidas que han contribuido a enfrentar el riesgo de liquidez aplicadas desde el 8 de abril de 2020 y que se han mantenido durante 2021 son: a) la racionalización de todas las inversiones de capital no críticas o no asociadas con la administración de la pandemia; b) la racionalización de los gastos de operación de acuerdo con la evolución y demanda del mercado; c) el ajuste de la producción, en la medida de lo permitido por las medidas de cuarentena, para atender el suministro del volumen requerido por el mercado; y d) la suspensión de todas las actividades no enfocadas a la administración de las operaciones básicas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

3) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años de 2021, 2020 y 2019, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB”).

Moneda de presentación y definición de términos

Los estados financieros consolidados y las notas que los acompañan se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (“Estados Unidos”), a menos que se haga referencia expresa a otra moneda. Al hacer referencia a “E.U. dólar” o “\$”, se trata de dólares de los Estados Unidos. Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones, excepto cuando se menciona utilidad por acción y/o precios de títulos. Al hacer referencia a “Ps” o “Pesos” son pesos mexicanos. Al hacer referencia a “€” o “euros”, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea (“UE”). Al hacer referencia a “£” o “libras”, se trata de libras del Reino Unido. Por considerarlo relevante, algunas cifras en moneda extranjera incluidas en las notas a los estados financieros incluyen entre paréntesis su conversión de conveniencia al dólar y/o al peso, según aplique. Las conversiones de conveniencia previamente reportadas de años anteriores no se reformulan a menos que la transacción siga vigente, en cuyo caso, estas se reformulan utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de reporte. Estas conversiones no deben considerarse como una representación de que los montos en dólares o pesos fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados.

Todas las cifras reveladas en las notas relacionadas a procedimientos fiscales y/o legales vigentes (notas 21.4 y 26), originados en jurisdicciones donde las monedas son distintas al dólar, se presentan en dólares equivalentes al cierre del año más reciente que se reporta, por lo cual, sin ocurrir cambios en la moneda origen, dichos montos en dólares fluctuarán a través del tiempo debido a los movimientos en los tipos de cambio.

Operaciones discontinuas (nota 5.2)

Considerando la venta de segmentos operativos reportables así como la venta de negocios significativos, los estados de resultados de CEMEX presentan en el renglón de “Operaciones discontinuas”, los resultados netos de impuestos a la utilidad de: a) los segmentos operativos en Costa Rica y El Salvador por los años 2021, 2020 y 2019; b) los activos vendidos del negocio de cemento blanco en España por el periodo del 1 de enero al 9 de julio de 2021 y por los años 2020 y 2019; c) los activos vendidos en el Reino Unido por el periodo del 1 de enero al 3 de agosto de 2020 y por el año 2019; d) los activos vendidos en Estados Unidos por el periodo del 1 de enero al 3 de marzo de 2020 y por el año 2019; e) los activos vendidos en Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio de 2019; f) los activos vendidos en Alemania por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019; y g) los activos vendidos en países bálticos y nórdicos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019.

Estados de resultados

CEMEX incluye el renglón titulado “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto” considerando que es un indicador relevante para la administración. El renglón de “Otros gastos, neto” se integra principalmente por ingresos y gastos no relacionados directamente con el negocio principal de CEMEX o que son de naturaleza no recurrente, incluyendo pérdidas por deterioro de activos de larga vida, ventas no recurrentes de derechos de emisión (nota 3.19), resultados en venta de activos y costos de reestructura, entre otros (nota 8). Bajo las IFRS, la inclusión de subtotaes como la “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto”, y el acomodo del estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades específicas.

Considerando que es un parámetro de su habilidad para fondear internamente inversiones de capital y medir su capacidad para servir o incurrir deuda bajo sus acuerdos de crédito, para fines de las notas 5.3 y 18, CEMEX presenta el “Flujo de Operación” (resultado de operación antes de otros gastos, neto, más depreciación y amortización). Este no es un indicador del desempeño financiero de CEMEX, sustituto de flujos de efectivo, medida de liquidez o comparable con otros indicadores similares de otras empresas. En adición, este indicador lo utiliza la administración para la toma de decisiones.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo excluyen las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

Actividades de financiamiento:

- En 2021, 2020 y 2019, el crecimiento de otras obligaciones financieras en relación con los arrendamientos negociados durante el año por \$227, \$213 y \$274, respectivamente (nota 18.2); y
- En 2019, en relación con los CPOs emitidos bajo los programas de compensación a ejecutivos en acciones (nota 23), los incrementos totales en capital \$17.

Actividades de inversión:

- En 2021, 2020 y 2019, en relación con los arrendamientos negociados durante el año, los incrementos en activos por el derecho de uso fueron por \$227, \$213 y \$274, respectivamente (nota 16.2).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Bases de presentación y revelación – continúa

Nuevas IFRS adoptadas en los periodos reportados

A partir del 1 de enero de 2021, CEMEX adoptó prospectivamente diversas modificaciones que no tuvieron ningún efecto material en su situación financiera o resultados de operación, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto
Modificaciones a las IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16, fases 1 y 2 – <i>La Reforma de las Tasas de Interés de Referencia</i>	Desde el 1 de enero de 2021, las enmiendas refieren al reemplazo de las Tasas Interbancarias de Referencia (IBOR) y otorgan exención temporal en varios aspectos, como contabilidad de coberturas, cuando una tasa IBOR es reemplazada por una tasa alternativa casi-libre de riesgo (PFR) (nota 18.5).

3.2) BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX, S.A.B. de C.V. y aquellos de las entidades en que la Controladora ejerce control, incluyendo entidades estructuradas (entidades de propósito especial), por medio del cual, la Controladora, directa o indirectamente, está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre las actividades relevantes de la entidad. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se eliminaron en la consolidación.

Las inversiones se reconocen bajo el método de participación cuando CEMEX ejerce influencia significativa la cual se presume generalmente con una participación mínima de 20%. El método de participación adiciona al costo de adquisición, la proporción que le corresponde a CEMEX en el capital y los resultados de la entidad posteriores a su fecha de compra. Los estados financieros de negocios conjuntos, relacionados con aquellos acuerdos en los que CEMEX y otros accionistas ejercen el control en forma conjunta y tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto, son reconocidos por el método de participación. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no mantuvo operaciones conjuntas, que son aquellas en las que las partes que ejercen control conjunto en el acuerdo tienen derechos sobre activos específicos y obligaciones por pasivos específicos del acuerdo. El método de participación se suspende cuando el valor en libros de la inversión, incluyendo algún interés de largo plazo en la asociada o negocio conjunto, se reduce a cero, a menos que CEMEX hubiera incurrido o garantizado obligaciones adicionales de la asociada o negocio conjunto.

3.3) USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte; así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los conceptos sujetos a estimaciones significativas y suposiciones incluyen los análisis de deterioro de activos de larga vida, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos y posiciones fiscales inciertas, la valuación de instrumentos financieros a su valor razonable, los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales, así como procedimientos legales y provisiones relacionadas con obligaciones por el retiro de activos y pasivos por remediación del medio ambiente. Se requiere un alto juicio de la administración para valorar apropiadamente estos conceptos.

3.4) CAMBIO CLIMÁTICO Y ACUERDOS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO (“CO₂”)

La industria del cemento emite CO₂ en el proceso de fabricación, principalmente durante la calcinación de la caliza, así como CO₂ emitido por el uso de combustibles fósiles en los hornos. Se estima que actualmente la industria del cemento en su conjunto emite entre el 5% y el 7% (no auditado) de las emisiones globales de CO₂ al año. En CEMEX, de un total de emisiones de CO₂ brutas por año de 50 millones de toneladas (no auditado), el 60% (no auditado) provienen del proceso productivo (Alcance 1), 20% (no auditado) son emisiones indirectas por el consumo de electricidad (Alcance 2) y el 20% (no auditado) remanente proviene de actividades de proveeduría y transportación (Alcance 3). CEMEX considera iniciativas de mediano plazo y largo plazo orientadas a la reducción significativa de sus emisiones de CO₂ para alinear sus esfuerzos con los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global muy por debajo de los 2°C sobre niveles preindustriales y encaminar esfuerzos para limitar el incremento de la temperatura aún más a 1.5 grados Celsius. En 2021, CEMEX redefinió sus metas de mediano plazo y largo plazo, que son básicamente: 1) reducir 35% (no auditado) las emisiones de CO₂ para 2025 y mayor al 40% (no auditado) para 2030, comparado a los niveles de 1990 para las emisiones de Alcance 1; 2) alcanzar una reducción del 42% (no auditado) en las emisiones de Alcance 2 para 2030 en comparación al nivel del año 2020, lo que representa alcanzar un consumo de 55% (no auditado) de electricidad limpia; y 3) entregar concreto neutral en carbono en todas sus geografías para 2050. Las metas de CEMEX fueron verificadas por la *Science-Based Targets initiative* (“SBTi”) para estar alineadas con el escenario de muy por debajo de los 2°C. SBTi, principal autoridad en objetivos basados en ciencia para cambio climático lidera acciones climáticas ambiciosas en el sector privado para permitir a las empresas establecer metas de reducción de emisiones basadas en la ciencia. Durante 2021, CEMEX también firmó su compromiso con el programa de reducción *Business Ambition for 1.5 Degrees* de la organización *We Mean Business Coalition*, estableciendo que CEMEX alineará sus metas de reducción de CO₂ después de 2030 con el escenario de 1.5 grados Celsius, cuando dicho escenario esté disponible a la industria del cemento. Asimismo, CEMEX se incorporó a la campaña *Race To Zero* de la Convención para el Cambio Climático de las Naciones Unidas (“UNFCCC”) previo a la Conferencia de las UN para el Cambio Climático 26 (“COP26”) en Glasgow, Escocia, finalizada el 12 de noviembre de 2021. Mediante estas acciones, CEMEX reafirmó su ambición de entregar concreto neutral globalmente para 2050.

Para alcanzar las metas de 2030, los objetivos se han incluido en el esquema de compensación variable del Director General y de la alta dirección y CEMEX tiene hojas de ruta anuales detalladas de CO₂ desarrolladas para cada planta que incluyen, entre otros factores: a) el uso incremental de combustibles alternos y electricidad de fuentes limpias, así como el uso de potenciadores de la eficiencia energética como el hidrógeno, b) el uso incremental de materias primas descarboxinadas así como materiales cementantes descarboxinados para reducir el factor de clínker, así como c) la implementación de otras tecnologías probadas de reducción de CO₂ y las inversiones necesarias para su implementación.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Cambio climático y acuerdos para la reducción de emisiones de dióxido de carbono (“co₂”) – continúa

Asimismo, para alcanzar la meta de concreto neutral en carbono globalmente para 2025, CEMEX trabaja a través de una plataforma de innovación en la cual participa con nuevos negocios, universidades, otros jugadores de la industria y entidades de otras industrias para desarrollar un portafolio de investigación y desarrollo robusto de proyectos orientados a identificar las tecnologías más prometedoras para capturar, almacenar y utilizar CO₂. Estas nuevas tecnologías contribuirán después de 2030 a la descarbonización total de las operaciones de CEMEX y su cadena de valor. Para construir dicho portafolio, CEMEX aplica para fondeo gubernamental en Europa y los Estados Unidos, donde existen programas bien establecidos para promover la innovación en las tecnologías verdes del futuro. CEMEX continúa avanzando en su estrategia en los diferentes mercados en que opera.

A la fecha de reporte, no existen planes internos o compromisos con autoridades locales para el cierre del algún activo operativo por causas del cambio climático.

3.5) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones generadas por: 1) deuda en moneda extranjera asociada con la adquisición de subsidiarias extranjeras; y 2) saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera, cuya liquidación no está planeada y no se prevé se realice en el futuro previsible como resultado, por lo que, dichos saldos tienen características de inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias se registran dentro de “Otras reservas de capital” como parte del resultado por conversión (nota 22.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado será reconocido a través del estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinados en su moneda funcional, se convierten a dólares al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas del estado de situación financiera, y a los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo para las cuentas de resultados. La moneda funcional es aquella en la cual cada entidad consolidada tiene su principal generación y erogación de efectivo. El correspondiente efecto por conversión se incluye dentro de “Otras reservas de capital” y se presenta en el estado de utilidad integral del periodo como parte del resultado por conversión (nota 22.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero.

Considerando sus actividades integradas, para fines de moneda funcional, la Controladora se considera que cuenta con dos divisiones, una relacionada con sus actividades financieras y de tenencia accionaria, en la cual la moneda funcional es el dólar para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades, y otra división relacionada con las actividades operativas de la Controladora en México, cuya moneda funcional es el peso para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades.

Los principales tipos de cambio de cierre para las cuentas del estado de situación financiera y tipos de cambio promedio aproximados del año (determinados utilizando los tipos de cambio de cierre de cada mes durante el periodo) para las cuentas de los estados de resultados, de las principales monedas funcionales al dólar al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, son los siguientes:

Moneda	2021		2020		2019	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Peso Mexicano	20.5000	20.4266	19.8900	21.5766	18.9200	19.3500
Euro	0.8789	0.8467	0.8183	0.8736	0.8917	0.8941
Libra del Reino Unido	0.7395	0.7262	0.7313	0.7758	0.7550	0.7831
Peso Colombiano	3,981	3,783	3,433	3,730	3,277	3,300

3.6) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (nota 10)

Incluye los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de “Productos financieros y otros resultados, neto.”

Considerando que cualquier restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha de reporte del estado de situación financiera, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera incluye saldos de efectivo o inversiones restringidos, cuando aplique, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan ciertas obligaciones de CEMEX, excepto cuando existen acuerdos de compensación de saldos, en cuyo caso, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presentan compensando los pasivos de CEMEX con las contrapartes. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de “Otras cuentas por cobrar” de corto o largo plazo, según corresponda.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

3.7) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Los activos financieros se clasifican como “Mantenidos para cobro” y se valoran a su costo amortizado cuando cumplen con las dos condiciones siguientes y no están designados a valor razonable por el estado de resultados: a) el objetivo de negocio de mantener los activos es para obtener flujos de efectivo contractuales; y b) sus términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e interés sobre el monto principal remanente. Costo amortizado refiere al valor presente neto (“VPN”) del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. En esta clasificación de activos financieros se encuentran los siguientes rubros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3.6 y 10).
- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes (notas 11 y 12). Por su naturaleza de corto plazo, CEMEX reconoce estos activos inicialmente a su valor original de facturación o de transacción menos las pérdidas de crédito esperadas, como se indica posteriormente.
- La cartera vendida bajo programas de monetización, en los cuales CEMEX mantiene algún interés residual en la cartera vendida en caso de falta de cobro, así como un involucramiento continuo con dichos activos, no se considera como vendida y se mantiene en el estado de situación financiera (notas 11 y 18.2).
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes (nota 15.2). Los cambios subsecuentes por efectos del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Ciertas inversiones estratégicas se cuantifican a valor razonable a través de la utilidad integral dentro de “Otras reservas de capital” (nota 15.2). CEMEX no mantiene activos financieros “Mantenidos para cobro y venta” cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales y después vender dichos activos financieros.

Los activos financieros que no se clasifican como “Mantenidos para cobro” o que no tienen características estratégicas se clasifican en la categoría residual de mantenidos a valor razonable a través del estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” (nota 15.2).

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como “Préstamos” y se valoran a su costo amortizado (notas 18.1 y 18.2). Los intereses devengados por instrumentos financieros se reconocen en el gasto financiero contra “Otras cuentas y gastos acumulados por pagar”. Durante los años que se reportan, CEMEX no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a su valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”, excepto por instrumentos de cobertura como se describe posteriormente (nota 18.4).

Deterioro de activos financieros

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen utilizando el modelo de Pérdida de Crédito Esperada (“PCE”) por la totalidad de la duración de dichos activos financieros cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si una pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. Para fines del modelo de PCE de cuentas por cobrar a clientes, CEMEX segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

Costos incurridos en la emisión o contratación de deuda

Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda, así como en refinanciamientos o modificaciones no sustanciales a contratos de crédito que no representan la extinción de la deuda por considerar que los tenedores y los términos económicos relevantes del nuevo instrumento no son materialmente distintos a los del instrumento que reemplaza, ajustan el saldo de la deuda asociada y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada instrumento. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos incurridos en la extinción de deuda y refinanciamientos o modificaciones a contratos de crédito, cuando el nuevo instrumento es materialmente distinto al anterior con base en un análisis cualitativo y cuantitativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Arrendamientos (notas 3.9, 16 y 18.2)

Al inicio de un contrato, CEMEX evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de un pago. CEMEX utiliza la definición de arrendamiento en la IFRS 16, *Arrendamientos* (“IFRS 16”) para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Arrendamientos (notas 3.9, 16 y 18.2) – continúa

Con base en la IFRS 16, los arrendamientos se reconocen como pasivos financieros contra activos por el derecho de uso, cuantificados al inicio de los contratos por el valor presente neto (“VPN”) de los pagos fijos futuros, usando la tasa de interés implícita cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental de la Compañía. CEMEX determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de fuentes de financiamiento externas con ciertos ajustes para reflejar el término del arrendamiento, el tipo de activo y el entorno económico en el cual el activo es arrendado.

CEMEX no separa el elemento de otros servicios del elemento de arrendamiento dentro del mismo contrato. Los pagos por arrendamiento considerados en la medición del pasivo por arrendamiento comprende pagos fijos contractuales, menos incentivos, pagos fijos de elementos de otros servicios y el valor de una opción de compra, en la medida que dicha opción sea altamente probable que se ejerza, o es una opción a precio muy reducido. El interés incurrido en el pasivo financiero por contratos de arrendamiento se presenta dentro del renglón de “Gastos financieros” en el estado de resultados.

En la fecha de inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, CEMEX distribuye los pagos en el contrato a cada componente de arrendamiento con base a sus precios individuales relativos. CEMEX aplica la excepción de registro para los contratos de 12 meses o menos y para aquellos de activos de bajo valor y reconoce los pagos bajo estos contratos como gasto por rentas en el estado de resultados durante el periodo del arrendamiento. CEMEX definió como activos de bajo valor los arrendamientos relacionados con equipo de oficina y cómputo.

El pasivo por arrendamiento se determina a su costo amortizado mediante el método de tasa efectiva conforme se efectúan los pagos y se modifica cuando: a) se produce un cambio en los pagos futuros por un cambio en un índice o una tasa, b) cambia el importe estimado por pagar asociado a una garantía de valor residual, c) por un cambio en la evaluación sobre si se ejercerá o no la opción de compra, extensión o terminación, o d) si existen en substancia otros pagos fijos. La modificación del pasivo se reconoce como un ajuste al valor en libros del activo por el derecho de uso o dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” si el activo por el derecho de uso se ha reducido a cero.

Instrumentos financieros de cobertura (nota 18.4)

Una relación de cobertura se establece en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad (nota 18.5). Las categorías contables de las coberturas son: a) de flujos de efectivo; b) del valor razonable de activos o transacciones pronosticadas; y c) de la inversión neta en una subsidiaria.

En las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconoce en el capital contable dentro de otras reservas de capital, y se reclasifica a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o al consumir los productos subyacentes en el caso de contratos para la compra de insumos. En coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital como parte del resultado por conversión en “Otras reservas de capital” (nota 3.4), y en los resultados hasta la disposición de la inversión en el extranjero. Durante los años que se reportan CEMEX no tiene derivados designados como coberturas de valor razonable. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con suficiente capacidad financiera; por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo.

Instrumentos financieros derivados implícitos

CEMEX revisa sus contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el estado de situación financiera como activos o pasivos de forma independiente, aplicando las mismas reglas de valuación que a los demás instrumentos derivados.

Opciones otorgadas para la compra de participaciones no controladoras

Representan acuerdos en los cuales una participación no controladora tiene el derecho a vender, en una fecha futura mediante una fórmula de precio predeterminada o a valor de mercado, sus acciones en una subsidiaria consolidada. En el caso en que se tenga que liquidar la obligación en efectivo o mediante la entrega de otro activo financiero, la entidad debe reconocer un pasivo por el VPN del monto de liquidación a la fecha de reporte contra la participación controladora en el capital contable. No se reconoce un pasivo bajo estos acuerdos cuando el precio de liquidación se determina a valor de mercado en la fecha de ejercicio y la entidad tiene la alternativa de liquidar con sus propias acciones. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CEMEX no tenía opciones de venta otorgadas.

Mediciones de valor razonable (nota 18.3)

En acuerdo con las IFRS, el valor razonable representa un “Precio de Venta”, el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación, bajo el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable que da mayor prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de Nivel 1) y menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de Nivel 3).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Mediciones de valor razonable (nota 18.3) – continúa

Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Nivel 1.- son precios cotizados en mercados activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que CEMEX tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición. Un precio cotizado en un mercado activo provee la evidencia más confiable de valor razonable y se utiliza sin ajustes para determinar el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2.- son datos distintos a precios cotizados en mercados activos, que son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo y que se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de acciones, inversiones y préstamos que no se intercambian activamente. Los datos de Nivel 2 incluyen precios de acciones, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita y márgenes de crédito, entre otros, así como datos extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de Nivel 1, CEMEX determina valores razonables, mediante la interacción de los datos de Nivel 2 aplicables, el número de instrumentos y/o los demás términos relevantes de los contratos, según aplique.
- Nivel 3.- son aquellos que no son observables para el activo o pasivo. CEMEX utiliza estos datos para determinar el valor razonable, cuando no existen datos de Nivel 1 o Nivel 2, en modelos de valuación como el *Black-Scholes*, el modelo binomial, los flujos de efectivo descontados o los múltiplos de Flujo de Operación, incluyendo variables de riesgo consistentes con las que utilizarían los participantes del mercado.

3.8) INVENTARIOS (nota 13)

Los inventarios se valúan al menor de su costo o su valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en la fórmula de costo promedio ponderado e incluye desembolsos incurridos en la compra de estos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. CEMEX analiza los inventarios para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización. En dichos casos estos ajustes se reconocen contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de otros activos circulantes.

3.9) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO (nota 16)

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (notas 6 y 7), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción.

Al 31 de diciembre de 2021, las vidas útiles promedio por categoría de activos fijos, las cuales son revisadas en cada fecha de reporte, son como sigue:

	Años
Edificios administrativos.....	29
Edificios industriales	26
Maquinaria y equipo en planta	16
Camiones revolvedores y vehículos de motor	9
Equipo de oficina y otros activos	6

Al 31 de diciembre de 2021, con la información disponible, la administración considera que los compromisos y acciones del cambio climático no afectarán las estimaciones de vidas útiles remanentes promedio de sus activos fijos desglosadas anteriormente (nota 3.4).

Los activos por el derecho de uso se valúan al costo, el cual representa la valoración inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, más los costos directos incurridos y la estimación de los costos a incurrir al desmantelar, remover o restaurar el activo subyacente, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por el derecho de uso se deprecian por línea recta desde el inicio hasta el término del contrato, excepto cuando el contrato transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por el derecho de uso refleja que CEMEX ejercerá una opción de compra. En este caso, el activo por el derecho de uso se deprecia durante la vida útil estimada del activo subyacente, de la misma forma que las propiedades, maquinaria y equipo. En adición, el activo por el derecho de uso se disminuye por las pérdidas por deterioro, si existieran, y se ajusta por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

CEMEX capitaliza como parte del costo de los activos fijos, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de activos fijos significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del período.

Los costos de remoción de desperdicio o descapote incurridos en una cantera abierta durante la fase de producción para acceder a las reservas minerales, se reconocen como parte del valor en libros de dicha cantera. Los montos capitalizados son amortizados durante la vida útil estimada de los materiales expuestos con base en el método de unidades producidas.

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. El mantenimiento periódico de los activos fijos se reconoce en los resultados conforme se incurre. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar de largo plazo.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

3.10) ADQUISICIONES DE NEGOCIOS, CRÉDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES (notas 5.1 y 17)

Las adquisiciones de negocios se reconocen por el método de adquisición, asignando el precio pagado para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 3.11). El crédito mercantil se ajusta por cambios del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

CEMEX capitaliza los activos intangibles adquiridos, así como los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican probables beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según aplique. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. Los activos intangibles de vida definida se amortizan en línea recta dentro de los costos y gastos de operación (notas 6 y 7).

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Los costos relacionados con actividades de investigación y desarrollo ("actividades de I&D"), asociadas a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren. Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (*software*) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

Los costos de actividades de exploración como son el pago de derechos para explorar, estudios topográficos y geológicos, así como perforaciones, entre otros conceptos, incurridos para evaluar la viabilidad técnica y comercial de extraer recursos minerales, los cuales no son significativos en CEMEX, se capitalizan cuando se identifican probables beneficios económicos futuros asociados a dichas actividades. Cuando comienza la extracción, estos costos se amortizan durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. En caso de no materializarse los beneficios económicos, cualquier costo de exploración capitalizado es sujeto de deterioro.

Los permisos y licencias de extracción tienen una vida útil promedio ponderada de 83 años dependiendo del sector y la vida útil esperada de las reservas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2021, excepto por los permisos y licencias de extracción y/o salvo mención en contrario, CEMEX amortiza sus activos intangibles en línea recta durante sus vidas útiles que se encuentran en un rango de 3 a 20 años.

3.11) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 16 y 17)

Propiedades, maquinaria y equipo, activos por el derecho de uso, activos intangibles de vida definida y otras inversiones

Estos activos se analizan por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, como son cambios de modelo operativo o en tecnología que afecten al activo, o baja en los resultados de operación, para determinar si su valor en libros no será recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de "Otros gastos, neto" por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado éste por el mayor entre el valor razonable, generalmente determinado por un perito externo, menos costos de venta del activo, y su valor en uso, correspondiente este último al VPN de los flujos de efectivo estimados relativos a dicho activo por su uso o su eventual disposición. Los supuestos principales utilizados para los estimados de VPN son la tasa de descuento que refleja el riesgo de los flujos futuros y la estimación de los ingresos futuros. Estos supuestos se evalúan para su razonabilidad comparando las tasas de descuento con la información de mercado disponible, así como comparando con las expectativas del crecimiento de la industria emitidas por terceros como agencias gubernamentales o cámaras de la industria.

Ante la presencia de indicios de deterioro, para cada activo intangible, se determinan los ingresos proyectados sobre su vida útil estimada, los cuales son ajustados por los gastos de operación, cambios en capital de trabajo y otras inversiones, conforme sea aplicable, y son descontados a VPN utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre las variables económicas más significativas están: a) la vida útil del activo; b) la tasa de descuento ajustada por riesgo; c) las tasas de regalías; y d) las tasas de crecimiento. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria. El valor razonable de estos activos es muy sensible a cambios en dichas variables significativas. Ciertas variables significativas son más subjetivas que otras. En relación con las marcas, CEMEX considera la tasa de regalías como la variable más subjetiva. En relación con los permisos de extracción y las relaciones con clientes, las variables más subjetivas son las tasas de crecimiento de ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX corrobora sus variables comparándolas con prácticas de la industria, así como con consultores en valuación externos. Se requiere un alto grado de juicio de la administración para determinar apropiadamente el valor razonable y el valor en uso de los activos relacionados, así como para determinar el método de valuación apropiado y seleccionar las variables significativas.

El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro o al menos una vez al año durante el último trimestre. CEMEX determina el valor de recuperación de los grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGEs") a los que se han asignado los saldos del crédito mercantil, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable del grupo de UGEs, menos costos de disposición, y su valor en uso, representado por el VPN de los flujos de efectivo relativos a las UGEs a las que el crédito mercantil fue asignado, los cuales se determinan por periodos de 5 años. Si el valor de uso en algún grupo de UGEs al que se ha asignado crédito mercantil es inferior a su valor neto en libros, CEMEX determina el valor razonable de dicho grupo de UGEs utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valuar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y por referencia al valor de transacciones equivalentes. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de "Otros gastos, neto", cuando el valor neto en libros del grupo de UGEs excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se reversan en periodos posteriores.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Deterioro de activos de larga vida (notas 16 y 17) – continúa

Los segmentos reportables (nota 5.3), representan los grupos de UGEs a las cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil para propósito de evaluar por deterioro el crédito mercantil, considerando: a) que en la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento reportable; b) que los componentes operativos del segmento reportado tienen características económicas similares; c) que los segmentos reportados son utilizados para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; d) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y venden en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; f) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; g) la integración operativa de los componentes; y h) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento geográfico y no en el resultado particular de cada componente. En adición, el país representa el nivel más bajo dentro de CEMEX al cual el crédito mercantil es monitoreado internamente por la administración.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles a las estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para fines de estimar los precios futuros, CEMEX utiliza, en la medida de su disponibilidad, datos históricos; más el incremento o disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externas confiables, como las cámaras de la construcción o de productores de cemento y/o expectativas económicas gubernamentales. Los gastos de operación se miden normalmente como una proporción constante de los ingresos, con base en la experiencia. No obstante, dichos gastos de operación son revisados considerando fuentes de información externas con relación a insumos que se comportan de acuerdo con precios internacionales, como petróleo y gas. CEMEX utiliza tasas de descuento antes de impuestos para cada grupo de UGEs a las que se ha asignado el crédito mercantil, las cuales se aplican para descontar flujos de efectivo antes de impuestos. Los flujos de efectivo no descontados son muy sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. A mayor tasa de crecimiento en la perpetuidad, mayores son los flujos de efectivo no descontados por grupo de UGEs. Por otra parte, los flujos de efectivo descontados son muy sensibles a la tasa de descuento utilizada. A mayor tasa de descuento utilizada, menores son los flujos de efectivo descontados obtenidos por el grupo de UGEs.

3.12) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando CEMEX tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede requerir la salida de efectivo u otros recursos propiedad de la Compañía. En la nota 26.1 se detallan algunos procedimientos significativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que dan origen a una porción de los saldos de otros pasivos y provisiones circulantes y no circulantes de CEMEX.

Considerando los lineamientos bajo IFRS, CEMEX reconoce provisiones por cuotas impuestas por gobiernos hasta el momento en que ha sucedido el evento crítico o la actividad que genera el pago de la cuota, tal como lo defina la legislación aplicable.

Reestructura

CEMEX reconoce provisiones por procesos de reestructura cuando los planes detallados de dicha reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de CEMEX.

Obligaciones por el retiro de activos (nota 19)

Las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, se valúan al VPN de los flujos de efectivo que se estima incurrir en la restauración, y se reconocen al inicio como parte del valor en libros de los activos relacionados. El incremento en el activo se deprecia durante su vida útil remanente. El incremento del pasivo por ajuste al valor presente por el paso del tiempo se reconoce en "Productos financieros y otros resultados, neto." Los ajustes al pasivo por cambios en las estimaciones se reconocen en el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente. Estas obligaciones refieren principalmente a los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para dejar en determinadas condiciones las canteras, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos al término de su operación.

Costos relacionados con remediación del medio ambiente (notas 19 y 26)

Las provisiones asociadas con daños al medio ambiente representan el costo estimado futuro de la remediación, las cuales se reconocen a su valor nominal cuando no se tiene claridad del momento del desembolso, o cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo, de otra forma, se reconocen a su VPN. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo sólo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos de remediación.

Contingencias y compromisos (notas 25 y 26)

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera sólo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados que es probable resulte en la salida de recursos y cuyo monto pueda cuantificarse razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en las notas de los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. CEMEX solo reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes cuando su realización es virtualmente cierta.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

3.13) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO (nota 20)

Planes de pensiones de contribución definida

Los costos de estos planes se reconocen en los resultados de operación en la medida en que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante aportaciones a las cuentas de retiro de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas.

Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Los costos de beneficios a los empleados por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios posteriores al empleo, compuestos generalmente por gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, tanto por ley como por ofrecimiento de CEMEX, se reconocen durante la prestación de los servicios de los empleados con base en cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones considerando la asesoría de actuarios externos. En algunos planes de pensiones CEMEX ha creado fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones (“activos del plan”). Los activos del plan se valúan a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros. Los supuestos actuariales y la política contable consideran: a) el uso de tasas nominales; b) la misma tasa para la determinación del retorno esperado de los activos del plan y para el descuento del pasivo por beneficios a valor presente; c) se reconoce el costo financiero neto sobre el pasivo neto por pensiones (pasivo menos activos del plan); y d) se reconocen las ganancias o pérdidas actuariales del periodo, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, así como la diferencia entre el retorno esperado y real de los activos del plan, dentro de “Otras partidas de la utilidad integral, neto” en el capital contable.

El costo laboral, resultante del aumento en la obligación por los beneficios ganados por los empleados en el año, se reconoce en los costos y gastos de operación. El costo financiero neto, proveniente de la actualización de las obligaciones por VPN y la variación estimada en el valor razonable de los activos del plan, se reconoce dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto.”

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de operación durante los años de servicio en que las modificaciones sean efectivas a los empleados, o en forma inmediata si los cambios están totalmente liberados. Asimismo, los efectos por eventos de extinción y/o liquidación de obligaciones en el periodo, asociados con modificaciones que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconoce en los resultados de operación.

Beneficios al término de la relación laboral

Los beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, como son las indemnizaciones legales se reconocen dentro de los resultados de operación del periodo en que se incurren.

3.14) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 21)

El efecto en el estado de resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria, reflejando, de existir, incertidumbre sobre tratamientos fiscales. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma del efecto de cada subsidiaria, aplicando las tasas de impuesto vigentes o substancialmente emitidas al cierre del periodo que se reporta al total de diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando los activos fiscales por amortizar, como pérdidas fiscales e impuestos por recuperar, en la medida que es probable que exista renta gravable en el futuro contra la cual puedan utilizarse. El cálculo de impuestos a la utilidad diferidos a la fecha de reporte refleja los efectos que resultan de la forma en que CEMEX espera recuperar o liquidar el saldo en libros de sus activos y pasivos. El efecto de impuestos a la utilidad diferidos del periodo representa la diferencia, entre el saldo de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan. Las partidas que de acuerdo con las IFRS se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en que el cambio de tasa es oficial.

Los activos por impuesto diferidos se analizan a cada fecha de reporte, y se reducen cuando se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados, considerando el total de pérdidas fiscales que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante un análisis estimado por la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, CEMEX reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, CEMEX no reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se recuperarán, CEMEX considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, CEMEX analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes aplicables con base en la información relevante disponible en los resultados del periodo en que efectúe la determinación.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es probable que la posición sea sustentada en sus méritos técnicos, asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición con total conocimiento de la información relevante. Para cada posición se considera individualmente su probabilidad, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de probabilidad representa una afirmación de la administración, que CEMEX tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera no probable de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. Los intereses y multas por beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Impuestos a la utilidad (nota 21) – continúa

La tasa efectiva de impuestos se determina dividiendo el renglón de “Impuestos a la utilidad” entre el renglón de “Utilidad antes de impuestos a la utilidad”. Esta tasa efectiva se concilia contra la tasa estatutaria aplicable en México (nota 21.3). Un efecto significativo en la tasa efectiva de CEMEX y consecuentemente en la conciliación de la tasa efectiva, refiere a la diferencia entre la tasa estatutaria de impuestos a la utilidad en México de 30% y las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada país donde CEMEX opera.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las tasas estatutarias en las principales operaciones de CEMEX fueron las siguientes:

País	2021	2020	2019
México	30.0%	30.0%	30.0%
Estados Unidos	21.0%	21.0%	21.0%
Reino Unido.....	19.0%	19.0%	19.3%
Francia	28.4%	32.0%	34.4%
Alemania.....	28.2%	28.2%	28.2%
España.....	25.0%	25.0%	25.0%
Filipinas	25.0%	30.0%	30.0%
Israel	23.0%	23.0%	23.0%
Colombia	31.0%	32.0%	33.0%
Otros	5.5% – 30.0%	9.0% – 30.0%	7.8% – 35.0%

Los montos de impuestos a la utilidad causados y diferidos incluidos en el estado de resultados del periodo son altamente variables, y están sujetos, entre otros factores, a la renta gravable determinada en cada jurisdicción en la que CEMEX opera. Los montos de renta gravable dependen de factores tales como los volúmenes y precios de venta, costos y gastos, fluctuaciones por tipos de cambio e intereses sobre la deuda, entre otros, así como a los activos fiscales estimados al cierre del periodo con base en la generación esperada de renta gravable futura en cada jurisdicción.

3.15) CAPITAL CONTABLE

Capital social y prima en colocación de acciones (nota 22.1)

Representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas e incluyen los programas de compensación a ejecutivos en CPOs de la Controladora así como la disminución generada por alguna restitución de utilidades retenidas.

Otras reservas de capital y notas subordinadas (nota 22.2)

Agrupar los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye la utilidad (pérdida) integral, la cual refleja ciertos cambios en el capital contable que no provienen de aportaciones de los accionistas o distribuciones a los accionistas.

A partir de junio de 2021, este renglón incluye el saldo de notas subordinadas emitidas por la Controladora sin vencimiento fijo. Considerando que las notas subordinadas de la Controladora no tienen vencimiento fijo, no existe obligación contractual para intercambiar alguna porción de las notas subordinadas vigentes por efectivo u otros activos financieros, el pago de interés puede ser diferido indefinidamente a discreción de la Controladora y los eventos específicos de extinción anticipada están en control de la Controladora, bajo las IFRS aplicables, las notas subordinadas emitidas por la Controladora califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de la participación controladora en el capital contable. Asimismo, este renglón incluye el interés devengado bajo las notas subordinadas.

Las partidas más importantes dentro de “Otras reservas de capital y notas subordinadas” durante los periodos que se reportan son las siguientes:

Partidas de “Otras reservas de capital y notas subordinadas” dentro de la utilidad integral:

- El resultado por conversión de subsidiarias extranjeras, neto de: a) fluctuaciones cambiarias de deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero; y b) fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen la característica de inversión de largo plazo (nota 3.5);
- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que se reconocen temporalmente en el capital (nota 3.7);
- Los cambios en valuación de otras inversiones estratégicas en acciones (nota 3.7); y
- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo generados por partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

Partidas de “Otras reservas de capital y notas subordinadas” fuera de la utilidad integral:

- Efectos relacionados a la participación controladora por cambios o transacciones que afectan a la tenencia de la participación no controladora en las subsidiarias consolidadas de CEMEX;

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Partidas de “Otras reservas de capital” fuera de la utilidad integral – continúa

- Efectos atribuibles a la participación controladora por instrumentos financieros emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital, como es el caso del cupón que pagan las notas perpetuas;
- El saldo de notas subordinadas sin vencimiento fijo y cualquier interés devengado por las notas; y
- La cancelación de los CPOs que se encuentran en la tesorería de la Controladora y de las subsidiarias.

Utilidades retenidas (nota 22.3)

Representa los resultados netos acumulados de años anteriores, neto de: a) dividendos decretados; b) capitalización de utilidades retenidas; c) restitución de utilidades retenidas cuando sea aplicable; y d) efectos acumulados por adopción de nuevas IFRS.

Participación no controladora y notas perpetuas (nota 22.4)

Incluye la participación no controladora en los resultados y el capital de subsidiarias consolidadas. Este rubro también incluye el valor nominal de notas perpetuas emitidas por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital por: a) no existir la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero; b) no tener fecha establecida de pago; y c) tener la opción unilateral de diferir en forma indeterminada los pagos de interés o dividendo preferente. En junio de 2021, CEMEX liquidó todas sus notas perpetuas.

3.16) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (nota 4)

Los ingresos se reconocen en un punto del tiempo o a través del tiempo, por el monto del precio, antes de impuestos sobre ventas, que se espera recibir por bienes o servicios suministrados, conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, y el control de bienes y servicios pasan al cliente. Los ingresos se disminuyen por cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta. Las transacciones entre partes relacionadas son eliminadas en consolidación. La consideración variable es reconocida cuando es altamente probable que no ocurra una reversa significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se mide utilizando el valor estimado o el método de valor más probable, cualquiera que se espere que pueda predecir de mejor manera la cantidad basada en los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos y costos por actividades de comercialización, en las que CEMEX adquiere productos terminados para su venta posterior, se reconocen en una base bruta, considerando que CEMEX asume los riesgos de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.

Cuando los ingresos se obtienen a través del tiempo conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, como es el caso de contratos de construcción, CEMEX utiliza el método de avance de obra para medir el ingreso, el cual representa: a) la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha sobre de los costos totales estimados del contrato; b) los muestreos del trabajo realizado; o c) el avance físico del contrato completado; el que mejor refleje el porcentaje de avance bajo las circunstancias particulares. Los ingresos asociados con dichos contratos de construcción se reconocen en los resultados del periodo en que se desarrollan los trabajos con base en el avance de obra al cierre del periodo, considerando que: a) se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye; b) se ha fijado el precio que será intercambiado; c) se han establecido la forma y términos para su liquidación; d) se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y e) es probable que se recibirán los beneficios asociados al contrato.

Los pagos por avance y los anticipos recibidos de clientes no representan el trabajo desarrollado y se reconocen como anticipos de clientes de corto o largo plazo, según corresponda.

3.17) COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE OPERACIÓN (notas 6 y 7)

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras, los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de CEMEX en el negocio de concreto.

Los gastos de administración representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales y de soporte a la gestión de la Compañía.

Los gastos de venta representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados específicamente a las actividades de venta de productos.

Los gastos de distribución y logística refieren a los gastos de almacenaje en los puntos de venta, incluyendo depreciación y amortización, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes.

3.18) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES (nota 23)

Los pagos a ejecutivos con acciones se califican como instrumentos de capital cuando los servicios recibidos se liquidan entregando acciones de la Controladora y/o alguna subsidiaria; o como instrumentos de pasivo, cuando se liquida el valor intrínseco del instrumento al ser ejercido, el cual representa la apreciación entre el precio de mercado y el precio de ejercicio de la acción subyacente. El costo de los instrumentos de capital refleja su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos devengan los derechos de ejercicio. Los instrumentos de pasivo se reconocen a su valor razonable en cada fecha de reporte, reconociendo en los resultados de operación los cambios en valuación.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

3.19) CERTIFICADOS RELACIONADOS CON EMISIONES DE CO₂

Con base en los objetivos del Acuerdo de Paris (nota 3.4), en algunos países donde CEMEX opera, como es el caso de la Unión Europea (“UE”) y el Reino Unido, entre otros, existen mecanismos para la reducción de emisiones de CO₂, como es el Sistema de Mercado de Emisiones de la UE (“UE SME”), mediante los cuales las autoridades ambientales otorgan anualmente a las diferentes industrias que emiten CO₂ un determinado número de derechos de emisión (“Certificados”) a la fecha sin costo. Las entidades deben entregar a dichas autoridades al término de cada periodo de cumplimiento, Certificados por un volumen equivalente a las toneladas de CO₂ emitido. Las entidades deben adquirir Certificados adicionales para cubrir algún déficit entre sus emisiones reales de CO₂ durante el periodo de cumplimiento y los Certificados recibidos. Las entidades pueden disponer de algún excedente de certificados en el mercado. En general, la falla en cumplir con los límites de emisiones está sujeta a multas significativas. La tendencia es que los Certificados recibidos sin costo se irán reduciendo en el tiempo de manera que las entidades son forzadas a tomar acción para gradualmente reducir el volumen total de emisiones.

Al 31 de diciembre de 2021, con base en estimados de la administración (no auditado), CEMEX mantiene Certificados excedentes recibidos sin costo en años anteriores, suficientes para compensar el costo de CO₂ en la UE y el Reino Unido hasta el cierre de 2025 con base en sus estimados de producción. Asimismo, el uso incremental de materias primas descarbonatadas, no obstante que son significativamente más caras que las materias primas tradicionales, entre otras estrategias para reducir emisiones de CO₂ como el uso de combustibles alternativos y materiales cementantes descarbonatados, permitirá a CEMEX según sus estimados, extender su excedente consolidado de Certificados más allá de 2025.

CEMEX contabiliza los efectos asociados con los esquemas de reducción de emisiones de CO₂ de la siguiente manera:

- Los Certificados recibidos de los gobiernos sin pago alguno se reconocen a costo cero en el estado de situación financiera.
- Los ingresos por la venta de Certificados excedentes se reconocen en el estado de resultados del periodo en que ocurren.
- Los Certificados adquiridos para cubrir emisiones de CO₂ excedentes se reconocen al costo como activos intangibles y se amortizan al costo de ventas durante el periodo de emisión. En compras *forward* el activo se reconoce hasta el momento en que se reciben físicamente los certificados.
- CEMEX reconoce una provisión contra el costo de ventas cuando el estimado de emisiones de CO₂ se espera que exceda el número de Certificados recibidos y no se han adquirido los Certificados faltantes en el mercado.
- En adición, en algunos países, las autoridades imponen cuotas por tonelada de CO₂ y otros gases de efecto invernadero emitidos. Estos gastos se registran en el costo de venta conforme se incurren.

3.20) CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO

CEMEX vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que CEMEX opera. Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, ningún cliente en lo individual tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

3.21) NUEVAS IFRS AÚN NO ADOPTADAS

Existen diversas modificaciones o nuevas IFRS que aún no son efectivas, que están bajo análisis y que la administración de la Compañía espera adoptar en sus fechas de efectividad considerando preliminarmente sin ningún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28.....	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aún por definirse
Modificaciones a la IAS 37, <i>Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes – Contratos Onerosos – Costos de cumplimiento del contrato</i>	Se aclara que los costos de cumplimiento son aquellos relacionados directamente con el contrato. Los costos directamente relacionados pueden ser costos incrementales para cumplir el contrato o una distribución de otros costos relacionados a cumplir el contrato.	1 de enero de 2022
Modificaciones a la IAS 16, <i>Propiedad, planta y equipo – Ingresos antes del uso esperado</i>	Se aclara que no se debe reducir el costo de adquisición de un artículo de propiedad, planta y equipo por algún ingreso por ventas en el periodo en que el activo se lleva a la ubicación y condición necesaria de operación como lo espera la administración.	1 de enero de 2022

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Nuevas IFRS aún no adoptadas – continúa

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Mejoras anuales a las IFRS (ciclo 2018-2020): IFRS 9, <i>Instrumentos financieros</i> – Honorarios en la prueba del 10% para dar de baja pasivos financieros	Las mejoras aclaran que los honorarios a incluirse cuando se aplica la prueba del 10% deben ser solo aquellos pagados o recibidos entre la entidad (el deudor) y el acreedor, incluyendo honorarios pagados o recibidos por el deudor o el acreedor por cuenta de la contraparte.	1 de enero de 2022
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de Estados Financieros</i>	Aclara los requerimientos a ser aplicados en la clasificación del pasivo como circulante y no circulante.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 8, <i>Definición de estimaciones contables</i>	Las modificaciones distinguen entre cómo debe una entidad presentar y divulgar diferentes tipos de cambios en estimaciones contables en los estados financieros. Los cambios en políticas contables deben ser retrospectivos, mientras que, los cambios en estimaciones contables deben ser prospectivos.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 1 y a la Norma Práctica IFRS 2, <i>Divulgación de políticas contables</i>	Las modificaciones requieren a las entidades divulgar sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Para apoyar esta modificación, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de materialidad de cuatro pasos” descrito en la Norma Práctica IFRS 2, <i>Juicios de materialidad sobre divulgación de políticas contables</i> .	1 de enero de 2023
Modificaciones a la IAS 12, <i>Impuestos a la utilidad</i> – Impuestos diferidos asociados con activos y pasivos resultantes de una misma transacción	Las modificaciones aclaran que las entidades deben registrar activos y pasivos por impuestos diferidos en transacciones como arrendamientos y las provisiones por retiro de activos. CEMEX siempre ha aplicado estos criterios.	1 de enero de 2023
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i>	La norma establece los principios de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> . La norma plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo por la cobertura remanente usando el Enfoque de Distribución de las Primas.	1 de enero de 2023

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

4) INGRESOS Y CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Los ingresos de CEMEX se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción, incluyendo soluciones de urbanización. CEMEX otorga crédito por plazos que van desde 15 a 90 días dependiendo del tipo y riesgo de cada cliente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los ingresos se desglosan como sigue:

	2021	2020	2019
Por la venta de productos asociados a la actividad principal ¹	\$ 14,009	12,344	12,446
Por la venta de servicios ²	169	145	147
Por la venta de otros productos y servicios ³	370	325	366
	<u>\$ 14,548</u>	<u>12,814</u>	<u>12,959</u>

1 Incluye en cada año ingresos generados bajo contratos de construcción que se describen en la siguiente tabla.

2 Refiere principalmente a los ingresos de Neoris N.V. y subsidiarias, involucradas en proveer soluciones y servicios en tecnología de la información.

3 Refiere principalmente a ingresos de subsidiarias individualmente no significativas operando en distintas líneas de negocio.

La información de ingresos por segmento reportable y líneas de negocio por los años 2021, 2020 y 2019 se incluye en la nota 5.3.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos por cobrar por avance de obra y los anticipos recibidos de clientes de contratos de construcción no fueron significativos. Por 2021, 2020 y 2019, los ingresos y costos relacionados con contratos de construcción en proceso fueron como sigue:

	Acumulado ¹	2021	2020	2019
Ingresos por contratos de construcción incluidos en los ingresos consolidados ²	\$ 81	77	101	79
Costos por contratos de construcción incluidos en el costo de ventas consolidado ³	(85)	(79)	(101)	(79)
Utilidad bruta en contratos de construcción	<u>\$ (4)</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

1 Ingresos y costos reconocidos desde el inicio de los contratos hasta el 31 de diciembre de 2021 con relación a los proyectos aún en proceso.

2 Los ingresos por contratos de construcción durante 2021, 2020 y 2019, fueron obtenidos principalmente en México y Colombia.

3 Refiere a los costos efectivamente incurridos durante los periodos.

Algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta, resultan en que una porción del precio de la transacción deba ser asignado al incentivo comercial como un entregable distinto, y dicha porción del ingreso deba ser considerada como pasivos por contratos con clientes, y se difiera al estado de resultados durante el periodo en que el incentivo es ejercido por el cliente o hasta que expire. Por los años 2021, 2020 y 2019 los movimientos en el saldo del pasivo por contratos con clientes son como sigue:

	2021	2020	2019
Saldo inicial del pasivo por contratos con clientes	\$ 201	225	234
Incrementos al pasivo durante el periodo por nuevas transacciones	1,626	1,536	1,931
Deducciones al pasivo por ejercicio o expiración de incentivos	(1,574)	(1,561)	(1,946)
Efectos por conversión de moneda	4	1	6
Saldo final del pasivo por contratos con clientes	<u>\$ 257</u>	<u>201</u>	<u>225</u>

Por los años de 2021, 2020 y 2019, CEMEX no identificó costos significativos que, de acuerdo con IFRS 15, *Ingresos de contratos con clientes*, debieron ser capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y ser reconocidos durante la vida de estos.

5) COMBINACIONES DE NEGOCIOS, OPERACIONES DISCONTINUAS, OTROS GRUPOS DE ACTIVOS DESINCORPORADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

5.1) COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En enero de 2021, una subsidiaria de CEMEX en Israel adquirió dos plantas de concreto de Kinneret y Beton-HeEmek por un importe en shekels equivalente a \$6. Al 31 de diciembre de 2021, con base en la valuación preliminar el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos de estos negocios, CEMEX determinó un crédito mercantil de \$5.

Durante los primeros seis meses del 2020, una subsidiaria de CEMEX en Israel adquirió el negocio de concreto de Industrias Ashtrom Netivei Noy por un monto en shekels equivalente a \$33. Al concluir la distribución del precio pagado a los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos de este negocio, CEMEX determinó un crédito mercantil de \$2.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

5.2) OPERACIONES DISCONTINUAS

El 29 de diciembre de 2021, a través de subsidiarias en Colombia y España, CEMEX firmó un acuerdo para la venta en conjunto solamente de sus operaciones en Costa Rica y El Salvador con Cementos Progreso Holdings, S.L., por un monto total de \$335 sujeto a ajustes finales. Los activos para la venta consisten en una planta de cemento, una molienda, siete plantas de concreto, una cantera de agregados, así como un centro de distribución en Costa Rica y un centro de distribución en El Salvador. La transacción está sujeta al cumplimiento de las condiciones de cierre en Costa Rica y El Salvador, incluidas las aprobaciones de las autoridades de competencia, CEMEX actualmente anticipa finalizar esta transacción durante el primer semestre de 2022. El estado de situación financiera de CEMEX al 31 de diciembre de 2021 incluye los activos y pasivos asociados a las operaciones en Costa Rica y El Salvador dentro de los rubros de “Activos y pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, según corresponda. Las operaciones de CEMEX por estos activos para la venta por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 9 de julio de 2021, CEMEX concluyó la venta con Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş., acordada el 29 de marzo de 2019, de su negocio de cemento blanco, excepto en México y en Estados Unidos, por un precio de \$155, incluyendo la planta de cemento blanco en Buñol, España y su lista de clientes de cemento blanco. El estado de situación financiera de CEMEX al 31 de diciembre de 2020 incluye los activos y pasivos asociados al negocio de cemento blanco dentro de los rubros de “Activos y pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, según corresponda. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos en España por el periodo del 1 de enero al 9 de julio de 2021 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2021 una pérdida en venta de \$67 neta de la distribución proporcional del crédito mercantil de \$41.

El 31 de marzo de 2021, CEMEX cerró la venta de 24 plantas de concreto y una cantera de agregados en Francia a LafargeHolcim por \$44. Estos activos están ubicados en la región Ródano de los Alpes en el sureste de Francia, al este de las operaciones de CEMEX en Lyon, que la compañía retuvo. Las operaciones de estos activos en Francia por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan en los estados de resultados, netas de impuesto a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 3 de agosto de 2020, a través de una subsidiaria en el Reino Unido, CEMEX concluyó la venta a Breedon Group plc de ciertos activos por un monto en libras equivalente a \$230, incluyendo \$30 de deuda. Los activos vendidos consistían en 49 plantas de concreto, 28 canteras de agregados, cuatro bodegas, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro instalaciones de productos de concreto, así como una parte del negocio de soluciones de pavimentación. CEMEX mantiene operaciones significativas en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación, entre otros. Las operaciones de estos activos en el Reino Unido por el periodo del 1 de enero al 3 de agosto de 2020, incluyendo en 2020 una pérdida en venta de \$57 neta de la distribución proporcional del crédito mercantil de \$47, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 6 de marzo de 2020, CEMEX concluyó la venta a Eagle Materials Inc. de su subsidiaria estadounidense Kosmos Cement Company (“Kosmos”), una sociedad con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A en la que CEMEX tenía una participación del 75%, por un precio total de \$665 millones, de los cuales le correspondieron a CEMEX \$499. Los activos vendidos consistían en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky y activos relacionados que incluyen siete terminales de distribución y reservas de materias primas. Las operaciones de estos activos en los Estados Unidos por el periodo del 1 de enero al 6 de marzo de 2020, incluyendo en 2020 una utilidad en venta de \$14 neta de una asignación proporcional del crédito mercantil por \$291, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 28 de junio de 2019, CEMEX concluyó con diferentes contrapartes la venta de su negocio de concreto y agregados en la región central de Francia por un precio en euros equivalente a \$36. Las operaciones de estos activos en Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio de 2019, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$17 neta de una asignación proporcional de crédito mercantil por \$8, se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 31 de mayo de 2019, CEMEX concluyó la venta de sus activos de agregados y concreto en las regiones norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por un monto en euros equivalente a \$97. Los activos vendidos en Alemania consistían en cuatro canteras de agregados y cuatro plantas de concreto en el norte del país y nueve canteras de agregados y 14 plantas de concreto en el noroeste de Alemania. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$59.

El 29 de marzo de 2019, CEMEX concluyó la venta de sus activos en los países Bálticos y Nórdicos al grupo alemán Schwenk Zement KG por un precio en euros equivalente a \$387. Los activos bálticos vendidos consisten en una planta de producción de cemento en Broceni, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas concretas, una terminal marítima y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos vendidos incluyeron la participación no controladora de CEMEX del 37.8% en Akmenes Cementas AB, propietaria de una planta de producción de cemento en Akmene, Lituania, así como el negocio de exportaciones a Estonia. Los activos nórdicos vendidos consistieron en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$66.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Operaciones discontinuas – continúa

La siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de situación financiera de los activos mantenidos para la venta en 2021 relacionados con las operaciones en Costa Rica y El Salvador y en 2020 con el negocio de cemento blanco en España, mencionados anteriormente:

	2021	2020
Activos circulantes	\$ 29	4
Activos no circulantes	48	103
Total del activo del grupo para la venta	77	107
Pasivo circulante	31	–
Pasivo no circulante	8	–
Total del pasivo directamente asociado con el grupo para la venta	39	–
Activos netos del grupo para la venta	\$ 38	107

La siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de resultados de las operaciones discontinuas mencionadas anteriormente en: a) Costa Rica y El Salvador por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019; b) España en relación al cemento blanco por el periodo del 1 de enero al 9 de julio de 2021 y los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019; c) Francia en relación a la región Ródano de los Alpes por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019; d) el Reino Unido por el periodo del 1 de enero al 3 de agosto de 2020 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019; e) los Estados Unidos por el periodo del 1 de enero al 6 de marzo de 2020 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019; f) Francia en relación a la región central por el periodo del 1 de enero al 28 de junio del 2019; g) Alemania por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019; y h) los países Bálticos y Nórdicos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019:

	2021	2020	2019
Ingresos	\$ 185	346	744
Costo de ventas y gastos de operación	(150)	(308)	(673)
Otros productos (gastos), neto	(12)	(18)	(11)
Gastos financieros, neto y otros	11	9	(6)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	34	29	54
Impuestos a la utilidad	(40)	(83)	(11)
Resultado de las operaciones discontinuas	(6)	(54)	43
Resultado neto en venta	(4)	(45)	55
Resultado neto de las operaciones discontinuas	\$ (10)	(99)	98

5.3) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

Los segmentos reportables representan los componentes de CEMEX que participan en actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir gastos, cuyos resultados de operación son regularmente evaluados por la alta administración de la entidad para evaluar su desempeño y tomar decisiones sobre la asignación de recursos a los segmentos, y por los cuales se cuenta con información financiera relevante. CEMEX opera geográficamente y por negocio sobre bases regionales.

A partir del 1 de abril de 2020 y para cada fecha subsecuente de reporte, las regiones geográficas de Europa y Asia, Medio Oriente y África (“AMEA”) se reorganizaron y fusionaron bajo un mismo presidente regional y se denominó Europa, Medio Oriente, África y Asia (“EMEAA”). Por los años que se reportan, las operaciones de CEMEX se organizaron en cuatro regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, de la siguiente manera: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) EMEAA, y 4) Sur, Centro América y el Caribe (“SCA&C”). Las políticas contables usadas para determinar la información financiera por segmento reportable son consistentes con aquellas descritas en la nota 3.

Considerando características regionales y económicas similares y/o materialidad, algunos países han sido agregados y reportados en un solo renglón como sigue: a) “Resto de EMEAA” refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en República Checa, Croacia, Egipto y Emiratos Árabes Unidos; b) “Resto de SCA&C” refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe y Guatemala, excluyendo las operaciones de Trinidad Cement Limited (“TCL”) y las subsidiarias de TCL; y c) “Caribe TCL” refiere a las operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados. El segmento “Otros” refiere a: 1) operaciones de comercio marítimo de cemento, 2) Neoris N.V., subsidiaria en el negocio de tecnologías de información, 3) la Controladora, otras entidades corporativas y entidades financieras, y 4) otras subsidiarias menores en distintos giros de negocio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 y para fines de las tablas de información financiera selecta por segmentos reportables y línea de negocio incluidas a continuación, los segmentos reportables de CEMEX en Costa Rica y El Salvador, parte de la región de SCA&C, se presentan en los renglones de operaciones discontinuas y/o de activos para la venta y pasivos relacionados, según corresponda, en conjunto con las otras operaciones discontinuas descritas anteriormente (nota 5.2). Al cierre de 2021, el segmento operativo de Polonia ha sido separado del Resto de EMEAA considerando su materialidad dentro de dicha región. Las tablas de información por segmentos geográficos y líneas de negocio al 31 de diciembre de 2020 y por los años 2020 y 2019 fueron reorganizadas con esta nueva presentación.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Información financiera selecta por segmentos reportables y línea de negocio – continúa

La información selecta del estado de resultados consolidado por segmento reportable por los años 2021, 2020 y 2019, excluyendo la participación en los resultados de asociadas por segmento reportable, la cual se incluye en la nota 15.1, es como sigue:

2021	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupos)	Menos: Operaciones intragrupos	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México.....	\$ 3,466	(142)	3,324	1,164	161	1,003	(43)	(29)	2
Estados Unidos	4,359	(4)	4,355	778	464	314	(127)	(47)	(19)
EMEAA									
Reino Unido.....	940	–	940	141	69	72	(3)	(8)	(17)
Francia	863	–	863	93	50	43	(6)	(11)	–
Alemania.....	472	(43)	429	69	28	41	–	(2)	(2)
Polonia.....	405	(6)	399	73	25	48	(4)	(2)	1
España.....	359	(25)	334	(6)	33	(39)	(331)	(3)	51
Filipinas ¹	424	–	424	114	40	74	(1)	17	(2)
Israel	785	–	785	114	45	69	(1)	(4)	2
Resto de EMEAA	618	(5)	613	87	56	31	(110)	(3)	1
SCA&C									
Colombia ²	437	–	437	87	26	61	(19)	(7)	(12)
Panamá ²	121	(23)	98	31	16	15	(2)	–	–
Caribe TCL ³	280	(7)	273	65	19	46	(1)	(6)	(6)
República Dominicana.....	299	(8)	291	128	7	121	3	–	(1)
Resto de SCA&C ²	465	(21)	444	110	13	97	(5)	(2)	(3)
Otros	1,790	(1,251)	539	(187)	75	(262)	534	(555)	(73)
Operaciones continuas	16,083	(1,535)	14,548	2,861	1,127	1,734	(116)	(662)	(78)
Operaciones discontinuas..	185	–	185	44	9	35	(12)	–	11
Total	\$ 16,268	(1,535)	14,733	2,905	1,136	1,769	(128)	(662)	(67)

2020	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupos)	Menos: Operaciones intragrupos	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México.....	\$ 2,812	(134)	2,678	931	148	783	(46)	(31)	(4)
Estados Unidos	3,994	(1)	3,993	747	440	307	(1,350)	(53)	(20)
EMEAA									
Reino Unido.....	739	–	739	88	67	21	(73)	(9)	(77)
Francia	754	–	754	71	48	23	(1)	(12)	3
Alemania.....	489	(37)	452	67	28	39	(3)	(2)	(3)
Polonia.....	377	(7)	370	74	25	49	(1)	(2)	1
España.....	319	(16)	303	25	39	(14)	(195)	(3)	(9)
Filipinas ¹	398	–	398	118	46	72	(1)	2	2
Israel	754	–	754	115	28	87	–	(4)	1
Resto de EMEAA	582	(9)	573	75	56	19	(26)	(3)	(22)
SCA&C									
Colombia ²	404	–	404	86	25	61	(14)	(5)	(13)
Panamá ²	80	(7)	73	12	16	(4)	(19)	(1)	1
Caribe TCL ³	251	(7)	244	65	22	43	(9)	(6)	(8)
República Dominicana.....	229	(11)	218	84	8	76	(5)	(1)	4
Resto de SCA&C ²	393	(3)	390	100	15	85	(38)	(2)	7
Otros	941	(470)	471	(237)	99	(336)	14	(645)	19
Operaciones continuas	13,516	(702)	12,814	2,421	1,110	1,311	(1,767)	(777)	(118)
Operaciones discontinuas..	360	(14)	346	53	15	38	(18)	–	9
Total	\$ 13,876	(716)	13,160	2,474	1,125	1,349	(1,785)	(777)	(109)

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Información financiera selecta del estado de resultados por segmento reportable – continúa

2019	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupo)	Menos: Operaciones intragrupo	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México.....	\$ 2,897	(105)	2,792	969	159	810	(48)	(36)	(1)
Estados Unidos	3,780	-	3,780	629	392	237	(22)	(64)	(13)
EMEAA									
Reino Unido.....	749	-	749	119	69	50	(2)	(11)	(17)
Francia	825	-	825	89	48	41	(5)	(11)	1
Alemania.....	439	(25)	414	65	28	37	3	(3)	(4)
Polonia.....	350	(2)	348	56	24	32	-	(2)	-
España.....	319	(25)	294	16	34	(18)	(8)	(2)	2
Filipinas ¹	458	-	458	117	38	79	1	6	4
Israel	660	-	660	89	23	66	-	(2)	1
Resto de EMEAA	608	(12)	596	74	46	28	(7)	(5)	26
SCA&C									
Colombia ²	504	-	504	90	29	61	(21)	(4)	(3)
Panamá ²	181	(2)	179	48	17	31	(9)	(1)	-
Caribe TCL ³	248	(8)	240	56	23	33	(2)	(6)	(4)
República Dominicana.....	245	(17)	228	84	9	75	(1)	-	-
Resto de SCA&C ²	383	(3)	380	68	15	53	(57)	(3)	1
Otros	1,089	(577)	512	(231)	85	(316)	(156)	(567)	(58)
Operaciones continuas	13,735	(776)	12,959	2,338	1,039	1,299	(334)	(711)	(65)
Operaciones discontinuas..	759	(15)	744	128	57	71	(11)	-	(6)
Total	\$ 14,494	(791)	13,703	2,466	1,096	1,370	(345)	(711)	(71)

- Las operaciones de CEMEX en Filipinas se ejecutan principalmente a través de CEMEX Holdings Philippines, Inc. ("CHP"), entidad filipina que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Filipinas. Al cierre de 2021 y 2020, existe una participación no controladora en CHP de 22.16% de sus acciones ordinarias (nota 22.4).
- CEMEX Latam Holdings, S.A. ("CLH"), entidad española, cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. CLH es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Al cierre de 2021 y 2020, existe una participación no controladora en CLH de 7.74% y 7.63%, respectivamente, de sus acciones ordinarias, excluidas las acciones mantenidas en la tesorería de CLH (nota 22.4).
- Las acciones de TCL cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existe una participación no controladora en TCL de 30.17% en ambos años (nota 22.4).

La información de deuda por segmento reportable se divulga en la nota 18.1. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la información selecta del estado de situación financiera por segmento reportable es como sigue:

2021	Inversiones en asociadas	Otros activos del segmento	Total de activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo ¹
México.....	\$ -	3,785	3,785	1,513	2,272	190
Estados Unidos	159	12,651	12,810	2,707	10,103	373
EMEAA						
Reino Unido	6	1,585	1,591	1,220	371	94
Francia.....	41	952	993	476	517	44
Alemania	3	398	401	287	114	29
Polonia.....	1	321	322	126	196	29
España	-	704	704	240	464	34
Filipinas	-	777	777	153	624	89
Israel	-	776	776	526	250	45
Resto de EMEAA	9	798	807	287	520	66
SCA&C						
Colombia	-	962	962	477	485	27
Panamá	-	282	282	88	194	9
Caribe TCL	-	498	498	219	279	22
República Dominicana	-	192	192	87	105	15
Resto de SCA&C.....	-	262	262	173	89	15
Otros	316	1,031	1,347	7,761	(6,414)	13
Total	535	25,974	26,509	16,340	10,169	1,094
Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 14.1)	-	141	141	39	102	5
Total consolidado	\$ 535	26,115	26,650	16,379	10,271	1,099

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Información financiera selecta del estado de situación financiera por segmento reportable – continúa

2020	Inversiones en asociadas	Otros activos del segmento	Total de activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo ¹
México.....	\$ –	3,837	3,837	1,523	2,314	144
Estados Unidos.....	146	12,296	12,442	2,490	9,952	284
EMEA						
Reino Unido.....	6	1,507	1,513	1,368	145	55
Francia.....	53	999	1,052	585	467	62
Alemania.....	4	412	416	357	59	24
Polonia.....	1	319	320	134	186	19
España.....	–	1,023	1,023	230	793	22
Filipinas.....	–	761	761	158	603	82
Israel.....	–	769	769	507	262	28
Resto de EMEA.....	8	853	861	283	578	32
SCA&C						
Colombia.....	–	1,105	1,105	514	591	14
Panamá.....	–	295	295	78	217	3
Caribe TCL.....	–	493	493	258	235	16
República Dominicana.....	–	158	158	66	92	2
Resto de SCA&C.....	–	333	333	162	171	7
Otros.....	292	1,568	1,860	9,754	(7,894)	1
Total.....	510	26,728	27,238	18,467	8,771	795
Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 14.1)	–	187	187	6	181	–
Total consolidado.....	\$ 510	26,915	27,425	18,473	8,952	795

¹ En 2021 y 2020, la columna de “Adiciones al activo fijo” incluye inversiones de capital, que incluyen adquisiciones de propiedades, maquinaria y equipo, así como adiciones de activos por el derecho de uso, por montos combinados de \$1,099 y \$795, respectivamente (nota 16).

Al cierre de 2021, la línea de negocio de Soluciones Urbanas, consistente en soluciones complementarias para resolver necesidades urbanas como son aditivos para propósitos de decoración, diseño y renovación así como distintos morteros y soluciones para repeler o retener agua, entre otros usos, fue separada de “Otros” considerando su materialidad para la administración. Las tablas de ingresos por líneas de negocio por los años 2020 y 2019 fueron reconfirmadas con esta nueva presentación.

La información de ingresos por línea de negocio y segmento reportable por los años de 2021, 2020 y 2019, es como sigue:

2021	Cemento	Concreto	Agregados	Soluciones		Eliminaciones	Ingresos
				Urbanas	Otros		
México.....	\$ 2,412	733	208	810	14	(853)	3,324
Estados Unidos.....	1,731	2,479	1,005	558	13	(1,431)	4,355
EMEA							
Reino Unido.....	270	311	377	200	53	(271)	940
Francia.....	–	682	397	6	–	(222)	863
Alemania.....	210	204	65	30	69	(149)	429
Polonia.....	272	154	38	6	1	(72)	399
España.....	256	93	31	23	–	(69)	334
Filipinas.....	423	–	–	4	1	(4)	424
Israel.....	–	657	199	89	27	(187)	785
Resto de EMEA.....	423	232	47	14	21	(124)	613
SCA&C							
Colombia.....	309	130	36	58	21	(117)	437
Panamá.....	103	16	5	7	1	(34)	98
Caribe TCL.....	271	5	7	4	6	(20)	273
República Dominicana.....	240	16	–	44	8	(17)	291
Resto de SCA&C.....	400	20	6	24	1	(7)	444
Otros.....	–	–	–	–	1,790	(1,251)	539
Operaciones continuas.....	7,320	5,732	2,421	1,877	2,026	(4,828)	14,548
Operaciones discontinuas.....	156	23	7	3	3	(7)	185
Total.....	\$ 7,476	5,755	2,428	1,880	2,029	(4,835)	14,733

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Información financiera de ingresos por sectores y segmento reportable – continúa

2020		Cemento	Concreto	Agregados	Soluciones Urbanas	Otros	Eliminaciones	Ingresos
México	\$	2,001	628	172	590	14	(727)	2,678
Estados Unidos.....		1,599	2,255	954	468	13	(1,296)	3,993
EMEA							-	
Reino Unido		201	274	314	176	53	(279)	739
Francia.....		-	647	340	-	-	(233)	754
Alemania		210	202	69	31	69	(129)	452
Polonia		244	142	39	6	1	(62)	370
España		233	83	24	18	-	(55)	303
Filipinas.....		398	-	-	2	1	(3)	398
Israel.....		-	623	195	81	27	(172)	754
Resto de EMEA.....		400	220	42	11	21	(121)	573
SCA&C								
Colombia.....		294	119	34	44	21	(108)	404
Panamá.....		67	14	4	4	1	(17)	73
Caribe TCL		245	5	7	2	6	(21)	244
República Dominicana		185	15	5	31	8	(26)	218
Resto de SCA&C		359	3	6	19	1	2	390
Otros.....		-	-	-	-	947	(476)	471
Operaciones continuas		6,436	5,230	2,205	1,483	1,183	(3,723)	12,814
Operaciones discontinuas		167	90	77	3	56	(47)	346
Total	\$	6,603	5,320	2,282	1,486	1,239	(3,770)	13,160

2019		Cemento	Concreto	Agregados	Soluciones Urbanas	Otros	Eliminaciones	Ingresos
México	\$	2,009	798	196	542	76	(829)	2,792
Estados Unidos.....		1,608	2,189	917	437	15	(1,386)	3,780
EMEA							-	
Reino Unido		227	310	290	141	126	(345)	749
Francia.....		-	720	355	-	20	(270)	825
Alemania		192	184	62	29	93	(146)	414
Polonia		209	141	43	5	7	(57)	348
España		228	86	23	20	4	(67)	294
Filipinas.....		457	-	-	2	1	(2)	458
Israel.....		-	554	166	59	43	(162)	660
Resto de EMEA.....		400	237	47	10	14	(112)	596
SCA&C								
Colombia.....		363	176	53	43	25	(156)	504
Panamá.....		141	49	15	13	2	(41)	179
Caribe TCL		241	9	5	-	12	(27)	240
República Dominicana		194	27	8	24	10	(35)	228
Resto de SCA&C		329	36	8	16	2	(11)	380
Otros.....		-	-	-	(1)	1,091	(578)	512
Operaciones continuas		6,598	5,516	2,188	1,340	1,541	(4,224)	12,959
Operaciones discontinuas		348	157	174	2	89	(26)	744
Total	\$	6,946	5,673	2,362	1,342	1,630	(4,250)	13,703

6) COSTO DE VENTAS

El desglose del costo de ventas consolidado por naturaleza por los años 2021, 2020 y 2019 es como sigue:

		2021	2020	2019
Materia prima y materiales para reventa.....	\$	4,875	4,108	4,213
Nómina de personal		1,498	1,372	1,413
Electricidad, combustibles y otros servicios		1,174	1,052	1,180
Depreciación y amortización		936	915	859
Mantenimiento, reparaciones y suministros		722	648	738
Gastos de transporte.....		573	352	336
Cambios en inventario		(911)	(712)	(967)
Otros costos de producción.....		1,008	957	942
	\$	9,875	8,692	8,714

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

7) GASTOS DE OPERACIÓN

El desglose de los gastos de operación consolidados por los años 2021, 2020 y 2019 por función es como sigue:

	2021	2020	2019
Gastos de administración ^{1,2}	\$ 979	1,069	1,104
Gastos de venta ²	324	330	366
Total de gastos de administración y venta	1,303	1,399	1,470
Gastos de distribución y logística	1,636	1,412	1,476
Total de gastos de operación.....	\$ 2,939	2,811	2,946

1 Las actividades significativas de I&D son ejecutadas internamente por diversas áreas de CEMEX como parte de sus funciones cotidianas. En 2021, 2020 y 2019, el gasto total combinado de estas áreas reconocido dentro de los gastos de administración fue de \$35, \$31 y \$38, respectivamente.

2 En 2021, 2020 y 2019, los gastos de administración incluyen depreciación y amortización de \$142, \$145 y \$132, respectivamente, y los gastos de venta incluyen depreciación y amortización de \$49 en 2021, \$50 en 2020 y \$48 en 2019.

El detalle de los gastos de operación consolidados por los años 2021, 2020 y 2019 por naturaleza es como sigue:

	2021	2020	2019
Gastos de transporte.....	\$ 1,502	1,313	1,371
Nómina de personal.....	915	945	961
Depreciación y amortización	191	195	180
Servicios profesionales legales, contables y de asesoría.....	145	176	180
Mantenimiento, reparaciones y suministros.....	78	74	78
Otros gastos operativos.....	108	108	176
	\$ 2,939	2,811	2,946

8) OTROS GASTOS, NETO

El desglose del renglón de “Otros gastos, neto” en 2021, 2020 y 2019, es como sigue:

	2021	2020	2019
Venta de Derechos de emisión (nota 3.19) ¹	\$ 600	-	-
Pérdidas por deterioro ²	(536)	(1,520)	(64)
Resultado en venta de activos y otros ³	(136)	(115)	(217)
Costos y gastos incrementales asociados a la Pandemia del COVID-19 (nota 2)	(26)	(48)	-
Costos de reestructura ⁴	(17)	(81)	(48)
Donativos.....	(1)	(3)	(5)
	\$ (116)	(1,767)	(334)

1 Durante marzo de 2021, considerando las metas de CEMEX para reducir sus emisiones de CO₂ (nota 3.4), así como las tecnologías innovadoras e inversiones de capital considerables que deben realizarse, CEMEX vendió 12.3 millones de Derechos, a través de varias transacciones por \$600. CEMEX había acumulado dichos derechos al final de la Fase III bajo el UE SME, la cual finalizó el 31 de diciembre de 2021.

2 En 2021, incluye pérdidas por deterioro del crédito mercantil por \$440 relacionadas con los segmentos operativos en España, Emiratos Árabes Unidos y el negocio de Tecnologías de Información (nota 17.2), pérdidas por deterioro de aplicaciones de informática capitalizadas en años anteriores y de otros activos intangibles por \$53 (nota 17.2), así como pérdidas por deterioro de activos fijos por \$43 (nota 16.1). En 2020, incluye pérdidas por deterioro del crédito mercantil y otros activos intangibles por \$1,020 y \$194, respectivamente, relacionados con activos en el segmento operativo de los Estados Unidos (notas 17.1 y 17.2), así como pérdidas por deterioro de activos fijos por \$306, relacionadas principalmente con activos ociosos en los Estados Unidos, España y Reino Unido (nota 16.1). En 2019, refiere a pérdidas por deterioro de activos fijos por \$64 (nota 16.1).

3 En 2021, 2020 y 2019 incluye \$29, \$11 y \$55, respectivamente, con relación a gastos por siniestros y desastres naturales (nota 26.1).

4 Los costos de reestructura corresponden principalmente a gastos por liquidación de personal y cierre definitivo de sitios operativos.

9) PARTIDAS FINANCIERAS

9.1) GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros consolidados en 2021, 2020 y 2019, incluyen \$67, \$74 y \$77 de gastos financieros originados por los pasivos financieros relacionados con los contratos de arrendamiento (notas 16.2 y 18.2).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

9.2) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO

El desglose de este rubro en 2021, 2020 y 2019, es como sigue:

	2021	2020	2019
Efectos de costo amortizado en activos y pasivos y otros, neto ¹	\$ (28)	(89)	(20)
Costo financiero neto de pensiones (nota 20)	(31)	(33)	(39)
Resultado por instrumentos financieros, neto (notas 15.2 y 18.4)	(6)	(17)	(1)
Resultado por fluctuación cambiaria	(37)	(3)	(23)
Productos financieros	22	20	18
Otros	2	4	-
	\$ (78)	(118)	(65)

¹ El aumento en 2020 se debe principalmente a la reducción de las tasas de descuento en el Reino Unido con las que se determinan las obligaciones de CEMEX por remediación del medio ambiente.

10) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos consolidados del efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2021	2020
Caja y bancos.....	\$ 367	501
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo	246	449
	\$ 613	950

Con base en acuerdos de compensación de saldos, el efectivo y equivalentes de efectivo excluye depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de CEMEX por \$15 en 2021 y \$32 en 2020, los cuales se presentan netos de las obligaciones de CEMEX con las contrapartes considerando el derecho, la capacidad y la intención de CEMEX de liquidar sobre base neta.

11) CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos consolidados de clientes se integran como sigue:

	2021	2020
Cuentas por cobrar a clientes.....	\$ 1,622	1,654
Estimación para pérdidas de crédito esperadas.....	(101)	(121)
	\$ 1,521	1,533

Los saldos de clientes incluyen \$727 en 2021 y \$677 en 2020, de cartera vendida bajo programas para monetizar cartera y/o programas de factoraje con recurso, establecidos en México, Estados Unidos, Francia y Reino Unido, en los que CEMEX transfiere el control sobre las cuentas por cobrar y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos; sin embargo, en dichos programas, CEMEX retiene ciertos riesgos residuales y/o mantiene involucramiento continuo con las cuentas por cobrar. Como resultado, la cartera vendida no se eliminó del estado de situación financiera, y la parte fondeada a CEMEX por \$602 en 2021 y \$586 en 2020, se reconoció dentro del renglón de "Otras obligaciones financieras". La cartera calificable para la venta excluye aquella que sobrepasa cierto número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener alguna concentración crediticia según los términos de los programas. El descuento otorgado en la venta de la cartera se reconoce como parte del gasto financiero, el cual ascendió a \$11 en 2021, \$13 en 2020 y \$25 en 2019. Los programas de venta de cartera se negocian normalmente por periodos de uno a dos años y comúnmente se renuevan a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021, los saldos de clientes y la estimación de Pérdidas de Crédito Esperadas ("PCE") por país son como sigue:

	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
México.....	\$ 253	31	12.3%
Estados Unidos	503	6	1.2%
Europa, Medio Oriente, África y Asia	742	47	6.3%
Sur, Centro América y el Caribe.....	82	13	15.9%
Otros	42	4	9.5%
	\$ 1,622	101	

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Clientes – continúa

Los movimientos en la estimación de pérdidas de crédito esperadas en 2021, 2020 y 2019, son los siguientes:

		2021	2020	2019
Saldo inicial de la estimación de pérdidas de crédito esperadas	\$	121	116	119
Cargos a gastos de venta.....		1	23	12
Deducciones		(16)	(19)	(16)
Reclasificación a activos para la venta (notas 5.2)		(2)	–	–
Efectos por conversión de moneda		(3)	1	1
Saldo final de la estimación de pérdidas de crédito esperadas.....	\$	101	121	116

Al 31 de diciembre de 2021, en relación con la Pandemia COVID-19 (nota 2) y el posible incremento en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar como resultado de los efectos económicos negativos asociados a la Pandemia COVID-19, CEMEX mantiene comunicación continua con sus clientes como parte de su administración de cobranza, con el fin de anticipar situaciones que pudieran representar una extensión en el periodo de recuperación de la cartera o en algunos casos el riesgo de no recuperarla, a esta fecha, la Compañía considera que estos efectos negativos no tienen un impacto significativo en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas y continuará monitoreando el desarrollo de eventos relevantes que eventualmente puedan tener un efecto como resultado de la profundidad o extensión de la Pandemia COVID-19.

12) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar circulantes se integran como sigue:

		2021	2020
Anticipos de impuestos a la utilidad y otros impuestos por recuperar	\$	396	304
Por actividades no comerciales ¹		84	117
Intereses y documentos por cobrar		31	39
Porción circulante por valuación de instrumentos derivados.....		36	7
Préstamos al personal y otros		11	10
	\$	558	477

¹ Las cuentas por cobrar por actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos.

13) INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos consolidados de inventarios se desglosan como sigue:

		2021	2020
Productos terminados	\$	343	309
Materiales y refacciones		372	271
Materias primas		242	192
Productos en proceso.....		225	164
Mercancías en tránsito.....		79	35
	\$	1,261	971

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, CEMEX reconoció en el renglón de “Costo de ventas” en el estado de resultados, pérdidas por deterioro de inventarios por \$4, \$9 y \$6, respectivamente.

14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

14.1) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA (nota 5.2)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos mantenidos para la venta, los cuales se valúan al menor entre su precio estimado de venta, menos costos de disposición, y su valor en libros, así como los pasivos directamente asociados con dichos activos se detallan como sigue:

		2021				2020		
		Activos	Pasivos	Activos netos		Activos	Pasivos	Activos netos
Costa Rica y El Salvador.....	\$	77	39	38	\$	–	–	–
Activos de cemento blanco en España.....		–	–	–		107	–	107
Otros activos mantenidos para la venta ¹		64	–	64		80	6	74
	\$	141	39	102	\$	187	6	181

¹ En 2020, incluye activos y pasivos por \$26 y \$6, respectivamente, asociados con el compromiso para vender activos en Francia negociado en diciembre de 2020.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Activos mantenidos para la venta – continúa

CEMEX reconoció dentro del renglón de “Otros gastos, neto” ajustes al valor razonable de sus activos mantenidos para la venta representando pérdidas de \$23 en 2020.

14.2) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, otros activos circulantes de \$131 y \$117, respectivamente, se integran principalmente de pagos anticipados a proveedores.

15) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

15.1) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en acciones comunes de compañías asociadas son las siguientes:

	Actividad	País	%		2021	2020
Camcem, S.A. de C.V.....	Cemento	México	40.1	\$	269	244
Concrete Supply Co. LLC	Concreto	Estados Unidos	40.0		90	81
Lehigh White Cement Company	Cemento	Estados Unidos	36.8		69	62
Société d'Exploitation de Carrières.....	Agregados	Francia	50.0		22	21
Société Méridionale de Carrières.....	Agregados	Francia	33.3		12	14
Otras compañías	—	—	—		73	88
				\$	535	510
De los cuales:						
Valor en libros a la fecha de compra.....				\$	303	311
Participación en las variaciones del capital contable.....				\$	232	199

La información condensada combinada de los estados de situación financiera de las entidades reconocidas por el método de participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

		2021	2020
Activos circulantes	\$	1,424	1,240
Activos no circulantes		1,718	1,662
Total de activos		3,142	2,902
Pasivos circulantes		532	496
Pasivos no circulantes.....		737	766
Total de pasivos		1,269	1,262
Activos netos totales	\$	1,873	1,640

La información selecta combinada de los estados de resultados de las entidades reconocidas por el método de participación en 2021, 2020 y 2019, es como sigue:

		2021	2020	2019
Ventas.....	\$	1,801	1,759	1,600
Resultado de operación.....		312	296	237
Utilidad antes de impuestos.....		219	175	158
Utilidad neta		153	128	118

La participación en entidades reconocidas por el método de participación por segmento reportable en los estados de resultados de 2021, 2020 y 2019, es como sigue:

		2021	2020	2019
México.....	\$	28	30	23
Estados Unidos		18	15	18
EMEA.....		8	6	10
Corporativas y otras.....		—	(2)	(2)
	\$	54	49	49

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

15.2) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo consolidado de otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo se desglosa como sigue:

	2021	2020
Cuentas por cobrar de largo plazo ¹	\$ 204	246
Inversiones estratégicas en acciones ²	14	23
Porción no circulante por valuación de instrumentos derivados (nota 18.4).....	22	3
Inversiones a valor razonable por los resultados ³	3	3
	<u>\$ 243</u>	<u>275</u>

1 Incluye, entre otros conceptos: a) cuentas por cobrar a asociadas y negocios conjuntos por \$21 en 2021 y \$36 en 2020, b) anticipos a proveedores de activo fijo por \$35 en 2021 y \$47 en 2020, c) compensación a empleados anticipada por \$7 en 2021 y \$6 en 2020, y d) depósitos en garantía por \$27 en 2021 y \$29 en 2020.

2 Estas inversiones se reconocen a valor razonable a través de otras partidas de la utilidad integral.

3 Este renglón refiere a inversiones en fondos privados. En 2021 y 2020 no existieron aportaciones a los fondos privados.

16) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto consolidado, son como sigue:

	2021	2020
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	\$ 10,202	10,170
Activos por el derecho de uso, neto	1,120	1,243
	<u>\$ 11,322</u>	<u>11,413</u>

16.1) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo, neto, así como los cambios del periodo en este rubro durante 2021, 2020 y 2019, son como sigue:

	2021				
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso ¹	Total
Costo al inicio del periodo	\$ 4,741	2,438	11,929	1,188	20,296
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,177)	(1,474)	(7,475)	-	(10,126)
Valor neto en libros al inicio del periodo	3,564	964	4,454	1,188	10,170
Inversiones de capital	81	159	609	-	849
Costos de descapote.....	18	-	-	-	18
Total de inversiones de capital.....	99	159	609	-	867
Disposiciones ²	(20)	(6)	(80)	-	(106)
Reclasificaciones ³	(4)	(8)	(29)	(3)	(44)
Depreciación y agotamiento del periodo	(108)	(74)	(542)	-	(724)
Pérdidas por deterioro.....	(11)	(9)	(15)	(8)	(43)
Efectos por conversión de moneda	55	12	(70)	85	82
Costo al final del periodo.....	4,801	2,532	11,727	1,262	20,322
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,226)	(1,494)	(7,400)	-	(10,120)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 3,575	1,038	4,327	1,262	10,202

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Propiedades, maquinaria y equipo, neto – continúa

	2020				Total	2019 ^{1,2}
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso ¹		
Costo al inicio del periodo..... \$	4,606	2,374	11,519	1,209	19,708	20,642
Depreciación acumulada y agotamiento	(968)	(1,326)	(6,849)	–	(9,143)	(9,410)
Valor neto en libros al inicio del periodo	3,638	1,048	4,670	1,209	10,565	11,232
Inversiones de capital	47	35	482	–	564	737
Costos de descapote.....	18	–	–	–	18	22
Total de inversiones de capital.....	65	35	482	–	582	759
Disposiciones ²	(26)	(7)	(30)	–	(63)	(96)
Reclasificaciones ³	(10)	(2)	(6)	–	(18)	(402)
Combinaciones de negocios (nota 5.1)	–	–	11	–	11	–
Depreciación y agotamiento del periodo	(134)	(99)	(515)	–	(748)	(633)
Pérdidas por deterioro.....	(87)	(54)	(165)	–	(306)	(64)
Efectos por conversión de moneda	118	43	7	(21)	147	(231)
Costo al final del periodo.....	4,741	2,438	11,929	1,188	20,296	19,708
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,177)	(1,474)	(7,475)	–	(10,126)	(9,143)
Valor neto en libros al final del periodo \$	3,564	964	4,454	1,188	10,170	10,565

1 Al 31 de diciembre de 2021, la Planta Maceo en Colombia, finalizada significativamente en 2017, con una capacidad anual aproximada de 1.3 millones de toneladas de cemento, no ha entrado en operaciones comerciales. A la fecha de reporte, el desarrollo de las obras de la vía de acceso a la planta se encuentra suspendido y el inicio de las operaciones comerciales se encuentra sujeto a la conclusión exitosa de varios procesos en marcha para el uso de los activos de la planta y otros procedimientos legales (nota 26.3). Al 31 de diciembre de 2021, es por un monto en pesos colombianos equivalente a \$240.

2 En 2021 incluye ventas de activos no estratégicos en España, los Estados Unidos y el Reino Unido por \$51, \$29 y \$12, respectivamente, entre otros. En 2020, incluye ventas de activos no estratégicos en el Reino Unido y los Estados Unidos por \$28 y \$18, respectivamente, entre otros. En 2019, incluye ventas de activos no estratégicos en Alemania, Francia, y Reino Unido por \$32, \$12 y \$6, respectivamente, entre otros.

3 En 2021 refiere a la reclasificación a mantenidos para la venta de los activos de Costa Rica y El Salvador por \$43 y \$1, respectivamente. En 2020 refiere a la reclasificación de los activos de Francia, Puerto Rico, Colombia y República Dominicana por \$8, \$5, \$3 y \$2, respectivamente. En 2019, refiere a la reclasificación a mantenidos para la venta de los activos de los Estados Unidos, el Reino Unido y España por \$134, \$182 y \$86, respectivamente.

Considerando los efectos negativos de la Pandemia COVID-19 en ciertos activos ociosos que permanecerán cerrados en el futuro previsible en relación con el volumen estimado de ventas y la habilidad de la Compañía para abastecer la demanda logrando eficiencias en otros activos operativos, durante 2020, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro, que no implicaron el uso de recursos, en relación con estos activos en desuso por un monto combinado de \$306, de los cuales, \$76 se generaron en los Estados Unidos principalmente en relación con la planta de North Brooksville, \$189 se generaron en EMEA relacionados principalmente con las plantas de Lloseta y Gador en España y la planta de South Ferriby en el Reino Unido, entre otros ajustes menores en otros países y \$39 se asociaron con activos en SCA&C, principalmente con terrenos en Puerto Rico y el horno 1 en Panamá. En 2019 debido al continuo panorama adverso y en general a las condiciones económicas inciertas en Puerto Rico después del huracán “María” en 2017, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro de \$52. Durante 2021, las pérdidas por deterioro no fueron significativas. En adición, durante 2021, no se reversaron pérdidas por deterioro asociadas con la Pandemia del COVID-19 reconocidas en 2020 debido a que los activos regresarán a operar.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, CEMEX ajustó los activos fijos involucrados a su valor en uso, en los casos en que los activos continúan en operación, estimando flujos de efectivo durante su vida útil remanente, o a su valor estimado de rescate en caso de cierre permanente, y reconoció pérdidas por deterioro dentro del renglón de “Otros gastos, neto” (notas 3.11 y 8).

Las pérdidas por deterioro de activo fijo por país en los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, son como sigue:

	2021	2020	2019
Estados Unidos..... \$	18	76	6
Colombia.....	10	2	3
Reino Unido	5	39	–
República Checa.....	5	–	–
España	–	135	–
Puerto Rico.....	–	20	52
Croacia	–	13	–
Panamá	–	12	–
Otros	5	9	3
\$	43	306	64

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

16.2) ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el activo por el derecho de uso, neto consolidado y los cambios en dicho rubro durante 2021, 2020 y 2019, son como sigue:

	2021				
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	\$ 409	457	1,502	21	2,389
Depreciación acumulada.....	(139)	(253)	(744)	(10)	(1,146)
Valor neto en libros al inicio del periodo	270	204	758	11	1,243
Adiciones por nuevos arrendamientos.....	59	22	143	3	227
Cancelaciones y remediones.....	(28)	(19)	(87)	-	(134)
Depreciación.....	(17)	(37)	(226)	(3)	(283)
Efectos por conversión	(36)	26	80	(3)	67
Activos por el derecho de uso al final del periodo	395	401	1,513	21	2,330
Depreciación acumulada.....	(147)	(205)	(845)	(13)	(1,210)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 248	196	668	8	1,120

	2020					2019
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total	
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	\$ 366	471	1,417	11	2,265	2,073
Depreciación acumulada.....	(117)	(233)	(625)	(5)	(980)	(851)
Valor neto en libros al inicio del periodo	249	238	792	6	1,285	1,222
Adiciones por nuevos arrendamientos.....	42	38	127	6	213	274
Cancelaciones y remediones.....	(7)	(17)	(51)	(1)	(76)	(52)
Combinaciones de negocios (nota 5.1).....	13	-	-	-	13	-
Reclasificaciones.....	-	-	-	-	-	35
Depreciación.....	(28)	(35)	(173)	(3)	(239)	(288)
Efectos por conversión	1	(20)	63	3	47	94
Activos por el derecho de uso al final del periodo	409	457	1,502	21	2,389	2,265
Depreciación acumulada.....	(139)	(253)	(744)	(10)	(1,146)	(980)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 270	204	758	11	1,243	1,285

Por los años de 2021, 2020 y 2019, los gastos por rentas relacionados a los arrendamientos de corto plazo, de activos de bajo valor y los pagos por arrendamientos variables fueron de \$94, \$97 y \$104, respectivamente, reconocidos en el costo de ventas y gastos de operación, según aplique. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no tuvo ningún ingreso material por actividades de subarrendamiento. En adición, durante 2021 y 2020, CEMEX no tuvo concesiones de rentas significativas asociadas a la Pandemia del COVID-19 (nota 2).

17) CRÉDITO MERCANTIL Y ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

17.1) SALDOS Y MOVIMIENTOS DURANTE EL PERIODO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2021			2020		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros
Intangibles de vida indefinida:						
Crédito mercantil.....	\$ 7,984	-	7,984	\$ 8,506	-	8,506
Intangibles de vida definida:						
Permisos y licencias de extracción	1,781	(431)	1,350	1,774	(416)	1,358
Propiedad industrial y marcas.....	45	(22)	23	44	(20)	24
Listas de clientes.....	196	(196)	-	196	(196)	-
Proyectos mineros	52	(7)	45	49	(6)	43
Software para uso interno.....	689	(461)	228	636	(423)	213
Otros intangibles.....	351	(218)	133	398	(290)	108
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 11,098	(1,335)	9,763	\$ 11,603	(1,351)	10,252

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Los cambios del crédito mercantil por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, son los siguientes:

	2021	2020	2019
Saldo al inicio del periodo	\$ 8,506	9,562	9,912
Pérdidas por deterioro	(440)	(1,020)	–
Combinaciones de negocios (nota 5.1).....	5	2	–
Reclasificación a activos para la venta (notas 5.2, 5.3 y 14.1).....	(2)	(9)	(371)
Efectos por conversión de moneda.....	(85)	(29)	21
Saldo al final del periodo.....	\$ 7,984	8,506	9,562

Los movimientos del periodo de los activos intangibles de vida definida en 2021, 2020 y 2019, son los siguientes:

	2021						Total
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Proyectos mineros	Aplicaciones de informática ¹		Otros	
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,358	24	43	213	108	1,746	
Pérdidas por deterioro (nota 2).....	–	–	–	(49)	(4)	(53)	
Amortización del periodo	(24)	(2)	(1)	(71)	(22)	(120)	
Adiciones (disposiciones), neto ¹	27	–	2	132	53	214	
Efectos por conversión de moneda.....	(11)	1	1	3	(2)	(8)	
Saldo al final del periodo.....	\$ 1,350	23	45	228	133	1,779	

	2020						Total	2019
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Proyectos mineros	Aplicaciones de informática ¹		Otros		
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,590	24	43	253	118	2,028	2,024	
Pérdidas por deterioro (nota 2).....	(181)	–	–	–	(13)	(194)	–	
Amortización del periodo	(21)	(2)	(1)	(79)	(27)	(130)	(124)	
Adiciones (disposiciones), neto ¹	(33)	–	–	40	26	33	81	
Combinaciones de negocios (nota 5.1).....	–	2	–	–	5	7	–	
Reclasificaciones	–	–	–	–	–	–	(2)	
Efectos por conversión de moneda	3	–	1	(1)	(1)	2	49	
Saldo al final del periodo.....	\$ 1,358	24	43	213	108	1,746	2,028	

¹ Incluye los costos directos capitalizados incurridos en el desarrollo de aplicaciones de informática para uso interno, como son honorarios profesionales, mano de obra directa y gastos de viaje relacionados. Los montos capitalizados se amortizan al estado de resultados en un rango de entre 3 y 5 años.

En 2021, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro de sus aplicaciones de informática capitalizadas en años anteriores de \$49 considerando cierta obsolescencia ocasionada por el reemplazo significativo de la plataforma de aplicaciones en el periodo. En 2020, en relación con el estado inactivo de la planta North Brooksville en los Estados Unidos (notas 2 y 16.1), CEMEX reconoció pérdidas por deterioro que no implicaron flujos de efectivo de \$181 relacionado con los permisos de operación de dicha planta, considerando que el valor en libros de estos permisos no será recuperado a través del uso normal antes de su vencimiento y \$13 de otros activos intangibles.

17.2) ANÁLISIS DE DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL

Al menos una vez al año durante el último trimestre o ante la presencia de indicios de deterioro, CEMEX analiza el posible deterioro del crédito mercantil determinando el valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (“UGEs”) a las que ha asignado los saldos del crédito mercantil. El valor en uso representa la proyección de flujos de efectivo descontados por los próximos cinco años relativos a dichas UGEs utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. En adición a los análisis de deterioro del crédito mercantil periódicos efectuados al cierre de 2021 y 2020, considerando los efectos negativos de la Pandemia del COVID-19 (nota 2), así como la alta incertidumbre y poca visibilidad en relación con la duración y consecuencias en los distintos mercados donde la Compañía opera, la administración consideró que ocurrieron indicios de deterioro durante el tercer trimestre de 2021 y 2020 en los segmentos operativos en España y Emiratos Árabes Unidos (“EAU”) en 2021 y en los Estados Unidos, España, Egipto y EAU en 2020, por lo que llevó análisis de deterioro del crédito mercantil al 30 de septiembre de 2021 y 2020 en estos segmentos operativos.

Como resultado de estos análisis de deterioro, en el tercer trimestre de 2021 y 2020, CEMEX reconoció en Otros gastos, neto (nota 8), pérdidas por deterioro del crédito mercantil, que no implicaron el uso de recursos, por un monto de \$440 y \$1,020, respectivamente, asociadas, en 2021, a los segmentos operativos en España de \$317, EAU de \$96, representando la totalidad del crédito mercantil del segmento operativo en EAU, así como \$27 del negocio de Tecnologías de Información de CEMEX por causa de reorganización, y en 2020, relacionadas al segmento operativo en los Estados Unidos. Ningún otro análisis de deterioro de crédito mercantil al 30 de septiembre de 2021 y 2020 resultó en pérdidas por deterioro adicionales.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa

CEMEX no determinó pérdidas por deterioro del crédito mercantil adicionales en los análisis al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en ninguno de los grupos de UGEs a los que se han asignado los saldos de crédito mercantil. En 2019, no se determinaron pérdidas por deterioro del crédito mercantil.

En 2021, las pérdidas por deterioro en España y EAU refieren, en ambos casos, a las secuelas asociadas a la Pandemia del COVID-19 (nota 2) que han provocado interrupciones en las cadenas de suministro y aumentos en los costos estimados de producción y de transporte que se considera se mantendrán en el mediano plazo. Estos efectos redujeron sensiblemente el valor en uso al 30 de septiembre de 2021 de los segmentos operativos en España y EAU con relación a los valores del 31 de diciembre de 2020, enteramente por reducciones en el Flujo de Operación proyectado por el mencionado incremento en costos, ya que no se modificó ni la tasa de descuento ni la tasa de crecimiento del valor terminal, las cuales fueron 7.7% y 1.5% en España, respectivamente, así como 8.3% y 2.6% en EAU, respectivamente.

En 2020, la pérdida por deterioro en los Estados Unidos resultó asimismo de la entonces alta incertidumbre y visibilidad reducida asociadas a la Pandemia del COVID-19 que provocó que CEMEX redujera sus proyecciones de flujos de efectivo en dicho país de 7 a 5 años y redujera su tasa de crecimiento de largo plazo de 2.5% a 2%. Estos cambios redujeron sensiblemente el valor en uso al 30 de septiembre de 2020, el cual disminuyó 25.7% contra el 31 de diciembre de 2019. De dicha disminución, 51.5 de puntos porcentuales (“p.p.”) fue relacionado a la reducción de dos años en las proyecciones de flujo de efectivo, 27.3 p.p. resultaron por la reducción de la tasa de crecimiento de largo plazo utilizada para determinar el valor terminal que cambió de 2.5% en 2019 a 2.0% al 30 de septiembre de 2020, y 28.3 p.p. resultó por la disminución del crecimiento de las ventas sobre los años proyectados, parcialmente compensado por un efecto positivo de 7.1 p.p. asociado con la disminución en la tasa de descuento que cambió de 7.8% en 2019 a 7.7% al 30 de septiembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo del crédito mercantil distribuido por segmento operativo se desglosa como sigue:

	2021	2020
México.....	\$ 361	372
Estados Unidos	6,449	6,449
EMEAA		
Reino Unido	280	292
Francia.....	213	229
España	158	463
Filipinas.....	89	95
Emiratos Árabes Unidos.....	–	96
Resto de EMEAA ¹	48	44
SCA&C		
Colombia.....	244	283
Caribe TCL.....	83	92
Resto de SCA&C ²	59	64
Otros		
Otros segmentos operativos ³	–	27
	\$ 7,984	8,506

1 Este renglón refiere a los segmentos operativos en Israel, República Checa y Egipto.

2 Este renglón refiere a los segmentos operativos en República Dominicana, Caribe y Panamá.

3 Este renglón refiere principalmente a Neoris N.V., la subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnología de información.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas por CEMEX para la determinación de los flujos descontados en los grupos de UGEs con los principales saldos del crédito mercantil fueron las siguientes:

Grupos de UGEs	Tasas de descuento			Tasas de crecimiento de largo plazo ¹		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Estados Unidos	7.2%	7.3%	7.8%	2.0%	2.0%	2.5%
España	7.6%	7.7%	8.3%	1.5%	1.5%	1.6%
Reino Unido	7.3%	7.4%	8.0%	1.5%	1.6%	1.5%
Francia.....	7.3%	7.4%	8.0%	1.4%	1.7%	1.4%
México.....	8.4%	8.3%	9.0%	1.0%	1.1%	2.4%
Colombia.....	8.5%	8.4%	8.9%	3.5%	2.5%	3.7%
Emiratos Árabes Unidos.....	–	8.3%	8.8%	–	2.6%	2.5%
Egipto	10.7%	10.2%	10.3%	3.0%	5.6%	6.0%
Rango de tasas en otros países.....	7.4% – 11.7%	7.2% – 15.5%	8.1% – 11.5%	1.7% – 6.0%	(0.3%) – 6.5%	1.6% – 6.5%

1 Las tasas de crecimiento de largo plazo se basan generalmente en proyecciones emitidas por el Fondo Monetario Internacional (“FMI”).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa

Las tasas de descuento utilizadas por CEMEX para determinar el valor en uso de los segmentos operativos al 31 de diciembre de 2021 cambiaron ligeramente contra 2020 en un rango desde -0.1% hasta 0.5%. Lo anterior generado principalmente por el efecto importante al alza en las tasas de descuento por la ponderación de la deuda en el cálculo de la tasa de descuento que disminuyó de 34.6% en 2020 a 26.9% en 2021 y en la prima de riesgo de mercado que pasó de 5.7% en 2020 a 5.8% en 2021. Estos efectos al alza fueron compensados por la reducción en la tasa libre de riesgo asociada a CEMEX que bajó de 2.2% en 2020 a 1.8% en 2021, así como la reducción en la volatilidad de las acciones de compañías comparables (beta) que pasó de 1.19 en 2020 a 1.12 en 2021. Al cierre de 2021, el costo de fondeo observado en la industria de 4.1% se mantuvo sin cambio contra 2020, en tanto que, las tasas de riesgo específicas de cada país tuvieron cambios mixtos poco significativos en la mayoría de los países al cierre de 2021 en comparación con 2020. En adición, como medida preventiva para continuar considerando la alta incertidumbre, volatilidad y poca visibilidad relativa prevaiente asociadas con los efectos negativos durante la continuación de la Pandemia del COVID-19 (nota 2), CEMEX redujo en forma significativa en algunos países las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas en sus proyecciones de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 con relación a las proyecciones del FMI como es el caso de México en 1.0% y Egipto en 2.8%. Estas tasas de crecimiento de largo plazo serán nuevamente revisadas a la alza o baja en el futuro en la medida que se conozcan nuevos indicadores financieros.

Por su parte, las tasas de descuento utilizadas por CEMEX para determinar el valor en uso de los segmentos operativos al 31 de diciembre de 2020 se redujeron en forma general contra 2019 en un rango desde 0.1% hasta 1.5%, principalmente por la disminución durante 2020 en el costo de fondeo observado en la industria que cambió de 5.4% en 2019 a 4.1% en 2020, así como por la ponderación de la deuda en el cálculo de la tasa de descuento que aumentó de 31.7% en 2019 a 34.6% en 2020. La tasa libre de riesgo asociada a CEMEX se redujo de 2.9% en 2019 a 2.2% en 2020, no obstante, aumentos en las tasas de riesgo específicas de cada país y en la prima de riesgo de mercado que pasó de 5.6% en 2019 a 5.7% en 2020, resultaron en que el costo total de capital permaneciera significativamente sin cambios en la mayoría de los países al cierre de 2020 en comparación con 2019. Estas reducciones se compensaron parcialmente por un ligero aumento en la volatilidad de las acciones de compañías comparables (beta) que pasó de 1.08 en 2019 a 1.19 en 2020. Asimismo, en 2020, como medida preventiva para considerar la alta incertidumbre, volatilidad y poca visibilidad asociados con los efectos negativos de la Pandemia del COVID-19, CEMEX también redujo en algunos países en forma significativa las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas en sus proyecciones de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 con relación a las proyecciones del FMI como es el caso de los Estados Unidos en 0.5%, México en 1.3% y Colombia en 1.2%.

En adición, las tasas de descuento utilizadas por CEMEX para determinar el valor en uso de los segmentos operativos se redujeron en forma general en 2019 contra 2018 en un rango desde 0.6% hasta 2.6%, principalmente por la disminución durante 2019 en el costo de fondeo observado en la industria que cambió de 7.3% en 2018 a 5.4% en 2019. La tasa libre de riesgo asociada a CEMEX se mantuvo prácticamente sin cambio en 2.9%, en tanto que las tasas de riesgo específicas de los países se redujeron ligeramente en 2019 en la mayoría de los casos. Estas reducciones se compensaron parcialmente por un ligero aumento en la volatilidad de las acciones de compañías comparables (beta) que pasó de 1.06 en 2018 a 1.08 en 2019, así como la disminución en la ponderación de la deuda en el cálculo de la tasa de descuento que pasó de 33.5% en 2018 a 31.7% en 2019.

CEMEX corroboró la razonabilidad de sus conclusiones respecto a sus tasas de descuento y tasas de crecimiento de largo plazo mediante análisis de sensibilidad a cambios en las variables, afectando el valor en uso de sus grupos de UGEs con un aumento independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, una disminución independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de crecimiento de largo plazo, así como utilizando múltiplos de Flujo de Operación, en cuyo caso, CEMEX determinó un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación a valor empresa observado en transacciones de fusiones y adquisiciones en la industria recientes. El múltiplo promedio fue aplicado a los montos de Flujo de Operación estabilizados y el resultado se comparó con el correspondiente valor neto en libros de cada grupo de UGEs a las que se asignó el saldo del crédito mercantil. CEMEX consideró un múltiplo promedio de Flujo de Operación de la industria de 11.5 veces en 2021, 2020 y 2019.

En relación con los supuestos económicos utilizados por CEMEX mencionados anteriormente, las pérdidas adicionales por deterioro que pudieran haber resultado del análisis de sensibilidad derivado de cambios independientes en cada supuesto relevante, así como los múltiplos del Flujo de Operación, en aquellos segmentos operativos que presentaron cargos por deterioro o riesgos relativos por deterioro durante 2021, son como sigue:

Segmento operativo	Pérdidas por deterioro reconocidas	Efectos adicionales del análisis de sensibilidad a los cargos reconocidos ante los mencionados cambios en supuestos al 31 de diciembre de 2021		
		Tasa de descuento +1%	Tasa de crecimiento de largo plazo -1%	Múltiplos de Flujo de Operación 11.5x
España.....	\$ 317	57	42	–
Estados Unidos.....	–	238	–	–

Los factores que pudieran generar los escenarios hipotéticos en los análisis de sensibilidad anteriores en España y los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2021 son, en relación con la tasa de descuento, un incremento independiente de 300 puntos base en el costo de fondeo observado en la industria al cierre de 2021 de 4.1% o, un incremento independiente en la tasa libre de riesgo de 190 puntos base sobre la tasa de 2.4% en España y 1.8% en los Estados Unidos. No obstante, estos supuestos no parecían razonables al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, excepto por el segmento operativo en España, presentado en la tabla anterior, los análisis de sensibilidad no indicaron riesgo potencial de deterioro en los demás segmentos operativos. CEMEX monitorea continuamente la evolución de los grupos de UGEs a los que ha sido alojado crédito mercantil que han presentado riesgo relativo de deterioro en alguno de los periodos que se reportan y, en caso de que las variables económicas relevantes y los valores en uso se tornen más negativos, podría resultar una pérdida por deterioro en el futuro.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el crédito mercantil asociado con el segmento operativo en los Estados Unidos representó 81% y 76%, respectivamente, de los saldos consolidados del crédito mercantil. En relación con la determinación del valor en uso relativo al grupo de UGEs en los Estados Unidos en los periodos que se reportan, CEMEX consideró diversos factores, como el desempeño histórico de dichas UGEs, incluyendo los resultados de operación en años recientes, la naturaleza de largo plazo de la inversión de CEMEX, los signos de recuperación en la industria de la construcción durante los últimos años, las barreras de entrada significativas a nuevos competidores debido a la alta inversión de capital, y la poca afectación de la industria a cambios tecnológicos o productos alternativos de construcción, entre otros factores. Para asegurarse de sus conclusiones, como se menciona anteriormente, CEMEX también consideró análisis de sensibilidad por múltiplos de Flujo de Operación de transacciones recientes de venta dentro de la industria en dicho país, así como información macroeconómica de producto interno bruto y consumo de cemento durante los años de la proyección emitida por el Fondo Monetario Internacional y la Asociación de Cemento Portland de los Estados Unidos, respectivamente.

18) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1) DEUDA CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda consolidada de CEMEX por tasa de interés y tipo de moneda es como sigue:

	2021			2020		
	Circulante	No circulante	Total ^{1,2}	Circulante	No circulante	Total ^{1,2}
Deuda en tasa variable..... \$	27	896	923	172	2,538	2,710
Deuda en tasa fija	46	6,410	6,456	7	6,622	6,629
\$	73	7,306	7,379	179	9,160	9,339
Tasa efectiva³						
Tasa variable	2.7%	2.6%		3.1%	4.0%	
Deuda en tasa fija	5.2%	4.8%		4.7%	5.6%	

Moneda	2021				2020			
	Circulante	No circulante	Total	Tasa efectiva ³	Circulante	No circulante	Total	Tasa efectiva ³
Dólares	6	6,375	6,381	4.4%	6	6,089	6,095	5.8%
Euros.....	1	453	454	3.1%	73	2,078	2,151	2.7%
Libras.....	–	–	–	–	55	329	384	2.5%
Pesos filipinos.....	66	109	175	4.4%	3	220	223	4.1%
Pesos mexicanos.....	–	254	254	7.2%	–	334	334	6.8%
Otras monedas	–	115	115	4.1%	42	110	152	4.9%
\$	73	7,306	7,379		179	9,160	9,339	

1 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de la deuda total por \$7,379 y \$9,339, respectivamente, 94% en 2021 y 93% en 2020 se mantenía en la Controladora y 6% en 2021 y 7% en 2020 en subsidiarias de la Controladora.

2 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, descuentos, honorarios y otros costos directos acumulados incurridos en la contratación y/o emisión de los préstamos bancarios y documentos por pagar vigentes (en conjunto “Costos de Emisión”) por \$53 y \$66, respectivamente, se presentan reduciendo el saldo de la deuda y se amortizan al gasto financiero durante la vida de los instrumentos de deuda relacionados bajo el método de costo amortizado.

3 En 2021 y 2020, representa la tasa de interés nominal promedio ponderada de los acuerdos de financiamiento determinada al cierre de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda consolidada por tipo de instrumento era como sigue:

	2021		2020	
	Circulante	No circulante	Circulante	No circulante
Préstamos Bancarios				
Préstamos en el exterior, 2023 a 2024	–	289	67	371
Préstamos sindicados, 2023 a 2026	–	1,728	–	2,383
	–	2,017	67	2,754
Instrumentos de deuda por pagar				
Notas de mediano plazo, 2024 a 2031	–	5,179	–	6,327
Otros documentos, 2022 a 2027	5	178	7	184
	5	5,357	7	6,511
Total préstamos y documentos	5	7,374	74	9,265
Vencimiento circulante.....	68	(68)	105	(105)
\$	73	7,306	179	9,160

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Deuda consolidada – continúa

Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos bancarios incluían \$1,500 de saldo vigente bajo el Contrato de Crédito 2021 firmado el 29 de octubre de 2021 y \$255 de saldo vigente en el Contrato de Crédito en Pesos 2021. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, dichos préstamos bancarios incluían \$2,420 de saldo vigente bajo el anterior acuerdo financiero celebrado el 19 de julio de 2017, enmendado y reestructurado en diversas ocasiones como se describe posteriormente (el “Contrato de Crédito 2017”).

Los cambios en la deuda consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, fueron como sigue:

		2021	2020	2019
Saldo inicial de la deuda.....	\$	9,339	9,365	9,311
Nuevos créditos		3,960	4,210	3,331
Pagos de deuda		(5,897)	(4,572)	(3,284)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado		(23)	336	7
Saldo final de la deuda.....	\$	<u>7,379</u>	<u>9,339</u>	<u>9,365</u>

Como resultado de la emisión de deuda, ofertas de intercambio y ofertas de compra para renegociar, reemplazar y/o recomprar deuda existente, según corresponda, CEMEX pagó Costos de Emisión, así como primas y/o costos de liquidación por un total de \$142 en 2021, \$98 en 2020 y \$63 en 2019. De estos Costos de Emisión, \$37 en 2021, \$38 en 2020 y \$24 en 2019, correspondientes con nueva deuda o el refinanciamiento de deuda existente, ajustaron el valor en libros de la deuda y son amortizados durante la vida remanente de cada instrumento, en tanto que \$99 en 2021, \$60 en 2020 y \$39 en 2019 de dichos Costos de Emisión, asociados a la porción extinguida de la deuda relacionada, se reconocieron en los resultados dentro del renglón de “Gastos financieros”. En adición, Costos de Emisión pendientes de amortización relacionados con instrumentos de deuda extinguidos por \$27 en 2021, \$19 en 2020 y \$1 en 2019, fueron reconocidos en el estado de resultados de cada año dentro de los “Gastos financieros”.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los documentos por pagar de largo plazo por \$5,357 y \$6,511, respectivamente, se detallan como sigue:

Descripción	Fecha de emisión	Emisor ¹	Moneda	Monto principal	Tasa	Fecha de vencimiento	Monto			2021	2020
							recompra ²	vigente ²			
							\$	\$			
Notas de Julio 2031 ³	12/Ene/21	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,750	3.875%	11/Jul/31	–	1,750	\$	1,741	–
Notas de Septiembre 2030	17/Sep/20	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	5.2%	17/Sep/30	–	1,000		995	995
Notas de Noviembre 2029	19/Nov/19	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	5.45%	19/Nov/29	–	1,000		994	993
Notas de Junio 2027	05/Jun/20	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	7.375%	05/Jun/27	–	1,000		995	994
Notas de Abril 2026 ³	16/Mar/16	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	7.75%	16/Abr/26	(1,000)	–		–	997
Notas de Marzo 2026	19/Mar/19	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	400	3.125%	19/Mar/26	–	455		454	487
Notas de Julio 2025	01/Abr/03	CEMEX Materials LLC	Dólar	150	7.70%	21/Jul/25	–	150		152	153
Notas de Enero 2025 ³	11/Sep/14	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,100	5.70%	11/Ene/25	(1,100)	–		–	1,069
Notas de Diciembre 2024	05/Dic/17	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	650	2.75%	05/Dic/24	(650)	–		–	792
Otros documentos por pagar										26	31
									\$	<u>5,357</u>	<u>6,511</u>

- 1 Al 31 de diciembre de 2021, después del cierre del Contrato de Crédito 2021, todas las notas emitidas están garantizadas total e incondicionalmente por CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., Cemex Innovation Holding Ltd. y CEMEX Corp.
- 2 Se presenta neto de todas las notas recompradas y mantenidas por CEMEX. Al 31 de diciembre de 2021 no existen notas recompradas vigentes.
- 3 CEMEX utilizó los recursos de las Notas de Enero 2031 y recompró la totalidad de las Notas Abril 2026 y parcialmente las Notas de Enero 2025.

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 son como sigue:

		Préstamos bancarios	Documentos por pagar	Total
2023	\$	199	6	205
2024		368	5	373
2025		691	157	848
2026		691	460	1,151
2027 en adelante		–	4,729	4,729
	\$	<u>1,949</u>	<u>5,357</u>	<u>7,306</u>

Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX mantiene líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolvente bajo el Contrato de Crédito 2021, a tasas de interés anual que fluctúan entre 1.65% y 3.94%, dependiendo de las monedas en que se negocian los créditos:

		Líneas de crédito	Disponible
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras ¹	\$	199	87
Otras líneas de crédito bancarias ¹		540	339
Línea de crédito revolvente Contrato de Crédito 2021		1,750	1,750
	\$	<u>2,489</u>	<u>2,176</u>

¹ Montos no comprometidos sujetos a la disponibilidad de los bancos.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Contrato de Crédito 2021

El 29 de octubre de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró un nuevo contrato de crédito sindicado ligado a sustentabilidad por \$3,250, cuyos recursos se utilizaron principalmente para liquidar el anterior Contrato de Crédito 2017. El Contrato de Crédito 2021 consiste en un préstamo por \$1,500 amortizable a cinco años y un Crédito Revolvente comprometido a cinco años por \$1,750. El Crédito Revolvente comprometido bajo el nuevo Contrato de Crédito 2021 es \$600 mayor que la línea bajo el Contrato de Crédito 2017, lo que resulta en una posición de liquidez más sólida que es favorable a CEMEX desde la perspectiva de riesgo y calificación crediticia.

El Contrato de Crédito 2021 está denominado en dólares e incluye un marco de margen de tasa de interés sobre LIBOR que es aproximadamente 25 puntos base más baja en promedio que la del Contrato de Crédito 2017. Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2021 incluyen un margen sobre LIBOR de 100 bps a 175 bps, en un rango de menor de 2.25 veces en la parte baja a mayor de 3.25 veces en la parte alta. El Contrato de Crédito 2021 incluye las provisiones sobre tasa de referencia sustituta de la *Loan Market Association* en anticipación a la discontinuación de la tasa LIBOR.

En adición, el 23 de diciembre de 2021, CEMEX cerró el Contrato de Crédito en Pesos 2021, bajo términos sustancialmente similares a los del Contrato de Crédito 2021. El Contrato de Crédito en Pesos 2021 tiene la misma estructura de garantes que el Contrato de Crédito 2021.

La *London Inter-Bank Offered Rate* (“LIBOR”) y la *Euro Inter-Bank Offered Rate* (“EURIBOR”), representan tasas variables de referencia para deuda en dólares y euros, respectivamente. La Tasa de Interés Bancaria de Equilibrio o TIIE es la tasa de interés variable para deuda en pesos mexicanos. Al cierre de 2021 y 2020, la LIBOR de 3 meses fue de 0.21% y 0.24%, respectivamente, en tanto que, la tasa EURIBOR de 3 meses fue de -0.57% en 2021 y -0.545% en 2020. Al cierre de 2021, la TIIE de 28 días fue de 5.72%. La contracción “pbs” significa puntos básicos. Cien puntos básicos equivalen a 1%. Ver nota 18.5 para desarrollos sobre la reforma en curso asociada a las tasas de interés de referencia.

En adición, el Contrato de Crédito 2021 es el primer instrumento de deuda de CEMEX enteramente bajo el Marco de Financiamiento Vinculado a la Sostenibilidad (el “Marco”), alineado con su estrategia de reducción de emisiones de CO₂ y su visión de una economía neutral en carbono (nota 3.4). El desempeño anual con respecto a las tres métricas a las que se hace referencia en el Marco puede resultar en un incremento o reducción en el margen de la tasa de interés de 5 puntos base, en línea con otros créditos vinculados a la sostenibilidad de empresas con calificación de grado de inversión.

Asimismo, el Contrato de Crédito 2021 tiene una estructura de garantes más simple, replicada en todas las notas senior de la Controladora, comparada a la que tenía el Contrato de Crédito 2017. La deuda bajo el Contrato de Crédito 2021, cuyo deudor es CEMEX, S.A.B. de C.V., está garantizada por CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., Cemex Innovation Holding Ltd. y CEMEX Corp.

Bajo el Contrato de Crédito 2021, en comparación con el Contrato de Crédito 2017, CEMEX no tiene límites o montos máximos permitidos para incurrir inversiones de capital, adquisiciones, dividendos, recompra de acciones y venta de activos, entre otros, entre tanto no ocurran eventos limitados como el incumplimiento con las restricciones financieras o cambios fundamentales específicos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CEMEX estaba en cumplimiento con las limitaciones, restricciones y razones financieras bajo el Contrato de Crédito 2021, el Contrato de Crédito en Pesos 2021 y Contrato de Crédito 2017, según aplique. CEMEX no puede asegurar que en el futuro podrá seguir cumpliendo con las mismas. La incapacidad de CEMEX para cumplir con dichas limitaciones y restricciones puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual tendría un efecto adverso significativo en el negocio y la condición financiera de CEMEX.

Contrato de Crédito 2017

El 19 de julio de 2017, la Controladora y ciertas subsidiarias negociaron el Contrato de Crédito 2017 por un monto en distintas monedas equivalente a \$4,050 a esa fecha. Los recursos fueron utilizados para el pago de \$3,680 vigentes a esa fecha bajo el acuerdo financiero anterior y el repago de otra deuda. Después de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 13 de octubre de 2020, la deuda vigente se amortizaría entre julio de 2021 y julio de 2025, excepto por los compromisos bajo la línea de crédito revolvente que vencerían en julio de 2023. Los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 incluían un margen sobre LIBOR o EURIBOR de 125 bps a 475 bps, y TIIE de 100 bps a 425 bps, dependiendo de la Razón de Apalancamiento Consolidada, en un rango de menor de 2.50 veces en la parte baja a mayor de 6.00 veces en la parte alta.

Como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 13 de octubre de 2020, entre otros aspectos, CEMEX negoció nuevas modificaciones a las restricciones financieras e incorporó métricas vinculadas a la sostenibilidad, así como las provisiones sobre tasa de referencia sustituta de la *Loan Market Association*, en anticipación a la discontinuación de LIBOR y potencialmente EURIBOR. Asimismo, como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 22 de mayo de 2020, entre otros aspectos, CEMEX negoció modificaciones a las restricciones financieras considerando los efectos adversos durante la Pandemia del COVID-19 (nota 2) a cambio de una comisión de \$14 (35 pbs) y, acordó ciertas restricciones temporales sobre inversiones de capital permitidas, extensión de préstamos a terceros, adquisiciones y/o el uso de recursos por venta de activos y actividades de financiamiento, así como la suspensión de su programa de recompra de acciones entre tanto la Compañía no reportara una razón de apalancamiento consolidada de 4.5 veces o menor.

Hasta el 29 de octubre de 2021, la deuda bajo el Contrato de Crédito 2017, era garantizada por CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX España, S.A. (“CEMEX España”), CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK. Asimismo, la deuda bajo dicho acuerdo (en conjunto con la deuda senior) contaba con la garantía preferencial en: (a) prácticamente todas las acciones de CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., CEMEX Innovation Holding Ltd. y CEMEX España (el “Colateral”); y (b) todos los flujos de dicho Colateral. A este respecto, el 6 de octubre de 2021, después de cumplir con todos los requerimientos del Contrato de Crédito 2017 y el acuerdo entre acreedores vigente en ese momento que rige los derechos de ciertos acreedores de CEMEX, se liberaron los gravámenes sobre el Colateral.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Contrato de Crédito 2017 – continúa

Durante 2021 hasta el 29 de octubre y los años de 2020 y 2019, bajo el Contrato de Crédito 2017, CEMEX fue requerido a: a) no exceder el monto de inversiones de capital de \$1,500 por año, excluyendo ciertas inversiones de capital, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones de CHP y sus subsidiarias y CLH y sus subsidiarias, que tenían un límite independiente de \$500 (o su equivalente) cada una; y b) no exceder el monto de adquisiciones e inversiones en negocios de \$400 por año. No obstante, estos límites no aplicaban si las inversiones de capital o adquisiciones no excedían la generación de flujo libre de caja o se fondeaban con recursos de la emisión de instrumentos de capital o venta de activos.

Restricciones Financieras

Bajo el Contrato de Crédito 2021, al cierre de cada trimestre para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos, CEMEX debe cumplir con una Razón de Apalancamiento Consolidada máxima de 3.75 veces durante toda la vigencia, así como con una razón de cobertura de Flujo de Operación a gasto financiero (“Razón de Cobertura Consolidada”) mínima de 2.75 veces. Las razones financieras se calculan utilizando las cifras consolidadas bajo IFRS.

Bajo el Contrato de Crédito 2017, CEMEX debió cumplir con una Razón de Cobertura Consolidada igual o mayor a 1.75 veces al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de marzo de 2021; e igual o mayor a 2.25 veces al 30 de junio de 2021 y al 30 de septiembre de 2021.

Bajo el Contrato de Crédito 2017 y hasta su extinción, CEMEX debió cumplir con una Razón de Apalancamiento como sigue:

Periodo	Razón de Apalancamiento
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2021.....	<= 6.25
Periodo terminado al 30 de junio de 2021.....	<= 6.00
Periodo terminado al 30 de septiembre de 2021	<= 5.75

Razón de Apalancamiento Consolidada

- Bajo el Contrato de Crédito 2021, se calcula dividiendo la “Deuda Neta Consolidada” entre el “Flujo de Operación Consolidado” de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. La Deuda Neta Consolidada representa la deuda, reportada en el estado de situación financiera, neta del efectivo y equivalentes de efectivo, excluyendo cualquier obligación existente o futura bajo programas de monetización de cartera y cualquier deuda subordinada, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes por adquisiciones o ventas de negocios.
- Bajo el Contrato de Crédito 2017, se calculó dividiendo la “Deuda Fondeada” entre el “Flujo de Operación Proforma” de los últimos doce meses a la fecha del cálculo incluyendo un ajuste fijo permanente por la adopción de la IFRS 16. La Deuda Fondeada integra la deuda, según se reporta en el estado de situación financiera, neta del efectivo y equivalentes de efectivo, excluyendo los componentes de pasivo de las notas convertibles subordinadas, más pasivos por arrendamientos, las notas perpetuas y las garantías, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes por adquisiciones o ventas de negocios.

Flujo de Operación Consolidado: Bajo el Contrato de Crédito 2021, representa el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, ajustado por cualquier Flujo de Operación discontinuado, y solo para fines del cálculo de la Razón de Apalancamiento Consolidada sobre base proforma, por cualquier adquisición o venta de negocios material.

Flujo de Operación Proforma: Bajo el Contrato de Crédito 2017, representaba el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, incluyendo efectos de la IFRS 16, más el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier adquisición significativa efectuada en el periodo antes de su consolidación en CEMEX, menos el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier venta significativa efectuada en el periodo que se hubiera liquidado.

Razón de Cobertura Consolidada

- Bajo el Contrato de Crédito 2021, se calcula dividiendo el Flujo de Operación Consolidado entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo.
- Bajo el Contrato de Crédito 2017, se calculó dividiendo el Flujo de Operación Proforma entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, ambos incluyendo efectos de la IFRS 16. Los gastos financieros incluyen los cupones devengados por las notas perpetuas.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, bajo el Contrato de Crédito 2021 y el Contrato de Crédito 2017, según aplique, las principales razones financieras consolidadas fueron las siguientes:

Razones financieras consolidadas		Refiere a los límites de cumplimiento y cálculos efectivos en cada fecha		
		2021	2020	2019
Razón de apalancamiento	Límite	<=3.75	<=6.25	<=5.25
	Cálculo	2.73	4.07	4.17
Razón de cobertura	Límite	>=2.75	>=1.75	>=2.50
	Cálculo	5.99	3.82	3.86

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Restricciones financieras – continúa

La habilidad de CEMEX para cumplir con estas razones financieras puede ser afectada por condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones en los mercados de deuda y capitales.

CEMEX clasificaría toda su deuda a corto plazo sí: 1) en cualquier fecha de cálculo no cumpliera con las razones financieras antes mencionadas; o 2) se desencadena la cláusula de incumplimiento cruzado del Contrato de Crédito 2021 por las provisiones contenidas en él; y/o 3) en cualquier fecha previa a una fecha de cálculo, CEMEX considera que no estará en cumplimiento con las razones financieras; y en ausencia de: a) modificaciones o dispensas que cubran los siguientes 12 meses; b) alta probabilidad de que la violación será subsanada en el periodo acordado de remediación y que se mantenga por los siguientes 12 meses; y/o c) un acuerdo para renegociar la deuda a largo plazo. Como efecto de dicha clasificación a corto plazo de la deuda por incumplimiento con las razones financieras acordadas o, en su caso, la ausencia de una dispensa del incumplimiento o una negociación al respecto, sujeto a ciertos procedimientos acordados, los acreedores de CEMEX podrían solicitar el pago acelerado de los saldos bajo el Contrato de Crédito 2021. Este escenario tendría un efecto material adverso en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.

18.2) OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera consolidado se desglosan como sigue:

	2021			2020		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
I. Arrendamientos	\$ 265	911	1,176	\$ 293	967	1,260
II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar	602	–	602	586	–	586
	\$ 867	911	1,778	\$ 879	967	1,846

I. Arrendamientos (notas 3.6, 9.1, 16.2 y 25.1)

CEMEX tiene diversos activos operativos y administrativos bajo contratos de arrendamiento (nota 16.2). Como se menciona en la nota 3.6, CEMEX aplica la excepción de registro para los arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor. Los cambios en el pasivo por arrendamientos durante 2021, 2020 y 2019 fue como sigue:

	2021	2020	2019
Saldo inicial del pasivo financiero por arrendamientos	\$ 1,260	1,306	1,315
Adiciones por nuevos arrendamientos	227	213	274
Amortizaciones por pagos	(313)	(276)	(239)
Cancelaciones y remediciones del pasivo	27	(9)	(54)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado	(25)	26	10
Saldo final del pasivo financiero por arrendamientos	\$ 1,176	1,260	1,306

Al 31 de diciembre de 2021, los vencimientos del pasivo financiero no circulante por contratos de arrendamiento son como sigue:

	Total
2023	\$ 233
2024	137
2025	104
2026	70
2027 en adelante	367
	\$ 911

El total de pagos por arrendamientos en 2021, 2020 y 2019, incluyendo la porción de gasto financiero descrito en la nota 9.1, fue de \$381, \$350 y \$316, respectivamente. Los pagos futuros asociados a estos contratos se incluyen en la nota 25.1.

II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar

Como se menciona en la nota 11, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la parte fondeada de la venta de cartera de CEMEX bajo programas para monetizar cuentas por cobrar a clientes y/o programas de factoraje con recurso de \$602 y \$586, respectivamente, se reconoció en “Otras obligaciones financieras” en el estado de situación financiera.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

18.3) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros

El valor del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando la naturaleza revolvente de estos activos y pasivos financieros en el corto plazo.

El valor razonable de la deuda no circulante, el cual es nivel 1 y nivel 2, considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas vigentes disponibles a CEMEX para deuda con los mismos plazos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes disponibles.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados son nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de CEMEX o el de sus contrapartes en relación con dichos instrumentos. Por lo tanto, los factores de riesgo aplicados a los activos y pasivos de CEMEX originados por la valuación de los instrumentos derivados se extrapolan de descuentos de riesgo disponibles para otros instrumentos de deuda de CEMEX o de sus contrapartes.

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de valuación, y se analiza en relación con la exposición total de CEMEX a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de CEMEX por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable aproximado son como sigue:

	2021		2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados (notas 15.2 y 18.4).....	\$ 22	22	\$ 3	3
Cuentas por cobrar de largo plazo y otras inversiones (nota 15.2)	221	221	272	272
	<u>\$ 243</u>	<u>243</u>	<u>\$ 275</u>	<u>275</u>
Pasivos financieros				
Deuda a largo plazo (nota 18.1).....	\$ 7,306	7,629	\$ 9,160	9,687
Otras obligaciones financieras (nota 18.2).....	911	919	967	1,012
Instrumentos financieros derivados (notas 18.4 y 19.2).....	30	30	53	53
	<u>\$ 8,247</u>	<u>8,578</u>	<u>\$ 10,180</u>	<u>10,752</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos reconocidos a valor razonable en los balances generales consolidados, están incluidos en las siguientes categorías de jerarquía del valor razonable (nota 3.6):

	2021	Nivel			Total
		1	2	3	
Activos valuados a valor razonable					
Instrumentos financieros derivados (notas 15.2 y 18.4).....	\$	–	22	–	22
Inversiones estratégicas en acciones (nota 15.2).....		14	–	–	14
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 15.2).....		–	3	–	3
	\$	<u>14</u>	<u>25</u>	<u>–</u>	<u>39</u>
Pasivos valuados a valor razonable					
Instrumentos financieros derivados (notas 18.4 y 19.2).....	\$	–	30	–	30
2020					
Activos valuados a valor razonable					
Instrumentos financieros derivados (notas 15.2 y 18.4).....	\$	–	3	–	3
Inversiones estratégicas en acciones (nota 15.2).....		23	–	–	23
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 15.2).....		–	3	–	3
	\$	<u>23</u>	<u>6</u>	<u>–</u>	<u>29</u>
Pasivos valuados a valor razonable					
Instrumentos financieros derivados (notas 18.4 y 19.2).....	\$	–	53	–	53

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

18.4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante los periodos que se reportan, en apego a los lineamientos de su Comité de Administración de Riesgos, las restricciones contenidas en sus contratos de deuda y su estrategia de coberturas (nota 18.5), CEMEX mantuvo instrumentos derivados con los objetivos mencionados en los siguientes párrafos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los montos nominales y el valor razonable de los instrumentos derivados son como sigue:

	2021		2020	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
I. Coberturas de la inversión neta	\$ 1,511	3	741	(42)
II. Contratos <i>swap</i> de tasas de interés	1,005	(18)	1,334	(47)
III. Instrumentos <i>forward</i> sobre acciones de terceros	–	–	27	3
IV. Coberturas del precio de combustibles	145	30	128	5
V. Opciones de tipo de cambio	250	6	–	–
	\$ 2,911	21	2,230	(81)

El rubro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados incluye las pérdidas y ganancias relacionadas con el registro de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en el periodo, que representaron pérdidas netas por \$6 en 2021, pérdidas netas por \$17 en 2020 y pérdidas netas por \$1 en 2019.

I. Coberturas de la inversión neta

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen contratos *forward* de tipo de cambio Dólar/Peso mexicano bajo un programa iniciado en 2017 por \$761 y \$741, respectivamente, monto que se puede ajustar en relación con el riesgo cubierto, con contratos *forward* venciendo en plazos de 1 a 18 meses. Estos contratos han sido designados como cobertura de la inversión neta de CEMEX en pesos, por lo cual, los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen dentro de la utilidad integral en el capital. Por los años 2021, 2020 y 2019, estos contratos generaron pérdidas por \$4, ganancias por \$53 y pérdidas por \$126, respectivamente, que compensan parcialmente resultados de conversión de moneda en cada año reconocidos en el capital generados por los activos netos de CEMEX denominados en pesos mexicanos debido a la depreciación del peso en 2021 y 2020 y a la apreciación del peso en 2019.

En adición, al 31 de diciembre de 2021, existen contratos de intercambio de tasa y moneda (*cross currency swaps*) Dólar/Euro por un nominal de \$750 negociados en noviembre de 2021 y con vencimiento en noviembre de 2026. CEMEX designó el componente de tipo de cambio en estos contratos como cobertura de la inversión neta de CEMEX en Euros, por lo cual, los cambios en el valor razonable de dicho componente se reconocen dentro de la utilidad integral en el capital, en tanto que, los cambios por el componente de tasa de interés se reconocen dentro de productos financieros y otros resultados, neto. Por el año 2021, estos contratos generaron ganancias por \$10 en capital, que compensan parcialmente resultados de conversión en el capital generados por los activos netos de CEMEX denominados en Euros debido a la depreciación del Euro en 2021 contra el dólar, así como pérdidas por \$1 en los resultados por el componente de tasa.

II. Instrumentos derivados de intercambio (*swaps*) de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CEMEX tenía contratos de intercambio de tasa de interés por un nominal de \$750 y \$1,000, respectivamente, cuyo valor razonable representó pasivos por \$30 en 2021 y \$44 en 2020, negociados en junio de 2018 para fijar los pagos de interés de deuda contratada en dólares a tasa variable. Durante septiembre de 2020, CEMEX enmendó uno de los contratos de intercambio de tasa de interés para reducir el precio de ejercicio promedio de 3.05% a 2.56% pagando \$14 y, en noviembre de 2021, CEMEX canceló parcialmente su *swap* de tasa de interés pagando \$5 reconocidos dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. En noviembre de 2021, estos contratos fueron extendidos hasta noviembre de 2026. Bajo IFRS, CEMEX designó estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo cual, sus cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente dentro de la utilidad integral en el capital y son posteriormente distribuidos a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada. Por los años 2021 y 2020, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron ganancias de \$23 y pérdidas de \$9, respectivamente, reconocidos en la utilidad integral.

En adición, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CEMEX tenía contratos de intercambio de tasa de interés de \$255 y \$334 para fijar los pagos de interés de deuda contratada en tasa variable en pesos mexicanos y vencimiento en noviembre 2023, cuyo valor razonable representó un activo de \$12 en 2021 y un pasivo de \$3 en 2020. Durante diciembre de 2021, CEMEX cerró parcialmente su *swap* de tasa de interés recibiendo \$3 reconocidos dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. CEMEX designó estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo cual, sus cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente dentro de la utilidad integral en el capital y son posteriormente distribuidos a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada. Por los años 2021 y 2020, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron ganancias de \$15 y pérdidas de \$3, reconocidos en la utilidad integral.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Instrumentos financieros derivados – continúa

III. Instrumentos *forward* sobre acciones de terceros

Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX mantenía contratos *forward* liquidables en efectivo en marzo de 2022 sobre el precio de 4.7 millones de acciones de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (“GCC”). Durante 2020 y 2019, CEMEX liquidó anticipadamente una parte de estos contratos por 9.2 y 6.9 millones de acciones, respectivamente. Durante 2021, CEMEX liquidó estos contratos por el remanente de 4.7 millones de acciones de GCC. Los cambios en valor razonable y liquidación de estos contratos generaron ganancias de \$2 en 2021, por \$1 en 2020 y por \$2 en 2019 reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

IV. Coberturas de precios de combustibles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CEMEX mantiene contratos *swap* y opciones negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, principalmente diésel y gas, en diversas operaciones por un monto nominal total de \$145 y \$128, respectivamente, con un valor razonable estimado agregado representando activos por \$30 en 2021 y por \$5 en 2020. Por medio de estos contratos, para consumo propio, CEMEX de igual forma, fijó el precio de estos combustibles, o bien, entró en contratos de opciones para limitar el precio pagado por estos combustibles sobre cierto volumen que representa una porción del consumo estimado de estos combustibles en las operaciones aplicables. Los contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo del consumo de diésel o gas, por lo cual, los cambios en el valor razonable se reconocen a través de la utilidad integral y se reciclan a los costos de operación cuando los volúmenes relacionados se consumen. Por los años de 2021, 2020 y 2019, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en la utilidad integral representaron ganancias por \$22, \$7 y \$15, respectivamente.

V. Opciones de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX tenía contratos de opciones de compra Dólar/Peso mexicano por un monto nocional de \$250, con vencimiento en septiembre de 2022, negociadas para mantener el valor en dólares sobre el monto nominal de ingresos generados en pesos. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos generaron pérdidas por \$5, reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

Otros instrumentos financieros derivados negociados durante los periodos

Durante 2020, CEMEX negoció contratos *forwards* de intercambio de tipo de cambio Dólar/Peso, Dólar/Euro y Dólar/Libra, en los cuales vendió dólares y pesos y compró euros y libras, en relación con el pago voluntario y los cambios de moneda bajo el Contrato de Crédito 2017, por un monto nominal combinado de \$397. Por el año 2020, los resultados agregados de estos instrumentos por las posiciones que se abrieron y se liquidaron, generaron pérdidas de \$15 reconocidas en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. En adición, durante 2020, CEMEX negoció contratos de intercambio de tipos de cambio Dólar/Euro en los cuales vendió dólares y compró euros, en relación con la recompra de las Notas de Abril 2024 con cupón de 4.625%. Por el año 2020, los resultados agregados de estos instrumentos financieros por las posiciones abiertas y liquidadas generaron ganancias por \$3 reconocidas en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

En adición, en relación con los recursos por la venta de ciertos activos en el Reino Unido (nota 5.2), la Compañía entró en contratos *forward* Libra/Euro, en los cuales vendió libras y compró euros por un monto nominal de \$186. El 5 de agosto de 2020 CEMEX liquidó dichos derivados. Por el año 2020, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos y su liquidación generaron ganancias de \$9 reconocidas en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

18.5) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos de la empresa surgen por cualquiera de las siguientes situaciones: i) el cambio potencial en el valor de activos propios o que se anticipa adquirir, ii) el cambio potencial en el valor de pasivos incurridos o que se espera incurrir, iii) el cambio potencial en el valor de servicios prestados, adquiridos o que se espera razonablemente prestar o adquirir en el curso normal del negocio, iv) el potencial cambio en el valor de activos, servicios, insumos, productos o materias primas propios, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos, o que razonablemente se espera sean adquiridos, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos en el curso normal del negocio, o v) cualquier cambio potencial en el valor derivado de la exposición a tasas de interés o tipos de cambio de monedas de activos y pasivos propios o por incurrir.

En el curso ordinario del negocio, CEMEX está expuesto al riesgo de insumos, incluyendo la exposición a insumos como combustibles, carbón, coque de petróleo, derivados de carbón (*fly-ash*), yeso y otros materiales industriales que son comúnmente utilizados por CEMEX en el proceso productivo, y que expone a CEMEX a variaciones en los precios de dichos insumos. Para administrar este y otros riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda extranjera, riesgo de capital y riesgo de liquidez, considerando los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de la Controladora, los cuales representan el marco de administración de riesgos y que son supervisados por distintos Comités, la administración de CEMEX establece políticas específicas que determinan estrategias orientadas a lograr coberturas naturales en la medida en que esto sea posible, como evitar concentración de clientes en un determinado mercado o alinear el portafolio de monedas en que CEMEX incurre su deuda, con aquellas en que se obtienen los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estas estrategias son algunas veces complementadas con el uso de instrumentos derivados como se menciona en la nota 18.4, como es el caso de los contratos *forward* sobre combustibles negociados para fijar el precio de los insumos subyacentes.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Administración de riesgos – continúa

Las principales categorías de riesgos se comentan a continuación:

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta CEMEX si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito se asigna sobre la base de cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones de capacidad de pago de los clientes, así como el historial con respecto a las fechas de vencimiento, los saldos de cartera vencida y en mora. En los casos en que se consideren necesarias, la gestión de CEMEX exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

La administración ha establecido una política de baja tolerancia al riesgo por medio de la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, que representan los importes máximos de compra que requiere diferentes niveles de aprobación. Los clientes que no cumplen con los niveles de solvencia exigidos por CEMEX solo pueden efectuar transacciones con pagos de contado. Al 31 de diciembre de 2021, considerando el mejor estimado de CEMEX de pérdidas esperadas basado en el modelo de PCE desarrollado por CEMEX (nota 11), la reserva para pérdidas de crédito esperadas ascendió a \$101.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado los cuales solo afectan los resultados si la deuda a largo plazo en tasa fija se reconoce a valor razonable. La deuda de largo plazo en tasa fija se reconoce a su costo amortizado y, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición contable a cambios en las tasas de interés de mercado refiere básicamente a la deuda de largo plazo en tasa variable, por lo que, si las tasas se incrementan, pueden afectar su gasto financiero y los resultados del periodo.

No obstante lo anterior, no es económicamente eficiente concentrarse en tasa fija en un punto alto en un mercado con una tendencia de tasas a la baja, es decir, existe un costo de oportunidad por mantenerse largos periodos pagando una tasa fija determinada cuando las tasas de mercado ya han descendido y se pudieran negociar menores tasas en un nuevo préstamo o emisión de deuda. CEMEX administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero. CEMEX podría renegociar las condiciones o recomprar la deuda, particularmente cuando el valor presente neto de los beneficios futuros por la reducción de tasa de interés supera el costo y la comisión que se debe pagar en tal renegociación o recompra de deuda.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, 10% y 17%, respectivamente, de la deuda a largo plazo de CEMEX estaba denominada en tasas de interés variable a una tasa promedio de LIBOR más 150 puntos base en 2021 y 294 puntos base en 2020. Estas cifras reflejan los instrumentos de intercambio de tasas (*swaps*) mantenidos por CEMEX durante 2021 y 2020. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX en 2021 y 2020 se reduciría en \$7 y \$17, respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable. Este análisis no incluye el efecto de interés del derivado de intercambio de tasas de interés durante 2021 y 2020.

Administración de la reforma de tasas de interés de referencia

Una reforma profunda de las tasas de interés de referencia está llevándose a cabo globalmente, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias de referencia (IBORs) por tasas alternativas cercanas a ser libres de riesgo (conocido como la “Reforma de las IBOR”). CEMEX tiene exposición a tasas IBORs en sus instrumentos financieros que será reemplazada o reformada como parte de esta iniciativa mundial. Existe incertidumbre respecto al tiempo y los métodos de transición en algunas jurisdicciones donde opera la Compañía. CEMEX considera que la Reforma de las IBOR implicará ajustes a sus prácticas de administración de riesgos y contabilidad de coberturas. No obstante, en anticipación a esta transición, el Contrato de Crédito 2021 considera un mecanismo de reemplazo de tasas de referencia. Asimismo, con efectividad desde enero de 2021, los instrumentos derivados de CEMEX contienen definiciones comunes en relación con el reemplazo de las tasas de referencia en instrumentos ligados a tasas IBOR. Desde esta fecha, todos los instrumentos derivados vigentes hacen referencia a dichas definiciones de reemplazo. Al 31 de diciembre de 2021, excepto por ciertos instrumentos que han sido migrados automáticamente a las nuevas tasas de referencia libres de riesgo, la mayoría de los instrumentos de deuda y derivados de CEMEX, en lo aplicable, aún están referenciados a la tasa LIBOR. No hay una fecha definitiva para completar la migración, no obstante, CEMEX considera ir migrando gradualmente sin efectos en los estados financieros.

El comité respectivo de administración de riesgo de la Compañía monitorea y administra la transición a estas tasas alternativas. El comité evalúa en que grado los contratos que hacen referencia a flujos de efectivo en IBOR deberán ser enmendados como resultados de la Reforma de las IBOR y como administrar la comunicación en relación con la Reforma de las IBOR con las contrapartes. El comité reporta al Consejo de Administración de la Controladora trimestralmente, colabora con otras áreas de la empresa en lo necesario y provee reportes periódicos a la administración en relación con los riesgos de tasas de interés y riesgos asociados con la Reforma de las IBOR.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Administración de riesgos – continúa

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe con relación a cambios en los tipos de cambio. La exposición de CEMEX al riesgo en tipos de cambio refiere principalmente a sus actividades operativas. Debido a su diversificación geográfica, los ingresos y costos de CEMEX se generan y liquidan en diversos países y en diferentes monedas. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, 22% de los ingresos, antes de eliminaciones de consolidación, fueron generados en México, 27% en Estados Unidos, 6% en Reino Unido, 5% en Francia, 3% en Alemania, 3% en Polonia, 2% en España, 2% en las Filipinas, 5% en Israel y 3% en el resto de la región de EMEAA, 3% en Colombia, 1% en Panamá, 2% en República Dominicana, 2% en Caribe TCL, 3% en el resto de SCA&C, y 11% en otras operaciones.

Los resultados cambiarios incurridos en activos y pasivos monetarios en una moneda diferente a su moneda funcional se reconocen en el estado de resultados. Las fluctuaciones cambiarias de deuda denominada en moneda extranjera directamente relacionada con la adquisición de entidades en el extranjero, así como las fluctuaciones cambiarias resultantes de saldos a largo plazo entre partes relacionadas que no se espera liquidar en el futuro previsible, se reconocen en el estado de utilidad integral. Al 31 de diciembre de 2021, excluyendo del análisis de sensibilidad los efectos de conversión de los activos netos denominados en monedas distintas a la moneda de presentación, considerando una apreciación hipotética del 10% del dólar contra el peso mexicano, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX por 2021 hubiera disminuido en \$9, por una mayor pérdida cambiaria generada por los pasivos monetarios netos denominados en dólares en las entidades consolidadas con diferente moneda funcional. Por consiguiente, una depreciación hipotética del 10% del dólar contra el peso mexicano tendría el efecto contrario.

Al 31 de diciembre de 2021, 86% de la deuda de CEMEX estaba denominada en dólares, 6% en euros, 3% en pesos mexicanos, 2% en pesos filipinos y 3% en otras monedas. Por lo cual, CEMEX tiene una exposición de moneda extranjera principalmente por su deuda denominada en dólares, respecto a las diversas monedas en que CEMEX obtiene sus ingresos en la mayoría de los países en los que opera. CEMEX no puede garantizar que generará los suficientes ingresos en dólares de sus operaciones para atender estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX mantenía una estrategia de cobertura a través de opciones de tipo de cambio por un nominal de \$250 para cubrir el valor en dólares sobre ingresos generados en pesos para aminorar en una porción este riesgo de moneda extranjera (nota 18.4). Complementariamente, CEMEX podría entrar en otras estrategias de cobertura con instrumentos derivados en el futuro si sucedieran cambios en la mezcla de monedas de su portafolio de deuda, las tasas de interés, las condiciones de mercado y/o las expectativas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la posición monetaria consolidada activa (pasiva) neta por moneda es como sigue:

		2021					
		México	Estados Unidos	EMEAA	SCA&C	Otros¹	Total
Activos monetarios.....	\$	873	605	1,255	262	193	3,188
Pasivos monetarios		1,644	2,701	3,279	659	7,544	15,827
Posición monetaria activa (pasiva)	\$	(771)	(2,096)	(2,024)	(397)	(7,351)	(12,639)
De la cual:							
Dólares	\$	(166)	(2,096)	23	(87)	(6,254)	(8,580)
Pesos.....		(601)	-	-	-	(17)	(618)
Euros.....		-	-	(762)	1	(384)	(1,145)
Libras.....		-	-	(1,191)	-	28	(1,163)
Otras monedas		(4)	-	(94)	(311)	(724)	(1,133)
	\$	(771)	(2,096)	(2,024)	(397)	(7,351)	(12,639)
		2020					
		México	Estados Unidos	EMEAA	SCA&C	Otros¹	Total
Activos monetarios.....	\$	856	550	1,452	240	419	3,517
Pasivos monetarios		1,420	2,480	3,534	680	9,625	17,739
Posición monetaria activa (pasiva)	\$	(564)	(1,930)	(2,082)	(440)	(9,206)	(14,222)
De la cual:							
Dólares	\$	(161)	(1,930)	17	(37)	(6,065)	(8,176)
Pesos.....		(403)	-	-	-	(87)	(490)
Euros.....		-	-	(743)	-	(2,451)	(3,194)
Libras.....		-	-	(1,174)	-	26	(1,148)
Otras monedas		-	-	(182)	(403)	(629)	(1,214)
	\$	(564)	(1,930)	(2,082)	(440)	(9,206)	(14,222)

1 Incluye a la Controladora, las subsidiarias financieras de CEMEX, así como a Neoris N.V., entre otras entidades.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Administración de riesgos – Riesgo de moneda extranjera – continúa

Considerando que la moneda funcional de la Controladora para todos los activos, pasivos y transacciones asociados con sus actividades financieras y de tenencia accionaria es el dólar (nota 3.4), existe un riesgo de moneda extranjera por la conversión al dólar de los activos netos de subsidiarias denominados en otras monedas. Cuando el dólar se aprecia, el valor de estos activos netos denominados en otras monedas disminuye en términos de dólares generando un efecto de conversión negativo y reduciendo el capital contable. Cuando el dólar se deprecia, el valor de dichos activos netos denominados en otras monedas aumenta en términos de dólares generando el efecto opuesto. CEMEX cuenta con un programa de contratos *forward* de moneda extranjera Dólar/Peso para cubrir el efecto de conversión de moneda en relación con sus activos netos denominados en pesos (nota 18.4).

Riesgo de capital

Representa el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el precio de mercado de la acción de CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o de las acciones de terceros. Como se describe en la nota 18.4, considerando objetivos específicos, CEMEX ha negociado contratos *forward* sobre acciones de terceros. Bajo estos instrumentos derivados de capital, existe una relación directa entre el cambio del valor razonable del derivado con el cambio en el precio de la acción subyacente. Todos los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados son reconocidos en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”. En los años reportados los efectos no son significativos. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX no tiene instrumentos financieros derivados basados en el precio de las acciones de la Controladora o de terceros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que CEMEX no tenga suficientes recursos para cubrir sus obligaciones. En adición a los flujos de efectivo generados por las operaciones, para cumplir sus necesidades de liquidez para operaciones, servicio de la deuda, inversiones de capital y adquisiciones, CEMEX depende de mejoras operativas y de reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad, así como préstamos sobre líneas de crédito, recursos por la emisión de deuda y capital, y recursos por ventas de activos. CEMEX está expuesto a riesgos de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los que opera, cualquiera de los cuales puede afectar resultados y reducir los flujos de sus operaciones. Los vencimientos de las obligaciones contractuales de CEMEX se incluyen en la nota 25.1.

Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo circulante, que incluye \$940 de deuda y otras obligaciones financieras circulantes, excedió en \$1,155 al activo circulante. Cabe señalar que como parte de su estrategia operativa implementada por la administración, la Compañía opera con saldo de capital de trabajo negativo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, CEMEX generó efectivo neto proveniente de las actividades de operación por \$1,855. La administración de la Compañía considera que CEMEX va a generar suficientes flujos de efectivo de las operaciones en los siguientes doce meses para cubrir sus obligaciones circulantes y confía en su capacidad probada para continuamente refinanciar y reemplazar sus obligaciones de corto plazo, lo que le permitirá a CEMEX atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. En adición, al 31 de diciembre de 2021, CEMEX cuenta con líneas de crédito comprometidas bajo la línea de crédito revolvente en el Contrato de Crédito 2021 por un total de \$1,750.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

19) OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES

19.1) OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, otros pasivos circulantes se desglosan como sigue:

	2021	2020
Provisiones ¹	\$ 620	718
Intereses por pagar	92	86
Cuentas y gastos acumulados por pagar ²	233	267
Pasivos por contratos con clientes (nota 4) ³	257	201
	\$ 1,202	1,272

1 Las provisiones circulantes incluyen principalmente beneficios devengados del personal, seguros y resoluciones legales y otros. Estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

2 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye \$7 y \$19, respectivamente, de la porción circulante de otros impuestos por pagar en México.

3 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pasivos por contratos con clientes incluyen \$219 y \$161, respectivamente, de anticipos recibidos de clientes, así como en 2021 y 2020, la porción circulante de ingresos diferidos en relación con anticipos bajo contratos de suministro de clinker de largo plazo por \$4 y \$4, respectivamente.

19.2) OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de otros pasivos no circulantes se detalla como sigue:

	2021	2020
Provisión por retiro de activos al término de su operación ¹	\$ 553	369
Provisión por litigios y otras responsabilidades ²	48	27
Pasivo no circulante por valuación de instrumentos derivados	30	53
Provisión por remediación del medio ambiente ³	276	275
Otros pasivos y provisiones de largo plazo ^{4,5}	391	273
	\$ 1,298	997

1 Las provisiones por retiro de activos incluyen principalmente costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian a los resultados durante su vida útil estimada. El aumento en 2021 refiere principalmente a la reducción en la tasa de descuento y la actualización de estimados en las operaciones de CEMEX en los Estados Unidos.

2 Las provisiones por litigios y otras responsabilidades incluyen los temas relacionados a contingencias fiscales.

3 Las provisiones por remediación del medio ambiente incluyen los costos futuros estimados por obligaciones legales o asumidas por limpieza, reforestación u otros conceptos para corregir daños causados al medio ambiente. El plazo promedio esperado de liquidación de estos costos es mayor a 15 años.

4 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye \$6 y \$12, respectivamente, de la porción no circulante de impuestos por pagar en México.

5 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye \$32 y \$42, respectivamente, de ingresos diferidos que son amortizados al estado de resultados durante el plazo de acuerdos de suministro de clinker de largo plazo en la medida que se cumplen los entregables.

Los movimientos en provisiones circulantes y no circulantes por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	2021						Total	2020
	Obligación por retiro de activos	Remediación del medio ambiente	Provisiones por litigios	Valuación de instrumentos derivados	Otros pasivos y provisiones			
Saldo inicial del periodo	\$ 369	275	27	91	994	1,756	1,524	
Adiciones o aumento en estimados	267	1	31	-	2,474	2,773	2,397	
Pagos o disminución de estimados	(62)	(2)	(9)	(23)	(2,442)	(2,538)	(2,168)	
Reclasificaciones	(19)	-	17	-	6	4	113	
Gasto financiero	(1)	-	(1)	-	(26)	(28)	(122)	
Efectos por conversión	(1)	2	(17)	(31)	37	(10)	12	
Saldo final del periodo	\$ 553	276	48	37	1,043	1,957	1,756	
Del cual:								
Provisiones circulantes	\$ -	-	-	7	652	659	759	

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

20) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POSTERIORES AL EMPLEO

Planes de contribución definida

El costo consolidado de los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 fue de \$47, \$48 y \$50, respectivamente. CEMEX aporta periódicamente los montos ofrecidos en el plan a las cuentas individuales de los empleados, no existiendo ningún pasivo remanente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Planes de beneficio definido

La mayoría de los planes de beneficio definido de CEMEX están cerrados a nuevos participantes desde hace varios años. Los resultados actuariales generados por pensiones y otros beneficios posteriores al término de la relación laboral se reconocen en los resultados y/o en la "Utilidad integral" del periodo en que se generan, según corresponda. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los efectos del periodo generados por planes de pensiones y otros beneficios posteriores al empleo, se desglosan como sigue:

	Pensiones			Otros beneficios			Total		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Costo (ingreso) neto del periodo:									
Reconocido en costos y gastos de operación									
Costo laboral.....	\$ 9	10	10	3	2	2	12	12	12
Costo de servicios anteriores	–	(2)	1	–	1	–	–	(1)	1
Liquidación de obligaciones	(1)	–	(3)	(1)	(1)	–	(2)	(1)	(3)
	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>10</u>
Reconocido en otros gastos financieros									
Costo financiero, neto.....	26	28	34	5	5	5	31	33	39
Reconocido en la utilidad integral									
Pérdidas (ganancias) actuariales del periodo	(257)	181	203	(6)	18	7	(263)	199	210
	<u>\$ (223)</u>	<u>217</u>	<u>245</u>	<u>1</u>	<u>25</u>	<u>14</u>	<u>(222)</u>	<u>242</u>	<u>259</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones y los activos de los planes de pensiones es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Cambio en la obligación por beneficios:						
Obligación por beneficios proyectados inicial del periodo.....	\$ 2,928	2,651	105	87	3,033	2,738
Costo laboral.....	9	10	3	2	12	12
Costo financiero.....	62	70	5	5	67	75
Pérdidas (ganancias) actuariales	(134)	258	(6)	18	(140)	276
Adiciones por combinaciones de negocios	–	1	–	–	–	1
Reducciones y liquidaciones.....	(1)	–	(1)	(1)	(2)	(1)
Modificaciones a los planes.....	–	(2)	–	1	–	(1)
Beneficios pagados.....	(132)	(140)	(7)	(6)	(139)	(146)
Ajustes por conversión de moneda	(47)	80	(1)	(1)	(48)	79
Obligación por beneficios proyectados al final del periodo.....	<u>2,685</u>	<u>2,928</u>	<u>98</u>	<u>105</u>	<u>2,783</u>	<u>3,033</u>
Cambio en activos del plan:						
Activos a valor razonable al inicio del periodo.....	1,693	1,599	1	1	1,694	1,600
Rendimiento de los activos.....	36	42	–	–	36	42
Ganancias actuariales	123	77	–	–	123	77
Aportaciones a los fondos.....	78	75	7	6	85	81
Beneficios pagados.....	(132)	(140)	(7)	(6)	(139)	(146)
Ajustes por conversión de moneda	(15)	40	–	–	(15)	40
Activos a valor razonable al final del periodo	<u>1,783</u>	<u>1,693</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1,784</u>	<u>1,694</u>
Pasivo neto proyectado en el estado de situación financiera....	<u>\$ 902</u>	<u>1,235</u>	<u>97</u>	<u>104</u>	<u>999</u>	<u>1,339</u>

Por los años de 2021, 2020 y 2019, las pérdidas (ganancias) actuariales del periodo se generaron por los siguientes factores principales:

	2021	2020	2019
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en experiencia.....	\$ (87)	1	5
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables demográficas	20	18	(11)
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables financieras	(196)	180	216
	<u>\$ (263)</u>	<u>199</u>	<u>210</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo - continúa

En 2021, las ganancias actuariales netas por variables financieras fueron generadas por un aumento moderado en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones en el Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y México, ante el aumento en las tasas de interés de mercado en 2021 contra 2020. En adición, se presentaron efectos importantes de reducción en el pasivo neto proyectado por ajustes de experiencia en el Reino Unido, Estados Unidos y Alemania por un monto agregado de \$81. Asimismo, el pasivo neto proyectado se redujo significativamente por rendimientos reales en los activos del plan mayores a lo estimado de \$122, de los cuales, \$86 refieren al Reino Unido, \$13 a los Estados Unidos y \$23 a otros países, parcialmente compensado por pérdidas actuariales por variables demográficas de \$20, de las cuales \$12 refieren al Reino Unido.

En 2020, las pérdidas actuariales netas con base en variables financieras fueron generadas por una reducción general en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones principalmente en el Reino Unido, Estados Unidos y México, ante la reducción en las tasas de interés de mercado en 2020 contra 2019, parcialmente compensado por rendimientos reales en los activos del plan, mayores a lo estimado en el Reino Unido y Estados Unidos. En adición, el gobierno del Reino Unido confirmó el 25 de noviembre de 2020 que, a partir de febrero de 2030, el Índice de Precios al Minorista (“IPM”) será alineado con el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”). El IPM se utiliza para establecer variables de crecimiento en los planes de pensiones en el Reino Unido. Como resultado de este cambio, en 2020, CEMEX reconoció un incremento en sus pasivos de pensiones en el Reino Unido por \$54. En 2019, dichas pérdidas actuariales netas fueron generadas de igual forma por una reducción general en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones principalmente en el Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y México, ante la reducción en las tasas de interés de mercado en 2019 contra 2018, parcialmente compensado por rendimientos reales en los activos del plan, mayores a lo estimado en el Reino Unido y Estados Unidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, considerando la jerarquía de los valores razonables, los activos del plan se integran como sigue:

		2021				2020				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Efectivo	\$	33	–	–	33	\$	44	–	–	44
Inversiones en notas corporativas		1	432	–	433		1	474	–	475
Inversiones en notas gubernamentales		85	393	–	478		86	371	–	457
Total instrumentos de renta fija		119	825	–	944		131	845	–	976
Inversión en acciones de empresas públicas		380	109	–	489		341	89	–	430
Otras inversiones y fondos privados		163	88	100	351		146	55	87	288
Total instrumentos de renta variable		543	197	100	840		487	144	87	718
Total activos del plan	\$	662	1,022	100	1,784	\$	618	989	87	1,694

Los supuestos más importantes utilizados para determinar la obligación por beneficios al retiro son los siguientes:

	2021				2020			
	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países
Tasas de descuento	9.25%	2.90%	1.90%	0.4%–9.3%	7.80%	2.60%	1.50%	0.2% – 9.0%
Tasa de rendimiento de activos	9.25%	2.90%	1.90%	0.4%–9.3%	7.80%	2.60%	1.50%	0.2% – 9.0%
Tasa de crecimiento de salarios	4.50%	–	3.35%	2.3%–7.3%	4.50%	–	3.00%	2.3% – 6.8%

Al 31 de diciembre de 2021, los pagos estimados por pensiones y otros beneficios posteriores al empleo por los siguientes 10 años son como sigue:

	<u>Pagos estimados</u>
2022	\$ 155
2023	139
2024	140
2025	142
2026 – 2031	<u>850</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la información de la obligación por beneficios proyectados (“OBP”) de los planes de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo, así como los activos del plan por país, es como sigue:

		2021			2020			
		OBP	Activos	Déficit	OBP	Activos	Déficit	
México	\$	200	38	162	\$	216	29	187
Estados Unidos		270	226	44		305	222	83
Reino Unido ¹		1,794	1,273	521		1,925	1,214	711
Alemania		180	7	173		219	8	211
Otros países		339	240	99		368	221	147
	\$	<u>2,783</u>	<u>1,784</u>	<u>999</u>	\$	<u>3,033</u>	<u>1,694</u>	<u>1,339</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo – continúa

1 La regulación aplicable en el Reino Unido requiere alcanzar un nivel de activos similar al de las obligaciones. A partir de 2012, el fondo de pensiones comenzó a recibir dividendos de una sociedad de propósito limitado (la “Sociedad”) cuyos activos, transferidos por CEMEX UK con valor aproximado de \$553, son rentados a su vez a CEMEX UK. La Sociedad es controlada, consolidada y propiedad de CEMEX UK. Los dividendos anuales recibidos por el fondo de pensiones en 2021, 2020 y 2019, los cuales crecen a una tasa de 5% anual, fueron de £22.3 (\$30), £21.3 (\$29) y £20.3 (\$27), respectivamente. En 2037, al vencimiento del acuerdo, la Sociedad será liquidada y, bajo los términos del acuerdo, los activos remanentes serán distribuidos a CEMEX UK. El reparto de utilidades de la Sociedad al plan de pensiones se considera como aportación del empleador a los activos del plan en el periodo en que este ocurre.

En algunos países, CEMEX mantiene beneficios de servicios médicos para el personal retirado limitado a un cierto número de años después del retiro. La obligación proyectada de estos beneficios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$69 y \$78, respectivamente, incluido dentro del pasivo de otros beneficios. La inflación médica aplicada para determinar la obligación por beneficios proyectada de estos beneficios para 2021 y 2020 en México fue de 7% y 8%, respectivamente, en Puerto Rico fue de 3.8% y 6.4%, respectivamente, en Reino Unido fue de 6.9% en ambos años y en TCL fue un rango de tasas de entre 5.0% y 10.5%, para ambos años.

Eventos significativos de reducción o liquidación de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo durante los periodos que se reportan

En 2021, como efecto de la venta de activos en Francia (nota 5.2), se generó una ganancia por liquidación de obligaciones de \$1 en su plan de pensiones reconocida en el estado de resultados del período. En adición, una de las empresas participantes en los otros beneficios posteriores al retiro de TCL dejó de operar en febrero de 2021, resultando de este evento una ganancia por liquidación de obligaciones de \$1 reflejada en el estado de resultados del período.

Durante 2020, en relación con la venta de los activos de Kosmos en los Estados Unidos (nota 5.1), CEMEX reconoció una ganancia por liquidación de \$1 asociada con el plan médico. Asimismo, en Francia, CEMEX modificó ciertas fórmulas de los beneficios de pensiones lo que resultó en una ganancia por servicios pasados de \$2. En adición, en México, CEMEX modificó algunos beneficios posteriores al retiro lo que resultó en un gasto por servicios pasados de \$1. Estos efectos fueron reconocidos en el estado de resultados del periodo.

Durante 2019, CEMEX en Francia liquidó dos entidades legales resultando en una ganancia por reducción de \$3 reconocida en los resultados del periodo.

Análisis de sensibilidad de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, CEMEX llevó a cabo análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBP, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 50 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBP de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Variables:	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs
Tasa de descuento..... \$	(178)	200	(5)	5	(183)	205
Tasa de crecimiento de salarios	6	(5)	1	(1)	7	(6)
Tasa de crecimiento de pensiones.....	124	(121)	–	–	124	(121)

Planes de beneficio definido multi-patronales

En adición a los planes patrocinados por CEMEX, algunos empleados sindicalizados en los Estados Unidos y en el Reino Unido son beneficiarios bajo planes de beneficio definido multi-patronales administrados por los sindicatos. Los acuerdos y requerimientos de fondeo de la Compañía y la tasa de contribuciones fueron realizados con base en los acuerdos multi-patronales. Los montos combinados contribuidos a estos planes fueron de \$58 en 2021, \$56 en 2020 y \$64 en 2019. La Compañía espera contribuir \$59 a estos planes multi-patronales en 2022.

En adición al fondeo descrito en el párrafo anterior, CEMEX negoció con un sindicato que administra un plan multi-patronal en los Estados Unidos, el cambio del plan de beneficio definido a contribución definida comenzando el 29 de septiembre de 2019. Este cambio generó una obligación por liquidación no recurrente por \$24 la cual se reconoció en el estado de resultado de 2019 dentro de “otros gastos, neto” contra una cuenta por pagar. Se espera efectuar los pagos durante los próximos 20 años, no obstante, se permite efectuar un pago único.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

21) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

21.1) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO

Los montos de gasto por impuestos a la utilidad en el estado de resultados por los años 2021, 2020 y 2019, se desglosan como sigue:

	2021	2020	2019
Gasto por impuestos a la utilidad causados	\$ 179	167	138
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos	(35)	(122)	19
	<u>\$ 144</u>	<u>45</u>	<u>157</u>

21.2) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados, son las siguientes:

	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar	\$ 662	777
Cuentas y gastos acumulados por pagar	808	558
Activos intangibles, neto	138	49
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto	1,608	1,384
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal	(1,046)	(644)
	<u>562</u>	<u>740</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo y derecho de uso, neto.....	(1,502)	(1,273)
Inversiones y otros activos.....	(29)	(29)
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto.....	(1,531)	(1,302)
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal	1,046	644
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto en el estado de situación financiera	(485)	(658)
Posición neta de impuestos diferidos activa (pasiva)	\$ 77	82
De los cuales:		
Posición neta de impuestos diferidos pasiva de entidades mexicanas¹	\$ (81)	(77)
Posición neta de impuestos diferidos activa de entidades extranjeras²	158	159
Posición neta de impuestos diferidos activa	\$ 77	82

1 El pasivo neto por impuestos diferidos en México a la fecha de reporte refiere principalmente a una diferencia temporal que resulta al comparar el valor en libros de las propiedades, maquinaria y equipo, contra sus respectivos valores fiscales (monto deducible remanente), parcialmente compensado por algunos activos por pérdidas fiscales que se espera recuperar en el futuro al generar renta gravable. Cuando el valor en libros es mayor al valor fiscal se genera un pasivo por impuestos diferidos. En 2011, al migrar a las IFRS, CEMEX eligió valorar su activo fijo a valor razonable, que resultó en un incremento significativo en el valor en libros, asociado principalmente con la revaluación de las reservas minerales. Dichos montos revaluados son agotados al estado de resultados durante un periodo cercano a 35 años, generándose un gasto contable que no es fiscalmente deducible; por lo tanto, la diferencia temporal se revertirá en el tiempo pero no representa una obligación de pago a la fecha de reporte con la autoridad.

2 El activo neto por impuestos diferidos en entidades extranjeras en 2021 y 2020 se relaciona principalmente con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores, principalmente en los Estados Unidos, que se espera recuperar en el futuro mediante la generación de renta gravable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera se desglosan como sigue:

	2021			2020		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Entidades mexicanas.....	\$ 191	(272)	(81)	\$ 152	(229)	(77)
Entidades extranjeras.....	371	(213)	158	588	(429)	159
	<u>\$ 562</u>	<u>(485)</u>	<u>77</u>	<u>\$ 740</u>	<u>(658)</u>	<u>82</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Impuestos a la utilidad diferidos – continúa

El desglose del movimiento del periodo de impuestos a la utilidad diferidos consolidados en 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

	2021	2020	2019
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el estado de resultados	\$ (35)	(122)	19
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el capital contable	(38)	(41)	(59)
Reclasificaciones ¹	78	(12)	3
Movimiento por impuestos a la utilidad diferidos en el periodo	\$ 5	(175)	(37)

¹ En 2021, 2020 y 2019, refiere a la reclasificación de saldos a activos mantenidos para su venta y pasivos relacionados (nota 5.2).

El impuesto a la utilidad corriente y/o diferido relativo a las partidas del estado de utilidad integral en 2021, 2020 y 2019 es como sigue:

	2021	2020	2019
Ingreso por fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas (nota 22.2).....	\$ (6)	(19)	(19)
Gasto (ingreso) asociado con resultados actuariales (nota 22.2).....	26	(41)	(29)
Ingreso relacionado con instrumentos financieros derivados (nota 18.4)	(1)	14	(34)
Gasto (ingreso) por conversión de moneda y otros efectos ¹	(63)	(14)	4
	\$ (44)	(60)	(78)

Al 31 de diciembre de 2021, los vencimientos de las pérdidas y créditos fiscales por amortizar consolidados son como sigue:

	Saldo por amortizar	Pérdidas no reconocidas	Pérdidas reconocidas
2022	\$ 4,341	4,340	1
2023	274	258	16
2024	426	195	231
2025	185	148	37
2026 en adelante	9,569	7,221	2,348
	\$ 14,795	12,162	2,633

Al 31 de diciembre de 2021, para realizar los beneficios asociados a los activos por impuestos diferidos presentados en la tabla anterior que han sido reconocidas, antes de su expiración, CEMEX necesitará generar \$2,633 de utilidades antes de impuestos, en periodos futuros. Con base en las mismas proyecciones de flujos de efectivo futuros y resultados de operación que utiliza la administración de CEMEX para asignar recursos y evaluar el desempeño en los países en que opera, en conjunto con la implementación de estrategias de impuestos viables, CEMEX considera que recuperará el saldo de sus pérdidas fiscales por amortizar que han sido reconocidas antes de su vencimiento. En adición, CEMEX concluyó que los pasivos por impuestos diferidos que fueron considerados en el análisis de recuperación de sus activos por impuestos diferidos se reversarán en el mismo periodo y jurisdicción fiscal que los activos por impuestos diferidos reconocidos. Asimismo, una parte de los activos por impuestos diferidos de CEMEX refieren a segmentos operativos y jurisdicciones fiscales en las que CEMEX se encuentra generando renta gravable o, en las cuales, de acuerdo con las proyecciones de flujos de efectivo de la administración, se va a generar renta gravable en los periodos relevantes antes de que dichos activos fiscales expiren.

La Controladora no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con sus inversiones en subsidiarias por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones, y la administración está confortable en que dichas diferencias temporales no se reversarán en el futuro previsible.

21.3) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la tasa de impuestos a la utilidad efectiva consolidada de CEMEX es como sigue:

	2021	2020	2019
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 932	(1,302)	238
Gasto por impuestos a la utilidad.....	(144)	(45)	(157)
Tasa de gasto por impuestos efectiva consolidada ¹	15.5%	(3.5)%	66.0%

¹ La tasa de impuesto efectiva promedio se calcula dividiendo el monto de ingreso o gasto neto por impuestos a la utilidad entre la utilidad o pérdida antes de impuestos, tal como estos renglones se presentan en el estado de resultados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Conciliación de la tasa efectiva – continúa

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, las distintas tasas y legislaciones que aplican a CEMEX, entre otros factores, generan diferencias entre la tasa impositiva aplicable en México, y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados. En 2021, 2020 y 2019, estas diferencias son como sigue:

	2021		2020		2019	
	%	\$	%	\$	%	\$
Tasa de impuestos a la utilidad vigente en México.....	30.0	280	30.0	(391)	30.0	71
Diferencia entre gastos contables y fiscales, neto ¹	4.8	45	(18.4)	240	111.2	265
Venta de acciones y activo fijo no gravable	(3.8)	(35)	1.3	(17)	(13.4)	(32)
Diferencia entre inflación contable y fiscal	23.9	223	(7.1)	92	38.1	91
Diferencias en tasas de impuestos a la utilidad en los países en que CEMEX opera ²	4.7	44	(0.9)	12	(31.9)	(76)
Cambios en activos por impuestos diferidos ³	(48.7)	(454)	(9.6)	125	(59.8)	(142)
Cambios en provisiones de posiciones de impuestos inciertas	2.6	24	0.2	(3)	(5.2)	(12)
Otros	2.0	17	1.0	(13)	(3.0)	(8)
Tasa de impuestos efectiva consolidada	15.5	144	(3.5)	45	66.0	157

1 En 2020 incluye \$312, relacionados con los efectos en impuestos de las pérdidas por deterioro de activos (nota 8) las cuales representan gastos no deducibles. En 2019, incluye \$117 de diferencia entre la fluctuación cambiaria para fines contables y aquella para fines de impuestos generadas por la Controladora.

2 Se refiere a los efectos de las diferencias entre la tasa oficial de impuestos a la utilidad en México del 30% contra las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada uno de los países en los que CEMEX opera e incluye en 2021 el efecto relacionado al cambio en la tasa estatutaria de Colombia de 30% a 35%.

3 Se refiere a los efectos en la tasa efectiva, asociados con cambios durante el periodo, en el monto de los activos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con las pérdidas fiscales de CEMEX.

La siguiente tabla compara las variaciones en el renglón de “Cambios en activos por impuestos diferidos” de la tabla anterior, contra el cambio en los activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021		2020	
		Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación
Pérdidas fiscales generadas y no reconocidas en el año.....	\$	–	9	–	178
Cancelaciones asociadas con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores..		(145)	–	(70)	12
Registros asociados con pérdidas fiscales no reconocidas.....		19	(460)	82	(84)
Efectos por conversión de moneda y otros		11	(3)	8	19
Cambios en activos por impuestos diferidos.....	\$	(115)	(454)	20	125

21.4) CRITERIOS FISCALES INCIERTOS Y PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS

Criterios fiscales inciertos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dentro de provisiones circulantes y otros pasivos no circulantes (nota 19), CEMEX ha reconocido provisiones por beneficios sobre impuestos a la utilidad no reconocidos en relación con criterios fiscales inciertos adoptados, donde se considera probable que la autoridad difiera con la posición asumida por CEMEX. Al 31 de diciembre de 2021, en el curso normal de operaciones, las declaraciones de impuestos de algunas subsidiarias en diversos países están en revisión por las respectivas autoridades fiscales. CEMEX no puede anticipar si dichas revisiones originarán nuevos créditos fiscales, los cuales, serían oportunamente revelados y/o reconocidos en los estados financieros. Los cambios en la provisión de beneficios fiscales no reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, excluyendo multas e intereses, son como sigue:

		2021	2020	2019
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al inicio del periodo	\$	27	28	44
Efectos de adopción del IFRIC 23 acreditados a utilidades retenidas (nota 3.1)		–	–	(6)
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos de años anteriores		4	–	–
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos del periodo		27	3	4
Disminución de beneficios fiscales no reconocidos de periodos previos y otros.....		(2)	(1)	(13)
Liquidaciones y reclasificaciones		(5)	(3)	–
Expiración de las atribuciones de revisión		(2)	(2)	(2)
Efectos de conversión de moneda		(1)	2	1
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al final del periodo	\$	48	27	28

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Criterios fiscales inciertos – continúa

Las auditorías fiscales involucran temas complejos, y su resolución puede durar varios años, particularmente si se está sujeto a negociación o litigio. Sin embargo, CEMEX considera que su estimado de beneficios fiscales no reconocidos es razonable, no obstante, la incertidumbre asociada al monto final de impuestos a la utilidad resultante de la auditoría fiscal y cualquier litigio, pueden afectar el monto de beneficios de impuestos no reconocidos en periodos futuros. Es difícil estimar el momento y rango de cambios asociados a una posición fiscal incierta, ya que la finalización de las auditorías con las autoridades fiscales puede involucrar procedimientos legales y administrativos. Por lo tanto, no es posible estimar los cambios esperados en los beneficios fiscales no reconocidos en los próximos 12 meses, sin embargo, cualquier liquidación o expiración de las atribuciones de revisión, puede cambiar significativamente los beneficios fiscales no reconocidos, incluyendo aquellas porciones relacionadas a las revisiones en curso.

Procedimientos fiscales significativos

Al 31 de diciembre de 2021, los procedimientos fiscales más significativos de CEMEX son los siguientes:

- La Autoridad Fiscal en España disputó parte de las pérdidas fiscales reportadas para los años de 2006 a 2009. Durante 2013, dicha Autoridad Fiscal en España notificaron a CEMEX España de multas por un monto agregado de \$518. En abril de 2014, CEMEX España presentó una apelación en contra de dicha sanción ante el Tribunal Económico Administrativo Central (“TEAC”) de la Autoridad Fiscal en España. En septiembre de 2017, CEMEX España fue notificada por la TEAC de una resolución adversa a dicha apelación. CEMEX España emitió un recurso en contra de dicha resolución en noviembre de 2017 ante la Audiencia Nacional y aplicó por la suspensión del pago hasta que el caso fuera resuelto en definitiva. En enero de 2018, la Audiencia Nacional notificó a CEMEX sobre la suspensión del pago, sujeto al otorgamiento de garantías antes del 2 de abril de 2018. A este respecto, CEMEX España proporcionó las garantías en la forma de una fianza y el gravamen sobre ciertos activos en España. En noviembre de 2018, la Audiencia Nacional confirmó la aceptación de las garantías y la suspensión del pago de parte de la Autoridad Fiscal en España, quién aseguro la suspensión del pago hasta la resolución definitiva. El 30 de noviembre de 2021, la Audiencia Nacional dictó sentencia rechazando el recurso interpuesto por CEMEX España contra la resolución de la TEAC, confirmando las multas impuestas. CEMEX España solicitará al Tribunal Supremo Español que admita un recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia Nacional. Al 31 de diciembre de 2021, en esta etapa del procedimiento, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias y no ha creado provisiones en relación con este procedimiento. No obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso y las apelaciones que ha emitido CEMEX España pudieran tomar un tiempo considerable para ser resueltas; pero en caso de ser resueltas en forma adversa, CEMEX considera que este procedimiento tendría un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- El 26 de marzo de 2021, la Autoridad Fiscal en España notificó a CEMEX España de la determinación de ajustes a los impuestos a la utilidad por un monto en euros equivalente a \$55, más intereses moratorios, en relación con la Autoridad Fiscal en España respecto a los ejercicios fiscales de 2010 a 2014. CEMEX España presentó una apelación ante la TEAC. Para recibir la suspensión del pago, CEMEX España otorgó garantías, la cuales fueron aprobadas por la Autoridad Fiscal en España en mayo de 2021. Asimismo, el 3 de diciembre de 2021, dicha Autoridad Fiscal en España notificó a CEMEX España de una multa por un monto en euros equivalente a \$78, derivada del proceso de auditoría fiscal por el mismo período de 2010 a 2014. Se espera apelar dicha multa ante la TEAC. Hasta que esta apelación sea resuelta, no se hará ningún pago y la empresa no estará obligada a prestar garantía. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en estos procedimientos y no se han creado provisiones relacionadas al mismo. No obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso, y las apelaciones que CEMEX España ha interpuesto podrían tomar un tiempo significativo en ser resueltas, pero si estos procedimientos se resuelven de manera adversa pueden tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.
- El 6 de abril de 2018, CEMEX Colombia recibió un requerimiento especial de la Dirección de Impuestos de Colombia (la “Dirección de Impuestos”) en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en la declaración de impuesto de renta por el año 2012. La Dirección de Impuestos ha determinado un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a \$31 de impuesto y \$31 de multa. El 22 de junio de 2018, CEMEX Colombia respondió al requerimiento especial dentro del término legal. El 28 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia recibió la liquidación oficial de revisión donde se ratifican los conceptos y valores cuestionados. CEMEX Colombia interpuso recurso de reconsideración el 21 de febrero de 2019. El 8 de enero de 2020, CEMEX Colombia fue notificada en respuesta a su apelación que la Dirección de Impuestos confirmó su determinación de impuestos y multas que CEMEX Colombia debe pagar, como se notificó previamente el 6 de abril de 2018. El 1 de julio de 2020, CEMEX Colombia apeló esta resolución ante la Corte Administrativa de Cundinamarca. En adición, el 10 de marzo de 2020, la Dirección de Impuestos emitió un acto administrativo complementario, en el cual la autoridad reclama el pago del saldo a favor que se originó en la declaración de impuestos del ejercicio antes mencionado y que fue compensado con impuestos de años posteriores. CEMEX Colombia respondió el 2 de junio de 2020. El 25 de octubre de 2021, la Dirección de Impuestos emitió una resolución confirmando la sanción impuesta por concepto de compensación improcedente. La sanción por un monto en pesos colombianos equivalente a \$14 al 31 de diciembre de 2021. CEMEX Colombia apeló ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca el 16 de diciembre de 2021. La Corte Administrativa de Cundinamarca no ha respondido al recurso de apelación interpuesto, y se estima que el trámite durará al menos 2 años. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2021, en esta etapa del procedimiento, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Procedimientos fiscales significativos – continúa

- En septiembre de 2012, la Dirección de Impuestos emplazó a CEMEX Colombia a corregir su declaración del impuesto sobre la renta para el año 2011 en relación con diversas deducciones incluyendo la amortización del crédito mercantil. CEMEX Colombia rechazó los argumentos del emplazamiento y solicitó que se archivase el expediente. La declaración del 2011 estuvo bajo auditoría de la Dirección de Impuestos desde agosto de 2013 hasta el 5 de septiembre de 2018, cuando CEMEX Colombia fue notificada de un requerimiento especial en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en dicha declaración del año 2011, y se determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a \$21 de impuesto y \$21 de multa. CEMEX Colombia respondió el requerimiento el 30 de noviembre de 2018 y la Dirección de Impuestos notificó liquidación oficial el 15 de mayo de 2019, manteniendo las pretensiones del requerimiento especial, por lo que CEMEX Colombia interpuso el recurso de reconsideración dentro del término legal el 11 de julio de 2019. El 6 de julio de 2020, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución confirmando la liquidación oficial. El 22 de octubre de 2020, CEMEX Colombia apeló esta resolución ante la Corte Administrativa de Cundinamarca, el 13 de septiembre de 2021 el recurso de apelación fue admitido. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.

22) CAPITAL CONTABLE

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares con base en la IAS 21, *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* (“IAS 21”), en tanto que, la moneda de reporte de la Controladora es el peso mexicano. Esto implica que, para el consolidado, las transacciones dentro del capital social, la prima en colocación de acciones y las utilidades retenidas se reconocen utilizando los tipos de cambio históricos de las fechas en que sucedieron las transacciones. Como resultado, no obstante que el total de la participación no controladora en los estados financieros consolidados y el total del capital contable de la Controladora son iguales, la metodología de la IAS 21 resulta en diferencias entre los montos renglón por renglón dentro de la participación controladora de CEMEX y el capital contable de la Controladora. El capital contable oficial para fines estatutarios es el de la Controladora expresado en pesos mexicanos. Al 31 de diciembre de 2021, la comparación renglón por renglón entre la participación controladora de CEMEX, como se reporta utilizando el dólar, y el capital contable de la Controladora, de acuerdo con una conversión de conveniencia de los saldos en pesos usando el tipo de cambio de 20.50 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2021, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2021	
	Consolidado	Controladora
Capital social y prima en colocación de acciones ¹	\$ 7,810	5,150
Otras reservas de capital ^{1,2}	(1,371)	2,289
Utilidades retenidas ²	3,388	2,388
Total participación controladora	\$ 9,827	9,827

¹ La diferencia resulta por el método de acumular dólares usando los tipos de cambio históricos para convertir de pesos mexicanos a dólares cada transacción del capital social y prima en colocación de acciones. El efecto acumulado por estas variaciones en los tipos de cambio se reconoce contra otras reservas de capital.

² La diferencia resulta por el método de acumular dólares usando los tipos de cambio de cada mes durante el periodo para el estado de resultados. El efecto acumulado por estas variaciones en los tipos de cambio se reconoce contra otras reservas de capital.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital contable excluye la inversión de subsidiarias en CPOs de la Controladora por \$14 (20,541,277 CPOs) y \$11 (20,541,277 CPOs), respectivamente, la cual se cancela en “Otras reservas de capital”.

22.1) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el renglón consolidado de capital social y prima en colocación de acciones se desglosa como sigue:

	2021		2020	
	2021	2020	2021	2020
Capital social	\$ 318	318	318	318
Prima en colocación de acciones	7,492	7,575	7,492	7,575
	\$ 7,810	7,893	7,810	7,893

Con efecto al 31 de diciembre de 2020, la administración de la Compañía llevó a cabo una restitución del rubro consolidado de “Utilidades retenidas” por \$2,481 mediante transferencia con cargo al renglón de “Prima en colocación de acciones”. Este movimiento, corresponde a una reclasificación entre renglones del mismo capital contable de CEMEX, el cual no tiene efecto en el saldo consolidado total del mismo.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Capital social y prima en colocación de acciones – continúa

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., está representado de la siguiente forma:

Acciones ¹	2021		2020	
	Serie A ²	Serie B ²	Serie A ²	Serie B ²
Suscritas y pagadas.....	29,457,941,452	14,728,970,726	29,457,941,452	14,728,970,726
Acciones no emitidas autorizadas para pagos a ejecutivos con acciones.....	881,442,830	440,721,415	881,442,830	440,721,415
Recompra de acciones ³	–	–	756,323,120	378,161,560
Acciones que respaldaban la emisión de obligaciones convertibles ⁴	–	–	1,970,862,596	985,431,298
Acciones autorizadas para la emisión de capital u obligaciones convertibles ⁵ ..	–	–	302,144,720	151,072,360
	30,339,384,282	15,169,692,141	33,368,714,718	16,684,357,359

1 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que, 32,441,076,423 acciones al 31 de diciembre de 2021 36,985,072,077 al 31 de diciembre de 2020, corresponden a la parte variable.

2 Las acciones Serie “A” o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social, en tanto que, las acciones Serie “B” o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

3 Acciones recompradas bajo el programa de recompra de acciones autorizado por los accionistas de la Compañía (nota 22.2).

4 Refiere a las acciones que respaldaban la conversión de una serie de obligaciones convertibles en acciones entonces vigente (nota 18.2).

5 Acciones que se tenían autorizadas para la emisión de capital en oferta pública o suscripción privada y/o la emisión de nuevas obligaciones convertibles.

El 25 marzo de 2021 la asamblea general ordinaria de accionistas (la “Asamblea”) de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobó: (i) fijar el monto de \$500 o su equivalente en pesos mexicanos como el monto máximo de recursos en el ejercicio 2021 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de la Controladora para comprar sus propias acciones o valores que representan dichas acciones; (ii) la disminución del capital variable de la Controladora mediante la cancelación de (a) 1,134 millones de acciones que fueron recompradas durante el ejercicio del 2020 bajo el programa de recompra de acciones y (b) un monto agregado de 3,409.5 millones de acciones que fueron autorizadas para respaldar la conversión de valores convertibles en acciones existentes, así como cualquier nueva emisión de valores convertibles y/o a ser suscritas y pagadas en una oferta pública o suscripción privada; y (iii) la designación de los miembros del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas (con reducción de cuatro a tres miembros) y el Comité de Sostenibilidad de la Controladora.

El 26 de marzo de 2020, la Asamblea aprobó: (i) fijar el monto de \$500 o su equivalente en pesos mexicanos como el monto máximo de recursos en el ejercicio 2020 y hasta la siguiente Asamblea para comprar sus propias acciones o valores que representen dichas acciones; y (ii) la cancelación de las acciones propias adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio 2019 y el remanente de acciones en tesorería de CEMEX, S.A.B. de C.V. posterior al vencimiento de las obligaciones forzosamente convertibles de noviembre 2019 y las Notas Convertibles de 3.72%, excepto por la conversión mínima. Bajo el programa de recompra en 2020, la Controladora recompró 378.2 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en pesos equivalente a 0.22 dólares por CPO. El monto de la recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a \$83. El 8 de abril de 2020, la Controladora anunció que para mejorar su posición de liquidez, se suspendió el programa de recompra de acciones por el resto del 2020 (nota 2).

El 28 de marzo de 2019, la Asamblea aprobó: (i) un dividendo en efectivo de \$150 pagado en dos exhibiciones, la primera por la mitad del dividendo se liquidó el 17 de junio del 2019 y la segunda por el resto del dividendo se liquidó el 17 de diciembre del 2019; (ii) fijar el monto de \$500 o su equivalente en pesos mexicanos como el monto máximo de recursos en el ejercicio 2019 y hasta la siguiente Asamblea de la Controladora para comprar sus propias acciones o valores que representen dichas acciones; (iii) una disminución de capital social de la Controladora, en su parte variable por un monto en pesos equivalente a \$0.2826, mediante la cancelación de 2 mil millones de acciones de tesorería ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal; (iv) una disminución de capital social de la Controladora, en su parte variable por un monto en pesos equivalente a \$0.0670, mediante la cancelación de 461 millones de acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal; y (v) un aumento de capital social de la Controladora en su parte variable por un monto equivalente a \$22 mil dólares, mediante la emisión de 150 millones de acciones ordinarias. La suscripción de acciones representativas del aumento de capital se efectúa a su valor teórico equivalente de \$0.000143 dólares por ADS. Hasta el 31 de diciembre de 2019, bajo el programa de recompra de 2019, la Controladora había recomprado 157.7 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en pesos equivalente a 0.3164 dólares por CPO. El monto de la recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a \$50.

En relación con el programa ejecutivo de compensación de largo plazo con acciones (nota 23), en 2021 y 2020 CEMEX no emitió acciones, en 2019 se emitieron 27.4 millones de CPOs y se generó una prima en colocación de acciones asociada con el valor razonable de la compensación recibida por los ejecutivos de \$17.

22.2) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL Y NOTAS SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el renglón de otras reservas de capital y notas subordinadas se desglosa como sigue:

	2021	2020
Otras reservas de capital.....	\$ (2,365)	(2,453)
Notas subordinadas.....	994	–
	\$ (1,371)	(2,453)

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Otras reservas de capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de otras reservas de capital se integran como sigue:

	2021	2020
Efecto acumulado por conversión, neto de impuestos diferidos registrados en capital (nota 21.2) y coberturas de flujos de efectivo con instrumentos financieros derivados.....	\$ (722)	(508)
Pérdidas actuariales acumuladas.....	(529)	(792)
Cupones acumulados desde inicio bajo las notas perpetuas (nota 22.4)	(1,070)	(1,059)
Acciones en tesorería recompradas bajo el programa de recompra de acciones (nota 22.1).....	-	(83)
Cupones acumulados desde inicio bajo las notas subordinadas ¹	(30)	-
Inversión de subsidiarias en acciones de CEMEX (acciones en tesorería)	(14)	(11)
	\$ (2,365)	(2,453)

¹ Los intereses acumulados bajo las notas subordinadas de la Controladora descritas en esta nota se reconocen en otras reservas de capital.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el desglose del resultado por conversión de subsidiarias extranjeras incluido en el estado de utilidad integral es como sigue:

	2021	2020	2019
Resultado por conversión ¹	\$ (476)	352	88
Fluctuaciones cambiarias de deuda ²	89	(126)	19
Fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas ³	(13)	(419)	(47)
	\$ (400)	(193)	60

¹ Refiere al resultado por conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero e incluye los efectos por cambios en el valor razonable de los contratos *forward* de tipos de cambio designados como cobertura de la inversión neta (nota 18.4).

² Se genera por las fluctuaciones cambiarias de la deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. en moneda extranjera identificada con la adquisición y designada como cobertura de la inversión neta en subsidiarias extranjeras (nota 3.4).

³ Refiere a fluctuaciones cambiarias originadas por saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que no se liquidarán en el futuro previsible por lo que tienen naturaleza de inversión de largo plazo así como fluctuaciones cambiarias de la deuda de una subsidiaria de CEMEX España en moneda extranjera identificada y designada como cobertura de inversión neta en subsidiarias extranjeras.

Notas subordinadas

El 8 de junio de 2021, la Controladora emitió una serie de notas subordinadas sin vencimiento fijo por \$1,000 millones y tasa de 5.125%. Después de costos de emisión, la Controladora recibió \$994. Considerando que las notas subordinadas de la Controladora no tienen vencimiento fijo, no existe obligación contractual para intercambiar alguna porción de las notas subordinadas vigentes por efectivo u otros activos financieros, el pago de interés puede ser diferido indefinidamente a discreción de la Controladora y eventos específicos de extinción anticipada, están en control de la Controladora, bajo las IFRS aplicables, las notas subordinadas emitidas por la Controladora califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de la participación controladora en el capital contable. La Controladora tiene una opción de recompra en el quinto aniversario de las notas subordinadas. En caso de liquidación de la Controladora por un evento de concurso mercantil, las notas subordinadas acudirían a la liquidación en relación con su subordinación después de todos los pasivos.

Los pagos de interés bajo las notas subordinadas se incluyeron dentro de otras reservas de capital por un monto de \$30 en 2021.

22.3) UTILIDADES RETENIDAS

La utilidad neta del ejercicio de la Controladora está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021, la reserva legal ascendió a \$95. Como se mencionó en la nota 22.1, con efectividad al 31 de diciembre de 2020, CEMEX llevó a cabo una restitución de utilidades retenidas de la cuenta de prima en colocación de acciones por \$2,481.

22.4) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA Y NOTAS PERPETUAS

Participación no controladora

La participación no controladora refleja la participación de accionistas terceros en el capital y los resultados de las subsidiarias consolidadas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la participación no controladora en capital ascendió a \$444 y \$428, respectivamente. La participación no controladora en la utilidad neta consolidada representó una utilidad de \$25 en 2021, \$21 en 2020 y \$36 en 2019. Estas participaciones no controladoras provienen principalmente de las siguientes subsidiarias de CEMEX:

- En febrero de 2017, CEMEX adquirió una participación controladora en TCL, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existe una participación no controladora en TCL del 30.17% de sus acciones comunes en circulación (ver nota 5.3 para cierta información financiera condensada relevante).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Participación no controladora – continúa

- En julio de 2016, CHP concluyó su oferta inicial por el 45% de las acciones comunes. A través de la recompra de acciones y una oferta pública de derechos sobre acciones de CHP en el mercado, CEMEX redujo la participación no controladora en CHP de 45% en 2018 a 33.22% en 2019 y a 22.16% en 2020 considerando los resultados de una oferta pública de incremento de capital. Los activos de CHP se integran principalmente de las plantas productoras de cemento en Filipinas.
- En noviembre de 2012, CLH, subsidiaria directa de CEMEX España, concluyó su oferta inicial de acciones comunes. Los activos de CLH incluyen substancialmente todos los activos de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala y El Salvador. En diciembre de 2020, a través de una Oferta Pública de Compra, CEMEX España incrementó su participación accionaria en CLH al adquirir 108,337,613 acciones mediante el pago de \$103. Existe una participación no controladora en CLH del 7.74% en 2021 y 7.63% en 2020, excluyendo las acciones mantenidas en tesorería.

Notas perpetuas

Al 31 de diciembre de 2020, el renglón de “Participación no controladora y notas perpetuas” incluyó \$449 que representan el valor nominal de notas perpetuas, los cuales excluían las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias. En junio de 2021, considerando la emisión de notas subordinadas descrita anteriormente, CEMEX recompró todas las series vigentes de notas perpetuas.

Hasta su recompra, los pagos por cupones de las notas perpetuas se incluyen dentro de “Otras reservas de capital” y fueron de \$11 en 2021, \$24 en 2020 y \$29 en 2019, excluyendo en todos los periodos el cupón devengado por las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Las notas perpetuas no tenían fecha establecida de pago y CEMEX no tenía la obligación contractual de intercambiar alguna serie de sus notas perpetuas vigentes por activos o pasivos financieros. Como resultado, estas notas, emitidas por Vehículos de Propósito Especial (“VPEs”), calificaban como instrumentos de capital bajo las IFRS aplicables y se clasificaban dentro de la participación no controladora al haber sido emitidas por entidades consolidadas de CEMEX. Sujeto a ciertas condiciones, CEMEX tenía la opción unilateral de diferir indeterminadamente los pagos de interés. Los distintos VPEs fueron establecidos sólo con fines de estas emisiones de CEMEX y se incluyeron en los estados financieros consolidados.

23) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES

Existen programas restringidos de compensación de largo plazo para un grupo de ejecutivos elegibles con CEMEX CPOs, en los cuales, a elección de CEMEX, se emiten CPOs, o bien, CEMEX fondea al fideicomiso de administración propiedad de los ejecutivos para la compra de alguna porción o de todos los CPOs en el mercado para su entrega a dichos ejecutivos durante el periodo de servicios de cuatro años (el “Programa Ordinario”). Los CEMEX CPOs entregados anualmente (25% de cada Programa Ordinario anual), se depositan en las cuentas de los ejecutivos al inicio del año de servicios, donde cumplen un periodo de restricción para su venta de un año. Por otra parte, comenzando en 2017, para un grupo de ejecutivos clave se modificaron para ellos las condiciones del programa para nuevos otorgamientos, reduciendo el periodo de servicios de cuatro a tres años e incorporando métricas de desempeño internas y externas trianuales, que, dependiendo de su cumplimiento ponderado, pueden determinar un pago final en CPOs de la Controladora al término del tercer año de entre 0% y 200% de las metas para cada programa anual (el “Programa de Ejecutivos Clave”).

Bajo el Programa Ordinario y el Programa de Ejecutivos Clave (juntos los “Programas de Compensación”), la Controladora entregó 93.4 millones de CPOs en 2021, 83.8 millones de CPOs en 2020 y 21.2 millones de CPOs en 2019 y emitió acciones nuevas por 27.4 millones de CPOs en 2019, que se mantenían suscritos y pendientes de pago en la tesorería de CEMEX. Al 31 de diciembre de 2021, existen 243.0 millones de CPOs bajo estos programas anuales que se entregarán en los siguientes años en la medida que los ejecutivos presten servicios.

A partir del 1 de enero de 2013, la mayor parte de aquellos ejecutivos elegibles pertenecientes a las operaciones de CLH y subsidiarias, dejaron de recibir CPOs de la Controladora y en su lugar reciben acciones de CLH, considerando significativamente las mismas condiciones del plan de CEMEX, también sobre un periodo de servicios de cuatro años. Durante 2021, 2020 y 2019, CLH hizo la entrega física de 713,927 acciones, 1,383,518 acciones y 393,855 acciones, respectivamente, correspondientes a la porción devengada del total otorgado en años anteriores, que se mantenían suscritas en la tesorería de CLH. Al 31 de diciembre de 2021, existen 3,476,865 acciones de CLH bajo estos programas anuales que se espera entregar en los siguientes años, en la medida que los ejecutivos presten servicios.

En adición, a partir de 2018, los ejecutivos elegibles pertenecientes a las operaciones de CHP y subsidiarias dejaron de recibir CEMEX CPOs y en su lugar comenzaron a recibir acciones de CHP, considerando significativamente las mismas condiciones del plan de CEMEX. Durante 2021 y 2020, CHP fondeó a un agente bursátil para la adquisición en el mercado de 16,511,882 y 11,546,350 acciones de CHP, respectivamente, por cuenta y para entrega a los ejecutivos.

El gasto de compensación combinado asociado a los programas descritos con anterioridad, determinado mediante el valor razonable de los instrumentos a la fecha de su otorgamiento, se reconoció en los resultados de operación contra otras reservas de capital o contra una salida de efectivo, según aplique, y ascendió a \$77 en 2021, \$29 en 2020 y \$32 en 2019, que incluye el costo de los CEMEX CPOs y de las acciones de CHP, según corresponda, que se adquirieron en el mercado por cuenta de los ejecutivos. El precio promedio ponderado por CPO de la Controladora otorgado en el periodo se determinó en pesos y fue equivalente a \$0.8117 dólares en 2021, \$0.3379 dólares en 2020 y \$0.6263 dólares en 2019. En tanto que, el precio promedio ponderado de las acciones de CLH otorgadas en el periodo se determinó en pesos colombianos y fue equivalente a \$0.25 dólares en 2021, \$0.72 dólares en 2020 y \$1.31 dólares en 2019. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían opciones o compromisos para hacer pagos en efectivo a los ejecutivos, basados en cambios en los precios del CPO de la Controladora, acciones de CLH y/o acciones de CHP.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

24) UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

La utilidad (pérdida) básica por acción debe calcularse dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). Las acciones cuya emisión depende solo del paso del tiempo deben incluirse en el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación básico. La utilidad (pérdida) por acción diluida debe reflejar en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la utilidad (pérdida) por acción en 2021, 2020 y 2019 son las siguientes:

	2021	2020	2019
Denominador (miles de acciones)			
Promedio ponderado de acciones en circulación ¹	44,123,654	44,125,288	45,393,602
Capitalización de utilidades retenidas ¹	-	-	-
Efecto dilutivo de notas convertibles obligatoriamente en acciones (nota 18.2) ²	-	-	-
Promedio ponderado de acciones – básico	44,123,654	44,125,288	45,393,602
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones (nota 23) ²	729,292	745,163	470,985
Efecto dilutivo de notas convertibles opcionalmente en acciones (nota 18.2) ²	-	-	1,457,554
Promedio ponderado de acciones – diluido	<u>44,852,946</u>	<u>44,870,451</u>	<u>47,322,141</u>
Numerador			
Utilidad (pérdida) neta de las operaciones continuas	\$ 788	(1,347)	81
Menos: utilidad (pérdida) neta de la participación no controladora	25	21	36
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora de las operaciones continuas	763	(1,368)	45
Más: gasto por interés después de impuestos de notas obligatoriamente convertibles en acciones	-	-	1
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción básica	763	(1,368)	46
Más: gasto por interés después de impuestos de notas opcionalmente convertibles en acciones ..	-	4	18
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción diluida	\$ 763	(1,364)	64
Utilidad neta de operaciones discontinuas	\$ (10)	(99)	98
Utilidad básica por acción de la participación controladora			
Utilidad (pérdida) básica por acción de la participación controladora	\$ 0.0171	(0.0332)	0.0031
Utilidad (pérdida) básica por acción de las operaciones continuas de la participación controladora	0.0173	(0.0310)	0.0010
Utilidad (pérdida) básica por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora	(0.0002)	(0.0022)	0.0021
Utilidad diluida por acción de la participación controladora ³			
Utilidad (pérdida) diluida por acción de la participación controladora	\$ 0.0168	(0.0332)	0.0031
Utilidad (pérdida) diluida por acción de las operaciones continuas de la participación controladora	0.0170	(0.0310)	0.0010
Utilidad (pérdida) diluida por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora	(0.0002)	(0.0022)	0.0021

1 En 2019, los accionistas aprobaron la entrega de un dividendo en efectivo (nota 22.1).

2 El número de CPOs de la Controladora a emitirse bajo los programas de compensación ejecutiva basada en acciones, así como el total de CPOs de la Controladora comprometidos por emitir en el futuro por las notas obligatorias y opcionalmente convertibles, se considera desde el inicio del año que se reporta. El efecto dilutivo de los programas de compensación con acciones a ejecutivos se determina por el método de tesorería inverso.

3 En 2020 y 2019, los efectos en el denominador y numerador de las acciones potencialmente dilutivas generó antidilución; por tal motivo, no existe cambio entre la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida reportadas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

25) COMPROMISOS

25.1) OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX tiene las siguientes obligaciones contractuales:

Obligaciones	2021				Total
	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	
Deuda de largo plazo	68	583	2,023	4,753	7,427
Arrendamientos ¹	303	424	238	557	1,522
Total deuda y otras obligaciones financieras ²	371	1,007	2,261	5,310	8,949
Pagos de interés sobre la deuda ³	283	709	639	1,014	2,645
Planes de pensiones y otros beneficios ⁴	155	139	140	992	1,426
Adquisición de propiedad, maquinaria y equipo ⁵	126	70	–	–	196
Compra de materias primas, combustibles y energía ⁶	503	526	366	954	2,349
Total de obligaciones contractuales	1,438	2,451	3,406	8,270	15,565

1 Los montos representan flujos nominales. Al 31 de diciembre de 2021, el VPN de los pagos futuros en dichos contratos fue de \$1,222, de los cuales, \$531 refieren a pagos de 1 a 3 años y \$293 refieren a pagos de 3 a 5 años.

2 La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante y no considera efectos de algún refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX ha realizado en el pasado reemplazos de sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.

3 Los flujos estimados sobre la deuda de tasa variable se determinaron utilizando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2021.

4 Representa los pagos anuales por estos beneficios por los próximos 10 años (nota 20), incluyendo el estimado de nuevos pensionados durante esos años.

5 Refiere principalmente a la expansión de una línea de producción de cemento en Filipinas.

6 Los pagos futuros para la compra de materias primas se presentan sobre la base de los flujos de efectivo contractuales nominales. Los pagos futuros nominales de energía se determinaron para todos los contratos considerando el consumo agregado promedio esperado por año y los precios establecidos en los contratos para cada periodo. Los pagos futuros incluyen los compromisos para la compra de combustibles.

25.2) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CEMEX mantiene otros compromisos para distintos fines, incluyendo la compra de combustibles y energía, cuyos flujos estimados futuros durante su vigencia se presentan en la nota 25.1. La descripción de los contratos más significativos es como sigue:

- A partir de abril de 2016, en relación con los parques de energía eólica Ventika S.A.P.I. de C.V. y Ventika II S.A.P.I. de C.V. (en conjunto las “Ventikas”) en el estado de Nuevo León en México con una capacidad de generación combinada de 252 Megawatts (“MW”), CEMEX acordó la compra por 20 años de una porción de la energía generada por las Ventikas para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$21 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinan considerando los MW hora (“MWh”) efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- El 27 de julio de 2012, CEMEX firmó un acuerdo estratégico por 10 años con International Business Machines Corporation (“IBM”) mediante el cual IBM provee servicios, entre otros, de procesamiento de datos en finanzas, contabilidad y recursos humanos; así como servicios de infraestructura de Tecnología de Información (“TI”), soporte y mantenimiento de aplicaciones de TI en los países donde opera CEMEX.
- A partir de febrero de 2010, para sus necesidades generales de energía eléctrica en México, CEMEX acordó con EURUS la adquisición de una porción de la energía eléctrica generada por un periodo no menor a 20 años. EURUS es un parque de generación eólica con una capacidad instalada de 250 MW operado por ACCIONA en el estado de Oaxaca en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$70 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- CEMEX mantiene un compromiso iniciado en abril de 2004 para adquirir la energía generada por Termoeléctrica del Golfo (“TEG”) hasta el 2027 para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$171 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- En relación con el párrafo anterior, CEMEX también se comprometió a suministrar suficiente combustible a TEG y a otro generador de energía eléctrica adyacente a TEG para sus operaciones hasta el año 2027, equivalente a aproximadamente 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo por año. CEMEX cubre sus compromisos bajo este acuerdo adquiriendo dicho volumen de combustible de proveedores en los mercados internacionales y en México.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Otros compromisos – continúa

- CEMEX Zement GmbH (“CZ”), subsidiaria de CEMEX en Alemania, tiene un contrato de suministro de energía eléctrica hasta 2022 con STEAG - Industriekraftwerk Rüdersdorf GmbH (“SIKW”) para las necesidades generales en la planta de Rüdersdorf. Con base en el contrato, CZ tiene la opción de fijar por anticipado el volumen de energía en términos de MW que adquirirá a SIKW cada año, así como de ajustar el monto de compra una vez sobre base mensual y trimestral. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$18 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía.
- El 24 de octubre de 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. entró en un contrato de cobertura financiera de energía en México, comenzando el 1 de octubre de 2019 y por un periodo de 20 años. A través de dicho contrato, la Compañía fijó el costo del megawatt hora sobre un volumen de energía eléctrica de 400 mil megawatts hora al año, mediante el pago de un precio de 25.375 dólares por megawatt hora a cambio de recibir precio de mercado. El precio comprometido a pagar se incrementará 1.5% de manera anual. El diferencial entre precio pactado y precio de mercado se liquida de manera mensual. CEMEX considera este contrato como cobertura de una porción de su consumo agregado de energía eléctrica en México y reconoce los resultados del intercambio de flujos descrito anteriormente en el estado de resultados como parte del costo de energía. Durante 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió un neto de \$2.5. CEMEX, S.A.B. de C.V. no registra dicho contrato a valor razonable debido a que no existe un mercado profundo de energía eléctrica en México que permita su valoración.

25.3) COMPROMISOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

En algunos países CEMEX ofrece servicios médicos auto asegurados al personal activo, administrados sobre la base del costo más una cuota con las compañías de seguros u otorgados a través de organizaciones médicas. Al 31 de diciembre de 2021, en algunos planes se han establecido límites de pérdida por asistencia médica continua resultante de alguna causa específica (ej., accidentes automovilísticos, enfermedades, etc.), entre 23 mil dólares y 550 mil dólares. En otros planes, se han establecido límites de pérdida por empleado sin importar el número de eventos entre 100 mil dólares y 2.5 millones de dólares. La contingencia para CEMEX en caso de que todos los beneficiarios de los planes de servicios médicos requieran servicios médicos simultáneamente es significativa. Sin embargo, CEMEX considera que este escenario es remoto. El gasto incurrido en dichos planes de servicios médicos fue de \$59 en 2021, \$61 en 2020 y \$62 en 2019.

26) PROCEDIMIENTOS LEGALES

26.1) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX está sujeto a diversos procedimientos legales significativos cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir pérdidas y/o la salida de efectivo u otros recursos de CEMEX. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones y/o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos. CEMEX considera que no se incurrirán pagos en exceso de los montos reconocidos. Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de los procedimientos más importantes que han dado lugar al registro de provisiones o de pérdidas es el siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX ha reconocido pasivos por remediación del medio ambiente a través de sus subsidiarias en el Reino Unido asociados a terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, correspondientes al VPN de las obligaciones por un monto en libras esterlinas equivalente a \$241. Los costos han sido cuantificados por el periodo en que se estima que los sitios pueden causar daño al medio ambiente, el periodo que es generalmente consistente con las opiniones tomadas por la autoridad puede ser de hasta 60 años a partir del cierre. Los costos estimados refieren al monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de la infraestructura de protección al medio ambiente.
- Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX ha reconocido pasivos por remediación del medio ambiente a través de sus subsidiarias en los Estados Unidos por \$70, en relación con: a) el desecho de varios materiales, según prácticas anteriores en la industria, que pueden ser definidos como sustancias peligrosas o desperdicios; y b) la limpieza de sustancias peligrosas o desperdicios en sitios utilizados u operados por CEMEX, incluyendo operaciones discontinuas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos están en etapa preliminar y una resolución final podría tomar varios años. CEMEX no espera incurrir montos significativos en exceso de la provisión reconocida. No obstante, hasta finalizar todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no se puede asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.
- En 2012, en relación con un contrato de 1990 (el “Contrato de Cantera”) entre CEMEX Granulats Rhône Méditerranée (“CEMEX GRM”), subsidiaria de CEMEX en Francia, con SCI La Quinière (“SCI”) a través del cual CEMEX GRM extraía reservas minerales y realizaba trabajos de remediación en la cantera de la región de Rhône en Francia, SCI presentó una demanda contra CEMEX GRM por incumplir el Contrato de Cantera, requiriendo la rescisión del contrato así como daños más intereses por un monto revisado por SCI en euros equivalente a \$76, argumentando que CEMEX GRM rellenó parcialmente la cantera en violación al Contrato de Cantera. Después de varias audiencias, resoluciones y apelaciones a través de los años, el 25 de noviembre de 2020, el experto asignado por la corte de apelación determinó el monto de pérdida de utilidades en \$0.73 y el costo de rellenar la cantera en \$14. En 2020, CEMEX reconoció una provisión a través de sus subsidiarias en Francia por \$8 con relación al mejor estimado del costo de remediación por esta demanda. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX está a la espera de la próxima audiencia y sentencia final prevista para junio de 2022, la provisión permanece sin cambios. No obstante que el monto definitivo puede variar, CEMEX considera que dicho monto no tendría un efecto material negativo en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.

26.2) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX enfrenta diversos procedimientos legales, que no han requerido el registro de provisiones, debido a que la probabilidad de pérdida es considerada menos que probable. No obstante, hasta que todas las instancias sean finalizadas en cada procedimiento, CEMEX no puede asegurar la obtención de una resolución favorable final.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Contingencias por procedimientos legales – continúa

Al 31 de diciembre de 2021, los casos más significativos con la cuantificación de la pérdida potencial, cuando esta es determinable y no afectaría negativamente el resultado del procedimiento legal, son como sigue:

- En agosto de 2020, un individuo presentó una Acción de Grupo ante un Juzgado Civil en Colombia contra CEMEX Colombia y otros dos participantes del mercado de cemento Portland gris (los “Demandados”). La demanda busca una compensación por daños y perjuicios derivados de supuestas acciones de cártel por las cuales los Demandados fueron multados en diciembre de 2017. La Acción de Grupo alega que los Demandados causaron daños a todos los consumidores de cemento Portland gris en Colombia durante el período de 2010 a 2012. De acuerdo con la Acción de Grupo, los Demandados deben pagar daños y perjuicios por el mayor precio fijado al cemento Portland gris por un monto en pesos colombianos equivalente a \$328 determinado considerando las ventas de los tres participantes del mercado durante dicho periodo. La Acción de Grupo fue inicialmente desestimada, pero el demandante interpuso un recurso de apelación y, en mayo de 2021, el Juzgado Civil de Circuito admitió la demanda. Asimismo, CEMEX Colombia interpuso recurso de apelación contra la admisión de la demanda el cual está pendiente de resolución. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa final en este asunto, que podría demorar entre cinco y siete años, pero si dicho asunto se resuelve de manera adversa para CEMEX, dicha resolución adversa no debería tener un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez y condición financiera de CEMEX.
- El 20 de septiembre de 2018, ocasionado por fuertes lluvias, ocurrió un deslizamiento de tierra que causó daños y fatalidades (el “Deslizamiento”) en un sitio ubicado en la zona cubierta por los derechos mineros de APO Land & Quarry Corporation (“ALQC”) en la ciudad de Naga, Cebu, en las Filipinas. ALQC es el principal proveedor de caliza de APO Cement Corporation (“APO”), subsidiaria al 100% de CHP. CEMEX tiene una participación indirecta del 40% en ALQC. El 19 de noviembre de 2018, 40 individuos y una entidad (a nombre de 8,000 individuos que argumentan fueron afectados por el Deslizamiento) presentaron una demanda ambiental en la Corte Regional (la “Corte”) de Talisay, Cebu, contra CHP, ALQC, APO, La Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, la ciudad de Naga y la provincia de Cebu. Los demandantes reclaman que el Deslizamiento ocurrió por negligencia de los demandados y buscan, entre otras medidas, (a) daños por un monto en pesos filipinos equivalente a \$84, (b) un fondo de rehabilitación por un monto en pesos filipinos equivalente a \$10, y (c) la Emisión de una Orden Temporal para evitar que ALQC desarrolle actividades mineras durante el transcurso del procedimiento. Esta última solicitud fue rechazada por la Corte el 16 de agosto de 2019 y después de una reconsideración la resolución fue declarada final el 5 de diciembre de 2020. Asimismo, el 30 de septiembre de 2019, la Corte rechazó el caso contra CHP y APO, orden que aún no es final y que fue apelada por los demandantes el 26 de noviembre de 2019 y fue denegada por completo en una orden del 17 de noviembre de 2021. En dicha orden, el Tribunal desestimó el caso de los otros demandados. Al 31 de diciembre de 2021, solo ALQC permanece como parte demandada. Esta orden aún puede ser apelada por los demandantes ante la Corte de Apelaciones. Al 31 de diciembre de 2021, considerando el estatus del caso, CEMEX no puede determinar con certeza si se tendrá un resultado adverso en esta demanda; y, CEMEX tampoco puede determinar si un resultado final adverso en esta demanda tendría un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- Ciertas subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos fueron notificadas de una investigación del gran jurado del 29 de marzo de 2018 del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (*U.S. Department of Justice* o el “DOJ”) asociada a posibles violaciones a la ley antimonopolios por ventas (y prácticas comerciales) de cemento gris y escoria de CEMEX en los Estados Unidos y sus territorios. El objetivo de la investigación era reunir elementos para tomar una decisión informada respecto a si existieron violaciones a la ley. CEMEX cooperó con el DOJ y cumplió con la investigación. El 10 de diciembre de 2021, el DOJ notificó a CEMEX que ha concluido su investigación y que el caso está cerrado.
- En diciembre de 2016, la SEC requirió a la Controladora información para poder determinar si existieron violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*U.S. Foreign Corrupt Practices Act*) con relación al Proyecto Maceo. Este requerimiento no significa que la SEC ha concluido que la Controladora o alguna de sus subsidiarias infringieron la ley. La Controladora ha cooperado con la SEC e intenta continuar cooperando con esta autoridad. El DOJ también abrió una investigación relacionada a este caso. A este respecto, el 12 de marzo de 2018, el DOJ notificó a la Controladora de una investigación del gran jurado en relación con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. La Controladora cooperará completamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre de 2021, la Controladora no puede determinar la duración, alcance o resultado de la investigación de la SEC, de la investigación del DOJ o de cualquier otra investigación que pudiera surgir, o por el estado actual de la investigación de la SEC y la naturaleza preliminar de la investigación del DOJ, las posibles sanciones que podrían ser asumidas por la Controladora, o si dichas sanciones, de haberlas, tendrían un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez y situación financiera de CEMEX.
- En febrero de 2014, la Autoridad Fiscal en Egipto requirió a Assiut Cement Company (“ACC”), subsidiaria de CEMEX en Egipto, el pago de un gravamen a la industria cementera egipcia por el uso de arcilla por un monto equivalente al 31 de diciembre de 2021 a \$21 por el periodo del 5 de mayo de 2008 al 30 de noviembre de 2011. En marzo de 2014, ACC apeló dicho gravamen y en septiembre de 2014 se le notificó que obtuvo una resolución favorable del Comité Ministerial para Resolución en Disputas de Inversiones, quién instruyó a la Autoridad Fiscal en Egipto a cesar la reclamación del mencionado gravamen sobre arcilla a ACC. Fue además decidido, que el gravamen de desarrollo por uso de arcilla aplicada a la industria de cemento egipcia no debe ser aplicado a la importación de clinker. No obstante, en mayo de 2016, la Autoridad Fiscal de Egipto objetó el derecho de ACC a cancelar el gravamen sobre la arcilla ante la Corte del Norte de El Cairo, quién refirió los casos a la Corte Judicial Administrativa del Cairo, quien el 2 de noviembre de 2020, refirió los casos a la Corte y estableció una primera audiencia para el 15 de febrero de 2021 y se aplazó hasta el 31 de mayo de 2021. Durante la sesión celebrada el 31 de mayo de 2021, la Corte que conoce del caso resolvió remitir el caso a otra sala de la misma Corte considerando la naturaleza del caso. El 28 de octubre de 2021, ACC celebró la primera sesión de audiencia ante la nueva Corte. En esta sesión, el tribunal pospuso la audiencia para la sesión del 20 de enero de 2022 para que los abogados de ACC presenten un poder que permita el retiro del caso judicial. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX no espera un efecto material adverso por este procedimiento en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Contingencias por procedimientos legales – continúa

- En septiembre de 2012, en relación con una demanda presentada en 2011 ante el tribunal de primera instancia de Assiut en Egipto, el tribunal resolvió anular el Acuerdo de Compra de Acciones (el “SPA”) en virtud del cual, CEMEX adquirió en 1999 una participación controladora en Assiut Cement Company (“ACC”). En adición, en 2011 y 2012, ciertos individuos, incluyendo 25 exempleados de ACC, demandaron ante la Fiscalía Estatal del Cairo, entre otras cosas, la anulación del SPA. Después de diversas apelaciones, audiencias y resoluciones a través de los años, los casos están en la Corte Administrativa Judicial del Consejo de Estado del 7mo Circuito del Cairo en espera que la Alta Corte Constitucional se pronuncie en relación con las demandas sobre la constitucionalidad de la Ley 32/2014, la cual protege las inversiones de CEMEX en Egipto. Estos casos son complejos y tardan años para resolverse. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX no puede evaluar la probabilidad de una resolución adversa sobre estas demandas, o evaluar si la Alta Corte Constitucional revocará la Ley 32/2014, pero, con relación a las demandas, si se obtiene una resolución adversa, CEMEX no considera que las resoluciones en la primera instancia tengan un efecto material adverso inmediato en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX. No obstante, si CEMEX agotara todos los recursos legales disponibles, una resolución adversa final, o si la Alta Corte Constitucional revoca la Ley 32/2014, esto podría tener un impacto adverso en los asuntos relacionados al SPA, lo cual podría tener un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX.

En adición a los casos antes descritos en las notas 26.1 y 26.2, al 31 de diciembre de 2021, CEMEX está involucrado en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por garantía de productos; 2) demandas por daños ambientales; 3) demandas asociadas con adquisiciones o disposiciones; 4) demandas para revocar permisos y/o concesiones; y 5) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal. CEMEX considera que ha creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que ha incurrido en una obligación, para cubrir los riesgos relacionados. CEMEX estima que estos asuntos se resolverán sin afectar significativamente el negocio, su situación financiera o sus resultados de operación. Con relación a ciertos procedimientos en curso, en ocasiones, CEMEX puede determinar y revelar estimados razonables de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, así como revelar alguna provisión creada para dicha pérdida, sin embargo, para ciertos procedimientos legales en curso, CEMEX pudiera no estar en la posibilidad de hacer un mejor estimado de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, o pudiera estar en posibilidad, pero revelar dicha información caso-por-caso podría perjudicar seriamente la posición de CEMEX en los procedimientos legales en curso o en cualquier negociación de liquidación relacionada. Por lo anterior, en estos casos, CEMEX revela información cualitativa con respecto de la naturaleza y características de la contingencia, sin incluir el estimado de pérdida o rango de pérdida posible.

26.3) OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS

En relación con la planta de cemento ubicada en el municipio de Maceo en Colombia (“Planta Maceo”), como se menciona en la nota 16.1, al 31 de diciembre de 2021, la planta no ha entrado en operaciones comerciales considerando diversos procesos significativos para la rentabilidad de dicha inversión. La evolución y estatus de los principales asuntos relacionados con dicha planta se describen a continuación:

Planta Maceo – Memorandos de entendimiento

- En agosto de 2012, CEMEX Colombia firmó un memorándum de entendimiento (“MDE”) con el mandatario de CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la compra y cesión de los terrenos de la planta, la concesión minera y las acciones de Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. (“Zomam”) (titular de la declaratoria de zona franca). En adición, CEMEX Colombia contrató en diciembre de 2013 al mismo mandatario de CI Calizas para, por su cuenta y nombre, representarla en la compra de ciertos terrenos adyacentes a la planta, firmando un nuevo memorándum de entendimiento (el “MDE de los Terrenos”). Bajo el MDE y el MDE de los Terrenos se entregaron anticipos por \$13.4 de un total de \$22.5 y se pagaron intereses sobre el saldo no entregado por \$1.2 (considerando el tipo de cambio al cierre de 2016 de 3,000.75 pesos colombianos por dólar). En septiembre de 2016, tras la confirmación de irregularidades en los procesos de compra a través de investigaciones y auditorías internas iniciadas por denuncias recibidas, las cuales se hicieron del conocimiento de la Fiscalía General de la Nación (la “Fiscalía”) aportando los hallazgos obtenidos, y considerando que estos pagos fueron hechos violando las políticas de la Controladora y de CLH, la Compañía terminó la relación laboral con los entonces responsables de las áreas de Planeación y de Jurídico y se aceptó la renuncia del entonces Director General. En diciembre de 2016, CEMEX Colombia canceló los anticipos de sus inversiones en proceso así como el pasivo por el saldo remanente del anticipo.

Planta Maceo – Proceso de extinción de dominio y otros asuntos relacionados

- Posterior a la firma del MDE, en diciembre de 2012, un exsocio de CI Calizas, quién presuntamente traspasó sus acciones de CI Calizas dos años antes de firmado el MDE, fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía. Entre otras medidas, la Fiscalía suspendió la venta y ordenó el embargo de los bienes objeto del MDE, incluyendo las acciones de Zomam adquiridas por CEMEX Colombia antes de iniciar el proceso de extinción de dominio. Como tercero de buena fe exenta de culpa, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio y colabora con la Fiscalía. Al 31 de diciembre de 2021, se estima que una decisión definitiva sobre el proceso de extinción de dominio, actualmente iniciando la etapa probatoria, puede tardar entre diez a quince años desde haber iniciado. Al 31 de diciembre de 2021, en virtud del proceso de extinción de dominio de los activos bajo el MDE y la deficiente formalización de las adquisiciones bajo el MDE de los Terrenos, CEMEX Colombia no cuenta con la representación legal de Zomam, no es el legítimo propietario de los inmuebles y no es el acreditado de la concesión minera.
- Por otra parte, existe una investigación penal en curso donde se condenó a uno de los exfuncionarios y se dictó resolución de acusación en contra de otro y del mandatario de CI Calizas. CEMEX no puede anticipar las acciones que los jueces penales puedan implementar en contra de estas personas. Aunado a lo anterior, CEMEX Colombia promovió un trámite judicial de Rendición de Cuentas en contra del mandatario, en relación con el encargo señalado en el MDE de los Terrenos para la adquisición de ciertos terrenos relacionados adyacentes al proyecto, el cual finalizó en 2021 con resolución favorable definitiva para CEMEX Colombia en la que se ordenó la transferencia a su favor de los terrenos adquiridos por el mandatario, así como la devolución de los anticipos no utilizados, equivalentes a \$1. A la fecha de este reporte, CEMEX Colombia ha iniciado los trámites correspondientes para la materialización de los efectos de la citada resolución.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

Planta Maceo – Contratos de arrendamiento, mandato y contrato de operación

- En julio de 2013, CEMEX Colombia firmó con el depositario provisional nombrado por la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes (“DNE”) (entonces depositaria de los bienes afectados por el proceso de extinción de dominio), cuyas funciones tras su liquidación fueron asumidas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años, mediante el cual se autorizó expresamente la construcción y puesta en marcha de la planta (el “Contrato de Arrendamiento”). Asimismo, en 2014, el depositario provisional otorgó un mandato (el “Mandato”) a CEMEX Colombia por tiempo indefinido con el mismo propósito de continuar la construcción y puesta en marcha de la planta. El 15 de julio de 2018, venció el Contrato de Arrendamiento antes mencionado.
- El 12 de abril de 2019, CEMEX Colombia, CCL y otra de sus subsidiarias llegaron a un acuerdo conciliatorio con la SAE y CI Calizas ante la Procuraduría General de la Nación y firmaron un contrato de Operación Minera, Prestación de Servicios de Fabricación y Despacho y Arrendamiento de Inmuebles para Producción Cementera (el “Contrato de Operación”), que le permitirá a CEMEX Colombia continuar haciendo uso de los activos sujetos al proceso de extinción de dominio antes mencionados por un término de 21 años prorrogables por 10 años adicionales siempre y cuando se obtenga la extensión de la concesión minera. El referido contrato que reemplazó al Contrato de Arrendamiento y al Mandato fue suscrito por CI Calizas y Zomam, contando con la autorización de la SAE como interventor de estas dos últimas sociedades. En adición a ciertos pagos iniciales a la SAE de una sola vez por montos en pesos colombianos equivalentes a \$1.5 liquidados en 2019 y 2020 y un pago anual equivalente a 15 mil dólares a CI Calizas por el uso de inmuebles que se ajusta anualmente por inflación, el Contrato de Operación considera los siguientes pagos:
 - Una vez que la Planta Maceo entre en operación, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán trimestralmente: a) el 0.9% de las ventas netas del cemento que se produzca en la planta como remuneración a CI Calizas por el derecho de CEMEX Colombia a extraer y disponer de los minerales; y b) el 0.8% de las ventas netas de cemento que se produzca en la planta, como pago a Zomam por el servicio de fabricación y despacho de cemento, siempre y cuando Zomam mantenga vigente el beneficio de Zona Franca, o bien, el 0.3% de las ventas netas antes mencionadas exclusivamente por el uso de equipos, en caso de que Zomam pierda los beneficios como Zona Franca.
 - El Contrato de Operación suscrito seguirá vigente cualquiera que sea el resultado en el proceso de extinción de dominio, a excepción de que el Juez penal competente reconozca a CEMEX Colombia y su filial el derecho de propiedad de los activos en extinción de dominio, caso en el cual el Contrato de Operación ya no se necesitará y se dará por terminado anticipadamente.
- Bajo la presunción que CEMEX Colombia actuó de buena fe, CEMEX considera que podrá conservar la propiedad de la planta, y que el resto de sus inversiones están protegidas por la ley colombiana, según la cual, si una persona construye en la propiedad de un tercero, a sabiendas de dicho tercero, este podría: a) hacer suya la planta, indemnizando a CEMEX Colombia, o bien, b) obligar a CEMEX Colombia a comprarle el terreno. No obstante, si este no fuera el caso, CEMEX Colombia tomará todas las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. En el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública, en virtud del Contrato de Operación, dicho tercero tendría que subrogarse al mismo. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX no puede estimar si se ordenará o no la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, o en su caso, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública.

Planta Maceo – Demanda en contra de la capitalización de Zomam

- El 7 de diciembre de 2020, CLH presentó ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia, una demanda solicitando que se declare la ineficacia y, subsidiariamente, la nulidad e inexistencia de la capitalización en especie llevada a cabo por CEMEX Colombia a Zomam el 11 de diciembre de 2015. De obtener una sentencia favorable, se retrotraerían los efectos de la capitalización. Como consecuencia, los activos aportados a Zomam, los cuales tenían un valor de \$43, regresarían a CEMEX Colombia a cambio de las acciones de Zomam que esta recibió como resultado de la capitalización. En virtud de la consolidación de Zomam, dicha sentencia favorable no tendría ningún efecto en los estados financieros consolidados de CEMEX. Al 31 de diciembre de 2021, la demanda aún no ha sido admitida por la Superintendencia de Sociedades.

Planta Maceo – Estatus en relación con la apertura de la Planta

- El 3 de septiembre de 2019, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución emitida por el Consejo Directivo de Corantioquia, la autoridad ambiental regional (“Corantioquia”), de aprobar la sustracción de una porción de la planta del Distrito de Manejo Integrado del Cañón del Río Alicante (“DMI”). El 16 de febrero de 2021, Corantioquia notificó a CI Calizas la modificación de la licencia ambiental mediante la cual la Compañía podrá extraer hasta 990 mil toneladas de minerales (arcillas y calizas) y podrá producir hasta 1,500 mil toneladas métricas de cemento por año, requiriendo además, la modificación del Programa de Obras y Proyectos (PWP) del título minero que actualmente se encuentra en trámite en la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, condición que fue oportunamente resuelta de manera favorable para la Compañía mediante autorización emitida por dicha entidad el 8 de abril de 2021. El 22 de octubre de 2021 se presentó solicitud de modificación de la Licencia Ambiental de la Planta Maceo, mediante la cual CEMEX Colombia solicita aumentar el alcance de extracción anuales por hasta 1,300 mil toneladas de arcilla y caliza, entre otros pedidos. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía trabaja con las autoridades para ampliar la licencia de extracción de mineral antes mencionada, de modo que las 1,500 mil toneladas aprobadas puedan ser producidas desde la cantera de Maceo sin necesidad de traer minerales de otros lugares. Sobre los permisos para concluir la construcción de varios tramos de la vía de acceso, el 10 de noviembre de 2020, la alcaldía de Maceo emitió la autorización de Intervención de Infraestructura Vial y el 11 de diciembre de 2020 promulgó un decreto decretando el proyecto vial como de utilidad pública, autorizaciones necesarias tanto para construir la vía como para adquirir los predios que se requieren. Sobre la modificación del uso del suelo donde está ubicado el proyecto, se cuenta con un concepto favorable de Corantioquia sobre el cambio de uso de suelo con causa a la sustracción del DMI que fue avalado por el municipio de Maceo el 29 de agosto de 2020, lo que permite hacer un uso industrial y minero compatible con el proyecto. Al 31 de diciembre de 2021, CEMEX Colombia sigue trabajando para afrontar estos asuntos tan pronto como sea posible y limita sus actividades a aquellas sobre las cuales cuenta con las autorizaciones pertinentes.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

27) PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones entre las entidades del grupo CEMEX, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Estos saldos y operaciones resultan principalmente de: (i) la compra y venta de mercancías entre afiliadas; (ii) la adquisición o venta de acciones de empresas del grupo; (iii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas afiliadas. Las transacciones entre empresas afiliadas se llevan a cabo con base en precios y condiciones de mercado. Cuando los precios y/o las condiciones de mercado no son fácilmente disponibles, CEMEX lleva a cabo estudios de precios de transferencia en los países en los que opera para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables a transacciones entre partes relacionadas.

Las partes relacionadas incluyen además a personas o empresas que por su relación con CEMEX pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, CEMEX pudiera tomar ventaja de estas relaciones y beneficiarse en su posición financiera y resultados de operación. Las transacciones de CEMEX con partes relacionadas se llevan a cabo en condiciones de mercado.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, en el curso normal del negocio, CEMEX ha entrado en transacciones con partes relacionadas con la venta y/o compra de productos, venta y/o compra de servicios o renta de activos, todas las cuales no son significativas para CEMEX, y es el mejor entendido de CEMEX que no son significativas para la parte relacionada, se incurren por montos poco significativos para CEMEX y bajo términos y condiciones de mercado, siguiendo los mismos principios comerciales y autorizaciones aplicables a otros terceros. Estas transacciones identificadas, según aplique, son aprobadas o ratificadas al menos cada año por el Consejo de Administración de la Controladora. Para CEMEX, ninguna de estas transacciones es material para ser divulgada por separado.

En adición, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el monto de la compensación agregada de los consejeros propietarios y suplentes de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de los miembros de la alta dirección de CEMEX, fue de \$50, \$35 y \$40, respectivamente. De estos totales, \$26 en 2021, \$29 en 2020 y \$34 en 2019, fueron pagados como compensación base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, \$24 en 2021, \$6 en 2020 y \$6 en 2019, de la compensación agregada en cada año, correspondieron a asignaciones de CPOs de la Controladora bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones de CEMEX.

28) HECHOS POSTERIORES

El 4 y el 8 de enero de 2022, en relación con la línea de crédito revolviente bajo el Contrato de Crédito 2021 descrito en la nota 18.1, CEMEX dispuso de \$180 y \$90, respectivamente, como parte de sus operaciones normales para financiar necesidades del capital de trabajo.

En enero de 2022, la Compañía celebró varios contratos estratégicos de servicios multianuales por un total de \$500 con seis proveedores por un periodo de 7 años comenzando en enero de 2022 para la prestación de servicios de procesamientos de datos en los campos de finanzas, contabilidad, tecnología de la información y servicios de recursos humanos, entre otros, en los países donde opera CEMEX. Se espera que los servicios que prestarán a CEMEX estos seis proveedores en virtud de estos acuerdos reemplacen e incrementen el alcance a los proporcionados en virtud del acuerdo estratégico firmado con IBM en 2012 (nota 25.2).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(Millones de dólares)

29) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS

Como se menciona en las notas 5.3 y 22.4, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen intereses no controladores sobre algunas entidades consolidadas, que son a su vez tenedoras de operaciones relevantes. Las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, cuyo porcentaje de participación se presenta de acuerdo con la tenencia que mantiene CEMEX, son las siguientes:

Subsidiaria	País	% de participación	
		2021	2020
CEMEX España, S.A. ¹	España	99.9	99.9
CEMEX, Inc.	Estados Unidos	100.0	100.0
CEMEX Latam Holdings, S.A. ²	España	92.3	92.4
CEMEX (Costa Rica), S.A. ³	Costa Rica	99.4	99.2
CEMEX Nicaragua, S.A. ⁴	Nicaragua	100.0	100.0
Assiut Cement Company	Egipto	95.8	95.8
CEMEX Colombia, S.A. ⁵	Colombia	99.7	99.7
Cemento Bayano, S.A. ⁶	Panamá	99.5	99.5
CEMEX Dominicana, S.A.	República Dominicana	100.0	100.0
Trinidad Cement Limited	Trinidad y Tobago	69.8	69.8
Caribbean Cement Company Limited ⁷	Jamaica	79.0	79.0
CEMEX de Puerto Rico Inc.	Puerto Rico	100.0	100.0
CEMEX France Gestion (S.A.S.)	Francia	100.0	100.0
CEMEX Holdings Philippines, Inc. ⁸	Filipinas	77.8	77.8
Solid Cement Corporation ⁹	Filipinas	100.0	100.0
APO Cement Corporation ⁹	Filipinas	100.0	100.0
CEMEX U.K.	Reino Unido	100.0	100.0
CEMEX Deutschland, AG.	Alemania	100.0	100.0
CEMEX Czech Republic, s.r.o.	República Checa	100.0	100.0
CEMEX Polska sp. Z.o.o.	Polonia	100.0	100.0
CEMEX Holdings (Israel) Ltd.	Israel	100.0	100.0
CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC ¹⁰	Emiratos Árabes Unidos	100.0	100.0
Neoris N.V. ¹¹	Holanda	99.8	99.8
CEMEX International Trading LLC ¹²	Estados Unidos	100.0	100.0
Sunbulk Shipping Limited ¹³	Bahamas	100.0	100.0

¹ CEMEX España es la controladora directa o indirecta de la mayoría de las operaciones internacionales de CEMEX.

² La participación excluye las acciones propias en la tesorería de CLH, entidad incorporada en España, que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CLH, es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador (nota 22.4).

³ Se ejecutó un acuerdo para la venta de la participación en CEMEX (Costa Rica), S.A., y la conclusión puede tener lugar durante el primer semestre de 2022.

⁴ Representa la participación del 99% en CEMEX Colombia, S.A y la participación del 1% en CLH mediante otra subsidiaria de CLH.

⁵ Representa la participación de CEMEX en acciones ordinarias y preferentes e incluye las acciones mantenidas en la tesorería de CEMEX Colombia, S.A.

⁶ Representa la participación indirecta de 99.483% de CLH en acciones ordinarias, la cual excluye un 0.516% de acciones mantenidas en la tesorería de Cemento Bayano.

⁷ Representa la participación agregada de CEMEX en esta entidad del 79.04%, la cual incluye la participación directa e indirecta de TCL de 74.08% y la participación indirecta de 4.96% de CEMEX mantenida a través de otras subsidiarias.

⁸ Las operaciones de CEMEX en las Filipinas se realizan a través de CHP, una subsidiaria incorporada en Filipinas que desde julio 2016 cotiza sus acciones ordinarias en la Bolsa de Valores de Filipinas bajo el símbolo CHP (nota 22.4).

⁹ Representa la participación directa e indirecta de CHP.

¹⁰ CEMEX España indirectamente posee el 49% del interés de capital de estas entidades e indirectamente obtiene el 51% remanente de los beneficios económicos, por acuerdos con los demás accionistas.

¹¹ Neoris N.V. es la controladora del negocio global de consultoría de servicios de tecnologías y soluciones de información.

¹² CEMEX International Trading, LLC está involucrada en la comercialización internacional de los productos de CEMEX.

¹³ Sunbulk Shipping Limited se dedica principalmente al transporte y/o envío marítimo y terrestre de mercancías a nivel mundial y al manejo, administración, contratación de envíos y carga en puertos, terminales y otros destinos de carga y descarga a nivel mundial, así como a la oferta y contratación de servicios relacionados con las mismas para las entidades comerciales y operaciones de CEMEX.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

CEMEX, S.A.B. de C.V.

Millones de dólares de los Estados Unidos de América

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados, de utilidad (pérdida) integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para ciertos grupos de Unidades Generadoras de Efectivo

Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 3.11 y 17.2 a los estados financieros consolidados, el saldo del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2021 es de \$7,984 millones, de los cuales \$6,449 millones corresponden a los grupos de Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) de Estados Unidos de América (EUA), y \$158 millones a los grupos de UGEs de España. El saldo del crédito mercantil representa 30% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2021. Durante el 2021, la Administración del Grupo registró un deterioro de crédito mercantil por \$440 millones, de los cuales \$317 millones se relacionaban a los grupos de UGEs de España. El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro o al menos una vez al año durante el último trimestre.</p> <p>Hemos identificado la evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para estos dos grupos de UGEs como una cuestión clave de la auditoría debido a que la determinación del valor en uso estimado involucra un alto grado de subjetividad. Específicamente, los supuestos de la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de largo plazo utilizados para calcular el valor en uso de los dos grupos de UGEs (EUA y España) son complejos, y cualquier cambio en dichos supuestos representa un impacto significativo en el valor en uso.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <p>Realizamos el análisis de sensibilidad sobre los supuestos de la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de largo plazo para evaluar su impacto en la determinación del valor en uso de estos dos grupos de UGEs.</p> <p>Evaluamos las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estos dos grupos de UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible.</p> <p>Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar su habilidad en la realización de proyecciones precisas. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none">— Evaluar las tasas de descuento para estos dos grupos de UGEs, al compararlas con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y— Calcular un estimado de valor en uso de los grupos de UGEs utilizando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestros estimados con las estimaciones de valor en uso determinadas por el Grupo.



Evaluación de un proceso fiscal en España	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 3.14 y 21.4 a los estados financieros consolidados, el Grupo está involucrado en un proceso fiscal en España relativo a tratamientos fiscales inciertos. El Grupo reconoce el efecto de un tratamiento fiscal incierto cuando es probable que dicho tratamiento será aceptado por las autoridades fiscales. Si se considera que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado, el Grupo reconoce el efecto de dichas incertidumbres en sus pasivos por impuestos.</p> <p>Hemos identificado la evaluación y las revelaciones correspondientes a un proceso fiscal en España como una cuestión clave de la auditoría, porque se requiere juicio y esfuerzo de auditoría significativo, debido a la naturaleza de los estimados y supuestos, incluyendo los juicios sobre la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de un resultado desfavorable.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros los siguientes:</p> <p>Evaluamos la competencia y capacidad de los asesores fiscales internos y externos del Grupo, que evaluaron la probabilidad de pérdida y el importe estimado del desembolso.</p> <p>En adición, en conjunto con nuestros especialistas en impuestos, evaluamos los importes revelados como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none">— Inspeccionamos las cartas recibidas directamente de los asesores fiscales internos y externos del Grupo que evaluaron la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de un resultado desfavorable por este proceso fiscal, comparando estas evaluaciones y estimados a los realizados por el Grupo;— Inspeccionamos las últimas correspondencias entre el Grupo y las distintas autoridades fiscales y los asesores fiscales internos y externos del Grupo, en lo aplicable. <p>Evaluamos que las revelaciones reflejen los hechos y circunstancias propios del proceso fiscal.</p>

Evaluación de ciertos procesos legales	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 3.12 y 26 a los estados financieros consolidados, el Grupo está involucrado en procesos legales en México (Corporativo) y Colombia. El Grupo registra provisiones por procesos legales cuando es probable que un desembolso de recursos sea requerido para liquidar una obligación presente y cuando el importe del desembolso puede ser estimado de manera confiable. El Grupo revela una contingencia por procesos legales cuando la probabilidad de pérdida relacionada con dichos procesos es considerada posible o cuando es considerada probable pero el importe del desembolso no puede ser estimado de manera confiable.</p> <p>Hemos identificado la evaluación de algunos de estos procesos legales en México (Corporativo) y Colombia y las correspondientes revelaciones como una cuestión clave de la auditoría porque se requiere juicio y esfuerzo de auditoría significativos, debido a la naturaleza de los estimados y supuestos, incluyendo los juicios sobre la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de resultados desfavorables.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros:</p> <p>Evaluamos la competencia y capacidad de los abogados internos y externos del Grupo, que evaluaron la probabilidad de pérdida y el importe estimado del desembolso.</p> <p>En adición, en conjunto con nuestros especialistas en asuntos legales, evaluamos los importes revelados como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Inspeccionamos las cartas recibidas directamente de los abogados internos y externos del Grupo que evaluaron la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de resultados desfavorables por estos procesos legales, comparando estas evaluaciones y estimados a los realizados por el Grupo; — Inspeccionamos las últimas correspondencias entre el Grupo y las distintas autoridades o los demandantes y los abogados internos y externos del Grupo, en lo aplicable. <p>Evaluamos que las revelaciones reflejen los hechos y circunstancias propios de cada proceso legal.</p>

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información contenida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (“el Informe Anual”) pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Informe Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Informe Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Monterrey, N.L.
3 de febrero de 2022

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE

CEMEX, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias:

Estados de Resultados Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.....	1
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018	2
Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.....	3
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018	4
Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.....	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	6
Informe de los Auditores Independientes – KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	67

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Resultados Consolidados
(Millones de dólares, excepto por la utilidad por acción)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2020	2019	2018
Ingresos.....	4	\$ 12,970	13,130	13,531
Costo de ventas	3.16	(8,791)	(8,825)	(8,849)
Utilidad bruta		4,179	4,305	4,682
Gastos de operación	3.16, 6	(2,836)	(2,972)	(2,979)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto.....	3.1	1,343	1,333	1,703
Otros gastos, neto.....	7	(1,779)	(347)	(296)
Utilidad (pérdida) de operación.....		(436)	986	1,407
Gastos financieros.....	8.1, 17	(777)	(711)	(722)
Productos financieros y otros resultados, neto	8.2	(110)	(71)	(2)
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación	14.1	49	49	34
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		(1,274)	253	717
Impuestos a la utilidad	20	(52)	(162)	(224)
Utilidad (pérdida) neta de las operaciones continuas.....		(1,326)	91	493
Operaciones discontinuas.....	5.2	(120)	88	77
UTILIDAD (PERDIDA) NETA CONSOLIDADA		(1,446)	179	570
Utilidad neta de la participación no controladora		21	36	42
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA..		\$ (1,467)	143	528
Utilidad (pérdida) por acción básica	23	\$ (0.0332)	0.0031	0.0114
Utilidad (pérdida) por acción básica de las operaciones continuas.....	23	\$ (0.0305)	0.0012	0.0098
Utilidad (pérdida) por acción diluida	23	\$ (0.0332)	0.0031	0.0114
Utilidad (pérdida) por acción diluida de las operaciones continuas	23	\$ (0.0305)	0.0012	0.0098

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Consolidados
(Millones de dólares)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2020	2019	2018
UTILIDAD (PERDIDA) NETA CONSOLIDADA		\$ (1,446)	179	570
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al estado de resultados				
Ganancias (pérdidas) actuariales netas por remediación de planes de pensiones de beneficio definido	19	(199)	(210)	176
Efectos de inversiones estratégicas en acciones	14.2	—	(8)	(3)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	20	41	29	(31)
		(158)	(189)	142
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados				
Coberturas de flujos de efectivo con instrumentos financieros derivados	17.4	(5)	(137)	(119)
Resultados por conversión de subsidiarias extranjeras	21.2	(204)	60	(91)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	20	19	49	43
		(190)	(28)	(167)
Total de partidas de la utilidad integral, neto		(348)	(217)	(25)
UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL CONSOLIDADA		(1,794)	(38)	545
Utilidad (pérdida) integral de la participación no controladora		(181)	(69)	1
UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		\$ (1,613)	31	544

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Situación Financiera Consolidados
(Millones de dólares)

		<u>Al 31 de diciembre</u>	
		2020	2019
		Notas	
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	9	\$ 950	788
Clientes	10	1,533	1,521
Otras cuentas por cobrar	11	477	325
Inventarios	12	971	989
Activos mantenidos para la venta	13.1	187	839
Otros activos circulantes.....	13.2	117	117
Total del activo circulante		4,235	4,579
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Inversiones reconocidas por el método de participación	14.1	510	481
Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	14.2	275	236
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto.....	15	11,413	11,850
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	16	10,252	11,590
Activos por impuestos diferidos.....	20.2	740	627
Total del activo no circulante		23,190	24,784
TOTAL DEL ACTIVO.....		\$ 27,425	29,363
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO CIRCULANTE			
Deuda circulante	17.1	\$ 179	62
Otras obligaciones financieras	17.2	879	1,381
Proveedores.....		2,571	2,526
Impuestos por pagar.....		445	219
Otros pasivos circulantes	18.1	1,272	1,184
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	13.1	6	37
Total del pasivo circulante		5,352	5,409
PASIVO NO CIRCULANTE			
Deuda no circulante	17.1	9,160	9,303
Otras obligaciones financieras	17.2	967	1,044
Beneficios a los empleados.....	19	1,339	1,138
Pasivos por impuestos diferidos	20.2	658	720
Otros pasivos no circulantes	18.2	997	925
Total del pasivo no circulante		13,121	13,130
TOTAL DEL PASIVO		18,473	18,539
CAPITAL CONTABLE			
Participación controladora:			
Capital social y prima en colocación de acciones	21.1	7,893	10,424
Otras reservas de capital	21.2	(2,453)	(2,724)
Utilidades retenidas.....	21.3	2,635	1,621
Total de la participación controladora		8,075	9,321
Participación no controladora y notas perpetuas	21.4	877	1,503
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE.....		8,952	10,824
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.....		\$ 27,425	29,363

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
(Millones de dólares)

		Años terminados el 31 de diciembre de		
		2020	2019	2018
	Notas			
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad (pérdida) neta consolidada.....		\$ (1,446)	179	570
Operaciones discontinuas		(120)	88	77
Utilidad (pérdida) neta de las operaciones continuas		(1,326)	91	493
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:				
Depreciación y amortización de activos.....	6	1,117	1,045	982
Pérdidas por deterioro de activos de larga vida.....	7	1,520	64	62
Resultados en inversiones reconocidas por el método de participación.....	14.1	(49)	(49)	(34)
Resultados en venta de subsidiarias, otros grupos de activos y otros.....		(4)	(49)	(13)
Gastos financieros, productos financieros y otros resultados, neto		887	782	724
Impuestos a la utilidad	20	52	162	224
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		197	98	(55)
Efectivo proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas.....		2,394	2,144	2,383
Gastos financieros y cupones de notas perpetuas pagados.....	21.4	(703)	(694)	(741)
Impuestos a la utilidad pagados.....		(128)	(168)	(207)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas.....		1,563	1,282	1,435
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones discontinuas		15	71	132
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		1,578	1,353	1,567
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Adquisición de propiedades, maquinaria y equipo, neto	15	(538)	(651)	(601)
Venta (adquisición) de subsidiarias y otros grupos de activos para la venta, neto	5, 14.1	628	500	(26)
Activos intangibles	16	(53)	(116)	(187)
Activos no circulantes y otros, neto.....		51	5	(1)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		88	(262)	(815)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Recursos por contratación de nuevos créditos	17.1	4,210	3,331	2,325
Repagos de deuda.....	17.1	(4,572)	(3,284)	(2,745)
Otras obligaciones financieras, neto	17.2	(794)	(233)	(578)
Programa de recompra de acciones.....	21.1	(83)	(50)	(75)
Disminución en la participación no controladora	21.4	(105)	(31)	-
Instrumentos financieros derivados		12	(56)	20
Programas de venta de cartera		(26)	(6)	32
Dividendos pagados.....		-	(150)	-
Pasivos no circulantes, neto		(138)	(96)	(142)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(1,496)	(575)	(1,163)
Incremento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas.....		155	445	(543)
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas		15	71	132
Efecto de conversión de moneda en el efectivo		(8)	(37)	21
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo.....		788	309	699
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL PERIODO ...	9	\$ 950	788	309
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:				
Clientes		\$ 25	(8)	15
Otras cuentas por cobrar y otros activos		(22)	33	(82)
Inventarios		24	96	(148)
Proveedores.....		20	(41)	231
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		150	18	(71)
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		\$ 197	98	(55)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Variaciones en el Capital Contable
(Millones de dólares)

	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2018		\$ 318	9,979	(2,385)	1,094	9,006	1,571	10,577
Utilidad neta.....		-	-	-	528	528	42	570
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo	21.2	-	-	16	-	16	(41)	(25)
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo.....		-	-	16	528	544	1	545
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones	21.1	-	-	(75)	-	(75)	-	(75)
Pagos basados en acciones.....	22	-	34	1	-	35	-	35
Pago de cupón de notas perpetuas.....		-	-	(29)	-	(29)	-	(29)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		318	10,013	(2,472)	1,622	9,481	1,572	11,053
Efecto por adopción de la IFRIC 23		-	-	-	6	6	-	6
Saldos al 1 de enero de 2019		318	10,013	(2,472)	1,628	9,487	1,572	11,059
Utilidad neta		-	-	-	143	143	36	179
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo		-	-	(112)	-	(112)	(105)	(217)
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo.....	21.2	-	-	(112)	143	31	(69)	(38)
Dividendos.....	21.1	-	-	-	(150)	(150)	-	(150)
Efectos de obligaciones forzosamente convertibles		-	151	(151)	-	-	-	-
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones	21.1	-	(75)	25	-	(50)	-	(50)
Pagos basados en acciones.....	22	-	17	15	-	32	-	32
Pago de cupón de notas perpetuas.....		-	-	(29)	-	(29)	-	(29)
Saldos al 31 de diciembre de 2019 *		318	10,106	(2,724)	1,621	9,321	1,503	10,824
Pérdida neta		-	-	-	(1,467)	(1,467)	21	(1,446)
Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del periodo		-	-	(146)	-	(146)	(202)	(348)
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo.....	21.2	-	-	(146)	(1,467)	(1,613)	(181)	(1,794)
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones	21.1	-	(50)	(33)	-	(83)	-	(83)
Restitución de utilidades retenidas.....	21.3	-	(2,481)	-	2,481	-	-	-
Cambios en la participación no controladora	21.4	-	-	445	-	445	(445)	-
Pagos basados en acciones.....	22	-	-	29	-	29	-	29
Pago de cupón de notas perpetuas.....		-	-	(24)	-	(24)	-	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 2020		\$ 318	7,575	(2,453)	2,635	8,075	877	8,952

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

CEMEX, S.A.B. de C.V., fundada en 1906, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, y es controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. En adición, CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva a cabo significativamente todas las actividades de negocios y operativas en México.

Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”) bajo el símbolo “CEMEXCPO”. Cada CPO representa dos acciones serie “A” y una acción serie “B”, representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en la forma de *American Depositary Shares* (“ADS”) bajo el símbolo “CX”. Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos “CEMEX, S.A.B. de C.V.” y/o “la Controladora”, se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos “la Compañía” o “CEMEX”, se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.

La emisión de estos estados financieros consolidados fue autorizada por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 3 de febrero de 2021 con la recomendación favorable de su Comité de Auditoría. Estos estados financieros serán remitidos para autorización a la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas de la Controladora el 25 de marzo de 2021.

2) EVENTO RELEVANTE DURANTE EL PERIODO Y A LA FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Pandemia del COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia el brote de Coronavirus SARS-CoV-2 el cual produce la enfermedad llamada COVID-19 (la “Pandemia del COVID-19”). En diferentes puntos del tiempo desde el brote de la Pandemia del COVID-19, de acuerdo y en cumplimiento con todas las medidas de contención definidas e implementadas por las autoridades locales, ciertas instalaciones operativas de cemento, concreto y agregados de CEMEX en diferentes partes del mundo, han estado operando con volúmenes reducidos, y en algunos casos, han parado de manera temporal sus operaciones considerando los efectos de la Pandemia del COVID-19. Esta situación resultó en las siguientes implicaciones para las unidades de negocio de la Compañía: (i) restricciones temporales, acceso suspendido, cierre o suspensión de las unidades operativas, escasez de personal, ralentizaciones de producción o paros e interrupciones en los sistemas de entrega; (ii) interrupciones o demoras en las cadenas de suministro, incluida la escasez de materiales, productos y servicios de los que depende la Compañía en sus negocios; (iii) una menor disponibilidad de transporte terrestre y marítimo, incluida la escasez de mano de obra, limitaciones logísticas y mayores controles o cierres de fronteras; (iv) mayor costo de materiales, productos y servicios que utiliza la Compañía y sus unidades de negocio; (v) reducción de la confianza de los inversionistas y el gasto de los consumidores en los países en que opera la Compañía; así como (vi) una desaceleración general de la actividad económica, incluida la construcción, y una disminución de la demanda de los productos y servicios de la Compañía y la demanda de la industria en general.

A partir del inicio de la Pandemia del COVID-19 y atendiendo a las disposiciones oficiales, la Compañía ha implementado estrictos protocolos de higiene, sanitarios y de seguridad en todas sus operaciones y modificó sus procesos de producción, venta y distribución para implementar el distanciamiento físico con el objetivo de proteger la salud y seguridad de sus empleados y sus familias, clientes y comunidades. Las operaciones de CEMEX han sido afectadas en diferentes grados. En este aspecto, por el año 2020, desde el inicio de la Pandemia del COVID-19, CEMEX ha identificado costos y gastos incrementales relacionados con la implementación y mantenimiento de las medidas antes mencionadas por \$48 (nota 7).

Los segmentos más importantes de CEMEX están, o han sido afectados de la siguiente manera:

- En México, de acuerdo con los lineamientos del gobierno en respuesta al COVID-19, inicialmente CEMEX anunció el 6 de abril de 2020 que detendría temporalmente toda la producción y ciertas actividades relacionadas hasta el 30 de abril del 2020. Posteriormente, el 7 de abril del 2020, CEMEX anunció que se permitió reanudar la producción y actividades relacionadas en México para apoyar el desarrollo de sectores designados como esenciales durante la Pandemia del COVID-19. En adición, a partir del 14 de mayo de 2020 se permitió la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas, por lo que compañías dedicadas a la industria de la construcción y actividades de minería pudieron reanudar operaciones completas mientras cumplieran con los protocolos de salud y seguridad y lineamientos gubernamentales aplicables, ya que se consideraron y continúan siendo consideradas como actividades esenciales durante la actual emergencia sanitaria de la Pandemia del COVID-19 en México. No se han emitido decretos oficiales adicionales que requieran a la industria de la construcción en México suspender todas o parte de sus operaciones.
- En los Estados Unidos, salvo por algunas plantas de concreto en el área de San Francisco que cerraron temporalmente, todas las instalaciones que operaban antes de la Pandemia del COVID-19 están activas. Durante noviembre y diciembre 2020, ciertos estados del país continuaron en distintos grados con medidas de confinamiento, lo cual podría tener un impacto en nuestras operaciones y en la demanda de nuestros productos y servicios.
- En la región de Europa, Medio Oriente, Asia, y África (“EMEA”), los principales impactos han sido en España, Filipinas y Emiratos Árabes Unidos, donde se ha operado de manera limitada o se han dado cierres temporales. En general, las operaciones de CEMEX en la región de EMEA no se han detenido. Otros países han experimentado impactos negativos en los mercados, con caídas en la demanda que han resultado en cierres temporales de instalaciones operativas. Durante noviembre y diciembre 2020, en ciertos países como Francia, Alemania y el Reino Unido, continuaron en ciertos grados las medidas de confinamiento, lo cual podría afectar nuestras operaciones y la demanda de nuestros productos y servicios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

La Pandemia del COVID-19 – continúa

- En la mayor parte de la región de Sur, Centro América y el Caribe, de acuerdo con disposiciones oficiales, las operaciones de CEMEX fueron afectadas temporalmente. En Colombia, CEMEX detuvo temporalmente la producción y actividades relacionadas a partir del 25 de marzo del 2020, reanudando parcialmente del 13 al 27 de abril del 2020 para atender ciertas necesidades aprobadas. A partir del 27 de abril de 2020 se permitió el suministro de materiales e insumos para obras de infraestructura, obras públicas y construcción en general. En Panamá, el cierre estuvo vigente del 25 de marzo al 24 de mayo inicialmente, reanudándose en forma parcial para el suministro a ciertas actividades, y finalmente, el 4 de septiembre, se permitió el suministro para las actividades de construcción en general. En Trinidad y Tobago y Barbados, las operaciones se suspendieron temporalmente desde la última semana de marzo hasta el 14 de mayo de 2020.

Durante 2020, las implicaciones antes mencionadas afectaron negativamente la situación financiera y los resultados de operación de CEMEX, principalmente durante el segundo trimestre. En dicho periodo, los ingresos consolidados disminuyeron 1.2% contra el año anterior, causado por varios factores como la reducción en volúmenes de venta por operaciones reducidas, así como por la devaluación de varias monedas contra el dólar y la intensificación de la dinámica competitiva en algunos países, entre otros. Esta disminución en ingresos fue compensada parcialmente por la reducción en el costo de ventas y en los costos y gastos de operación, los cuales disminuyeron en 0.4% y 4.6%, respectivamente, durante el mismo periodo, como resultado de la reducción de operaciones, así como por el estricto control de erogaciones. Durante 2020, el Flujo de Operación (resultado de operación antes de otros gastos, neto, más depreciación y amortización) de la Compañía aumentó en 0.3% comparado contra el año anterior (nota 4B). En adición, considerando los efectos negativos de la Pandemia del COVID-19 y su impacto en la valuación de activos de la Compañía así como los planes de operación futuros de ciertos activos, en el año terminado el 31 de diciembre de 2020, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro que no implicaron flujos de efectivo de ciertos activos, permisos de operación relacionados y crédito mercantil por un monto agregado de \$1,520 (notas 7, 15.1 y 16.2).

En un reporte reciente de Perspectivas de la Economía Mundial publicado por el Fondo Monetario Internacional, señalan que, como resultado de la Pandemia del COVID-19 y sus efectos en las cadenas de suministro, el comercio global, la movilidad de las personas, la continuidad de los negocios, la demanda de bienes y servicios y los precios del petróleo, se ha incrementado sensiblemente el riesgo de una profunda recesión mundial y se proyecta que la economía mundial se contraiga bruscamente. Aun y cuando diversos gobiernos y bancos centrales han implementado medidas para aminorar el impacto en las economías y mercados financieros, estas medidas varían por país y pueden no ser suficientes para detener el efecto adverso material en la economía y finanzas. No obstante que las medidas restrictivas más severas han sido levantadas, la Compañía considera que la industria de la construcción en la mayoría de los mercados en que opera continuará siendo adversamente afectada durante algún tiempo, antes de regresar a los niveles previos a la Pandemia del COVID-19. El grado en que la Pandemia del COVID-19 continúe afectando la liquidez, condición financiera y resultados de operación de la Compañía dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no se pueden predecir, incluyendo, entre otros, la duración y propagación del brote, su gravedad, las acciones para contener el virus o tratar su impacto, y qué tan rápido y en qué medida se reanudarán las condiciones económicas y operativas, dentro de una nueva normalidad con actividades limitadas, mientras medicinas y otros tratamientos contra el virus son autorizados, producidos, distribuidos y accesibles al público en general en los países en los cuales opera la Compañía y, hasta cierto grado, qué parte de la población mundial esté dispuesta a recibir las vacunas.

La Compañía considera que, si la duración e impactos negativos de la pandemia regresaran o se extendieran, se podrían producir o repetir sucesos negativos significativos en el futuro principalmente en relación con: (i) incremento en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar (nota 10); (ii) deterioro de activos de larga vida incluyendo el crédito mercantil (notas 16.2); (iii) pérdida cambiaria en relación a las obligaciones de CEMEX denominadas en moneda extranjera; (iv) nuevas disrupciones en las cadenas de suministro; y (v) riesgo de liquidez para cubrir las obligaciones financieras y de operación circulantes de la Compañía. Los aspectos más relevantes en relación con los posibles efectos adversos antes mencionados a la fecha de aprobación de estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 se revelan en las notas adjuntas.

CEMEX administró el riesgo de liquidez durante el periodo de suspensión de actividades más profundo de la Pandemia del COVID-19, manteniendo suficiente efectivo, en la medida de lo posible, mediante la obtención de financiamiento en el mercado de bonos y con bancos comerciales. De marzo a septiembre de 2020, CEMEX emitió notas, negoció nuevos préstamos y dispuso de la línea de crédito revolvente comprometida un total de \$3,478, de los cuales, al 31 de diciembre de 2020, \$2,785 habían sido repagados. En adición, CEMEX, S.A.B. de C.V. suspendió el programa de recompra de acciones y no se pagaron dividendos durante el 2020. CEMEX considera que continuará generando suficiente flujo de efectivo de las operaciones, el cual permitirá a la Compañía, enfrentar sus compromisos circulantes. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, CEMEX cuenta con \$1,121 disponibles en su línea de crédito revolvente comprometida (nota 17.1).

En otras medidas, a partir del 8 de abril del 2020 y por el resto del 2020: a) todas las inversiones de capital no relacionadas con la administración de la Pandemia del COVID-19 fueron suspendidas; b) los gastos de operación fueron estrictamente incurridos de acuerdo a la evolución del mercado y demanda; c) la Compañía ha producido, dentro de lo permitido por las medidas de confinamiento, solo el volumen de productos que el mercado demanda; y d) todas las actividades no relacionadas al manejo de la crisis COVID-19 y operaciones básicas fueron suspendidas. Además, para apoyar medidas de liquidez, CEMEX tomó las siguientes medidas temporales, a partir del 1 de mayo del 2020, por un periodo de 90 días y sujeto a todas las leyes y regulaciones aplicables, el Presidente del Consejo de Administración, el Director General y los miembros del Consejo Ejecutivo acordaron ceder el 25% de su salario; los miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. acordaron dejar de recibir 25% de su remuneración (incluyendo la sesión que se llevó a cabo en abril del 2020); ciertos funcionarios principales aceptaron ceder voluntariamente el 15% de su salario mensual también por los meses de mayo, junio y julio 2020; y CEMEX solicitó a otros empleados a voluntariamente diferir 10% de su salario por el mismo periodo de tiempo, pagadero en su totalidad durante diciembre del 2020; además, respecto de los empleados que laboran por hora, donde aplique, CEMEX trabajó para mitigar el impacto por el cierre de instalaciones operacionales debido a la Pandemia del COVID-19. En noviembre de 2020, todas las cantidades cedidas y/o diferidas fueron totalmente reembolsadas a empleados, ejecutivos y miembros del consejo de administración de la Controladora.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

3) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años de 2020, 2019 y 2018, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB”).

Moneda de presentación y definición de términos

Los estados financieros consolidados y las notas que los acompañan se presenten en dólares de los Estados Unidos de América (“Estados Unidos”), a menos que se haga referencia expresa a otra moneda. Al hacer referencia a “E.U. dólar” o “\$”, se trata de dólares de los Estados Unidos. Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones, excepto cuando se menciona utilidad por acción y/o precios de títulos. Al hacer referencia a “Ps” o “Pesos” son pesos mexicanos. Al hacer referencia a “€” o “euros”, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea (“UE”). Al hacer referencia a “£” o “libras”, se trata de libras del Reino Unido. Por considerarlo relevante, algunas cifras en moneda extranjera incluidas en las notas a los estados financieros incluyen entre paréntesis su conversión de conveniencia al dólar y/o al peso, según aplique. Las conversiones de conveniencia previamente reportadas de años anteriores no se reformulan a menos que la transacción siga vigente, en cuyo caso, estas se reformulan utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de reporte. Estas conversiones no deben considerarse como una representación de que los montos en dólares o pesos fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados.

Todas las cifras reveladas en las notas relacionadas a procedimientos fiscales y/o legales vigentes (notas 20.4 y 25), originados en jurisdicciones donde las monedas son distintas al dólar, se presentan en dólares equivalentes al cierre del año más reciente que se reporta, por lo cual, sin ocurrir cambios en la moneda origen, dichos montos en dólares fluctuarán a través del tiempo debido a los movimientos en los tipos de cambio.

Operaciones discontinuas (nota 5.2)

Considerando la venta de segmentos operativos reportables así como la venta de negocios significativos, los estados de resultados de CEMEX presentan en el renglón de “Operaciones discontinuas”, los resultados netos de impuestos a la utilidad de: a) los activos vendidos en el Reino Unido por el periodo del 1 de enero al 3 de agosto de 2020 y por los años 2019 y 2018; b) los activos vendidos en Estados Unidos por el periodo del 1 de enero al 6 de marzo de 2020 y por los años 2019 y 2018; c) los activos mantenidos para la venta del negocio de cemento blanco en España por los años 2020, 2019 y 2018; d) los activos vendidos en Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio de 2019 y por el año 2018; e) los activos vendidos en Alemania por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019 y por el año 2018; f) los activos vendidos en países bálticos y nórdicos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019 y por el año 2018, y g) las operaciones vendidas en Brasil por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018.

Estados de resultados

CEMEX incluye el renglón titulado “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto” considerando que es un indicador relevante para la administración. El renglón de “Otros gastos, neto” se integra principalmente por ingresos y gastos no relacionados directamente con el negocio principal de CEMEX, incluyendo pérdidas por deterioro de activos de larga vida, resultados en venta de activos y costos de reestructura, entre otros (nota 7). Bajo las IFRS, la inclusión de subtotaes como la “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto”, y el acomodo del estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades específicas.

Considerando que es un parámetro de su habilidad para fondear internamente inversiones de capital y medir su capacidad para servir o incurrir deuda bajo sus acuerdos de crédito, para fines de las notas 5.3 y 17, CEMEX presenta el “Flujo de Operación” (resultado de operación antes de otros gastos, neto, más depreciación y amortización). Este no es un indicador del desempeño financiero de CEMEX, sustituto de flujos de efectivo, medida de liquidez o comparable con otros indicadores similares de otras empresas. En adición, este indicador lo utiliza la administración para la toma de decisiones.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo excluyen las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

Actividades de financiamiento:

- En 2020, 2019 y 2018, el crecimiento de otras obligaciones financieras en relación con los arrendamientos negociados durante el año por \$213, \$274 y \$296, respectivamente (nota 17.2); y
- En 2020, 2019 y 2018, en relación con los CPOs emitidos bajo los programas de compensación a ejecutivos en acciones (nota 22), los incrementos totales en capital por \$29 en 2020, \$17 en 2019 y \$34 en 2018.

Actividades de inversión:

- En 2020, 2019 y 2018, en relación con los arrendamientos negociados durante el año, los incrementos en activos por el derecho de uso fueron por \$213, \$274 y \$296, respectivamente (nota 15.2).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Nuevas IFRS adoptadas en los periodos reportados

Al 1 de enero de 2020 y 2019 se adoptaron prospectivamente diversas modificaciones o nuevas IFRS que no tuvieron ningún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto
IFRIC 23, <i>Incertidumbre sobre tratamientos fiscales</i> (nota 20.4)	Con base en el IFRIC 23, los efectos de impuestos a la utilidad de una situación fiscal incierta se reconocen cuando es probable mantener la posición por sus méritos técnicos y asumiendo que la autoridad fiscal examinará cada situación y tiene pleno conocimiento de toda la información. La probabilidad de cada posición es considerada individualmente, al margen de otro acuerdo fiscal de mayor alcance. La probabilidad representa una afirmación positiva de que la entidad tiene derecho a los beneficios económicos de una posición fiscal. Si se considera improbable sostener una situación fiscal, no se reconoce ningún beneficio. Los intereses y penalidades asociadas con beneficios fiscales no reconocidos se registran dentro del impuesto a la utilidad en los estados de resultados consolidados. El efecto de la adopción del IFRIC 23 al 1 de enero de 2019 acreditado a utilidades retenidas fue \$6.
Modificaciones a la IFRS 16, <i>Arrendamientos, Concesiones en rentas por COVID-19</i>	Comenzando el 1 de junio de 2020, la modificación provee una excepción para considerar como una modificación al contrato alguna concesión de renta recibida asociada con el COVID-19.
Modificaciones a la IFRS 3, <i>Combinaciones de negocios</i>	La definición modificada de un negocio requiere que una adquisición incluya una entrada y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear salidas. La definición del término "salidas" se modifica para centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de menores costos y otros beneficios económicos. Las modificaciones probablemente dan lugar a que se contabilicen más adquisiciones como adquisiciones de activos.
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de Estados Financieros</i> y la IAS 8 <i>Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</i>	Las enmiendas utilizan una definición coherente de materialidad a lo largo de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual para la Información Financiera, aclaran cuando la información es material e incorporan algunas de las guías en la IAS 1 sobre información no material.
Modificaciones a las IFRS 9, IAS 39 and IFRS 7 – <i>La Reforma de las Tasas de Interés de Referencia</i>	Las enmiendas refieren al reemplazo de las Tasas Interbancarias de Referencia (IBOR) y proporcionan alivio temporal para seguir aplicando contabilidad de cobertura durante el periodo de incertidumbre antes de su reemplazo por una tasa alternativa casi-libre de riesgo.

3.2) BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX, S.A.B. de C.V. y aquellos de las entidades en que la Controladora ejerce control, incluyendo entidades estructuradas (entidades de propósito especial), por medio del cual, la Controladora, directa o indirectamente, está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre las actividades relevantes de la entidad. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se eliminaron en la consolidación.

Las inversiones se reconocen bajo el método de participación cuando CEMEX ejerce influencia significativa la cual se presume generalmente con una participación mínima de 20%. El método de participación adiciona al costo de adquisición, la proporción que le corresponde a CEMEX en el capital y los resultados de la entidad, posteriores a su fecha de compra. Los estados financieros de negocios conjuntos, relacionados con aquellos acuerdos en los que CEMEX y otros accionistas ejercen el control en forma conjunta y tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto, son reconocidos por el método de participación. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no mantuvo operaciones conjuntas, que son aquellas en las que las partes que ejercen control conjunto en el acuerdo tienen derechos sobre activos específicos y obligaciones por pasivos específicos del acuerdo. El método de participación se suspende cuando el valor en libros de la inversión, incluyendo algún interés de largo plazo en la asociada o negocio conjunto, se reduce a cero, a menos que CEMEX hubiera incurrido o garantizado obligaciones adicionales de la asociada o negocio conjunto.

3.3) USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte; así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los conceptos sujetos a estimaciones significativas y suposiciones incluyen los análisis de deterioro de activos de larga vida, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros a su valor razonable y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Se requiere un alto juicio de la administración para valorar apropiadamente estos conceptos.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

3.4) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones generadas por: 1) deuda en moneda extranjera asociadas con la adquisición de subsidiarias extranjeras; y 2) saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera, cuya liquidación no está planeada y no se prevé se realice en el futuro previsible como resultado, por lo que, dichos saldos tienen características de inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias se registran dentro de “Otras reservas de capital” como parte del resultado por conversión (nota 21.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado será reconocido a través del estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinados en su moneda funcional, se convierten a dólares al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas de del estado de situación financiera, y a los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo para las cuentas de resultados. La moneda funcional es aquella en la cual cada entidad consolidada tiene su principal generación y erogación de efectivo. El correspondiente efecto por conversión se incluye dentro de “Otras reservas de capital” y se presenta en el estado de utilidad integral del periodo como parte del resultado por conversión (nota 21.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero.

Considerando sus actividades integradas, para fines de moneda funcional, la Controladora se considera que cuenta con dos divisiones, una relacionada con sus actividades financieras y de tenencia accionaria, en la cual la moneda funcional es el dólar para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades, y otra división relacionada con las actividades operativas de la Controladora en México, cuya moneda funcional es el peso para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades.

Los principales tipos de cambio de cierre para las cuentas del estado de situación financiera y tipos de cambio promedio aproximados del año (determinados utilizando los tipos de cambio de cierre de cada mes durante el periodo) para las cuentas de los estados de resultados, de las principales monedas funcionales al dólar al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, son los siguientes:

Moneda	2020		2019		2018	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Peso Mexicano	19.8900	21.5766	18.9200	19.3500	19.6500	19.2583
Euro	0.8183	0.8736	0.8917	0.8941	0.8727	0.8483
Libra del Reino Unido	0.7313	0.7758	0.7550	0.7831	0.7843	0.7521
Peso Colombiano.....	3,433	3,730	3,277	3,300	3,250	2,972
Peso Filipino.....	48.0230	49.4944	50.6350	51.5650	52.5800	52.6925

3.5) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (nota 9)

Incluye los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de “Productos financieros y otros resultados, neto.”

Considerando que cualquier restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha de reporte del estado de situación financiera, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera incluye saldos de efectivo o inversiones restringidos, cuando aplique, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan ciertas obligaciones de CEMEX, excepto cuando existen acuerdos de compensación de saldos, en cuyo caso, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presentan compensando los pasivos de CEMEX con las contrapartes. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de “Otras cuentas por cobrar” de corto o largo plazo, según corresponda.

3.6) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Los activos financieros se clasifican como “Mantenidos para cobro” y se valoran a su costo amortizado cuando cumplen con las dos condiciones siguientes y no están designados a valor razonable por el estado de resultados: a) el objetivo de negocio de mantener los activos es para obtener flujos de efectivo contractuales; y b) sus términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e interés sobre el monto principal remanente. Costo amortizado refiere al valor presente neto (“VPN”) del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. En esta clasificación de activos financieros se encuentran los siguientes rubros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3.5 y 9).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Clasificación y valoración de instrumentos financieros – continúa

- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes (notas 10 y 11). Por su naturaleza de corto plazo, CEMEX reconoce estos activos inicialmente a su valor original de facturación o de transacción menos las pérdidas de crédito esperadas, como se indica posteriormente.
- La cartera vendida bajo programas de monetización, en los cuales CEMEX mantiene algún interés residual en la cartera vendida en caso de falta de cobro, así como un involucramiento continuo con dichos activos, no se considera como vendida y se mantiene en el estado de situación financiera (notas 10 y 17.2).
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes (nota 14.2). Los cambios subsecuentes por efectos del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Ciertas inversiones estratégicas se cuantifican a valor razonable a través de la utilidad integral dentro de “Otras reservas de capital” (nota 14.2). CEMEX no mantiene activos financieros “Mantenidos para cobro y venta” cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales y después vender dichos activos financieros.

Los activos financieros que no se clasifican como “Mantenidos para cobro” o que no tienen características estratégicas se clasifican en la categoría residual de mantenidos a valor razonable a través del estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” (nota 14.2).

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como “Préstamos” y se valoran a su costo amortizado (notas 17.1 y 17.2). Los intereses devengados por instrumentos financieros se reconocen en el gasto financiero contra “Otras cuentas y gastos acumulados por pagar”. Durante los años que se reportan, CEMEX no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a su valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”, excepto por instrumentos de cobertura como se describe posteriormente (nota 17.4).

Deterioro de activos financieros

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen utilizando el modelo de pérdida de crédito esperada (“PCE”) por la totalidad de la duración de dichos activos financieros cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si una pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. Para fines del modelo de PCE de cuentas por cobrar a clientes, CEMEX segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

Costos incurridos en la emisión o contratación de deuda

Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda, así como en refinanciamientos o modificaciones no sustanciales a contratos de crédito que no representan la extinción de la deuda por considerar que los tenedores y los términos económicos relevantes del nuevo instrumento no son materialmente distintos a los del instrumento que reemplaza, ajustan el saldo de la deuda asociada y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada instrumento. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos incurridos en la extinción de deuda y refinanciamientos o modificaciones a contratos de crédito, cuando el nuevo instrumento es materialmente distinto al anterior con base en un análisis cualitativo y cuantitativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Arrendamientos (notas 3.8, 15 y 17.2)

Al inicio del contrato de arrendamiento, CEMEX evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de un pago. CEMEX utiliza la definición de arrendamiento en la IFRS 16, *Arrendamientos* (“IFRS 16”) para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado.

Con base en la IFRS 16, los arrendamientos se reconocen como pasivos financieros contra activos por el derecho de uso, cuantificados al inicio de los contratos por el valor presente neto (“VPN”) de los pagos fijos futuros, usando la tasa de interés implícita cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental de la Compañía. CEMEX determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de fuentes de financiamiento externas con ciertos ajustes para reflejar el término del arrendamiento, el tipo de activo y el entorno económico en el cual el activo es arrendado.

CEMEX no separa el elemento de otros servicios del elemento arrendamiento incluidos en el mismo contrato. Los pagos por arrendamiento considerados en la medición del pasivo por arrendamiento comprende pagos fijos contractuales, menos incentivos, pagos fijos de elementos de otros servicios y el valor de una opción de compra, en la medida que dicha opción sea altamente probable que se ejerza, o es una opción a precio muy reducido. El interés incurrido en el pasivo financiero por contratos de arrendamiento se presenta dentro del renglón de “Gastos financieros” en el estado de resultados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Arrendamientos (notas 3.8, 15 y 17.2) – continúa

En la fecha de inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, CEMEX distribuye la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento con base a sus precios individuales relativos. CEMEX aplica la excepción de registro para los contratos de 12 meses o menos y para aquellos de activos de bajo valor y reconoce los pagos bajo estos contratos como gasto por rentas en el estado de resultados durante el periodo del arrendamiento. CEMEX definió como activos de bajo valor los arrendamientos relacionados con equipo de oficina y cómputo.

El pasivo por arrendamiento se determina a su costo amortizado mediante el método de tasa efectiva conforme se efectúan los pagos y se modifica cuando: a) se produce un cambio en los pagos futuros por un cambio en un índice o una tasa, b) cambia el importe estimado por pagar asociado a una garantía de valor residual, c) por un cambio en la evaluación sobre si se ejercerá o no la opción de compra, extensión o terminación, o d) si existen en substancia otros pagos fijos. La modificación del pasivo se reconoce como un ajuste al valor en libros del activo por el derecho de uso o dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” si el activo por el derecho de uso se ha reducido a cero.

Instrumentos financieros con componentes de pasivo y capital (nota 17.2)

Los instrumentos financieros que contienen componentes tanto de pasivo como de capital, como las notas convertibles en un número fijo de acciones del emisor denominadas en su misma moneda funcional, cada componente se reconoce por separado en el estado de situación financiera con base en los elementos de cada transacción. En instrumentos obligatoriamente convertibles en acciones, el componente de pasivo representa el VPN de los pagos de interés sobre el principal utilizando una tasa de interés de mercado, sin asumir conversión anticipada, y se reconoce dentro de “Otras obligaciones financieras,” y el componente de capital representa la diferencia entre el monto del principal y el componente de pasivo, y se reconoce dentro de “Otras reservas de capital”, neto de comisiones. En instrumentos opcionalmente convertibles por un monto fijo de acciones, el componente de capital representa la diferencia entre los recursos totales recibidos por la emisión del instrumento financiero y el valor razonable del componente de pasivo financiero (nota 3.14). Cuando la transacción se denomina en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor, la opción de conversión se separa del instrumento convertible y se reconoce como un instrumento financiero derivado a valor razonable a través del estado de resultados.

Instrumentos financieros de cobertura (nota 17.4)

Una relación de cobertura se establece en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad (nota 17.5). Las categorías contables de las coberturas son: a) de flujos de efectivo, b) del valor razonable de activos o transacciones pronosticadas; y c) de la inversión neta en una subsidiaria.

En las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconocen en el capital contable dentro de otras reservas de capital, y se reclasifican a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o al consumir los productos subyacentes en el caso de contratos para la compra de insumos. En coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital como parte del resultado por conversión en otras reservas de capital (nota 3.4), y en los resultados hasta la disposición de la inversión en el extranjero. Durante los años que se reportan CEMEX no tiene derivados designados como coberturas de valor razonable. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con suficiente capacidad financiera; por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo.

Instrumentos financieros derivados implícitos

CEMEX revisa sus contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el estado de situación financiera como activos o pasivos de forma independiente, aplicando las mismas reglas de valuación que a los demás instrumentos derivados.

Opciones otorgadas para la compra de participaciones no controladoras

Bajo la IFRS 9, son acuerdos en los cuales una participación no controladora tiene el derecho a vender, en una fecha futura mediante una fórmula de precio predeterminada o a valor de mercado, sus acciones en una subsidiaria consolidada. En el caso en que se tenga que liquidar la obligación en efectivo o mediante la entrega de otro activo financiero, la entidad debe reconocer un pasivo por el VPN del monto de liquidación a la fecha de reporte contra la participación controladora en el capital contable. No se reconoce un pasivo bajo estos acuerdos cuando el precio de liquidación se determina a valor de mercado en la fecha de ejercicio y la entidad tiene la alternativa de liquidar con sus propias acciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX no tenía opciones de venta otorgadas.

Mediciones de valor razonable (nota 17.3)

En acuerdo con las IFRS, el valor razonable representa un “Precio de Venta”, el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación, bajo el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable que da mayor prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de Nivel 1) y menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de Nivel 3).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Mediciones de valor razonable (nota 17.3) – continúa

Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Nivel 1.- son precios cotizados en mercados activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que CEMEX tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición. Un precio cotizado en un mercado activo provee la evidencia más confiable de valor razonable y se utiliza sin ajustes para determinar el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2.- son datos distintos a precios cotizados en mercados activos, que son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo y que se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de acciones, inversiones y préstamos que no se intercambian activamente. Los datos de Nivel 2 incluyen precios de acciones, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita y márgenes de crédito, entre otros, así como datos extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de Nivel 1, CEMEX determina valores razonables, mediante la interacción de los datos de Nivel 2 aplicables, el número de instrumentos y/o los demás términos relevantes de los contratos, según aplique.
- Nivel 3.- son aquellos que no son observables para el activo o pasivo. CEMEX utiliza estos datos para determinar el valor razonable, cuando no existen datos de Nivel 1 o Nivel 2, en modelos de valuación como el *Black-Scholes*, el modelo binomial, los flujos de efectivo descontados o los múltiplos de Flujo de Operación, incluyendo variables de riesgo consistentes con las que utilizarían los participantes del mercado.

3.7) INVENTARIOS (nota 12)

Los inventarios se valúan al menor de su costo o su valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en la fórmula de costo promedio ponderado e incluye desembolsos incurridos en la compra de los mismos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. CEMEX analiza los inventarios para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización. En dichos casos estos ajustes se reconocen contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de otros activos circulantes.

3.8) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO (nota 15)

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (nota 6), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. Al 31 de diciembre de 2020, las vidas útiles promedio por categoría de activos fijos, las cuales son revisadas en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de ser necesario, son como sigue:

	Años
Edificios administrativos.....	31
Edificios industriales	26
Maquinaria y equipo en planta	15
Camiones revolvedores y vehículos de motor	9
Equipo de oficina y otros activos	6

Los activos por el derecho de uso se valúan al costo, el cual se compone por la valoración inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, más los costos directos incurridos y la estimación de los costos a incurrir al desmantelar, remover o restaurar el activo subyacente, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por el derecho de uso se deprecian por línea recta desde el inicio hasta el término del contrato, excepto cuando el contrato transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por el derecho de uso refleja que CEMEX ejercerá una opción de compra. En este caso, el activo por el derecho de uso se deprecia durante la vida útil estimada del activo subyacente, de la misma forma que las propiedades, maquinaria y equipo. En adición, el activo por el derecho de uso se disminuye por las pérdidas por deterioro, si existieran, y se ajusta por ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

CEMEX capitaliza como parte del costo de los activos fijos, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de activos fijos significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del periodo.

Los costos de remoción de desperdicio o descapote incurridos en una cantera abierta durante la fase de producción para acceder a las reservas minerales, se reconocen como parte del valor en libros de dicha cantera. Los montos capitalizados y son amortizados durante la vida útil estimada de los materiales expuestos con base en el método de unidades producidas.

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. El mantenimiento periódico de los activos fijos, se reconocen en los resultados conforme se incurre. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar de largo plazo.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

3.9) ADQUISICIONES DE NEGOCIOS, CRÉDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES (notas 5.1 y 16)

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de adquisición, asignando el precio pagado para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 3.10). El crédito mercantil puede ajustarse por cambios del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

CEMEX capitaliza los activos intangibles adquiridos, así como los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican probables beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según aplique. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. Los activos intangibles de vida definida se amortizan en línea recta dentro de los costos y gastos de operación (nota 6).

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Los costos relacionados con actividades de investigación y desarrollo (“actividades de I&D”), asociadas a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren. Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (*software*) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

Los costos de actividades de exploración como son el pago de derechos para explorar, estudios topográficos y geológicos, así como perforaciones, entre otros conceptos, incurridos para evaluar la viabilidad técnica y comercial de extraer recursos minerales, los cuales no son significativos en CEMEX, se capitalizan cuando se identifican probables beneficios económicos futuros asociados a dichas actividades. Cuando comienza la extracción, estos costos se amortizan durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. En caso de no materializarse los beneficios económicos, cualquier costo de exploración capitalizado es sujeto de deterioro.

Los permisos y licencias de extracción tienen una vida útil promedio ponderada de 83 años dependiendo del sector y la vida útil esperada de las reservas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2020, excepto por los permisos y licencias de extracción y/o salvo mención en contrario, CEMEX amortiza sus activos intangibles en línea recta durante sus vidas útiles que se encuentran en un rango de 3 a 20 años.

3.10) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 15 y 16)

Propiedades, maquinaria y equipo, activos por el derecho de uso, activos intangibles de vida definida y otras inversiones

Estos activos se analizan por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, como son los cambios en el modelo operativo del negocio o en tecnología que afecten al activo, o baja en los resultados de operación; para determinar si su valor en libros no será recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo dentro de “Otros gastos, neto” por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado éste por el mayor entre el valor razonable, generalmente determinado por un perito externo, menos costos de venta del activo, y su valor en uso, correspondiente este último al VPN de los flujos de efectivo estimados relativos a dicho activo por su uso o su eventual disposición. Los supuestos principales utilizados para desarrollar los estimados de VPN son la tasa de descuento que refleja el riesgo de los flujos futuros y la estimación de los ingresos futuros. Estos supuestos son evaluados para su razonabilidad comparando dichas tasas de descuento con la información de mercado disponible, así como comparando con las expectativas del crecimiento de la industria emitidas por terceros como agencias gubernamentales o cámaras de la industria.

Ante la presencia de indicios de deterioro, para cada activo intangible, se determinan los ingresos proyectados sobre su vida útil estimada, los cuales son ajustados por los gastos de operación, cambios en capital de trabajo y otros gastos, conforme sea aplicable, y son descontados a VPN utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre las variables económicas más significativas están: a) la vida útil del activo; b) la tasa de descuento ajustada por riesgo; c) las tasas de regalías; y d) las tasas de crecimiento. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria. El valor razonable de estos activos es muy sensible a cambios en dichas variables significativas. Ciertas variables significativas son más subjetivas que otras. En relación con las marcas, CEMEX considera la tasa de regalías como la variable más subjetiva. En relación con los permisos de extracción y las relaciones con clientes, las variables más subjetivas son las tasas de crecimiento de ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX corrobora sus variables comparándolas con prácticas de la industria, así como con consultores en valuación externos. Se requiere un alto grado de juicio de la administración para determinar apropiadamente el valor razonable y el valor en uso de los activos relacionados, así como para determinar el método de valuación apropiado y seleccionar las variables significativas.

El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro o al menos una vez al año durante el último trimestre. CEMEX determina el valor de recuperación de los grupos de unidades generadoras de efectivo (“UGEs”) a los que se han asignado los saldos del crédito mercantil, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable del grupo de UGEs, menos costos de disposición, y su valor en uso, representado por el VPN de los flujos de efectivo relativos a las UGEs a las que el crédito mercantil fue asignado, los cuales se determinan generalmente por periodos de 5 años. Si el valor de uso en algún grupo de UGEs al que se ha asignado crédito mercantil es inferior a su valor neto en libros, CEMEX determina el valor razonable de dicho grupo de UGEs utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valorar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y por referencia al valor de transacciones equivalentes. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros gastos, neto”, cuando el valor neto en libros del grupo de UGEs a la cual se han asignado saldos de crédito mercantil excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se reversan en periodos posteriores.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Deterioro de activos de larga vida – Crédito mercantil

Los segmentos reportables incluidos por CEMEX (nota 5.3), representan los grupos de UGEs de CEMEX a las cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil para propósito de la evaluación de deterioro del crédito mercantil, considerando: a) que después de la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento reportable; b) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares; c) que los segmentos reportados son utilizados en CEMEX para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; d) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y comercializan en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; f) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; g) la integración operativa de los componentes; y h) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento geográfico y no en el resultado particular de cada componente. En adición, el país representa el nivel más bajo dentro de CEMEX al cual el crédito mercantil es monitoreado internamente por la administración.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles a las estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para fines de estimar los precios futuros, CEMEX utiliza, en la medida de su disponibilidad, datos históricos; más el incremento o disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externas confiables, como las cámaras de la construcción o de productores de cemento y/o expectativas económicas gubernamentales. Los gastos de operación se miden normalmente como una proporción constante de los ingresos, con base en la experiencia. No obstante, dichos gastos de operación son revisados considerando fuentes de información externas con relación a insumos que se comportan de acuerdo con precios internacionales, como petróleo y gas. CEMEX utiliza tasas de descuento antes de impuestos para cada grupo de UGEs a las que se ha asignado el crédito mercantil, las cuales se aplican para descontar flujos de efectivo antes de impuestos. Los flujos de efectivo no descontados son muy sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. A mayor tasa de crecimiento en la perpetuidad, mayores son los flujos de efectivo no descontados por grupo de UGEs. Por otra parte, los flujos de efectivo descontados son muy sensibles a la tasa de descuento utilizada. A mayor tasa de descuento utilizada, menores son los flujos de efectivo descontados obtenidos por el grupo de UGEs.

3.11) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando CEMEX tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede requerir la salida de efectivo u otros recursos propiedad de la Compañía. En la nota 25.1 se detallan algunos procedimientos significativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que dan origen a una porción de los saldos de otros pasivos y provisiones circulantes y no circulantes de CEMEX.

Considerando los lineamientos bajo IFRS, CEMEX reconoce provisiones por cuotas impuestas por gobiernos hasta el momento en que ha sucedido el evento crítico o la actividad que genera el pago de la cuota, tal como lo defina la legislación aplicable.

Reestructura

CEMEX reconoce provisiones por procesos de reestructura cuando los planes detallados de dicha reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de CEMEX.

Obligaciones por el retiro de activos (nota 18)

Las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, se valúan al VPN de los flujos de efectivo que se estima incurrir en la restauración, y se reconocen al inicio como parte del valor en libros de los activos relacionados. El incremento en el activo se deprecia durante su vida útil remanente. El incremento del pasivo por ajuste al valor presente por el paso del tiempo se reconoce en “Productos financieros y otros resultados, neto.” Los ajustes al pasivo por cambios en las estimaciones se reconocen en el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente. Estas obligaciones refieren principalmente a los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para dejar en determinadas condiciones las canteras, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos al término de su operación.

Costos relacionados con remediación del medio ambiente (notas 18 y 25)

Las provisiones asociadas con daños al medio ambiente representan el costo estimado futuro de la remediación, las cuales se reconocen a su valor nominal cuando no se tiene claridad del momento del desembolso, o cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo, de otra forma, se reconocen a su VPN. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo sólo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos de remediación.

Contingencias y compromisos (notas 24 y 25)

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera sólo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados que es probable resulte en la salida de recursos y cuyo monto pueda cuantificarse razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en las notas de los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. CEMEX sólo reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes cuando su realización es virtualmente cierta.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

3.12) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO (nota 19)

Planes de pensiones de contribución definida

Los costos de estos planes se reconocen en los resultados de operación en la medida en que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante aportaciones a las cuentas de retiro de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas.

Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Los costos de los beneficios de los empleados por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo, compuesto generalmente por gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, tanto por ley como por ofrecimiento de CEMEX, se reconocen durante la prestación de los servicios por parte de los empleados con base en cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones considerando la asesoría de actuarios externos. En algunos planes de pensiones CEMEX ha creado fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones (“activos del plan”). Estos activos del plan se valúan a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros. Los supuestos actuariales y la política contable consideran: a) el uso de tasas nominales; b) se utiliza la misma tasa para la determinación del retorno esperado de los activos del plan y para el descuento del pasivo por beneficios a valor presente; c) se reconoce el costo financiero neto sobre el pasivo neto por pensiones (pasivo menos activos del plan); y d) se reconocen las ganancias o pérdidas actuariales del periodo, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, así como la diferencia entre el rendimiento esperado y real de los activos del plan, dentro de “Otras partidas de la utilidad integral, neto” en el capital contable.

El costo laboral, resultante del aumento en la obligación por los beneficios ganados por los empleados en el año, se reconoce en los costos y gastos de operación. El costo financiero neto, proveniente de la actualización de las obligaciones por VPN y la variación estimada en el valor razonable de los activos del plan, se reconoce dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto.”

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de operación durante los años de servicio en que las modificaciones sean efectivas a los empleados, o en forma inmediata si los cambios están totalmente liberados. Asimismo, los efectos por eventos de extinción y/o liquidación de obligaciones en el periodo, asociados con modificaciones que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconoce en los resultados de operación.

Beneficios al término de la relación laboral

Los beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, como son las indemnizaciones legales se reconocen dentro de los resultados de operación del periodo en que se incurren.

3.13) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 20)

El efecto en el estado de resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria, reflejando, de existir, incertidumbre sobre tratamientos fiscales. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma del efecto de cada subsidiaria, aplicando las tasas de impuesto vigentes o substancialmente emitidas al cierre del periodo que se reporta al total de diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando los activos fiscales por amortizar, como pérdidas fiscales e impuestos por recuperar, en la medida que es probable que exista renta gravable en el futuro contra la cual puedan utilizarse. El cálculo de impuestos a la utilidad diferidos a la fecha de reporte refleja los efectos que resultan de la forma en que CEMEX espera recuperar o liquidar el saldo en libros de sus activos y pasivos. El efecto de impuestos a la utilidad diferidos del periodo representa la diferencia, entre el saldo de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan. Las partidas que de acuerdo con las IFRS se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en que el cambio de tasa es oficial.

Los activos por impuesto diferidos se analizan a cada fecha de reporte, y se reducen cuando se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados, considerando el total de pérdidas fiscales que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento mediante un análisis estimado por la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, CEMEX reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, CEMEX no reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se recuperarán, CEMEX considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, CEMEX analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes aplicables con base en la información relevante disponible en los resultados del periodo en que efectúe la determinación.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Impuestos a la utilidad – continúa

Con base en la IFRIC 23, *Incertidumbre sobre tratamientos fiscales* (“IFRIC 23”), los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es probable que la posición sea sustentada en sus méritos técnicos, asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición con total conocimiento de la información relevante. Para cada posición se considera individualmente su probabilidad, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de probabilidad representa una afirmación de la administración, que CEMEX tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera no probable de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. Los intereses y multas por beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados.

La tasa efectiva de impuestos se determina dividiendo el renglón de “Impuestos a la utilidad” entre el renglón de “Utilidad antes de impuestos a la utilidad”. Esta tasa efectiva se concilia contra la tasa estatutaria aplicable en México (nota 20.3). Un efecto significativo en la tasa efectiva de CEMEX y consecuentemente en la conciliación de la tasa efectiva, refiere a la diferencia entre la tasa estatutaria de impuestos a la utilidad en México de 30% y las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada país donde CEMEX opera.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las tasas estatutarias en las principales operaciones de CEMEX fueron las siguientes:

País	2020	2019	2018
México.....	30.0%	30.0%	30.0%
Estados Unidos.....	21.0%	21.0%	21.0%
Reino Unido.....	19.0%	19.3%	19.3%
Francia.....	32.0%	34.4%	34.4%
Alemania.....	28.2%	28.2%	28.2%
España.....	25.0%	25.0%	25.0%
Filipinas.....	30.0%	30.0%	30.0%
Colombia.....	32.0%	33.0%	37.0%
Otros.....	9.0% – 30.0%	7.8% – 35.0%	7.8% – 39.0%

Los montos de impuestos a la utilidad causados y diferidos incluidos en el estado de resultados del periodo son altamente variables, y están sujetos, entre otros factores, a la renta gravable determinada en cada jurisdicción en la que CEMEX opera. Los montos de renta gravable dependen de factores tales como los volúmenes y precios de venta, costos y gastos, fluctuaciones por tipos de cambio e intereses sobre la deuda, entre otros, así como a los activos fiscales estimados al cierre del periodo con base en la generación esperada de renta gravable futura en cada jurisdicción.

3.14) CAPITAL CONTABLE

Capital social y prima en colocación de acciones (nota 21.1)

Estos rubros representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades retenidas y los programas de compensación a ejecutivos en CPOs de la Controladora, y la disminución generada por la restitución de utilidades retenidas.

Otras reservas de capital (nota 21.2)

Agrupar los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye la utilidad integral, la cual refleja ciertos efectos en el capital contable que no constituyen aportaciones de, o distribuciones a los accionistas. Las partidas más importantes dentro de “Otras reservas de capital” durante los periodos que se reportan son las siguientes:

Partidas de “Otras reservas de capital” dentro de la utilidad integral:

- El resultado por conversión de subsidiarias extranjeras, neto de: a) fluctuaciones cambiarias de deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero; y b) fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen la característica de inversión de largo plazo (nota 3.4);
- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que se reconocen temporalmente en el capital (nota 3.6);
- Los cambios en valuación de otras inversiones estratégicas en acciones (nota 3.6); y
- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo generados por partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Partidas de “Otras reservas de capital” fuera de la utilidad integral:

- Efectos relacionados a la participación controladora por cambios o transacciones que afectan a la tenencia de la participación no controladora en las subsidiarias consolidadas de CEMEX;
- Efectos atribuibles a la participación controladora por instrumentos financieros emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital, como es el caso del cupón que pagan las notas perpetuas;
- El componente de capital de notas convertibles obligatoria u opcionalmente en acciones de la Controladora (notas 3.6 y 17.2). Al momento de la conversión, este monto será reclasificado a los rubros de capital social y prima en colocación de acciones; y
- La cancelación de los CPOs que se encuentran en la tesorería de la Controladora y de las subsidiarias.

Utilidades retenidas (nota 21.3)

Representa los resultados netos acumulados de años anteriores, neto de: a) dividendos decretados; b) capitalización de utilidades retenidas; c) restitución de utilidades retenidas cuando sea aplicable; y d) efectos acumulados por adopción de nuevas IFRS.

Participación no controladora y notas perpetuas (nota 21.4)

Incluye la participación no controladora en los resultados y el capital de subsidiarias consolidadas. Este rubro también incluye el valor nominal de las notas perpetuas emitidas por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital por: a) no existir la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero; b) no tener fecha establecida de pago; y c) tener la opción unilateral de diferir en forma indeterminada los pagos de interés o dividendo preferente.

3.15) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (nota 4)

Los ingresos se reconocen en un punto del tiempo o a través del tiempo, por el monto del precio, antes de impuestos sobre ventas, que se espera recibir por bienes o servicios suministrados, conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, y el control de bienes y servicios pasan al cliente. Los ingresos se disminuyen por cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta. Las transacciones entre partes relacionadas son eliminadas en consolidación. La consideración variable es reconocida cuando es altamente probable que no ocurra una reversa significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se mide utilizando el valor estimado o el método de valor más probable, cualquiera que se espere que pueda predecir de mejor manera la cantidad basada en los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos y costos por actividades de comercialización, en las que CEMEX adquiere productos terminados para su venta posterior, se reconocen en una base bruta, considerando que CEMEX asume los riesgos de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.

Cuando los ingresos se obtienen a través del tiempo conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, como es el caso de contratos de construcción, CEMEX utiliza el método de avance de obra para medir el ingreso, el cual representa: a) la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha sobre de los costos totales estimados del contrato; b) los muestreos del trabajo realizado; o c) el avance físico del contrato completado; el que mejor refleje el porcentaje de avance bajo las circunstancias particulares. Los ingresos asociados con dichos contratos de construcción se reconocen en los resultados del periodo en que se desarrollan los trabajos con base en el avance de obra al cierre del periodo, considerando que: a) se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye; b) se ha fijado el precio que será intercambiado; c) se han establecido la forma y términos para su liquidación; d) se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y e) es probable que se recibirán los beneficios asociados al contrato.

Los pagos por avance y los anticipos recibidos de clientes no representan el trabajo desarrollado y se reconocen como anticipos de clientes de corto o largo plazo, según corresponda.

3.16) COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE OPERACIÓN (nota 6)

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras, los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de CEMEX en el negocio de concreto.

Los gastos de administración representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales y de soporte a la gestión de la Compañía.

Los gastos de venta representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados específicamente a las actividades de venta de productos.

Los gastos de distribución y logística refieren a los gastos de almacenaje en los puntos de venta, incluyendo depreciación y amortización, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

3.17) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES (nota 22)

Los pagos a ejecutivos con acciones se califican como instrumentos de capital cuando los servicios recibidos se liquidan entregando acciones de la Controladora y/o alguna subsidiaria; o como instrumentos de pasivo, cuando se liquida el valor intrínseco del instrumento al ser ejercido, el cual representa la apreciación entre el precio de mercado y el precio de ejercicio de la acción subyacente. El costo de los instrumentos de capital refleja su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos devengan los derechos de ejercicio. Los instrumentos de pasivo se reconocen a su valor razonable en cada fecha de reporte, reconociendo en los resultados de operación los cambios en valuación.

3.18) EMISIONES DE BIXIDO DE CARBONO (“CO₂”)

La industria del cemento emite CO₂ durante el proceso de fabricación. En algunos países donde CEMEX opera, como es el caso de la UE, existen mecanismos para la reducción de emisiones de CO₂, mediante los cuales las autoridades ambientales otorgan anualmente a las diferentes industrias que emiten CO₂ un determinado número de derechos de emisión (“certificados”) a la fecha sin costo. Estas industrias deben entregar a dichas autoridades al término de cada periodo de cumplimiento, certificados por un volumen equivalente a las toneladas de CO₂ emitido. Las entidades deben adquirir certificados adicionales para cubrir algún déficit entre sus emisiones reales de CO₂ durante el periodo de cumplimiento y los certificados recibidos, o bien, pueden disponer de algún excedente de certificados en el mercado. En adición, la Convención para el Cambio Climático de las Naciones Unidas (“UNFCCC”) otorgó Certificados de Reducción de Emisiones (“CERs”) a proyectos calificados de reducción de emisiones de CO₂. Hasta la fase de cumplimiento anterior que finalizó en 2020, los CERs podían utilizarse en cierta proporción para liquidar derechos de emisión en la UE. En la fase actual de 2021 a 2030 los CERs ya no son recibidos por la UE para la liquidación de derechos de emisión. No obstante, CEMEX participa activamente en el desarrollo de proyectos de reducción de emisiones de CO₂, algunos de los cuales han sido premiados con CERs. En general, la falla en cumplir con los límites de emisiones está sujeta a multas significativas. Los límites se reducen en el tiempo de manera que el volumen total de emisiones vaya disminuyendo.

En adición al anuncio de febrero de 2020 donde CEMEX presentó su estrategia para afrontar el cambio climático, el 3 de diciembre de 2020 CEMEX organizó un panel de acciones para el Cambio Climático donde presentó sus avances y la hoja de ruta para lograr las metas de la Compañía para 2030 y 2050, que son básicamente, reducir 35% las emisiones de CO₂ y distribuir concreto de cero emisiones netas de CO₂, respectivamente (no auditado). La meta de reducir 35% las emisiones de CO₂ para 2030 está alineada con la metodología de la *Science-Based Targets initiative* (“SBTi”). SBTi lidera acciones climáticas ambiciosas en el sector privado para permitir a las empresas establecer metas de reducción de emisiones basadas en la ciencia. Para alcanzar esta meta, el objetivo se ha incluido en la compensación variable de la alta dirección y CEMEX tiene hojas de ruta detalladas de CO₂ desarrolladas para cada planta que incluyen la implementación de tecnologías probadas de reducción de CO₂ y las inversiones necesarias para su implementación. Asimismo, CEMEX trabaja para surtir concreto de cero emisiones netas de CO₂ en forma global para 2050, lo que contribuirá al desarrollo de proyectos de urbanización inteligentes, edificios sustentables e infraestructura resistente al cambio climático. Estas metas de reducción fueron incluidas en 2020 en una porción de la deuda de CEMEX, y su grado de cumplimiento, representará reducciones o aumentos en la tasa de interés (nota 17.1).

CEMEX no mantiene derechos de emisión, CERs y/o entra en transacciones *forward* con fines de negociación. CEMEX contabiliza los efectos asociados con las emisiones de CO₂ de la siguiente manera:

- Los certificados recibidos sin costo no se reconocen en el estado de situación financiera. Los ingresos por ventas de certificados excedentes se reconocen disminuyendo el costo de ventas. En ventas *forward*, el ingreso se reconoce hasta que se efectúa la entrega física de los certificados.
- Los certificados y/o CERs adquiridos para cubrir emisiones de CO₂ se reconocen al costo como activos intangibles y se amortizan al costo de ventas durante el periodo de emisión. En compras *forward* el activo se reconoce hasta el momento en que se reciben físicamente los certificados.
- CEMEX reconoce una provisión contra el costo de ventas cuando el estimado de emisiones de CO₂ se espera que exceda el número de derechos de emisión recibidos, neta de algún beneficio que se obtenga en operaciones de intercambio de derechos de emisión por CERs.
- Los CERs recibidos de parte de la UNFCCC se reconocieron como activos intangibles a su costo de desarrollo, que refiere principalmente a los gastos legales incurridos para la obtención de dichos CERs.

Durante 2020, 2019 y 2018, no existieron ventas de derechos de emisión a terceros. En adición, en algunos países, las autoridades imponen cuotas por tonelada de CO₂ y otros gases de efecto invernadero emitidos. Estos gastos se registran en el costo de venta conforme se incurren.

3.19) CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO

CEMEX vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que CEMEX opera. Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, ningún cliente en lo individual tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

3.20) NUEVAS IFRS AÚN NO ADOPTADAS

Existen diversas modificaciones o nuevas IFRS que aún no son efectivas, que están bajo análisis y que la administración de la Compañía espera adoptar en sus fechas de efectividad considerando preliminarmente sin ningún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28.....	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aún por definirse
Modificaciones a la IAS 37, <i>Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes – Contratos Onerosos – Costos de cumplimiento del contrato</i>	Se aclara que los costos de cumplimiento son aquellos relacionados directamente con el contrato. Los costos directamente relacionados pueden ser costos incrementales para cumplir el contrato o una distribución de otros costos relacionados a cumplir el contrato.	1 de enero de 2022
Modificaciones a la IAS 16, <i>Propiedad, planta y equipo – Ingresos antes del uso esperado</i>	Se aclara que no se debe reducir el costo de adquisición de un artículo de propiedad, planta y equipo por algún ingreso por ventas en el periodo en que el activo lleva a la ubicación y condición necesaria de operación como lo espera la administración.	1 de enero de 2022
Mejoras anuales a las IFRS (ciclo 2018-2020): IFRS 9, <i>Instrumentos financieros – Honorarios en la prueba del 10% para dar de baja pasivos financieros</i>	Las mejoras aclaran que los honorarios a incluirse cuando se aplica la prueba del 10% deben ser solo aquellos pagados o recibidos entre la entidad (el deudor) y el acreedor, incluyendo honorarios pagados o recibidos por el deudor o el acreedor por cuenta de la contraparte.	1 de enero de 2022
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de Estados Financieros</i>	Aclara los requerimientos a ser aplicados en la clasificación del pasivo como circulante y no circulante.	1 de enero de 2023
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i>	La norma establece los principios de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> . La norma plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo por la cobertura remanente usando el Enfoque de Distribución de las Primas.	1 de enero de 2023

4) INGRESOS Y CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Los ingresos de CEMEX se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. CEMEX otorga crédito por plazos que van desde 15 a 90 días dependiendo del tipo y riesgo de cada cliente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los ingresos se desglosan como sigue:

	2020	2019	2018
Por la venta de productos asociados a la actividad principal ¹	\$ 12,485	12,605	13,018
Por la venta de servicios ²	145	147	159
Por la venta de otros productos y servicios ³	340	378	354
	\$ 12,970	13,130	13,531

1 Incluye en cada año ingresos generados bajo contratos de construcción que se describen en la siguiente tabla.

2 Refiere principalmente a los ingresos de Neoris N.V. y subsidiarias, involucradas en proveer soluciones y servicios en tecnología de la información.

3 Refiere principalmente a ingresos de subsidiarias individualmente no significativas operando en distintas líneas de negocio.

La información de ingresos por segmento reportable y líneas de negocio por los años 2020, 2019 y 2018 se incluye en la nota 5.3.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos por cobrar por avance de obra y los anticipos recibidos de clientes de contratos de construcción no fueron significativos. Por 2020, 2019 y 2018, los ingresos y costos relacionados con contratos de construcción en proceso fueron como sigue:

	Acumulado ¹	2020	2019	2018
Ingresos por contratos de construcción incluidos en los ingresos consolidados ²	\$ 112	101	79	72
Costos por contratos de construcción incluidos en el costo de ventas consolidado ³	(111)	(101)	(79)	(68)
Utilidad bruta en contratos de construcción	\$ 1	-	-	4

1 Ingresos y costos reconocidos desde el inicio de los contratos hasta el 31 de diciembre de 2020 con relación a los proyectos aún en proceso.

2 Los ingresos por contratos de construcción durante 2020, 2019 y 2018, fueron obtenidos principalmente en México y Colombia.

3 Refiere a los costos efectivamente incurridos durante los periodos.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Ingresos y contratos de construcción – continúa

Bajo IFRS 15, algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta, resultan en que una porción del precio de la transacción deba ser asignado al incentivo comercial como un entregable distinto, y dicha porción del ingreso deba ser considerada como pasivos por contratos con clientes, y se difiera al estado de resultados durante el periodo en que el incentivo es ejercido por el cliente o hasta que expire. Por los años 2020, 2019 y 2018 los movimientos en el saldo del pasivo por contratos con clientes son como sigue:

	2020	2019	2018
Saldo inicial del pasivo por contratos con clientes	\$ 225	234	237
Incrementos al pasivo durante el periodo por nuevas transacciones	1,536	1,931	1,763
Deducciones al pasivo por ejercicio o expiración de incentivos	(1,561)	(1,946)	(1,762)
Efectos por conversión de moneda.....	1	6	(4)
Saldo final del pasivo por contratos con clientes.....	\$ 201	225	234

Por los años de 2020, 2019 y 2018, CEMEX no identificó costos que, de acuerdo con IFRS 15, *Ingresos de contratos con clientes*, debieron ser capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y ser reconocidos durante la vida de los mismos.

5) COMBINACIONES DE NEGOCIOS, OPERACIONES DISCONTINUAS, OTROS GRUPOS DE ACTIVOS DESINCORPORADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

5.1) COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En enero de 2020 y abril de 2020 una subsidiaria de CEMEX en Israel adquirió la concretera Netivei Noy por un monto en shekels equivalente a \$33. Al 31 de diciembre de 2020, con base en la valoración preliminar de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Netivei Noy ascendieron a \$33 y se generó un crédito mercantil de \$2.

En agosto de 2018, una subsidiaria de CEMEX en el Reino Unido adquirió todas las acciones de la concretera Procon Readymix Ltd por un monto en libras esterlinas equivalente a \$22. Los activos netos de Procon ascendieron a \$10 y se generó un crédito mercantil de \$12.

5.2) OPERACIONES DISCONTINUAS

El 3 de agosto de 2020, a través de una subsidiaria en el Reino Unido, CEMEX concluyó la venta a Breedon Group plc de ciertos activos por un monto en libras equivalente a \$230, incluyendo \$30 de deuda. Los activos vendidos consistían principalmente de 49 plantas de concreto, 28 canteras de agregados, cuatro bodegas, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro instalaciones de productos de concreto, así como una parte del negocio de soluciones de pavimentación. CEMEX mantiene operaciones significativas en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación. Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos relacionados con este segmento para la venta en el Reino Unido se presentan en el estado de situación financiera en los renglones de “Activos mantenidos para la venta”, incluyendo una asignación proporcional de crédito mercantil por \$47, y de “Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Asimismo, en los estados de resultados por el periodo del 1 de enero al 3 de agosto de 2020, incluyendo en 2020 una pérdida en venta de \$57 neta de la distribución proporcional del crédito mercantil antes mencionada, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 las operaciones relacionadas a este segmento se presentan, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 6 de marzo de 2020, CEMEX concluyó la venta a Eagle Materials Inc. de su subsidiaria estadounidense Kosmos Cement Company (“Kosmos”), una sociedad con una subsidiaria de Buzzi Unicem S.p.A en la que CEMEX tenía una participación del 75%, por un precio total de \$665 millones, de los cuales le correspondieron a CEMEX \$499. Los activos vendidos consistían en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky y activos relacionados que incluyen siete terminales de distribución y reservas de materias primas. Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos relacionados con esta venta en los Estados Unidos se presentan en el estado de situación financiera en los renglones de “Activos mantenidos para la venta”, incluyendo la asignación proporcional de crédito mercantil por \$291, y de “Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Asimismo, en los estados de resultados por el periodo del 1 de enero al 6 de marzo de 2020, incluyendo en 2020 una utilidad en venta de \$14 neta de la distribución proporcional del crédito mercantil antes mencionada, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 las operaciones relacionadas a este segmento se presentan, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 28 de junio de 2019, después de obtener las autorizaciones convencionales, CEMEX concluyó la venta de su negocio de concreto y agregados en la región central de Francia con diferentes contrapartes por un precio total en euros equivalente a \$36. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos en Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio de 2019 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$17 neta de una asignación proporcional de crédito mercantil asociado al segmento de reporte por \$8.

El 31 de mayo de 2019, CEMEX concluyó la venta de sus activos de agregados y concreto en las regiones norte y noroeste de Alemania a GP Günter Pappenburg AG por un monto en euros equivalente a \$97. Los activos vendidos en Alemania consistían en cuatro canteras de agregados y cuatro plantas de concreto en el norte del país y nueve canteras de agregados y 14 plantas de concreto en el noroeste de Alemania. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$59.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Operaciones discontinuas – continúa

El 29 de marzo de 2019, CEMEX concluyó la venta de sus activos en los países Bálticos y Nórdicos al grupo alemán Schwenk por un precio en euros equivalente a \$387. Los activos bálticos vendidos consisten en una planta de producción de cemento en Broceni con una capacidad de producción de aproximadamente 1.7 millones de toneladas, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas concreteras, una terminal marítima y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos vendidos incluyeron la participación no controladora de CEMEX del 37.8% en Akmenes Cementas AB, propietaria de una planta de producción de cemento en Akmene, Lituania con una capacidad de producción de aproximadamente 1.8 millones de toneladas, así como el negocio de exportaciones a Estonia. Los activos nórdicos vendidos consistieron en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan en los estados de resultados netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$66.

El 29 de marzo de 2019, CEMEX firmó un acuerdo definitivo con Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. para vender su negocio de cemento blanco, excepto en México y en Estados Unidos, por un precio inicial de \$180 sujeto a ajustes, incluyendo la planta de cemento blanco en Buñol, España y su lista de clientes de cemento blanco. La transacción está sujeta para su conclusión a la autorización de reguladores. CEMEX actualmente espera poder cerrar esta venta durante el primer trimestre de 2021. El estado de situación financiera de CEMEX al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye los activos y pasivos asociados al negocio de cemento blanco dentro de los rubros de “Activos y pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, según corresponda. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos en España por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 27 de septiembre de 2018, CEMEX concluyó la venta de sus operaciones de materiales para la construcción en Brasil (las “Operaciones Brasileñas”) a Votorantim Cimentos N/NE S.A. mediante la venta de la subsidiaria brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda, que consistían en una terminal fluvial de distribución de cemento en Manaus, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación, por un precio de \$31. Las Operaciones de CEMEX en Brasil por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas” neto de una ganancia en venta de \$12.

Al 31 de diciembre de 2020, la siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de situación financiera de los activos mantenidos para la venta en España, mencionados anteriormente:

	2020
Activos circulantes.....	\$ 4
Activos no circulantes.....	103
Total del activo del grupo para la venta	107
Pasivo circulante.....	–
Pasivo no circulante.....	–
Total del pasivo directamente asociado con el grupo para la venta	–
Activos netos del grupo para la venta.....	\$ 107

La siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de resultados de las operaciones discontinuas mencionadas anteriormente en: a) el Reino Unido por el periodo del 1 de enero al 3 de agosto de 2020 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018; b) los Estados Unidos en relación a Kosmos por el periodo del 1 de enero al 6 de marzo de 2020 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018; c) Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio del 2019 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018; d) Alemania por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018; e) los países Bálticos y Nórdicos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018; f) España por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 y g) Brasil por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018:

	2020	2019	2018
Ventas	\$ 189	572	868
Costo de ventas y gastos de operación.....	(184)	(534)	(792)
Otros productos (gastos), neto	(5)	1	(1)
Gastos financieros, neto y otros	–	–	(2)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....	–	39	73
Impuestos a la utilidad	(75)	(6)	(7)
Resultado de las operaciones discontinuas.....	(75)	33	66
Resultado neto en venta	(45)	55	11
Resultado neto de las operaciones discontinuas.....	\$ (120)	88	77

5.3) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

Los segmentos reportables representan los componentes de CEMEX que participan en actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir gastos, cuyos resultados de operación son regularmente evaluados por la alta administración de la entidad para evaluar su desempeño y tomar decisiones sobre la asignación de recursos a los segmentos, y por los cuales se cuenta con información financiera relevante. CEMEX opera geográficamente y por negocio sobre bases regionales.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Información financiera selecta por segmentos reportables y línea de negocio – continúa

A partir del 1 de abril de 2020 y para cada fecha subsecuente de reporte, las regiones geográficas de Europa y Asia, Medio Oriente y África (“AMEA”) se reorganizaron y fusionaron bajo un presidente regional y se denominó Europa, Medio Oriente, África y Asia (“EMEAA”). Por los años que se reportan, las operaciones de CEMEX se organizaron en cuatro regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, de la siguiente manera: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) EMEAA, y 4) Sur, Centro América y el Caribe (“SCA&C”). Las políticas contables usadas para determinar la información financiera por segmento reportable son consistentes con aquellas descritas en la nota 3.

Considerando características regionales y económicas similares y/o materialidad, algunos países han sido agregados y reportados en un solo renglón como sigue: a) “Resto de EMEAA” refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en Polonia, República Checa, Croacia, Egipto y Emiratos Árabes Unidos; b) “Resto de SCA&C” refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en Costa Rica, Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones de Trinidad Cement Limited (“TCL”); y c) “Caribe TCL” refiere a las operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados. El segmento “Otros” refiere a: 1) operaciones de comercio marítimo de cemento, 2) Neoris N.V., subsidiaria en el negocio de tecnologías de información, 3) la Controladora, otras entidades corporativas y entidades financieras, y 4) otras subsidiarias menores en distintos giros de negocio.

La información selecta del estado de resultados consolidado por segmento reportable por los años 2020, 2019 y 2018, excluyendo la participación en los resultados de asociadas por segmento reportable, la cual se incluye en la nota 14.1, es como sigue:

2020	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupa)	Menos: Operaciones intragrupa	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México.....	\$ 2,812	(134)	2,678	931	148	783	(46)	(31)	(4)
Estados Unidos	3,994	(1)	3,993	747	440	307	(1,350)	(53)	(20)
EMEAA									
Reino Unido.....	739	–	739	88	67	21	(73)	(9)	(77)
Francia.....	795	–	795	76	49	27	(1)	(12)	3
Alemania.....	489	(37)	452	67	28	39	(3)	(2)	(3)
España.....	319	(16)	303	25	39	(14)	(195)	(3)	(9)
Filipinas ¹	398	–	398	118	46	72	(1)	2	2
Israel.....	754	–	754	115	28	87	–	(4)	1
Resto de EMEAA	959	(16)	943	149	81	68	(27)	(5)	(22)
SCA&C									
Colombia ²	404	–	404	86	25	61	(14)	(5)	(13)
Panamá ²	80	(7)	73	12	16	(4)	(19)	(1)	1
Caribe TCL ³	251	(7)	244	65	22	43	(9)	(6)	(8)
República Dominicana.....	229	(11)	218	84	8	76	(5)	(1)	4
Resto de SCA&C ²	508	(17)	491	124	19	105	(41)	(2)	15
Otros	957	(472)	485	(227)	101	(328)	5	(645)	20
Operaciones continuas	13,688	(718)	12,970	2,460	1,117	1,343	(1,779)	(777)	(110)
Operaciones discontinuas ..	189	–	189	14	9	5	(5)	–	–
Total	\$ 13,877	(718)	13,159	2,474	1,126	1,348	(1,784)	(777)	(110)

2019	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupa)	Menos: Operaciones intragrupa	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México.....	\$ 2,897	(105)	2,792	969	159	810	(48)	(36)	(1)
Estados Unidos	3,780	–	3,780	629	392	237	(22)	(64)	(13)
EMEAA									
Reino Unido.....	749	–	749	119	69	50	(2)	(11)	(17)
Francia.....	869	–	869	94	48	46	(4)	(11)	–
Alemania.....	439	(25)	414	65	28	37	3	(3)	(4)
España.....	319	(25)	294	16	34	(18)	(8)	(2)	2
Filipinas ¹	458	–	458	117	38	79	1	6	4
Israel.....	660	–	660	89	23	66	–	(2)	1
Resto de EMEAA	958	(14)	944	132	71	61	(7)	(7)	26
SCA&C									
Colombia ²	504	–	504	90	29	61	(21)	(4)	(3)
Panamá ²	181	(2)	179	48	17	31	(9)	(1)	–
Caribe TCL ³	248	(8)	240	56	23	33	(2)	(6)	(4)
República Dominicana.....	245	(17)	228	84	9	75	(1)	–	–
Resto de SCA&C ²	511	(17)	494	107	20	87	(60)	(3)	(6)
Otros	1,104	(579)	525	(237)	85	(322)	(167)	(567)	(56)
Operaciones continuas	13,922	(792)	13,130	2,378	1,045	1,333	(347)	(711)	(71)
Operaciones discontinuas ..	572	–	572	89	51	38	1	–	–
Total	\$ 14,494	(792)	13,702	2,467	1,096	1,371	(346)	(711)	(71)

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Información financiera selecta del estado de resultados por segmento reportable – continúa

2018	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupos)	Menos: Operaciones intragrupos	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México.....	\$ 3,302	(91)	3,211	1,217	148	1,069	(33)	(32)	(3)
Estados Unidos	3,614	-	3,614	686	369	317	(18)	(53)	(11)
EMEAA									
Reino Unido.....	773	-	773	117	67	50	(7)	(12)	(22)
Francia	895	-	895	91	50	41	(47)	(13)	-
Alemania.....	429	(75)	354	37	28	9	(8)	(3)	(4)
España.....	334	(47)	287	13	33	(20)	(16)	(3)	3
Filipinas ¹	448	-	448	93	36	57	(3)	(2)	(4)
Israel	630	-	630	87	21	66	-	(3)	(1)
Resto de EMEAA	1,090	(51)	1,039	157	72	85	(12)	(6)	(5)
SCA&C									
Colombia ²	524	-	524	97	29	68	6	(7)	(22)
Panamá ²	222	-	222	66	17	49	(3)	(1)	-
Caribe TCL ³	254	(5)	249	58	19	39	(15)	(3)	(2)
República Dominicana.....	218	(16)	202	61	10	51	(1)	(1)	2
Resto de SCA&C ²	590	(20)	570	133	21	112	(7)	(3)	14
Otros	1,247	(734)	513	(228)	62	(290)	(132)	(580)	53
Operaciones continuas	14,570	(1,039)	13,531	2,685	982	1,703	(296)	(722)	(2)
Operaciones discontinuas ..	868	-	868	147	71	76	(1)	(2)	-
Total	\$ 15,438	(1,039)	14,399	2,832	1,053	1,779	(297)	(724)	(2)

- Las operaciones de CEMEX en Filipinas se ejecutan principalmente a través de CEMEX Holdings Philippines, Inc. ("CHP"), entidad filipina que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Filipinas. Al cierre de 2020 y 2019, existe un interés no controlador en CHP de 22.16% y 33.22% de sus acciones ordinarias (nota 21.4).
- CEMEX Latam Holdings, S.A. ("CLH"), entidad española, cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. CLH es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Al cierre de 2020 y 2019, existe un interés no controlador en CLH de 7.63% y 26.83%, respectivamente, de sus acciones ordinarias, excluidas las acciones mantenidas en la tesorería de CLH (nota 21.4).
- Las acciones de TCL cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existe un interés no controlador en TCL de 30.17% en ambos años (nota 21.4).

La información de deuda por segmento reportable se divulga en la nota 17.1. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la información selecta del estado de situación financiera por segmento reportable es como sigue:

2020	Inversiones en asociadas	Otros activos del segmento	Total de activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo¹
México.....	\$ -	3,837	3,837	1,523	2,314	144
Estados Unidos	146	12,296	12,442	2,490	9,952	284
EMEAA						
Reino Unido	6	1,507	1,513	1,368	145	55
Francia.....	53	999	1,052	585	467	62
Alemania.....	4	412	416	357	59	24
España.....	-	1,023	1,023	230	793	22
Filipinas.....	-	761	761	158	603	82
Israel.....	-	769	769	507	262	28
Resto de EMEAA.....	9	1,172	1,181	417	764	51
SCA&C						
Colombia.....	-	1,105	1,105	514	591	14
Panamá.....	-	295	295	78	217	3
Caribe TCL.....	-	493	493	258	235	16
República Dominicana.....	-	158	158	66	92	2
Resto de SCA&C.....	-	333	333	162	171	7
Otros	292	1,568	1,860	9,754	(7,894)	1
Total	510	26,728	27,238	18,467	8,771	795
Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 13.1)	-	187	187	6	181	-
Total consolidado	\$ 510	26,915	27,425	18,473	8,952	795

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Información financiera selecta del estado de situación financiera por segmento reportable – continúa

2019	Inversiones en asociadas	Otros activos del segmento	Total de activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo ¹
México.....	\$ –	3,910	3,910	1,443	2,467	199
Estados Unidos.....	143	13,755	13,898	2,440	11,458	398
EMEA						
Reino Unido	6	1,556	1,562	1,225	337	67
Francia.....	50	928	978	460	518	38
Alemania	4	397	401	353	48	25
España	–	1,190	1,190	185	1,005	34
Filipinas.....	–	689	689	141	548	84
Israel.....	–	611	611	429	182	33
Resto de EMEA.....	11	1,168	1,179	435	744	65
SCA&C						
Colombia.....	–	1,187	1,187	428	759	25
Panamá.....	–	337	337	105	232	10
Caribe TCL.....	–	542	542	236	306	21
República Dominicana.....	–	193	193	66	127	8
Resto de SCA&C.....	–	381	381	164	217	18
Otros	267	1,199	1,466	10,392	(8,926)	8
Total.....	481	28,043	28,524	18,502	10,022	1,033
Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 13.1)	–	839	839	37	802	–
Total consolidado	\$ 481	28,882	29,363	18,539	10,824	1,033

¹ En 2020 y 2019, la columna de “Adiciones al activo fijo” incluye inversiones de capital, que incluyen adquisiciones de propiedades, maquinaria y equipo, así como adiciones de activos por el derecho de uso, por montos combinados de \$795 y \$1,033, respectivamente (nota 15).

La información de ingresos por línea de negocio y segmento reportable por los años de 2020, 2019 y 2018, es como sigue:

2020	Cemento	Concreto	Agregados	Otros	Eliminaciones	Ingresos
México.....	\$ 2,001	628	172	587	(710)	2,678
Estados Unidos.....	1,599	2,255	954	481	(1,296)	3,993
EMEA						
Reino Unido	201	274	314	229	(279)	739
Francia.....	–	647	340	8	(200)	795
Alemania	210	202	69	116	(145)	452
España	233	83	24	25	(62)	303
Filipinas.....	398	–	–	3	(3)	398
Israel.....	–	623	195	113	(177)	754
Resto de EMEA.....	643	363	80	34	(177)	943
SCA&C						
Colombia.....	294	119	34	64	(107)	404
Panamá.....	67	14	4	4	(16)	73
Caribe TCL.....	245	5	7	15	(28)	244
República Dominicana.....	185	15	5	38	(25)	218
Resto de SCA&C.....	458	32	9	24	(32)	491
Otros	–	–	–	959	(474)	485
Operaciones continuas.....	6,534	5,260	2,207	2,700	(3,731)	12,970
Operaciones discontinuas.....	68	28	55	53	(15)	189
Total	\$ 6,602	5,288	2,262	2,753	(3,746)	13,159

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Información financiera de ingresos por sectores y segmento reportable – continúa

<u>2019</u>		<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ingresos</u>
México.....	\$	2,009	798	196	445	(656)	2,792
Estados Unidos.....		1,608	2,189	917	332	(1,266)	3,780
EMEA							
Reino Unido		227	310	290	246	(324)	749
Francia.....		–	720	355	4	(210)	869
Alemania		192	184	62	43	(67)	414
España		228	86	23	18	(61)	294
Filipinas.....		457	–	–	2	(1)	458
Israel.....		–	554	166	78	(138)	660
Resto de EMEA.....		609	378	89	28	(160)	944
SCA&C							
Colombia.....		363	176	53	51	(139)	504
Panamá.....		141	49	15	12	(38)	179
Caribe TCL.....		241	9	5	9	(24)	240
República Dominicana		194	27	8	25	(26)	228
Resto de SCA&C.....		448	48	11	18	(31)	494
Otros		–	–	–	1,107	(582)	525
Operaciones continuas.....		6,717	5,528	2,190	2,418	(3,723)	13,130
Operaciones discontinuas.....		229	110	154	85	(6)	572
Total	\$	6,946	5,638	2,344	2,503	(3,729)	13,702

<u>2018</u>		<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ingresos</u>
México.....	\$	2,302	898	210	642	(841)	3,211
Estados Unidos.....		1,584	2,088	850	393	(1,301)	3,614
EMEA							
Reino Unido		237	325	300	281	(370)	773
Francia.....		–	735	353	9	(202)	895
Alemania		186	197	56	136	(221)	354
España		250	70	19	17	(69)	287
Filipinas.....		444	–	3	2	(1)	448
Israel.....		–	521	159	110	(160)	630
Resto de EMEA.....		656	416	94	205	(332)	1,039
SCA&C							
Colombia.....		353	189	55	92	(165)	524
Panamá.....		171	71	23	14	(57)	222
Caribe TCL.....		245	10	5	13	(24)	249
República Dominicana		178	27	9	24	(36)	202
Resto de SCA&C.....		510	63	14	24	(41)	570
Otros		–	–	–	1,285	(772)	513
Operaciones continuas.....		7,116	5,610	2,150	3,247	(4,592)	13,531
Operaciones discontinuas.....		420	219	236	144	(151)	868
Total	\$	7,536	5,829	2,386	3,391	(4,743)	14,399

6) GASTOS DE OPERACIÓN, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Los gastos de operación consolidados durante 2020, 2019 y 2018 desglosados por categoría son como sigue:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de administración ¹	\$	1,076	1,112	1,130
Gastos de venta.....		337	371	312
Gastos de distribución y logística.....		1,423	1,489	1,537
	\$	2,836	2,972	2,979

¹ Las actividades significativas de I&D son ejecutadas internamente por diversas áreas como parte de sus funciones cotidianas. En 2020, 2019 y 2018, el gasto total combinado de estas áreas reconocido dentro de los gastos de administración fue de \$31, \$38 y \$39, respectivamente.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Gastos de operación, depreciación y amortización – continúa

El gasto por depreciación y amortización reconocido durante 2020, 2019 y 2018 se desglosa como sigue:

	2020	2019	2018
Reconocido en el costo de ventas	\$ 921	865	853
Reconocido en los gastos de administración, de venta y de distribución y logística	196	180	129
	<u>\$ 1,117</u>	<u>1,045</u>	<u>982</u>

7) OTROS GASTOS, NETO

El desglose del renglón de “Otros gastos, neto” en 2020, 2019 y 2018, es como sigue:

	2020	2019	2018
Pérdidas por deterioro ¹	\$ (1,520)	(64)	(62)
Resultado en venta de activos y otros, neto ²	(127)	(230)	(149)
Costos de reestructura ³	(81)	(48)	(72)
Costos y gastos incrementales asociados a la Pandemia del COVID-19 (nota 2)	(48)	–	–
Remediación de obligaciones laborales al retiro ⁴	–	–	(8)
Donativos.....	(3)	(5)	(5)
	<u>\$ (1,779)</u>	<u>(347)</u>	<u>(296)</u>

¹ En 2020, incluye pérdidas por deterioro del crédito mercantil y otros activos intangibles por \$1,020 y \$194, respectivamente, relacionados con activos y el Segmento Operativos en Estados Unidos (notas 16.1 y 16.2), así como pérdidas por deterioro de activos fijos por \$306, relacionadas principalmente con activos en Estados Unidos, España y Reino Unido (nota 15.1) En 2019 y 2018, entre otros, incluye pérdidas por deterioro de activos fijos por \$64 y \$23, respectivamente, así como en 2018, pérdidas por valuación de activos disponibles para la venta de \$22 (notas 14.2, 15 y 16).

² En 2020, 2019 y 2018 incluye \$11, \$55 y \$56, respectivamente, con relación a gastos por siniestros y desastres naturales (nota 25.1).

³ Los costos de reestructura corresponden principalmente a gastos por liquidación de personal y cierre definitivo de sitios operativos.

⁴ Refiere en 2018 a la actualización de servicios pasados en relación con el plan de beneficios definidos al retiro de CEMEX en el Reino Unido considerando la emisión de una ley de paridad de género.

8) PARTIDAS FINANCIERAS

8.1) GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros consolidados en 2020, 2019 y 2018, incluyen \$74, \$77 y \$74 de gastos financieros originados por los pasivos financieros relacionados con los contratos de arrendamiento (notas 15.2 y 17.2).

8.2) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO

El desglose de este rubro en 2020, 2019 y 2018, es como sigue:

	2020	2019	2018
Efectos de costo amortizado en activos y pasivos y otros, neto ¹	\$ (122)	(59)	(59)
Resultado por instrumentos financieros, neto (notas 14.2 y 17.4)	(17)	(1)	39
Resultado por fluctuación cambiaria	6	(32)	10
Productos financieros	20	21	18
Otros	3	–	(10)
	<u>\$ (110)</u>	<u>(71)</u>	<u>(2)</u>

¹ El aumento en 2020 se debe principalmente a la reducción de las tasas de descuento en el Reino Unido con las que se determinan las obligaciones de CEMEX por remediación del medio ambiente.

9) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos consolidados del efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2020	2019
Caja y bancos.....	\$ 501	547
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo	449	241
	<u>\$ 950</u>	<u>788</u>

Con base en acuerdos de compensación de saldos, el efectivo y equivalentes de efectivo excluye depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de CEMEX por \$32 en 2020 y \$27 en 2019, los cuales se presentan netos de las obligaciones de CEMEX con las contrapartes considerando el derecho, la capacidad y la intención de CEMEX de liquidar sobre base neta.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

10) CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos consolidados de clientes se integran como sigue:

	2020	2019
Cuentas por cobrar a clientes.....	\$ 1,654	1,637
Estimación para pérdidas de crédito esperadas.....	(121)	(116)
	<u>\$ 1,533</u>	<u>1,521</u>

Los saldos de clientes incluyen \$677 en 2020 y \$682 en 2019, de cartera vendida bajo programas para monetizar cartera y/o programas de factoraje con recurso, establecidos en México, Estados Unidos, Francia y Reino Unido, en los que CEMEX transfiere el control sobre las cuentas por cobrar y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos; sin embargo, en dichos programas, CEMEX retiene ciertos riesgos residuales y/o mantiene involucramiento continuo con las cuentas por cobrar. Como resultado, la cartera vendida no se eliminó del estado de situación financiera, y la parte fondeada a CEMEX por \$586 en 2020 y \$599 en 2019, se reconoció dentro del renglón de “Otras obligaciones financieras”. La cartera calificable para la venta excluye aquella que sobrepasa cierto número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener alguna concentración crediticia según los términos de los programas. El descuento otorgado en la venta de la cartera se reconoce como parte del gasto financiero, el cual ascendió a \$13 en 2020, \$25 en 2019 y \$23 en 2018. Los programas de venta de cartera se negocian normalmente por periodos de uno a dos años y comúnmente se renuevan a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos de clientes y la estimación de Pérdidas de Crédito Esperadas (“PCE”) por país son como sigue:

	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
México.....	\$ 284	38	13.7%
Estados Unidos.....	477	8	1.7%
Europa y Asia, Medio Oriente y África.....	766	51	6.7%
Sur, Centro América y el Caribe.....	94	20	21.3%
Otros.....	33	4	12.1%
	<u>\$ 1,654</u>	<u>121</u>	

Los movimientos en la estimación de pérdidas de crédito esperadas en 2020, 2019 y 2018, son los siguientes:

	2020	2019	2018
Saldo inicial de la estimación de pérdidas de crédito esperadas.....	\$ 116	119	109
Efectos de adopción del modelo de PCE al 1 de enero de 2018.....	-	-	29
Cargos a gastos de venta.....	23	12	8
Deducciones.....	(19)	(16)	(20)
Efectos por conversión de moneda.....	1	1	(7)
Saldo final de la estimación de pérdidas de crédito esperadas.....	<u>\$ 121</u>	<u>116</u>	<u>119</u>

Al 31 de diciembre de 2020, en relación con la Pandemia COVID-19 (nota 2) y el posible incremento en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar como resultado de los efectos económicos negativos asociados a la Pandemia COVID-19, CEMEX mantiene comunicación continua con sus clientes como parte de su administración de cobranza, con el fin de anticipar situaciones que pudieran representar una extensión en el periodo de recuperación de la cartera o en algunos casos el riesgo de no recuperarla, a esta fecha, la Compañía considera que estos efectos negativos no tienen un impacto significativo en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas y continuará monitoreando el desarrollo de eventos relevantes que eventualmente puedan tener un efecto como resultado de la profundidad o extensión de la Pandemia COVID-19.

11) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar circulantes se integran como sigue:

	2020	2019
Anticipos de impuestos a la utilidad y otros impuestos por recuperar.....	\$ 304	147
Por actividades no comerciales ¹	117	113
Intereses y documentos por cobrar.....	39	50
Porción circulante por valuación de instrumentos derivados.....	7	1
Préstamos al personal y otros.....	10	14
	<u>\$ 477</u>	<u>325</u>

¹ Las cuentas por cobrar por actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

12) INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos consolidados de inventarios se desglosan como sigue:

	2020	2019
Productos terminados	\$ 309	320
Materiales y refacciones	271	263
Materias primas	192	194
Productos en proceso	164	195
Mercancías en tránsito	35	17
	\$ 971	989

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, CEMEX reconoció en el renglón de “Costo de ventas” en el estado de resultados, pérdidas por deterioro de inventarios por \$9, \$6 y \$6, respectivamente.

13) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

13.1) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA (nota 5.2)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos mantenidos para la venta, los cuales se valúan al menor entre su precio estimado de venta, menos costos de disposición, y su valor en libros, así como los pasivos directamente asociados con dichos activos se detallan como sigue:

	2020			2019		
	Activos	Pasivos	Activos netos	Activos	Pasivos	Activos netos
Activos de cemento blanco en España.....	\$ 107	-	107	\$ 106	-	106
Activos en los Estados Unidos (Kosmos).....	-	-	-	457	14	443
Activos en el Reino Unido.....	-	-	-	229	23	206
Otros activos mantenidos para la venta ¹	80	6	74	47	-	47
	\$ 187	6	181	\$ 839	37	802

¹ En 2020, incluye activos y pasivos por \$26 y \$6, respectivamente, asociados con el compromiso para vender ciertos activos en Francia negociado en diciembre de 2020.

CEMEX reconoció dentro del renglón de “Otros gastos, neto” ajustes al valor razonable de sus activos mantenidos para la venta representando pérdidas de \$23 en 2020 y \$30 en 2018.

13.2) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, otros activos circulantes se integran principalmente de pagos anticipados a proveedores.

14) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

14.1) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en acciones comunes de compañías asociadas son las siguientes:

	Actividad	País	%	2020	2019
Camcem, S.A. de C.V.....	Cemento	México	40.1	\$ 244	229
Concrete Supply Co. LLC	Concreto	Estados Unidos	40.0	81	75
Lehigh White Cement Company	Cemento	Estados Unidos	36.8	62	64
Société d'Exploitation de Carrières.....	Agregados	Francia	50.0	21	17
Société Méridionale de Carrières.....	Agregados	Francia	33.3	14	15
Otras compañías	—	—	—	88	81
				\$ 510	481
De los cuales:					
Valor en libros a la fecha de compra.....				\$ 311	331
Participación en las variaciones del capital contable.....				\$ 199	150

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Inversiones reconocidas por el método de participación – continúa

La información condensada combinada de los estados de situación financiera de las asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020	2019
Activos circulantes	\$ 1,240	982
Activos no circulantes	1,662	1,757
Total de activos	2,902	2,739
Pasivos circulantes	496	326
Pasivos no circulantes.....	766	898
Total de pasivos	1,262	1,224
Activos netos totales	\$ 1,640	1,515

Información selecta combinada de los estados de resultados de las entidades asociadas en 2020, 2019 y 2018, es como sigue:

	2020	2019	2018
Ventas.....	\$ 1,759	1,600	1,449
Resultado de operación.....	296	237	224
Utilidad antes de impuestos.....	175	158	110
Utilidad neta	128	118	86

La participación en asociadas por segmento reportable en los estados de resultados de 2020, 2019 y 2018, es como sigue:

	2020	2019	2018
México.....	\$ 30	23	13
Estados Unidos.....	15	18	15
EMEA.....	6	10	7
Corporativas y otras.....	(2)	(2)	(1)
	\$ 49	49	34

14.2) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo consolidado de otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo se desglosa como sigue:

	2020	2019
Cuentas por cobrar de largo plazo ¹	\$ 246	197
Inversiones a valor razonable por los resultados ²	23	34
Porción no circulante por valuación de instrumentos derivados (nota 17.4).....	3	2
Inversiones estratégicas en acciones ³	3	3
	\$ 275	236

¹ Incluye, entre otros conceptos: a) cuentas por cobrar a asociadas y negocios conjuntos por \$36 en 2020 y \$32 en 2019, b) anticipos a proveedores de activo fijo por \$47 en 2020 y \$32 en 2019, c) compensación a empleados anticipada por \$6 en 2020 y \$7 en 2019, d) impuestos por recuperar por \$10 en 2019; y e) depósitos en garantía por \$29 en 2020 y \$33 en 2019.

² Este renglón refiere a inversiones en fondos privados e inversiones por ahorro de empleados. En 2020 y 2019 no existieron aportaciones a los fondos privados.

³ Este renglón refiere principalmente a una inversión estratégica en CPOs de Axtel, S.A.B. de C.V. (“Axtel”). Esta inversión se reconoce a valor razonable a través de otras partidas de la utilidad integral.

15) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto consolidado, son como sigue:

	2020	2019
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	\$ 10,170	10,565
Activos por el derecho de uso, neto	1,243	1,285
	\$ 11,413	11,850

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

15.1) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo, neto, así como los cambios del periodo en este rubro durante 2020, 2019 y 2018, son como sigue:

	2020				
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso ¹	Total
Costo al inicio del periodo	\$ 4,606	2,374	11,519	1,209	19,708
Depreciación acumulada y agotamiento	(968)	(1,326)	(6,849)	-	(9,143)
Valor neto en libros al inicio del periodo	3,638	1,048	4,670	1,209	10,565
Inversiones de capital	47	35	482	-	564
Costos de descapote.....	18	-	-	-	18
Total de inversiones de capital.....	65	35	482	-	582
Disposiciones ²	(26)	(7)	(30)	-	(63)
Reclasificaciones	(31)	(1)	(56)	-	(88)
Combinaciones de negocios (nota 5.1)	-	-	11	-	11
Depreciación y agotamiento del periodo	(134)	(99)	(515)	-	(748)
Pérdidas por deterioro.....	(87)	(54)	(165)	-	(306)
Efectos por conversión de moneda	139	42	57	(21)	217
Costo al final del periodo.....	4,741	2,438	11,929	1,188	20,296
Depreciación acumulada y agotamiento	(1,177)	(1,474)	(7,475)	-	(10,126)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 3,564	964	4,454	1,188	10,170

	2019					
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso ¹	Total	2018 ^{1,2}
Costo al inicio del periodo.....	\$ 4,789	2,633	12,185	1,035	20,642	20,653
Depreciación acumulada y agotamiento	(958)	(1,371)	(7,081)	-	(9,410)	(9,065)
Valor neto en libros al inicio del periodo	3,831	1,262	5,104	1,035	11,232	11,588
Inversiones de capital	46	28	663	-	737	630
Costos de descapote.....	22	-	-	-	22	38
Total de inversiones de capital.....	68	28	663	-	759	668
Disposiciones ²	(38)	(8)	(50)	-	(96)	(49)
Reclasificaciones ³	(163)	(23)	(203)	(13)	(402)	6
Combinaciones de negocios (nota 5.1)	-	-	-	-	-	6
Depreciación y agotamiento del periodo	(121)	(61)	(451)	-	(633)	(657)
Pérdidas por deterioro.....	(18)	(17)	(29)	-	(64)	(23)
Efectos por conversión de moneda	79	(133)	(364)	187	(231)	(307)
Costo al final del periodo.....	4,606	2,374	11,519	1,209	19,708	20,642
Depreciación acumulada y agotamiento	(968)	(1,326)	(6,849)	-	(9,143)	(9,410)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 3,638	1,048	4,670	1,209	10,565	11,232

1 Al 31 de diciembre de 2020, la Planta Maceo en Colombia, finalizada significativamente en 2017, con una capacidad anual aproximada de 1.1 millón de toneladas de cemento, no ha entrado en operaciones comerciales. A la fecha de reporte, el desarrollo de las obras de la vía de acceso a la planta se encuentra suspendido y el inicio de las operaciones comerciales se encuentra sujeto a la conclusión exitosa de varios procesos en marcha para el uso de los activos de la planta y otros procedimientos legales (nota 25.3). Al 31 de diciembre de 2020, el valor en libros de la planta, neto de ajustes por deterioro de anticipos reconocidos en 2016 por \$23, es por un monto en pesos colombianos equivalente a \$270.

2 En 2020, incluye ventas de activos no estratégicos en el Reino Unido y los Estados Unidos por \$28y \$18, respectivamente, entre otros. En 2019, incluye ventas de activos no estratégicos en Alemania, Francia, y Reino Unido por \$32, \$12 y \$6, respectivamente, entre otros. En 2018, incluye ventas de activos no estratégicos en Estados Unidos, España y México por \$19, \$8 y \$6, respectivamente, entre otros.

3 En 2019 refiere a la reclasificación de los activos de Estados Unidos, Reino Unido y España por \$134, \$182 y \$86, respectivamente. En 2018, refiere principalmente a la reclasificación de los activos en España por \$30 (nota 13.1).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Propiedades, maquinaria y equipo, neto – continúa

Considerando principalmente los efectos negativos de la Pandemia COVID-19 en ciertos activos ociosos que permanecerán cerrados en el futuro previsible en relación con el volumen estimado de ventas y la habilidad de la Compañía para abastecer la demanda logrando eficiencias en otros activos operativos, durante 2020, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro, que no implicaron el uso de recursos, en relación con estos activos en desuso por un monto combinado de \$306, de los cuales, \$76 se generaron en los Estados Unidos principalmente en relación con la planta de North Brooksville, \$189 se generaron en EMEAA relacionados principalmente con las plantas de Lloseta y Gador en España y la planta de South Ferriby en el Reino Unido, entre otros ajustes menores en otros países y \$39 se asociaron con activos en SCA&C, principalmente con terrenos en Puerto Rico y el horno 1 en Panamá. En 2019 debido al continuo panorama adverso y en general a las condiciones económicas inciertas en Puerto Rico después del huracán “María” en 2017, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro de \$52.

Las pérdidas por deterioro de activo fijo por país en los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, son como sigue:

	2020	2019	2018
España	\$ 135	–	2
Estados Unidos	76	6	13
Reino Unido	39	–	–
Puerto Rico	20	52	–
Croacia	13	–	–
Panamá	12	–	–
República Dominicana	5	–	–
Colombia	2	3	2
Francia	2	1	–
Polonia	–	–	5
México	–	–	1
Otros	2	2	–
	\$ 306	64	23

15.2) ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el activo por el derecho de uso, neto consolidado y los cambios en dicho rubro durante 2020, 2019 y 2018, son como sigue:

	2020				
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	\$ 366	471	1,417	11	2,265
Depreciación acumulada	(117)	(233)	(625)	(5)	(980)
Valor neto en libros al inicio del periodo	249	238	792	6	1,285
Adiciones por nuevos arrendamientos	42	38	127	6	213
Cancelaciones y remediciones	(7)	(17)	(51)	(1)	(76)
Combinaciones de negocios (nota 5.1)	13	–	–	–	13
Depreciación	(28)	(35)	(173)	(3)	(239)
Efectos por conversión	1	(20)	63	3	47
Activos por el derecho de uso al final del periodo	409	457	1,502	21	2,389
Depreciación acumulada	(139)	(253)	(744)	(10)	(1,146)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 270	204	758	11	1,243

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Activos por el derecho de uso, neto – continúa

	2019					2018
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total	
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	\$ 384	393	1,289	7	2,073	1,881
Depreciación acumulada.....	(83)	(265)	(499)	(4)	(851)	(688)
Valor neto en libros al inicio del periodo	301	128	790	3	1,222	1,193
Adiciones por nuevos arrendamientos.....	25	52	193	4	274	296
Cancelaciones y remediciones.....	(6)	(6)	(40)	–	(52)	(9)
Reclasificaciones.....	(5)	65	(25)	–	35	–
Depreciación.....	(29)	(39)	(219)	(1)	(288)	(219)
Efectos por conversión	(37)	38	93	–	94	(39)
Activos por el derecho de uso al final del periodo	366	471	1,417	11	2,265	2,073
Depreciación acumulada.....	(117)	(233)	(625)	(5)	(980)	(851)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 249	238	792	6	1,285	1,222

Por los años de 2020, 2019 y 2018, los gastos por rentas relacionados a los arrendamientos de corto plazo, de activos de bajo valor y los pagos por arrendamientos variables fueron de \$97, \$104 y \$89, respectivamente, reconocidos en el costo de ventas y gastos de operación, según aplique. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no tuvo ningún ingreso material por actividades de sub-arrendamiento.

16) CRÉDITO MERCANTIL Y ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

16.1) SALDOS Y MOVIMIENTOS DURANTE EL PERIODO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2020			2019		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros
Intangibles de vida indefinida:						
Crédito mercantil.....	\$ 8,506	–	8,506	\$ 9,562	–	9,562
Intangibles de vida definida:						
Permisos y licencias de extracción	1,774	(416)	1,358	1,985	(395)	1,590
Propiedad industrial y marcas.....	44	(20)	24	42	(18)	24
Listas de clientes.....	196	(196)	–	196	(196)	–
Proyectos mineros	49	(6)	43	48	(5)	43
Otros intangibles.....	1,034	(713)	321	1,014	(643)	371
	\$ 11,603	(1,351)	10,252	\$ 12,847	(1,257)	11,590

Los cambios del crédito mercantil por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, son los siguientes:

	2020	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	\$ 9,562	9,912	9,948
Adquisiciones de negocios (nota 5.1).....	2	–	16
Reclasificación a activos para la venta (notas 5.2 y 13.1).....	(9)	(371)	(22)
Pérdidas por deterioro	(1,020)	–	–
Efectos por conversión de moneda.....	(29)	21	(30)
Saldo al final del periodo.....	\$ 8,506	9,562	9,912

Los movimientos del periodo de los activos intangibles de vida definida en 2020, 2019 y 2018, son los siguientes:

	2020				Total
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Proyectos mineros	Otros ¹	
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,590	24	43	371	2,028
Adiciones (disposiciones), neto ¹	(33)	–	–	37	4
Pérdidas por deterioro (nota 2).....	(181)	–	–	(13)	(194)
Combinaciones de negocios (nota 5.1).....	–	2	–	5	7
Amortización del periodo.....	(21)	(2)	(1)	(106)	(130)
Efectos por conversión de moneda.....	3	–	1	27	31
Saldo al final del periodo.....	\$ 1,358	24	43	321	1,746

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Intangibles de vida definida – continúa

	2019					2018
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Proyectos mineros	Otros ¹	Total	
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,622	24	37	341	2,024	2,006
Adiciones (disposiciones), neto ¹	(26)	(6)	5	108	81	157
Reclasificaciones (notas 5.2 y 13.1)	–	–	–	(2)	(2)	(11)
Amortización del periodo	(8)	(1)	(1)	(114)	(124)	(106)
Pérdidas por deterioro	–	–	–	–	–	(9)
Efectos por conversión de moneda	2	7	2	38	49	(13)
Saldo al final del periodo	\$ 1,590	24	43	371	2,028	2,024

¹ En 2020 y 2019, “Otros” incluye el valor neto en libros del desarrollo de aplicaciones (*software*) para uso interno por \$213 y \$253, respectivamente. Los costos directos capitalizados incurridos en el desarrollo de dichas aplicaciones, como son honorarios profesionales, mano de obra directa y gastos de viaje relacionados, fueron de \$40 en 2020, \$102 en 2019 y \$133 en 2018.

En relación con el estado inactivo de la planta North Brooksville en los Estados Unidos (notas 2 y 15.1), CEMEX reconoció pérdidas por deterioro que no implicaron flujos de efectivo de \$181 relacionado con los permisos de operación de dicha planta, considerando que el valor en libros de estos permisos no será recuperado a través del uso normal antes de su vencimiento y \$13 de otros activos intangibles.

16.2) ANÁLISIS DE DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL

Al menos una vez al año durante el último trimestre o ante la presencia de indicios de deterioro, CEMEX analiza el posible deterioro del crédito mercantil determinando el valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (“UGEs”) a las que ha asignado los saldos del crédito mercantil. El valor en uso representa la proyección de flujos de efectivo descontados por los próximos cinco años relativos a dichas UGEs utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. En adición a los análisis de deterioro del crédito mercantil periódicos efectuados al cierre de 2020, considerando los efectos negativos de la Pandemia del COVID-19 (nota 2), así como la alta incertidumbre y poca visibilidad en relación con la duración y consecuencias en los distintos mercados donde la Compañía opera, la administración consideró que ocurrieron indicios de deterioro durante el tercer trimestre de 2020 y llevó análisis de deterioro del crédito mercantil en sus segmentos operativos en los Estados Unidos, España, Egipto y Emiratos Árabes Unidos.

Como resultado de estos análisis de deterioro, en el tercer trimestre de 2020, CEMEX reconoció en Otros gastos, neto (nota 7), pérdidas por deterioro del crédito mercantil, que no implicaron el uso de recursos, por un monto de \$1,020 asociadas al segmento operativo en los Estados Unidos. Ningún otro análisis de deterioro de crédito mercantil al 30 de septiembre de 2020 resultó en pérdidas por deterioro adicionales. Por su parte, CEMEX no determinó pérdidas por deterioro del crédito mercantil adicionales en los análisis de deterioro al 31 de diciembre de 2020 en ninguno de los grupos de UGEs a los que se han asignado los saldos de crédito mercantil. En 2019 y 2018, CEMEX no determinó pérdidas por deterioro del crédito mercantil.

La pérdida por deterioro en los Estados Unidos resultó de la alta incertidumbre y visibilidad reducida asociadas a la Pandemia del COVID-19 (nota 2) que provocó que CEMEX redujera sus proyecciones de flujos de efectivo en dicho país de 7 a 5 años y redujera su tasa de crecimiento de largo plazo de 2.5% a 2%. Estos cambios redujeron sensiblemente el valor en uso al 30 de septiembre de 2020, el cual disminuyó 25.7% contra el 31 de diciembre de 2019. De dicha disminución, 51.5 de puntos porcentuales (“p.p.”) fue relacionado a la reducción de dos años en las proyecciones de flujo de efectivo, 27.3 p.p. resultaron por la reducción de la tasa de crecimiento de largo plazo utilizada para determinar el valor terminal que cambio de 2.5% en 2019 a 2.0% al 30 de septiembre de 2020, y 28.3 p.p. resultó por la disminución del crecimiento de las ventas sobre los años proyectados, parcialmente compensado por un efecto positivo de 7.1 p.p. asociado con la disminución en la tasa de descuento que cambio de 7.8% en 2019 a 7.7% al 30 de septiembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del crédito mercantil distribuido por segmento operativo se desglosa como sigue:

	2020	2019
México	\$ 372	384
Estados Unidos	6,449	7,469
EMEAA		
España	463	494
Reino Unido	292	279
Francia	229	221
Filipinas	95	92
Emiratos Árabes Unidos	96	96
Resto de EMEAA ¹	44	42
SCA&C		
Colombia	283	296
Caribe TCL	92	100
Resto de SCA&C ²	64	62
Otros		
Otros segmentos operativos ³	27	27
	\$ 8,506	9,562

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa

- 1 Este renglón refiere a los segmentos operativos en República Checa y Egipto.
- 2 Este renglón refiere a los segmentos operativos en República Dominicana, Caribe, Costa Rica y Panamá.
- 3 Este renglón refiere principalmente a Neoris N.V., la subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnología de información.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas por CEMEX para la determinación de los flujos descontados en los grupos de UGEs con los principales saldos del crédito mercantil fueron las siguientes:

Grupos de UGEs	Tasas de descuento			Tasas de crecimiento de largo plazo		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Estados Unidos	7.3%	7.8%	8.5%	2.0%	2.5%	2.5%
España	7.7%	8.3%	8.8%	1.5%	1.6%	1.7%
Reino Unido	7.4%	8.0%	8.4%	1.6%	1.5%	1.6%
Francia.....	7.4%	8.0%	8.4%	1.7%	1.4%	1.6%
México.....	8.3%	9.0%	9.4%	1.1%	2.4%	3.0%
Colombia.....	8.4%	8.9%	9.5%	2.5%	3.7%	3.6%
Emiratos Árabes Unidos.....	8.3%	8.8%	11.0%	2.6%	2.5%	2.9%
Egipto	10.2%	10.3%	10.8%	5.6%	6.0%	6.0%
Rango de tasas en otros países.....	7.2% - 15.5%	8.1% - 11.5%	8.5% - 13.3%	(0.3%) – 6.5%	1.6% - 6.5%	2.3% - 6.9%

Las tasas de descuento utilizadas por CEMEX en sus proyecciones de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2020 en los países aplicables permanecieron relativamente sin cambio comparándolas con las tasas utilizadas al 31 de diciembre de 2019.

Por su parte, las tasas de descuento utilizadas por CEMEX para determinar el valor en uso de los segmentos operativos al 31 de diciembre de 2020 se redujeron en forma general contra 2019 en un rango desde 0.1% hasta 1.5%, principalmente por la disminución durante 2020 en el costo de fondeo observado en la industria que cambió de 5.4% en 2019 a 4.1% en 2020, así como por la ponderación de la deuda en el cálculo de la tasa de descuento que aumentó de 31.7% en 2019 a 34.6% en 2020. La tasa libre de riesgo asociada a CEMEX se redujo de 2.9% en 2019 a 2.2% en 2020, no obstante, aumentos en las tasas de riesgo específicas de cada país y en la prima de riesgo de mercado que pasó de 5.6% en 2019 a 5.7% en 2020, resultaron en que el costo total de capital permaneciera significativamente sin cambios en la mayoría de los países al cierre de 2020 en comparación con 2019. Estas reducciones se compensaron parcialmente por un ligero aumento en la volatilidad de las acciones de compañías comparables (beta) que pasó de 1.08 en 2019 a 1.19 en 2020. En adición, como medida preventiva para considerar la alta incertidumbre, volatilidad y poca visibilidad asociados con los efectos negativos de la Pandemia del COVID-19 (nota 2), CEMEX redujo en forma significativa las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas en sus proyecciones de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 con relación a 2019 en algunos países como es el caso de los Estados Unidos en 0.5%, México en 1.3% y Colombia en 1.2%. Estas tasas de crecimiento de largo plazo serán nuevamente revisadas a la alza o baja en el futuro en la medida que se conozcan nuevos indicadores financieros.

Las tasas de descuento utilizadas por CEMEX para determinar el valor en uso de los segmentos operativos se redujeron en forma general en 2019 contra 2018 en un rango desde 0.6% hasta 2.6%, principalmente por la disminución durante 2019 en el costo de fondeo observado en la industria que cambió de 7.3% en 2018 a 5.4% en 2019. La tasa libre de riesgo asociada a CEMEX se mantuvo prácticamente sin cambio en 2.9%, en tanto que las tasas de riesgo específicas de los países se redujeron ligeramente en 2019 en la mayoría de los casos. Estas reducciones se compensaron parcialmente por un ligero aumento en la volatilidad de las acciones de compañías comparables (beta) que pasó de 1.06 en 2018 a 1.08 en 2019, así como la disminución en la ponderación de la deuda en el cálculo de la tasa de descuento que pasó de 33.5% en 2018 a 31.7% en 2019.

CEMEX corroboró la razonabilidad de sus conclusiones respecto a sus tasas de descuento y tasas de crecimiento de largo plazo mediante análisis de sensibilidad a cambios en las variables, afectando el valor en uso de sus grupos de UGEs con un aumento independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, una disminución independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de crecimiento de largo plazo, así como utilizando múltiplos de Flujo de Operación, en cuyo caso, CEMEX determinó un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación a valor empresa observado en transacciones de fusiones y adquisiciones en la industria recientes. El múltiplo promedio fue aplicado a los montos de Flujo de Operación estabilizados y el resultado se comparó con el correspondiente valor neto en libros de cada grupo de UGEs a las que se asignó el saldo del crédito mercantil. CEMEX consideró un múltiplo promedio de Flujo de Operación de la industria de 11.5 veces en 2020, 11.5 veces en 2019 y 11.1 veces en 2018.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa

En relación a los supuestos económicos utilizados por CEMEX mencionados anteriormente, las pérdidas adicionales por deterioro que pudieran haber resultado del análisis de sensibilidad derivado de cambios independientes en cada supuesto relevante, así como los múltiplos del Flujo de Operación, en aquellos segmentos operativos que presentaron cargos por deterioro o riesgos relativos por deterioro durante 2020, son como sigue:

Segmento operativo	Efectos adicionales del análisis de sensibilidad a los cargos reconocidos de los mencionados cambios en supuestos al 31 de diciembre de 2020			
	Pérdidas por deterioro reconocidas	Tasa de descuento +1%	Tasa de crecimiento de largo plazo -1%	Múltiplos de Flujo de Operación 11.5x
Estados Unidos.....	\$ 1,020	188	-	-

Los factores considerados por la administración de CEMEX que pudieran generar los escenarios hipotéticos en los análisis de sensibilidad anteriores en Estados Unidos al 31 de diciembre de 2020 son, en relación con la tasa de descuento, un incremento independiente de 300 puntos base en el costo de fondeo observado en la industria al cierre de 2020 de 4.1% o, un incremento independiente en la tasa libre de riesgo de 190 puntos base sobre la tasa de 2.3% en dicho país. No obstante, estos supuestos no parecen probables al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, excepto por el segmento operativo en los Estados Unidos presentado en la tabla anterior, los análisis de sensibilidad no indicaron riesgo potencial de deterioro en los demás segmentos operativos. CEMEX monitorea continuamente la evolución de los grupos de UGEs a los que ha sido alojado crédito mercantil que han presentado riesgo relativo de deterioro en alguno de los periodos que se reportan y, en caso de que las variables económicas relevantes y los valores en uso se tornen más negativos, podría resultar una pérdida por deterioro en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el crédito mercantil asociado con el segmento operativo en los Estados Unidos representó 76% y 78%, respectivamente, de los saldos consolidados del crédito mercantil. En relación con la determinación del valor en uso relativo al grupo de UGEs en los Estados Unidos en los periodos que se reportan, CEMEX considero diversos factores, como el desempeño histórico de dichas UGEs, incluyendo los resultados de operación en años recientes, la naturaleza de largo plazo de la inversión de CEMEX, los signos de recuperación en la industria de la construcción durante los últimos años, las barreras de entrada significativas a nuevos competidores debido a la alta inversión de capital, y la poca afectación de la industria a cambios tecnológicos o productos alternativos de construcción, entre otros factores. Para asegurarse de sus conclusiones, como se menciona anteriormente, CEMEX también consideró análisis de sensibilidad por múltiplos de Flujo de Operación de transacciones recientes de venta dentro de la industria en dicho país, así como información macroeconómica de producto interno bruto y consumo de cemento durante los años de la proyección emitida por el Fondo Monetario Internacional y la Asociación de Cemento Portland de los Estados Unidos, respectivamente.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

17) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1) DEUDA CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda consolidada de CEMEX por tasa de interés y tipo de moneda es como sigue:

	2020			2019		
	Circulante	No circulante	Total ^{1,2}	Circulante	No circulante	Total ^{1,2}
Deuda en tasa variable..... \$	172	2,538	2,710	59	2,997	3,056
Deuda en tasa fija	7	6,622	6,629	3	6,306	6,309
\$	179	9,160	9,339	62	9,303	9,365
Tasa efectiva³						
Tasa variable	3.1%	4.0%		4.3%	4.1%	
Deuda en tasa fija	4.7%	5.6%		5.2%	5.5%	

Moneda	2020				2019			
	Circulante	No circulante	Total	Tasa efectiva ³	Circulante	No circulante	Total	Tasa efectiva ³
Dólares	6	6,089	6,095	5.8%	25	6,144	6,169	5.2%
Euros.....	73	2,078	2,151	2.7%	3	2,438	2,441	3.1%
Libras.....	55	329	384	2.5%	23	433	456	3.2%
Pesos filipinos.....	3	220	223	4.1%	3	221	224	5.2%
Pesos mexicanos.....	—	334	334	6.8%	—	—	—	—
Otras monedas	42	110	152	4.9%	8	67	75	5.6%
\$	179	9,160	9,339		62	9,303	9,365	

1 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de la deuda total por \$9,339 y \$9,365, respectivamente, 93% en 2020 y 84% en 2019 se mantenía en la Controladora, 11% en 2019 en subsidiarias financieras en Holanda y los Estados Unidos, y 7% en 2020 y 5% en 2019 en otros países.

2 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, descuentos, honorarios y otros costos directos acumulados incurridos en la contratación y/o emisión de los préstamos bancarios y documentos por pagar vigentes (en conjunto “Costos de Emisión”) por \$66 y \$71, respectivamente, se presentan reduciendo el saldo de la deuda y se amortizan al gasto financiero durante la vida de los instrumentos de deuda relacionados bajo el método de costo amortizado.

3 En 2020 y 2019, representa la tasa de interés nominal promedio ponderada de los acuerdos de financiamiento determinada al cierre de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda consolidada por tipo de instrumento era como sigue:

	2020		2019	
	Circulante	No circulante	Circulante	No circulante
Préstamos Bancarios				
Préstamos en el exterior, 2021 a 2024	67	371	1	290
Préstamos sindicados, 2021 a 2025	—	2,383	—	2,865
	67	2,754	1	3,155
Instrumentos de deuda por pagar				
Notas de mediano plazo, 2024 a 2030	—	6,327	—	6,044
Otros documentos, 2021 a 2027	7	184	6	159
	7	6,511	6	6,203
Total préstamos y documentos	74	9,265	7	9,358
Vencimiento circulante.....	105	(105)	55	(55)
\$	179	9,160	62	9,303

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos bancarios incluían los saldos bajo el acuerdo financiero celebrado el 19 de julio de 2017, enmendado y reestructurado en diversas ocasiones en 2020 y 2019 como se describe posteriormente (el “Contrato de Crédito 2017”) por \$2,420 y \$2,897, respectivamente. El Contrato de Crédito 2017 es multi-moneda e incluye una línea de crédito revolvente comprometida de \$1,121 en 2020 y \$1,135 en 2019.

Los cambios en la deuda consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, fueron como sigue:

	2020	2019	2018
Saldo inicial de la deuda..... \$	9,365	9,311	9,873
Nuevos créditos	4,210	3,331	2,325
Pagos de deuda	(4,572)	(3,284)	(2,745)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado	336	7	(142)
Saldo final de la deuda..... \$	9,339	9,365	9,311

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Deuda consolidada – continúa

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los documentos por pagar de largo plazo por \$6,511 y \$6,203, respectivamente, se detallan como sigue:

Descripción	Fecha de emisión	Emisor ¹	Moneda	Monto principal	Tasa	Fecha de vencimiento	Monto		2020	2019
							recompra ²	vigente ²		
							\$	\$		
Notas de Septiembre 2030 ³	17/Sep/20	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	5.2%	17/Sep/30	–	1,000	\$ 995	–
Notas de Noviembre 2029 ⁴	19/Nov/19	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	5.45%	19/Nov/29	–	1,000	993	992
Notas de Junio 2027	05/Jun/20	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	7.375%	05/Jun/27	–	1,000	994	–
Notas de Abril 2026	16/Mar/16	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	7.75%	16/Abr/26	–	1,000	997	996
Notas de Marzo 2026	19/Mar/19	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	400	3.125%	19/Mar/26	–	449	487	446
Notas de Julio 2025	02/Abr/03	CEMEX Materials LLC	Dólar	150	7.70%	21/Jul/25	–	150	153	154
Notas de Marzo 2025 ³	03/Mar/15	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	750	6.125%	05/May/25	(750)	–	–	748
Notas de Enero 2025	11/Sep/14	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,100	5.70%	11/Ene/25	(29)	1,071	1,069	1,069
Notas de Diciembre 2024	05/Dic/17	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	650	2.75%	05/Dic/24	–	729	792	726
Notas de Junio 2024 ³	14/Jun/16	CEMEX Finance LLC	Euro	400	4.625%	15/Jun/24	(400)	–	–	447
Notas de Abril 2024 ⁴	01/Abr/14	CEMEX Finance LLC	Dólar	1,000	6.00%	01/Abr/24	(1,000)	–	–	621
Otros documentos por pagar									31	4
									\$ 6,511	6,203

¹ Al 31 de diciembre de 2020, excepto por la Notas de Julio 2025 que son garantizadas exclusivamente por CEMEX Corp. y a menos que se indique lo contrario, todas las emisiones de notas están garantizadas total e incondicionalmente por CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., CEMEX España, S.A. (“CEMEX España”), CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK.

² Se presenta neto de todas las notas recompradas y mantenidas por subsidiarias de CEMEX.

³ CEMEX utilizó los recursos de las Notas de Septiembre 2030 y recompro la totalidad de las Notas de Marzo 2025 y de la Notas de Junio 2024.

⁴ En diciembre de 2019, CEMEX utilizó una porción de los recursos de las Notas de Noviembre 2029 e incrementó a \$360 el total recomprado de las Notas de Abril 2024 y posteriormente compró el total en 2020.

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 son como sigue:

	Préstamos bancarios	Documentos por pagar	Total
2022	\$ 180	6	186
2023	766	6	772
2024	603	796	1,399
2025	1,100	1,226	2,326
2026 en adelante	–	4,477	4,477
	\$ 2,649	6,511	9,160

Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX mantiene líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolvente bajo el Contrato de Crédito 2017, a tasas de interés anual que fluctúan entre 1.65% y 3.94%, dependiendo de las monedas en que se negocian los créditos:

	Líneas de crédito	Disponibles
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras	\$ 248	87
Otras líneas de crédito bancarias	310	310
Línea de crédito revolvente Contrato de Crédito 2017	1,121	1,121
	\$ 1,679	1,518

Como resultado de la emisión de deuda, ofertas de intercambio y ofertas de compra para renegociar, reemplazar y/o recomprar deuda existente, según corresponda, CEMEX pagó Costos de Emisión por un monto combinado de \$98 en 2020, \$63 en 2019 y \$51 en 2018. De estos montos de Costos de Emisión incurridos, \$38 en 2020 y \$24 en 2019, correspondientes con nueva deuda o el refinanciamiento de deuda existente, ajustaron el valor en libros de la deuda y son amortizados durante la vida remanente de cada instrumento, en tanto que \$60 en 2020, \$39 en 2019 y \$51 en 2018 de dichos Costos de Emisión, asociados a la porción extinguida de la deuda relacionada, se reconocieron en el estado de resultados dentro del renglón de “Gastos financieros”. En adición, Costos de Emisión pendientes de amortización relacionados con instrumentos de deuda extinguidos por \$19 en 2020, \$1 en 2019 y \$4 en 2018, fueron reconocidos en el estado de resultados de cada año dentro de los “Gastos financieros.”

Contrato de Crédito 2017

El 19 de julio de 2017, la Controladora y ciertas subsidiarias negociaron el Contrato de Crédito 2017 por un monto en distintas monedas equivalente a \$4,050 a esa fecha. Los recursos fueron utilizados para el pago de \$3,680 vigentes a esa fecha bajo el acuerdo financiero anterior y el repago de otra deuda. Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 tienen sustancialmente los mismos términos y comparten los mismos garantes y colaterales que otra deuda garantizada de CEMEX. Después de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 13 de octubre de 2020 descritas posteriormente, todos los tramos de deuda se amortizan en cinco pagos iguales comenzando en julio de 2021 y terminando en julio de 2025, excepto por: (i) el monto de pesos equivalente a \$313 que se amortiza en cuatro pagos iguales comenzando en julio de 2023 y terminando en julio de 2025; y (ii) los compromisos bajo la línea de crédito revolvente que vencen en julio de 2023.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Contrato de Crédito 2017 – continúa

Los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 tienen sustancialmente los mismos términos, incluyendo un margen sobre LIBOR o EURIBOR y TIEE, según aplique, dependiendo de la razón de apalancamiento (como se define posteriormente en la sección de Restricciones Financieras), como sigue:

Razón de apalancamiento consolidada	LIBOR / EURIBOR Margen aplicable¹	TIEE Margen aplicable¹
>= 6.00x	475 bps	425 bps
< 6.00x >= 5.50x	425 bps	375 bps
< 5.50x >= 5.00x	375 bps	325 bps
< 5.00x >= 4.50x	300 bps	250 bps
< 4.50x >= 4.00x	250 bps	210 bps
< 4.00x >= 3.50x	212.5 bps	180 bps
< 3.50x >= 3.00x	175 bps	150 bps
< 3.00x >= 2.50x	150 bps	125 bps
< 2.50x	125 bps	100 bps

¹ LIBOR y EURIBOR refiere a la *London Inter-Bank Offered Rate* y la *Euro Inter-Bank Offered Rate*, respectivamente, tasas variables de referencia para deuda en dólares y euros, respectivamente. La Tasa de Interés Bancaria de Equilibrio o TIEE es la tasa de interés variable para deuda en pesos mexicanos. Al cierre de 2020 y 2019, la LIBOR de 3 meses fue de 0.23838% y 1.9084%, respectivamente, en tanto que, la tasa EURIBOR de 3 meses fue de -0.545% y -0.383%, respectivamente. Al cierre de 2020, la tasa TIEE de 28 días fue de 4.4805%. La contracción “pbs” significa puntos básicos. Cien puntos básicos equivalen a 1%.

Como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 13 de octubre de 2020, entre otros aspectos, CEMEX negoció: a) la extensión de \$1,060 de deuda por 3 años, de 2022 a 2025 y de \$1,121 (incluyendo la extensión del 17 de diciembre de 2020 mencionada posteriormente) de deuda bajo la línea de crédito revolving por un año de 2022 a 2023; b) la incorporación de cinco métricas vinculadas a la sostenibilidad, incluida la reducción de emisiones netas de CO₂ por producto cementante, el consumo de energía verde en cemento y mejoras en rehabilitación de canteras y tratamiento de aguas, entre otras métricas; c) el cambio de \$313 de préstamos en dólares a pesos mexicanos, y \$82 de dólares a euros; d) la modificación del límite de apalancamiento financiero consolidado, como se describe en la sección de Restricciones Financieras; y e) la modificación para incorporar las provisiones sobre tasa de referencia sustituta de la *Loan Market Association*, en anticipación a la discontinuación de LIBOR y potencialmente EURIBOR, así como provisiones de tasa interbancaria mexicana de referencia. El 17 de diciembre de 2020, se extendieron \$136 adicionales de deuda bajo el Contrato de Crédito 2017, de los cuales, \$43 vencen en 2023 y \$93 vencen en 2025 en línea con las enmiendas del 13 de octubre de 2020.

Como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 22 de mayo de 2020, entre otros aspectos, CEMEX negoció la modificación de las restricciones financieras contenidos en el mismo durante 2020, incluidas las razones de apalancamiento y cobertura, a niveles que idealmente permitan a CEMEX mantenerse en cumplimiento de dichas restricciones financieras considerando los efectos adversos durante la Pandemia del COVID-19 (nota 2) y el periodo de retorno gradual a operaciones normales. Como resultado de la modificación a las restricciones financieras, la Compañía pagó una comisión de \$14 (35 puntos base (“pbs”)) y ajustó el margen aplicable sobre LIBOR, o EURIBOR, según aplique, para reflejar los cambios en los límites de la razón de apalancamiento. Asimismo, CEMEX acordó ciertas restricciones temporales que ya no son aplicables tales como inversiones de capital permitidas, extensión de préstamos a terceros, adquisiciones y/o el uso de recursos por venta de activos y actividades de financiamiento, así como un incremento de cero a 125 pbs en el gasto financiero, dependiendo del margen aplicable correspondiente que CEMEX paga de acuerdo con el Contrato de Crédito 2017. CEMEX también acordó suspender su programa de recompra de acciones entre tanto la Compañía no reporte una razón de apalancamiento consolidada de 4.5 veces o menor.

Como resultado de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 4 de noviembre de 2019, entre otros aspectos, CEMEX gestionó: a) un monto permitido de hasta \$500 exclusivo para recompra de acciones; b) una nueva autorización para venta de participaciones no controladoras en subsidiarias que no sean obligadas bajo el Contrato de Crédito 2017 por hasta \$100 por año calendario; c) enmiendas asociadas con la implementación de reorganizaciones corporativas en México, Europa y TCL; y d) modificaciones en los cálculos y límites de su razón de cobertura consolidada y su razón de apalancamiento consolidada, como se describe posteriormente en la sección de Restricciones Financieras

Como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017 efectivas a partir del 2 de abril de 2019, entre otros aspectos, CEMEX extendió por tres años el vencimiento de \$1,060 y realizó ciertos ajustes en su razón de apalancamiento financiero consolidado por la adopción de la IFRS 16 para la neutralización de cualquier efecto potencial que dicha adopción pudiera tener. En adición, CEMEX retrasó por un año la reducción prevista en su límite de razón de apalancamiento financiero consolidado.

La deuda bajo el Contrato de Crédito 2017, cuyo deudor es CEMEX, S.A.B. de C.V., fue inicialmente garantizada por CEMEX México, S.A. de C.V. (“CEMEX México”), CEMEX Concretos, S.A. de C.V., Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. (“ETM”), New Sunward Holding B.V., CEMEX España, CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK. Asimismo, la deuda bajo dicho acuerdo (en conjunto con otra deuda vigente en los mercados de capital emitida o garantizada por CEMEX, así como ciertos otros financiamientos anteriores) cuenta con la garantía preferencial en: (a) prácticamente todas las acciones de CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., CEMEX Innovation Holding Ltd. y CEMEX España (el “Colateral”); y (b) todos los flujos de dicho Colateral. En 2019, la Controladora fusionó y absorbió a ETM y CEMEX México, con efectividad ante terceros a partir del 26 de febrero del 2020 y el 9 de marzo del 2020, respectivamente. Asimismo, CEMEX España fusionó y absorbió a New Sunward Holding B.V. con efecto al 1 de diciembre de 2020. Como resultado, las entidades fusionadas dejaron de garantizar deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las acciones de CEMEX México y de New Sunward Holding B.V., que formaban parte del Colateral, se han eliminado.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Contrato de Crédito 2017 – continúa

Durante los años de 2020 y 2019, bajo el Contrato de Crédito 2017, CEMEX fue requerido a: a) no exceder el monto de inversiones de capital de \$1,500 por año, excluyendo ciertas inversiones de capital, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones de CHP y sus subsidiarias y CLH y sus subsidiarias, que tienen un límite independiente de \$500 (o su equivalente) cada una; y b) no exceder el monto de adquisiciones e inversiones en negocios de \$400 por año. No obstante, estos límites no aplicaron si las inversiones de capital o adquisiciones no excedieron la generación de flujo libre de caja o se fondearon con recursos de la emisión de instrumentos de capital o venta de activos.

En adición a las restricciones mencionadas anteriormente, y sujeto en cada caso a los montos negociados permitidos y otras excepciones, CEMEX está también sujeto a diversas obligaciones que, entre otras cosas, restringen o limitan a CEMEX su capacidad para incurrir obligaciones adicionales, cambiar su giro de negocio, fusionarse y entrar en transacciones derivadas especulativas. Las restricciones de inversiones de capital y diversas restricciones de no hacer, incluyendo la restricción para declarar o pagar dividendos en efectivo y distribuciones a los accionistas, entre otras, quedarían sin efecto o serían menos restrictivas si CEMEX así lo elige, si la Razón de Apalancamiento (definida posteriormente) en los dos últimos trimestres de cumplimiento fuera menor o igual a 3.75 veces y no existiera incumplimiento en el Contrato de Crédito 2017. CEMEX no puede asegurar la posibilidad de alcanzar las condiciones para que estas restricciones dejen de aplicar antes del vencimiento del Contrato de Crédito de 2017. En adición, el Contrato de Crédito 2017 contiene eventos de incumplimiento, algunos de los cuales pueden ocurrir y están fuera del control de CEMEX, tales como expropiaciones, embargos y disponibilidad de divisas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX estaba en cumplimiento con las limitaciones y restricciones del Contrato de Crédito 2017. CEMEX no puede asegurar que en el futuro podrá cumplir con las mismas. La incapacidad de CEMEX para cumplir con dichas limitaciones y restricciones puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual tendría un efecto adverso significativo en el negocio y la condición financiera de CEMEX.

Restricciones Financieras

El Contrato de Crédito 2017 requiere a CEMEX el cumplimiento de razones financieras, principalmente: a) la razón consolidada de deuda a Flujo de Operación (la “Razón de Apalancamiento”); y b) la razón consolidada de cobertura de Flujo de Operación a gastos financieros (la “Razón de Cobertura”). Estas razones financieras se calculan utilizando las cifras consolidadas bajo IFRS.

CEMEX debe cumplir con una Razón de Cobertura y una Razón de Apalancamiento para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos. Después de las enmiendas del 13 de octubre de 2020, la Razón de Cobertura debe ser igual o mayor a 1.75 veces por cada periodo de referencia del 31 de diciembre de 2020 al 31 de marzo de 2021; igual o mayor a 2.25 veces por cada periodo de referencia del 30 de junio de 2021 al 30 de septiembre de 2021; igual o mayor a 2.50 veces por cada periodo de referencia del 31 de diciembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022; e igual o mayor a 2.75 veces por cada periodo subsecuente de referencia. Los límites para la Razón de Apalancamiento son como sigue:

Periodo	Razón de Apalancamiento
Periodo terminado al 30 de septiembre de 2020 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2021	<= 6.25
Periodo terminado al 30 de junio de 2021	<= 6.00
Periodo terminado al 30 de septiembre de 2021 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2022	<= 5.75
Periodo terminado al 30 de junio de 2022 y hasta el periodo terminado al 30 de septiembre de 2022	<= 5.25
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2023	<= 4.75
Periodo terminado al 30 de junio de 2023 y cada periodo subsecuente de referencia	<= 4.50

Razón de Apalancamiento: Se calcula dividiendo la “Deuda Fondeada” entre el Flujo de Operación pro forma de los últimos doce meses a la fecha del cálculo incluyendo un ajuste fijo permanente por la adopción de la IFRS 16. La Deuda Fondeada integra la deuda, según se reporta en el estado de situación financiera, neta del efectivo y equivalentes de efectivo, excluyendo los componentes de pasivo de las notas convertibles subordinadas, más pasivos por arrendamientos, las notas perpetuas y las garantías, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes por adquisiciones o ventas de negocios. Antes de las enmiendas del 2 de abril de 2019, no se incluían en el cálculo de la Deuda Fondeada el efectivo y equivalentes de efectivo ni los arrendamientos.

El Flujo de Operación pro forma representa el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, incluyendo efectos de la IFRS 16, más el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier adquisición significativa efectuada en el periodo antes de su consolidación en CEMEX, menos el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier venta significativa efectuada en el periodo que se hubiera liquidado.

Razón de Cobertura: se calcula dividiendo el Flujo de Operación pro forma entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, ambos incluyendo efectos de la IFRS 16. Los gastos financieros incluyen los cupones devengados por las notas perpetuas.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, bajo el Contrato de Crédito 2017, las principales razones financieras consolidadas fueron las siguientes:

		Razones financieras consolidadas ¹		
		2020	2019	2018
Razón de apalancamiento	Límite	<=6.25	<=5.25	<=4.75
	Cálculo	4.07	4.17	3.84
Razón de cobertura	Límite	>=1.75	>=2.50	>=2.50
	Cálculo	3.82	3.86	4.41

¹ Límites de cumplimiento y cálculos de acuerdo con las condiciones vigentes a esas fechas. Para 2019, antes de las enmiendas del 13 de octubre de 2020 y las enmiendas del 22 de mayo de 2020. Para 2018, antes de las enmiendas del 2 de abril de 2019, las enmiendas del 4 de noviembre de 2019 y la adopción de la IFRS 16.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Restricciones financieras – continúa

La habilidad de CEMEX para cumplir con estas razones financieras puede ser afectada por condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones en los mercados de deuda y capitales.

CEMEX clasificaría toda su deuda a corto plazo sí: 1) en cualquier fecha de cálculo no cumpliera con las razones financieras antes mencionadas; o 2) se desencadena la cláusula de incumplimiento cruzado del Contrato de Crédito 2017 por las provisiones contenidas en él; y/o 3) en cualquier fecha previa a una fecha de cálculo, CEMEX considera que no estará en cumplimiento con las razones financieras; y en ausencia de: a) modificaciones o dispensas que cubran los siguientes 12 meses; b) alta probabilidad de que la violación será subsanada en el periodo acordado de remediación y que se mantenga por los siguientes 12 meses; y/o c) un acuerdo para renegociar la deuda a largo plazo. Como efecto de dicha clasificación a corto plazo de la deuda por incumplimiento con las razones financieras acordadas o, en su caso, la ausencia de una dispensa del incumplimiento o una negociación al respecto, sujeto a ciertos procedimientos acordados, los acreedores de CEMEX podrían solicitar el pago acelerado de los saldos bajo el Contrato de Crédito 2017. Este escenario tendría un efecto material adverso en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.

17.2) OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera consolidado se desglosan como sigue:

	2020			2019		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
I. Arrendamientos	\$ 293	967	1,260	\$ 262	1,044	1,306
II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar	586	–	586	599	–	599
III. Notas convertibles subordinadas 2020	–	–	–	520	–	520
	\$ 879	967	1,846	\$ 1,381	1,044	2,425

I. Arrendamientos (notas 3.6, 8.1, 15.2 y 24.1)

CEMEX tiene diversos activos operativos y administrativos bajo contratos de arrendamiento (nota 15.2). CEMEX aplica la excepción de registro para los arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor. Los cambios en el pasivo por arrendamientos durante 2020, 2019 y 2018 fue como sigue:

	2020	2019	2018
Saldo inicial del pasivo financiero por arrendamientos	\$ 1,306	1,315	1,309
Adiciones por nuevos arrendamientos	213	274	296
Amortizaciones por pagos	(276)	(239)	(192)
Cancelaciones y remediones del pasivo	(9)	(54)	(67)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado	26	10	(31)
Saldo final del pasivo financiero por arrendamientos	\$ 1,260	1,306	1,315

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos del pasivo financiero no circulante por contratos de arrendamiento son como sigue:

	Total
2022	\$ 199
2023	162
2024	127
2025	95
2026 en adelante	384
	\$ 967

El total de pagos por arrendamientos en 2020, 2019 y 2018, incluyendo la porción de gasto financiero descrito en la nota 8.1, fue de \$350, \$316 y \$266, respectivamente. Los pagos futuros asociados a estos contratos se incluyen en la nota 24.1.

II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar

Como se menciona en la nota 10, la parte fondeada de la venta de cartera de CEMEX bajo programas para monetizar cuentas por cobrar a clientes y/o programas de factoraje con recurso, se reconoce en “Otras obligaciones financieras” en el estado de situación financiera.

III. Notas opcionalmente convertibles subordinadas 2020

Durante 2015, la Controladora emitió \$521 de notas opcionalmente convertibles subordinadas con vencimiento en marzo de 2020 y tasa de 3.72% (las “Notas Convertibles 2020”) como resultado del intercambio y/o liquidación de otras emisiones de notas convertibles. Las Notas Convertibles 2020 estaban subordinadas a la mayor parte de los pasivos financieros y compromisos de CEMEX y eran convertibles por un número fijo de ADSs de la Controladora a elección del tenedor en cualquier momento y estaban sujetas a ajustes para evitar dilución. Al 31 de diciembre de 2019, el precio de conversión por ADS de las Notas Convertibles 2020 fue de \$10.73 dólares. El 13 de marzo de 2020, CEMEX pagó \$521 como liquidación del monto total agregado de las notas convertibles subordinadas 2020, las cuales tenían vencimiento el 15 de marzo de 2020 con conversión mínima de ADS.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

17.3) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros

El valor del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando la naturaleza revolvente de estos activos y pasivos financieros en el corto plazo.

El valor razonable de la deuda no circulante, el cual es nivel 1 y nivel 2, considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas vigentes disponibles a CEMEX para deuda con los mismos plazos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes disponibles.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados son nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de CEMEX o el de sus contrapartes en relación con dichos instrumentos. Por lo tanto, los factores de riesgo aplicados a los activos y pasivos de CEMEX originados por la valuación de los instrumentos derivados se extrapolan de descuentos de riesgo disponibles para otros instrumentos de deuda de CEMEX o de sus contrapartes.

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de valuación, y se analiza en relación con la exposición total de CEMEX a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de CEMEX por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable aproximado son como sigue:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados (notas 14.2 y 17.4).....	\$ 3	3	\$ 2	2
Cuentas por cobrar de largo plazo y otras inversiones (nota 14.2)	272	272	234	234
	<u>\$ 275</u>	<u>275</u>	<u>\$ 236</u>	<u>236</u>
Pasivos financieros				
Deuda a largo plazo (nota 17.1).....	\$ 9,160	9,687	\$ 9,303	9,711
Otras obligaciones financieras (nota 17.2).....	967	1,012	1,044	1,071
Instrumentos financieros derivados (notas 17.4 y 18.2).....	53	53	46	46
	<u>\$ 10,180</u>	<u>10,752</u>	<u>\$ 10,393</u>	<u>10,828</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y pasivos reconocidos a valor razonable en los balances generales consolidados, están incluidos en las siguientes categorías de jerarquía del valor razonable (nota 3.6):

	2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos valuados a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados (notas 14.2 y 17.4).....	\$ -	3	-	3
Inversiones estratégicas en acciones (nota 14.2).....	3	-	-	3
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 14.2).....	-	23	-	23
	<u>\$ 3</u>	<u>26</u>	<u>-</u>	<u>29</u>
Pasivos valuados a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados (notas 17.4 y 18.2).....	\$ -	53	-	53
2019				
Activos valuados a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados (notas 14.2 y 17.4).....	\$ -	2	-	2
Inversiones estratégicas en acciones (nota 14.2).....	3	-	-	3
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 14.2).....	-	34	-	34
	<u>\$ 3</u>	<u>36</u>	<u>-</u>	<u>39</u>
Pasivos valuados a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados (notas 17.4 y 18.2).....	\$ -	46	-	46

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

17.4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante los periodos que se reportan, en apego a los lineamientos de su Comité de Riesgos, las restricciones contenidas en sus contratos de deuda y su estrategia de coberturas (nota 17.5), CEMEX mantuvo instrumentos derivados, con los objetivos, según sea el caso, de: a) cambiar el perfil de riesgos o fijar el precio de combustibles; b) coberturas cambiarias; c) coberturas de transacciones proyectadas; y d) otros fines corporativos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los montos nominales y el valor razonable de los instrumentos derivados son como sigue:

	2020		2019	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
I. Coberturas de la inversión neta	\$ 741	(42)	1,154	(67)
II. Contratos <i>swap</i> de tasas de interés	1,334	(47)	1,000	(35)
III. Instrumentos <i>forward</i> sobre acciones de terceros	27	3	74	1
IV. Coberturas del precio de combustibles	128	5	96	1
\$	2,230	(81)	2,324	(100)

El rubro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados incluye las pérdidas y ganancias relacionadas con el registro de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en el periodo, que representaron pérdidas netas por \$17 en 2020, pérdidas netas por \$1 en 2019 y ganancias netas por \$39 en 2018.

I. Coberturas de la inversión neta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen contratos *forward* de tipo de cambio Dólar/Peso mexicano bajo un programa iniciado en 2017 por hasta \$1,250, monto que se puede ajustar en relación con el riesgo cubierto. Durante 2020, el programa se ajustó y el nominal se redujo a \$741 con contratos *forward* venciendo en plazos de de 1 a 18 meses. Para fines contables bajo IFRS, estos contratos han sido designados como cobertura de la inversión neta de CEMEX en pesos, por lo cual, los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen dentro de la utilidad integral en el capital. Por los años 2020, 2019 y 2018, estos contratos generaron ganancias por \$53 y pérdidas por \$126 y \$59, respectivamente, que compensan parcialmente resultados de conversión de moneda en cada año reconocidos en el capital generados por los activos netos de CEMEX denominados en pesos mexicanos debido a la depreciación del peso en 2020 y la apreciación del peso en 2019 y 2018.

II. Instrumentos derivados de intercambio (*swaps*) de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX tenía contratos de intercambio de tasa de interés por un nominal de \$1,000 cuyo valor razonable representó un pasivo por \$44 y \$35, respectivamente, negociados en junio de 2018 y vencimiento en junio de 2023, para fijar los pagos de interés de deuda contratada en tasa variable. Durante septiembre de 2020, CEMEX enmendó uno de los contratos de intercambio de tasa de interés para reducir el precio de ejercicio promedio de 3.05% a 2.56% pagando \$14 reconocidos dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. CEMEX designó estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo cual, sus cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente dentro de la utilidad integral en el capital y son posteriormente distribuidos a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada. Por el año 2020 y 2019, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas por \$9 y por \$26, respectivamente, reconocidos en la utilidad integral.

Durante octubre 2020, CEMEX entró en contrato de intercambio de tasa de interés para fijar los pagos de interés de deuda contratada en tasa variable en pesos mexicanos y vencimiento en noviembre 2023. Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX tenía un nominal de \$334 cuyo valor razonable representó un pasivo por \$3. CEMEX designó estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo cual, sus cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente dentro de la utilidad integral en el capital y son posteriormente distribuidos a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada. Por el año 2020, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas \$3, reconocidos en la utilidad integral.

Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX tenía un contrato de intercambio de tasa de interés relacionado con un convenio de adquisición de energía eléctrica en México con vencimiento en septiembre de 2022, cuyo valor razonable representó activos por \$11. A través del instrumento, CEMEX recibe tasa fija de 5.4% y paga tasa LIBOR sobre el monto nominal. El cambio en el valor razonable de este contrato generó pérdidas por \$6 en 2018, reconocidas en los resultados de cada periodo. Durante 2019, CEMEX enmendó y liquidó este instrumento.

III. Instrumentos *forward* sobre acciones de terceros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX mantenía contratos *forward* liquidables en efectivo en marzo de 2022 y marzo de 2021, respectivamente, sobre el precio de 4.7 millones de acciones de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. en 2020 y 13.9 millones en 2019. Durante 2020 y 2019, CEMEX liquidó anticipadamente una parte de estos contratos por 9.2 y 6.9 millones de acciones, respectivamente. Por cambios en valor razonable y liquidación, estos contratos generaron ganancias por \$1 en 2020, ganancias por \$2 en 2019 y ganancias por \$26 en 2018 reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

IV. Coberturas de precios de combustibles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX mantiene contratos *forward* y opciones negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, principalmente diésel y gas, en diversas operaciones por un monto nominal total de \$128 y \$96, respectivamente, con un valor razonable estimado agregado representando activos por \$5 en 2020 y activos por \$1 en 2019. Por medio de estos contratos, para consumo propio, CEMEX fijó el precio de estos combustibles sobre cierto volumen que representa una porción del consumo estimado de estos combustibles en las operaciones aplicables. Los contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo del consumo de diésel o gas, por lo cual, los cambios en el valor razonable se reconocen a través de la utilidad integral y se reciclan a los costos de operación cuando los volúmenes relacionados se consumen. Por los años de 2020, 2019 y 2018, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en la utilidad integral representaron ganancias por \$7, ganancias de \$15 y pérdidas por \$35, respectivamente.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Instrumentos financieros derivados – continúa

Otros instrumentos financieros derivados negociados durante los periodos

Durante 2020, CEMEX negoció contratos forwards de intercambio de tipo de cambio Dólar/Peso, Dólar/Euro y Dólar/Libra, en los cuales vendió dólares y pesos y compró euros y libras, en relación con el pago voluntario y los cambios de moneda bajo el Contrato de Crédito 2017, por un monto nominal combinado de \$397. Por el año 2020, los resultados agregados de estos instrumentos por las posiciones que se abrieron y se liquidaron, generaron pérdidas de \$15 reconocidas en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. En adición, Durante 2020, CEMEX negoció contratos de intercambio de tipos de cambio Dólar/Euro en los cuáles vendió dólares y compró euros, en relación con la recompra de las Notas de Abril 2024 con cupón de 4.625%. Por el año 2020, los resultados agregados de estos instrumentos financieros por las posiciones abiertas y liquidadas generaron ganancias por \$3 reconocidos en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

En adición, en relación con los recursos por la venta de ciertos activos en el Reino Unido (nota 5.2), la Compañía entró en contratos forward Libra/Euro, en los cuales vendió libras y compró euros por un monto nominal de \$186. El 5 de agosto de 2020 CEMEX liquidó dichos derivados. Por el año 2020, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos y su liquidación generaron ganancias de \$9 reconocidos en “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

17.5) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos de la empresa surgen por cualquiera de las siguientes situaciones: i) el cambio potencial en el valor de activos propios o que se anticipa adquirir, ii) el cambio potencial en el valor de pasivos incurridos o que se espera incurrir, iii) el cambio potencial en el valor de servicios prestados, adquiridos o que se espera razonablemente prestar o adquirir en el curso normal del negocio, iv) el potencial cambio en el valor de activos, servicios, insumos, productos o materias primas propios, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos, o que razonablemente se espera sean adquiridos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos en el curso normal del negocio, o v) cualquier cambio potencial en el valor derivado de la exposición a tasas de interés o tipos de cambio de monedas de activos y pasivos propios o por incurrir.

En el curso ordinario del negocio, CEMEX está expuesto al riesgo de insumos, incluyendo la exposición a insumos como combustibles, carbón, coque de petróleo, derivados de carbón (*fly-ash*), yeso y otros materiales industriales que son comúnmente utilizados por CEMEX en el proceso productivo, y que expone a CEMEX a variaciones en los precios de dichos insumos. Para administrar este y otros riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda extranjera, riesgo de capital y riesgo de liquidez, considerando los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de la Controladora, los cuales representan el marco de administración de riesgos y que son supervisados por distintos Comités, la administración de CEMEX establece políticas específicas que determinan estrategias orientadas a lograr coberturas naturales en la medida en que esto sea posible, como evitar concentración de clientes en un determinado mercado o alinear el portafolio de monedas en que CEMEX incurre su deuda, con aquellas en que se obtienen los flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estas estrategias son algunas veces complementadas con el uso de instrumentos derivados como se menciona en la nota 17.4, como es el caso de los contratos *forward* sobre combustibles negociados para fijar el precio de los insumos subyacentes.

Las principales categorías de riesgos se comentan a continuación:

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta CEMEX si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito se asigna sobre la base de cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones de capacidad de pago de los clientes, así como el historial con respecto a las fechas de vencimiento, los saldos de cartera vencida y en mora. En los casos en que se consideren necesarias, la gestión de CEMEX exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

La administración ha establecido una política de baja tolerancia al riesgo por medio de la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, que representan los importes máximos de compra que requiere diferentes niveles de aprobación. Los clientes que no cumplen con los niveles de solvencia exigidos por CEMEX solo pueden efectuar transacciones con pagos de contado. Al 31 de diciembre de 2020, considerando el mejor estimado de CEMEX de pérdidas esperadas basado en el modelo de PCE desarrollado por CEMEX (nota 10), la reserva para pérdidas de crédito esperadas ascendió a \$121.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado los cuales solo afectan los resultados si la deuda a largo plazo en tasa fija se reconoce a valor razonable. La deuda de largo plazo en tasa fija se reconoce a su costo amortizado y, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición contable a cambios en las tasas de interés de mercado refiere básicamente a la deuda de largo plazo en tasa variable, por lo que, si las tasas se incrementan, pueden afectar su gasto financiero y los resultados del periodo.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Riesgo de tasa de interés - continúa

No obstante lo anterior, no es económicamente eficiente concentrarse en tasa fija en un punto alto en un mercado con una tendencia de tasas a la baja, es decir, existe un costo de oportunidad por mantenerse largos periodos pagando una tasa fija determinada cuando las tasas de mercado ya han descendido y se pudieran negociar menores tasas en un nuevo préstamo o emisión de deuda. CEMEX administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero. CEMEX podría renegociar las condiciones o recomprar la deuda, particularmente cuando el valor presente neto de los beneficios futuros por la reducción de tasa de interés supera el costo la comisión que se debe pagar en tal renegociación o recompra de deuda.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, 17% y 22%, respectivamente, de la deuda a largo plazo de CEMEX estaba denominada en tasas de interés variable a una tasa promedio de LIBOR más 294 puntos base en 2020 y 285 puntos base en 2019. Estas cifras reflejan los instrumentos de intercambio de tasas (*swaps*) mantenidos por CEMEX durante 2020 y 2019. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX en 2020 y 2019 se reduciría en \$17 y \$19, respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable. Este análisis no incluye el efecto de interés del derivado de intercambio de tasas de interés durante 2020 y 2019.

Una reforma profunda de las tasas de interés de referencia está llevándose a cabo globalmente, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias de referencia (IBORs) por tasas alternativas cercanas a ser libres de riesgo (conocido como la “Reforma de las IBOR”). CEMEX tiene exposición a tasas IBORs en sus instrumentos financieros que será reemplazada o reformada como parte de esta iniciativa mundial. Existe incertidumbre respecto al tiempo y los métodos de transición en algunas jurisdicciones donde opera la Compañía. CEMEX considera que la Reforma de las IBOR implicará ajustes a sus prácticas de administración de riesgos y contabilidad de coberturas. No obstante, como se menciona en la nota 17.1 como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito del 13 de octubre de 2020, para facilitar esta transición, CEMEX incluyó enmiendas para incorporar las provisiones sobre tasa de referencia sustituta de la *Loan Market Association*, en anticipación a la discontinuación de LIBOR y potencialmente EURIBOR.

El comité respectivo de administración de riesgo de la Compañía monitorea y administra la transición a estas tasas alternativas. El comité evalúa en que grado los contratos que hacen referencia a flujos de efectivo en IBOR deberán ser enmendados como resultados de la Reforma de las IBOR y como administrar la comunicación en relación con la Reforma de las IBOR con las contrapartes. El comité reporta al Consejo de Administración de la Controladora trimestralmente, colabora con otras áreas de la empresa en lo necesario y provee reportes periódicos a la administración en relación con los riesgos de tasas de interés y riesgos asociados con la Reforma de las IBOR.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe con relación a cambios en los tipos de cambio. La exposición de CEMEX al riesgo en tipos de cambio refiere principalmente a sus actividades operativas. Debido a su diversificación geográfica, los ingresos y costos de CEMEX se generan y liquidan en diversos países y en diferentes monedas. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, 21% de las ventas netas, antes de eliminaciones resultado de la consolidación, fueron generadas en México, 29% en Estados Unidos, 5% en Reino Unido, 6% en Francia, 4% en Alemania, 2% en España, 15% en el resto de la región de EMEAA, 3% en Colombia, 1% en Panamá, 2% en República Dominicana, 2% en Caribe TCL, 4% en el resto de la región Sur, Centro América y el Caribe, y 6% en otras operaciones.

Los resultados cambiarios incurridos en activos y pasivos monetarios en una moneda diferente a su moneda funcional se reconocen en el estado de resultados. Las fluctuaciones cambiarias de deuda denominada en moneda extranjera directamente relacionada con la adquisición de entidades en el extranjero, así como las fluctuaciones cambiarias resultantes de saldos a largo plazo entre partes relacionadas que no se espera liquidar en el futuro previsible, se reconocen en el estado de utilidad integral. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, excluyendo del análisis de sensibilidad los efectos de conversión de los activos netos denominados en monedas distintas a la moneda de presentación, considerando una apreciación hipotética del 10% del dólar contra el peso mexicano, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX por 2020 y 2019 hubiera disminuido en \$87 y \$76, respectivamente, por una mayor pérdida cambiaria generada por los pasivos monetarios netos denominados en dólares en las entidades consolidadas con diferente moneda funcional. Por consiguiente, una depreciación hipotética del 10% del dólar contra el peso mexicano tendría el efecto contrario.

Al 31 de diciembre de 2020, 65% de la deuda de CEMEX estaba denominada en dólares, 23% en euros, 4% en libras, 4% en pesos mexicanos, 2% en pesos filipinos y 2% en otras monedas. Por lo cual, CEMEX tiene una exposición de moneda extranjera principalmente por su deuda denominada en dólares y en euros, respecto a las diversas monedas en que CEMEX obtiene sus ingresos en la mayoría de los países en los que opera. Los montos de deuda denominada en libras y pesos filipinos vigentes al 31 de diciembre de 2020 están relacionados directamente con los montos de ingresos generados en dichas monedas y/o, en el caso de la deuda denominada en euros, con los montos de activos netos propiedad de CEMEX denominados en dichas monedas; por lo cual, CEMEX considera el riesgo de moneda extranjera relacionado con estos montos de deuda es bajo. No obstante, CEMEX no puede garantizar que generará los suficientes ingresos en dólares, euros, libras y pesos filipinos de sus operaciones para atender estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX no tiene implementada ninguna estrategia de cobertura a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de moneda extranjera. No obstante, CEMEX podría entrar en estrategias de cobertura con instrumentos derivados en el futuro si sucedieran cambios en la mezcla de monedas de su portafolio de deuda, las tasas de interés, las condiciones de mercado y/o las expectativas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

18) OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES

18.1) OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, otros pasivos circulantes se desglosan como sigue:

	2020	2019
Provisiones ¹	\$ 718	558
Intereses por pagar	86	88
Cuentas y gastos acumulados por pagar ²	267	313
Pasivos por contratos con clientes (nota 4) ³	201	225
	\$ 1,272	1,184

1 Las provisiones circulantes incluyen principalmente beneficios devengados del personal, seguros y resoluciones legales y otros. Estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

2 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye \$19 y \$22, respectivamente, de la porción circulante de otros impuestos por pagar en México.

3 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos por contratos con clientes incluyen \$161 y \$184, respectivamente, de anticipos recibidos de clientes, así como en 2020 y 2019, la porción circulante de ingresos diferidos en relación con anticipos bajo contratos de suministro de clinker de largo plazo por \$4 y \$4, respectivamente.

18.2) OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de otros pasivos no circulantes se detalla como sigue:

	2020	2019
Provisión por retiro de activos al término de su operación ¹	\$ 369	327
Provisión por litigios y otras responsabilidades ²	27	30
Pasivo no circulante por valuación de instrumentos derivados	53	46
Provisión por remediación del medio ambiente ³	275	214
Otros pasivos y provisiones de largo plazo ^{4,5}	273	308
	\$ 997	925

1 Las provisiones por retiro de activos incluyen principalmente costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian a los resultados durante su vida útil estimada.

2 Las provisiones por litigios y otras responsabilidades incluyen los temas relacionados a contingencias fiscales.

3 Las provisiones por remediación del medio ambiente incluyen los costos futuros estimados por obligaciones legales o asumidas por limpieza, reforestación u otros conceptos para corregir daños causados al medio ambiente. El plazo promedio esperado de liquidación de estos costos es mayor a 15 años.

4 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye \$12 y \$31, respectivamente, de la porción no circulante de impuestos por pagar en México.

5 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye \$42 y \$50, respectivamente, de ingresos diferidos que son amortizados al estado de resultados durante el plazo de acuerdos de suministro de clinker de largo plazo en la medida que se cumplen los entregables.

Los movimientos en provisiones circulantes y no circulantes por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020						2019
	Obligación por retiro de activos	Remediación del medio ambiente	Provisiones por litigios	Instrumentos derivados	Otros pasivos y provisiones	Total	
Saldo inicial del periodo	\$ 327	214	30	102	851	1,524	1,335
Adiciones o aumento en estimados	80	1	3	7	2,306	2,397	1,641
Pagos o disminución de estimados	(28)	-	(8)	-	(2,132)	(2,168)	(1,527)
Reclasificaciones	54	-	-	-	59	113	62
Gasto financiero	(17)	62	-	-	(167)	(122)	(59)
Efectos por conversión	(47)	(2)	2	(18)	77	12	72
Saldo final del periodo	\$ 369	275	27	91	994	1,756	1,524
Del cual:							
Provisiones circulantes	\$ -	-	-	38	721	759	599

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

19) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POSTERIORES AL EMPLEO

Planes de contribución definida

El costo consolidado de los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 fue de \$48, \$50 y \$45, respectivamente. CEMEX aporta periódicamente los montos ofrecidos en el plan a las cuentas individuales de los empleados, no existiendo ningún pasivo remanente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Planes de beneficio definido

La mayoría de los planes de beneficio definido de CEMEX están cerrados a nuevos participantes desde hace varios años. Los resultados actuariales generados por pensiones y otros beneficios posteriores al término de la relación laboral se reconocen en los resultados y/o en la "Utilidad integral" del periodo en que se generan, según corresponda. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los efectos del periodo generados por planes de pensiones y otros beneficios posteriores al empleo, se desglosan como sigue:

Costo (ingreso) neto del periodo:	Pensiones			Otros beneficios			Total		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Reconocido en costos y gastos de operación									
Costo laboral.....	\$ 10	10	10	2	2	3	12	12	13
Costo de servicios anteriores	(2)	1	9	1	–	–	(1)	1	9
Reducciones y liquidaciones.....	–	(3)	–	(1)	–	–	(1)	(3)	–
	8	8	19	2	2	3	10	10	22
Reconocido en otros gastos financieros									
Costo financiero, neto.....	28	34	35	5	5	5	33	39	40
Reconocido en la utilidad integral									
Pérdidas (ganancias) actuariales del periodo	181	203	(176)	18	7	–	199	210	(176)
\$	217	245	(122)	25	14	8	242	259	(114)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones y los activos de los planes de pensiones es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Cambio en la obligación por beneficios:						
Obligación por beneficios proyectados inicial del periodo.....	\$ 2,651	2,375	87	79	2,738	2,454
Costo laboral.....	10	10	2	2	12	12
Costo financiero.....	70	78	5	5	75	83
Pérdidas actuariales	258	268	18	7	276	275
Adiciones por combinaciones de negocios.....	1	–	–	–	1	–
Reducciones y liquidaciones.....	–	(3)	(1)	–	(1)	(3)
Reducción por disposición de activos.....	–	(2)	–	–	–	(2)
Modificaciones a los planes.....	(2)	1	1	–	(1)	1
Beneficios pagados.....	(140)	(141)	(6)	(7)	(146)	(148)
Ajustes por conversión de moneda	80	65	(1)	1	79	66
Obligación por beneficios proyectados al final del periodo.....	2,928	2,651	105	87	3,033	2,738
Cambio en activos del plan:						
Activos a valor razonable al inicio del periodo.....	1,599	1,486	1	1	1,600	1,487
Rendimiento de los activos.....	42	44	–	–	42	44
Ganancias actuariales	77	65	–	–	77	65
Aportaciones a los fondos.....	75	103	6	7	81	110
Reducción por venta de activos	–	(1)	–	–	–	(1)
Beneficios pagados.....	(140)	(141)	(6)	(7)	(146)	(148)
Ajustes por conversión de moneda	40	43	–	–	40	43
Activos a valor razonable al final del periodo	1,693	1,599	1	1	1,694	1,600
Pasivo neto proyectado en el estado de situación financiera....	\$ 1,235	1,052	104	86	1,339	1,138

Por los años de 2020, 2019 y 2018, las pérdidas (ganancias) actuariales del periodo se generaron por los siguientes factores principales:

	2020	2019	2018
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en experiencia.....	\$ 1	5	(58)
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables demográficas	18	(11)	(57)
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables financieras	180	216	(61)
\$	199	210	(176)

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo - continúa

En 2020, las pérdidas actuariales netas con base en variables financieras fueron generadas por una reducción general en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones principalmente en el Reino Unido, Estados Unidos y México, ante la reducción en las tasas de interés de mercado en 2020 contra 2019, parcialmente compensado por rendimientos reales en los activos del plan, mayores a lo estimado en el Reino Unido y Estados Unidos. En adición, el gobierno del Reino Unido confirmó el 25 de noviembre de 2020 que, a partir de febrero de 2030, el Índice de Precios al Minorista (“IPM”) será alineado con el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”). El IPM se utiliza para establecer variables de crecimiento en los planes de pensiones en el Reino Unido. Como resultado de este cambio, en 2020, CEMEX reconoció un incremento en sus pasivos de pensiones en el Reino Unido por \$54. En 2019, dichas pérdidas actuariales netas fueron generadas de igual forma por una reducción general en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones principalmente en el Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y México, ante la reducción en las tasas de interés de mercado en 2019 contra 2018, parcialmente compensado por rendimientos reales en los activos del plan, mayores a lo estimado en el Reino Unido y Estados Unidos. En 2018, las ganancias actuariales netas con base en variables financieras se generan principalmente por un aumento generalizado en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones en el Reino Unido, Alemania, Estados Unidos y México, entre otros, ante el aumento en las tasas de interés de mercado después de varios años en que habían llegado a niveles históricamente bajos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando la jerarquía de los valores razonables, los activos del plan se integran como sigue:

	2020				2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	\$ 44	–	–	44	\$ 45	16	–	61
Inversiones en notas corporativas	1	474	–	475	4	396	–	400
Inversiones en notas gubernamentales	86	371	–	457	90	450	–	540
Total instrumentos de renta fija	131	845	–	976	139	862	–	1,001
Inversión en acciones de empresas públicas	341	89	–	430	223	157	–	380
Otras inversiones y fondos privados	146	55	90	291	46	85	88	219
Total instrumentos de renta variable	487	144	90	721	269	242	88	599
Total activos del plan	\$ 618	989	90	1,697	\$ 408	1,104	88	1,600

Los supuestos más importantes utilizados para determinar la obligación por beneficios al retiro son los siguientes:

	2020				2019			
	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países
Tasas de descuento	7.8%	2.6%	1.5%	0.2% – 9.0%	8.75%	3.6%	2.1%	0.4% – 8.8%
Tasa de rendimiento de activos	7.8%	2.6%	1.5%	0.2% – 9.0%	8.75%	3.6%	2.1%	0.4% – 8.8%
Tasa de crecimiento de salarios	4.5%	–	3.0%	2.3% – 6.8%	4.0%	–	3.0%	2.3% – 6.8%

Al 31 de diciembre de 2020, los pagos estimados por pensiones y otros beneficios posteriores al empleo por los siguientes 10 años son como sigue:

	Pagos estimados
2021 ¹	\$ 157
2022	144
2023	144
2024	144
2025 – 2030	868

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la información de la obligación por beneficios proyectados (“OBP”) de los planes de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo, así como los activos del plan por país, es como sigue:

	2020			2019		
	OBP	Activos	Déficit	OBP	Activos	Déficit
México	\$ 216	29	187	\$ 203	24	179
Estados Unidos	305	222	83	297	219	78
Reino Unido ¹	1,925	1,214	711	1,681	1,128	553
Alemania	219	8	211	204	9	195
Otros países	368	221	147	353	220	133
	\$ 3,033	1,694	1,339	\$ 2,738	1,600	1,138

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo – continúa

1 La regulación aplicable en el Reino Unido requiere alcanzar un nivel de activos similar al de las obligaciones. A partir de 2012, el fondo de pensiones comenzó a recibir dividendos de una sociedad de propósito limitado (la “Sociedad”) cuyos activos transferidos por CEMEX UK con valor aproximado de \$553 son rentados a CEMEX UK. La Sociedad es controlada, consolidada y propiedad de CEMEX UK. Los dividendos anuales recibidos por el fondo de pensiones en 2020, 2019 y 2018, los cuales crecen a una tasa de 5% anual, fueron de £21.3 (\$29), £20.3 (\$27) y £19.3 (\$25), respectivamente. En 2037, al vencimiento del acuerdo, la Sociedad será liquidada y, bajo los términos del acuerdo, los activos remanentes serán distribuidos a CEMEX UK. El reparto de utilidades de la Sociedad al plan de pensiones se considera como aportación del empleador a los activos del plan en el periodo en que este ocurre.

En algunos países, CEMEX mantiene beneficios de servicios médicos para el personal retirado limitado a un cierto número de años después del retiro. La obligación proyectada de estos beneficios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$78 y \$62, respectivamente, incluido dentro del pasivo de otros beneficios. La inflación médica aplicada para determinar la obligación por beneficios proyectada de estos beneficios para 2020 y 2019 en México fue de 8.0% en ambos años, en Puerto Rico fue de 6.4% y 6.3%, respectivamente, en Reino Unido fue de 6.5% en ambos años y en TCL fue de 5.0% y 8.0%, respectivamente.

Eventos significativos de reducción o liquidación de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo durante los periodos que se reportan

Durante 2020, en relación con la venta de los activos de Kosmos en los Estados Unidos (nota 5.1), CEMEX reconoció una ganancia por liquidación de \$1 asociada con el plan médico. Asimismo, en Francia, CEMEX modificó ciertas fórmulas de los beneficios de pensiones lo que resultó en una ganancia por servicios pasados de \$2. En adición, en México, CEMEX modificó algunos beneficios posteriores al retiro lo que resultó en un gasto por servicios pasados de \$1. Estos efectos fueron reconocidos en el estado de resultados del periodo.

Durante 2019, CEMEX en Francia liquidó dos entidades legales resultando en una ganancia por reducción de \$3 reconocida en los resultados del periodo. No existieron eventos significativos en 2018.

Análisis de sensibilidad de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, CEMEX llevó a cabo análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBP, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 50 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBP de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Variables:	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs
Tasa de descuento..... \$	(202)	228	(5)	6	(207)	234
Tasa de crecimiento de salarios	7	(7)	1	–	8	(7)
Tasa de crecimiento de pensiones.....	146	(128)	–	–	146	(128)

Planes de beneficio definido multi-patronales

En adición a los planes patrocinados por CEMEX, algunos empleados sindicalizados en los Estados Unidos y en el Reino Unido son beneficiarios bajo planes de beneficio definido multi-patronales administrados por los sindicatos. Los acuerdos y requerimientos de fondeo de la Compañía y la tasa de contribuciones fueron realizados con base en los acuerdos multi-patronales. Los montos combinados contribuidos a estos planes fueron de \$56 en 2020, \$64 en 2019 y \$65 en 2018. La Compañía espera contribuir \$58 a estos planes multi-patronales en 2021.

En adición al fondeo descrito en el párrafo anterior, CEMEX negoció con un sindicato que administra un plan multi-patronal en los Estados Unidos, el cambio del plan de beneficio definido a contribución definida comenzando el 29 de septiembre de 2019. Este cambio generó una obligación por liquidación no recurrente por \$24 la cual se reconoció en el estado de resultado de 2019 dentro de otros gastos, neto contra una cuenta por pagar. Se espera efectuar los pagos durante los próximos 20 años, no obstante, se permite efectuar un pago único.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

20) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

20.1) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO

Los montos de gasto por impuestos a la utilidad en el estado de resultados por los años 2020, 2019 y 2018, se desglosan como sigue:

	2020	2019	2018
Gasto por impuestos a la utilidad causados	\$ 174	143	99
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos	(122)	19	125
	<u>\$ 52</u>	<u>162</u>	<u>224</u>

20.2) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados, son las siguientes:

	2020	2019
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar	\$ 777	757
Cuentas y gastos acumulados por pagar	558	458
Activos intangibles, neto	49	57
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto	1,384	1,272
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal	(644)	(645)
	<u>740</u>	<u>627</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo y derecho de uso, neto.....	(1,273)	(1,323)
Inversiones y otros activos.....	(29)	(42)
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto.....	(1,302)	(1,365)
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal	644	645
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto en el estado de situación financiera	(658)	(720)
Posición neta de impuestos diferidos activa (pasiva)	\$ 82	(93)
De los cuales:		
Posición neta de impuestos diferidos pasiva de entidades mexicanas¹	\$ (77)	(157)
Posición neta de impuestos diferidos activa de entidades extranjeras²	159	64
Posición neta de impuestos diferidos activa (pasiva)	\$ 82	(93)

1 El pasivo neto por impuestos diferidos en México refiere principalmente a una diferencia temporal que resulta al comparar, a la fecha de reporte, el valor en libros de las propiedades, maquinaria y equipo, bajo IFRS, con sus respectivos valores fiscales (monto deducible remanente), parcialmente compensado por algunos activos por pérdidas fiscales que se espera recuperar en el futuro al generar renta gravable. Cuando el valor en libros es mayor al valor fiscal se genera un pasivo por impuestos diferidos. En 2011, al migrar a las IFRS, CEMEX eligió valorar su activo fijo a valor razonable, que resultó en un incremento significativo en el valor en libros, asociado principalmente con la revaluación de las reservas minerales. Dichos montos revaluados son agotados al estado de resultados durante un periodo mayor a 35 años, generándose un gasto contable que no es fiscalmente deducible; por lo tanto, la diferencia temporal se revertirá en el tiempo pero no representa una obligación de pago a la fecha de reporte con la autoridad.

2 El activo neto por impuestos diferidos en entidades extranjeras en 2020 y 2019 se relaciona principalmente con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores, principalmente en los Estados Unidos, que se espera recuperar en el futuro mediante la generación de renta gravable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera se desglosan como sigue:

	2020			2019		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Entidades mexicanas.....	\$ 152	(229)	(77)	\$ 189	(346)	(157)
Entidades extranjeras.....	588	(429)	159	438	(374)	64
	<u>\$ 740</u>	<u>(658)</u>	<u>82</u>	<u>\$ 627</u>	<u>(720)</u>	<u>(93)</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Impuestos a la utilidad diferidos – continúa

El desglose del movimiento del periodo de impuestos a la utilidad diferidos consolidados en 2020, 2019 y 2018, es el siguiente:

	2020	2019	2018
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el estado de resultados	\$ (122)	19	125
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el capital contable ¹	(41)	(59)	(10)
Reclasificaciones ²	(12)	3	3
Movimiento por impuestos a la utilidad diferidos en el periodo	\$ (175)	(37)	118

¹ En 2018, incluye un ingreso por impuestos diferidos de \$8 resultante de la adopción de la IFRS 9 al 1 de enero de 2018.

² En 2020, 2019 y 2018, refiere a los efectos por la reclasificación de saldos a activos mantenidos para su venta y pasivos relacionados (nota 5.2).

El impuesto a la utilidad corriente y/o diferido relativo a las partidas del estado de utilidad integral en 2020, 2019 y 2018 es como sigue:

	2020	2019	2018
Ingreso por fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas (nota 21.2).....	\$ (19)	(19)	(2)
Gasto (ingreso) asociado con resultados actuariales (nota 21.2).....	(41)	(29)	31
Ingreso relacionado con instrumentos financieros derivados (nota 17.4)	14	(34)	(3)
Gasto (ingreso) por conversión de moneda y otros efectos.....	(14)	4	(38)
	\$ (60)	(78)	(12)

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos de las pérdidas y créditos fiscales por amortizar consolidados son como sigue:

	Saldo por amortizar	Pérdidas no reconocidas	Pérdidas reconocidas
2021.....	\$ 93	81	12
2022.....	312	289	23
2023.....	475	454	21
2024.....	524	234	290
2025 en adelante.....	14,897	12,078	2,819
	\$ 16,301	13,136	3,165

Al 31 de diciembre de 2020, para realizar los beneficios asociados a los activos por impuestos diferidos presentados en la tabla anterior que han sido reconocidas, antes de su expiración, CEMEX necesitará generar \$3,165 de utilidades antes de impuestos, en periodos futuros. Con base en las mismas proyecciones de flujos de efectivo futuros y resultados de operación que utiliza la administración de CEMEX para asignar recursos y evaluar el desempeño en los países en que opera, en conjunto con la implementación de estrategias de impuestos viables, CEMEX considera que recuperará el saldo de sus pérdidas fiscales por amortizar que han sido reconocidas antes de su vencimiento. En adición, CEMEX concluyó que los pasivos por impuestos diferidos que fueron considerados en el análisis de recuperación de sus activos por impuestos diferidos se reversarán en el mismo periodo y jurisdicción fiscal que los activos por impuestos diferidos reconocidos. Asimismo, una parte de los activos por impuestos diferidos de CEMEX refieren a segmentos operativos y jurisdicciones fiscales en las que CEMEX se encuentra generando renta gravable o, en las cuales, de acuerdo con las proyecciones de flujos de efectivo de la administración, se va a generar renta gravable en los periodos relevantes antes de que dichos activos fiscales expiren.

La Controladora no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con sus inversiones en subsidiarias por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones, y la administración está confortable en que dichas diferencias temporales no se reversarán en el futuro previsible.

20.3) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la tasa de impuestos a la utilidad efectiva consolidada de CEMEX es como sigue:

	2020	2019	2018
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (1,274)	253	717
Gasto por impuestos a la utilidad.....	(52)	(162)	(224)
Tasa de gasto por impuestos efectiva consolidada ¹	(4.1)%	64.0 %	31.2 %

¹ La tasa de impuesto efectiva promedio se calcula dividiendo el monto de ingreso o gasto neto por impuestos a la utilidad entre la utilidad o pérdida antes de impuestos, tal como estos renglones se presentan en el estado de resultados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Conciliación de la tasa efectiva – continúa

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, las distintas tasas y legislaciones que aplican a CEMEX, entre otros factores, generan diferencias entre la tasa impositiva aplicable en México, y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados. En 2020, 2019 y 2018, estas diferencias son como sigue:

	2020		2019		2018	
	%	\$	%	\$	%	\$
Tasa de impuestos a la utilidad vigente en México.....	30.0	(382)	30.0	76	30.0	215
Diferencia entre gastos contables y fiscales, neto ¹	(19.0)	242	109.2	277	18.7	134
Venta de acciones y activo fijo no gravable	1.3	(17)	(13.4)	(34)	(4.6)	(33)
Diferencia entre inflación contable y fiscal	(7.1)	90	38.1	96	19.5	140
Diferencias en tasas de impuestos a la utilidad en los países en que CEMEX opera ²	(0.9)	12	(31.9)	(81)	(16.0)	(115)
Cambios en activos por impuestos diferidos ³	(9.6)	122	(59.8)	(151)	(15.6)	(112)
Cambios en provisiones de posiciones de impuestos inciertas	0.2	(2)	(5.2)	(13)	(1.8)	(13)
Otros	1.0	(13)	(3.0)	(8)	1.0	8
Tasa de impuestos efectiva consolidada	(4.1)	52	64.0	162	31.2	224

- En 2020, incluye \$312 relacionados con los efectos en impuestos de las pérdidas por deterioro de activos (nota 6) las cuales representan gastos no deducibles. En 2019, incluye \$117 de diferencia entre la fluctuación cambiaria para fines contables y aquella para fines de impuestos generadas por la Controladora.
- Se refiere a los efectos de las diferencias entre la tasa oficial de impuestos a la utilidad en México del 30% contra las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada uno de los países en los que CEMEX opera. En 2018, incluye el efecto relacionado al cambio en la tasa estatutaria de Colombia y los Estados Unidos, respectivamente (nota 20.4).
- Se refiere a los efectos en la tasa efectiva, asociados con cambios durante el periodo, en el monto de los activos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con las pérdidas fiscales de CEMEX.

La siguiente tabla compara las variaciones en el renglón de “Cambios en activos por impuestos diferidos” de la tabla anterior, contra el cambio en los activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		2019		
	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación	
Pérdidas fiscales generadas y no reconocidas en el año.....	\$	–	178	–	84
Cancelaciones asociadas con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores..		(70)	12	(43)	(43)
Registros asociados con pérdidas fiscales no reconocidas.....		82	(84)	92	92
Efectos por conversión de moneda y otros		8	16	6	18
Cambios en activos por impuestos diferidos.....	\$	20	122	55	151

20.4) CRITERIOS FISCALES INCIERTOS Y PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS

Criterios fiscales inciertos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dentro de provisiones circulantes y otros pasivos no circulantes (nota 18), CEMEX ha reconocido provisiones por beneficios sobre impuestos a la utilidad no reconocidos en relación con criterios fiscales inciertos adoptados, donde se considera probable que la autoridad difiera con la posición asumida por CEMEX. Al 31 de diciembre de 2020, en el curso normal de operaciones, las declaraciones de impuestos de algunas subsidiarias en diversos países están en revisión por las respectivas autoridades fiscales. CEMEX no puede anticipar si dichas revisiones originarán nuevos créditos fiscales, los cuales, serían oportunamente revelados y/o reconocidos en los estados financieros. Los cambios en la provisión de beneficios fiscales no reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, excluyendo multas e intereses, son como sigue:

	2020	2019	2018	
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al inicio del periodo	\$	28	44	80
Efectos de adopción del IFRIC 23 acreditados a utilidades retenidas (nota 3.1)		–	(6)	–
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos de años anteriores		–	–	1
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos del periodo.....		3	4	6
Disminución de beneficios fiscales no reconocidos de periodos previos y otros.....		(1)	(13)	(2)
Liquidaciones y reclasificaciones		(3)	–	(7)
Expiración de las atribuciones de revisión		(2)	(2)	(32)
Efectos de conversión de moneda		2	1	(2)
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al final del periodo	\$	27	28	44

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Criterios fiscales inciertos – continúa

Las auditorías fiscales involucran temas complejos, y su resolución puede durar varios años, particularmente si se está sujeto a negociación o litigio. Sin embargo, CEMEX considera que su estimado de beneficios fiscales no reconocidos es razonable, no obstante, la incertidumbre asociada al monto final de impuestos a la utilidad resultante de la auditoría fiscal y cualquier litigio, pueden afectar el monto de beneficios de impuestos no reconocidos en periodos futuros. Es difícil estimar el momento y rango de cambios asociados a una posición fiscal incierta, ya que la finalización de las auditorías con las autoridades fiscales puede involucrar procedimientos legales y administrativos. Por lo tanto, no es posible estimar los cambios esperados en los beneficios fiscales no reconocidos en los próximos 12 meses, sin embargo, cualquier liquidación o expiración de las atribuciones de revisión, puede cambiar significativamente los beneficios fiscales no reconocidos, incluyendo aquellas porciones relacionadas a las revisiones en curso.

Procedimientos fiscales significativos

Al 31 de diciembre de 2020, los procedimientos fiscales más significativos de CEMEX son los siguientes:

- Las autoridades fiscales de España han disputado parte de las pérdidas fiscales reportadas para los años de 2006 a 2009. Durante 2014, dichas autoridades fiscales notificaron a CEMEX España de multas por un monto agregado de \$557. CEMEX España presentó una apelación en contra de dicha sanción. El 20 de septiembre de 2017, CEMEX España fue notificada de una resolución adversa a dicha apelación. CEMEX apeló ante la Audiencia Nacional esta decisión y aplicó por la suspensión de pagos de multas hasta que el caso sea resuelto. El 6 de noviembre de 2018 CEMEX España obtuvo una resolución favorable a este respecto de la Audiencia Nacional mediante el otorgamiento de una garantía con ciertos activos fijos. Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento y no se han creado provisiones relacionadas al mismo. No obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso, y las apelaciones que CEMEX España ha interpuesto podrían tomar un tiempo significativo en ser resueltas, pero si este procedimiento se resuelve de manera adversa puede tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.
- El 6 de abril de 2018, CEMEX Colombia recibió un requerimiento especial de la Dirección de Impuestos de Colombia (la “Dirección de Impuestos”) en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en la declaración de impuesto de renta por el año 2012. La Dirección de Impuestos ha determinado un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a \$36 de impuesto y \$36 de multa. El 22 de junio de 2018, CEMEX Colombia respondió al requerimiento especial dentro del término legal. El 28 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia recibió la liquidación oficial de revisión donde se ratifican los conceptos y valores cuestionados. CEMEX Colombia interpuso recurso de reconsideración el 21 de febrero de 2019. El 8 de enero de 2020, CEMEX Colombia fue notificada en respuesta a su apelación que la Dirección de Impuestos confirmó su determinación de impuestos y multas que CEMEX Colombia debe pagar, como se notificó previamente el 6 de abril de 2020. El 1 de julio de 2020, CEMEX Colombia apeló esta resolución ante la Corte Administrativa de Cundinamarca. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2020, en esta etapa del procedimiento, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En septiembre de 2012, la Dirección de Impuestos emplazó a CEMEX Colombia a corregir su declaración del impuesto sobre la renta para el año 2011 en relación con diversas deducciones incluyendo la amortización del crédito mercantil. CEMEX Colombia rechazó los argumentos del emplazamiento y solicitó que se archivase el expediente. La declaración del 2011 estuvo bajo auditoría de la Dirección de Impuestos desde agosto de 2013 hasta el 5 de septiembre de 2018, cuando CEMEX Colombia fue notificada de un requerimiento especial en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en dicha declaración del año 2011, y se determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a \$25 de impuesto y \$25 de multa. CEMEX Colombia respondió el requerimiento el 30 de noviembre de 2018 y la Dirección de Impuestos notificó liquidación oficial el 15 de mayo de 2019, manteniendo las pretensiones del requerimiento especial, por lo que CEMEX Colombia interpuso el recurso de reconsideración dentro del término legal el 11 de julio de 2019. El 6 de julio de 2020, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución confirmando la liquidación oficial. El 22 de octubre de 2020, CEMEX Colombia apeló esta resolución ante la Corte Administrativa de Cundinamarca. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En abril de 2011, la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento especial rechazando ciertas deducciones incluidas en la declaración del 2009 argumentando que no estaban vinculadas a ganancias directas registradas en el mismo ejercicio fiscal, y determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalente a \$27 de impuesto y \$27 de multa, considerando cambios en la ley que redujeron la sanción original. Después de diversas apelaciones de CEMEX Colombia al procedimiento de la Dirección de Impuestos en los tribunales respectivos en las que se obtuvieron en cada caso resoluciones negativas a través de los años, en julio de 2014, CEMEX Colombia apeló este fallo ante el Consejo de Estado de Colombia. El 4 de diciembre de 2020, CEMEX Colombia fue notificada de la sentencia favorable en última instancia emitida por el Consejo de Estado de Colombia el 26 de noviembre de 2020. Contra esta sentencia no procede recurso de reposición ni apelación alguna. Con base a esta sentencia, CEMEX Colombia no tendrá que pagar impuestos adicionales, ni multas o intereses respecto al año gravable de 2009.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

21) CAPITAL CONTABLE

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares con base en la IAS 21, *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* (“IAS 21”), en tanto que, la moneda de reporte de la Controladora es el peso mexicano. Esto implica que, para el consolidado, las transacciones dentro del capital social, la prima en colocación de acciones y las utilidades retenidas se reconocen utilizando los tipos de cambio históricos de las fechas en que sucedieron las transacciones. Como resultado, no obstante que el total de la participación no controladora en los estados financieros consolidados y el total del capital contable de la Controladora son iguales, la metodología de la IAS 21 resulta en diferencias entre los montos renglón por renglón dentro de la participación controladora de CEMEX y el capital contable de la Controladora. El capital contable oficial para fines estatutarios es el de la Controladora expresado en pesos mexicanos. Al 31 de diciembre de 2020, la comparación renglón por renglón entre la participación controladora de CEMEX, como se reporta utilizando el dólar, y el capital contable de la Controladora, de acuerdo con una conversión de conveniencia de los saldos en pesos usando el tipo de cambio de 19.89 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2020	
	Consolidado	CEMEX, S.A.B. de C.V.
Capital social y prima en colocación de acciones ¹	\$ 7,893	5,403
Otras reservas de capital ^{1,2}	(2,453)	974
Utilidades retenidas ²	2,635	1,698
Total participación controladora.....	\$ 8,075	8,075

¹ La diferencia resulta por el método de acumular dólares usando los tipos de cambio históricos para convertir de pesos mexicanos a dólares cada transacción del capital social y prima en colocación de acciones. El efecto acumulado por estas variaciones en los tipos de cambio se reconoce contra otras reservas de capital.

² La diferencia resulta por el método de acumular dólares usando los tipos de cambio de cada mes durante el periodo para el estado de resultados. El efecto acumulado por estas variaciones en los tipos de cambio se reconoce contra otras reservas de capital.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital contable excluye la inversión de subsidiarias en CPOs de la Controladora por \$11 (20,541,277 CPOs) y \$8 (20,541,277 CPOs), respectivamente, la cual se cancela en “Otras reservas de capital”.

21.1) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el renglón consolidado de capital social y prima en colocación de acciones se desglosa como sigue:

	2020	2019
Capital social	\$ 318	318
Prima en colocación de acciones	7,575	10,106
	\$ 7,893	10,424

Con efecto al 31 de diciembre de 2020, la administración de la Compañía llevó a cabo una restitución del rubro consolidado de “Utilidades retenidas” por \$2,481 mediante transferencia con cargo al renglón de “Prima en colocación de acciones”. Este movimiento, corresponde a una reclasificación entre renglones del mismo capital contable de CEMEX, el cual no tiene efecto en el saldo consolidado total del mismo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., está representado de la siguiente forma:

Acciones ¹	2020		2019	
	Serie A ²	Serie B ²	Serie A ²	Serie B ²
Suscritas y pagadas.....	29,457,941,452	14,728,970,726	30,214,262,692	15,107,131,346
Acciones no emitidas autorizadas para pagos a ejecutivos con acciones.....	881,442,830	440,721,415	881,442,830	440,721,415
Recompra de acciones ³	756,323,120	378,161,560	315,400,000	157,700,000
Acciones que respaldan/respaldaban la emisión de obligaciones convertibles ⁴ ..	1,970,862,596	985,431,298	2,842,339,760	1,421,169,880
Acciones autorizadas para la emisión de capital u obligaciones convertibles ⁵ ..	302,144,720	151,072,360	302,144,720	151,072,360
	33,368,714,718	16,684,357,359	34,555,590,002	17,277,795,001

¹ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que, 36,985,072,077 acciones al 31 de diciembre de 2020 y 38,765,385,003 al 31 de diciembre de 2019, corresponden a la parte variable.

² Las acciones Serie “A” o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social, en tanto que, las acciones Serie “B” o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

³ Acciones recompradas bajo el programa de recompra de acciones autorizado por los accionistas de la Compañía (nota 21.2).

⁴ Refiere a las acciones que respaldan la emisión de las obligaciones convertibles en acciones vigentes y nuevas acciones emitidas (nota 17.2).

⁵ Acciones autorizadas para la emisión de capital en oferta pública o suscripción privada y/o la emisión de nuevas obligaciones convertibles.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Capital social y prima en colocación de acciones – continúa

El 26 de marzo de 2020, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) el monto de \$500 o su equivalente en pesos mexicanos como el monto máximo de recursos del ejercicio 2020 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V. puede usar para comprar sus propias acciones o valores que representen dichas acciones; y (ii) la cancelación de las acciones propias adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio 2019 y el remanente de acciones en tesorería de CEMEX, S.A.B. de C.V. posterior al vencimiento de las obligaciones forzosamente convertibles de noviembre 2019 y las Notas Convertibles de 3.72%, excepto por la conversión mínima. Bajo el programa de recompra en 2020, CEMEX compró 378.2 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en pesos equivalente a 0.22 dólares por CPO. El monto de la recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a \$83. El 8 de abril de 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que para mejorar su posición de liquidez, se suspendió el programa de recompra de acciones por el resto del 2020 (nota 2).

El 28 de marzo de 2019, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un dividendo en efectivo de \$150. El dividendo se cubrió en dos exhibiciones, la primera de ellas por la mitad del dividendo se liquidó a partir del 17 de junio del 2019 a una tasa de \$0.001663 dólares por acción y la segunda exhibición por el resto del dividendo se liquidó a partir del 17 de diciembre del 2019 a una tasa de \$0.001654 dólares por acción; (ii) el monto de \$500 o su equivalente en pesos mexicanos como el monto máximo de recursos que, para el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas, CEMEX puede usar para comprar sus propias acciones o valores que representen dichas acciones; (iii) una disminución de capital social de CEMEX, en su parte variable por un monto en pesos equivalente a \$0.2826, mediante la cancelación de aproximadamente 2 mil millones de acciones de tesorería ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal; (iv) una disminución de capital social de CEMEX, en su parte variable por un monto en pesos equivalente a \$0.0670, mediante la cancelación de aproximadamente 461 millones de acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal; y (v) un aumento de capital social de CEMEX en su parte variable por un monto equivalente a \$22 mil dólares, mediante la emisión de 150 millones de acciones ordinarias. La suscripción de acciones representativas del aumento de capital se efectúa a su valor teórico equivalente de \$0.000143 dólares por ADS, y en su caso más una prima que defina el Consejo de Administración. Hasta el 31 de diciembre de 2019, bajo el programa de recompra de 2019, CEMEX había recomprado 157.7 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en pesos equivalente a 0.3164 dólares por CPO. El monto de la recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a \$50.

En relación con el programa ejecutivo de compensación de largo plazo con acciones (nota 22), en 2019 y 2018, se emitieron 27.4 millones de CPOs y 49.3 millones de CPOs, respectivamente, y se generó una prima en colocación de acciones asociada con el valor razonable de la compensación recibida por los ejecutivos de \$32 en 2019 y \$34 en 2018.

21.2) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos consolidados de otras reservas de capital se desglosan como sigue:

	2020	2019
Efecto acumulado por conversión, neto de efectos de notas perpetuas y impuestos diferidos registrados en capital (notas 20.2 y 21.4)	\$ (1,567)	(2,098)
Pérdidas actuariales acumuladas.....	(792)	(593)
Acciones en tesorería recompradas bajo el programa de recompra de acciones (nota 21.1).....	(83)	(50)
Efectos asociados con las obligaciones convertibles en acciones de la Controladora ¹	-	25
Inversión de subsidiarias en acciones de CEMEX (acciones en tesorería).....	(11)	(8)
	<u>\$ (2,453)</u>	<u>(2,724)</u>

¹ Representa el componente de capital al momento de la emisión de las obligaciones convertibles en acciones de la Controladora descritas en la nota 17.2, así como los efectos asociados a dichos instrumentos al momento del cambio de la moneda funcional de la Controladora (nota 3.4). Al momento de la conversión de las obligaciones, estos saldos han sido reclasificados a las cuentas de capital social y/o de prima en colocación de acciones, según corresponda (nota 17.1).

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el desglose del resultado por conversión de subsidiarias extranjeras incluido en el estado de utilidad integral es como sigue:

	2020	2019	2018
Resultado por conversión ¹	\$ 341	88	(191)
Fluctuaciones cambiarias de deuda ²	(126)	19	120
Fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas ³	(419)	(47)	(20)
	<u>\$ (204)</u>	<u>60</u>	<u>(91)</u>

¹ Refiere al resultado por conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero e incluye los efectos por cambios en el valor razonable de los contratos *forward* de tipos de cambio designados como cobertura de la inversión neta (nota 17.4).

² Se genera por las fluctuaciones cambiarias de la deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. en moneda extranjera identificada con la adquisición y designada como cobertura de la inversión neta en subsidiarias extranjeras (nota 3.4).

³ Refiere a fluctuaciones cambiarias originadas por saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que no se liquidarán en el futuro previsible por lo que tienen naturaleza de inversión de largo plazo así como fluctuaciones cambiarias de la deuda de una subsidiaria de CEMEX España en moneda extranjera identificada y designada como cobertura de inversión neta en subsidiarias extranjeras.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

21.3) UTILIDADES RETENIDAS

La utilidad neta del ejercicio de la Controladora está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020, la reserva legal ascendió a \$95. Como se mencionó en la nota 21.1, con efectividad al 31 de diciembre de 2020, CEMEX llevó a cabo una restitución de utilidades retenidas de la cuenta de prima en colocación de acciones por \$2,481.

21.4) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA Y NOTAS PERPETUAS

Participación no controladora

La participación no controladora refleja la participación de accionistas terceros en el capital y los resultados de las subsidiarias consolidadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la participación no controladora en capital ascendió a \$428 y \$1,060, respectivamente. Asimismo, en 2020, 2019 y 2018, la participación no controladora en la utilidad neta consolidada representó una utilidad de \$21, \$36 y \$42, respectivamente. Estas participaciones no controladoras provienen principalmente de las siguientes subsidiarias de CEMEX:

- En febrero de 2017, CEMEX adquirió una participación controladora en TCL, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existe un interés no controlador en TCL del 30.17% de sus acciones comunes en circulación (ver nota 5.3 para cierta información financiera condensada relevante).
- En julio de 2016, CHP, entonces subsidiaria indirecta de CEMEX España, concluyó su oferta inicial de 2,337,927,954 acciones comunes, o el 45% de las acciones comunes. A través de la recompra de acciones de CHP en el mercado durante 2019, CEMEX redujo la participación no controladora en CHP de 45% en 2018 a 33.22% de las acciones comunes en circulación al 31 de diciembre de 2019. En adición, CEMEX redujo la participación no controladora en CHP de 33.22% en 2019 a 22.16% de las acciones comunes en circulación al 31 de diciembre de 2019 considerando los resultados de una oferta pública de incremento de capital. Los activos de CHP se integran principalmente de las plantas productoras de cemento en Filipinas. (ver nota 5.3 para cierta información financiera condensada relevante).
- En noviembre de 2012, a través de oferta pública en Colombia y de colocación privada internacional, CLH, subsidiaria directa de CEMEX España, concluyó su oferta inicial de acciones comunes. Los activos de CLH incluyen sustancialmente todos los activos de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y hasta el 27 de septiembre de 2018 las operaciones en Brasil (nota 5.2). El 9 de noviembre de 2020, inicio el periodo de aceptación de una Oferta Pública de Compra hecha por CEMEX España por todas y cada una de las acciones ordinarias en circulación de CLH. El 18 de diciembre de 2020, CEMEX España liquidó \$103 e incrementó su participación accionaria en CLH al adquirir 108,337,613 acciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existe una participación no controladora en CLH del 7.63% y 26.83%, respectivamente, de las acciones comunes en circulación de CLH, excluyendo las acciones mantenidas en tesorería (ver nota 5.3 para cierta información financiera condensada relevante de las principales subsidiarias de CLH).

Notas perpetuas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el renglón de “Participación no controladora y notas perpetuas” incluye \$449 y \$443, respectivamente, que representan el valor nominal de notas perpetuas, los cuales excluyen las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Los pagos por cupones de las notas perpetuas se incluyen dentro de “Otras reservas de capital” y fueron de \$24 en 2020, \$29 en 2019 y \$29 en 2018, excluyendo en todos los periodos el cupón devengado por las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Las notas perpetuas de CEMEX no tienen fecha establecida de pago y CEMEX no tiene la obligación contractual de intercambiar alguna serie de sus notas perpetuas vigentes por activos o pasivos financieros. Como resultado, estas notas, emitidas en su totalidad por Vehículos de Propósito Especial (“VPEs”), califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de la participación no controladora al haber sido emitidas por entidades consolidadas de CEMEX. En adición, sujeto a ciertas condiciones, CEMEX tiene la opción unilateral de diferir indeterminadamente los pagos de interés. La definición como instrumentos de capital se efectuó bajo las IFRS aplicables. Los distintos VPEs, fueron establecidos sólo con fines de estas emisiones de CEMEX y se incluyen en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las notas perpetuas emitidas por CEMEX, excluyendo las notas perpetuas en propiedad de sus subsidiarias, es como sigue:

Emisor	Fecha de emisión	2020	2019	Opción de recompra	Tasa de interés
		Monto nominal	Monto nominal		
C10-EUR Capital (VPE) Ltd.....	Mayo de 2007	€ 64	€ 64	Décimo aniversario	EURIBOR+4.79%
C8 Capital (VPE) Ltd.....	Febrero de 2007	\$135	\$135	Octavo aniversario	LIBOR+4.40%
C5 Capital (VPE) Ltd.....	Diciembre de 2006	\$61	\$61	Quinto aniversario	LIBOR+4.277%
C10 Capital (VPE) Ltd.....	Diciembre de 2006	\$175	\$175	Décimo aniversario	LIBOR+ 4.71%

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

22) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES

Existen programas restringidos de compensación de largo plazo para un grupo de ejecutivos elegibles con CEMEX CPOs, en los cuales, a elección de CEMEX, se emiten nuevos CPOs, o bien, CEMEX fondea al fideicomiso de administración propiedad de los ejecutivos para la compra de alguna porción o de todos los CPOs requeridos en el mercado para su entrega a dichos ejecutivos durante el periodo de servicios de cuatro años (el “Programa Ordinario”). Los CEMEX CPOs entregados anualmente (25% de cada Programa Ordinario anual), se depositan en las cuentas de los ejecutivos al inicio del año de servicios, donde cumplen un periodo de restricción para su venta de un año. Bajo el Programa Ordinario, la Controladora fondeó a un agente bursátil para la adquisición en el mercado de 83.8 millones de CPOs en 2020 y emitió acciones nuevas por aproximadamente 27.4 millones de CPOs en 2019 y 49.3 millones de CPOs en 2018, que se mantenían suscritos y pendientes de pago en la tesorería de CEMEX, y en adición, 21.2 millones de CPOs en 2019, netos de impuestos liquidados en efectivo, requeridos para su entrega los adquirió el fideicomiso de los ejecutivos en el mercado por cuenta de los mismos. Al 31 de diciembre de 2020, existen 248.4 millones de CPOs bajo estos programas anuales que se deben entregar en los siguientes años en la medida que los ejecutivos presten servicios.

Comenzando en 2017, con la aprobación del Consejo de Administración de la Controladora, para un grupo de ejecutivos clave, se modificaron para ellos las condiciones del programa para nuevos otorgamientos, reduciendo el periodo de servicios de cuatro a tres años e incorporando métricas de desempeño internas y externas trianuales, que dependiendo de su cumplimiento ponderado, pueden determinar un pago final en CPOs de la Controladora al término del tercer año de entre 0% y 200% de las metas para cada programa anual (el “programa de ejecutivos clave”). Durante 2020 y 2019 no se emitieron ni entregaron CEMEX CPOs bajo el programa de ejecutivos clave.

A partir del 1 de enero de 2013, la mayor parte de aquellos ejecutivos elegibles pertenecientes a las operaciones de CLH y subsidiarias, dejaron de recibir CPOs de la Controladora y en su lugar reciben acciones de CLH, considerando significativamente las mismas condiciones del plan de CEMEX, también sobre un periodo de servicios de cuatro años. Durante 2020, 2019 y 2018, CLH hizo la entrega física de 1,383,518 acciones, 393,855 acciones y 258,511 acciones, respectivamente, correspondientes a la porción devengada del total otorgado en años anteriores, que se mantenían suscritas en la tesorería de CLH. Al 31 de diciembre de 2020, existen 2,895,944 acciones de CLH bajo estos programas anuales que se espera entregar en los siguientes años, en la medida que los ejecutivos presten servicios.

En adición, a partir de 2018, los ejecutivos elegibles pertenecientes a las operaciones de CHP y subsidiarias dejaron de recibir CEMEX CPOs y en su lugar comenzaron a recibir acciones de CHP, considerando significativamente las mismas condiciones del plan de CEMEX. Durante 2020 y 2019, CHP fondeó a un agente bursátil para la adquisición en el mercado de 11,546,350 y 4,961,130 acciones de CHP, respectivamente, por cuenta y para entrega a los ejecutivos.

El gasto de compensación combinado asociado a los programas descritos con anterioridad, determinado mediante el valor razonable de los instrumentos a la fecha de su otorgamiento, se reconoció en los resultados de operación contra otras reservas de capital o contra una salida de efectivo, según aplique, y ascendió a \$29 en 2020, \$32 en 2019 y \$34 en 2018, que incluye en 2019 y 2018 el costo de los CEMEX CPOs y de las acciones de CHP, según corresponda, que se adquirieron en el mercado por cuenta de los ejecutivos. El precio promedio ponderado por CPO de la Controladora otorgado en el periodo se determinó en pesos y fue equivalente a \$0.3379 dólares en 2020, \$0.6263 dólares en 2019 y \$0.7067 dólares en 2018. En tanto que, el precio promedio ponderado de las acciones de CLH otorgadas en el periodo se determinó en pesos colombianos y fue equivalente a \$0.72 dólares en 2020, \$1.31 dólares en 2019 y \$2.14 dólares en 2018. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían opciones o compromisos para hacer pagos en efectivo a los ejecutivos, basados en cambios en los precios del CPO de la Controladora, acciones de CLH y/o acciones de CHP.

23) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción debe calcularse dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). Las acciones cuya emisión depende solo del paso del tiempo deben incluirse en el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación básico. La utilidad por acción diluida debe reflejar en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la utilidad por acción en 2020, 2019 y 2018 son las siguientes:

	2020	2019	2018
Denominador (miles de acciones)			
Promedio ponderado de acciones en circulación ¹	44,125,288	45,393,602	45,569,180
Capitalización de utilidades retenidas ¹	-	-	-
Efecto dilutivo de notas convertibles obligatoriamente en acciones (nota 17.2) ²	-	-	708,153
Promedio ponderado de acciones – básico	44,125,288	45,393,602	46,277,333
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones (nota 22) ²	745,163	470,985	316,970
Efecto dilutivo de notas convertibles opcionalmente en acciones (nota 17.2) ²	-	1,457,554	1,420,437
Promedio ponderado de acciones – diluido	44,870,451	47,322,141	48,014,740

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Utilidad por acción – continúa

	2020	2019	2018
Numerador			
Utilidad (pérdida) neta de las operaciones continuas	\$ (1,326)	91	493
Menos: utilidad (pérdida) neta de la participación no controladora	21	36	42
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora de las operaciones continuas.....	(1,347)	55	451
Más: gasto por interés después de impuestos de notas obligatoriamente convertibles en acciones		1	3
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción básica	(1,347)	56	454
Más: gasto por interés después de impuestos de notas opcionalmente convertibles en acciones ..	4	18	23
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción diluida	\$ (1,343)	74	477
Utilidad neta de operaciones discontinuas	\$ (120)	88	77
Utilidad básica por acción de la participación controladora			
Utilidad (pérdida) básica por acción de la participación controladora	\$ (0.0332)	0.0031	0.0114
Utilidad (pérdida) básica por acción de las operaciones continuas de la participación controladora.....	(0.0305)	0.0012	0.0098
Utilidad (pérdida) básica por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora.....	(0.0027)	0.0019	0.0016
Utilidad diluida por acción de la participación controladora ³			
Utilidad (pérdida) diluida por acción de la participación controladora	\$ (0.0332)	0.0031	0.0114
Utilidad (pérdida) diluida por acción de las operaciones continuas de la participación controladora.....	(0.0305)	0.0012	0.0098
Utilidad (pérdida) diluida por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora.....	(0.0027)	0.0019	0.0016

- En 2019, los accionistas aprobaron la entrega de un dividendo en efectivo, en tanto que, en 2018, la Asamblea no determinó ni dividendo en efectivo ni capitalización de utilidades retenidas (nota 21.1).
- El número de CPOs de la Controladora a emitirse bajo los programas de compensación ejecutiva basada en acciones, así como el total de CPOs de la Controladora comprometidos por emitir en el futuro por las notas obligatorias y opcionalmente convertibles, se considera desde el inicio del año que se reporta. El efecto dilutivo de los programas de compensación con acciones a ejecutivos se determina por el método de tesorería inverso.
- En 2020, 2019 y 2018, los efectos en el denominador y numerador de las acciones potencialmente dilutivas generó antidilución; por tal motivo, no existe cambio entre la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida reportadas.

24) COMPROMISOS

24.1) OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX tiene las siguientes obligaciones contractuales:

Obligaciones	2020				
	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	Total
Deuda de largo plazo	\$ 104	957	3,768	4,499	9,328
Arrendamientos ¹	311	459	275	545	1,590
Total deuda y otras obligaciones financieras ²	415	1,416	4,043	5,044	10,918
Pagos de interés sobre la deuda ³	452	890	750	663	2,755
Planes de pensiones y otros beneficios ⁴	157	144	144	1,012	1,457
Adquisición de propiedad, maquinaria y equipo ⁵	109	–	–	–	109
Compra de materias primas, combustibles y energía ⁶	549	531	347	1,060	2,487
Total de obligaciones contractuales.....	\$ 1,682	2,981	5,284	7,779	17,726

- Los montos representan flujos nominales. Al 31 de diciembre de 2020, el VPN de los pagos futuros en dichos contratos fue de \$1,323, de los cuales, \$436 refieren a pagos de 1 a 3 años y \$242 refieren a pagos de 3 a 5 años.
- La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante y no considera efectos de algún refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX ha realizado en el pasado reemplazos de sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Obligaciones contractuales – continúa

- 3 Los flujos estimados sobre la deuda de tasa variable se determinaron utilizando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2020.
- 4 Representa los pagos anuales por estos beneficios por los próximos 10 años (nota 19), incluyendo el estimado de nuevos pensionados durante esos años.
- 5 Refiere principalmente a la expansión de una línea de producción de cemento en Filipinas.
- 6 Los pagos futuros para la compra de materias primas se presentan sobre la base de los flujos de efectivo contractuales nominales. Los pagos futuros nominales de energía se determinaron para todos los contratos considerando el consumo agregado promedio esperado por año y los precios establecidos en los contratos para cada periodo. Los pagos futuros incluyen los compromisos para la compra de combustibles.

24.2) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CEMEX mantiene otros compromisos para distintos fines, incluyendo la compra de combustibles y energía, cuyos flujos estimados futuros durante su vigencia se presentan en la nota 24.1. La descripción de los contratos más significativos es como sigue:

- A partir de abril de 2016, en relación con los parques de energía eólica Ventika S.A.P.I. de C.V. y Ventika II S.A.P.I. de C.V. (en conjunto las “Ventikas”) en el estado de Nuevo León en México con una capacidad de generación combinada de 252 Megawatts (“MW”), CEMEX acordó la compra por 20 años de una porción de la energía generada por las Ventikas para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$24 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinan considerando los MW hora (“MWh”) efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- El 27 de julio de 2012, CEMEX firmó un acuerdo estratégico por 10 años con International Business Machines Corporation (“IBM”) mediante el cual IBM provee servicios, entre otros, de procesamiento de datos en finanzas, contabilidad y recursos humanos; así como servicios de infraestructura de Tecnología de Información (“TI”), soporte y mantenimiento de aplicaciones de TI en los países donde opera CEMEX.
- A partir de febrero de 2010, para sus necesidades generales de energía eléctrica en México, CEMEX acordó con EURUS la adquisición de una porción de la energía eléctrica generada por un periodo no menor a 20 años. EURUS es un parque de generación eólica con una capacidad instalada de 250 MW operado por ACCIONA en el estado de Oaxaca en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$67 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- CEMEX mantiene un compromiso iniciado en abril de 2004 para adquirir la energía generada por Termoeléctrica del Golfo (“TEG”) hasta el 2027 para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$124 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- En relación con el párrafo anterior, CEMEX también se comprometió a suministrar suficiente combustible a TEG y a otro generador de energía eléctrica adyacente a TEG para sus operaciones hasta el año 2027, equivalente a aproximadamente 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo por año. CEMEX cubre sus compromisos bajo este acuerdo adquiriendo dicho volumen de combustible de proveedores en los mercados internacionales y en México.
- CEMEX Zement GmbH (“CZ”), subsidiaria de CEMEX en Alemania, tiene un contrato de suministro de energía eléctrica hasta 2022 con STEAG - Industriekraftwerk Rüdersdorf GmbH (“SIKW”) para las necesidades generales en la planta de Rüdersdorf. Con base en el contrato, CZ tiene la opción de fijar por anticipado el volumen de energía en términos de MW que adquirirá a SIKW cada año, así como de ajustar el monto de compra una vez sobre base mensual y trimestral. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$17 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía.
- El 24 de octubre de 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. entró en un contrato de cobertura financiera de energía en México, comenzando el 1 de octubre de 2019 y por un periodo de 20 años. A través de dicho contrato, la Compañía fijó el costo del megawatt hora sobre un volumen de energía eléctrica de 400 mil megawatts hora al año, mediante el pago de un precio de 25.375 dólares por megawatt hora a cambio de recibir precio de mercado. El precio comprometido a pagar se incrementará 1.5% de manera anual. El diferencial entre precio pactado y precio de mercado se liquida de manera mensual. CEMEX considera este contrato como cobertura de una porción de su consumo agregado de energía eléctrica en México y reconoce los resultados del intercambio de flujos descrito anteriormente en el estado de resultados como parte del costo de energía. Durante 2020, CEMEX, S.A.B. de C.V. pagó un neto de \$0.4. CEMEX, S.A.B. de C.V. no registra dicho contrato a valor razonable debido a que no existe un mercado profundo de energía eléctrica en México que permita su valoración.

24.3) COMPROMISOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

En algunos países CEMEX ofrece servicios médicos auto asegurados al personal activo, administrados sobre la base del costo más una cuota con las compañías de seguros u otorgados a través de organizaciones médicas. Al 31 de diciembre de 2020, en algunos planes se han establecido límites de pérdida por asistencia médica continua resultante de alguna causa específica (ej., accidentes automovilísticos, enfermedades, etc.), entre 23 mil dólares y 550 mil dólares. En otros planes, se han establecido límites de pérdida por empleado sin importar el número de eventos entre 100 mil dólares y 2.5 millones de dólares. La contingencia para CEMEX en caso de que todos los beneficiarios de los planes de servicios médicos requieran servicios médicos simultáneamente es significativa. Sin embargo, CEMEX considera que este escenario es remoto. El gasto incurrido en dichos planes de servicios médicos fue de \$61 en 2020, \$62 en 2019 y \$62 en 2018.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

25) PROCEDIMIENTOS LEGALES

25.1) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX está sujeto a diversos procedimientos legales significativos cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir pérdidas y/o la salida de efectivo u otros recursos de CEMEX. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones y/o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos. CEMEX considera que no se incurrirán pagos en exceso de los montos reconocidos. Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los procedimientos más importantes que han dado lugar al registro de provisiones o de pérdidas es el siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX ha reconocido pasivos por remediación del medio ambiente a través de sus subsidiarias en el Reino Unido asociados a terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, correspondientes al VPN de las obligaciones por un monto en libras esterlinas equivalente a \$178. Los costos han sido cuantificados por el periodo en que se estima que los sitios pueden causar daño al medio ambiente, el periodo que es generalmente consistente con las opiniones tomadas por la autoridad puede ser de hasta 60 años a partir del cierre. Los costos estimados refieren al monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de la infraestructura de protección al medio ambiente.
- Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX ha reconocido pasivos por remediación del medio ambiente a través de sus subsidiarias en los Estados Unidos por \$66, en relación con: a) el desecho de varios materiales, según prácticas anteriores en la industria, que pueden ser definidos como sustancias peligrosas o desperdicios; y b) la limpieza de sustancias peligrosas o desperdicios en sitios utilizados u operados por CEMEX, incluyendo operaciones discontinuas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos están en etapa preliminar y una resolución final podría tomar varios años. CEMEX no espera incurrir montos significativos en exceso de la provisión reconocida. No obstante, hasta finalizar todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no se puede asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.
- En 2012, en relación con un contrato de 1990 (el “Contrato de Cantera”) entre CEMEX Granulats Rhône Méditerranée (“CEMEX GRM”), una de las subsidiarias de CEMEX en Francia, con SCI La Quinière (“SCI”) a través del cual CEMEX GRM extraía reservas minerales y realizaba trabajos de remediación en la cantera de la región de Rhône en Francia, SCI presentó una demanda contra CEMEX GRM por incumplir el Contrato de Cantera, requiriendo la rescisión del contrato así como daños más intereses por un monto revisado por SCI en euros equivalente a \$82, argumentando que CEMEX GRM rellenó parcialmente la cantera en violación al Contrato de Cantera. Después de varias audiencias, resoluciones y apelaciones a través de los años, el 25 de noviembre de 2020, el experto asignado por la corte de apelación determinó el monto de pérdida de utilidades en \$0.79 y el costo de rellenar la cantera en \$15. Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX ha reconocido una provisión a través de sus subsidiarias en Francia por \$8 con relación al mejor estimado del costo de remediación por esta demanda. No obstante que el monto definitivo puede variar, CEMEX considera que dicho monto no tendría un efecto material negativo en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.

25.2) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX enfrenta diversos procedimientos legales, que no han requerido el registro de provisiones, debido a que la probabilidad de pérdida es considerada menos que probable. No obstante, hasta que todas las instancias sean finalizadas en cada procedimiento, CEMEX no puede asegurar la obtención de una resolución favorable final. Al 31 de diciembre de 2020, los casos más significativos con la cuantificación de la pérdida potencial, cuando esta es determinable y no afectaría negativamente el resultado del procedimiento legal, son como sigue:

- El 20 de septiembre de 2018, ocasionado por fuertes lluvias, ocurrió un deslizamiento de tierra que causó daños y fatalidades (el “Deslizamiento”) en un sitio ubicado en la zona cubierta por los derechos mineros de APO Land & Quarry Corporation (“ALQC”) en la ciudad de Naga, Cebu, en las Filipinas. ALQC es el principal proveedor de caliza de APO Cement Corporation (“APO”), subsidiaria al 100% de CHP. CEMEX tiene una participación indirecta del 40% en ALQC. El 19 de noviembre de 2018, 40 individuos y una entidad (a nombre de 8,000 individuos que argumentan fueron afectados por el Deslizamiento) presentaron una demanda ambiental en la Corte Regional (la “Corte”) de Talisay, Cebu, contra CHP, ALQC, APO, La Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, la ciudad de Naga y la provincia de Cebu. Los demandantes reclaman que el Deslizamiento ocurrió por negligencia de los demandados y buscan, entre otras medidas, (a) daños por un monto en pesos filipinos equivalente a \$90, (b) un fondo de rehabilitación por un monto en pesos filipinos equivalente a \$10, y (c) la Emisión de una Orden Temporal para evitar que ALQC desarrolle actividades mineras durante el transcurso del procedimiento. Esta última solicitud fue rechazada por la Corte el 16 de agosto de 2019 y después de una reconsideración la resolución fue declarada final el 5 de diciembre de 2020. Asimismo, el 30 de septiembre de 2019, la Corte rechazó el caso contra CHP y APO, orden que aún no es final y que fue apelada por los demandantes el 26 de noviembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2020, considerando el estatus y etapa preliminar de la demanda, CEMEX no puede determinar con certeza si se tendrá un resultado adverso en esta demanda; y, CEMEX tampoco puede determinar si un resultado final adverso en esta demanda tendría un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- El 12 de junio de 2018, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (la “Autoridad Panameña”) inició una investigación contra Cemento Bayano y otros competidores por supuestas prácticas monopolísticas en los mercados de cemento gris y concreto, mediante la cual, la Autoridad Panameña consideró la posible existencia de prácticas monopolísticas o anticompetitivas consistentes en: (i) fijación de precios y/o restricción de venta de cemento gris a productores de concreto en Panamá; y (ii) actos predatorios unilaterales y/o conjuntos y/o intercambio de subsidios en el mercado del concreto. El 8 de octubre de 2020, la Autoridad Panameña emitió una resolución que concluyó la investigación. La resolución determina que Cemento Bayano, entre otros competidores, no participó en prácticas monopolísticas absolutas, consistiendo en acuerdos y/o coordinación del precio del cemento o restricción a la producción. La resolución también aclara que los análisis practicados y la evidencia recolectada no permiten concluir que las partes bajo investigación llevaron a cabo prácticas depredadoras en la producción y comercialización del concreto, que se considera una práctica monopolística relativa.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Contingencias por procedimientos legales – continúa

- Ciertas subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos fueron notificadas de una investigación del gran jurado del 29 de marzo de 2018 emitida por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (*U.S. Department of Justice* o el “DOJ”) asociada a posibles violaciones a la ley antimonopolios en relación con las ventas (y prácticas comerciales) de cemento gris y escoria de CEMEX en los Estados Unidos y sus territorios. El objetivo de esta investigación es reunir elementos necesarios para tomar una decisión informada respecto a si existieron violaciones a la ley. CEMEX ha estado cooperando con el DOJ y cumplirá con la investigación. Al 31 de diciembre de 2020, considerando el estatus de la investigación, CEMEX no puede determinar si ésta resultará en alguna multa, penalización o remediación, o si dicha multa, penalización o remediación, si existiera alguna, pueda tener un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- En diciembre de 2016, la SEC requirió a la Controladora información para poder determinar si existieron violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*U.S. Foreign Corrupt Practices Act*) con relación al Proyecto Maceo. Este requerimiento no significa que la SEC ha concluido que la Controladora o alguna de sus subsidiarias infringieron la ley. La Controladora ha cooperado con la SEC e intenta continuar cooperando con esta autoridad. El DOJ también abrió una investigación relacionada a este caso. A este respecto, el 12 de marzo de 2018, el DOJ notificó a la Controladora de una investigación del gran jurado en relación con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. La Controladora cooperará completamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre de 2020, la Controladora no puede determinar la duración, alcance o resultado de la investigación de la SEC, de la investigación del DOJ o de cualquier otra investigación que pudiera surgir, o por el estado actual de la investigación de la SEC y la naturaleza preliminar de la investigación del DOJ, las posibles sanciones que podrían ser asumidas por la Controladora, o si dichas sanciones, de haberlas, tendrían un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez y situación financiera de CEMEX.
- En febrero de 2014, la Autoridad Fiscal en Egipto requirió a Assiut Cement Company (“ACC”), subsidiaria de CEMEX en Egipto, el pago de un gravamen a la industria cementera egipcia por el uso de arcilla por un monto equivalente al 31 de diciembre de 2020 a \$20 por el periodo del 5 de mayo de 2008 al 30 de noviembre de 2011. En marzo de 2014, ACC apeló dicho gravamen y en septiembre de 2014 se le notificó que obtuvo una resolución favorable del Comité Ministerial para Resolución en Disputas de Inversiones, quien instruyó a la Autoridad Fiscal en Egipto a cesar la reclamación del mencionado gravamen sobre arcilla a ACC. Fue además decidido, que el gravamen de desarrollo por uso de arcilla aplicada a la industria de cemento egipcia no debe ser aplicado a la importación de clinker. No obstante, en mayo de 2016, la Autoridad Fiscal de Egipto objetó el derecho de ACC a cancelar el gravamen sobre la arcilla ante la Corte del Norte de El Cairo, quien refirió los casos a la Corte Judicial Administrativa del Cairo, quien el 2 de noviembre de 2020, refirió los casos a la Corte y estableció una primera audiencia para el 15 de febrero de 2021. Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX no espera un efecto material adverso por este procedimiento en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En septiembre de 2012, en relación con una demanda presentada ante el tribunal de primera instancia de Assiut en Egipto en 2011, este tribunal resolvió anular el Acuerdo de Compra de Acciones (el “SPA”) en virtud del cual, CEMEX adquirió en 1999 una participación mayoritaria en Assiut Cement Company. En adición, en 2011 y 2012, ciertos demandantes, incluyendo 25 exempleados de ACC, demandaron ante la Fiscalía Estatal del Cairo, entre otras cosas, la anulación del SPA. Después de diversas apelaciones, audiencias y resoluciones a través de los años, los casos están en la Corte Administrativa Judicial del Consejo de Estado del 7mo Circuito del Cairo en espera que la Alta Corte Constitucional se pronuncie en relación con las demandas sobre la constitucionalidad de la Ley 32/2014, la cual protege las inversiones de CEMEX en Egipto. Estos casos son complejos y tardan años para resolverse. Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX no puede evaluar la probabilidad de una resolución adversa sobre estas demandas, o evaluar si la Alta Corte Constitucional revocará la Ley 32/2014, pero, con relación a las demandas, si se obtiene una resolución adversa, CEMEX no considera que las resoluciones en la primera instancia tengan un efecto material adverso inmediato en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX. No obstante, si CEMEX agotara todos los recursos legales disponibles, una resolución adversa final, o si la Alta Corte Constitucional revoca la Ley 32/2014, esto podría tener un impacto adverso en los asuntos relacionados al SPA, lo cual podría tener un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX.

En relación con los casos presentados en las notas 25.1 y 25.2, los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2020 utilizados por CEMEX para convertir los montos en moneda origen a sus equivalentes en dólares fueron los tipos de cambio de cierre oficiales de 0.8183 euros por dólar, 0.7313 libras esterlinas por dólar y 15.7964 libras egipcias por dólar.

En adición a los casos antes descritos en las notas 25.1 y 25.2, al 31 de diciembre de 2020, CEMEX está involucrado en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por garantía de productos; 2) demandas por daños ambientales; 3) demandas asociadas con adquisiciones o disposiciones; 4) demandas para revocar permisos y/o concesiones; y 5) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal. CEMEX considera que ha creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que ha incurrido en una obligación, para cubrir los riesgos relacionados. CEMEX estima que estos asuntos se resolverán sin afectar significativamente el negocio, su situación financiera o sus resultados de operación. Con relación a ciertos procedimientos en curso, en ocasiones, CEMEX puede determinar y revelar estimados razonables de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, así como revelar alguna provisión creada para dicha pérdida, sin embargo, para ciertos procedimientos legales en curso, CEMEX pudiera no estar en la posibilidad de hacer un mejor estimado de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, o pudiera estar en posibilidad, pero revelar dicha información caso-por-caso podría perjudicar seriamente la posición de CEMEX en los procedimientos legales en curso o en cualquier negociación de liquidación relacionada. Por lo anterior, en estos casos, CEMEX revela información cualitativa con respecto de la naturaleza y características de la contingencia, sin incluir el estimado de pérdida o rango de pérdida posible.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

25.3) OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS

En relación con la planta de cemento ubicada en el municipio de Maceo en Colombia (“Planta Maceo”), como se menciona en la nota 15.1, al 31 de diciembre de 2020, dicha planta no ha entrado en operaciones comerciales considerando diversos procesos significativos para la rentabilidad de dicha inversión. La evolución y estatus de los principales asuntos relacionados con dicha planta se describen a continuación:

Planta Maceo – Memorandos de entendimiento

- En agosto de 2012, CEMEX Colombia firmó un memorándum de entendimiento (“MDE”) con el mandatario de CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes principalmente en los terrenos de la planta, la concesión minera y las acciones de Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. (“Zomam”) (titular de la declaratoria de zona franca). En adición, CEMEX Colombia contrató en diciembre de 2013 al mismo mandatario de CI Calizas para, por su cuenta y nombre, representarla en la compra de ciertos terrenos adyacentes a la planta, firmando un nuevo memorándum de entendimiento (el “MDE de los Terrenos”). Bajo el MDE y el MDE de los Terrenos se entregaron anticipos a cuenta de las adquisiciones por aproximadamente \$13.4 de un total aproximado de \$22.5 y se liquidaron intereses sobre el saldo no entregado por aproximadamente \$1.2. Estas cifras considerando el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de 3,000.75 pesos colombianos por dólar. En septiembre de 2016, tras la confirmación de irregularidades en los procesos de compra a través de investigaciones y auditorías internas iniciadas por denuncias recibidas, las cuales se hicieron del conocimiento de la Fiscalía General de la Nación (la “Fiscalía”) aportando los hallazgos obtenidos, y considerando que estos pagos fueron hechos violando las políticas de la Controladora y de CLH, la Compañía terminó la relación laboral con los entonces responsables de las áreas de Planeación y de Jurídico y se aceptó la renuncia del entonces Director General. Asimismo, como resultado de los hallazgos y considerando las opiniones legales disponibles, así como la baja probabilidad de recuperar los anticipos, en diciembre de 2016, CEMEX Colombia canceló dichos anticipos de sus inversiones en proceso (nota 15.1) así como el pasivo por el saldo remanente del anticipo.

Planta Maceo – Proceso de extinción de dominio y otros asuntos relacionados

- Posterior a la firma del MDE, en diciembre de 2012, uno de los antiguos socios de CI Calizas, quién presuntamente traspasó sus acciones de CI Calizas dos años antes de firmado el MDE, fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía. Entre otras medidas, la Fiscalía suspendió el poder dispositivo de CI Calizas y ordenó el embargo de los bienes objeto del MDE, incluyendo las acciones de Zomam adquiridas por CEMEX Colombia antes de iniciar el proceso de extinción de dominio. Como tercero de buena fe exenta de culpa, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio y colabora con la Fiscalía. Al 31 de diciembre de 2020, se estima que una decisión definitiva sobre el proceso de extinción de dominio, dentro del cual estaría por iniciar la etapa probatoria, puede tardar entre diez a quince años desde haber iniciado. Al 31 de diciembre de 2020, en virtud del proceso de extinción de dominio de los activos bajo el MDE y la deficiente formalización de las adquisiciones bajo el MDE de los Terrenos, CEMEX Colombia no cuenta con la representación legal de Zomam, no es el legítimo propietario de los inmuebles y no es el acreditado de la concesión minera.

Por otra parte, existe una investigación penal en curso donde se condenó a uno de los exfuncionarios y se dictó resolución de acusación en contra de otro y del mandatario de CI Calizas. CEMEX no puede anticipar las acciones que los jueces penales puedan implementar en contra de estas personas.

Planta Maceo – Contratos de arrendamiento, mandato y contrato de operación

- En julio de 2013, CEMEX Colombia firmó con el depositario provisional nombrado por la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes (“DNE”) (entonces depositaria de los bienes afectados por el proceso de extinción de dominio), cuyas funciones tras su liquidación fueron asumidas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años, mediante el cual se autorizó expresamente la construcción y puesta en marcha de la planta (el “Contrato de Arrendamiento”). Asimismo, en 2014, el depositario provisional otorgó un mandato (el “Mandato”) a CEMEX Colombia por tiempo indefinido con el mismo propósito de continuar la construcción y puesta en marcha de la planta. El 15 de julio de 2018, venció el Contrato de Arrendamiento antes mencionado.
- El 12 de abril de 2019, CEMEX Colombia, CCL y otra de sus subsidiarias llegaron a un acuerdo conciliatorio con la SAE y CI Calizas ante la Procuraduría General de la Nación y firmaron un contrato de Operación Minera, Prestación de Servicios de Fabricación y Despacho y Arrendamiento de Inmuebles para Producción Cementera (el “Contrato de Operación”), que le permitirá a CEMEX Colombia continuar haciendo uso de los activos sujetos al proceso de extinción de dominio antes mencionados por un término de 21 años prorrogables por 10 años adicionales siempre y cuando se obtenga la extensión de la concesión minera. El referido contrato que reemplazó al Contrato de Arrendamiento y al Mandato fue suscrito por CI Calizas y Zomam, contando con la autorización de la SAE como interventor de estas dos últimas sociedades. En adición a ciertos pagos iniciales a la SAE de una sola vez por montos en pesos colombianos equivalentes a \$1.5 liquidados en 2019 y 2020, el Contrato de Operación considera los siguientes pagos:
 - Un pago equivalente a 15 mil dólares anuales a CI Calizas por el uso de inmuebles que será ajustable año a año por variación del Índice de Precios al Consumidor.
 - Una vez que la Planta Maceo entre en operación, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán trimestralmente: a) el 0.9% de las ventas netas del cemento que se produzca en la planta como remuneración a CI Calizas por el derecho de CEMEX Colombia a extraer y disponer de los minerales; y b) el 0.8% de las ventas netas de cemento que se produzca en la planta, como pago a Zomam por el servicio de fabricación y despacho de cemento, siempre y cuando Zomam mantenga vigente el beneficio de Zona Franca, o bien, el 0.3% de las ventas netas antes mencionadas exclusivamente por el uso de equipos, en caso de que Zomam pierda los beneficios como Zona Franca.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Planta Maceo – Contratos de arrendamiento, mandato y contrato de operación – continúa

- El Contrato de Operación suscrito seguirá vigente cualquiera que sea el resultado en el proceso de extinción de dominio, a excepción de que el Juez penal competente reconozca a CEMEX Colombia y su filial el derecho de propiedad de los activos en extinción de dominio, caso en el cual el Contrato de Operación ya no se necesitará y se dará por terminado anticipadamente.
- Bajo la presunción que CEMEX Colombia actuó de buena fe, CEMEX considera que podrá conservar la propiedad de la planta, y que el resto de sus inversiones están protegidas por la ley colombiana, según la cual, si una persona construye en la propiedad de un tercero, a sabiendas de dicho tercero, este podría: a) hacer suya la planta, indemnizando a CEMEX Colombia, o bien, b) obligar a CEMEX Colombia a comprarle el terreno. No obstante, si este no fuera el caso, CEMEX Colombia tomará todas las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. En el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública, en virtud del Contrato de Operación, dicho tercero tendría que subrogarse al mismo. Al 31 de diciembre de 2020, CEMEX no puede estimar si se ordenará o no la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, o en su caso, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública.

Planta Maceo – Demanda en contra de la capitalización de Zomam

- El 7 de diciembre de 2020, CLH presentó ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia (la “Superintendencia de Sociedades”), una demanda solicitando que se declare la ineficacia y, subsidiariamente, la nulidad e inexistencia de la capitalización en especie llevada a cabo por CEMEX Colombia a Zomam el 11 de diciembre de 2015. De obtener una sentencia favorable, se retrotraerían los efectos de la capitalización. Como consecuencia, los activos aportados a Zomam, los cuales tenían un valor de \$43, regresaría a CEMEX Colombia a cambio de las acciones de Zomam que esta recibió como resultado de la capitalización. En virtud de la consolidación de Zomam, dicha sentencia favorable no tendría ningún efecto en los estados financieros consolidados de CEMEX. Al 31 de diciembre de 2020, la demanda aún no ha sido admitida por la Superintendencia de Sociedades.

Planta Maceo – Estatus en relación con la apertura de la Planta

- El 3 de septiembre de 2019, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución emitida por el Consejo Directivo de Corantioquia, la autoridad ambiental regional (“Corantioquia”), de aprobar la sustracción de una porción de la planta del Distrito de Manejo Integrado del Cañón del Río Alicante (“DMI”). Al 31 de diciembre de 2020, la puesta en marcha de la planta Maceo y la conclusión de la vía de acceso a la planta continúan suspendidas hasta que se modifique la licencia ambiental hasta por 990 mil toneladas por año, cuya solicitud fue radicada ante Corantioquia el 17 de junio de 2020 y admitida a trámite el 2 de julio de 2020; estando pendiente una resolución por parte de esta entidad. Sobre los permisos para completar la construcción de varias secciones de la vía de acceso, el 10 de noviembre de 2020, la alcaldía de Maceo emitió la autorización de Intervención de Infraestructura Vial y el 11 de diciembre de 2020 promulgó un decreto decretando el proyecto vial como de utilidad pública, autorizaciones necesarias tanto para construir la vía como para adquirir los predios que se requieren. Sobre la modificación del uso del suelo donde está ubicado el proyecto, se cuenta con un concepto favorable de Corantioquia sobre el cambio de uso de suelo con causa a la sustracción del DMI que fue avalado por el municipio de Maceo el 29 de agosto de 2020, lo que permite hacer un uso industrial y minero compatible con el proyecto. CEMEX Colombia sigue trabajando para afrontar estos asuntos tan pronto como sea posible y limita sus actividades a aquellas sobre las cuales cuenta con las autorizaciones pertinentes.

26) PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones entre las entidades del grupo CEMEX, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Estos saldos y operaciones resultan principalmente de: (i) la compra y venta de mercancías entre afiliadas; (ii) la adquisición o venta de acciones de empresas del grupo; (iii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas afiliadas. Las transacciones entre empresas afiliadas se llevan a cabo con base en precios y condiciones de mercado. Cuando los precios y/o las condiciones de mercado no son fácilmente disponibles, CEMEX lleva a cabo estudios de precios de transferencia en los países en los que opera para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables a transacciones entre partes relacionadas.

Las partes relacionadas incluyen además a personas o empresas que por su relación con CEMEX pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, CEMEX pudiera tomar ventaja de estas relaciones y beneficiarse en su posición financiera y resultados de operación. Las transacciones de CEMEX con partes relacionadas se llevan a cabo en condiciones de mercado.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, en el curso normal del negocio, CEMEX ha entrado en transacciones con partes relacionadas con la venta y/o compra de productos, venta y/o compra de servicios o renta de activos, todas las cuales no son significativas para CEMEX, y es el mejor entendido de CEMEX que no son significativas para la parte relacionada, se incurren por montos poco significativos para CEMEX y bajo términos y condiciones de mercado, siguiendo los mismos principios comerciales y autorizaciones aplicables a otros terceros. Estas transacciones identificadas, según aplique, son aprobadas o ratificadas al menos cada año por el Consejo de Administración de la Controladora. Para CEMEX, ninguna de estas transacciones es material para ser divulgada por separado.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Partes relacionadas – continúa

En adición, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el monto de la compensación agregada de los consejeros propietarios y suplentes de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de los miembros de la alta dirección de CEMEX, fue de \$35, \$40 y \$38, respectivamente. De estos totales, \$29 en 2020, \$34 en 2019 y \$29 en 2018, fueron pagados como compensación base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, \$6 en 2020, \$6 en 2019 y \$9 en 2018, de la compensación agregada en cada año, correspondieron a asignaciones de CPOs de la Controladora bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones de CEMEX.

27) HECHOS POSTERIORES

El 12 de enero de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió \$1,750 en notas senior garantizadas con cupón de 3.875% con vencimiento el 11 de julio de 2031 denominadas en dólares (las “Notas de Julio 2031”), las cuales devengan intereses semestralmente a una tasa anual de 3.875%. Las Notas de Julio 2031 se emitieron a un precio de 100% de su valor nominal y con opción a recomprarse a partir del 11 de julio de 2026. CEMEX pretende utilizar los recursos netos obtenidos de la emisión de las Notas de Julio 2031 para propósitos generales corporativos, incluyendo el pago de deuda, todo de conformidad con el Contrato de Crédito 2017 de CEMEX (nota 17.1). Las Notas de Julio 2031 comparten el Colateral otorgado a los acreedores del Contrato de Crédito 2017 y otros instrumentos de deuda senior que tienen los beneficios de dicho Colateral, y están garantizadas por el mismo grupo de garantes (nota 17.1).

El 13 de enero de 2021, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que había enviado la notificación para la recompra total por \$1,000 de sus Notas de Abril 2026, las cuales devenga interés semestralmente a una tasa anual de 7.75% (nota 17.1). Asimismo, la Compañía emitió un aviso de amortización parcial por \$750 de las Notas de Enero 2025, que devengan intereses semestralmente a una tasa anual de 5.70%, de los \$1,071 que se encuentran en circulación (nota 17.1). La recompra total de las Notas de Abril 2026 y la amortización parcial de las Notas de Enero 2025 se espera concluir el 16 de febrero de 2021.

28) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS

Como se menciona en las notas 5.3 y 21.4, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen intereses no controladores sobre algunas entidades consolidadas, que son a su vez tenedoras de operaciones relevantes. Las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cuyo porcentaje de participación se presenta de acuerdo con la tenencia que mantiene CEMEX, son las siguientes:

Subsidiaria	País	% de participación	
		2020	2019
CEMEX España, S.A. ¹	España	99.9	99.9
CEMEX, Inc.	Estados Unidos	100.0	100.0
CEMEX Latam Holdings, S.A. ²	España	92.4	73.2
CEMEX (Costa Rica), S.A. ³	Costa Rica	99.2	99.2
CEMEX Nicaragua, S.A. ³	Nicaragua	100.0	100.0
Assiut Cement Company	Egipto	95.8	95.8
CEMEX Colombia, S.A. ⁴	Colombia	99.7	99.7
Cemento Bayano, S.A. ⁵	Panamá	100.0	100.0
CEMEX Dominicana, S.A.	República Dominicana	100.0	100.0
Trinidad Cement Limited	Trinidad y Tobago	69.8	69.8
Caribbean Cement Company Limited ⁶	Jamaica	79.0	79.0
CEMEX de Puerto Rico Inc.	Puerto Rico	100.0	100.0
CEMEX France Gestion (S.A.S.)	Francia	100.0	100.0
CEMEX Holdings Philippines, Inc. ⁷	Filipinas	77.8	66.8
Solid Cement Corporation ⁸	Filipinas	100.0	100.0
APO Cement Corporation ⁸	Filipinas	100.0	100.0
CEMEX U.K.	Reino Unido	100.0	100.0
CEMEX Deutschland, AG.	Alemania	100.0	100.0
CEMEX Czech Republic, s.r.o.	República Checa	100.0	100.0
CEMEX Polska sp. Z.o.o.	Polonia	100.0	100.0
CEMEX Holdings (Israel) Ltd.	Israel	100.0	100.0
CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC ⁹	Emiratos Árabes Unidos	100.0	100.0
Neoris N.V. ¹⁰	Holanda	99.8	99.8
CEMEX International Trading LLC ¹¹	Estados Unidos	100.0	100.0
Transenergy, Inc ¹²	Estados Unidos	100.0	100.0

¹ CEMEX España es la controladora indirecta de la mayoría de las operaciones internacionales de CEMEX.

² La participación excluye las acciones propias en la tesorería de CLH, entidad incorporada en España, que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CLH, es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador (nota 21.4).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
(Millones de dólares)

Partes relacionadas – continúa

- 3 Representa la participación directa o indirecta de CEMEX Colombia S.A.
- 4 Representa la participación directa e indirecta de CEMEX en acciones ordinarias y preferentes e incluye las acciones mantenidas en la tesorería de CEMEX Colombia, S.A.
- 5 Representa la participación directa e indirecta de CLH. La participación revelada excluye un 0.515% de acciones mantenidas en la tesorería de Cemento Bayano.
- 6 Representa la participación agregada de CEMEX en esta entidad del 79.04%, la cual incluye la participación directa e indirecta de TCL de 74.08% y la participación indirecta de 4.96% de CEMEX mantenida a través de otras subsidiarias.
- 7 Las operaciones de CEMEX en las Filipinas se realizan a través de CHP, una subsidiaria incorporada en Filipinas que desde julio 2016 cotiza sus acciones ordinarias en la Bolsa de Valores de Filipinas bajo el símbolo CHP (nota 21.4)
- 8 Representa la participación directa e indirecta de CHP.
- 9 CEMEX indirectamente posee el 49% del interés de capital de estas entidades, y obtiene el 51% remanente de los beneficios económicos, por acuerdos con los demás accionistas.
- 10 Neoris N.V. es la controladora del negocio global de consultoría de servicios de tecnologías y soluciones de información.
- 11 CEMEX International Trading, LLC está involucrada en la comercialización internacional de los productos de CEMEX.
- 12 Anteriormente creada con el nombre de Gulf Coast Portland Cement Co., se dedica al abasto y comercialización de combustibles, como carbón y coque de petróleo, utilizados en algunas de las operaciones de CEMEX.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

CEMEX, S.A.B. de C.V.

Millones de dólares

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para ciertos grupos de Unidades Generadoras de Efectivo

Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 3.10 y 16.2 a los estados financieros consolidados, el saldo del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2020 es de \$8,506 millones, de los cuales \$6,449 millones corresponden a los grupos de Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) de Estados Unidos de América (EUA), y \$463 millones a los grupos de UGEs de España. El saldo del crédito mercantil representa 31% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2020. Durante el 2020, la Administración del Grupo registró un deterioro de crédito mercantil por \$1,020 millones relacionado a los grupos de UGEs de EUA. El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro o al menos una vez al año durante el último trimestre.</p> <p>Hemos identificado la evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para estos dos grupos de UGEs como una cuestión clave de la auditoría debido a que la determinación del valor en uso estimado involucra un alto grado de subjetividad. Específicamente, los supuestos de la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de largo plazo utilizados para calcular el valor en uso de los dos grupos de UGEs (EUA y España) son complejos, y cualquier cambio en dichos supuestos representa un impacto significativo en el valor en uso.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <p>Realizamos el análisis de sensibilidad sobre los supuestos de la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de largo plazo para evaluar su impacto en la determinación del valor en uso de estos dos grupos de UGEs (EUA y España).</p> <p>Evaluamos las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estos dos grupos de UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible.</p> <p>Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar su habilidad en la realización de proyecciones precisas. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Evaluar las tasas de descuento para estos dos grupos de UGEs, al compararlas con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y — Calcular un estimado de valor en uso de los grupos de UGEs utilizando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestros estimados con las estimaciones de valor en uso determinadas por el Grupo.



Evaluación de ciertos procesos fiscales	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 3.11, 3.13 y 20.4 a los estados financieros consolidados, el Grupo está involucrado en procesos fiscales en España y Colombia relativos a tratamientos fiscales inciertos. El Grupo reconoce el efecto de un tratamiento fiscal incierto cuando es probable que dicho tratamiento será aceptado por las autoridades fiscales. Si se considera que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado, el Grupo reconoce el efecto de dichas incertidumbres en sus saldos de impuestos.</p> <p>Hemos identificado la evaluación y las revelaciones correspondientes a algunos de estos procesos fiscales en España y Colombia como una cuestión clave de la auditoría, porque se requiere juicio y esfuerzo de auditoría significativo, debido a la naturaleza de los estimados y supuestos, incluyendo los juicios sobre la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de resultados desfavorables.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros los siguientes:</p> <p>Evaluamos la competencia y capacidad de los asesores fiscales internos y externos del Grupo, que evaluaron la probabilidad de pérdida y el importe estimado del desembolso.</p> <p>En adición, en conjunto con nuestros especialistas en impuestos, evaluamos los importes revelados como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none">— Inspeccionamos las cartas recibidas directamente de los asesores fiscales internos y externos del Grupo que evaluaron la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de resultados desfavorables por estos procesos fiscales, comparando estas evaluaciones y estimados a los realizados por el Grupo;— Inspeccionamos las últimas correspondencias entre el Grupo y las distintas autoridades fiscales y los asesores fiscales internos y externos del Grupo, en lo aplicable. <p>Evaluamos que las revelaciones reflejen los hechos y circunstancias propios de cada proceso fiscal.</p>

Evaluación de ciertos procesos legales	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 3.11 y 25 a los estados financieros consolidados, el Grupo está involucrado en procesos legales en México (Corporativo) y Colombia. El Grupo registra provisiones por procesos legales cuando es probable que un desembolso de recursos sea requerido para liquidar una obligación presente y cuando el importe del desembolso puede ser estimado de manera confiable. El Grupo revela una contingencia por procesos legales cuando la probabilidad de pérdida relacionada con dichos procesos es considerada posible o cuando es considerada probable pero el importe del desembolso no puede ser estimado de manera confiable.</p> <p>Hemos identificado la evaluación de algunos de estos procesos legales en México (Corporativo) y Colombia y las correspondientes revelaciones como una cuestión clave de la auditoría porque se requiere juicio y esfuerzo de auditoría significativos, debido a la naturaleza de los estimados y supuestos, incluyendo los juicios sobre la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de resultados desfavorables.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros:</p> <p>Evaluamos la competencia y capacidad de los abogados internos y externos del Grupo, que evaluaron la probabilidad de pérdida y el importe estimado del desembolso.</p> <p>En adición, en conjunto con nuestros especialistas en asuntos legales, evaluamos los importes revelados como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Inspeccionamos las cartas recibidas directamente de los abogados internos y externos del Grupo que evaluaron la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de resultados desfavorables por estos procesos legales, comparando estas evaluaciones y estimados a los realizados por el Grupo; — Inspeccionamos las últimas correspondencias entre el Grupo y las distintas autoridades o los demandantes y los abogados internos y externos del Grupo, en lo aplicable. <p>Evaluamos que las revelaciones reflejen los hechos y circunstancias propios de cada proceso legal.</p>

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información contenida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (“el Informe Anual”) pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Informe Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Informe Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Monterrey, N.L.
3 de febrero de 2021

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE

CEMEX, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias:

Estados de Resultados Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017	1
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017	2
Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y al 1 de enero de 2018	3
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017	4
Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.....	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados	6
Informe de los Auditores Independientes – KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	68

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Resultados Consolidados
(Millones de dólares, excepto por la utilidad por acción)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2019	2018 *	2017 *
Ingresos.....	3	\$ 13,130	13,531	12,926
Costo de ventas	2.16	(8,825)	(8,849)	(8,365)
Utilidad bruta		4,305	4,682	4,561
Gastos de operación.....	2.16, 5	(2,972)	(2,979)	(2,826)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	2.1	1,333	1,703	1,735
Otros gastos, neto.....	6	(347)	(296)	(205)
Utilidad de operación		986	1,407	1,530
Gastos financieros.....	7.1, 16	(711)	(722)	(1,086)
Productos financieros y otros resultados, neto	7.2	(71)	(2)	184
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación	13.1	49	34	33
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		253	717	661
Impuestos a la utilidad	19	(162)	(224)	(16)
Utilidad neta de las operaciones continuas.....		91	493	645
Operaciones discontinuas.....	4.2	88	77	222
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		179	570	867
Utilidad neta de la participación no controladora		36	42	75
UTILIDAD NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		\$ 143	528	792
Utilidad por acción básica	22	\$ 0.0031	0.0114	0.0174
Utilidad por acción básica de las operaciones continuas	22	\$ 0.0012	0.0098	0.0125
Utilidad por acción diluida	22	\$ 0.0031	0.0114	0.0174
Utilidad por acción diluida de las operaciones continuas	22	\$ 0.0012	0.0098	0.0125

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

* Los estados financieros comparativos de la Compañía fueron modificados, ver la nota 2.1 por una descripción de los principales cambios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Utilidad (Pérdida) Integral Consolidados
(Millones de dólares)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2019	2018 *	2017 *
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$ 179	570	867
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo.....				
Ganancias (pérdidas) actuariales netas por remediación de planes de pensiones de beneficio definido	18	(210)	176	-
Efectos de inversiones estratégicas en acciones.....	13.2	(8)	(3)	(10)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital.....	19	29	(31)	-
		(189)	142	(10)
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo				
Coberturas de flujos de efectivo con instrumentos financieros derivados.....	16.4	(137)	(119)	15
Resultados por conversión de subsidiarias extranjeras.....	20.2	60	(91)	(14)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	19	49	43	13
		(28)	(167)	14
Total de partidas de la utilidad integral, neto		(217)	(25)	4
UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL CONSOLIDADA		(38)	545	871
Utilidad (pérdida) integral de la participación no controladora.....		(69)	1	12
UTILIDAD INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		\$ 31	544	859

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

* Los estados financieros comparativos de la Compañía fueron modificados, ver la nota 2.1 por una descripción de los principales cambios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Situación Financiera Consolidados
(Millones de dólares)

	Notas	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
		2019	2018 *	2018 *
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	8	\$ 788	309	699
Clientes	9	1,521	1,488	1,557
Otras cuentas por cobrar	10	325	312	252
Inventarios	11	989	1,081	959
Activos mantenidos para la venta	12.1	839	107	70
Otros activos circulantes	12.2	117	124	99
Total del activo circulante		4,579	3,421	3,636
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones reconocidas por el método de participación	13.1	481	484	436
Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	13.2	236	268	293
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto	14	11,850	12,454	12,782
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	15	11,590	11,936	11,954
Activos por impuestos diferidos.....	19.2	627	618	783
Total del activo no circulante		24,784	25,760	26,248
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 29,363	29,181	29,884
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE				
PASIVO CIRCULANTE				
Deuda a corto plazo	16.1	\$ 62	45	864
Otras obligaciones financieras	16.2	1,381	855	1,176
Proveedores.....		2,526	2,537	2,363
Impuestos por pagar.....		219	212	261
Otros pasivos circulantes	17.1	1,184	1,130	1,242
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	12.1	37	16	-
Total del pasivo circulante		5,409	4,795	5,906
PASIVO NO CIRCULANTE				
Deuda a largo plazo	16.1	9,303	9,266	9,009
Otras obligaciones financieras	16.2	1,044	1,592	1,577
Beneficios a los empleados	18	1,138	967	1,204
Pasivos por impuestos diferidos	19.2	720	748	795
Otros pasivos a largo plazo	17.2	925	760	795
Total del pasivo no circulante		13,130	13,333	13,380
TOTAL DEL PASIVO		18,539	18,128	19,286
CAPITAL CONTABLE				
Participación controladora:				
Capital social y prima en colocación de acciones	20.1	10,424	10,331	10,297
Otras reservas de capital	20.2	(2,724)	(2,472)	(2,385)
Utilidades retenidas.....	20.3	1,621	1,622	1,115
Total de la participación controladora		9,321	9,481	9,027
Participación no controladora y notas perpetuas	20.4	1,503	1,572	1,571
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE		10,824	11,053	10,598
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$ 29,363	29,181	29,884

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

* Los estados financieros comparativos de la Compañía fueron modificados, ver la nota 2.1 por una descripción de los principales cambios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
(Millones de dólares)

		Años terminados el 31 de diciembre de		
		2019	2018 *	2017 *
	Notas			
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad neta consolidada		\$ 179	570	867
Operaciones discontinuas		88	77	222
Utilidad neta de las operaciones continuas		\$ 91	493	645
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:				
Depreciación y amortización de activos.....	5	1,045	982	963
Pérdidas por deterioro	6	64	62	151
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación	13.1	(49)	(34)	(33)
Resultado en venta de subsidiarias, otros grupos de activos y otros		(49)	(13)	(216)
Gastos financieros, productos financieros y otros resultados, neto		782	724	902
Impuestos a la utilidad	19	162	224	16
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		98	(55)	431
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad		2,144	2,383	2,859
Gastos financieros y cupones de notas perpetuas pagados.....	20.4	(694)	(741)	(899)
Impuestos a la utilidad pagados		(168)	(207)	(246)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas		1,282	1,435	1,714
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones discontinuas		71	132	131
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		1,353	1,567	1,845
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	14	(651)	(601)	(567)
Adquisición y venta de subsidiarias y otros grupos de activos para la venta, neto	4.1, 13.1	469	(26)	1,202
Activos intangibles	15	(116)	(187)	(86)
Activos no circulantes y otros, neto		5	(1)	4
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(293)	(815)	553
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Dividendos pagados.....		(150)	-	-
Instrumentos financieros derivados		(56)	20	16
Recursos obtenidos (pagos) de deuda, neto	16.1	47	(420)	(2,056)
Otras obligaciones financieras, neto	16.2	(233)	(578)	(190)
Programa de recompra de acciones	20.1	(50)	(75)	-
Programas de venta de cartera		(6)	32	25
Pasivos no circulantes, neto		(96)	(142)	(185)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(544)	(1,163)	(2,390)
Incremento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas.....		445	(543)	(123)
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas		71	132	131
Efecto de conversión de moneda en el efectivo		(37)	21	130
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo.....		309	699	561
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL PERIODO ...	8	\$ 788	309	699
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:				
Clientes		\$ (8)	15	1
Otras cuentas por cobrar y otros activos		33	(82)	47
Inventarios		96	(148)	(19)
Proveedores.....		(41)	231	286
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		18	(71)	116
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		\$ 98	(55)	431

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

* Los estados financieros comparativos de la Compañía fueron modificados, ver la nota 2.1 por una descripción de los principales cambios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Variaciones en el Capital Contable
(Millones de dólares)

Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital Contable
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 318	9,038	(2,354)	933	7,935	1,559	9,494
Efecto por adopción de la IFRS 16 (nota 2.1).....	—	—	—	(104)	(104)	—	(104)
Saldos al 1 de enero de 2017 *	318	9,038	(2,354)	829	7,831	1,559	9,390
Utilidad neta	—	—	—	792	792	75	867
Otras partidas de la utilidad integral del periodo.....	20.2	—	—	67	—	67	(63)
Total de la utilidad integral del periodo		—	—	67	792	859	12
Capitalización de utilidades retenidas		—	506	—	(506)	—	—
Efecto de conversión anticipada de notas convertibles subordinadas	16.2	—	393	(74)	—	319	—
Pagos basados en acciones	20.1	—	42	1	—	43	—
Pago de cupón de notas perpetuas.....		—	—	(25)	—	(25)	—
Saldos al 31 de diciembre de 2017 *	318	9,979	(2,385)	1,115	9,027	1,571	10,598
Efecto por adopción de la IFRS 9 (nota 2.1).....	—	—	—	(21)	(21)	—	(21)
Saldos al 1 de enero de 2018 *	318	9,979	(2,385)	1,094	9,006	1,571	10,577
Utilidad neta		—	—	528	528	42	570
Otras partidas de la utilidad integral del periodo.....	20.2	—	—	16	—	16	(41)
Total de la utilidad integral del periodo		—	—	16	528	544	1
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones	20.1	—	—	(75)	—	(75)	—
Pagos basados en acciones		—	34	1	—	35	—
Pago de cupón de notas perpetuas.....		—	—	(29)	—	(29)	—
Saldos al 31 de diciembre de 2018 *	318	10,013	(2,472)	1,622	9,481	1,572	11,053
Efecto por adopción de la IFRIC 23 (nota 2.1).....	—	—	—	6	6	—	6
Saldos al 1 de enero de 2019	318	10,013	(2,472)	1,628	9,487	1,572	11,059
Utilidad neta		—	—	143	143	36	179
Otras partidas de la utilidad integral del periodo.....	20.2	—	—	(112)	—	(112)	(105)
Total de la utilidad integral del periodo		—	—	(112)	143	31	(69)
Dividendos.....		—	—	(150)	(150)	—	(150)
Efectos de obligaciones forzosamente convertibles	16.2	—	151	(151)	—	—	—
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones		—	(75)	25	—	(50)	—
Pagos basados en acciones		—	17	15	—	32	—
Pago de cupón de notas perpetuas.....		—	—	(29)	—	(29)	—
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 318	10,106	(2,724)	1,621	9,321	1,503	10,824

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

* Los estados financieros comparativos de la Compañía fueron modificados, ver la nota 2.1 por una descripción de los principales cambios.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

CEMEX, S.A.B. de C.V., fundada en 1906, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, y es controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. En adición, CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva a cabo sustancialmente todos sus negocios y actividades operativas en México.

Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”) bajo el símbolo “CEMEXCPO”. Cada CPO representa dos acciones serie “A” y una acción serie “B”, representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en la forma de *American Depositary Shares* (“ADS”) bajo el símbolo “CX”. Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos “CEMEX, S.A.B. de C.V.” y/o “la Controladora”, se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos “la Compañía” o “CEMEX”, se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas. La emisión de estos estados financieros consolidados fue autorizada por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 5 de febrero de 2020 con la recomendación favorable de su Comité de Auditoría. Estos estados financieros serán remitidos para autorización a la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas de la Controladora el 26 de marzo de 2020.

2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años de 2019, 2018 y 2017, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB”).

Moneda de presentación y definición de términos

A partir del 31 de marzo de 2019 y para cada fecha subsecuente de reporte, de acuerdo con lo permitido por la IAS 21, *Efectos de Fluctuaciones Cambiarias* (“IAS 21”) bajo las IFRS y con autorización del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., considerando la opinión favorable previa de su Comité de Auditoría, CEMEX cambió su moneda de presentación del peso mexicano al dólar de los Estados Unidos de América (“E.U. dólar”) considerando los siguientes factores:

- Para un grupo consolidado que integra operaciones en diferentes monedas funcionales, es decisión de cada entidad el seleccionar su moneda de presentación bajo la IAS 21, la cual puede ser la moneda que la administración utiliza al controlar y monitorear el desempeño y la posición financiera del grupo. En el caso de CEMEX, la administración utiliza el E.U. dólar para este propósito.
- CEMEX considera que presentar su información financiera consolidada utilizando el E.U. dólar mejorará y facilitará el análisis a un amplio rango de usuarios (agencias calificadoras, analistas, inversionistas y acreedores, entre otros) de los estados financieros consolidados de la Compañía; y
- El uso del E.U. dólar como moneda de presentación mejorará la comparabilidad entre los estados financieros de CEMEX y otras empresas globales.

Los estados financieros consolidados, incluyendo los montos comparativos y las notas que acompañan a los estados financieros consolidados, se muestran como si la nueva moneda de presentación siempre hubiera sido la moneda de presentación de CEMEX. Los ajustes de conversión de moneda fueron ajustados a cero al 1 de enero de 2010, fecha en la cual CEMEX realizó la transición a IFRS. Los efectos de conversión y los efectos acumulados de conversión han sido presentados como si CEMEX hubiera utilizado el E.U. dólar como su moneda de presentación desde esa fecha. Los estados financieros comparativos y sus notas fueron modificados por el cambio en la moneda de presentación aplicando la metodología establecida por IAS 21, utilizando tipos de cambio de cierre para los estados consolidados de situación financiera y los tipos de cambio de cierre de cada mes dentro del periodo respectivo para los estados consolidados de resultados, estados consolidados de utilidad integral y estados consolidados de flujo de efectivo. Las transacciones históricas de capital fueron convertidas a los tipos de cambio de la fecha de la operación y mantenidas subsecuentemente a valor histórico. Los tipos de cambio utilizados en la conversión son los que se describen en la nota 2.4. Como resultado de este cambio en la moneda de presentación y en cumplimiento de la IAS 1, Presentación de los Estados Financieros (“IAS 1”), CEMEX incluye un tercer estado de situación financiera al 1 de enero de 2018, el cual incorpora los efectos por la adopción de la IFRS 16, *Arrendamientos* (“IFRS 16”) que se describe posteriormente.

Al hacer referencia a “E.U. dólar” o “\$”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América (“Estados Unidos”). Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones, excepto cuando se menciona utilidad por acción y/o precios de títulos. Al hacer referencia a “Ps” son pesos mexicanos. Al hacer referencia a “€” o “euros”, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea (“UE”). Al hacer referencia a “£” o “libras”, se trata de libras del Reino Unido. Por considerarlo relevante, algunas cifras en moneda extranjera incluidas en las notas a los estados financieros incluyen entre paréntesis su conversión de conveniencia al dólar y/o al peso, según aplique. Las conversiones de conveniencia previamente reportadas de años anteriores no se reformulan a menos que la transacción siga vigente, en cuyo caso, estas se reformulan utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de reporte. Estas conversiones no deben considerarse como una representación de que los montos en dólares o pesos fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Moneda de presentación y definición de términos – continúa

Todas las cifras reveladas en las notas relacionadas a procedimientos fiscales y/o legales vigentes (notas 19.4 y 24), originados en jurisdicciones donde las monedas son distintas al dólar, se presentan en dólares equivalentes al cierre del año más reciente que se reporta, por lo cual, sin ocurrir cambios en la moneda origen, dichos montos en dólares fluctuarán a través del tiempo debido a los movimientos en los tipos de cambio.

Operaciones discontinuas (nota 4.2)

Considerando la venta completa de segmentos operativos reportables así como la venta de negocios significativos, los estados de resultados de CEMEX presentan en el renglón de “Operaciones discontinuas”, los resultados netos de impuestos a la utilidad de: a) los activos mantenidos para la venta en Reino Unido por los años 2019, 2018 y 2017; b) los activos mantenidos para la venta en Estados Unidos por los años 2019, 2018 y 2017; c) los activos mantenidos para la venta del negocio de cemento blanco en España por los años 2019, 2018 y 2017; d) los activos vendidos en Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio de 2019 y por los años 2018 y 2017; e) los activos vendidos en Alemania por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019 y por los años 2018 y 2017; f) los activos vendidos en países bálticos y nórdicos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019 y por los años 2018 y 2017; g) el segmento operativo de Brasil vendido por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018 y por el año 2017; h) el negocio de materiales de construcción en el Noroeste del Pacífico de los Estados Unidos vendido por los seis meses terminados el 30 de junio de 2017; e i) el negocio de Tubos de Concreto en Estados Unidos vendido por el mes terminado el 31 de enero de 2017.

Estados de resultados

CEMEX incluye el renglón titulado “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto” considerando que es un indicador relevante para la administración. El renglón de “Otros gastos, neto” se integra principalmente por ingresos y gastos no relacionados directamente con el negocio principal de CEMEX, incluyendo pérdidas por deterioro de activos de larga vida, resultados en venta de activos y costos de reestructura, entre otros (nota 6). Bajo las IFRS, la inclusión de subtotales como la “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto”, y el acomodo del estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades específicas.

Considerando que es un parámetro de su habilidad para fondear internamente inversiones de capital y medir su capacidad para servir o incurrir deuda bajo sus acuerdos de crédito, para fines de las notas 4.4 y 16, CEMEX presenta el “Flujo de Operación” (resultado de operación antes de otros gastos, neto, más depreciación y amortización). Este no es un indicador del desempeño financiero de CEMEX, sustituto de flujos de efectivo, medida de liquidez o comparable con otros indicadores similares de otras empresas. En adición, este indicador lo utiliza la administración para la toma de decisiones.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo excluyen las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

Actividades de financiamiento:

- En 2019, 2018 y 2017, el crecimiento otras obligaciones financieras en relación con los arrendamientos negociados durante el año por \$220, \$229 y \$317, respectivamente (nota 16.2).
- En 2019, 2018 y 2017, en relación con los CPOs emitidos bajo los programas de compensación a ejecutivos en acciones (nota 21), los incrementos totales en capital por \$17 en 2019, \$34 en 2018 y \$42 en 2016;
- En 2017 en relación con la capitalización de utilidades retenidas (nota 20.1), los aumentos en capital social y prima en colocación de acciones contra utilidades retenidas por \$506;
- En 2017, en relación con la conversión anticipada de una parte de las notas subordinadas opcionalmente convertibles con vencimiento en 2018 (nota 16.2), la reducción en deuda por \$301, la reducción neta en otras reservas de capital por \$74 y el crecimiento en la prima en colocación de acciones por \$393; y

Actividades de inversión:

- En 2019, 2018 y 2017, en relación con los arrendamientos negociados durante el año, los incrementos en activos por el derecho de uso fueron por \$222, \$287 y \$327, respectivamente (nota 14.2).

Nuevas IFRS adoptadas en los periodos reportados

IFRS 16 (notas 2.6, 14 y 16B)

A partir del 1 de enero de 2019, la IFRS 16 reemplazó la normatividad existente para la contabilidad de arrendamientos incluyendo la IAS 17, *Arrendamientos* (“IAS 17”) e introdujo un sólo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer todos los arrendamientos como activos por el “derecho de uso” del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, permitiendo excepciones para aquellos contratos con un plazo menor a 12 meses o cuando el activo subyacente sea de poco valor. Bajo este modelo, el arrendatario reconoce en el estado de resultados la depreciación de los activos por derecho de uso, así como el gasto financiero por el pasivo financiero. Después de haber concluido el inventario y la valoración de sus arrendamientos, CEMEX adoptó la IFRS 16 usando el enfoque retrospectivo completo mediante el cual determinó un efecto acumulado inicial en su estado de situación financiera al 1 de enero de 2017, es decir, al inicio del periodo más antiguo que se reporta.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Los efectos de la IFRS 16 en el estado de situación financiera inicial de CEMEX al 1 de enero de 2017 fueron como sigue:

Estado de situación financiera consolidado condensado	Al 1 de enero de 2017 Original	Ajustes de adopción IFRS 16	Al 1 de enero de 2017 Modificado
Total del activo circulante	\$ 4,273	–	4,273
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto.	11,107	851	11,958
Activos por impuestos diferidos	751	23	774
Otras partidas del activo no circulante	12,813	–	12,813
Total del activo no circulante	24,671	874	25,545
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 28,944	874	29,818
Otras obligaciones financieras circulantes	\$ 562	163	725
Otras partidas del pasivo circulante	3,571	–	3,571
Total del pasivo circulante	4,133	163	4,296
Otras obligaciones financieras no circulantes	1,253	815	2,068
Pasivos por impuestos diferidos.....	946	–	946
Otras partidas del pasivo no circulante	13,118	–	13,118
Total del pasivo no circulante	15,317	815	16,132
TOTAL DEL PASIVO.....	19,450	978	20,428
Utilidades retenidas ¹	933	(104)	829
Otras partidas de la participación controladora.....	7,002	–	7,002
Total de la participación controladora.....	7,935	(104)	7,831
Participación no controladora y notas perpetuas	1,559	–	1,559
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	9,494	(104)	9,390
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 28,944	874	29,818

1 La reducción inicial en el capital contable refiere a una diferencia temporal entre el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso bajo línea recta contra la amortización del pasivo por método de tasa de interés efectiva desde inicio de los contratos. Esta diferencia se revertirá durante la vida remanente de los contratos.

Asimismo, como resultado de la adopción de la IFRS 16, CEMEX ajustó su estado de situación financiera previamente reportado al 31 de diciembre de 2018, como sigue:

Estado de situación financiera consolidado condensado	31 diciembre 2018 Original	Ajustes por IFRS 16	31 diciembre 2018 Modificado
Total del activo circulante	\$ 3,421	–	3,421
Propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto.	11,423	1,031	12,454
Activos por impuestos diferidos	592	26	618
Otras partidas del activo no circulante	12,688	–	12,688
Total del activo no circulante	24,703	1,057	25,760
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 28,124	1,057	29,181
Otras obligaciones financieras circulantes	\$ 648	207	855
Otras partidas del pasivo circulante	3,940	–	3,940
Total del pasivo circulante	4,588	207	4,795
Otras obligaciones financieras no circulantes	612	980	1,592
Pasivos por impuestos diferidos.....	758	(10)	748
Otras partidas del pasivo no circulante	10,993	–	10,993
Total del pasivo no circulante	12,363	970	13,333
TOTAL DEL PASIVO.....	16,951	1,177	18,128
Utilidades retenidas	1,742	(120)	1,622
Otras partidas de la participación controladora.....	7,859	–	7,859
Total de la participación controladora.....	9,601	(120)	9,481
Participación no controladora y notas perpetuas	1,572	–	1,572
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	11,173	(120)	11,053
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 28,124	1,057	29,181

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

En adición, como resultado de la adopción de la IFRS 16, CEMEX ajustó sus estados de resultados y estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

Estados de resultados consolidados condensados	Por los años terminados al 31 de diciembre de					
	2018 Original	Efectos de la IFRS 16	2018 Modificado	2017 Original	Efectos de la IFRS 16	2017 Modificado
Ingresos	\$ 13,531	–	13,531	12,926	–	12,926
Costo de ventas	(8,883)	34	(8,849)	(8,397)	32	(8,365)
Gastos de operación	(3,003)	24	(2,979)	(2,846)	20	(2,826)
Otros gastos, neto	(296)	–	(296)	(205)	–	(205)
Gastos financieros	(653)	(69)	(722)	(1,023)	(63)	(1,086)
Productos financieros y otras partidas, neto	35	(3)	32	219	(2)	217
Utilidad antes de impuestos	731	(14)	717	674	(13)	661
Impuestos a la utilidad	(226)	2	(224)	(10)	(6)	(16)
Utilidad neta de las operaciones continuas	505	(12)	493	664	(19)	645
Operaciones discontinuas	77	–	77	222	–	222
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA	582	(12)	570	886	(19)	867
Utilidad neta de la participación no controladora	42	–	42	75	–	75
UTILIDAD NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA\$	540	(12)	528	811	(19)	792

Estados de flujos de efectivo consolidados condensados	Por los años terminados al 31 de diciembre de					
	2018 Original	Efectos de la IFRS 16	2018 Modificado	2017 Original	Efectos de la IFRS 16	2017 Modificado
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Utilidad neta de las operaciones continuas	\$ 513	(20)	493	673	(28)	645
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:						
Depreciación y amortización de activos	763	219	982	787	176	963
Otras partidas que no implicaron flujos de efectivo	896	67	963	759	61	820
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad	(55)	–	(55)	431	–	431
Recursos de operación de las operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad	2,117	266	2,383	2,650	209	2,859
Intereses de la deuda y cupones de notas perpetuas pagados	(672)	(69)	(741)	(836)	(63)	(899)
Impuestos a la utilidad pagados	(208)	1	(207)	(240)	(6)	(246)
Efectivo neto de la operación de operaciones continuas	1,237	198	1,435	1,574	140	1,714
Efectivo neto de la operación de operaciones discontinuas	132	–	132	131	–	131
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1,369	198	1,567	1,705	140	1,845
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Propiedades, maquinaria y equipo y activos por el derecho de uso, neto	(601)	–	(601)	(567)	–	(567)
Otras partidas de actividades de inversión	(214)	–	(214)	1,120	–	1,120
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión.	(815)	–	(815)	553	–	553
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
Otras obligaciones financieras, neto	(388)	(190)	(578)	(78)	(112)	(190)
Otras partidas de actividades de financiamiento	(585)	–	(585)	(2,200)	–	(2,200)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(973)	(190)	(1,163)	(2,278)	(112)	(2,390)
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas	(551)	8	(543)	(151)	28	(123)
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	132	–	132	131	–	131
Efecto de conversión de moneda en el efectivo	29	(8)	21	158	(28)	130
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo	699	–	699	561	–	561
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 309	–	309	699	–	699

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

IFRS 9, Instrumentos financieros: clasificación y valuación (“IFRS 9”)

la IFRS 9 regula la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, el registro de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos para la contabilidad de coberturas; y reemplazó a la IAS 39, *Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación* (“IAS 39”). CEMEX adoptó la IFRS 9 prospectivamente. Las políticas contables fueron cambiadas para cumplir con IFRS 9.

En relación con el nuevo modelo de deterioro por pérdida de crédito esperada bajo IFRS 9 las pérdidas por deterioro por la totalidad de la duración de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si una pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. CEMEX desarrolló un modelo de estimación de pérdidas esperadas aplicable a sus cuentas por cobrar, que toma en cuenta el comportamiento histórico y entorno económico, así como el riesgo crediticio y eventos estimados para cada grupo de clientes y aplicó el enfoque simplificado en la adopción de la IFRS 9. Los efectos de la adopción de IFRS 9 el 1 de enero de 2018 relacionados con el modelo de estimación de pérdidas esperadas representan un aumento en la estimación por pérdidas de crédito esperadas de \$29 reconocidas contra las utilidades retenidas en el capital, neto de un activo por impuestos diferidos de \$8. Los saldos de la reserva y el activo por impuestos diferidos se incrementaron del monto reportado al 31 de diciembre de 2017 de \$109 y \$754, respectivamente, a \$138 y \$762 al 1 de enero de 2018, respectivamente, después de los ajustes de adopción.

Otras nuevas IFRS adoptadas en los periodos reportados

En adición, al 1 de enero de 2019 se adoptaron prospectivamente diversas modificaciones o nuevas IFRS que no resultaron en algún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto
IFRIC 23, <i>Incertidumbre sobre tratamientos fiscales</i> (nota 19.4)	Cuando una entidad concluye que no es probable que un tratamiento fiscal sea aceptado, la decisión debe basarse en el método que proporcione la mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.
Modificaciones a la IAS 28, <i>Inversiones de largo-plazo en asociadas y negocios conjuntos</i>	Las modificaciones aclaran que la IFRS 9, incluyendo sus reglas de deterioro, aplican a estas inversiones.
Modificaciones a la IAS 12, <i>Impuestos a la utilidad</i>	Aclara que una entidad debe reconocer los efectos de dividendos en resultados, utilidad integral o capital de acuerdo con el rubro en que la entidad originalmente reconoció las transacciones que generaron las utilidades gravables.
Modificaciones a la IAS 23, <i>Costos de préstamos</i>	Aclara qué si un financiamiento específico permanece vigente después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta, dicho pasivo formará parte de los préstamos generales de la entidad para el cálculo de la tasa de capitalización.
Modificaciones a la IFRS 9, <i>Condiciones de prepago con compensación negativa</i>	Aclara que los activos financieros con condiciones de prepago con compensación negativa no fallan en automático cumplir con la condición de “solo pagos de principal e interés”.
IFRS 11, <i>Negocios Conjuntos – Interés previo en una operación conjunta</i>	Aclara que al obtener control conjunto en una operación conjunta en la que previamente se participaba sin tener control conjunto no se debe revalorar la participación anterior.
Modificaciones a la IFRS 3, <i>Combinaciones de negocios</i>	Aclara que cuando la entidad obtiene control de un negocio que era una operación conjunta, se deben aplicar los requerimientos de una combinación de negocios en etapas, incluyendo la remediación del interés en la operación conjunta a valor razonable.
Modificaciones a la IAS 19, <i>Beneficios a empleados</i>	Aclara que el costo por servicios pasados (o el resultado de una liquidación) se calcula valorando el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando variables actualizadas y comparando los beneficios y activos del plan antes y después de la modificación al plan (o liquidación) pero ignorando los efectos del límite de activos del plan (que surge cuando un plan está fondeado en exceso).

2.2) BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX, S.A.B. de C.V. y aquellos de las entidades en que la Controladora ejerce control, incluyendo entidades estructuradas (entidades de propósito especial), por medio del cual, la Controladora, directa o indirectamente, está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre las actividades relevantes de la entidad. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se eliminaron en la consolidación.

Las inversiones se reconocen bajo el método de participación cuando CEMEX ejerce influencia significativa la cual se presume generalmente con una participación mínima de 20%. El método de participación adiciona al costo de adquisición, la proporción que le corresponde a CEMEX en el capital y los resultados de la entidad, posteriores a su fecha de compra. Los estados financieros de negocios conjuntos, relacionados con aquellos acuerdos en los que CEMEX y otros accionistas ejercen el control en forma conjunta y tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto, son reconocidos por el método de participación. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no mantuvo operaciones conjuntas, que son aquellas en las que las partes que ejercen control conjunto en el acuerdo tienen derechos sobre activos específicos y obligaciones por pasivos específicos del acuerdo. El método de participación se suspende cuando el valor en libros de la inversión, incluyendo algún interés de largo plazo en la asociada o negocio conjunto, se reduce a cero, a menos que CEMEX hubiera incurrido o garantizado obligaciones adicionales de la asociada o negocio conjunto.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

2.3) USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte; así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los conceptos sujetos a estimaciones significativas y suposiciones incluyen los análisis de deterioro de activos de larga vida, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros a su valor razonable y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Se requiere un alto juicio de la administración para valorar apropiadamente estos conceptos.

2.4) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones generadas por: 1) deuda en moneda extranjera asociados con la adquisición de subsidiarias extranjeras; y 2) saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera, cuya liquidación no está planeada y no se prevé se realice en el futuro previsible como resultado, por lo que, dichos saldos tienen características de inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias se registran dentro de “Otras reservas de capital” como parte del resultado por conversión (nota 20.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado será reconocido a través del estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinados en su moneda funcional, se convierten a dólares al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas de balance, y a los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo para las cuentas de resultados. La moneda funcional es aquella en la cual cada entidad consolidada tiene su principal generación y erogación de efectivo. El correspondiente efecto por conversión se incluye dentro de “Otras reservas de capital” y se presenta en el estado de utilidad integral del periodo como parte del resultado por conversión (nota 20.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero.

Considerando sus actividades integradas, para fines de moneda funcional, la Controladora se considera que cuenta con dos divisiones, una relacionada con sus actividades financieras y de tenencia accionaria, en la cual la moneda funcional es el dólar para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades, y otra división relacionada con las actividades operativas de la Controladora en México, cuya moneda funcional es el peso para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades.

Los principales tipos de cambio de cierre para las cuentas del estado de situación financiera y tipos de cambio promedio aproximados del año (determinados utilizando los tipos de cambio de cierre de cada mes durante el periodo) para las cuentas de los estados de resultados, de las principales monedas funcionales al dólar al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, son los siguientes:

Moneda	2019		2018		2017	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Peso Mexicano	18.92	19.35	19.65	19.2583	19.65	18.8825
Euro	0.8917	0.8941	0.8727	0.8483	0.8331	0.8817
Libra del Reino Unido	0.7550	0.7831	0.7843	0.7521	0.7405	0.7707
Peso Colombiano.....	3,277	3,300	3,250	2,972	2,984	2,958
Libra Egipcia	16.0431	16.7382	17.9559	17.8223	17.7308	17.7785
Peso Filipino.....	50.6350	51.5650	52.58	52.6925	49.9300	50.3817

2.5) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (nota 8)

Incluye los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de “Productos financieros y otros resultados, neto.”

Considerando que cualquier restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha de reporte del estado de situación financiera, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera incluye saldos de efectivo o inversiones restringidos, cuando aplique, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan ciertas obligaciones de CEMEX, excepto cuando existen acuerdos de compensación de saldos, en cuyo caso, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presentan compensando los pasivos de CEMEX con las contrapartes. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de “Otras cuentas por cobrar” de corto o largo plazo, según corresponda.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

2.6) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Los activos financieros que cumplen con las dos condiciones siguientes y no están designados a valor razonable por el estado de resultados: a) el objetivo de negocio de mantener los activos es para obtener flujos de efectivo contractuales; y b) sus términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e interés sobre el monto principal remanente, se clasifican como “Mantenidos para cobro” y se valoran a su costo amortizado. Costo amortizado refiere al valor presente neto (“VPN”) del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. En esta clasificación de activos financieros se encuentran los siguientes rubros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2.5 y 8).
- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes (notas 9 y 10). Por su naturaleza de corto plazo, CEMEX reconoce estos activos inicialmente a su valor original de facturación o de transacción menos las pérdidas de crédito esperadas, como se indica posteriormente.
- La cartera vendida bajo programas de monetización, en los cuales se mantiene algún interés residual en la cartera vendida en caso de falta de cobro, así como un involucramiento continuo con dichos activos, no se considera como vendida y se mantiene en el estado de situación financiera (notas 9 y 16.2).
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes (nota 13.2). Los cambios subsecuentes por efectos del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Ciertas inversiones estratégicas se valoran a valor razonable a través de la utilidad integral dentro de “Otras reservas de capital” (nota 13.2). CEMEX no mantiene activos financieros “Mantenidos para cobro y venta” cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales y después vender dichos activos financieros.

Los activos financieros que no se clasifican como “Mantenidos para cobro” o que no tienen características estratégicas se clasifican en la categoría residual de mantenidos a valor razonable a través del estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” (nota 13.2).

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como “Préstamos” y se valoran a su costo amortizado (notas 16.1 y 16.2). Los intereses devengados por instrumentos financieros se reconocen en el gasto financiero contra “Otras cuentas y gastos acumulados por pagar”. Durante los años que se reportan, CEMEX no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a su valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”, excepto por instrumentos de cobertura como se describe posteriormente (nota 16.4).

Deterioro de activos financieros

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen utilizando el modelo de pérdida de crédito esperada (“PCE”) por la totalidad de la duración de dichos activos financieros cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si una pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. Para fines del modelo de PCE de cuentas por cobrar a clientes, CEMEX segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

Costos incurridos en la emisión o contratación de deuda

Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda, así como en refinanciamientos o modificaciones no sustanciales a contratos de crédito que no representan la extinción de la deuda por considerar que los tenedores y los términos económicos relevantes del nuevo instrumento no son materialmente distintos a los del instrumento que reemplaza, ajustan el saldo de la deuda asociada y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada instrumento. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos incurridos en la extinción de deuda y refinanciamientos o modificaciones a contratos de crédito, cuando el nuevo instrumento es materialmente distinto al anterior con base en un análisis cualitativo y cuantitativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Arrendamientos (notas 2.8, 14 y 16.2)

Como se menciona en la nota 2.1, CEMEX adoptó la IFRS 16 a partir del 1 de enero de 2019 utilizando el enfoque retrospectivo completo. Al inicio del contrato de arrendamiento, CEMEX evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de un pago. CEMEX utiliza la definición de arrendamiento en la IFRS 16 para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Arrendamientos (notas 2.8, 14 y 16.2) – continúa

Con base en la IFRS 16, los arrendamientos se reconocen como pasivos financieros contra activos por el derecho de uso, cuantificados al inicio de los contratos por el valor presente neto (“VPN”) de los pagos fijos futuros, usando la tasa de interés implícita cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental de la Compañía. CEMEX determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de financiamiento externas con ciertos ajustes para reflejar el término del arrendamiento, el tipo de activo y el entorno económico en el cual el activo es arrendado.

CEMEX no separa el elemento de otros servicios del elemento arrendamiento incluidos en el mismo contrato. Los pagos por arrendamiento considerados en la medición del pasivo por arrendamiento comprende pagos fijos contractuales, menos incentivos, pagos fijos de elementos de otros servicios y el valor de una opción de compra, en la medida que dicha opción sea altamente probable se ejerza, o es una opción a precio muy reducido. El interés incurrido en el pasivo financiero por contratos de arrendamiento se presenta dentro del renglón de “Gastos financieros” en el estado de resultados.

En la fecha de inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, CEMEX distribuye la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento con base a sus precios individuales relativos. CEMEX aplica la excepción de registro para los contratos de 12 meses o menos y para aquellos de activos de bajo valor y reconoce los pagos bajo estos contratos como gasto por rentas en el estado de resultados durante el periodo del arrendamiento. CEMEX definió como activos de bajo valor los arrendamientos relacionados con equipo de oficina y cómputo.

El pasivo por arrendamiento se amortiza mediante el método de tasa efectiva conforme se efectúan los pagos y se modifica cuando: a) se produce un cambio en los pagos futuros por un cambio en un índice o una tasa, b) cambia el importe estimado por pagar asociado a una garantía de valor residual, c) por un cambio en la evaluación sobre si ejercerá o no la opción de compra, extensión o terminación, o d) si existen en substancia otros pagos fijos. La modificación del pasivo se reconoce como un ajuste al valor en libros del activo por el derecho de uso o dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” si el activo por el derecho de uso se ha reducido a cero.

Instrumentos financieros con componentes de pasivo y capital (nota 16.2)

Los instrumentos financieros que contienen componentes tanto de pasivo como de capital, como las notas convertibles en un número fijo de acciones del emisor denominadas en su misma moneda funcional, cada componente se reconoce por separado en el estado de situación financiera con base en los elementos de cada transacción. En instrumentos obligatoriamente convertibles en acciones, el componente de pasivo representa el VPN de los pagos de interés sobre el principal utilizando una tasa de interés de mercado, sin asumir conversión anticipada, y se reconoce dentro de “Otras obligaciones financieras,” y el componente de capital representa la diferencia entre el monto del principal y el componente de pasivo, y se reconoce dentro de “Otras reservas de capital”, neto de comisiones. En instrumentos opcionalmente convertibles por un monto fijo de acciones, el componente de capital representa la diferencia entre los recursos totales recibidos por la emisión del instrumento financiero y el valor razonable del componente de pasivo financiero (nota 2.14). Cuando la transacción se denomina en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor, la opción de conversión se separa del instrumento convertible y se reconoce como un instrumento financiero derivado a valor razonable a través del estado de resultados.

Instrumentos financieros de cobertura (nota 16.4)

Una relación de cobertura se establece en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad (nota 16.5). Las categorías contables de las coberturas son: a) de flujos de efectivo, b) del valor razonable de activos o transacciones pronosticadas, y c) de la inversión neta en una subsidiaria.

En las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconocen en el capital contable dentro de otras reservas de capital, y se reclasifican a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o al consumir los productos subyacentes en el caso de contratos para la compra de insumos. En coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital como parte del resultado por conversión en otras reservas de capital (nota 2.4), y en los resultados hasta la disposición de la inversión en el extranjero. Durante los años que se reportan CEMEX no tiene derivados designados como coberturas de valor razonable. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con suficiente capacidad financiera; por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo.

Instrumentos financieros derivados implícitos

CEMEX revisa sus contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el estado de situación financiera como activos o pasivos de forma independiente, aplicando las mismas reglas de valuación que a los demás instrumentos derivados.

Opciones otorgadas para la compra de participaciones no controladoras

Bajo la IFRS 9, son acuerdos en los cuales una participación no controladora tiene el derecho a vender, en una fecha futura mediante una fórmula de precio predeterminada o a valor de mercado, sus acciones en una subsidiaria consolidada. En el caso en se tenga que liquidar la obligación en efectivo o mediante la entrega de otro activo financiero, la entidad debe reconocer un pasivo por el VPN del monto de liquidación a la fecha de reporte contra la participación controladora en el capital contable. No se reconoce un pasivo bajo estos acuerdos cuando el precio de liquidación se determina a valor de mercado en la fecha de ejercicio y la entidad tiene la alternativa de liquidar con sus propias acciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX no tenía opciones de venta otorgadas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Mediciones de valor razonable (nota 16.3)

En acuerdo con las IFRS, el valor razonable representa un “Precio de Venta”, el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación, bajo el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable que da mayor prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de nivel 1) y menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3).

Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Nivel 1.- son precios cotizados en mercados activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que CEMEX tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición. Un precio cotizado en un mercado activo provee la evidencia más confiable de valor razonable y se utiliza sin ajustes para determinar el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2.- son datos distintos a precios cotizados en mercados activos, que son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo y que se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de acciones, inversiones y préstamos que no se intercambian activamente. Los datos de nivel 2 incluyen precios de acciones, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita y márgenes de crédito, entre otros, así como datos extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de nivel 1, CEMEX determina valores razonables, mediante la interacción de los datos de nivel 2 aplicables, el número de instrumentos y/o los demás términos relevantes de los contratos, según aplique.
- Nivel 3.- son aquellos que no son observables para el activo o pasivo. CEMEX utiliza estos datos para determinar el valor razonable, cuando no existen datos de nivel 1 o nivel 2, en modelos de valuación como el Black-Scholes, el modelo binomial, los flujos de efectivo descontados o los múltiplos de Flujo de Operación, incluyendo variables de riesgo consistentes con las que utilizarían los participantes del mercado.

2.7) INVENTARIOS (nota 11)

Los inventarios se valúan al menor de su costo o su valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en la fórmula de costo promedio ponderado e incluye desembolsos incurridos en la compra de los mismos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. CEMEX analiza los inventarios para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización. En dichos casos estos ajustes se reconocen contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de otros activos circulantes.

2.8) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO (nota 14)

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (nota 5), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. Al 31 de diciembre de 2019, las vidas útiles promedio por categoría de activos fijos, las cuales son revisadas en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de ser necesario, son como sigue:

	Años
Edificios administrativos	31
Edificios industriales	31
Maquinaria y equipo en planta	17
Camiones revolventes y vehículos de motor	8
Equipo de oficina y otros activos	7

Los activos por el derecho de uso se valúan al costo, el cual se compone por la valoración inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, más los costos directos incurridos y la estimación de los costos a incurrir al desmantelar, remover o restaurar el activo subyacente, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por el derecho de uso se deprecian por línea recta desde el inicio hasta el término del contrato, excepto cuando el contrato transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por el derecho de uso refleja que CEMEX ejercerá una opción de compra. En este caso, el activo por el derecho de uso se deprecia durante la vida útil estimada del activo subyacente, de la misma forma que las propiedades, maquinaria y equipo. En adición, el activo por el derecho de uso se disminuye por las pérdidas por deterioro, si existieran, y se ajusta por ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

CEMEX capitaliza como parte del costo de los activos fijos, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de activos fijos significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del período.

Los costos de remoción de desperdicio o descapote incurridos en una cantera abierta durante la fase de producción para acceder a las reservas minerales, se reconocen como parte del valor en libros de dicha cantera, y son amortizados durante la vida útil estimada de los materiales expuestos con base en el método de unidades producidas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Propiedades, maquinaria y equipo y activos por el derecho de uso (nota 14) – continúa

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. El mantenimiento periódico de los activos fijos, se reconocen en los resultados conforme se incurre. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar de largo plazo.

2.9) ADQUISICIONES DE NEGOCIOS, CRÉDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES (notas 4.1 y 15)

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de adquisición, asignando el precio pagado para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 2.10). El crédito mercantil puede ajustarse por cambios del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

CEMEX capitaliza los activos intangibles adquiridos, así como los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican probables beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según aplique. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. Los activos intangibles de vida definida se amortizan en línea recta dentro de los costos y gastos de operación (nota 5).

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Los costos relacionados con actividades de investigación y desarrollo (“actividades de I&D”), asociadas a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren. Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (*software*) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

Los costos de actividades de exploración como son el pago de derechos para explorar, estudios topográficos y geológicos, así como perforaciones, entre otros conceptos, incurridos para evaluar la viabilidad técnica y comercial de extraer recursos minerales, los cuales no son significativos en CEMEX, se capitalizan cuando se identifican probables beneficios económicos futuros asociados a dichas actividades. Cuando comienza la extracción, estos costos se amortizan durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. En caso de no materializarse los beneficios económicos, cualquier costo de exploración capitalizado es sujeto de deterioro.

Los permisos y licencias de extracción tienen una vida útil promedio ponderada de 83 años dependiendo del sector y la vida útil esperada de las reservas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019, excepto por los permisos y licencias de extracción y/o salvo mención en contrario, CEMEX amortiza sus activos intangibles en línea recta durante sus vidas útiles que se encuentran en un rango de 3 a 20 años.

2.10) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 14 y 15)

Propiedades, maquinaria y equipo, activos por el derecho de uso, activos intangibles de vida definida y otras inversiones

Estos activos se analizan por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, como son los cambios en el modelo operativo del negocio o en tecnología que afecten al activo, o baja en los resultados de operación; para determinar si su valor en libros no será recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo dentro de “Otros gastos, neto” por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado éste por el mayor entre el valor razonable, generalmente determinado por un perito externo, menos costos de venta del activo, y su valor en uso, correspondiente este último al VPN de los flujos de efectivo estimados relativos a dicho activo por su uso o su eventual disposición. Los supuestos principales utilizados para desarrollar los estimados de VPN son la tasa de descuento que refleja el riesgo de los flujos futuros y la estimación de los ingresos futuros. Estos supuestos son evaluados para su razonabilidad comparando dichas tasas de descuento con la información de mercado disponible, así como comparando con las expectativas del crecimiento de la industria emitidas por terceros como agencias gubernamentales o cámaras de la industria.

Ante la presencia de indicios de deterioro, para cada activo intangible, se determinan los ingresos proyectados sobre su vida útil estimada, los cuales son ajustados por los gastos de operación, cambios en capital de trabajo y otros gastos, conforme sea aplicable, y son descontados a VPN utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre las variables económicas más significativas están: a) la vida útil del activo; b) la tasa de descuento ajustada por riesgo; c) las tasas de regalías; y d) las tasas de crecimiento. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria. El valor razonable de estos activos es muy sensible a cambios en dichas variables significativas. Ciertas variables significativas son más subjetivas que otras. En relación con las marcas, CEMEX considera la tasa de regalías como la variable más subjetiva. En relación con los permisos de extracción y las relaciones con clientes, las variables más subjetivas son las tasas de crecimiento de ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX corrobora sus variables comparándolas con prácticas de la industria, así como con consultores en valuación externos. Se requiere un alto grado de juicio de la administración para determinar apropiadamente el valor razonable y el valor en uso de los activos relacionados, así como para determinar el método de valuación apropiado y seleccionar las variables significativas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Deterioro de activos de larga vida – Crédito mercantil

El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro o al menos una vez al año durante el último trimestre. CEMEX determina el valor de recuperación de los grupos de unidades generadoras de efectivo (“UGEs”) a los que se han asignado los saldos del crédito mercantil, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable del grupo de UGEs, menos costos de disposición, y su valor en uso, representado por el VPN de los flujos de efectivo relativos a las UGEs a las que el crédito mercantil fue asignado, los cuales se determinan generalmente por periodos de 5 años. En ocasiones, cuando CEMEX considera que los resultados actuales de una UGE no reflejan su desempeño histórico, y las variables económicas externas permiten determinar razonablemente una mejora en sus resultados de operación en el mediano plazo, CEMEX utiliza proyecciones de flujos de efectivo por periodos de hasta 10 años, buscando el punto en que el desempeño futuro promedio asemeja el desempeño promedio histórico, en la medida que se cuenta con pronósticos financieros detallados y confiables. Si el valor de uso en algún grupo de UGEs al que se ha asignado crédito mercantil es inferior a su valor neto en libros, CEMEX determina el valor razonable de dicho grupo de UGEs utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valorar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y por referencia al valor de transacciones equivalentes. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros gastos, neto”, cuando el valor neto en libros del grupo de UGEs a la cual se han asignado saldos de crédito mercantil excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se reversan en periodos posteriores.

Los segmentos reportables incluidos por CEMEX (nota 4.4), representan los grupos de UGEs de CEMEX a las cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil para propósito de la evaluación de deterioro del crédito mercantil, considerando: a) que después de la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento reportable; b) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares; c) que los segmentos reportados son utilizados en CEMEX para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; d) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y comercializan en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; f) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; g) la integración operativa de los componentes; y h) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento geográfico. En adición, el país representa el nivel más bajo dentro de CEMEX al cual el crédito mercantil es monitoreado internamente por la administración.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles a las estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para fines de estimar los precios futuros, CEMEX utiliza, en la medida de su disponibilidad, datos históricos más el incremento o disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externos confiables, como las cámaras de la construcción o de productores de cemento y/o expectativas económicas gubernamentales. Los gastos de operación se miden normalmente como una proporción constante de los ingresos, con base en la experiencia. No obstante, dichos gastos de operación son revisados considerando fuentes de información externa con relación a insumos que se comportan de acuerdo con precios internacionales, como petróleo y gas. CEMEX utiliza tasas de descuento antes de impuestos para cada grupo de UGEs a las que se ha asignado el crédito mercantil, las cuales se aplican para descontar flujos de efectivo antes de impuestos. Los flujos de efectivo no descontados son muy sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. A mayor tasa de crecimiento en la perpetuidad, mayores son los flujos de efectivo no descontados por grupo de UGEs. Por otra parte, los flujos de efectivo descontados son muy sensibles a la tasa de descuento utilizada. A mayor tasa de descuento utilizada, menores son los flujos de efectivo descontados obtenidos por el grupo de UGEs.

2.11) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando CEMEX tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede requerir la salida de efectivo u otros recursos propiedad de la Compañía. En la nota 24.1 se detallan algunos procedimientos significativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que dan origen a una porción de los saldos de otros pasivos y provisiones circulantes y no circulantes de CEMEX.

Considerando los lineamientos bajo IFRS, CEMEX reconoce provisiones por cuotas impuestas por gobiernos hasta el momento en que ha sucedido el evento crítico o la actividad que genera el pago de la cuota, tal como lo defina la legislación aplicable.

Reestructura

CEMEX reconoce provisiones por procesos de reestructura cuando los planes detallados de dicha reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de CEMEX.

Obligaciones por el retiro de activos (nota 17)

Las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, se valúan al VPN de los flujos de efectivo que se estima incurrir en la restauración, y se reconocen inicialmente como parte del valor en libros de los activos relacionados. El incremento en el activo se deprecia durante su vida útil remanente. El incremento del pasivo por ajuste al valor presente por el paso del tiempo se reconoce en “Productos financieros y otros resultados, neto.” Los ajustes al pasivo por cambios en las estimaciones se reconocen en el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente. Estas obligaciones se relacionan principalmente con los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para dejar en determinadas condiciones las canteras, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos al término de su operación.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Costos relacionados con remediación del medio ambiente (notas 17 y 24)

Las provisiones asociadas con daños al medio ambiente representan el costo estimado futuro de la remediación, las cuales se reconocen a su valor nominal cuando no se tiene claridad del momento del desembolso, o cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo, de otra forma, se reconocen a su VPN. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo sólo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos de remediación.

Contingencias y compromisos (notas 23 y 24)

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera sólo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados que es probable resulte en la salida de recursos y cuyo monto pueda cuantificarse razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en las notas de los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. CEMEX solo reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes cuando su realización es virtualmente cierta.

2.12) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO (nota 18)

Planes de pensiones de contribución definida

Los costos de estos planes se reconocen en los resultados de operación en la medida en que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante aportaciones a las cuentas de retiro de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas.

Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Los costos de los beneficios de los empleados por planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo, compuesto generalmente por gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, tanto por ley como por ofrecimiento de CEMEX, se reconocen durante la prestación de los servicios por parte de los empleados con base en cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones considerando la asesoría de actuarios externos. En algunos planes de pensiones CEMEX ha creado fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones (“activos del plan”). Estos activos del plan se valúan a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros. Los supuestos actuariales y la política contable consideran: a) el uso de tasas nominales; b) se utiliza la misma tasa para la determinación del retorno esperado de los activos del plan y para el descuento del pasivo por beneficios a valor presente; c) se reconoce el costo financiero neto sobre el pasivo neto por pensiones (pasivo menos activos del plan); y d) se reconocen las ganancias o pérdidas actuariales del periodo, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, así como la diferencia entre el rendimiento esperado y real de los activos del plan, dentro de “Otras partidas de la utilidad integral, neto” en el capital contable.

El costo laboral, resultante del aumento en la obligación por los beneficios ganados por los empleados en el año, se reconoce en los costos y gastos de operación. El costo financiero neto, proveniente de la actualización de las obligaciones por VPN y la variación estimada en el valor razonable de los activos del plan, se reconoce dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto.”

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de operación durante los años de servicio en que las modificaciones sean efectivas a los empleados, o en forma inmediata si los cambios están totalmente liberados. Asimismo, los efectos por eventos de extinción y/o liquidación de obligaciones en el periodo, asociados con modificaciones que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconoce en los resultados de operación.

Beneficios al término de la relación laboral

Los beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, como son las indemnizaciones legales se reconocen dentro de los resultados de operación del periodo en que se incurren.

2.13) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 19)

El efecto en el estado de resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria, reflejando, de existir, incertidumbre sobre tratamientos fiscales. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma del efecto de cada subsidiaria, aplicando las tasas de impuesto vigentes al total de diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando los activos fiscales por amortizar, como pérdidas fiscales e impuestos por recuperar, en la medida que es probable que exista renta gravable en el futuro contra la cual puedan utilizarse. El cálculo de impuestos a la utilidad diferidos a la fecha de reporte refleja los efectos que resultan de la forma en que CEMEX espera recuperar o liquidar el saldo en libros de sus activos y pasivos. El efecto de impuestos a la utilidad diferidos del periodo representa la diferencia, entre el saldo de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan. Las partidas que de acuerdo con las IFRS se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en que el cambio de tasa es oficial.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Impuestos a la utilidad – continúa

Los activos por impuesto diferidos se analizan a cada fecha de reporte, y se reducen cuando se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados, considerando el total de pérdidas fiscales que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento por la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, CEMEX reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, CEMEX no reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se recuperarán, CEMEX considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, CEMEX analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes aplicables con base en la información relevante disponible en los resultados del periodo en que efectúe la determinación.

Con base en la IFRIC 23, *Incertidumbre sobre tratamientos fiscales* (“IFRIC 23”), los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es probable que la posición sea sustentada en sus méritos técnicos, asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición con total conocimiento de la información relevante. Para cada posición se considera individualmente su probabilidad, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de probabilidad representa una afirmación de la administración, que CEMEX tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera no probable de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. Los intereses y multas por beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados.

La tasa efectiva de impuestos se determina dividiendo el renglón de “Impuestos a la utilidad” entre el renglón de “Utilidad antes de impuestos a la utilidad”. Esta tasa efectiva se concilia contra la tasa estatutaria aplicable en México (nota 19.3). Un efecto significativo en la tasa efectiva de CEMEX y consecuentemente en la conciliación de la tasa efectiva, refiere a la diferencia entre la tasa estatutaria de impuestos a la utilidad en México de 30% y las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada país donde CEMEX opera.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, las tasas estatutarias en las principales operaciones de CEMEX fueron las siguientes:

País	2019	2018	2017
México	30.0%	30.0%	30.0%
Estados Unidos	21.0%	21.0%	35.0%
Reino Unido.....	19.3%	19.3%	19.3%
Francia	34.4%	34.4%	34.4%
Alemania.....	28.2%	28.2%	28.2%
España.....	25.0%	25.0%	25.0%
Filipinas	30.0%	30.0%	30.0%
Colombia	33.0%	37.0%	40.0%
Egipto	22.5%	22.5%	22.5%
Otros	7.8% - 35.0%	7.8% - 39.0%	7.8% - 39.0%

Los montos de impuestos a la utilidad causados y diferidos incluidos en el estado de resultados del periodo son altamente variables, y están sujetos, entre otros factores, a la renta gravable determinada en cada jurisdicción en la que CEMEX opera. Los montos de renta gravable dependen de factores tales como los volúmenes y precios de venta, costos y gastos, fluctuaciones por tipos de cambio e intereses sobre la deuda, entre otros, así como a los activos fiscales estimados al cierre del periodo con base en la generación esperada de renta gravable futura en cada jurisdicción.

2.14) CAPITAL CONTABLE

Capital social y prima en colocación de acciones (nota 20.1)

Estos rubros representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades retenidas y los programas de compensación a ejecutivos en CPOs de la Controladora, y la disminución generada por la restitución de utilidades retenidas.

Otras reservas de capital (nota 20.2)

Agrupar los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye la utilidad integral, la cual refleja ciertos efectos en el capital contable que no constituyen aportaciones de, o distribuciones a los accionistas. Las partidas más importantes dentro de “Otras reservas de capital” durante los periodos que se reportan son las siguientes:

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Partidas de “Otras reservas de capital” dentro de la utilidad integral:

- El resultado por conversión de subsidiarias extranjeras, neto de: a) fluctuaciones cambiarias de deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero; y b) fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen la característica de inversión de largo plazo (nota 2.4);
- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que se reconocen temporalmente en el capital (nota 2.6);
- Los cambios en valuación de otras inversiones estratégicas en acciones (nota 2.6); y
- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo generados por partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

Partidas de “Otras reservas de capital” fuera de la utilidad integral:

- Efectos relativos a la participación controladora por cambios o transacciones que afectan a la tenencia de la participación no controladora en las subsidiarias consolidadas de CEMEX;
- Efectos atribuibles a la participación controladora por instrumentos financieros emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital, como es el caso del cupón que pagan las notas perpetuas;
- El componente de capital de notas convertibles obligatoria u opcionalmente en acciones de la Controladora (notas 2.6 y 16.2). Al momento de la conversión, este monto será reclasificado a los rubros de capital social y prima en colocación de acciones; y
- La cancelación de los CPOs que se encuentran en la tesorería de la Controladora y de las subsidiarias.

Utilidades retenidas (nota 20.3)

Representa los resultados netos acumulados de años anteriores, neto de: a) dividendos decretados; b) capitalización de utilidades retenidas; c) restitución de utilidades retenidas cuando sea aplicable; y d) efectos acumulados por adopción de nuevas IFRS.

Participación no controladora y notas perpetuas (nota 20.4)

Incluye la participación no controladora en los resultados y el capital de subsidiarias consolidadas, así como el valor nominal de las notas perpetuas emitidas por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital por: a) no existir la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero; b) no tener fecha establecida de pago; y c) tener la opción unilateral de diferir en forma indeterminada los pagos de interés o dividendo preferente.

2.15) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (nota 3)

Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo o a través del tiempo, por el monto del precio, antes de impuestos sobre ventas, que se espera reciban las subsidiarias de CEMEX por bienes o servicios suministrados, conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, y el control de bienes y servicios pase al cliente. Los ingresos se disminuyen por cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta. Las transacciones entre partes relacionadas son eliminadas en consolidación.

La consideración variable es reconocida cuando es altamente probable que no ocurra una reversa significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se mide utilizando el valor estimado o el método de valor más probable, cualquiera que se espere que pueda predecir de mejor manera la cantidad basada en los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos y costos por actividades de comercialización, en las que CEMEX adquiere productos terminados para su venta posterior, se reconocen en una base bruta, considerando que CEMEX asume los riesgos de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.

Cuando los ingresos se obtienen a través del tiempo conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, como es el caso de contratos de construcción, CEMEX utiliza el método de avance de obra para medir el ingreso, el cual representa: a) la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha sobre de los costos totales estimados del contrato; b) los muestreos del trabajo realizado; o c) el avance físico del contrato completado; el que mejor refleje el porcentaje de avance bajo las circunstancias particulares. Los ingresos asociados con dichos contratos de construcción se reconocen en los resultados del periodo en que se desarrollan los trabajos con base en el avance de obra al cierre del periodo, considerando que: a) se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye; b) se ha fijado el precio que será intercambiado; c) se han establecido la forma y términos para su liquidación; d) se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y e) es probable que se recibirán los beneficios asociados al contrato.

Los pagos por avance y los anticipos recibidos de clientes no representan el trabajo desarrollado y se reconocen como anticipos de clientes de corto o largo plazo, según corresponda.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

2.16) COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE OPERACIÓN (nota 5)

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras, los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de CEMEX en el negocio de concreto.

Los gastos de administración representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales y de soporte a la gestión de la Compañía.

Los gastos de venta representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados específicamente a las actividades de venta de productos.

Los gastos de distribución y logística refieren a los gastos de almacenaje en los puntos de venta, incluyendo depreciación y amortización, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes.

2.17) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES (nota 21)

Los pagos a ejecutivos basados en acciones se califican como instrumentos de capital cuando los servicios recibidos se liquidan entregando acciones de la Controladora y/o alguna subsidiaria; o como instrumentos de pasivo, cuando se liquida el valor intrínseco del instrumento al ser ejercido, el cual representa la apreciación entre el precio de mercado y el precio de ejercicio de la acción subyacente. El costo de los instrumentos de capital refleja su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos devengan los derechos de ejercicio. Los instrumentos de pasivo se reconocen a su valor razonable en cada fecha de reporte, reconociendo en los resultados de operación los cambios en valuación.

2.18) DERECHOS DE EMISIÓN

En algunos países donde CEMEX opera, incluyendo la UE, existen mecanismos para la reducción de emisiones de bióxido de carbono (“CO₂”), mediante los cuales las autoridades ambientales han otorgado un determinado número de derechos de emisión (“certificados”) sin costo a los productores, quienes deben entregar a dichas autoridades al término de cada periodo de cumplimiento, certificados por un volumen equivalente a las toneladas de CO₂ emitido. Las entidades deben adquirir certificados adicionales para cubrir algún déficit entre sus emisiones reales de CO₂ durante el periodo de cumplimiento y los certificados recibidos, o bien, pueden disponer de algún excedente de certificados en el mercado. En adición, la Convención para el Cambio Climático de las Naciones Unidas (“UNFCCC”) otorga Certificados de Reducción de Emisiones (“CERs”) a proyectos calificados de reducción de emisiones de CO₂. Los CERs pueden utilizarse en cierta proporción para liquidar derechos de emisión en la UE. CEMEX participa activamente en el desarrollo de proyectos de reducción de emisiones de CO₂. Algunos de estos proyectos generan CERs.

CEMEX no mantiene derechos de emisión, CERs y/o entra en transacciones *forward* con fines de negociación. CEMEX contabiliza los efectos asociados con las emisiones de CO₂ de la siguiente manera:

- Los certificados recibidos sin costo no se reconocen en el estado de situación financiera. Los ingresos por ventas de certificados excedentes se reconocen disminuyendo el costo de ventas. En ventas *forward*, el ingreso se reconoce hasta que se efectúa la entrega física de los certificados.
- Los certificados y CERs adquiridos para cubrir emisiones de CO₂ se reconocen al costo como activos intangibles y se amortizan al costo de ventas durante el periodo de emisión. En compras *forward* el activo se reconoce hasta el momento en que se reciben físicamente los certificados.
- CEMEX reconoce una provisión contra el costo de ventas cuando el estimado de emisiones de CO₂ se espera que exceda el número de derechos de emisión recibidos, neta de algún beneficio que se obtenga en operaciones de intercambio de derechos de emisión por CERs.
- Los CERs recibidos de parte de la UNFCCC se reconocen como activos intangibles a su costo de desarrollo, que refiere principalmente a los gastos legales incurridos para la obtención de dichos CERs.

Durante 2019, 2018 y 2017, no existieron ventas de derechos de emisión a terceros. En adición, en algunos países, las autoridades imponen cuotas por tonelada de CO₂ y otros gases de efecto invernadero emitidos. Estos gastos se registran en el costo de venta conforme se incurren.

2.19) CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO

CEMEX vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que CEMEX opera. Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, ningún cliente en lo individual tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

2.20) NUEVAS IFRS AÚN NO ADOPTADAS

Existen diversas modificaciones o nuevas IFRS que aún no son efectivas, que están bajo análisis y que la administración de la Compañía espera adoptar en sus fechas de efectividad considerando preliminarmente sin ningún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28.....	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aún por definirse
Modificaciones a la IFRS 3, <i>Combinaciones de negocios</i>	La definición modificada de un negocio requiere que una adquisición incluya una entrada y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear salidas. La definición del término "salidas" se modifica para centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de menores costos y otros beneficios económicos. Las modificaciones probablemente darán lugar a que se contabilicen más adquisiciones como adquisiciones de activos.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la IAS 1, <i>Presentación de Estados Financieros</i> y la IAS 8 <i>Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</i>	Las enmiendas utilizan una definición coherente de materialidad a lo largo de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual para la Información Financiera, aclaran cuándo la información es material e incorporan algunas de las guías en la IAS 1 sobre información inmaterial.	1 de enero de 2020
Modificaciones a las IFRS 9, IAS 39 and IFRS 7 – <i>La Reforma de las Tasas de Interés de Referencia</i>	Las enmiendas refieren al reemplazo de las Tasas Interbancarias de Referencia (IBOR) y proporcionan alivio temporal para seguir aplicando contabilidad de cobertura durante el periodo de incertidumbre antes de su reemplazo por una tasa alternativa casi-libre de riesgo.	1 de enero de 2020
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i>	La norma establece los principios de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> . La norma plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo por la cobertura remanente usando el Enfoque de Distribución de las Primas.	1 de enero de 2021

3) INGRESOS Y CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Los ingresos de CEMEX se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. CEMEX otorga crédito por plazos que van desde 15 a 90 días dependiendo del tipo y riesgo de cada cliente. Por 2019, 2018 y 2017, los ingresos se desglosan como sigue:

	2019	2018	2017
Por la venta de productos asociados a la actividad principal ¹	\$ 12,605	13,018	12,387
Por la venta de servicios ²	147	159	176
Por la venta de otros productos y servicios ³	378	354	363
	\$ 13,130	13,531	12,926

1 Incluye en cada año ingresos generados bajo contratos de construcción que se describen en la siguiente tabla.

2 Refiere principalmente a los ingresos de Neoris N.V. y subsidiarias, involucradas en proveer soluciones y servicios en tecnología de la información.

3 Refiere principalmente a ingresos de subsidiarias individualmente no significativas operando en distintas líneas de negocio.

La información de ingresos por segmento reportable y líneas de negocio por los años 2019, 2018 y 2017 se incluye en la nota 4.4.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar por avance de obra y los anticipos recibidos de clientes de contratos de construcción no fueron significativos. Por 2019, 2018 y 2017, los ingresos y costos relacionados con contratos de construcción en proceso fueron como sigue:

	Acumulado ¹	2019	2018	2017
Ingresos por contratos de construcción incluidos en los ingresos consolidados ²	\$ 114	79	72	89
Costos por contratos de construcción incluidos en el costo de ventas consolidado ³	(115)	(79)	(68)	(102)
Utilidad (pérdida) bruta en contratos de construcción.....	\$ (1)	–	4	(13)

1 Ingresos y costos reconocidos desde el inicio de los contratos hasta el 31 de diciembre de 2019 con relación a los proyectos aún en proceso.

2 Los ingresos por contratos de construcción durante 2019, 2018 y 2017, fueron obtenidos principalmente en México y Colombia.

3 Refiere a los costos efectivamente incurridos durante los periodos.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Ingresos y contratos de construcción – continúa

Bajo IFRS 15, algunas prácticas comerciales de CEMEX, como son algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta, resultan en que una porción del precio de la transacción deba ser asignado al incentivo comercial como un entregable distinto, y dicha porción del ingreso deba ser considerada como pasivos por contratos con clientes, y se difiera al estado de resultados durante el periodo en que el incentivo es ejercido por el cliente o hasta que expire. Por lo años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 los movimientos en el saldo del pasivo por contratos con clientes son como sigue:

	2019	2018	2017
Saldo inicial del pasivo por contratos con clientes	\$ 234	237	196
Incrementos al pasivo durante el periodo por nuevas transacciones	1,931	1,763	3,147
Deducciones al pasivo por ejercicio o expiración de incentivos	(1,946)	(1,762)	(3,126)
Efectos por conversión de moneda.....	6	(4)	20
Saldo final del pasivo por contratos con clientes.....	\$ 225	234	237

Por los años de 2019, 2018 y 2017, CEMEX no identificó costos que, de acuerdo con IFRS 15, debieron ser capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y ser reconocidos durante la vida de estos.

4) COMBINACIONES DE NEGOCIOS, OPERACIONES DISCONTINUAS, OTROS GRUPOS DE ACTIVOS DESINCORPORADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

4.1) COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En agosto de 2018, una subsidiaria de CEMEX en el Reino Unido adquirió todas las acciones de la concretera Procon Readymix Ltd (“Procon”) por un monto en libras esterlinas equivalente a \$22, considerando el tipo de cambio de libra esterlina al dólar del 31 de agosto. Con base en la valoración de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Procon ascendieron a \$10 y se generó un crédito mercantil de \$12.

El 5 de diciembre de 2016, a través de su subsidiaria Sierra Trading (“Sierra”), CEMEX presentó una oferta pública de compra después enmendada el 9 de enero de 2017 (la “Oferta”), a todos los accionistas de Trinidad Cement Limited (“TCL”), compañía listada en la bolsa de valores de Trinidad y Tobago, para adquirir hasta 132,616,942 acciones ordinarias de TCL (equivalente a 30.2% del capital social). Las operaciones principales de TCL están en Trinidad y Tobago, Jamaica y Barbados. Las acciones de TCL depositadas en la Oferta, junto con la posición existente de Sierra en TCL del 39.5% a esa fecha, representaron alrededor del 69.8% del total de las acciones en circulación de TCL. El total pagado por Sierra por las acciones de TCL en la Oferta fue de \$86. CEMEX empezó a consolidar TCL desde el 1 de febrero de 2017. CEMEX determinó un valor razonable de los activos de TCL al 1 de febrero de 2017 de \$531 y una deuda asumida de \$113, entre otros efectos. La compra de TCL representó una adquisición en etapas; como resultado, la remediación de la participación anterior de CEMEX en TCL del 39.5% generó una ganancia en 2017 por \$32 reconocida en “Productos financieros y otros resultados, neto”.

4.2) OPERACIONES DISCONTINUAS

Al 31 de diciembre de 2019, a través de una filial en el Reino Unido, CEMEX mantenía negociaciones con Breedon Group plc para la venta de ciertos activos por un monto que podría alcanzar \$235, incluyendo \$31 de deuda. Los activos para la venta consisten principalmente en 49 plantas de concreto, 28 canteras de agregados, cuatro bodegas, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto, cuatro instalaciones de productos de concreto, así como una parte del negocio de soluciones de pavimentación de CEMEX en el Reino Unido. De completarse la desinversión, CEMEX seguirá manteniendo operaciones significativas en el Reino Unido relacionadas con la producción y venta de cemento, concreto, agregados, asfalto y soluciones de pavimentación. Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos relacionados con este segmento para la venta en el Reino Unido se presentan en el estado de situación financiera en los renglones de “activos mantenidos para la venta”, incluyendo una asignación proporcional de crédito mercantil por \$49, y de “pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Asimismo, en los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 las operaciones relacionadas a este segmento se presentan netas de impuestos a la utilidad en el renglón de “Operaciones discontinuas”. Ver nota 26 para hechos posteriores en relación con esta transacción.

El 26 de noviembre de 2019, CEMEX anunció que su filial estadounidense, Kosmos Cement Company (“Kosmos”), una sociedad con una subsidiaria de BUZZI UNICEM SpA en la que CEMEX posee una participación del 75%, firmó un acuerdo definitivo para la venta de ciertos activos a Eagle Materials Inc. por \$665 millones. Los recursos que CEMEX obtendrá de esta transacción serán de \$499 millones. Los activos para vender consisten en la planta de cemento de Kosmos en Louisville, Kentucky, así como activos relacionados que incluyen siete terminales de distribución y reservas de materias primas. El cierre de esta transacción está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, incluida la aprobación de los reguladores. CEMEX actualmente espera finalizar esta desinversión durante la primera mitad de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos relacionados con la venta de Kosmos en los Estados Unidos se presentan en el estado de situación financiera en los renglones de “activos mantenidos para la venta”, incluyendo la asignación proporcional de crédito mercantil por \$291, y de “pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta”, respectivamente. Asimismo, en los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 las operaciones relacionadas a este segmento se presentan netas de impuestos a la utilidad en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Operaciones discontinuas – continúa

El 28 de junio de 2019, después de obtener las autorizaciones convencionales, CEMEX concluyó la venta de su negocio de concreto y agregados en la región central de Francia con diferentes contrapartes por €31.8 millones (\$36.2). Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos en Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$17 neta de una asignación proporcional de crédito mercantil asociado al segmento de reporte por \$8.

El 31 de mayo de 2019, CEMEX concluyó la venta de sus activos de agregados y concreto en las regiones norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por €87 (\$97). Los activos desinvertidos en Alemania consistían en cuatro canteras de agregados y cuatro plantas concreteras en el norte de Alemania, y nueve canteras de agregados y 14 plantas concreteras en el noroeste de Alemania. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$59.

El 29 de marzo de 2019, CEMEX concluyó la venta de sus activos en los países Bálticos y Nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk por un precio en euros equivalente a \$387. Los activos bálticos vendidos consisten en una planta de producción de cemento en Broceni con una capacidad de producción de aproximadamente 1.7 millones de toneladas, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas concreteras, una terminal marítima y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos vendidos incluyen la participación de CEMEX del 37.8% en Akmenes Cementas AB, propietaria de una planta de producción de cemento en Akmene, Lituania con una capacidad de producción de aproximadamente 1.8 millones de toneladas, así como el negocio de exportaciones a Estonia. Los activos nórdicos vendidos consistieron en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan en los estados de resultados netas de impuestos a la utilidad en el renglón de “Operaciones discontinuas”, incluyendo en 2019 una ganancia en venta por \$66.

El 29 de marzo de 2019, CEMEX firmó un acuerdo definitivo con Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.Ş. para vender su negocio de cemento blanco, excepto en México y en Estados Unidos, por un precio de \$180, incluyendo la planta de cemento blanco en Buñol, España y su lista de clientes de cemento blanco. La transacción está sujeta para su conclusión a la autorización de autoridades españolas. CEMEX actualmente espera poder cerrar esta venta durante la primera mitad de 2020. Las operaciones de CEMEX por los activos vendidos en España por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 27 de septiembre de 2018, CEMEX concluyó la venta de sus operaciones de materiales para la construcción en Brasil (las “Operaciones Brasileñas”) a Votorantim Cimentos N/NE S.A. mediante la venta de la subsidiaria brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda, que consistían en una terminal fluvial de distribución de cemento en Manaus, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación. El precio de venta fue de \$31. CEMEX determinó en 2018 una ganancia neta en venta por \$12. Las Operaciones Brasileñas por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan en los estados de resultados, netas de impuestos a la utilidad, en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 30 de junio de 2017, CEMEX concluyó la venta de su negocio en el noroeste del Pacífico de los Estados Unidos a Cadman Materials, Inc., subsidiaria de HeidelbergCement Group, que incluía operaciones de agregados, asfalto y concreto en Oregón y Washington, por \$150. CEMEX determinó una ganancia neta en venta de \$22 que incluyó una distribución proporcional de \$73 de crédito mercantil. Las operaciones en el noroeste del Pacífico de los Estados Unidos por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 se presentan en los estados de resultados netas de impuestos a la utilidad en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 31 de enero de 2017, CEMEX concluyó la venta a Quikrete Holdings, Inc. de su División de Tubos de Concreto Reforzados (la “División de Tubos de Concreto”) en los Estados Unidos por \$500 más una potencial consideración contingente sujeta a desempeño futuro de \$40. CEMEX determinó una ganancia neta en venta por \$148 que incluyó una distribución proporcional de \$260 de crédito mercantil. Las operaciones de la División de Tubos de Concreto por el periodo de un mes terminado el 31 de enero de 2017 se presentan en los estados de resultados netas de impuestos a la utilidad en el renglón de “Operaciones discontinuas”.

Al 31 de diciembre de 2019, la siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de situación financiera de los activos mantenidos para la venta en el Reino Unido, en los Estados Unidos y en España, mencionados anteriormente:

		2019
Activos circulantes.....	\$	41
Activos no circulantes.....		751
Total del activo del grupo para la venta		792
Pasivo circulante		8
Pasivo no circulante		29
Total del pasivo directamente asociado con el grupo para la venta		37
Activos netos del grupo para la venta	\$	755

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Operaciones discontinuas – continúa

La siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de resultados de las operaciones discontinuas mencionadas anteriormente en: a) el Reino Unido por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017; b) los Estados Unidos en relación a Kosmos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017; c) Francia por el periodo del 1 de enero al 28 de junio del 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017; d) Alemania por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017; e) los países Bálticos y Nórdicos por el periodo del 1 de enero al 29 de marzo de 2019 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017; f) España por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017; g) Brasil por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017; h) el Noroeste del Pacífico de los Estados Unidos por los seis meses terminados el 30 de junio de 2017; e i) las operaciones de la División de Tubos de Concreto en los Estados Unidos por el mes terminado el 31 de enero de 2017:

	2019	2018	2017
Ventas	\$ 572	868	873
Costo de ventas y gastos de operación	(534)	(792)	(811)
Otros productos (gastos), neto	1	(1)	–
Gastos financieros, neto y otros	–	(2)	(3)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....	39	73	59
Impuestos a la utilidad	(6)	(7)	(6)
Resultado de las operaciones discontinuas.....	33	66	53
Resultado en venta	55	11	169
Resultado neto de las operaciones discontinuas.....	\$ 88	77	222

4.3) OTROS GRUPOS DE ACTIVOS DESINCORPORADOS

El 12 de septiembre de 2016, CEMEX anunció que una de sus subsidiarias en los Estados Unidos firmó un acuerdo definitivo con Eagle Materials, Inc. (“Eagle Materials”) para la venta de su planta de cemento en Fairborn, Ohio y su terminal de cemento en Columbus, Ohio por \$400. La planta de Fairborn tenía una capacidad de producción anual de 730 mil toneladas métricas (no auditado). El 10 de febrero de 2017, CEMEX cerró la venta de estos activos, y reconoció en el estado de resultados de 2017 una ganancia por \$188 dentro de “Otros gastos, neto” neta de la asignación proporcional de \$211 de crédito mercantil asociado al segmento de reporte en los Estados Unidos.

Las operaciones de los activos netos en Ohio vendidos a Eagle Materials, no representaron operaciones discontinuas y se presentan consolidadas renglón por renglón en los estados de resultados de 2017, hasta la fecha de su venta. Para concluir esto, CEMEX evaluó sus operaciones remanentes en el medio oeste de los Estados Unidos.

Por el año de 2017, la información selecta combinada del estado de resultados de los activos netos vendidos a Eagle Materials, hasta la fecha de su venta, es como sigue:

	2017
Ingresos.....	\$ 86
Costos y gastos de operación	(71)
Utilidad (pérdida) de operación antes de otros gastos, neto	\$ 15

En adición, el 28 de abril de 2017, CEMEX concluyó la venta de los activos y actividades relacionadas al bombeo de concreto en México a Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L. subsidiaria en México de Pumping Team S.L.L. (“Pumping Team”), compañía española especialista en el suministro de servicios de bombeo, por un precio agregado en pesos equivalente a \$88, que incluyó la venta de activos fijos por \$16, más servicios administrativos y de desarrollo de mercado y clientes, así como renta de instalaciones en México que suministrará CEMEX a Pumping Team durante un periodo de diez años y con posibilidad de extensión por tres años más por un monto inicial agregado de \$71 que se reconocen cada periodo en la medida que se prestan los servicios. Está establecido además un ingreso contingente sujeto a resultados hasta por \$30 ligado a métricas anuales a partir del primer año y hasta el quinto año. Por los primeros dos años de operación bajo los acuerdos, de mayo de 2018 a abril de 2019 y de mayo de 2017 a abril de 2018, CEMEX recibió un monto agregado de \$2 asociado a esta compensación contingente.

4.4) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

Los segmentos reportables representan los componentes de CEMEX que participan en actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir gastos, cuyos resultados de operación son regularmente evaluados por la alta administración de la entidad para evaluar su desempeño y tomar decisiones sobre la asignación de recursos a los segmentos, y por los cuales se cuenta con información financiera relevante. CEMEX opera geográficamente y por negocio sobre bases regionales. Por los años que se reportan, las operaciones de CEMEX se organizaron en cinco regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, de la siguiente manera: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) Europa, 4) Sur, Centro América y el Caribe (“SCA&C”), y 5) Asia, Medio Oriente y África (“AMEA”). Las políticas contables usadas para determinar la información financiera por segmento reportable son consistentes con aquellas descritas en la nota 2.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Información financiera selecta por segmentos reportables y línea de negocio – continúa

Considerando características regionales y económicas similares y/o materialidad, algunos países han sido agregados y reportados en un solo renglón como sigue: a) “Resto de Europa” refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en Polonia, República Checa y Croacia; b) “Resto de SCA&C” refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en Costa Rica, Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones de TCL; c) “Caribe TCL” refiere a las operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados; y d) “Resto de AMEA” refiere a las operaciones y actividades de CEMEX en Egipto y Emiratos Árabes Unidos. El segmento “Otros” refiere a: 1) operaciones de comercio marítimo de cemento, 2) Neoris N.V., subsidiaria en el negocio de tecnologías de información, 3) la Controladora, otras entidades corporativas y entidades financieras, y 4) otras subsidiarias menores en distintos giros de negocio.

La información selecta del estado de resultados consolidado por segmento reportable por los años 2019, 2018 y 2017, excluyendo la participación en los resultados de asociadas por segmento reportable, la cual se incluye en la nota 13.1., es como sigue:

2019	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupos)	Menos: Operaciones intragrupos	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México	\$ 2,897	(105)	2,792	969	159	810	(48)	(36)	(1)
Estados Unidos	3,780	–	3,780	629	392	237	(22)	(64)	(13)
Europa									
Reino Unido.....	749	–	749	119	69	50	(2)	(11)	(17)
Francia	869	–	869	94	48	46	(4)	(11)	–
Alemania.....	439	(25)	414	65	28	37	3	(3)	(4)
España.....	319	(25)	294	16	34	(18)	(8)	(2)	2
Resto de Europa.....	672	(14)	658	122	49	73	(1)	(5)	(4)
SCA&C									
Colombia ¹	504	–	504	90	29	61	(21)	(4)	(3)
Panamá ¹	181	(2)	179	48	17	31	(9)	(1)	–
Caribe TCL ²	248	(8)	240	56	23	33	(2)	(6)	(4)
República Dominicana	245	(17)	228	84	9	75	(1)	–	–
Resto de SCA&C ¹	511	(17)	494	107	20	87	(60)	(3)	(6)
AMEA									
Filipinas ³	458	–	458	117	38	79	1	6	4
Israel	660	–	660	89	23	66	–	(2)	1
Resto de AMEA	286	–	286	10	22	(12)	(6)	(2)	30
Otros	1,104	(579)	525	(237)	85	(322)	(167)	(567)	(56)
Operaciones continuas	13,922	(792)	13,130	2,378	1,045	1,333	(347)	(711)	(71)
Operaciones discontinuas ..	572	–	572	89	51	38	1	–	–
Total	\$ 14,494	(792)	13,702	2,467	1,096	1,371	(346)	(711)	(71)

2018	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupos)	Menos: Operaciones intragrupos	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México	\$ 3,302	(91)	3,211	1,217	148	1,069	(33)	(32)	(3)
Estados Unidos	3,614	–	3,614	686	369	317	(18)	(53)	(11)
Europa									
Reino Unido.....	773	–	773	117	67	50	(7)	(12)	(22)
Francia	895	–	895	91	50	41	(47)	(13)	–
Alemania.....	429	(75)	354	37	28	9	(8)	(3)	(4)
España.....	334	(47)	287	13	33	(20)	(16)	(3)	3
Resto de Europa.....	733	(51)	682	113	50	63	(3)	(4)	(2)
SCA&C									
Colombia ¹	524	–	524	97	29	68	6	(7)	(22)
Panamá ¹	222	–	222	66	17	49	(3)	(1)	–
Caribe TCL ²	254	(5)	249	58	19	39	(15)	(3)	(2)
República Dominicana	218	(16)	202	61	10	51	(1)	(1)	2
Resto de SCA&C ¹	590	(20)	570	133	21	112	(7)	(3)	14
AMEA									
Filipinas ³	448	–	448	93	36	57	(3)	(2)	(4)
Israel	630	–	630	87	21	66	–	(3)	(1)
Resto de AMEA	357	–	357	44	22	22	(9)	(2)	(3)
Otros	1,247	(734)	513	(228)	62	(290)	(132)	(580)	53
Operaciones continuas	14,570	(1,039)	13,531	2,685	982	1,703	(296)	(722)	(2)
Operaciones discontinuas ..	868	–	868	147	71	76	(1)	(2)	–
Total	\$ 15,438	(1,039)	14,399	2,832	1,053	1,779	(297)	(724)	(2)

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Información financiera selecta del estado de resultados por segmento reportable – continúa

2017	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupo)	Menos: Operaciones intragrupo	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México.....	\$ 3,104	(58)	3,046	1,188	147	1,041	(61)	(28)	(28)
Estados Unidos.....	3,320	-	3,320	603	379	224	(39)	(59)	(9)
Europa									
Reino Unido.....	841	-	841	153	66	87	23	(13)	(21)
Francia.....	805	-	805	68	45	23	(7)	(12)	1
Alemania.....	412	(71)	341	40	26	14	(1)	(3)	(3)
España.....	306	(52)	254	14	33	(19)	(38)	(3)	1
Resto de Europa.....	616	(19)	597	63	52	11	(14)	(7)	4
SCA&C									
Colombia ¹	566	-	566	113	27	86	(49)	(7)	(2)
Panamá ¹	266	-	266	108	19	89	(2)	(1)	-
Caribe TCL ²	232	(3)	229	57	32	25	(10)	(12)	(2)
República Dominicana.....	207	(18)	189	57	10	47	(1)	(1)	-
Resto de SCA&C ¹	605	(33)	572	144	21	123	(5)	(4)	-
AMEA									
Filipinas ³	440	-	440	82	35	47	(5)	(3)	(1)
Israel.....	603	-	603	84	20	64	(1)	(2)	1
Resto de AMEA.....	318	-	318	53	21	32	(11)	(4)	26
Otros	1,090	(551)	539	(129)	30	(159)	16	(927)	217
Operaciones continuas	13,731	(805)	12,926	2,698	963	1,735	(205)	(1,086)	184
Operaciones discontinuas ..	873	-	873	125	63	62	-	(3)	-
Total	\$ 14,604	(805)	13,799	2,823	1,026	1,797	(205)	(1,089)	184

- 1 CEMEX Latam Holdings, S.A. ("CLH"), entidad española, cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. CLH es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Al cierre de 2019 y 2018, existe un interés no controlador en CLH de 26.83% y 26.78%, respectivamente, de sus acciones ordinarias, excluidas las acciones mantenidas en la tesorería de CLH (nota 20.4).
- 2 Como se describe en la nota 4.1, en febrero de 2017, CEMEX adquirió un interés controlador en TCL. Las acciones de TCL cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe un interés no controlador en TCL de 30.17% en ambos años (nota 20.4).
- 3 Las operaciones de CEMEX en Filipinas se ejecutan principalmente a través de CEMEX Holdings Philippines, Inc. ("CHP"), entidad filipina que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Filipinas. Al cierre de 2019 y 2018, existe un interés no controlador en CHP de 33.22% y 45.0% de sus acciones ordinarias (nota 20.4).

La información de deuda por segmento reportable se incluye en la nota 16.1. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la información selecta del estado de situación financiera por segmento reportable es como sigue:

2019	Inversiones en asociadas	Otros activos del segmento	Total de Activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo ¹
México.....	\$ -	3,910	3,910	1,443	2,467	199
Estados Unidos.....	143	13,755	13,898	2,440	11,458	398
Europa						
Reino Unido.....	6	1,556	1,562	1,225	337	67
Francia.....	50	928	978	460	518	38
Alemania.....	4	397	401	353	48	25
España.....	-	1,190	1,190	185	1,005	34
Resto de Europa.....	11	745	756	304	452	52
SCA&C						
Colombia.....	-	1,187	1,187	428	759	25
Panamá.....	-	337	337	105	232	10
Caribe TCL.....	-	542	542	236	306	21
República Dominicana.....	-	193	193	66	127	8
Resto de SCA&C.....	-	381	381	164	217	18
AMEA						
Filipinas.....	-	689	689	141	548	84
Israel.....	-	611	611	429	182	33
Resto de AMEA.....	-	423	423	131	292	13
Otros	267	1,199	1,466	10,392	(8,926)	8
Total	481	28,043	28,524	18,502	10,022	1,033
Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 12.1)	-	839	839	37	802	-
Total consolidado	\$ 481	28,882	29,363	18,539	10,824	1,033

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Información financiera selecta del estado de situación financiera por segmento reportable – continúa

<u>2018</u>	<u>Inversiones en asociadas</u>	<u>Otros activos del segmento</u>	<u>Total de Activos</u>	<u>Total de pasivos</u>	<u>Activos netos por segmento</u>	<u>Adiciones al activo fijo ¹</u>
México..... \$	–	3,630	3,630	1,442	2,188	168
Estados Unidos	126	14,080	14,206	2,277	11,929	405
Europa						
Reino Unido	6	1,779	1,785	1,107	678	61
Francia.....	47	938	985	512	473	44
Alemania	4	460	464	377	87	27
España	–	1,301	1,301	171	1,130	27
Resto de Europa.....	8	1,110	1,118	359	759	54
SCA&C						
Colombia	–	1,249	1,249	444	805	22
Panamá	–	368	368	65	303	12
Caribe TCL.....	–	574	574	215	359	29
República Dominicana	–	206	206	64	142	8
Resto de SCA&C.....	–	457	457	176	281	14
AMEA						
Filipinas	–	644	644	184	460	36
Israel	–	507	507	367	140	27
Resto de AMEA	–	438	438	145	293	15
Otros	293	849	1,142	10,207	(9,065)	15
Total	484	28,590	29,074	18,112	10,962	964
Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 12.1)	–	107	107	16	91	–
Total consolidado \$	484	28,697	29,181	18,128	11,053	964

¹ En 2019 y 2018, la columna de “Adiciones al activo fijo” incluye inversiones de capital, que incluyen adquisiciones de propiedades, maquinaria y equipo así como adiciones de activos por el derecho de uso, por montos combinados de \$1,033 y \$964, respectivamente (nota 14).

La información de ingresos por línea de negocio y segmento reportable por los años de 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

<u>2019</u>	<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ingresos</u>
México..... \$	2,009	798	196	445	(656)	2,792
Estados Unidos	1,608	2,189	917	332	(1,266)	3,780
Europa						
Reino Unido	227	310	290	246	(324)	749
Francia.....	–	720	355	4	(210)	869
Alemania	192	184	62	43	(67)	414
España	228	86	23	18	(61)	294
Resto de Europa.....	396	284	88	23	(133)	658
SCA&C						
Colombia	363	176	53	51	(139)	504
Panamá	141	49	15	12	(38)	179
Caribe TCL.....	241	9	5	9	(24)	240
República Dominicana	194	27	8	25	(26)	228
Resto de SCA&C.....	448	48	11	18	(31)	494
AMEA						
Filipinas	457	–	–	2	(1)	458
Israel	–	554	166	78	(138)	660
Resto de AMEA	213	94	1	5	(27)	286
Otros	–	–	–	1,107	(582)	525
Operaciones continuas	6,717	5,528	2,190	2,418	(3,723)	13,130
Operaciones discontinuas	229	110	154	85	(6)	572
Total \$	6,946	5,638	2,344	2,503	(3,729)	13,702

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Información financiera de ingresos por sectores y segmento reportable – continúa

<u>2018</u>		<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ingresos</u>
México.....	\$	2,302	898	210	642	(841)	3,211
Estados Unidos		1,584	2,088	850	393	(1,301)	3,614
Europa							
Reino Unido		237	325	300	281	(370)	773
Francia.....		–	735	353	9	(202)	895
Alemania		186	197	56	136	(221)	354
España		250	70	19	17	(69)	287
Resto de Europa.....		399	298	93	193	(301)	682
SCA&C							
Colombia		353	189	55	92	(165)	524
Panamá.....		171	71	23	14	(57)	222
Caribe TCL.....		245	10	5	13	(24)	249
República Dominicana		178	27	9	24	(36)	202
Resto de SCA&C.....		510	63	14	24	(41)	570
AMEA							
Filipinas		444	–	3	2	(1)	448
Israel.....		–	521	159	110	(160)	630
Resto de AMEA		257	118	1	12	(31)	357
Otros		–	–	–	1,285	(772)	513
Operaciones continuas		7,116	5,610	2,150	3,247	(4,592)	13,531
Operaciones discontinuas		420	219	236	144	(151)	868
Total	\$	7,536	5,829	2,386	3,391	(4,743)	14,399

<u>2017</u>		<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ingresos</u>
México.....	\$	2,241	780	182	593	(750)	3,046
Estados Unidos		1,353	1,832	785	384	(1,034)	3,320
Europa							
Reino Unido		189	290	301	309	(248)	841
Francia.....		–	669	319	10	(193)	805
Alemania		192	192	88	96	(227)	341
España		292	50	14	36	(138)	254
Resto de Europa.....		358	267	84	36	(148)	597
SCA&C							
Colombia		373	213	65	104	(189)	566
Panamá.....		206	91	24	10	(65)	266
Caribe TCL.....		220	11	7	13	(22)	229
República Dominicana		169	30	10	22	(42)	189
Resto de SCA&C.....		510	70	14	15	(37)	572
AMEA							
Filipinas		430	4	8	3	(5)	440
Israel.....		–	498	152	114	(161)	603
Resto de AMEA		227	114	1	9	(33)	318
Otros		–	–	–	1,090	(551)	539
Operaciones continuas		6,760	5,111	2,054	2,844	(3,843)	12,926
Operaciones discontinuas		439	296	168	160	(190)	873
Total	\$	7,199	5,407	2,222	3,004	(4,033)	13,799

5) GASTOS DE OPERACIÓN, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Los gastos de operación consolidados durante 2019, 2018 y 2017 desglosados por categoría son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de administración ¹	\$	1,112	1,130	1,091
Gastos de venta.....		371	312	323
Gastos de distribución y logística		1,489	1,537	1,412
	\$	2,972	2,979	2,826

¹ Las actividades significativas de I&D son ejecutadas internamente por diversas áreas como parte de sus funciones cotidianas. En 2019, 2018 y 2017, el gasto total combinado de estas áreas reconocido dentro de los gastos de administración fue de \$38, \$39 y \$38, respectivamente.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Gastos de operación, depreciación y amortización – continúa

El gasto por depreciación y amortización reconocido durante 2019, 2018 y 2017 se desglosa como sigue:

	2019	2018	2017
Reconocido en el costo de ventas	\$ 865	853	841
Reconocido en los gastos de administración, de venta y de distribución y logística	180	129	122
	<u>\$ 1,045</u>	<u>982</u>	<u>963</u>

6) OTROS GASTOS, NETO

El desglose del renglón de “Otros gastos, neto” en 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018	2017
Resultado en venta de activos y otros, neto ¹	\$ (230)	(149)	(2)
Costos de reestructura ²	(48)	(72)	(45)
Pérdidas por deterioro ³	(64)	(62)	(151)
Remediación de obligaciones laborales al retiro ⁴	–	(8)	–
Donativos	(5)	(5)	(7)
	<u>\$ (347)</u>	<u>(296)</u>	<u>(205)</u>

¹ En 2019 y 2018, incluye \$55 y \$56, respectivamente, con relación a gastos por siniestros y desastres naturales. En 2017, incluye un gasto de \$25 de una multa asociada a un procedimiento de investigación de mercados en Colombia (nota 24.1).

² Los costos de reestructura corresponden principalmente a gastos por liquidación de personal y cierre definitivo de sitios operativos.

³ En 2019, 2018 y 2017, entre otros, incluye pérdidas por deterioro de activos fijos por \$64, \$23 y \$49, respectivamente, así como en 2018, pérdidas por valuación de activos disponibles para la venta de \$22 y pérdidas por deterioro del crédito mercantil en 2017 de \$98, respectivamente. (notas 13.2, 14 y 15).

⁴ Refiere en 2018 a la actualización de servicios pasados en relación con el plan de beneficios definidos al retiro de CEMEX en el Reino Unido determinada como resultado de una nueva ley de paridad de género.

7) PARTIDAS FINANCIERAS

7.1) GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros consolidados en 2019, 2018 y 2017, incluyen \$77, \$74 y \$71 de gastos financieros originados por los pasivos financieros relacionados con los contratos de arrendamiento (notas 14.2 y 16.2).

7.2) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO

El desglose de este rubro en 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018	2017
Efectos de costo amortizado en activos y pasivos y otros, neto	\$ (59)	(59)	(59)
Resultado por fluctuación cambiaria	(32)	10	(5)
Resultado por instrumentos financieros, neto (notas 13.2 y 16.4)	(1)	39	9
Productos financieros	21	18	18
Resultado en venta de asociadas y remediación de interés mantenido antes del cambio de control de asociadas (notas 4.1 y 13.1)	–	(10)	221
	<u>\$ (71)</u>	<u>(2)</u>	<u>184</u>

8) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados del efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2019	2018
Caja y bancos	\$ 547	258
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo	241	51
	<u>\$ 788</u>	<u>309</u>

Con base en acuerdos de compensación de saldos, el efectivo y equivalentes de efectivo excluye depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de CEMEX por \$27 en 2019 y \$21 en 2018, los cuales se presentan netos de las obligaciones de CEMEX con las contrapartes considerando el derecho, la capacidad y la intención de CEMEX de liquidar sobre base neta.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

9) CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados de clientes se integran como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 1,637	1,607
Estimación para pérdidas de crédito esperadas	(116)	(119)
	<u>\$ 1,521</u>	<u>1,488</u>

Los saldos de clientes incluyen \$682 en 2019 y \$664 en 2018, de cartera vendida bajo programas para monetizar cartera y/o programas de factoraje con recurso, establecidos en México, Estados Unidos, Francia y Reino Unido, en los que CEMEX transfiere el control sobre las cuentas por cobrar y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos, sin embargo, en dichos programas, CEMEX retiene ciertos riesgos residuales y/o mantiene involucramiento continuo con las cuentas por cobrar. Como resultado, la cartera vendida no se eliminó del estado de situación financiera, y la parte fondeada a CEMEX por \$599 en 2019 y \$599 en 2018, se reconoció dentro del renglón de "Otras obligaciones financieras". La cartera calificable para la venta excluye aquella que sobrepasa cierto número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener alguna concentración crediticia según los términos de los programas. El descuento otorgado en la venta de la cartera se reconoce como parte del gasto financiero, el cual ascendió a \$25 en 2019, \$23 en 2018 y \$16 en 2017. Los programas de venta de cartera se negocian normalmente por periodos de uno a dos años y comúnmente se renuevan a su vencimiento.

Las estimaciones por cuentas de cobro dudoso se establecieron hasta el 31 de diciembre de 2017 con base en análisis de pérdida incurrida sobre cuentas morosas, considerando la antigüedad de saldos, el historial crediticio y el riesgo de cada cliente, así como procesos legales de recuperación de cartera. A partir del 1 de enero de 2018, estas estimaciones se determinan y registran al originar las cuentas por cobrar mediante un modelo de PCE (nota 2.6).

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de clientes y la estimación de PCE por país son como sigue:

	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
México	\$ 266	35	13.2%
Estados Unidos	474	6	1.3%
Europa	432	30	6.9%
Sur, Centro América y el Caribe	126	25	19.8%
Asia, Medio Oriente y África	301	16	5.3%
Otros	38	4	10.5%
	<u>\$ 1,637</u>	<u>116</u>	

Los movimientos en la estimación de pérdidas de crédito esperadas en 2019, 2018 y 2017, son los siguientes:

	2019	2018	2017
Saldo inicial de la estimación de pérdidas de crédito esperadas	\$ 119	109	106
Efectos de adopción de la IFRS 9 cargados a utilidades retenidas (nota 2.6)	-	29	-
Cargos a gastos de venta	12	8	13
Combinaciones de negocios	-	-	7
Deducciones	(16)	(20)	(23)
Efectos por conversión de moneda	1	(7)	6
Saldo final de la estimación de pérdidas de crédito esperadas	<u>\$ 116</u>	<u>119</u>	<u>109</u>

10) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar circulantes se integran como sigue:

	2019	2018
Por actividades no comerciales ¹	\$ 113	138
Intereses y documentos por cobrar	50	46
Porción circulante por valuación de instrumentos derivados	1	1
Préstamos al personal y otros	14	12
Otros impuestos por recuperar	147	115
	<u>\$ 325</u>	<u>312</u>

¹ Las cuentas por cobrar por actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

11) INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados de inventarios se desglosan como sigue:

	2019	2018
Productos terminados	\$ 320	345
Productos en proceso	195	194
Materias primas	194	194
Materiales y refacciones	263	303
Mercancías en tránsito	17	45
	\$ 989	1,081

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, CEMEX reconoció en el renglón de “Costo de ventas” en el estado de resultados, pérdidas por deterioro de inventarios por \$6, \$6 y \$1, respectivamente.

12) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

12.1) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA (nota 4.2)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos mantenidos para la venta, los cuales se valúan al menor entre su precio estimado de venta, menos costos de disposición, y su valor en libros, así como los pasivos directamente asociados con dichos activos se detallan como sigue:

	2019			2018		
	Activos	Pasivos	Activos netos	Activos	Pasivos	Activos netos
Activos en los Estados Unidos (Kosmos).....	\$ 457	14	443	\$ -	-	-
Activos en el Reino Unido.....	229	23	206	-	-	-
Activos de cemento blanco en España.....	106	-	106	-	-	-
Activos en la región central de Francia.....	-	-	-	48	16	32
Otros activos mantenidos para la venta	47	-	47	59	-	59
	\$ 839	37	802	\$ 107	16	91

12.2) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, otros activos circulantes se integran principalmente de pagos anticipados a proveedores. Durante julio de 2019, mediante el otorgamiento de una garantía bancaria, CEMEX liberó todo el efectivo restringido de CEMEX Colombia, S.A. (“CEMEX Colombia”) por un monto agregado de \$12 que al 31 de diciembre de 2018 se encontraba sujeto a una orden de embargo dentro de un proceso ejecutivo iniciado por un proveedor por una disputa comercial.

13) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

13.1) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en acciones comunes de compañías asociadas son las siguientes:

	Actividad	País	%	2019	2018
Camcem, S.A. de C.V.....	Cemento	México	40.1	\$ 229	208
Concrete Supply Co. LLC	Concreto	Estados Unidos	40.0	75	66
Lehigh White Cement Company	Cemento	Estados Unidos	36.8	64	60
Société d'Exploitation de Carrières.....	Agregados	Francia	50.0	17	16
Société Méridionale de Carrières.....	Agregados	Francia	33.3	15	16
Akmenes Cementas AB.....	Cemento	Lituania	37.8	-	27
Cemento Interoceánico, S.A.	Cemento	Panamá	25.0	-	8
Otras compañías	—	—	—	81	83
				\$ 481	484
De los cuales:					
Valor en libros a la fecha de compra.....				\$ 331	368
Participación en las variaciones del capital contable.....				\$ 150	116

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Inversiones reconocidas por el método de participación – continúa

El 15 de noviembre de 2019, a través de su subsidiaria Balboa Investments B.V., CEMEX vendió a un grupo cementero internacional (el “Comprador”) su participación del 25% en Cemento Interoceánico, S.A. (“Cemento Interoceánico”), cliente, productor de cemento y competidor de la Compañía en Panamá por un monto de \$44 más un importe adicional (“earn-out”) por hasta \$20 a cobrarse en 2020 (nota 17.2). Como condición precedente para la adquisición de dicha participación del 25% de Balboa en Cemento Interoceánico, el Comprador requirió a CEMEX negociar con Cemento Interoceánico un nuevo acuerdo de suministro de clinker incluyendo ciertas condiciones comerciales así como una reserva garantizada de capacidad instalada de su planta en Panamá por un plazo de 10 años a partir del 15 de noviembre de 2019. La porción de los recursos recibidos alojada al nuevo contrato de suministro de clinker se reconoció como ingresos diferidos y se amortizarán al estado de resultados de CEMEX durante los 10 años de vigencia de dicho contrato con Cemento Interoceánico en la medida en que se cumplan las condiciones acordadas y se devenguen los ingresos.

El 29 de marzo de 2019, como parte de la venta de los activos bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción Schwenk que se describe en la nota 4.2, CEMEX vendió su participación del 37.8% en Akmenes Cements AB.

Durante 2018, una subsidiaria de CEMEX en los Estados Unidos aportó un total de \$36 e incrementó de 24.5% a 36.8% su participación en Lehigh White Cement Company. Esta negociación también incluyó un acuerdo en el que la Compañía contribuyó sus derechos, propiedades y participación en el negocio de cemento blanco en Florida a la asociada y un acuerdo mediante el cual una terminal de la Compañía recibe y empaqueta cemento blanco para Lehigh White Cement Company para su venta y distribución en el mercado de Florida.

En enero y septiembre de 2017, a través de una oferta pública en la BMV y una venta definitiva a dos instituciones financieras, respectivamente, la Compañía vendió 76.5 millones de acciones de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (“GCC”), el 23% del capital de GCC, que mantenía dentro de sus inversiones en asociadas. Los recursos obtenidos combinados fueron de \$377 y se generó una ganancia en venta combinada de \$187 dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados de 2017. CEMEX continúa con una participación indirecta en GCC de 20% a través de Camcem, S.A. de C.V., tenedora de la misma.

Como se menciona en la nota 4.1, el 1 de febrero de 2017, CEMEX asumió control de su anterior asociada TCL, la cual fue reconocida hasta esa fecha a través del método de participación. La compra de TCL representó una adquisición en etapas. La remediación de la participación anterior de CEMEX en TCL del 39.5% generó una ganancia en 2017 por \$32 reconocida en “Productos financieros y otros resultados, neto”.

La información condensada combinada de los estados de situación financiera de las asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Activos circulantes	\$ 982	849
Activos no circulantes	1,757	1,674
Total de activos	2,739	2,523
Pasivos circulantes	326	289
Pasivos no circulantes.....	898	879
Total de pasivos	1,224	1,168
Activos netos totales	\$ 1,515	1,355

Información selecta combinada de los estados de resultados de las entidades asociadas en 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018	2017
Ventas.....	\$ 1,600	1,449	1,433
Resultado de operación.....	237	224	227
Utilidad antes de impuestos.....	158	110	125
Utilidad neta	118	86	97

La participación en asociadas por segmento reportable en los estados de resultados de 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018	2017
México.....	\$ 23	13	15
Estados Unidos	18	15	14
Europa	10	7	6
Corporativas y otras.....	(2)	(1)	(2)
	\$ 49	34	33

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

13.2) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo consolidado de otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar de largo plazo ¹	\$ 197	220
Inversiones a valor razonable por los resultados ²	34	22
Porción no circulante por valuación de instrumentos derivados (nota 16.4).....	2	15
Inversiones estratégicas en acciones ³	3	11
	<u>\$ 236</u>	<u>268</u>

1 Incluye, entre otros conceptos: a) cuentas por cobrar a asociadas y negocios conjuntos por \$32 en 2019 y \$65 en 2018, b) anticipos a proveedores de activo fijo por \$32 en 2019 y \$45 en 2018, c) compensación a empleados anticipada por \$7 en 2019 y \$6 en 2018, d) impuestos por recuperar por \$10 en 2019 y \$13 en 2018, y e) depósitos en garantía por \$33 en 2019 y \$20 en 2018.

2 Este renglón refiere a inversiones en fondos privados e inversiones por ahorro de empleados. En 2019 y 2018 no existieron aportaciones a los fondos privados.

3 Este renglón refiere principalmente a una inversión estratégica en CPOs de Axtel, S.A.B. de C.V. ("Axtel"). Esta inversión se reconoce a valor razonable a través de otras partidas de la utilidad integral.

14) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO Y ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, propiedades, maquinaria y equipo, neto y activos por el derecho de uso, neto consolidado, son como sigue:

	2019	2018
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	\$ 10,565	11,232
Activos por el derecho de uso, neto ¹	1,285	1,222
	<u>\$ 11,850</u>	<u>12,454</u>

1 CEMEX adoptó la IFRS 16 usando el enfoque retrospectivo completo al 1 de enero del 2017. Las cifras al 31 de diciembre de 2018 previamente reportadas fueron modificadas.

14.1) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo, neto, así como los cambios del periodo en este rubro durante 2019, 2018 y 2017, son como sigue:

	2019				Total
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso ²	
Costo al inicio del periodo	\$ 4,789	2,633	12,185	1,035	20,642
Depreciación acumulada y agotamiento	(958)	(1,371)	(7,081)	-	(9,410)
Valor neto en libros al inicio del periodo	3,831	1,262	5,104	1,035	11,232
Inversiones de capital	46	28	663	-	737
Costos de descapote.....	22	-	-	-	22
Total de inversiones de capital.....	68	28	663	-	759
Disposiciones ³	(38)	(8)	(50)	-	(96)
Reclasificaciones ⁴	(163)	(23)	(203)	(13)	(402)
Depreciación y agotamiento del periodo	(121)	(61)	(451)	-	(633)
Pérdidas por deterioro.....	(18)	(17)	(29)	-	(64)
Efectos por conversión de moneda	79	(133)	(364)	187	(231)
Costo al final del periodo.....	4,606	2,374	11,519	1,209	19,708
Depreciación acumulada y agotamiento	(968)	(1,326)	(6,849)	-	(9,143)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 3,638	1,048	4,670	1,209	10,565

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Propiedades, maquinaria y equipo, neto – continúa

	2018 ¹					2017 ^{1, 2}
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso ²	Total	
Costo al inicio del periodo.....	\$ 4,830	2,665	12,168	990	20,653	19,053
Depreciación acumulada y agotamiento	(857)	(1,308)	(6,900)	–	(9,065)	(8,023)
Valor neto en libros al inicio del periodo	3,973	1,357	5,268	990	11,588	11,030
Inversiones de capital	26	29	575	–	630	615
Costos de descapote.....	38	–	–	–	38	41
Total de inversiones de capital.....	64	29	575	–	668	656
Disposiciones ³	(13)	(6)	(30)	–	(49)	(94)
Reclasificaciones ⁴	(18)	(2)	(4)	30	6	(83)
Combinaciones de negocios	4	–	2	–	6	331
Depreciación y agotamiento del periodo	(184)	(102)	(371)	–	(657)	(679)
Pérdidas por deterioro.....	(6)	(2)	(15)	–	(23)	(51)
Efectos por conversión de moneda	11	(12)	(321)	15	(307)	478
Costo al final del periodo.....	4,789	2,633	12,185	1,035	20,642	20,653
Depreciación acumulada y agotamiento	(958)	(1,371)	(7,081)	–	(9,410)	(9,065)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 3,831	1,262	5,104	1,035	11,232	11,588

1 CEMEX adoptó la IFRS 16 usando el enfoque retrospectivo completo al 1 de enero del 2017. Las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 previamente reportadas fueron modificados.

2 En 2017, CEMEX Colombia concluyó significativamente la construcción de una planta de cemento en el municipio de Maceo, departamento de Antioquia en Colombia, con una capacidad anual aproximada de 1.1 millón de toneladas. La planta no ha entrado en operaciones comerciales. A la fecha de reporte, el desarrollo de las obras de la vía de acceso a la planta se encuentra suspendido y el inicio de las operaciones comerciales se encuentra sujeto a la conclusión exitosa de varios procesos en marcha para el uso de los activos de la planta y otros procedimientos legales (nota 24.3). Al 31 de diciembre de 2019, el valor en libros de la planta, neto de ajustes por deterioro de anticipos reconocidos en 2016 por \$23, es por un monto en pesos colombianos equivalente a \$278.

3 En 2019, incluye ventas de activos no estratégicos en Alemania, Francia, y Reino Unido por \$32, \$12 and \$6, respectivamente, entre otros. En 2018, incluye ventas de activos no estratégicos en Estados Unidos, España y México por \$19, \$8 y \$6, respectivamente, entre otros. En 2017, incluye ventas de activos no estratégicos en México, Estados Unidos y Francia por \$18, \$12 y \$12, respectivamente, entre otros.

4 En 2019 refiere a la reclasificación de los activos de Estados Unidos, Reino Unido y España por \$134, \$182 y \$86, respectivamente. En 2018, refiere principalmente a la reclasificación de los activos en España por \$30 (nota 12.1). En 2017, refiere al negocio de materiales de construcción en el Noroeste del Pacífico de los Estados Unidos por \$83 (nota 4.2).

Con base en análisis de deterioro efectuados en algunas UGEs ante ciertos eventos o indicios de deterioro, principalmente: a) el cierre de plantas y/o la reducción de operaciones en plantas de cemento y concreto para ajustar la oferta a las condiciones actuales de demanda, como fue el caso del nuevo ajuste en Puerto Rico durante el último trimestre de 2019 debido al continuo panorama adverso y en general a las condiciones económicas inciertas en dicho país afectado por el huracán “Maria” en 2017; b) cambio de modelo de negocio de algunos activos o la transferencia de capacidad instalada a plantas más eficientes; así como c) en ciertos equipos por mantenerse ociosos durante un largo plazo. Estas pérdidas resultan por el exceso del valor neto en libros de los activos relacionados contra su respectivo valor de uso o valor estimado de realización, el que sea mayor. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, CEMEX ajustó los activos fijos involucrados a su valor en uso, en los casos en que los activos continúan en operación, estimando flujos de efectivo durante su vida útil remanente, o a su valor estimado de rescate en caso de cierre permanente, y reconoció pérdidas por deterioro dentro del renglón de “Otros gastos, neto” (notas 2.10 y 6).

Las pérdidas por deterioro de activo fijo por país en los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, son como sigue:

	2019	2018	2017
Puerto Rico	\$ 52	–	–
Estados Unidos	6	13	8
Colombia	3	2	–
Francia.....	1	–	3
Polonia.....	–	5	–
España	–	2	24
México.....	–	1	2
República Checa.....	–	–	8
Panamá	–	–	3
Otros	2	–	1
	\$ 64	23	49

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

14.2) ACTIVOS POR EL DERECHO DE USO, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el activo por el derecho de uso, neto consolidado y los cambios en dicho rubro durante 2019, 2018 y 2017, son como sigue:

	2019				
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	\$ 384	393	1,289	7	2,073
Depreciación acumulada.....	(83)	(265)	(499)	(4)	(851)
Valor neto en libros al inicio del periodo	301	128	790	3	1,222
Adiciones por nuevos arrendamientos	25	52	193	4	274
Cancelaciones y remediación del pasivo financiero	(6)	(6)	(40)	-	(52)
Reclasificaciones	(5)	65	(25)	-	35
Depreciación.....	(29)	(39)	(219)	(1)	(288)
Efectos por conversión	(37)	38	93	-	94
Activos por el derecho de uso al final del periodo	366	471	1,417	11	2,265
Depreciación acumulada.....	(117)	(233)	(625)	(5)	(980)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 249	238	792	6	1,285

	2018					2017
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Otros	Total	
Activos por el derecho de uso al inicio del periodo	\$ 373	393	1,109	6	1,881	1,487
Depreciación acumulada.....	(72)	(242)	(371)	(3)	(688)	(448)
Valor neto en libros al inicio del periodo	301	151	738	3	1,193	1,039
Adiciones por nuevos arrendamientos	19	19	257	1	296	328
Cancelaciones y remediación del pasivo financiero	-	(1)	(8)	-	(9)	(1)
Depreciación.....	(19)	(32)	(167)	(1)	(219)	(176)
Efectos por conversión	-	(9)	(30)	-	(39)	3
Activos por el derecho de uso al final del periodo	384	393	1,289	7	2,073	1,881
Depreciación acumulada.....	(83)	(265)	(499)	(4)	(851)	(688)
Valor neto en libros al final del periodo.....	\$ 301	128	790	3	1,222	1,193

Por los años de 2019, 2018 y 2017, los gastos por rentas relacionados a los arrendamientos de corto plazo, de activos de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables fueron de \$104, \$89 y \$96, respectivamente, reconocidos en el costo de ventas y gastos de operación, según aplique. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no tuvo ningún ingreso material por actividades de sub-arrendamiento.

15) CRÉDITO MERCANTIL Y ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

15.1) SALDOS Y MOVIMIENTOS DURANTE EL PERIODO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2019			2018		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros
Intangibles de vida indefinida:						
Crédito mercantil.....	\$ 9,562	-	9,562	\$ 9,912	-	9,912
Intangibles de vida definida:						
Permisos y licencias de extracción	1,985	(395)	1,590	1,979	(357)	1,622
Propiedad industrial y marcas.....	42	(18)	24	44	(20)	24
Listas de clientes.....	196	(196)	-	196	(196)	-
Proyectos mineros	48	(5)	43	42	(5)	37
Otros intangibles.....	1,014	(643)	371	917	(576)	341
\$	12,847	(1,257)	11,590	\$ 13,090	(1,154)	11,936

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Crédito mercantil – continúa

Los cambios del crédito mercantil en 2019, 2018 y 2017, son los siguientes:

	2019	2018	2017
Saldo al inicio del periodo	\$ 9,912	9,948	9,957
Adquisiciones de negocios	–	16	100
Reclasificación a activos para la venta (notas 4.2, 4.3 y 12)	(371)	(22)	92
Pérdidas por deterioro	–	–	98
Efectos por conversión de moneda	21	(30)	(299)
Saldo al final del periodo	\$ 9,562	9,912	9,948

Intangibles de vida definida

Los movimientos del periodo de los activos intangibles de vida definida en 2019, 2018 y 2017, son los siguientes:

	2019				
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Proyectos mineros	Otros ¹	Total
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,622	24	37	341	2,024
Adiciones (disposiciones), neto ¹	(26)	(6)	5	108	81
Reclasificaciones (notas 4.1, 4.2 y 12)	–	–	–	(2)	(2)
Amortización del periodo	(8)	(1)	(1)	(114)	(124)
Efectos por conversión de moneda	2	7	2	38	49
Saldo al final del periodo	\$ 1,590	24	43	371	2,028

	2018					2017
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Proyectos mineros	Otros ¹	Total	
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,686	29	36	255	2,006	1,989
Adiciones (disposiciones), neto ¹	(11)	(2)	6	164	157	66
Combinaciones de negocios (nota 4.1)	–	–	–	–	–	4
Reclasificaciones (notas 4.1, 4.2 y 12)	(11)	–	–	–	(11)	–
Amortización del periodo	(32)	(5)	(1)	(68)	(106)	(108)
Pérdidas por deterioro	(9)	–	–	–	(9)	1
Efectos por conversión de moneda	(1)	2	(4)	(10)	(13)	54
Saldo al final del periodo	\$ 1,622	24	37	341	2,024	2,006

¹ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, “Otros” incluye el valor neto en libros por el desarrollo de aplicaciones (*software*) para uso interno por \$253 y \$227, respectivamente. Los costos directos capitalizados incurridos en el desarrollo de dichas aplicaciones, como son honorarios profesionales, mano de obra directa y gastos de viaje relacionados, fueron de \$102 en 2019, \$133 en 2018 y \$76 en 2017.

15.2) ANÁLISIS DE DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL

Para los análisis de deterioro del crédito mercantil, todas las UGEs dentro de un país son agregadas, ya que dicho crédito mercantil se asignó al nivel del país. Considerando materialidad para fines de divulgación, ciertos saldos de crédito mercantil son presentados dentro del renglón Resto de SCA&C, pero no representa que dicho crédito mercantil hubiera sido analizado por deterioro a un nivel superior que el de las operaciones en el país. Durante el último trimestre de cada año, CEMEX lleva a cabo los análisis anuales de deterioro del crédito mercantil.

Durante 2019 y 2018, no se determinaron pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Con base en dichos análisis, durante 2017, en relación con el segmento operativo en España, considerando la incertidumbre existente sobre los indicadores de mejora que afectan en la industria de la construcción en el país, y por consiguiente en el consumo de cemento, concreto y agregados, debido en parte a la compleja situación política que prevalecía en el país y que había limitado el gasto en proyectos de infraestructura, así como la incertidumbre en la recuperación de precios esperada y los efectos de la competencia e importaciones, la administración de CEMEX determinó que el valor neto en libros de dicho segmento operativo en España excedió en \$98 el monto de su valor en uso. Como resultado, CEMEX reconoció una pérdida por deterioro del crédito mercantil por dicho monto como parte de “Otros gastos, neto” en el estado de resultados de 2017 y redujo el saldo del crédito mercantil.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del crédito mercantil distribuido por segmento operativo se desglosa como sigue:

	2019	2018
México.....	\$ 384	375
Estados Unidos	7,469	7,760
Europa		
España	494	523
Reino Unido	279	324
Francia.....	221	211
República Checa.....	30	30
Sur, Centro América y el Caribe		
Colombia	296	299
Caribe TCL.....	100	104
Otros Sur, Centro América y el Caribe ¹	62	62
Asia, Medio Oriente y África		
Filipinas.....	92	89
Emiratos Árabes Unidos.....	96	96
Egipto	12	12
Otros		
Otros segmentos operativos ²	27	27
	<u>\$ 9,562</u>	<u>9,912</u>

1 Este renglón refiere a los segmentos operativos en República Dominicana, Caribe, Costa Rica y Panamá.

2 Este renglón refiere principalmente a Neoris N.V., la subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnología de información.

Las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas por CEMEX para la determinación de los flujos descontados en los grupos de UGEs con los principales saldos del crédito mercantil, son las siguientes:

Grupos de UGEs	Tasas de descuento			Tasas de crecimiento		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Estados Unidos	7.8%	8.5%	8.8%	2.5%	2.5%	2.5%
España	8.3%	8.8%	9.5%	1.6%	1.7%	1.7%
México.....	9.0%	9.4%	10.2%	2.4%	3.0%	2.7%
Colombia	8.9%	9.5%	10.5%	3.7%	3.6%	3.7%
Francia.....	8.0%	8.4%	9.0%	1.4%	1.6%	1.8%
Emiratos Árabes Unidos.....	8.8%	11.0%	10.4%	2.5%	2.9%	3.1%
Reino Unido	8.0%	8.4%	9.0%	1.5%	1.6%	1.7%
Rango de tasas en otros países.....	8.1% – 11.5%	8.5% – 13.3%	9.1% – 11.8%	1.6% – 6.5%	2.3% – 6.9%	2.3% – 6.8%

Las tasas de descuento utilizadas por CEMEX para determinar el valor en uso de los segmentos operativos se redujeron en forma general en 2019 contra 2018 en un rango desde 0.6% hasta 2.6% principalmente por la disminución durante 2019 en el costo de fondeo observado en la industria que cambió de 7.3% en 2018 a 5.4% en 2019. La tasa libre de riesgo asociada a CEMEX se mantuvo prácticamente sin cambio en 2.9%, en tanto que las tasas de riesgo específicas de los países se redujeron ligeramente en 2019 en la mayoría de los casos. Estas reducciones se compensaron parcialmente por un ligero aumento en la volatilidad de las acciones de compañías comparables (beta) que pasó de 1.06 en 2018 a 1.08 en 2019, así como la disminución en la ponderación de la deuda en el cálculo de la tasa de descuento que pasó de 33.5% en 2018 a 31.7% en 2019. En 2018, dichas tasas de descuento disminuyeron ligeramente en la mayoría de los casos desde 0.3% hasta 1 punto porcentual, excepto por Emiratos Árabes Unidos y el Caribe, en comparación con 2017. Esta reducción estuvo relacionada principalmente con una disminución en la beta, así como disminuciones en forma general en las tasas de riesgo soberano específico de los países en que CEMEX opera y la ponderación de la deuda en el cálculo, efectos que se compensaron parcialmente por aumentos durante 2018 en el costo de fondeo observado en la industria que se incrementó de 6.1% en 2017 a 7.3% en 2018 y la tasa libre de riesgo asociado a CEMEX que se incrementó de 2.8% en 2017 a 2.9% en 2018. Respecto a las tasas de crecimiento de largo plazo, CEMEX utiliza tasas específicas para cada país, las cuales se obtienen principalmente de datos económicos emitidos por el Fondo Monetario Internacional.

CEMEX corrobora la razonabilidad de sus conclusiones mediante análisis de sensibilidad a cambios en las variables, afectando el valor en uso de sus grupos de UGEs con un aumento independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, una disminución independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de crecimiento de largo plazo, así como mediante el método de múltiplos de Flujo de Operación, en cuyo caso, CEMEX determinó un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación a valor empresa observado en la industria y/o en transacciones de fusiones y adquisiciones en la industria recientes. El múltiplo promedio fue aplicado a los montos de Flujo de Operación estabilizados de CEMEX y el resultado se comparó con el correspondiente valor neto en libros de cada grupo de UGEs a las que se asignó el saldo del crédito mercantil. CEMEX consideró un múltiplo promedio de Flujo de Operación de la industria de 11.5 veces en 2019, 11.1 veces en 2018 y 9.0 veces en 2017.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, excepto por el segmento operativo en España en 2017, los demás análisis de sensibilidad no indicaron riesgo potencial de deterioro en los demás segmentos operativos. CEMEX monitorea continuamente la evolución de los grupos de UGEs a los que ha sido alojado crédito mercantil que han presentado riesgo relativo de deterioro en alguno de los periodos que se reportan y, en caso de que las variables económicas relevantes y los valores en uso se tornen más negativos, podría resultar una pérdida por deterioro en el futuro.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el crédito mercantil asociado con el segmento operativo en los Estados Unidos representó 78% en ambos años de los saldos consolidados del crédito mercantil. En relación con la determinación del valor en uso relativo al grupo de UGEs en los Estados Unidos en los periodos que se reportan, CEMEX considero diversos factores, como el desempeño histórico de dichas UGEs, incluyendo los resultados de operación en años recientes, la naturaleza de largo plazo de la inversión de CEMEX, los signos de recuperación en la industria de la construcción durante los últimos años, las barreras de entrada significativas a nuevos competidores debido a la alta inversión de capital, y la poca afectación de la industria a cambios tecnológicos o productos alternativos de construcción, entre otros factores. Para asegurarse de sus conclusiones, como se menciona anteriormente, CEMEX también consideró análisis de sensibilidad por múltiplos de Flujo de Operación de transacciones recientes de venta dentro de la industria en dicho país, así como información macroeconómica de producto interno bruto y consumo de cemento durante los años de la proyección emitida por el Fondo Monetario Internacional y la Asociación de Cemento Portland de los Estados Unidos, respectivamente.

16) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1) DEUDA DE CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda consolidada de CEMEX por tasa de interés y tipo de moneda es como sigue:

	2019			2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Total ^{1,2}	Corto plazo	Largo plazo	Total ^{1,2}
Deuda en tasa variable.....	\$ 59	2,997	3,056	\$ 13	3,400	3,413
Deuda en tasa fija	3	6,306	6,309	32	5,866	5,898
	\$ 62	9,303	9,365	\$ 45	9,266	9,311
Tasa efectiva ³						
Tasa variable	4.3%	4.1%		7.8%	3.6%	
Tasa fija	5.2%	5.5%		4.2%	5.6%	

Moneda	2019				2018			
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva ³	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva ³
Dólares	\$ 25	6,144	6,169	5.2%	\$ 30	5,837	5,867	5.8%
Euros	3	2,438	2,441	3.1%	1	2,665	2,666	2.8%
Libras.....	23	433	456	3.2%	-	439	439	2.9%
Pesos filipinos.....	3	221	224	5.2%	3	257	260	5.4%
Otras monedas	8	67	75	5.6%	11	68	79	5.9%
	\$ 62	9,303	9,365		\$ 45	9,266	9,311	

1 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la deuda total por \$9,365 y \$9,311, respectivamente, 84% en 2019 y 79% en 2018 se mantenía en la Controladora, 11% en 2019 y 15% en 2018 en subsidiarias financieras en Holanda y los Estados Unidos, y 5% en 2019 y 6% en 2018 en otros países.

2 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, descuentos, honorarios y otros costos directos acumulados incurridos en la contratación y/o emisión de los préstamos bancarios y documentos por pagar vigentes (en conjunto "Costos de Emisión") por \$71 y \$65, respectivamente, se presentan reduciendo el saldo de la deuda y se amortizan al gasto financiero durante la vida de los instrumentos de deuda relacionados bajo el método de costo amortizado.

3 En 2019 y 2018, representa la tasa de interés nominal promedio ponderada de los acuerdos de financiamiento determinada al cierre de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda consolidada por tipo de instrumento es como sigue:

	2019		2018	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos Bancarios				
Préstamos en el exterior, 2020 a 2024	\$ 1	290	\$ 31	328
Préstamos sindicados, 2021 a 2022	-	2,865	-	3,179
	1	3,155	31	3,507
Instrumentos de deuda por pagar				
Notas de mediano plazo, 2023 a 2026	-	6,044	-	5,606
Otros documentos, 2020 a 2025	6	159	7	160
	6	6,203	7	5,766
Total préstamos y documentos	7	9,358	38	9,273
Vencimiento circulante.....	55	(55)	7	(7)
	\$ 62	9,303	\$ 45	9,266

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Deuda consolidada – continúa

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos bancarios incluían los saldos bajo el acuerdo financiero celebrado el 19 de julio de 2017 con 20 instituciones financieras, enmendado y reestructurado el 2 de abril de 2019 y el 4 de noviembre de 2019, (el “Contrato de Crédito 2017”) descrito posteriormente, por \$2,897 y \$3,208, respectivamente. El Contrato de Crédito 2017 es multi-moneda e incluye una línea de crédito revolvente comprometida de \$1,135 en 2019 y en 2018.

Los cambios en la deuda consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, fueron como sigue:

	2019	2018	2017
Saldo inicial de la deuda	\$ 9,311	9,873	11,401
Nuevos créditos	3,331	2,325	4,990
Pagos de deuda	(3,284)	(2,745)	(7,046)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado	7	(142)	528
Saldo final de la deuda.....	<u>\$ 9,365</u>	<u>9,311</u>	<u>9,873</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los documentos por pagar de largo plazo por \$6,203 y \$5,766, respectivamente, se detallan como sigue:

Descripción	Fecha de emisión	Emisor ¹	Moneda	Monto principal	Tasa	Fecha de vencimiento	Monto		2019	2018
							recomprado \$	vigente ² \$		
Notas de Noviembre 2029 ³	19/Nov/19	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	5.45%	19/Nov/29	–	1,000	\$ 992	–
Notas de Abril 2026	16/Mar/16	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	7.75%	16/Abr/26	–	1,000	996	996
Notas de Marzo 2026 ³	19/Mar/19	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	400	3.125%	19/Mar/26	–	449	446	–
Notas de Julio 2025	02/Abr/03	CEMEX Materials LLC	Dólar	150	7.70%	21/Jul/25	–	150	154	155
Notas de Marzo 2025	03/Mar/15	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	750	6.125%	05/May/25	–	750	748	748
Notas de Enero 2025	11/Sep/14	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,100	5.70%	11/Ene/25	(29)	1,071	1,069	1,068
Notas de Diciembre 2024	05/Dic/17	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	650	2.75%	05/Dic/24	–	729	726	742
Notas de Junio 2024	14/Jun/16	CEMEX Finance LLC	Euro	400	4.625%	15/Jun/24	–	449	447	456
Notas de Abril 2024 ³	01/Abr/14	CEMEX Finance LLC	Dólar	1,000	6.00%	01/Abr/24	(360)	640	621	967
Notas de Marzo 2023 ³	03/Mar/15	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	550	4.375%	05/Mar/23	(629)	–	–	629
Otros documentos por pagar									4	5
									<u>\$ 6,203</u>	<u>5,766</u>

1 A menos que se indique lo contrario, todas las emisiones de notas están garantizadas total e incondicionalmente por CEMEX, S.A.B de C.V., CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A. (“CEMEX España”), CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK. CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. entraron en un acuerdo de fusión con CEMEX, S.A.B. de C.V. (nota 27).

2 Se presenta neto de todas las notas recompradas y mantenidas por subsidiarias de CEMEX.

3 En diciembre de 2019, CEMEX utilizó una porción de los recursos de las Notas de Noviembre 2029 e incrementó a \$360 el total recomprado de las Notas de Abril 2024. Asimismo, en abril de 2019, CEMEX utilizó los recursos de las Notas de Marzo 2026 para recomprar el total de las Notas de Marzo 2023.

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 son como sigue:

	Préstamos bancarios	Documentos por pagar	Total
2021	\$ 672	1	673
2022	1,229	–	1,229
2023	664	1	665
2024	537	1,794	2,331
2025 en adelante	–	4,405	4,405
	<u>\$ 3,102</u>	<u>6,201</u>	<u>9,303</u>

Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX mantiene líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolvente bajo el Contrato de Crédito 2017, a tasas de interés anual que fluctúan entre 0.75% y 8.50%, dependiendo de las monedas en que se negocian los créditos:

	Líneas de crédito	Disponible
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras	\$ 385	286
Otras líneas de crédito bancarias	683	635
Línea de crédito revolvente Contrato de Crédito 2017	1,135	1,135
	<u>\$ 2,203</u>	<u>2,056</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Deuda consolidada – continúa

Como resultado de la emisión de deuda, ofertas de intercambio y ofertas de compra para renegociar, reemplazar y/o recomprar deuda existente, según corresponda, CEMEX pagó costos de emisión por un monto combinado de \$63 en 2019, \$51 en 2018 y \$251 en 2017. De estos montos de costos de emisión incurridos, \$24 en 2019 y \$39 en 2017, correspondientes con nueva deuda o el refinanciamiento de deuda existente, ajustaron el valor en libros de la deuda y son amortizados durante la vida remanente de cada instrumento, en tanto que \$39 en 2019, \$51 en 2018 y \$212 en 2017 de dichos costos de emisión, asociados a la porción extinguida de la deuda relacionada, se reconocieron en el estado de resultados dentro del renglón de “Gastos financieros”. En adición, Costos de Emisión pendientes de amortización relacionados con instrumentos de deuda extinguidos por \$1 en 2019, \$4 en 2018 y \$16 en 2017, fueron reconocidos en el estado de resultados de cada año dentro de los gastos financieros.

Contrato de Crédito 2017 y Contrato de Crédito 2014

El 19 de julio de 2017, la Controladora y ciertas subsidiarias negociaron el Contrato de Crédito 2017 por un monto en distintas monedas equivalente a \$4,050 a esa fecha. Los recursos fueron utilizados para el pago de \$3,680 vigentes a esa fecha bajo el acuerdo financiero anterior (el “Contrato de Crédito 2014”) y el repago de otra deuda. Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 tienen sustancialmente los mismos términos y comparten los mismos garantes y colaterales que otra deuda garantizada de CEMEX. Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 se amortizan en cinco pagos semestrales iguales comenzando en julio de 2020, excepto por los compromisos bajo la línea de crédito revolvente que tienen vencimiento a cinco años.

Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 tienen sustancialmente los mismos términos, incluyendo un margen sobre LIBOR o EURIBOR, según aplique, de entre 125 a 350 puntos base, dependiendo de la razón de apalancamiento consolidada de CEMEX (como se define posteriormente en la sección de razones financieras), como sigue:

Razón de apalancamiento consolidada	Margen aplicable¹
>= 5.00 veces	350 pbs
< 5.00 veces >= 4.50 veces	300 pbs
< 4.50 veces >= 4.00 veces	250 pbs
< 4.00 veces >= 3.50 veces	212.5 pbs
< 3.50 veces >= 3.00 veces	175 pbs
< 3.00 veces >= 2.50 veces	150 pbs
< 2.50 veces	125 pbs

¹ LIBOR y EURIBOR, refiere a la *London Inter-Bank Offered Rate* y la *Euro Inter-Bank Offered Rate*, respectivamente, tasas variables utilizadas en los mercados internacionales para deuda denominada en dólares y euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa LIBOR de 3 meses fue de 1.9084% y 2.8076%, respectivamente, en tanto que, la tasa EURIBOR de 3 meses fue de (0.383%) y (0.309%), respectivamente. La contracción “pbs” significa puntos básicos. Cien puntos básicos equivale a 1%.

Como parte de las enmiendas del 2 de abril de 2019 al Contrato de Crédito de 2017, entre otros aspectos, CEMEX extendió por tres años el vencimiento de \$1,060 y realizó ciertos ajustes en su razón de apalancamiento financiero consolidado por la adopción de la IFRS 16 para la neutralización de cualquier efecto potencial que dicha adopción pudiera tener. En adición, CEMEX retrasó por un año la reducción prevista en su límite de razón de apalancamiento financiero consolidado. Asimismo, como resultado de las enmiendas del 4 de noviembre de 2019, entre otros aspectos, CEMEX gestionó: a) un monto permitido de hasta \$500 exclusivo para recompra de acciones; b) una nueva autorización para venta de participaciones no controladoras en subsidiarias que no sean obligadas bajo el Contrato de Crédito 2017 por hasta \$100 por año calendario; c) autorización para implementar reorganizaciones corporativas en México, Europa y TCL; y d) modificaciones en los cálculos y límites de su razón de cobertura consolidada y su razón de apalancamiento consolidada, como se describe posteriormente en la sección de Restricciones Financieras.

La deuda bajo el Contrato de Crédito 2017, y anteriormente bajo el Contrato de Crédito 2014, cuyo deudor es CEMEX, S.A.B. de C.V., fue inicialmente garantizada por CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX Concretos S.A. de C.V., Empresas Tolteca de México S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK. Asimismo, la deuda bajo dicho acuerdo (en conjunto con otra deuda vigente en los mercados de capital emitida o garantizada por CEMEX, así como ciertos otros financiamientos anteriores) cuenta con la garantía preferencial en: (a) prácticamente todas las acciones de CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX Trademarks Holding Ltd. y CEMEX España (el “Colateral”); y (b) todos los flujos de dicho Colateral. CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. entraron en un acuerdo de fusión con CEMEX, S.A.B. de C.V. (nota 27).

Durante los años de 2019, 2018 y 2017, bajo ambos, el Contrato de Crédito 2017 y el Contrato de Crédito 2014, CEMEX fue requerido a: a) no exceder el monto permitido de inversiones de capital de \$1,500 por año, excluyendo ciertas inversiones de capital, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones de CHP y sus subsidiarias y CLH y sus subsidiarias, estas últimas sujetas a un límite independiente de \$500 (o su equivalente) cada una; y b) no exceder los montos permitidos de adquisiciones e inversiones en negocios de \$400 por año. No obstante, estos límites no aplicaban si las inversiones de capital o adquisiciones no excedían la generación de flujo libre de caja o se fondeaban con recursos de la emisión de instrumentos de capital o ventas de activos.

En adición a las restricciones mencionadas anteriormente, y sujeto en cada caso a los montos negociados permitidos y otras excepciones, CEMEX está también sujeto a diversas obligaciones que, entre otras cosas, restringen o limitan a CEMEX su capacidad para incurrir obligaciones adicionales, cambiar su giro de negocio, fusionarse y entrar en transacciones derivadas especulativas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Contrato de Crédito 2017 y Contrato de Crédito 2014 – continúa

Ciertas obligaciones y restricciones, como son las restricciones de inversiones de capital y diversas restricciones de no hacer, incluyendo la restricción para declarar o pagar dividendos en efectivo y distribuciones a los accionistas, entre otras, quedarían sin efecto o serían menos restrictivas si CEMEX así lo elige, sobre la Razón de Apalancamiento (como se define posteriormente) en los dos últimos periodos trimestrales de cumplimiento siendo menor o igual a 3.75 veces y no existe incumplimiento en el Contrato de Crédito 2017. CEMEX no puede asegurar que va a ser posible alcanzar las condiciones para que estas restricciones dejen de aplicar antes del vencimiento del Contrato de Crédito de 2017. En adición, el Contrato de Crédito 2017, y anteriormente el Contrato de Crédito 2014, contiene eventos de incumplimiento, algunos de los cuales pueden ocurrir y están fuera del control de CEMEX, tales como expropiaciones, embargos y disponibilidad de divisas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX estaba en cumplimiento con las limitaciones y restricciones contenidas en el Contrato de Crédito 2017. CEMEX no puede asegurar que en el futuro podrá cumplir con dichas limitaciones y restricciones. La incapacidad de CEMEX para cumplir con dichas limitaciones y restricciones puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual tendría un efecto adverso significativo en el negocio y la condición financiera de CEMEX.

Restricciones financieras

El Contrato de Crédito 2017 requiere a CEMEX el cumplimiento de razones financieras, principalmente: a) la razón consolidada de deuda a Flujo de Operación (la “Razón de Apalancamiento”); y b) la razón consolidada de cobertura de Flujo de Operación a gastos financieros (la “Razón de Cobertura”). Estas razones financieras se calculan utilizando las cifras consolidadas bajo IFRS.

Después de las enmiendas del 2 de abril de 2019, que modificaron el cálculo de la Razón de Apalancamiento y modificaron temporalmente los límites, CEMEX debe cumplir con una Razón de Cobertura y una Razón de Apalancamiento para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos. Para la Razón de Cobertura, el límite debe ser igual o mayor a 2.50 veces del 31 de diciembre de 2019 al 30 de septiembre de 2022 e igual o mayor a 2.75 veces para cada periodo referencia. Los límites para la Razón de Apalancamiento son como sigue:

Periodo	Razón de Apalancamiento
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2021	< = 5.25
Periodo terminado al 30 de junio de 2021 y hasta el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021	< = 5.00
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y hasta el periodo terminado al 30 de septiembre de 2022	< = 4.75
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2023.....	< = 4.50
Periodo terminado al 30 de junio de 2023 y cada periodo subsecuente de referencia.....	< = 4.25

Razón de Apalancamiento: A partir de las enmiendas antes mencionadas, se calcula dividiendo la “Deuda Fondeada” entre el Flujo de Operación pro forma de los últimos doce meses a la fecha del cálculo incluyendo la adopción de la IFRS 16. La Deuda Fondeada integra la deuda, según se reporta en el estado de situación financiera, neta del efectivo y equivalentes de efectivo, excluyendo los componentes de pasivo de las notas convertibles subordinadas, más pasivos por arrendamientos, las notas perpetuas y las garantías, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes por adquisiciones o ventas de negocios. Antes de las enmiendas del 2 de abril de 2019, no se incluían en el cálculo de la Deuda Fondeada el efectivo y equivalentes de efectivo ni los arrendamientos.

El Flujo de Operación pro forma representa el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, incluyendo efectos de la IFRS 16, más el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier adquisición significativa efectuada en el periodo antes de su consolidación en CEMEX, menos el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier venta significativa efectuada en el periodo que se hubiera liquidado.

Razón de cobertura: se calcula dividiendo el Flujo de Operación pro forma entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, ambos incluyendo efectos de la IFRS 16. Los gastos financieros incluyen los cupones devengados por las notas perpetuas.

Por los años de 2019, 2018 y 2017, bajo el Contrato de Crédito 2017 y el Contrato de Crédito 2014, según aplique, las principales razones financieras consolidadas fueron las siguientes:

		Razones financieras consolidadas		
		2019	2018 ¹	2017 ¹
Razón de apalancamiento	Límite	<=5.25	< = 4.75	< = 5.25
	Cálculo	4.17	3.84	3.85
Razón de cobertura	Límite	>=2.50	> = 2.50	> = 2.50
	Cálculo	3.86	4.41	3.46

¹ Se presentan los límites de cumplimiento y los cálculos que fueron efectivos de acuerdo con las condiciones vigentes a esas fechas, antes de las enmiendas del 2 de abril de 2019, las enmiendas del 4 de noviembre de 2019, así como la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros.

La habilidad de CEMEX para cumplir con estas razones financieras puede ser afectada por condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones en los mercados de deuda y capitales.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Restricciones financieras – continúa

CEMEX clasificaría toda su deuda a corto plazo sí: 1) en cualquier fecha de cálculo no cumpliera con las razones financieras antes mencionadas; o 2) se desencadena la cláusula de incumplimiento cruzado del Contrato de Crédito 2017 por las provisiones contenidas en él; y/o 3) en cualquier fecha previa a una fecha de cálculo, CEMEX considera que no estará en cumplimiento con las razones financieras; y en ausencia de: a) modificaciones o dispensas que cubran los siguientes 12 meses; b) alta probabilidad de que la violación será subsanada en el periodo acordado de remediación y que se mantenga por los siguientes 12 meses; y/o c) un acuerdo para renegociar la deuda a largo plazo. Como efecto de dicha clasificación a corto plazo de la deuda por incumplimiento con las razones financieras acordadas o, en su caso, la ausencia de una dispensa del incumplimiento o una negociación al respecto, sujeto a ciertos procedimientos acordados, los acreedores de CEMEX podrían solicitar el pago acelerado de los saldos bajo el Contrato de Crédito 2017. Este escenario tendría un efecto material adverso en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.

16.2) OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera consolidado se desglosan como sigue:

	2019			2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
I. Arrendamientos	\$ 262	1,044	1,306	\$ 237	1,078	1,315
II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar	599	–	599	599	–	599
III. Notas convertibles subordinadas 2020	520	–	520	–	514	514
IV. Obligaciones forzosamente convertibles 2019 .	–	–	–	19	–	19
	\$ 1,381	1,044	2,425	\$ 855	1,592	2,447

I. Arrendamientos (notas 2.1, 2.6, 7.1, 14.2 y 23.1)

CEMEX tiene diversos activos operativos y administrativos bajo contratos de arrendamiento (nota 14.2). A partir del 1 de enero de 2019, CEMEX aplicó la IFRS 16 modificando las cifras de años anteriores (nota 2.1). CEMEX aplica la excepción de registro para los arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor. El movimiento en el saldo del pasivo financiero por arrendamientos durante 2019, 2018 y 2017 fue como sigue:

	2019	2018	2017
Saldo inicial del pasivo financiero por arrendamientos	\$ 1,315	1,309	1,054
Adiciones por nuevos arrendamientos	274	296	328
Amortizaciones por pagos	(239)	(192)	(112)
Cancelaciones y remediones del pasivo	(54)	(67)	(11)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado	10	(31)	50
Saldo final del pasivo financiero por arrendamientos	\$ 1,306	1,315	1,309

Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos de los pasivos financieros por contratos de arrendamiento son como sigue:

	Total
2020	\$ 262
2021	221
2022	159
2023	115
2024 en adelante	549
	\$ 1,306

El total de pagos por arrendamientos en 2019, 2018 y 2017 fue de \$316, \$266 y \$183, respectivamente. Los pagos futuros asociados a estos contratos se incluyen en la nota 23.1.

II. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar

Como se menciona en la nota 9, la parte fondeada de la venta de cartera de CEMEX bajo programas para monetizar cuentas por cobrar a clientes y/o programas de factoraje con recurso, se reconoce en “Otras obligaciones financieras” en el estado de situación financiera.

III. Notas opcionalmente convertibles subordinadas 2020

Durante 2015, la Controladora emitió \$521 de notas opcionalmente convertibles subordinadas con vencimiento en marzo de 2020 y tasa de 3.72% (las “Notas Convertibles 2020”) como resultado del intercambio y/o liquidación de otras emisiones de notas convertibles. Las Notas Convertibles 2020 están subordinadas a los pasivos financieros y compromisos de CEMEX y son convertibles por un número fijo de ADSs de la Controladora a elección del tenedor en cualquier momento y están sujetas a ajustes para evitar dilución. El valor de la opción de conversión a la fecha de la emisión fue de \$12 y se reconoció dentro de otras reservas de capital. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el precio de conversión por ADS de las Notas Convertibles 2020 fue de \$10.73 y \$11.01 dólares, respectivamente. Después de ajustes para evitar dilución, el factor de conversión de las Notas Convertibles 2020 fue de 93.2334 y 90.8592 ADSs por cada mil dólares de principal.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Otras obligaciones financieras – continúa

IV. Obligaciones forzosamente convertibles 2019

En diciembre de 2009, la Controladora intercambió deuda por \$315 de notas denominadas en pesos con tasa del 10% forzosamente convertibles al vencimiento en noviembre de 2019. El 28 de noviembre de 2019, las notas expiraron y se convirtieron en 236 millones de CPOs a un precio en pesos equivalente a \$0.8937 por CPO.

16.3) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros

El valor del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando la naturaleza revolvente de estos activos y pasivos financieros en el corto plazo.

El valor razonable de la deuda a largo plazo, el cual es nivel 2, considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas vigentes disponibles a CEMEX para deuda con los mismos plazos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes disponibles.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados son nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de CEMEX o el de sus contrapartes en relación con dichos instrumentos. Por lo tanto, los factores de riesgo aplicados a los activos y pasivos de CEMEX originados por la valuación de los instrumentos derivados se extrapolan de descuentos de riesgo disponibles para otros instrumentos de deuda de CEMEX o de sus contrapartes.

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de valuación, y se analiza en relación con la exposición total de CEMEX a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de CEMEX por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable aproximado son como sigue:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados (notas 13.2 y 16.4).....	\$ 2	2	\$ 15	15
Cuentas por cobrar de largo plazo y otras inversiones (nota 13.2)	234	234	253	253
	\$ 236	236	\$ 268	268
Pasivos financieros				
Deuda a largo plazo (nota 16.1).....	\$ 9,303	9,711	\$ 9,266	9,147
Otras obligaciones financieras (nota 16.2).....	1,044	1,071	1,592	1,552
Instrumentos financieros derivados (notas 16.4 y 17).....	46	46	21	21
	\$ 10,393	10,828	\$ 10,879	10,720

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos reconocidos a valor razonable en los balances generales consolidados, están incluidos en las siguientes categorías de jerarquía del valor razonable (nota 2.6):

	2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos valuados a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados (notas 13.2 y 16.4).....	\$ –	2	–	2
Inversiones estratégicas en acciones (nota 13.2).....	3	–	–	3
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 13.2).....	–	34	–	34
	\$ 3	36	–	39
Pasivos valuados a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados (notas 16.4 y 17).....	\$ –	46	–	46
2018				
Activos valuados a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados (notas 13.2 y 16.4).....	\$ –	15	–	15
Inversiones estratégicas en acciones (nota 13.2).....	11	–	–	11
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 13.2).....	–	22	–	22
	\$ 11	37	–	48
Pasivos valuados a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados (notas 16.4 y 17).....	\$ –	21	–	21

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

16.4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante los periodos que se reportan, en apego a los lineamientos de su Comité de Riesgos, las restricciones contenidas en sus contratos de deuda y su estrategia de coberturas (nota 16.5), CEMEX mantuvo instrumentos derivados, con los objetivos, según sea el caso, de: a) cambiar el perfil de riesgos o fijar el precio de combustibles y energía eléctrica; b) coberturas cambiarias; c) coberturas de transacciones proyectadas; y d) otros fines corporativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los montos nominales y el valor razonable de los instrumentos derivados son como sigue:

	2019		2018	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
I. Coberturas de la inversión neta	\$ 1,154	(67)	1,249	2
II. Contratos <i>swap</i> de tasas de interés	1,000	(35)	1,126	(8)
III. Instrumentos <i>forward</i> sobre acciones de terceros	74	1	111	2
IV. Coberturas del precio de combustibles	96	1	122	(14)
\$	2,324	(100)	2,608	(18)

El rubro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados incluye las pérdidas y ganancias relacionadas con el registro de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en el periodo, que representaron pérdidas netas por \$1 en 2019, ganancias netas por \$39 en 2018 y ganancias netas por \$9 en 2017.

I. Coberturas de la inversión neta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen contratos *forward* de tipo de cambio Dólar / Peso mexicano bajo un programa que comenzó alrededor de \$1,250, cuyo monto nominal se puede ajustar en relación al riesgo cubierto, con liquidación mensual revolvente de 1 a 24 meses. La vida promedio de estos contratos es de aproximadamente un año. Para fines contables bajo IFRS, estos contratos han sido designados como cobertura de la inversión neta de CEMEX en pesos, por lo cual, los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconoce dentro de la utilidad integral en el capital. Por los años 2019, 2018 y 2017, estos contratos generaron pérdidas por \$126, \$59 y ganancias por \$6, respectivamente, que compensan parcialmente resultados de conversión de moneda en cada año reconocidos en el capital generados por los activos netos de CEMEX denominados en pesos mexicanos debido a la apreciación del peso en 2019 y 2018, y la depreciación del peso en 2017.

II. Instrumentos derivados de intercambio (*swaps*) de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX tenía contratos de intercambio de tasa de interés por un nominal de \$1,000 cuyo valor razonable representó un pasivo por \$35 y \$19 , respectivamente, negociados en junio de 2018 y vencimiento en junio de 2023, para fijar los pagos de interés de deuda contratada en tasa variable. CEMEX designó estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo cual, sus cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente dentro de la utilidad integral en el capital y son posteriormente distribuidos a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada. Por el año 2019 y 2018, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas por \$36 y \$19, respectivamente, reconocidos en la utilidad integral.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX tenía un contrato de intercambio de tasa de interés relacionado con un convenio de adquisición de energía eléctrica en México con vencimiento en septiembre del 2022, cuyo valor razonable representó activos por \$11. A través del instrumento, CEMEX recibe tasa fija de 5.4% y paga tasa LIBOR sobre el monto nominal. El cambio en el valor razonable de este contrato generó pérdidas por \$6 en 2018 y \$6 en 2017, reconocidas en los resultados de cada periodo. Durante 2019, CEMEX enmendó y liquidó este instrumento.

III. Instrumentos *forward* sobre acciones de terceros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX mantenía contratos *forward* liquidables en efectivo en marzo de 2021 y marzo de 2020, respectivamente, sobre el precio de 13.9 millones de acciones de GCC en 2019 y 20.9 millones en 2018, en relación con las acciones de GCC propiedad de CEMEX vendidas en septiembre de 2017 (nota 13.1). Durante 2019 y 2018, CEMEX liquidó anticipadamente una parte de estos contratos por 6.9 y 10.6 millones de acciones, respectivamente. Por cambios en valor razonable y liquidación, estos contratos generaron ganancias por \$2 en 2019, ganancias por \$26 en 2018 y pérdidas por \$24 en 2017 reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

IV. Coberturas de precios de combustibles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX mantiene contratos *forward* y opciones negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, incluyendo diésel y gas, como combustible sólido, en diversas operaciones por un monto nominal total de \$96 y \$122 , respectivamente, con un valor razonable estimado agregado representando activos por \$1 en 2019 y pasivos por \$14 en 2018. Por medio de estos contratos, para consumo propio, CEMEX fijó el precio de estos combustibles sobre cierto volumen que representa una porción del consumo estimado de estos combustibles en las operaciones aplicables. Los contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo del consumo de diésel, gas o carbón, por lo cual, los cambios en el valor razonable se reconocen a través de la utilidad integral y se reciclan a los costos de operación cuando los volúmenes relacionados se consumen. Por los años de 2019, 2018 y 2017, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en la utilidad integral representaron ganancias por \$15, pérdidas de \$35 y ganancias por \$4, respectivamente.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

16.5) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos de la empresa surgen por cualquiera de las siguientes situaciones: i) el cambio potencial en el valor de activos propios o que se anticipa adquirir, ii) el cambio potencial en el valor de pasivos incurridos o que se espera incurrir, iii) el cambio potencial en el valor de servicios prestados, adquiridos o que se espera razonablemente prestar o adquirir en el curso normal del negocio, iv) el potencial cambio en el valor de activos, servicios, insumos, productos o materias primas propios, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos, o que razonablemente se espera sean adquiridos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos en el curso normal del negocio, o v) cualquier cambio potencial en el valor derivado de la exposición a tasas de interés o tipos de cambio de monedas de activos y pasivos propios o por incurrir.

En el curso ordinario del negocio, CEMEX está expuesto al riesgo de insumos, incluyendo la exposición a insumos como combustibles, carbón, coque de petróleo, derivados de carbón (*fly-ash*), yeso y otros materiales industriales que son comúnmente utilizados por CEMEX en el proceso productivo, y que expone a CEMEX a variaciones en los precios de dichos insumos. Para administrar este y otros riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda extranjera, riesgo de capital y riesgo de liquidez, considerando los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de la Controladora, los cuales representan el marco de administración de riesgos y que son supervisados por distintos Comités, la administración de CEMEX establece políticas específicas que determinan estrategias orientadas a lograr coberturas naturales en la medida en que esto sea posible, como evitar concentración de clientes en un determinado mercado o alinear el portafolio de monedas en que CEMEX incurre su deuda, con aquellas en que se obtienen los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas estrategias son algunas veces complementadas con el uso de instrumentos derivados como se menciona en la nota 16.4, como es el caso de los contratos *forward* sobre combustibles negociados para fijar el precio de los insumos subyacentes.

Las principales categorías de riesgos se comentan a continuación:

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta CEMEX si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito se asigna sobre la base de cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones de capacidad de pago de los clientes, así como el historial con respecto a las fechas de vencimiento, los saldos de cartera vencida y en mora. En los casos en que se consideren necesarias, la gestión de CEMEX exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

La administración ha establecido una política de baja tolerancia al riesgo por medio de la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, que representan los importes máximos de compra que requiere diferentes niveles de aprobación. Los clientes que no cumplen con los niveles de solvencia exigidos por CEMEX solo pueden efectuar transacciones con pagos de contado. Al 31 de diciembre de 2019, considerando el mejor estimado de CEMEX de pérdidas esperadas basado en el modelo de PCE desarrollado por CEMEX, la reserva para pérdidas de crédito esperadas ascendió a \$116.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado los cuales solo afectan los resultados si la deuda a largo plazo en tasa fija se reconoce a valor razonable. La deuda de largo plazo en tasa fija se reconoce a su costo amortizado y, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición contable a cambios en las tasas de interés de mercado refiere básicamente a la deuda de largo plazo en tasa variable, por lo que, si las tasas se incrementan, pueden afectar su gasto financiero y los resultados del periodo.

No obstante lo anterior, no es económicamente eficiente concentrarse en tasa fija en un punto alto en un mercado con una tendencia de tasas a la baja, es decir, existe un costo de oportunidad por mantenerse largos periodos pagando una tasa fija determinada cuando las tasas de mercado ya han descendido y se pudieran negociar menores tasas en un nuevo préstamo o emisión de deuda. CEMEX administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero. En adición, cuando la tasa fija de una deuda se ha quedado relativamente alta en comparación a las tasas actuales, CEMEX intenta renegociar los términos o recomprar la deuda, en la medida en que el valor presente neto de los beneficios futuros esperados por la reducción de tasa de interés exceda los costos y comisiones que se tuvieran que pagar en la renegociación o recompra.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 22% y 37%, respectivamente, de la deuda a largo plazo de CEMEX estaba denominada en tasas de interés variable a una tasa promedio de LIBOR más 285 puntos base en 2019 y 241 puntos base en 2018. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX en 2019 y 2018 se reduciría en \$19 y \$19, respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable. Este análisis no incluye el efecto de interés del derivado de intercambio de tasas de interés durante 2019 y 2018.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Riesgo de moneda extranjera - continúa

En adición, considerando que la moneda funcional de la Controladora para todos los activos, pasivos y transacciones asociados con sus actividades financieras y de tenencia accionaria es el dólar (nota 2.4), existe un riesgo de moneda extranjera asociado con la conversión de los activos netos de subsidiarias denominados en otras monedas (peso, euro, libra y otras) al dólar. Cuando el dólar se aprecia, el valor de los activos netos de CEMEX denominados en otras monedas disminuye en términos de dólares generando un efecto de conversión negativo y reduciendo el capital contable. Por el contrario, cuando el dólar se deprecia, el valor de dichos activos netos denominados en otras monedas aumenta en términos de dólares generando el efecto opuesto. Como se menciona en la nota 16.4, CEMEX ha implementado un programa de largo plazo por hasta \$1,250 como cobertura del efecto de conversión de moneda en relación con sus activos netos denominados en pesos.

Riesgo de capital

Representa el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el precio de mercado de la acción de CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o de las acciones de terceros. Como se describe en la nota 16.4, considerando objetivos específicos, CEMEX ha negociado contratos *forward* sobre acciones de terceros, así como opciones tipo *capped call* basadas en el precio del ADS de CEMEX, S.A.B. de C.V. Bajo estos instrumentos derivados de capital, existe una relación directa entre el cambio del valor razonable del derivado con el cambio en el precio de la acción subyacente. Todos los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados son reconocidos en el estado de resultados dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto". Durante 2017, todas las opciones tipo *capped call* vigentes basadas en el precio del ADS de CEMEX, S.A.B. de C.V. fueron liquidadas anticipadamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cambio potencial en el valor razonable de los contratos *forward* sobre acciones de GCC que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado de la acción de GCC en dólares, con las otras variables sin cambio, la utilidad neta de CEMEX se hubiera reducido en \$7 en 2019 y \$11 en 2018; como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estos contratos *forward*. Ante un incremento hipotético de 10% en el precio de la acción de GCC, se hubiera observado aproximadamente el efecto contrario.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que CEMEX no tenga suficientes recursos para cubrir sus obligaciones. En adición a los flujos de efectivo generados por las operaciones, para cumplir sus necesidades de liquidez para operaciones, servicio de la deuda, inversiones de capital y adquisiciones, CEMEX depende de mejoras operativas y de reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad, así como préstamos sobre líneas de crédito, recursos por la emisión de deuda y capital, y recursos por ventas de activos. CEMEX está expuesto a riesgos de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los que opera, cualquiera de los cuales puede afectar resultados y reducir los flujos de sus operaciones. Los vencimientos de las obligaciones contractuales de CEMEX se incluyen en la nota 23.1.

Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo circulante, que incluye \$1,443 de la porción de corto plazo de la deuda y otras obligaciones financieras, excede en \$830 al activo circulante. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, CEMEX generó efectivo neto proveniente de las actividades de operación de operaciones continuas, después de pagos de intereses e impuestos a la utilidad por \$1,284. La administración de la Compañía considera que CEMEX va a generar suficientes flujos de efectivo de las operaciones en los siguientes doce meses. En adición, al 31 de diciembre de 2019, CEMEX cuenta con líneas de crédito comprometidas disponibles bajo el Contrato de Crédito 2017, que incluye la línea de crédito revolving y un tramo no dispuesto dentro del acuerdo, por un monto combinado de \$1,135, así como la capacidad probada de CEMEX para continuamente refinanciar y reemplazar sus obligaciones de corto plazo, le permitirán a CEMEX atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el potencial requerimiento de cuentas de margen adicionales en los distintos contratos no es significativo.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

17) OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES

17.1) OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, otros pasivos circulantes se desglosan como sigue:

	2019	2018
Provisiones ¹	\$ 558	536
Intereses por pagar	88	94
Cuentas y gastos acumulados por pagar ²	313	266
Pasivos por contratos con clientes (nota 3) ³	225	234
	\$ 1,184	1,130

- Las provisiones circulantes incluyen principalmente beneficios devengados del personal, seguros y resoluciones legales y otros. Estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye \$22 y \$30, respectivamente, de la porción circulante de otros impuestos por pagar en México.
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos por contratos con clientes incluyen \$184 y \$195, respectivamente, de anticipos recibidos de clientes, así como en 2019, la porción circulante de ingresos diferidos en relación con los acuerdos comerciales de Cemento Bayano, S.A. ("Cemento Bayano") por \$4 descritos posteriormente.

17.2) OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de otros pasivos no circulantes se detalla como sigue:

	2019	2018
Provisión por retiro de activos al término de su operación ¹	\$ 497	408
Provisión por litigios y otras responsabilidades ²	30	45
Pasivo no circulante por valuación de instrumentos derivados	46	21
Provisión por remediación del medio ambiente ³	29	29
Otros pasivos y provisiones de largo plazo ^{4,5}	323	257
	\$ 925	760

- Las provisiones por retiro de activos incluyen principalmente costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian a los resultados durante su vida útil estimada.
- Las provisiones por litigios y otras responsabilidades incluyen los temas relacionados a contingencias fiscales.
- Las provisiones por remediación del medio ambiente incluyen los costos futuros estimados por obligaciones legales o asumidas por limpieza, reforestación u otros conceptos para corregir daños causados al medio ambiente. El plazo promedio esperado de liquidación de estos costos es mayor a 15 años.
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye \$31 y \$50, respectivamente, de la porción no circulante de impuestos por pagar en México.
- Al 31 de diciembre de 2019, incluye \$50 de ingresos diferidos en relación con la venta de la participación no controladora de CEMEX en Cemento Interoceánico y los acuerdos comerciales asociados entre el Comprador y Cemento Bayano (nota 13.1), los cuales serán amortizados al estado de resultados durante los 10 años de los acuerdos en la medida que se cumplan los entregables.

Los movimientos en provisiones circulantes y no circulantes por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2018, son los siguientes:

	2019						Total	2018
	Obligación por retiro de activos	Remediación del medio ambiente	Provisiones por litigios	Instrumentos derivados	Otros pasivos y provisiones			
Saldo inicial del periodo	\$ 408	29	45	35	818	1,335	1,452	
Adiciones o aumento en estimados	141	1	18	26	1,455	1,641	1,382	
Pagos o disminución de estimados	(47)	1	(34)	-	(1,447)	(1,527)	(1,454)	
Reclasificaciones	43	-	-	-	19	62	(20)	
Gasto financiero	(12)	-	-	-	(47)	(59)	(59)	
Efectos por conversión	(36)	(2)	1	41	68	72	34	
Saldo final del periodo	\$ 497	29	30	102	866	1,524	1,335	
Del cual:								
Provisiones circulantes	\$ -	-	-	56	543	599	536	

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

18) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POSTERIORES AL EMPLEO

Planes de contribución definida

El costo consolidado de los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fue de \$50, \$45 y \$49, respectivamente. CEMEX aporta periódicamente los montos ofrecidos en el plan a las cuentas individuales de los empleados, no existiendo ningún pasivo remanente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Planes de beneficio definido

La mayoría de los planes de beneficio definido de CEMEX están cerrados a nuevos participantes desde hace varios años. Los resultados actuariales generados por pensiones y otros beneficios post retiro al término de la relación laboral se reconocen en los resultados y/o en la "Utilidad integral" del periodo en que se generan, según sea apropiado. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los efectos del periodo generados por planes de pensiones y otros beneficios al retiro, se desglosan como sigue:

Costo (ingreso) neto del periodo:	Pensiones			Otros beneficios			Total		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Reconocido en costos y gastos de operación									
Costo laboral.....	\$ 10	10	12	2	3	2	12	13	14
Costo de servicios anteriores	1	9	(3)	–	–	–	1	9	(3)
Reducciones y liquidaciones.....	(3)	–	–	–	–	–	(3)	–	–
	<u>8</u>	<u>19</u>	<u>9</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>10</u>	<u>22</u>	<u>11</u>
Reconocido en otros gastos financieros									
Costo financiero, neto.....	34	35	37	5	5	4	39	40	41
Reconocido en la utilidad integral									
Pérdidas (ganancias) actuariales del periodo	203	(176)	1	7	–	(1)	210	(176)	–
	<u>\$ 245</u>	<u>(122)</u>	<u>47</u>	<u>14</u>	<u>8</u>	<u>5</u>	<u>259</u>	<u>(114)</u>	<u>52</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones y los activos de los planes de pensiones es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Cambio en la obligación por beneficios:						
Obligación por beneficios proyectados inicial del periodo.....	\$ 2,375	2,794	79	73	2,454	2,867
Costo laboral.....	10	10	2	3	12	13
Costo financiero.....	78	83	5	5	83	88
Pérdidas (ganancias) actuariales	268	(265)	7	–	275	(265)
Adiciones por combinaciones de negocios	–	–	–	6	–	6
Reducciones y liquidaciones.....	(3)	–	–	–	(3)	–
Reducción por disposición de activos.....	(2)	–	–	–	(2)	–
Modificaciones a los planes.....	1	9	–	–	1	9
Beneficios pagados	(141)	(146)	(7)	(5)	(148)	(151)
Ajustes por conversión de moneda	65	(110)	1	(3)	66	(113)
Obligación por beneficios proyectados final del periodo.....	<u>2,651</u>	<u>2,375</u>	<u>87</u>	<u>79</u>	<u>2,738</u>	<u>2,454</u>
Cambio en activos del plan:						
Activos a valor razonable al inicio del periodo.....	1,486	1,662	1	1	1,487	1,663
Rendimiento de los activos.....	44	48	–	–	44	48
Pérdidas (ganancias) actuariales	65	(89)	–	–	65	(89)
Aportaciones a los fondos.....	103	81	7	5	110	86
Reducción por venta de activos	(1)	–	–	–	(1)	–
Beneficios pagados	(141)	(146)	(7)	(5)	(148)	(151)
Ajustes por conversión de moneda	43	(70)	–	–	43	(70)
Activos a valor razonable al final del periodo	<u>1,599</u>	<u>1,486</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1,600</u>	<u>1,487</u>
Pasivo neto proyectado en el estado de situación financiera....	<u>\$ 1,052</u>	<u>889</u>	<u>86</u>	<u>78</u>	<u>1,138</u>	<u>967</u>

Por los años de 2019, 2018 y 2017, las pérdidas (ganancias) actuariales del periodo se generaron por los siguientes factores principales:

	2019	2018	2017
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en experiencia.....	\$ 5	(58)	6
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables demográficas	(11)	(57)	(2)
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables financieras	216	(61)	(4)
	<u>\$ 210</u>	<u>(176)</u>	<u>–</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo - continúa

En 2019, las pérdidas actuariales netas con base en variables financieras fueron generadas por una reducción general en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones principalmente en el Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y México, ante la reducción en las tasas de interés de mercado en 2019 contra 2018, parcialmente compensado por rendimientos reales en los activos del plan mayores a lo estimado en el Reino Unido y Estados Unidos. En 2018, las ganancias actuariales netas con base en variables financieras se generan principalmente por un aumento generalizado en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones en el Reino Unido, Alemania, Estados Unidos y México, entre otros, ante el aumento en las tasas de interés de mercado después de varios años en que habían llegado a niveles históricamente bajos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, considerando la jerarquía de los valores razonables, los activos del plan se integran como sigue:

	2019				2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	\$ 45	16	–	61	\$ 36	–	–	36
Inversiones en notas corporativas	4	396	–	400	7	342	–	349
Inversiones en notas gubernamentales	90	450	–	540	84	345	–	429
Total instrumentos de renta fija	139	862	–	1,001	127	687	–	814
Inversión en acciones de empresas públicas	223	157	–	380	259	79	–	338
Otras inversiones y fondos privados	46	85	88	219	50	212	73	335
Total instrumentos de renta variable	269	242	88	599	309	291	73	673
Total activos del plan	\$ 408	1,104	88	1,600	\$ 436	978	73	1,487

Los supuestos más importantes utilizados para determinar la obligación por beneficios al retiro son los siguientes:

	2019				2018			
	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países
Tasas de descuento	8.75%	3.6%	2.1%	0.4% – 8.8%	10.8%	4.5%	2.9%	1.3% – 7.5%
Tasa de rendimiento de activos	8.75%	3.6%	2.1%	0.4% – 8.8%	10.8%	4.5%	2.9%	1.3% – 7.5%
Tasa de crecimiento de salarios	4.0%	–	3.0%	2.3% – 6.8%	4.0%	–	3.3%	2.3% – 6.0%

Al 31 de diciembre de 2019, los pagos estimados por pensiones y otros beneficios posteriores al empleo durante los siguientes 10 años son como sigue:

	2019
2020	\$ 156
2021	140
2022	142
2023	144
2024 – 2029	852

1 El monto de pagos estimados en el año 2020 incluye el fondeo estimado para los activos de los planes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la información de la obligación por beneficios proyectados (“OBP”) de los planes de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo, así como los activos del plan por país, es como sigue:

	2019			2018		
	OBP	Activos	Déficit	OBP	Activos	Déficit
México	\$ 203	24	179	\$ 168	30	138
Estados Unidos	297	219	78	286	174	112
Reino Unido ¹	1,681	1,128	553	1,464	1,057	407
Alemania	204	9	195	202	10	192
Otros países	353	220	133	334	216	118
	\$ 2,738	1,600	1,138	\$ 2,454	1,487	967

1 La regulación aplicable en el Reino Unido requiere alcanzar un nivel de activos similar al de las obligaciones. A partir de 2012, el fondo de pensiones recibe dividendos de \$20 por año, creciendo a una tasa de 5% anual, de una sociedad de propósito limitado (la “Sociedad”) cuyos activos transferidos por CEMEX UK con valor aproximado de \$553 son rentados a CEMEX UK. La Sociedad es controlada, consolidada y propiedad de CEMEX UK. En 2037, al vencimiento del acuerdo, la Sociedad será liquidada y, bajo los términos del acuerdo, los activos remanentes serán distribuidos a CEMEX UK. El reparto de utilidades de la Sociedad al plan de pensiones se considera como aportación del empleador a los activos del plan en el periodo en que este ocurre.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo – continúa

En algunos países, CEMEX mantiene beneficios de servicios médicos para el personal retirado limitado a un cierto número de años después del retiro. La obligación proyectada de estos beneficios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$62 y \$58, respectivamente, incluido dentro del pasivo de otros beneficios. La inflación médica aplicada para determinar la obligación por beneficios proyectada de estos beneficios para 2019 y 2018 fue en México 8.0% y 7.0%, respectivamente, en Puerto Rico 6.3% y 6.2%, respectivamente, y en Reino Unido fue de 6.5% y 6.8%, respectivamente. En relación con la adquisición de TCL (nota 4.1), CEMEX integró a sus operaciones los beneficios consolidados por servicios médicos de TCL. En 2019 y 2018, la inflación médica aplicable para determinar la obligación por beneficios proyectados de dichos planes fue de 8.0% en 2019 y 5.0% en 2018.

Eventos significativos de reducción o liquidación de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo durante los periodos que se reportan

Durante 2019, CEMEX en Francia liquidó dos entidades legales resultando en una ganancia por reducción de \$3 reconocida en los resultados del periodo. No existieron eventos significativos en 2018. Durante 2017, CEMEX en España, eliminó ciertos incrementos a los beneficios en los planes de pensiones, lo que resultó en un ajuste al costo de servicios anteriores, generando un beneficio de \$5, reconocido en los resultados del período. En adición, como consecuencia de la compra de TCL (nota 4.1), CEMEX integró sus planes de pensiones consolidados, los cuales estaban completamente fondeados, así como los beneficios por servicios médicos consolidados de TCL reconociendo un incremento en el pasivo neto proyectado de \$6 en 2018 al término de la distribución del precio de compra.

Análisis de sensibilidad de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, CEMEX llevó a cabo análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBP, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 50 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBP de pensiones y otros beneficios a los empleados posteriores al empleo al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Variables:	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs
Tasa de descuento..... \$	(175)	196	(4)	5	(179)	201
Tasa de crecimiento de salarios.....	8	(7)	–	–	8	(7)
Tasa de crecimiento de pensiones.....	126	(105)	–	–	126	(105)

Planes de beneficio definido multi-patronales

En adición a los planes patrocinados por CEMEX, algunos empleados sindicalizados en los Estados Unidos y en el Reino Unido son beneficiarios bajo planes de beneficio definido multi-patronales administrados por los sindicatos. Los acuerdos y requerimientos de fondeo de la Compañía y la tasa de contribuciones fueron realizados con base en los acuerdos multi-patronales. Los montos combinados contribuidos a estos planes fueron de \$18 en 2019, \$17 en 2018 y \$17 en 2017. La Compañía espera contribuir \$19 a estos planes multi-patronales en 2020.

En adición al fondeo descrito en el párrafo anterior, CEMEX negoció con un sindicato que administra un plan multi-patronal en los Estados Unidos, el cambio del plan de beneficio definido a contribución definida comenzando el 29 de septiembre de 2019. Este cambio generó una obligación por liquidación no recurrente por \$24 la cual se reconoció en el estado de resultado de 2019 dentro de otros gastos, neto contra una cuenta por pagar. Se espera efectuar los pagos durante los próximos 20 años, no obstante, se permite efectuar un pago único.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

19) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

19.1) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO

Los montos de gasto por impuestos a la utilidad en el estado de resultados por los años 2019, 2018 y 2017, se desglosan como sigue:

	2019	2018	2017
Gasto por impuestos a la utilidad causados	\$ 143	99	184
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos	19	125	(168)
	<u>\$ 162</u>	<u>224</u>	<u>16</u>

19.2) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados, son las siguientes:

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar	\$ 757	702
Cuentas y gastos acumulados por pagar	458	338
Activos intangibles, neto	57	142
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto	1,272	1,182
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal	(645)	(564)
	<u>627</u>	<u>618</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo y derecho de uso, neto.....	(1,323)	(1,283)
Inversiones y otros activos.....	(42)	(29)
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto.....	(1,365)	(1,312)
Presentación neta de saldos con una misma jurisdicción fiscal	645	564
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto en el estado de situación financiera	(720)	(748)
Posición neta de impuestos diferidos pasiva.....	\$ (93)	(130)
De los cuales:		
Posición neta de impuestos diferidos pasiva de entidades mexicanas¹.....	\$ (157)	(205)
Posición neta de impuestos diferidos activa de entidades extranjeras².....	64	75
Posición neta de impuestos diferidos pasiva.....	\$ (93)	(130)

1 El pasivo neto por impuestos diferidos en México refiere principalmente a una diferencia temporal que resulta al comparar, a la fecha de reporte, el valor en libros de las propiedades, maquinaria y equipo, bajo IFRS, con sus respectivos valores fiscales (monto deducible remanente), parcialmente compensado por algunos activos por pérdidas fiscales que se espera recuperar en el futuro al generar renta gravable. Cuando el valor en libros es mayor al valor fiscal se genera un pasivo por impuestos diferidos. En 2011, al migrar a las IFRS, CEMEX eligió valorar su activo fijo a valor razonable, que resulto en un incremento significativo en el valor en libros, asociado principalmente con la revaluación de las reservas minerales. Dichos montos revaluados son agotados al estado de resultados durante un periodo mayor a 35 años, generándose un gasto contable que no es fiscalmente deducible; por lo tanto, la diferencia temporal se revertirá en el tiempo pero no representa una obligación de pago a la fecha de reporte con la autoridad.

2 El activo neto por impuestos diferidos en entidades extranjeras en 2019 y 2018 se relaciona principalmente con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores, principalmente en los Estados Unidos, que se espera recuperar en el futuro mediante la generación de renta gravable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera se desglosan como sigue:

	2019			2018		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Entidades mexicanas.....	\$ 189	(346)	(157)	\$ 174	(379)	(205)
Entidades extranjeras.....	438	(374)	64	444	(369)	75
	<u>\$ 627</u>	<u>(720)</u>	<u>(93)</u>	<u>\$ 618</u>	<u>(748)</u>	<u>(130)</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Impuestos a la utilidad diferidos – continúa

El desglose del movimiento del periodo de impuestos a la utilidad diferidos consolidados en 2019, 2018 y 2017, es el siguiente:

	2019	2018	2017
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el estado de resultados ¹	\$ 19	125	(168)
Gasto (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos en el capital contable ²	(59)	(10)	(11)
Reclasificaciones ³	3	3	5
Movimiento por impuestos a la utilidad diferidos en el periodo	\$ (37)	118	(174)

1 En 2017, incluye un ingreso neto por impuestos a la utilidad relacionado con el reconocimiento de activos por impuestos diferidos en las operaciones de CEMEX en los Estados Unidos (nota 19.4).

2 En 2018, incluye un ingreso por impuesto diferidos de \$8 resultante de la adopción de la IFRS 9 al 1 de enero de 2018.

3 En 2019, 2018 y 2017, refiere a los efectos por la reclasificación de saldos a activos mantenidos para su venta y pasivos relacionados (nota 4.2).

El impuesto a la utilidad corriente y/o diferido relativo a las partidas del estado de utilidad integral en 2019, 2018 y 2017 es como sigue:

	2019	2018	2017
Ingreso por fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas (nota 20.2).....	\$ (19)	(2)	(2)
Gasto (ingreso) asociado con resultados actuariales (nota 20.2).....	(29)	31	-
Ingreso relacionado con instrumentos financieros derivados (16.4)	(34)	(3)	-
Gasto (ingreso) por conversión de moneda y otros efectos.....	4	(38)	(11)
	\$ (78)	(12)	(13)

Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos de las pérdidas y créditos fiscales por amortizar consolidados son como sigue:

	Saldo por amortizar	Pérdidas no reconocidas	Pérdidas reconocidas
2020.....	\$ 58	56	2
2021.....	202	176	26
2022.....	301	273	28
2023.....	437	432	5
2024 en adelante	14,497	11,479	3,018
	\$ 15,495	12,416	3,079

Al 31 de diciembre de 2019, para realizar los beneficios asociados a los activos por impuestos diferidos presentados en la tabla anterior que no han sido reservados, antes de su expiración, CEMEX necesitará generar \$3,079 de utilidades antes de impuestos, en periodos futuros. Con base en las mismas proyecciones de flujos de efectivo futuros y resultados de operación que utiliza la administración de CEMEX para asignar recursos y evaluar el desempeño en los países en que opera, en conjunto con la implementación de estrategias de impuestos viables, CEMEX considera que recuperará el saldo de sus pérdidas fiscales por amortizar que han sido reconocidas antes de su vencimiento. En adición, CEMEX concluyó que los pasivos por impuestos diferidos que fueron considerados en el análisis de recuperación de sus activos por impuestos diferidos se reversarán en el mismo periodo y jurisdicción fiscal que los activos por impuestos diferidos reconocidos. Asimismo, una parte de los activos por impuestos diferidos de CEMEX refieren a segmentos operativos y jurisdicciones fiscales en las que CEMEX se encuentra generando renta gravable o, en las cuales, de acuerdo con las proyecciones de flujos de efectivo de la administración, se va a generar renta gravable en los periodos relevantes antes de que dichos activos fiscales expiren.

La Controladora no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con sus inversiones en subsidiarias por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones, y la administración está confortable en que dichas diferencias temporales no se reversarán en el futuro previsible.

19.3) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la tasa de impuestos a la utilidad efectiva consolidada de CEMEX es como sigue:

	2019	2018	2017
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 253	717	661
Gasto por impuestos a la utilidad.....	(162)	(224)	(16)
Tasa de gasto por impuestos efectiva consolidada ¹	64.0%	31.2%	2.4%

1 La tasa de impuesto efectiva promedio se calcula dividiendo el monto de ingreso o gasto neto por impuestos a la utilidad entre la utilidad o pérdida antes de impuestos, tal como estos renglones se presentan en el estado de resultados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Conciliación de la tasa efectiva – continúa

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, las distintas tasas y legislaciones que aplican a CEMEX, entre otros factores, generan diferencias entre la tasa impositiva aplicable en México, y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados. En 2019, 2018 y 2017, estas diferencias son como sigue:

	2019		2018		2017	
	%	\$	%	\$	%	\$
Tasa de impuestos a la utilidad vigente en México.....	30.0	76	30.0	215	30.0	198
Diferencia entre gastos contables y fiscales, neto ¹	109.2	277	18.7	134	18.7	124
Venta de acciones y activo fijo no gravable	(13.4)	(34)	(4.6)	(33)	(15.0)	(99)
Diferencia entre inflación contable y fiscal	38.1	96	19.5	140	31.2	206
Diferencias en tasas de impuestos a la utilidad en los países en que CEMEX opera ²	(31.9)	(81)	(16.0)	(115)	(21.9)	(145)
Cambios en activos por impuestos diferidos ³	(59.8)	(151)	(15.6)	(112)	(39.8)	(263)
Cambios en provisiones de posiciones de impuestos inciertas	(5.2)	(13)	(1.8)	(13)	0.3	2
Otros	(3.0)	(8)	1.0	8	(1.1)	(7)
Tasa de impuestos efectiva consolidada	64.0	162	31.2	224	2.4	16

1 En 2019, incluye \$117 de diferencia entre la fluctuación cambiaria para fines contables y aquella para fines de impuestos generadas por la Controladora.

2 Se refiere a los efectos de las diferencias entre la tasa oficial de impuestos a la utilidad en México del 30% contra las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada uno de los países en los que CEMEX opera. En 2018 y 2017, incluye el efecto relacionado al cambio en la tasa estatutaria de Colombia y los Estados Unidos, respectivamente (nota 19.4).

3 Se refiere a los efectos en la tasa efectiva, asociados con cambios durante el periodo, en el monto de los activos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con las pérdidas fiscales de CEMEX.

La siguiente tabla compara las variaciones en el renglón de “Cambios en activos por impuestos diferidos” de la tabla anterior, contra el cambio en los activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		2019		2018	
		Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación
Pérdidas fiscales generadas y no reconocidas en el año.....	\$	–	84	–	139
Cancelaciones asociadas con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores..		(43)	(43)	(92)	(3)
Registros asociados con pérdidas fiscales no reconocidas.....		92	92	5	5
Efectos por conversión de moneda y otros		6	18	(29)	(29)
Cambios en activos por impuestos diferidos.....	\$	55	151	(116)	112

19.4) CRITERIOS FISCALES INCIERTOS Y PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS

Criterios fiscales inciertos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dentro de provisiones circulantes y otros pasivos no circulantes (nota 17), CEMEX ha reconocido provisiones por beneficios sobre impuestos a la utilidad no reconocidos en relación con criterios fiscales inciertos adoptados, donde se considera probable que la autoridad difiera con la posición asumida por CEMEX. Al 31 de diciembre de 2019, en el curso normal de operaciones, las declaraciones de impuestos de algunas subsidiarias en diversos países están en revisión por las respectivas autoridades fiscales. CEMEX no puede anticipar si dichas revisiones originarán nuevos créditos fiscales, los cuales, serían oportunamente revelados y/o reconocidos en los estados financieros. Los cambios en la provisión de beneficios fiscales no reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, excluyendo multas e intereses, son como sigue:

		2019	2018	2017
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al inicio del periodo	\$	44	80	55
Efectos de adopción del IFRIC 23 acreditados a utilidades retenidas (nota 2.1)		(6)	–	–
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos de años anteriores		–	1	1
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos del periodo.....		4	6	35
Disminución de beneficios fiscales no reconocidos de periodos previos y otros.....		(13)	(2)	(2)
Liquidaciones y reclasificaciones.....		–	(7)	(6)
Expiración de las atribuciones de revisión		(2)	(32)	(7)
Efectos de conversión de moneda		1	(2)	4
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al final del periodo	\$	28	44	80

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Criterios fiscales inciertos – continúa

Durante 2017, considerando análisis de recuperabilidad y proyecciones de flujos de efectivo, CEMEX reconoció activos por impuestos diferidos asociados a sus operaciones en los Estados Unidos por \$700 a la tasa de impuestos entonces aplicable de 35%. Sin embargo, la nueva ley de impuestos emitida el 22 de diciembre de 2017 (*Tax Cuts and Jobs Act* o la “Nueva Ley”), redujo la tasa de impuestos federal de 35% a 21%, por lo cual, CEMEX redujo sus activos netos por impuestos diferidos en \$124. La reducción en la tasa de impuestos federal se espera beneficie las utilidades después de impuestos futuras de CEMEX en los Estados Unidos.

Las auditorías fiscales involucran temas complejos, y su resolución puede durar varios años, particularmente si se está sujeto a negociación o litigio. Sin embargo, CEMEX considera que su estimado de beneficios fiscales no reconocidos es razonable, no obstante, la incertidumbre asociada al monto final de impuestos a la utilidad resultante de la auditoría fiscal y cualquier litigio, pueden afectar el monto de beneficios de impuestos no reconocidos en periodos futuros. Es difícil estimar el momento y rango de cambios asociados a una posición fiscal incierta, ya que la finalización de las auditorías con las autoridades fiscales puede involucrar procedimientos legales y administrativos. Por lo tanto, no es posible estimar los cambios esperados en los beneficios fiscales no reconocidos en los próximos 12 meses, sin embargo, cualquier liquidación o expiración de las atribuciones de revisión, puede cambiar significativamente los beneficios fiscales no reconocidos, incluyendo aquellas porciones relacionadas a las revisiones en curso.

Procedimientos fiscales significativos

Al 31 de diciembre de 2019, los procedimientos fiscales más significativos de CEMEX son los siguientes:

- Las autoridades fiscales de España han disputado parte de las pérdidas fiscales reportadas para los años de 2006 a 2009. Durante 2014, dichas autoridades fiscales notificaron a CEMEX España de multas por un monto agregado de \$547. CEMEX España presentó una apelación en contra de dicha sanción. El 20 de septiembre de 2017, CEMEX España fue notificada de una resolución adversa a dicha apelación. CEMEX apeló ante la Audiencia Nacional esta decisión y aplicó por la suspensión de pagos de multas hasta que el caso sea resuelto. El 6 de noviembre de 2018 CEMEX España obtuvo una resolución favorable a este respecto de la Audiencia Nacional mediante el otorgamiento de una garantía con ciertos activos fijos. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento y no se han creado provisiones relacionadas al mismo. No obstante, al 31 de diciembre de 2019, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso, y las apelaciones que CEMEX España ha interpuesto podrían tomar un tiempo significativo en ser resueltas, pero si este procedimiento se resuelve de manera adversa puede tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.
- El 6 de abril de 2018, CEMEX Colombia recibió un requerimiento especial de la Dirección de Impuestos de Colombia (la “Dirección de Impuestos”) en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en la declaración de impuesto de renta por el año 2012. La Dirección de Impuestos ha determinado un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a \$38 de impuesto y \$38 de multa. El 22 de junio de 2018, CEMEX Colombia respondió al requerimiento especial dentro del término legal. El 28 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia recibió la liquidación oficial de revisión donde se ratifican los conceptos y valores cuestionados. CEMEX Colombia interpuso recurso de reconsideración el 21 de febrero de 2019. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2019, en esta etapa del procedimiento, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera. Ver nota 26 para Hechos Posteriores con relación a este procedimiento.
- En septiembre de 2012, la Dirección de Impuestos emplazó a CEMEX Colombia a corregir su declaración del impuesto sobre la renta para el año 2011 en relación con diversas deducciones incluyendo la amortización del crédito mercantil. CEMEX Colombia rechazó los argumentos del emplazamiento y solicitó que se archivase el expediente. La declaración del 2011 estuvo bajo auditoría de la Dirección de Impuestos desde agosto de 2013 hasta septiembre de 2018, cuando CEMEX Colombia fue notificada de un requerimiento especial en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas dicha declaración del año 2011, y se determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a \$26 de impuesto y \$26 de multa. CEMEX Colombia respondió el requerimiento el 30 de noviembre de 2018 y la Dirección de Impuestos notificó liquidación oficial el 15 de mayo de 2019, manteniendo las pretensiones del requerimiento especial, por lo que CEMEX Colombia interpuso el recurso de reconsideración dentro del término legal el 11 de julio de 2019. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En abril de 2011, la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento especial rechazando ciertas deducciones incluidas en la declaración del 2009 argumentando que no están vinculadas a ganancias directas registradas en el mismo ejercicio fiscal, y determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalente a \$27 de impuesto y \$27 de multa, considerando cambios en la ley que redujeron la sanción original. Después de diversas apelaciones de CEMEX Colombia al procedimiento de la Dirección de Impuestos en los tribunales respectivos en las que se obtuvieron en cada caso resoluciones negativas a través de los años, en julio de 2014, CEMEX Colombia apeló este fallo ante el Consejo de Estado de Colombia. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. En esta etapa del procedimiento, al 31 de diciembre de 2019, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

20) CAPITAL CONTABLE

Para fines de las entidades controladoras que contabilizan sus inversiones en subsidiarias utilizando el método de participación bajo las IFRS, el total del capital contable en el estado de situación financiera individual es igual que el total de la participación controladora en el estado de situación financiera consolidado. No obstante, considerando que: a) la moneda de presentación de CEMEX, S.A.B. de C.V. continúa siendo el peso mexicano; y b) bajo IAS 21, los estados financieros en la nueva moneda de presentación deben reportarse como si dichos estados financieros siempre hubieran sido reportados siempre en la nueva moneda de presentación, lo que implica que, ciertos renglones del capital contable incluyendo el capital social, la prima en colocación de acciones y las utilidades retenidas deben convertirse y acumularse utilizando tipos de cambio históricos de las fechas en que sucedieron las transacciones. No obstante que los totales son iguales, esta metodología resulta en diferencias entre los montos renglón por renglón dentro de la participación controladora de CEMEX y el capital contable de la Controladora. Asimismo, el capital contable oficial para fines estatutarios es el de la Controladora expresado en pesos mexicanos. Al 31 de diciembre de 2019, la comparación renglón por renglón entre la participación controladora de CEMEX, como se reporta utilizando el dólar, y el capital contable de la Controladora, de acuerdo con una conversión de conveniencia de los saldos en pesos usando el tipo de cambio de 18.92 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019	
	Consolidado	CEMEX, S.A.B. de C.V.
Capital social y prima en colocación de acciones ¹	\$ 10,424	7,836
Otras reservas de capital ^{1,2}	(2,724)	(32)
Utilidades retenidas ²	1,621	1,517
Total participación controladora.....	\$ 9,321	9,321

1 La diferencia resulta por el método de acumular dólares usando los tipos de cambio históricos para convertir de pesos mexicanos a dólares cada transacción del capital social y prima en colocación de acciones. El efecto acumulado por estas variaciones en los tipos de cambio se reconoce contra otras reservas de capital.

2 La diferencia resulta por el método de acumular dólares usando los tipos de cambio de cada mes durante el periodo para el estado de resultados. El efecto acumulado por estas variaciones en los tipos de cambio se reconoce contra otras reservas de capital.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital contable excluye la inversión de subsidiarias en CPOs de la Controladora por \$8 (20,541,277 CPOs) y \$10 (20,541,277 CPOs), respectivamente, la cual se cancela en "Otras reservas de capital".

20.1) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el renglón consolidado de capital social y prima en colocación de acciones se desglosa como sigue:

		2019	2018
		Capital social	\$ 318
Prima en colocación de acciones	10,106	10,013	
	\$ 10,424	10,331	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., está representado de la siguiente forma:

Acciones ¹	2019		2018	
	Serie A ²	Serie B ²	Serie A ²	Serie B ²
Suscritas y pagadas	30,214,262,692	15,107,131,346	30,002,628,318	15,001,314,159
Acciones no emitidas autorizadas para pagos a ejecutivos con acciones.....	881,442,830	440,721,415	936,375,524	468,187,762
Recompra de acciones ³	315,400,000	157,700,000	307,207,506	153,603,753
Acciones que respaldan/respaldaban la emisión de obligaciones convertibles ⁴ ..	2,842,339,760	1,421,169,880	4,529,603,200	2,264,801,600
Acciones autorizadas para la emisión de capital u obligaciones convertibles ⁵ ..	302,144,720	151,072,360	302,144,720	151,072,360
	34,555,590,002	17,277,795,001	36,077,959,268	18,038,979,634

1 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que, 38,765,385,003 acciones al 31 de diciembre de 2019 y 41,048,938,902 al 31 de diciembre de 2018, corresponden a la parte variable.

2 Serie "A" o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social, en tanto que, la Serie "B" o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

3 Acciones recompradas bajo el programa de recompra de acciones autorizado por los accionistas de la Compañía (nota 20.2).

4 Refiere a las acciones que respaldan la emisión de las obligaciones convertibles en acciones vigentes, tanto obligatorias en 2018 como voluntarias en 2019 y 2018, y por las restantes de la conversión de obligaciones que tuvo lugar en noviembre de 2019 (nota 16.2).

5 Acciones autorizadas para la emisión de capital en oferta pública o suscripción privada y/o la emisión de nuevas obligaciones convertibles.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Capital social y prima en colocación de acciones – continúa

El 28 de marzo de 2019, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un dividendo en efectivo de \$150. El dividendo se cubrió en dos exhibiciones, la primera de ellas por la mitad del dividendo se liquidó a partir del 17 de junio del 2019 a una tasa de \$0.001663 dólares por acción y la segunda exhibición por el resto del dividendo se liquidó a partir del 17 de diciembre del 2019 a una tasa de US\$0.001654 dólares por acción; (ii) el monto de \$500 como el monto máximo de recursos que, para el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas, CEMEX puede usar para comprar sus propias acciones o valores que representen dichas acciones; (iii) una disminución de capital social de CEMEX, en su parte variable por un monto en pesos equivalente a \$0.2826, mediante la cancelación de aproximadamente 2 mil millones de acciones de tesorería ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal; (iv) una disminución de capital social de CEMEX, en su parte variable por un monto en pesos equivalente a \$0.0670, mediante la cancelación de aproximadamente 461 millones de acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal; y (v) un aumento de capital social de CEMEX en su parte variable por un monto equivalente a \$22 mil dólares, mediante la emisión de 150 millones de acciones ordinarias. La suscripción de acciones representativas del aumento de capital se efectúa a su valor teórico equivalente de \$0.000143 dólares por ADS, y en su caso más una prima que defina el Consejo de Administración. Hasta el 31 de diciembre de 2019, bajo el programa de recompra de 2019, CEMEX había recomprado 157.7 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en pesos equivalente a \$0.3164 dólares por CPO. El monto de la recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a \$50.

El 5 de abril de 2018, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 750 millones de acciones (250 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la Controladora para ser suscritas y pagadas de conformidad con los términos y condiciones del programa de compensación a largo plazo de CEMEX, y (ii) el monto de una reserva de hasta \$500, o su equivalente en pesos por el año que termine el 31 de diciembre de 2018 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas que sucederá en 2019, para utilizarse en un programa de recompra de acciones de la Controladora. El 5 de abril de 2018, la asamblea general extraordinaria de accionistas aprobó un aumento de capital social en su parte variable por hasta 453 millones de acciones (151 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la Controladora para ser suscritas a través de su colocación mediante oferta pública o suscripción privada y/o por medio de la emisión de nuevas obligaciones convertibles. Esta autorización expira el 4 de abril de 2023. Al 31 de diciembre de 2018, bajo el programa de recompra de 2018, CEMEX recompró 153.6 millones de CPOs a un precio promedio ponderado en pesos equivalente a \$0.4883 dólares por CPO. El monto de esta recompra, antes de impuesto al valor agregado, fue equivalente a \$75. Estas acciones se cancelaron durante 2019. Estos CPOs se cancelaron durante 2019 por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas del 28 de marzo de 2019.

El 30 de marzo de 2017, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas emitiéndose hasta 1,687 millones de acciones (562 millones de CPOs), representando un aumento en la prima en colocación de acciones por \$506; y (ii) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 258 millones de acciones (86 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la Controladora para preservar los derechos antidilutivos de los tenedores de notas convertibles en acciones (nota 16.2).

En relación con el programa ejecutivo de compensación de largo plazo con acciones (nota 21), en 2019, 2018 y 2017, se emitieron 27.4 millones de CPOs, 49.3 millones de CPOs y 53.2 millones de CPOs, respectivamente, y se generó una prima en colocación de acciones asociada con el valor razonable de la compensación recibida por los ejecutivos de \$32 en 2019, \$35 en 2018 y \$43 en 2017.

20.2) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos consolidados de otras reservas de capital se desglosan como sigue:

	2019	2018
Efecto acumulado por conversión, neto de efectos de notas perpetuas e impuestos diferidos registrados en capital (notas 19.2 y 20.4)	\$ (2,098)	(2,180)
Pérdidas actuariales acumuladas.....	(593)	(383)
Acciones en tesorería recompradas bajo el programa de recompra de acciones (nota 20.1).....	(50)	(75)
Efectos asociados con las obligaciones convertibles en acciones de la Controladora ¹	25	176
Inversión de subsidiarias en acciones de CEMEX (acciones en tesorería)	(8)	(10)
	<u>\$ (2,724)</u>	<u>(2,472)</u>

¹ Representa el componente de capital al momento de la emisión de las obligaciones convertibles en acciones de la Controladora descritas en la nota 16.2, así como los efectos asociados a dichos instrumentos al momento del cambio de la moneda funcional de la Controladora (nota 2.4). Al momento de la conversión de las obligaciones, estos saldos han sido reclasificados a las cuentas de capital social y/o de prima en colocación de acciones, según corresponda (nota 16.1).

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el desglose del resultado por conversión de subsidiarias extranjeras incluido en el estado de utilidad integral es como sigue:

	2019	2018	2017
Resultado por conversión ¹	\$ 88	(191)	328
Fluctuaciones cambiarias de deuda ²	19	120	(224)
Fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas ³	(47)	(20)	(118)
	<u>\$ 60</u>	<u>(91)</u>	<u>(14)</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Otras reservas de capital – continúa

- 1 Refiere al resultado por conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero e incluye los efectos por cambios en el valor razonable de los contratos *forward* de tipos de cambio designados como cobertura de la inversión neta (nota 16.4).
- 2 Se genera por las fluctuaciones cambiarias de la deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. en moneda extranjera identificada con la adquisición y designada como cobertura de la inversión neta en subsidiarias extranjeras (nota 2.4).
- 3 Refiere a fluctuaciones cambiarias originadas por saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que no se liquidarán en el futuro previsible por lo que tienen naturaleza de inversión de largo plazo así como fluctuaciones cambiarias de la deuda de una subsidiaria de CEMEX España en moneda extranjera identificada y designada como cobertura de inversión neta en subsidiarias extranjeras.

20.3) UTILIDADES RETENIDAS

La utilidad neta del ejercicio de la Controladora está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2019, la reserva legal ascendió a \$95.

20.4) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA Y NOTAS PERPETUAS

Participación no controladora

La participación no controladora refleja la participación de accionistas terceros en el capital y los resultados de las subsidiarias consolidadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la participación no controladora en capital ascendió a \$1,503 y \$1,572, respectivamente. Asimismo, en 2019, 2018 y 2017, la participación no controladora en la utilidad neta consolidada representó una utilidad de \$36, \$42 y \$75, respectivamente. Estas participaciones no controladoras provienen principalmente de las siguientes subsidiarias de CEMEX:

- En febrero de 2017, como se describe en la nota 4.1, CEMEX adquirió una participación controladora en TCL, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe un interés no controlador en TCL del 30.17% de sus acciones comunes en circulación (ver nota 4.4 para cierta información financiera condensada relevante).
- En julio de 2016, CHP, entonces subsidiaria indirecta de CEMEX España, concluyó su oferta inicial de 2,337,927,954 acciones comunes, o el 45% de las acciones comunes. A través de la recompra de acciones de CHP en el mercado durante 2019, CEMEX redujo la participación no controladora en CHP de 45% en 2018 a 33.22% de las acciones comunes en circulación al 31 de diciembre de 2019. Los activos de CHP se integran principalmente de las plantas productoras de cemento en Filipinas (ver nota 4.4 para cierta información financiera condensada relevante).
- En noviembre de 2012, a través de oferta pública en Colombia y de colocación privada internacional, CLH, subsidiaria directa de CEMEX España, concluyó su oferta inicial de acciones comunes. Los activos de CLH incluyen sustancialmente todos los activos de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y hasta el 27 de septiembre de 2018 las operaciones en Brasil (nota 4.2). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe una participación no controladora en CLH del 26.83% y 26.78%, respectivamente, de las acciones comunes en circulación de CLH, excluyendo las acciones mantenidas en tesorería (ver nota 4.4 para cierta información financiera condensada relevante).

Notas perpetuas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la participación no controladora incluye \$443 y \$444, respectivamente, que representan el valor nominal de notas perpetuas, los cuales excluyen las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Los pagos por cupones de las notas perpetuas se incluyen dentro de “Otras reservas de capital” por montos de \$29 en 2019, \$29 en 2018 y \$25 en 2017, excluyendo en todos los periodos el cupón devengado por las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Las notas perpetuas de CEMEX no tienen fecha establecida de pago y CEMEX no tiene la obligación contractual de intercambiar alguna serie de sus notas perpetuas vigentes por activos o pasivos financieros. Como resultado, estas notas, emitidas en su totalidad por Vehículos de Propósito Especial (“VPEs”), califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de la participación no controladora al haber sido emitidas por entidades consolidadas de CEMEX. En adición, sujeto a ciertas condiciones, CEMEX tiene la opción unilateral de diferir indeterminadamente los pagos de interés. La definición como instrumentos de capital se efectuó bajo las IFRS aplicables. Los distintos VPEs, fueron establecidos sólo con fines de estas emisiones de CEMEX y se incluyen en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las notas perpetuas emitidas por CEMEX, excluyendo las notas perpetuas en propiedad de sus subsidiarias, es como sigue:

Emisor	Fecha de emisión	2019	2018	Opción de recompra ¹	Tasa de interés
		Monto nominal	Monto nominal		
C10-EUR Capital (VPE) Ltd	Mayo de 2007	€ 64	€ 64	Décimo aniversario	EURIBOR+4.79%
C8 Capital (VPE) Ltd	Febrero de 2007	\$135	\$135	Octavo aniversario	LIBOR+4.40%
C5 Capital (VPE) Ltd	Diciembre de 2006	\$61	\$61	Quinto aniversario	LIBOR+4.277%
C10 Capital (VPE) Ltd	Diciembre de 2006	\$175	\$175	Décimo aniversario	LIBOR+ 4.71%

1 El Contrato de Crédito 2017, no permite a CEMEX la recompra de las notas perpetuas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

21) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES

Existen programas restringidos de compensación de largo plazo para un grupo de ejecutivos elegibles con CEMEX CPOs, en los cuales, a elección de CEMEX, se emiten nuevos CPOs, o bien, CEMEX fondea al fideicomiso de administración propiedad de los ejecutivos para la compra de alguna porción o de todos los CPOs requeridos en el mercado para su entrega a dichos ejecutivos durante el periodo de servicios de cuatro años (el “Programa Ordinario”). Los CEMEX CPOs entregados anualmente (25% de cada Programa Ordinario anual), se depositan en las cuentas de los ejecutivos al inicio del año de servicios, donde cumplen un periodo de restricción para su venta de un año. Bajo el Programa Ordinario, la Controladora emitió acciones nuevas por aproximadamente 27.4 millones de CPOs en 2019, 49.3 millones de CPOs en 2018 y 53.2 millones de CPOs en 2017, que se mantenían suscritos y pendientes de pago en la tesorería de CEMEX, y en adición, 21.2 millones de CPOs en 2019, netos de impuestos liquidados en efectivo, requeridos para su entrega los adquirió el fideicomiso de los ejecutivos en el mercado por cuenta de los mismos. Al 31 de diciembre de 2019, existen 157.0 millones de CPOs bajo estos programas anuales que se deben entregar en los siguientes años en la medida que los ejecutivos presten servicios.

Comenzando en 2017, con la aprobación del Consejo de Administración de la Controladora, para un grupo de ejecutivos clave, se modificaron para ellos las condiciones del programa para nuevos otorgamientos, reduciendo el periodo de servicios de cuatro a tres años e incorporando métricas de desempeño internas y externas trianuales, que dependiendo de su cumplimiento ponderado, pueden determinar un pago final en CPOs de la Controladora al término del tercer año de entre 0% y 200% de las metas para cada programa anual (el “programa de ejecutivos clave”). Durante 2019 y 2018 no se emitieron ni entregaron CEMEX CPOs bajo el programa de ejecutivos clave.

A partir del 1 de enero de 2013, aquellos ejecutivos elegibles pertenecientes a las operaciones de CLH y subsidiarias, dejaron de recibir CPOs de la Controladora y en su lugar reciben acciones de CLH, considerando significativamente las mismas condiciones del plan de CEMEX, también sobre un periodo de servicios de cuatro años. Durante 2019, 2018 y 2017, CLH hizo la entrega física de 393,855 acciones, 258,511 acciones y 172,981 acciones, respectivamente, correspondientes a la porción devengada del total otorgado en años anteriores, que se mantenían suscritas en la tesorería de CLH. Al 31 de diciembre de 2019, existen 1,584,822 acciones de CLH bajo estos programas anuales que se espera entregar en los siguientes años, en la medida que los ejecutivos presten servicios.

En adición, a partir de 2018, los ejecutivos elegibles pertenecientes a las operaciones de CHP y subsidiarias dejaron de recibir CEMEX CPOs y en su lugar comenzaron a recibir acciones de CHP, considerando significativamente las mismas condiciones del plan de CEMEX. Durante 2019 y 2018, CHP fondeó a un agente bursátil para la adquisición en el mercado de 4,961,130 y 871,189 acciones de CHP, respectivamente, por cuenta y para entrega a los ejecutivos.

El gasto de compensación combinado asociado a los programas descritos con anterioridad, determinado mediante el valor razonable de los instrumentos a la fecha de su otorgamiento, se reconoció en los resultados de operación contra otras reservas de capital o contra una salida de efectivo, según aplicó, y ascendió a \$32 en 2019, \$34 en 2018 y \$42 en 2017, que incluye en 2019 y 2018 el costo de los CEMEX CPOs y de las acciones de CHP, según corresponda, que se adquirieron en el mercado por cuenta de los ejecutivos. El precio promedio ponderado por CPO de la Controladora otorgado en el periodo se determinó en pesos y fue equivalente de \$0.6263 dólares en 2019, \$0.7067 dólares en 2018 y \$0.7563 dólares en 2017. En tanto que, el precio promedio ponderado de las acciones de CLH otorgadas en el periodo se determinó en pesos colombianos y fue equivalente de \$1.31 dólares en 2019, \$2.14 dólares en 2018 y \$3.90 dólares en 2017. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían opciones o compromisos para hacer pagos en efectivo a los ejecutivos, basados en cambios en los precios del CPO de la Controladora, acciones de CLH y/o acciones de CHP.

22) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción debe calcularse dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). Las acciones cuya emisión depende solo del paso del tiempo deben incluirse en el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación básico. La utilidad por acción diluida debe reflejar en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la utilidad por acción en 2019, 2018 y 2017 son las siguientes:

	2019	2018	2017
Denominador (miles de acciones)			
Promedio ponderado de acciones en circulación ¹	45,393,602	45,569,180	43,107,457
Capitalización de utilidades retenidas ¹	-	-	1,687,295
Efecto dilutivo de notas convertibles obligatoriamente en acciones (nota 16.2) ²	-	708,153	708,153
Promedio ponderado de acciones – básico	45,393,602	46,277,333	45,502,905
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones (nota 21) ²	470,985	316,970	237,102
Efecto dilutivo de notas convertibles opcionalmente en acciones (nota 16.2) ²	1,457,554	1,420,437	2,698,600
Promedio ponderado de acciones – diluido	47,322,141	48,014,740	48,438,607

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Utilidad por acción – continúa

	2019	2018	2017
Numerador			
Utilidad neta de las operaciones continuas	\$ 91	493	645
Menos: Utilidad neta de la participación no controladora	36	42	75
Utilidad neta de la participación controladora de las operaciones continuas	55	451	570
Más: gasto por interés después de impuestos de notas obligatoriamente convertibles en acciones	1	3	5
Utilidad neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción básica	56	454	575
Más: gasto por interés después de impuestos de notas opcionalmente convertibles en acciones ..	18	23	48
Utilidad neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción diluida	\$ 74	477	623
Utilidad neta de operaciones discontinuas	\$ 88	77	222
Utilidad básica por acción de la participación controladora			
Utilidad básica por acción de la participación controladora.....	\$ 0.0031	0.0114	0.0174
Utilidad básica por acción de las operaciones continuas de la participación controladora	0.0012	0.0098	0.0125
Utilidad básica por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora	0.0019	0.0016	0.0049
Utilidad diluida por acción de la participación controladora ³			
Utilidad diluida por acción de la participación controladora	\$ 0.0031	0.0114	0.0174
Utilidad diluida por acción de las operaciones continuas de la participación controladora	0.0012	0.0098	0.0125
Utilidad diluida por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora.....	0.0019	0.0016	0.0049

- 1 El promedio ponderado de acciones en circulación en 2017, incluye el número de acciones emitidas como resultado de la capitalización de utilidades retenidas aprobado en la asamblea general ordinaria de accionistas (la “Asamblea”) en dicho año. En 2019, la Asamblea aprobó la entrega de un dividendo en efectivo, en tanto que, en 2018, la Asamblea no determinó ni dividendo en efectivo ni capitalización de utilidades retenidas (nota 20.1).
- 2 El número de CPOs de la Controladora a emitirse bajo los programas de compensación ejecutiva basada en acciones, así como el total de CPOs de la Controladora comprometidos por emitir en el futuro por las notas obligatorias y opcionalmente convertibles, se considera desde el inicio del año que se reporta. El efecto dilutivo de los programas de compensación con acciones a ejecutivos se determina por el método de tesorería inverso.
- 3 En 2019, 2018 y 2017, los efectos en el denominador y numerador de las acciones potencialmente dilutivas generó antidilución; por tal motivo, no existe cambio entre la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida reportadas.

23) COMPROMISOS

23.1) OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX tiene las siguientes obligaciones contractuales:

Obligaciones	2019				Total
	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	
Deuda de largo plazo	\$ 55	1,915	3,041	4,420	9,431
Arrendamientos ¹	333	546	295	552	1,726
Notas convertibles ²	520	–	–	–	520
Total deuda y otras obligaciones financieras ³	908	2,461	3,336	4,972	11,677
Pagos de interés sobre la deuda ⁴	469	870	720	471	2,530
Planes de pensiones y otros beneficios ⁵	156	282	287	709	1,434
Adquisición de propiedad, maquinaria y equipo ⁶	155	30	1	3	189
Compra de materias primas, combustibles y energía ⁷	482	595	613	1,134	2,824
Total de obligaciones contractuales.....	\$ 2,170	4,238	4,957	7,289	18,654

- 1 Los montos representan flujos nominales. Al 31 de diciembre de 2019, el VPN de los pagos futuros en dichos contratos fue de \$1,404, de los cuales, \$508 refieren a pagos de 1 a 3 años y \$254 refieren a pagos de 3 a 5, años.
- 2 Refiere a los componentes de pasivo de las notas convertibles descritas en la nota 16.2 asumiendo el repago al vencimiento y la no conversión de las notas.
- 3 La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante y no considera efectos de algún refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX ha realizado en el pasado reemplazos de sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Otros compromisos – continúa

- 4 Los flujos estimados sobre la deuda de tasa variable se determinaron utilizando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2019.
- 5 Representa los pagos anuales por estos beneficios por los próximos 10 años (nota 18), incluyendo el estimado de nuevos pensionados durante esos años.
- 6 Refiere principalmente a la expansión de una línea de producción de cemento en Filipinas.
- 7 Los pagos futuros para la compra de materias primas se presentan sobre la base de los flujos de efectivo contractuales nominales. Los pagos futuros nominales de energía se determinaron para todos los contratos considerando el consumo agregado promedio esperado por año y los precios establecidos en los contratos para cada periodo. Los pagos futuros incluyen los compromisos para la compra de combustibles.

23.2) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CEMEX mantiene otros compromisos para distintos fines, incluyendo la compra de combustibles y energía, cuyos flujos estimados futuros durante su vigencia se presentan en la nota 23.1. La descripción de los contratos más significativos es como sigue:

- A partir de abril de 2016, en relación con los parques de energía eólica Ventika S.A.P.I. de C.V. y Ventika II S.A.P.I. de C.V. (en conjunto las “Ventikas”) en el estado de Nuevo León en México con una capacidad de generación combinada de 252 Megawatts (“MW”), CEMEX acordó la compra por 20 años de una porción de la energía generada por las Ventikas para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$18 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinan considerando los MW hora (“MWh”) efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- El 27 de julio de 2012, CEMEX firmó un acuerdo estratégico por 10 años con International Business Machines Corporation (“IBM”) mediante el cual IBM provee servicios, entre otros, de procesamiento de datos en finanzas, contabilidad y recursos humanos; así como servicios de infraestructura de Tecnología de Información (“TI”), soporte y mantenimiento de aplicaciones de TI en los países donde opera CEMEX.
- A partir de febrero de 2010, para sus necesidades generales de energía eléctrica en México, CEMEX acordó con EURUS la adquisición de una porción de la energía eléctrica generada por un periodo no menor a 20 años. EURUS es un parque de generación eólica de 250 MW operado por ACCIONA en el estado de Oaxaca en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$64 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- CEMEX mantiene un compromiso iniciado en abril de 2004 para adquirir la energía generada por Termoeléctrica del Golfo (“TEG”) hasta el 2027 para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$113 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- En relación con el párrafo anterior, CEMEX también se comprometió a suministrar suficiente combustible a TEG y a otro generador de energía eléctrica adyacente a TEG para sus operaciones hasta el año 2027, equivalente a aproximadamente 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo por año. CEMEX cubre sus compromisos bajo este acuerdo adquiriendo dicho volumen de combustible de proveedores en los mercados internacionales y en México.
- CEMEX Zement GmbH (“CZ”), subsidiaria de CEMEX en Alemania, tiene un contrato de suministro de energía eléctrica hasta 2023 con STEAG - Industriekraftwerk Rüdersdorf GmbH (“SIKW”) para las necesidades generales en la planta de Rüdersdorf. Con base en el contrato, CZ tiene la opción de fijar por anticipado el volumen de energía en términos de MW que adquirirá a SIKW cada año, así como de ajustar el monto de compra una vez sobre base mensual y trimestral. El costo anual estimado de este acuerdo es de \$18 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía.
- El 24 de octubre de 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. entró en un contrato de cobertura financiera de energía en México, comenzando el 1 de octubre de 2019 y por un periodo de 20 años. A través de dicho contrato, la Compañía fijó el costo del mega watt hora sobre un volumen de energía eléctrica de 400 mil mega watts hora al año, mediante el pago de un precio de \$25.375 dólares por mega watt hora a cambio de recibir precio de mercado. El precio comprometido a pagar se incrementará 1.5% de manera anual. El diferencial entre precio pactado y precio de mercado se liquida de manera mensual. CEMEX considera este contrato como cobertura de una porción de su consumo agregado de energía eléctrica en México y reconoce los resultados del intercambio de flujos descrito anteriormente en el estado de resultados como parte del costo de energía. Durante 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió un neto de \$1.1. CEMEX, S.A.B. de C.V. no registra dicho contrato a valor razonable debido a que no existe un mercado profundo de energía eléctrica en México que permita su valoración.

23.3) COMPROMISOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

En algunos países CEMEX ofrece servicios médicos auto asegurados al personal activo, administrados sobre la base del costo más una cuota con las compañías de seguros u otorgados a través de organizaciones médicas. Al 31 de diciembre de 2019, en algunos planes se han establecido límites de pérdida por asistencia médica continua resultante de alguna causa específica (ej., accidentes automovilísticos, enfermedades, etc.), entre 23 mil dólares y 550 mil dólares. En otros planes, se han establecido límites de pérdida por empleado sin importar el número de eventos entre 100 mil dólares y 2.5 millones de dólares. La contingencia para CEMEX en caso de que todos los beneficiarios de los planes de servicios médicos requieran servicios médicos simultáneamente es significativa. Sin embargo, CEMEX considera que este escenario es remoto. El gasto incurrido en dichos planes de servicios médicos fue de \$62 en 2019, \$62 en 2018 y \$64 en 2017.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

24) PROCEDIMIENTOS LEGALES

24.1) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX está sujeto a diversos procedimientos legales significativos, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir pérdidas y/o la salida de efectivo u otros recursos de CEMEX. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones y/o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos. Por lo cual, CEMEX considera que no se efectuarán pagos significativos o se incurrirán pérdidas en exceso de los montos reconocidos. Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de los procedimientos legales más importantes que han dado lugar al registro de provisiones o de pérdidas es el siguiente:

- El 11 de diciembre de 2017, en el contexto de una investigación de mercado iniciada en 2013 en contra de cinco empresas cementeras y de 14 ejecutivos de dichas empresas, incluyendo dos ex ejecutivos de CEMEX Colombia por presuntas prácticas en contra de la libre competencia, y después de diversas gestiones a través de los años, la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (la “SIC”) impuso una multa final a CEMEX Colombia por un monto equivalente a \$25. Como resultado, CEMEX Colombia reconoció un pasivo por dicho monto contra “Otros gastos, neto” en 2017. La multa fue liquidada el 5 de enero de 2018. El 7 de junio de 2018, CEMEX Colombia registró ante el Tribunal Contencioso Administrativo una demanda de nulidad y restablecimiento de derecho, buscando la anulación de los cargos impuestos por la SIC y la restitución de la multa pagada, con cualquier ajuste indicado por la ley colombiana. Esta demanda puede tomar hasta seis años en resolverse. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX no puede medir la probabilidad de recuperar la multa impuesta por la SIC.
- En enero de 2007, la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia (la “Oficina de Protección”) inició una investigación de competencia a todos los productores de cemento del país, incluyendo a CEMEX Polska Sp. Z.o.o (“CEMEX Polska”) subsidiaria de CEMEX en Polonia y otra subsidiaria en el país, argumentando que existía un acuerdo entre los productores respecto a precios, cuotas de mercado y otras condiciones de venta; y que los productores intercambiaron información, lo cual limitó la competencia en el mercado de cemento. En diciembre de 2009, la Oficina de Protección impuso multas a ciertos productores de cemento, incluyendo a CEMEX Polska, por el periodo de 1998 a 2006. Después de diversas apelaciones ante las cortes relevantes, en marzo de 2018, la multa de CEMEX Polska fue reducida de un monto en zloty polacos equivalente a \$31 en 2009 a un monto final equivalente a \$18. La multa final fue liquidada en 2018. El 19 de noviembre de 2018, CEMEX Polska apeló la resolución del Tribunal de Apelaciones ante la Corte Suprema de Polonia buscando una reducción a la multa, la cual fue aceptada por la Corte Suprema de Polonia el 8 de agosto de 2019, junto con apelaciones de la Oficina de Protección y de los otros productores de cemento. Se espera una resolución de la Corte Suprema de Polonia durante 2020. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX no puede medir la probabilidad de recuperar la multa impuesta por la Oficina de Protección.
- Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX ha reconocido pasivos por remediación del medio ambiente a través de sus subsidiarias en el Reino Unido asociados a terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, correspondientes al VPN de las obligaciones por un monto en libras esterlinas equivalente a \$174. Los costos han sido cuantificados por el periodo en que se estima que los sitios pueden causar daño al medio ambiente, el periodo que es generalmente consistente con las opiniones tomadas por la autoridad puede ser de hasta 60 años a partir del cierre. Los costos estimados refieren al monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de la infraestructura de protección al medio ambiente.
- Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX ha reconocido pasivos por remediación del medio ambiente a través de sus subsidiarias en los Estados Unidos por \$63, en relación con: a) el desecho de varios materiales, según prácticas anteriores en la industria, que pueden ser definidos como sustancias peligrosas o desperdicios, y b) la limpieza de sustancias peligrosas o desperdicios en sitios utilizados u operados por CEMEX, incluyendo operaciones discontinuas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos están en etapa preliminar y una resolución final podría tomar varios años. CEMEX no espera incurrir montos significativos en exceso de la provisión reconocida. No obstante, hasta finalizar todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no se puede asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.
- En 2012, en relación con un contrato de 1990 (el “Contrato de Cantera”) entre CEMEX Granulats Rhône Méditerranée (“CEMEX GRM”), una de las subsidiarias de CEMEX en Francia, con SCI La Quinoniere (“SCI”) a través del cual CEMEX GRM extraía reservas minerales y realizaba trabajos de remediación en la cantera de la región de Rhône en Francia, SCI presentó una demanda contra CEMEX GRM por incumplir el Contrato de Cantera, requiriendo la rescisión del contrato así como daños más intereses por un monto revisado por SCI en euros equivalente a \$75, argumentando que CEMEX GRM rellenó parcialmente la cantera aparentemente en violación al Contrato de Cantera. Después de varias audiencias, resoluciones y apelaciones a través de los años, el 13 de marzo de 2018, la corte de apelación emitió una resolución ejecutable por la cual se rescinde el Contrato de Cantera y se designa a un experto judicial a que determine: a) el volumen de materiales excavados y rellenados, y b) de una opinión de los daños sufridos por SCI, proceso que se espera termine el 28 de febrero de 2020. CEMEX GRM apeló esta resolución ante la corte de casación, quien el 23 de mayo de 2019 desecho dicha apelación. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX ha reconocido una provisión a través de sus subsidiarias en Francia por \$8 con relación al mejor estimado del costo de remediación por esta demanda. No obstante que el monto definitivo puede variar, CEMEX considera que dicho monto no tendría un efecto material negativo en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.

24.2) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX enfrenta diversos procedimientos legales, que no han requerido el registro de provisiones, debido a que la probabilidad de pérdida es considerada menos que probable. No obstante, hasta que todas las instancias sean finalizadas en cada procedimiento, CEMEX no puede asegurar la obtención de una resolución favorable final. Al 31 de diciembre de 2019, los casos más significativos con la cuantificación de la pérdida potencial, cuando esta es determinable y no afectaría negativamente el resultado del procedimiento legal, son como sigue:

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Contingencias por procedimientos legales – continúa

- El 20 de septiembre de 2018, ocasionado por fuertes lluvias, ocurrió un deslizamiento de tierra que causó daños y fatalidades (el “Deslizamiento”) en un sitio ubicado en la zona cubierta por los derechos mineros de APO Land & Quarry Corporation (“ALQC”) en la ciudad de Naga, Cebu, en las Filipinas. ALQC es el principal proveedor de caliza de APO Cement Corporation (“APO”), subsidiaria al 100% de CHP. CEMEX tiene una participación indirecta del 40% en ALQC. El 19 de noviembre de 2018, CHP y APO fueron citados en relación con una demanda ambiental registrada por 40 individuos y una entidad (a nombre de 8,000 individuos que argumentan fueron afectados por el Deslizamiento) en la Corte Regional (la “Corte”) de Talisay, Cebu, contra CHP, ALQC, APO, La Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, la ciudad de Naga y la provincia de Cebu. Entre otros asuntos, los demandantes reclaman: (i) que el Deslizamiento ocurrió por negligencia de los demandados; y (ii) buscan, entre otras medidas, (a) compensación por daños por un monto en pesos filipinos equivalente a \$85, (b) el establecimiento de un fondo de rehabilitación por un monto en pesos filipinos equivalente a \$10, y (c) la emisión de una orden temporal para evitar que ALQC desarrolle actividades mineras durante el transcurso del procedimiento. Esta última solicitud fue rechazada por la Corte el 16 de agosto de 2019. Asimismo, el 30 de septiembre de 2019, la Corte rechazó el caso contra CHP y APO, orden que aún no es final y que fue apelada por los demandantes el 26 de noviembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2019, CHP, APO y ALQC (en conjunto los “Demandados Privados”) mantienen y defenderán su posición de que el Deslizamiento ocurrió por causas naturales y niegan cualquier responsabilidad. En el supuesto que se reconsidera la orden de la Corte, y se emita una resolución adversa en este caso, los demandantes tienen la opción de proceder contra cualquiera de los Demandados Privados para obtener la indemnización otorgada. Por lo anterior, los activos de ALQC, APO o CHP podrían estar expuestos a procedimientos de ejecución. Al 31 de diciembre de 2019, considerando el estatus y etapa preliminar de la demanda, CEMEX no puede determinar con certeza si se tendrá un resultado adverso en esta demanda; y, CEMEX tampoco puede determinar si un resultado final adverso en esta demanda tendría un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- El 12 de junio de 2018, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (la “Autoridad Panameña”) inició una investigación contra Cemento Bayano y otros competidores por supuestas prácticas monopolísticas en los mercados de cemento gris y concreto, mediante la cual, la Autoridad Panameña consideró la posible existencia de prácticas monopolísticas o anticompetitivas consistentes en: (i) fijación de precios y/o restricción de venta de cemento gris a productores de concreto en Panamá; y (ii) actos predatorios unilaterales o conjuntos y/o intercambio de subsidios en el mercado del concreto. En octubre de 2018, la Autoridad Panameña requirió a Cemento Bayano información adicional para continuar su investigación y confirmar si existieron violaciones a la ley. La Autoridad Panameña está reuniendo elementos para tomar una decisión informada respecto a si existieron violaciones a la ley. En febrero de 2019, Cemento Bayano culminó con la entrega a la Autoridad Panameña de la información y documentación requerida. Cemento Bayano considera que no ha cometido actos indebidos y está cooperando con la Autoridad Panameña. Al 31 de diciembre de 2019, se ha entregado toda la información solicitada y la autoridad analiza las pruebas recolectadas. Con los elementos de juicio a su alcance, CEMEX no puede determinar si de la investigación resultará en alguna multa, penalización o remediación, o si dicha multa, penalización o remediación, si existiera alguna, pueda tener un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- Ciertas subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos fueron notificadas de una investigación del gran jurado del 29 de marzo de 2018 emitida por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (*U.S. Department of Justice* o el “DOJ”) asociada a posibles violaciones a la ley antimonopolios en relación con las ventas (y prácticas comerciales) de cemento gris y escoria de CEMEX en los Estados Unidos y sus territorios. El objetivo de esta investigación es reunir elementos necesarios para tomar una decisión informada respecto a si existieron violaciones a la ley. CEMEX ha estado cooperando con el DOJ y cumplirá con la investigación. Al 31 de diciembre de 2019, considerando el estatus de la investigación, CEMEX no puede determinar si ésta resultará en alguna multa, penalización o remediación, o si dicha multa, penalización o remediación, si existiera alguna, pueda tener un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- El 16 de marzo del 2018, ciertos inversionistas que adquirieron acciones de CEMEX entre el 14 de agosto del 2014 y el 13 de marzo del 2018 presentaron en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York una demanda de acción colectiva en materia bursátil contra CEMEX, un miembro de su Consejo de Administración que también es funcionario (el Director General) y otro funcionario (el Director de Finanzas). La demanda argumenta violaciones basadas en que comunicados de prensa y envíos de información a la Comisión de Valores de los Estados Unidos (*U.S. Securities and Exchange Commission* o la “SEC”) que incluían declaraciones falsas y engañosas en relación con las presuntas deficiencias del Proyecto Maceo y las potenciales acciones legales o criminales que podrían surgir como resultado de tales deficiencias. El 12 de julio del 2019, la Juez aprobó una solicitud de CEMEX para desestimar la acción, pero permitió a los demandantes la oportunidad de enmendar la demanda. El 1 de agosto de 2019, los demandantes presentaron la demanda enmendada basada en las mismas supuestas violaciones, pero cambiando el período relevante en el que se compraron acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. que ahora empieza el 23 de abril del 2015 (antes era el 14 de agosto de 2014) y añadiendo, además de CEMEX, S.A.B. de C.V., a CLH como demandado. Todos los demandados presentaron una petición para desechar la demanda el 5 de septiembre del 2019, los demandantes presentaron un escrito de oposición el 11 de octubre del 2019, y los demandados dieron respuesta a dicho escrito el 1 de noviembre del 2019. Al 31 de diciembre del 2019, CEMEX no puede medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso derivado de esta demanda debido a su estado actual y su naturaleza preliminar, así como evaluar si un resultado final adverso tendría un impacto adverso significativo en los resultados de operación, liquidez y situación financiera.
- En diciembre de 2016, la SEC requirió a la Controladora información para poder determinar si existieron violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*U.S. Foreign Corrupt Practices Act*) con relación al proyecto Maceo. Este requerimiento no significa que la SEC ha concluido que la Controladora o alguna de sus subsidiarias infringieron la ley. La Controladora ha cooperado con la SEC e intenta continuar cooperando con esta autoridad. El DOJ también abrió una investigación relacionada a este caso. A este respecto, el 12 de marzo de 2018, el DOJ notificó a la Controladora de una investigación del gran jurado en relación con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. La Controladora cooperará completamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre de 2019, la Controladora no puede determinar la duración, alcance o resultado de la investigación de la SEC, de la investigación del DOJ o de cualquier otra investigación que pudiera surgir, o por el estado actual de la investigación de la SEC y la naturaleza preliminar de la investigación del DOJ, las posibles sanciones que podrían ser asumidas por la Controladora, o si dichas sanciones, de haberlas, tendrían un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez y situación financiera de CEMEX.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Contingencias por procedimientos legales – continúa

- En febrero de 2014, la Autoridad Fiscal en Egipto requirió a Assiut Cement Company (“ACC”), subsidiaria de CEMEX en Egipto, el pago de un gravamen a la industria cementera egipcia por el uso de arcilla por un monto equivalente al 31 de diciembre de 2019 a \$20 por el periodo del 5 de mayo de 2008 al 30 de noviembre de 2011. En marzo de 2014, ACC apeló dicho gravamen y en septiembre de 2014 se le notificó que obtuvo una resolución favorable del Comité Ministerial para Resolución en Disputas de Inversiones, quién instruyó a la Autoridad Fiscal en Egipto a cesar la reclamación del mencionado gravamen sobre arcilla a ACC. Fue además decidido, que el gravamen de desarrollo por uso de arcilla aplicada a la industria de cemento egipcia no debe ser aplicado a la importación de clinker. No obstante, en mayo de 2016, la Autoridad Fiscal de Egipto objetó el derecho de ACC a cancelar el gravamen sobre la arcilla ante la Corte del Norte de El Cairo, quién refirió los casos a la Corte Judicial Administrativa del Cairo. Los casos han sido suspendidos por los comisionados de la Corte Judicial Administrativa del Cairo hasta el 20 de enero de 2020 hasta que el requerimiento hecho al Comité para Resolución de Disputas de Impuestos sea resuelto. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX no espera un efecto material adverso por este procedimiento en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En septiembre de 2012, en relación con una demanda presentada ante el tribunal de primera instancia de Assiut en Egipto en 2011, este tribunal resolvió anular el Acuerdo de Compra de Acciones (el “SPA”) en virtud del cual, CEMEX adquirió en 1999 una participación mayoritaria en Assiut Cement Company (“ACC”). En adición, en 2011 y 2012, ciertos demandantes, incluyendo 25 exempleados de ACC, demandaron ante la Fiscalía Estatal del Cairo, entre otras cosas, la anulación del SPA. Después de diversas apelaciones, audiencias y resoluciones a través de los años, los casos están en la Corte Administrativa Judicial del Consejo de Estado del 7mo Circuito del Cairo en espera que la Alta Corte Constitucional se pronuncie en relación con las demandas sobre la constitucionalidad de la Ley 32/2014, la cual protege las inversiones de CEMEX en Egipto. Estos casos son complejos y tardan años para resolverse. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX no puede evaluar la probabilidad de una resolución adversa sobre estas demandas, o evaluar si la Alta Corte Constitucional revocará la Ley 32/2014, pero, con relación a las demandas, si se obtiene una resolución adversa, CEMEX no considera que las resoluciones en la primera instancia tengan un efecto material adverso inmediato en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX. No obstante, si CEMEX agotara todos los recursos legales disponibles, una resolución adversa final, o si la Alta Corte Constitucional revoca la Ley 32/2014, esto podría tener un impacto adverso en los asuntos relacionados al SPA, lo cual podría tener un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX.

En relación con los casos presentados en las notas 24.1 y 24.2, los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2019 utilizados por CEMEX para convertir los montos en moneda origen a sus equivalentes en dólares fueron los tipos de cambio de cierre oficiales de 3.79 zloty polacos por dólar, 0.8917 euros por dólar, 0.7550 libras esterlinas por dólar y 16.0431 libras egipcias por dólar.

En adición a los casos antes descritos en las notas 24.1 y 24.2, al 31 de diciembre de 2019, CEMEX está involucrado en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por garantía de productos; 2) demandas por daños ambientales; 3) demandas asociadas con adquisiciones o disposiciones; 4) demandas para revocar permisos y/o concesiones; y 5) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal. CEMEX considera que ha creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que ha incurrido en una obligación, para cubrir los riesgos relacionados. CEMEX estima que estos asuntos se resolverán sin afectar significativamente el negocio, su situación financiera o sus resultados de operación. Con relación a ciertos procedimientos en curso, en ocasiones, CEMEX puede determinar y revelar estimados razonables de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, así como revelar alguna provisión creada para dicha pérdida, sin embargo, para ciertos procedimientos legales en curso, CEMEX pudiera no estar en la posibilidad de hacer un mejor estimado de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, o pudiera estar en posibilidad, pero revelar dicha información caso-por-caso podría perjudicar seriamente la posición de CEMEX en los procedimientos legales en curso o en cualquier negociación de liquidación relacionada. Por lo anterior, en estos casos, CEMEX revela información cualitativa con respecto de la naturaleza y características de la contingencia, sin incluir el estimado de pérdida o rango de pérdida posible.

24.3) OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS

En relación con la planta de cemento ubicada en el municipio de Maceo en Colombia, como se menciona en la nota 14.1, al 31 de diciembre de 2019, dicha planta no ha entrado en operaciones comerciales considerando diversos procesos significativos para la rentabilidad de dicha inversión. La evolución y estatus de los principales asuntos relacionados con dicha planta se describen a continuación:

Memorandos de entendimiento

- En agosto de 2012, CEMEX Colombia firmó un memorando de entendimiento (“MDE”) con el mandatario de CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes principalmente en los terrenos de la planta, la concesión minera y las acciones de Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. (“Zomam”) (titular de la declaratoria de zona franca). En adición, CEMEX Colombia contrató en diciembre de 2013 al mismo mandatario de CI Calizas para, por su cuenta y nombre, representarla en la compra de ciertos terrenos adyacentes a la planta, firmando un nuevo memorándum de entendimiento (el “MDE de los Terrenos”). Bajo el MDE y el MDE de los Terrenos se entregaron anticipos a cuenta de las adquisiciones por aproximadamente \$13.4 millones de un total aproximado de \$22.5 y se liquidaron intereses sobre el saldo no entregado por aproximadamente \$1.2 millones. Estas cifras considerando el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de 3,000.75 pesos colombianos por dólar. En septiembre de 2016, tras la confirmación de irregularidades en los procesos de compra a través de investigaciones y auditorías internas iniciadas por denuncias recibidas, las cuales se hicieron del conocimiento de la Fiscalía General de la Nación (la “Fiscalía”) aportando los hallazgos obtenidos, y considerando que estos pagos fueron hechos violando las políticas de la Controladora y de CLH, la Compañía terminó la relación laboral con los entonces responsables de las áreas de Planeación y de Jurídico y se aceptó la renuncia del entonces Director General. Asimismo, como resultado de los hallazgos y considerando las opiniones legales disponibles, así como la baja probabilidad de recuperar los anticipos, en diciembre de 2016, CEMEX Colombia canceló dichos anticipos de sus inversiones en proceso (nota 14.1A) así como el pasivo por el saldo remanente del anticipo.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Proceso de extinción de dominio y otros asuntos relacionados

- Posterior a la firma del MDE, en diciembre de 2012, uno de los antiguos socios de CI Calizas, quién presuntamente traspasó sus acciones de CI Calizas dos años antes de firmado el MDE, fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía. Entre otras medidas, la Fiscalía suspendió el poder dispositivo de CI Calizas y ordenó el embargo de los bienes objeto del MDE, incluyendo las acciones de Zomam adquiridas por CEMEX Colombia antes de iniciar el proceso de extinción de dominio. Como tercero de buena fe exenta de culpa, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio y colabora con la Fiscalía. Al 31 de diciembre de 2019, se estima que una decisión definitiva sobre el proceso de extinción de dominio, dentro del cual estaría por iniciar la etapa probatoria, puede tardar entre diez a quince años desde haber iniciado. Al 31 de diciembre de 2019, en virtud del proceso de extinción de dominio de los activos bajo el MDE y la deficiente formalización de las adquisiciones bajo el MDE de los Terrenos, CEMEX Colombia no cuenta con la representación legal de Zomam, no es el legítimo propietario de los inmuebles y no es el acreditado de la concesión minera.

Por otra parte, existe una investigación penal en curso donde se condenó a uno de los ex funcionarios y se dictó resolución de acusación en contra de otro y del mandatario de CI Calizas. CEMEX no puede anticipar las acciones que los jueces penales puedan implementar en contra de estas personas.

Contratos de arrendamiento, mandato y contrato de operación

- En julio de 2013, CEMEX Colombia firmó con el depositario provisional nombrado por la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes (“DNE”) (entonces depositaria de los bienes afectados por el proceso de extinción de dominio), cuyas funciones tras su liquidación fueron asumidas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años, mediante el cual se autorizó expresamente la construcción y puesta en marcha de la planta (el “Contrato de Arrendamiento”). Asimismo, en 2014, el depositario provisional otorgó un mandato (el “Mandato”) a CEMEX Colombia por tiempo indefinido con el mismo propósito de continuar la construcción y puesta en marcha de la planta. El 15 de julio de 2018, venció el Contrato de Arrendamiento antes mencionado.
- El 12 de abril de 2019, CEMEX Colombia, CCL y otra de sus subsidiarias llegaron a un acuerdo conciliatorio con la SAE y CI Calizas ante la Procuraduría General de la Nación y firmaron un contrato de Operación Minera, Prestación de Servicios de Fabricación y Despacho y Arrendamiento de Inmuebles para Producción Cementera (el “Contrato de Operación”), que le permitirá a CEMEX Colombia continuar haciendo uso de los activos sujetos al proceso de extinción de dominio antes mencionados por un término de 21 años prorrogables por 10 años adicionales siempre y cuando se obtenga la extensión de la concesión minera. El referido contrato que reemplazó al Contrato de Arrendamiento y al Mandato fue suscrito por CI Calizas y Zomam, contando con la autorización de la SAE como interventor de estas dos últimas sociedades, en los siguientes términos:
 - Como contraprestación a la firma del contrato, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán a CI Calizas y Zomam las siguientes cantidades en pesos colombianos equivalentes: a) un pago de \$15 anuales a CI Calizas por el uso de inmuebles que será ajustable año a año por variación del Índice de Precios al Consumidor; b) un pago único por la renta de los inmuebles antes mencionados que ya se realizó desde julio de 2013 a la fecha, con base en el monto pactado, reconociendo los pagos por arrendamiento realizados por CEMEX Colombia previos a la suscripción del Contrato de Operación; c) un pago único adicional en pesos colombianos equivalente a \$305 que ya se realizó, por contraprestaciones dejadas de percibir durante las negociaciones del Contrato de Operación; y d) un pago por la caliza extraída hasta la fecha por un monto en pesos colombianos equivalente a \$1 millón pagaderos en dos partes, una ya cancelada siendo la segunda al año de la firma del Contrato de Operación.
 - Una vez que la Planta Maceo entre en operación, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán trimestralmente: a) el 0.9% de las ventas netas del cemento que se produzca en la planta como remuneración a CI Calizas por el derecho de CEMEX Colombia a extraer y disponer de los minerales; y b) el 0.8% de las ventas netas de cemento que se produzca en la planta, como pago a Zomam por el servicio de fabricación y despacho de cemento, siempre y cuando Zomam mantenga vigente el beneficio de Zona Franca, o bien, el 0.3% de las ventas netas antes mencionadas exclusivamente por el uso de equipos, en caso de que Zomam pierda los beneficios como Zona Franca.
 - El Contrato de Operación suscrito seguirá vigente cualquiera que sea el resultado en el proceso de extinción de dominio, a excepción de que el Juez penal competente reconozca a CEMEX Colombia y su filial el derecho de propiedad de los activos en extinción de dominio, caso en el cual el Contrato de Operación ya no se necesitará y se dará por terminado anticipadamente.

Bajo la presunción que CEMEX Colombia actuó de buena fe, CEMEX considera que podrá conservar la propiedad de la planta, y que el resto de sus inversiones están protegidas por la ley colombiana, según la cual, si una persona construye en la propiedad de un tercero, a sabiendas de dicho tercero, este podría: a) hacer suya la planta, indemnizando a CEMEX Colombia, o bien, b) obligar a CEMEX Colombia a comprarle el terreno. No obstante, si este no fuera el caso, CEMEX Colombia tomará todas las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. En el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública, en virtud del Contrato de Operación, dicho tercero tendría que subrogarse al mismo. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX no puede estimar si se ordenará o no la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, o en su caso, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

Estatus en relación con la apertura de la Planta

El 3 de septiembre de 2019, CEMEX Colombia fue notificada de la resolución emitida por el Consejo Directivo de Corantioquia, la autoridad ambiental regional, de aprobar la sustracción del Distrito de Manejo Integrado del Cañón del Río Alicante ("DMI") de 169.2 hectáreas correspondientes a la superficie de la Planta Maceo. Al 31 de diciembre de 2019, después de la firma del Contrato de Operación y la sustracción de los terrenos de la planta del DMI, la puesta en marcha de la planta Maceo y la conclusión de la vía de acceso a la planta continúan suspendidas hasta obtener una respuesta positiva en otros procedimientos significativos en trámite con las autoridades respectivas para garantizar la puesta en marcha de la planta, como son: a) modificar el uso del suelo donde está ubicado el proyecto para armonizarlo con el uso industrial y minero; b) modificar la licencia ambiental para ampliar la capacidad de explotación de caliza, materia prima fundamental para la producción de cemento, hasta 990 mil toneladas por año; y c) la obtención de los permisos para completar la construcción de varias secciones de la vía de acceso antes mencionada. CEMEX Colombia sigue trabajando para afrontar estos asuntos tan pronto como sea posible y limita sus actividades a aquellas sobre las cuales cuenta con las autorizaciones pertinentes. Al 31 de diciembre de 2019, CEMEX continúa trabajando fuertemente en los procesos necesarios para la puesta en marcha de la planta, pero a esta fecha, la Compañía no puede dar una fecha exacta de cuándo entraría en operación.

25) PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones entre las entidades del grupo CEMEX, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Estos saldos y operaciones resultan principalmente de: (i) la compra y venta de mercancías entre afiliadas; (ii) la adquisición o venta de acciones de empresas del grupo; (iii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas afiliadas. Las transacciones entre empresas afiliadas se llevan a cabo con base en precios y condiciones de mercado. Cuando los precios y/o las condiciones de mercado no son fácilmente disponibles, CEMEX lleva a cabo estudios de precios de transferencia en los países en los que opera para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables a transacciones entre partes relacionadas.

Las partes relacionadas incluyen además a personas o empresas que por su relación con CEMEX pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, CEMEX pudiera tomar ventaja de estas relaciones y beneficiarse en su posición financiera y resultados de operación. Las transacciones de CEMEX con partes relacionadas se llevan a cabo en condiciones de mercado.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, en el curso normal del negocio, CEMEX ha entrado en transacciones con partes relacionadas con la venta y/o compra de productos, venta y/o compra de servicios o renta de activos, todas las cuales no son significativas para CEMEX, y es el mejor entendido de CEMEX que no son significativas para la parte relacionada, se incurren por montos poco significativos para CEMEX y bajo términos y condiciones de mercado, siguiendo los mismos principios comerciales y autorizaciones aplicables a otros terceros. Estas transacciones identificadas, según aplique, son aprobadas o ratificadas al menos cada año por el Consejo de Administración de la Controladora. Para CEMEX, ninguna de estas transacciones es material para ser divulgada por separado.

En adición, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el monto de la compensación agregada de los consejeros propietarios y suplentes de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de los miembros de la alta dirección de CEMEX, fue de \$40, \$38 y \$47, respectivamente. De estos totales, \$34 en 2019, \$29 en 2018 y \$35 en 2017, fueron pagados como compensación base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, \$6 en 2019, \$9 en 2018 y \$12 en 2017, de la compensación agregada en cada año, correspondieron a asignaciones de CPOs de la Controladora bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones de CEMEX.

26) HECHOS POSTERIORES

El 8 de enero de 2020, en relación con los activos mantenidos para la venta en el Reino Unido (nota 4.2), CEMEX anunció que una de sus subsidiarias firmó un acuerdo para la venta de dichos activos a Breedon Group plc, por un monto total de \$235, que incluyen \$31 de deuda. En adición, el 20 de enero de 2020, la Autoridad de Competencia y Mercados (la "ACM") entregó una orden de ejecución inicial a Breedon Group plc, Breedon Southern Limited y CEMEX Investments Limited en relación con la adquisición propuesta de un portafolio de activos por parte de Breedon Group Plc a CEMEX Investments Limited. La aplicación inicial requiere que ambas compañías operen por separado mientras la ACM revisa el acuerdo. CEMEX espera finalizar esta desinversión durante el segundo trimestre de 2020.

El 8 de enero, en relación con el procedimiento fiscal del año 2012 en Colombia (nota 19.4), CEMEX Colombia fue notificada de la resolución que resuelve el recurso de reconsideración en el cual, la autoridad confirmó en todas sus partes la liquidación oficial. CEMEX Colombia cuenta con un plazo de cuatro meses para interponer una apelación ante los tribunales administrativos. No obstante esta resolución, en esta etapa del procedimiento, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento podría tener un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
(Millones de dólares)

27) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS

Como se menciona en la nota 4.4 y 20.4, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen intereses no controladores sobre algunas entidades consolidadas, que son a su vez tenedoras de operaciones relevantes. Las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuyo porcentaje de participación se presenta de acuerdo con la tenencia que mantiene CEMEX, son las siguientes:

Subsidiaria	País	% de participación	
		2019	2018
CEMEX México, S. A. de C.V. ¹	México	–	100.0
CEMEX España, S.A. ²	España	99.9	99.9
CEMEX, Inc.	Estados Unidos	100.0	100.0
CEMEX Latam Holdings, S.A. ³	España	73.2	73.2
CEMEX (Costa Rica), S.A.	Costa Rica	99.2	99.1
CEMEX Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100.0	100.0
Assiut Cement Company	Egipto	95.8	95.8
CEMEX Colombia S.A. ⁴	Colombia	99.7	99.9
Cemento Bayano, S.A. ⁵	Panamá	100.0	100.0
CEMEX Dominicana, S.A.	República Dominicana	100.0	100.0
Trinidad Cement Limited	Trinidad y Tobago	69.8	69.8
Caribbean Cement Company Limited ⁶	Jamaica	79.0	79.0
CEMEX de Puerto Rico Inc.	Puerto Rico	100.0	100.0
CEMEX France Gestion (S.A.S.)	Francia	100.0	100.0
CEMEX Holdings Philippines, Inc. ⁷	Filipinas	66.8	55.0
Solid Cement Corporation ⁷	Filipinas	100.0	100.0
APO Cement Corporation ⁷	Filipinas	100.0	100.0
CEMEX U.K.	Reino Unido	100.0	100.0
CEMEX Deutschland, AG.	Alemania	100.0	100.0
CEMEX Czech Republic, s.r.o.	República Checa	100.0	100.0
CEMEX Polska sp. Z.o.o.	Polonia	100.0	100.0
CEMEX Holdings (Israel) Ltd.	Israel	100.0	100.0
CEMEX SIA	Letonia	100.0	100.0
CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC ⁸	Emiratos Árabes Unidos	100.0	100.0
Neoris N.V. ⁹	Holanda	99.8	99.8
CEMEX International Trading LLC ¹⁰	Estados Unidos	100.0	100.0
Transenergy, Inc ¹¹	Estados Unidos	100.0	100.0

¹ Con efectos entre las partes a partir del 1 de enero de 2019, se formalizó la reorganización corporativa autorizada el 13 de noviembre de 2019, mediante la cual, CEMEX, S.A.B. de C.V. fusionó y absorbió a CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México S.A. de C.V., entre otras subsidiarias mexicanas fusionadas por la Controladora dentro de la reorganización antes mencionada. La fusión de CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., que se protocolizó en el Registro Público de Comercio en Monterrey el 12 de diciembre de 2019 y el 26 de noviembre de 2019, respectivamente, y ambas entrarán en efectos con terceros tres meses después de cada fecha aplicable.

² CEMEX España es la controladora indirecta de la mayoría de las operaciones internacionales de CEMEX.

³ La participación excluye las acciones propias en la tesorería de CLH, entidad incorporada en España, que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CLH, es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador (nota 20.4).

⁴ Representa la participación directa e indirecta de CEMEX del 99.74% y 98.93% en acciones ordinarias y preferentes, respectivamente. La participación reportada excluye las acciones mantenidas en la tesorería de CEMEX Colombia, S.A.

⁵ Incluye un 0.515% de acciones mantenidas en la tesorería de Cemento Bayano.

⁶ Representa la participación agregada de CEMEX en esta entidad del 79.04%, la cual incluye la participación directa e indirecta de TCL de 74.08%.

⁷ Representa la participación directa e indirecta de CHP, entidad incorporada en Filipinas, quién administra las operaciones de CEMEX en dicho país, cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Filipinas desde julio de 2016 bajo el símbolo CHP (nota 20.4).

⁸ CEMEX posee el 49% del interés de capital de estas entidades, y obtiene el 51% remanente de los beneficios económicos, por acuerdos con los demás accionistas.

⁹ Neoris N.V. es la controladora del negocio global de consultoría de servicios de tecnologías y soluciones de información.

¹⁰ CEMEX International Trading, LLC está involucrada en la comercialización internacional de los productos de CEMEX.

¹¹ Anteriormente creada con el nombre de Gulf Coast Portland Cement Co., se dedica al abasto y comercialización de combustibles, como carbón y coque de petróleo, utilizados en algunas de las operaciones de CEMEX.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

CEMEX, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, de utilidad (pérdida) integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de los estados financieros consolidados, que describe los efectos del cambio en la moneda de presentación del Grupo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para ciertas unidades generadoras de efectivo

Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en la nota 15.2 a los estados financieros consolidados, el saldo de crédito mercantil al 31 de diciembre de 2019 fue de \$9,562 millones, de los cuales \$7,469 millones correspondían a la unidad generadora de efectivo (UGE) de Estados Unidos de América (EUA), \$494 millones a la UGE de España y \$296 millones a la UGE de Colombia. El saldo de crédito mercantil representa 33% del total de activos consolidados al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>Hemos identificado la evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil para estas tres UGEs como una cuestión clave de la auditoría debido a que el valor razonable estimado involucra un alto grado de subjetividad. Específicamente, los supuestos de la tasa de crecimiento de largo plazo y la tasa de descuento, utilizados para calcular el valor razonable de las UGEs son complejos y cualquier cambio menor en dichos supuestos representa un impacto significativo en las proyecciones de flujos de efectivo descontados del Grupo.</p>	<p>Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de la auditoría incluyeron los siguientes:</p> <p>Realizamos el análisis de sensibilidad sobre los supuestos de la tasa de crecimiento de largo plazo y la tasa de descuento para evaluar su impacto en la determinación del valor razonable de las UGEs de EUA, España y Colombia.</p> <p>Evaluamos las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible.</p> <p>Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones precisas. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none">— Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y— Calcular el valor razonable de las UGEs de EUA, España y Colombia, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestros estimados con las estimaciones de valor razonable determinadas por el Grupo.



Evaluación de ciertos procesos fiscales y legales	
Cuestión clave de la auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Como se menciona en las notas 19.4 y 24 a los estados financieros consolidados, el Grupo está involucrado en ciertos procesos fiscales y legales en México (Corporativo), España, Egipto y Colombia. El Grupo registra provisiones por estos procesos cuando es probable que un desembolso de recursos sea requerido para liquidar una obligación presente y cuando el importe del desembolso puede ser estimado. El Grupo revela una contingencia cuando la probabilidad de pérdida relacionada con dichos procesos es considerada posible o cuando es considerada probable pero el importe del desembolso no puede ser estimado de manera confiable.</p> <p>Hemos identificado la evaluación de ciertos procesos fiscales y legales y las provisiones reconocidas y/o revelaciones realizadas como una cuestión clave de la auditoría porque se requiere juicio y esfuerzo significativo. Específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos, incluyendo juicios sobre la probabilidad de pérdida y los importes que serían pagados en caso de resultados desfavorables.</p>	<p>Los principales procedimientos de auditoría que realizamos para atender esta cuestión clave de la auditoría incluyeron los siguientes:</p> <p>Evaluamos la competencia y capacidad de los especialistas internos y externos del Grupo, que evaluaron la probabilidad de pérdida y el importe estimado del desembolso.</p> <p>En adición, evaluamos los importes registrados y/o revelados como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none">— Leímos las cartas recibidas directamente de los especialistas internos y externos del Grupo que evaluaron y cuantificaron la exposición monetaria probable o razonablemente posible para el Grupo por estos procesos fiscales y legales;— Para ciertos procesos fiscales y legales, comparamos estas evaluaciones y estimaciones con las realizadas por el Grupo, y evaluamos la suficiencia de las revelaciones sobre dichas contingencias fiscales y legales realizadas por el Grupo; y— Leímos las últimas correspondencias entre el Grupo y las distintas autoridades fiscales o los demandantes y los especialistas internos y externos del Grupo, en lo aplicable. <p>Involucramos a nuestros especialistas de impuestos y asuntos legales, quienes nos asistieron en la evaluación de las conclusiones alcanzadas por el Grupo.</p> <p>Evaluamos que las revelaciones reflejen los hechos y circunstancias propios de cada proceso legal y fiscal.</p>



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información contenida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (“el Informe Anual”) pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Informe Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Informe Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Aguilera Dávila', written in a cursive style.

C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Monterrey, N.L.
5 de Febrero de 2020